

REPORTE ANUAL 2016



SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

NOMBRE DEL EMISOR: SGFP México, S.A. de C.V. (antes SGFP México, S. de R.L. de C.V.).

DOMICILIO: El domicilio del Emisor es Paseo de la Reforma No. 265, Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

CLAVE DE COTIZACIÓN: “SGMEX”.

VALORES REGISTRADOS: El Emisor mantiene los siguientes valores registrados: (i) un Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con Carácter Revolvente, hasta por la cantidad de \$10,000,000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión o Divisas Extranjeras, autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/31758/2011, de fecha 16 de diciembre de 2011, cuyos valores se encuentran inscritos en el RNV con el número 3381-4.19-2011-001 y listados en el listado correspondiente de la BMV, y cuyo plazo para realizar emisiones al amparo del mismo, venció el 16 de diciembre de 2016; (ii) una Emisión de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo (denominados Valores Estructurados) con Colocaciones Sucesivas hasta por la cantidad de \$7,000,000,000.00 (Siete Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión o Divisas Extranjeras, autorizada por la CNBV mediante oficio número 153/8142/2012, de fecha 26 de abril de 2012, y cuyos valores se encuentran inscritos en el RNV con el número 3381-4.01-2012-001 y listados en el listado correspondiente de la BMV, y (iii) una Emisión, sin que al efecto medio Oferta Pública, de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo (denominados Valores Estructurados) con Colocaciones Sucesivas hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión o Divisas Extranjeras, autorizada por la CNBV mediante oficio número 153/8143/2012, de fecha 26 de abril de 2012, y cuyos valores se encuentran inscritos en el RNV con el número 3381-4.00-2012-001 y listados en el listado correspondiente de la BMV.

De conformidad con el oficio número 153/8607/2012 de fecha 13 de junio de 2012, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Estructura 1: Nota con participación bullet con capital garantizado a vencimiento” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, sin que al efecto mediara oferta pública, de 7,032,150 (Siete Millones Treinta y Dos Mil Ciento Cincuenta) certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno, cuyo rendimiento está referido al comportamiento del Índice SGI Absolute Return Strategy Index. Los mencionados certificados bursátiles fueron recomprados por el Emisor el día 21 de noviembre de 2014 y, por lo tanto, por reunirse el carácter de deudor y acreedor en una misma persona, los mismos se extinguieron en su totalidad por confusión.

De conformidad con el oficio número 153/9111/2012, de fecha 12 de octubre de 2012, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la

primera emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 5,000,000 (Cinco Millones) de certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N. cada uno), cuya tasa de referencia será la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días.

De conformidad con el oficio número 153/6765/2013, de fecha 13 de mayo de 2013, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la segunda emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 200,000 (Doscientos Mil) certificados bursátiles con valor nominal de USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 cada uno), cuya tasa de referencia será la London InterBank Offered Rate (LIBOR) aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses. Asimismo, mediante oficio número 153/105719/2016, de fecha 29 de junio de 2016, fue cancelada la inscripción en el RNV de los mencionados certificados bursátiles, con motivo de la amortización total de los mismos.

De conformidad con el oficio número 153/6782/2013, de fecha 20 de mayo de 2013, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la tercera emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 250,000 (Doscientos Cincuenta Mil) certificados bursátiles con valor nominal de USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 cada uno), cuya tasa de interés bruto anual es de 3.10% (tres punto diez por ciento).

De conformidad con el oficio número 153/106706/2014, de fecha 20 de mayo de 2014, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la cuarta emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 100,000 (Cien Mil) certificados bursátiles con valor nominal de USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 cada uno), cuya tasa de referencia será la London InterBank Offered Rate (LIBOR) aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses.

De conformidad con el oficio número 153/107562/2014 de fecha 31 de octubre de 2014, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada "Participación Bullet con Capital Garantizado y Promedio" al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, sin que al efecto mediara oferta pública, de 8,051,812 (Ocho Millones Cincuenta y Un Mil Ochocientos Doce) certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno, cuyo rendimiento está referido al comportamiento del Índice SGI Absolute Strategies Index, así como la colocación, sin que al efecto mediara oferta pública, de 1,000,000 (Un Millón) de certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno, cuyo rendimiento está referido al comportamiento del Índice SGI Absolute Strategies Index.

De conformidad con el oficio número 153/5460/2015, de fecha 28 de julio de 2015, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a las emisiones, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación (quinta emisión al amparo de dicho programa), mediante oferta pública, de 750,000 (Setecientos Cincuenta Mil) certificados bursátiles con valor nominal de USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 cada uno), cuya tasa de referencia será la London InterBank Offered Rate (LIBOR) aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses.

Finalmente, de conformidad con el oficio número 153/105982/2016 de fecha 6 de octubre de 2016, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada "Autocallable Note con Derecho de Venta" al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada

mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, sin que al efecto mediara oferta pública, de 734,000 (Setecientos Treinta y Cuatro Mil) certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno, cuyo rendimiento estaba referido al comportamiento de la Tasa USD CMS 10Y. Los mencionados certificados bursátiles fueron amortizados totalmente de manera anticipada, el 19 de diciembre de 2016.

Emissiones Vigentes del Emisor*

<u>Tipo de Certificado Bursátil</u>	<u>Emisión</u>	<u>Monto Nominal/ Valor Nominal Emitido</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Plazo (Días)</u>	<u>Capital Garantizado a Vencimiento</u>	<u>Tipo de Activo Subyacente</u>	<u>Rendimiento ligado al comportamiento del siguiente Activo Subyacente</u>
Largo Plazo	SGMEX12-2	\$500,000,000.00	17 de octubre de 2012	11 de octubre de 2017	1,820	100%	Tasa Variable	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de 28 (veintiocho) días
Largo Plazo	SGMEX13-2D	USD\$25,000,000.00	22 de mayo de 2013	22 de mayo de 2023	3,652	100%	Tasa Fija	Tasa de Interés Bruto Anual de 3.10% (tres punto diez por ciento)
Largo Plazo	SGMEX14D	USD\$10,000,000.00	22 de mayo de 2014	22 de mayo de 2019	1,826	100%	Tasa Variable	London InterBank Offered Rate aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses
Estructurado Largo Plazo	SGMEX 14	\$805,181,200.00	21 de noviembre de 2014	18 de enero de 2022	2,615	100%	Índice	SGI Absolute Return Strategy Index
Estructurado Largo Plazo	SGMEX 14-2	\$100,000,000.00	21 de noviembre de 2014	19 de noviembre de 2024	3,651	100%	Índice	SGI Absolute Return Strategy Index
Largo Plazo	SGMEX16D	USD\$75,000,000.00	27 de junio de 2016	23 de mayo de 2018	695	100%	Tasa Variable	London InterBank Offered Rate aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses

<http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>

SGMEX 12-2

Tipo de Oferta: Pública Primaria Nacional.
Monto Total de la Oferta: \$500,000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número Total de Certificados Bursátiles emitidos: 5,000,000 (Cinco Millones) de Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor: Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles: Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión: Primera Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Plazo de Vigencia de la Emisión: 1,820 (mil ochocientos veinte) días.
Fecha de Emisión: 17 de octubre de 2012.
Fecha de Vencimiento: 11 de octubre de 2017.
Fecha de Pago de Intereses: Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada “*Periodicidad en el Pago de Intereses*” del Título. Para mayor información, favor de referirse a la Sección I. La Oferta, “*Fecha de Pago de Intereses*” del suplemento.

Convención de Días para el Pago de Intereses: Actual / 360.

Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:

Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **AAA(mex)**. **La más alta calidad crediticia.** Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.

Moody's de México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **Aaa.mx**. Las calificaciones de deuda de Moody's en Escala Nacional de México (.mx) son opiniones sobre la calidad crediticia relativa de los emisores dentro de México. La calificación de largo plazo en Escala Nacional de México de Aaa.mx indica emisores o emisiones con la calidad crediticia más fuerte en relación a otros emisores locales.

Se hace notar que las calificaciones no son recomendaciones de inversión y pueden modificarse o actualizarse de conformidad con las metodologías de las calificadoras.

Garante: Societé Générale.
Garantía:

LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía está constituida en favor de los Tenedores y está a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una sociedad constituida en Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. Cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante las cortes de París, Francia y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII “La Garantía” del Prospecto.

Depositario: S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Amortización:

La amortización de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Amortización Anticipada: Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Referencia: TIIE a plazo de 28 días, calculada 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada Período de Intereses (la “**Fecha de Determinación**”).
Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al primer Período de Intereses: 5.42 %
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:

De conformidad con el calendario o periodicidad de pagos que se incluye en la Sección denominada “*Periodicidad en el Pago de Intereses*” del suplemento y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, mismo que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de 28 (veintiocho) días (cada uno, un “**Período de Intereses**”) en la Fecha de Determinación correspondiente, calculado a partir de la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles y que regirá durante ese Período de Intereses, mismo que será calculado conforme a lo siguiente: se adicionarán 0.60 (cero punto sesenta) puntos porcentuales a la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Período de Intereses (la “**Tasa de Interés Bruto Anual**”), que sea o sean dadas a conocer por el Banco de México. Para mayor información favor de referirse a la Sección I. La Oferta, “*Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses*” del suplemento.

Periodicidad en el Pago de Intereses: El pago de los intereses se realizará conforme al siguiente calendario:

El pago de los intereses se realizará conforme al siguiente calendario:

Periodo de Intereses	Fecha de Determinación	Fecha de Pago de Intereses
1	15 de Octubre de 2012	14 de Noviembre de 2012
2	12 de Noviembre de 2012	12 de Diciembre de 2012
3	10 de Diciembre de 2012	9 de Enero de 2013
4	7 de Enero de 2013	6 de Febrero de 2013
5	1 de Febrero de 2013	6 de Marzo de 2013
6	4 de Marzo de 2013	3 de Abril de 2013
7	1 de Abril de 2013	1 de Mayo de 2013
8	29 de Abril de 2013	29 de Mayo de 2013
9	27 de Mayo de 2013	26 de Junio de 2013
10	24 de Junio de 2013	24 de Julio de 2013
11	22 de Julio de 2013	21 de Agosto de 2013

12	19 de Agosto de 2013	18 de Septiembre de 2013
13	13 de Septiembre de 2013	16 de Octubre de 2013
14	14 de Octubre de 2013	13 de Noviembre de 2013
15	11 de Noviembre de 2013	11 de Diciembre de 2013
16	9 de Diciembre de 2013	8 de Enero de 2014
17	6 de Enero de 2014	5 de Febrero de 2014
18	31 de Enero de 2014	5 de Marzo de 2014
19	3 de Marzo de 2014	2 de Abril de 2014
20	31 de Marzo de 2014	30 de Abril de 2014
21	28 de Abril de 2014	28 de Mayo de 2014
22	26 de Mayo de 2014	25 de Junio de 2014
23	23 de Junio de 2014	23 de Julio de 2014
24	21 de Julio de 2014	20 de Agosto de 2014
25	18 de Agosto de 2014	17 de Septiembre de 2014
26	12 de Septiembre de 2014	15 de Octubre de 2014
27	13 de Octubre de 2014	12 de Noviembre de 2014
28	10 de Noviembre de 2014	10 de Diciembre de 2014
29	8 de Diciembre de 2014	7 de Enero de 2015
30	5 de Enero de 2015	4 de Febrero de 2015
31	30 de Enero de 2015	4 de Marzo de 2015
32	2 de Marzo de 2015	1 de Abril de 2015
33	30 de Marzo de 2015	29 de Abril de 2015
34	27 de Abril de 2015	27 de Mayo de 2015
35	25 de Mayo de 2015	24 de Junio de 2015
36	22 de Junio de 2015	22 de Julio de 2015
37	20 de Julio de 2015	19 de Agosto de 2015
38	17 de Agosto de 2015	16 de Septiembre de 2015
39	14 de Septiembre de 2015	14 de Octubre de 2015
40	12 de Octubre de 2015	11 de Noviembre de 2015
41	9 de Noviembre de 2015	9 de Diciembre de 2015
42	7 de Diciembre de 2015	6 de Enero de 2016
43	4 de Enero de 2016	3 de Febrero de 2016
44	29 de Enero de 2016	2 de Marzo de 2016
45	29 de Febrero de 2016	30 de Marzo de 2016
46	28 de Marzo de 2016	27 de Abril de 2016
47	25 de Abril de 2016	25 de Mayo de 2016
48	23 de Mayo de 2016	22 de Junio de 2016
49	20 de Junio de 2016	20 de Julio de 2016
50	18 de Julio de 2016	17 de Agosto de 2016

51	15 de Agosto de 2016	14 de Septiembre de 2016
52	12 de Septiembre de 2016	12 de Octubre de 2016
53	10 de Octubre de 2016	9 de Noviembre de 2016
54	7 de Noviembre de 2016	7 de Diciembre de 2016
55	5 de Diciembre de 2016	4 de Enero de 2017
56	2 de Enero de 2017	1 de Febrero de 2017
57	30 de Enero de 2017	1 de Marzo de 2017
58	27 de Febrero de 2017	29 de Marzo de 2017
59	27 de Marzo de 2017	26 de Abril de 2017
60	24 de Abril de 2017	24 de Mayo de 2017
61	22 de Mayo de 2017	21 de Junio de 2017
62	19 de Junio de 2017	19 de Julio de 2017
63	17 de Julio de 2017	16 de Agosto de 2017
64	14 de Agosto de 2017	13 de Septiembre de 2017
65	11 de Septiembre de 2017	11 de Octubre de 2017

Vencimiento Anticipado:
Intereses Moratorios:
Lugar y Forma de Pago de
Principal e Intereses:

Régimen Fiscal:

Representante Común:

Los Certificados Bursátiles no podrán darse por vencidos anticipadamente.

Los Certificados Bursátiles no devengarán intereses moratorios.

El principal de los Certificados Bursátiles, así como, en su caso, los intereses que puedan devengar, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyas oficinas se encuentran en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Ciudad de México.

La tasa de retención aplicable respecto a los intereses o rendimientos pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58 y 160 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 179 y 195 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

SGMEX 13-2

<p>Tipo de Oferta:</p> <p>Monto Total de la Oferta:</p> <p>Número Total de Certificados Bursátiles emitidos:</p> <p>Tipo de Valor:</p> <p>Denominación de los Certificados Bursátiles:</p> <p>Número de Emisión:</p> <p>Plazo de Vigencia de la Emisión:</p> <p>Fecha de Emisión:</p> <p>Fecha de Liquidación:</p> <p>Fecha de Vencimiento:</p> <p>Tipo de Colocación:</p> <p>Fecha de Pago de Intereses:</p> <p>Convención de Días para el Pago de Intereses:</p> <p>Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:</p> <p>Garante:</p> <p>Garantía:</p> <p>Depositario:</p> <p>Amortización:</p> <p>Amortización Anticipada:</p> <p>Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:</p> <p>Periodicidad en el Pago de Intereses:</p>	<p>Pública Primaria Nacional.</p> <p>USD\$25,000,000.00 (Veinticinco Millones de Dólares 00/100).</p> <p>250,000 (Doscientos Cincuenta Mil) Certificados Bursátiles. Certificados Bursátiles de Largo Plazo.</p> <p>Dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.</p> <p>Tercera Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.</p> <p>3,652 (Tres mil seiscientos cincuenta y dos) días.</p> <p>22 de mayo de 2013.</p> <p>22 de mayo de 2013.</p> <p>22 de mayo de 2023.</p> <p>Construcción de libro, mediante asignación discrecional.</p> <p>Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas señaladas (cada una, una “Fecha de Pago de Intereses”) conforme al calendario de pagos que se incluye en la sección denominada “<i>Periodicidad en el Pago de Intereses</i>” del Título. Para mayor información, favor de referirse a la Sección I. La Oferta, “<i>Fecha de Pago de Intereses</i>” del suplemento.</p> <p>30 / 360.</p> <p><u>Fitch México, S.A. de C.V.</u> ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: AAA(mex). Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.</p> <p><u>Moody's de México, S.A. de C.V.</u> ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: Aaa.mx. Las calificaciones de deuda de Moody's en Escala Nacional de México (.mx) son opiniones sobre la calidad crediticia relativa de los emisores dentro de México. La calificación de largo plazo en Escala Nacional de México de Aaa.mx indica emisores o emisiones con la calidad crediticia más fuerte en relación a otros emisores locales.</p> <p>Se hace notar que las calificaciones no son recomendaciones de inversión y pueden modificarse o actualizarse de conformidad con las metodologías de las calificadoras.</p> <p>Société Générale.</p> <p>LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía está constituida en favor de los Tenedores y está a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una sociedad constituida en Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. Cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante las cortes de París, Francia y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII “La Garantía” del Prospecto.</p> <p>S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.</p> <p>La amortización de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en Dólares en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.</p> <p>Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.</p> <p>Desde su Fecha de Emisión y hasta que no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual fijo sobre su Valor Nominal, que el Representante Común calculará el segundo Día Hábil anterior al inicio de cada Periodo de Intereses, para lo cual el Representante Común deberá considerar una tasa de interés bruto anual del 3.10% (tres punto diez por ciento) para los Certificados Bursátiles. Para mayor información favor de referirse a la Sección I. La Oferta, “<i>Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses</i>” del suplemento.</p> <p>Los pagos de los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán semestralmente durante la vigencia de la Emisión, conforme el siguiente calendario (cada uno, un “Periodo de Intereses”):</p>
---	---

Periodo de Intereses	Fecha de Pago de Intereses	Días del Periodo de Intereses	Monto de Intereses (Montos en Dólares)
1	22 de Noviembre de 2013	180	USD\$387,500
2	22 de Mayo de 2014	180	USD\$387,500
3	24 de Noviembre de 2014	180	USD\$387,500
4	22 de Mayo de 2015	180	USD\$387,500
5	23 de Noviembre de 2015	180	USD\$387,500
6	23 de Mayo de 2016	180	USD\$387,500
7	22 de Noviembre de 2016	180	USD\$387,500
8	22 de Mayo de 2017	180	USD\$387,500
9	22 de Noviembre de 2017	180	USD\$387,500

10	22 de Mayo de 2018	180	USD\$387,500
11	23 de Noviembre de 2018	180	USD\$387,500
12	22 de Mayo de 2019	180	USD\$387,500
13	22 de Noviembre de 2019	180	USD\$387,500
14	22 de Mayo de 2020	180	USD\$387,500
15	23 de Noviembre de 2020	180	USD\$387,500
16	24 de Mayo de 2021	180	USD\$387,500
17	22 de Noviembre de 2021	180	USD\$387,500
18	23 de Mayo de 2022	180	USD\$387,500
19	22 de Noviembre de 2022	180	USD\$387,500
20	22 de Mayo de 2023	180	USD\$387,500

**Vencimiento Anticipado:
Intereses Moratorios:
Lugar y Forma de Pago de
Principal e Intereses:**

Los Certificados Bursátiles no podrán darse por vencidos anticipadamente.
Los Certificados Bursátiles no devengarán intereses moratorios.

El principal de los Certificados Bursátiles, así como, en su caso, los intereses que puedan devengar, se pagarán en Dólares por el Emisor por medio de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en la ciudad de Concord California, Estados Unidos de América, en las oficinas centrales de Bank of America, ubicadas en 1655 Grant Street BLDG A-10 94520, en la cuenta número 62904-25160 ABA número 026009593, a nombre de S.D. Indeval, S.A. de C.V. o en la cuenta que en su momento dé a conocer Indeval de manera escrita al Representante Común.

En caso de que por alguna razón Indeval durante la vigencia de la Emisión ya no cuente con la cuenta señalada en el párrafo anterior, o no pueda prestar el servicio, o recibir los recursos en esta cuenta por cualquier causa, Indeval informará por escrito al Emisor y al Representante Común, el (los) número(s) de cuenta (s) en las que podrá recibir los recursos.

El pago de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares, podrá realizarse, a elección del Tenedor, conforme lo acuerde con su custodio bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin responsabilidad u obligación para el Emisor ni para Indeval, mediante (i) entrega de fondos en cuentas de depósitos bancarios denominados y pagaderos en moneda extranjera, o (ii) la entrega de documentos a la vista denominados en moneda extranjera y pagadera en el extranjero; o (iii) mediante transferencia electrónica. En este sentido, cada uno de Tenedores deberá manifestar al custodio su elección respecto a la forma de recibir los pagos de principal e intereses que devenguen los Certificados Bursátiles.

Por lo anterior, cualquier inversionista interesado en invertir en los Certificados Bursátiles deberá contar con los medios suficientes para poder adquirir Certificados Bursátiles.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que el Emisor hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes en Dólares, de conformidad con lo señalado en este apartado, a más tardar a las 11:00 horas de México de la Fecha de Vencimiento y/o de cada una de las Fechas de Pago de Intereses.

Indeval únicamente efectuará pagos y liquidaciones en el lugar de pago señalado y de conformidad con la mecánica establecida en el suplemento, asimismo, trasladará los recursos en Dólares a la cuenta que cada custodio le instruya. En caso, de que el pago de principal y los intereses que, en su caso, puedan generar los Certificados Bursátiles no sea depositado en la cuenta correspondiente por el Emisor, Indeval no estará obligado, ni será responsable de entregar el Título, o las constancias correspondientes, a dichos pagos.

En caso de que algún Tenedor deba recibir Pesos, deberá consultar a su propio custodio, sobre la posibilidad de hacerlo y, en su caso, el tipo de cambio que le resultaría aplicable. *Lo anterior en el entendido que el Emisor e Indeval se liberan de cualquier responsabilidad trasladando los recursos en Dólares a la cuenta de Dólares que cada custodio le instruya*

Régimen Fiscal:

La tasa de retención aplicable respecto a los intereses o rendimientos pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58 y 160 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 179 y 195 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Representante Común:

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

SGMEX 14D

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Monto Total de la Oferta:	USDS10'000,000.00 (Diez Millones de Dólares 00/100).
Número Total de Certificados Bursátiles emitidos:	100,000 (Cien Mil) Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
Número de Emisión:	Cuarta Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	1,826 (Mil ochocientos veintiséis) días.
Fecha de Emisión:	22 de mayo de 2014.
Fecha de Vencimiento:	22 de mayo de 2019.
Fecha de Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 3 (tres) meses en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada " <i>Periodicidad en el Pago de Intereses</i> " del Título. Para mayor información, favor de referirse a la Sección I. La Oferta, " <i>Fecha de Pago de Intereses</i> " del suplemento.
Convención de Días para el Pago de Intereses:	Actual / 360.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	<u>Fitch México, S.A. de C.V.</u> ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: AAA(mex) . Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. <u>Moody's de México, S.A. de C.V.</u> ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: Aaa.mx . Las calificaciones de deuda de Moody's en Escala Nacional de México (.mx) son opiniones sobre la calidad crediticia relativa de los emisores dentro de México. La calificación de largo plazo en Escala Nacional de México de Aaa.mx indica emisores o emisiones con la calidad crediticia más fuerte en relación a otros emisores locales. Se hace notar que las calificaciones no son recomendaciones de inversión y pueden modificarse o actualizarse de conformidad con las metodologías de las calificadoras.
Garante:	Société Générale.
Garantía:	LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía está constituida en favor de los Tenedores y está a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una sociedad constituida en Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. Cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante las cortes de París, Francia y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Depositario:	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en Dólares en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Referencia:	Significa la London InterBank Offered Rate (" LIBOR ") aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses (la " Tasa de Referencia "), realizados en el Mercado Interbancario de la Ciudad de Londres, Reino Unido publicada después de las 11:45 A.M. tiempo de la Ciudad de Londres, calculada 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada Periodo de Intereses (la " Fecha de Determinación ").
Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al primer Periodo de Intereses:	1.2281% sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la Sección denominada " <i>Periodicidad en el Pago de Intereses</i> " del suplemento y el Título correspondiente, a partir de la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, que el Representante Común calculará en cada Fecha de Determinación para efecto del período de intereses de 3 (tres) meses que corresponda (cada uno, un " Periodo de Intereses "), y que registrará durante el Período de Intereses respectivo, mismo que será calculado conforme a lo siguiente: se adicionará 1 (un) punto porcentual (la " Sobretasa ") a la Tasa de Referencia (la Sobretasa conjuntamente con la Tasa de Referencia, la " Tasa de Interés Bruto Anual "); en el entendido que en ningún caso la Tasa de Interés Bruto Anual podrá ser superior a 2.5% (dos punto cinco por ciento); considerando para efectos del cálculo el número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses, que sea dada a conocer por la ICE Benchmark Administration, Ltd. (" ICE BA "), a través del medio masivo de comunicación que la misma determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por la ICE BA o, a falta de ello, la que se dé a conocer a través de dichos medios en la Fecha de Determinación correspondiente o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores, en cuyo caso deberán tomarse la o las Tasas de Referencia comunicadas en el Día Hábil más próximo a la Fecha de Determinación. Dicha Tasa de Referencia se puede consultar a través de la página "US0003M Index" de Bloomberg o en la página "LIBOR01" de Reuters a las 11:45 A.M. tiempo de la Ciudad de Londres. En caso de que la Tasa de Referencia no se dé a conocer conforme a lo anterior, el Representante Común utilizará, como tasa base para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual, aquella que la ICE BA determine como tasa sustituta de la Tasa de Referencia. Para mayor información favor de referirse a la Sección I. La Oferta, " <i>Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses</i> " del suplemento.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	El pago de los intereses se realizará conforme al siguiente calendario:

Periodo de Intereses	Fecha de Determinación	Fecha de Inicio de Cada Periodo de Intereses	Fecha Final de Cada Periodo de Intereses	Fecha de Pago de Intereses
1	20 de Mayo de 2014	22 de Mayo de 2014	22 de Agosto de 2014	22 de Agosto de 2014
2	20 de Agosto de 2014	22 de Agosto de 2014	24 de Noviembre de 2014	24 de Noviembre de 2014
3	20 de Noviembre de 2014	24 de Noviembre de 2014	23 de Febrero de 2015	23 de Febrero

				de 2015
4	19 de Febrero de 2015	23 de Febrero de 2015	22 de Mayo de 2015	22 de Mayo de 2015
5	20 de Mayo de 2015	22 de Mayo de 2015	24 de Agosto de 2015	24 de Agosto de 2015
6	20 de Agosto de 2015	24 de Agosto de 2015	23 de Noviembre de 2015	23 de Noviembre de 2015
7	19 de Noviembre de 2015	23 de Noviembre de 2015	22 de Febrero de 2016	22 de Febrero de 2016
8	18 de Febrero de 2016	22 de Febrero de 2016	23 de Mayo de 2016	23 de Mayo de 2016
9	19 de Mayo de 2016	23 de Mayo de 2016	22 de Agosto de 2016	22 de Agosto de 2016
10	18 de Agosto de 2016	22 de Agosto de 2016	22 de Noviembre de 2016	22 de Noviembre de 2016
11	18 de Noviembre de 2016	22 de Noviembre de 2016	22 de Febrero de 2017	22 de Febrero de 2017
12	20 de Febrero de 2017	22 de Febrero de 2017	22 de Mayo de 2017	22 de Mayo de 2017
13	18 de Mayo de 2017	22 de Mayo de 2017	22 de Agosto de 2017	22 de Agosto de 2017
14	18 de Agosto de 2017	22 de Agosto de 2017	22 de Noviembre de 2017	22 de Noviembre de 2017
15	20 de Noviembre de 2017	22 de Noviembre de 2017	22 de Febrero de 2018	22 de Febrero de 2018
16	20 de Febrero de 2018	22 de Febrero de 2018	22 de Mayo de 2018	22 de Mayo de 2018
17	18 de Mayo de 2018	22 de Mayo de 2018	22 de Agosto de 2018	22 de Agosto de 2018
18	20 de Agosto de 2018	22 de Agosto de 2018	23 de Noviembre de 2018	23 de Noviembre de 2018
19	21 de Noviembre de 2018	23 de Noviembre de 2018	22 de Febrero de 2019	22 de Febrero de 2019
20	20 de Febrero de 2019	22 de Febrero de 2019	22 de Mayo de 2019	22 de Mayo de 2019

Vencimiento Anticipado:
Intereses Moratorios:
Lugar y Forma de Pago de
Principal e Intereses:

Los Certificados Bursátiles no podrán darse por vencidos anticipadamente.

Los Certificados Bursátiles no devengarán intereses moratorios.

El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses que puedan devengar, se pagarán en Dólares por el Emisor por medio de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en la ciudad de Concord California, Estados Unidos de América, en las oficinas centrales de Bank of America, ubicadas en 1655 Grant Street BLDG A-10 94520, en la cuenta número 62904-25160 ABA número 026009593, a nombre de S.D. Indeval, S.A. de C.V. o en la cuenta que en su momento dé a conocer Indeval.

En caso de que por alguna razón Indeval durante la vigencia de la Emisión ya no cuente con la cuenta señalada en el párrafo anterior, o no pueda prestar el servicio, o recibir los recursos en esta cuenta por cualquier causa, Indeval informará por escrito al Emisor y/o al Representante Común, el (los) número(s) de cuenta (s) en las que podrá recibir los recursos.

El pago de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares, podrá realizarse, a elección del Tenedor, conforme lo acuerde con su custodio bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin responsabilidad u obligación para el Emisor ni para Indeval, mediante (i) entrega de fondos en cuentas de depósitos bancarios denominados y pagaderos en moneda extranjera, o (ii) la entrega de documentos a la vista denominados en moneda extranjera y pagadera en el extranjero; o (iii) mediante transferencia electrónica. En este sentido, cada uno de Tenedores deberá manifestar al custodio su elección respecto a la forma de recibir los pagos de principal e intereses que devenguen los Certificados Bursátiles.

Por lo anterior, cualquier inversionista interesado en invertir en los Certificados Bursátiles deberá contar con los medios suficientes para poder adquirir Certificados Bursátiles.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que el Emisor hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes en Dólares, de conformidad con lo señalado en este apartado, a más tardar a las 11:00 horas de México de la Fecha de Vencimiento y/o de cada una de las Fechas de Pago de Intereses.

Indeval únicamente efectuará pagos y liquidaciones en el lugar de pago señalado y de conformidad con la mecánica establecida en el suplemento, asimismo, trasladará los recursos en Dólares a la cuenta que cada custodio le instruya. En caso, de que el pago de principal y los intereses que, en su caso, puedan generar los Certificados Bursátiles no sea depositado en la cuenta correspondiente por el Emisor, Indeval no estará obligado, ni será responsable de entregar el Título, o las constancias correspondientes, a dichos pagos.

En caso de que algún Tenedor deba recibir Pesos, deberá consultar a su propio custodio, sobre la posibilidad de hacerlo y, en su caso, el tipo de cambio que le resultaría aplicable. ***Lo anterior en el entendido que el Emisor e Indeval se liberan de cualquier responsabilidad trasladando los recursos en Dólares a la cuenta de Dólares que cada custodio le instruya***

Régimen Fiscal:

La tasa de retención aplicable a los intereses o rendimientos pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Representante Común:

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

SGMEX 14

Monto de la Serie: \$805,181,200.00 (Ochocientos Cinco Millones Ciento Ochenta y Un Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles de la Serie
Colocados: 8,051,812 (Ocho Millones Cincuenta y Un Mil Ochocientos Doce) Certificados Bursátiles.
Vigencia de la Serie: 2,615 (Dos Mil Seiscientos Quince) días, equivalente a aproximadamente 7 (Siete) años.
Denominación de los Certificados Bursátiles: Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Tipo de Valor: Certificados Bursátiles (denominados Valores Estructurados).
Número de Serie: La Colocación representa la Serie "2" de las colocadas por el Emisor con cargo a la Emisión.
Fecha de emisión de la Serie: 21 de noviembre de 2014.
Fecha de Vencimiento: 18 de enero de 2022.
Garante: Sociét Générale.
Garantía:

LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUEN CON CARGO A LA EMISIÓN CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía se constituirá en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una sociedad constituida en Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. Cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante las cortes de Francia y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo IX "La Garantía" del Folleto Informativo.

Depositorio: S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Agente de Cálculo: Sociét Générale.
Agente de Cálculo del Índice: S&P Opco, LLC (una subsidiaria de S&P Dow Jones Indices LLC).
Capital Parcialmente Garantizado: El monto de la amortización de principal pagada a los Tenedores en la Fecha de Vencimiento de la Serie, será igual al Porcentaje de Capital Garantizado multiplicado por el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Porcentaje de Capital Garantizado: 87.33%
Amortización:

La amortización del principal y, en su caso, de los rendimientos de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Amortización Anticipada:

Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.

Activo de Referencia:

El Activo de Referencia para efectos de la Serie será el SGI Absolute Strategies Index (Clave de Pizarra IND1ABST <Index> de Bloomberg), según sea calculado por el Agente de Cálculo del Índice y posteriormente publicado en Bloomberg. La metodología utilizada para calcular el Activo de Referencia, así como una descripción del funcionamiento, integración, antecedentes, determinación, evolución gráfica, volatilidad histórica y niveles del Activo de Referencia, estará disponible en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: http://latam.sgamericas.com/sgfp_mexico/. El Activo de Referencia, durante los últimos 3 ejercicios, no ha tenido suspensiones relevantes ni se requiere de una licencia de uso para el mismo. En el evento de que se dejare de publicar el Activo de Referencia señalado en el párrafo anterior, se utilizará el Activo de Referencia o método sustituto que el Agente de Cálculo determine en base a su mejor esfuerzo. **LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL FOLLETO INFORMATIVO.** Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Aviso, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Forma de Cálculo de Rendimiento:

En la Fecha de Vencimiento, el Tenedor recibirá el rendimiento por Certificado Bursátil el cual será igual a:

(i) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia más 100% es mayor o igual al Precio de Ejercicio, éste será calculado en el orden y con base en las operaciones siguientes:

Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia más 100%

Multiplicado por

Valor Nominal multiplicado por Participación

Más

Valor Nominal multiplicado por Porcentaje de Capital Garantizado

Menos

Valor Nominal multiplicado por Participación multiplicado por Precio de Ejercicio

(ii) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia más 100% es menor que el Precio de Ejercicio, éste será calculado con base en la operación siguiente:

Valor Nominal *multiplicado por* Porcentaje de Capital Garantizado

Responsable del Cómputo:	Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas. El Agente de Cálculo será el responsable de la determinación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos. En caso de existir alguna diferencia entre el valor publicado en Bloomberg y el valor calculado por el Agente de Cálculo, el valor que prevalecerá será el calculado por el Agente de Cálculo.
Divulgación de los Rendimientos:	El Representante Común será el responsable de la divulgación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos correspondiente. El Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV, al Indeval (o a través de los medios que estas determinen) y a la BMV a través del SEDI (o los medios que la BMV determine), con por lo menos 2 (Dos) Días Hábiles de anticipación a la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos correspondiente, según corresponda, el importe de los rendimientos correspondientes a la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos respectiva.
Participación: Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia:	103.40%. El valor, expresado en porcentaje, igual a: $\frac{\text{Nivel Final} - \text{Nivel Inicial}}{\text{Nivel Inicial}}$
Precio de Ejercicio:	87.84%
Nivel Inicial:	Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio.
Nivel Final:	Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Valuación.
Nivel de Cierre:	El nivel de cierre del Activo de Referencia será aquel reportado por S&P Opco, LLC, con clave de pizarra INDIABST <Index> de Bloomberg, en la siguiente dirección de Internet: https://www.sgindex.com/index.php?id=122&bbg=INDIABST
Periodicidad en el Pago de Rendimientos:	El rendimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se liquidará junto con el principal de los Certificados Bursátiles precisamente en la Fecha de Vencimiento (la “ Fecha Potencial de Pago de Rendimientos ”). En caso de que la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos no sea un Día Hábil, el pago respectivo se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles no podrán darse por vencidos anticipadamente.
Intereses Moratorios:	Los Certificados Bursátiles no devengarán intereses moratorios.
Lugar y Forma de Pago de Principal y Rendimientos:	El principal, así como, los rendimientos que puedan generar los Certificados Bursátiles, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, Ciudad de México. En caso de que el pago de principal y/o de los rendimientos que puedan devengar los Certificados Bursátiles no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título, Indeval no estará obligado, a entregar el Título o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que sean íntegramente cubiertos; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Régimen Fiscal:	Para el caso de Series que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA SERIE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE Y DEL TIPO DE ACTIVOS DE REFERENCIA DE QUE SE TRATE. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Representante Común:	Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero.

SGMEX14-2

Monto de la Serie:	\$100,000,000.00 (Cien Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles de la Serie Colocados:	1,000,000 (Un Millón) de Certificados Bursátiles.
Vigencia de la Serie:	3,651 (Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Un) días, equivalente a aproximadamente 10 (Diez) años.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles (denominados Valores Estructurados).
Número de Serie:	La Colocación representa la Serie "3" de las colocadas por el Emisor con cargo a la Emisión.
Fecha de Vencimiento:	19 de noviembre de 2024.
Garante:	Société Générale.
Garantía:	LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUEN CON CARGO A LA EMISIÓN CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía se constituirá en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una sociedad constituida en Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. Cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante las cortes de Francia y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo IX "La Garantía" del Folleto Informativo.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Agente de Cálculo:	Société Générale.
Agente de Cálculo del Índice:	S&P Opco, LLC (una subsidiaria de S&P Dow Jones Indices LLC).
Capital Totalmente Garantizado a Vencimiento:	El monto de la amortización de principal pagada a los Tenedores en la Fecha de Vencimiento de la Serie, será igual al capital inicialmente invertido por los Tenedores.
Porcentaje de Capital Garantizado:	100.00%
Amortización:	La amortización del principal y, en su caso, de los rendimientos de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Activo de Referencia:	El Activo de Referencia para efectos de la Serie será el SGI Absolute Strategies Index (Clave de Pizarra IND1ABST <Index> de Bloomberg), según sea calculado por el Agente de Cálculo del Índice y posteriormente publicado en Bloomberg. La metodología utilizada para calcular el Activo de Referencia, así como una descripción del funcionamiento, integración, antecedentes, determinación, evolución gráfica, volatilidad histórica y niveles del Activo de Referencia, estará disponible en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/ . El Activo de Referencia, durante los últimos 3 ejercicios, no ha tenido suspensiones relevantes ni se requiere de una licencia de uso para el mismo. En el evento de que se dejare de publicar el Activo de Referencia señalado en el párrafo anterior, se utilizará el Activo de Referencia o método sustituto que el Agente de Cálculo determine en base a su mejor esfuerzo. LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL FOLLETO INFORMATIVO. Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Aviso, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.
Forma de Cálculo de Rendimiento:	En la Fecha de Vencimiento, el Tenedor recibirá el rendimiento por Certificado Bursátil el cual será igual a: (i) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia más 100% es mayor o igual al Precio de Ejercicio, éste será calculado en el orden y con base en las operaciones siguientes:

Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia más 100%

Multiplicado por

Valor Nominal multiplicado por Participación

Más

Valor Nominal multiplicado por Porcentaje de Capital Garantizado

Menos

Valor Nominal multiplicado por Participación multiplicado por Precio de Ejercicio

(ii) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia más 100% es menor que el Precio de Ejercicio, éste será calculado con base en la operación siguiente:

Valor Nominal multiplicado por Porcentaje de Capital Garantizado

Responsable del Cómputo:	Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas. El Agente de Cálculo será el responsable de la determinación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos. En caso de existir alguna diferencia entre el valor publicado en Bloomberg y el valor calculado por el Agente de Cálculo, el valor que prevalecerá será el calculado por el Agente de Cálculo.
Divulgación de los Rendimientos:	El Representante Común será el responsable de la divulgación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos correspondiente. El Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV, al Indeval (o a través de los medios que estas determinen) y a la BMV a través del SEDI (o los medios que la BMV determine), con por lo menos 2 (Dos) Días Hábiles de anticipación a la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos correspondiente, según corresponda, el importe de los rendimientos correspondientes a la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos respectiva.
Participación: Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia:	100.00%. El valor, expresado en porcentaje, igual a:
	$\frac{\text{Nivel Final} - \text{Nivel Inicial}}{\text{Nivel Inicial}}$
Precio de Ejercicio:	100.00%
Nivel Inicial:	Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio.
Nivel Final:	Promedio aritmético del Nivel de Cierre del Activo de Referencia en cada una de las Fechas de Valuación.
Nivel de Cierre:	El nivel de cierre del Activo de Referencia será aquel reportado por S&P Opco, LLC, con clave de pizarra IND1ABST <Index> de Bloomberg, en la siguiente dirección de Internet: https://www.sgindex.com/index.php?id=122&bbg=IND1ABST .
Periodicidad en el Pago de Rendimientos:	El rendimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se liquidará junto con el principal de los Certificados Bursátiles precisamente en la Fecha de Vencimiento (la "Fecha Potencial de Pago de Rendimientos"). En caso de que la Fecha Potencial de Pago de Rendimientos no sea un Día Hábil, el pago respectivo se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles no podrán darse por vencidos anticipadamente.
Intereses Moratorios:	Los Certificados Bursátiles no devengarán intereses moratorios.
Lugar y Forma de Pago de Principal y Rendimientos:	El principal, así como, los rendimientos que puedan generar los Certificados Bursátiles, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, Ciudad de México. En caso de que el pago de principal y/o de los rendimientos que puedan devengar los Certificados Bursátiles no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título, Indeval no estará obligado, a entregar el Título o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que sean íntegramente cubiertos; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Régimen Fiscal:	Para el caso de Series que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA SERIE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE Y DEL TIPO DE ACTIVOS DE REFERENCIA DE QUE SE TRATE. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Representante Común:	Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero.

SGMEX 16D

Tipo de Oferta:	Pública Restringida Primaria Nacional.
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles:	USD\$75,000,000.00 (Setenta y Cinco Millones de Dólares 00/100), moneda del curso legal de los Estados Unidos de América).
Número de Certificados Bursátiles de la Emisión Colocados:	750,000 (Setecientos Cincuenta Mil) Certificados Bursátiles.
Número de Emisión:	Quinta Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles:	695 (seiscientos noventa y cinco) días, equivalente a aproximadamente 2 (dos) años.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Dólares, moneda del curso legal de los Estados Unidos de América).
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles.
Fecha de Emisión:	27 de junio de 2016.
Fecha de Vencimiento:	23 de mayo de 2018.
Fecha de Pago de Intereses:	Salvo por el primer Periodo de Intereses que será irregular y que comenzará en la Fecha de Emisión y terminará el 23 de agosto de 2016, los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán cada 3 (tres) meses en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Título. Para mayor información, favor de referirse a la Sección I. La Oferta, "Fecha de Pago de Intereses" del Suplemento.
Convención de Días para el Pago de Intereses:	30 / 360.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	<p>Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: AAA(mex). Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.</p> <p>Moody's de México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: Aaa.mx. Las calificaciones de deuda de Moody's en Escala Nacional de México (.mx) son opiniones sobre la calidad crediticia relativa de los emisores dentro de México. La calificación de largo plazo en Escala Nacional de México de Aaa.mx indica emisores o emisiones con la calidad crediticia más fuerte en relación a otros emisores locales.</p> <p>Se hace notar que las calificaciones no son recomendaciones de inversión y pueden modificarse o actualizarse de conformidad con las metodologías de las calificadoras.</p>
Garante:	Société Générale.
Garantía:	LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUEN CON CARGO A LA EMISIÓN CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. Cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante las cortes de Paris, Francia y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Agente de Cálculo:	Société Générale.
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Referencia:	Significa la London InterBank Offered Rate ("LIBOR") aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses (la "Tasa de Referencia LIBOR"), realizados en el Mercado Interbancario de la Ciudad de Londres, Reino Unido publicada después de las 11:45 A.M. tiempo de la Ciudad de Londres, calculada 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada Periodo de Intereses (la "Fecha de Determinación"), en el entendido que, para el primer Periodo de Intereses, aplicará una tasa equivalente a la LIBOR aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 57 (cincuenta y siete) días interpolada entre la LIBOR aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 1 (un) mes y la LIBOR aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 2 (dos) meses (la "Tasa de Referencia LIBOR Interpolada" o la Tasa de Referencia Libor, según corresponda, la "Tasa de Referencia"), realizados en el Mercado Interbancario de la Ciudad de Londres, Reino Unido publicadas después de las 11:45 A.M. tiempo de la Ciudad de Londres, calculada en la Fecha de Determinación.
Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al primer Periodo de Intereses:	.93171% sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la Sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Suplemento y el Título correspondiente, a partir de la Fecha de Emisión de los Certificados

Intereses:

Bursátiles y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, que el Representante Común calculará en cada Fecha de Determinación para efecto del período de intereses de hasta 3 (tres) meses que corresponda, en el entendido que salvo por el primer periodo de intereses en el que se consideran 56 días para el cálculo, para cada uno de los periodos de intereses se considerarán 90 días para el cálculo (cada uno, un "Período de Intereses"), y que regirá durante el Período de Intereses respectivo, mismo que será calculado conforme a lo siguiente: se adicionarán 0.415 (cero punto cuatrocientos quince) punto(s) porcentual(es) (la "Sobretasa") a la Tasa de Referencia (la Sobretasa conjuntamente con la Tasa de Referencia, la "Tasa de Interés Bruto Anual"), que sea dada a conocer por la ICE Benchmark Administration, Ltd. ("ICE BA"), a través del medio masivo de comunicación que la misma determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por la ICE BA o, a falta de ello, la que se dé a conocer a través de dichos medios en la Fecha de Determinación correspondiente o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores, en cuyo caso deberán tomarse la o las Tasas de Referencia comunicadas en el Día Hábil más próximo a la Fecha de Determinación. Dicha Tasa de Referencia se puede consultar a través de las páginas "US0001M Index", "US0002M Index" o "US0003M Index" de Bloomberg o en la página "LIBOR01" de Reuters a las 11:45 A.M. tiempo de la Ciudad de Londres.

En caso de que la Tasa de Referencia no se dé a conocer conforme a lo anterior, el Representante Común utilizará, como tasa base para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual, aquella que la ICE BA determine como tasa sustituta de la Tasa de Referencia. Para mayor información favor de referirse a la Sección I. La Oferta, "Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses" del Suplemento.

Periodicidad en el Pago de Intereses:

El pago de los intereses se realizará conforme al siguiente calendario:

Periodo de Intereses	Fecha de Determinación	Fecha de Inicio de Cada Periodo de Intereses	Fecha Final de Cada Periodo de Intereses	Fecha de Pago de Intereses
1	23 de Junio de 2016	27 de Junio de 2016	23 de Agosto de 2016	23 de Agosto de 2016
2	19 de Agosto de 2016	23 de Agosto de 2016	23 de Noviembre de 2016	23 de Noviembre de 2016
3	21 de Noviembre de 2016	23 de Noviembre de 2016	23 de Febrero de 2017	23 de Febrero de 2017
4	21 de Febrero de 2017	23 de Febrero de 2017	23 de Mayo de 2017	23 de Mayo de 2017
5	19 de Mayo de 2017	23 de Mayo de 2017	23 de Agosto de 2017	23 de Agosto de 2017
6	21 de Agosto de 2017	23 de Agosto de 2017	24 de Noviembre de 2017	24 de Noviembre de 2017
7	22 de Noviembre de 2017	24 de Noviembre de 2017	23 de Febrero de 2018	23 de Febrero de 2018
8	21 de Febrero de 2018	23 de Febrero de 2018	23 de Mayo de 2018	23 de Mayo de 2018

Vencimiento Anticipado:

Los Certificados Bursátiles no podrán darse por vencidos anticipadamente.

Intereses Moratorios:

Los Certificados Bursátiles no devengarán intereses moratorios.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:

El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses que puedan devengar, se pagarán en Dólares por el Emisor por medio de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en la ciudad de Concord California, Estados Unidos de América, en las oficinas centrales de Bank of America, ubicadas en 1655 Grant Street BLDG A-10 94520, en la cuenta número 62904-25160 ABA número 026009593, a nombre de S.D. Ineval, S.A. de C.V. o en la cuenta que en su momento dé a conocer Ineval.

En caso de que por alguna razón Ineval durante la vigencia de la Emisión ya no cuente con la cuenta señalada en el párrafo anterior, o no pueda prestar el servicio, o recibir los recursos en esta cuenta por cualquier causa, Ineval informará por escrito al Emisor y/o al Representante Común, el (los) número(s) de cuenta (s) en las que podrá recibir los recursos.

En caso de que el pago de principal y/o de los intereses que puedan devengar los Certificados Bursátiles no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título, Ineval no estará obligado, a entregar el Título o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que sean íntegramente cubiertos; en cualquier caso, Ineval no será responsable si entregare el Título o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso

de que el pago no sea íntegramente cubierto.

El pago de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares, podrá realizarse, a elección del Tenedor, conforme lo acuerde con su custodio bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin responsabilidad u obligación para el Emisor ni para Indeval, mediante (i) entrega de fondos en cuentas de depósitos bancarios denominados y pagaderos en moneda extranjera, o (ii) la entrega de documentos a la vista denominados en moneda extranjera y pagadera en el extranjero; o (iii) mediante transferencia electrónica. En este sentido, cada uno de Tenedores deberá manifestar al custodio su elección respecto a la forma de recibir los pagos de principal e intereses que devenguen los Certificados Bursátiles.

Por lo anterior, cualquier inversionista interesado en invertir en los Certificados Bursátiles deberá contar con los medios suficientes para poder adquirir Certificados Bursátiles.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que el Emisor hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes en Dólares, de conformidad con lo señalado en este apartado, a más tardar a las 11:00 horas de México de la Fecha de Vencimiento y/o de cada una de las Fechas de Pago de Intereses.

Indeval únicamente efectuará pagos y liquidaciones en el lugar de pago señalado y de conformidad con la mecánica establecida en el Suplemento, asimismo, trasladará los recursos en Dólares a la cuenta que cada custodio le instruya. En caso, de que el pago de principal y los intereses que, en su caso, puedan generar los Certificados Bursátiles no sea depositado en la cuenta correspondiente por el Emisor, Indeval no estará obligado, ni será responsable de entregar el Título, o las constancias correspondientes, a dichos pagos.

En caso de que algún Tenedor deba recibir Pesos, deberá consultar a su propio custodio, sobre la posibilidad de hacerlo y, en su caso, el tipo de cambio que le resultaría aplicable. Lo anterior en el entendido que el Emisor e Indeval se liberan de cualquier responsabilidad trasladando los recursos en Dólares a la cuenta de Dólares que cada custodio le instruya.

Régimen Fiscal:

Para el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE Y DEL TIPO DE ACTIVOS DE REFERENCIA DE QUE SE TRATE. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Representante Común:

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Salvo por lo anterior, a la fecha de este Reporte Anual, el Emisor no cuenta con otros valores inscritos en el RNV o listados en la BMV.

Los valores del Emisor se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Políticas del Emisor en relación con cambios de control, reestructuraciones societarias, así como venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

De conformidad con los términos de los Certificados Bursátiles que tiene emitidos:

Cambio de Control. Los Certificados Bursátiles no cuentan con cláusulas relacionadas con el cambio de control.

Reestructuras societarias. En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, el Emisor divulgará al público inversionista el folleto informativo o aviso correspondiente, y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. Los Certificados Bursátiles no contienen cláusulas que limiten al Emisor a realizar una reestructura societaria.

Activos esenciales. Los Certificados Bursátiles no limitan al Emisor para crear gravámenes sobre sus activos esenciales. En caso de que el Emisor considere constituir gravámenes sobre sus activos esenciales, obtendrá las

autorizaciones que en su caso resulten necesarias y, de así requerirse por las disposiciones legales aplicables, lo divulgará al público inversionista.

Ciudad de México, a 26 de abril de 2017.

ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1.	Glosario de Términos y Definiciones.....	1
1.2.	Resumen Ejecutivo.....	4
	(a) Descripción del Emisor	4
	(b) Resumen de la Información Financiera.....	4
	(c) Descripción del Garante	5
	(d) Comportamiento de los Certificados Bursátiles del Emisor.....	5
1.3.	Factores de Riesgo	6
	(a) Factores Relacionados con México.....	6
	(b) Factores Relacionados con el Emisor y los Certificados Bursátiles.....	6
	(c) Factores Relacionados con los Valores Estructurados	9
	(d) Factores Relacionados con el Garante y la Garantía	9
	(e) Factores Relacionados con los Activos de Referencia	13
	(f) Otros Factores	14
1.4.	Otros Valores.....	16
	(a) Valores Emitidos	16
	(b) Estructuras Aprobadas y No Emitidas.....	18
1.5.	Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro	20
1.6.	Destino de los Recursos	21
1.7.	Documentos de Carácter Público	22
1.8.	Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados	23
1.9.	Fuentes de Información Externa.....	24
II.	EL EMISOR.....	25
2.1.	Historia y Desarrollo del Emisor.....	25
2.2.	Descripción del Negocio	26
	(a) Actividad Principal.....	26
	(b) Canales de Distribución.....	26
	(c) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	26
	(d) Principales Clientes	26
	(e) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	27
	(f) Recursos Humanos.....	27
	(g) Desempeño Ambiental	27
	(h) Información del Mercado	27
	(i) Estructura Corporativa	27
	(j) Descripción de los Principales Activos	27
	(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	28
	(l) Acciones representativas del Capital Social.....	28
	(m) Dividendos	28
2.3.	Acontecimientos Recientes	29
III.	INFORMACIÓN FINANCIERA	30
3.1.	Información Financiera Seleccionada	30
3.2.	Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	31
3.3.	Informe de Créditos Relevantes	32
3.4.	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor.....	33
	(a) Resultados de la Operación	33
	(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	33
	(c) Control Interno	34
3.5.	Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	35
IV.	ADMINISTRACIÓN	36

4.1.	Audidores Externos	36
4.2.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés	37
4.3.	Administradores y Accionistas	38
	(a) Consejo de Administración	38
	(b) Funcionarios Relevantes.....	39
	(c) Accionistas y Asambleas de Accionistas.....	40
4.4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios	41
4.5.	Otras Prácticas de Gobierno Corporativo	43
V.	ACTIVOS DE REFERENCIA	44
5.1.	Tasas Nacionales	44
	(a) TIEE	44
	(b) Ejemplo Numérico de TIEE	45
	(c) Comportamiento histórico de TIEE.....	47
5.2.	Tasas Internacionales	47
	(a) Libor.....	47
	(b) Ejemplo Numérico de Libor.....	48
	(c) Comportamiento histórico de Libor	49
5.3.	Tipos de Cambio	50
	(a) Dólar – Peso	50
	(b) Ejemplo Numérico de Dólar – Peso	50
	(c) Comportamiento histórico Dólar – Peso	51
5.4.	Capitales.....	52
	(a) Índice “SGI Vol Target BRIC”	52
	(b) Ejemplo Numérico del Índice “SGI Vol Target BRIC”	52
	(c) Comportamiento histórico del Índice “SGI Vol Target BRIC”	54
5.5.	Materias Primas y Mercancías (<i>Commodities</i>).....	54
	(a) Índice “SGI Smart Market Neutral Commodity Index”	54
	(b) Ejemplo Numérico del Índice “SGI Smart Market Neutral Commodity Index”	55
	(c) Comportamiento histórico del Índice “SGI Smart Market Neutral Commodity Index”	57
5.6.	Otros Activos de Referencia.....	57
5.7.	Activos Subyacentes Relacionados con las Series Vigentes	57
	(a) Descripción de los activos subyacentes.....	57
	(b) Comportamiento histórico de los activos subyacentes	58
	(c) Ejercicios que cuantifiquen el rendimiento o pérdidas que bajo diferentes escenarios pudieran generarse	60
	(d) Otra información	62
5.8.	Activos Subyacentes Relacionados con Estructuras Aprobadas No Emitidas	63
	(a) Estructura 1 – Nota con participación <i>bullet</i> con capital garantizado a vencimiento	63
	(b) Estructura 2 – <i>Apollo Note</i>	64
	(c) Estructura 3 – <i>Range Accrual</i>	67
	(d) Estructura 4 – <i>Dual Range Accrual</i>	69
	(e) Estructura 5 – <i>Apollo Note con Derecho de Venta</i>	72
	(f) Estructura 6 – <i>Apollo Note con Derecho de Venta</i>	75
	(g) Estructura 8 – <i>Autocallable Note con Derecho de Venta</i>	76
	(h) Estructura 9 – <i>Call/Put/Call Spread/Put Spread</i>	78
VI.	DESCRIPCIÓN DEL GARANTE	81
6.1.	Historia.....	81
6.2.	Perfil General	81
6.3.	Calificaciones Crediticias del Garante	82
6.4.	Estrategia y Sectores de Negocios.....	82
6.5.	Administración	86
6.6.	Legislación Aplicable al Garante	87
6.7.	Responsabilidad Social Corporativa.....	87

VII.	INFORMACIÓN FINANCIERA DEL GARANTE	90
	Los Estados Financieros Auditados del Garante al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, incluidos en el Anexo B, pueden ser consultados gratuitamente en la página de Internet del Emisor, en la siguiente dirección: http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/ .	90
VIII.	LA GARANTÍA	91
IX.	PERSONAS RESPONSABLES	92
X.	ANEXOS	97
	Anexo A Estados Financieros Auditados del Emisor al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, e Informe del Comisario.....	i
	Anexo B Estados Financieros Auditados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.....	i
	Dicha información también puede ser consultada gratuitamente en la página de Internet del Emisor, en la siguiente dirección: http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/	i
	Anexo C Documento Explicativo de las Diferencias entre Normas de Información Financieras aplicables en México y Normas Internacionales de Información Financiera.....	ii

Los Anexos son parte integral del presente Reporte Anual.

NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO, O CUALQUIER OTRA PERSONA, HA SIDO AUTORIZADA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Glosario de Términos y Definiciones

Los términos definidos en el presente Reporte Anual podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>Activos de Referencia</i>	Significa los activos respecto a los cuales podrá estar referido el rendimiento de los Certificados Bursátiles.
<i>Aviso</i>	Significa el aviso de oferta pública o de colocación que se publique en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la BMV, en el que se establezcan los resultados y/o principales características para cada emisión y/o colocación de Certificados Bursátiles correspondiente.
<i>BMV</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>Certificados Bursátiles</i>	Significa los certificados bursátiles que el Emisor podrá emitir y/o colocar en los términos y condiciones establecidos en los Prospectos y Folletos Informativos.
<i>CNBV</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>Colocación</i>	Significa la venta y registro de los Certificados Bursátiles en los términos y condiciones establecidos en el presente Reporte Anual, en el Título, en el Aviso y/o Suplemento que para cada emisión y/o colocación de Certificados Bursátiles se prepare, según sea el caso, a través de la BMV y en el RNV, respectivamente, con la intervención, según sea el caso, del Intermediario Colocador.
<i>Día Hábil</i>	Significa (i) cualquier día del año que no sea sábado o domingo y en el que las instituciones de crédito del país no estén autorizadas o requeridas a cerrar en la Ciudad de México de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV, y/o (ii) cualquier día que por disposición legal o administrativa las instituciones financieras de los Estados Unidos y/o de Francia no estén autorizadas u obligadas a cerrar o dejar de prestar sus servicios, de conformidad con las disposiciones que sean aplicables para cada caso.
<i>Disposiciones de Emisoras</i>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, como según las mismas puedan ser modificadas, adicionadas o de otras formas reformadas de tiempo en tiempo.
<i>Dólares ó US\$</i>	Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos.
<i>Emisor</i>	Significa SGFP México, S.A. de C.V.
<i>Estados Unidos o E.U.A.</i>	Significa los Estados Unidos de América.
<i>Euro o EUR</i>	Significa la moneda de curso legal de la Unión Europea.
<i>Francia</i>	Significa la República Francesa (<i>République Française</i>).
<i>Garante, Société Générale o SG</i>	Significa indistintamente Société Générale.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>Garantía</i>	Significa la garantía constituida por el Garante con relación a los Certificados Bursátiles, según se describe en el Capítulo VIII “La Garantía” de este Reporte Anual.
<i>GIIPS</i>	Significa, por sus siglas en inglés, <i>Greece, Ireland, Italy, Portugal and Spain</i> (Grecia, Irlanda, Italia, Portugal y España).
<i>IFRS o NIIF</i>	Significa las <i>International Financial Reporting Standards</i> o Normas Internacionales de Información Financiera.
<i>Indeval</i>	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>Intermediario Colocador</i>	Significa Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V., o cualquier otra persona que al efecto se designe en el Título, Aviso y/o Suplemento respectivo, según sea el caso.
<i>ISR</i>	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
<i>Libor</i>	Significa la <i>London Interbank Offered Rate</i> .
<i>Ley Monetaria</i>	Significa la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.
<i>LGSM</i>	Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles.
<i>LGTOC</i>	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
<i>LMV</i>	Significa la Ley del Mercado de Valores.
<i>LISR</i>	Significa la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
<i>México</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>NIF</i>	Significa las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
<i>Peso o \$</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>Prospecto</i>	Significa indistintamente cualquiera de los prospectos de colocación autorizados por la CNBV al Emisor.
<i>Reporte Anual</i>	Significa al presente reporte anual que se presenta de conformidad con las Disposiciones de Emisoras, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
<i>Representante Común</i>	Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero respecto de las emisiones de Certificados Bursátiles realizadas antes del 27 de junio de 2016, y respecto de las emisiones de Certificados Bursátiles realizadas después del 27 de junio de 2016, significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, o cualquier otra institución que al efecto el Emisor designe como representante común de los Tenedores.
<i>RNV</i>	Significa el Registro Nacional de Valores.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>SEDI</i>	Significa el Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información que mantiene la BMV.
<i>SGCIB</i>	Significa Soci�t� G�n�rale Corporate & Investment Banking.
<i>Suplemento</i>	Significa cada uno de los suplementos al Prospecto que ser�n utilizados para llevar a cabo la colocaci�n de Certificados Burs�tiles.
<i>Tenedor</i>	Significa cada uno de los titulares de los Certificados Burs�tiles.
<i>TIE</i>	Significa la Tasa de Inter�s Interbancaria de Equilibrio.
<i>T�tulo</i>	Significa el t�tulo o t�tulos que suscriba el Emisor para documentar la totalidad de los Certificados Burs�tiles que emita y/o coloque.
<i>UDI</i>	Significa las unidades de cuenta llamadas “Unidades de Inversi�n” que se establecen mediante el “ <i>Decreto por el que se establecen las obligaciones que podr�n denominarse en Unidades de Inversi�n y reforma y adiciona diversas disposiciones del C�digo Fiscal de la Federaci�n y de la Ley del Impuesto sobre la Renta</i> ” publicado en el Diario Oficial de la Federaci�n el 1� de abril de 1995, tal y como el mismo ha sido modificado a la fecha.

1.2. Resumen Ejecutivo

El siguiente resumen se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Reporte Anual. El público inversionista debe prestar especial atención a las consideraciones expuestas en la sección denominada “Factores de Riesgo”, misma que conjuntamente con la demás información incluida en el presente Reporte Anual debe ser leída con detenimiento.

Las referencias a “\$” o “Pesos” son a la moneda de curso legal en México. Las referencias a “US\$” o “Dólares” son a la moneda de curso legal en los Estados Unidos. Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Reporte Anual pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

(a) Descripción del Emisor

El Emisor es una subsidiaria directa del Garante, constituida como una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable (actualmente sociedad anónima de capital variable) de conformidad con las leyes de México, mediante escritura pública número 37,628, de fecha 8 de julio de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Francisco I. Hugues Vélez, titular de la Notaría Pública número 212 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil número 453422-1, de fecha 27 de julio de 2011.

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas (la entonces asamblea de socios) del Emisor de fecha 17 de febrero 2017, se resolvió, entre otros asuntos, (i) aprobar la transformación del Emisor de una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable a una sociedad anónima de capital variable; (ii) modificar la denominación de la Sociedad por la de SGFP México, S.A. de C.V, y (iii) la reforma total de sus estatutos sociales.

En términos generales, el objeto principal del Emisor es emitir, suscribir y/o adquirir títulos de crédito y cualquier tipo de valores u obligaciones que la ley permita, sin que para dichos efectos requiera de una resolución específica de su consejo de administración o de la asamblea de accionistas. El Emisor es una sociedad de propósito específico constituida por el Garante y otras filiales de la misma, con el objeto de establecer en México un mecanismo para la emisión y colocación de toda clase de valores, que permita participar al Emisor y a Sociét Générale de forma competitiva y versátil dentro del mercado de valores mexicano. Derivado de ello, el Emisor se encuentra bajo la dirección y administración de funcionarios con experiencia significativa de Sociét Générale (ver Sección 4.3 del presente Reporte Anual, para mayor detalle sobre la trayectoria de los funcionarios del Emisor).

Adicionalmente, es importante señalar que el Emisor no ha realizado ninguna inversión relevante en los últimos 3 ejercicios.

(b) Resumen de la Información Financiera

La utilidad neta del Emisor ascendió a aproximadamente a \$1,871,261 Pesos al 31 de diciembre de 2016, un aumento de \$167,912 Pesos en comparación con la utilidad neta de \$1,703,349 Pesos en 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor tenía un capital contable de aproximadamente \$22,021,882 Pesos. El incremento de \$1,871,261 Pesos en comparación con 2015 se explica, en su totalidad, por la utilidad neta generada durante 2016.

A continuación se muestran las principales variables financieras del Emisor:

(Cifras en Pesos)	2016	2015	2014
Utilidad (pérdida) neta	1,871,261	1,703,349	229,537
Activos totales	3,477,312,679	2,313,209,611	2,251,855,037
Pasivos totales	3,455,290,797	2,293,058,990	2,233,407,765
Capital contable (déficit)	22,021,882	20,150,621	18,447,272

(c) Descripción del Garante

El 4 de mayo de 1864, Napoleón III firmó el decreto de fundación de Société Générale. Fundado por un grupo de industriales y financieros impulsados por ideales de progreso, la misión del banco siempre ha sido “fomentar el negocio y el desarrollo industrial”, hasta convertirse al día de hoy en una institución financiera líder en Francia. Para una mayor descripción sobre la historia del Garante, ver la Sección 6.1 del presente Reporte Anual.

El Garante es una sociedad anónima (*société anonyme*) constituida y regulada de conformidad con la legislación de Francia. Es la sociedad controladora (*holding*) del Grupo Société Générale el cual se extiende a nivel internacional con operaciones en 67 países, siendo uno de los grupos de servicios financieros líderes en Europa. Para una mayor descripción sobre el perfil general del Garante, ver la Sección 6.2 del presente Reporte Anual.

Las acciones de Société Générale se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de París y también son operadas en los Estados Unidos a través de un programa de ADRs (*American Depository Receipts*). Ver la Sección 1.4 del presente Reporte Anual.

Los principales sectores de negocio de Société Générale son las Banca Minorista Francesa, la Banca Minorista Internacional y la Banca Corporativa y de Inversión. Para una descripción detallada sobre los sectores de negocio del Garante, ver el Capítulo VI “Descripción del Garante” del presente Reporte Anual.

Es importante señalar que el Garante mantiene una presencia en México a través de su oficina de representación, la cual presta servicios a sus clientes en términos de las disposiciones legales aplicables.

Las oficinas principales del Garante se encuentran ubicadas en: Tours Société Générale – 17, cours Valmy, 92972, La Defense Cedex, París, Francia.

A la fecha de este Reporte Anual, la calificación de largo plazo del Garante es de “A(high)” por DBRS, “A2” por Moody’s, “A” por FitchRatings, “A” por Standard & Poor’s y “A” por R&I. Las calificaciones del Garante, así como el significado de las mismas, pueden ser consultadas gratuitamente en la siguiente dirección: <http://www.investor.socgen.com>. **NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA CALIFICACIÓN OTORGADA A SOCIÉTÉ GÉNÉRALE POR LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S) NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN, Y EN TODO CASO PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S).**

(d) Comportamiento de los Certificados Bursátiles del Emisor

Al 31 de diciembre de 2016, los Certificados Bursátiles del Emisor mostraban el siguiente valor razonable:

Clave de Pizarra	Valor Razonable de cada Certificado Bursátil (Pesos)		
	31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
SGMEX12-2	499,755,000	503,300,000	513,150,000
SGMEX13-2D	517,891,500	428,398,834	372,954,120
SGMEX14D	205,606,800	169,948,601	144,383,580
SGMEX14	631,986,724	755,421,001	806,630,526
SGMEX14-2	73,500,000	91,360,000	100,540,000
SGMEX 16D	1,526,088,060	-	-

1.3. Factores de Riesgo

Al evaluar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los inversionistas potenciales deben tomar en consideración, así como analizar y evaluar toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. Estos factores no son los únicos inherentes a los Certificados Bursátiles descritos en el presente Reporte Anual. Aquellos que a la fecha del presente Reporte Anual se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la Garantía y/o la liquidez, las operaciones o situación financiera del Emisor y del Garante y, por lo tanto, sobre la capacidad de pago de los Certificados Bursátiles.

(a) Factores Relacionados con México

(i) Situación macroeconómica

Históricamente, en México se han presentado diversas crisis económicas, caracterizadas por alzas en las tasas de inflación, inestabilidad en el tipo de cambio, fluctuaciones en tasas de interés, contracción en la demanda del consumidor, reducida disponibilidad de crédito, incremento del índice de desempleo y disminución de la confianza de los inversionistas, entre otros. El Emisor no puede garantizar que dichos eventos no ocurran de nuevo en el futuro y que las situaciones que puedan derivar de ello no afecten la situación financiera del Emisor.

(ii) Reformas fiscales

La legislación tributaria en México es objeto de modificaciones periódicas, por lo que el Emisor no puede garantizar que el “*Régimen Fiscal Aplicable*” descrito en los Prospectos, no sufran modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de los intereses o rendimientos generados por los Certificados Bursátiles.

(iii) Cambio en la regulación

La regulación en México puede sufrir modificaciones en el futuro. El Emisor no puede garantizar que la regulación en México no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar a los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

(iv) Tipo de cambio

En virtud de que los Certificados Bursátiles podrán estar indexados a divisas extranjeras, o bien, podrán estar denominados y ser emitidos en dichas divisas, según lo determine el Emisor, las fluctuaciones del Peso frente a dichas divisas extranjeras podrían afectar negativamente la capacidad de pago del Emisor frente a los Tenedores.

(v) Riesgos por fluctuaciones en las tasas de interés

Las tasas de interés en México han sido volátiles en los últimos años. Por ello, la inflación y los movimientos en las tasas de interés podrían causar un efecto negativo en el Emisor o en el rendimiento que generen los Certificados Bursátiles. Por lo tanto, el Emisor no puede garantizar que los intereses que, en su caso, devenguen los Certificados Bursátiles referidos a tasas de interés generen los rendimientos esperados por los Tenedores, toda vez que dependen en gran parte de las variaciones de las tasas de interés.

(b) Factores Relacionados con el Emisor y los Certificados Bursátiles

(i) El Emisor es una Sociedad constituida el 8 de julio de 2011

El Emisor es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de México, el día 8 de julio de 2011. El Emisor cuenta con seis emisiones vigentes de Certificados Bursátiles (ver Sección 1.4 para mayor detalle sobre las emisiones de Certificados Bursátiles), a la fecha del presente Reporte Anual y, en tal virtud, las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles se encuentran amparadas por aquellos activos que mantenga el Emisor en su patrimonio. En el mismo sentido, los Tenedores tendrán acceso a la

información establecida en este Reporte Anual con respecto al Emisor, incluyendo la información financiera trimestral y anual de conformidad con las disposiciones legales aplicables. No obstante lo anterior, para los efectos de las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles que ha realizado y/o realice el Emisor, el Garante ha otorgado en favor de los Tenedores una garantía irrevocable e incondicional, tal como se desarrolla con mayor detalle en el Capítulo VIII “La Garantía” del presente Reporte Anual.

(ii) El Emisor es una Sociedad de Propósito Específico del Garante

El Emisor es una sociedad constituida y controlada directamente por el Garante, con el propósito específico de ser un vehículo para el grupo Soci t  G n rale que le permita continuar con la expansi n de su segmento de negocios en M xico, especialmente en el sector de mercado de capitales y valores (*capital markets and securities*), por lo que los Tenedores deber n considerar que el Emisor podr  asumir obligaciones crediticias y financieras para tales efectos, pudiendo no tener la liquidez suficiente directamente para hacer frente a las mismas. No obstante lo anterior, para los efectos de las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles que ha realizado y/o realice el Emisor, el Garante ha otorgado en favor de los Tenedores una garant a irrevocable e incondicional, tal como se desarrolla con mayor detalle en el Cap tulo VIII “La Garant a” del presente Reporte Anual.

(iii) Dependencia de la Estrategia de Negocios del Garante

El Garante es la entidad que controla al Emisor, por lo que los Tenedores deber n considerar que posiblemente el negocio del Emisor en M xico resultar  de la adaptaci n del modelo de negocios global del grupo Soci t  G n rale. En caso de que Soci t  G n rale decida limitar el crecimiento del negocio del Emisor o decida reenfocar su negocio a otras jurisdicciones, los resultados operativos o financieros del Emisor pudieran verse afectados.

(iv) El Emisor podr  otorgar financiamiento, recibiendo o no garant a espec fica alguna

El Emisor, en t rminos de las disposiciones de sus estatutos sociales, podr  otorgar cualquier tipo de financiamientos o pr stamos a personas o sociedades mercantiles o civiles, para lo cual podr  recibir o no garant a espec fica alguna, en el entendido que dichas operaciones  nicamente se realizar n siempre que est n permitidas por la legislaci n aplicable. Si bien el financiamiento que pudiere llegar a otorgar el Emisor en t rminos de lo anterior pudiera afectar su situaci n financiera, los Tenedores deben considerar que para los efectos de las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles que ha realizado y/o realice el Emisor,  stos contar n con una garant a irrevocable e incondicional del Garante, tal como se desarrolla con mayor detalle en el Cap tulo VIII “La Garant a” del presente Reporte Anual.

(v) La principal actividad del Emisor es la emisi n de toda clase de valores

Como se se ala a lo largo del presente Reporte Anual, la principal actividad del Emisor consiste en adquirir, ofrecer y colocar toda clase de valores y t tulos de cr dito mediante oferta p blica o privada, ya sea en M xico o en el extranjero. Los recursos que obtenga el Emisor podr n ser utilizados para adquirir instrumentos financieros de distintas contrapartes nacionales o extranjeras que le permitan mitigar su exposici n al riesgo y de esta forma cumplir con las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles (ver Secci n 1.6 “Destino de los Recursos”). Por lo anterior, existe la posibilidad de que la situaci n financiera del Emisor se vea afectada por el deterioro econ mico de sus contrapartes o ante el incumplimiento de las obligaciones contra das frente al Emisor, lo que podr a influir negativamente en la capacidad de pago del Emisor frente a los Tenedores.

(vi) Concurso Mercantil del Emisor

En caso de que se declare el concurso mercantil del Emisor, los Tenedores ser n considerados, en cuanto a su preferencia en el pago, en igualdad de circunstancias con todos los dem s acreedores comunes del Emisor. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles y dem s disposiciones aplicables, en caso de declaraci n de concurso mercantil o quiebra del Emisor, ciertos cr ditos en contra de la masa, incluyendo los cr ditos en favor de los trabajadores, los cr ditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los cr ditos con garant as reales, los cr ditos fiscales y los cr ditos en favor de acreedores con privilegio

especial, tendrán preferencia sobre los créditos en favor de los acreedores comunes del Emisor, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, de existir créditos con garantía real, éstos tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía. A la fecha del presente Reporte Anual, el Emisor no cuenta con créditos con garantía real.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones del Emisor a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil: (1) si las obligaciones del Emisor se encuentran denominadas en divisas extranjeras deberán convertirse a Pesos al tipo de cambio determinado por el Banco de México para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en México, y posteriormente deberán convertirse a UDIs utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que dé a conocer el Banco de México (tomando en consideración el tipo de cambio de la divisa extranjera correspondiente frente al Peso y posteriormente el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil); (2) si las obligaciones del Emisor se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que dé a conocer el Banco de México (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil); y (3) si las obligaciones contenidas en los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones del Emisor (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en divisas extranjeras, Pesos o UDIs, dejarán de causar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

(vii) Pagos conforme a los Certificados Bursátiles

El pago a los Tenedores de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo en los términos y condiciones que se señalan en los Títulos que documenten las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles respectivas. No es posible asegurar que el Emisor contará con los recursos suficientes para realizar el pago de los Certificados Bursátiles.

(viii) Posibilidad de recibir pagos en Divisas Extranjeras

El Emisor podrá emitir Certificados Bursátiles denominados en divisas extranjeras, los cuales podrán ser amortizados en dichas divisas. Por lo tanto, los posibles Tenedores que deseen adquirir los Certificados Bursátiles, deberán contar con la posibilidad de recibir la divisa respectiva. En dicho supuesto, los Tenedores deberán contar con una cuenta en la divisa respectiva y/o con algún mecanismo para recibir dichos pagos. Para mayor detalle, ver la Sección “*Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses o Rendimientos*” de los Prospectos.

(ix) Los Certificados Bursátiles Pudieran No Contar con una Calificación sobre su Calidad Crediticia

El tipo de valores a que se refiere este Reporte Anual pudieran no contar con una calificación sobre su calidad crediticia en sí mismos, en virtud de que sus rendimientos no dependen de la calidad crediticia del Emisor, del Garante o de la emisión y/o colocación bajo la cual se coloquen, sino de factores ajenos pactados para cada emisión y/o colocación de Certificados Bursátiles particular.

(x) Rendimiento de los Certificados Bursátiles

Dependiendo de las características particulares que para cada emisión y/o colocación de Certificados Bursátiles se establezcan, los Certificados Bursátiles podrán pagar intereses o rendimientos limitados o podrán no pagar intereses o rendimientos, y por tanto podría implicar la pérdida en el tiempo del valor de la inversión en los Certificados Bursátiles por parte de los inversionistas. La adquisición de los Certificados Bursátiles implica la asunción por parte de los inversionistas de dichos riesgos.

(xi) Mercado secundario para los Certificados Bursátiles

No es posible asegurar que existirá un mercado secundario para los Certificados Bursátiles. Asimismo, no es posible asegurar que surgirá un mercado de negociación activa para los Certificados Bursátiles o que los mismos serán negociados a un precio igual o superior al de su oferta inicial. Lo anterior, podría limitar la

capacidad de los Tenedores para vender los Certificados Bursátiles al precio deseado, en el momento y en la cantidad que desearan hacerlo. Por lo anterior, los posibles inversionistas deben estar preparados para asumir el riesgo de su inversión en los Certificados Bursátiles hasta el vencimiento de los mismos.

(xii) Riesgo de reinversión

Las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles que realice el Emisor podrán contemplar mecanismos de amortización anticipada. Dicha amortización anticipada podría implicar un riesgo a los Tenedores de los Certificados Bursátiles ya que éstos tendrían que reinvertir las cantidades recibidas en dicha amortización anticipada a las tasas de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores o mayores que la tasa o rendimiento de los Certificados Bursátiles.

(xiii) Prima por amortización anticipada

De conformidad con lo que se establece en el Prospecto o Folleto Informativo, según corresponda, en el Título, Aviso y/o Suplemento respectivo, según sea el caso, que documenten cada una de las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles, se podrá contemplar el derecho del Emisor de amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles correspondientes, así como la posibilidad de que los Tenedores reciban o no prima alguna con motivo de dicha amortización anticipada. En las referidas condiciones, los Tenedores deberán considerar la posibilidad de que ante el cumplimiento de las condiciones necesarias para la amortización anticipada de alguna emisión y/o colocación de Certificados Bursátiles que ha realizado y/o realice el Emisor, los documentos relativos a dicha emisión y/o colocación no contemplen el derecho a recibir prima alguna por ese concepto, lo cual podría tener un efecto adverso en los rendimientos esperados.

(c) Factores Relacionados con los Valores Estructurados

(i) Los Certificados Bursátiles son Instrumentos Financieros Especializados

Algunos de los tipos de valores a que se refiere este Reporte Anual, son instrumentos financieros especializados (Valores Estructurados, en términos de las Disposiciones de Emisoras) para inversionistas conocedores de instrumentos financieros tales como operaciones financieras derivadas, por lo que se recomienda a los inversionistas asesorarse sobre los riesgos asociados a este tipo de inversiones (especialmente los riesgos de mercado). El patrimonio del Emisor podrá estar integrado, entre otros activos y pasivos, por instrumentos de deuda y operaciones financieras derivadas. Adicionalmente, estos instrumentos podrán liquidar a su vencimiento un importe nominal menor al principal invertido.

(d) Factores Relacionados con el Garante y la Garantía

(i) El Garante está sujeto a diversas leyes y regulaciones

Los negocios del Garante están sujetos a la regulación de los países en los que se desarrollan. Los cambios en dichas regulaciones podrían provocar que el Garante modifique sus objetivos de negocios en caso que las prácticas existentes se vuelvan más reguladas, se incrementen los costos o simplemente se prohíban. Los negocios del Garante y los sectores en los que opera se encuentran, en ocasiones, siendo revisados o investigados por reguladores, lo cual puede llevar a acciones coercitivas, multas e infracciones, o a la imposición de daños y reclamaciones derivadas de litigios.

(ii) Ubicación de los Activos del Garante

El Garante es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Francia, con subsidiarias y filiales alrededor del mundo, por lo que la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. Derivado de ello, en caso de insolvencia o quiebra del Garante, las reclamaciones de los Tenedores conforme a la Garantía quedarán sujetas a la preferencia que establezcan las leyes aplicables de Francia, o de aquellos países que resulten aplicables.

(iii) Los resultados del Garante se pueden ver afectados por su exposición a los mercados en los que opera

Los resultados del Garante pueden estar condicionados por distintas circunstancias económicas, financieras y políticas, entre otras, de los principales mercados en los que opera, tales como Francia y otros países de la Unión Europea. El principal mercado donde opera el Garante es Francia, por lo que, por ejemplo, una actividad económica y financiera inactiva, una baja en el consumo de las personas o una evolución desfavorable del mercado de bienes raíces en la actualidad afectan y pudieran continuar teniendo un impacto negativo material en sus negocios resultando en una demanda menor por préstamos, mayores tasas de incumplimiento y menor valor de sus activos. En otros países de la Unión Europea una inactividad económica o deterioro del ambiente económico pudiera resultar en un aumento de pérdidas en los préstamos o mayores niveles de provisiones. Asimismo, el Garante opera negocios de banca comercial y banca de inversión en mercados emergentes, principalmente Rusia y otros países de Europa Central y del Este, así como en países del norte de África. Las operaciones de mercados de capitales y valores en mercados emergentes pueden ser más volátiles y más vulnerables a ciertos riesgos, a diferencia de otros mercados más desarrollados, tales como riesgos políticos y volatilidad del tipo de cambio. Es probable que éstos mercados continúen siendo caracterizados por mayores niveles de incerteza y, consecuentemente, de riesgo. Derivado de lo anterior, los Tenedores deberán considerar que las operaciones que realiza el Garante en las distintas jurisdicciones en las que opera pudieran verse afectadas por diversas circunstancias ajenas al Garante y, consecuentemente, afectar su negocio, resultados de las operaciones y situación financiera.

(iv) Operaciones Financieras del Garante

El Garante es una institución financiera regulada bajo las leyes de Francia, que actualmente opera con una amplia gama de productos financieros, los cuales incluyen el otorgamiento de crédito y la celebración de operaciones financieras derivadas. La regulación aplicable al Garante y al sector financiero en general, busca preservar la estabilidad y la solidez de las instituciones, limitar y controlar el riesgo a la exposición de mercado y proteger a los depositantes, clientes e inversionistas. No obstante que el Garante es una entidad regulada y cumple con los requerimientos que la ley en Francia le exige en la celebración de las operaciones antes descritas, los Tenedores deben considerar que las operaciones financieras del Garante, incluidas las operaciones financieras derivadas, pudieran tener un efecto adverso sobre la situación financiera del Garante y, consecuentemente, afectar su capacidad de pago frente a terceros.

(v) El Garante opera en un sector altamente competitivo

El Garante está sujeto a una intensa competencia en los mercados globales y locales en donde opera. En una escala global, el Garante compete con sus líneas de negocio principales, tales como la Banca Minorista Internacional, Servicios Financieros Especializados y Seguros y Banca de Inversión y Banca Privada, frente a las instituciones financieras internacionales de mayor presencia. Dentro de su principal mercado, Francia, enfrenta principalmente competencia de instituciones establecidas localmente y no con un impacto internacional significativo. Para una descripción detallada sobre las líneas de negocio con las que opera el Garante, ver la Sección 6.4 “Estrategia y Sectores de Negocio” del presente Reporte Anual. No obstante que el Garante realiza continuamente acciones de análisis de sus competidores, así como de las estrategias y productos que ofrece en cada mercado que opera, los Tenedores deberán considerar que el sector altamente competitivo en el que se desarrollan las actividades del Garante pudiera tener una injerencia en su situación financiera de no realizarse las acciones adecuadas.

(vi) La economía y los mercados financieros globales continúan demostrando altos niveles de incertidumbre, los cuales pueden continuar afectando material y adversamente los negocios, condición financiera y resultados de operaciones del Garante

Después de las señales iniciales de trastornos a los mercados financieros en el 2007, la economía y sistemas financieros globales han experimentado en los últimos años una confusión e incertidumbre significativa que llevó, entre otras cosas, al fracaso de varias instituciones financieras internacionales líderes. El pronóstico para la economía global a corto y mediano plazo continúa siendo desafiante. El estado del sistema financiero global continuará siendo afectado por factores estructurales, así como por otros factores económicos tales como la disponibilidad de inversiones productivas y tasas de desempleo. En el ambiente actual, los modelos de desarrollo de crecimiento económico basados principalmente en niveles de deuda doméstica pueden demostrar ser inadecuados. Otros factores que contribuyen a la incertidumbre en la economía y los mercados financieros globales incluyen intervenciones de bancos centrales, el riesgo de inflación y la adopción de parte de gobiernos de políticas de presupuesto más restrictivas a efecto de

contener la deuda pública. En particular, el Garante se encuentra expuesto al riesgo de pérdidas sustanciales si instituciones financieras u otras contrapartes de crédito resultan insolventes o no son capaces de cumplir con sus obligaciones frente al Garante. La incapacidad del Garante de recuperar el valor de sus activos de conformidad con los porcentajes de capacidad de recuperación estimados basados en tendencias históricas (los cuales pueden resultar incorrectos en el ambiente actual de mercado) podría afectar adversamente su desempeño. En el mismo sentido, recientes acontecimientos negativos que afectan diversas economías europeas y la pérdida de calidad de la deuda soberana de algunos países europeos ha desencadenado incertidumbre financiera y económica adicional. Una crisis europea que se agudiza podría disparar un declive significativo en la calidad de los activos del Garante, así como un incremento en sus pérdidas por créditos en los países afectados. A su vez, podría resultar necesario para el Garante el invertir recursos para recapitalizar a sus negocios y/o subsidiarias en dichos países o en países relacionados. Las actividades locales del Garante podrían encontrarse sujetas a iniciativas legales emergentes o restricciones impuestas por autoridades locales, lo cual pudiera tener un efecto adverso sobre los negocios, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Garante y, consecuentemente, afectar su capacidad de pago frente a terceros.

(vii) Uso de diferentes Normas de Información Financiera:

Los estados financieros consolidados del Garante están preparados de conformidad con las NIIF. Las NIIF difieren en diversos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La tasa de interés o el rendimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles pudiere diferir de los registros contables aplicados por los Tenedores dependiendo de las normas financieras aplicadas, y ello pudiere traducirse en rendimientos contables distintos de los rendimientos observados para una Emisión de Certificados Bursátiles particular.

(viii) Revelación de Información Periódica del Garante.

La información periódica revelada por el Garante será elaborada en el idioma del país de origen y su traducción correspondiente al español se revelará con posterioridad a la fecha en que dicha información haya sido revelada en su versión original.

(ix) Legislación y Jurisdicción Aplicable de la Garantía

En caso de incumplimiento de pago por parte del Emisor bajo los Certificados Bursátiles, los Tenedores deberán sujetarse a las leyes sustantivas y procesales de Francia para exigir el pago debido al Garante en los términos de la Garantía. Adicionalmente, cualquier disputa, reclamación o demanda que surja derivada de, o en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de la Garantía deberá someterse a la jurisdicción exclusiva de las cortes de Francia.

De conformidad con las disposiciones legales aplicables en Francia, los Tenedores deberán considerar que las cortes competentes de Francia pudieran dictar una resolución que afecte la ejecución y los alcances de la Garantía, cuestiones que son y serían ajenas a la voluntad del Garante y del Emisor.

Para mayor detalle sobre los términos y condiciones de la Garantía, ver el Capítulo VIII “La Garantía” del presente Reporte Anual.

(x) Las medidas regulatorias que adopten las autoridades de liquidación (*resolution authorities*) correspondientes en caso de que el Garante se encuentre en incumplimiento o pueda estar en incumplimiento, podrán afectar adversamente el valor de los Certificados Bursátiles y se podrán generar pérdidas para los inversionistas

El 2 de julio de 2014 entró en vigor la Directiva 2014/59/EU del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea de fecha 15 de mayo de 2014, mediante la cual se establecen mecanismos de liquidación y reestructura de instituciones de crédito y sociedades de inversión (la “BRRD”). El Garante es un banco constituido en Francia que se encuentra sujeto a la legislación francesa para la aplicación de la BRRD. La BRRD consiste en establecer un marco normativo aplicable a la Unión Europea para la reestructuración y liquidación de instituciones de crédito y sociedades de inversión que entren dentro del ámbito de aplicación de la BRRD. La BRRD requiere a los gobiernos de todos los estados miembros de la Unión Europea que

proporcionen a las autoridades de liquidación competentes, herramientas suficientes que les permitan intervenir efectivamente en la institución en incumplimiento, para garantizar la continuidad de las funciones financieras y económicas fundamentales de la misma y reducir al mínimo, el impacto que pudiese tener el incumplimiento de dicha institución financiera en la economía y el sistema financiero.

Conforme a la legislación francesa bajo el BRRD, se dota de amplias facultades a la Autorité de contrôle prudentiel et de résolution (la “ACPR”) y/o a cualquier otra autoridad de liquidación competente, para la implementación de medidas de liquidación con respecto a la entidad correspondiente (incluyendo, por ejemplo, al Garante) para proteger y procurar la estabilidad del sistema financiero en Francia, en caso de que las autoridades de liquidación competentes consideren que sea probable un posible incumplimiento de la entidad correspondiente y se cumplan determinadas condiciones (dichas facultades, las “**Facultades de Rescate**”).

Las Facultades de Rescate incluyen facultades de (i) transferencia de acciones; (ii) transferencia de bienes (incluyendo poderes para la transferencia parcial de bienes, derechos y obligaciones), y (iii) liquidación (incluyendo facultades para establecer disposiciones especiales sobre el rescate de la entidad correspondiente) sobre la(s) entidad(es) financiera(s) afectada(s) correspondiente(s). En relación con el ejercicio de estas facultades bajo la BRRD, las autoridades de liquidación competentes podrán optar por adoptar diversas medidas en relación con determinados pasivos del Garante (incluyendo la Garantía otorgada por el Garante sobre obligaciones del Emisor derivadas de los Certificados Bursátiles que se coloquen, en caso de que dichas autoridades consideren que el importe garantizado bajo la Garantía entre dentro del alcance de las Facultades de Rescate), sin el consentimiento de los inversionistas de los Certificados Bursátiles. De manera enunciativa, más no limitativa, podrán:

- transferir la Garantía a otra persona (tal como una sociedad controladora), sin perjuicio de las restricciones de transferencia bajo los términos de la Garantía;
- la reducción de la totalidad o parte de las cantidades a pagar por el Garante bajo los términos de la Garantía (incluyendo una reducción a cero);
- la conversión de la totalidad o parte de los importes garantizados bajo la Garantía, en acciones, otros valores u otras obligaciones del Garante o de cualquiera otra persona, inclusive mediante modificación o variación de los términos de la Garantía. En cuyo caso los posibles inversionistas de los Certificados Bursátiles recibirán, en perjuicio de sus derechos contractuales bajo la Garantía, dichas acciones, otros valores u otras obligaciones del Garante o de cualquier otra persona;
- la cancelación de la Garantía;
- la modificación del vencimiento de la Garantía y/o la modificación del importe de los intereses pagaderos bajo la Garantía y/o la fecha en que se devenguen intereses bajo la Garantía, incluyendo la suspensión del pago por un período temporal; y/o
- en caso de que sea necesario para hacer efectivas las Facultades de Rescate ejercidas por la autoridad de resolución correspondiente, la modificación de los términos de la Garantía.

El ejercicio de cualquier facultad de liquidación o cualquier sugerencia de dicho ejercicio bajo la BRRD sobre el Garante podría afectar adversamente el valor de los Certificados Bursátiles y podrán generarse pérdidas para los Inversionistas.

Adicionalmente, las Facultades de Rescate podrían ejercitarse (i) antes del inicio de cualquier procedimiento de insolvencia en contra del Garante, y (ii) por las autoridades de resolución correspondientes sin el consentimiento o aviso previo a los inversionistas de los Certificados Bursátiles. Asimismo, es incierta la manera en la que las autoridades de liquidación competentes evaluarán las condiciones en las que se puedan activar escenarios de pre-insolvencia que puedan afectar al Garante bajo la BRRD. En consecuencia, es posible que no se pueda anticipar un potencial ejercicio de las Facultades de rescate sobre el Garante y/o la Garantía.

- (xi) Al invertir en los Certificados Bursátiles que se coloquen garantizados por la Garantía, el inversionista reconoce y acepta estar obligado al ejercicio de cualquier Facultad de Rescate que pudieran ejercer las autoridades de liquidación competentes

Al invertir en los Certificados Bursátiles que se coloquen garantizados por la Garantía, el inversionista reconoce, acepta y acuerda estar contractualmente obligado al ejercicio de las Facultades de Rescate, ejercidas por las autoridades de liquidación competentes sobre el Garante. El inversionista también reconoce y acepta que sus derechos bajo la Garantía están contractualmente sujetos a, y podrían ser modificados, si es necesario, para hacer efectivo el ejercicio de las Facultades de Rescate por las autoridades de liquidación competentes sobre el Garante. En consecuencia, si se ejercen dichas facultades sobre el Garante, es posible que se afecte adversamente el valor de los Certificados Bursátiles y se puedan generar pérdidas para los inversionistas, o que los inversionistas reciban algún valor distinto emitido por el Garante (o por otra persona) en lugar de la cantidad que les corresponda en virtud de los instrumentos colocados garantizados por la Garantía, cuyo valor puede ser significativamente inferior al importe que les corresponde bajo los Certificados Bursátiles garantizados por la Garantía. Adicionalmente, las autoridades de liquidación competentes podrían ejercer las Facultades de Rescate sin dar aviso previo a, o requerir el consentimiento de los inversionistas.

(e) Factores Relacionados con los Activos de Referencia

- (i) Rendimiento de los Certificados Bursátiles está ligado a los Activos de Referencia

El Emisor puede realizar la Colocación de diferentes tipos de Certificados Bursátiles cuyos rendimientos podrán estar referidos al comportamiento de diversos Activos de Referencia. Una inversión en este tipo de Certificados Bursátiles donde el pago del rendimiento está determinado por el comportamiento de un Activo de Referencia, puede representar un riesgo diferente al de un instrumento de deuda convencional que genera un interés fijo o variable. El cambio en el precio de los Activos de Referencia depende de factores de mercado que no están bajo el control del Emisor o del Garante. Los posibles inversionistas deberán analizar las características de los Activos de Referencia, a fin de determinar el riesgo inherente a cada Activo de Referencia.

- (ii) Volatilidad en los Activos de Referencia

La tasa de interés o el rendimiento que devengarán los Certificados Bursátiles estará referida al comportamiento de los Activos de Referencia. En virtud de lo anterior, los Tenedores tendrán el riesgo de que movimientos en los Activos de Referencia en el mercado provoquen que los Certificados Bursátiles les generen rendimientos menores a los que se encuentren disponibles en el mercado en determinado momento.

- (iii) Información Disponible de los Activos de Referencia

El Emisor no controla las fuentes de información donde se muestra el comportamiento de los Activos de Referencia. Dicha información podrá ser divulgada con retrasos o incluso podrá no divulgarse, lo que podrá afectar adversamente el rendimiento de los Certificados Bursátiles.

- (iv) Desaparición o falta de publicación de algún Activo de Referencia

El Emisor no puede prever con exactitud que algún Activo de Referencia utilizado para una determinada emisión y/ colocación de Certificados Bursátiles, dejará de existir o de publicarse en los medios de acceso respectivos. No obstante ello, el Aviso y Título de la emisión y/o colocación de Certificados Bursátiles respectiva preverán el mecanismo de sustitución y cálculo para el caso de que algún Activo de Referencia deje de existir o de publicarse.

- (v) Sólo Determinadas Estructuras contarán con la Calificación Crediticia del Activo de Referencia

Como ha quedado establecido en este Reporte Anual, los Certificados Bursátiles pudieran no contar con una calificación sobre su calidad crediticia en sí mismos. Sólo tratándose de aquellas emisiones y/o colocaciones cuyas características implique la colocación de Certificados Bursátiles con obligación de pago de principal o intereses, de cuya estructura forme parte un instrumento de deuda, el Emisor estará obligado

a incluir el dictamen sobre la calidad crediticia de dicho instrumento de deuda o, en su caso, de la institución que emita o resulte contraparte o proveedor del instrumento financiero derivado respectivo, el cual deberá cumplir con los requisitos previstos en las Disposiciones de Emisoras.

(vi) Variables en Mercados Financieros Internacionales

El comportamiento de diferentes variables en los mercados financieros internacionales, particularmente de aquellos países a los que pueden estar ligados cada uno de los distintos Activos de Referencia, tales como movimientos en las tasas de interés, inflación y tipos de cambio, podrán afectar adversamente los rendimientos de los Certificados Bursátiles o incluso generar pérdidas para los inversionistas en los Certificados Bursátiles.

(vii) Concentración de Mercado, Industria o Sector

Si los Activos de Referencia de cualesquiera emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles se concentran en los activos, valores o índices de un mercado, industria, grupo de industrias, sector o clase de activos en particular, dichas emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles podrían verse adversamente afectadas por el desempeño de aquellos activos, valores o índices y por tanto, podrían estar sujetas a una mayor volatilidad de precio. En adición, la Colocación de emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles concentrada en una industria o sector en particular puede ser más susceptible a cualquier evento económico, de mercado, político o regulatorio aislado que afecte la industria o sector en particular.

(viii) Desempeño de Clases de Activos de Referencia

Los rendimientos de los Certificados Bursátiles podrán estar referidos al comportamiento de los Activos de Referencia que se describen en el Capítulo III “Activos de Referencia” de los Prospectos. Por tanto, es posible que los rendimientos de los Certificados Bursátiles puedan ser menores que los de otros activos, valores o índices que replican otras industrias, grupos de industrias, mercados, clases de activos o sectores distintas de aquéllas que replican los Activos de Referencia.

(ix) Índices y Licencias

El Emisor está en posibilidad de colocar Certificados Bursátiles cuyo rendimiento esté referido a un Activo de Referencia que replica determinados índices, valores o activos (*p.ej.* acciones o canastas de acciones); la inversión en dichos Certificados Bursátiles supone el conocimiento sobre la forma en que índices o activos operan. En este sentido, no existe seguridad de que la información disponible sobre el comportamiento de dichos índices, valores o activos sea suficiente, sobre el mantenimiento de los mismos o de que en un momento dado sustitutos satisfactorios serán designados respecto de cada uno de los índices, valores o activos que no sea mantenido.

Por otro lado, la utilización de determinados índices supone la obtención de una licencia de uso con el proveedor de dichos índices. El Emisor, previo a la colocación de Certificados Bursátiles, habrá obtenido, en su carácter de licenciatario, una licencia de uso con el o los proveedores de los índices respectivos; si el Emisor perdiera o no obtuviera por cualquier razón o circunstancia los derechos de uso de los índices, dicha pérdida de derechos de un índice en particular podría tener un efecto adverso en el Emisor o en el valor de los Certificados Bursátiles afectados. Por su parte, de ser el caso, el Emisor informará a la CNBV, BMV y a los Tenedores si para una emisión y/o colocación en particular se requiere de licencia de uso de marca, así como si el Emisor cuenta ya con dicha licencia.

(f) Otros Factores

(i) Inestabilidad de los mercados de capitales

El precio de mercado de los valores del Emisor, al igual que de muchos otros emisores, se ve afectado en mayor o menor medida por las condiciones económicas y de mercado de otros países. A pesar de que las condiciones económicas de otros países pueden ser muy distintas a las condiciones económicas de México, las reacciones de los inversionistas a los acontecimientos en otros países podrían tener un efecto adverso

sobre el precio de mercado de los valores del Emisor. Por lo tanto, no es posible asegurar que en un futuro no puedan llegar a presentarse eventos de diversas índoles fuera de México que pudieran tener un efecto adverso en los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

(ii) Fluctuaciones en los Tipos de Cambio

Las fluctuaciones en los tipos de cambios podrían afectar el desempeño económico de los países en los que el Emisor, el Garante y sus clientes operan, y por ende sus resultados de operación y capacidad de pago. Asimismo, la valuación de los pasivos y activos del Emisor pueden variar dependiendo de dichas fluctuaciones.

(iii) Riesgo asociado a Instrumentos Financieros

De conformidad con lo establecido en la Sección 1.6 “Destino de los Recursos” de este Reporte Anual, el Emisor podrá utilizar los recursos derivados de las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles para la contratación de, entre otros, instrumentos financieros. Aunque no es posible determinar la frecuencia con la cual el Emisor contratará dichos instrumentos financieros, cuando las condiciones del mercado son propicias, el Emisor puede llevar a cabo operaciones cuyo objetivo sea cubrir y disminuir sus riesgos relacionados con fluctuaciones cambiarias o de variaciones en las tasas de interés precisamente mediante instrumentos financieros. Los riesgos asociados con los instrumentos financieros se pueden presentar por las circunstancias del mercado y la solvencia de las contrapartes con las cuales se contratan.

1.4. Otros Valores

Emisor

El Emisor, al contar con valores inscritos en el RNV, revela en forma periódica y continua a la CNBV, a la BMV y al público en general, su información financiera, económica, contable, administrativa y jurídica.

Durante los últimos tres ejercicios y a partir de su fecha de constitución el 8 de julio de 2011, el Emisor ha revelado aquella información requerida respecto de las emisiones y series hechas al amparo de los Programas y Emisiones que se describen a continuación, de forma periódica, completa y oportuna, así como la información relacionada con eventos relevantes e información periódica requerida en términos de la LMV y de las Disposiciones de Emisoras. Asimismo, el Emisor revela, conforme a las disposiciones aplicables a la CNBV y a la BMV, su información financiera de manera trimestral y anual y, según sea aplicable, toda aquella información relacionada con la actividad de su gobierno corporativo.

De conformidad con el oficio número 153/31758/2011, de fecha 16 de diciembre de 2011, la Comisión autorizó al Emisor la inscripción preventiva en el RNV de un Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con Carácter Revolvente, hasta por la cantidad de \$10,000,000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión o Divisas Extranjeras, cuyos valores han sido autorizados para su listado en el listado correspondiente de la BMV. Con fecha 16 de diciembre de 2016, se venció el plazo para efectuar Emisiones al amparo del Programa mencionado en el presente párrafo.

Asimismo, de conformidad con el oficio número 153/8142/2012, de fecha 26 de abril de 2012, la Comisión autorizó al Emisor la inscripción en el RNV de una Emisión de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo (denominados Valores Estructurados) con Colocaciones Sucesivas hasta por la cantidad de \$7,000,000,000.00 (Siete Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión o Divisas Extranjeras, cuyos valores han sido autorizados para su listado en el listado correspondiente de la BMV.

Por otra parte, de conformidad con el oficio número 153/8143/2012, de fecha 26 de abril de 2012, la Comisión autorizó al Emisor la inscripción en el RNV de una Emisión de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo (denominados Valores Estructurados) con Colocaciones Sucesivas, sin que al efecto medie Oferta Pública, hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión o Divisas Extranjeras, cuyos valores han sido autorizados para su listado en el listado correspondiente de la BMV.

Se hace notar que, no obstante la obligación establecida en los Prospectos y folletos informativos del Emisor, relativa a la necesidad de actualizar dichos documentos habiendo transcurrido 1 año contado a partir de su fecha de publicación, el Emisor hace del conocimiento del público inversionista que de conformidad con el Artículo 13 de las Disposiciones de Emisoras, el Emisor no realizará actualización de sus Prospectos y folletos informativos, siempre que a la fecha se encuentre al corriente con sus obligaciones de entrega de la información periódica a que hace referencia el Título Cuarto de las Disposiciones de Emisoras. Asimismo, tampoco deberá actualizar las opiniones legales siempre y cuando los términos bajo las cuales se emitieron no se modifiquen.

(a) Valores Emitidos

De conformidad con el oficio número 153/8607/2012 de fecha 13 de junio de 2012, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Estructura 1: Nota con participación bullet con capital garantizado a vencimiento” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, sin que al efecto mediara oferta pública, de 7,032,150 (Siete Millones Treinta y Dos Mil Ciento Cincuenta) certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno, cuyo rendimiento está referido al comportamiento del Índice SGI Absolute Return Strategy Index. Los mencionados certificados bursátiles fueron recomprados por el Emisor el día 21 de noviembre de 2014 y, por lo tanto, por reunirse el carácter de deudor y acreedor en una misma persona, los mismos se extinguieron en su totalidad por confusión.

De conformidad con el oficio número 153/9111/2012, de fecha 12 de octubre de 2012, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la primera emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 5,000,000 (Cinco Millones) de certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N. cada uno), cuya tasa de referencia será la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días.

De conformidad con el oficio número 153/6765/2013, de fecha 13 de mayo de 2013, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la segunda emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 200,000 (Doscientos Mil) certificados bursátiles con valor nominal de USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 cada uno), cuya tasa de referencia será la London InterBank Offered Rate (LIBOR) aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses. Asimismo, mediante oficio número 153/105719/2016, de fecha 29 de junio de 2016, fue cancelada la inscripción en el RNV de los mencionados certificados bursátiles, con motivo de la amortización total de los mismos.

De conformidad con el oficio número 153/6782/2013, de fecha 20 de mayo de 2013, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la tercera emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 250,000 (Doscientos Cincuenta Mil) certificados bursátiles con valor nominal de USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 cada uno), cuya tasa de interés bruto anual es de 3.10% (tres punto diez por ciento).

De conformidad con el oficio número 153/106706/2014, de fecha 20 de mayo de 2014, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la cuarta emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 100,000 (Cien Mil) certificados bursátiles con valor nominal de USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 cada uno), cuya tasa de referencia será la London InterBank Offered Rate (LIBOR) aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses.

De conformidad con el oficio número 153/107562/2014 de fecha 31 de octubre de 2014, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Participación Bullet con Capital Garantizado y Promedio” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, sin que al efecto mediara oferta pública, de 8,051,812 (Ocho Millones Cincuenta y Un Mil Ochocientos Doce) certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno, cuyo rendimiento está referido al comportamiento del Índice SGI Absolute Strategies Index.

De conformidad con el oficio número 153/107562/2014 de fecha 31 de octubre de 2014, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Participación Bullet con Capital Garantizado y Promedio” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, sin que al efecto mediara oferta pública, de 1,000,000 (Un Millón) de certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno, cuyo rendimiento está referido al comportamiento del Índice SGI Absolute Strategies Index.

De conformidad con el oficio número 153/5460/2015, de fecha 28 de julio de 2015, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a las emisiones, al amparo de un programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación (quinta emisión al amparo de dicho programa), mediante oferta pública, de 750,000 (Setecientos Cincuenta Mil) certificados bursátiles con valor nominal de USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 cada uno), cuya tasa

de referencia será la London InterBank Offered Rate (LIBOR) aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses.

Finalmente, de conformidad con el oficio número 153/105982/2016 de fecha 6 de octubre de 2016, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Autocallable Note con Derecho de Venta” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012. Con base en la autorización antes mencionada, el Emisor llevó a cabo la colocación, sin que al efecto mediara oferta pública, de 734,000 (Setecientos Treinta y Cuatro Mil) certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno, cuyo rendimiento estaba referido al comportamiento de la Tasa USD CMS 10Y. Los mencionados certificados bursátiles fueron amortizados totalmente de manera anticipada, el 19 de diciembre de 2016.

(b) Estructuras Aprobadas y No Emitidas

De conformidad con el oficio número 153/8607/2012, de fecha 13 junio de 2012, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Estructura 1: Nota con participación bullet con capital garantizado a vencimiento” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012.

De conformidad con el oficio número 153/8660/2012, de fecha 12 de julio de 2012, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Estructura 2: Apollo Note” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012.

De conformidad con el oficio número 153/6346/2013, de fecha 22 de febrero de 2013, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada Estructura 3: “Range Accrual” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012.

De conformidad con el oficio número 153/6523/2013, de fecha 19 de abril de 2013, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada Estructura 4: “Dual Range Accrual” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012.

De conformidad con el oficio número 153/106546/2014, de fecha 16 de abril de 2014, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Apollo Note con Derecho de Venta” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012.

De conformidad con el oficio número 153/106547/2014, de fecha 16 de abril de 2014, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Participación Bullet con Capital Garantizado para Acciones” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012.

De conformidad con el oficio 153/9986/2017 de fecha 8 de febrero de 2017, la CNBV autorizó al Emisor la difusión del formato de aviso de colocación con fines informativos, que documentará las series que sean colocadas bajo la estructura denominada “Call/Put/Call Spread/Put Spread” al amparo de la emisión de certificados bursátiles, cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012.

Salvo por lo anterior, a la fecha de este Reporte Anual, el Emisor no cuenta con otros valores inscritos en el RNV o listados en la BMV.

Garante

Las acciones del Garante se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de París (mercado de compensación diferida, grupo A de operación continua, código ISIN FR0000130809), las cuales cotizan con la clave "SOGN.PA". Asimismo, a través de un programa de ADRs (*American Depository Receipts*) el Garante mantiene acciones listadas en la Bolsa de Valores de Nueva York, con la clave de cotización SCGLY.

1.5. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

Con fecha 16 de diciembre de 2016, se venció el plazo para efectuar Emisiones al amparo del Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con Carácter Revolvente, hasta por la cantidad de \$10,000,000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión o Divisas Extranjeras, autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/31758/2011, de fecha 16 de diciembre de 2011.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, se venció el plazo para llevar a cabo colocación al amparo de la Emisión de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con Colocaciones Sucesivas, sin que al efecto medie Oferta Pública, hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión o Divisas Extranjeras, autorizada por la CNBV mediante oficio número 153/31757/2011, de fecha 16 de diciembre de 2011.

1.6. Destino de los Recursos

Los recursos derivados de las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles que ha realizado y/o realice el Emisor, han sido y serán utilizados por el Emisor para fines corporativos en general, para realizar inversiones o, en su caso, podrán ser utilizados para contratar distintas coberturas a través de instrumentos financieros. Para tales efectos, el Emisor ha contratado y podrá adquirir o contratar cualquier tipo de instrumentos financieros, incluso con filiales o subsidiarias de Soci t  G n rale, con el fin de cubrir sus propios riesgos y estar en posibilidad de cumplir con sus obligaciones bajo los Certificados Bursátiles. Asimismo, el Emisor los podr  utilizar para cubrir sus necesidades de tesorer a, capital de trabajo o, en general, para llevar a cabo los actos necesarios para cumplir con su objeto social.

En su caso, el T tulo, Aviso y/o Suplemento respectivo, seg n sea el caso, establecer n a mayor detalle el destino de los recursos derivados de las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles que realice el Emisor.

A la fecha del presente Reporte Anual, el Emisor hab a adquirido los siguientes instrumentos financieros emitidos por Soci t  G n rale, los cuales tienen t rminos y condiciones similares a los de los Certificados Bursátiles por virtud de los cuales se obtuvieron los recursos para otorgar adquirir dichos instrumentos financieros:

(a) Un instrumento financiero con un importe principal de \$500,000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.). El instrumentos financiero devenga intereses mensuales a una tasa variable. La tasa de referencia es la Tasa de Inter s Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 d as, a la cual se adicionar n 60 puntos base. La primera fecha de pago de intereses fue el d a 14 de noviembre de 2012 y la  ltima el d a 11 de octubre de 2017. El instrumento financiero no devenga intereses moratorios. La fecha de vencimiento del instrumento financiero es el 11 de octubre de 2017.

(b) Un instrumento financiero con un importe principal de USD\$25,000,000.00 (Veinticinco Millones de D lares 00/100). El instrumentos financiero devenga intereses semestrales a una tasa fija de 3.10%. La primera fecha de pago de intereses fue el d a 22 de noviembre de 2013 y la  ltima el d a 22 de mayo de 2023. El instrumento financiero no devenga intereses moratorios. La fecha de vencimiento del instrumento financiero es el 22 de mayo de 2023.

(c) Un instrumento financiero con un importe principal de USD\$10,000,000.00 (Diez Millones de D lares 00/100). El instrumento financiero devenga intereses trimestrales a una tasa variable. La tasa de referencia es la LIBOR a plazo de 3 meses, a la cual se adicionar n 100 puntos base. La primera fecha de pago de intereses fue el d a 22 de agosto de 2014 y la  ltima el d a 22 de mayo de 2019. El instrumento financiero no devenga interese moratorios. La fecha de vencimiento del instrumento financiero es el 22 de mayo de 2019.

(d) Un instrumento financiero con un importe principal de \$805,181,200.00 (Ochocientos Cinco Millones Ciento Ochenta y Un Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.). La forma de c lculo de rendimiento est  referido al comportamiento del  ndice SGI Absolute Strategies Index (Clave de Pizarra "IND1ABST <Index>" de Bloomberg). El instrumento financiero no devenga intereses moratorios. La fecha de vencimiento del instrumento financiero es el 18 de enero de 2022.

(e) Un instrumento financiero con un importe principal de \$100,000,000.00 (Cien Millones de Pesos 00/100 M.N.) la forma de c lculo de rendimiento est  referido al comportamiento del  ndice SGI Absolute Strategies Index (Clave de Pizarra "IND1ABST <Index>" de Bloomberg). El instrumento financiero no devenga intereses moratorios. La fecha de vencimiento del instrumento financiero es el 19 de noviembre de 2024.

(f) Un instrumento financiero con un importe principal de USD\$75,000,000.00 (Setenta y Cinco Millones de D lares 00/100). El instrumento financiero devenga intereses trimestrales a una tasa variable. La tasa de referencia es la LIBOR a plazo de 3 meses, a la cual se adicionar n 45 puntos base. La primera fecha de pago de intereses fue el d a 23 de agosto de 2016 y la  ltima el d a 23 de mayo de 2018. El instrumento financiero no devenga interese moratorios. La fecha de vencimiento del instrumento financiero es el 23 de mayo de 2018.

1.7. Documentos de Carácter Público

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido presentados a la CNBV y a la BMV, como parte de la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de su listado ante la BMV. Esta información se encuentra disponible al público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Adicionalmente, dichos documentos podrán ser consultados en los portales de Internet de la BMV (www.bmv.com.mx), de la CNBV (www.cnbv.gob.mx) y del Emisor (<http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>).

Asimismo, copia de dicha información podrá obtenerse por parte de cualquier inversionista que participe en cualquier Emisión mediante escrito dirigido al Representante Común, en atención de Alejandra Tapia Jiménez y/o Jesús Abraham Cantú Orozco, teléfono +(52) 55 5231-0161 o +(52) 55 5231-0588, correo electrónico altapia@monex.com.mx o jecantu@monex.com.mx, con domicilio en Av. Paseo de la Reforma No. 284, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México. De igual forma, al teléfono +(52) 55 5350-3333, correo electrónico ricardo.calderon@invex.com o lturcott@invex.com, con domicilio en Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.

Las oficinas del Emisor en México para efectos de cualesquier notificación o escrito que deba de presentarse se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma No. 265, Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Ciudad de México, teléfono + (52) 55 5080-1025 y facsímil + (52) 55 5080-1011. El encargado de la relación con inversionistas del Emisor es Luis Sainz Carrillo, teléfono +52 (55) 5080-1025, correo electrónico luis.sainz@sgcib.com, con domicilio ubicado en Paseo de la Reforma No. 265, Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

Para mayor información sobre Société Générale, los inversionistas podrán consultar adicionalmente el portal de Internet de Société Générale (www.societegenerale.com) y el portal de Internet de la Autoridad Supervisora Prudencial (*Autorité du Contrôle Prudentiel*), en la siguiente dirección: <http://www.acp.banque-france.fr>.

1.8. Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual, refleja la perspectiva del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “*creo*”, “*espero*”, “*estimo*”, “*considero*”, “*prevé*”, “*planea*” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en la Sección 1.3 “*Factores de Riesgo*” y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de lo esperado con base en las proyecciones o estimaciones futuras.

1.9. Fuentes de Información Externa

Cierta información relativa al Emisor y al Garante contenida en este Reporte Anual se ha recopilado de una serie de fuentes públicas. Es posible conseguir cierta información relativa al Emisor y al Garante en los sistemas de difusión de la CNBV y de la BMV.

Además, cierta información adicional que no forma parte de este Reporte Anual puede ser encontrada en los portales de Internet del Emisor (<http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>), en el portal de Internet del Garante (www.societegenerale.com/en/tools/regulated-information) y de la BMV (www.bmv.com.mx).

Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Reporte Anual, de los Prospectos, de los Suplementos o de los Avisos respectivos, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

II. EL EMISOR

2.1. Historia y Desarrollo del Emisor

La denominación social del Emisor es SGFP México, S.A. de C.V., y fue constituido mediante escritura pública número 37,628, de fecha 8 de julio de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Francisco I. Hugues Vélez, titular de la Notaría Pública número 212 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México el 27 de julio de 2011, bajo el folio mercantil número 453422-1. La duración del Emisor es indefinida.

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas (la entonces asamblea de socios) del Emisor de fecha 17 de febrero 2017, se resolvió, entre otros asuntos, **(i)** aprobar la transformación del Emisor de una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable a una sociedad anónima de capital variable; **(ii)** modificar la denominación de la Sociedad por la de SGFP México, S.A. de C.V, y **(iii)** la reforma total de sus estatutos sociales.

Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en Paseo de la Reforma No. 265, Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, en la Ciudad de México, teléfono +52 (55) 5080-1025.

En términos generales, el objeto principal del Emisor es emitir, suscribir y/o adquirir títulos de crédito y cualquier tipo de valores u obligaciones que la ley permita, sin que para dichos efectos requiera de una resolución específica de su consejo de administración o de la asamblea de accionistas.

Durante 2012, el Emisor llevó a cabo una colocación de Certificados Bursátiles Estructurados de Largo Plazo por un monto total de \$703,215,000.00 (Setecientos Tres Millones Doscientos Quince Mil Pesos 00/100 M.N.), con cargo a la Emisión cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012; y una colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo por un monto total de \$500,000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) con cargo al Programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011.

Durante el 2013, el Emisor llevó a cabo una colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo por un monto total de USD\$20,000,000.00 (Veinte Millones de Dólares 00/100); y una colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo por un monto total de USD\$25,000,000.00 (Veinticinco Millones de Dólares 00/100), ambas colocaciones con cargo al Programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011.

Durante 2014, el Emisor llevó a cabo una colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo por un monto total de USD\$10,000,000.00 (Diez Millones de Dólares 00/100) con cargo al Programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Además, el Emisor llevó a cabo dos colocaciones de Certificados Bursátiles Estructurados de Largo Plazo, la primera por un monto total de \$805,181,200.00 (Ochocientos Cinco Millones Ciento Ochenta y Un Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) y la segunda por un monto total de \$100,000,000.00 (Cien Millones de Pesos 00/100 M.N.), ambas colocaciones con cargo a la Emisión cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012. Asimismo, durante el 2014, el Emisor llevó a cabo la recompra de 7,032,150 (Siete Millones Treinta y Dos Mil Ciento Cincuenta) certificados bursátiles colocados con base en el oficio 153/8607/2012 de fecha 13 de junio de 2012.

Durante 2015, el Emisor recibió autorización de la CNBV, mediante oficio 153/5460/2015 de fecha 28 de julio de 2015, para utilizar formatos de suplemento informativo al prospecto de colocación, avisos de oferta pública y documentos con información clave para la inversión en las emisiones de certificados bursátiles que se emitan mediante oferta pública u oferta restringida al amparo del Programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011.

Durante 2016, el Emisor llevó a cabo **(i)** una colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo por un monto total de USD\$75,000,000.00 (Setenta y Cinco Millones de Dólares 00/100) con cargo al Programa cuya inscripción preventiva en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de

2011, y (ii) una colocación de Certificados Bursátiles Estructurados de Largo Plazo, por un monto total de \$73,400,000.00 (Setenta y Tres Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), con cargo a la Emisión cuya inscripción sin que al efecto medie oferta pública en el RNV, fue autorizada mediante oficio 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012. Adicionalmente, el 19 de diciembre de 2016, la totalidad de los mencionados Certificados Bursátiles Estructurados de Largo Plazo fueron amortizados anticipadamente.

Adicionalmente, es importante señalar que el Emisor no ha realizado ninguna inversión relevante en los últimos 3 ejercicios.

2.2. Descripción del Negocio

(a) Actividad Principal

Dentro del objeto social del Emisor, entre otras, las principales actividades del Emisor consisten en:

- (1) Emitir, suscribir, aceptar, endosar y avalar títulos de crédito, valores, títulos valor y otros documentos y obligaciones que la Ley permita, con la intervención, en su caso, de las personas o instituciones financieras nacionales o extranjeras que en cada caso sean requeridas de acuerdo con la Ley aplicable, así como llevar a cabo operaciones de crédito, sin necesidad de resolución previa de la asamblea de accionistas o del consejo de administración.
- (2) Adquirir títulos de crédito o valores emitidos por personas nacionales o extranjeras, así como emitir toda clase de valores (incluyendo, sin limitar títulos opcionales) y títulos de crédito mediante oferta pública o privada, ya sea en México o en el extranjero, previa autorización de las autoridades competentes, incluyendo en bolsas de valores o sistemas de cotización extranjeros, sin necesidad de resolución previa de la asamblea de accionistas o del consejo de administración.
- (3) Celebrar operaciones con todo tipo de valores, así como operaciones financieras conocidas como derivadas, sin necesidad de resolución previa de la asamblea de accionistas o del consejo de administración.

El Emisor es una sociedad de propósito específico constituida por el Garante y otras filiales de la misma, con el objeto de establecer en México un mecanismo para la emisión y colocación de toda clase de valores, que permita participar al Emisor y a Sociét Générale de forma competitiva y versátil dentro del mercado de valores mexicano.

Derivado de ello, el Emisor cuenta con seis emisiones vigentes de Certificados Bursátiles (ver Sección 1.4, para mayor detalle sobre las emisiones de Certificados Bursátiles por el Emisor), *en el entendido que* se encuentra bajo la dirección y administración de funcionarios con experiencia significativa de Sociét Générale.

En términos generales, el Emisor no realiza actividades empresariales u operaciones distintas a las anteriormente mencionadas que sean relevantes.

(b) Canales de Distribución

El Emisor no cuenta con canales de distribución.

(c) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

El Emisor no es titular de derechos derivados de patentes, licencias o marcas. El uso de diversos índices como Activos de Referencia por parte del Emisor en los Certificados Bursátiles se realiza al amparo de las licencias que el Garante y/o sus subsidiarias poseen sobre dichos índices.

(d) Principales Clientes

El Emisor no cuenta con clientes.

(e) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

El Emisor se encuentra sujeto principalmente a la LGSM. Asimismo, las obligaciones del Emisor como emisor de valores se encuentran reguladas por la LMV y las Disposiciones de Emisoras.

En cuanto a su situación tributaria, el Emisor es contribuyente del impuesto sobre la renta, del impuesto al valor agregado y demás impuestos aplicables en México y hasta el 2013 era contribuyente del impuesto empresarial a tasa única (IETU), de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Conforme a la nueva Ley de ISR, la tasa para los años 2015 y 2016 fue de 30%, misma que continuará para los años posteriores.

(f) Recursos Humanos

El Emisor no cuenta con empleados.

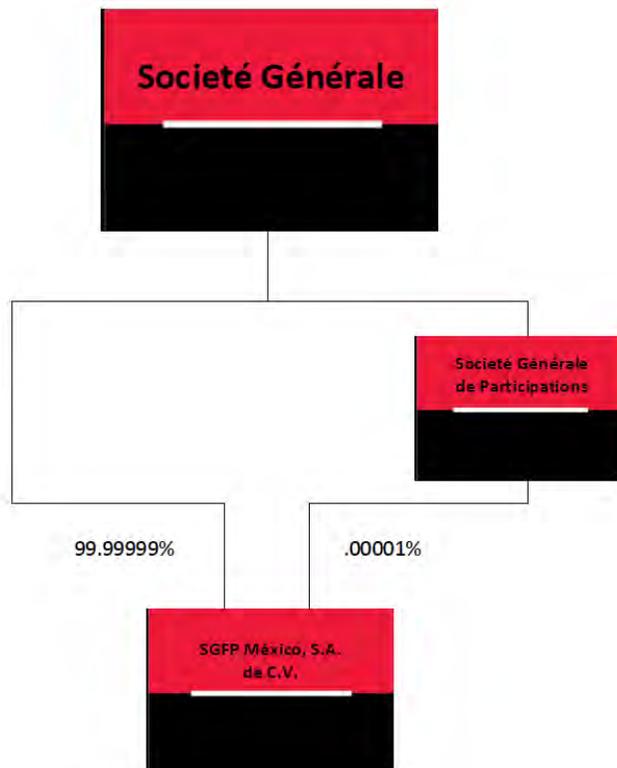
(g) Desempeño Ambiental

Las actividades que desarrolla y que tiene contemplado desarrollar el Emisor no tienen impacto ambiental relevante.

(h) Información del Mercado

Debido a que el Emisor no comercializa ningún tipo de bien o servicio, no cuenta con un nivel de participación en ningún mercado, ni con competidores.

(i) Estructura Corporativa



(j) Descripción de los Principales Activos

Actualmente, los principales activos del Emisor son los instrumentos financieros a cargo de Societe Generale que ha adquirido con los recursos producto de la emisión de los Certificados Bursátiles. Para una descripción de dichos instrumentos financieros favor de ver la Sección 1.6 del presente Reporte Anual. Asimismo, el Emisor podrá contar dentro de sus activos, con los instrumentos en los cuales invierta los recursos que reciba de las emisiones y/o colocaciones de Certificados Bursátiles. Además, el Emisor podrá contar, en su caso, con los derechos en su favor que se deriven de los instrumentos financieros que mantenga.

(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Actualmente, no existe ningún proceso judicial, administrativo o arbitral en el cual el Emisor sea parte. Adicionalmente, el Emisor no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

(l) Acciones representativas del Capital Social

A la fecha del presente Reporte Anual el capital social suscrito y pagado del Emisor asciende a \$17,650,000.00 (Diecisiete Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) representado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones		Total	%
	Serie A Capital Mínimo Fijo	Serie B Capital Variable		
Société Générale	2,999	17,647,000	\$17,649,999.00	99.99999%
Société Générale de Participations	1	-	\$1.00	0.00001%
Total	3,000	17,647,000	\$17,650,000.00	100%

El 8 de agosto de 2011, la asamblea de accionistas (entonces asamblea de socios) del Emisor aprobó aumentar el capital social del Emisor en su parte variable por \$17,647,000.00 (Diecisiete Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), el cual fue suscrito y pagado en esa misma fecha. Con posterioridad a dicho aumento de capital, no ha habido variaciones adicionales en el capital social del Emisor.

(m) Dividendos

A la fecha del presente Reporte Anual, el Emisor no ha decretado dividendos ni cuenta con una política de dividendos.

2.3. Acontecimientos Recientes

El 16 de diciembre de 2016, el Emisor presentó ante la CNBV una solicitud para la autorización de un programa de colocación por un monto revolvente de hasta \$23,000'000,000.00 (veintitrés mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión o cualquier moneda extranjera, que permite (a) la emisión de certificados bursátiles de largo plazo mediante oferta pública, oferta pública restringida y sin que al efecto medie oferta pública, (b) la emisión de certificados bursátiles de corto y Largo plazo (según los mismos se definen como “valores estructurados” en las Disposiciones Generales) mediante oferta pública, oferta pública restringida y sin que al efecto medie oferta pública, y (c) la emisión de títulos opcionales (según los mismos se definen como “títulos opcionales” en la LMV) mediante oferta pública, oferta pública restringida y sin que al efecto medie oferta pública, a ser registrados en el RNV y listados en una bolsa de valores en México, al amparo del cual el Emisor podrá emitir instrumentos de tiempo en tiempo, durante el plazo de 5 (cinco) años a partir de la autorización del mismo, con la garantía otorgada por el Garante. Dicho programa se encuentra en proceso de autorización por la CNBV.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. Información Financiera Seleccionada

<i>(Cifras en Pesos)</i>	2016	2015	2014
Gastos de administración – Principalmente honorarios	7,070,764	3,968,543	4,840,355
Utilidad (pérdida) neta	1,871,261	1,703,349	229,537
Activos totales	3,477,312,679	2,313,209,611	2,251,855,037
Pasivos totales	3,455,290,797	2,293,058,990	2,233,407,765
Capital contable (déficit)	22,021,882	20,150,621	18,447,272

Al 31 de diciembre de 2016 el Emisor tuvo una utilidad neta de \$1,871,261 Pesos, según se detalla en los estados financieros dictaminados correspondientes que se adjuntan a este Reporte Anual como **Anexo A**.

3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

El Emisor no cuenta con información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación.

3.3. Informe de Créditos Relevantes

Distinto a las operaciones descritas en la Sección 1.6 “Destino de los Recursos” del presente Reporte Anual, el Emisor no cuenta con créditos relevantes.

Por otro lado, el Emisor se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de los Certificados Bursátiles.

3.4. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor

(a) Resultados de la Operación

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor obtuvo ingresos por aproximadamente \$174,959,106 Pesos.

Los principales componentes de este rubro en 2016 fueron los ingresos por servicios (aproximadamente \$8,122,134 Pesos), como también los ingresos resultados de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros adquiridos por el Emisor emitidos por el Garante (aproximadamente \$166,836,972 Pesos).

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor presentó gastos de administración de aproximadamente \$7,070,764 Pesos. Adicionalmente, los Certificados Bursátiles presentarán una pérdida como resultado de cambios en su valor razonable de aproximadamente \$166,836,972 Pesos.

La utilidad neta del Emisor ascendió a aproximadamente \$1,871,261 Pesos en 2016, un aumento de \$167,912 Pesos con relación a 2015 y un aumento de \$1,641,724 Pesos con relación a 2014.

(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

El 8 de agosto de 2011, la asamblea de accionistas (entonces asamblea de socios) del Emisor resolvió aumentar el capital social en su parte variable, y dicho aumento fue suscrito y pagado en su totalidad por Societé Générale, quien a su vez actúa como Garante de los Certificados Bursátiles que emita de tiempo en tiempo el Emisor. Con posterioridad a dicho aumento de capital, no ha habido variaciones adicionales en el capital social del Emisor.

De conformidad con lo anterior, a la fecha de este Reporte Anual, el Garante es propietario de 17,649,999 acciones del Emisor; 2,999 acciones Serie A (capital mínimo fijo) y 17,647,000 acciones Serie B (capital variable), tal como se indica con mayor detalle en la Sección 4.3(c) de este Reporte Anual.

El Emisor obtiene recursos financieros del público en general a través de la colocación de Certificados Bursátiles.

Al cierre de los tres últimos años, el Emisor tenía los siguientes saldos de Certificados Bursátiles y de instrumentos financieros adquiridos:

<i>(Cifras en Pesos)</i>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instrumentos financieros (Activos)	3,454,828,084	2,291,835,763	2,231,635,558
Certificados Bursátiles (Pasivos)	3,454,828,084	2,291,835,763	2,231,635,558

Para mayor información sobre los Certificados Bursátiles vigentes al 31 de diciembre de 2016 ver la Sección 1.4 de este Reporte Anual.

(c) Control Interno

El Emisor cuenta con un Consejo de Administración el cual se encarga de la administración y representación de la Sociedad.

Asimismo, el Emisor cuenta con un Comisario de la firma Mancera, S.C. (Ernst & Young), el cual se encarga de la vigilancia y auditoria a los estados financieros del Emisor. Dicho comisario es responsable del cumplimiento de sus obligaciones ante la asamblea general de accionistas a la cual rinde un informe anual.

El Emisor no cuenta con ningún otro órgano intermedio, por no ser requerido por la legislación que aplicable. Al respecto, cabe aclarar que el Emisor no cuenta con empleados por lo que contrata servicios de terceros (e.g. sociedades relacionadas con el Garante las cuales está sujetas a diversas auditorías internas y externas, entre otros controles).

3.5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Emisor efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de instrumentos financieros activos y pasivos e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Para mayor información, ver el **Anexo A** del presente Reporte Anual.

IV. ADMINISTRACIÓN

4.1. Auditores Externos

Los estatutos sociales del Emisor no establecen una disposición expresa relacionada con la facultad para designar auditores externos del Emisor. No obstante lo anterior, los socios (actualmente accionistas) del Emisor, reunidos en asamblea de accionistas (la entonces asamblea de socios), sustituyeron al auditor externo del Emisor, designando a Mancera, S.C. (Ernst & Young), con efectos al 12 de septiembre de 2016.

Conforme a lo mencionado en el párrafo anterior, los socios (actualmente accionistas) del Emisor, reunidos en asamblea de accionistas (la entonces asamblea de socios), por motivos de rotación de auditores, sustituyeron a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, quien desde la fecha de constitución del Emisor había sido su auditor externo, por Mancera, S.C. (Ernst & Young).

Mancera, S.C. (Ernst & Young), no presta servicios distintos a los de auditoría al Emisor.

Desde la constitución del Emisor no se ha recibido por parte de los auditores externos alguna opinión modificada o no favorable o se ha dado el caso de que los mismos se abstengan de dar opinión acerca de los estados financieros de la Emisora.

4.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

El Emisor no ha celebrado operaciones que pudieran representar un conflicto de interés. A la fecha, el Emisor ha adquirido ciertos instrumentos financieros a cargo del Garante (ver Sección 1.6 “Destino de los Recursos”).

4.3. Administradores y Accionistas

(a) Consejo de Administración

La administración de la Sociedad estará a cargo de un administrador único o de un consejo de administración integrado por el número de miembros propietarios que al efecto determinó la asamblea de accionistas. Dicha asamblea deberá determinar, en su caso, la designación de los miembros suplentes y la manera en que los consejeros ausentes serán temporal o permanentemente sustituidos. El administrador único o los miembros del consejo de administración serán designados por un periodo de un año, pero en cualquier caso, continuarán en sus cargos hasta que sus sustitutos hayan sido designados y tomado posesión de sus cargos. El administrador único o los miembros del consejo de administración podrán ser reelectos o removidos a discreción de la asamblea general ordinaria de accionistas.

El consejo de administración del Emisor se reunirá cuando lo estime conveniente el presidente de dicho órgano, el secretario o una mayoría de los consejeros propietarios o suplentes en funciones, en el domicilio social o en cualquier otro lugar de México o del extranjero. Las convocatorias para las sesiones del consejo de administración serán firmadas por el presidente o el secretario propietario o suplente del mismo, y deberán enviarse por mensajero, telefax o cualquier otro medio que deje constancia de su recepción por las personas que deban recibirla, al domicilio señalado para tal efecto, con por lo menos 10 días naturales anteriores a la fecha de la sesión. La convocatoria respectiva deberá ser enviada a los consejeros y comisarios de la Sociedad en el domicilio que para tal efecto indiquen el presidente o el secretario propietario o suplente del consejo de administración y deberá contener la fecha, lugar, hora y orden del día para la sesión que corresponda. Para considerar válidamente instalada una sesión del consejo de administración, en primera o ulterior convocatoria, se requerirá la asistencia del 51% (cincuenta y uno por ciento) de sus miembros propietarios o de sus respectivos suplentes, y las resoluciones del consejo de administración serán válidas cuando se tomen por mayoría simple de votos de los consejeros presentes. En caso de empate, el presidente del consejo de administración tendrá el voto de calidad.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, el administrador único o los miembros del consejo de administración serán designados por un periodo de un año, pero en cualquier caso, continuarán en sus cargos hasta que sus sustitutos hayan sido designados y tomado posesión de sus cargos. El administrador único o los miembros del consejo de administración podrán ser reelectos o removidos a discreción de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Mediante asamblea extraordinaria de accionistas (la entonces asamblea de socios) de fecha 17 de febrero de 2017, se resolvió designar a los señores Luis Sainz Carrillo (presidente), Simon Letort y Benjamin Gerbier como miembros propietarios del consejo de administración del Emisor.

En virtud de lo anterior, a la fecha del presente Reporte Anual, el consejo de administración del Emisor está integrado por 3 miembros conforme a la siguiente tabla:

Nombre	Puesto
Luis Sainz Carrillo	Propietario (Presidente)
Simon Letort	Propietario
Benjamin Gerbier	Propietario

Luis Sainz Carrillo. Actualmente, es Director General de la oficina de representación de Soci t  G n rale en M xico. Previamente se desempe o en Soci t  G n rale como Director Gerente (Managing Director) en el equipo de financiamiento de adquisiciones en Europa, basado en Francia, de los a os de 2001 a 2010. Asimismo, trabaj  en Nueva York para Soci t  G n rale como parte del equipo encargado de banca de inversi n para Latinoam rica. Tiene alrededor de 17 a os de experiencia en banca de inversi n internacional y participa en el consejo de administraci n de ALD M xico. Curs  un Master in Business Administration en HEC (Hautes Etudes Commerciales) en Francia, y es ingeniero por el Instituto Tecnol gico Aut nomo de M xico (ITAM).

Simon Letort. Actualmente es Director Gerente (Managing-Director), encargado de ingeniería financiera para América y coordinador de ventas para clientes en Latinoamérica de la división de Mercados Globales de SG Americas Securities, LLC, una entidad filial de Société Générale. Simon ha trabajado en Société Générale desde 2001, inicialmente en la división ECM. En 2003, se transfirió a Nueva York como analista (quant) de la división de Riesgos y se dedicaba a los productos exóticos. En 2004, se cambió al equipo de Ingeniería Financiera de Derivados de Renta Variable y, en 2007, fue nombrado jefe de dicho equipo. En 2009, fue nombrado jefe de Ingeniería de Productos para el Cross-Asset Solutions Group, que abarca acciones, tasas, FX, CTY e híbridos. En 2012, Simon se transfirió a São Paulo para co-dirigir la división de Mercados Globales para Brasil, tanto para negociación y ventas. En 2015, regreso a Nueva York como jefe adjunto de ingeniería financiera y coordinador de ventas para clientes en Latinoamérica. Simon se graduó en la Ecole Centrale de París, y tiene una maestría en matemáticas financieras.

Benjamin Gerbier. Actualmente es Director de la división de Mercados Globales y encargado de ventas para clientes en Latinoamérica de SG Americas Securities, LLC, una entidad filial de Société Générale. Ha trabajado en el grupo de Société Générale desde 2004. Antes de trabajar en los Estados Unidos, fue Director Ejecutivo (Country Manager) de Latinoamérica en la división Global Finance de Société Générale en París. Es licenciado en Administración de Empresas (Business Administration) con una especialización en Finanzas por Neoma Business School en Reims.

Las sociedades en las que actualmente colaboran cada uno de los consejeros del Emisor y que se mencionan anteriormente, forman parte del mismo grupo al cual pertenecen el Emisor y el Garante.

Por otro lado, no existe parentesco por consanguinidad o afinidad entre los miembros del consejo de administración del Emisor.

Asimismo, es importante señalar que la Emisora no es controlada por ningún gobierno extranjero o por alguna persona física. Para mayor información sobre la estructura corporativa de la Emisora favor de referirse a la Sección 2.2 (i) “Estructura Corporativa” del presente Reporte Anual.

De conformidad con los estatutos sociales del Emisor, el consejo de administración tendrá la representación legal y de administración del Emisor y gozará de las facultades y poderes para realizar todas las operaciones inherentes al objeto social del Emisor, como por ejemplo: (i) poder general para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial de acuerdo con la Ley, sin limitación alguna, (ii) poder general para actos de administración, (iii) poder general para actos de dominio, (iv) poder para actos de administración con facultades en materia laboral, (v) poder para suscribir, otorgar, avalar y protestar toda clase de títulos de crédito, y (vi) facultad para nombrar y remover al director general del Emisor, entre otras.

Al ser el Emisor una sociedad de anónima no cuenta con ningún órgano intermedio que auxilie al Consejo de Administración, por no ser requerido por la legislación aplicable.

(b) Funcionarios Relevantes

El control y la dirección de los negocios del Emisor estarán a cargo de uno o varios funcionarios designados por el consejo de administración. De conformidad con los estatutos sociales del Emisor, el director general tendrá, salvo las ampliaciones, modificaciones o restricciones acordadas en los estatutos sociales o subsecuentemente por el consejo de administración o por la asamblea de accionistas, las siguientes facultades, obligaciones, atribuciones y poderes, entre otras:

- (i)** Poder para proponer al consejo de administración la designación de funcionarios del Emisor, incluyendo la designación de directores de área;
- (ii)** Poder para someter al consejo de administración los proyectos de programas financieros y presupuestos generales de gastos e inversiones, los programas operativos y las estimaciones de ingresos anuales, así como su modificación; y
- (iii)** Representar al Emisor ante toda clase de autoridades y personas físicas o morales, con los poderes que establecen los estatutos sociales.

A la fecha del presente Reporte Anual, los Directivos Relevantes del Emisor son los siguientes:

NOMBRE	PUESTO
Luis Sainz Carrillo	Director General
Anthony Tusi	Director de Finanzas
Adam Greene	Director Jurídico

Anthony Tusi. Actualmente, es *Managing Director* a cargo del área de *Accounting Advisory Services* de Société Générale para la región de América, responsable del establecimiento y documentación de las políticas contables bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos, IFRS y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Francia. Previo a incorporarse a Société Générale, estuvo a cargo del Departamento de Políticas Contables de otras instituciones financieras internacionales líderes. Previo a ello, fue *senior staff accountant* en la oficina de Nueva York de Deloitte & Touche. Es miembro del Instituto Norteamericano de Contadores Públicos Certificados (*American Institute of Certified Public Accountants*) y de la *New York State Society of Certified Public Accountants*. Cursó la carrera de contaduría (*Bachelor in Accounting*) y un *Master in Business Administration* en finanzas en *St. John's University*.

Adam Greene. Actualmente, es director (*director and counsel*) en el área legal de Société Générale, responsable de la parte transaccional de Latinoamérica. Tiene experiencia significativa como abogado especializado en transacciones en derivados, productos estructurados y transacciones de financiamiento (*cross-asset*). Antes de transferirse para Societe Generale, Adam ocupó cargos similares en otras instituciones financieras globales. Además, estuvo varios años como asociado en una firma jurídica líder en Nueva York. Adam obtuvo su título de posgrado en Derecho (*Juris Doctor*), *magna cum laude*, por la Facultad de Derecho de Brooklyn y su licenciatura en la Universidad de Tulane.

Las sociedades en las que actualmente colaboran cada uno de los directivos relevantes del Emisor y que se mencionan anteriormente, forman parte del mismo grupo al cual pertenecen el Emisor y el Garante.

Finalmente, no existe parentesco por consanguinidad o afinidad entre los directivos relevantes del Emisor.

(c) Accionistas y Asambleas de Accionistas

El Emisor es una subsidiaria directa de Société Générale. La distribución del capital social del Emisor es la siguiente:

Accionista	Acciones		Total	%
	Serie A Capital Mínimo Fijo	Serie B Capital Variable		
Société Générale	2,999	17,647,000	\$17,649,999.00	99.99999%
Société Générale de Participations	1	-	\$1.00	0.00001%
Total	3,000	17,647,000	\$17,650,000.00	100%

Durante los últimos 3 (tres) años y a la fecha de este Reporte Anual, no se han presentado cambios significativos en la distribución del capital social del Emisor.

El Emisor no tiene conocimiento de compromisos o convenios que tengan por efecto un cambio de control del Emisor.

4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

El resumen de las cláusulas más relevantes de los estatutos sociales del Emisor se incorpora por referencia a la información establecida en los apartados 2.2(a) “Actividad Principal” del Emisor y 4.3 “Administradores y Accionistas” del presente Reporte Anual.

El Emisor cuenta con un consejo de administración el cual se encargará de la administración y representación del Emisor.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, el consejo de administración no cuenta con la facultad de establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros del Emisor, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

Los derechos de los accionistas del Emisor son aquellos consignados en sus estatutos sociales, sin que existan acuerdos o convenios relativos a cambio de control o que otorguen derechos adicionales a los accionistas del Emisor.

La asamblea de accionistas del Emisor es el órgano supremo y sus resoluciones serán obligatorias para todos los accionistas, aún para los ausentes o disidentes. En todo caso, los accionistas ausentes o disidentes gozarán de los derechos que les concede la LGSM.

Las asambleas de accionistas serán ordinarias, extraordinarias y especiales.

Serán asambleas extraordinarias de accionistas aquellas que traten sobre cualquiera de los asuntos listados en el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las asambleas especiales de accionistas serán aquellas que traten asuntos que afecten sólo a una categoría específica de accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Todas las demás serán asambleas ordinarias de accionistas y deberán celebrarse, al menos, una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social para tratar los asuntos listados en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como cualesquiera otros asuntos que no estén expresamente reservados en los presentes Estatutos o en la ley para las asambleas extraordinarias o especiales de accionistas.

Las asambleas de accionistas del Emisor podrán celebrarse cuando lo juzgue conveniente el consejo de administración, o a solicitud de algún comisario, o de los accionistas titulares de Acciones que por lo menos, representen el treinta y tres por ciento (33%) del capital de la Sociedad. Asimismo, cualquier accionista propietario de una acción tendrá el derecho de solicitar por escrito al consejo de administración o a los comisarios que convoquen a una asamblea general de accionistas en cualquiera de los casos a que se refiere el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las asambleas de accionistas se reunirán por lo menos una vez al año dentro de los cuatro primeros meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal. Todas las asambleas de accionistas se celebrarán en el domicilio social del Emisor, y sus convocatorias serán emitidas por el consejo de administración o por el comisario, según sea el caso, o de acuerdo con las disposiciones de la LGSM. Cualquier asamblea de accionistas podrá celebrarse sin necesidad de previa convocatoria si los accionistas que poseen o representan la totalidad del capital social del Emisor están presentes o representados al momento de la votación. Para la existencia de quórum en asamblea de accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, deberán estar representadas cuando menos el (50%) de las acciones de la Sociedad. Para la validez de las resoluciones adoptadas en cualquier asamblea de accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto de cuando menos el (50%) del capital de la Sociedad. Los accionistas del Emisor podrán adoptar resoluciones fuera de asamblea de accionistas, siempre que las mismas se tomen por unanimidad y se confirmen por escrito.

Asimismo, el Emisor cuenta con un comisario de la firma Mancera, S.C. (Ernst & Young), el cual se encarga de la vigilancia y auditoria a los estados financieros del Emisor. Dicho comisario es responsable del cumplimiento de sus obligaciones ante la Asamblea General de Acciones a la cual rinde un informe anual.

El Emisor no cuenta con convenios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio de control del Emisor, ni existen convenios entre el Emisor y/o sus accionistas de los mencionados en el artículo 16, fracción VI de la LMV.

El Emisor no cuenta con ningún otro órgano intermedio, por no ser requerido por la legislación que aplicable. Al respecto, cabe aclarar que el Emisor no cuenta con empleados por lo que contrata servicios de terceros, como por ejemplo, sociedades relacionadas con Soci t  G n rale.

Por  ltimo, no existen fideicomisos u otros mecanismos que limiten los derechos corporativos de los accionistas del Emisor.

4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo

No existen otras prácticas relevantes ni códigos de gobierno corporativo.

V. **ACTIVOS DE REFERENCIA**

A continuación se presenta una relación general de los principales tipos de Activos de Referencia con base en los cuales podrá estar referido el rendimiento de los Certificados Bursátiles, enfocada primordialmente a informar a los Tenedores la forma, características y fuente de dichos Activos de Referencia. La descripción específica del Activo de Referencia en particular será determinada para cada Serie por el Emisor en el Aviso y Título respectivos.

El Emisor pondrá a disposición del público inversionista, en forma mensual, las actualizaciones sobre las gráficas de comportamiento de aquellos Activos de Referencia que sean objeto de una determinada colocación de Certificados Bursátiles con cargo a la Emisión, y siempre que la Serie bajo la cual se colocaron dichos Certificados Bursátiles esté vigente, así como de aquellos Activos de Referencia señalados en la presente Sección.

Al efecto, las actualizaciones que pueda realizar el Emisor conforme a lo establecido en el párrafo anterior, se harán del conocimiento del público inversionista en forma gratuita, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

Los Activos de Referencia que se señalan a continuación, no cotizan en una bolsa de valores en particular. Asimismo, a la fecha de este Reporte Anual, no han existido suspensiones relevantes de los índices señalados a continuación y los valores que los componen pudieron haber sido (o podrán ser) objeto de suspensiones relevantes.

En caso de que algún Activo de Referencia que sea objeto de una determinada colocación de Certificados Bursátiles con cargo a la Emisión dejara de existir o publicarse, el Emisor, el Representante Común y/o el Agente de Cálculo utilizarán el Activo de Referencia que se dé a conocer como sustituto de aquél, o bien, será reemplazo, en la medida de lo posible, por un Activo de Referencia con características similares o idénticas a las del Activo de Referencia que desaparece o deja de publicarse. El procedimiento específico para el supuesto anteriormente señalado, será establecido y descrito con mayor detalle en el Suplemento, Aviso y Título correspondientes de la Serie respectiva.

La utilización de determinados índices supone la obtención de una licencia de uso con el proveedor de dichos índices. El Emisor, previo a la colocación de Certificados Bursátiles, habrá obtenido, directamente o través del Garante y sus filiales, en su carácter de licenciatario, una licencia de uso con el o los proveedores de los índices respectivos, así como presentado dichos documentos a la CNBV y la BMV.

5.1. Tasas Nacionales

(a) TIIIE

En caso que la TIIIE sea el Activo de Referencia para una Serie que se coloque con cargo a la Emisión, se tomará la TIIIE al plazo respectivo o la que la sustituya, capitalizada, o en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos durante cada Periodo de Intereses o Periodo de Cálculo, según corresponda, que sea o sean dadas a conocer por el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por Banco de México en la Fecha de Determinación.

En caso de que la TIIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa base para determinar el comportamiento del Activo de Referencia respectivo, aquella que dé a conocer el Banco de México o en su caso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como la tasa sustituta de TIIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado. En caso de que el Banco de México, no dé a conocer una tasa sustituta de TIIIE, el Agente de Cálculo determinará la tasa de referencia aplicable conforme a las sanas prácticas y usos bancarios y la dará a conocer oportunamente al Representante Común para efectos de determinar el comportamiento del Activo de Referencia respectivo.

TIIIE es la tasa de interés interbancaria de equilibrio para Pesos, calculada diariamente por el Banco de México y publicada en el Diario Oficial de la Federación. La tasa TIIIE se establece según las cotizaciones de las tasas de interés a diferentes plazos de las entidades bancarias participantes en el proceso de cotización por los fondos del Banco de México para los diferentes plazos (p.ej. 28 días, 91 días).

(b) Ejemplo Numérico de TIE

A continuación se presenta un ejemplo numérico de cálculo de rendimiento para un Certificado Bursátil referido a Tasas Nacionales como Activo de Referencia. No debe entenderse que el ejemplo numérico que se presenta pretende abarcar el sinnúmero de circunstancias a las que podría estar ligado el desempeño del Certificado Bursátil.

Activo de Referencia: TIE a plazo de 28 días.

Descripción: Rango acumulable diario (*Daily range accrual*). La tasa anualizada de rendimiento será resultado de la acumulación de intereses que resulten de la Tasa por los días en que el Activo de Referencia se encuentra dentro del Rango correspondiente.

Cupón: En cada Fecha de Pago de Intereses se pagarán intereses de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$VN * Tasa * (n / N)$$

En donde:

VN: Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.

Tasa: significa 6.90% (seis punto nueve por ciento)

n: significa el número de días durante el Período de Intereses en que la tasa TIE (como Activo de Referencia) se encuentra dentro del respectivo Rango.

N: significa el número de días efectivamente transcurridos de cada Periodo de Intereses.

Período de Interés: Será el periodo entre dos Fechas de Pago de Intereses sucesivas.

Rango: Cupones 1 al 13: [0.0% - 6.0%]

Cupones 14 al 26: [0.0% - 6.5%]

Cupones 27 al 39: [0.0% - 7.0%]

Cupones 40 al 52: [0.0% - 7.5%]

Ejemplo de Rendimiento: A continuación se muestran ejemplos de rendimiento para un Período de Interés:

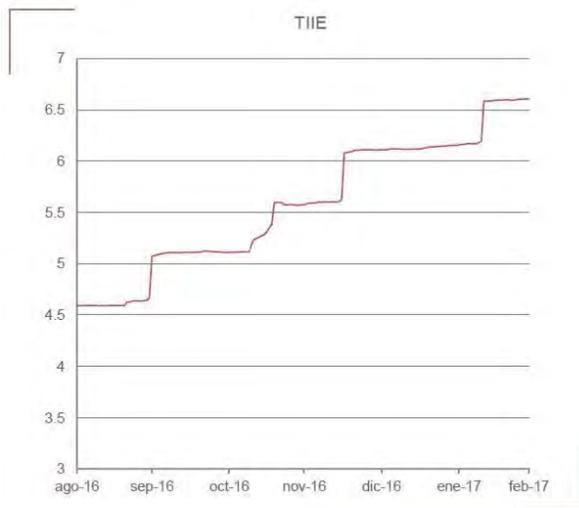


Días dentro del rango	Tasa anualizada de rendimiento
0	0.00%
1	0.25%
2	0.49%
3	0.74%
4	0.99%
5	1.23%
6	1.48%
7	1.73%
8	1.97%
9	2.22%
10	2.46%
11	2.71%
12	2.96%
13	3.20%
14	3.45%
15	3.70%
16	3.94%
17	4.19%
18	4.44%
19	4.68%
20	4.93%
21	5.18%
22	5.42%
23	5.67%
24	5.91%
25	6.16%
26	6.41%
27	6.65%
28	6.90%

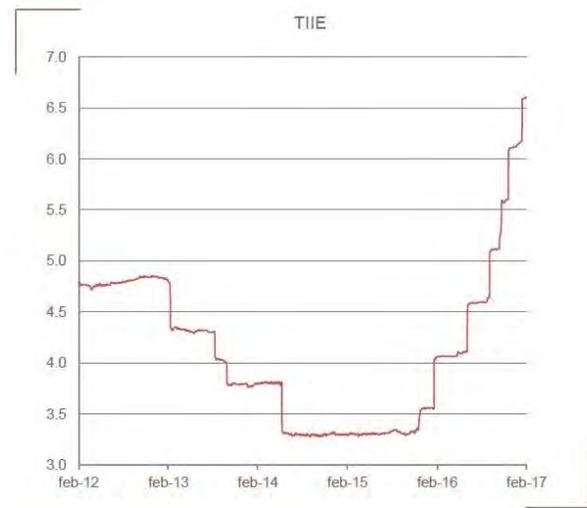
Este ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad mensual, de forma gratuita, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

(c) Comportamiento histórico de TIIE



Fecha	Nivel (%)
31-ago-2016	4.595
30-sep-2016	5.073
31-oct-2016	5.109
30-nov-2016	5.574
31-dic-2016	6.110
31-ene-2017	6.160
28-feb-2017	6.606



Fecha	Nivel (%)
28-feb-2012	4.780
28-feb-2013	4.795
28-feb-2014	3.792
28-feb-2015	3.299
28-feb-2016	4.050
28-feb-2017	6.606

Fuente: Bloomberg (Clave de pizarra MXIBTIIE Index). Cierre del día. Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad trimestral, de forma gratuita, en idioma español, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

5.2. Tasas Internacionales

(a) Libor

En caso de que la tasa Libor sea el Activo de Referencia para una Serie que se coloque con cargo a la Emisión, la cotización de Libor que se utilizará para cada Período de Intereses o Período de Cálculo, según sea aplicable, será aquella que se determine para cada Serie en los documentos de la oferta y la cual se dé a conocer oportunamente al Representante Común. En su caso, se determinará la tasa Libor en cada Fecha de Determinación, siendo esta fecha la que se establezca en el Título o Títulos correspondientes.

Libor (*London InterBank Offered Rate*) es una tasa de referencia diaria basada en las tasas de interés bajo la cual los bancos ofrecen fondos no asegurados a otros bancos en el mercado monetario mayorista (o mercado interbancario). La tasa es fijada por la Asociación de Banqueros Británicos (*British Bankers Association*).

A manera de ejemplo, una cotización de la tasa Libor que se podría utilizar para el cálculo de los intereses o rendimiento de los Certificados Bursátiles puede ser, entre otras, la que se establece a continuación:

“USD-LIBOR-BBA”

En caso de que “USD-LIBOR-BBA” se especificara como el método para calcular la tasa Libor, significa que la tasa Libor aplicable para el Período de Intereses o Período de Cálculo, según corresponda, sería la tasa ofrecida para operaciones de depósito en Dólares al plazo respectivo, que aparezca publicada en la pantalla de Reuters Página LIBOR01 bajo la clave “LIBOR01”, a las 11:00 horas de la ciudad de Nueva York, E.U.A., en la Fecha de Determinación.

(b) Ejemplo Numérico de Libor

A continuación se presenta un ejemplo numérico de cálculo de rendimiento para un Certificado Bursátil referido a Tasas Internacionales como Activo de Referencia. No debe entenderse que el ejemplo numérico que se presenta pretende abarcar el sinnúmero de circunstancias a las que podría estar ligado el desempeño del Certificado Bursátil.

Activo de Referencia: *Fixing* de la Tasa Libor para Dólares a plazo de 6 meses, que aparezca publicada en la página de Reuters LIBOR01 bajo la clave “LIBOR01”, a las 11:00 horas de la ciudad de Londres, Inglaterra.

Descripción: Rango acumulable diario (*Daily range accrual*). La tasa anualizada de rendimiento será resultado de la acumulación de intereses que resulten de la Tasa por los días en que el Activo de Referencia se encuentra dentro del Rango correspondiente.

Cupón: En cada Fecha de Pago de Intereses se pagarán intereses de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$VN * Tasa * (n / N)$$

En donde:

VN: Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.

Tasa: significa 3.25% (tres punto veinticinco por ciento)

n: significa número de días durante el Período de Interés en que la Tasa de Libor (como Activo de Referencia) se encuentra dentro del respectivo Rango.

N: significa el número de días efectivamente transcurridos de cada Periodo de Intereses.

Período de Interés: Será el periodo entre dos Fechas de Pago de Intereses sucesivas.

Rango: [0.0% - 3.25%]

Ejemplo de Rendimiento: A continuación se muestran ejemplos de rendimiento para un Período de Interés:



Días dentro del rango	Tasa anualizada de rendimiento
0.00	0.00
10.00	0.33
30.00	0.98
60.00	1.95
90.00	2.93
180.00	5.85

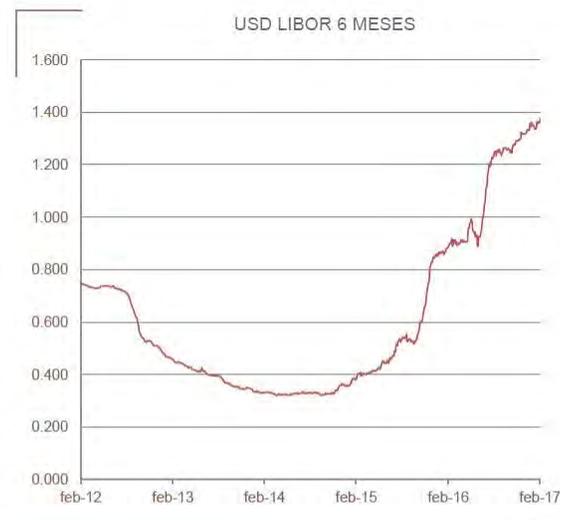
Este ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad mensual, de forma gratuita, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

(c) Comportamiento histórico de Libor



Fecha	Nivel (%)
31-ago-2016	1.245
30-sep-2016	1.240
31-oct-2016	1.256
30-nov-2016	1.289
31-dic-2016	1.318
31-ene-2017	1.347
28-feb-2017	1.375



Fecha	Nivel (%)
28-feb-2012	0.751
28-feb-2013	0.457
28-feb-2014	0.331
28-feb-2015	0.381
28-feb-2016	0.881
28-feb-2017	1.375

Fuente: Bloomberg (Clave de pizarra US0006M Index). Cierre del día. Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad trimestral, de forma gratuita, en idioma español, a

5.3. Tipos de Cambio

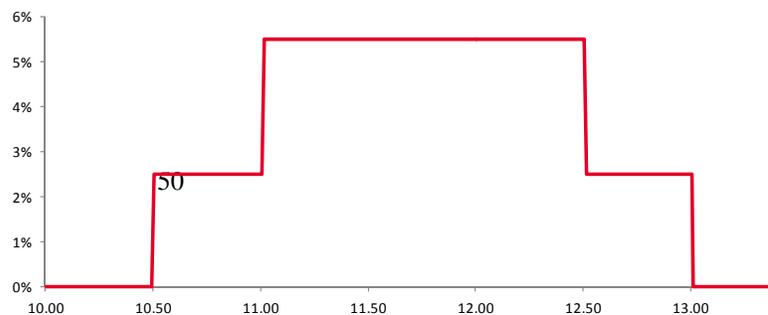
(a) Dólar – Peso

En el caso de que una Serie que se coloque con cargo a la Emisión tenga el tipo de cambio Peso/Dólar como Activo de Referencia, el comportamiento de dicho Activo de Referencia será determinado para cada Período de Intereses o Periodo de Cálculo, según sea aplicable, utilizando normalmente la cotización del tipo de cambio de Pesos para Dólares (expresados como el número de Pesos por 1 Dólar) al cierre del día (“WM/Reuters Closing Spot Rate (Mid)”), el cual es calculado aproximadamente a las 16:00 horas tiempo de Londres, Inglaterra y publicado aproximadamente a las 16:15 horas tiempo de Londres, Inglaterra en la pantalla de Bloomberg WMCO1 “MXN” por de bajo “MID”, o en la pantalla Reuters WMRSPOT10, o cualquier pantalla que la sustituya, en las Fechas de Determinación que al efecto se establezcan en el Título o Títulos correspondientes.

(b) Ejemplo Numérico de Dólar – Peso

A continuación se presenta un ejemplo numérico de cálculo de rendimiento para un Certificado Bursátil referido a Tipos de Cambio como Activo de Referencia. No debe entenderse que el ejemplo numérico que se presenta pretende abarcar el sinnúmero de circunstancias a las que podría estar ligado el desempeño del Certificado Bursátil.

<i>Activo de Referencia:</i>	Tipo de cambio de Pesos para Dólares al cierre del día (“WM/Reuters Closing Spot Rate (Mid)”), el cual publicado en la página de Bloomberg WMCO1 “MXN” (USDMXN).
<i>Descripción:</i>	Pastel (<i>Wedding cake</i>). Si el USDMXN es mayor que 11.00 y menor que 12.50, entonces el pago será $\text{Monto} * (1 + (r1 / 360 * \text{Plazo}))$. Si el USDMXN es mayor que 10.50 y menor que 11.00 o mayor que 12.50 y menor que 13.00, entonces el pago será $\text{Monto} * (1 + (r2 / 360 * \text{Plazo}))$.
<i>Plazo:</i>	6 (seis) meses.
<i>Rendimiento:</i>	Los intereses o rendimiento en Pesos a la Fecha de Vencimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se calcularán de la siguiente forma: a) Si, en la Fecha de Vencimiento, $11.00 < \text{USDMXN} < 12.50$ Entonces el pago será: $\text{Monto} * (1 + (r1 / 360 * \text{Plazo}))$ b) Si, en la Fecha de Vencimiento, $10.50 < \text{USDMXN} < 11.00$ o $12.50 < \text{USDMXN} < 13.00$ Entonces el pago será: $\text{Monto} * (1 + (r2 / 360 * \text{Plazo}))$ r1: 5.50%, anualizado r2: 2.5%, anualizado
<i>Ejemplo de Rendimiento:</i>	Rendimiento

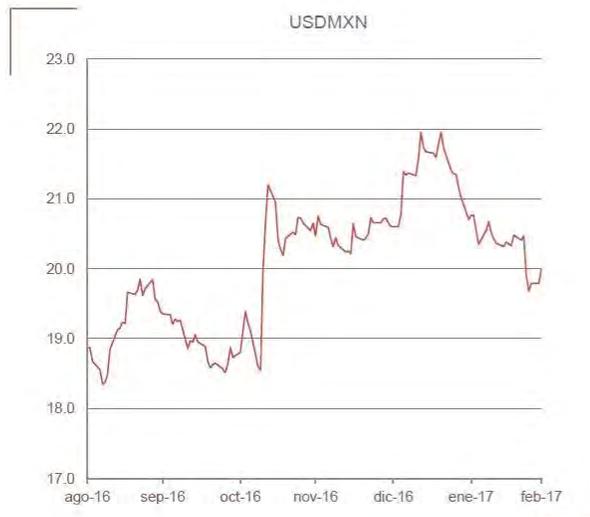


Nivel de USDMXN	Rendimiento
10.00	0.0%
10.27	0.0%
10.55	2.5%
10.82	2.5%
11.09	5.5%
11.37	5.5%
11.64	5.5%
11.91	5.5%
12.18	5.5%
12.46	5.5%
12.73	2.5%
13.00	0.0%
13.28	0.0%

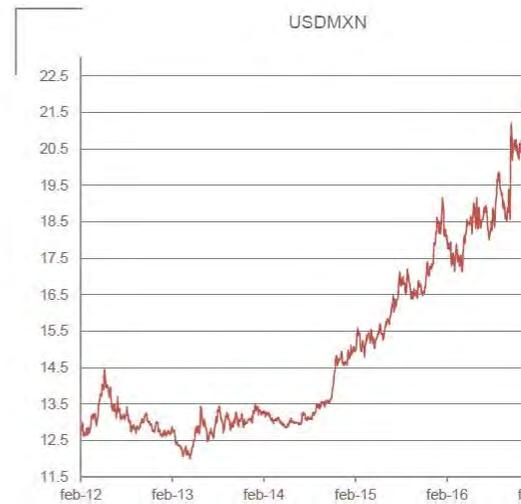
Este ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad mensual, de forma gratuita, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

(c) **Comportamiento histórico Dólar – Peso**



Fecha	Nivel
31-ago-2016	18.8688
30-sep-2016	19.3535
31-oct-2016	18.8075
30-nov-2016	20.4725
31-dic-2016	20.6015
31-ene-2017	20.7608
28-feb-2017	19.9928



Fecha	Nivel
28-feb-2012	12.8480
28-feb-2013	12.7780
28-feb-2014	13.2443
28-feb-2015	14.9520
28-feb-2016	18.1364
28-feb-2017	19.9928

Fuente: WM/Reuters (Clave de pizarra en Bloomberg WMC01). Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad trimestral, de forma gratuita, en idioma español, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

5.4. Capitales

La Serie o Series de que consta la Emisión podrán referirse a un determinado índice accionario como Activo de Referencia, para efecto de determinar los intereses o el rendimiento aplicable.

La Serie o Series de que consta la Emisión podrán, a su vez, referirse a una determinada acción o canastas de acciones como Activo de Referencia, en cuyo caso dicho Activo de Referencia seguirá las ponderaciones oficiales de cada una de las emisoras que conforman los índices (y/o sub-índices que de ellos deriven), para efectos de determinar el rendimiento aplicable. La acción o canastas de acciones que se utilicen como Activo de Referencia de una determinada Serie en particular se determinarán en el Aviso y Título respectivos.

(a) Índice “SGI Vol Target BRIC”

En el caso de que una Serie que se coloque con cargo a la Emisión tenga al índice “SGI Vol Target BRIC” como Activo de Referencia, el comportamiento de dicho Activo de Referencia será determinado para cada Período de Intereses o Periodo de Cálculo, según sea aplicable, utilizando normalmente la cotización publicada en la Pantalla de Bloomberg, Clave de Pizarra “SGIXVTBI Index”, en las Fechas de Determinación que al efecto se establezcan en el Título o Títulos correspondientes.

El Índice “SGI Vol Target BRIC” se basa en el valor de las acciones de las empresas en los siguientes sectores geográficos: Brasil, Rusia, India y China. El Índice “SGI Vol Target BRIC” se elabora en virtud de un proceso de reequilibrio sistemático entre (a) un índice subyacente con base en el valor en acciones de mismo sector geográfico que el Índice “SGI Vol Target BRIC”, (b) un depósito hipotético basado en el mercado interbancario a un mes en Londres que ofrece la tasa para los depósitos en Dólares de los Estados Unidos (la “Tasa LIBOR”), y (c) un préstamo hipotético basado en la Tasa LIBOR para optimizar, en ciertas circunstancias, la exposición al índice subyacente, mientras manteniendo el nivel de riesgo del Índice “SGI Vol Target BRIC” en el nivel objetivo.

Las actualizaciones a la información sobre el Índice “SGI Vol Target BRIC” puede ser consultada de forma gratuita en la dirección electrónica del Emisor: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

(b) Ejemplo Numérico del Índice “SGI Vol Target BRIC”

A continuación se presenta un ejemplo numérico de cálculo de rendimiento para un Certificado Bursátil referido a Capitales (índices accionarios) como Activo de Referencia. No debe entenderse que el ejemplo numérico que se presenta pretende abarcar el sinnúmero de circunstancias a las que podría estar ligado el desempeño del Certificado Bursátil.

Activo de Referencia:

El índice denominado “SGI Vol Target BRIC” (Clave de Pizarra: “SGIXVTBI Index” de Bloomberg). El nivel de cierre del Activo de Referencia que se utilizará para el cálculo del rendimiento de los Certificados Bursátiles, será el nivel que aparezca en la página de Bloomberg, bajo la Clave de Pizarra “SGIXVTBI Index” en la Fecha Final de Valuación. Para efectos informativos, la metodología utilizada para calcular el Activo de Referencia estará disponible en la página de Internet del Emisor en <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>, en lo apartado “Programa de Valores Estructurados Públicos”, en la sección “Activos de Referencia”.

Descripción:

Opción de compra (*Uncapped call option*). Si, en la Fecha de Vencimiento, el nivel del Activo de Referencia es mayor que 85% de su Valor Inicial, el pago será Monto * (1 + Rendimiento Final). El pago será Monto * 85% en los demás casos.

Rendimiento:

Los intereses o rendimiento a la Fecha de Vencimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se calcularán de la siguiente forma:

- a) Si a la Fecha de Vencimiento el SGI Vol Target BRIC > 85% de su Valor Inicial

Entonces el pago será: Monto * (1 + Rendimiento Final)

- b) Si a la Fecha de Vencimiento el SGI Vol Target BRIC < 85% de su Valor Inicial

Entonces el pago será: Monto * 85%

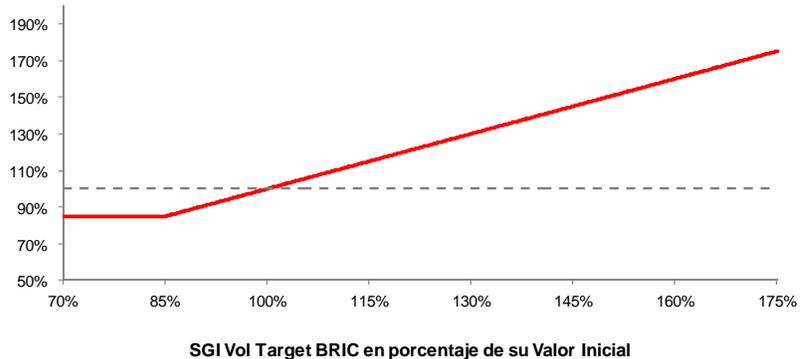
En donde:

Rendimiento Final = (Valor Final / Valor Inicial) - 1

Valor Final = Valor del SGI Vol Target BRIC en la Fecha de Vencimiento

Valor Inicial = Valor del SGI Vol Target BRIC en la Fecha Inicial

Ejemplo de Rendimiento:

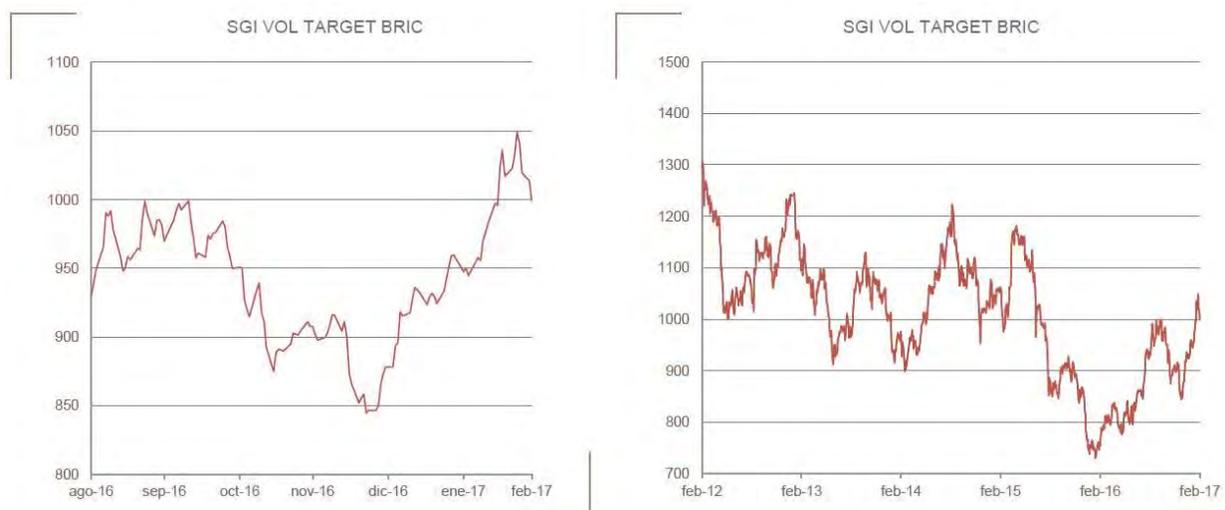


SGI Vol Target BRIC en porcentaje de su Valor Inicial	Pago al Vencimiento
70.00%	85.00%
90.00%	90.00%
110.00%	110.00%
130.00%	130.00%
150.00%	150.00%
170.00%	170.00%

Este ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad mensual, de forma gratuita, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

(c) Comportamiento histórico del Índice “SGI Vol Target BRIC”



Fecha	Nivel
31-ago-2016	930.16
30-sep-2016	969.79
31-oct-2016	950.80
30-nov-2016	907.62
31-dic-2016	878.13
31-ene-2017	947.49
28-feb-2017	999.09

Fecha	Nivel
28-feb-2012	1298.35
28-feb-2013	1116.29
28-feb-2014	972.04
28-feb-2015	1060.73
28-feb-2016	754.64
28-feb-2017	999.09

Fuente: Bloomberg (Clave de pizarra SGIXVTBI Index). Cierre del día. Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad trimestral, de forma gratuita, en idioma español, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sfgpmexico/>.

5.5. Materias Primas y Mercancías (Commodities)

La Serie o Series de que consta la Emisión podrán referirse a determinadas materias primas y mercancías (*commodities*) como Activo de Referencia, para efecto de determinar los intereses o el rendimiento aplicable.

La Serie o Series de que consta la Emisión podrán referirse a determinados índices de materias primas y mercancías (*commodities*) como Activo de Referencia, en cuyo caso dicho Activo de Referencia podrá replicar distintos índices (y/o sub-índices que de ellos deriven) para efecto de determinar los intereses o el rendimiento aplicable.

(a) Índice “SGI Smart Market Neutral Commodity Index”

En el caso de que una Serie que se coloque con cargo a la Emisión tenga al índice “SGI Smart Market Neutral Commodity Index” como Activo de Referencia, el comportamiento de dicho Activo de Referencia será determinado para cada Período de Intereses o Período de Cálculo, según sea aplicable, utilizando normalmente la cotización publicada en la Pantalla de Bloomberg, Clave de Pizarra “SGICVMX Index” de Bloomberg, en las Fechas de Determinación que al efecto se establezcan en el Título o Títulos correspondientes.

El Índice SGI Smart Market Neutral Commodity Index está diseñado para ser expuesto al rendimiento de su subyacente, mientras mantener su nivel de volatilidad en, o cerca de, un nivel predeterminado. Cuando la volatilidad del subyacente aumenta, la exposición disminuye, y cuando la volatilidad del subyacente baja, la exposición al subyacente incrementa.

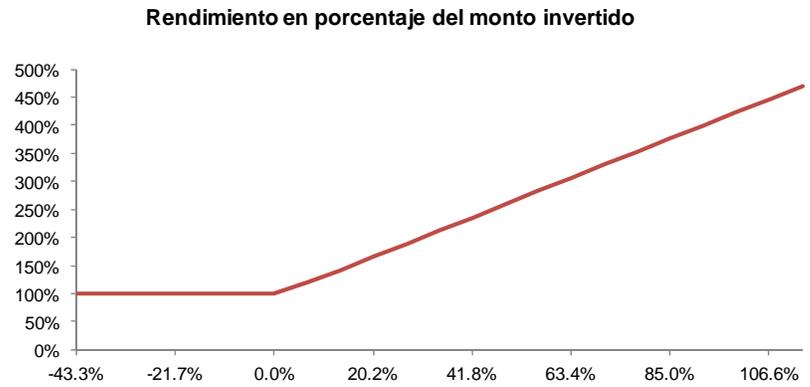
Las actualizaciones a la información sobre el Índice SGI Smart Market Neutral Commodity Index puede ser consultada de forma gratuita en la dirección electrónica del Emisor: <http://latam.sgamericas.com/sfgpmexico/>.

(b) Ejemplo Numérico del Índice “SGI Smart Market Neutral Commodity Index”

A continuación se presenta un ejemplo numérico de cálculo de rendimiento para un Certificado Bursátil referido a Materias Primas o Mercancías como Activo de Referencia. No debe entenderse que el ejemplo numérico que se presenta pretende abarcar el sinnúmero de circunstancias a las que podría estar ligado el desempeño del Certificado Bursátil.

<i>Activo de Referencia:</i>	El índice denominado “SGI Smart Market Neutral Commodity Index” (Clave de Pizarra: “SGICVMX Index” de Bloomberg). El nivel de cierre del Activo de Referencia que se utilizará para el cálculo del rendimiento de los Certificados Bursátiles, será el nivel que aparezca en la página de Bloomberg, bajo la Clave de Pizarra “SGICVMX Index” en la Fecha Final de Valuación. Para efectos informativos, la metodología utilizada para calcular el Activo de Referencia estará disponible en la página de Internet del Emisor en http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/ , en lo apartado “Programa de Valores Estructurados Públicos”, en la sección “Activos de Referencia”.
<i>Descripción:</i>	Opción de compra (<i>Uncapped call option</i>). Si, en la Fecha de Vencimiento, el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es menor a 0.00% (cero punto cero cero por ciento), entonces el pago a la Fecha de Vencimiento será el monto invertido multiplicado por 100% (cien por ciento). De otra manera, si, en la Fecha de Vencimiento, el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es igual o mayor a 0.00% (cero punto cero cero por ciento), entonces el pago a la Fecha de Vencimiento será el resultado de multiplicar el monto invertido por 1 más el Retorno Porcentual del Activo de Referencia multiplicado por la Participación.
<i>Participación:</i>	325% (trescientos y veinticinco por ciento).
<i>Nivel Final del Índice:</i>	Valor del SGI Smart Market Neutral Commodity Index en la Fecha de Vencimiento.
<i>Nivel Inicial del Índice:</i>	Valor del SGI Smart Market Neutral Commodity Index en la Fecha Inicial.
<i>Rendimiento:</i>	Los intereses o rendimiento a la Fecha de Vencimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se calcularán de la siguiente forma: (i) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es menor a 0.00% (cero por ciento) Entonces el pago será: $\text{Monto} * 100\%$ (ii) Si, en la Fecha de Vencimiento, el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es igual o mayor a 0.00% (cero por ciento) Entonces el pago será: $\text{Monto} * (1 + \text{Retorno Porcentual del Activo de Referencia} * \text{Participación})$
<i>Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia:</i>	$(\text{Nivel Final del Índice} / \text{Nivel Inicial del Índice}) - 1$

Ejemplo de Rendimiento:

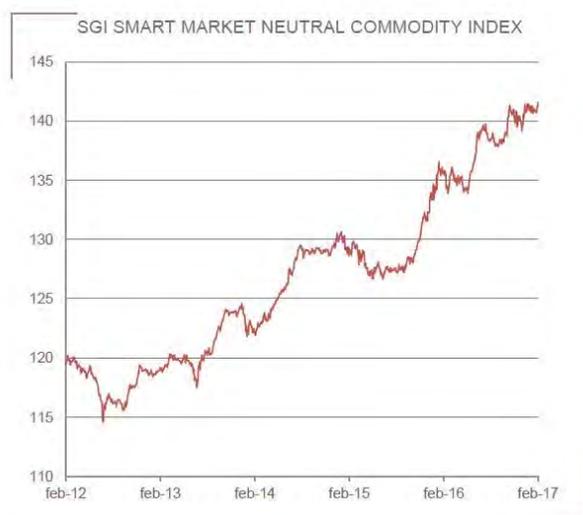
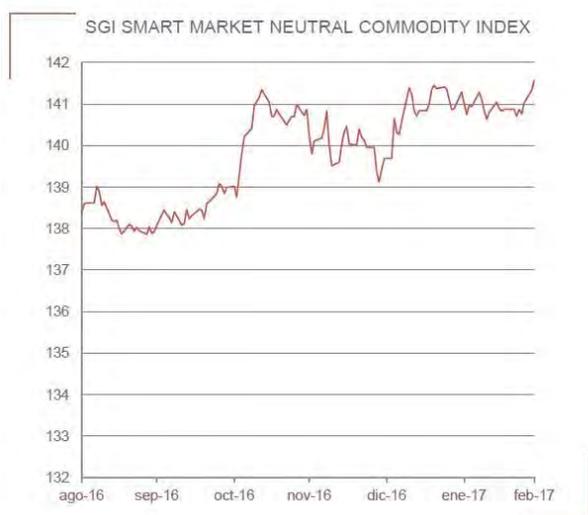


Retorno Porcentual al vencimiento del SGICVMX	Participación	Rendimiento en porcentaje del monto invertido
-43.3%	325%	100%
-36.1%	325%	100%
-28.9%	325%	100%
-21.7%	325%	100%
-14.5%	325%	100%
-7.3%	325%	100%
0.0%	325%	100%
5.8%	325%	119%
13.0%	325%	142%
20.2%	325%	165%
27.4%	325%	189%
34.6%	325%	212%
41.8%	325%	236%
49.0%	325%	259%
56.2%	325%	282%
63.4%	325%	306%
70.6%	325%	329%
77.8%	325%	353%
85.0%	325%	376%
92.2%	325%	399%
99.4%	325%	423%
106.6%	325%	446%
113.8%	325%	470%
121.0%	325%	493%

Este ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad mensual, de forma gratuita, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

(c) Comportamiento histórico del Índice “SGI Smart Market Neutral Commodity Index”



Fecha	Nivel
31-ago-2016	138.40
30-sep-2016	138.08
31-oct-2016	139.02
30-nov-2016	140.25
31-dic-2016	139.69
31-ene-2017	141.01
28-feb-2017	141.57

Fecha	Nivel
28-feb-2012	119.60
28-feb-2013	119.04
28-feb-2014	122.10
28-feb-2015	128.65
28-feb-2016	135.62
28-feb-2017	141.57

Fuente: Bloomberg (Clave de pizarra SGICVMX Index). Cierre del día. Las actualizaciones de las gráficas de comportamiento del Activo de Referencia anterior, se harán del conocimiento del público inversionista con una periodicidad trimestral, de forma gratuita, en idioma español, a través de la página electrónica del Emisor <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

5.6. Otros Activos de Referencia

El listado de Activos de Referencia que se presenta en este Reporte Anual no es limitativo, por lo que el Emisor tendrá la facultad de seleccionar nuevos Activos de Referencia en base a los cuales podrá estar referido el rendimiento de los Certificados Bursátiles, lo cual será determinado por el Emisor para cada Serie en el Aviso y Título respectivos.

5.7. Activos Subyacentes Relacionados con las Series Vigentes

A continuación se presenta una relación de los Activos Subyacentes con base en los cuales está referido el rendimiento de los Certificados Bursátiles vigentes al 31 de diciembre de 2016, enfocada primordialmente en informar a los Tenedores de los Certificados Bursátiles sobre las características y la fuente de donde provienen dichos Activos Subyacentes. La descripción específica de cada uno de los Activos Subyacentes utilizados para una Serie o Emisión en particular es determinada por el Emisor en el Suplemento, Aviso y/o Título respectivos, según sea el caso. Dicha información se encuentra disponible de manera gratuita en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

El Emisor pone a disposición del público inversionista de manera gratuita, en idioma español y en forma mensual, las actualizaciones de la información relativa al comportamiento de los Activos Subyacentes. Al efecto, las actualizaciones que realiza el Emisor se encuentran disponibles de manera gratuita en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

(a) Descripción de los activos subyacentes

A continuación se presenta la descripción del Activo Subyacente con base en el cual está referido el rendimiento de los Certificados Bursátiles SGEMX 14 y SGEMX 14-2 vigentes al 31 de diciembre de 2016:

Clave de Pizarra	Nombre del Activo Subyacente	Clave de Pizarra del Activo Subyacente en Bloomberg	Bolsa donde cotiza	Información disponible
SGMEX14 y SGMEX14-2	SGI Absolute Strategies Index	IND1ABST Index	Este Activo Subyacente no cotiza en bolsa	La metodología utilizada para calcular el Activo de Referencia, así como una descripción del funcionamiento, integración, antecedentes, determinación, evolución gráfica y volatilidad histórica se encuentra disponible en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/

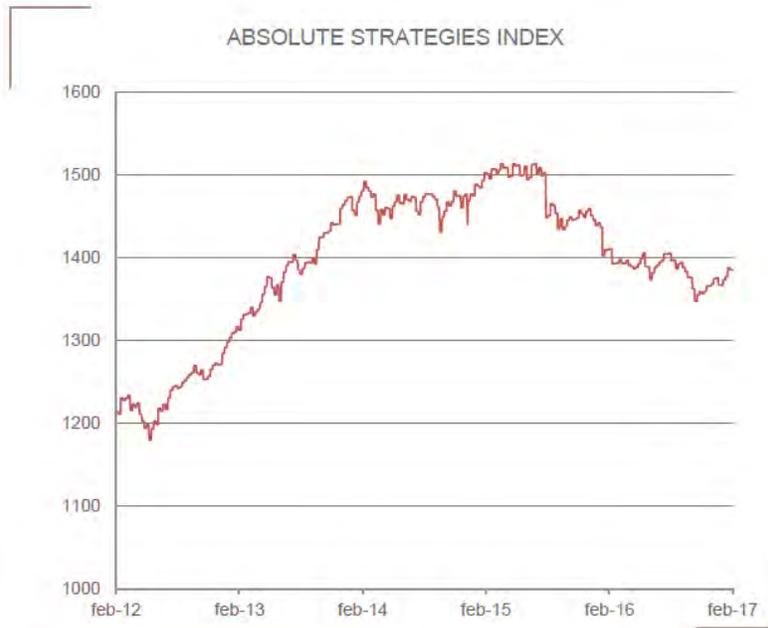
(b) Comportamiento histórico de los activos subyacentes

La información relativa al comportamiento histórico de los Activos Subyacentes se encuentra disponible de manera gratuita en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

Durante los últimos 3 años no hubo suspensiones relevantes en el índice utilizado como Activo Subyacente en SGMEX 14 y SGMEX 14-2.

A continuación se muestra el comportamiento histórico del Activo Subyacente con base en el cual está referido el rendimiento de los Certificados Bursátiles SGMEX 14 y SGMEX 14-2 vigentes al 31 de diciembre de 2016:

(i) Comportamiento histórico del Activo Subyacente en los últimos cinco años:



Fecha	Nivel
28-feb-2012	1214.05
28-feb-2013	1311.85
28-feb-2014	1480.21
28-feb-2015	1501.77
28-feb-2016	1409.43
28-feb-2017	1384.75

Fuente: Bloomberg (Clave de pizarra IND1ABST Index). Cierre del día.

(ii) Comportamiento histórico del Activo Subyacente en los últimos 6 meses:



Fecha	Nivel
31-ago-2016	1395.84
30-sep-2016	1393.72
31-oct-2016	1375.58
30-nov-2016	1356.41
31-dic-2016	1367.42
31-ene-2017	1372.56
28-feb-2017	1384.75

Fuente: Bloomberg (Clave de pizarra IND1ABST Index). Cierre del día.

(c) Ejercicios que cuantifiquen el rendimiento o pérdidas que bajo diferentes escenarios pudieran generarse

Los ejercicios y ejemplos que cuantifican el rendimiento de la emisión de Certificados Bursátiles vigentes al 31 de diciembre de 2014 se encuentran descritos en el Aviso de SGMEX14 y SGMEX14-2 correspondientes. Dicho Aviso puede ser consultado de manera gratuita en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

Forma de Cálculo de Rendimiento:

En la Fecha de Vencimiento, el Tenedor recibirá el rendimiento por Certificado Bursátil el cual será igual a:

- (i) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia más 100% es mayor o igual al Precio de Ejercicio, éste será calculado en el orden y con base en las operaciones siguientes:

Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia más 100%

Multiplicado por

Valor Nominal multiplicado por Participación

Más

Valor Nominal multiplicado por Porcentaje de Capital Garantizado

Menos

Valor Nominal multiplicado por Participación multiplicado por Precio de Ejercicio

(ii) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia más 100% es menor que el Precio de Ejercicio, éste será calculado con base en la operación siguiente:

Valor Nominal multiplicado por Porcentaje de Capital Garantizado

Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas.

103.40%.

El valor, expresado en porcentaje, igual a:

**Participación:
Rendimiento Porcentual
del Activo de Referencia:**

$$\frac{\text{Nivel Final} - \text{Nivel Inicial}}{\text{Nivel Inicial}}$$

**Ejemplo Numérico de
Rendimiento:**

Para realizar el presente ejemplo numérico se consideró lo siguiente:

PORCENTAJE DE CAPITAL GARANTIZADO	PARTICIPACIÓN	RENDIMIENTO PORCENTUAL DEL ACTIVO DE REFERENCIA	PRECIO DE EJERCICIO	PAGO EN LA FECHA DE VENCIMIENTO
87.33%	103.40%	-40%	87.84%	87.33%
87.33%	103.40%	-30%	87.84%	87.33%
87.33%	103.40%	-20%	87.84%	87.33%
87.33%	103.40%	-10%	87.84%	89.56%
87.33%	103.40%	0%	87.84%	99.90%
87.33%	103.40%	10%	87.84%	110.24%
87.33%	103.40%	20%	87.84%	120.58%
87.33%	103.40%	30%	87.84%	130.92%
87.33%	103.40%	40%	87.84%	141.26%
87.33%	103.40%	50%	87.84%	151.60%
87.33%	103.40%	60%	87.84%	161.94%
87.33%	103.40%	70%	87.84%	172.28%
87.33%	103.40%	80%	87.84%	182.62%
87.33%	103.40%	90%	87.84%	192.96%
87.33%	103.40%	100%	87.84%	203.30%
87.33%	103.40%	110%	87.84%	213.64%
87.33%	103.40%	120%	87.84%	223.98%
87.33%	103.40%	130%	87.84%	234.32%

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los

Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

(d) Otra información

La información sobre la emisión de Certificados Bursátiles puede ser consultada de manera gratuita en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

De conformidad con la información disponible a la fecha de este Reporte Anual, el Emisor no requiere de licencias o usos de marca para los Activos Subyacentes utilizados en las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2016. Los Factores de Riesgo relacionados con los Activos Subyacentes, incluyendo el uso de licencias, se describen en la Sección 1.3(e) de este Reporte Anual.

5.8. Activos Subyacentes Relacionados con Estructuras Aprobadas No Emitidas

A continuación se presentan las características principales de los formatos aprobados de Avisos de Colocación que han sido aprobados para emisiones futuras de Certificados Bursátiles. Los Avisos de Colocación definitivos que contengan las características finales de cada Serie en particular serán presentados una vez que se lleve a cabo la colocación correspondiente.

La descripción específica de cada uno de los Activos Subyacentes utilizados para una Serie o Emisión en particular es determinada por el Emisor en el Suplemento, Aviso y/o Título respectivos, según sea el caso. Dicha información se encuentra disponible de manera gratuita en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección:

El Emisor pone a disposición del público inversionista de manera gratuita, en idioma español y en forma mensual, las actualizaciones de la información relativa al comportamiento de los Activos Subyacentes. Al efecto, las actualizaciones que realiza el Emisor se encuentran disponibles de manera gratuita en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

(a) Estructura 1 – Nota con participación *bullet* con capital garantizado a vencimiento

Activo de Referencia:	El Activo de Referencia para efectos de la presente Serie será [●], según sea calculado por el Agente de Cálculo del Índice y posteriormente publicado en [●]. La metodología utilizada para calcular el Activo de Referencia, así como una descripción del funcionamiento, [integración], antecedentes, [determinación], evolución gráfica, volatilidad histórica y [niveles] del Activo de Referencia, estará disponible en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/ . [En caso de que el Activo de Referencia fuere un Índice, adicionalmente se incluirá la información respecto a si ha tenido suspensiones relevantes y la necesidad, en su caso, de obtener una licencia de uso del mismo, de conformidad con lo señalado en las Disposiciones de Emisoras]. En el evento de que se dejare de publicar el Activo de Referencia señalado en el párrafo anterior, se utilizará el Activo de Referencia o método sustituto que el Agente de Cálculo determine en base a su mejor esfuerzo. LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL FOLLETO INFORMATIVO. Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Aviso, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.
Forma de Cálculo de Rendimiento:	En la Fecha de Vencimiento, el Tenedor recibirá el rendimiento por Certificado Bursátiles el cual será igual a: (i) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es mayor o igual a cero: Valor Nominal x (100% + (Participación x Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia)) o (ii) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es menor a cero: Valor Nominal x 100% . Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas.
Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia:	El valor, expresado en porcentaje, igual a: $\frac{\text{Nivel Final} - \text{Nivel Inicial}}{\text{Nivel Inicial}}$
Precio de Ejercicio:	87.84%
Nivel Inicial:	Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio.
Nivel Final:	Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Valuación.
Nivel de Cierre:	El nivel de cierre del Activo de Referencia será aquel reportado por [●] en la página [●] de [●], en la siguiente dirección de Internet: [●]
Periodicidad en el Pago de	El rendimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se liquidará junto con el principal de los Certificados Bursátiles precisamente en la Fecha de Vencimiento (la “Fecha

Rendimientos:

Ejemplo

Numérico de Rendimiento:

Potencial de Pago de Rendimientos”). En caso de que la Fecha de Pago de Rendimientos no sea un Día Hábil, el pago respectivo se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.

Participación 110%:

RENDIMIENTO PORCENTUAL DEL ACTIVO DE REFERENCIA	PARTICIPACIÓN	PAGO EN LA FECHA DE VENCIMIENTO
-40%	110.0%	100.0%
-30%	110.0%	100.0%
-20%	110.0%	100.0%
-10%	110.0%	100.0%
0.0%	110.0%	100.0%
10.0%	110.0%	111.0%
20.0%	110.0%	122.0%
30.0%	110.0%	133.0%
40.0%	110.0%	144.0%
50.0%	110.0%	155.0%
60.0%	110.0%	166.0%
70.0%	110.0%	177.0%
80.0%	110.0%	188.0%
90.0%	110.0%	199.0%
100.0%	110.0%	210.0%
110.0%	110.0%	221.0%
120.0%	110.0%	232.0%
130.0%	110.0%	243.0%

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

(b) Estructura 2 – Apollo Note

Activo de Referencia: Para efectos de la presente Serie, los Activos de Referencia serán cada una de las acciones que se listan a continuación:

(i)	Nombre de la Compañía(i)	Clave de Pizarra en [●](i)	Precio de Ejercicio(i)
1	[●]	[●]	USD\$[●]
2	[●]	[●]	USD\$[●]
3	[●]	[●]	USD\$[●]
n	[●]	[●]	USD\$[●]

El precio de los Activos de Referencia que se utilice para el cálculo del rendimiento de los Certificados Bursátiles, será el precio de cierre que se cotice, en su caso, en [●] y/o en [●]. La metodología utilizada para calcular los Activos de Referencia, así como una descripción del funcionamiento, antecedentes, evolución gráfica y volatilidad histórica de los Activos de Referencia, estará disponible en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>. **LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL FOLLETO**

INFORMATIVO. Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Aviso, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Forma de Pago de Rendimiento a Vencimiento:

En la Fecha de Vencimiento, si los Certificados Bursátiles no han sido amortizados anticipadamente de conformidad con los términos que se establezcan en el Título que documenta la presente Serie, los Tenedores recibirán el rendimiento por Certificado Bursátil, el cual equivaldrá a una cantidad en efectivo calculada de la siguiente manera:

- (i) Si el Precio de Mercado Final(i) del Peor Activo de Referencia es inferior a su Precio de Call(i,t) correspondiente: el Valor Nominal por Certificado Bursátil x [●]%; o
- (ii) Si el Precio de Mercado Final(i) del Peor Activo de Referencia es mayor o igual a su Precio de Call(i,t) correspondiente, además del Pago Potencial de Cupón al cual el Tenedor también pudiera tener derecho: el Valor Nominal por Certificado Bursátil x [●]%

Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas. El valor, expresado en porcentaje, igual a:

Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia:

$$\frac{\text{Nivel Final} - \text{Nivel Inicial}}{\text{Nivel Inicial}}$$

Fechas de Observación(t):

- 1. [●] de [●] de 20[●].
- 2. [●] de [●] de 20[●].
- 3. [●] de [●] de 20[●].
- n. [●] de [●] de 20[●] (la “Fecha de Observación [●]”).

Salvo que individualmente se indique lo contrario, las fechas anteriormente descritas serán referidas a lo largo del presente Aviso, indistintamente en singular o plural, como “Fecha de Observación”.

Fechas Potenciales de Pago de Cupón:

El Pago Potencial de Cupón a que, en su caso, tienen derecho a recibir los Tenedores de los Certificados Bursátiles, será pagadero en cualesquiera de las siguientes fechas, según resulte aplicable:

No. (t)	Fecha Potencial de Pago de Cupón(t)
1	[●] de [●] de 20[●]
2	[●] de [●] de 20[●]
3	[●] de [●] de 20[●]
n	[●] de [●] de 20[●]

En caso de que alguna de las fechas potenciales de pago de cupón señaladas anteriormente (las “Fechas Potenciales de Pago de Cupón”) no sea un Día Hábil, la liquidación se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.

Precio de Call(i,t):

Para cada Activo de Referencia(i), será el siguiente porcentaje de su Precio de Ejercicio(i):

- 1. [●]%
- 2. [●]%
- 3. [●]%
- n. [●]%

Tasa Cupón:

[●]%

Pago Potencial de Cupón(t):

Si, en cualquier Fecha de Observación(t) el Nivel de Cierre de todos los Activos de Referencia es igual o mayor que su correspondiente Precio de Call(i,t), el Tenedor recibirá por cada Certificado Bursátil en la Fecha Potencial de Pago de Cupón(t) correspondiente, una cantidad en efectivo equivalente a:

$$\text{Cupón}(t) = \text{Valor Nominal por Certificado Bursátil} \times (\text{Tasa Cupón} \times t)$$

t = 1, 2, 3 o n, según la Fecha Potencial de Pago de Cupón(t) de que se trate.

Caso contrario,

$$\text{Cupón}(t) = 0 \text{ (cero)}$$

En caso de que el Nivel de Cierre de todos los Activos de Referencia en cualquier Fecha de Observación(t) sea menor que su Precio de Call(i,t), no se dará Pago Potencial de Cupón alguno.

Ejemplo Numérico de Rendimiento:

Para realizar el presente ejemplo numérico se consideró lo siguiente:

Precio de Ejercicio (i), i = 1, 2, 3, 4 100.00
 Precio de Call (i,t), (t) and (i) , t = 1, 2, 3, 4 95%
 Tasa Cupón 4.5%
 Forma de Pago de Rendimiento a Vencimiento, en su caso 95% o 100%
 Pago por Amortización Anticipada 100%

Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia en la Fecha de Observación(t) (t, t = 1, 2, 3, 4)				En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (1)	Amortización Total Anticipada	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (2)	Amortización Total Anticipada	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (3)	Amortización Total Anticipada	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (4)	En la Fecha de Vencimiento
Activo de Referencia (1)	Activo de Referencia (2)	Activo de Referencia (3)	Activo de Referencia (4)	Pago Potencial de Cupón, en % de la Denominación	Pago por Amortización Anticipada	Monto pagadero, en % de la Denominación	Pago por Amortización Anticipada	Monto pagadero, en % de la Denominación	Pago por Amortización Anticipada	Monto pagadero, en % de la Denominación	Monto Final, en % de la Denominación
-20%	-15%	-10%	-5%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-19%	-14%	-9%	-4%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-18%	-13%	-8%	-3%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-17%	-12%	-7%	-2%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-16%	-11%	-6%	-1%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-15%	-10%	-5%	0%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-14%	-9%	-4%	1%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-13%	-8%	-3%	2%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-12%	-7%	-2%	3%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-11%	-6%	-1%	4%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-10%	-5%	0%	5%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-9%	-4%	1%	6%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-8%	-3%	2%	7%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-7%	-2%	3%	8%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-6%	-1%	4%	9%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-5%	0%	5%	10%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-4%	1%	6%	11%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-3%	2%	7%	12%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-2%	3%	8%	13%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-1%	4%	9%	14%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
0%	5%	10%	15%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
1%	6%	11%	16%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
2%	7%	12%	17%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
3%	8%	13%	18%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
4%	9%	14%	19%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
5%	10%	15%	20%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
6%	11%	16%	21%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
7%	12%	17%	22%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
8%	13%	18%	23%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
9%	14%	19%	24%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
10%	15%	20%	25%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
11%	16%	21%	26%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
12%	17%	22%	27%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
13%	18%	23%	28%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
14%	19%	24%	29%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
15%	20%	25%	30%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
16%	21%	26%	31%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
17%	22%	27%	32%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
18%	23%	28%	33%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
19%	24%	29%	34%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
20%	25%	30%	35%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles bajo distintos escenarios y circunstancias de mercado, por lo que no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento de los Activos de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

(c) Estructura 3 – Range Accrual

Activo de Referencia: El Activo de Referencia para efectos de la presente Serie será [●].
 Tratándose de días que no sean Días Hábiles, se considerará la cotización del Activo de Referencia correspondiente al Día Hábil inmediato anterior.
 [En los últimos [●] Días Hábiles de cualquier Periodo de Observación, se considerará la cotización del Activo de Referencia correspondiente al [●] Día Hábil inmediato anterior a la Fecha Final de Revisión de dicho Periodo de Observación.]

LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL FOLLETO INFORMATIVO.

Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Aviso, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Forma de Cálculo de Rendimiento:

Los Certificados Bursátiles pagarán el siguiente rendimiento, en Pesos, en cada Fecha de Pago de Cupón:

Valor Nominal x (Tasa x [Número de Días Para Pagos de Cupón / 360]).

Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas.

Periodo de Observación:

Cada Periodo de Interés, entre la Fecha de Inicio de Revisión, [incluyendo][excluyendo], hasta, pero [incluyendo][excluyendo], la Fecha Final de Revisión de conformidad con lo establecido en la Sección “Periodicidad en el Pago de Rendimientos” de este Aviso.

Rango Aplicable:

Para los cupones del 1 al [●]: [[●] a [●]] [Límite Inferior] y menor o igual a Límite Superior].

Para los cupones del [●] al [●]: [[●] a [●]] [Límite Inferior] y menor o igual a Límite Superior].

[Fijación Mensual:]

[Significa la cotización del Activo de Referencia publicado [●] ([●]) Días Hábles inmediatos anteriores a la Fecha de Inicio de Revisión, de conformidad con el calendario que se establece en la Sección “Periodicidad en el Pago de Rendimientos” de este Aviso.]

[Límite Inferior:]

[Fijación Mensual – [●][●]]

[Límite Superior:]

[Fijación Mensual + [●][●]]

Numero de Aciertos:

Significa el número de días naturales en el que el Activo de Referencia se encuentre dentro del Rango Aplicable, incluyendo los límites, dentro de cada Periodo de Observación.

Numero de Observaciones:

Significa el número de días naturales dentro de cada Periodo de Observación.

Numero de Días para Pago de Cupón:

Para la Fecha de Pago de Cupón(1), significa el número de días naturales a partir de la Fecha de Liquidación de la Serie, [incluyendo][excluyendo], hasta, pero [incluyendo][excluyendo], la Fecha de Pago de Cupón(1). Para las Fechas de Pago de Cupón posteriores, significa el número de días naturales entre cada Fecha de Pago de Cupón, [incluyendo][excluyendo], hasta, pero [incluyendo][excluyendo], la Fecha de Pago de Cupón inmediata posterior.

Tasa:

Tasa Potencial de Cupón x [Numero de Aciertos/Numero de Observaciones]

Tasa Potencial de Cupón:

[●]%.

Pago de Cupón:

Cada uno de los Tenedores tendrá derecho a recibir los rendimientos generados (en su caso) en cada Fecha de Pago de Cupón, conforme al calendario establecido en la Sección “Periodicidad en el Pago de Rendimientos” de este Aviso.

Periodicidad en el Pago de Rendimientos:

El rendimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se liquidará cada Fecha de Pago de Cupón, de conformidad con el siguiente calendario. En caso que la Fecha de Pago de Cupón correspondiente no sea un Día Hábil, el pago respectivo se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.

Periodo de Interés	Número de Observaciones	Número de Días para Pago de Cupón	Fecha de Inicio de Revisión	Fecha Final de Revisión	Fecha de Pago de Cupón
1	[●]	[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]
2	[●]	[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]
[●]	[●]	[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]

Ejemplo Numérico de Rendimiento:

Para realizar el presente ejemplo numérico se consideró lo siguiente:

Tasa Potencial de Cupón: [7]%

[Rango] [●]
 Valor Nominal: MXN [200,000,000]
 Número de Observaciones: [30]
 Número de Días para Pago de Cupón: [30]

Numero de Aciertos	Número de Observaciones	Tasa	Número de Días para Pago de Cupón	Pago de Cupón = Valor Nominal x Tasa*[(Número de Días para Pago de Cupón/360)]
1	30	0.23%	30	38,889
2	30	0.47%	30	77,778
3	30	0.70%	30	116,667
4	30	0.93%	30	155,556
5	30	1.17%	30	194,444
6	30	1.40%	30	233,333
7	30	1.63%	30	272,222
8	30	1.87%	30	311,111
9	30	2.10%	30	350,000
10	30	2.33%	30	388,889
11	30	2.57%	30	427,778
12	30	2.80%	30	466,667
13	30	3.03%	30	505,556
14	30	3.27%	30	544,444
15	30	3.50%	30	583,333
16	30	3.73%	30	622,222
17	30	3.97%	30	661,111
18	30	4.20%	30	700,000
19	30	4.43%	30	738,889
20	30	4.67%	30	777,778
21	30	4.90%	30	816,667
22	30	5.13%	30	855,556
23	30	5.37%	30	894,444
24	30	5.60%	30	933,333
25	30	5.83%	30	972,222
26	30	6.07%	30	1,011,111
27	30	6.30%	30	1,050,000
28	30	6.53%	30	1,088,889
29	30	6.77%	30	1,127,778
30	30	7.00%	30	1,166,667

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

(d) Estructura 4 – Dual Range Accrual

Activo de Referencia([●]):

El Activo de Referencia([●]) para efectos de la presente Serie será [●] Tratándose de días que no sean Días Hábiles, se considerará la cotización del Activo de Referencia ([●]) correspondiente al [●] Día Hábil inmediato anterior. [En los últimos [●] Días Hábiles de cualquier Periodo de Observación, se considerará la cotización del Activo de Referencia([●]) correspondiente al [●] Día Hábil inmediato anterior a la Fecha Final de Revisión de dicho Periodo de Observación.]

LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN,

DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL FOLLETO INFORMATIVO.

Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Aviso, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Forma de Cálculo de Rendimiento: Los Certificados Bursátiles pagarán el siguiente rendimiento, en Pesos, en cada Fecha de Pago de Cupón:

Valor Nominal x (Tasa x [Número de Días Para Pagos de Cupón / 360]).

Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas.

Periodo de Observación: Cada Periodo de Interés, entre la Fecha de Inicio de Revisión, [incluida][excluida], hasta, pero [incluyendo][excluyendo], la Fecha Final de Revisión de conformidad con lo establecido en la Sección “Periodicidad en el Pago de Rendimientos” de este Aviso.

Rango Aplicable([●]): Para los cupones del 1 al [●]: [●] a [●].

Para los cupones del [●] al [●]: [●] a [●].

Rango Aplicable([●]): Para los cupones del 1 al [●]: [●] a [●].

Para los cupones del [●] al [●]: [●] a [●].

Número de Aciertos: Significa el número de días naturales en el que el Activo de Referencia([●]) y el Activo de Referencia([●]) se encuentren dentro del Rango Aplicable([●]) y del Rango Aplicable([●]) respectivamente, incluyendo los límites, dentro de cada Periodo de Observación.

Número de Observaciones: Significa el número de días naturales dentro de cada Periodo de Observación.

Número de Días para Pagos de Cupón: [Significa el número de días naturales a partir de la Fecha de Liquidación de la Serie hasta la Fecha de Vencimiento.]

[Para la Fecha de Pago de Cupón(1), significa el número de días naturales a partir de la Fecha de Liquidación de la Serie, [incluida][excluida], hasta, pero [incluyendo][excluyendo], la Fecha de Pago de Cupón(1). Para las Fechas de Pago de Cupón posteriores, significa el número de días naturales entre cada Fecha de Pago de Cupón, [incluida][excluida], hasta, pero [incluyendo][excluyendo], la Fecha de Pago de Cupón inmediata posterior.]

Tasa: Tasa Potencial de Cupón x [Numero de Aciertos/Numero de Observaciones]

Tasa Potencial de Cupón: [[●]%.] [Para cada Periodo de Interés, la cotización de [●], expresada en porcentaje, adicionada de [●] puntos base, publicada en [●], [●] Días Hábiles inmediatamente anteriores a la Fecha de Inicio de Revisión de dicho Periodo de Interés.]

Pago de Cupón: [Cada uno de los Tenedores tendrá derecho a recibir los rendimientos generados (en su caso) en un solo pago en la Fecha de Vencimiento.]

[Cada uno de los Tenedores tendrá derecho a recibir los rendimientos generados (en su caso) en cada Fecha de Pago de Cupón, conforme al calendario establecido en la Sección “Periodicidad en el Pago de Rendimientos” de este Aviso.]

[Periodicidad en el Pago de Rendimientos:] [El rendimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se liquidará cada Fecha de Pago de Cupón, de conformidad con el siguiente calendario. En caso que la Fecha de Pago de Cupón correspondiente no sea un Día Hábil, el pago respectivo se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.]

Periodo de Interés	Número de Observaciones	Número de Días para Pago de Cupón	Fecha de Inicio de Revisión	Fecha Final de Revisión	Fecha de Pago de Cupón
1	[●]	[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]
2	[●]	[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]
[●]	[●]	[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]	[●] de [●] de 20[●]

Ejemplo Numérico de Rendimiento: Para realizar el presente ejemplo numérico se consideró lo siguiente:

Tasa Potencial de Cupón: [7]%
MXN
Valor Nominal: [200,000,000]

Número de Observaciones: [30]
 Número de Días para Pago de Cupón: [30]

Numero de Aciertos	Número de Observaciones	Tasa	Número de Días para Pago de Cupón	Pago de Cupón = Valor Nominal x Tasa*[(Número de Días para Pago de Cupón/360)]
1	30	0.23%	30	38,889
2	30	0.47%	30	77,778
3	30	0.70%	30	116,667
4	30	0.93%	30	155,556
5	30	1.17%	30	194,444
6	30	1.40%	30	233,333
7	30	1.63%	30	272,222
8	30	1.87%	30	311,111
9	30	2.10%	30	350,000
10	30	2.33%	30	388,889
11	30	2.57%	30	427,778
12	30	2.80%	30	466,667
13	30	3.03%	30	505,556
14	30	3.27%	30	544,444
15	30	3.50%	30	583,333
16	30	3.73%	30	622,222
17	30	3.97%	30	661,111
18	30	4.20%	30	700,000
19	30	4.43%	30	738,889
20	30	4.67%	30	777,778
21	30	4.90%	30	816,667
22	30	5.13%	30	855,556
23	30	5.37%	30	894,444
24	30	5.60%	30	933,333
25	30	5.83%	30	972,222
26	30	6.07%	30	1,011,111
27	30	6.30%	30	1,050,000
28	30	6.53%	30	1,088,889
29	30	6.77%	30	1,127,778
30	30	7.00%	30	1,166,667

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento de los Activos de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

(e) **Estructura 5 – Apollo Note con Derecho de Venta**

Activo de Referencia:

Para efectos de la presente Serie, los Activos de Referencia serán cada una de las acciones que se listan a continuación:

(i)	Nombre de la Compañía(i)	Clave de Pizarra en [●](i)	Precio de Ejercicio(i)
1	[●]	[●]	\$\$[●]
2	[●]	[●]	\$\$[●]
3	[●]	[●]	\$\$[●]
[●]	[●]	[●]	\$\$[●]

El precio de los Activos de Referencia que se utilice para el cálculo del rendimiento de los Certificados Bursátiles, será el precio de cierre que se cotice, en su caso, en [●] y/o en [●]. La evolución gráfica y volatilidad histórica de los Activos de Referencia, estará disponible en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sfgpmexico/>. **LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL FOLLETO INFORMATIVO.** Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Aviso, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Forma de Pago de

Rendimiento a Vencimiento:

En la Fecha de Vencimiento de la Serie, si los Certificados Bursátiles no han sido amortizados anticipadamente de conformidad con los términos que se establezcan en el Título que documenta la presente Serie, los Tenedores recibirán el rendimiento por Certificado Bursátil, el cual equivaldrá a una cantidad en efectivo calculada de la siguiente manera:

- (i) Si el Precio de Mercado Final(i) del Peor Activo de Referencia es inferior a su Precio de Call(i,t) correspondiente: el Valor Nominal por Certificado Bursátil x [●]%; o
- (ii) Si el Precio de Mercado Final(i) del Peor Activo de Referencia es mayor o igual a su Precio de Call(i,t) correspondiente, además del Pago Potencial de Cupón al cual el Tenedor también pudiera tener derecho: el Valor Nominal por Certificado Bursátil x [●]%

Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas.

[Derecho de Venta de Tenedores:]

[Cada uno de los Tenedores tendrá el derecho de vender, y el Emisor la obligación de comprar, los Certificados Bursátiles que detente en cada una de las siguientes fechas (cada una, la “Fecha Potencial de Pago por Derecho de Venta”):

Fechas Potenciales de Pago por Derecho de Venta
[●] de [●] de 20[●]

En caso de que alguna de las Fechas Potenciales de Pago por Derecho de Venta señaladas anteriormente no sea un Día Hábil, la liquidación se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.

Para ejercer dicho derecho de venta, cada uno de los Tenedores deberá verificar que los Certificados Bursátiles que desea vender sean por lo menos equivalentes a un monto mínimo de [●] ([●] de Pesos 00/100 M.N.) [●] ([●] UDIs, equivalente a [●] ([●] de Pesos 00/100 M.N.)) [●] ([●] [●] 00/100, moneda del curso legal de [●]), para lo cual el precio será determinado conforme a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor Nominal} \times [\ \%]}{(1 + [\text{Tasa Interpolada}] + [\ \%])^{\text{Plazo Vencimiento}}}$$

En donde:

- Plazo Vencimiento : Número de días naturales entre la Fechas Potenciales de Pago por Derecho de Venta y el vencimiento de los Certificados Bursátil de la Serie dividida entre 365
- Tasa Interpolada : $TII_{(1)}$ más Tasa Parcial.
- $TII_{(1)}$: Tasa publicada en el [Boletín Diario de Transacciones del Mercado de Futuros del MexDer <www.mexder.com.mx>, bajo la sección Swaps de TII 28] correspondiente al plazo inmediato anterior al Plazo de Vencimiento.
- $TII_{(2)}$: Tasa publicada en el [Boletín Diario de Transacciones del Mercado de Futuros del MexDer <www.mexder.com.mx>, bajo la sección Swaps de TII 28] correspondiente al plazo inmediato posterior al Plazo de Vencimiento.

Tasa Parcial :

$$(TII_{(2)} - TII_{(1)}) \times \text{Plazo Interpolación}$$

Plazo Interpolación :

$$\frac{(Plazo Vencimiento - Plazo de TIE_{(1)})}{(Plazo de TIE_{(2)} - Plazo de TIE_{(1)})}$$

En caso de que cualquier Tenedor decida vender parte o la totalidad de sus Certificados Bursátiles deberá dar aviso por escrito al Representante Común con por lo menos [7] (siete) Días Hábles antes de la Fecha Potencial de Pago por Derecho de Venta. Los Tenedores únicamente podrán cancelar el ejercicio de su derecho de venta, sin responsabilidad alguna, en caso de que antes de la Fecha Potencial de Pago por Derecho de Venta el Emisor presente una mejor oferta.

El Representante Común será el responsable de realizar el cálculo a fin de determinar el precio que deberá pagar el Emisor a los Tenedores que ejerzan este derecho y dará a conocer por escrito a la CNBV y a la BMV a través del SEDI (o los medios que la BMV determine), con por lo menos [2] (dos) Días Hábles de anticipación a la Fecha Potencial de Pago por Derecho de Venta correspondiente, el cálculo del monto que el Emisor deberá pagar a los Tenedores que hayan ejercido este derecho, así como el valor de las variables utilizadas para dicho cálculo. El Emisor recibirá en la cuenta de valores denominada en Pesos, abierta por el Emisor en Indeval para efecto de llevar a cabo los pagos correspondientes en caso de que alguno de los Tenedores ejerza su derecho de venta conforma a la presente Sección (la "Cuenta de Valores") los Certificados Bursátiles objeto de la venta, y el Emisor llevará a cabo los actos necesarios para su cancelación. Para efecto de lo anterior, el Emisor en su carácter de Tenedor y/o los custodios correspondientes, según corresponda, deberán instruir a Indeval la transferencia de los Certificados Bursátiles objeto de la venta que se encuentren depositados en una cuenta de circulación en el Indeval, a la Cuenta de Valores referida. El Emisor notificará por escrito a Indeval la fecha en que se llevarán a cabo las operaciones de compraventa de Certificados Bursátiles a más tardar [●] ([●]) Día Hábil anterior a la fecha en que las mismas tengan verificativo. Además de lo anterior, el Emisor, a través del Representante Común, dará a conocer a la CNBV y a la BMV a través del SEDI (o los medios que la BMV determine), a más tardar [2] ([dos]) Día Hábles anteriores a la Fecha Potencial de Pago por Derecho de Venta, el precio de adquisición y el número de Títulos objeto de la adquisición. El Emisor estará obligado a comprar la totalidad de los Certificados Bursátiles de los Tenedores que hayan decidido ejercer su derecho de venta, para lo cual pagará un precio único conforme a la fórmula arriba indicada.

Las obligaciones amparadas por aquellos Certificados Bursátiles que hubieren sido adquiridos por el Emisor conforme a lo establecido en el presente apartado se extinguirán por confusión de derechos y, en su caso, los mismos serán objeto de un proceso de cancelación de inscripción en el RNV que se tramitará ante la CNBV.

Indeval no expedirá constancia alguna que ampare el pago del precio de venta pagado a los Tenedores derivado del derecho de venta señalado en el presente apartado.]

Ejemplo Numérico del Precio de Ejercicio del Derecho de Venta:

Para realizar el presente ejemplo numérico se consideró lo siguiente:

Valor Nominal	100
Valor Nominal x [%]	90%
Tasa Interpolada + [%]	0.00%
Vigencia de la Serie (días)	365
Fecha de Vencimiento	5-Mar-15
Número de Días Entre Fechas de Ejercicio de Derecho de Venta	183
Fecha de Ejercicio de Derecho de Venta	4-Sep-14
Plazo Vencimiento	0.498630137
Plazo de TIE(1) en años	0.25 (3 meses)
Plazo de TIE(2) en años	0.5 (6 meses)
TIE(1)	4.00%
TIE(2)	4.50%

1. Cálculo del Plazo Interpolación $\frac{(Plazo Vencimiento - Plazo de TIE_{(1)})}{(Plazo de TIE_{(2)} - Plazo de TIE_{(1)})} = \frac{(0.498630137 - 0.25)}{(0.5 - 0.25)} = 0.994520548$

Plazo Interpolación **0.994520548**

2. Cálculo de la Tasa Parcial $(TIE_{(2)} - TIE_{(1)}) \times Plazo Interpolación = (4.5\% - 4\%) \times 0.994520548 = 0.00497260274$

Tasa Parcial **0.497260274%**

3. Cálculo del Precio de Ejercicio del Derecho de Venta

$$\frac{Valor Nominal \times [\%]}{(1 + [Tasa Interpolada] + [\%])^{Plazo Vencimiento}} = \frac{100 \times 90\%}{(1 + 4\% + 0.4972603\% + 0\%)^{0.498630137}} = 88.0473376527519$$

Precio de Ejercicio del Derecho de Venta **88.05**

		Fecha de Ejercicio de Derecho de Venta		1
		Plazo Vencimiento		0.4986
TIE(1)	TIE(2)	Plazo de TIE(1)	Plazo de TIE(2)	Precio
4.0%	4.5%	0.25	0.50	88.04733765

Responsable del Cómputo:

El Agente de Cálculo será el responsable de la determinación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha Potencial de Pago de Cupón correspondiente y/o en la Fecha de Vencimiento. En caso de existir alguna diferencia entre el valor publicado en [●] y el valor calculado por el Agente de Cálculo, el valor que prevalecerá será el calculado por el Agente de Cálculo.

Divulgación de los

El Representante Común será el responsable de la divulgación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha Potencial de Pago de Cupón correspondiente y/o en la Fecha de Vencimiento. El Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV, al Indeval (o a través de los medios

Precio de Ejercicio (i), i = 1, 2, 3, 4 100.00
 Precio de Call (i,t), (t) and (i) , t = 1, 2, 3, 4 95%
 Tasa Cupón 4.5%
 Forma de Pago de Rendimiento a Vencimiento, en su caso 95% o 100%
 Pago por Amortización Anticipada 100%

Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia en la Fecha de Observación(t) (t), t = 1, 2, 3, 4				En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (1)	Amortización Total Anticipada	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (2)	Amortización Total Anticipada	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (3)	Amortización Total Anticipada	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (4)	En la Fecha de Vencimiento
Activo de Referencia (1)	Activo de Referencia (2)	Activo de Referencia (3)	Activo de Referencia (4)	Pago Potencial de Cupón, en % del Valor Nominal	Pago por Amortización Anticipada	Monto pagadero, en % del Valor Nominal	Pago por Amortización Anticipada	Monto pagadero, en % del Valor Nominal	Pago por Amortización Anticipada	Monto pagadero, en % del Valor Nominal	Monto Final, en % del Valor Nominal
-20%	-15%	-10%	-5%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-19%	-14%	-9%	-4%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-18%	-13%	-8%	-3%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-17%	-12%	-7%	-2%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-16%	-11%	-6%	-1%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-15%	-10%	-5%	0%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-14%	-9%	-4%	1%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-13%	-8%	-3%	2%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-12%	-7%	-2%	3%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-11%	-6%	-1%	4%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-10%	-5%	0%	5%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-9%	-4%	1%	6%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-8%	-3%	2%	7%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-7%	-2%	3%	8%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-6%	-1%	4%	9%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-5%	0%	5%	10%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-4%	1%	6%	11%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-3%	2%	7%	12%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-2%	3%	8%	13%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-1%	4%	9%	14%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
0%	5%	10%	15%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
1%	6%	11%	16%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
2%	7%	12%	17%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
3%	8%	13%	18%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
4%	9%	14%	19%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
5%	10%	15%	20%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
6%	11%	16%	21%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
7%	12%	17%	22%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
8%	13%	18%	23%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
9%	14%	19%	24%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
10%	15%	20%	25%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
11%	16%	21%	26%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
12%	17%	22%	27%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
13%	18%	23%	28%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
14%	19%	24%	29%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
15%	20%	25%	30%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
16%	21%	26%	31%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
17%	22%	27%	32%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
18%	23%	28%	33%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
19%	24%	29%	34%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
20%	25%	30%	35%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles bajo distintos escenarios y circunstancias de mercado, por lo que no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento de los Activos de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

(f) Estructura 6 – Apollo Note con Derecho de Venta

Activo de Referencia: El Activo de Referencia para efectos de la presente Serie será [●] y el precio de los Activos de Referencia que se utilice para el cálculo del rendimiento de los Certificados Bursátiles, será el precio de cierre que se cotice, en su caso, en [●]. La evolución gráfica, volatilidad histórica y [niveles] del Activo de Referencia, estará disponible en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpMexico/>. [En caso de que el Activo de Referencia fuere un índice, adicionalmente se incluirá la información respecto a si ha tenido suspensiones relevantes y la necesidad, en su caso, de obtener una licencia de uso del mismo, de conformidad con lo señalado en las Disposiciones de Emisoras]. En el evento de que se dejare de publicar el Activo de Referencia señalado en el párrafo anterior, se utilizará el Activo de Referencia o método sustituto que el Agente de Cálculo determine en base a su mejor esfuerzo. **LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL FOLLETO INFORMATIVO.** Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Aviso, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Forma de Cálculo de Rendimiento: En la Fecha de Vencimiento de la Serie, el Tenedor recibirá el rendimiento por Certificado Bursátil el cual será igual a:

- (i) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es mayor o igual a [●]: **Valor Nominal x (100% + (Participación x [●]));** o
- (ii) Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es menor a [●]: **Valor Nominal x 100%.**

Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas.

Responsable del El Agente de Cálculo será el responsable de la determinación de los rendimientos a pagarse en la Fecha de Pago de

Cómputo: Rendimientos. En caso de existir alguna diferencia entre el valor publicado en [●] y el valor calculado por el Agente de Cálculo, el valor que prevalecerá será el calculado por el Agente de Cálculo.

Divulgación de los Rendimientos: El Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV, al Indeval (o a través de los medios que estas determinen) y a la BMV a través del SEDI (o los medios que la BMV determine), con por lo menos [2] ((dos)) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago de Rendimientos, el importe de los rendimientos correspondientes.

Participación: [●]%.
Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia: El valor, expresado en porcentaje, igual a:

$$\frac{\text{Nivel Final} - \text{Nivel Inicial}}{\text{Nivel Inicial}}$$

Nivel Inicial: Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio.
Nivel Final: Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Valuación.
Nivel de Cierre: El nivel de cierre del Activo de Referencia será aquel reportado por [●] en la página [●] de [●], en la siguiente dirección de Internet: [●].

Periodicidad en el Pago de Rendimientos: El rendimiento que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se liquidará junto con el principal de los Certificados Bursátiles precisamente en la Fecha de Vencimiento de la Serie (la “Fecha de Pago de Rendimientos”). En caso de que la Fecha de Pago de Rendimientos no sea un Día Hábil, el pago respectivo se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.

Ejemplo Numérico de Rendimiento: Para realizar el presente ejemplo numérico se consideró lo siguiente:

Participación: 100%

RENDIMIENTO PORCENTUAL DEL ACTIVO DE REFERENCIA	PARTICIPACIÓN	PAGO EN LA FECHA DE VENCIMIENTO
-40%	100%	100%
-30%	100%	100%
-20%	100%	100%
-10%	100%	100%
0%	100%	100%
10%	100%	106%
20%	100%	106%
30%	100%	106%
40%	100%	106%
50%	100%	106%
60%	100%	106%
70%	100%	106%
80%	100%	106%
90%	100%	106%
100%	100%	106%
110%	100%	106%
120%	100%	106%
130%	100%	106%

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles, y no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

(g) Estructura 8 – Autocallable Note con Derecho de Venta

Activo de Referencia: Para efectos de la presente Emisión, [el] [los] Activo[s] de Referencia será[n] [cada uno de los siguientes] [el que se describe a continuación]:

(i)	[Nombre del Activo de Referencia]	[Descripción del Activo de Referencia]	Clave de Pizarra en [●](i)	Precio de Ejercicio(i)	Peso (i)
1	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]
2	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]
3	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]
[●]	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]

El precio de los Activos de Referencia que se utilice para el cálculo del rendimiento de los Certificados Bursátiles, será el precio

de cierre que se cotice, en su caso, en [●] y/o en [●]. La evolución gráfica [, niveles] y volatilidad histórica de los Activos de Referencia, estará disponible en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sfgpmexico/>. [En caso de que el Activo de Referencia fuere un índice, adicionalmente se incluirá la información respecto a si ha tenido suspensiones relevantes y la necesidad, en su caso, de obtener una licencia de uso del mismo, de conformidad con lo señalado en las Disposiciones de Emisoras]. **LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL PROSPECTO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL PROSPECTO.** Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Suplemento, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Forma de Cálculo de Rendimiento: En la Fecha de Vencimiento de la Emisión, si los Certificados Bursátiles no han sido amortizados anticipadamente de conformidad con los términos que se establezcan en el Título que documenta la presente Emisión, los Tenedores recibirán el rendimiento por Certificado Bursátil, el cual equivaldrá a una cantidad en efectivo calculada de la siguiente manera:

(i) Si el [Rendimiento del Peor Activo de Referencia] [Rendimiento del Mejor Activo de Referencia] [Rendimiento Promedio de los Activos de Referencia] [Media Ponderada de los Rendimientos de los Activos de Referencia] [Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia 1] es inferior a [●], [además del Pago Potencial de Cupón al cual el Tenedor también pudiera tener derecho]: el Valor Nominal por Certificado Bursátil x [el mayor valor entre] [●]%, [(100% + [Rendimiento del Peor Activo de Referencia][x Participación], [Rendimiento de Ejercicio del Peor Activo de Referencia][x Participación]), [Rendimiento del Mejor Activo de Referencia][x Participación], [Rendimiento de Ejercicio del Mejor Activo de Referencia][x Participación], [Rendimiento Promedio de los Activos de Referencia][x Participación], [Rendimiento Promedio de Ejercicio de los Activos de Referencia][x Participación], [Media Ponderada de los Rendimientos de los Activos de Referencia][x Participación], [Media Ponderada de Ejercicio de los Rendimientos de los Activos de Referencia][x Participación], [Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia 1][x Participación], [Rendimiento Porcentual de Ejercicio del Activo de Referencia 1][x Participación]]); o

(ii) Si el [Rendimiento del Peor Activo de Referencia] [Rendimiento del Mejor Activo de Referencia] [Rendimiento Promedio de los Activos de Referencia] [Media Ponderada de los Rendimientos de los Activos de Referencia] [Rendimiento porcentual del Activo de Referencia 1] es igual o mayor a [●], [además del Pago Potencial de Cupón al cual el Tenedor también pudiera tener derecho], el Valor Nominal por Certificado Bursátil x 100%.

Responsable del Cómputo: El Agente de Cálculo será el responsable de la determinación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha de Vencimiento, notificando por escrito (pudiendo ser por correo electrónico) al Representante Común dichas cantidades a más tardar a las 16 horas (hora de la Ciudad de México) de cada Fecha de Observación. En caso de existir alguna diferencia entre el valor publicado en [●] y el valor calculado por el Agente de Cálculo, el valor que prevalecerá será el calculado por el Agente de Cálculo.

Divulgación de los Rendimientos: El Representante Común será el responsable de la divulgación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha de Vencimiento, previa notificación del Agente de Cálculo. El Representante Común dará a conocer a la CNBV a través del STIV-2, a la BMV a través del SEDI y al Ineval por escrito (o por los medios que estas determinen), con copia electrónica al Emisor, a más tardar el [tercer] Día Hábil previo a la Fecha de Vencimiento, el importe de los rendimientos correspondientes a la Fecha de Vencimiento así como el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia (i).

Participación: [●]%

Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia: El valor, expresado en porcentaje, a la Fecha de Observación [●], igual a:

$$\frac{\text{Nivel Final} - \text{Nivel Inicial}}{\text{Nivel Inicial}}$$

Nivel Inicial: Nivel de Cierre del Activo de Referencia (i) en la Fecha de Ejercicio multiplicado por [●] %.

Nivel Final: Nivel de Cierre del Activo de Referencia (i) en la Fecha de Observación (t).

Nivel de Cierre: El precio de cierre del Activo de Referencia (i) reportado en la página respectiva de [●].

Forma de Pago de Rendimiento o a Vencimiento: En la Fecha de Vencimiento de la Serie, los Tenedores recibirán el rendimiento por Certificado Bursátil, el cual equivaldrá a una cantidad en efectivo calculada de la siguiente manera:

Si el [Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia (i)] es superior a [●], el Valor Nominal por Certificado Bursátil x [el mayor valor entre] [●]% y el [Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia (i)] [x Participación]]).

Los cálculos de rendimientos de los Certificados Bursátiles se efectuarán cerrándose a centésimas.

Ejemplo Numérico: Para realizar el presente ejemplo numérico se consideró lo siguiente:

Precio de Ejercicio (i), i = 1, 2, 3, 4	100
Barrera (a,t), t = 1, 2, 3, 4 y a=1	95%
Tasa Cupón	4.50%
Forma de Pago de Rendimiento a Vencimiento, en su caso	
Si el [Rendimiento del Peor Activo de Referencia] es inferior a [95%]: el Valor Nominal por Certificado Bursátil x ([95%]);	95%
O, [además del Pago Potencial de Cupón al cual el Tenedor también pudiera tener derecho], el Valor Nominal por Certificado Bursátil x 100%	100%
Pago por Amortización Anticipada	100%

Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia (i) en la Fecha de Observación(t) (0, t = 1, 2, 3, 4)	En la Fecha Potencial	Amortización Total Anticipada	En la Fecha Potencial	Amortización Total Anticipada	En la Fecha Potencial de Pago de	Amortización Total Anticipada	E F Pot
--	-----------------------	-------------------------------	-----------------------	-------------------------------	----------------------------------	-------------------------------	---------

				de Pago de Cupón (1)		de Pago de Cupón (2)		Cupón (3)		de Pago de Cupón (4)	
Activo de Referencia (1)	Activo de Referencia (2)	Activo de Referencia (3)	Activo de Referencia (4)	Pago Potencial de Cupón, en % del Valor Nominal	Pago por Amortización Anticipada	Monto pagadero, en % del Valor Nominal	Pago por Amortización Anticipada	Monto pagadero, en % del Valor Nominal	Pago por Amortización Anticipada	Monto pagadero, en % del Valor Nominal	Monto Final, en % del Valor Nominal
-20%	-15%	-10%	-5%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-19%	-14%	-9%	-4%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-18%	-13%	-8%	-3%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-17%	-12%	-7%	-2%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-16%	-11%	-6%	-1%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-15%	-10%	-5%	0%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-14%	-9%	-4%	1%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-13%	-8%	-3%	2%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-12%	-7%	-2%	3%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-11%	-6%	-1%	4%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-10%	-5%	0%	5%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-9%	-4%	1%	6%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-8%	-3%	2%	7%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-7%	-2%	3%	8%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-6%	-1%	4%	9%	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	NA	0.0%	95.00%
-5%	0%	5%	10%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-4%	1%	6%	11%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-3%	2%	7%	12%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-2%	3%	8%	13%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
-1%	4%	9%	14%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
0%	5%	10%	15%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
1%	6%	11%	16%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
2%	7%	12%	17%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
3%	8%	13%	18%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
4%	9%	14%	19%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
5%	10%	15%	20%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
6%	11%	16%	21%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
7%	12%	17%	22%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
8%	13%	18%	23%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
9%	14%	19%	24%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
10%	15%	20%	25%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
11%	16%	21%	26%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
12%	17%	22%	27%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
13%	18%	23%	28%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
14%	19%	24%	29%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
15%	20%	25%	30%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
16%	21%	26%	31%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
17%	22%	27%	32%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
18%	23%	28%	33%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
19%	24%	29%	34%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%
20%	25%	30%	35%	4.5%	100.0%	9.0%	100.0%	13.5%	100.0%	18.0%	100.00%

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles bajo distintos escenarios y circunstancias de mercado, por lo que no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento de los Activos de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

(h) Estructura 9 – Call/Put/Call Spread/Put Spread

Activo de Referencia: Para efectos de la presente Serie, el Activo de Referencia será el siguiente:

(i)	Nombre del Activo de Referencia	Descripción del Activo de Referencia	Clave de Pizarra en [●](i)	Precio de Ejercicio(i)	Peso (i)
1	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]

El precio del Activo de Referencia que se utilice para el cálculo del rendimiento de los Certificados Bursátiles, será el precio de cierre que se cotice, en su caso, en [●] y/o en [●]. La evolución gráfica [, niveles] y volatilidad histórica del Activo de Referencia, estará disponible en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>. En el evento de que se dejare de publicar el Activo de Referencia señalado en el párrafo anterior, se utilizará el Activo de Referencia o método sustituto que el Agente de Cálculo determine en base a su mejor esfuerzo. **LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(d) DEL FOLLETO INFORMATIVO.** Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Aviso, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Forma de Cálculo de Rendimiento: En la Fecha de Vencimiento de la Serie, los Tenedores recibirán el rendimiento por Certificado Bursátil, el cual equivaldrá a una cantidad en efectivo calculada de la siguiente manera:

$$\text{Valor Nominal por Certificado Bursátil} \times \text{el mayor valor entre } [●]\% \text{ y el } [\text{menor valor entre Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia y } [●]\%]$$

Responsable del Cómputo: El Agente de Cálculo será el responsable de la determinación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha de Vencimiento, notificando por escrito (pudiendo ser por correo electrónico) al Representante Común dichas cantidades a más

tardar a las 16:00 horas (hora de la Ciudad de México) de la Fecha de Observación. En caso de existir alguna diferencia entre el valor publicado en [●] y el valor calculado por el Agente de Cálculo, el valor que prevalecerá será el calculado por el Agente de Cálculo.

Divulgación de los Rendimientos:

El Representante Común será el responsable de la divulgación de los rendimientos a pagarse, en su caso, en la Fecha de Vencimiento, previa notificación del Agente de Cálculo. El Representante Común dará a conocer a la CNBV a través del STIV-2, a la BMV a través del SEDI y al Indeval por escrito (o por los medios que estas determinen), con copia vía correo electrónico al Emisor, a más tardar el [segundo] Día Hábil previo a la Fecha de Vencimiento, el importe de los rendimientos correspondientes a la Fecha de Vencimiento.

Participación: Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia:

[●] %.

El valor, expresado en porcentaje, a la Fecha de Observación, igual a:

$$\left[\frac{Nivel\ Final - Nivel\ Inicial}{Nivel\ Inicial} \right] \left| \left| \frac{Nivel\ Inicial - Nivel\ Final}{Nivel\ Inicial} \right| \right] \left[\frac{Nivel\ Final - Nivel\ Inicial}{Nivel\ Final} \right] \left| \left| \frac{Nivel\ Inicial - Nivel\ Final}{Nivel\ Final} \right| \right]$$

Referencia: Nivel Inicial: Nivel Final: Nivel de Cierre:

Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio multiplicado por [●] %.

Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Observación.

El precio de cierre del Activo de Referencia reportado en la página respectiva de [●].

Periodicidad en el Pago de Rendimientos:

[●] de [●] de 20[●] (la fecha anterior, o en caso de que esta no sean un Día Hábil, el Día Hábil inmediato siguiente, la “Fecha de Observación”).

Ejemplo

Para realizar el presente ejemplo numérico se consideró lo siguiente:

Numérico de Rendimiento:

Nivel Inicial:	Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio multiplicado por 100%
Forma de Pago de Rendimiento a Vencimiento, en su caso:	Valor Nominal por Certificados Bursátiles x el mayor valor entre 0% y el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia

Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia en la Fecha de Observación	En la Fecha de Vencimiento
Activo de Referencia (1)	Monto Final, en % del Valor Nominal
-20.00%	0.00%
-19.00%	0.00%
-18.00%	0.00%
-17.00%	0.00%
-16.00%	0.00%
-15.00%	0.00%
-14.00%	0.00%
-13.00%	0.00%
-12.00%	0.00%
-11.00%	0.00%
-10.00%	0.00%
-9.00%	0.00%
-8.00%	0.00%
-7.00%	0.00%
-6.00%	0.00%
-5.00%	0.00%
-4.00%	0.00%
-3.00%	0.00%
-2.00%	0.00%
-1.00%	0.00%
0.00%	0.00%
1.00%	1.00%
2.00%	2.00%
3.00%	3.00%
4.00%	4.00%
5.00%	5.00%
6.00%	6.00%
7.00%	7.00%
8.00%	8.00%
9.00%	9.00%
10.00%	10.00%
11.00%	11.00%
12.00%	12.00%
13.00%	13.00%
14.00%	14.00%
15.00%	15.00%
16.00%	16.00%
17.00%	17.00%
18.00%	18.00%
19.00%	19.00%
20.00%	20.00%

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles bajo distintos escenarios y circunstancias de mercado, por lo que

no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. La ganancia (en su caso) real que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

VI. DESCRIPCIÓN DEL GARANTE

6.1. Historia

El 4 de mayo de 1864, Napoleón III firmó el decreto de fundación de Soci t  G n rale. Fundado por un grupo de industriales y financieros impulsados por ideales de progreso, la misi n del banco siempre ha sido “fomentar el negocio y el desarrollo industrial”.

Desde sus comienzos, Soci t  G n rale ha trabajado para modernizar la econom a, siguiendo el modelo de un banco diversificado a la vanguardia de la innovaci n financiera. Su red de sucursales creci  r pidamente a lo largo del territorio franc s, increment ndose de 46 a 1,500 sucursales entre 1870 y 1940. Durante el per odo entre las guerras, se convirti  en la instituci n de cr dito l der en Francia en t rminos de dep sitos.

Al mismo tiempo, Soci t  G n rale empez  a cimentar su alcance internacional a trav s del financiamiento de infraestructura esencial para el desarrollo econ mico de algunos pa ses en Am rica Latina, Europa y  frica del Norte. Esta expansi n estuvo acompa ada por el establecimiento de una red minorista internacional. En 1871, el banco abri  su sucursal de Londres. En la v spera de la Primera Guerra Mundial, Soci t  G n rale ya ten a presencia en 14 pa ses, ya sea en forma directa o a trav s de una de sus subsidiarias, especialmente en Rusia. Esta red se expandi  posteriormente al abrir sucursales en Nueva York, Buenos Aires, Abidjan y Dakar y a trav s de la adquisici n de participaciones en instituciones financieras en Europa Central.

Soci t  G n rale fue nacionalizada por la ley del 2 de diciembre de 1945 y desempe o un papel activo en el financiamiento de la reconstrucci n del territorio franc s. El Banco progres  durante las d cadas de prosperidad que siguieron a la guerra y contribuy  a un mayor uso de t cnicas bancarias mediante el lanzamiento de productos innovadores para compa a as, incluyendo contratos para financiar arrendamientos y cr ditos descontables a mediano plazo, por lo cuales ocup  la posici n de l der en el mercado.

Soci t  G n rale demostr  su capacidad para adaptarse a su nuevo entorno aprovechando las reformas bancarias que siguieron a las leyes de Debr  Francesas de 1966-1967. Mientras continuaba apoyando los negocios con los cuales se asoci , no perd a tiempo y enfocaba su negocio en clientes individuales. De esta manera, respald  el surgimiento de una sociedad de consumidores diversificando el cr dito y los productos de ahorro que ofrec a a las familias.

En junio de 1987, Soci t  G n rale fue privatizado con una Oferta P blica de Acciones (IPO, por sus siglas en ingl s) exitosa y se ofrecieron acciones a los empleados del Grupo. En un entorno econ mico sometido a una transformaci n profunda, el Grupo reafirm  su identidad y demostr  su fortaleza. En Francia, expandi  sus redes al fundar Fimatex (1995), que m s tarde se convirti  en Boursorama, en la actualidad un banco en l nea l der, y adquirir Cr dit du Nord (1997). A nivel internacional, se estableci  en Europa Central y Oriental a trav s de Komer ni Banka en la Rep blica Checa y BRD en Rumania, y en Rusia con Rosbank. Cuenta con 145,700¹ empleados activos en 67 pa ses y da soporte a m s de 31 millones de clientes. Contin a su transformaci n adoptando una estrategia de crecimiento sustentable impulsada por sus valores centrales de profesionalismo, esp ritu de equipo e innovaci n. Firmemente enfocados en el futuro, ha adoptado con convicci n, las oportunidades de la era digital para poder anticipar mejor las necesidades de sus clientes y empleados, creando el banco del siglo 21. Respalddo por 150 a os de experiencia y un compromiso para desarrollar la econom a real, el Grupo contin a ofreciendo satisfacci n a sus clientes en el coraz n de su negocio.

6.2. Perfil General

El Garante es una sociedad an nima (*soci t  anonyme*) constituida y regulada de conformidad con la legislaci n de Francia, y es la sociedad controladora (*holding*) del Grupo Soci t  G n rale que se extiende a nivel internacional.

¹ Empleados al final de 2016 (excluyendo al personal temporal).

Las acciones de SG están listadas en la Bolsa de Valores de París (mercado de compensación diferida, grupo A de operación continua, código ISIN FR0000130809), y también son operadas en los Estados Unidos de América bajo un programa de ADRs (*American Depository Receipts*).

Société Générale es uno de los grupos europeos más importantes de servicios financieros. Apoyándose en un modelo de banca diversificada y balanceada, el Grupo combina solidez financiera con una estrategia de crecimiento duradero, poniendo sus recursos a trabajar para financiar la economía y los planes de sus clientes.

Con una posición sólida en Europa y una presencia en las regiones con fuerte potencial, los 145,700² empleados del Grupo, presentes en 67 países, apoyan a³ 31 millones de clientes privados, grandes empresas e inversionistas institucionales en todo el mundo, ofreciendo una amplia gama de servicios de asesoría y soluciones financieras. El Grupo se base en tres negocios principales que se complementan:

- Banca minorista en Francia bajo las marcas Société Générale, Crédit du Nord y Boursorama. Cada una ofrece gamas completas de servicios financieros con una oferta multi-canal a la vanguardia de la innovación digital;
- Banca minorista a nivel internacional, seguros y servicios financieros para empresas, con redes presentes en regiones en desarrollo y negocios especializadas líder en sus mercados;
- Banca mayorista y banca de inversión, banca privada, gestión de activos y servicios relacionados con instrumentos financieros, que ofrecen experiencia reconocida, ubicaciones internacionales claves y soluciones integrales.

Société Générale esta incluida en los principales índices de inversión socialmente responsables: DJSI (*World and Europe*), FTSE4Good (*Global and Europe*), Euronext Vigeo (*Europe, Eurozone and France*), ESI Excellence (*Europe*) – Ethibel, en cuatros de los índices STOXX ESG Leaders y en MSCI Low Carbon Leaders Index.

Actualmente, las oficinas principales del Garante se encuentran ubicadas en: Tours Société Générale – 17, cours Valmy, 92972, La Defense Cedex, París, Francia.

6.3. Calificaciones Crediticias del Garante

A la fecha de este Reporte Anual, la calificación de largo plazo del Garante es de “A(high)” por DBRS, “A2” por Moody’s, “A” por FitchRatings, “A” por Standard & Poor’s y “A” por R&I. Las calificaciones del Garante, así como el significado de las mismas, pueden ser consultadas gratuitamente en la siguiente dirección: <http://www.investor.socgen.com>. **NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA CALIFICACIÓN OTORGADA A SOCIÉTÉ GÉNÉRALE POR LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S) NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN, Y EN TODO CASO PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S).**

6.4. Estrategia y Sectores de Negocios

Société Générale ha construido un modelo sólido de banca universal diseñado para adaptarse a las necesidades de sus 31 millones de clientes corporativos, institucionales e individuales y estructurado en torno a tres pilares complementarios que permiten al Grupo diversificar el riesgo y beneficiarse de posiciones sólidas en el mercado:

- Banca Minorista en Francia;

² Empleados al final de 2016 (excluyendo al personal temporal).

³ Fuera la clientela de compañía de seguros del Grupo

- Banca Minorista y Servicios Financieros Internacionales, y
- Banca Mayorista y Soluciones para Inversionistas.

El Grupo tiene previsto crecer, manteniendo el equilibrio actual de su modelo en términos de presencia geográfica (aproximadamente el 75% de los ingresos generados en los mercados desarrollados y el 25% en los mercados emergentes de alto crecimiento) y cartera de negocios (aproximadamente 60% de los ingresos y los activos ponderados por riesgo en actividades de banca minorista, aproximadamente 20% en actividades de financiamiento y asesoría y, limitada a 20% en las actividades de Mercados Globales). En las actividades de Banca Minorista, el Grupo centra su desarrollo en Europa y África, donde tiene una presencia histórica, gran conocimiento de los mercados y posiciones prominentes. En Banca Global y Soluciones para Inversionistas, su desarrollo va más allá de las fronteras de la región EMEA (Europa, Oriente Medio y África), aprovechándose de su expertise en productos y su red internacional, en los Estados Unidos y en Asia.

La prioridad estratégica del Grupo es mantener su dinamismo comercial incrementando esfuerzos para la satisfacción del cliente, la calidad de los servicios, valor agregado e innovación. La búsqueda de la excelencia es un objetivo que comparte todo el Grupo y se adapta específicamente para cada negocio, segmento de clientes y área geográfica. En particular, el Grupo continúa su transición digital mediante la aceleración de la transformación de sus sistemas de información y la digitalización de sus procesos. Además, Societe Generale obtuvo el tercer lugar en los Trofeos eCAC40 2016, reconociendo la profunda transformación del Grupo y situando a Societe Generale en primer long, entre los bancos e instituciones financieras más digitalizadas.

El crecimiento orgánico va a ser estimulado no sólo con el crecimiento de los negocios, sino también a través del desarrollo de sinergias internas de ingresos dentro y entre cada uno de los negocios principales (mayor colaboración entre las redes de Banca Privada y la Banca Minorista, cooperación a lo largo de toda la cadena de Servicios al Inversionista, cooperación entre la línea de negocio de Seguros y la red de Banca Mayorista Internacional y Francesa, etc).

En un entorno que seguramente sigue siendo difícil tanto a nivel económico como desde el punto de vista regulatorio, el Grupo se compromete a mantener una gestión rigurosa y disciplinada de costos (a través de su curso de reducción de costos, una estrecha supervisión de los gastos discrecionales y aumento en la eficiencia de operaciones a través de sistemas de información y la automatización de sus procesos), los riesgos (manteniendo la calidad de la cartera de crédito, los esfuerzos constantes sobre riesgo operacional, el cumplimiento y la cultura de riesgo, fortaleciendo el balance general), y la asignación de capital.

La Banca Minorista Francesa es uno de los tres pilares de la estrategia diversificada bancaria del Grupo.

Esta actividad ha tenido grandes transformaciones en su modelo basado en el rápido desarrollo del comportamiento y las expectativas de los clientes, que se centran cada vez más en un acercamiento con mayor expertise y personalización.

La Banca Minorista Francesa continúa construyendo sobre la naturaleza complementaria de sus tres marcas:

- La red bancaria-de relaciones multi-canal de Soci t  G n rale, que soporta una base de clientes diversificada, incluyendo personas f sicas, profesionales, empresas, autoridades y asociaciones locales;
- Cr dit du Nord, que desarrolla un original modelo bancario local, a trav s de su red de bancos regionales orientadas a la comunidad;
- Boursorama, el l der de la banca en l nea en Francia, que cuenta con un modelo de negocio innovador y de posicionamiento de precio atractivo.

A trav s de la divisi n de Banca Minorista Francesa, el Grupo tiene como objetivo establecer el est ndar en t rmino de satisfacci n y protecci n al cliente. Al hacerlo, el Grupo planea incrementar la lealtad de sus clientes, seguir ganando nuevos clientes y fortalecer su posici n como un actor l der entre clientes corporativos.

Société Générale ya es reconocido como el banco líder en dispositivos móviles y el banco más responsivo en Twitter⁴. Con más de 900 millones de contactos en 2016 (aumentando en 11% durante el año), los medios digitales se han convertido en el principal punto de entrada para sus clientes.

Boursorama, que continuó su dinámica adquisición de clientes en 2016, alcanzó la marca de un millón de clientes a principios de 2017 y mantiene su objetivo de superar los 2 millones de clientes en 2020.

El pilar pretende acelerar la transformación operativa y relacional de sus marcas Societe Generale y Credit du Nord; y también continuará construyendo y aumentando sus impulsores de crecimiento:

- Un nuevo modelo de relación bancaria para los clientes profesionales de Societe Generale, con la creación de unos 100 “espacios profesionales” establecidos en toda la región, y la ambición de atraer a 200,000 nuevos clientes “pro” para 2020;
- Emprendedores SG, aprovechando la experiencia de la Banca Minorista, Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Inversión, la División de Bienes Raíces y especialistas en flujos y comercio internacionales;
- Nuevos servicios complementarios a los productos bancarios ofrecidos por el modelo de seguros bancarios;
- Sinergias con Banca Privada para satisfacer las expectativas de clientes con alto poder adquisitivo.

La división de la Banca Comercial Internacional y de Servicios Financieros, con operaciones en 65 países y con cerca de 31 millones de clientes particulares, profesionales y corporativos, es el segundo pilar de la estrategia de banca diversificada del Grupo.

Gracias a su destacada posición en mercados de alto potencial, sus iniciativas para lograr una eficiencia operacional y transformación digital y, sus fuertes sinergia, la división de Banca Comercial Internacional y de Servicios Financieros es impulsora de un crecimiento rentable para el Grupo. Esta división ha experimentado una transformación importante en los últimos años reorientando su portafolio, introduciendo un modelo más optimizado y reforzando su perfil de riesgo.

Las actividades de la división de la Banca Comercial Internacional se localizan principalmente en regiones fuera de la Eurozona, beneficiándose (en comparación con la Eurozona) de un potencial de crecimiento mayor y un entorno más favorable, en relación con la tasa de interés. El Grupo busca continuar desarrollando las actividades de la división de la Banca Comercial Internacional en Europa Occidental, Rusia y África, todas ellas siendo áreas en las que el Grupo se ha colocado como una entidad líder con experiencia acreditada:

- En Europa central y oriental, la estrategia del Grupo es concentrar su presencia en mercados en los que tiene una posición líder. Concretamente, el Grupo planea mantener una posición sólida, para incrementar su rentabilidad en la República Checa y seguir recuperando su rentabilidad en Rumania. La estrategia en esta región también implicó un sistema más simplificado, con la desinversión en octubre de 2016 de la subsidiaria georgiana, Bank Republic y el anuncio en diciembre de 2016 de un acuerdo para vender la subsidiaria croata Splitska Banka;
- En Rusia, con sus tres marcas (Rosbank, DeltaCredit y Rusfinance), que conjuntamente forman el segundo grupo más grande de banca privada con capital extranjero. Concretamente, el Grupo continuó implementando el plan de transformación para los negocios minoristas de Rosebank y el desarrollo de actividades corporativas, y
- En África/Asia/ la Cuenca Mediterránea y la región *Overseas*, el Grupo pretende aprovechar el fuerte potencial para un crecimiento económico y penetración de cuentas bancarias en el continente, con el

⁴ Estudio llevado a cabo por Columbus Consultin en el segundo cuarto de 2016.

fortalecimiento de su posición como uno de los tres bancos internacionales con mayor presencia en África (banco líder en Costa de Marfil y Camerún, banco líder con inversión privada en Argelia y segundo banco más grande en Guinea y Senegal).

Adicionalmente, el Grupo planea acelerar su desarrollo mediante la puesta en marcha de una serie de iniciativas digitales y asociaciones, en particular, una oferta de pago móvil pan-africana.

Los Servicios Financieros a Corporaciones gozaron de posiciones competitivas con buena rentabilidad. *ALD Automotive and Insurance* también tienen un potencial de crecimiento dinámico. Además, todos estos negocios se han comprometido con una transformación digital proactiva y programas innovadores.

- En la división de Seguros, el Grupo se esforzará por acelerar (i) el despliegue de su modelo de seguros bancarios a través de todos los mercados minoristas y todos los segmentos (seguros de vida y de protección personal y otros tipos de seguros), y (ii) la implementación de su estrategia digital, particularmente, para mejorar el alcance de sus productos.
- En la división de Arrendamiento Financieros para Vehículos y Gestión de Flotas (*Operational Vehicle Leasing and Fleet Management*), la ambición del Grupo es mejorar su posición como líder global (número 1 en Europa y número 3 a nivel mundial), excluyendo a compañías cautivas y compañías de arrendamiento financiero, desarrollando nuevas actividades y servicios en un sector cambiante de mucha movilidad. Durante el transcurso de 2016 *ALD Automotive* finalizó la adquisición del *Parcours Group*, empresa número 7 en Francia en arrendamiento de vehículos operacionales con una flota de 61,500 vehículos. Adicionalmente, el Grupo fortaleció su presencia en Europa Central y Occidental con la adquisición de MKB, la cual opera en Hungría, Bulgaria y en Latinoamérica, mediante el establecimiento de sociedades en América Central y Argentina, y con la apertura de una oficina en Perú. El 9 de febrero de 2017, el Grupo anunció su intención de colocar *ALD Automotive* en la bolsa de valores en 2017, sujeto a las condiciones del mercado. El Grupo va a seguir controlando *ALD Automotive* y continuará apoyando la estrategia de crecimiento de sus subsidiarias, financiándolas y desarrollando relaciones comerciales.
- Por último, en la división de Financiamiento a Equipos y Vendedores (*Vendor and Equipment Finance*), el Grupo planea desarrollar su posición como líder en Europa y su posición líder a nivel mundial, para incrementar sus ingresos y mejorar su rentabilidad. El objetivo del Grupo es convertirse en un punto de referencia a nivel mundial para vendedores y clientes, basándose en un enfoque que privilegia al cliente, a la innovación y a la experiencia.

El Grupo también continuará fortaleciendo las sinergias entre sus distintas divisiones de negocio y el resto del Grupo; a través de la Banca Privada, del Corporativo regional, de las plataformas de Banca de Inversión, y el desarrollo de sus servicios de banca comercial (financiamiento comercial, gestión de tesorería, servicios de pago y de factoraje).

La división de Banca Global y Soluciones para Inversionistas es el tercer pilar de la estrategia de banca diversificada del Grupo.

Después de desarrollar sus actividades en línea con un modelo orientado al cliente y adaptándose a los cambios regulatorios, la división de Banca Global y Soluciones para Inversionistas ahora se encuentra bien posicionada para fortalecer su posición de mercado con sus principales franquicias. Lo anterior, a pesar de un ambiente competitivo y cambiante, en el que algunos competidores han cambiado su estrategia y han reducido sus actividades. Además, esta división ha demostrado su resiliencia y el modelo relacional de las actividades *Business-to-Business* por lo que debe verse menos afectada por nuevas tecnologías y el modelo relacional de actividades *Business-to-Customer*. El Grupo ahora es capaz de beneficiarse del aumento de la des-intermediación en Europa y el desarrollo de nuevos servicios *post-trade*.

En consecuencia, el Grupo continuará apoyando y mejorando su amplia y diversificada gama de clientes (empresas, instituciones financieras, administradores de activos, empresas con participación estatal e individuos con alto poder adquisitivo) ofreciendo soluciones a la medida con un alto valor agregado a la vanguardia de la innovación y digitalización. Concretamente, el Grupo planea:

- Atraer nuevos clientes en Europa, aumentar los negocios con las instituciones financieras y aumentar su base de clientes HNWI en Europa;
- Invertir en financiamiento de recursos naturales y financiamiento estructurado, desarrollando soluciones ‘originación para distribución’ (*‘originate to distribute’*) e incentivando la desintermediación crediticia en Europa, a través del desarrollo de actividades en el mercado primario;
- Consolidar su posición de liderazgo en sus actividades en los mercados de valores globales, mediante el desarrollo de sus instrumentos financieros derivados, productos estructurados y actividades de distribución de bonos;
- estar a la vanguardia en los servicios *post-trade*, mediante el desarrollo de la plataforma de administración de fondos y custodia y las actividades de *Prime Services*;
- Desarrollar la Banca Privada y Lyxor en Europa. En noviembre de 2016, el Grupo anunció el lanzamiento de *Kleinwort Hambros*, su nueva marca de Banca Privada en el Reino Unido. El lanzamiento de *Kleinwort Hambros* es consecuencia de la adquisición de *Kleinwort Benson* por parte de Societe Generale en junio de 2016 y la fusión en curso con *Societe Generale Private Banking Hambros* para consolidar las actividades de Banca Privada de Societe Generale en el Reino Unido. Esta transacción forma parte de la estrategia de Banca Privada de Societe Generale para acelerar su desarrollo a lo largo de sus mercados principales en Europa, particularmente en Reino Unido.

En 2017, el Grupo continuará con su estrategia de permanecer enfocados en los requerimientos de sus clientes, asegurando al mismo tiempo el cumplimiento del nuevo y más exigente marco regulatorio, el consumo optimizado de recursos escasos (capital y liquidez), junto con un control de costos y un estricto manejo de riesgos.

Basándose en la calidad de sus activos, en su modelo equilibrado, diversificado y orientado al cliente, así como en los esfuerzos de transformación emprendidos en los últimos años, el Grupo está en una posición sólida para aprovechar las oportunidades de crecimiento.

6.5. Administración

La administración de Société Générale está a cargo de su consejo de administración. A la fecha de este Reporte Anual, el consejo de administración de SG está integrado por los siguientes miembros:

NOMBRE	CLASE DE CONSEJERO
Lorenzo Bini Smaghi (Presidente del Consejo)	Independiente
Frédéric Oudea (Director General)	Patrimonial
Barbara Dalibard	Independiente
Robert Castaigne	Independiente
Juan Maria Nin Genova	Independiente
Gérard Mestrallet	Independiente
Kyra Hazou	Independiente
Jean-Bernard Lévy	Independiente
Ana Maria Llopis Rivas	Independiente
Nathalie Rachou	Independiente
Alexandra Schaapveld	Independiente
France Houssaye	Designado por los trabajadores
Béatrice Lepagnol	Designado por los trabajadores

Es importante señalar, que el conjunto de los miembros que integran el consejo de administración de Soci t  G n rale es designado en una parte por la asamblea de accionistas, con el car cter de patrimoniales e independientes, y el resto es designado por los trabajadores, en t rminos de los Art culos L. 225-27 a L. 225-34 del C digo de Comercio de Francia y los estatutos sociales vigentes de SG.

Al ser SG una empresa p blica, tambi n cuenta con diversos comit s similares a los que dentro de la pr ctica de gobierno corporativo internacional son conocidos, tales como: Comit  de Auditor a, Control Interno, Comit  de Riesgo, Comit  de Compensaciones y Comit  de Nominaciones y Gobierno Corporativo.

Asimismo, la administraci n tambi n est  encomendada al Director General y los distintos sub-directores generales de SG. Por otra parte, SG cuenta con un Comit  Ejecutivo responsable de la administraci n estrat gica del grupo de Soci t  G n rale, el cual es presidido por el Director General de SG y compuesto por un grupo selecto de directivos.

Finalmente, SG tambi n cuenta con un comit  de administraci n integrado por alrededor de cincuenta funcionarios ejecutivos del grupo, los cuales se re nen para discutir la estrategia de Soci t  G n rale y el grupo, as  como otros asuntos de inter s general.

6.6. Legislaci n Aplicable al Garante

Sujeta a las disposiciones legislativas y regulatorias relacionadas con las instituciones de cr dito, sobre todo los art culos del C digo Monetario y Financiero (Code mon taire et financier) franc s que se aplican a  stas, la Societe Generale est  esta sujeta a las leyes comerciales de Francia, en particular los art culos L, 210-1 et seq. del c digo de comercio franc s, as  como sus estatutos sociales vigentes.

Soci t  G n rale es una instituci n de cr dito autorizada para actuar como un banco. Como tal, puede llevar a cabo todas las transacciones bancarias. Tambi n puede llevar a cabo todos los servicios relacionados con inversiones o servicios asociados, de conformidad con lo establecido por los art culos L. 321-1 y L. 321-2 del C digo Monetario y Financiero franc s, con excepci n de operar un sistema multilateral de comercio. En su capacidad de proveedor de servicios de inversi n, Soci t  G n rale est  sujeto a los reglamentos aplicables a los mismos. Principalmente debe cumplir con cierto n mero de normas de control prudencial y est  sujeto a los controles llevados a cabo por el Banco Central Europeo (ECB por sus siglas en ingl s) y la Autoridad Supervisora Prudencial y de Liquidaci n (*Autorit  de Contr le Prudentiel et de R solution*) de Francia. Su administraci n y todos sus empleados est n sujetos a las normas que regulan la confidencialidad profesional, cuya violaci n es castigada por la ley penal. Soci t  G n rale tambi n act a como un corredor de seguros.

6.7. Responsabilidad Social Corporativa

Soci t  G n rale conduce su desarrollo en materia de valores y principios enunciados en:

- La declaraci n universal de los derechos humanos y sus compromisos complementarios;
- Las convenciones fundamentales de la Organizaci n Internacional del Trabajo (ILO por sus siglas en ingl s);
- La Convenci n del Patrimonio Mundial de la UNESCO;
- Los Principios para las Empresas Multinacionales de la OCDE (Organizaci n de Cooperaci n y de Desarrollo Econ mico);
- Los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre los Derechos humanos

Adicionalmente, desde 2000 Soci t  G n rale ha demostrado su compromiso proactivo desde 200 a las siguientes iniciativas p blicas o privadas:

- 2000: Miembro fundador del Grupo Wolfsberg;

- 2001: Participación en la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI);
- 2003: Adición al Pacto Mundial de la ONU, que incita a las empresas a integrar a los principios relativos a los derechos humanos, en las condiciones de trabajo y en la lucha contra la corrupción;
- 2004: Firma de la Carta de Diversidad (Francia);
- 2007: Adopción de los principios del Ecuador;
- 2007: Firma del Pacto SME (*SME PACT*) Francia;
- 2010: Firma de la Carta de “Relaciones con Proveedores Responsables” (Responsible Supplier Relations) Francia;
- 2014: Firma la Declaración Conjunta organizada por Transparencia Internacional Francia para la promoción de un cabildeo transparente y honesto;
- 2014: Soporte al *Green Bond Principles*;
- 2014: Lyxor firmó los Principios para la Inversión Responsables (PRI por sus siglas en inglés).
- 2015: firmó un Acuerdo Global de Derechos Fundamentales con UNI Global Union;
- 2015: Puso en marcha el "Manifiesto de Impacto Positivo" en nombre de la Comisión Bancaria de la UNEP-FI;
- 2015: se unió a la "Soft Commodities Compact" de la Iniciativa de Banca para el Medio Ambiente (con la Consumer Goods Forum) para luchar contra la deforestación;
- 2015: suscribió a los "Principios para la Integración de Acciones Climáticas de las entidades financieras", lanzadas durante el COP21.
- 2016: firmo los Principios de Empoderamiento de la Mujer (*Women's Empowerment Principles – WEP*), la Carta de Igualdad Profesional de las Naciones Unidas (*Professional Equality Charter of United Nations*) y la Carta Empresarial Mundial sobre Discapacidad de la Organización Internacional del Trabajo (*International Labour Organization's Global Business Charter on Disability*).

Mensaje de Frédéric Oudéa

“Para Société Générale, ser una empresa responsable es parte central de la misión de nuestra líneas de negocio y refleja la esencia del banco de relaciones de referencia que nos esforzamos por ser. Como jugador clave en financiar la economía, operando en 67 ciudades, nuestra misión es ofrecer las mejores soluciones para asesorar y conectar individuos, empresas e instituciones, con el fin de apoyarlos en el desarrollo de sus proyectos, la gestión de sus medios financieros y su cobertura de riesgos. Sensibles con los diferentes grupos de interés dentro de nuestro ecosistema, también nos esforzamos para asegurar la generación de un impacto positivo a largo plazo sobre el entorno que nos rodea.

En 2016, continuamos nuestro enfoque proactivo que inició en el 2000 con la firma de compromisos nacionales e internacionales que llevan el sello distintivo de valores y principios exigentes. Firmando en 2016 los Principios de Empoderamiento de la Mujer (*Women's Empowerment Principles – WEP*) bajo el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (*United Nations Global Compact*) por un lado y la Carta Empresarial Mundial sobre Discapacidad de la Organización Internacional del Trabajo (*International Labour Organization's Global Business Charter on Disability*) por el otro lado, hemos demostrado nuestra determinación para promover la diversidad dentro del espacio de trabajo y la comunidad. Adicionalmente, por lo últimos diez años nuestra Fundación Corporativa ha apoyado a organizaciones sin fines de lucro involucradas en la integración de personas con discapacidades (nuestro

presupuesto anual, el cual se incrementó a 3 millones de euros este año, se ha triplicado en los últimos tres años) y alrededor de 15,000 empleados a nivel mundial han participado en iniciativas organizadas por la sociedad.

Société Générale implementó su compromiso anunciado en correlación con la COP21 para alinear su financiamiento para contribuir a limitar un incremento en la temperatura global a menos de 2° C para el año 2100. Una parte clave de este compromiso ambicioso es la decisión de parar todos los nuevos financiamientos para proyectos de centrales térmicas a carbón o infraestructuras asociadas. Société Générale también duplicó su apoyo al financiamiento de energías renovables, esto fue reflejado con su participación en todos los proyectos eólicos europeos *offshore*. El Grupo también lanzó exitosamente su segundo bono de impacto positivo en septiembre de 2016, en línea con el Manifiesto de Impacto Positivo en las Finanzas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (*Manifiesto on Positive Impact Finance of the United Nations Environment Programme*) de 2015. Société Générale desempeñó un papel principal en dicha iniciativa, identificando los impactos ambientales y sociales en sus actividades y reduciéndolos en cumplimiento con las mejores prácticas internacionales.

El Grupo Société Générale se posiciona como un destacado jugador de vanguardia en la banca mundial por sus logros en materia de CSR y transparencia: en 2016, Societe Generale mantuvo su posición dentro del primer cuartil de 132 bancos que respondieron los cuestionarios de RobecoSAM. El Grupo también está incluido en el Dow Jones Sustainability World Index.

En consecuencia, el Grupo está firmemente comprometido a ser una institución financiera sólida y responsable con el objetivo de servir a sus clientes. Este compromiso se basa en la atención específica que Societe Generale le da a la calidad de vida en el lugar de trabajo y a la diversidad de los equipos, así como a nuestra cultura y conducta, lo que significa nuestro comportamiento individual y colectivo ejemplar. Estoy convencido de que el modelo de liderazgo que hemos decidido adoptar, aplicable a todos los empleados y centrado en cuatro valores orientados al cliente - el espíritu de equipo, la innovación, la responsabilidad y el compromiso - nos permitirá consolidar nuestra posición entre los bancos más responsables a nivel global”.

VII. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL GARANTE

Los Estados Financieros Auditados del Garante al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, incluidos en el Anexo B, pueden ser consultados gratuitamente en la página de Internet del Emisor, en la siguiente dirección: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.

Para mayor información sobre Soci t  G n rale, los inversionistas podr n consultar adicionalmente el portal de Internet de Soci t  G n rale (www.societegenerale.com/en/tools/regulated-information) y el portal de Internet de la Autoridad Supervisora Prudencial (*Autorit  du Contr le Prudentiel*), en la siguiente direcci n: <http://www.acp.banque-france.fr>.

VIII. LA GARANTÍA

Para garantizar el pago completo cuando sea exigible (ya sea al vencimiento programado, anticipado o de cualquier otra forma) del principal y los intereses bajo los Certificados Bursátiles, así como cualesquier otras cantidades pagaderas por, o que resulten exigibles al Emisor bajo los Certificados Bursátiles, el Garante ha otorgado una garantía irrevocable e incondicional en favor de los Tenedores, en los términos del documento denominado “*Guarantee*” que se adjunta como **Anexo E** al Prospecto, acompañado de una traducción al idioma español debidamente certificada por perito traductor autorizado. En términos de la Garantía, el Representante Común mantendrá el ejemplar original de la Garantía y será el encargado de encausar y dar seguimiento a las reclamaciones y demandas hechas por los Tenedores al Garante en caso de incumplimiento de pago por el Emisor de las Obligaciones Garantizadas (como dicho término se define en la Garantía).

Según se describe en la Garantía, el Garante ha acordado para beneficio de los Tenedores el pago a la vista de las Obligaciones Garantizadas, para lo cual bastará la notificación de incumplimiento que por escrito presenten los Tenedores, a través del Representante Común, en los términos establecidos en la misma; *en el entendido que* el Garante no estará obligado a efectuar pago alguno a persona distinta del Representante Común.

Todos los pagos que se realicen bajo la Garantía se harán en la divisa en la que los Certificados Bursátiles se encuentren denominados, en el lugar indicado en la Garantía, y sin deducción, retención o compensación alguna. La Garantía estará vigente hasta la fecha en que todos Certificados Bursátiles se hubieran pagado en su totalidad.

Las obligaciones que derivan de la Garantía constituyen obligaciones directas y quirografarias a cargo del Garante y, por tanto, califican *pari passu* (en cuanto a prelación para su pago) con el resto de las obligaciones directas y quirografarias del Garante. Las Obligaciones Garantizadas (según dicho término se define en la Garantía) son pagaderas a la vista conforme al procedimiento establecido en el apartado 1 de la Garantía y de conformidad con las disposiciones legales aplicables en Francia.

La Garantía estará sujeta a, y será interpretada de conformidad con las leyes sustantivas y procesales de Francia. El Garante, por la firma de la Garantía, y el Representante Común y cada uno de los Tenedores, por su aceptación de la Garantía en los términos ahí descritos, convienen irrevocable e incondicionalmente en que cualquier disputa, reclamación o demanda que surja derivada de, o en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de la Garantía se someterá a la jurisdicción exclusiva de las cortes de Francia.

Finalmente y de acuerdo con certificaciones emitidas por funcionarios del Garante, el representante legal del Garante que firmó la Garantía tiene el poder y facultades suficientes para obligar al Garante en los términos de la Garantía y otorgar la misma en su nombre y representación.

IX. PERSONAS RESPONSABLES

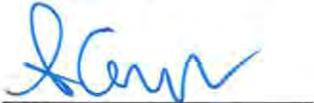
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Emisor contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Luis Sainz Carrillo
Director General
SGFP México, S.A. de C.V.



Anthony Tusi
Director de Finanzas
SGFP México, S.A. de C.V.



Adam Greene
Director Jurídico
SGFP México, S.A. de C.V.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada, en su carácter de garante de la Emisión, preparó la información relativa al Garante contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación económica y financiera. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

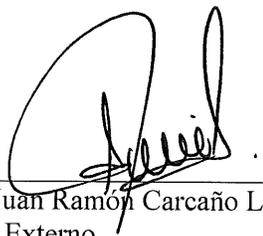


Julien Gimbrere
Apoderado
Société Générale

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de SGFP México, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el Anexo A del presente Reporte anual, fueron dictaminados con fecha 3 de marzo de 2016 y 4 de marzo de 2015, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

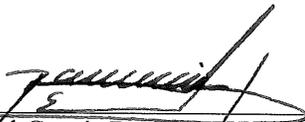
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



C.P.C. Juan Ramón Carcaño López
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Asimismo, en cumplimiento de la disposición contenida en la fracción IV, del artículo 88 de la Ley del Mercado de Valores, firma el representante legal de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

De conformidad con el artículo 33, fracción I, inciso b), subinciso 1.2 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros dictaminados de conformidad con el numeral 3 del inciso a) de la fracción I del artículo antes mencionado, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el reporte anual de SGFP México, S.A. de C.V., cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual de SGFP México, S.A. de C.V., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron dictaminados con fecha 8 de marzo de 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, no fui contratado, y no realicé procedimientos adicionales con el objeto de expresar mi opinión respecto de otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por mí dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles
Socio y Representante Legal

Auditor Externo del Garante

Los suscritos, auditores conjuntos del Garante, en este acto confirmamos que (a) de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría generalmente aceptadas en Francia, hemos auditado los estados financieros consolidados del Garante por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, según se establece en nuestros reportes de fecha 7 de Marzo de 2017, 7 de Marzo de 2016 y 4 de Marzo de 2015 (los “**Reportes de Auditoría**”), mismos que han sido incluidos en el presente Reporte Anual, cuya traducción al español ha sido certificada por perito traductor, incluida en el mismo Reporte Anual; (b) estamos de acuerdo con la inclusión de los Reportes de Auditoría en este Reporte Anual; y (c) hemos llevado a cabo los procedimientos descritos en el Estándar Internacional de Auditoría ISA 720 “Otra Información en Documentos que Contengan Estados Financieros Auditados” con respecto a cualquier otra información financiera relativa al Garante incluida en las secciones “Descripción del Garante” e “Información Financiera del Garante” de este Reporte Anual.



Isabelle Santenac
Socio y Representante Legal
Ernst & Young et Autres



José-Luis Garcia
Socio y Representante Legal
Deloitte & Associés

La presente leyenda se incluye exclusivamente con respecto a los estados financieros consolidados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, que han sido auditados conjuntamente por *Ernst & Young et Autres* y *Deloitte & Associés* en Francia.

Nuestro consentimiento para la inclusión de nuestros reportes en este Reporte Anual no deberá ser interpretado como la reexpedición de dichos reportes.

Hacemos notar que no hemos realizado auditoría o revisión alguna a los estados financieros de Société Générale con respecto a periodos posteriores al terminado el 31 de diciembre de 2016.

X. ANEXOS

- Anexo A** Estados Financieros Auditados del Emisor al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, e Informe del Comisario
- Anexo B** Estados Financieros Auditados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014
- Anexo C** Documento Explicativo de las Diferencias entre Normas de Información Financieras aplicables en México y Normas Internacionales de Información Financiera

Los Anexos son parte integral del presente Reporte Anual.

**Anexo A ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EMISOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 Y 2014, E
INFORME DEL COMISARIO**

SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.
(antes SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
con informe de los auditores independientes

SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.
(antes SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Estados de situación financiera
Estados de resultado integral
Estados de cambios en el capital contable
Estados de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Gerentes y Socios de
SGFP México, S.A. de C.V.
(antes SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SGFP México, S.A. de C.V. (Antes SGFP México, S. de R.L. de C.V.) (la Entidad) (Nota 1), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de SGFP México, S.A. de C.V., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información incluida en el Informe Anual 2016 enviado a la Bolsa Mexicana de Valores

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar a la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

Ciudad de México,
8 de marzo de 2017

SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.
(antes SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V.)

Estados de situación financiera

(Cifras en pesos)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 15,521,095	\$ 16,972,885
Instrumentos financieros corto plazo (Nota 7b)	503,072,637	344,484,829
Impuestos a favor (Nota 9)	3,448,215	3,254,596
Otros activos	197,648	68,865
Total de activo circulante	522,239,595	364,781,175
Activo a largo plazo:		
Instrumentos financieros largo plazo (Nota 7b)	2,955,073,084	1,948,428,436
Total del activo	\$ 3,477,312,679	\$ 2,313,209,611
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante:		
Acreedores diversos (Nota 6)	\$ 462,713	\$ 1,223,227
Deuda a corto plazo (Nota 4)	499,755,000	343,407,327
	500,217,713	344,630,554
Pasivo a largo plazo:		
Deuda a largo plazo (Nota 4)	2,955,073,084	1,948,428,436
Total del pasivo	3,455,290,797	2,293,058,990
Capital contable (Nota 8) :		
Capital social	17,650,000	17,650,000
Reserva legal	125,032	39,865
Utilidades acumuladas	4,246,850	2,460,756
Total del capital contable	22,021,882	20,150,621
Total de pasivo y capital contable	\$ 3,477,312,679	\$ 2,313,209,611

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.
(antes SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V.)

Estados de resultado integral

(Cifras en pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos por servicios (Nota 7c)	\$ 8,122,134	\$ 5,104,147
Ingresos por intereses (Nota 7c)	56,572,906	37,747,009
Utilidad por valuación de instrumentos financieros	166,836,972	77,192,612
Gastos por intereses	(56,572,906)	(37,747,009)
	174,959,106	82,296,759
Pérdida por valuación de instrumentos financieros	(166,836,972)	(77,192,612)
Gastos de administración principalmente honorarios	(7,070,764)	(3,968,543)
Otros (gastos),netos	(138,767)	(185,390)
	(174,046,503)	(81,346,545)
Resultado de operación	912,603	950,214
Fluctuación cambiaria, neta	1,379,949	1,061,452
Comisiones	(14,904)	(13,613)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,277,648	1,998,053
Impuestos a la utilidad (Nota 9)	(406,387)	(294,704)
Utilidad integral neta	\$ 1,871,261	\$ 1,703,349

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.
(antes SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V.)

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en pesos)

(Notas 1,2 y 8)

	Capital contribuido	Capital ganado		
	Capital social	Reservas de capital	Utilidades acumuladas	Total capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 17,650,000	\$ 28,388	\$ 768,884	\$ 18,447,272
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas				
Traspaso del resultado de 2013 a resultado de ejercicios anteriores				
Incremento de la reserva legal		11,477	(11,477)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral				
Utilidad integral neta			1,703,349	1,703,349
Saldo al 31 de diciembre de 2015	17,650,000	39,865	2,460,756	20,150,621
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas				
Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior				
Incremento de la reserva legal		85,167	(85,167)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral				
Utilidad integral neta			1,871,261	1,871,261
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 17,650,000</u>	<u>\$ 125,032</u>	<u>\$ 4,246,850</u>	<u>\$ 22,021,882</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.
(antes SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V.)

Estados de flujo de efectivo

(Cifras en pesos)

(Notas 1y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,277,648	\$ 1,998,053
Ajustes por:		
Impuesto a la utilidad	(406,387)	(294,704)
Efecto por fluctuación cambiaria	(1,379,949)	(1,061,452)
	491,312	641,897
Cambios en:		
Partes relacionadas a corto plazo	(158,587,808)	(342,713,642)
Impuestos a favor	(193,619)	(135,525)
Otros activos	(128,783)	(2,495)
Partes relacionadas a largo plazo	(1,006,644,648)	283,207,122
Acreedores diversos	(760,514)	(548,980)
Deuda a corto plazo	156,347,673	343,407,327
Deuda a largo plazo	1,006,644,648	(283,207,122)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de operación	(2,831,739)	648,582
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	1,379,949	1,061,452
Efectivo al principio del año	16,972,885	15,262,851
Efectivo al final del año	\$ 15,521,095	\$ 16,972,885

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.
(antes SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en pesos)

1. Objeto y eventos relevantes

a) Objeto

SGFP México, S.A. de C.V. (Antes SGFP México, S. de R.L. de C.V.) (la Entidad) es una compañía subsidiaria de Societé Générale, quien posee el 99.99999% de las acciones representativas de su capital social pagado y de Societé Générale de Participations (subsidiaria de Societé Générale), quien posee el 0.00001%. La Entidad fue constituida el 8 de julio de 2011, con domicilio en Paseo de la Reforma No. 265, piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

Con fecha 8 de febrero de 2017, se llevó a cabo una Asamblea de Socios de la Entidad donde se acordó la transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable a Sociedad Anónima de Capital Variable, así como la emisión de nuevos estatutos y cambio de denominación social de SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V. a SGFP México, S.A. de C.V.

Su actividad principal es emitir, suscribir, aceptar, endosar y avalar títulos de crédito, valores, títulos valor y otros documentos y obligaciones que permita la Ley General de Sociedades Mercantiles (la Ley), con la intervención de las personas o instituciones nacionales o extranjeras que en cada caso sean requeridas de acuerdo a la Ley, así como adquirir títulos de crédito o valores emitidos por entidades nacionales o extranjeras, así como emitir, ofrecer y colocar toda clase de valores y títulos de crédito mediante oferta pública o privada en México o en el extranjero, previa autorización de las autoridades competentes, incluyendo bolsas de valores o sistemas de cotización extranjeros.

La Entidad es una sociedad de propósito específico constituida por Societé Générale y otras filiales de la misma con el objeto de establecer en México un mecanismo para la emisión y colocación de Certificados Bursátiles, que permita participar a la Entidad y a Societé Générale de forma competitiva y versátil dentro del mercado de valores mexicano.

Las emisiones de deuda realizadas por la Entidad fueron destinadas para invertir en instrumentos financieros de Societé Générale (parte relacionada) con las mismas características y por tanto se considera una operación "back to back". En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no son necesariamente indicativos de las condiciones que hubieran prevalecido o de los resultados de operación y cambios en la situación financiera que la Entidad hubiera obtenido, si no existiera dicho instrumento financiero.

2.

En virtud de que la Entidad no tiene empleados, únicamente tiene un Representante Legal, todos los servicios de carácter administrativo, tecnológico, infraestructura, asesoría y en general servicios profesionales le son proporcionados por Societé Générale (Francia) (Compañía Tenedora). Con base en el contrato de prestación de servicios Societé Générale es responsable de las obligaciones de carácter laboral por riesgos profesionales o de cualquier otra naturaleza, liberando a la Entidad de cualquier responsabilidad laboral en lo presente o futuro a cualquiera de sus funcionarios; por lo tanto la Entidad no tiene obligaciones de carácter laboral.

b) Eventos relevantes

- Cambio de denominación

Con fecha 8 de febrero de 2017, se llevó a cabo una Asamblea de Socios de la Entidad donde se acordó la transformación de una *Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable* a una *Sociedad Anónima de Capital Variable*, así como la emisión de nuevos estatutos y cambio de denominación social de SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V. a SGFP México, S.A. de C.V.

- Emisión y amortización anticipada de certificados bursátiles SGMEX16

El 13 de octubre de 2016, la Entidad llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública de 734,000 certificados bursátiles, con clave de pizarra SGMEX16, con valor nominal de \$100 pesos cada uno, ascendiendo a un total de \$73,400,000, con fecha de vencimiento el 19 de septiembre de 2017. Esta emisión corresponde al Programa autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en abril de 2012.

En diciembre de 2016, en cumplimiento con la cláusula de amortización anticipada contenida en el contrato de emisión, la cual establece la amortización anticipada de manera obligatoria si el rendimiento porcentual del activo de referencia es mayor o igual a 0%, los certificados con clave de pizarra SGMEX16, fueron amortizados de forma anticipada. El efecto en el estado de resultados por la amortización anticipada fue de \$1,930,420 por intereses devengados.

- Emisión de certificados bursátiles SGMEX16D

El 27 de junio de 2016, la Entidad llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública de 750,000 certificados bursátiles con clave de pizarra SGMEX16D, con valor nominal de USD 100 cada uno ascendiendo a un total de USD 75,000,000 (equivalente a \$1,415,370,000), con fecha de vencimiento el 23 de mayo de 2018.

- Emisión de nuevo programa

Durante diciembre de 2016, la Entidad solicitó autorización y entregó información a la CNBV para la emisión de un Programa integrado por Certificados Bursátiles de Largo Plazo, Certificados Bursátiles Estructurados de Corto y Largo Plazo (denominados Valores Estructurados) y Títulos Opcionales de Compra y Venta, por un monto total de carácter revolvente de hasta \$23,000,000,000.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Entidad no ha recibido la autorización de la CNBV para la emisión de este Programa.

Autorización de la emisión de estados financieros.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 8 de marzo de 2017, por Luis Sainz Carrillo Gerente General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Gerentes y de los Socios de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2. Resumen de políticas contables significativas

a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros de la Entidad fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

b) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Entidad es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones de ventas y compra, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. La moneda de informe de la Entidad, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

4.

c) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Entidad basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Entidad. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los relativos a la determinación del valor razonable.

- Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

A efectos de la información en las notas a los estados financieros, los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable en el balance general se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos utilizados:

- Nivel 1 ("L1"): Los instrumentos valorados sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Estos instrumentos son principalmente acciones, bonos del estado y derivados;
- Nivel 2 ("L2"): Los instrumentos valorados utilizando insumos diferentes a los precios cotizados incluidos en el LI, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Instrumentos cotizados en un mercado suficientemente líquido y los negociados over-the-counter fuente derivada de la valuación de los instrumentos similares son considerados como los datos derivados de los precios;

- Nivel 3 ("L3"): Los instrumentos valorados utilizando insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (inputs no observables). Estos instrumentos son principalmente aquellos para los cuales el margen sobre ventas no se reconoce de inmediato en resultados (derivados con vencimientos mayores que los que normalmente se negocian) y los instrumentos financieros clasificados en activos heredados, cuando su valoración no se basa en datos observables.

d) Estado de resultado integral

El estado de resultado integral presenta los costos y gastos con base en su naturaleza.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

f) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se vuelve sujeta a las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (distintos de los activos y pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable a través de resultados) se añaden o deducen del valor razonable del activo financiero o pasivo financiero, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

La valuación posterior de los instrumentos financieros depende de la categoría de referencia en que se clasifican. Ver el desglose de las categorías de instrumentos financieros en la Nota 8 y el tratamiento contable para cada categoría en las políticas contables se describen a continuación:

g) Activos financieros- Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, dentro del alcance de la IAS 39, según sea el caso como: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (FVTPL, por sus siglas en inglés), inversiones conservadas al vencimiento, activos financieros disponibles para su venta (AFS, por sus siglas en inglés) y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. A la fecha de estos estados financieros, la Entidad únicamente cuenta con instrumentos clasificados a FVTPL y préstamos y cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad no tiene inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, mantenidas al vencimiento, ni disponibles para la venta.

6.

Medición posterior

- **Método de la tasa de interés efectiva**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

- **Activos financieros a FVTPL**

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL por la Entidad. Los activos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar, préstamos y otras cuentas por cobrar que tienen pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Préstamos y partidas a cobrar se reconocen a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo sujetos a pruebas de deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto las cuentas por cobrar a corto plazo, cuando el reconocimiento de los intereses sea inmaterial.

- **Deterioro del valor de los activos financieros**

Por los activos financieros, distintos de los activos financieros valor razonable con cambios a través de resultados, se evalúan los indicadores de deterioro al cierre de cada ejercicio. Los activos financieros se deterioran cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros de efectivo estimados de la inversión han sido afectados. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La evidencia de deterioro podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están pasando por una importante dificultad financiera, incumplimiento o morosidad en el pago de los intereses o capital, una probabilidad de que ellos se declaren en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera. La evidencia de deterioro también incluye datos observables que indiquen una reducción moderada en los flujos de efectivo futuros estimados, como por ejemplo, cambios en las condiciones económicas o de morosidad que son indicios de incumplimiento de pago.

- **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo son transferidos a otra entidad.

h) Pasivos financieros e instrumentos de capital

- **Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos a costo amortizado ó a su valor razonable a través de las utilidades o pérdidas. La Entidad determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros de la Entidad se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros ascienden a \$3,454,828,084 y \$2,291,835,763, respectivamente.

- **Baja de pasivos financieros**

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

- **Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados. La Entidad ha debido que no tiene ningún derivado implícito que requiera separación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con base en el análisis efectuado por la Administración de la Entidad, no se identificaron derivados implícitos que deban segregarse ni que generen efectos en los estados financieros. A esa fecha, la Entidad tampoco mantiene en posición instrumentos financieros derivados.

8.

i) Provisiones para gastos

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad: i) Tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, ii) Es probable que se requiera la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y cuando, iii) Pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Si el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando la tasa vigente antes de impuestos que refleja, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como costo de financiamiento.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Entidad; como resultado, se hacen las revelaciones y/o reconocimiento de las provisiones correspondientes.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

j) Impuestos a la utilidad

La provisión de impuesto sobre la renta (ISR) se registra en el resultado del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce con base en las diferencias que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. El impuesto diferido se determina aplicando la tasa de impuesto promulgada que se estima estará vigente en la fecha que las partidas serán recuperadas o realizadas.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad y los ingresos puedan medirse de manera confiable, independientemente de la fecha en la que se realice el pago. También se observan los siguientes criterios particulares para el reconocimiento de los ingresos:

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen bajo el método de costo amortizado en el rubro ingresos por intereses en el estado de resultados

Ingresos por servicios

Los ingresos por prestación de servicios administrativos se reconocen durante el periodo en que se presta el servicio.

m) Reconocimiento de gastos

Los gastos de administración presentados en los estados de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su naturaleza y se reconocen conforme se devengan.

n) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido preparado utilizando el método indirecto, que consiste en presentar en primer lugar la utilidad integral del periodo antes de impuestos y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

o) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de formulación de los estados financieros del Fideicomiso que aún no están en vigor. El Fideicomiso tiene la intención de adoptar estas normas, en cuanto entren en vigor.

NIIF 9 Instrumentos financieros - Clasificación y valoración. En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros, que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013), si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo- Iniciativa sobre información a revelar. Las modificaciones a la NIC 7 forman parte de la iniciativa sobre información a revelar del IASB y requiere que se proporcione información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios que provengan de los flujos de efectivo como los que no se deban a flujos de efectivo. En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para los ejercicios anteriores. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen del 1 de enero de 2017 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

10.

NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias- Reconocimiento de los activos por impuestos diferidos de pérdidas no realizadas. Las modificaciones aclaran que una entidad necesita considerar si la normativa fiscal restringe los beneficios fiscales que se pueden utilizar para compensar la diferencia temporal deducible. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de las modificaciones, el cambio en el patrimonio del primer ejercicio que se presente puede registrarse en reservas (o en otro componente del patrimonio, según sea más apropiado), sin tener que repartir el efecto del cambio entre reservas y otros componentes del patrimonio. Las entidades que apliquen esta exención deben informar sobre ello.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un ejercicio anterior, debe informar sobre ello

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo, se integra como sigue:

	2016	2015
Banco Nacional de México, S.A.	\$ 6,554,211	\$ 9,403,330
Société Générale NY Branch	8,966,884	7,569,555
Total	<u>\$ 15,521,095</u>	<u>\$ 16,972,885</u>

4. Deuda corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	2016	2015
Corto plazo					
SGMEX12-2	17-octubre-2012	11-octubre-2017	TIE a 28 días+0.60%	\$ 500,000,000	
Valuación				(2,387,857)	
Intereses				2,142,857	
				<u>\$ 499,755,000</u>	
SGMEX13D	16-mayo-2013	16-mayo-2016	LIBOR a 3 meses+0.70%		\$ 344,130,000
Valuación					(1,182,143)
Intereses					459,470
					<u>343,407,327</u>
Total corto plazo				<u>\$ 499,755,000</u>	<u>\$ 343,407,327</u>

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	2016	2015
Largo plazo SGMEX12-2 Valuación Intereses	17-octubre-2012	11-octubre-2017	TIE a 28 días+0.60%		\$ 500,000,000 2,041,389 <u>1,258,611</u> 503,300,000
SGMEX14 Valuación	21-noviembre-2014	18-enero-2022	-	\$ 805,181,200 (173,194,476) <u>631,986,724</u>	805,181,200 (49,760,199) <u>755,421,001</u>
SGMEX14-2 Valuación	21-noviembre-2014	19-noviembre-2024	-	100,000,000 (26,500,000) <u>73,500,000</u>	100,000,000 (8,640,000) <u>91,360,000</u>
SGMEX14D Valuación Intereses	20-mayo-2014	22-mayo-2019	LIBOR a 3 meses+1%	206,640,000 (1,473,164) 439,964 <u>205,606,800</u>	172,065,000 (2,373,189) 256,790 <u>169,948,601</u>
SGMEX13-2D Valuación Intereses	22-mayo-2013	22-mayo-2023	3.10%	516,600,000 (487,900) 1,779,400 <u>517,891,500</u>	430,162,500 (3,245,337) 1,481,671 <u>428,398,834</u>
SGMEX16D Valuación Intereses	27-Junio-2016	23-Mayo-2018	LIBOR a 3 meses +0.415%	1,549,800,000 (25,953,053) 2,241,113 <u>1,526,088,060</u>	
Total largo plazo				\$ 2,955,073,084	\$ 1,948,428,436

La emisión SGMEX16D, se colocó vía oferta pública, el 27 de junio de 2016 con las siguientes características:

Monto de la oferta	75,000,000 (setenta millones 00/100 USD)
Número de Certificados Bursátiles	750,000 (Setecientos cincuenta mil)
Valor nominal de los Certificados Bursátiles	100 (Cien 00/100 USD) cada uno
Denominación de los Certificados Bursátiles	Dólares, moneda de curso legal, en los Estados Unidos de América
Fecha de emisión de los Certificados Bursátiles	27 de junio de 2016
Vigencia de emisión	695 (seiscientos noventa y cinco) días
Clave de pizarra	SGMEX16D
Fecha de pago de Intereses	Trimestral
Tasa de interés bruto anual	LIBOR a plazo de 3 meses adicionada de 0.415%
Tasa de Referencia:	LIBOR a plazo de 3 meses, calculada 2 (dos) días hábiles anteriores al inicio de cada periodo de intereses

Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles fueron destinados por la Entidad para invertir en un instrumento financiero emitido por Societé Generale (Compañía Tenedora). Dicho instrumento financiero tiene monto, plazo, fecha de liquidación, fecha de vencimiento y rendimientos iguales a los de la emisión.

12.

Durante 2015 la Entidad no realizo emisiones de deuda.

La amortización de los certificados bursátiles se realizará en un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso que la fecha de vencimiento no sea un día hábil, la amortización de los certificados bursátiles se llevará a cabo el día hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.

La Entidad calcula el valor razonable de los certificados bursátiles de acuerdo a las variables económicas que aplican en el mercado en relación a estos instrumentos.

5. Valor razonable de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos financieros distintos al efectivo y equivalentes de efectivo, se clasifican como sigue:

Categorías de instrumentos financieros

	2016	2015
Activos financieros:		
Efectivo	\$ 15,521,095	\$ 16,972,885
Cuentas por cobrar	3,317,637	1,077,502
FVTPL	3,454,828,084	2,291,835,763
Pasivos financieros:		
FVTPL	3,454,828,084	2,291,835,763

La Administración de la Entidad ha implementado un modelo interno de medición de valor razonable de sus activos y pasivos financieros. En este sentido, con base en lo efectuado por la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (valor razonable de Categoría 2), el valor de los activos y pasivos financieros reconocido en el estado de situación financiera se aproxima a su valor razonable.

6. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores diversos, se integra como sigue:

	2016	2015
Provisiones por honorarios	\$ 404,641	\$ 606,400
ISR por pagar	58,072	616,827
Total	<u>\$ 462,713</u>	<u>\$ 1,223,227</u>

7. Partes relacionadas

a) Contratos vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Prestación de servicios.- Con fecha 4 de agosto de 2011, la Entidad celebró contrato de prestación de servicios (principalmente por pago de honorarios) con Société Générale (Francia) (Compañía Tenedora), en el que se acuerda la prestación por parte de la Entidad de cualquier servicio de carácter administrativo, tecnológico, infraestructura, asesoría a Société Générale. La vigencia del contrato es indefinida salvo acuerdo de terminación por las partes involucradas.

Instrumentos financieros.- Instrumentos financieros a mediano y largo plazo, los cuales tienen condiciones iguales a la deuda contratada mediante las emisiones de certificados bursátiles.

b) Saldos

Los saldos con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Efectivo:		
Société Générale NY Branch	\$ 8,966,884	\$ 7,569,555
Cuentas por cobrar:		
Circulante:		
Société Générale (Francia) (Servicios de administración)	\$ 3,317,637	\$ 1,077,502
Société Générale (Francia) (Instrumentos financieros a corto plazo)	499,755,000	343,407,327
	<u>\$ 503,072,637</u>	<u>\$ 344,484,829</u>

14.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
A largo plazo:		
Société Générale (Francia) (Instrumentos financieros a mediano y largo plazo)	<u>\$ 2,955,073,084</u>	<u>\$ 1,948,428,436</u>

c) Operaciones

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por servicios:		
Société Générale (Francia)	<u>\$ 8,122,134</u>	<u>\$ 5,104,147</u>
Ingresos financieros:		
Société Générale (Francia)	<u>\$ 56,572,906</u>	<u>\$ 37,747,009</u>

8. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Entidad está representado por tres partes sociales, dos de la Serie "A" la cual representa el capital fijo y una de la Serie "B" que representa el capital variable de la Entidad, las cuales se encuentran debidamente suscritas, pagadas y representarán la totalidad del capital de la Entidad.

	Porcentaje	Importe	Número de partes sociales	
			Serie "A"	Serie "B"
Serie "A" Capital fijo Société Générale (Francia)	0.01699%	\$ 2,999	1	-
Société Générale de Participations	0.00001%	1	1	-
Serie "B" Capital Variable Société Générale (Francia)	99.9830%	17,647,000	-	1
Total capital social	100%	\$ 17,650,000	2	1

En Asamblea General Anual Ordinaria de Socios del 12 de septiembre de 2016, se acordó que la utilidad neta del ejercicio social de 2015, por la cantidad de \$1,703,349 sea aplicada de la siguiente forma:

- i) La cantidad de \$85,167 a la cuenta Reserva Legal. Con esta aplicación la cuenta Reserva legal asciende a \$125,032 al 31 de diciembre de 2016.
- ii) El resto de la utilidad neta, por la cantidad de \$1,618,182 sea aplicada a la cuenta Utilidades Acumuladas.

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 20% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal asciende a \$125,032 y \$39,865, respectivamente.

c) Distribución de utilidades

La distribución del capital contable causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

9. Impuestos a la utilidad

La tasa del ISR para los ejercicios 2016 y 2015 y siguientes es del 30%.

La provisión en resultados de impuestos a la utilidad se integra por \$406,387 que corresponde a ISR corriente.

La tasa legal es la tasa efectiva de impuestos debido a que no se reconocieron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar.

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Entidad fue el ajuste anual por inflación, provisiones y las partidas no deducibles, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de saldo de impuestos por recuperar, se integran como sigue:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado	\$ 844,074	\$ 321,801
Impuesto sobre la renta	2,604,141	2,932,795
	<u>\$ 3,448,215</u>	<u>\$ 3,254,596</u>

10. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad no tiene compromisos contraídos.

16.

11. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en opinión de los asesores legales y externos de la Entidad, consideran que no existen demandas en contra de la Entidad por juicios ordinarios. Por tal motivo, la Entidad no tiene una reserva sobre pasivos contingentes.

12. Administración de riesgos

Administración del capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, a la vez que maximiza los rendimientos a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. El capital de la Entidad consiste en partes sociales. Los objetivos de la Administración de capital son administrar el capital para asegurarse que los fondos de operación se encuentren disponibles para mantener consistencia y sustentabilidad de las distribuciones a los socios y fondear los costos de los préstamos y los gastos de capital requeridos. Se utilizan diferentes fondos para administrar los recursos de forma eficaz.

Administración del riesgo financiero

El objetivo de la Administración del riesgo financiero, es satisfacer las expectativas financieras, resultados de operaciones y flujos de efectivo que mejoren el precio de cotización de los Certificados Bursátiles, también para asegurar la capacidad de hacer los pagos de los intereses a los tenedores de Certificados Bursátiles y para satisfacer cualquier futura obligación de deuda.

La función de la Administración de la Entidad es coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales, monitorear y gestionar los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de informes internos de riesgo que analizan las exposiciones por grado y magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Las emisiones de deuda están colocadas en su totalidad por inversiones en instrumentos financieros con las mismas características y plazos con su parte relacionada.

Riesgo de mercado

El riesgo de una disminución en el valor de los instrumentos financieros derivados de las variaciones en los parámetros del mercado, la volatilidad de estos parámetros y correlaciones entre ellas. Estos parámetros incluyen pero no se limitan a los tipos de cambio, tasas de interés, el precio de los valores negociables (acciones, bonos, etc.), los derivados y otros activos.

Riesgo cambiario

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos).

Riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta a este riesgo por los instrumentos financieros que se pactaron a tasas de interés variables (principalmente TIE), de la deuda total contraída por la Entidad. La Entidad minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está a la alza.

Riesgo de crédito y contraparte (incluyendo el riesgo país)

El riesgo de pérdidas derivadas de la incapacidad de la contraparte de la Entidad, emisores o terceros para cumplir con sus compromisos financieros. El riesgo de crédito incluye el riesgo de contraparte vinculados a las transacciones de mercado (riesgo de sustitución).

Además, el riesgo de crédito puede ser amplificada por el riesgo de concentración, que surge de una gran exposición a un riesgo determinado, a una o varias entidades, o uno o más grupos homogéneos de entidades.

Riesgo de liquidez

El riesgo de que la Entidad no sea capaz de cumplir con sus requisitos de garantía en efectivo o que puedan surgir a un costo razonable.

Las siguientes tablas detallan los vencimientos pendientes de la Entidad, para sus pasivos financieros de acuerdo a los periodos de pago. La tabla incluye tanto intereses como principales.

	Menos de un año	Del 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2016:				
Deuda a corto y largo plazo	\$ 499,755,000	\$ 2,363,681,584	\$ 591,391,500	\$ 3,454,828,084
Al 31 de diciembre de 2015:				
Deuda a corto y largo plazo	\$ 343,407,327	\$ 673,248,600	\$ 1,275,179,836	\$ 2,291,835,763

Valor razonable de instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados a FVTPL

Para los instrumentos financieros reconocidos a FVTPL, el valor razonable es determinado principalmente con base en los precios cotizados en un mercado activo. Estos precios pueden ajustarse si no hay ninguno disponible en la fecha del balance o si el valor de compensación no refleja los precios de transacción. Sin embargo, debido sobre todo a las distintas características de los instrumentos financieros negociados over-the-counter en los mercados financieros, un gran número de productos financieros elaborados por la Entidad no son cotizados en los mercados.

18.

Para estos productos, el valor razonable es determinado utilizando modelos basados en técnicas de valuación, comúnmente usadas por los participantes del mercado al valorar los instrumentos financieros, tales como los flujos de efectivo, futuros canjes o la fórmula Black & Scholes para opciones y el uso de ciertos parámetros de valuación que reflejen las condiciones actuales del mercado en la fecha del balance. Antes de ser utilizados, estos son validados de forma independiente por los expertos del departamento de riesgo de mercado de la División de Riesgos de la Entidad, que también llevan a cabo controles posteriores de consistencia (back-testing).

Además, los parámetros utilizados en los modelos de valuación, ya sea derivado de los datos de mercado observables o no, están sujetos a exhaustivos controles mensuales por especialistas del departamento de riesgo de mercado de la División de Riesgos de la Entidad, y de ser necesario se complementan con reservas adicionales (como la diferencia entre compra y venta y la liquidez).

Medición de riesgos

La Entidad para efectos de la medición de los riesgos de mercado, cambiario, de tasa de interés y de contraparte, descritos anteriormente, realiza operaciones activas (instrumentos financieros) y pasivas (emisión de certificados bursátiles) con las mismas características en cuanto a tasa, plazo, monto y tipo de cambio.

Tipo de riesgo	Medición	Riesgo cubierto
Riesgo de mercado	Ambos valuados a valor razonable	✓
Riesgo cambiario	Misma moneda	✓
Riesgo de tasa de interés	Misma tasa	✓
Riesgo de crédito	Mismo monto	✓
Riesgo de contraparte	Partes relacionadas (activo)	✓

Gabriel Alejandro Baroccio Pompa
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

INFORME DEL COMISARIO

Al Consejo de Gerentes y Socios de
SGFP México, S.A. de C.V.
(Antes SGFP MÉXICO, S. de R.L. de C.V.)

En mi carácter de comisario de SGFP México, S.A. de C.V. (Antes SGFP México, S. de R.L. de C.V.) (la Entidad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Gerentes y Socios, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Debido a que no fui convocado a las asambleas de accionistas ni a las sesiones del consejos de administración que se celebraron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, conocí los acuerdos tomados tanto por la asamblea de accionistas como por el consejo de administración, a través de la revisión de los papeles de trabajo de los auditores externos relativos a la auditoría que practicaron de los estados financieros de la Entidad, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y sobre los cuales emitieron su dictamen con fecha 8 de marzo de 2017. Asimismo he obtenido de los auditores externos la información adicional que consideré necesaria para la preparación y emisión de mi informe de Comisario. Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Entidad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a este Consejo, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente durante el ejercicio; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de SGFP México, S.A. de C.V. (Antes SGFP México, S. de R.L. de C.V.), al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera


C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa
Comisario

Ciudad de México,
8 de marzo de 2017

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Soci t  G n rale)

Estados financieros por los a os que
terminaron al 31 de diciembre de 2015 y
2014, e Informe de los auditores
independientes del 3 de marzo de 2016

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de posición financiera	3
Estados de resultado integral	4
Estados de cambios en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Gerentes y Socios de SGFP México, S. de R.L. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SGFP México, S. de R.L. de C.V. (la “Entidad”), los cuales comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SGFP México, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ramón Carcaño López", written over a circular stamp or seal.

C.P.C. Juan Ramón Carcaño López

3 de marzo de 2016

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos mexicanos)

Activos	Notas	2015	2014
<i>Activo circulante:</i>			
Efectivo	5	\$ 16,972,885	\$ 15,262,851
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	344,484,829	1,771,187
Impuestos a favor	12	3,254,596	3,119,071
Otros activos		<u>68,865</u>	<u>66,370</u>
Total de activo circulante		364,781,175	20,219,479
<i>Activo a largo plazo:</i>			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	<u>1,948,428,436</u>	<u>2,231,635,558</u>
Total de activos		<u>\$ 2,313,209,611</u>	<u>\$ 2,251,855,037</u>
Pasivo y capital contable			
<i>Pasivo circulante:</i>			
Acreeedores diversos	9	\$ 1,223,227	\$ 1,772,207
Deuda a corto plazo	7	343,407,327	-
<i>Pasivo a largo plazo:</i>			
Deuda a largo plazo	7 y 8	<u>1,948,428,436</u>	<u>2,231,635,558</u>
Total de pasivo		2,293,058,990	2,233,407,765
Capital contable			
<i>Capital contable:</i>			
Capital social	11	17,650,000	17,650,000
Reserva legal	11	39,865	28,388
Utilidades acumuladas		<u>2,460,756</u>	<u>768,884</u>
Total de capital contable		<u>20,150,621</u>	<u>18,447,272</u>
Total de pasivo y capital contable		<u>\$ 2,313,209,611</u>	<u>\$ 2,251,855,037</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Estados de resultado integral

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos mexicanos)

	Notas	2015	2014
Ingresos por servicios	10	\$ 5,104,147	\$ 4,590,725
Ingresos por intereses		37,747,009	36,418,551
Utilidad por valuación de instrumentos financieros		77,192,612	40,188,449
Gastos por intereses		<u>(37,747,009)</u>	<u>(36,418,551)</u>
		82,296,759	44,779,174
Pérdida por valuación de instrumentos financieros		(77,192,612)	(40,188,449)
Gastos de administración - Principalmente honorarios		(3,968,543)	(4,840,355)
Otros (gastos), netos		<u>(185,390)</u>	<u>(160,904)</u>
		<u>(81,346,545)</u>	<u>(45,189,708)</u>
Resultado de operación		950,214	(410,534)
Fluctuación cambiaria, neta		1,061,452	651,436
Comisiones		<u>(13,613)</u>	<u>(11,365)</u>
		1,047,839	640,071
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		1,998,053	229,537
Impuestos a la utilidad	12	<u>(294,704)</u>	<u>-</u>
Utilidad integral neta		<u>\$ 1,703,349</u>	<u>\$ 229,537</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En pesos mexicanos)

	Capital aportado	Resultados acumulados		Total capital contable
	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 17,650,000	\$ 19,747	\$ 547,988	\$ 18,217,735
Movimientos inherentes a los accionistas-				
Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior	-	8,641	(8,641)	-
Total	-	8,641	(8,641)	-
Utilidad integral neta	-	-	229,537	229,537
Total	-	-	229,537	229,537
Saldos al 31 de diciembre de 2014	17,650,000	28,388	768,884	18,447,272
Movimientos inherentes a los accionistas-				
Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior	-	11,477	(11,477)	-
Total	-	11,477	(11,477)	-
Utilidad integral neta	-	-	1,703,349	1,703,349
Total	-	-	1,703,349	1,703,349
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 17,650,000	\$ 39,865	\$ 2,460,756	\$ 20,150,621

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos mexicanos)

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,998,053	\$ 229,537
Ajustes por:		
Impuesto a la utilidad	(294,704)	-
Efecto por cambios en el valor del efectivo	<u>(1,061,452)</u>	<u>(651,436)</u>
	641,897	(421,899)
Cambios en:		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a corto plazo	(342,713,642)	(469,195)
Impuestos a favor	(135,525)	(1,572,224)
Otros activos	(2,495)	(28,870)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	283,207,122	(360,790,966)
Acreedores diversos	(548,980)	1,578,960
Deuda a corto plazo	343,407,327	-
Deuda a largo plazo	<u>(283,207,122)</u>	<u>360,790,966</u>
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de operación	<u>648,582</u>	<u>(913,228)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	648,582	(913,228)
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	1,061,452	651,436
Efectivo al principio del año	<u>15,262,851</u>	<u>15,524,643</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 16,972,885</u>	<u>\$ 15,262,851</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos mexicanos)

1. Actividades

SGFP México S. de R.L. de C.V. (la “Entidad”) es una compañía subsidiaria de Société Générale, quien posee el 99.99999% de las acciones representativas de su capital social pagado y de Société Générale de Participations (subsidiaria de “Société Générale”), quien posee el 0.00001%, la cual fue constituida el 8 de julio de 2011. El domicilio de la Entidad es Paseo de la Reforma No. 265, piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal. Su actividad principal es emitir, suscribir, aceptar, endosar y avalar títulos de crédito, valores, títulos valor y otros documentos y obligaciones que permita la Ley General de Sociedades Mercantiles (la “Ley”), con la intervención de las personas o instituciones nacionales o extranjeras que en cada caso sean requeridas de acuerdo a la Ley, así como adquirir títulos de crédito o valores emitidos por entidades nacionales o extranjeras, así como emitir, ofrecer y colocar toda clase de valores y títulos de crédito mediante oferta pública o privada en México o en el extranjero, previa autorización de las autoridades competentes, incluyendo bolsas de valores o sistemas de cotización extranjeros.

La Entidad es una sociedad de propósito específico constituida por Société Générale y otras filiales de la misma con el objeto de establecer en México un mecanismo para la emisión y colocación de Certificados Bursátiles, que permita participar a la Entidad y a Société Générale de forma competitiva y versátil dentro del mercado de valores mexicano.

Por las emisiones de deuda realizadas por la Entidad se otorga un crédito a Societe Generale (compañía tenedora de la Entidad) con las mismas características y por tanto se considera una operación back to back. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no son necesariamente indicativos de las condiciones que hubieran prevalecido o de los resultados de operación y cambios en la situación financiera que la Entidad hubiera obtenido, si no existiera dicho crédito.

En virtud de que la Entidad no tiene empleados, únicamente tiene un Representante Legal, todos los servicios de carácter administrativo, tecnológico, infraestructura, asesoría y en general servicios profesionales le son proporcionados por Société Générale (Francia) (Compañía Tenedora). Con base en el contrato de prestación de servicios Société Générale es responsable de las obligaciones de carácter laboral por riesgos profesionales o de cualquier otra naturaleza, liberando a la Entidad de cualquier responsabilidad laboral en lo presente o futuro a cualquiera de sus funcionarios; por lo tanto la Entidad no tiene obligaciones de carácter laboral.

Eventos significativos 2014

- a) *Recompra de certificados bursátiles SGMEX12:* Con fecha 21 de noviembre de 2014 se llevó a cabo la recompra del 100% de los títulos en circulación en relación al Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo, identificada con clave de pizarra SGMEX12, emisión realizada el 27 de junio de 2012 y con fecha de vencimiento 14 de julio de 2020. Por esta operación la Administración de la Entidad reconoció una utilidad en el estado de resultados en el rubro de “Utilidad por valuación de instrumentos financieros” un efecto de \$24,331,239.

b) *Colocación de certificados bursátiles*

- i. De conformidad con el Oficio Número 153/107562/2014, de fecha 31 de octubre de 2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) autorizó a la Entidad la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la emisión de certificados bursátiles, bajo al amparo del Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo cuya inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores fue autorizada mediante Oficio 153/8143/2012 del 26 de abril de 2012. Con base a la autorización antes mencionada, con fecha 21 de noviembre de 2014 la Entidad llevó a cabo la colocación mediante oferta pública de 1,000,000 de certificados bursátiles con valor nominal de \$100 cada uno ascendiendo a un total de \$100,000,000.
- ii. De conformidad con el Oficio Número 153/107562/2014, de fecha 31 de octubre de 2014, la Comisión autorizó a la Entidad la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la emisión de certificados bursátiles, bajo al amparo del Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo, cuya inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores fué autorizada mediante Oficio 153/8143/2012 del 26 de abril de 2012. Con base a la autorización antes mencionada, con fecha 21 de noviembre de 2014 la Entidad llevó a cabo la colocación mediante oferta pública de 8,051,812 certificados bursátiles con valor nominal de \$100 cada uno ascendiendo a un total de \$805,181,200.
- iii. De conformidad con el Oficio Número 153/106706/2014, de fecha 20 de mayo de 2014, la Comisión autorizó a la Entidad la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la emisión de certificados bursátiles, bajo al amparo del Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo, cuya inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, fue autorizada mediante Oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base a la autorización antes mencionada con fecha 22 de mayo la Entidad llevó a cabo la colocación mediante oferta pública de 100,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 dólares americanos (“USD”) cada uno ascendiendo a un total de 10,000,000 USD, cuya tasa de referencia será la London Inter Bank Offered Rate (“LIBOR”) aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 meses.

2. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”) nuevas y revisadas**

a. ***IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha***

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes
Modificaciones a la International Accounting Standards (“IAS”) 1	Iniciativa de Revelaciones

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2015 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 reemplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la IAS 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Entidad.

La administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tendrá un efecto material en los estados financieros de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Bases de preparación

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Efectivo*

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

d. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

e. *Instrumentos financieros*

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se vuelve sujeta a las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (distintos de los activos y pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable a través de resultados) se añaden o deducen del valor razonable del activo financiero o pasivo financiero, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

La valuación posterior de los instrumentos financieros depende de la categoría de referencia en que se clasifican. Ver el desglose de las categorías de instrumentos financieros en la Nota 8 y el tratamiento contable para cada categoría en las políticas contables se describen a continuación:

f. *Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (“AFS”, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. A la fecha de estos estados financieros, la Entidad únicamente cuenta con instrumentos clasificados a FVTPL y préstamos y cuentas por cobrar.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL por la Entidad. Los activos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados.

3. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, préstamos y otras cuentas por cobrar que tienen pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Préstamos y partidas a cobrar se reconocen a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo sujetos a pruebas de deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto las cuentas por cobrar a corto plazo, cuando el reconocimiento de los intereses sea inmaterial.

4. Deterioro del valor de los activos financieros

Por los activos financieros, distintos de los activos financieros valor razonable con cambios a través de resultados, se evalúan los indicadores de deterioro al cierre de cada ejercicio. Los activos financieros se deterioran cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros de efectivo estimados de la inversión han sido afectados. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

5. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo son transferidos a otra entidad.

g. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a FVTPL u otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Otros pasivos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, con gastos por intereses que se reconocen en función del método de interés efectivo.

4. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple las condiciones para ser efectivo.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero con fines de negociación puede ser designado como FVTPL reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la Entidad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de “otros ingresos y gastos” en el estado de resultados integrales.

5. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros sí, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

6. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados. La Entidad ha determinado que no tiene ningún derivado implícito que requiera separación.

h. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (“ISR”) y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

i. ***Transacciones en moneda extranjera***

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

j. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de rebajas y otros descuentos similares. Los ingresos por prestación de servicios administrativos se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

k. ***Reconocimiento de gastos***

Los gastos de administración presentados en los estados de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su naturaleza y se reconocen conforme se devengan.

l. ***Estado de flujos de efectivo***

La Entidad presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en la estimación**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideren relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solamente ese período o en los períodos de revisión futuros si la revisión afecta a ambos períodos actuales y futuros.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presenta el juicio contable crítico y fuente clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

La Entidad utiliza técnicas de valuación que incluyen inputs basados en mercados observables para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros. La Nota 8 provee información detallada acerca de los supuestos clave utilizados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros. La Entidad considera que las técnicas de valuación y supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Banco Nacional de México, S.A.	\$ 9,403,330	\$ 8,696,352
Société Générale NY Branch	<u>7,569,555</u>	<u>6,566,499</u>
Total	<u>\$ 16,972,885</u>	<u>\$ 15,262,851</u>

6. Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Los saldos de estas cuentas representan principalmente dos tipos de operaciones como sigue:

- Cuentas por cobrar propias de servicios administrativos no cobrados al cierre del ejercicio; y
- Cuentas por cobrar derivadas de préstamos otorgados a mediano y largo plazo los cuales tienen condiciones iguales a la deuda contratada mediante las emisiones de certificados bursátiles.

Los saldos al 31 de diciembre, se integran como sigue:

Tipo de operación:	2015	2014
Circulante:		
Servicios administrativos	\$ 1,077,502	\$ 1,771,187
Préstamos a corto plazo	<u>343,407,327</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 344,484,829</u>	<u>\$ 1,771,187</u>
A largo plazo:		
Préstamos a mediano y largo plazo	<u>\$ 1,948,428,436</u>	<u>\$ 2,231,635,558</u>

7. Deuda corto y largo plazo

Durante el año 2015 la Entidad no realizó emisiones de deuda.

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad realizó las siguientes emisiones:

- Con fecha 21 de noviembre de 2014 se colocó, vía oferta pública, la emisión SGMEX14-2.

Las principales características de la emisión se mencionan a continuación:

Monto de la Oferta:	100,000,000 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.)
Numero de Certificados Bursátiles:	1,000,000 (Un millón)
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal, en los Estados Unidos Mexicanos.
Fecha de emisión de los Certificados Bursátiles:	21 de noviembre de 2014
Vigencia de la emisión:	3,651 (Tres mil seiscientos cincuenta y un) días, equivalente a aproximadamente 10 (Diez) años.
Clave de pizarra:	SGMEX 14-2

Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles fueron destinados por la Entidad para otorgar un crédito a favor de Soci t  G n rale (Compa a Tenedora).

Asimismo, el cr dito tiene monto, plazo, fecha de liquidaci n, fecha de vencimiento y rendimientos iguales a los de la emisi n.

La amortizaci n de los certificados burs tiles se realizar  en un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso que la fecha de vencimiento no sea un d a h bil, la amortizaci n de los certificados burs tiles se llevar  a cabo el d a h bil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Los Certificados Burs tiles no podr n ser amortizados anticipadamente.

La Administraci n calcula el valor razonable de los certificados burs tiles de acuerdo a las variables econ micas que aplican con el mercado a estos instrumentos.

- b) *Con fecha 21 de noviembre de 2014 se coloc , v a oferta p blica, la emisi n SGMEX14.*

Las principales caracter sticas de la emisi n se mencionan a continuaci n:

Monto de la Oferta:	805,181,200 (Ochocientos cinco millones ciento ochenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.).
Numero de Certificados Burs�tiles:	8,051,812 (Ocho millones cincuenta y un mil ochocientos doce).
Valor nominal de los Certificados Burs�tiles:	100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Denominaci�n de los Certificados Burs�tiles:	Pesos, moneda de curso legal, en los Estados Unidos Mexicanos.
Fecha de emisi�n de los Certificados Burs�tiles:	21 de noviembre de 2014
Vigencia de la emisi�n:	2,615 (Dos mil seiscientos quince) d�as, equivalente a aproximadamente 7 (Siete) a�os.
Clave de pizarra:	SGMEX 14

Los recursos derivados de la colocaci n de los Certificados Burs tiles fueron destinados por la Entidad para otorgar un cr dito a favor de Soci t  G n rale (Compa a Tenedora).

Asimismo, el cr dito tiene monto, plazo, fecha de liquidaci n, fecha de vencimiento y rendimientos iguales a los de la emisi n.

La amortizaci n de los certificados burs tiles se realizar  en un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso que la fecha de vencimiento no sea un d a h bil, la amortizaci n de los certificados burs tiles se llevar  a cabo el d a h bil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Los Certificados Burs tiles no podr n ser amortizados anticipadamente.

La Administraci n calcula el valor razonable de los certificados burs tiles de acuerdo a las variables econ micas que aplican con el mercado a estos instrumentos.

- c) *Con fecha 22 de mayo de 2014 se coloc , v a oferta p blica, la emisi n SGMEX14D.*

Las principales características de la emisión se mencionan a continuación:

Monto de la Oferta:	10,000,000 (Diez millones de dólares 00/100)
Numero de Certificados Bursátiles:	100,000 (Cien mil)
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	USD 100 (Cien dólares 00/100)
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Dólares americanos, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
Fecha de emisión de los Certificados Bursátiles:	22 de mayo de 2014
Vigencia de la emisión:	1,826 (Mil ochocientos veintiséis) días.
Clave de pizarra:	SGMEX 14D
Fecha de pago de Intereses:	Trimestral
Tasa de interés bruto anual:	LIBOR a plazo de 3 meses adicionada de 1%
Tasa de referencia:	LIBOR a plazo de 3 meses, calculada 2 (dos) días hábiles anteriores al inicio de cada período de intereses

Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles fueron destinados por la Entidad para otorgar un crédito a favor de Societé Générale (Compañía Tenedora).

Asimismo, el crédito tiene monto, plazo, fecha de liquidación, fecha de vencimiento y rendimientos iguales a los de la emisión.

La amortización de los certificados bursátiles se realizará en un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso que la fecha de vencimiento no sea un día hábil, la amortización de los certificados bursátiles se llevará a cabo el día hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.

La Administración calcula el valor razonable de los certificados bursátiles de acuerdo a las variables económicas que aplican con el mercado a estos instrumentos.

Los vencimientos de la porción a corto y largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2015 son:

Años terminados al 31 de diciembre del	Importe
A corto plazo:	
2016	\$ 343,407,327
	<u>\$ 343,407,327</u>
A largo plazo:	
2017	503,300,000
2018	-
2019	169,948,600
2020 y posteriores	<u>1,275,179,836</u>
	<u>\$ 1,948,428,436</u>

8. Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros –

	2015	2014
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo	\$ 16,972,885	\$ 15,262,851
Préstamos y cuentas por cobrar	1,077,502	1,771,187
FVTPL	2,291,835,763	2,231,635,558
<i>Pasivos financieros:</i>		
FVTPL	2,291,835,763	2,231,635,558

Administración del capital -

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, a la vez que maximiza los rendimientos a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. El capital de la Entidad consiste en partes sociales. Los objetivos de la Administración de capital son administrar el capital para asegurarse que los fondos de operación se encuentren disponibles para mantener consistencia y sustentabilidad de las distribuciones a los socios y fondear los costos de los préstamos y los gastos de capital requeridos. Se utilizan diferentes fondos para administrar los recursos de forma eficaz.

Administración del riesgo financiero -

El objetivo de la Administración del riesgo financiero, es satisfacer las expectativas financieras, resultados de operaciones y flujos de efectivo que mejoren el precio de cotización de los Certificados Bursátiles, también para asegurar la capacidad de hacer los pagos de los intereses a los tenedores de Certificados Bursátiles y para satisfacer cualquier futura obligación de deuda.

La función de la Administración de la Entidad es coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales, monitorear y gestionar los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de informes internos de riesgo que analizan las exposiciones por grado y magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Las emisiones de deuda están colocadas en su totalidad por operaciones de crédito con las mismas características y plazos con su parte relacionada.

Riesgo de mercado -

El riesgo de una disminución en el valor de los instrumentos financieros derivados de las variaciones en los parámetros del mercado, la volatilidad de estos parámetros y correlaciones entre ellas. Estos parámetros incluyen pero no se limitan a los tipos de cambio, tasas de interés, el precio de los valores negociables (acciones, bonos, etc.), los derivados y otros activos.

Riesgo cambiario -

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos).

Riesgo de tasa de interés -

La Entidad está expuesta al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que se pactaron a tasas de interés variables (principalmente TIIE), de la deuda total contraída por la Entidad. La Entidad minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está a la alza.

Riesgo de crédito y contraparte (incluyendo el riesgo país) -

El riesgo de pérdidas derivadas de la incapacidad de la contraparte de la Entidad, emisores o terceros para cumplir con sus compromisos financieros. El riesgo de crédito incluye el riesgo de contraparte vinculados a las transacciones de mercado (riesgo de sustitución).

Además, el riesgo de crédito puede ser amplificada por el riesgo de concentración, que surge de una gran exposición a un riesgo determinado, a una o varias entidades, o uno o más grupos homogéneos de entidades.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de que la Entidad no sea capaz de cumplir con sus requisitos de garantía en efectivo o que puedan surgir ya un costo razonable.

Las siguientes tablas detallan los vencimientos pendientes de la Entidad, para sus pasivos financieros no derivados de acuerdo a los períodos de pago. La tabla incluye tanto intereses como principales.

	Menos de un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2015:				
Deuda a corto y largo plazo	<u>\$ 343,407,327</u>	<u>\$ 673,248,600</u>	<u>\$ 1,275,179,836</u>	<u>\$ 2,291,835,763</u>
	<u>\$ 343,407,327</u>	<u>\$ 673,248,600</u>	<u>\$ 1,275,179,836</u>	<u>\$ 2,291,835,763</u>
	Menos de un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2014:				
Deuda a corto y largo plazo	<u>\$ 2,931,226</u>	<u>\$ 949,847,069</u>	<u>\$ 1,278,857,263</u>	<u>\$ 2,231,635,558</u>
	<u>\$ 2,931,226</u>	<u>\$ 949,847,069</u>	<u>\$ 1,278,857,263</u>	<u>\$ 2,231,635,558</u>

Valor razonable de instrumentos financieros -

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados a FVTPL

Para los instrumentos financieros reconocidos a FVTPL, el valor razonable es determinado principalmente en base a los precios cotizados en un mercado activo. Estos precios pueden ajustarse si no hay ninguno disponible en la fecha del balance o si el valor de compensación no refleja los precios de transacción. Sin embargo, debido sobre todo a las distintas características de los instrumentos financieros negociados over-the-counter en los mercados financieros, un gran número de productos financieros elaborados por la Entidad no son cotizados en los mercados.

Para estos productos, el valor razonable es determinado utilizando modelos basados en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado al valorar los instrumentos financieros, tales como los flujos de efectivo, futuros canjes o la fórmula Black & Scholes para opciones y el uso de ciertos parámetros de valuación que reflejen las condiciones actuales del mercado en la fecha del balance. Antes de ser utilizados, estos son validados de forma independiente por los expertos del departamento de riesgo de mercado de la División de Riesgos de la Entidad, que también llevan a cabo controles posteriores de consistencia (back-testing).

Además, los parámetros utilizados en los modelos de valoración, ya sea derivado de los datos de mercado observables o no, están sujetos a exhaustivos controles mensuales por especialista del departamento de riesgo de mercado de la División de Riesgos de la Entidad, y de ser necesario se complementan con reservas adicionales (como la –diferencia entre compra y venta y la liquidez).

A efectos de la información en las notas a los estados financieros, los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable en el balance general se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos utilizados:

- Nivel 1 (“L1”): Los instrumentos valorados sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Estos instrumentos son principalmente acciones, bonos del estado y derivados;
- Nivel 2 (“L2”): Los instrumentos valorados utilizando insumos diferentes a los precios cotizados incluidos en el L1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Instrumentos cotizados en un mercado suficientemente líquido y los negociados over-the-counter fuente derivada de la valuación de los instrumentos similares son considerados como los datos derivados de los precios;
- Nivel 3 (“L3”): Los instrumentos valorados utilizando insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (inputs no observables). Estos instrumentos son principalmente aquellos para los cuales el margen sobre ventas no se reconoce de inmediato en resultados (derivados con vencimientos mayores que los que normalmente se negocian) y los instrumentos financieros clasificados en activos heredados, cuando su valoración no se basa en datos observables.

Al 31 de diciembre de 2015:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos a partes relacionadas	\$ -	\$ 2,291,835,763	\$ -	\$ 2,291,835,763
Deuda	<u>-</u>	<u>(2,291,835,763)</u>	<u>-</u>	<u>(2,291,835,763)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2014:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos a partes relacionadas	\$ -	\$ 2,231,635,558	\$ -	\$ 2,231,635,558
Deuda	<u>-</u>	<u>(2,231,635,558)</u>	<u>-</u>	<u>(2,231,635,558)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre, la Entidad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	2015	2014
SGMEX14 Valuación	21-nov-2014	18-ene-2022	-	\$ 805,181,200 (49,760,199) <u>755,421,001</u>	\$ 805,181,200 <u>1,449,326</u> 806,630,526
SGMEX 14-2 Valuación	21-nov-2014	19-nov-2024	-	100,000,000 (8,640,000) <u>91,360,000</u>	100,000,000 <u>540,000</u> 100,540,000
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	2015	2014
SGMEX 14D Valuación Intereses	20-may-2014	22-may-2019	LIBOR a 3 meses + 1 %	172,065,000 (2,373,189) <u>256,790</u> 169,948,601	147,180,000 (2,987,959) <u>191,539</u> 144,383,580

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	2015	2014
SGMEX 13D	16-may-2013	16-may-2016	LIBOR a 3 meses + 0.70 %	344,130,000	294,360,000
Valuación				(1,182,143)	(718,013)
Intereses				<u>459,470</u>	<u>335,345</u>
				<u>343,407,327</u>	<u>293,977,332</u>
SGMEX 13-2D	22-may-2013	22-may-2023	3.10%	430,162,500	367,950,000
Valuación				(3,245,337)	3,736,737
Intereses				<u>1,481,671</u>	<u>1,267,383</u>
				<u>428,398,834</u>	<u>372,954,120</u>
SGMEX 12-2	17-oct-2012	11-oct-2017	TIE a 28 días + 0.60 %	500,000,000	500,000,000
Valuación				2,041,389	12,013,042
Intereses				<u>1,258,611</u>	<u>1,136,958</u>
				<u>503,300,000</u>	<u>513,150,000</u>
				<u>\$2,291,835,763</u>	<u>\$2,231,635,558</u>

9. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Provisiones por honorarios	\$ 606,400	\$ 546,800
ISR por pagar	<u>616,827</u>	<u>1,225,407</u>
Total	<u>\$ 1,223,227</u>	<u>\$ 1,772,207</u>

10. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014
Efectivo:		
Société Générale NY Branch	<u>\$ 7,569,555</u>	<u>\$ 6,566,499</u>
Cuentas por cobrar:		
Société Générale (Francia) (1)	<u>\$ 1,077,502</u>	<u>\$ 1,771,187</u>
Société Générale (Francia) (2)	<u>\$ 2,291,835,763</u>	<u>\$ 2,231,635,558</u>
Ingresos por servicios:		
Société Générale (Francia) (1)	<u>\$ 5,104,147</u>	<u>\$ 4,590,725</u>
Ingresos financieros:		
Société Générale (Francia) (1)	<u>\$ 37,747,009</u>	<u>\$ 36,418,551</u>

- (1) La Entidad, con fecha 4 de agosto de 2011, celebró contrato de prestación de servicios con Société Générale (Francia) (Compañía Tenedora), en el que se acuerda la prestación por parte de la Entidad de cualquier servicio de carácter administrativo, tecnológico, infraestructura, asesoría a Société Générale. La vigencia del contrato es indefinida salvo acuerdo de terminación por las partes involucradas.
- (2) Préstamos otorgados a mediano y largo plazo los cuales tienen condiciones iguales a la deuda contratada mediante las emisiones de certificados bursátiles.

11. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Entidad está representado por tres partes sociales, dos de la Serie “A” la cual representa el capital fijo y una de la Serie “B” que representa el capital variable de la Entidad, las cuales se encuentran debidamente suscritas, pagadas y representarán la totalidad del capital de la Entidad.

Partes Sociales	Porcentaje	Importe	Número Partes Sociales	
			Serie A	Serie “B”
Serie “A” Capital fijo				
Société Générale	0.01699%	\$ 2,999	1	-
Société Générale de Participations	0.00001%	1	1	-
Serie “B” Capital Variable				
Société Générale	<u>99.9830%</u>	<u>17,647,000</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Total Capital Social	<u>100%</u>	<u>\$ 17,650,000</u>	<u>2</u>	<u>1</u>

En Asamblea General Anual Ordinaria de Socios del 12 de marzo de 2015 se acordó que toda vez que los estados financieros aprobados por dicha Asamblea reportaron una utilidad neta en el ejercicio social de 2014, por la cantidad de \$229,537.00 sea aplicada de la siguiente forma:

- La cantidad de \$11,477 a la cuenta de “Reserva Legal”. Con esta aplicación la cuenta de Reserva legal asciende a \$39,865 al 31 de diciembre de 2015.
- El resto de la utilidad neta, por la cantidad de \$218,060.00 sea aplicada a la cuenta de “Utilidades Acumuladas”.

La Entidad está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

12. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta a partir de 2014 únicamente al ISR. Asimismo, la tasa del ISR para los ejercicios 2015, 2014 y siguientes será del 30%.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR. Por lo tanto, la Entidad reconoce únicamente ISR diferido, en la medida en que sea probable que la utilidad fiscal futura permita que el impuesto diferido activo sea recuperado.

La provisión en resultados de impuestos a la utilidad se integra por \$294,704 que corresponde a ISR corriente.

La tasa legal difiere de la tasa efectiva de impuestos debido a que no se reconocieron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Entidad fue el ajuste anual por inflación, provisiones y las partidas no deducibles, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos por recuperar - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2015	2014
Impuesto al valor agregado	\$ 321,801	\$ 450,505
Impuesto sobre la renta	<u>2,932,795</u>	<u>2,668,566</u>
	<u>\$ 3,254,596</u>	<u>\$ 3,119,071</u>

13. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad no tiene compromisos contraídos.

14. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en opinión de los asesores legales internos y externos de la Entidad, consideran que no existen demandas en contra de la Entidad por juicios ordinarios. Por tal motivo, la Entidad no tiene constituida una reserva sobre pasivos contingentes.

15. Autorización de la emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 3 de marzo de 2016 por Luis Sainz Carrillo, Gerente General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Gerentes y de los Socios de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

José Ignacio Valle Aparicio
Contador Público Certificado

Informe del Comisario

Al Consejo de Gerentes y Socios de
SGFP México, S. de R.L. de C.V.

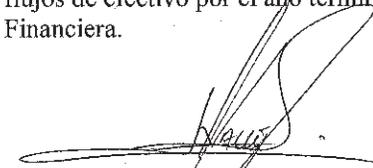
En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de SGFP México, S. de R.L. de C.V. (la "Entidad"), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Gerentes y Socios, en relación con la marcha de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Entidad es la responsable de la preparación de los estados financieros y sus notas correspondientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

He revisado el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y sus correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de este H. Consejo de Gerentes y Socios para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los auditores independientes de la Entidad.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Entidad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a este H. Consejo de Gerentes y Socios, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de SGFP México, S. de R.L. de C.V., al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



C.P.C. José Ignacio Valle Aparicio
Comisario

Ciudad de México a 3 de marzo de 2016

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Soci t  G n rale)

Estados financieros por los a os que
terminaron al 31 de diciembre de 2014 y
2013, e Informe de los auditores
independientes del 4 de marzo de 2015

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2014 y 2013

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de posición financiera	3
Estados de resultado integral	4
Estados de cambios en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Gerentes y Socios de SGFP México, S. de R.L. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SGFP México, S. de R.L. de C.V. (la “Entidad”), los cuales comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SGFP México, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Juan Ramón Carcaño López

4 de marzo de 2015

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos mexicanos)

Activos	Notas	2014	2013
Activo circulante:			
Efectivo	5	\$ 15,262,851	\$ 15,524,643
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	1,771,187	1,301,992
Impuestos a favor	12	3,119,071	1,546,847
Otros activos		<u>66,370</u>	<u>37,500</u>
Total de activo circulante		20,219,479	18,410,982
Activo a largo plazo:			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	<u>2,231,635,558</u>	<u>1,870,844,592</u>
Total de activos		<u>\$ 2,251,855,037</u>	<u>\$ 1,889,255,574</u>
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante:			
Acreedores diversos	9	\$ 1,772,207	\$ 193,247
Pasivo a largo plazo:			
Deuda a largo plazo	7 y 8	<u>2,231,635,558</u>	<u>1,870,844,592</u>
Total de pasivo		2,233,407,765	1,871,037,839
Capital contable			
Capital contable:			
Capital social	11	17,650,000	17,650,000
Reserva legal	11	28,388	19,747
Utilidades acumuladas		<u>768,884</u>	<u>547,988</u>
Total de capital contable		<u>18,447,272</u>	<u>18,217,735</u>
Total de pasivo y capital contable		<u>\$ 2,251,855,037</u>	<u>\$ 1,889,255,574</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Estados de resultado integral

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos mexicanos)

	Notas	2014	2013
Ingresos por servicios	10	\$ 4,590,725	\$ 3,456,369
Ingresos por intereses		36,418,551	32,747,525
Utilidad por valuación de instrumentos financieros		40,188,449	85,001,769
Gastos por intereses		<u>(36,418,551)</u>	<u>(32,747,525)</u>
		44,779,174	88,458,138
Pérdida por valuación de instrumentos financieros		(40,188,449)	(85,001,769)
Gastos de administración - Principalmente honorarios		(4,840,355)	(3,566,793)
Otros (gastos) ingresos, netos		<u>(160,904)</u>	<u>476,984</u>
		(45,189,708)	(88,091,578)
Resultado de operación		(410,534)	366,560
Fluctuación cambiaria, neta		651,436	(147,709)
Comisiones		<u>(11,365)</u>	<u>(46,033)</u>
		640,071	(193,742)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		229,537	172,818
Impuestos a la utilidad	12	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad integral neta		<u>\$ 229,537</u>	<u>\$ 172,818</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Societé Générale)

Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (En pesos mexicanos)

	Capital aportado Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados Utilidades acumuladas	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2013	\$ 17,650,000	\$ 6,402	\$ 388,515	\$ 18,044,917
Movimientos inherentes a los accionistas- Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior Total	-	13,345 13,345	(13,345) (13,345)	-
Utilidad integral neta Total	-	-	172,818 172,818	172,818 172,818
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17,650,000	19,747	547,988	18,217,735
Movimientos inherentes a los accionistas- Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior Total	-	8,641 8,641	(8,641) (8,641)	-
Utilidad integral neta Total	-	-	229,537 229,537	229,537 229,537
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 17,650,000	\$ 28,388	\$ 768,884	\$ 18,447,272

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos mexicanos)

	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos de la utilidad	\$ 229,537	\$ 172,818
Ajustes por:		
Efecto por cambios en el valor del efectivo	<u>(651,436)</u>	<u>147,709</u>
	(421,899)	320,527
Cambios en:		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(469,195)	1,969,931
Impuestos a favor	(1,572,224)	(683,396)
Otros activos	(28,870)	(37,500)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	(360,790,966)	(675,309,391)
Acreedores diversos	1,578,960	(597,850)
Deuda a largo plazo	<u>360,790,966</u>	<u>675,309,391</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de operación	<u>(913,228)</u>	<u>971,712</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(913,228)	971,712
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	651,436	(147,709)
Efectivo al principio del año	<u>15,524,643</u>	<u>14,700,640</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 15,262,851</u>	<u>\$ 15,524,643</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SGFP México, S. de R.L. de C.V.
(Subsidiaria de Société Générale)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos mexicanos)

1. Actividades

SGFP México S. de R.L. de C.V. (la “Entidad”) es una compañía subsidiaria de Société Générale, quien posee el 99.99999% de las acciones representativas de su capital social pagado y de Société Générale de Participations (subsidiaria de “Société Générale”), quien posee el 0.00001%, la cual fue constituida el 8 de julio de 2011. El domicilio de la Entidad es Paseo de la Reforma No. 265, piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal. Su actividad principal es emitir, suscribir, aceptar, endosar y avalar títulos de crédito, valores, títulos valor y otros documentos y obligaciones que permita la Ley General de Sociedades Mercantiles (la “Ley”), con la intervención de las personas o instituciones nacionales o extranjeras que en cada caso sean requeridas de acuerdo a la Ley, así como adquirir títulos de crédito o valores emitidos por entidades nacionales o extranjeras, así como emitir, ofrecer y colocar toda clase de valores y títulos de crédito mediante oferta pública o privada en México o en el extranjero, previa autorización de las autoridades competentes, incluyendo bolsas de valores o sistemas de cotización extranjeros.

La Entidad es una sociedad de propósito específico constituida por Société Générale y otras filiales de la misma con el objeto de establecer en México un mecanismo para la emisión y colocación de Certificados Bursátiles, que permita participar a la Entidad y a Société Générale de forma competitiva y versátil dentro del mercado de valores mexicano.

En virtud de que la Entidad no tiene empleados, únicamente tiene un Representante Legal, todos los servicios de carácter administrativo, tecnológico, infraestructura, asesoría y en general servicios profesionales le son proporcionados por Société Générale (Francia) (Compañía Tenedora). Con base en el contrato de prestación de servicios Société Générale es responsable de las obligaciones de carácter laboral por riesgos profesionales o de cualquier otra naturaleza, liberando a la Entidad de cualquier responsabilidad laboral en lo presente o futuro a cualquiera de sus funcionarios; por lo tanto la Entidad no tiene obligaciones de carácter laboral.

Eventos significativos 2014

- a) *Recompra de certificados bursátiles SGMEX12:* Con fecha 21 de noviembre de 2014 se llevó a cabo la recompra del 100% de los títulos en circulación en relación al Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo, identificada con clave de pizarra SGMEX12, emisión realizada el 27 de junio de 2012 y con fecha de vencimiento 14 de julio de 2020. Por esta operación la Administración de la Entidad reconoció una utilidad en el estado de resultados en el rubro de “Utilidad por valuación de instrumentos financieros” un efecto de \$24,331,239.
- b) *Colocación de certificados bursátiles*
 - i. De conformidad con el Oficio Número 153/107562/2014, de fecha 31 de octubre de 2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) autorizó a la Entidad la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la emisión de certificados bursátiles, bajo al amparo del Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo cuya inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores fue autorizada mediante Oficio 153/8143/2012 del 26 de abril de 2012. Con base a la autorización antes mencionada, con fecha 21 de noviembre de 2014 la Entidad llevó a cabo la colocación mediante oferta pública de 1,000,000 de certificados bursátiles con valor nominal de \$100 cada uno ascendiendo a un total de \$100,000,000.

- ii. De conformidad con el Oficio Número 153/107562/2014, de fecha 31 de octubre de 2014, la Comisión autorizó a la Entidad la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la emisión de certificados bursátiles, bajo al amparo del Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo, cuya inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores fué autorizada mediante Oficio 153/8143/2012 del 26 de abril de 2012. Con base a la autorización antes mencionada, con fecha 21 de noviembre de 2014 la Entidad llevó a cabo la colocación mediante oferta pública de 8,051,812 certificados bursátiles con valor nominal de \$100 cada uno ascendiendo a un total de \$805,181,200.
- iii. De conformidad con el Oficio Número 153/106706/2014, de fecha 20 de mayo de 2014, la Comisión autorizó a la Entidad la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la emisión de certificados bursátiles, bajo al amparo del Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo, cuya inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, fue autorizada mediante Oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base a la autorización antes mencionada con fecha 22 de mayo la Entidad llevó a cabo la colocación mediante oferta pública de 100,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 dólares americanos (“USD”) cada uno ascendiendo a un total de 10,000,000 USD, cuya tasa de referencia será la London Inter Bank Offered Rate (“LIBOR”) aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 meses.

Eventos significativos 2013

- i. De conformidad con el Oficio Número 153/6782/2013, de fecha 20 de mayo de 2013, la Comisión autorizó a la Entidad la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la emisión de certificados bursátiles, al amparo del Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo, cuya inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, fue autorizada mediante Oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base a la autorización antes mencionada, la Entidad llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 250,000 certificados bursátiles con valor nominal de USD 100 cada uno ascendiendo a un total de USD 25,000,000, cuya tasa de interés bruto anual es de 3.10%.
- ii. De conformidad con el Oficio Número 153/6765/2013, de fecha 13 de mayo de 2013, la Comisión autorizó a la Entidad la difusión del suplemento informativo del prospecto de colocación y del aviso de oferta pública relativos a la emisión de certificados bursátiles, al amparo del Programa cuya inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, fue autorizada mediante Oficio 153/31758/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011. Con base a la autorización antes mencionada, la Entidad llevó a cabo la colocación, mediante oferta pública, de 200,000 certificados bursátiles con valor nominal de USD 100 cada uno ascendiendo a un total de USD 20,000,000, cuya tasa de referencia será la London Inter Bank Offered Rate (“LIBOR”) aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 meses.

2. Bases de presentación

- a. ***Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2014***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

Modificaciones a la IAS 32 *Compensación de activos y pasivos Financieros*

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 32 *Compensación de activos y pasivos Financieros* por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IAS 32 aclaran los requerimientos relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones aclaran el significado de “actualmente tiene el derecho legal efectivo de compensación” y “realización y liquidación simultánea”.

Las modificaciones fueron aplicadas retroactivamente. Dado que la Entidad no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros.

Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2010-2012

Las Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2010-2012 incluyen modificaciones a varias IFRSs, como se resume adelante.

Con las modificaciones a la IFRS 2 (i) cambian las definiciones de “condiciones de adquisición de derechos” (“vesting condition”, por su nombre en inglés) y “condiciones de mercado”; y (ii) se agregan definiciones para “condiciones de desempeño” y “condiciones de servicio” que anteriormente estaban incluidas en la definición de “vesting condition”. Las modificaciones a la IFRS 2 están vigentes para pagos basados en acciones cuya fecha en que se otorga es el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclara que la consideración contingente clasificada como un activo o un pasivo debe medirse a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la IFRS 9 o IAS 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos a los ajustes del periodo de medición) deben reconocerse en resultados. Las modificaciones a la IFRS 3 son aplicables para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posterior.

La Administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones tendrán efectos importantes en los estados financieros de la Entidad.

Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2011-2013

Las Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2011-2013 incluyen modificaciones a varias IFRSs, como se resume adelante.

Las modificaciones a la IFRS 1 aclaran el significado de “IFRSs efectivas” con lo cual a los adoptantes por primera vez se les permite aplicar una nueva IFRS que aún no sea obligatoria, si esa IFRS permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que la norma no aplica a la contabilización de la constitución de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del mismo acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la IFRS 13 aclaran que el alcance de la excepción de portafolio para valorar el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en una base neta incluye todos los contratos que se encuentran dentro del alcance, y que son contabilizados de conformidad con IAS 39 o IAS 9, aun cuando los contratos no cumplan con la definición de activo o pasivo financiero de la IAS 32.

La administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones tendrá efectos importantes en los estados financieros de la Entidad.

Modificaciones a IAS 39 Renovación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 39 Renovación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas por primera vez en el año actual. Las modificaciones a la IAS 39 relevan de la obligación de suspender la contabilidad de coberturas cuando el derivado designado como instrumento de cobertura sea renovado en determinadas circunstancias. Las modificaciones también aclaran que cualquier cambio en el valor razonable del derivado designado como instrumento de cobertura derivado de la renovación debe ser incluido en la evaluación y medición de efectividad de la cobertura.

Las modificaciones han sido aplicadas retroactivamente. Debido a que la Entidad no tiene ningún derivado sujeto a renovación, la aplicación de estas modificaciones no tuvieron impacto en las revelaciones o en los montos reconocidos en los estados financieros.

b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9,	<i>Instrumentos Financieros</i> ²
IFRS 15	<i>Ingresos por Contratos con Clientes</i> ¹

¹ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada

² Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingreso actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

c. **Bases de medición** - Los estados financieros de la Entidad han sido preparados sobre una base de costo histórico.

- i. **Costo histórico** - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios.
- ii. **Valor razonable** - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor de uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1, se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos,
- Nivel 2, datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3, considera datos de entrada no observables.

d. **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

a. **Efectivo**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

b. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Entidad será requerida para liquidar la obligación y se puede estimar fiablemente se consignará el importe de la obligación.

c. **Instrumentos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se vuelve sujeta a las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (distintos de los activos y pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable a través de resultados) se añaden o deducen del valor razonable del activo financiero o pasivo financiero, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

La valuación posterior de los instrumentos financieros depende de la categoría de referencia en que se clasifican. Ver el desglose de las categorías de instrumentos financieros en la Nota 8 y el tratamiento contable para cada categoría en las políticas contables se describen a continuación:

d. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), inversiones conservadas al vencimiento, activos financieros disponibles para su venta, y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de estos estados financieros, la Entidad únicamente cuenta con instrumentos clasificados a FVTPL y préstamos y cuentas por cobrar.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda o un pasivo financiero y de asignación de los ingresos por intereses o gastos en el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo o pagos (incluyendo todos los honorarios y montos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al valor neto contable en el reconocimiento inicial.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL por la Entidad. Los activos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados.

3. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, préstamos y otras cuentas por cobrar que tienen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Préstamos y partidas a cobrar se reconocen a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo sujetos a pruebas de deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto las cuentas por cobrar a corto plazo, cuando el reconocimiento de los intereses sea inmaterial.

4. Deterioro del valor de los activos financieros

Por los activos financieros, distintos de los activos financieros valor razonable con cambios a través de resultados, se evalúan los indicadores de deterioro al cierre de cada ejercicio. Los activos financieros se deterioran cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros de efectivo estimados de la inversión han sido afectados. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

5. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo son transferidos a otra entidad.

e. ***Pasivos financieros***

1. Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio, de acuerdo la sustancia del acuerdo contractual.

El factor clave en la clasificación de un instrumento financiero como pasivo es la existencia de una obligación contractual para la Entidad de entregar efectivo (u otro activo financiero al tenedor del instrumento, o a cambio de activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables). En contraste, en el caso de instrumentos de patrimonio el derecho de recibir efectivo en la forma de dividendos u otra distribución es a discreción de la Entidad, y, por lo tanto, no existe obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento.

2. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos netos de la entidad. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Entidad se reconocen por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a FVTPL u otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Otros pasivos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, con gastos por intereses que se reconocen en función del método de interés efectivo.

4. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple las condiciones para ser efectivo.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero con fines de negociación puede ser designado como FVTPI reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la Entidad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de “otros ingresos y gastos” en el estado de resultados integrales.

5. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran.

6. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en un contrato anfitrión no derivado se tratan como derivados por separado cuando sus riesgos y características no están cercanamente relacionados con los del contrato anfitrión y dicho contrato no se valúa a valor razonable a través de pérdidas y ganancias. La Entidad ha determinado que no tiene ningún derivado implícito que requiera separación.

f. ***Impuestos a la utilidad***

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (“ISR”) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (“IETU”).

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

g. ***Transacciones en moneda extranjera***

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

h. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de rebajas y otros descuentos similares. Los ingresos por prestación de servicios administrativos se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

i. ***Reconocimiento de gastos***

Los gastos de administración presentados en los estados de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su naturaleza y se reconocen conforme se devengan.

j. ***Estado de flujos de efectivo***

La Entidad presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

k. ***Reclasificaciones***

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2014.

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en la estimación**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideren relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solamente ese período o en los períodos de revisión futuros si la revisión afecta a ambos períodos actuales y futuros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solamente ese período, o en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta a ambos períodos actuales y futuros.

A continuación se presenta el juicio contable crítico y fuente clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

La Entidad utiliza técnicas de valuación que incluyen inputs basados en mercados observables para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros. La Nota 8 provee información detallada acerca de los supuestos clave utilizados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros. La Entidad considera que las técnicas de valuación y supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Banco Nacional de México, S.A.	\$ 8,696,352	\$ 15,494,378
Société Générale NY Branch	<u>6,566,499</u>	<u>30,265</u>
Total	<u>\$ 15,262,851</u>	<u>\$ 15,524,643</u>

6. Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Los saldos de estas cuentas representan principalmente dos tipos de operaciones como sigue:

- a) Cuentas por cobrar propias de servicios administrativos no cobrados al cierre del ejercicio; y
- b) Cuentas por cobrar derivadas de préstamos otorgados a mediano y largo plazo los cuales tienen condiciones iguales a la deuda contratada mediante las emisiones de certificados bursátiles.

Los saldos al 31 de diciembre, se integran como sigue:

<i>Tipo de operación:</i>	2014	2013
Circulante:		
Servicios administrativos	<u>\$ 1,771,187</u>	<u>\$ 1,301,992</u>
A largo plazo		
Préstamos a mediano y largo plazo	<u>\$ 2,231,635,558</u>	<u>\$ 1,870,844,592</u>

7. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad realizó las siguientes emisiones:

- a) *Con fecha 21 de noviembre de 2014 se colocó, vía oferta pública, la emisión SGMEX14-2.*

Las principales características de la emisión se mencionan a continuación:

Monto de la Oferta:	100,000,000 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.)
Numero de Certificados Bursátiles:	1,000,000 (Un millón)
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno

Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal, en los Estados Unidos Mexicanos.
Fecha de emisión de los Certificados Bursátiles:	21 de noviembre de 2014
Vigencia de la emisión:	3,651 (Tres mil seiscientos cincuenta y un) días, equivalente a aproximadamente 10 (Diez) años.
Clave de pizarra:	SGMEX 14-2

Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles fueron destinados por la Entidad para otorgar un crédito a favor de Société Générale (Compañía Tenedora).

Asimismo, el crédito tiene monto, plazo, fecha de liquidación, fecha de vencimiento y rendimientos iguales a los de la emisión.

La amortización de los certificados bursátiles se realizará en un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso que la fecha de vencimiento no sea un día hábil, la amortización de los certificados bursátiles se llevará a cabo el día hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.

La Administración calcula el valor razonable de los certificados bursátiles de acuerdo a las variables económicas que aplican con el mercado a estos instrumentos.

b) Con fecha 21 de noviembre de 2014 se colocó, vía oferta pública, la emisión SGMEX14.

Las principales características de la emisión se mencionan a continuación:

Monto de la Oferta:	805,181,200 (Ochocientos cinco millones ciento ochenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.).
Numero de Certificados Bursátiles:	8,051,812 (Ocho millones cincuenta y un mil ochocientos doce).
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal, en los Estados Unidos Mexicanos.
Fecha de emisión de los Certificados Bursátiles:	21 de noviembre de 2014
Vigencia de la emisión:	2,615 (Dos mil seiscientos quince) días, equivalente a aproximadamente 7 (Siete) años.
Clave de pizarra:	SGMEX 14

Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles fueron destinados por la Entidad para otorgar un crédito a favor de Société Générale (Compañía Tenedora).

Asimismo, el crédito tiene monto, plazo, fecha de liquidación, fecha de vencimiento y rendimientos iguales a los de la emisión.

La amortización de los certificados bursátiles se realizará en un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso que la fecha de vencimiento no sea un día hábil, la amortización de los certificados bursátiles se llevará a cabo el día hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.

La Administración calcula el valor razonable de los certificados bursátiles de acuerdo a las variables económicas que aplican con el mercado a estos instrumentos.

c) *Con fecha 22 de mayo de 2014 se colocó, vía oferta pública, la emisión SGMEX14D.*

Las principales características de la emisión se mencionan a continuación:

Monto de la Oferta:	10,000,000 (Diez millones de dólares 00/100)
Numero de Certificados Bursátiles:	100,000 (Cien mil)
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	USD 100 (Cien dólares 00/100)
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Dólares americanos, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
Fecha de emisión de los Certificados Bursátiles:	22 de mayo de 2014
Vigencia de la emisión:	1,826 (Mil ochocientos veintiséis) días.
Clave de pizarra:	SGMEX 14D
Fecha de pago de Intereses:	Trimestral
Tasa de interés bruto anual:	LIBOR a plazo de 3 meses adicionada de 1%
Tasa de referencia:	LIBOR a plazo de 3 meses, calculada 2 (dos) días hábiles anteriores al inicio de cada período de intereses

Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles fueron destinados por la Entidad para otorgar un crédito a favor de Societé Générale (Compañía Tenedora).

Asimismo, el crédito tiene monto, plazo, fecha de liquidación, fecha de vencimiento y rendimientos iguales a los de la emisión.

La amortización de los certificados bursátiles se realizará en un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso que la fecha de vencimiento no sea un día hábil, la amortización de los certificados bursátiles se llevará a cabo el día hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.

La Administración calcula el valor razonable de los certificados bursátiles de acuerdo a las variables económicas que aplican con el mercado a estos instrumentos.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2014 son:

Años terminados el 31 de diciembre de	Importe
2015	\$ -
2016	293,977,332
2017	513,150,000
2018	-
2019 y años posteriores	<u>1,424,508,226</u>
	<u>\$ 2,231,635,558</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad realizó las siguientes emisiones:

a) *Con fecha 22 de mayo de 2013 se colocó, vía oferta pública, la emisión SGMEX13-2D.*

Las principales características de la emisión se mencionan a continuación:

Monto de la Oferta:	USD 25,000,000 (Veinticinco millones de dólares americanos 00/100)
Numero de Certificados Bursátiles:	250,000 (Doscientos cincuenta mil)
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	USD 100 (Cien dólares 00/100) cada uno
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Dólares americanos, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América
Fecha de emisión de los Certificados Bursátiles:	22 de mayo de 2013
Vigencia de la emisión:	3,652 (Tres mil seiscientos cincuenta y dos) días
Clave de pizarra:	SGMEX13-2D
Fecha de pago de Intereses:	Semestral
Tasa de interés bruta anual:	3.10%

Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles fueron destinados por la Entidad para otorgar un crédito a favor de Societé Générale (Compañía Tenedora).

Asimismo, el crédito tiene monto, plazo, fecha de liquidación, fecha de vencimiento y rendimientos iguales a los de la emisión.

La amortización de los certificados bursátiles se realizará en un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso que la fecha de vencimiento no sea un día hábil, la amortización de los certificados bursátiles se llevará a cabo el día hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.

La Administración calcula el valor razonable de los certificados bursátiles de acuerdo a las variables económicas que aplican con el mercado a estos instrumentos.

b) *Con fecha 16 de mayo de 2013 se colocó, vía oferta pública, la emisión SGMEX13D.*

Las principales características de la emisión se mencionan a continuación:

Monto de la Oferta:	USD 20,000,000 (Veinte millones de dólares americanos 00/100)
Número de Certificados Bursátiles:	200,000 (Doscientos Mil)
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	USD 100 (Cien dólares 00/100) cada uno
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Dólares americanos, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América

Fecha de emisión de los Certificados Bursátiles:	16 de mayo de 2013
Vigencia de la emisión:	1,096 (mil noventa y seis) días
Clave de pizarra:	SGMEX13D
Fecha de pago de Intereses:	Trimestral
Tasa de interés bruta anual:	LIBOR a plazo de 3 meses adicionada de 0.70%
Tasa de referencia:	LIBOR a plazo de 3 meses, calculada 2 (dos) días hábiles anteriores al inicio de cada período de intereses

Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles fueron destinados por la Entidad para otorgar un crédito a favor de Soci t  G n rale (Compa a Tenedora).

Asimismo, el cr dito tiene monto, plazo, fecha de liquidaci n, fecha de vencimiento y rendimientos iguales a los de la emisi n.

La amortizaci n de los certificados burs tiles se realizar  en un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso que la fecha de vencimiento no sea un d a h bil, la amortizaci n de los certificados burs tiles se llevar  a cabo el d a h bil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Los Certificados Burs tiles no podr n ser amortizados anticipadamente.

La Administraci n calcula el valor razonable de los certificados burs tiles de acuerdo a las variables econ micas que aplican con el mercado a estos instrumentos.

Los vencimientos de la porci n a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2013 son:

A�os terminados el 31 de diciembre de	Importe
2014	\$ -
2015	-
2016	259,976,487
2017	517,280,417
2018	-
2019 y a�os posteriores	<u>1,093,587,688</u>
	<u>\$ 1,870,844,592</u>

8. Instrumentos financieros

Categor as de instrumentos financieros –

	2014	2013
Activos financieros:		
Efectivo	\$ 15,262,851	\$ 15,524,643
Pr�stamos y cuentas por cobrar	1,771,187	1,301,992
FVTPL	2,231,635,558	1,870,844,592
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	546,800	97,600
FVTPL:		
Deuda a largo plazo	2,231,635,558	1,870,844,592

Administración del capital -

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, a la vez que maximiza los rendimientos a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. El capital de la Entidad consiste en partes sociales. Los objetivos de la Administración de capital son administrar el capital para asegurarse que los fondos de operación se encuentren disponibles para mantener consistencia y sustentabilidad de las distribuciones a los socios y fondear los costos de los préstamos y los gastos de capital requeridos. Se utilizan diferentes fondos para administrar los recursos de forma eficaz.

Administración del riesgo financiero -

El objetivo de la Administración del riesgo financiero, es satisfacer las expectativas financieras, resultados de operaciones y flujos de efectivo que mejoren el precio de cotización de los Certificados Bursátiles, también para asegurar la capacidad de hacer los pagos de los intereses a los tenedores de Certificados Bursátiles y para satisfacer cualquier futura obligación de deuda.

La función de la Administración de la Entidad es coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales, monitorear y gestionar los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de informes internos de riesgo que analizan las exposiciones por grado y magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de mercado -

El riesgo de una disminución en el valor de los instrumentos financieros derivados de las variaciones en los parámetros del mercado, la volatilidad de estos parámetros y correlaciones entre ellas. Estos parámetros incluyen pero no se limitan a los tipos de cambio, tasas de interés, el precio de los valores negociables (acciones, bonos, etc.), los derivados y otros activos.

Riesgo cambiario -

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos).

Riesgo de tasa de interés -

La Entidad está expuesta al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que se pactaron a tasas de interés variables (principalmente THIE), de la deuda total contraída por la Entidad. La Entidad minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está a la alza.

Riesgo de crédito y contraparte (incluyendo el riesgo país) -

El riesgo de pérdidas derivadas de la incapacidad de la contraparte de la Entidad, emisores o terceros para cumplir con sus compromisos financieros. El riesgo de crédito incluye el riesgo de contraparte vinculados a las transacciones de mercado (riesgo de sustitución).

Además, el riesgo de crédito puede ser amplificada por el riesgo de concentración, que surge de una gran exposición a un riesgo determinado, a una o varias entidades, o uno o más grupos homogéneos de entidades.

Riesgo de liquidez

El riesgo de que la Entidad no sea capaz de cumplir con sus requisitos de garantía en efectivo o que puedan surgir ya un costo razonable.

Las siguientes tablas detallan los vencimientos pendientes de la Entidad, para sus pasivos financieros no derivados de acuerdo a los períodos de pago. La tabla incluye tanto intereses como principales.

	Menos de un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2014:				
Deuda a largo plazo	\$ 2,931,226	\$ 949,847,069	\$ 1,278,857,263	\$ 2,231,635,558
	\$ 2,931,226	\$ 949,847,069	\$ 1,278,857,263	\$ 2,231,635,558
	Menos de un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2013:				
Deuda a largo plazo	\$ 2,701,233	\$ 775,682,994	\$ 1,092,460,365	\$ 1,870,844,592
	\$ 2,701,233	\$ 775,682,994	\$ 1,092,460,365	\$ 1,870,844,592

Valor razonable de instrumentos financieros -

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados a FVTPL

Para los instrumentos financieros reconocidos a FVTPL, el valor razonable es determinado principalmente en base a los precios cotizados en un mercado activo. Estos precios pueden ajustarse si no hay ninguno disponible en la fecha del balance o si el valor de compensación no refleja los precios de transacción. Sin embargo, debido sobre todo a las distintas características de los instrumentos financieros negociados over-the-counter en los mercados financieros, un gran número de productos financieros elaborados por la Entidad no son cotizados en los mercados.

Para estos productos, el valor razonable es determinado utilizando modelos basados en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado al valorar los instrumentos financieros, tales como los flujos de efectivo, futuros canjes o la fórmula Black & Scholes para opciones y el uso de ciertos parámetros de valoración que reflejen las condiciones actuales del mercado en la fecha del balance. Antes de ser utilizados, estos son validados de forma independiente por los expertos del departamento de riesgo de mercado de la División de Riesgos de la Entidad, que también llevan a cabo controles posteriores de consistencia (back-testing).

Además, los parámetros utilizados en los modelos de valoración, ya sea derivado de los datos de mercado observables o no, están sujetos a exhaustivos controles mensuales por especialista del departamento de riesgo de mercado de la División de Riesgos de la Entidad, y de ser necesario se complementan con reservas adicionales (como la –diferencia entre compra y venta y la liquidez).

A efectos de la información en las notas a los estados financieros, los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable en el balance general se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos utilizados:

- Nivel 1 (“L1”): Los instrumentos valorados sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Estos instrumentos son principalmente acciones, bonos del estado y derivados;
- Nivel 2 (“L2”): Los instrumentos valorados utilizando insumos diferentes a los precios cotizados incluidos en el L1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Instrumentos cotizados en un mercado suficientemente líquido y los negociados over-the-counter fuente derivada de la valuación de los instrumentos similares son considerados como los datos derivados de los precios;
- Nivel 3 (“L3”): Los instrumentos valorados utilizando insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (inputs no observables). Estos instrumentos son principalmente aquellos para los cual es el margen sobre ventas no se reconoce de inmediato en resultados (derivados con vencimientos mayores que los que normalmente se negocian) y los instrumentos financieros clasificados en activos heredados, cuando su valoración no se basa en datos observables.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al 31 de diciembre de 2014:				
Préstamos a partes relacionadas	\$	\$ 2,231,635,558	\$	\$ 2,231,635,558
Deuda a largo plazo		(2,231,635,558)		(2,231,635,558)
	<u>\$</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$</u>	<u>\$ -</u>
Al 31 de diciembre de 2013:				
Préstamos a partes relacionadas	\$ -	\$ 1,870,844,592	\$ -	\$ 1,870,844,592
Deuda a largo plazo	-	(1,870,844,592)	-	(1,870,844,592)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre, la Entidad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	2014	2013
SGMEX14 Valuación	21-nov-2014	18-ene-2022	-	\$ 805,181,200 <u>1,449,326</u> 806,630,526	\$ - <u>-</u> -
SGMEX 14-2 Valuación	21-nov-2014	19-nov-2024	-	100,000,000 <u>540,000</u> 100,540,000	- <u>-</u> -
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	2014	2013
SGMEX 14D Valuación Intereses	20-may-2014	22-may-2019	LIBOR a 3 meses + 1 %	147,180,000 (2,987,959) <u>191,539</u> 144,383,580	- <u>-</u> -
SGMEX 13D Valuación Intereses	16-may-2013	16-may-2016	LIBOR a 3 meses + 0.70 %	294,360,000 (718,013) <u>335,345</u> 293,977,332	261,830,000 (2,147,006) <u>293,493</u> 259,976,487
SGMEX 13-2D Valuación Intereses	22-may-2013	22-may-2023	3.10%	367,950,000 3,736,737 <u>1,267,383</u> 372,954,120	327,287,500 (15,677,071) <u>1,127,323</u> 312,737,752
SGMEX12 Valuación	27-jun-2012	14-jul-2020	-	- <u>-</u> -	703,215,000 <u>77,634,936</u> 780,849,936
SGMEX 12-2 Valuación Intereses	17-oct-2012	11-oct-2017	TIIE a 28 días + 0.60 %	500,000,000 12,013,042 <u>1,136,958</u> 513,150,000	500,000,000 16,000,000 <u>1,280,417</u> 517,280,417
				<u>\$ 2,231,635,558</u>	<u>\$ 1,870,844,592</u>

9. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Provisiones por honorarios	\$ 546,800	\$ 97,600
ISR por pagar	<u>1,225,407</u>	<u>95,647</u>
Total	<u>\$ 1,772,207</u>	<u>\$ 193,247</u>

10. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Efectivo:		
Société Générale NY Branch	<u>\$ 6,566,499</u>	<u>\$ 30,265</u>
Cuentas por cobrar:		
Société Générale (Francia) (1)	<u>\$ 1,771,187</u>	<u>\$ 1,301,992</u>
Société Générale (Francia) (2)	<u>\$ 2,231,635,558</u>	<u>\$ 1,870,844,592</u>
Ingresos por servicios:	2014	2013
Société Générale (Francia) (1)	<u>\$ 4,590,725</u>	<u>\$ 3,456,369</u>
Ingresos financieros:		
Société Générale (Francia) (1)	<u>\$ 36,418,551</u>	<u>\$ 32,747,525</u>

- (1) La Entidad, con fecha 4 de agosto de 2011, celebró contrato de prestación de servicios con Société Générale (Francia) (Compañía Tenedora), en el que se acuerda la prestación por parte de la Entidad de cualquier servicio de carácter administrativo, tecnológico, infraestructura, asesoría a Société Générale. La vigencia del contrato es indefinida salvo acuerdo de terminación por las partes involucradas.
- (2) Préstamos otorgados a mediano y largo plazo los cuales tienen condiciones iguales a la deuda contratada mediante las emisiones de certificados bursátiles.

11. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Entidad está representado por tres partes sociales, dos de la Serie "A" la cual representa el capital fijo y una de la Serie "B" que representa el capital variable de la Entidad, las cuales se encuentran debidamente suscritas, pagadas y representarán la totalidad del capital de la Entidad.

Partes Sociales	Porcentaje	Importe	Número Partes Sociales	
			Serie A	Serie "B"
Serie "A" Capital fijo				
Société Générale	0.01699%	\$ 2,999	1	-
Société Générale de Participations	0.00001%	1	1	-

Partes Sociales	Porcentaje	Importe	Número Partes Sociales	
			Serie A	Serie "B"
Serie "B" Capital Variable Société Générale	<u>99.9830%</u>	<u>17,647,000</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Total Capital Social	<u>100%</u>	<u>\$ 17,650,000</u>	<u>2</u>	<u>1</u>

En Asamblea General Anual Ordinaria de Socios del 7 de abril de 2014 se acordó que toda vez que los estados financieros aprobados por dicha Asamblea reportaron una utilidad neta en el ejercicio social de 2013, por la cantidad de \$172,818 sea aplicada de la siguiente forma:

- a) La cantidad de \$8,641 a la cuenta de "Reserva Legal". Con esta aplicación la cuenta de Reserva legal asciende a \$28,388 al 31 de diciembre de 2014.
- b) El resto de la utilidad neta, por la cantidad de \$164,177 sea aplicada a la cuenta de "Utilidades Acumuladas".

La Entidad está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

12. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y 2013 y continuará al 30% para 2014 los años posteriores.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR. Por lo tanto, la Entidad reconoce únicamente ISR diferido, el cual la Administración de la Entidad ha reevaluado los impuestos diferidos activos no reconocidos y reconocido un impuesto diferido activo no reconocido previamente en la medida en que sea probable que la utilidad fiscal futura permitirá que el impuesto diferido activo sea recuperado.

En la determinación del ISR diferido, no se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar por \$1,074,805 debido a que no existe una alta probabilidad de que puedan recuperarse.

La tasa legal difiere de la tasa efectiva de impuestos debido a que no se reconocieron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Entidad fue el ajuste anual por inflación, provisiones y las partidas no deducibles, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos por recuperar - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2014	2013
Impuesto al Valor Agregado	\$ 450,505	\$ 85,320
Impuesto sobre la renta	<u>2,668,566</u>	<u>1,461,527</u>
	<u>\$ 3,119,071</u>	<u>\$ 1,546,847</u>

13. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad no tiene compromisos contraídos.

14. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en opinión de los asesores legales internos y externos de la Entidad, consideran que no existen demandas en contra de la Entidad por juicios ordinarios. Por tal motivo, la Entidad no tiene constituida una reserva sobre pasivos contingentes.

15. Autorización de la emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 4 de marzo de 2015 por Luis Sainz Carrillo, ssGerente General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Gerentes y de los Socios de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

José Ignacio Valle Aparicio
Contador Público Certificado

Informe del Comisario

Al Consejo de Gerentes y Socios de
SGFP México, S. de R.L. de C.V.

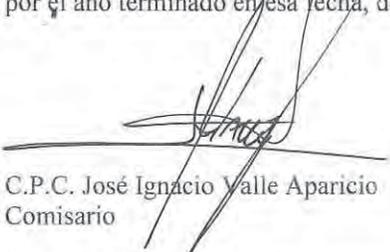
En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de SGFP México, S. de R.L. de C.V., (la "Entidad"), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Gerentes y Socios, en relación con la marcha de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Entidad es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus notas correspondientes, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera.

He revisado el balance general al 31 de diciembre de 2014 y sus correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de este Consejo de Gerentes y Socios para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los auditores independientes de la Entidad.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Entidad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a este Consejo de Gerentes y Socios, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de SGFP México, S. de R.L. de C.V., al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera.



C.P.C. José Ignacio Valle Aparicio
Comisario

México, D.F. a 4 de marzo de 2015

**Anexo B ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL GARANTE CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 Y 2014**

Dicha información también puede ser consultada gratuitamente en la página de Internet del Emisor, en la siguiente dirección: http://latam.sgamericas.com/sgfp_mexico/



6

INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Estados financieros consolidados	302
2. Notas a los estados financieros consolidados	309
3. Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros consolidados	427





Contenido de los estados financieros consolidados

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO - ACTIVOS	302
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO - PASIVOS	303
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	304
ESTADO DE RESULTADOS NETOS Y GANANCIAS Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS O DIFERIDAS	305
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	306
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	308
2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	
NOTA 1 - PRINCIPIOS CONTABLES IMPORTANTES	309
NOTA 2 - CONSOLIDACIÓN	317
NOTA 2.1 - ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN	320
NOTA 2.2 - CRÉDITO MERCANTIL	321
NOTA 2.3 - REVELACIONES ADICIONALES PARA ENTIDADES CONSOLIDADAS E INVERSIONES CONTABILIZADAS MEDIANTE EL USO DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	325
NOTA 2.4 - ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS	328
NOTA 2.5 - ACTIVOS NO CIRCULANTES CONSERVADOS PARA VENTA Y DEUDA RELACIONADA	330
NOTA 3 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	331
NOTA 3.1 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADOS	334
NOTA 3.2 - DERIVADOS FINANCIEROS	337
NOTA 3.3 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	342
NOTA 3.4 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS VALUADOS A VALOR RAZONABLE	344
NOTA 3.5 - PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR	353
NOTA 3.6 - DEUDAS	355
NOTA 3.7 - INGRESO Y GASTOS POR INTERESES	357
NOTA 3.8 - DETERIORO Y PROVISIONES	359
NOTA 3.9 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS VALUADOS AL COSTO DE AMORTIZACIÓN	365
NOTA 3.10 - COMPROMISOS, ACTIVOS EN PRENDA Y VALORES RECIBIDOS	367
NOTA 3.11 - ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS	369
NOTA 3.12 - COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS	371
NOTA 3.13 - VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DE PASIVOS FINANCIEROS NO DE DERIVADOS	373
NOTA 4 - OTRAS ACTIVIDADES	374
NOTA 4.1 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	374
NOTA 4.2 - INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES	375
NOTA 4.3 - ACTIVIDADES DE SEGUROS	376
NOTA 4.4 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS	380
NOTA 5 - GASTOS DE PERSONAL Y PRESTACIONES DE EMPLEADOS	381
NOTA 5.1 - GASTOS DE PERSONAL Y OPERACIONES DE PARTES RELACIONADAS	382
NOTA 5.2 - PRESTACIONES DE EMPLEADOS	384
NOTA 5.3 - PLANES DE PAGO CON BASE EN ACCIÓN	389
NOTA 6 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA	390
NOTA 7 - PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	393
NOTA 7.1 - ACCIONES DE TESORERÍA Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS EMITIDO POR EL GRUPO	393
NOTA 7.2 - UTILIDAD POR ACCIÓN Y DIVIDENDOS	396
NOTA 8 - REVELACIONES ADICIONALES	397
NOTA 8.1 - INFORME POR SEGMENTO	397
NOTA 8.2 - OTROS GASTOS OPERATIVOS	401
NOTA 8.3 - PROVISIONES	402
NOTA 8.4 - ACTIVOS FIJOS TANGIBLES E INTANGIBLES	403
NOTA 8.5 - OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	405
NOTA 8.6 - COMPAÑÍAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN	406



NOTA 8 7 - HONORARIOS PAGADOS A LOS AUDITORES EXTERNOS

422

NOTA 9 - INFORMACIÓN DE RIESGOS Y JUICIOS

423

La información en la tipología de riesgos, el manejo de riesgo vinculado a instrumentos financieros así como a la información del manejo de capital y el cumplimiento con los indicadores regulatorios, requeridos por las IFRS como fueron adoptadas por la Unión Europea, se revela en el Capítulo 4 de este Documento de Registro (Riesgos y adecuación del capital)

Las principales características de los planes de opción de acciones de Société Générale y los planes de acciones libres son reveladas en el Capítulo 3 de este Documento de Registro (Gobierno corporativo)

Esta información pertenece a la nota a los estados financieros consolidados y ha sido auditada por los auditores independientes, se identifica como tal en el Capítulo 3 y 4 de este Documento de Registro.



1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO - ACTIVOS

		31.12.2016	31.12.2015
<i>(En millones de euros)</i>			
Efectivo pagadero de bancos centrales		96,186	78,565
Activos financieros a valor razonable a través de resultados* 3.2 y 3.4	Notas 3.	514,715	519,600
Derivados de cobertura	Nota 3.2	18,100	16,538
Activos financieros disponibles para la venta	Notas 3.3 y 3.4	139,404	134,187
Pagadero de bancos	Notas 3.5 y 3.9	59,502	71,682
Préstamos de clientes	Notas 3.5 y 3.9	426,501	405,252
Diferencias de revaluación en carteras cubiertas contra el riesgo de tasa de interés		1,078	2,723
Activos financieros conservados a su vencimiento	Nota 3.9	3,912	4,044
Activos fiscales	Nota 6	6,421	7,367
Otros activos*	Nota 4.4	84,756	69,131
Activos no circulantes conservados para su venta	Nota 2.5	4,252	171 171
Inversiones contabilizadas por el uso del método de participación		1,096	1,352
Activos fijos tangibles e intangibles	Nota 8.4	21,783	19,421
Crédito mercantil	Nota 2.2	4,535	4,358
Total		1,382,241	1,334,391

* Importes reformulados en relación a los estados financieros publicados al 31 de Diciembre de 2015, después de una modificación en la presentación de "commodities" (Ver Nota 4.2)



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO - PASIVOS

<i>(En millones de euros)</i>		31.12.2016	31.12.2015
Pagadero a bancos centrales		5,238	6,951
Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados	Notas 3.1, 3.2 y 3	455,620	454,981
Derivados de cobertura	Nota 3.2	9,594	9,533
Pagadero a bancos	Notas 3.6 y 3.9	82,584	95,452
Depósitos de clientes	Notas 3.6 y 3.9	421,002	379,631
Deuda garantizada emitida	Notas 3.6 y 3.9	102,202	106,412
Diferencias de revaluación en carteras cubiertas contra riesgos de tasas de interés		8,460	8,055
Pasivos fiscales	Nota 6	1,444	1,571
Otros pasivos	Nota 4.4	94,212	83,083
Pasivos no circulantes conservados para la venta	Nota 2.5	3,612	526
Reservas de suscripción de compañías de seguros	Nota 4.3	112,777	107,257
Provisiones	Nota 8.3	5,687	5,218
Deuda subordinada		14,103	13,046
Total pasivos		1,316,535	1,271,716
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
Patrimonio de accionistas, participación controladora			
Capital común emitido, instrumentos de capital y reservas de capital		30,596	29,537
Ganancias retenidas		25,813	23,905
Resultado neto		3,874	4,001
Sub-total		60,283	57,443
Ganancias y pérdidas de capital no realizadas o diferidas		1,670	1,594
Sub-total capital y participación controladora		61,953	59,037
Participación no controladora	Nota 2.3	3,753	3,638
Total capital		65,706	62,675
Total		1,382,241	1,334,391



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

<i>(En millones de euros)</i>		2016	2015
Intereses e ingreso similar	Nota 3.7	24,660	25,431
Intereses y gastos similares	Nota 3.7	(15,193)	(16,125)
Ingreso por comisiones	Nota 4.1	10,116	10,144
Gastos por comisiones	Nota 4.1	(3,417)	(3,466)
Ganancias y pérdidas etas en operaciones financieras		7,143	7,906
<i>de los cuales, ganancias y pérdidas netas en instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados*</i>	Nota 3.1	5,759	6,957
<i>de los cuales, utilidades y pérdidas en activos financieros disponibles para la venta</i>	Nota 3.3	1,384	949
Ingresos de otras actividades*	Nota 4.2	20,780	19,749
Gastos de otras actividades*	Nota 4.2	(18,791)	(18,000)
Ingreso bancario neto		25,298	25,639
Gastos de personal	Nota 5	(9,455)	(9,476)
Otros gastos operativos	Nota 8.2	(6,423)	(6,477)
Amortización, depreciación y deterioro de activos fijos tangibles e intangibles		(939)	(940)
Ingreso operativo bruto		8,481	8,746
Costo de riesgo	Nota 3.8	(2,091)	(3,065)
Ingreso operativo		6,390	5,681
Ingreso neto de inversiones contabilizadas mediante el uso del Patrimonial	Nota 2.3	129	231
Ingreso / gasto neto de otros activos		(212)	197
Pérdidas por deterioro en crédito mercantil	Nota 2.2	-	-
Resultado antes de impuestos		6,307	6,109
Impuestos sobre la renta	Nota 6	(1,969)	(1,714)
Resultado neto consolidado		4,338	4,395
Participación no controladora	Nota 2.3	464	394
Resultado neto, participación controladora		3,874	4,001
Utilidad por acción ordinaria	Nota 7.2	4.26	4.49
Utilidad diluida por acción ordinaria	Nota 7.2	4.26	4.49

* Importes reformulados en relación a los estados financieros publicados al 31 de Diciembre de 2015, después de una modificación en la presentación de "commodities" (Ver Nota 4.2).



ESTADO DE RESULTADOS NETO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS O DIFERIDAS

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Resultado neto	4,338	4,395
Ganancias y pérdidas no realizadas que serán reclasificadas posteriormente como ingresos	50	1,059
Diferencias por conversión ⁽¹⁾	389	797
Activos financieros disponibles para venta	(321)	425
<i>Diferencias por revaluación</i>	661	703
<i>Reclasificado en ingresos</i>	(982)	(278)
Derivados de cobertura	(6)	(174)
<i>Diferencias por revaluación</i>	1	(171)
<i>Reclasificado en ingresos</i>	(7)	(3)
Ganancias y pérdidas no realizadas contabilizadas mediante el uso del método de participación y que deberán ser reclasificadas posteriormente en ingresos	-	(117)
Impuesto en partidas que deberán ser reclasificadas posteriormente en ingresos	(12)	128
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas que no deben reclasificarse posteriormente en ingresos	(84)	80
Ganancias y pérdidas actuariales en planes de prestaciones definidos post-empleo	(54)	125
Impuestos en partidas que no deberán reclasificarse posteriormente en ingresos	(10)	(45)
	(14)	1,139
Total de ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	4,324	5,534
Resultado neto y ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	3,891	5 148
<i>de los cuales, participación controladora</i>	433	386
<i>de los cuales, participación no controladora</i>	3,458	5 148

(1) (1) La variación de las diferencias de conversión ascendió a EUR 389 millones y consiste en:

- EUR + 385 millones en las diferencias de conversión del Grupo, debido principalmente a la depreciación del euro frente al dólar estadounidense (EUR +412 millones) y el rublo ruso (EUR +129 millones), parcialmente compensado por la apreciación del euro frente a la Libra esterlina (EUR -329 millones);

- EUR + 4 millones de variación de las diferencias de conversión atribuibles a participación no controladora



CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

	Capital y reservas asociadas					Ganancias Retenidas	Resultado Neto, Participación controladora
	Acciones Ordinarias Emitidas	Emisión de primas y reservas de capital	Eliminación de acciones de Tesorería	Otros Instrumentos de capital	Total		
<i>(En millones de euros)</i>							
Patrimonio de accionistas al 1 de enero de 2015	1,007	20,141	(731)	9,069	29,486	25,216	-
Incremento en capital ordinario	1	4	-	-	5	(1)	-
Eliminación de acciones de tesorería	-	-	282	-	282	151	-
Emisión / Redención de instrumentos patrimoniales	-	-	-	(297)	(297)	229	-
Componente patrimonial de planes de pago con base en acciones	-	61	-	-	61	-	-
Pago de dividendos de 2015	-	-	-	-	-	(1,658)	-
Efecto de adquisiciones y eliminaciones de participación no controladora	-	-	-	-	-	(95)	-
Subtotal de cambios vinculados a relaciones con accionistas	1	65	282	(297)	51	(1,374)	-
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	-	-	-	-	-	80	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	(17)	-
Resultado neto de 2015 del periodo	-	-	-	-	-	-	4,001
Subtotal	-	-	-	-	-	63	4,001
Cambio en el capital de asociados y empresas conjuntas contabilizadas por el método de participación	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio de accionistas al 31 de diciembre de 2015	1,008	20,206	(449)	8,772	29,537	23,905	4,001
Apropiación de ingreso neto	-	-	-	-	-	4,001	(4,001)
Patrimonio de accionistas al 1 de enero de 2016	1,008	20,206	(449)	8,772	29,537	27,906	-
Incremento en capital ordinario (Ver Nota 7 1)	2	6	-	-	8	(2)	-
Eliminación de capital de tesorería (Ver Nota 7 1)	-	-	78	-	78	(20)	-
Emisión / Rescate de instrumentos patrimoniales (Ver Nota 7 1)	-	-	-	908	908	251	-
Componente patrimonial de planes de pago con base en acciones (Ver Nota 5 3)	-	65	-	-	65	-	-
Dividendos de 2016 pagados (Ver Nota 7 2)	-	-	-	-	-	(2,289)	-
Efecto de adquisiciones y eliminaciones de participación no controladora	-	-	-	-	-	23	-
Subtotal de cambios vinculados a relaciones con accionistas	2	71	78	908	1,059	(2,037)	-
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	-	-	-	-	-	(59)	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	3	-
Resultado neto de 2016 del periodo	-	-	-	-	-	-	3,874
Subtotal	-	-	-	-	-	(56)	3,874
Cambio en capital de asociados y empresas conjuntas contabilizadas por el uso del método de participación	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio de accionistas al 31 de diciembre de 2016	1,010	20,277	(371)	9,680	30,596	25,813	3,874



Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas (neto de impuestos que deberán ser reclasificados posteriormente en Ingresos)

Reservas por conversión	Cambio en el		Total	Patrimonio de Accionistas, Participación controladora	Participación no controladora			Total	Total	Patrimonio de Accionistas Consolidado
	Valor razonable de activos disponibles para venta	Cambio en el valor razonable de derivados de cobertura			Capital y Reservas	Otros Instrumentos de capital emitidos por Subsidiarias	Ganancia Pérdidas no realizadas o diferidas			
(757)	1,027	257	527	55,229	2,778	800	67	3,645	58,874	
-	-	-	-	4	-	-	-	-	4	
-	-	-	-	433	-	-	-	-	433	
-	-	-	-	(68)	-	-	-	-	(68)	
-	-	-	-	61	-	-	-	-	61	
-	-	-	-	(1,658)	(233)	-	-	(233)	(1,891)	
-	-	-	-	(95)	(168)	-	-	(168)	(263)	
-	-	-	-	(1,323)	(401)	-	-	(401)	(1,724)	
769	556	(170)	1,155	1,235	-	-	(8)	(8)	1,227	
-	-	-	-	(17)	8	-	-	8	(9)	
-	-	-	-	4,001	394	-	-	394	4,395	
769	556	(170)	1,155	5,219	402	-	(8)	394	5,613	
-	(88)	-	(88)	(88)	-	-	-	-	(88)	
12	1,495	87	1,594	59,037	2,779	800	59	3,638	62,875	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12	1,495	87	1,594	59,037	2,779	800	59	3,638	62,875	
-	-	-	-	6	-	-	-	-	6	
-	-	-	-	58	-	-	-	-	58	
-	-	-	-	1,159	-	-	-	-	1,159	
-	-	-	-	65	-	-	-	-	65	
-	-	-	-	(2,289)	(291)	-	-	(291)	(2,580)	
-	-	-	-	23	(31)	-	-	(31)	(8)	
-	-	-	-	(978)	(322)	-	-	(322)	(1,300)	
385	(297)	(12)	76	17	(5)	-	(26)	(31)	(14)	
-	-	-	-	3	4	-	-	4	7	
-	-	-	-	3,874	464	-	-	464	4,338	
385	(297)	(12)	76	3,894	463	-	(26)	437	4,331	
-	1	(1)	-	-	-	-	-	-	-	



397	1,199	74	1,670	61,953	2,920	800	33	3,753	66,706
-----	-------	----	-------	--------	-------	-----	----	-------	--------



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Resultado neto (I)	4,338	4,395
Gasto de amortización en activos fijos tangibles y activos intangibles (incluyen arrendamiento operacional)	3,876	3,597
Depreciación y asignación neta a provisiones	4,238	4,507
Resultado neto de inversiones contabilizadas mediante el uso del método de participación	(129)	(231)
Cambio en impuestos diferidos	655	651
Resultado neto de la venta de activos disponibles para venta a largo plazo y subsidiarias	(716)	(337)
Otros cambios	3,201	4,455
Partidas no monetarias incluidas en el ingreso neto y otros ajustes no incluyendo el resultado en instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados (II)	11,125	12,642
Resultado en instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados⁽¹⁾	(5,760)	(6,957)
Operaciones interbancarias	(1,020)	14,659
Operaciones de clientes	20,872	(5,724)
Operaciones relacionadas a otros activos y pasivos financieros	(4,247)	(2,126)
Operaciones relacionadas a otros activos y pasivos no financieros	(2,378)	4,226
Incremento/disminución neta en efectivo relacionada con activos y pasivos operativos (III)	7,267	4,078
ENTRADA (SALIDA) DE EFECTIVO NETA RELACIONADA CON ACTIVIDADES (A) = (I) + (II) + (III)	22,730	21,115
Entrada (salida) de efectivo neta relacionada con la adquisición y disposición de activos financieros e inversiones a largo plazo	1,294	1,997
Entrada (salida) de efectivo neto relacionada con activos fijos tangibles e intangibles	(5,531)	(4,502)
ENTRADA (SALIDA) DE EFECTIVO NETO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE INVERSION (B)	(4,237)	(2,505)
Flujo de efectivo de/a accionistas	(1,357)	(1,522)
Otros flujos de efectivo derivados de actividades de financiamiento	1,308	4,404
ENTRADA (SALIDA) DE EFECTIVO NETO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (C)	(61)	2,882
ENTRADA (SALIDA) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (A) + (B) + (C)	18,442	21,492
Efectivo, pagadero de bancos centrales (activos)	78,585	57,065
Pagadero a bancos centrales (pasivos)	(8,951)	(4,607)
Cuentas corrientes con bancos (Ver Nota 3.5)	26,113	23,625
Depósitos a la vista y cuentas corrientes con bancos (Ver Nota 3.6)	(14,920)	(14,767)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	82,808	61,316
Efectivo, pagadero de bancos centrales (activos)	98,186	78,565
Pagadero a bancos centrales (pasivos)	(5,238)	(6,951)
Cuentas corrientes con bancos (Ver Nota 3.5)	24,639	26,113
Depósitos a la vista y cuentas corrientes con bancos (Ver Nota 3.6)	(14,337)	(14,920)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	101,250	82,808
ENTRADA (SALIDA) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	18,442	21,492



2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración el 8 de febrero de 2017.

NOTA 1 - PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES

1. INTRODUCCIÓN



PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

De conformidad con el Reglamento Europeo 1606/2002, del 19 de julio de 2002, relativo a las Normas Internacionales de Contabilidad, el Grupo Société Générale ("el Grupo ") elaboró sus estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) adoptadas por la Unión Europea y vigentes en esa fecha. Estas normas están disponibles en el sitio web de la Comisión Europea en:

[Http://ec.europa.eu/finance/company-reporting/standards-interpretations/index_en.htm](http://ec.europa.eu/finance/company-reporting/standards-interpretations/index_en.htm)

El Grupo también continuó utilizando las disposiciones de la IAS 39, como fueron adoptadas por la Unión Europea para la aplicación de la contabilidad macro de cobertura de valor razonable



PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dado que el marco contable de las IFRS no especifica un modelo estándar, el formato utilizado para los estados financieros es consistente con el formato propuesto por la French Accounting Standards Setter, la ANC, bajo la Recomendación 2013-04 del 7 de noviembre de 2013.

La presentación proporcionada en las notas a los estados financieros consolidados están centradas en la información que es relevante y sustancial a los estados financieros del Grupo Société Générale, sus actividades y las circunstancias en la cual ésta conduce sus operaciones en el periodo.



La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el euro.

Las partidas del balance general de compañías consolidadas informan en divisas son convertidas en euros a los tipos de cambio oficiales vigentes en la fecha del cierre. Las partidas del estado de resultados de esas empresas son convertidas a euros a los tipos de cambio promedio al final del mes.

Las cifras presentadas en los estados financieros y en las notas se expresan en millones de euros, salvo indicación en contrario. El efecto del redondeo puede generar discrepancias entre las cifras presentadas en los estados financieros y las presentadas en las notas.



2. NUEVAS NORMAS CONTABLES APLICADAS POR EL GRUPO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016



Enmiendas a la IAS 19 «Planes de beneficios definidos: contribuciones de los empleados» Mejoras anuales a las IFRS (2010-2012)

Enmiendas a la IFRS 11 «Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas»
Enmiendas a la IAS 16 y la IAS 38 «Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y Amortización »
Mejoras anuales a las IFRS (2012-2014) Enmiendas a la IAS 1 «Iniciativa de divulgación»

No se espera que la aplicación futura de estas enmiendas y mejoras tenga impacto significativo sobre el resultado neto y el patrimonio neto del Grupo.

ENMIENDAS A LA IAS 19 "PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS: CONTRIBUCIONES DE LOS EMPLEADOS"

Estas enmiendas aplican a las contribuciones de empleados a los planes de beneficios definidos. El objetivo de estas enmiendas es simplificar la contabilidad para contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado.

MEJORAS ANUALES A LA IFRS (2010-2012) Y (2012-2014)

Como parte de las Mejoras a las Normas Internacionales de Informe Financiero, el IASB ha publicado enmiendas a alguna de estas normas contables.

ENMIENDAS A LA IFRS 11 "CONTABILIDAD DE LAS ADQUISICIONES DE INTERESES EN OPERACIONES CONJUNTAS"

Las enmiendas aclaran la contabilidad de adquisiciones de un interés en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio como se define en la IFRS 3 "Combinaciones de negocios". Requiere aplicar todos los principios de la IFRS 3 a la adquisición de una participación.

ENMIENDAS A LA IAS 16 Y LA IAS 38 "ACLARACIÓN DE LOS MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN ACEPTABLES Y AMORTIZACIÓN"

El IASB aclara que el uso de un método basado en ingresos para calcular la depreciación y la amortización de un activo no es apropiado con pocas excepciones.

ENMIENDAS A LA IAS 1 "INICIATIVA DE DIVULGACIÓN"

Estas enmiendas están diseñadas para alentar a las empresas a aplicar juicio profesional en la determinación de cuál información divulgar en sus estados financieros. El IASB aclara que la materialidad se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de la información inmaterial puede inhibir la utilidad de los estados financieros.



3. NORMAS CONTABLES, ENMIENDAS O INTERPRETACIONES QUE SERÁN APLICADAS POR EL GRUPO EN EL FUTURO

No todas las normas contables, modificaciones o interpretaciones publicadas por el IASB han sido adoptadas por la Unión Europea al 31 de diciembre de 2016. Se exige que se apliquen a partir de periodos que comiencen el 1 de enero de 2017, a más tardar o en la fecha de su adopción. Por lo tanto, no fueron aplicadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2016. Se espera que estas normas se apliquen de acuerdo con el siguiente calendario:

2017	<ul style="list-style-type: none">* Enmiendas a la IAS 12 <<Reconocimiento de Activos de Impuestos diferidos entre un Inversionista y su Asociado o Empresa Conjunta>>* Enmiendas a la IAS 7 <<Iniciativa de Divulgación>>* Mejoras anuales a la IFRS (2014-2016)
2018	<ul style="list-style-type: none">* IFRS 9 <<Instrumentos Financieros>> [adoptados por la UE]* IFRS 15 <<Ingresos de Contratos con Clientes>>* Aclaraciones a la IFRS 2 <<Clasificación y Valuación de Operaciones de Pago con Base en Acciones>>* Enmiendas a la IFRS 4: Aplicación de la IFRS 9 <<Instrumentos Financieros>> con la IFRS 4 <<Contratos de Seguros>>* Enmiendas a la IAS 40 << Transferencia de Propiedad de Inversión>>* IFRIC 22 <<Operaciones de Divisas y Contraprestación Anticipada>>* Mejoras Anuales a la IAS 28 (2014-2016)
2019	<ul style="list-style-type: none">* IFRS 16 <<Contratos de Arrendamiento>>

NORMAS CONTABLES, ENMIENDAS O INTERPRETACIONES ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

IFRS 9 « Instrumentos Financieros »

Adoptada el 22 de noviembre de 2015 y vigente por periodos anuales empezando el o después del 1 de enero de 2018

Esta norma tiene por objeto sustituir a la IAS 39. La IFRS 9 determina nuevos requisitos para clasificar y valorar activos financieros y pasivos financieros, la nueva metodología de deterioro del riesgo de crédito para activos financieros y el tratamiento contable de cobertura, excepto la contabilización de macro cobertura para la cual el IASB actualmente tiene un Proyecto separado

Los siguientes tratamientos serán aplicables a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, sustituyendo los principios contables actualmente aplicados a los instrumentos financieros que se describen en la Nota 3



(FRS, CUENTAS POR COBRAR, DEPÓSITOS, INSTRUMENTOS FINANCIEROS, FUTUROS, ACCIONES, SWAPS, PRÉSTAMOS, ACTIVOS FINANCIEROS, DEUDAS, OPCIONES, DERIVADOS, VALORES.)

Clasificación y valuación

un sencillo acercamiento de los activos financieros con base en los flujos de efectivo contractuales y el modelo de negocios dentro del cual están conservados

Riesgo de crédito

Un modelo de depreciación más oportuno, con base en pérdidas crediticias esperadas

Contabilidad de cobertura (modelo general)

Un modelo mejorado más alineado con la gestión del riesgo; sino también la opción de que el Grupo pueda elegir seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la IAS 39.

Macro-cobertura

Excluido del alcance de la IFRS 9 (proyecto de investigación específico)

■ Clasificación y valuación:

Los activos financieros son requeridos para ser clasificados en tres categorías de acuerdo a los métodos de valuación que serán aplicados (costo amortizado, valor razonable a través de utilidades o pérdidas y valor razonable a través de otro resultados integrales) La clasificación dependerá de las características contractuales de flujo de efectivo de los instrumentos y del modelo de negocio de la entidad para la gestión de sus instrumentos financieros.

Por defecto, los activos financieros se clasificarán como valuados posteriormente a valor razonable a través de resultados.

Los instrumentos de deuda (préstamos, cuentas por cobrar y bonos) se valorarán al costo amortizado sólo si el objetivo de la entidad (modelo de negocio) es recaudar los flujos de efectivo contractuales y si estos flujos de efectivo consisten únicamente en pagos de capital e intereses. Los instrumentos de deuda se valorarán al valor razonable a través de otros ingresos integrales (con una ganancia o pérdida acumulada reclasificada en utilidades o pérdidas cuando los instrumentos son dados de baja en cuentas) si el objetivo de la entidad (modelo de negocio) es cobrar los flujos de efectivo contractuales o vender los instrumentos y si estos flujos de efectivo contractuales consisten únicamente en pagos de capital e intereses.

Flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto del principal pendientes son compatibles con un supuesto préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los intereses son principalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito. Cualquier cláusula contractual que pueda generar exposición al riesgo o volatilidad de los flujos de efectivo no relacionados con dicho acuerdo de préstamo básico (por ejemplo, la exposición a cambios en los precios de las acciones o en un índice

bursátil o la introducción de un efecto de apalancamiento) no da lugar a flujo de efectivo contractual que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente, a menos que haya un efecto mínimo sobre los flujos.

El análisis de los flujos de efectivo contractuales también puede requerir una comparación con los flujos de efectivo de un instrumento de índice de referencia si el componente del valor de tiempo del importe del dinero incluido en el interés está sujeto a modificación debida a las cláusulas contractuales del instrumento. Este es el caso, por ejemplo, si el tipo de interés del instrumento financiero se revisa periódicamente, pero la frecuencia de las revisiones no corresponde con la duración para el cual la tasa de interés ha sido definida (por ejemplo, un tipo de interés revisado mensualmente acordea una tasa anual) o si el tipo de interés del instrumento financiero se revisa periódicamente, o si la tasa de interés del instrumento financiero es revisado periódicamente de acuerdo a tasas de interés promedio a corto y largo plazo.

Los derivados implícitos ya no se reconocerán por separado cuando sus contratos anfitriones sean activos financieros y el instrumento híbrido en su totalidad se valorará a su valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos de patrimonio se valorarán al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, salvo en caso de elección irrevocable realizada en el reconocimiento inicial para valuación al valor razonable a través de otro resultados integrales (siempre que estos activos financieros no se mantengan para fines de negociación y no se clasifiquen en activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados) sin reclasificación posterior en ingresos.

Los requisitos para la clasificación y valuación de los pasivos financieros contenidos en la IAS 39 han sido incorporados a



la IFRS 9 sin ninguna modificación, excepto los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados (utilizando la opción de valor razonable). Para estos pasivos financieros, el monto de cambio en su valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito será reconocido en otros resultados integrales sin reclasificación subsiguiente en ingreso.

Las normas para dar de baja en cuentas los activos financieros y pasivos financieros se han trasladado sin cambios en la IAS 39 a la IFRS 9.

La IFRS 9 fue adoptada por la Unión Europea el 22 de noviembre de 2016 y será aplicable a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La IFRS 9 permite la aplicación anticipada del registro directo en el patrimonio de cualquier variación del valor atribuible a las variaciones del riesgo de crédito en los pasivos financieros que se designan para ser valuados al valor razonable con cambios en resultados (utilizando la opción de valor razonable). Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo no prevé la aplicación de este tratamiento.

■ Riesgo de crédito:

Todos los instrumentos de deuda clasificados como activos financieros valuados al costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales, así como los créditos por arrendamiento, los compromisos de préstamos y los contratos de garantía financiera emitidos, estarán sistemáticamente sujetos a deterioro o provisión para pérdidas crediticias esperadas desde su reconocimiento inicial.

El principal cambio implica el registro sistemático de la depreciación de los préstamos tan pronto como se conceda el préstamo o tan pronto como se adquieran los bonos, sin esperar la aparición de una evidencia objetiva de deterioro.

Por lo tanto, los activos financieros en cuestión se clasificarán en tres categorías según el deterioro gradual de su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial y se registrará un deterioro en cada una de estas categorías de la siguiente manera:

■ Etapa 1

- Todos los activos financieros en cuestión se reconocen inicialmente en esta categoría.
- Una provisión para pérdidas se registrará por un monto igual a las pérdidas por créditos esperadas de 12 meses.
- Los ingresos por intereses se reconocerán en la cuenta de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo aplicado al importe bruto en libros del activo antes de la depreciación.

■ Etapa 2

- Si el riesgo de crédito de un activo financiero aumenta significativamente desde su reconocimiento inicial, el activo se transferirá a esta categoría.
- La provisión por pérdidas para el activo financiero será entonces aumentada hasta el nivel de sus pérdidas crediticias esperadas de por vida.
- Los ingresos por intereses se reconocerán en la cuenta de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo aplicado al importe bruto en libros del activo

antes del deterioro.

■ Etapa 3

- Los activos financieros identificados como deteriorados se transferirán a esta categoría.
- La provisión para pérdidas por riesgo de crédito continuará siendo medida en un monto igual a las pérdidas por créditos esperadas de por vida y su valor será ajustado si es necesario para tener en cuenta cualquier deterioro adicional del riesgo de crédito.
- Los ingresos por intereses se contabilizarán en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo aplicado al importe neto contable del activo después de un deterioro.

El aumento significativo del riesgo de crédito se evaluará sobre una base de instrumento por instrumento, pero también será posible evaluarlo sobre la base de carteras coherentes de activos similares, donde la evaluación individual no parecerá relevante. Un enfoque basado en la contraparte (aplicando el principio de contagio por defecto a todos los préstamos pendientes de la contraparte) también será posible si da resultados similares.

El Grupo deberá tener en cuenta toda la información disponible y de futuro, así como las posibles consecuencias de un cambio en los factores macroeconómicos a nivel de la cartera, de manera que cualquier aumento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero pueda ser evaluado lo antes posible.

Habrà una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente cuando los pagos contractuales sobre este activo tienen más de 30 días de vencimiento. Sin embargo, este período tardío de 30 días es un indicador definitivo. La entidad debe utilizar toda la información disponible (puntajes de comportamiento, indicadores de tipo "préstamo a valor", etc.) y aplicar una visión prospectiva para evaluar si hay aumentos significativos en el riesgo de crédito antes de que los pagos contractuales superen los 30 días vencidos.

La aplicación de la IFRS 9 no alterará la definición de incumplimiento utilizada actualmente para determinar si existe o no evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. Dado que el activo se presumirá en incumplimiento si uno o más pagos contractuales tienen más de 90 días de vencimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas se valorarán teniendo en cuenta eventos pasados, pero también la situación actual, así como pronósticos razonables de las condiciones económicas futuras. Por lo tanto, tales pérdidas no se calcularán de acuerdo con los datos promedio que se observen durante el ciclo, y pueden introducir entonces algo de prociclicidad en los gastos de depreciación.

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida se valorarán teniendo en cuenta eventos pasados, pero también la situación actual, así como pronósticos razonables de condiciones económicas futuras y factores macroeconómicos relevantes hasta el término del contrato.

■ Contabilidad de cobertura (excluyendo macrocoberturas):

Esta nueva norma alineará la contabilidad de cobertura más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos llevadas a cabo por las compañías al cubrir sus



exposiciones de riesgo financiero y no financiero. La norma amplía el alcance de los instrumentos financieros no derivados que podrían considerarse como instrumentos de cobertura. Asimismo se amplía el alcance de los elementos que pueden considerarse elementos cubiertos para incluir componentes de partidas no financieras. La norma también modifica el enfoque para evaluar la eficacia de la cobertura

Sin embargo, la guía de transición de la IFRS 9 permite a las entidades continuar aplicando las disposiciones de la IAS 39 sobre contabilidad de cobertura, en cuyo caso deben aplicarse a todas las operaciones de cobertura.

También se requerirán revelaciones adicionales para explicar tanto el efecto que la contabilidad de cobertura ha tenido en los estados financieros como la estrategia de administración de riesgo de la entidad.

ORGANIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA IFRS 9

En 2013, el Grupo inició evaluaciones preliminares con el objetivo de determinar las posibles consecuencias de la futura norma IFRS 9. Con este fin, la División de Finanzas estableció una estructura de proyecto y se puso en marcha un programa conjunto entre la División de Riesgos y la División de Finanzas para revisar las partes de la norma relativa al riesgo de crédito.

Tan pronto como se publicó la IFRS 9 en julio de 2014, las funciones de Riesgo y Finanzas del Grupo establecieron una estructura especial para organizar las obras a realizar para implementar la nueva norma y estar listos para aplicarla el 1 de enero de 2018.

Bajo el patrocinio de los órganos de gobierno establecidos para este fin, el Grupo realizó análisis de la norma (implicaciones bancarias) y realizó un estudio de planificación sobre la adaptación de sus sistemas y procesos de información.

■ Clasificación y valuación

Se revisaron las carteras de activos financieros del Grupo para determinar, a partir de las características de sus flujos de efectivo contractuales y de su gestión (modelos de negocio), su futuro tratamiento contable según la IFRS 9. Otro objetivo de esta revisión fue identificar las más significativas impactos en los sistemas de información y en las herramientas de consolidación contable.

Esta revisión se llevó a cabo en 2016 para determinar el alcance de los activos financieros cuya clasificación y valuación se modificará mediante la aplicación de la IFRS 9. Se han desarrollado procesos para analizar los flujos contractuales de activos financieros, en particular para poder compararlos con un instrumento de referencia cuando el componente de valor monetario incluido en el interés esté sujeto a modificaciones de acuerdo con las cláusulas contractuales del instrumento.

Por otra parte, las especificaciones necesarias para adaptar los sistemas de información de las entidades, por un lado, y los procesos de consolidación y los cronogramas de información, también continuaron hasta 2016. Se inició el trabajo de desarrollo de los sistemas de información para identificar los criterios de calificación de los activos financieros, Tratamientos contables y recopilar la información adicional que se revelará en las notas. El Grupo inició asimismo los preparativos para un ejercicio de prueba en seco y un ensayo general, programados para el segundo y tercer trimestre de 2017 respectivamente, para probar el

nuevo sistema en su totalidad.

Además, el IASB ha recibido una comunicación relacionada con la clasificación de los préstamos cuyas condiciones contractuales incluyen una opción de pago anticipado mantenida por el prestatario según la cual el prestamista podría recibir un monto de reembolso incluyendo una indemnización negativa por pago anticipado o un valor de reembolso igual al valor razonable del préstamo en la fecha del prepago. El IASB decidió proponer una enmienda limitada a la IFRS 9 sobre esta cuestión; El Grupo seguirá de cerca las obras y propuestas del IASB con el fin de evaluar sus posibles consecuencias sobre la clasificación contable futura de sus activos financieros según la IFRS 9.

■ Riesgo de crédito:

Desde el año 2015, el Grupo ha establecido una metodología marco que define las reglas para evaluar el deterioro del riesgo de crédito y para determinar las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses y de por vida, teniendo en cuenta las proyecciones macroeconómicas que reflejan el ciclo de crédito. Este marco ha comenzado a ser calibrado y revisado para su aprobación en 2016, en particular en las siguientes áreas

- Implementación del marco metodológico en todas las entidades
- Comienzo de los desarrollos de TI para iniciar el periodo de prueba a partir de principios de 2017
- Primera descripción de los procesos organizacionales, incluida el gobierno operacional.

Gracias a los pasos alcanzados, la ambición del Grupo es todavía casi lograr que la parte principal del programa se haga a finales del tercer trimestre de 2017 para proceder a un ensayo general.

El flujo de calibración y la validación del marco metodológico se llevarán a cabo en 2017 con el fin de entender lo más posible los nuevos modelos de provisión de IFRS 9. Estas obras requieren simular diferentes reglas de gestión así como diferentes reglas de calibración (lo más coherentes posible con las normas de Basilea) para determinar las conjunciones que mejor cumplen tanto los criterios normativos como empresariales. Además de estos temas, se lanzarán otras iniciativas como la definición de pruebas de respaldo (backtesting), encuestas para entender mejor la prociclicidad intrínseca de los modelos de la IFRS 9 y la definición del gobierno para actualizar los modelos y los escenarios macroeconómicos ponderados de conformidad con con el periodo de cierre contable.

Durante el año 2016, se han decidido los principios generales de implementación y se aplicarán de la siguiente manera

- Centralización de los modelos de aprovisionamiento aunque se implementen teniendo en cuenta las características de las entidades
- Uso de una calculadora común para la mayor parte de los activos
- Recolección centralizada de los activos y sus provisiones para afrontar todos los desafíos de comunicación, explicación e información en torno al cálculo de provisiones.

■ Cobertura



El Grupo ha analizado las diversas opciones ofrecidas por la IFRS 9 en su guía de transición para la contabilidad de coberturas y ha decidido, como permite la IFRS 9, no modificar los métodos de contabilidad de cobertura actualmente aplicados de acuerdo con la IAS 39 adoptada en la Unión Europea. El Grupo seguirá manteniéndose al corriente de la investigación del IASB sobre métodos contables para operaciones de macro-cobertura.

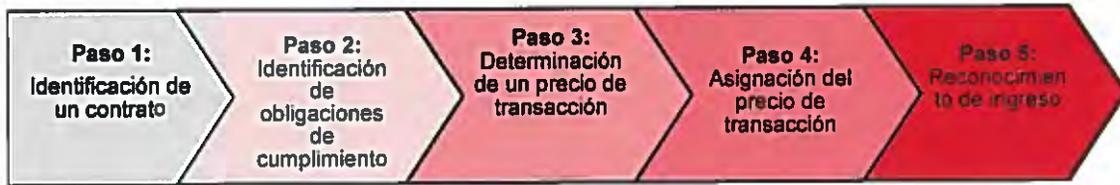
En este punto del proceso de implementación de la IFRS 9, las consecuencias de su aplicación en los estados financieros del Grupo no pueden ser estimadas razonablemente.

IFRS 15 "INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES"

Aprobada el 22 de septiembre de 2016 y entrando en vigor para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de Enero 2018

Esta norma establece los requisitos para reconocer los ingresos que se aplican a todos los contratos con clientes, con excepción de contratos de arrendamiento financiero, contratos de seguros, instrumentos financieros y garantías.

Con el fin de reconocer los ingresos, Será necesario aplicar 5 pasos entre la identificación de un contrato y el reconocimiento de los ingresos cuando se cumple una obligación de desempeño:



El Grupo está actualmente analizando el impacto de esta norma en su resultado neto y capital.

Dado el alcance de la aplicación de la norma, los contratos que se espera que sean los más afectados por este análisis son los contratos de servicios que conducen al reconocimiento de los ingresos por comisiones (paquetes de lealtad, honorarios relacionados con la gestión de activos o la sindicación de préstamos...). El Grupo no espera ningún impacto significativo debido a la aplicación de la norma.

ENMIENDAS, NORMAS DE CONTABILIDAD O ENMIENDAS AUN NO ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA AL 31 DICIEMBRE 2016

ENMIENDAS A LA IAS 12 "RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS POR PÉRDIDAS NO REALIZADAS"

Publicado por el IASB el 19 de enero de 2016

Estas enmiendas aclaran cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos relacionados con las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda valuados a su valor razonable.

ENMIENDAS A LA IAS 7 "INICIATIVA DE DIVULGACIÓN"

Emitido por el IASB el 29 de Enero de 2016

Estas enmiendas mejorarán la información sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios en efectivo y no monetarios.

ENMIENDAS A LA IFRS 2 "CLASIFICACIÓN Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE PAGO BASADAS EN ACCIONES"

Publicado por el IASB el 20 de junio de 2016

Estas enmiendas aclaran la forma de contabilizar ciertos tipos de transacciones de pago basadas en acciones: el modelado de las condiciones de adquisición independientemente del método de liquidación, los impactos de retenciones en las transacciones de pagos basados en acciones, el tratamiento contable de las modificaciones que cambian la clasificación de las operaciones de pago basadas en acciones.

ENMIENDAS A LA IFRS 4: APLICACIÓN DE LA IFRS 9 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS" CON LA IFRS 4 "CONTRATOS DE SEGUROS"

Publicado por el IASB el 12 de septiembre de 2016

Estas enmiendas proponen soluciones para tratar la volatilidad en los resultados que se derivarán de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, IFRS 9, antes de implementar la norma de reemplazo IFRS 4 "Contratos de seguros". Dando a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otros resultados integrales, en lugar de ganancias o pérdidas, la volatilidad que podría surgir cuando se aplique la IFRS 9 y antes de que la nueva norma de contratos de seguros sea efectiva. También dan a las empresas cuyas actividades están predominantemente relacionadas con el seguro una exención opcional de aplicar la IFRS 9 hasta 2021. Estas entidades seguirán aplicando la norma de los instrumentos financieros existentes, la IAS 39.

MEJORAS ANUALES A LA IAS 12 Y LA IAS 28 (2014-2016)

Emitido por el IASB el 8 de diciembre de 2016

Como parte de las mejoras anuales a las IFRS, el IASB ha publicado enmiendas a algunas normas contables.

ENMIENDAS A LA IAS 40 "TRANSFERENCIAS DE BIENES DE INVERSIÓN"

Emitido por el IASB el 8 de diciembre de 2016



Estas enmiendas refuerzan el principio de que la entidad transferirá una propiedad de o hacia de la categoría de propiedad de Inversión. Dicha transferencia ocurrirá si y sólo si la propiedad cumple o deja de cumplir con la definición de propiedad de inversión y si hay evidencia de un cambio en las intenciones de la administración para el uso de la propiedad.

IFRIC 22 "TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIÓN ANTICIPADA"

Emitido por el IASB el 8 de diciembre de 2016

Esta interpretación aclara la contabilidad de las transacciones en moneda extranjera (pagos o prepagos). La transacción proporcionará una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera. Antes de esta transacción, un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos se reconocerá y considerará como un elemento no monetario. La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo o pasivo no monetario, excepto si hay múltiples pagos o anticipos, en cuyo caso la fecha de la transacción será establecida para cada pago o anticipo.

IFRS 16 "CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS"

Publicado por el IASB el 13 de enero de 2016

Esta nueva norma reemplaza a la norma existente, la IAS 17 y modifica los requisitos contables para los arrendamientos y, más específicamente, en relación con los estados financieros de los arrendatarios, con muy pocos impactos para los arrendadores.



Para todos los contratos de arrendamiento, el arrendatario debe reconocer un activo que represente su derecho a utilizar el activo arrendado subyacente y un pasivo que represente su obligación de hacer pagos de arrendamiento. En su estado de resultados, el arrendatario deberá

reconocer por separado la depreciación de los activos de derecho de uso y el gasto por intereses de los pasivos de arrendamiento.

	Estado de Resultados	Activos Fijos	Pasivos	Derechos y obligaciones fuera del balance general
IAS 17	Pagos de contratos de arrendamiento en otros gastos operativos			(Figura) €€€
IFRS 16	Gastos por intereses en NBI + Gastos por Amortización	(Figura)	€€€	

Este nuevo tratamiento contable de los contratos de arrendamiento no aplica para el arrendatario en los arrendamientos a corto plazo (de menos de doce meses) incluyendo la opción de extender el contrato de arrendamiento) y los arrendamientos por los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

Además, la norma modifica la orientación de identificación de un contrato de arrendamiento con el fin de distinguirlo del tratamiento contable aplicable a un contrato por servicios.

Tras un análisis preliminar de los efectos de esta nueva norma, el Grupo ha iniciado en el cuarto trimestre de 2016 un proyecto marco para la transición de la implementación en sus sistemas y procesos de información y para la definición de los contratos de arrendamiento que se incluirán en el ámbito de aplicación de esta nueva norma. Los arrendamientos inmobiliarios son los principales contratos identificados por la evaluación actual.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

Al aplicar los principios contables que se describen en las notas siguientes con el fin de preparar los estados financieros consolidados del Grupo, la Administración formula supuestos y estimaciones que tienen un impacto en las cifras registradas en el estado de resultados, en la evaluación de activos y pasivos en el balance y la información que se revela en las notas a los estados financieros consolidados.

Con el fin de formular estas suposiciones y estimaciones, la Administración utiliza la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros consolidados y podrá ejercer su juicio. Por naturaleza, las valuaciones basadas en estimaciones incluyen riesgos e incertidumbres relacionados con su ocurrencia en el futuro. En consecuencia, los resultados futuros reales pueden diferir de estas estimaciones y pueden entonces tener un impacto significativo en los estados financieros.

El uso de estimaciones se refiere principalmente a las

siguientes valuaciones:

- El valor razonable en el balance de instrumentos financieros no cotizados en un mercado activo que se clasifican como *Activos y pasivos financieros al valor razonable* con cambios en resultados, Derivados de cobertura o *Activos financieros disponibles para la venta* (descritos en las Notas 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4) y el valor razonable de los instrumentos valuados al costo amortizado para los cuales esta información debe ser revelada en las notas a los estados financieros (Ver Nota 3.9);
- La cantidad de deterioro de activos financieros (*Préstamos y cuentas por cobrar, Activos financieros disponibles para la venta, Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*), inmovilizado material e intangible y crédito mercantil (Ver Notas 2.2, 3.8 y 8.4),
- Las provisiones reconocidas en el pasivo (en particular, provisiones para conflictos en un entorno jurídico complejo y provisiones para beneficios a empleados), incluyendo *Reservas de suscripción de las compañías de seguros* (Ver Notas 3.8, 4.3 y 5.2),
- El importe de los activos por impuestos diferidos reconocidos en el balance (Ver Nota 6);
- La evaluación del control del Grupo sobre una entidad al actualizar el alcance de consolidación, principalmente cuando se trata de entidades estructuradas (Ver Nota 2);
- El valor inicial del crédito mercantil determinado para cada combinación de negocios (Ver Notas 2.1 y 2.2),
- En caso de pérdida de control de una subsidiaria consolidada, el valor razonable que se utiliza para reevaluar la parte retenida por el Grupo en esta entidad, en su caso (Ver Nota 2).

El Reino Unido ha organizado el 23 de junio de 2016 un



referéndum tras el cual una mayoría de ciudadanos británicos han votado por abandonar a la Unión Europea (Brexit). Tras esta decisión, se ha iniciado un largo período de negociaciones para redefinir las relaciones económicas entre el Reino Unido y la Unión Europea. El Grupo sigue de cerca el avance de las discusiones y sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo. De ser necesario, el Grupo toma en cuenta estas consecuencias al formular supuestos y estimaciones para la preparación de sus estados financieros consolidados.



NOTA 2 - CONSOLIDACIÓN



EN PALABRAS SENCILLAS

Las diversas actividades del Grupo Soci t  G n rale en Francia y el extranjero son llevadas a cabo por la compa a matriz de Soci t  G n rale (lo que incluye las sucursales extranjeras de Soci t  G n rale) y por todas las entidades que esta controla, ya sea directa o indirectamente (subsidiarias y arreglos conjuntos) o en las cuales esta ejerce una influencia importante (asociadas). Todas estas entidades realizadas el alcance de la consolidaci n del Grupo.

La consolidaci n utiliza un proceso contable estandarizado para dar una presentaci n integral de las cuentas de la sociedad matriz de Soci t  G n rale y sus subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas, presentado como si fueran una sola entidad.

Para hacerlo as , las cuentas individuales de las entidades que conforman el Grupo se reformulan para que est n de conformidad con las IFRS, como son adoptadas por la Uni n Europea a fin de presentar la informaci n consistente en los estados financieros consolidados.

Adem s, los saldos contables (activos, pasivos, ingresos y gastos) generado por operaciones entre las entidades del Grupo se eliminan a trav s del proceso de consolidaci n para que los estados financieros consolidados presenten  nicamente las operaciones y resultados realizados con terceros fuera del Grupo

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros consolidados de Soci t  G n rale incluyen los estados financieros de la matriz y de las empresas francesas y extranjeras, as  como las sucursales extranjeras sobre las que se ejerce control, control conjunto o influencia significativa.

ENTIDADES CONSOLIDADAS

Subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades sobre las cuales el Grupo tiene control exclusivo. El Grupo controla una entidad si y  nicamente si se cumplen las siguientes condiciones:

El Grupo tiene poder sobre la entidad (habilidad para dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan significativamente las ganancias de la entidad), a trav s de la tenencia de derechos de votaci n u otros derechos; y

El Grupo tiene exposici n o derechos a obtener ganancias variables de su involucramiento con la entidad; y

El Grupo tiene la capacidad para usar su poder sobre la entidad para afectar el importe de las declaraciones del Grupo.

Poder

Al determinar los derechos de voto con el fin de establecer el grado de control sobre una entidad y los m todos de consolidaci n apropiadas del Grupo, los derechos de voto potenciales se tienen en cuenta en el momento en que puedan ejercerse libremente al realizar la evaluaci n o, a m s tardar cuando las decisiones acerca de la direcci n de las actividades pertinentes necesitan ser realizadas. Los derechos de voto potenciales son instrumentos tales como las opciones de compra sobre acciones ordinarias en circulaci n en el mercado o los derechos para convertir los bonos en nuevas acciones ordinarias.

Cuando los derechos de voto no son relevantes para determinar si el Grupo controla a otra entidad, la evaluaci n de este control tendr  en cuenta todos los hechos y circunstancias, incluida la existencia de uno o m s acuerdos contractuales. Poder sobre una inversi n existe s lo si el inversor tiene derechos sustantivos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes y sin barreras.

Algunos derechos est n dise ados para proteger los intereses de su titular (derechos de protecci n) sin dar el poder sobre la inversi n al que se refieren dichos derechos.

Si varios inversionistas tienen cada uno de los derechos fundamentales que les dan la capacidad unilateral para dirigir las diferentes actividades relevantes, el inversor que tiene la capacidad presente de dirigir las actividades que afectan de forma m s significativa las ganancias variables de la inversi n se presume que tiene poder sobre la inversi n.



EXPOSICION DE INGRESOS VARIABLES

El control existe sólo si el Grupo está expuesto de manera significativa a la variabilidad de los rendimientos variables generados por su inversión o de su participación en la entidad. Estos rendimientos, que podrían ser los dividendos, intereses, honorarios, etc., pueden ser solo positivos, solo negativos o positivos y negativos.

VÍNCULO ENTRE PODER E INGRESOS

Tener poder sobre las actividades relevantes no le da el control al Grupo si este poder no permite que afecte a sus rendimientos a partir de su participación en la entidad. Si el Grupo ha delegado derechos de toma de decisiones que se ejerce en nombre y en beneficio de terceros (los principales), se presume que actúa como un agente para estos principales, y por lo tanto no controla la entidad cuando se ejerce su autoridad para la toma de decisiones. En las actividades de gestión de activos, un análisis se realizó con el fin de determinar si el administrador de activos está actuando como agente o principal en la gestión de los activos netos de un fondo; el fondo se presume que está controlada por el administrador de activos si este último es considerado como un director.

Caso especial de entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñado para que voto o derechos similares no son el factor dominante en la decisión de quién controla la entidad. Tal es el caso, por ejemplo, cuando los derechos de voto se refieren a tareas administrativas y cuando las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales.

Una entidad estructurada a menudo se presenta ciertas características tales como una actividad limitada de negocios, una finalidad específica y cuidadosamente definida, o la insuficiencia de capital para financiar sus actividades sin el uso del financiamiento subordinado. Entidades estructuradas no pueden asumir diferentes formas jurídicas: sociedades anónimas, asociaciones, vehículos de bursatilización, fondos de inversión, entidades no constituidas en sociedad, etc.

Al evaluar la existencia de control sobre una entidad estructurada, se considerarán todos los hechos y circunstancias, entre las que se:

El propósito y diseño de la entidad;

La estructura de la entidad;

Riesgos a los cuales está expuesta la entidad por su diseño y la exposición del Grupo a algunos o todos esos riesgos;

Ingresos y beneficios posibles para el Grupo.

Las entidades estructuradas no consolidadas son aquellas que no son controladas en forma exclusiva por el Grupo

Acuerdos Conjuntos

A través de un acuerdo conjunto (ya sea una operación conjunta o empresa conjunta) el Grupo ejerce el control conjunto sobre una entidad si las decisiones sobre la dirección de sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan colectivamente la entidad. La evaluación de control conjunto requiere un análisis de los derechos y obligaciones de todas las partes.

En el caso de una operación conjunta, las partes en el acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos. En el caso de una empresa conjunta, las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad.

Asociados

Empresas asociadas son aquellas sobre las que se ejerce influencia significativa, y se contabilizan utilizando el método de la participación en los estados financieros consolidados del Grupo. Influencia significativa es el poder de intervenir en las políticas financieras y operativas de una entidad sin ejercer control. En particular, la influencia significativa puede ser el resultado de Société Générale está representado en el Consejo de Administración o de vigilancia, a partir de su participación en las decisiones estratégicas, de la existencia de transacciones significativas entre partes relacionadas, a partir del intercambio de personal directivo, o de la dependencia técnica de la empresa en Société Générale. El Grupo se supone ejercer una influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas de una entidad, cuando ésta directa o indirectamente, posee al menos el 20% de los derechos de voto en esta entidad.

REGLAS Y MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados se construyen a partir de los estados financieros de las entidades que se incluyen en el alcance de consolidación. Las empresas con un año fiscal que termina más de tres meses antes o después de la de Société Générale preparar estados pro-forma por un período de doce meses finalizado el 31 de diciembre. Todos los saldos significativos, los beneficios y las transacciones entre empresas del Grupo son eliminados.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha



de la adquisición se hizo efectiva y los resultados de sociedades enajenadas durante el ejercicio se incluyen hasta la fecha en el que el Grupo abandonó el control.

Métodos de consolidación

Estas subsidiarias, que pueden incluir las entidades sobre las que el Grupo tiene el control exclusivo, son totalmente consolidadas.

En el balance general consolidado, la con consolidación integral consiste en sustituir el valor de los títulos de renta variable de la subsidiaria que el Grupo mantiene con cada uno de los activos y pasivos de la subsidiaria, en adición del crédito mercantil reconocido cuando el Grupo asumió el control de la entidad (ver nota 2.2).

En el estado de resultados y el estado de los ingresos netos y las ganancias no realizadas o diferidos y las pérdidas, las partidas de gastos e ingresos de la subsidiaria se agregan a los del Grupo.

La proporción de las participaciones no controladoras en la subsidiaria se presenta por separado en el balance general y en el estado de pérdidas y ganancias. Sin embargo, en la consolidación de entidades estructuradas que son controladas por el Grupo, las acciones de dichas entidades no mantenidas por el Grupo se reconocen como deuda en el balance general.

En el caso de una operación conjunta, el Grupo reconoce claramente en sus estados financieros consolidados de su participación en los activos y pasivos, así como su participación en los ingresos y los gastos relacionados.

Asociadas y negocios conjuntos se reconocen por el método de la participación en los estados financieros consolidados del Grupo. Según este método, en el reconocimiento inicial de la inversión en una asociada se registra en el rubro Inversiones integradas por el método de participación al costo de inversión del Grupo en el negocio conjunto o asociada, incluyendo el crédito mercantil y después de la fecha de adquisición se incrementa o disminuye el valor en libros al reconocer los cambios en la participación del inversor en el valor del activo neto de la entidad inversión.

Por estas inversiones se realizarán las pruebas de deterioro de valor si existe evidencia objetiva de deterioro. Si el importe recuperable de la inversión (valor en uso o valor de mercado neto de los costos de venta, lo que sea mayor) es inferior a su valor en libros, la pérdida por deterioro se registra en el balance por el valor contable de la inversión. Reservas por deterioro y su reversión, se registran en los ingresos netos de las inversiones contabilizadas por el método de participación

La participación del Grupo en los ingresos netos de la entidad y las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas se presenta en rubros separados en el estado de resultados y el estado consolidado de ingresos netos y las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas. Si la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad consolidada por el método de participación se hace mayor que o igual a su porcentaje de participación en la empresa, el Grupo deja de reconocer su parte de las pérdidas posteriores a menos que sea requerido para ello por las obligaciones legales o implícitas, en cuyo caso se registra una provisión para dichas pérdidas.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de sociedades de capital contabilizadas por el método de participación se registran en el rubro Ingresos / gastos netos de otros activos.

Conversión de estados financieros de entidades extranjeras

Las partidas del balance de las entidades consolidadas que informan en monedas extranjeras se convierten en euros al tipo de cambio oficial vigente en la fecha de cierre. Las cuentas de resultados de estas empresas se convierten a euros a los tipos de cambio promedio de fin de mes. Las ganancias y las pérdidas debidas a la conversión del capital, reservas, beneficios no distribuidos y los ingresos se reconocen en las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas - Diferencias de conversión. Las ganancias y las pérdidas debidas a la conversión de la aportación de capital de las sucursales extranjeras de los bancos del Grupo también se incluyen en los cambios en el patrimonio neto consolidado en el mismo rubro.

De acuerdo con la opción permitida por la IFRIC 1, el Grupo asigna todas las diferencias surgidas en la conversión de los estados financieros de la entidad extranjera en Enero 1, 2004 a las reservas consolidadas. Como resultado, si alguna de estas entidades se venden, los ingresos de la venta se incluyen únicamente de recuperaciones de esas diferencias de conversión generadas desde Enero 1 de 2004.

Cambios en las participaciones del Grupo en entidades consolidadas

En el caso de un aumento de participaciones del Grupo en entidades sobre las que ya se ejerce el control: la diferencia entre el precio pagado por la participación adicional y el valor razonable estimado de la proporción de los activos netos adquiridos a la fecha se registra en las reservas consolidadas. Participación controladora.

Además, en el caso de una reducción de la participación del Grupo en una entidad sobre la que se mantiene el control, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de la participación de los accionistas que se venden se contabiliza como parte de las reservas consolidadas. Participación controladora.

El costo en relación con estas operaciones se registra directamente en el patrimonio.



En la fecha en que el Grupo pierde el control de una subsidiaria consolidada, la inversión retenida en la anterior subsidiaria se vuelve a valorar a continuación a valor razonable a través de resultados, al mismo tiempo, la ganancia o pérdida de capital se registran en Ingresos / gastos netos de otros activos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La ganancia o pérdida en la disposición correspondiente incluirá la parte del crédito mercantil asignado previamente a las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece la subsidiaria. Esta participación se determina utilizando un enfoque relativo basado en el capital normativo asignado a la subsidiaria que se vende ya la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

COMPROMISOS PARA COMPRAR A LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS EN SUBSIDIARIAS TOTALMENTE CONSOLIDADAS

El Grupo ha otorgado a los accionistas minoritarios, de subsidiarias totalmente consolidadas en el Grupo, algunos acuerdos para comprar sus participaciones. Para el Grupo, estos compromisos de adquisiciones están representados por opciones de venta. El precio de ejercicio de estas opciones puede ser establecida mediante una fórmula acordada en el momento de la adquisición de las acciones de la subsidiaria que tiene en cuenta su rendimiento futuro. También se puede establecer como precio de ejercicio el valor razonable de estas acciones a la fecha de ejercicio de las opciones.

Los compromisos se registran como sigue:

De acuerdo con la IAS 32, el Grupo registra un pasivo financiero para las opciones de venta otorgadas a los accionistas minoritarios de las subsidiarias sobre las que ejerce control. Este pasivo se registran inicialmente por el valor actual del precio estimado para el ejercicio de las opciones de venta bajo *Otros pasivos*;

La obligación de reconocer un pasivo a pesar de que las opciones de venta no se han ejercido significa que, con el fin de ser coherente, el Grupo debe utilizar el mismo tratamiento contable que el aplicado a las transacciones en los intereses minoritarios. Como resultado, la contrapartida de este pasivo se consigna una reducción en el valor de las participaciones no controladoras en las que se basan las opciones, con el saldo deducido de las ganancias retenidas, compartir Grupo;

Variaciones posteriores en este pasivo relacionado con los cambios en el precio estimado para el ejercicio de las opciones y el valor en libros de Participaciones no controladoras se registran en su totalidad en los resultados acumulados, Participación controladora;

Si la compra completa se lleva a cabo, se liquide el pasivo por el pago en efectivo vinculados a la adquisición de las participaciones no controladoras en la subsidiaria de que se trate. Sin embargo, si, cuando el compromiso llega a su término, no se ha producido la compra de participaciones, el pasivo se castiga contra los accionistas minoritarios y los resultados acumulados, Participación controladora en sus respectivas proporciones;

Siempre y cuando no se hayan ejercido las opciones, los resultados sobre las participaciones no controladoras con una opción de venta se registran como Participación no controladora en el estado de resultados consolidado del Grupo.



NOTA 2.1 - ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN

El alcance de consolidación se presenta por localidad en la Nota 8.6.

El alcance de consolidación incluye subsidiarias y entidades estructuradas bajo el control exclusivo del Grupo, acuerdos conjuntos (empresas conjuntas y operaciones conjuntas) y asociadas cuyos estados financieros son significativos en relación con los estados financieros consolidados del Grupo, principalmente en relación con los activos totales consolidados así como el ingreso operativo bruto del Grupo.

Los principales cambios en el alcance de consolidación al 31 de diciembre de 2016, en comparación con el ámbito aplicable a la fecha de cierre del 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

PARCOURS

El 3 de mayo de 2016, ALD Automotive adquirió el Parcours Group, subsidiaria de Wendel, situado en Europa y principalmente en Francia. Esta adquisición reforzó ALD Automotive en el segmento de PYME y PYMES y permite un crecimiento acelerado en el mercado francés de arrendamiento a largo plazo.

El saldo del Grupo ha aumentado en EUR 0.9 mils de millones, con EUR 0.8 miles de millones de activos bajo los *Activos fijos tangibles e intangibles* y EUR 0.7 miles de millones en pasivos de Deuda a bancos.

KLEINWORT BENSON

El 6 de junio de 2016, Société Générale Hambros Ltd. adquirió Kleinwort Benson Bank Limited y Kleinwort Benson Channel Islands Holdings Limited. Las dos entidades fueron adquiridas como parte de la estrategia de desarrollo del mercado central del Grupo para Banca

Privada, de acuerdo con su ambición de ser una referencia como banco centrado en las relaciones.

El balance del Grupo se incrementó en EUR 2.4 miles de millones, principalmente a través de activos de EUR 0.8 miles de millones en préstamos de clientes, EUR 0.7 miles de millones en activos financieros disponibles para la venta y EUR 0.6 miles de millones en deudores y pasivos de EUR 2.3 miles de millones en depósitos de clientes.

BANK REPUBLIC

El 20 de octubre de 2016, el Grupo vendió su participación mayoritaria en Bank Republic (93.64%), su subsidiaria georgiana, a TBC Bank Group PLC, el segundo mayor actor de la banca georgiana. Société Générale tiene participaciones minoritarias limitadas en TBC Bank Group PLC. La operación generó un gasto en el estado de resultados en el rubro Ingresos / gastos netos de otros activos por un total de EUR 17 millones.

La venta redujo el saldo del Grupo en EUR 0.7 miles de millones, principalmente a través de EUR 0.5 miles de millones de activos en préstamos de clientes y EUR 0.3 miles de millones en pasivos en depósitos de clientes.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 25 de febrero de 2015, el Grupo ejerció su opción de compra en virtud del Acuerdo de Accionistas entre Aviva France y Crédit du Nord en virtud de la empresa conjunta Antarius. Después de un período necesario para la transición operativa, Aviva France y Sogecap firmaron el 8 de febrero de 2017 un acuerdo que define las condiciones de la adquisición por parte de Sogecap de la participación del 50% en Antarius anteriormente propiedad de Aviva France. La transmisión de las acciones entrará en vigor el 1 de abril de 2017. Antarius será entonces propiedad al 100% del Grupo, conjuntamente por Sogecap y Crédit du Nord y consolidado en forma total.



NOTA 2.2 - CRÉDITO MERCANTIL



EN PALABRAS SENCILLAS

Quando el Grupo adquiere una empresa, se integra en su balance general consolidado todos los activos y pasivos de la nueva subsidiaria al valor razonable, como si esta hubiese sido adquirida en forma individual.

Sin embargo, el precio de adquisición de una compañía generalmente es mayor que el importe revaluado neto de sus activos y pasivos. El valor de exceso, llamado crédito mercantil, puede representar parte del capital intangible de la compañía (reputación, calidad de su personal, acciones de mercado, etc.) lo cual contribuye a su valor general, o al valor de las sinergias futuras que el Grupo espera desarrollar mediante la integración de la nueva subsidiaria en sus actividades existentes.

En el balance general consolidado, el crédito mercantil se reconoce como un activo intangible, cuya vida útil se presume que sea ilimitada; esto no se amortiza y por lo tanto no genera ningún gasto recurrente en los resultados futuros del Grupo, lo que indica que la rentabilidad del capital intangible de la entidad adquirida es inferior a las expectativas iniciales. O que las sinergias anticipadas no han sido cumplidas.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

El Grupo utiliza el método de adquisición para reconocer sus combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, todos los activos, pasivos, cuentas de orden y pasivos contingentes de las entidades adquiridas que son identificables en virtud de lo dispuesto en la IFRIC 3 "Combinaciones de negocios" se miden de forma individual a su valor razonable, independientemente de su propósito. Los análisis y las evaluaciones profesionales requeridas para esta valuación inicial debe ser llevada a cabo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición, como debe cualquier corrección del valor en base a la nueva información sobre hechos y circunstancias existentes en la fecha de adquisición. Al mismo tiempo, la participación no controladora se valúa en función de su participación en el valor razonable de los activos y pasivos de la entidad adquirida identificables. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede también optar por valuar las participaciones no controladoras inicialmente a su valor razonable, en cuyo caso se le asigna una fracción del crédito mercantil.

El costo de adquisición se calcula como el valor razonable total, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos a cambio del control de la entidad adquirida. Los costos directamente relacionados con las combinaciones de negocios se registran en el estado de resultados del periodo, excepto los relacionados con la emisión de instrumentos de capital.

Cualquier contraprestación contingente está incluida en el costo de adquisición a su valor razonable en la fecha de adquisición, aunque su materialización sólo sea potencial. Se reconoce en el patrimonio o deuda en el balance en función de las alternativas de liquidación; si se reconoce como deuda, los ajustes correspondientes se registran en los ingresos de los pasivos financieros de acuerdo con la IAS 39 y dentro del ámbito de las normas apropiadas para otras deudas. Para los instrumentos de capital, estos ajustes posteriores no son reconocidos. Cualquier exceso del precio pagado y el valor razonable estimado de la proporción de los activos netos adquiridos se registra en el activo del balance general consolidado como crédito mercantil. Cualquier déficit se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. En la fecha de adquisición de una entidad, cualquier participación en esta entidad que ya posea el Grupo se vuelve a valuar a valor razonable a través de utilidades o pérdidas. En el caso de una adquisición por etapas, por lo tanto, el crédito mercantil se determina por referencia al valor razonable en la fecha de adquisición.

En la fecha de adquisición, cada elemento del crédito mercantil se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de las que se espera obtener beneficios por su adquisición. Cuando el Grupo reorganiza su estructura de información de una manera que cambia la composición de una o más unidades generadoras de efectivo, el crédito mercantil asignado previamente a las unidades modificadas se reasigna a las unidades afectadas (nuevas o existentes). Esta reasignación se realiza generalmente utilizando un enfoque relativo basado en la normativa de requerimientos de capital de cada unidad generadora de efectivo afectado.

El crédito mercantil es revisado periódicamente por el Grupo y las pruebas de deterioro cada vez que hay algún indicio de que su valor puede haber disminuido, y por lo menos una vez al año. Cualquier deterioro del crédito mercantil se calcula basándose en el valor recuperable de la unidad (s) generadora de efectivo correspondiente.

Si el importe recuperable de la unidad (s) generadora de efectivo es menor que su (s) valor en libros, un deterioro irreversible se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en *Pérdidas por deterioro de crédito mercantil*.



La tabla a continuación muestra los cambios en los valores netos del crédito mercantil registrado por las Unidades Generadoras de Efectivo (CGU, por sus siglas en inglés) en 2016:

(En millones de euros)

	Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015	Adquisiciones y otros incrementos	Disposiciones	Pérdidas por deterioro	Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016
Banca Minorista Francesa	815	--	-	-	815
Red Soci�t� G�n�rale	304	--	-	-	304
Credit du Nord	511	-	-	-	511
Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros	2,676	203	(123)	-	2,756
Europa	1,910	-	(123)	-	1,787
Rusia	-	-	-	-	-
�frica, Asia, Cuenca Mediterr�nea y Ultramar	231	-	-	-	231
Seguros	10	-	-	-	10
Financiamiento de Equipo y Proveedor	335	-	-	-	335
Servicios Financieros de Arrendamientos de Autos	190	203	-	-	393
Banca Global y Soluciones de Inversionista	867	99	(2)	-	964
Mercados Globales y Servicios de Inversionista	501	-	-	-	501
Financiamiento y Asesor�a	39	-	-	-	39
Administraci�n de Activos y Patrimonio	327	99	(2)	-	424
TOTAL	4,358	302	(125)	-	4,535

El alcance de algunas CGU cambi  en 2016, incluyendo en particular:

- Servicios Financieros de Arrendamiento de Autos, luego de la adquisici n del Grupo Parcours en mayo de 2016;
- Administraci n de Activos y Patrimonio, tras las adquisiciones de Kleinwort Benson Bank Limited y Kleinwort Benson Channel Islands Holding Limited en junio de 2016
- Europa, tras la venta del banco minorista en Georgia (Bank Republic) y la reclasificaci n del banco minorista en Croacia (Splitska Banka) en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta y deuda relacionada a finales de 2016 (vea Nota 2.5).



Al 31 de diciembre de 2016, el crédito mercantil registrado por las 11 CGUs puede ser desglosado de la siguiente manera:

Pilares	Actividades
Red de Société Générale	La red bancaria minorista de Societe, actividades bancarias en línea (Boursorama), financiamiento de equipo y consumo en Francia y operación y servicios de manejo de pagos y transacciones
Crédit Du Nord	Red de banca minorista de Crédit du Nord y sus 7 bancos regionales
Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros	
Europa	Banca minorista y servicios de financiamiento al consumo en Europa, principalmente en Alemania (Hanseatic Bank, BDK), Italia (Fiditalia), la República Checa (KB, Essox), Rumania (BRD) y Polonia (Eurobank).
Rusia	Grupo bancario incluyendo Rosbank y sus subsidiarias DeltaCredit y Rusfinance
África, Asia, Cuenca Mediterránea y en Ultramar	Banca minorista y financiamiento al consumo en África, Asia, la Cuenca del Mediterráneo y Ultramar, incluyendo en Marruecos (SGMA), Algeria (SGA), Túnez (UIB), Camerún (SGBC) Costa de Marfil (SGBCI) y Senegal (SGBS)
Seguros	Actividades de seguro de vida y no de vida en Francia y el extranjero (incluyendo Sogecap, Sogessur y Oradea Vie)
Financiamiento de Equipo y Vendedor	Financiamiento de ventas y equipo profesional por el Financiamiento de Equipo de Société Générale
Servicios Financieros de Arrendamientos de Autos	Arrendamiento de vehículos operacionales y servicios de gestión de flotas (ALD Automotive)
Banca Global y Soluciones de Inversionista	
Mercados Globales y Servicios de Inversionista	Soluciones de mercado para negocios, instituciones financieras, el sector público, oficinas de familia y un rango completo de servicios de valores, servicios de compensación, ejecución, corretaje y custodia
Financiamiento y Asesoría	Asesoría y financiamiento para negocios, instituciones financieras y el sector público
Administración de Activos y Patrimonio	Soluciones de Administración de Activos y Patrimonio en Francia y el extranjero

El Grupo realizó una prueba de deterioro anual al 31 de diciembre de 2016 por cada CGU a la que se había asignado el crédito mercantil. Una CGU se define como el Grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo, que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de los otros activos o grupos de activos del Grupo. Las pruebas de deterioro consisten en evaluar el valor recuperable de cada CGU y compararlo con su valor en libros. Una pérdida por deterioro irreversible se registra en el estado de resultados si el valor en libros de una CGU, incluyendo el crédito mercantil, excede su valor recuperable. Esta pérdida se registra en el deterioro del crédito mercantil.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo se calcula utilizando el método más adecuado, generalmente el método de flujo de efectivo descontado (DCF) aplicado a toda la unidad generadora de efectivo. Los flujos de efectivo utilizados en este cálculo son los ingresos disponibles para distribución generados por todas las entidades incluidas en la unidad generadora de efectivo, teniendo en cuenta el patrimonio objetivo del Grupo asignado a cada CGU.

Determinados históricamente sobre la base de un plan de negocios de nueve años, los flujos de efectivo se determinaron este año en un período más corto de seis años, con los presupuestos prospectivos de cuatro años (de 2017 a 2020) extrapolados en un período de dos años (2021 -2022), el año

2022 correspondiente a un año "normativo" utilizado para calcular el valor terminal:

- El patrimonio asignado al 31 de diciembre de 2016 ascendía al 11% de los activos ponderados por riesgo, excepto para Credit du Nord, cuyo patrimonio neto asignado ascendía al 10,5%, de acuerdo con las directrices de gestión de la entidad;
- La tasa de descuento se calcula utilizando una tasa libre de riesgo, ampliada por una prima de riesgo basada en las actividades subyacentes de la CGU. Esta prima de riesgo, específica para cada actividad, se calcula a partir de una serie de primas de riesgo de acciones publicadas por SG Cross Asset Research y de su volatilidad estimada específica (beta). En caso necesario, la tasa libre de riesgo también se amplía con una prima de riesgo soberano, que representa la diferencia entre la tasa libre de riesgo disponible en el área de asignación monetaria (principalmente la zona en dólares o la zona del euro) y ña tasa de interés de los Bonos del Tesoro emitidos a largo plazo (principalmente en dólares estadounidenses o en la zona del euro), en proporción con los activos ponderados por riesgo para las CGU que abarcan varios países;
- Las tasas de crecimiento utilizadas para calcular el valor



terminal se determinan utilizando pronósticos sobre el crecimiento económico a largo plazo y la inflación sostenible. Estas tasas se estiman utilizando dos fuentes principales, el Fondo Monetario Internacional y los análisis económicos producidos por SG Cross Asset Research que proporcionan previsiones 2020-2021.

Al 31 de diciembre de 2016 no se registró deterioro del crédito mercantil como resultado del test de deterioro anual de la CGU.

La tabla siguiente presenta las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo específicas para las CGU de los tres negocios principales del Grupo:



Supuestos al 31 de diciembre de 2016

Tasa de
Descuento

Tasa de
crecimiento a
largo plazo

Banca Minorista Francesa

Red de Société Générale y Crédit du Nord	8%	2%
--	----	----

Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros

Banca Minorista y Financiamiento al Consumo	10.2% a 15.4%	3% a 3.5%
---	---------------	-----------

Seguros	9.1%	2.5%
---------	------	------

Financiamiento de Equipo y Vendedor y Servicios de Financiamiento de Arrendamiento de Autos	9.7%	2%
---	------	----

Banca Global y Soluciones de Inversionista

Mercados Globales y Servicios de Inversionista	11.3%	2%
--	-------	----

Administración de Activos	10%	2%
---------------------------	-----	----

y Patrimonio	9.8%	2%
--------------	------	----



Las proyecciones presupuestadas se basan principalmente en las siguientes líneas de negocios y supuestos macroeconómicas:

Banca Minorista Francesa	
Red de Soci�t� G�n�rale y Cr�dit du Nord	<ul style="list-style-type: none">⊗ En un ambiente desafiante (restricciones regulatorias, baja inflaci�n, tasas bajas hist�ricamente), esfuerzos en curso para operaciones de cambio y relaciones bancarias en Soci�t� G�n�rale y Credit du Nord hacia un modelo digital⊗ Confirmaci�n del plan de adquisici�n de clientes de Boursorama⊗ Inversiones adicionales para apoyar la transformaci�n
Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros	
Europa	<ul style="list-style-type: none">⊗ Adaptaci�n continua de nuestros modelos para capturar potencial de crecimiento en la regi�n y consolidar las posiciones competitivas de nuestras operaciones⊗ Estricta disciplina aplicada a los gastos operativos y normalizaci�n del costo de riesgo
Rusia	<ul style="list-style-type: none">⊗ Transformaci�n continua de Rosbank en estabilizar condiciones econ�micas, con enfoque en la eficiencia e la rama bancaria minorista, sistemas de informaci�n, calidad de servicio da los clientes y agrupaci�n de recursos⊗ Estricta disciplina aplicada a gastos operativos y costo de riesgo
�frica, Asia Cuenca Mediterr�nea y Ultramar	<ul style="list-style-type: none">⊗ Desarrollo de las redes de venta de Soci�t� G�n�rale y expansi�n de los servicios a trav�s de la oferta de banca m�vil⊗ Atenci�n permanente a la eficiencia operativa
Seguros	<ul style="list-style-type: none">⊗ Crecimiento dinámico mantenido y el desarrollo internacional del modelo de banca de seguros, en sinergia con la red de banca minorista, Nueva Banca Privada y servicios financieros a las empresas
Financiamiento de Equipos y Vendedor	<ul style="list-style-type: none">⊗ Consolidaci�n del liderazgo en negocios de financiamiento corporativo⊗ Consolidaci�n de la rentabilidad mediante la atenci�n continua en actividades al mejor indice de rentabilidad / riesgo
Servicios Financieros de Arrendamientos de Autos	<ul style="list-style-type: none">⊗ Impulso s�lido en un ambiente internacional altamente competitivo
Banca Global y Soluciones de Inversionista	
Mercados Globales y Servicios de Inversionista	<ul style="list-style-type: none">⊗ Adaptaci�n de actividades de mercado en un ambiente competitivo, negocios adicionales e inversiones regulatorias.⊗ Consolidaci�n del liderazgo en el mercado de franquicias de renta variable⊗ Medidas de optimizaci�n continua e inversiones en sistemas de informaci�n
Financiamiento y Asesor�a	<ul style="list-style-type: none">⊗ Continuaci�n del impulso de originaci�n de actividades de financiamiento⊗ Consolidaci�n del liderazgo en el mercado de franquicias de l�deres en el mercado de "commodities" y financiamiento estructurado⊗ Manejo de costo de riesgo a pesar de las condiciones econ�micas desafiantes
Administraci�n de Activos y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none">⊗ Desarrollo de sinergias con las redes de banca minorista tanto en Francia como en el extranjero y con banca de inversi�n y corporativa⊗ Consolidaci�n en el Reino Unido despu�s de la adquisici�n por SG Hambros de Kleinwort Benson



Se realizan pruebas de sensibilidad para valuar el impacto sobre el valor recuperable de la CGU de la variación en ciertos supuestos.

Al 31 de diciembre de 2016, a la luz de los riesgos asociados a la actividad empresarial en el entorno actual (volatilidad del mercado, incertidumbres regulatorias), se midieron sensibilidades a variaciones en la tasa de descuento, crecimiento a largo plazo y cambios regulatorios.

Según los resultados de estas pruebas:

- Un aumento de 50 puntos base aplicado a todas las tasas de descuento de las CGUs que se revelan en el cuadro anterior conduciría a una disminución del valor recuperable del 6.9% y no generaría ningún deterioro adicional;
- Similarmente, una disminución de 50 puntos básicos en las tasas de crecimiento a largo plazo conduciría a una disminución del 2.4% en valor recuperable y no generaría ningún deterioro adicional.
- Finalmente, el examen de las restricciones regulatorias (Basilea 4, IFRS 16 y IFRS 9) en virtud de sus disposiciones actuales no generaría ningún deterioro adicional.



NOTA 2.3 - REVELACIONES ADICIONALES PARA ENTIDADES CONSOLIDADAS E INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL USO DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Esta Nota proporciona información adicional para entidades incluidas en el alcance de consolidación.

Estas revelaciones se refieren a entidades sobre las que la Sociedad General ejerce control exclusivo, control conjunto o influencia significativa, siempre que estas entidades tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo. La importancia del impacto se considera en particular en relación con los activos totales consolidados del Grupo y el margen de operación.

1. ENTIDADES ESTRUCTURADAS CONSOLIDADAS

Las entidades estructuradas consolidadas incluyen:

- Los instrumentos de inversión colectiva, como las SICAV (fondos de inversión de capital variable) y los fondos de inversión gestionados por las subsidiarias de administración de activos del Grupo;
- Fondos bursátiles y vehículos que emiten instrumentos financieros que pueden ser suscritos por los inversionistas y que generan riesgos de crédito inherentes a una exposición o canasta de exposiciones que pueden dividirse en tramos;
- Vehículos de financiamiento de activos (aviones, ferrocarriles, transporte marítimo o instalaciones de financiamiento inmobiliario).

El Grupo no ha prestado apoyo financiero a estas entidades fuera de ningún marco contractual durante el periodo de cierre y, al 31 de diciembre de 2016, no tiene intención de apoyarlas financieramente.

El Grupo tiene acuerdos contractuales con algunas entidades estructuradas consolidadas que pueden requerir que preste apoyo financiero a estas entidades en relación con su exposición al riesgo de crédito, riesgo de mercado o riesgo de liquidez.

Los títulos de deuda estructurados emitidos por vehículos emisores están cubiertos por una garantía incondicional e irrevocable concedida por Société Générale para garantizar los pagos en las fechas de vencimiento. Estos vehículos emisores también han concertado operaciones de cobertura con Société Générale para cubrir sus salidas contractuales. Al 31 de diciembre de 2016, el importe garantizado pendiente ascendía a EUR 54,1 miles de millones.

Realizando operaciones de bursatilización por cuenta de clientes e inversionistas, Société Générale facilita liquidez a dos vehículos ABCP (Asset Backed Commercial Paper) por un importe total de EUR 16.8 mils de millones a 31 de diciembre de 2016.

2. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Las participaciones no controladoras se refieren a las participaciones en las sociedades dependientes totalmente consolidadas que no son directa ni indirectamente atribuibles al Grupo. Incluyen los instrumentos de patrimonio emitidos por estas subsidiarias y no mantenidos por el Grupo, así como la parte de los ingresos y reservas acumuladas y las ganancias y pérdidas no reconocidas o diferidas atribuibles a los tenedores de estos instrumentos.

La participación no controladora asciende a EUR 3.753 millones al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 3.638 millones al 31 de diciembre de 2015) y representó el 6% del patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2016 (frente al 6% al 31 Diciembre de 2015).

La participación no controladora, de importe significativo en términos de su contribución al capital total, en el balance general consolidado del Grupo, corresponden a:

- Las subsidiarias cotizadas Komercni Banka A.S, BRD - Grupo Société Generale SA y SG Marocaine de Banques;
- Sogecap, totalmente apropiada, con las obligaciones subordinadas emitidas en diciembre de 2014.



31.12.2016

(En millones de euros)	Intereses de Votación del Grupo	Interés de participación del Grupo	Resultado neto atribuible a los intereses minoritarios	Total de los Participación no controladora	Dividendos pagados durante el ejercicio a tenedores de participaciones no controladoras
KOMERCNI BANKA A.S	60.73%	60.73%	190	1,228	(162)
BRD - GROUPE SOCIÉTÉ GÉNÉRALESA	60.17%	60.17%	77	589	(19)
SG MAROCAINE DE BANQUES	57.46%	57.46%	21	400	(4)
SOGECAP	100.00%	100.00%	33	829	(33)
Other entities	-	-	143	707	(73)
Total	-	-	464	3,753	(291)

31.12.2015

KOMERCNI BANKA A.S	60.73%	60.73%	184	1,222	(163)
BRD - GROUPE SOCIÉTÉ GÉNÉRALESA	60.17%	60.17%	45	542	-
SG MAROCAINE DE BANQUES	57.01%	57.01%	16	380	(10)
SOGECAP	100.00%	100.00%	33	829	(6)
Otras entidades	-	-	116	665	(54)
Total	-	-	394	3,638	(233)

INFORME FINANCIERO RESUMIDO PARA LOS PRINCIPALES PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

La siguiente información corresponde a las entidades o subgrupos (excluyendo Sogecap) tomados al 100% y antes de la eliminación de las operaciones intragrupo

31.12.2016

(En millones de euros)	Resultado Bancario Neto	Resultado neto	Utilidad neta y ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	Balance Total
KOMERCNI BANKA A.S	1,131	505	797	33,655
BRD - GROUPE SOCIÉTÉ GÉNÉRALESA	596	196	139	11,349
SG MAROCAINE DE BANQUES	339	53	81	7,968

31.12.2015

(En millones de euros)	Resultado Bancario Neto	Resultado neto	Utilidad neta y ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	Balance Total
KOMERCNI BANKA A.S	1,094	482	821	32,587
BRD - GROUPE SOCIÉTÉ GÉNÉRALESA	569	116	80	11,020
SG MAROCAINE DE BANQUES	346	40	62	7,757



3. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL USO DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (ASOCIADOS Y EMPRESAS CONJUNTAS)

INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA PARA EMPRESAS CONJUNTAS Y ASOCIADOS

<i>(En millones de euros)</i>	Empresas Conjuntas		Asociadas		Total inversiones contabilizadas por el uso del método de participación	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Participación controladora:						
Ingreso neto	72	72	57	159	129	231
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas (neto de impuestos)	-	-	-	(88)	-	(88)
Resultado neto y ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	72	72	57	71	129	143

Las actividades de las empresas conjuntas incluyen principalmente el desarrollo de bienes inmuebles, administración de activos y seguros.

COMPROMISOS CON PARTES RELACIONADAS

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Compromisos de préstamo otorgados	-	-
Compromisos de garantía otorgados	17	33
Compromisos de instrumentos financieros a futuro	90	279

4. RESTRICCIONES

RESTRICCIONES IMPORTANTES EN LA CAPACIDAD DE ACCESO O USO DE LOS ACTIVOS DEL GRUPO

Las restricciones o requisitos legales, reglamentarios, estatutarios o contractuales pueden restringir la capacidad del Grupo de transferir activos libremente hacia o desde entidades dentro del Grupo.

La capacidad de las entidades consolidadas para distribuir dividendos o conceder o reembolsar préstamos y anticipos a entidades dentro del Grupo depende, entre otras cosas, de los requisitos reglamentarios locales, las cláusulas estatutarias y el rendimiento financiero y operativo. Los requisitos reglamentarios locales pueden referirse al capital regulador, al control de cambios o a la no convertibilidad de la moneda local (como ocurre en los países pertenecientes a la Unión Económica y Monetaria de África Occidental o a la Comunidad Económica y Monetaria del África Central) índices de liquidez (Como en los Estados Unidos) o grandes indicadores de exposición que pretenden limitar la exposición de la entidad en relación con el Grupo (requisito regulatorio que debe cumplirse en la mayoría de los países de Europa Central y Oriental, Magreb y África subsahariana).

La capacidad del Grupo para utilizar activos también puede verse limitada en los siguientes casos:

- Activos comprometidos como garantía de pasivos, en particular garantías otorgadas a los bancos centrales,

o activos comprometidos como garantía para transacciones de instrumentos financieros, principalmente a través de depósitos de garantía con cámaras de compensación

- Valores que se venden con pacto de recompra o que se prestan.
- Activos mantenidos por las subsidiarias de seguros en representación de pasivos en unidades de participación con titulares de pólizas de seguros de vida.
- Activos mantenidos por entidades estructuradas consolidadas en beneficio de terceros inversionistas que hayan comprado los títulos o valores emitidos por la entidad.
- Depósitos obligatorios en los bancos centrales



NOTA 2.4 - ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

La siguiente información se refiere a entidades estructuradas pero no controladas por el Grupo. Esta información se agrupa principalmente por tipo de entidades similares, tales como Actividades de financiamiento, Gestión de activos y Otros (incluidos los vehículos de bursatilización y emisión).

El financiamiento de activos incluye asociaciones de financiamiento de arrendamiento financiero y vehículos similares que proporcionan instalaciones de financiamiento de aeronaves, ferrocarriles, transporte marítimo o bienes raíces.

La gestión de activos incluye los fondos de inversión gestionados por las subsidiarias de gestión de activos del Grupo. La bursatilización incluye fondos de bursatilización o vehículos similares que emiten instrumentos financieros que susciben los inversionistas y que genere riesgos de crédito inherentes a una exposición o canasta de exposiciones. Que se pueden dividir en tramos.

Los intereses del Grupo en entidades no consolidadas que han sido estructuradas por terceros se clasifican entre instrumentos financieros en el balance general consolidado según su naturaleza (Activos financieros al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o Pasivos al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, - activos financieros disponibles para la venta, préstamos y depósitos, deudas, etc.).

1. INTERESES EN ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

Los intereses del Grupo en una entidad estructurada no consolidada se refieren a compromisos contractuales y no contractuales que exponen al Grupo a la variabilidad de rendimientos del desempeño de esta entidad estructurada.

Tales intereses pueden ser evidenciados por:

- La tenencia de instrumentos de renta variable o de deuda (independientemente de su rango de subordinación).
- Otros fondos (préstamos, facilidades de caja, compromisos de préstamos, facilidades de liquidez);
- Mejora del crédito (garantías, instrumentos subordinados, derivados de crédito);
- Emisión de garantías (compromisos de garantía);
- Derivados que absorben todo o parte del riesgo de variabilidad de los rendimientos de la entidad estructurada, excepto Credit Default Swap (CDS) y opciones adquiridas por el Grupo;
- Contratos remunerados por comisiones indexadas al desempeño de la entidad estructurada;
- Acuerdos de consolidación fiscal.

(En millones de euros)	Financiamiento de Activos		Manejo de Activos		Otros	
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
Balance general por entidad total ⁽¹⁾	8,730	8,748	90,537	70,292	19,204	14,544
Importe neto de los intereses del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas						
Activos:	3,915	4,480	10,274	10,104	6,654	3,986
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	522	586	9,836	9,278	2,633	425
Activos financieros disponibles para venta	67	117	17	24	613	3
Préstamos y cuentas por cobrar bancarias y de cliente	3,318	3,768	419	802	3,403	3,553
Otros	8	9	2	-	5	5
Pasivos:	1,803	1,853	10,893	9,457	5,048	1,580
Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados	255	188	9,235	8,081	3,414	662
Pagadero a bancos y depósitos de clientes	1,513	1,593	1,631	1,371	1,587	909
Otros	35	72	27	5	47	9

(1) Para gestión de activos, NAV (Valor de Activo Neto) de fondos.

El Grupo no proporcionó ningún apoyo financiero a estas entidades fuera de cualquier acuerdo contractual vinculante y, al 31 de diciembre de 2016, no tenía intención de proporcionar tal apoyo.

La exposición máxima a pérdidas relacionada con participaciones en entidades estructuradas no consolidadas se mide como:

- El costo amortizado o el valor razonable (1) de los activos financieros no derivados con la entidad estructurada, según la forma en que se valúen en el balance;
- El valor razonable (1) de los activos financieros
- derivados reconocidos en el balance general;
- El importe nominal de los Credit Default Swap por escrito (monto máximo a pagar);
- El importe nominal de los compromisos de préstamo o los compromisos de garantía concedidos



(En millones de euros)	Financiamiento de activos		Manejo de activos		Otros	
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
costo amortizado del valor razonable ⁽¹⁾ (de acuerdo a la valuación del instrumento financiero) de activos financieros no derivados registrados en entidades estructuradas	3,714	3,849	6,798	5,173	1,718	1,236
Valor razonable ⁽¹⁾ de activos financieros derivados reconocidos en el balance general	357	412	4,926	4,124	2,436	526
Importe nominal de CDS vendidos (se pagará el importe máximo)	-	-	2	-	-	-
Importe nominal de préstamo o compromisos de garantía otorgados	562	663	1,468	1,780	1,049	1,256
Exposición a pérdida máxima	4,633	4,924	13,194	11,077	5,203	3,018

(1) Valor razonable en la fecha de cierre, que puede fluctuar en periodos posteriores.

El monto de la exposición máxima a pérdidas puede ser mitigado por:

- El importe nominal de los compromisos de garantía recibidos;
- El valor razonable (1) de la garantía recibida;
- El importe en libros de los depósitos de garantía recibidos

Estos importes mitigantes deben ser topados en caso de limitación legal o contractual de sus montos realizables o recuperables. El importe asciende a EUR 3,198 millones y se refiere principalmente al financiamiento de activos.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS PATROCINADAS POR EL GRUPO

El Grupo puede no tener participación en una entidad estructurada, pero seguir siendo considerado como patrocinador de esta entidad estructurada si actúa o ha actuado como:

- Un estructurador;
- Un originador para inversionistas potenciales;
- Un administrador de activos;
- Un garante implícito o explícito del rendimiento de la entidad (en particular mediante garantías de capital o de retorno otorgadas a los partícipes de los fondos de inversión).

Una entidad estructurada también se considera patrocinada por el Grupo si su nombre incluye el nombre del Grupo o el nombre de una de sus subsidiarias

Por el contrario, las entidades estructuradas por el Grupo en función de necesidades específicas expresadas por uno o más clientes o inversionistas se consideran patrocinadas por dichos clientes o inversionistas.

El importe total del saldo de estas entidades estructuradas no consolidadas, patrocinado por el Grupo y en las que el Grupo no tiene intereses, ascendió a EUR 8,444 millones (incluyendo EUR 6,015 millones para otras estructuras).

El importe de los ingresos procedentes de estas entidades estructuradas (principalmente financiamiento de activos) fue de EUR 0.2 millones de las plusvalías por dimisión en cuentas ganancias pro la baja de activos en las participaciones en entidades estructuradas.



NOTA 2.5 - ACTIVOS NO CIRCULANTES CONSERVADOS PARA LA VENTA Y DEUDA RELACIONADA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Un activo o grupo de activos y pasivos no corrientes se considera "mantenido para la venta" si su valor en libros se recuperará principalmente mediante una venta y no a través de su uso continuo.

Para que esta clasificación se aplique, el activo o grupo de activos y pasivos debe estar inmediatamente disponible para la venta en su estado actual y debe ser altamente probable que la venta ocurra dentro de los doce meses.

Para ello, el Grupo debe comprometerse con un plan de venta del activo (o grupo de activos y pasivos) y ha comenzado a buscar activamente un comprador. Además, el activo o grupo de activos y pasivos debe comercializarse a un precio razonable en relación con su valor razonable actual.

Los activos y pasivos comprendidos en esta categoría se reclasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, sin compensación.

Si el valor razonable menos los costos de venta de los activos no corrientes y de los grupos de activos y pasivos mantenidos para la venta es inferior a su valor contable neto, se reconoce un deterioro en resultados. Además, los activos no corrientes mantenidos para la venta ya no se amortizan ni se deprecian.

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Activos	4,252	171
Activos fijos y Crédito mercantil	124	27
Activos financieros	666	6
Cuentas por cobrar	3,447	104
<i>pagadero de bancos</i>	746	90
<i>préstamos de clientes</i>	2,127	14
<i>Otros</i>	574	-
Otros activos	15	34
Pasivos	3,612	526
Asignaciones	18	163
Pasivos financieros	1	-
Deudas	3,528	346
<i>Pagadero a bancos</i>	763	-
<i>Depósitos de clientes</i>	2,748	346
<i>otros</i>	17	-
Otros pasivos	65	17

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y la deuda relacionada incluyen, en particular, los activos y pasivos del banco minorista en Croacia (Splitska Banka y sus subsidiarias) y las actividades de información de corretaje y divulgación de información financiera en Alemania.

Con el fin de materializar las pérdidas no realizadas en los activos del banco minorista en Croacia mantenidos para la venta, se ha registrado una pérdida por deterioro de valor de EUR -235 millones en el rubro Resultado neto de otros activos.



NOTA 3 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS



EN PALABRAS SENCILLAS

Las actividades bancarias del Grupo generalmente toman la forma de instrumentos financieros que cubren un amplio espectro de activos y pasivos, tales como préstamos, carteras de inversiones (capital, bonos, etc.), depósitos, cuentas de ahorro reguladas, emisión de valores de deuda e instrumentos derivados (swaps, opciones, contratos a futuro, derivados de crédito, etc.). Estos instrumentos financieros representan los derechos contractuales u obligaciones para recibir o pagar efectivo u otros activos financieros.

En los estados financieros, la clasificación y valuación de activos y pasivos financieros depende de la naturaleza de esos activos y pasivos y las razones por las cuales son conservados.

Sin embargo, esta distinción no es aplicable a los instrumentos derivados que son valuados siempre al valor razonable en el balance general, sin importar su propósito (de negociación o de cobertura).

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

CLASIFICACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Inicialmente, los instrumentos financieros se reconocen en el balance general en las categorías que determinan su tratamiento contable y su método de valuación posterior. Esta clasificación depende del tipo de instrumento financiero y el propósito de la transacción.

Los activos financieros se registran en una de las siguientes cuatro categorías:

- *Activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas:* son activos financieros mantenidos con fines de negociación, que por defecto incluyen los activos financieros derivados que no califican como instrumentos de cobertura y los activos financieros no derivados designados por el Grupo en el reconocimiento inicial para ser mantenidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, de acuerdo con la opción del valor razonable;

Préstamos y cuentas por cobrar: cuenta con activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y no se mantienen con fines de negociación o mantenidos para la venta desde el momento en que son originados o adquiridos, o designados en su primer reconocimiento para ser mantenidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas (de acuerdo con la opción del valor razonable). Se valúan a costo amortizado, el deterioro, en su caso, puede ser reconocido y determinado en forma individual o de forma colectiva,

- *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:* son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se valúan a costo amortizado y pueden estar sujetos a un deterioro en su caso. El costo amortizado incluye las primas y descuentos, así como los costos de transacción;

Activos financieros disponibles para la venta: son activos financieros no derivados mantenidos por un periodo indeterminado, que el Grupo puede vender en cualquier momento. De forma predeterminada, son todos los que no caen dentro de una de las tres categorías anteriores. Estos instrumentos se miden a valor razonable contra ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas. Los intereses devengados o pagados por la deuda se registran en el estado de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo, mientras que los ingresos por dividendos ganados sobre valores de renta variable se registran en el estado de resultados en el rubro *Resultado neto de activos financieros disponibles para la venta*;

Los pasivos financieros se registran a una de las dos categorías siguientes:

- *Pasivos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas:* son pasivos financieros mantenidos con fines de negociación, que por defecto incluyen los pasivos financieros derivados que no califican como instrumentos de cobertura y pasivos financieros no derivados designados por el Grupo en el reconocimiento inicial para ser mantenidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, de acuerdo con la opción del valor razonable;

- *Deudas:* Incluyen los pasivos financieros no derivados, y se valúan al costo amortizado.

Los activos y pasivos financieros derivados que califican como instrumentos de cobertura se mantienen en rubros diferentes del balance general (ver nota 3.2).



RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros no podrán ser reclasificados como activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas. Un activo financiero no derivado, inicialmente reconocido como un activo mantenido con fines de negociación en virtud de activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, puede ser reclasificado fuera de esta categoría siempre que cumpla las siguientes condiciones:

Si un activo financiero con pagos fijos o determinables mantenidos inicialmente para fines de negociación ya no puede, después de la adquisición, ser cotizado en un mercado activo y el Grupo tiene la intención y capacidad de mantenerlo en posición propia en el futuro previsible o hasta su vencimiento, entonces este activo financiero puede ser reclasificado como préstamos y cuentas por cobrar, siempre que los criterios de elegibilidad para esta categoría se cumplan en la fecha de la transferencia;

En caso de que algunas circunstancias raras generen un cambio en el propósito de tenencia de activos financieros no derivados mantenidos inicialmente para negociación, estos activos pueden ser reclasificados como activos financieros disponibles para la venta o como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, siempre que los criterios para la categoría en cuestión se cumplan en la fecha de la transferencia.

En cualquier caso, los derivados financieros y activos financieros valuados usando la opción del valor razonable no pueden ser reclasificados fuera de la categoría de *Activos financieros al valor razonable a través de utilidades o pérdidas*. Un activo financiero inicialmente reconocido bajo *Activos financieros disponibles para la venta* puede ser reclasificado hacia *Activos financieros conservados a su vencimiento*, en el entendido de que el criterio de elección para esta categoría es cumplido en la fecha de transferencia.

Estos activos financieros reclasificados son transferidos a su nueva categoría al valor razonable en la fecha de reclasificación y son posteriormente valuados de acuerdo a las reglas que aplican a la nueva categoría. El costo amortizado de los activos financieros reclasificados desde *Activos financieros al valor razonable a través de utilidades o pérdidas* o *Activos financieros disponibles para su venta* hacia *Préstamos y cuentas por cobrar* y los activos financieros reclasificados desde *Activos financieros a valor razonable a través de resultados* hacia *Activos financieros disponibles para su venta*, es determinado con base en los flujos de efectivo estimados futuros en la fecha de reclasificación. Los flujos de efectivo estimados futuros deben ser revisados en cada fecha de cierre. En el caso de un incremento en los flujos de efectivo estimados futuros, como resultado de un incremento en su recuperabilidad, la tasa de interés efectiva se ajustará prospectivamente. Sin embargo, si existe evidencia objetiva de que el activo financiero se ha deteriorado como resultado de un evento que ocurrió después de la reclasificación, y el evento de pérdida en cuestión tiene un impacto negativo en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero, el deterioro de este activo financiero es reconocido en el rubro *Costo de riesgo* en el estado de resultados.

VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que se cobraría por vender un activo o pagaría para transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado en la fecha de valuación. Los métodos de valuación utilizados por el Grupo para establecer el valor razonable de los instrumentos financieros se detallan en la Nota 3.4.

RECONOCIMIENTO INICIAL

Las compras y ventas de activos financieros registrados en los rubros *Activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas*, *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento* y *Activos financieros disponibles para la venta*, se reconocen en el balance general a la fecha de entrega-liquidación, mientras derivados se reconocen en la fecha de la operación. Los cambios en el valor razonable entre las fechas de negociación y liquidación son registrados en el estado de resultados o en el capital contable, en función de la categoría contable de los activos financieros pertinentes. Los Préstamos y cuentas por cobrar se registran en el balance en la fecha que se pagan o en la fecha de vencimiento para los servicios facturados.

En su reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se valúan a su valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o su emisión, salvo los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, en los que estos costos se reconocen directamente en el estado de resultados.

Si el valor razonable inicial se basa en datos observables en el mercado, cualquier diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción, es decir, el margen de venta, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Sin embargo, si los datos de valuación no son observables o si los modelos de valuación no son reconocidos por el mercado, el valor razonable inicial del instrumento financiero se considera que es el precio de la transacción y el margen de ventas generalmente se reconoce en el estado de resultados durante la vida del instrumento. Para algunos instrumentos, debido a su complejidad, este margen se reconoce a su vencimiento o en el caso de venta anticipada. Cuando la valuación incorpora datos observables, cualquier porción del margen de ventas que aún no ha sido registrada, se reconoce en el estado de resultados en ese momento.

BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja la totalidad o parte de un activo financiero (o grupo de activos similares) cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran o cuando el Grupo ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo y sustancialmente todos los riesgos y beneficios ligados a la propiedad del activo.



Asimismo, el Grupo da de baja los activos financieros sobre los que ha retenido los derechos contractuales de los flujos de efectivo asociados, pero está contractualmente obligado a pasar estos mismos flujos de efectivo a un tercero ("acuerdo de transferencia") y para el cual se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios.

Cuando el Grupo ha transferido los flujos de efectivo de un activo financiero, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios y efectivamente no ha retenido el control del activo financiero, el Grupo da de baja el activo financiero y, en su caso, reconoce por separado un activo o pasivo para cubrir eventuales derechos y obligaciones creados o retenidos como consecuencia de la transferencia del activo. Si el Grupo ha retenido el control del activo financiero, continúa reconociéndolo en el balance general en la medida de su involucramiento continuo en dicho activo.

Cuando un activo financiero se da de baja en su totalidad, una ganancia o pérdida por la disposición se registra en el estado de resultados por un importe igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y el pago recibido por él, ajustados en caso necesario por cualquier ganancia no realizada o pérdida previamente reconocida directamente en el patrimonio y por el valor de cualquier activo o pasivo por servicios.

El Grupo sólo da de baja la totalidad o parte de un pasivo financiero cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato es dispensada, cancelada o ha caducado.

Un pasivo financiero también puede ser dado de baja en el caso de una modificación sustancial de sus condiciones contractuales o cuando un cambio se hace con el prestamista para un instrumento cuyas condiciones contractuales son sustancialmente diferentes

La información sobre la tipología de riesgo, la administración del riesgo vinculada a los instrumentos financieros, así como la información sobre la administración del capital y el cumplimiento de los coeficientes regulatorios exigidos por las IFRS adoptadas por la Unión Europea, se describen en el Capítulo 4 del presente Documento de Registro y adecuación de capital.)

Esta información forma parte de la nota a los estados financieros consolidados y ha sido auditada por los auditores independientes, se identifica como tal en los Capítulos 3 y 4 del presente Documento de Registro



NOTA 3.1 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(En millones de euros)	31.12.2016		31.12.2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Cartera comercial*	450,593	389,508	463,042	400,931
Instrumentos financieros valuados usando la opción del valor razonable a través de ganancias y pérdidas	64,122	66,112	56,558	54,050
Total	514,715	455,620	519,600	454,981
de los cuales, valores adquiridos/vendidos bajo contratos de reventa/recompra	152,803	126,436	136,157	141,265

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2015, después de una modificación en la presentación de "commodities" (Ver Nota 4.2).

1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

La cartera de negociación contiene activos y pasivos financieros que, después de su reconocimiento inicial, son:

Adquiridos o incurridos con la intención de venta o recompra en un plazo corto;

Conservados para propósitos de hacer mercado;

Adquiridos o incurridos para fines de gestión especializada de una cartera de negociación incluyendo instrumentos financieros derivados, valores u otros instrumentos financieros que son manejados en conjunto o para los cuales existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Esta cartera también incluye, entre *Otros activos de negociación*, "commodities" que son mantenidos por el Grupo como parte de su actividad de creador de mercado en instrumentos derivados de "commodities".

Por defecto, los instrumentos financieros derivados son registrados en la cartera de negociación, a menos que califiquen como instrumentos de cobertura (ver Nota 3.2).

Los instrumentos financieros que componen la cartera de negociación se presentan a su valor razonable a la fecha del balance y se reconocen en el balance general como activos o pasivos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas. Los cambios en el valor razonable se registran en el estado de resultados como ganancias y pérdidas netas en instrumentos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas

ACTIVOS

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Bonos y otros valores de deuda	41,430	54,628
Acciones y otros valores de capital	69,549	79,297
Derivados de negociación ⁽¹⁾	182,504	188,329
Otros activos de negociación*	157,110	140,788
Total	450,593	463,042
de los cuales, valores en préstamo	13,332	15,766

(1) Ver Nota 3.2 Derivados financieros

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2015, después de una modificación en la presentación de "commodities" (Ver Nota 4.2).



PASIVOS

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Valores de deuda emitidos	16,314	15,524
Importes pagaderos por préstamo de valores	44,655	37,271
Bonos y otros instrumentos de deuda de venta rápida	11,592	14,142
Acciones y otros instrumentos patrimoniales de venta rápida	1,958	1,407
Derivados de negociación ⁽²⁾	188,638	190,228
Otros pasivos de negociación	126,351	142,359
Total	389,508	400,931

(2) Ver Nota 3.2 Derivados financieros.

2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE UTILIDADES O PÉRDIDAS UTILIZANDO LA OPCIÓN DE VALOR RAZONABLE

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los activos y pasivos financieros a su valor razonable a través de resultados, incluyen los activos financieros no derivados y pasivos designados por el Grupo en su reconocimiento inicial, para ser registrados a valor razonable a través de utilidades o pérdidas de acuerdo con la opción del valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estas partidas se reconocen en resultados en el rubro Resultado neto de instrumentos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas netas.

Esta opción únicamente es aplicada en los siguientes casos:

Al ser eliminadas o reducidas de manera significativa las discrepancias en el tratamiento contable de determinados activos y pasivos financieros;

Cuando se aplica a un instrumento híbrido que contiene uno o más derivados implícitos que piden su reconocimiento por separado;

Cuando un grupo de activos y / o pasivos financieros es administrado y su rendimiento se valúa sobre una base de valor razonable.

El Grupo reconoce, por lo tanto, algunos bonos estructurados emitidos por el área de negocios Mercados Globales y Banca de Inversión, a valor razonable a través de utilidades o pérdidas. Estas emisiones son puramente comerciales y los riesgos asociados están cubiertos en el mercado con instrumentos financieros administrados en las carteras de negociación. Mediante el uso de la opción del valor razonable, el Grupo puede garantizar la coherencia entre el tratamiento contable de estos bonos y la de los derivados de cobertura de los riesgos de mercado asociados, que tienen que ser llevado a su valor razonable.

Asimismo, el Grupo reconoce los activos financieros mantenidos como garantía de las políticas vinculadas a unidades de cuenta de sus subsidiarias de seguros de vida a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, para asegurarse de que su tratamiento contable coincide con el de los pasivos por seguros correspondientes. Bajo IFRS 4, los pasivos por seguros deben ser reconocidos de acuerdo con los principios de contabilidad locales. Las reevaluaciones de reservas técnicas sobre las políticas de unidades de cuenta, que están directamente vinculadas a las revaluaciones de los activos financieros subyacentes a sus políticas, se reconocen en el estado de resultados. Así pues, la opción del valor razonable permite al Grupo reconocer los cambios en el valor razonable de los activos financieros a través de resultados para que coincidan con las fluctuaciones en el valor de los pasivos por seguros asociados a estas políticas en unidades de cuenta.

Por otra parte, con el fin de simplificar su tratamiento contable, evitando el reconocimiento por separado de los derivados implícitos, el Grupo aplica la opción del valor razonable a los bonos convertibles que no se mantienen con fines de negociación



ACTIVOS

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Bonos y otros valores de deuda	23,238	20,704
Acciones y otros valores de capital	18,921	18,537
Préstamos a clientes	19,604	17,026
Otros activos financieros	1,803	1
Activos separados para planes de beneficios a empleados	556	290
Total	64,122	56,558

PASIVOS

Los pasivos financieros registrados a valor razonable en resultados de acuerdo con la opción de valor razonable consisten principalmente en bonos estructurados emitidos por el Grupo Soci t  G n rale. La variaci n del valor razonable atribuible al propio riesgo de cr dito del Grupo gener  un gasto de EUR 354 millones al 31 de diciembre de 2016. Las diferencias de revaluaci n atribuibles al riesgo de cr dito de emisi n del Grupo se determinan utilizando modelos de valuaci n que consideran las condiciones reales de financiamiento del Grupo Soci t  G n rale, as  como las condiciones en los mercados y el vencimiento residual de los pasivos relacionados.

AL 31 de diciembre de 2016, la diferencia entre el valor razonable de los pasivos financieros valuados a trav s de la opci n de valor razonable con cambios en p rdidas y ganancias (EUR 66,112 millones frente a EUR 54,050 millones al 31 de diciembre de 2015) y el importe reembolsable al vencimiento (EUR 65,837 millones frente a EUR 53,769 millones al 31 de diciembre de 2015) fue de EUR 275 millones (EUR 281 millones al 31 de diciembre de 2015).

3. GANANCIAS Y P RDIDAS NETAS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE A TRAV S DE UTILIDADES O P RDIDAS

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Ganancia/p�rdida neta en cartera de negociaci�n	(2,276)	394
Ganancia/p�rdida neta en instrumentos financieros valuados usando la opci�n del valor razonable	16	1,879
Ganancia/p�rdida neta en instrumentos derivados	7,857	3,421
Ganancia / p�rdida neta en operaciones de cobertura	89	244
<i>Ganancia / p�rdida neta en el valor razonable de derivados de</i>	<i>998</i>	<i>(2,004)</i>
<i>Revaluaci�n de partidas de cobertura atribuible a riesgos cubiertos</i>	<i>(911)</i>	<i>2,248</i>
Ganancia / p�rdida neta por operaciones de divisas	75	1,019
Total⁽¹⁾	5,759	6,957

* Importes reformulados en relaci n con los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2015, despu s de una modificaci n en la presentaci n de "commodities" (Ver Nota 4.2).

(1) En la medida en que los ingresos y gastos se registran en el estado de resultados estos son clasificados por tipo de instrumento en lugar de ser clasificados por proposito, el resultado neto generado por las actividades de instrumentos financieros a valor razonable a trav s de resultados debe evaluarse en su conjunto. Cabe se alar que el resultado que se muestra aqu  no incluye el costo de refinanciamiento de estos instrumentos financieros, que se muestra en el rubro Gastos e ingresos por intereses



NOTA 3.2 - DERIVADOS FINANCIEROS



EN PALABRAS SENCILLAS

Los instrumentos derivados son instrumentos financieros en los cuales cambia su valor de acuerdo con un elemento subyacente y puede ir acompañado de un efecto de apalancamiento. Los elementos subyacentes a estos instrumentos son diversos (tipos de interés, tipos de cambio, patrimonio, índices, "commodities", calificación crediticia, etc.), y de diversas formas (contratos de futuros, swaps, calls y puts, etc.).

El Grupo puede utilizar esos instrumentos de derivados para sus actividades de mercado para proporcionar a sus clientes soluciones para cumplir con su administración de riesgo o necesidades de optimización de utilidades, en ese caso, se contabilizan como derivados de negociación.

El Grupo también puede utilizar instrumentos derivados para manejar y cubrir sus propios riesgos. En cuyo caso, son reclasificados como derivados de cobertura. Las operaciones de cobertura pueden involucrar partidas o transacciones individuales (relaciones de micro-cobertura) o carteras de activos y pasivos financieros que pueden generar un riesgo de tasa de interés estructural (relaciones de macro-cobertura).

Contrario a los demás instrumentos financieros, los instrumentos de derivados son valuados siempre al valor razonable en el balance general, sin importar su propósito (actividades de negociación o transacciones de cobertura). Los ajustes al valor razonable de derivados de negociación se reconocen en forma directa en el estado de resultados. Sin embargo, el método contable utilizado en operaciones de cobertura pretende neutralizar en el estado de resultados el efecto de la revaluación de derivados de cobertura, en tanto la cobertura es efectiva.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los derivados son instrumentos financieros que cumplen los siguientes tres criterios:

Cambian de valor en respuesta al cambio en un determinado tipo de interés, tipo de cambio de divisas, precio de las acciones, el índice de precios, los precios de "commodities", la calificación de crédito, etc.;

Requieren poca o ninguna inversión inicial,

Se liquidan en una fecha futura.

Todos los derivados financieros se reconocen a valor razonable en el balance general como activos o pasivos financieros. De forma predeterminada, son considerados como derivados de negociación, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura para propósitos de contabilidad.

CASO ESPECIAL - DERIVADOS FINANCIEROS QUE TIENEN ACCIONES DE SOCIÉTÉ GÉNÉRALE COMO SU INSTRUMENTO SUBYACENTE

Los derivados financieros que tienen acciones de Société Générale como su instrumento subyacente o acciones en las sociedades dependientes del Grupo y cuya liquidación implica el pago de una cantidad fija de dinero en efectivo (u otro activo financiero) contra un número fijo de acciones de Société Générale (distintos de los derivados) se reconocen inicialmente como capital contable. Estos instrumentos y cualquier prima pagada o recibida, se reconocen directamente en el capital contable, y cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados no se registra. Para las de opciones de venta sobre acciones de Société Générale, se registra un pasivo por el valor presente del precio de ejercicio contra una afectación en el capital contable.

Otros derivados financieros que tienen acciones de Société Générale como su instrumento subyacente se registran en el balance general a su valor razonable de la misma manera de otros derivados y sus instrumentos subyacentes.

DERIVADOS IMPLÍCITOS

Un derivado implícito es un componente de un instrumento híbrido. Si este instrumento híbrido no se valúa a su valor razonable a través de utilidades o pérdidas, el Grupo separa el derivado implícito de su contrato principal si, en el inicio de la operación, las características económicas y riesgos del derivado no están estrechamente relacionados con las características económicas y perfil de riesgo del contrato anfitrión y que por separado cumplirían con la definición de un derivado. Una vez separados, el derivado se reconoce a su valor razonable en el balance general como activo o pasivo financieros a valor razonable a través de resultados y contabilizar como un derivado de negociación. El contrato principal se clasifica y se valúa de acuerdo con su categoría de contabilidad.



1. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los Derivados de negociación se registran en el balance general como activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable se registran en el estado de resultados en el rubro Instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados.

Los cambios en el valor razonable de los derivados financieros relacionados con las contrapartes que posteriormente entraron en default se registran en el estado de resultados en el rubro Instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados hasta la fecha de terminación de estos instrumentos. A la fecha de terminación, los créditos y deudas en estas contrapartes son reconocidos a su valor razonable en el balance general. Cualquier deterioro adicional de estas cuentas por cobrar se registra en el Costo de riesgo en el estado de resultados

DESGLOSE DE DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

(En millones de euros)	31.12.2016		31.12.2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Instrumentos de tasa de interés	125,801	125,848	126,002	124,931
Instrumentos de divisas	27,140	28,325	23,713	24,725
Instrumentos de índices y capital	18,987	22,878	18,589	20,727
Instrumentos de "commodities"	6,485	6,494	12,604	11,690
Derivados de crédito	3,902	4,179	7,108	7,265
Otros instrumentos financieros a futuro	189	914	313	890
Total	182,504	188,638	188,329	190,228

El Grupo utiliza derivados de crédito para gestionar su cartera de préstamos corporativos, principalmente para reducir la concentración de contrapartes individuales, sectores y áreas geográficas, y para gestionar activamente los riesgos y el capital asignado.

Independientemente de la intención de la administración, todos los derivados de crédito se valúan a valor razonable a través de resultados y no pueden ser reconocidos como derivados de cobertura. En consecuencia, se registran a su valor razonable como derivados de negociación



2. DERIVADOS DE COBERTURA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Con el fin de proteger contra ciertos riesgos de mercado, el Grupo establece derivados de cobertura. Desde un punto de vista contable, el Grupo designa el derivado como una cobertura del valor razonable, cobertura de flujos de efectivo, o una cobertura de riesgo de cambio para una inversión extranjera neta, dependiendo del riesgo cubierto.

Para designar un instrumento como un derivado de cobertura, el Grupo debe documentar la relación de cobertura en detalle, desde el inicio de la cobertura. Esta documentación especifica el activo, pasivo o futura operación cubierta, el riesgo que se pretende cubrir y la estrategia de gestión del riesgo asociado, el tipo de derivado financiero utilizado y el método de valuación que será utilizado para evaluar su eficacia.

Un derivado designado como instrumento de cobertura debe ser altamente efectivo para compensar el cambio en el valor razonable o flujos de efectivo por el riesgo cubierto, tanto cuando la cobertura se estableció por primera vez y durante toda su vida. Esta eficacia se verifica cuando los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento cubierto son casi totalmente compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con la relación esperada entre los dos cambios en el valor razonable que van desde el 80% a 125%. La eficacia se mide cada trimestre de forma prospectiva (actualizados durante los períodos futuros) y retrospectivamente (reservado en períodos anteriores). Cuando la eficacia cae fuera del rango especificado anteriormente, se discontinúa la cobertura.

Los derivados de cobertura se reconocen en el balance general, en el rubro Derivados de cobertura.

COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE

El propósito de estas coberturas es proteger al Grupo contra una fluctuación adversa en el valor razonable de un instrumento que afecta al estado de resultados si el instrumento se da de baja del balance.

Los cambios en el valor razonable del derivado de cobertura de tasas de interés, se registran en el estado de resultados en el rubro Instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados. Sin embargo, los intereses devengados y los gastos del derivado se registran en el estado de resultados en los ingresos y gastos por intereses - Derivados de cobertura, al mismo tiempo que los ingresos por intereses devengados y los gastos relacionados con la partida cubierta.

En el balance general, el valor en libros de la partida cubierta se ajusta por las ganancias y las pérdidas atribuibles al riesgo cubierto, que se presentan en el estado de resultados en el rubro Instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados. En la medida en que la cobertura es altamente efectiva, los cambios en el valor razonable de la partida cubierta y los cambios en el valor razonable del derivado de cobertura, son compensados con precisión a través de resultados, la diferencia corresponde a una ganancia o pérdida por la ineficiencia.

La eficacia prospectiva se evalúa a través de un análisis de sensibilidad en base a las tendencias probables del mercado o por medio de un análisis de regresión de la relación estadística (correlación) entre ciertos componentes de la partida cubierta y el instrumento de cobertura. La evaluación retrospectiva se realiza mediante la comparación de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta.

Si se hace evidente que el derivado haya dejado de cumplir con los criterios de eficacia para la contabilidad de cobertura o si se termina o se vende, la cobertura se discontinúa de manera prospectiva. A partir de entonces, el valor en libros del activo o pasivo cubierto deja de ser ajustada por cambios en el valor razonable y los ajustes acumulados previamente consignados en la contabilidad de coberturas, se amortizan a lo largo de su vida remanente.

La cobertura se discontinúa automáticamente si la partida cubierta se vende antes de su vencimiento o se amortiza anticipadamente.

COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO

El propósito de las coberturas de flujos de efectivo es proteger contra los cambios en los flujos futuros de efectivo asociados con un instrumento financiero en el balance (préstamos, valores u obligaciones de interés variable) o con una transacción futura altamente probable (futuras tasas fijas, los precios futuros, etc.). El propósito de estas coberturas es proteger al Grupo contra las fluctuaciones adversas en los flujos de efectivo futuros de un instrumento susceptible de afectar el estado de resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados de cobertura está reservada a las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas, mientras que la parte inefectiva se reconoce en el estado de resultados en las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados. Para los derivados de tipos de interés, los intereses devengados y los gastos del derivado se registran en el estado de resultados en los ingresos y gastos por intereses - Derivados de cobertura al mismo tiempo que los ingresos por intereses devengados y los gastos relacionados con la partida cubierta.

La eficacia de la cobertura se evalúa mediante el método del derivado hipotético, que consiste en i) la creación de un derivado hipotético teniendo exactamente las mismas características que el instrumento objeto de cobertura (en



términos nominales, en función de la fecha en que las tasas son de reposición, en el términos de los mismos, etc.), pero las tasas que se mueve en la dirección opuesta y cuyo valor razonable es nulo cuando la cobertura se estableció, a continuación, ii) la comparación de los cambios esperados en el valor razonable del derivado hipotético con los de la instrumento cubierto (análisis de sensibilidad) o la realización de un análisis de regresión de la efectividad prospectiva de la cobertura. En esta situación, sólo en caso de "exceso de cobertura" se considera ineficaz.

Los importes reconocidos directamente en el patrimonio neto de la revalorización de los derivados de cobertura de flujo de efectivo se reclasifican posteriormente a ingresos y gastos en el estado de resultados al mismo tiempo que los flujos de efectivo se están cubriendo.

Cada vez que el derivado de cobertura deja de cumplir los criterios de eficacia para la contabilidad de cobertura o se termina o se vende, la cobertura se discontinúa de manera prospectiva. Los importes previamente registrados directamente en el patrimonio se reclasifican hacia ingresos y los gastos en el estado de resultados durante los períodos durante los cuales los ingresos por intereses se ven afectado por los flujos de efectivo procedentes de la partida cubierta. Si la partida cubierta es vendida o canjeada antes de lo esperado o si la transacción prevista cubierta deja de ser altamente probable, las ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio se reclasifican inmediatamente hacia el estado de resultados.

COBERTURA DE UNA INVERSIÓN NETA EN UNA OPERACIÓN EXTRANJERA

El propósito de la cobertura de una inversión neta en una sociedad extranjera es proteger contra el riesgo de cambio.

El elemento cubierto es una inversión en un país cuya moneda es diferente de la moneda funcional del Grupo. Por lo tanto, la cobertura sirve para proteger la posición neta de una subsidiaria o sucursal en el extranjero contra un riesgo de tipo de cambio vinculado a la moneda funcional de la entidad.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de un derivado de cobertura designado contablemente como cobertura de una inversión neta se reconoce en el patrimonio en las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas, mientras que la parte inefectiva se reconoce en el estado de resultados.

COBERTURAS DE VALOR MACRO-RAZONABLE

En este tipo de cobertura, los derivados de tasas de interés son utilizados globalmente como cobertura contra riesgos de tipo de interés estructural, los cuales por lo general son generados por las actividades de la banca minorista. Para la contabilización de estas operaciones, el Grupo aplica la IAS 39 "exclusión" adoptada por la Unión Europea, la cual permite:

La aplicación de la cobertura de valor razonable contable para macro-coberturas utilizadas para la gestión de activos y pasivos, incluyendo posiciones cubiertas de depósitos a la vista de clientes a tasa fija;

La realización de pruebas de efectividad exigidos por la IAS 39 adoptada por la Unión Europea.

El tratamiento contable de los derivados financieros designados como coberturas de valor razonable macro-es similar a la de otros instrumentos de cobertura de valor razonable. Los cambios en el valor razonable de la cartera de instrumentos de macro cobertura se presentan en el rubro del balance general Diferencias de revalorización de las carteras cubiertas frente a los riesgos de tipos de interés a través de resultados



DESGLOSE DE DERIVADOS DE COBERTURA

(En millones de euros)	31.12.2016		31.12.2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Cobertura de valor razonable				
Instrumentos de tasa de interés	17,365	9,289	15,448	9,199
Instrumentos de divisas	45	4	79	4
Capital e instrumentos de índices	1	-	5	-
Cobertura de flujo de efectivo				
Instrumentos de tasa de interés	584	121	589	135
Instrumentos de divisas	72	179	384	183
Otros instrumentos financieros	33	1	33	12
Total	18,100	9,594	16,538	9,533

El Grupo establece relaciones de cobertura reconocidas contablemente como cobertura de valor razonable a fin de proteger sus activos y pasivos (principalmente préstamos / empréstitos, valores emitidos y valores de tasa fija) contra los cambios las tasas de interés a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se utilizan principalmente consisten en swaps de tasas de interés.

A través de algunas de sus operaciones de banca

corporativa y de inversión, el Grupo está expuesto a los cambios de flujos de efectivo futuros en sus necesidades de financiamiento a corto y medio plazo, y establece relaciones de cobertura reconocidas contablemente como cobertura de flujos de efectivo. Las necesidades de financiamiento altamente probables se determinan a partir de datos históricos establecidos para cada actividad y los saldos representativos pendientes. Estos datos pueden ser aumentados o disminuidos con los cambios en los métodos de gestión.



La siguiente tabla especifica el importe de flujo de efectivo que está sujeto a una relación de cobertura de flujos de efectivo (desglosado por fecha prevista de vencimiento) y la cantidad de coberturas de transacciones pronosticadas

(En millones de euros)	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	31.12.2016
Coberturas de flujo de efectivo (tasas)	174	505	862	5,270	6,811
Operación de transacciones pronosticadas	44	95	115	109	363
Otros (Forex, etc.)	13	-	3	-	16
Total de flujos cubiertos por cobertura de flujo de efectivo	231	600	980	5,379	7,190

(En millones de euros)	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de años	31.12.2015
Coberturas de flujo de efectivo (tasas...)	368	890	744	911	2,913
Operación de transacciones pronosticadas	2	164	178	110	454
Otros (Forex, etc.)	1	2	-	-	3
Total de flujos cubiertos por coberturas de flujo de efectivo	371	1,056	922	1,021	3,370

3. COMPROMISOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A FUTURO (IMPORTES NOCIONALES)

(En millones de euros)	31.12.2016		31.12.2015	
	Negociación	Cobertura	Negociación	Cobertura
Instrumentos de tasa de interés				
<i>Instrumentos en firme</i>				
Swaps	7,659,277	425,723	9,464,657	388,205
FRAs	1,643,107	372	1,401,505	291
Opciones	2,508,569	2,238	2,519,669	542
Instrumentos de divisas				
<i>Instrumentos en firme</i>	2,406,365	12,713	2,429,059	9,635
Opciones	899,930	-	612,156	-
Instrumentos de índice y capital				
<i>Instrumentos en firme</i>	81,292	-	85,632	-
Opciones	1,803,498	-	1,806,733	35
Instrumentos de "commodities"				
<i>Instrumentos en firme</i>	151,588	-	183,023	-
Opciones	49,075	-	57,682	-
Derivados de crédito	485,505	-	675,181	-



Otros instrumentos financieros a futuro	32,041	226	33,260	342
TOTAL	17,720,247	441,272	19,268,557	399,050



4. VENCIMIENTOS DE DERIVADOS FINANCIEROS (IMPORTES NOCIONALES)

Estas partidas se presentan de acuerdo al vencimiento contractual de instrumentos financieros

<i>(En millones de euros)</i>	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Sobre 5 años	31.12.2016
Instrumentos de tasa de interés	1,290,563	3,086,161	4,613,613	3,248,949	12,239,286
Instrumentos de divisas	1,583,635	823,150	651,781	260,442	3,319,008
Capital e instrumentos de índice	295,416	1,283,202	262,229	43,943	1,884,790
Instrumentos de commodities	106,211	58,646	29,572	6,234	200,663
Derivados de crédito	38,052	134,167	287,752	25,534	485,505
Otros instrumentos financieros a futuro	4,772	12,596	14,787	112	32,267
Total	3,318,649	5,397,922	5,859,734	3,585,214	18,161,519



NOTA 3.3 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados conservados por un periodo indeterminado que el Grupo puede vender en cualquier momento. De forma predeterminada, son todos los que no están clasificadas en Préstamos y cuentas por cobrar, Activos financieros a valor razonable a través de resultados, o en Activos financieros conservados a vencimiento.

Los intereses devengados o pagados sobre valores de renta fija se reconocen en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo en el rubro Ingresos por intereses y rendimientos asimilados - Operaciones con instrumentos financieros. Los ingresos por dividendos por los valores se registran en el estado de resultados en el rubro Resultado neto de activos financieros disponibles para la venta.

En la fecha del balance, los activos financieros disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable, con exclusión de los ingresos, se registran en el rubro del capital contable Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas, a excepción de las pérdidas o ganancias en divisas, las cuales se reconocen en el estado de resultados.

Si estos activos financieros se venden, las ganancias y pérdidas reconocidas en el capital contable, se reclasifican hacia el rubro Resultado neto de activos financieros disponibles para la venta.

Si, en la fecha del balance general, existe una evidencia objetiva de deterioro de un disponibles para la venta de activos financieros derivados de uno o más eventos posteriores a su reconocimiento inicial, la pérdida no realizada previamente acumulada en el patrimonio se reclasifica hacia Costo de riesgo de la deuda instrumentos y hacia el rubro Resultado neto de activos financieros disponibles para la venta, de instrumentos de capital. Las reglas de deterioro aplicados por el Grupo se describen en la Nota 3.8

1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015	
	Neto	de los cuales, asignaciones por deterioro	Neto	de los cuales, asignaciones por deterioro
Instrumentos de deuda	124,747	(257)	119,467	(266)
Instrumentos de capital ⁽¹⁾	12,447	(567)	12,091	(363)
Inversiones de capital a largo plazo	2,210	(518)	2,629	(510)
Total	139,404	(1,342)	134,187	(1,139)
de los cuales, valores en préstamo	2	-	1	-

(1) Incluyendo UCITS

CAMBIOS EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

(En millones de euros)	2016
Saldo al 1 de Enero	134,187
Adquisiciones	55,865
Disposiciones / redenciones ⁽¹⁾	(49,564)
Cambio en el alcance y otros	(1,294)
Ganancias y pérdidas en cambios al valor razonable reconocidas directamente en capital durante el periodo	926
Cambio en deterioro en instrumentos de deuda reconocidos en resultados	9
De los cuales: incremento	(7)
amortizaciones	10
otros	5



Pérdidas por deterioro en instrumentos de capital reconocidos en P&L	(285)
Cambio en cuentas por cobrar relacionadas	(113)
Diferencias por conversión	(127)
Saldo al 31 de Diciembre DE 2016	139,404

(1) Las disposiciones son valuadas de acuerdo al método de costo promedio ponderado

2. GANANCIAS Y PÉRDIDAS NETAS EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Ingreso por dividendo	460	722
Ganancias y pérdidas en venta de instrumentos de deuda ⁽¹⁾	182	133
Ganancias y pérdidas en venta de instrumentos de capital ⁽²⁾	(54)	995
Pérdidas por deterioro en instrumentos de capital ⁽³⁾	(254)	(102)
Participación de utilidad en activos financieros disponibles para venta de compañías de seguros	315	(893)
Ganancias y pérdidas en ventas de inversiones de capital a largo plazo	766	118
Pérdidas por deterioro en inversiones de capital a largo plazo ⁽⁴⁾	(31)	(24)
Total de ganancias y pérdidas netas en activos disponibles para venta	1,384	949
Ingreso por intereses en activos disponibles para venta	2,496	2,811

(1) De los cuales, EUR 5 millones para actividades de Seguros en 2016

(2) De los cuales, EUR -63 millones para actividades de Seguros en 2016.

(3) De los cuales, EUR -248 millones para actividades de Seguros en 2016.

(4) De los cuales, EUR -1 millón para actividades de Seguros en 2016.



3. DESGLOSE DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS EN ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA

<i>(En millones de euros)</i>	2016		
	Ganancias	Pérdidas	Revaluación
	No realizadas	no realizadas	Neta
Ganancias y pérdidas no realizadas en instrumentos de capital disponibles para venta	586	(40)	546
Ganancias y pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda disponibles para venta	867	(377)	490
Ganancias y pérdidas no realizadas de compañías de seguros	698	(198)	500
Total	2,151	(615)	1,536

<i>(En millones de euros)</i>	2015		
	Ganancias	Pérdidas	Revaluación
	No realizadas	No realizadas	Neta
Ganancias y pérdidas no realizadas en instrumentos de capital disponibles para venta	1,119	(62)	1,057
Ganancias y pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda disponibles para venta	1,047	(679)	368
Ganancias y pérdidas no realizadas de compañías de seguros	550	(119)	431
Total	2,716	(860)	1,856

VENTA DE LAS ACCIONES DE VISA

Después de haber sido aprobada por las autoridades europeas apropiadas, la adquisición de Visa Europa del Grupo y registrada en Activos disponibles para la venta, acordada el 2 de noviembre de 2015, se cerró el 21 de junio de 2016. Las acciones de Visa Europa se vendieron contra un pago en tres partes: una contraprestación en efectivo anticipada, un pago en efectivo diferido y las acciones preferentes de Visa Inc.

Las acciones preferentes serán convertibles en acciones ordinarias durante un período de cuatro a doce años, sujetas a términos condicionales; No están listadas en bolsa y están sujetos a transferibilidad limitada. Para valuar

las acciones preferentes, el Grupo incorporó su falta de liquidez a las incertidumbres relativas a los factores que se utilizarán para determinar el tipo de conversión final en acciones ordinarias de Visa, utilizando estimaciones y supuestos similares a los realizados para la valuación de las acciones de Visa Europa el 31 de diciembre de 2015. Como resultado de esta venta, los EUR 552 millones antes de impuestos contabilizados en las Ganancias y pérdidas no realizadas sobre instrumentos de patrimonio disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2015 se reciclaron hacia resultados y se registró una plusvalía total de EUR 725 millones como *Ganancias y pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para la venta*



NOTA 3.4 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS VALUADOS AL VALOR RAZONABLE



**EN
PALABRAS
SENCILLAS**

Los activos y pasivos financieros reconocidos en el balance general del Grupo son valuados a valor razonable o al costo amortizado. En el último caso, el valor razonable de los instrumentos es presentado en las notas. (Ver Nota 3.).

En caso de que un instrumento sea cotizado en un mercado activo, su valor razonable es equivalente a su precio en el mercado.

Sin embargo, muchos instrumentos financieros no están listados (por ejemplo, la mayoría de los préstamos al cliente y depósitos, deudas y reclamaciones interbancarias, etc.), o son únicamente negociables en mercados estrechos o mercados extrabursátiles (que es el caso de muchos instrumentos de derivados).

En esas situaciones, el valor razonable de los instrumentos se calcula mediante técnicas de valuación o modelos de valuación. Los parámetros del mercado están incluidos en esos modelos y deben ser observables; de otra manera son determinados con base en estimados. Los modelos y parámetros utilizados están sujetos a validaciones independientes y controles internos.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

DEFINICION DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valuación.

En ausencia de precios observables para activos o pasivos idénticos, el valor razonable de los instrumentos financieros se determina utilizando otra técnica de valuación que maximiza el uso de los datos de mercado observables basado en suposiciones de que los operadores del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento en cuestión.

JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE

A título informativo, en las notas a los estados financieros consolidados, el valor razonable de los instrumentos financieros se clasifica utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos utilizados, de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1 (L1): instrumentos valuados sobre la base de los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 1 instrumentos a valor razonable en el balance general. incluyen en particular acciones cotizados en mercados activos, bonos gubernamentales o corporativos, cuyos precios se obtienen directamente de corredores / distribuidores externos, derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones), y las unidades de fondos (incluyendo UCITS) cuyo valor del activo neto está disponible en la fecha del balance.

Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a un mercado de valores, una institución sectorial, servicio de precios o la agencia reguladora, y reflejan transacciones actuales y regulares de mercado que actúan en condiciones de independencia mutua.

La determinación de si un mercado está inactivo requiere el uso de indicadores tales como un fuerte descenso en el volumen de operaciones y el nivel de actividad en el mercado, una disparidad aguda de los precios en el tiempo y entre los diversos participantes en el mercado antes mencionadas, o el hecho de que la últimas transacciones realizadas en condiciones de de independencia mutua no tuvieron lugar recientemente.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en varios mercados a los que el Grupo tiene acceso inmediato, su valor razonable es representado por el precio de mercado en el que los volúmenes y los niveles de actividad son mayores para el instrumento en cuestión.

Las operaciones resultantes de liquidaciones involuntarias o ventas en dificultades por lo general no se tienen en cuenta para determinar el precio de mercado.



Nivel 2 (L2): instrumentos valuados utilizando variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Instrumentos cotizados en un mercado suficientemente líquido y los negociados extrabursátiles pertenecen a este nivel. Los precios publicados por una fuente externa derivada de la valuación de instrumentos similares son considerados como los datos derivados de los precios.

Instrumentos de Nivel 2 incluyen en particular, valores a valor razonable en el balance general y que no cotizan directamente (por ejemplo, bonos de empresa, valores respaldados por hipotecas, unidades de fondos), y derivados en firme y opciones que se negocian extrabursátilmente: swaps de tipos de interés, "caps", "floors", opciones de swaps, opciones de acciones, opciones sobre índices, opciones de divisas, opciones de "commodities" y derivados de crédito. El vencimiento de estos instrumentos están vinculados a los rangos de los términos comúnmente comercializadas en el mercado, y los propios instrumentos pueden ser simples u ofrecer un perfil de remuneración más complejos (por ejemplo, opciones de barrera, productos con múltiples instrumentos subyacentes), sin embargo, dicha complejidad queda limitada. Las técnicas de valuación utilizadas en esta categoría se basan en métodos comunes compartidos por los principales participantes en el mercado.

Esta categoría también incluye el valor razonable de los préstamos y cuentas por cobrar a su costo amortizado otorgados a las contrapartes cuyo riesgo de crédito se valúa a través de un Credit Default Swap.

Nivel 3 (L3): instrumentos valuados utilizando insumos que no se basan en datos de mercado observables (referido como insumos no observables).

Los instrumentos financieros Nivel 3, clasificados a valor razonable en el balance general son predominantemente instrumentos en que el margen de ventas no se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio (ver nota 3.4.7).

En consecuencia, los instrumentos financieros Nivel 3 incluyen derivados con vencimientos más largos que los que normalmente se negocian y / o con perfiles de retorno adaptados específicamente. Del mismo modo, la deuda medida a su valor razonable se clasifica como de nivel 3, donde la valuación de los derivados implícitos asociados también se basa en datos no observables.

los derivados complejos Nivel 3 son:

Derivados de acciones: las opciones con vencimientos a largo plazo y / o la incorporación de mecanismos de remuneración a medida. Estos instrumentos son sensibles a los datos de mercado (volatilidad, las tasas de dividendos, correlaciones, etc.). Ante la falta de profundidad de mercado y un enfoque objetivo posible gracias a los precios observados con regularidad, su valuación se basa en los métodos de propiedad (por ejemplo, la extrapolación de datos observables, análisis histórico). Instrumentos de capital híbridos (es decir, que tienen al menos un instrumento subyacente de deuda) también se clasifican como Nivel 3 en la medida en que las correlaciones entre los diferentes activos subyacentes son por lo general no observables;

Derivados de tipo de interés: las opciones exóticas a largo plazo y / o los productos sensibles a la correlación entre diferentes tipos de interés, diferentes tipos de cambio, entre tipos de interés y tipos de cambio o, para los productos cuanto por ejemplo (en el que el instrumento se liquida en una moneda diferente de la moneda de la subyacente); que son susceptibles de ser clasificados como Nivel 3, ya que la insumos para la valuación son observables debido a la liquidez de su par correlacionado y el vencimiento residual de las transacciones (por ejemplo, las correlaciones de tipo de cambio se consideran no observables para el USD/JPY);

Los derivados de crédito: los derivados de crédito Nivel 3 incluyen principalmente cestas de instrumentos expuestos en cuando a los valores predeterminados de correlación ("N por defecto" productos en los que el comprador de la cobertura se compensa a partir del n-ésimo impago, que están expuestos a la calidad crediticia de los emisores que comprende la canasta y su correlación, o productos CDO a medida, que están cubiertos por garantía real de las obligaciones de deuda creadas específicamente para un grupo de inversionistas y estructurados de acuerdo a sus necesidades), así como productos sujetos a la volatilidad del diferencial de crédito;

Derivados de "commodities": esta categoría incluye productos con insumos de volatilidad o correlación no observables (por ejemplo, opciones sobre swaps de "commodities", cestas de activos subyacentes).



1. ACTIVOS FINANCIEROS VALUADOS AL VALOR RAZONABLE

(En millones de euros)	31.12.2016				31.12.2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de negociación	104,225	163,469	395	268,089	119,627	154,499	587	274,713
Bonos y otros valores de deuda	38,161	3,253	16	41,430	46,383	8,021	224	54,628
Acciones y otros valores de capital	65,790	3,758	1	69,549	72,975	6,322	-	79,297
Otros activos financieros no derivados	274	156,458	378	157,110	269	140,156	363	140,788
Activos financieros valuados usando la opción de valor razonable a través de	39,621	23,184	1,317	64,122	37,710	16,444	2,404	56,558
Bonos y otros valores de deudas	22,928	126	186	23,238	20,291	228	185	20,704
Acciones y otros valores de capital	16,695	2,153	73	18,921	17,419	975	143	18,537
Otros activos financieros	-	20,349	1,058	21,407	-	14,951	2,076	17,027
Activos separados para planes de prestaciones a empleados	-	556	-	556	-	290	-	290
Derivados de negociación	182	179,344	2,998	182,504	413	184,065	3,851	188,329
Instrumentos de tasa de interés	46	123,862	1,893	125,801	38	123,411	2,553	126,002
Instrumentos de divisas	98	26,842	200	27,140	298	23,142	273	23,713
Instrumentos de índice y capital	-	18,488	499	18,987	-	18,107	482	18,589
Instrumentos de "commodities"	-	6,423	62	6,485	-	12,361	243	12,604
Derivados de crédito	-	3,724	178	3,902	-	6,855	253	7,108
Otros instrumentos financieros a futuro	18	5	168	189	77	189	47	313
Derivados de cobertura	-	18,100	-	18,100	-	16,538	-	16,538
Instrumentos de tasa de interés	-	17,949	-	17,949	-	16,037	-	16,037
Instrumentos de divisas	-	117	-	117	-	463	-	463
Instrumentos de índice y capital	-	1	-	1	-	5	-	5
Otros instrumentos financieros a futuro	-	33	-	33	-	33	-	33
Activos financieros disponibles para	128,861	8,526	2,017	139,404	123,716	8,200	2,269	134,187
Valores de ingreso fijo	118,429	6,115	203	124,747	113,374	5,983	110	119,467
Valores de ingreso variable	10,251	2,160	38	12,447	10,153	1,827	111	12,091
Inversiones de capital a largo plazo	181	251	1,778	2,210	191	390	2,048	2,629
Total activos financieros al valor	272,869	392,623	6,727	672,219	281,468	379,746	9,111	670,325

(1) De los cuales, EUR 151,001 millones de valores adquiridos bajo contratos de reventa al 31 de diciembre de 2016 vs EUR 136,158 millones al 31 de diciembre de 2015

* Importes reformulados en relación a los estados financieros publicados al 31 de Diciembre de 2015, después de una modificación en la presentación de "commodities" (Ver Nota 4.2).



2. PASIVOS FINANCIEROS VALUADOS AL VALOR RAZONABLE

(En millones de euros)	31.12.2016				31.12.2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de negociación	13,518	180,408	6,944	200,870	15,564	189,175	5,964	210,703
Valores de deuda emitidos	-	9,587	6,747	16,314	-	9,728	5,796	15,524
Importes pagaderos en valores en préstamo	13	44,642	-	44,655	52	37,219	-	37,271
Bonos y otros instrumentos de deuda vendidos en corto	11,547	45	-	11,592	14,105	36	1	14,142
Acciones y otros instrumentos de capital vendidos en corto	1,958	-	-	1,958	1,407	-	-	1,407
Otros pasivos financieros de negociación ⁽¹⁾	-	126,154	197	126,351	-	142,192	167	142,359
Pasivos financieros valuados usando la opción de valor razonable a través de resultados	326	37,499	28,288	66,112	306	32,570	21,174	54,050
Derivados de negociación	96	184,491	4,061	188,638	279	185,884	4,065	190,228
Instrumentos de tasa de interés	22	123,199	2,627	125,848	42	122,334	2,555	124,931
Instrumentos de divisas	69	28,224	32	28,325	221	24,470	34	24,725
Instrumentos de índice y capital	-	22,082	796	22,878	-	19,991	736	20,727
Instrumentos de "commodities"	-	6,428	66	6,494	-	11,436	254	11,690
Derivados de crédito	-	3,649	530	4,179	-	6,780	485	7,265
Otros instrumentos financieros a futuro	5	909	-	914	16	873	1	890
Derivados de cobertura	-	9,594	-	9,594	-	9,533	-	9,533
Instrumentos de tasa de interés	-	9,410	-	9,410	-	9,334	-	9,334
Instrumentos de divisas	-	183	-	183	-	187	-	187
Instrumentos de índice y capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	1	-	1	-	12	-	12
Total de pasivos financieros a valor razonable	13,939	411,992	39,283	465,214	16,149	417,162	31,203	464,514

(1) De los cuales, EUR 125,146 millones de valores vendidos bajo contratos de recompra al 31 de diciembre de 2016 vs EUR 141,166 millones al 31 de diciembre de 2015.



3. VARIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3

ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE

	Saldo al 1 de enero de 2016	Adquisiciones	Disposiciones / Rescates	Transferencia al Nivel 2	Transferencia del Nivel 2	Ganancias y pérdidas en cambios en el valor justo durante el periodo	Diferencias por conversión	Cambio en otros	Saldo al 31 de diciembre de 2016
<i>(En millones de euros)</i>									
Cartera de negociación	587	140	(227)	(173)	69	(16)	15	-	395
Bonos y otros valores de deudas	224	120	(151)	(171)	-	(6)	-	-	16
Acciones y otros valores patrimoniales	-	20	(76)	-	69	(15)	3	-	1
Otros activos de negociación	363	-	-	(2)	-	5	12	-	378
Activos financieros valuados usando la opción de valor razonable a través de resultados	2,404	775	(358)	(1,438)	-	(96)	30	-	1,317
Bonos y otros valores de deuda	185	2	(2)	(1)	-	2	-	-	186
Acciones y otros valores patrimoniales	143	1	(52)	-	-	(19)	-	-	73
Otros activos financieros	2,076	772	(304)	(1,437)	-	(79)	30	-	1,058
Activos separados para planes de prestaciones a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	3,851	50	(22)	(1,055)	391	(312)	95	-	2,998
Instrumentos de tasa de interés	2 553	-	(20)	(673)	91	(123)	65	-	1,893
Instrumentos de divisas	273	7	-	(6)	75	(159)	10	-	200
Instrumentos de índice y capital	482	37	(2)	(147)	23	95	11	-	499
Instrumentos de "commodities"	243	6	-	(217)	-	30	-	-	62
Derivados de crédito	253	-	-	(12)	28	(94)	3	-	178
Otros instrumentos financieros a futuro	47	-	-	-	174	(61)	6	-	168
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2,269	493	(378)	(399)	-	175	(13)	(130)	2,017
Valores de deuda	110	169	(65)	(7)	-	-	(2)	(2)	203
Valores patrimoniales	111	14	(35)	-	-	2	(7)	(49)	36
Inversiones de capital a largo plazo	2,048	310	(278)	(392)	-	173	(4)	(79)	1,778
Total de activos financieros a valor razonable	9,111	1,458	(985)	(3,065)	460	(249)	127	(130)	6,727



PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE

	Saldo al 1 de enero de 2016	Emissiones	Adquisicione s/Disposicion es	Redencio nes	Transfer encia al Nivel 2	Transferencia del Nivel 2	Gananci as y pérdida s en cambios	Diferencia s por conversió n	Saldo al 31 de diciembre de 2016
<i>(En millones de euros)</i>									
Cartera de negociación	5,964	2,426	(1)	(1,781)	(310)	426	66	154	6,944
Valores de deuda emitidos	5 796	2.426	-	(1,777)	(200)	247	107	148	8,747
Montos pagaderos en valores en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos y otros instrumentos de deuda vendidos en corto	1	-	(1)	-	-	-	-	-	-
Acciones y otros instrumentos de capital vendidos en corto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de negociación	167	-	-	(4)	(110)	179	(41)	6	197
Pasivos financieros medidos usando la opción de valor razonable a través de resultados	21,174	11,201	-	(5,285)	(2,898)	3,631	207	258	28,288
Derivados de negociación	4,065	575	(9)	(303)	(760)	223	220	40	4,061
Instrumentos de tasa de interés	2.555	13	(9)	-	(405)	181	269	23	2,627
Instrumentos de divisas	34	8	-	-	(17)	1	4	2	32
Instrumentos de índice y capital	736	549	-	(301)	(210)	21	(12)	13	796
Instrumentos de "commodities"	254	5	-	(1)	(70)	-	(121)	(1)	66
Derivados de crédito	485	-	-	-	(58)	20	80	3	530
Otros instrumentos financieros a futuro	1	-	-	(1)	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de pasivos financieros a valor razonable	31,203	14,202	(10)	(7,369)	(3,968)	4,280	493	452	39,283



4. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A VALOR RAZONABLE EN EL BALANCE GENERAL

Para los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el balance, el valor razonable se determina principalmente sobre la base de los precios cotizados en un mercado activo. Estos precios pueden ajustarse si no hay ninguno disponible en la fecha de balance o si el valor de compensación no refleja los precios de transacción.

Sin embargo, debido principalmente a las variadas características de los instrumentos financieros negociados de venta libre en los mercados financieros, un gran número de productos financieros negociados por el Grupo no tiene precios cotizados en los mercados.

Para estos productos, el valor razonable se determina utilizando modelos basados en técnicas de valuación comúnmente utilizadas por los participantes en el mercado para valorar los instrumentos financieros, como los flujos de efectivo futuros descontados para los swaps o la fórmula de Black & Scholes para ciertas opciones y utilizando parámetros de valuación que reflejan las condiciones actuales del mercado en la fecha del balance. Estos modelos de valuación son validados independientemente por los expertos del Departamento de Riesgos de Mercado de la División de Riesgos del Grupo.

Además, las partidas utilizadas en los modelos de valuación, provengan o no de datos de mercado observables, son verificadas por la Dirección Financiera de GBIS (Global Banking e Investor Solutions), de acuerdo con las metodologías definidas por el Departamento de Riesgo de Mercado.

En caso necesario, estas valuaciones se complementan con reservas adicionales (tales como los diferenciales entre oferta y demanda y la liquidez) determinadas razonablemente y apropiadamente después de un análisis de la información disponible.

Los derivados y las operaciones de financiamiento de valores están sujetos a un Ajuste de Valuación de Crédito (CVA) o a un Ajuste de Valuación de Deuda

(DVA). El Grupo incluye a todos los clientes y cámaras de compensación en este ajuste, que también refleja los acuerdos de compensación existentes para cada contraparte.

El CVA se determina sobre la base de la exposición positiva esperada de la entidad del Grupo a la contraparte, la probabilidad de incumplimiento de la contraparte (condicionada a que la entidad no incumpla) y la pérdida dada por incumplimiento. El DVA se determina simétricamente sobre la base de la exposición negativa esperada. Estos cálculos se llevan a cabo a lo largo de la vida de la exposición potencial, centrándose en el uso de datos de mercado relevantes y observables.

Asimismo, se realiza un ajuste para tener en cuenta los costos o beneficios vinculados al financiamiento de estas operaciones (FVA, Ajuste de Valor de Financiamiento).

Los datos observables deben ser: independientes, disponibles, distribuidos públicamente, basados en un consenso estrecho y / o respaldados por los precios de transacción.

Por ejemplo, los datos de consenso proporcionados por contrapartes externas se consideran observables si el mercado subyacente es líquido y si los precios proporcionados son confirmados por transacciones reales. Para los vencimientos de largo plazo, estos datos de consenso no son observables. Este es el caso de la volatilidad implícita utilizada para la valuación de las opciones de patrimonio con vencimientos superiores a cinco años. Sin embargo, cuando el vencimiento residual del instrumento cae por debajo de cinco años, su valor razonable se vuelve sensible a los insumos observables.

En caso de tensiones inusuales en los mercados, esto lleva a la falta de los datos habituales de referencia utilizados para valorar un instrumento financiero, en este caso la División de Riesgos puede implementar un nuevo modelo de acuerdo con los datos disponibles pertinentes, similar a los métodos utilizados por otros actores del mercado.



5. ESTIMACIONES DE LOS PRINCIPALES INSUMOS NO OBSERVABLES

La siguiente tabla proporciona la evaluación de Nivel 3 de instrumentos en el balance general y el rango de valores de los insumos más significativos no observables por tipo de producto principal.

Instrumentos de efectivo y derivados	Valor en balance (en millones de euros)		Productos Principales	Técnicas de valuación utilizadas	Insumos no observables significativos	Rango de entradas mínimo y máximo
	Activo	Pasivo				
Acciones / Fondos	1,993	25,643	Instrumentos y derivados simples y complejos sobre fondos, acciones o canastas de acciones	Varios modelos de opciones sobre fondos, acciones o canastas de acciones	Volatilidad de la renta variable	2.5%; 97.9%
					Dividendos de capital	0.0%; 32.2%
					Correlaciones	-99%; 100%
					Volatilidades de fondo de Cobertura	8.5%; 11.9%
					Volatilidades de fondos mutuos	1.7%; 24.5%
Intereses y Divisas	2,694	13,044	Híbrido de Divisas / Tasa de interés o crédito/ Derivados de tasas de interés	Modelos híbridos de precios de las opciones de tasas de interés	Correlaciones	-47.1; 90%
			Derivados de la divisa	Modelos de precios de opciones de divisas	Volatilidades de divisas	1%; 28.1%
			Derivados de tasas de interés cuyo valor teórico está indexado al comportamiento de prepago en los fondos colaterales europeos	Modelado de prepago	Tasas de prepago constantes	0%; 45%
			Instrumentos de inflación y derivados	Modelos de precios de inflación	Correlaciones	64.4%; 93%
Crédito	201	530	Deuda garantizada Obligaciones y tramos de índices	Modelos de proyección de recuperación y correlación base	Correlaciones entre el tiempo y el defecto	0%; 100%
					Variación de la tasa de recuperación para los subyacentes de un solo nombre	0%; 100%
			Otros Créditos derivados	Modelos predeterminados de crédito	Correlaciones entre el tiempo y el defecto	0%; 100%
					Correlaciones de Quanto	-50%; 40%
Commodities	62	66	Derivados de en canastas de de "commodities"	Modelos de opciones sobre "commodities"	Diferenciales de crédito	0bps; 1000 bps
					Correlaciones de "commodities"	-0.9%; 98.5%
Valores a largo plazo	1,778	-	Valores mantenidos para fines estratégicos	Varios modelos de valuación de valores (Flujos de efectivo descontados, FED, Valor contable neto)	Tasa de crecimiento (DCF) Costo de Capital (DCF)	1%; 3% 8%; 10%
TOTAL	6,728	39,283				

(1) Los instrumentos híbridos se desglosan por los insumos más significativos no observables



6. SENSIBILIDAD DEL VALOR RAZONABLE PARA INSTRUMENTOS DEL NIVEL 3

Los insumos no observables se evalúan cuidadosamente, particularmente en este entorno económico y mercado persistentemente incierto. Sin embargo, por su propia naturaleza, los insumos no observables inyectan cierto grado de incertidumbre en la valuación de los instrumentos de Nivel 3.

Para cuantificar esto, la sensibilidad al valor razonable se estimó al 31 de diciembre de 2016 en instrumentos cuya valuación requiere algunos insumos no observables. Esta estimación se basó en una variación "estandarizada" de los insumos no observables, calculada para cada insumo en una posición neta, o en supuestos en línea con las políticas de

ajuste de valuación adicionales para los instrumentos financieros en cuestión.

La variación "estandarizada" es

- La desviación estándar de los precios consensuados (TOTEM, etc.) utilizada para valorar un insumo, no obstante se considere como no observable;
- O la desviación estándar de los datos históricos utilizados para valorar el insumo.

SENSIBILIDAD DE LA VARIACION RAZONABLE POR INSUMOS NO OBSERVABLES PARA INSTRUMENTOS DEL NIVEL 3 A VALOR RAZONABLE

(En millones de euros)

	31.12.2016	
	Impacto negativo	Impacto positivo
Acciones y otros instrumentos de capital y derivados	(20)	94
Volatilidades de capital	0	17
Dividendos	(1)	5
Correlaciones	(19)	59
Volatilidad del fondo de cobertura	0	8
Volatilidad del fondo mutuo	0	5
Tasas y/o Divisas de instrumentos y derivados	(5)	49
Correlaciones entre tasas de cambio y/o tasas de interés	(3)	42
Volatilidades de divisas	(2)	5
Tasas de prepago constantes	0	0
Inflación / correlaciones de inflación	(1)	3
Instrumentos de crédito y derivados	(8)	16
Tiempo de correlaciones por incumplimiento	(1)	1
Variación de tasa de recuperación de activos subyacentes de referencia individual	(7)	7
Correlaciones Quanto	0	8
Diferenciales de crédito	(1)	1
Derivados de materias primas	0	2
Correlaciones de commodities	0	2
Valores a largo plazo valuados usando modelos internos	(15)	27
Tasa de crecimiento y costo de capital	(15)	27



Cabe señalar que, dados los niveles conservadores de valuación, esta sensibilidad es mayor para un impacto favorable sobre los resultados que para un impacto desfavorable. Por otra parte, las cantidades mostradas anteriormente ilustran la incertidumbre de la valuación a partir de la fecha de cálculo sobre la base de una variación razonable en los insumos. Las variaciones futuras en el valor razonable o las consecuencias de las condiciones extremas del mercado no pueden deducirse ni pronosticarse con estas estimaciones.

7. MARGEN DIFERIDO RELACIONADO CON LOS PRINCIPALES INSUMOS NO OBSERVABLES

El importe restante a registrar en la cuenta de resultados, que resulta de la diferencia entre el precio de la transacción y el importe determinado a esta fecha utilizando técnicas de valuación, menos los importes registrados en la cuenta de resultados después del reconocimiento inicial, se muestra en la tabla siguiente. Esta cantidad se registra en la cuenta de resultados a lo largo del tiempo, o cuando los insumos se hacen observables.

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Margen diferido al 1 de enero	1,029	1,031
Margen diferido de nuevas operaciones durante el periodo	779	634
Margen registrado en el estado de resultados durante el periodo	(666)	(636)
<i>De los cuales, amortización</i>	<i>(290)</i>	<i>(251)</i>
<i>De los cuales, cambio de insumos a observables</i>	<i>(90)</i>	<i>(79)</i>
<i>De los cuales, eliminados, vencidos o terminados</i>	<i>(285)</i>	<i>(307)</i>
<i>De los cuales, diferencias por conversión</i>	-	1
Margen diferido al 31 de diciembre	1,142	1,029



NOTA 3.5 - PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y no se mantienen con fines de negociación, disponibles para la venta desde el momento en que son originados o adquiridos, o designados por el Grupo en el reconocimiento inicial a valorar a valor razonable a través de resultados de acuerdo con la opción del valor razonable.

Préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en el balance general, en el rubro Pagadero de bancos o Préstamos a clientes, dependiendo de la naturaleza de la contraparte. Después de su reconocimiento inicial, se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, el deterioro pueden ser determinado y contabilizado, en su caso en forma individual o de forma colectiva. (ver nota 3.8)

Préstamos y cuentas por cobrar pueden ser renegociados siempre que el cliente no este experimentando dificultades financieras y no sea insolvente. Tales transacciones implican clientes que esten dispuestos a renegociar su deuda con el Grupo, con el interés de mantener o desarrollar una relación comercial, de acuerdo con los procedimientos de aprobación de crédito en vigor, y sin renunciar a ningún principal o intereses devengados. Las renegociaciones de préstamos y cuentas por cobrar se dan de baja en la fecha de renegociación y reemplazados por los nuevos créditos, tomadas en condiciones renegociadas, que se registran en el balance en la misma fecha. Estos nuevos préstamos valuados a su costo amortizado, con base en el interés efectivo resultante de las nuevas condiciones contractuales.

Los créditos a clientes incluyen cuentas por cobrar de arrendamiento de aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos otorgados por el Grupo se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. De lo contrario, se clasifican como arrendamientos operativos (ver Notas 4.2 y 8.2).

Estas cuentas por cobrar representan la inversión neta del Grupo en el arrendamiento, calculado como el valor presente de los pagos mínimos a recibir de parte del arrendatario, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento, más cualquier valor residual no garantizado. En el caso de una posterior reducción en el valor residual garantizado estimado utilizado para calcular la inversión del arrendador en el arrendamiento financiero, el valor actual de esta reducción se reconoce como una pérdida en el rubro Gastos de otras actividades en el estado de resultados y como una reducción de las cuentas por cobrar por arrendamiento en el activo del balance general.

1. PAGADERO DE BANCOS

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Cuentas corrientes	24,639	26,113
Depósitos y préstamos ⁽¹⁾	21,675	21,291
Préstamos subordinados y participativos	157	458
Valores adquiridos bajo contratos de reventa	12,890	23,699
Cuentas por cobrar relacionadas	141	122
Pagadero de bancos antes del deterioro	59,502	71,683
Deterioro de préstamos deteriorados individualmente	(35)	(37)
Revaluación de partidas de coberturas	35	36
Pagadero neto de bancos	59,502	71,682

(1) Al 31 de diciembre de 2016, el importe de cuentas por cobrar con riesgo de crédito incurrido fue de EUR 97 millones comparado con EUR 82 millones al 31 de diciembre de 2015.



2. PRÉSTAMOS DE CLIENTES

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Sobregiros	25,880	22,653
Otros préstamos de clientes ⁽¹⁾	360,389	348,619
Contratos de financiamiento de arrendamientos ⁽¹⁾	29,562	27,972
Cuentas por cobrar relacionadas	1,611	1,661
Valores adquiridos bajo contratos de reventa	23,432	19,131
Préstamos de clientes antes del deterioro	440,874	420,036
Deterioro de préstamos deteriorados individualmente	(13,281)	(13,978)
Deterioro de grupos de cuentas por cobrar homogéneas	(1,534)	(1,388)
Revaluación de partidas de cobertura	442	582
Préstamos de clientes neto	426,501	405,252

(1) Al 31 de diciembre de 2016, el importe de cuentas por cobrar con riesgo de crédito incurrido fue de EUR 23,639 millones comparado con EUR 24,411 millones al 31 de diciembre de 2015.

DESGLOSE DE OTROS PRÉSTAMOS DE CLIENTES

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Pagarés comerciales	10,289	9,582
Préstamos a corto plazo	108,575	101,926
préstamos de exportación	11,718	11,499
Préstamos de equipo	51,671	51,938
Préstamos de vivienda	119,547	115,689
Préstamos garantizados por pagarés y valores	139	140
Otros préstamos	58,450	57,845
Otros préstamos de clientes	360,389	348,619

INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y ACUERDOS SIMILARES

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Inversiones brutas	32,230	30,645
menos de un año	8,294	8,200
1-5 años	18,042	16,414
más de cinco años	5,894	6,031
Valor presente de de pagos mínimos	28,151	26,510
menos de un año	7,600	7,501
1-5 años	16,006	14,450
más de cinco años	4,545	4,559
Ingreso financiero no devengado	2,584	2,617
Cuentas por cobrar de valores residuales no garantizados por el arrendador	1,495	1,518



NOTA 3.6 - DEUDAS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Las deudas incluyen los pasivos financieros no derivados que no son valuados a valor razonable a través de utilidades o pérdidas.

Las deudas son reconocidas en el balance general en los rubros Pagadero a bancos, Depósitos de clientes, Valores de renta fija emitidos y Deudas subordinadas.

Las deudas subordinadas son todos los préstamos con o sin vencimiento, sea o no en forma de títulos de deuda, que en el caso de liquidación de la sociedad prestataria sólo podrán ser canjeados después de que todos los demás acreedores han sido pagados.

Las deudas se reconocen inicialmente a su costo, medido como el valor razonable del préstamo obtenido, neto de gastos de transacción. Estos pasivos se valúan al cierre del período y al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Como resultado, las primas de suscripción y reembolso de los bonos se amortizan por el método actuarial durante la vida útil de los instrumentos en cuestión.

Las obligaciones del Grupo que surgen de planes y cuentas de ahorro se registran en el rubro *Depósitos de clientes - Cuentas de ahorro reguladas*. Una provisión puede ser registrada con respecto a las cuentas de ahorro de hipoteca CEL y los planes de ahorro de hipoteca PEL (ver nota 3.8).

1. PAGADERO A BANCOS

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Depósitos a la vista y cuentas corrientes	14,337	14,920
Depósitos interbancarios, préstamos y otros	2,157	4,807
Depósitos a plazo	60,625	63,418
Cuentas por pagar relacionadas	86	101
Revaluación de partidas de cobertura	235	158
Valores vendidos bajo contratos de recompra	5,144	12,048
Total	82,584	95,452

2. DEPÓSITOS DE CLIENTES

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Cuentas de ahorro reguladas	87,253	83,745
A la vista	62,091	59,923
A plazo	25,162	23,822
Otros depósitos a la vista ⁽¹⁾	211,228	184,853
Otros depósitos a plazo ⁽¹⁾	98,102	90,591
Cuentas por pagar relacionadas	451	528
Revaluación de partidas de cobertura	321	370
Total de depósitos de clientes	397,355	360,087
Préstamos garantizados por pagarés y valores	2	91
Valores vendidos a clientes bajo contratos de recompra	23,645	19,453
Total	421,002	379,631

(1) Incluyendo depósitos vinculados a gobiernos y administraciones centrales.



DESGLOSE POR TIPO DE CLIENTE

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Otros depósitos a petición		
Empresas y propietarios individuales	87,923	76,774
Cientes individuales	64,071	56,448
Cientes financieros	41,942	38,478
Otros ⁽¹⁾	17,292	13,153
Subtotal	211,228	184,853

(1) Incluyendo depósitos vinculados a gobiernos y administraciones centrales.

3. VALORES EN DEUDA EMITIDOS

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Certificados de ahorros a plazo	577	850
Préstamos de bonos	20,910	23,350
Certificados interbancarios e instrumentos de deuda negociables	78,287	79,256
Cuentas por pagar relacionadas	808	897
Sub-total	100,582	104,353
Revaluación de partidas de cobertura	1,620	2,059
Total	102,202	106,412
<i>De los cuales, valores de tasa flotante</i>	26,146	30,235



NOTA 3.7 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES



EN PALABRAS SENCILLAS

Los intereses son la compensación por un servicio financiero, que consisten de una cantidad de efectivo disponible para un prestatario para un acuerdo durante un periodo de tiempo. Dichos acuerdos de financiamiento compensados pueden ser préstamos, depósitos o valores (bonos, valores de deuda negociables...).

Esta compensación es una contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, y adicionalmente para cubrir el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y costos administrativos, todos estos llevados por el prestamista por la duración del acuerdo de financiamiento. El interés también puede incluir un margen utilizado por el banco acreedor para remunerar instrumentos patrimoniales (tales como acciones ordinarias) que son requeridas por regulación prudencial para ser emitido en relación al importe de financiamiento otorgado, con el fin de garantizar su propia solvencia.

Los intereses son reconocidos como gastos o ingresos durante la vida del servicio de financiamiento concedido o recibido, proporcionalmente al monto principal pendiente.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el rubro Intereses e ingresos similares Intereses y gastos similares para todos los instrumentos financieros valuados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo (préstamos y cuentas por cobrar, deudas, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento,) y para los títulos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta .

El método del interés efectivo se toma como la tasa utilizada para descontar los flujos futuros de efectivo entrantes y salientes, durante la vida esperada del instrumento con el fin de establecer el valor en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo de este método considera los flujos de efectivo futuros en función de las disposiciones contractuales del instrumento financiero sin tener en cuenta posibles pérdidas crediticias futuras y también incluye las comisiones pagadas o recibidas entre las partes cuando éstas pueden ser asimilados a los intereses, los costos de transacción directamente vinculados, y todos los tipos de primas y descuentos.

Cuando un activo financiero o grupo de activos financieros similares se ha deteriorado a raíz de un deterioro de valor, los intereses posteriores se registran sobre la base de la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros en la valuación de la pérdida de valor.

Por otra parte, a excepción de las relativas a las prestaciones de los empleados, las provisiones registradas en el pasivo del balance generan gastos por intereses que se calculan utilizando la misma tasa de interés utilizada para descontar el flujo previsto de recursos



<i>(En millones de euros)</i>	2016			2015		
	Ingreso	Gasto	Neto	Ingreso	Gasto	Neto
Operaciones con bancos	1,550	(1,161)	389	1,349	(1,678)	(329)
Depósitos a la vista y préstamos interbancarios	1,127	(1,107)	20	1,102	(1,600)	(498)
Valores adquiridos bajo contratos de reventa y préstamos garantizados por pagarés y valores	423	(54)	369	247	(78)	169
Operaciones con clientes	11,957	(4,769)	7,188	12,860	(5,721)	7,139
Pagarés comerciales	531	-	531	583	-	583
Otros préstamos de clientes	10,638	(2)	10,636	11,562	(2)	11,560
Depósitos a la vista y cuentas corrientes	705	-	705	678	-	678
Cuentas de ahorro reguladas	-	(875)	(875)	-	(1,061)	(1,061)
Sobregiros	13	(3,861)	(3,848)	-	(4,629)	(4,629)
Valores adquiridos bajo contratos de reventa y préstamos garantizados por pagarés y valores	70	(31)	39	37	(29)	8
Operaciones en instrumentos financieros	9,976	(9,263)	713	10,020	(8,726)	1,294
Activos financieros disponibles para la venta	2,496	-	2,496	2,811	-	2,811
Activos financieros conservados a su vencimiento	260	-	260	188	-	188
Valores de deuda emitidos	-	(2,033)	(2,033)	-	(1,992)	(1,992)
Deuda subordinada y convertible	-	(557)	(557)	-	(487)	(487)
Valores en préstamo/préstamos	9	(25)	(16)	15	(21)	(6)
Derivados de cobertura	7,211	(6,648)	563	7,006	(6,226)	780
Contratos de financiamiento de arrendamiento	1,177	-	1,177	1,202	-	1,202
Contratos de financiamiento de arrendamiento de inmuebles	225	-	225	236	-	236
Contratos de financiamiento de arrendamiento muebles	952	-	952	966	-	966
Total Ingreso y gastos por intereses	24,660	(15,193)	9,467	25,431	(16,125)	9,306
<i>Incluyendo ingreso por intereses de activos financieros deteriorados</i>	373	-	-	436	-	-

Estos gastos de interés incluyen el costo de refinanciamiento de los instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados, cuyos resultados se clasifican en las utilidades o pérdidas netas en estos instrumentos (ver Nota 3.1). Dado que los ingresos y egresos registrados en la cuenta de resultados se clasifican por tipo de instrumento en lugar de su propósito, los ingresos netos generados por las actividades de instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados deben evaluarse en su conjunto.

DESGLOSE DE OTROS INGRESOS POR PRÉSTAMOS DE CLIENTES:

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Préstamos a corto plazo	3,928	4,116
Préstamos de exportación	280	278
Préstamos de equipo	1,843	1,856
Préstamos de vivienda	3,602	4,018
Otros préstamos de clientes	985	1,294
Total	10,638	11,562



NOTA 3.8 - DETERIORO Y PROVISIONES



EN PALABRAS SENCILLAS

Algunos activos financieros (préstamos, títulos de deuda) implican un riesgo de crédito que expone al Grupo a una pérdida potencial si el prestatario, la contraparte o el emisor de valores no pudieran respetar sus compromisos financieros.

Las fluctuaciones en el riesgo de crédito de los activos financieros valuados al valor razonable a través de ganancias y pérdidas (particularmente instrumentos conservados como parte de las actividades del mercado) son directamente integrados en la revaluación de los instrumentos y están registrados como utilidades o pérdida sin esperar la ocurrencia de un incumplimiento.

Por el contrario, el riesgo de crédito al cual el Grupo está expuesto en los demás activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar, valores disponibles para la venta, inversiones conservadas a su vencimiento) no conduce al registro de un gasto hasta que la pérdida de crédito se incurra después de la ocurrencia de un evento de pérdida (ocurrencia de la deuda vencida, quiebra, deterioro significativo de la situación financiera del prestatario...).

La evidencia o una pérdida de crédito incurrida se evaluarán individualmente por cada activo financiero y evaluado además al Nivel de la cartera homogénea de instrumentos financieros.

El deterioro de activos reduce su valor en libros en el balance general y puede ser revertida subsecuentemente en caso de una mejora en el riesgo de crédito de la contraparte.

1. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

ACTIVOS FINANCIEROS VALUADOS AL COSTO AMORTIZADO

En cada fecha de balance, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos desde que se reconocen inicialmente (un "evento de pérdida") y si ese evento de pérdida (o eventos) tiene (n) un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

El Grupo evalúa en primer lugar si la evidencia objetiva de deterioro de forma individual para los activos financieros que son individualmente significativos e individuales o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. A pesar de la existencia de una garantía, los criterios utilizados para evaluar la evidencia objetiva del riesgo de crédito incluyen las siguientes condiciones:

Una disminución significativa en la situación financiera de contraparte conduce a una alta probabilidad de que dicha contraparte no pueda cumplir sus compromisos generales (obligaciones de crédito); por lo tanto, un riesgo de pérdida para el banco;

Las concesiones se otorgan a las cláusulas del contrato de préstamo, a la luz de las dificultades financieras del prestatario, que no se habría otorgado en otras circunstancias;

Los pagos atrasados por uno o hasta 90 días se registran (con la excepción de los créditos reestructurados con evidencia de pago sostenido, los cuales son considerados como en falta de pago) y / o se inicie un procedimiento de recuperación;

O, independientemente de si o no los pagos atrasados se registran, existe evidencia objetiva del riesgo de crédito o procedimientos legales se han iniciado (quiebra, liquidación judicial, liquidación forzosa).

El Grupo aplica el principio de contagio de deterioro de todos los préstamos pendientes de una contraparte. Cuando un deudor pertenece a un grupo, todos los préstamos pendientes del grupo tienen alguna deficiencia en general también.

Si existe evidencia objetiva de que los préstamos u otros créditos o activos financieros clasificados como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se deterioran, un deterioro es reconocido por la diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos futuros previstos recuperables, teniendo en cuenta todas las garantías, este descuento se calcula utilizando la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. El deterioro se deduce del



valor en libros del activo financiero deteriorado. El reconocimiento de deterioro y sus reversiones se registran en la cuenta de resultados en Costo de riesgo. Los préstamos o créditos deteriorados son reembolsados para efectos contables por la reversión en el tiempo del descuento a valor presente, en el rubro Intereses e ingreso similares del estado de resultados.

Donde no hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido en un activo financiero se consideran individualmente, ya sea significativo o no, el Grupo incluye el activo financiero en un grupo de activos financieros que tienen características similares en términos de riesgo de crédito y pone a prueba la totalidad del grupo de deterioro. En una cartera homogénea, tan pronto como un riesgo de crédito se incurre en un grupo de instrumentos financieros, el deterioro se reconoce sin esperar a que el riesgo afecte de forma individual una o más cuentas por cobrar.

Carteras homogéneas por lo tanto deteriorados puede incluir:

Cuentas por cobrar en las entidades de contrapartida vinculados a sectores económicos considerados como estando en crisis aún más a la ocurrencia de eventos de pérdida, o

Cuentas por cobrar en contrapartes vinculadas a sectores económicos o considerados que están en crisis adicional a la ocurrencia de eventos de pérdida, o

Cuentas por cobrar en sectores geográficos o países en los cuales se ha evaluados un riesgo de crédito.

La cantidad de deterioro en un grupo de activos homogéneos se calcula sobre la base de hipótesis sobre las tasas de incumplimiento y la severidad, en caso de ser necesario, se realizan estudios de caso por caso. Estos supuestos son calibrados para cada grupo homogéneo en función de sus características específicas, sensibilidad al entorno económico y los datos históricos. Ellos son revisados periódicamente por la Dirección de Riesgos y luego se ajustan para reflejar las condiciones económicas actuales pertinentes. El reconocimiento de deterioro y sus reversiones se registran en Costo de Riesgo.

REESTRUCTURACIÓN DE PRESTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

Cuando se reestructura un activo registrado en préstamos y cuentas por cobrar, los cambios contractuales se realizan en el importe, en las condiciones financieras de la transacción inicial aprobada por el Grupo, debido a las dificultades financieras o la insolvencia del prestatario (si la insolvencia ya ha ocurrido u definitivamente se produce a menos que la deuda se reestructuró), y estos cambios no se han considerado en otras circunstancias.

Los activos financieros reestructurados se clasifican como deteriorado y los prestatarios son considerados en mora. Estas clasificaciones se mantienen durante al menos un año y durante el tiempo que cualquier incertidumbre sigue siendo para el Grupo en cuanto a si o no los prestatarios pueden cumplir sus compromisos.

En la fecha de la reestructuración, el importe en libros del activo financiero reestructurado se reduce a la cantidad actual de la tasa de interés efectivo inicial en el nuevo futuro flujo de efectivo estimado recuperable. Esta pérdida se reconoce a utilidad o pérdida en Costo de riesgo.

Los activos financieros reestructurados no incluyen los préstamos y cuentas por cobrar objeto de renegociaciones comerciales y clientes cuya deuda con el Grupo se han comprometido a renegociar en el interés de mantener o desarrollar una relación comercial, de acuerdo con los procedimientos de aprobación de crédito en vigor y sin renunciar a cualquier director o interés acumulado.

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Un activo financiero disponible para la venta está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de este activo.

Para los instrumentos de capital cotizados, un descenso significativo o prolongado en su precio por debajo de su costo de adquisición constituye una evidencia objetiva de deterioro. Para este propósito, el Grupo considera acciones cotizadas como deteriorados que muestran una pérdida no realizada de más del 50% de su precio de adquisición en la fecha del balance, así como las acciones enumeradas para las que los precios cotizados han estado por debajo de su precio de adquisición de cada día de negociación de al menos los últimos 24 meses antes de la fecha del balance. Otros factores, tales como la situación financiera del emisor o sus perspectivas de desarrollo, pueden conducir al Grupo a considerar que el costo de su inversión no se puede recuperar, incluso si no se cumplen los criterios antes mencionados. Una pérdida por deterioro se registra a continuación, a través de utilidad o pérdida igual a la diferencia entre el último valor de cotización de la acción en la fecha del balance y su precio de adquisición.

Para los instrumentos de capital no cotizados, los criterios utilizados para evaluar la evidencia de deterioro son idénticos a los mencionados anteriormente. El valor de estos instrumentos en la fecha del balance se determina utilizando los métodos de valuación descritos en la Nota 3.

Los criterios para el deterioro de los instrumentos de deuda son similares a los del deterioro de los activos financieros valuados al costo amortizado.

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente en el patrimonio neto en el rubro ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas y pruebas objetivas subsiguiente de deterioro emergente, el Grupo reconoce la pérdida no realizada total acumulado previamente reconocida en el patrimonio neto en el estado de resultados bajo Costo de riesgo de los instrumentos de deuda y en las ganancias y pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para la venta de valores de renta variable.

Esta pérdida acumulada se mide como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal y amortización) y el valor razonable actual, menos cualquier deterioro del activo financiero que ya se ha



registrado a través de utilidades o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas a través de utilidad o pérdida en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta sólo se revierten a través de resultados cuando se vende el instrumento. Una vez que un instrumento de capital ha sido reconocido como deteriorado, cualquier pérdida adicional de valor se registra como una pérdida por deterioro adicional. Para los instrumentos de deuda, sin embargo, una pérdida por deterioro se elimina a través de resultados si se produjera una posterior mejora en el valor después de una mejora en el riesgo de crédito del emisor.

DESGLOSE DE DETERIORO DE ACTIVOS

(En millones de euros)	Deterioro de Activos al 31 de Diciembre, 2015	Asignaciones	Amortización es disponibles	Pérdidas por deterioro neto	Reversiones usadas	Moneda y efectos de alcance	Deterioro de Activos al 31 de Diciembre, 2016
Bancos	37	1	(5)	(4)	-	2	35
Préstamos de clientes	13,158	4,592	(3,246)	1,346	(2,087)	118	12,535
Financiamiento de arrendamientos y acuerdos similares	820	364	(317)	47	(121)	-	746
Grupos de activos homogéneos	1,388	572	(439)	133	-	13	1,534
Activos disponibles para venta ¹⁾⁽²⁾	1,139	292	(148)	144	(8)	68	1,343
Otros ⁽¹⁾	540	380	(122)	258	(48)	14	764
Total	17,082	6,201	(4,277)	1,924	(2,264)	215	16,957

(1) Incluyendo una asignación neta de EUR 51 millones para riesgos de contraparte.

(2) De los cuales, amortización en valores de ingreso variable, excluyendo actividades de seguros, de EUR 40 millones, los cuales se desglosan como sigue:

- EUR 14 millones: pérdidas por deterioro en valores no amortizados al 31 de diciembre de 2015.
- EUR 26 millones: pérdidas por deterioro adicional en valores ya amortizados al 31 de diciembre de 2015.



2. PROVISIONES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Las provisiones incluyen provisiones por riesgo de crédito en relación con los compromisos de préstamo y de garantía fuera de balance concedidos a terceros por el Grupo, las disposiciones relativas a los compromisos PEL / CEL, y provisiones que representan pasivos cuyo vencimiento o importe no pueda determinarse con precisión (principalmente disputas legales y de reestructuración).

Disposiciones pueden ser grabadas en donde:

En virtud de un compromiso con un tercero, el Grupo probable o seguramente incurrirá en una salida de recursos a esta tercera parte sin recibir al menos el valor equivalente a cambio.

y cuando la cantidad probable de salida de recursos puede ser estimada confiablemente

Los flujos de salida esperados se descuentan a continuación, a valor presente para determinar el importe de la prestación, en donde este descuento tiene un impacto significativo. Las asignaciones a los y las reversiones de provisiones se registran a través de utilidad o pérdida en las partidas correspondientes al gasto futuro. Las pérdidas probables incurridas por el Grupo en la identificación de evidencia objetiva de riesgo crediticio relacionada con compromisos de préstamos y garantías no contabilizados, se registran en el estado de resultados en el rubro Costo de riesgo contra una provisión constituida en el pasivo.

La información sobre la naturaleza y la cantidad de los riesgos asociados no se da a conocer cuando el Grupo considera que dicha divulgación podría perjudicar gravemente su posición en una disputa con otras partes sobre el objeto de la provisión

DESGLOSE DE PROVISIONES

(En Millones de euros)	Provisiones al 31 de Diciembre de 2015	Asignaciones	Amortización disponibles	Asignación neta	Amortización usadas	Moneda y efectos de balance	Provisiones al 31 de Diciembre de 2015
Provisiones para compromisos con bancos fuera del balance general	15	-	(8)	(8)	-	(1)	6
Provisiones para compromisos con clientes fuera del balance general	353	423	(359)	64	(1)	26	442
Provisión para disputas	1,869	369	(68)	301	(63)	125	2,232
Otras provisiones ⁽¹⁾	911	254	(234)	20	(50)	28	909
Provisiones en instrumentos financieros y disputas	3,148	1,046	(669)	377	(114)	178	3,589

(1) Incluyendo una asignación neta de EUR -63 millones para provisiones PEL/CEL al 31 de diciembre de 2016 (Ver Nota 3.8.3).

Provisiones para compromisos fuera del balance general

Las provisiones para compromisos fuera de balance representan las pérdidas probables sufridas por el Grupo tras la identificación de un riesgo acreditado de crédito en un compromiso de financiamiento o garantía fuera de balance que no sería considerado como un instrumento derivado o designado como activo financiero a través de beneficios o pérdida.



Provisiones para controversias

El Grupo está sujeto a un amplio marco legal y regulatorio en los países donde opera. En este complejo contexto jurídico, el Grupo y algunos de sus antiguos y actuales representantes pueden estar involucrados en diversas acciones legales, incluyendo procesos civiles, administrativos y penales. La gran mayoría de estos procedimientos forman parte del negocio actual del Grupo. En los últimos años ha aumentado el litigio con inversionistas y el número de disputas que involucran intermediarios financieros como bancos y asesores de inversiones, en parte debido a un entorno financiero difícil.

Por naturaleza, es difícil prever el resultado de los litigios, los procedimientos reglamentarios y los actos que afecten a las entidades del Grupo, en particular si son iniciados por diversas categorías de denunciantes, si el importe de los daños no se especifica o es indeterminado o si el procedimiento no tiene precedente.

Al elaborar sus estados financieros, el Grupo evalúa las consecuencias de los procedimientos legales, reglamentarios o arbitrales en los que está involucrado. Una provisión es registrada cuando las pérdidas de estos procedimientos son probables y el monto puede ser estimado confiablemente.

Para estimar la probabilidad de pérdidas y el monto de estas pérdidas, y así determinar la cantidad de provisiones para registrar, las estimaciones son importantes. La administración hace estas estimaciones mediante el ejercicio de su juicio y teniendo en cuenta toda la información disponible cuando se preparan los estados

financieros. En particular, el Grupo tiene en cuenta la naturaleza de la controversia, los hechos subyacentes, los procedimientos en curso y las resoluciones judiciales ya adoptadas, así como su experiencia y las experiencias de otras empresas que se ocupan de casos similares (suponiendo que el Grupo tenga conocimiento de ello) Y, en su caso, el dictamen e informes de expertos y asesores jurídicos independientes.

Cada trimestre, el Grupo realiza un examen detallado de las controversias pendientes que presentan un riesgo significativo.

Tomar en consideración los cambios en los riesgos legales relacionados con los litigios de derecho público para los que se están llevando a cabo investigaciones y procedimientos con las autoridades estadounidenses (como la Oficina de Control de Activos Extranjeros) y las autoridades europeas, así como la controversia sobre el "précompte" Grupo ha reconocido una provisión entre sus pasivos, en Provisiones para disputas. Esta provisión se ha ajustado en 2016 mediante una provisión adicional de EUR 350 millones registrada en el Costo del riesgo, que asciende a EUR 2,050 millones.

Otras provisiones

Otras provisiones incluyen provisiones para reestructuraciones, provisiones para litigios comerciales, provisiones para reembolsos futuros de fondos en relación con operaciones de financiamiento de clientes y provisiones para compromisos vinculados a cuentas PEL / CEL (Ver Nota 3.8.3).

3. COMPROMISOS BAJO CONTRATOS DE AHORRO DE HIPOTECA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

En Francia, comptes d'épargne-logement (CEL o contratos de ahorro de hipoteca) y los planes du'épargne-logement (PEL o planes de ahorro de hipoteca) son planes de ahorro especiales para los clientes individuales que se rigen por la Ley 65-554 de 10 de julio el 1965. Estos productos combinan una fase inicial de depósito en la forma de una cuenta de ahorros que genera intereses, seguida de una fase de préstamo, donde se utilizan los depósitos para proporcionar préstamos hipotecarios. La fase de préstamo está sujeta a la existencia previa de la fase de ahorro y por lo tanto es inseparable de ella. Los depósitos de ahorro y los préstamos concedidos se valúan al costo amortizado.

Estos instrumentos crean dos tipos de compromisos para el Grupo: la obligación de pagar intereses sobre los ahorros de los clientes para un período futuro indeterminado, a la tasa establecida al inicio del contrato de ahorro de hipotecas, y la obligación de prestar posteriormente al cliente a una tasa de interés también establecida al inicio del contrato de ahorro.

Si está claro que los compromisos derivados de los acuerdos de PEL / CEL tendrán consecuencias negativas para el Grupo, se registra una provisión en el pasivo del balance. Cualquier cambio en estas disposiciones es reconocido como Ingreso neto bancario en el rubro Margen de intermediación. Estas disposiciones sólo se refieren a los compromisos derivados de PEL / CEL que han estado vigentes en la fecha de cálculo.

Las provisiones se calculan para cada generación de planes de ahorro para la hipoteca (PEL), sin compensación entre diversas generaciones PEL, y para todas las cuentas de ahorro de hipoteca (CEL) que forman una sola generación.

Durante la fase de depósito, el compromiso subyacente utilizado para determinar el monto a provisionar se calcula como la diferencia entre el valor esperado promedio de los depósitos y la cantidad mínima esperada. Estas dos cantidades se determinan estadísticamente sobre la base de las observaciones históricas de comportamiento pasado de los clientes.

Durante la fase de los préstamos, el compromiso subyacente a ser provisionado incluye préstamos ya concedidos, pero no utilizados a la fecha de cálculo, y los préstamos futuros que se consideran estadísticamente probable sobre la base de los depósitos que en la actualidad se reconocen en el balance general a la fecha de cálculo y sobre la base de las observaciones históricas de comportamiento pasado de los clientes.



Se reconoce una provisión cuando el valor descontado de los ingresos futuros esperados para una determinada generación de PEL / CEL es negativo. Las ganancias se calculan sobre la base de las tasas de interés disponibles para los clientes individuales de ahorro equivalentes y los productos de préstamo, con una vida estimada similar y fecha de inicio

DEPÓSITOS PENDIENTES EN CUENTAS PEL/CEL

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Cuentas PEL	19,318	18,079
menos de 4 años de antigüedad	7,869	7,874
entre 4 y 10 años de antigüedad	6,483	5,292
más de 10 años de antigüedad	4,966	4,913
Cuentas CEL	1,396	1,442
Total	20,714	19,521

PRÉSTAMOS DE VIVIENDA PENDIENTES OTORGADOS CON RESPECTO A CUENTAS PEL/CEL

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
menos de 4 años de antigüedad	9	31
entre 4 y 10 años de antigüedad	265	82
más de 10 años de antigüedad	6	8
Total	280	121

PROVISIONES PARA COMPROMISOS VINCULADOS CON CUENTAS PEL/CEL

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2015	Asignaciones	Reversiones	31.12.2016
Cuentas PEL	286	15	(79)	222
menos de 4 años de antigüedad	6	15	(1)	20
ente 4 y 10 años de antigüedad	28		(7)	21
más de 10 años de antigüedad	252		(71)	181
Cuentas CEL	2	2	(1)	3
Total	288	17	(80)	225



El Nivel de disposiciones es sensible a las tasas de interés a largo plazo. Dado que las tasas de largo plazo fueron bajas durante 2015, las disposiciones de PEL y cuentas de ahorro CEL hipotecarias estaban vinculadas principalmente a los riesgos asociados al compromiso de pagar intereses sobre los depósitos. Aprovisionamiento para el ahorro PEL / CEL ascendió a 1.09% del saldo total al 31 de diciembre de 2016.

MÉTODOS USADOS PARA ESTABLECER INSUMOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROVISIÓN

Los insumos que se utilizan para estimar el futuro comportamiento de los clientes se derivan de observaciones históricas de los patrones de comportamiento de los clientes durante un largo periodo (Más de 10 años). Los valores de estos insumos se pueden ajustar cada vez que se

realizan cambios en las regulaciones que puedan socavar la eficacia de los datos del pasado como un indicador del futuro comportamiento de los clientes.

Los valores de los diferentes insumos de mercado utilizados, en particular las tasas de interés y los márgenes, se calculan sobre la base de datos observables y constituyen una mejor estimación, en la fecha de valuación, del valor futuro de estos insumos para el periodo de que se trate, de conformidad con la política de la división de banca minorista de la gestión del riesgo de tipo de interés.

Las tasas de descuento utilizadas se derivan de las operaciones de swap de cupón cero frente a la curva de rendimiento Euribor a la fecha de valuación, como promedio durante un periodo de 12 meses.

4. COSTO DE RIESGO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

El Costo de riesgo incluye asignaciones, neto de reversiones, para provisiones y deterioros por riesgo crediticio, el importe del préstamos considera saldos incobrables, y el importe recuperado de préstamos previamente castigados, así como asignaciones y reversiones de provisiones para otros riesgos

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Riesgo de contraparte		
asignación neta de pérdidas por deterioro	(1,629)	(2,232)
Pérdidas no cubiertas	(299)	(293)
<i>en préstamos incobrables</i>	(255)	(245)
<i>en otros riesgos</i>	(44)	(48)
Importes recuperados	164	164
<i>en préstamos incobrables</i>	161	161
<i>en otros riesgos</i>	3	3
Otros riesgos		
Asignación neta a otras provisiones ⁽¹⁾	(327)	(704)
Total	(2,091)	(3,065)



NOTA 3.9 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS VALUADOS AL COSTO AMORTIZADO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

DEFINICIÓN DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valuación.

En ausencia de precios observables para activos o pasivos idénticos, el valor razonable de los instrumentos financieros se determina utilizando otra técnica de valuación que maximiza el uso de los datos de mercado observables basadas en supuestos que los operadores en el mercado usarían para fijar el precio del instrumento en cuestión.

Para los instrumentos financieros que no son reconocidos por su valor razonable en el balance general, se revelan en esta nota las cifras y desglose de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, tal como se describe en la Nota 3.4, no debe tomarse como una estimación de la cantidad que sería materializada si estos instrumentos financieros se liquidarán inmediatamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros incluyen los intereses devengados según sea el caso

1. ACTIVOS FINANCIEROS VALUADOS AL COSTO AMORTIZADO

(En millones de euros)	31.12.2016				
	Valor Contable	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pagadero de bancos	59,502	60,777	-	51,877	8,900
Préstamos de clientes	426,501	431,366	-	157,991	273,375
Activos financieros conservados a su vencimiento	3,912	4,114	4,033	81	-
Total activos financieros valuados al costo amortizado	489,915	496,257	4,033	209,949	282,275

(En millones de euros)	31.12.2015				
	Valor contable	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pagadero de bancos	71,682	72,357	-	60,528	11,829
Préstamos de clientes	405,252	406,975	-	142,999	263,976
Activos financieros conservados a su vencimiento	4,044	4,268	4,139	95	34
Total activos financieros valuados al costo amortizado	480,978	483,600	4,139	203,622	275,839

2. PASIVOS FINANCIEROS VALUADOS AL COSTO AMORTIZADO

(En millones de euros)	31.12.2016				
	Valor Contable	Valor Justo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pagadero a bancos	82,584	82,907	566	79,322	3,019
Depósitos de clientes	421,002	421,326	-	414,062	7,264
Valores de deuda emitidos	102,202	103,630	21,899	80,934	797
Deuda subordinada	14,103	14,711	-	14,711	-
Total pasivos financieros valuados al costo amortizado	619,891	622,574	22,465	589,029	11,080



31.12.2015

<i>(En millones de euros)</i>	Valor contable	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pagadero a bancos	95,452		139	91,667	3,933
Depósitos de clientes	379,631	380,263	-	370,918	9,345
Valores de deuda emitidos	106,412	109,227	22,546	85,649	1,032
Deuda subordinada	13,046	14,040	-	14,040	-
Total de pasivos financieros valuados al costo amortizado	594,541	599,269	22,685	562,274	14,310

3. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO

PRÉSTAMOS, CUENTAS POR COBRAR Y CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS FINANCIERO

El valor razonable de los préstamos, cuentas por cobrar y operaciones de arrendamiento financiero para grandes corporaciones y bancos se calcula, en ausencia de un mercado activamente negociado para estos préstamos, descontando los flujos de efectivo esperados a valor presente con base en tasas de mercado (El rendimiento de vencimiento de referencia publicado el Banque de France y el rendimiento del cupón cero) vigentes en la fecha del balance general para los préstamos con plazos y vencimientos ampliamente similares. Estas tasas de descuento se ajustan al riesgo de crédito del prestatario.

El valor razonable de los préstamos, cuentas por cobrar y operaciones de arrendamiento financiero para clientes de banca minorista, compuesto esencialmente por particulares y pequeñas y medianas empresas, se determina, en ausencia de un mercado activamente negociado para estos préstamos, descontando los correspondientes flujos de efectivo esperados al valor presente a las tasas de mercado vigentes en la fecha del balance para tipos similares de préstamos y vencimientos similares.

Para todos los préstamos a tipo de interés variable, las operaciones por cobrar y las operaciones de

arrendamiento financiero y los préstamos a tasa fija con un vencimiento inicial inferior o igual a un año, el valor razonable se considera igual al valor contable neto de deterioro, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en los márgenes de crédito de las contrapartes en cuestión, ya que han sido reconocidos en el balance.

DEUDAS

El valor razonable de las deudas, en ausencia de un mercado activamente negociado para estos pasivos, se considera igual al valor de los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente a las tasas de mercado vigentes en la fecha del balance. Cuando la deuda es un instrumento cotizado, su valor razonable es su valor de mercado.

Para los depósitos a tasa fija, los depósitos a la vista y los préstamos con un vencimiento inicial inferior o igual a un año, el valor razonable se considera igual al valor contable. Del mismo modo, el valor razonable individual de las cuentas de depósito a la vista es igual a su valor contable.



NOTA 3.10 - COMPROMISOS Y ACTIVOS EN PRENDA Y RECIBIDOS COMO GARANTÍAS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

COMPROMISOS DE PRÉSTAMOS

Los compromisos de préstamo que no son considerados como instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, siempre que no se concedan o se reciban con fines de negociación y, por lo tanto, se valuen al valor razonable con cambios en resultados, se provisionan según sea necesario de acuerdo con los principios de contabilidad para Provisiones (ver Nota 3.8).

COMPROMISOS DE GARANTÍA

Cuando se consideran como instrumentos financieros no derivados, las garantías financieras emitidas por el Grupo se registran inicialmente en el balance general a su valor razonable. Posteriormente, se valúan, ya sea al importe de la obligación o al importe inicialmente reconocido (el más alto) menos, cuando proceda, la amortización acumulada de una comisión de garantía. Cuando existe evidencia objetiva de deterioro, una provisión para garantías financieras se reconoce en el pasivo del balance general (ver Nota 3.8).

COMPROMISOS DE VALORES

Valores comprados y vendidos, registrados en Activos financieros a valor razonable a través de resultados, Activos Financieros conservados un vencimiento y disponible para la venta de activos financieros se reconocen en el balance general a la fecha de pago y entrega. Entre la fecha de contratación y la fecha de pago y entrega, los títulos a recibir o entregar no se reconocen en el balance general. Los cambios en el valor razonable de los títulos valuados a valor razonable a través de resultados y los títulos disponibles para la venta entre la fecha de contratación y la fecha de pago y entrega son registrados en resultados o capital contable, dependiendo de la clasificación contable de los valores en cuestión

1. COMPROMISOS

COMPROMISOS OTORGADOS

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Compromisos de préstamo		
A bancos	23,438	27,998
A clientes	159,382	164,809
<i>Emisión de facilidades</i>	-	-
<i>Lineas de crédito confirmadas</i>	155,859	161,404
Otros	3,523	3,405
Compromisos de garantía		
En nombre de bancos	9,290	9,349
En nombre de clientes ⁽¹⁾	59,614	54,855
Compromisos de valores		
Valores para ser entregados	31,063	30,015

(1) Incluyendo garantías de capital y desempeño otorgadas a los tenedores de UCITS manejado por entidades del Grupo.

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados en 2015.



COMPROMISOS RECIBIDOS

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Compromisos de préstamo		
De bancos	73,141	82,818
Compromisos de garantía		
De bancos	108,647	92,439
Otros compromisos ⁽¹⁾	112,500	103,133
Compromisos de valores		
Valores para ser recibidos	34,478	30,332

(1) Incluyendo garantías otorgadas por gobiernos y agencias oficiales y otras garantías otorgadas por clientes de EUR 47,642 millones al 31 de diciembre de 2016 vs 44,878 millones al 31 de diciembre de 2015.

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados en 2015

2. ACTIVOS FINANCIEROS EN PRENDA Y RECIBIDOS COMO GARANTÍA

ACTIVOS FINANCIEROS EN PRENDA

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Valor en libros de activos otorgados como garantía de pasivos ⁽¹⁾	252,338	235,130
Valor en libros de activos otorgados como garantía para operaciones en instrumentos financieros ⁽²⁾	57,149	38,302
Valor en libros de activos otorgados como garantía de compromisos fuera del balance general	783	763
Total	310,270	274,195

(1) Activos otorgados como garantía por pasivos principalmente incluyendo préstamos otorgados como garantía para pasivos (Garantizados especialmente a los bancos centrales a los bancos centrales).

(2) Activos otorgados como garantía por operaciones en instrumentos financieros incluyendo principalmente depósitos de garantía.

ACTIVOS FINANCIEROS RECIBIDOS COMO GARANTÍA Y DISPONIBLES PARA LA ENTIDAD

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Valor razonable de valores adquiridos bajo contratos de reventa	189,144	178,937

Generalmente, el Grupo adquiere valores en virtud de acuerdos de reventa en condiciones normales de mercado. Puede reutilizar los valores recibidos en el marco de un contrato de reventa, vendiéndolos en su totalidad, vendiéndolos en pactos de recompra o comprometiéndolos como garantía, siempre que devuelvan estos valores o valores equivalentes a la

contraparte del contrato de reventa en su término.

Los valores adquiridos en virtud de acuerdos de reventa no se reconocen en el balance. Su valor razonable, como se muestra arriba, incluye títulos vendidos o dados en garantía



NOTA 3.11 - ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los activos financieros transferidos que no son dados de baja, incluyen el préstamo de valores y contratos de recompra, así como ciertos créditos transferidos a los vehículos de bursatilización consolidados.

Las siguientes tablas muestran los préstamos otorgados de valores y contratos de recompra que sólo afectan a los valores reconocidos en el activo del balance.

Valores que participan en una operación de préstamo de acuerdo de recompra o de valores se mantienen en su posición original en el activo del balance general del Grupo. Por contratos de recompra, la obligación de devolver las cantidades depositadas se registra en el pasivo del balance, con la excepción de las transacciones iniciadas en virtud de las actividades de negociación, que se registran en el pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

Valores que intervienen en una transacción de préstamos obtenidos de valores y contratos de recompra inversos o valores no se registran en el balance del Grupo. Sin embargo, en el caso de que los préstamos obtenidos de valores son vendidos posteriormente, una deuda que representa el retorno de estos títulos a su prestamista se registra en el pasivo del balance del Grupo, en pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Por valores recibidos en virtud de un contratos de recompra inversos, el derecho a recuperar las cantidades entregadas por el Grupo se registran en préstamos y cuentas por cobrar en el activo del balance, con la excepción de las transacciones iniciadas en virtud de las actividades de negociación, que se registran como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamo de valores y operaciones con valores por intereses que se corresponde plenamente en efectivo se asimilan a contratos de recompra y contratos de recompra inversos y son registrados y reconocidos como tales en el balance general.

El Grupo sigue expuesta a la mayoría de los riesgos y beneficios asociados a estos préstamos. Por otra parte, los préstamos no pueden ni ser utilizados como garantía ni se vende abiertamente en otras transacciones

1. ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS NO DADOS DE BAJA EN CUENTAS

CONTRATOS DE RECOMPRA

(En millones de euros)	31.12.2016		31.12.2015	
	Valor Contable de activos transferidos	Valor Contable de Pasivos asociados	Valor Contable de activos transferidos	Valor Contable de pasivos asociados
Valores disponibles para venta	16,224	13,742	16,106	12,249
Valores a valor razonable a través de resultados	20,148	17,892	43,009	33,174
Total	36,372	31,634	59,115	45,423



PRÉSTAMO DE VALORES

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016		31.12.2015	
	Valor Contable de activos transferidos	Valor Contable de pasivos asociados	Valor Contable de activos transferidos	Valor Contable de pasivos asociados
Valores al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	5,521	3	5,832	180
Total	5,521	3	5,832	180

ACTIVOS BURSATILIZADOS PARA LOS QUE LAS CONTRAPARTES DE LOS PASIVOS ASOCIADOS TIENEN RECURSO ÚNICAMENTE SOBRE LOS ACTIVOS TRANSFERIDOS

Préstamos de clientes <i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Valor contable de activos transferidos	1,558	1,062
Valor contable de pasivos asociados	1,385	946
Valor razonable de activos transferidos (A)	1,562	1,060
Valor razonable de pasivos asociados (B)	1,389	944
Posición neta (A)-(B)	173	116

En 2016, una bursatilización de Préstamos de Clientes se refinanció parcialmente con los inversionistas externos. Los vehículos que tienen estos préstamos se consolidan por el Grupo.

El Grupo sigue expuesto a la mayoría de los riesgos y beneficios asociados a estas cuentas por cobrar; Por otra parte, estos créditos no pueden ser utilizados como garantía o ni vendidos abiertamente como parte de otras transacciones

2. ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS CANCELADOS EN FORMA PARCIAL O TOTAL

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo contabilizó transacciones no importantes resultando en cancelación total o parcial de activos financieros que dejaron al Grupo con un involucramiento continuo en dichos activos.



NOTA 3.12 - COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto que se refleja en el balance cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar el activo y pasivo sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. El derecho legal de compensar los importes reconocidos debe ser aplicable en todas las circunstancias, tanto en el curso normal de los negocios y en el caso de incumplimiento de una de las contrapartes. A este respecto, el Grupo reconoce en su balance el importe neto de los instrumentos financieros derivados negociados con ciertas cámaras de compensación en el que alcanzan la liquidación neta a través de un proceso de ajuste de márgenes de flujo de efectivo diario, o donde su sistema de liquidación bruta tiene características que eliminan o dan lugar a riesgo de crédito y liquidez insignificante, y ese proceso liquida en un solo ciclo los créditos y deudas.

En las tablas siguientes se presentan los importes de activos financieros y pasivos financieros contabilizados en el balance general consolidado del Grupo. Los importes pendientes brutos de estos activos financieros y pasivos financieros se corresponden con los saldos pendientes de consolidación presentados en el balance (importes netos del balance), después de indicar los importes compensados en el balance de estos distintos instrumentos (importes compensados) y sumarlos con los importes pendientes de otros activos financieros y pasivos financieros no sujetos a un Acuerdo de Compensación Maestro o acuerdo similar (montos de activos y pasivos no elegibles para compensación).

Estos cuadros también indican los montos que pueden ser compensados, ya que están sujetos a un Acuerdo de Compensación Maestro o acuerdo similar, pero cuyas características los hacen inelegibles para la compensación en los estados financieros consolidados según las IFRS. Esta información se proporciona en comparación con el tratamiento contable aplicado según los US GAAP. Esto afecta en particular a los instrumentos financieros que sólo pueden compensarse en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de una de las contrapartes, así como los instrumentos dados en garantía en efectivo o en garantía de valores. Estos incluyen principalmente opciones de tipos de interés de venta libre, swaps de tasa de interés y títulos comprados / vendidos bajo contratos de reventa / recompra.

Las posiciones netas resultantes de estas distintas compensaciones no pretenden representar la exposición real del Grupo al riesgo de contraparte a través de estos instrumentos financieros, en la medida en que la gestión del riesgo de contraparte utiliza otras estrategias de mitigación del riesgo además de los acuerdos de compensación y colaterales



1. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVOS

	Impacto de la compensación en el balance			Importe neto presentado en el balance	Impacto de los acuerdos maestros de compensación (MNA) y acuerdos similares (1)			Importe Neto
	Importe de los activos no sujetos a compensación	Importe Bruto	Cantidad compensada		Instrumentos financieros reconocidos en el balance	Garantía en efectivo recibida	Instrumentos financieros recibidos como colateral	
<i>(En millones de Euros)</i>								
Instrumentos financieros derivados (Nota 3)	33,378	263,657	(96,431)	200,804	(136,394)	(16,780)	(12)	47,418
Valores tomados prestados (Consultar Notas 3.1 y 3.3)	2,913	10,421	-	13,334	(6,298)	(10)	-	7,026
Valores adquiridos en régimen de reventa (Consultar Notas 3.1 y 3.5)	39,979	180,216	(31,070)	189,125	(42,884)	(473)	(94,911)	50,857
Depósitos de garantía comprometidos (Nota de Consultar)	31,728	17,017	-	48,745	-	(17,017)	-	31,728
Otros activos no sujetos a compensación	930,433	-	-	930,433	-	-	-	930,433
Activos Totales	1,038,431	471,311	(127,501)	1,382,241	(185,576)	(34,280)	(94,923)	1,067,462

(1) Valor razonable de instrumentos financieros y colaterales, limitados al valor neto en libros de la exposición del balance general de manera de evitar cualquier efecto de sobre-colateralización.

PASIVOS

	Impacto de la compensación en el balance			Importe neto presentado en el balance	Impacto de los acuerdos maestros de compensación (MNA) y acuerdos similares (2)			Importe Neto
	Importe de los activos no sujetos a compensación	Importe Bruto	Cantidad compensada		Instrumentos financieros reconocidos en el balance	Garantía en efectivo recibida	Instrumentos financieros recibidos como colateral	
<i>(En millones de Euros)</i>								
Instrumentos financieros derivados (Nota 3.2)	31,866	262,797	(96,431)	198,232	(136,394)	(16,952)	(446)	44,440
Valores prestados (Nota 3.1)	29,085	15,570	-	44,855	(6,298)	-	(2)	38,355
Valores vendidos en régimen de recompra (Consultar Notas 3.1 y 3.6)	49,850	136,445	(31,070)	155,225	(42,884)	(65)	(42,603)	69,673
Depósitos de garantía recibidos (Consultar Nota 4.4)	33,115	17,263	-	50,378	-	(17,263)	-	33,115
Otros pasivos no sujetos a compensación	868,045	-	-	868,045	-	-	-	868,045
Total de Pasivos	1,011,961	432,075	(127,501)	1,316,535	(185,576)	(34,280)	(43,051)	1,053,628

(2) Valor razonable de instrumentos financieros y colaterales, limitados al valor neto en libros de la exposición del balance general de manera de evitar cualquier efecto de sobre-colateralización.



2. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVOS

	Impacto de la compensación en el balance				Impacto de los acuerdos maestros de compensación (MNA) y acuerdos similares (3)			
	Importe de los activos no sujetos a compensación	Importe Bruto	Cantidad compensada	Importe neto presentado en el balance	Instrumentos financieros reconocidos en el balance	Garantía en efectivo recibida	Instrumentos financieros recibidos como colateral	Importe Neto
<i>(En millones de Euros)</i>								
Instrumentos financieros derivados (Nota 3)	30,149	271,252	(96,534)	204,867	(142,350)	(16,311)	(158)	46,048
Valores tomados prestados (Consultar Notas 3.1 y 3.3)	1,724	13,947	-	15,671	(12,631)	-	(659)	2,381
Valores adquiridos en régimen de reventa (Consultar Notas 3.1 y 3.5)	45,413	173,089	(39,515)	178,987	(49,829)	(587)	(78,783)	49,788
Depósitos de garantía comprometidos (Nota de Consultar)	22,967	16,132	-	39,099	-	(16,132)	-	22,967
Otros activos no sujetos a compensación	895,767	-	-	895,767	-	-	-	895,767
Activos Totales	996,020	474,420	(136,049)	1,334,391	(204,810)	(33,030)	(79,600)	1,016,951

(3) Valor razonable de instrumentos financieros y colaterales, limitados al valor neto en libros de la exposición del balance general de manera de evitar cualquier efecto de sobre-colateralización.

PASIVOS

	Impacto de la compensación en el balance				Impacto de los acuerdos maestros de compensación (MNA) y acuerdos similares (4)			
	Importe de los activos no sujetos a compensación	Importe Bruto	Cantidad compensada	Importe neto presentado en el balance	Instrumentos financieros reconocidos en el balance	Garantía en efectivo recibida	Instrumentos financieros recibidos como colateral	Importe Neto
<i>(En millones de Euros)</i>								
Instrumentos financieros derivados (Nota 3.2)	29,946	266,349	(96,534)	199,761	(142,350)	(16,102)	-	41,309
Valores prestados (Nota 3.1)	11,921	25,350	-	37,271	(12,631)	-	(15,947)	8,693
Valores vendidos en régimen de recompra (Consultar Notas 3.1 y 3.6)	61,191	151,090	(39,515)	172,766	(49,829)	(30)	(51,417)	71,490
Depósitos de garantía recibidos (Consultar Nota 4.4)	27,590	16,898	-	44,488	-	(16,898)	-	27,590
Otros pasivos no sujetos a compensación	817,430	-	-	817,430	-	-	-	817,430
Total de Pasivos	948,078	459,687	(136,049)	1,271,716	(204,810)	(33,030)	(67,364)	966,512

(4) Valor razonable de instrumentos financieros y colaterales, limitados al valor neto en libros de la exposición del balance general de manera de evitar cualquier efecto de sobre-colateralización.



NOTA 3.13 - VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DE PASIVOS FINANCIEROS

Los importes mostrados son los importes contractuales excluyendo intereses provisionales.

<i>(En millones de euros)</i>	Menos de 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	31.12.2016
Pagadero a bancos centrales	5,235	2	1	-	5,238
Pasivos financieros al valor razonable a través de resultados, excepto derivados	400,291	13,829	13,446	28,055	455,620
Pagadero a bancos	50,595	9,697	20,224	2,068	82,584
Depósitos de clientes	336,689	29,867	29,134	25,312	421,002
Valores de deuda emitidos	31,005	21,063	35,437	14,697	102,202
Deuda subordinada	296	90	2,302	11,415	14,103
Otros pasivos	80,596	6,314	4,785	2,516	94,212
Total Pasivos	904,708	80,863	105,328	84,063	1,174,961
Compromisos de préstamo otorgados	63,041	23,801	85,634	10,344	182,820
Compromisos de garantía otorgados	17,843	10,688	20,780	19,591	68,903
Total de compromisos otorgados	80,885	34,490	106,414	29,935	251,723

Los flujos presentados en esta nota se basan en vencimientos contractuales. Sin embargo, para ciertos elementos del balance se podrían aplicar hipótesis.

En ausencia de elementos contractuales, o en el caso de instrumentos financieros relacionados con la cartera de negociación (por ejemplo, derivados), los vencimientos caen en el primer tramo (menos de 3 meses).

Los compromisos de garantía dados están programados sobre la base de la mejor estimación posible de la disposición, con un vencimiento en la primera cuota (inferior a 3 meses)



NOTA 4 - OTROS ACTIVOS

NOTA 4.1 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los ingresos y gastos por comisiones combinan las comisiones sobre los servicios prestados y recibidos, y los compromisos que no pueden ser asimilados como interés. Comisiones asimilables como el interés se integran en el tipo de interés efectivo del instrumento financiero asociado y se registran en el rubro *Intereses y rendimientos asimilados, intereses y gastos similares* (ver Nota 3.7).

El Grupo reconoce los ingresos y gastos por comisiones por los servicios prestados y recibidos en diferentes maneras, dependiendo del tipo de servicio.

Las comisiones para los servicios en curso, como algunos servicios de pago, comisiones de custodia, o suscripciones a servicios digitales se reconocen como ingresos durante la vida del servicio.

Las comisiones para los servicios de una sola vez, como la actividad de los fondos, los honorarios de búsqueda recibidos, los honorarios de arbitraje, o sanciones a los incidentes de pago se reconocen como ingresos cuando se presta el servicio.

En acuerdos de sindicación, la tasa de interés efectiva para la parte de la emisión retenida en el balance del Grupo es comparable a la que se aplica a los otros miembros del sindicato incluso cuando sea necesario, una parte de las comisiones de suscripción y los derechos de participación, el saldo de estos comisiones por los servicios prestados, se registra en *Ingresos por comisiones* al final del período de sindicación. Comisiones de apertura se registran como ingresos cuando la colocación es legalmente completa.

(En millones de euros)	2016			2015		
	Ingreso	Gasto	Neto	Ingreso	Gasto	Neto
Operaciones con bancos	128	(120)	8	138	(128)	10
Operaciones con clientes	2,661	-	2,661	2,611	-	2,611
Operaciones de instrumentos financieros	2,412	(2,139)	273	2,364	(2,148)	216
Operaciones de valores	601	(814)	(213)	680	(1,006)	(326)
Operaciones de mercado primario	227	-	227	280	-	280
Operaciones de divisas y derivados financieros	1,584	(1,325)	259	1,404	(1,142)	262
Compromisos de préstamos y garantía	745	(79)	666	768	(91)	677
Servicios	3,886	-	3,886	3,963	-	3,963
Otros	284	(1,079)	(795)	300	(1,099)	(799)
Total	10,116	(3,417)	6,699	10,144	(3,466)	6,678



DESGLOSE DE INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Los Ingresos por comisiones excluyen la tasa de interés efectiva vinculada a instrumentos financieros que no están registrados a valor razonable a través de resultados	3,752	3,789
Ingresos por comisiones vinculados a fideicomiso o actividades similares	2,033	1,976
Gastos por comisiones excluyendo la tasa de interés efectiva vinculada a instrumentos financieros que no están registrados a valor razonable a través de resultados	(79)	(91)
Gastos por comisiones vinculadas a fideicomiso o actividades similares	(1,189)	(1,432)



NOTA 4.2- INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO

Los arrendamientos otorgados por el Grupo en los que no se transfieren al arrendatario prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo objeto del arrendamiento se clasifican como operativos.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento operativo, incluidos los bienes de inversión, se registran en el balance como inmovilizado tangible e intangible de adquisición, menos la amortización y deterioro (ver nota 8.2).

Los activos en alquiler se amortizan, excluyendo el valor residual, durante la vigencia del contrato de arrendamiento. Los ingresos se registran en resultados de acuerdo con el método de línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento. Mientras tanto, el propósito del tratamiento contable de los ingresos facturados en relación con los servicios de mantenimiento relacionados con las actividades de arrendamiento operativo es reflejar un margen constante entre estos ingresos y los gastos incurridos en la prestación del servicio durante el plazo del contrato de servicio.

Los ingresos y gastos, y las utilidades o pérdidas de capital en propiedades de inversión y activos arrendados, se registran en ingresos y gastos de otras actividades por arrendamiento de bienes inmuebles y equipo. Así como los ingresos y gastos de los servicios de mantenimiento relacionados con las actividades de arrendamiento operativo.

Estas líneas también incluyen las pérdidas sufridas en caso de un descenso en el valor residual no garantizado de operaciones de arrendamiento financiero, y las utilidades o pérdidas de capital por la eliminación de activos no arrendados una vez que el contrato de arrendamiento financiero se dé por terminado.

OTRAS ACTIVIDADES

Los principios contables aplicados por el Grupo para la actividad de seguros se presentan en la Nota 4.3.

(En millones de euros)	2016			2015		
	Ingreso	Gasto	Neto	Ingreso	Gasto	Neto
Desarrollos inmobiliarios	96	(3)	93	76	(4)	72
Arrendamiento de inmuebles	83	(59)	24	47	(66)	(19)
Arrendamiento de equipo	8,309	(5,770)	2,539	7,496	(5,130)	2,366
Otras actividades	12,292	(12,959)	(667)	12,130	(12,800)	(670)
De los cuales, Actividades de Seguros	11,685	(11,391)	294	11,556	(11,344)	212
Total	20,780	(18,791)	1,989	19,749	(18,000)	1,749

Como parte de su actividad de mercado en derivados sobre "commodities", el Grupo puede mantener "commodities" físicas, valuadas al valor razonable. Con el fin de proporcionar una imagen más relevante de estas actividades y mejorar la claridad de los estados financieros consolidados, estos activos de la cartera de negociación, previamente reportados entre Otros activos, han sido reclasificados hacia Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (Ver Nota 3.1).

valor razonable con cambios en resultados (Ver Nota 3.1.3).

Los ingresos y gastos relacionados con estas "commodities", previamente reportados entre los ingresos y gastos de otras actividades, ahora se clasifican en Ganancias y pérdidas netas de instrumentos financieros al



El impacto de los datos comparativos en el 2015, es como sigue

	31.12.2015 Antes de	31.12.2015 Después	Impacto de
<i>(En millones de euros)</i>	reclasificación	reclasificación	reclasificaciones
Balance general - Activos			
Activos financieros al valor razonable a través de resultados	519,333	519,600	267
Otros activos	69,398	69,131	(267)
Estado de resultados			
Ganancias y pérdidas netas de operaciones financieras			
<i>De los cuales, Ganancias netas de instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados</i>	7,275	6,957	(318)
Ingreso de otras actividades	53,324	19,749	(33,575)
Gastos de otras actividades	(51,893)	(18,000)	33,893



NOTA 4.3 - ACTIVIDADES DE SEGUROS



EN PALABRAS SENCILLAS

Las actividades de seguros (seguros de vida, seguros de protección personal y seguros no de vida) agregan al rango de los productos incluidas en los servicios bancarios ofrecidos a los clientes del Grupo.

Estas actividades son llevadas a cabo por subsidiarias sujetas a las regulaciones específicas del sector de seguros.

Las reglas de valuación y contables para riesgos asociados con contratos de seguros son específicas para ese sector de actividades así como la presentación de ingresos y gastos en las actividades de seguro del Grupo, que son presentadas en esta nota y por lo cual son clasificadas con base en su función.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS

Los activos y pasivos de las compañías de seguros del Grupo se reconocen y valúan de acuerdo con las normas que regulan los instrumentos financieros se explica en la Nota 3.

RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Las reservas de suscripción se corresponden con los compromisos de las compañías de seguros con respecto a los asegurados y los beneficiarios de las pólizas.

De acuerdo con la IFRS 4 en las pólizas de seguros de vida y no vida, las reservas de suscripción continuarán siendo valuadas con las mismas regulaciones locales.

Los riesgos cubiertos por las pólizas de seguros de vida son, principalmente, la muerte, la invalidez y la incapacidad para el trabajo. Las reservas de seguro de vida comprenden principalmente las reservas actuariales, que corresponden a la diferencia entre el valor actual de los compromisos que caen en el asegurador y las que corresponden al tenedor de la póliza, y la reserva para siniestros ocurridos pero no liquidados.

Las reservas de suscripción de las pólizas vinculadas con el reparto de beneficios discretionales o cualquier otra característica significativa (mortalidad, invalidez, etc.) se valúan a la fecha del balance sobre la base del valor actual de los activos subyacentes de estas pólizas.

Los riesgos cubiertos por las pólizas de seguros no de vida son principalmente vinculados a la casa, el coche y las garantías de protección de accidentes. Las reservas técnicas comprenden las reservas para primas no consumidas (proporción de los ingresos por primas en relación a los ejercicios posteriores) y para siniestros.

En virtud de los principios definidos en la IFRS 4, y de acuerdo con las normas locales aplicables con respecto a la misma, los seguros de vida con características discretionales de reparto de beneficios están sujetos a la "contabilidad del espejo", por lo que cualquier cambio en el valor de los activos financieros que puedan afectar a los asegurados son registrada en el reparto de beneficios diferidos. Esta reserva está calculada en función de los derechos potenciales de los asegurados a las ganancias no realizadas en instrumentos financieros valuados al valor razonable o su potencial participación en las pérdidas no realizadas.

Para demostrar la capacidad de recuperación del activo de reparto de utilidades diferida en el caso de una pérdida neta no realizada, dos enfoques son verificados por el Grupo con el fin de demostrar que los requisitos de liquidez causados por un entorno económico desfavorable no requerirían activos que se venderán en el caso de las pérdidas no realizadas:

La primera consiste en la simulación de escenarios de estrés deterministas ("normalizados" o extremos). Esto se utiliza para mostrar que en estos escenarios no se presentarían pérdidas significativas en los activos existentes en la fecha de cierre de los escenarios analizados;

El objetivo del segundo enfoque es asegurar que, a largo o medio plazo, la venta de activos para cumplir con las necesidades de liquidez no generaría pérdidas significativas. El enfoque es validado con las proyecciones basadas en escenarios extremos;

Una prueba de adecuación de los pasivos también se lleva a cabo trimestralmente utilizando un modelo estocástico basado en suposiciones de parámetros consistentes con los utilizados para la MCEV (Valor Implícito Consistente del Mercado). Esta prueba tiene en cuenta todos los flujos futuros de efectivo de pólizas, incluidos los gastos de gestión, comisiones y las opciones de pólizas y garantías.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos relacionados con las pólizas de seguros emitidas por las compañías de seguros del Grupo se



registran en la cuenta de resultados *Ingresos y gastos de las demás actividades*. Otros ingresos y gastos se registran en los rubros relacionados. Variación de las provisiones para participación de utilidad diferida se registran a la cuenta de resultados o de las utilidades o pérdidas no realizadas o diferidos en las partidas reservadas para los activos subyacentes asociados

1. RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Reservas de suscripción para pólizas vinculadas a unidades	22,449	20,043
Reservas de suscripción para seguros de vida	79,705	78,316
Reservas de suscripción para seguros no de vida	1,262	1,175
Participación de utilidad diferida registrada en pasivos	9,361	7,723
Total	112,777	107,257
Atribuible a reaseguradoras	(274)	(293)
Reservas de suscripción de compañías de seguros (incluyendo provisiones para participación de utilidades diferida) neto de la parte atribuible a reaseguradoras	112,503	106,964

ESTADO DE CAMBIOS EN LAS RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN

<i>(En millones de euros)</i>	Reservas de suscripción para pólizas vinculadas a unidades	Reservas de suscripción de seguros de vida	Reservas de suscripción de seguros no de vida
Reservas al 1 de enero de 2016 (excepto provisiones para participación de utilidades diferidas)	20,043	78,316	1,175
Asignación de reservas de seguros	1,618	572	82
Revaluación de pólizas vinculadas a unidades	431	-	-
Cargos deducidos de pólizas vinculadas a unidades	(125)	-	-
Ajustes de transferencias y asignación	382	(384)	-
Nuevos clientes	1	-	-
Participación de utilidades	99	1,188	-
Otros	-	13	5
Reservas al 31 de diciembre de 2016 (excepto provisiones para participación de Utilidades diferidas)	22,449	79,705	1,262



De acuerdo con las normas contables IFRS 4 y con las normas contables del Grupo, la prueba de adecuación de los pasivos (LAT) se realizó a Diciembre 31, 2016. Esta prueba evalúa si los pasivos de seguro reconocidos son adecuados, utilizando las estimaciones actuales de

los flujos de efectivo futuros sobre contratos de seguro. Se lleva a cabo sobre la base de modelos estocásticos similares a los utilizados para la gestión de activos / pasivos. El resultado de la prueba en Diciembre 31 de 2016 fue concluyente.

RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN POR VENCIMIENTO RESTANTE

<i>(En millones de Euros)</i>	Menos de 3 meses	3 meses A 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	31.12.2016
Reservas de suscripción de compañías de seguros	13,158	7,970	30,276	61,373	112,777

2. INVERSIONES NETAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

<i>(En millones de euros antes de la eliminación de operaciones entre compañías)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	44,906	41,930
Instrumentos de deuda	26,016	23,451
Instrumentos de capital	18,890	18,479
Pagadero de bancos	9,738	9,890
Activos financieros disponibles para venta	77,758	74,873
Instrumentos de deuda	65,554	63,130
Instrumentos de capital	12,204	11,743
Propiedad de inversión	576	591
Total ⁽¹⁾	132,978	127,284

(1) Las inversiones en otras compañías del Grupo que son en representación de pasivos vinculados a unidades se registran en el balance general consolidado sin ningún impacto significativo del mismo.

3. DESGLOSE DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS EN ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

<i>(En millones de Euros)</i>	31.12.2016		
	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Revaluación Neta
Ganancias y pérdidas no realizadas de las subsidiarias de seguros	698	(198)	500
<i>Sobre instrumentos de capital disponibles para la venta</i>	1,177	(147)	1,030
<i>Sobre instrumentos de deuda disponibles para la venta y activos reclasificados como Préstamos y cuentas por cobrar</i>	8,582	(405)	8,177
<i>Participación en los beneficios diferidos</i>	(9,061)	354	(8,707)
	31.12.2015		
	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Revaluación Neta
Ganancias y pérdidas no realizadas de las subsidiarias de seguros	550	(119)	431
<i>Sobre instrumentos de capital disponibles para la venta</i>	928	(568)	360
<i>Sobre instrumentos de deuda disponibles para la venta y activos reclasificados como Préstamos y cuentas por cobrar</i>	7,908	(521)	7,387
<i>Participación en los beneficios diferidos</i>	(8,286)	970	(7,316)



4. INGRESO DE SUSCRIPCIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

(En millones de euros)	2016	2015
Primas devengadas	11,292	11,271
Costo de beneficios (incluyendo cambios en reservas)	(10,438)	(11,233)
Ingreso neto de inversiones	3,153	4,535
Otro ingreso (gasto) técnico neto	(3,179)	(3,853)
Contribución a ingreso operativo antes de eliminación de operaciones entre compañías	828	720
Eliminación de operaciones entre compañías ⁽¹⁾	326	404
Contribución a ingreso operativo después de la eliminación de operaciones entre compañías	1,154	1,124

(1) Esto concierne especialmente con la eliminación de comisiones pagadas por las compañías de seguros a las redes de distribución y la eliminación de ingresos financieras por inversiones hechas en otras compañías del Grupo.

5. INGRESO NETO POR COMISIONES

(En millones de euros antes de la eliminación de operaciones entre compañías)	2016	2015
Comisiones recibidas		
Comisiones de adquisición	603	737
Comisiones de gestión	785	702
Otros	37	38
Comisiones pagadas		
Comisiones de adquisición	(549)	(585)
Comisiones de gestión	(396)	(394)
Otros	(30)	(61)
Total de Comisiones	450	437

6. GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURO

Hay dos tipos principales de riesgos de seguro:

- Los riesgos de suscripción, principalmente los riesgos de precios y los riesgos de discrepancias en las fluctuaciones totales en la experiencia de reclamación en el seguro no vida y protección personal individual, los beneficios están expuestos a los riesgos de deterioro de las tasas de reclamación observado en comparación con las tasas de reclamación anticipada al momento en que el precio fue establecido. Las discrepancias pueden vincularse a múltiples factores complejos tales como cambios en el comportamiento de los asegurados (lapsos), cambios en el entorno macroeconómico, pandemias, desastres naturales, mortalidad, morbilidad, longevidad, etc.;
- Los riesgos vinculados a los mercados financieros y ALM en el seguro de vida, los aseguradores están expuestos a las inestabilidades de los mercados financieros (cambios en las tasas de interés y fluctuaciones del mercado bursátil) que pueden empeorar por el comportamiento de los asegurados.

La gestión de estos riesgos es clave para la actividad

de la línea de negocio de seguros. Se lleva a cabo por equipos calificados y experimentados, con grandes recursos informáticos a medida. Los riesgos se someten a un seguimiento periódico y se informan a la Dirección General tanto de las entidades afectadas como de las líneas de negocio.



En el área de los riesgos de precios y los riesgos de discrepancias en la experiencia de pérdidas totales, se aplican una serie de directrices:

- Mayor seguridad en el proceso de aceptación de riesgos, con el objetivo de garantizar que el esquema de precios coincida con el perfil de riesgo del asegurado desde el principio. La correcta aplicación de estos procedimientos se verifica a través de auditorías de calidad y auditorías internas plurianuales. Estos procesos han sido certificados ISO;
- Monitoreo regular de los porcentajes de pérdidas, basado en estadísticas desarrolladas por año de ocurrencia. Este análisis (ampliación de la cartera, Nivel de provisiones para siniestros declarados y siniestros incurridos pero no declarados) permite realizar ajustes de precios, en su caso, para ejercicios posteriores;
- La implementación de un plan de reaseguro para proteger al Grupo de reclamos mayores / seriales.

La gestión de los riesgos vinculados a los mercados financieros forma parte tanto de la estrategia de inversión como del objetivo del rendimiento a largo plazo. La optimización de estos dos factores está fuertemente influenciada por el balance activo / pasivo. Los compromisos de responsabilidad (garantías ofrecidas a los clientes, vencimiento de las pólizas), así como los importes registrados en los principales rubros del balance general (patrimonio neto, resultados, provisiones, reservas, etc.) La línea de negocio de seguros. La política general de gestión de activos y pasivos de Société Générale es validada por la Dirección General del Grupo en las reuniones del Comité ALM que se celebran cada seis meses.

La gestión y análisis de riesgos se basan en los siguientes principios clave:

- Gestión de riesgos de activos y pasivos:
 - seguimiento de los flujos de efectivo a largo plazo: la duración de un pasivo se compara con la duración de un activo y los picos de flujo de efectivo son estrictamente controlados para minimizar los riesgos de liquidez,
 - seguimiento estrecho de los flujos de rescate y simulaciones de escenarios de estrés,
 - seguimiento estrecho de los mercados de renta variable y simulaciones de escenarios de estrés,
 - la cobertura de los riesgos cambiarios (en caso de subida o caída de los mercados) mediante instrumentos financieros;

- Gestión del riesgo financiero mediante el establecimiento de límites:
 - límites de contraparte (por ejemplo, límites según el país de domiciliación del emisor, distinción entre emisores soberanos y emisores privados),
 - límites de calificación por emisor,
 - límites por tipo de activo (por ejemplo, acciones, capital privado).

Todas estas estrategias se evalúan mediante la simulación de varios escenarios de comportamiento de los mercados financieros y el comportamiento de los asegurados utilizando pruebas de estrés y modelos estocásticos.



NOTA 4.4 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

1. OTROS ACTIVOS

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Depósitos de garantía pagados ⁽¹⁾	48,745	39,099
Cuentas de liquidación en operaciones de valores	8,353	6,557
Gastos prepagados	775	569
Cuentas por cobrar misceláneas ^{(2)*}	27,137	23,140
Importe bruto	85,010	69,365
Deterioro	(254)	(234)
Importe neto	84,756	69,131

* Importes reformulados en relación a los estados financieros publicados al 31 de Diciembre de 2015, después de una modificación en la presentación de "commodities" físicas (Ver Nota 4.2).

(1) Principalmente se relaciona con los depósitos de garantía pagados en instrumentos financieros, su valor razonable se considera igual al valor contable neto de depreciación por riesgo de crédito incurrido.

(2) Cuentas por cobrar misceláneas incluyendo primas que serán recibidas en opciones de cuotas, que además se valúan a valor razonable en el balance entre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados o derivados de cobertura, así como cuentas por cobrar relacionadas con actividades de seguros.

2. OTRAS ACTIVIDADES

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Depósitos de garantía recibidos ⁽¹⁾	50,378	44,488
Liquidación de cuentas en operaciones de valores	7,357	6,938
Otras operaciones de valores	2	21
Gastos pagaderos en prestaciones de empleados	2,560	2,818
Ingreso diferido	1,642	1,605
Pagaderos diversos ⁽²⁾	32,273	27,213
Total	94,212	83,083

(1) Principalmente se relaciona con los depósitos de garantía pagados en instrumentos financieros su valor razonable se considera igual al valor contable neto de depreciación por riesgo de crédito incurrido.

(2) Cuentas por cobrar misceláneas incluyendo primas que serán recibidas en opciones de cuotas, que además se valúan a valor razonable en el balance entre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados o derivados de cobertura, así como cuentas por cobrar relacionadas con actividades de seguros.



NOTA 5 - GASTOS DE PERSONAL Y PRESTACIONES A EMPLEADOS



**EN
PALABRAS
SENCILLAS**

Las prestaciones a empleados corresponden a la compensación otorgada por el Grupo a sus empleados en intercambio por el trabajo llevado a cabo durante el periodo de informe anual.

Todas las formas de compensación por trabajo desempeñado es registrado en los gastos:

- sin importar si es pagado a los empleados o agencias externas de seguro social**
- sin importar si es pagado durante el periodo de informe anual o para ser pagado por el Grupo en el futuro como derechos para los empleados (planes de pensión, beneficios de retiro...).**
- Sin importar si es pagado en efectivo o en acciones de Soci t  G n rale (planes de acciones gratuitas, opciones de capital).**

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Las prestaciones a empleados se dividen en cuatro categor as:

Beneficios a los empleados a corto plazo, son las remuneraciones que se espera sean pagadas dentro de los doce meses siguientes al final del periodo del informe anual en el que los empleados han prestado sus servicios, tales como la compensaci n fija y variable, las vacaciones anuales, los impuestos y las contribuciones a la seguridad social, reparto de beneficios e incentivos;

Los beneficios post-empleo, incluidos los planes de aportaci n definida y de prestaci n definida como planes de pensiones y jubilaciones;

Beneficios a los empleados a largo plazo son las remuneraciones que no se espera que sean totalmente pagadas dentro de los doce meses siguientes, como la compensaci n variable diferida pagada en efectivo y no indexada a las acciones de Soci t  G n rale, premios de antigüedad y las cuentas de ahorro;

Prestaciones por terminaci n

NOTA 5.1 - GASTOS DE PERSONAL Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los Gastos de personal incluyen todos los gastos relacionados con personal, incluyendo prestaciones a empleados y gastos relacionados con pagos con base en acciones de Soci t  G n rale.

Los beneficios a corto plazo se registran en Gastos de personal durante el periodo de acuerdo con los servicios prestados por el empleado.

Los principios de contabilidad relativos a las prestaciones post-empleo y beneficios a largo plazo se describen en la Nota 5.2. Los pagos basados en acciones se describen en la Nota 5.3.



1. GASTOS DE PERSONAL

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Compensaci�n de empleados	(6,812)	(6,817)
Cargos de seguro social e impuestos sobre la n�mina	(1,567)	(1,604)
Gastos de pensiones netos - planes de aportaci�n definida	(705)	(679)
Gastos de pensiones netos - planes de prestaciones definidos	(97)	(128)
Participaci�n de utilidades e incentivos del empleado	(274)	(248)
Total	(9,455)	(9,476)

2. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Gastos de personal incluyen las transacciones con partes relacionadas, en el sentido de la IAS 24.

Las partes relacionadas del Grupo incluyen a los miembros del Consejo de Administraci n, funcionarios de la empresa (el presidente, el director general y los dos Directores Ejecutivos Adjuntos), sus respectivas esposas e hijos que residan en el domicilio familiar, subsidiarias que est n controladas exclusivamente o conjuntamente por el Grupo, y sociedades en las que Soci t  G n rale tenga una influencia significativa

REMUNERACI N DE LOS GERENTES DEL GRUPO

Esto incluye cantidades efectivamente pagadas por el Grupo a los Directores y funcionarios de la empresa en concepto de retribuci n (incluyendo las contribuciones del empleador) y otros beneficios, seg n la IAS 24 - p rrafo 17 - como se indica a continuaci n.

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Beneficios a corto plazo	14.2	15.6
Beneficios posteriores al empleo	0.6	0.5
Beneficios a largo plazo	-	-
Beneficios por terminaci�n	-	-
Pagos con base en acciones	2.1	1.5
Total	16.9	17.6

OPERACIONES DE PARTE RELACIONADA

Las transacciones con los miembros del Consejo de Administraci n, Directores Ejecutivos y miembros de sus familias incluidas en esta Nota s lo incluyen pr stamos y garant as en circulaci n al 31 de Diciembre de 2016 por un importe total de EUR 2.9 millones. Otras transacciones con estos individuos son insignificantes.

TOTAL DE IMPORTES PROVISIONADOS O

REGISTRADOS POR EL GRUPO SOCI T  G N RALE PARA EL PAGO DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS

La cantidad total provisionada o registrada por el Grupo Soci t  G n rale en Diciembre 31 de 2016, seg n la IAS 19, como se reafirm  para el pago de pensiones y otros beneficios a los Directores Generales de Soci t  G n rale (Sr. Cabannes, el Sr. S nchez Incera y los dos Directores elegidos por el personal): EUR 6.1 millones.



NOTA 5.2 - PRESTACIONES A EMPLEADOS

Las compañías del Grupo, en Francia y el extranjero, pueden otorgar a sus empleados:

- Beneficios posteriores al empleo, tales como planes de pensión o beneficios al retiro.
- Beneficios a largo plazo tales como remuneración variable diferida, premios de antigüedad o disposiciones de trabajo flexible de *Compte Epargne Temps* (CET);
- Beneficios por terminación.

DETALLE DE PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS

(En millones de Euros)	Provisiones a 31.12.2016	Asignaciones	Reembolsos disponibles	Asignación neta	Reclamaciones utilizadas	Ganancias y pérdidas actuariales	Efectos de moneda y alcance	Provisiones a 31.12.2016
Provisiones para beneficios a empleados	1,784	370	(392)	(22)	-	96	(8)	1,850

1. BENEFICIOS POSTERIORES AL EMPLEO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los beneficios post-empleo se pueden dividir en dos categorías: planes de pensiones de contribución definida o planes de pensiones de beneficios definidos.

PLANES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA

Planes de contribución definida limitan la responsabilidad del Grupo de las suscripciones de pago en el plan, pero no comprometen al grupo a un nivel específico de beneficios futuros. Las contribuciones pagadas se registran como un gasto para el año en cuestión.

PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Los planes de beneficios definidos comprometen al Grupo, ya sea formal o constructivamente, a pagar una cierta cantidad o el Nivel de las prestaciones futuras y por lo tanto soportar el riesgo asociado de mediano o largo plazo. Las provisiones se reconocen en el pasivo del balance, en el rubro *Provisiones*, para cubrir la totalidad de estas obligaciones de retiro. Estas provisiones son evaluadas periódicamente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. Esta técnica de valuación incorpora suposiciones acerca de la demografía, la jubilación anticipada, aumentos salariales y de descuento y tasas de inflación. Cuando estos planes son financiados con fondos externos clasificados como activos del plan, el valor razonable de estos fondos se resta de la provisión para cubrir las obligaciones.

Las diferencias que surgen de cambios en las hipótesis de cálculo (prejubilaciones, tasas de descuento, etc.) y las diferencias entre hipótesis actuariales y el rendimiento verdadero son reconocidas como ganancias y pérdidas actuariales. Las ganancias y pérdidas actuariales, así como el rendimiento de los activos excluyendo los montos gastados como el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (o activo) y cualquier cambio en el efecto del techo de activo son los componentes usados para volver a valorar el beneficio definido neto pasivo (o activo). Estos componentes se reconocen inmediatamente y plenamente en las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas y que no pueden ser reclasificados posteriormente como ingresos.

En los estados financieros consolidados del Grupo, estas partidas, las cuales no pueden ser reclasificadas posteriormente como ingresos, se muestran por separado en el estado de resultados y pérdidas y ganancias no realizadas o diferidas, pero se transfieren inmediatamente a las ganancias acumuladas en el estado de cambios del patrimonio, por lo que se presentan directamente en el rubro *Utilidades retenidas*.

Donde un plan nuevo o modificado entre en vigor, el costo de los servicios pasados se reconoce de inmediato en resultados.

Un cargo anual se registra en Gastos de personal para los planes de beneficios definidos, que consiste en:
Los derechos adicionales creados por cada empleado (costo actual del servicio);

Costo de servicio pasado como consecuencia de una modificación del plan o de una reducción;

El gasto financiero resultante de la tasa de descuento y los ingresos por intereses de los activos (interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto o activo);
Liquidaciones del plan



PLANES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDOS

Los principales planes de aportación definida para los empleados del Grupo se encuentran en Francia, en el Reino Unido y en los Estados Unidos.

En Francia, se incluyen los planes estatales de pensiones y otros planes de pensiones nacionales como ARRCO y AGIRC, así como los planes de pensiones establecidos por ciertas entidades del Grupo, cuyo único compromiso es pagar contribuciones anuales (PERCO).

En el Reino Unido, el empleador paga contribuciones de acuerdo con la edad de los empleados (de 2,5 a 10% del salario) y puede hacer contribuciones adicionales de hasta 4,5% para las contribuciones de los empleados adicionales voluntarias.

En los Estados Unidos, los empleadores cumplen plenamente con el primer 8% de las contribuciones del empleado, dentro del límite de 10.000 dólares.

PLANES DE BENEFICIOS POSTERIORES AL EMPLEO

Los planes de pensiones post-empleo incluyen esquemas que ofrecen anualidades, planes de ofrecer premios de jubilación y planes mixtos (saldo de efectivo). Los beneficios pagados en anualidades complementan las pensiones pagadas por los planes básicos obligatorios.

Los principales planes de beneficios definidos se encuentran en Francia, Suiza, el Reino Unido y los Estados Unidos.

En Francia, el plan de seguridad complementaria para los gerentes ejecutivos, creada en 1991, permite una asignación anual a los beneficiarios cubiertos por Soci t  G n rale, tal como se describe en la secci n "Gobierno Corporativo". Esta asignaci n depende en particular de la antig edad del beneficiario dentro de Soci t  G n rale y la parte de la retribuci n fija superior "Tramo B" de AGIRC.

En Suiza, el plan es gestionado por una entidad de seguro de protecci n personal (la Fundaci n), compuesto por representantes de los empleadores y de los empleados. El empleador y sus empleados pagan contribuciones a la Fundaci n. Las pensiones se revalorizan con una tasa de rendimiento garantizada y convertidas en rentas vitalicias (o pago  nico) tambi n a una tasa de conversi n garantizada (esquema de saldo de efectivo). Debido a este rendimiento m nimo garantizado, el plan se considera similar a un plan de beneficios definidos.

En los  ltimos a os, el Grupo Soci t  G n rale ha aplicado activamente una pol tica de convertir los planes de beneficios definidos a los planes de aportaci n definida.

En el Reino Unido, el plan de beneficios definidos se ha cerrado a los nuevos empleados durante casi 20 a os, y los beneficios de los  ltimos beneficiarios fueron congelados en 2015. El plan es administrado por una instituci n independiente (Fiduciario).



Del mismo modo, en los Estados Unidos, los planes de beneficios definidos se cerraron a los nuevos empleados en 2015 y se congeló la concesión de nuevos beneficios.

1.1 RECONCILIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS REGISTRADOS EN EL BALANCE GENERAL

<i>(En millones de euros)</i>	<u>31.12.2016</u>	31.12.2015
A - Valor presente de obligaciones de beneficios definidos fondeados	3,041	2,961
B - Valor razonable de activos del plan y activos separados	(2,695)	(2,385)
C = A + B Déficit (superávit)	346	576
D - Valor presente de obligaciones de beneficios definidos no fondeados	427	419
E - Cambio en el techo del activo	2	47
C + D + E = Saldo neto registrado en el balance general	775	1,042

1.2. COMPONENTES DEL COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS

<i>(En millones de euros)</i>	<u>2016</u>	2015
Costo de servicio actual incluyendo contribuciones de seguro social	110	110
Contribuciones del empleado	(6)	(6)
Reducción/costo de servicio pasado	(39)	-
Liquidaciones	(4)	(1)
Intereses netos	19	19
Transferencia de activos no reconocidos	3	3
A - Componentes reconocidos en el estado de resultados	83	125
Ganancia esperada en los activos del plan ⁽¹⁾	(180)	18
Ganancias y pérdidas actuariales debido a cambios en asunciones demográficas	7	36
Ganancias y pérdidas actuariales debido a cambios en las asunciones financieras y económicas	301	(192)
Ganancias y pérdidas actuariales debido a experiencia	(31)	(33)
Cambio en el techo del activo	1	46
B - Componentes reconocidos en ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	98	(125)
C = A + B Total componentes del costo de prestaciones definidas	181	-

(1) Ganancia en activos del plan cuya ganancia esperada en los activos del plan incluidos en el costo de intereses neto es deducido.



1.3 CAMBIOS EN LOS PASIVOS NETOS DE PLANES DE BENEFICIO POSTERIORES AL EMPLEO REGISTRADO EN EL BALANCE GENERAL

1.3.1 Cambios en el valor presente de obligaciones de beneficios definidos

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Saldo al 1 de Enero	3,380	3,447
Costo de servicio actual incluyendo contribuciones de seguro social	110	110
Reducciones/costo de servicio pasado	(39)	-
Liquidaciones	(29)	(15)
Interés neto	81	81
Ganancias y pérdidas actuariales debido a cambios en las asunciones	7	36
Ganancias y pérdidas actuariales debido a cambios en las asunciones económicas y financieras	301	(192)
Ganancias y pérdidas actuariales debido a experiencia	(31)	(33)
Ajuste de divisas	(120)	116
pagos de beneficios	(177)	(175)
Cambio en el alcance de consolidación	4	3
Transferencias y otros	(19)	2
Saldo al 31 de Diciembre	3,468	3,380

1.3.2 Cambios en el valor razonable de los activos del plan y activos separados

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Saldo al 1 de Enero	2,385	2,357
Ganancia esperada en los activos del plan	59	60
Ganancia esperada en activos separados	3	3
Ganancias y pérdidas actuariales debido a activos	180	(18)
Ajuste de divisas	(129)	101
Contribuciones de empleados	6	6
Contribuciones del patrón a los activos del plan	350	27
Pagos de beneficios	(134)	(140)
Cambio en el alcance de consolidación	(1)	3
Transferencias y otros	(24)	(14)
Saldo al 31 de diciembre ⁽¹⁾	2,695	2,385

(1) Incluyendo EUR 399 millones en activos separados al 31 de diciembre de 2016 (EUR 142 millones al 31 de diciembre de 2015).



1.4 INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS

- 1.4.1 Información general en relación con el financiamiento de activos (para todos los beneficios y contribuciones futuras)

El financiamiento de activos de representan alrededor del 75% de las obligaciones del Grupo con tasas diferentes dependiendo del país.

En consecuencia, las obligaciones de los planes de beneficios definidos en el Reino Unido están totalmente cubiertas, las de los Estados Unidos cubrieron el 85%, mientras que sólo están cubiertos en un 76% en Francia y no están financiados en Alemania.

El desglose del valor razonable de los activos del plan es el siguiente: 53% de bonos, 32% de acciones, 1% de instrumentos de efectivo y 13% otros. Las acciones directas de Soci t  G n rale no son significativas.

Para los planes de pensiones con un valor razonable de los activos del plan superiores a las obligaciones por prestaciones definidas, el agregado de los activos del plan es de EUR 61 millones.

Las contribuciones de los empleadores a pagar a los planes

de prestaciones definidas posteriores al empleo para 2017 se estiman en EUR 18 millones.

Las estrategias de cobertura del plan se definen localmente en conjunto por los departamentos de Finanzas y Recursos Humanos de las entidades, por estructuras *ad hoc* (Fiduciarios, Fundaciones, Estructuras Conjuntas, etc.) si es necesario. Adem s, las estrategias de inversi n o responsabilidad de inversi n son monitoreados a nivel del Grupo a trav s de un sistema de gobierno global. Se organizan las reuniones del Comit , con la participaci n de representantes de la Direcci n de Recursos Humanos, de la Direcci n Financiera y de la Divisi n de Riesgos, para definir las orientaciones del Grupo en materia de inversi n y gesti n de beneficios de los empleados, validar las decisiones y dar seguimiento a los riesgos asociados al Grupo.

Dependiendo de la duraci n de cada plan y regulaciones locales, los activos se invierten en acciones y/o en productos de renta fija, ya sea que est n garantizados o no.

- 1.4.2 Rendimientos reales de los activos

Los rendimientos reales de los activos del plan y los activos separados se pueden distribuir de la siguiente manera:

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Activos del plan	232	40
Activos separados	9	4



1.5 SUPUESTOS PRINCIPALES DETALLADOS POR ÁREA GEOGRÁFICA

	31.12.2016	31.12.2015
Tasa de descuento		
Europa	1.73%	2.46%
América	4.04%	4.26%
Asia-Oceania-África	1.81%	2.12%
Inflación a largo plazo		
Europa	2.05%	2.19%
América	N/A	2.00%
Asia-Oceania-África	1.48%	1.77%
Incremento salarial futuro		
Europa	0.75%	0.58%
América	N/A	N/A
Asia-Oceania-África	2.37%	2.07%
Vida media de trabajo restante de los empleados (en años)		
Europa	9.59	9.43
América	8.38	8.53
Asia-Oceania-África	14.43	13.40
Duración (en años)		
Europa	15.94	15.19
América	17.75	18.45
Asia-Oceania-África	11.11	9.94

Los supuestos por área geográfica se ponderan por medio de las obligaciones por beneficios definidos (DBO)

Las curvas de rendimiento de descuento usadas son las curvas de rendimiento de bonos corporativos AA (fuente: Merrill Lynch) observadas a finales de octubre de USD, GBP y EUR, y corregidas al final de diciembre, si el cambio en las tasas de descuento tuvo un impacto significativo. Las tasas de inflación utilizadas son las de objetivos a largo plazo de los bancos centrales de las áreas monetarias anteriores.

El promedio de la vida laboral restante de los empleados se calcula teniendo en cuenta los supuestos de rotación.

Los supuestos descritos anteriormente se han aplicado a los planes de beneficios post-empleo.



1.6 SENSIBILIDADES DE LAS OBLIGACIONES DE BENEFICIOS DEFINIDOS PARA LOS RANGOS DE LOS SUPUESTOS PRINCIPALES

(Porcentaje de partida medido)	31.12.2016	31.12.2015
Variación de +1% en la tasa de descuento Impacto en el valor presente de obligaciones de beneficios definidos al 31 de diciembre, N	-14%	-14%
Variación de +1% en inflación a largo plazo Impacto en el valor presente de obligaciones de beneficios definidos al 31 de Diciembre, N	11%	9%
Variación de +1% en incrementos de salario futuros Impacto en el valor presente de obligaciones de beneficios definidos al 31 de Diciembre, N	5%	5%

Las sensibilidades presentadas son promedios de las variaciones ponderadas por el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos.

2. BENEFICIOS A LARGO PLAZO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los beneficios a largo plazo son las que se pagan a los empleados por los servicios prestados durante su empleo, pero que no se espera que se liquiden totalmente dentro de los doce meses siguientes al final del periodo del informe anual en el que los empleados han prestado sus servicios.

Los beneficios a largo plazo se miden y registran en la misma forma que los beneficios post-empleo, con la excepción de las ganancias y pérdidas actuariales, que se reconocen inmediatamente en resultados

Estos beneficios incluyen programas de compensación liquidados en efectivo y no indexados a la acción de Société Générale, como retribución variable a largo plazo diferido, CET (*Comptes Epargne Temps*) disposiciones de trabajo flexibles, o premios por servicio largo.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo neto de beneficios a largo plazo fue de EUR 502 millones.

El costo total de beneficios a largo plazo fue de EUR 143 millones para el 2016.



NOTA 5.3 - PLANES DE PAGO CON BASE EN ACCIONES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los pagos con base en acciones incluyen:

Pagos en instrumentos de capital;

Pagos en efectivo cuyos montos dependen del desempeño de instrumentos de capital.

Los pagos basados en acciones que dan sistemáticamente lugar a un gasto de personal reconocido como Gastos de personal en los términos que se indican a continuación.

Los pagos basados en acciones se reconocen de forma sistemática en el balance en Gastos de personal por un importe igual al valor razonable de los pagos basados en acciones concedidas a los empleados y de acuerdo con sus plazos de pago.

Para los pagos con liquidación en acciones basados en acciones (acciones gratuitas, compra de acciones u opciones de suscripción), el valor razonable de estos instrumentos, valuados en la fecha de concesión, se extiende sobre el período de concesión y registrado en el patrimonio neto en el rubro Emisión de reservas de primas y de capital. En cada cierre de período, el número de estos instrumentos se revisa con el fin de tener en cuenta las condiciones de funcionamiento y de servicio y ajustar el costo total del plan según se determinó en un principio. Los gastos reconocidos en el rubro Gastos de personal desde el inicio del plan se ajustan en consecuencia.

Para los pagos liquidados en efectivo basados en acciones (opciones de acciones concedidas por las sociedades no cotizadas o compensación indexadas en acciones de Société Générale), el valor razonable de los importes a pagar se registra en Gastos de personal como gasto durante el período de consolidación contra un registro del pasivo correspondiente reconocido en el balance general en el rubro Otros pasivos - Gastos a cargo de beneficios de los empleados. Esta partida por pagar a continuación, se vuelve a valorar para tomar en cuenta el rendimiento y las condiciones de presencia, así como los cambios en el valor de las acciones subyacentes. Cuando el gasto está cubierto por un instrumento derivado de renta variable, la parte efectiva del cambio en el valor razonable del derivado de cobertura se registra en el resultado en Gastos de personal.

El Grupo podrá adjudicar parte de su compra empleados acciones u opciones de suscripción, acciones gratuitas o de los derechos a un pago en efectivo futuro referenciado al precio de las acciones de Société Générale.

Las opciones se valúan a su valor razonable cuando los empleados son notificados primera, sin esperar a que las condiciones que desencadenan el premio que deben cumplirse, o para los beneficiarios puedan ejercer sus opciones.

Los planes de opciones sobre acciones del Grupo se valúan utilizando una fórmula binomial cuando el Grupo tiene estadísticas adecuadas para tener en cuenta el comportamiento de los beneficiarios de opción. Cuando estos datos no están disponibles, se utiliza el modelo de Black y Scholes o modelo de Monte Carlo. Las valuaciones se llevan a cabo por expertos independientes

Société Générale

GASTOS REGISTRADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

	2016			2015		
	Planes liquidados en efectivo	Planes liquidados	Total de planes	Planes liquidados en efectivo	Planes liquidados	Total de planes
<i>(En millones de Euros)</i>						
Gastos netos de planes de compra, opciones sobre acciones y planes de acciones libres	124	65	189	174	60	234



La descripción de los planes de opciones de acciones de Soci t  G n rale y los planes de acciones libres, que complementan esta nota, se presentan en el cap tulo 3 del presente documento de registro en la p gina 116 (cuadro 8) y 117 (cuadro 10).

Esta informaci n forma parte de la nota a los estados financieros consolidados y ha sido auditada por los auditores independientes; Se identifica como tal en el Cap tulo 3 del presente Documento de Registro.

NOTA 6 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA



Los gastos de impuestos sobre la renta son presentados en forma separada de otros impuestos que son clasificados en *Otros gastos operativos*. Estos se calculan de acuerdo a las tasas y regulaciones fiscales aplicables en los pa ses donde est  ubicada cada entidad consolidada.

EN PALABRAS SENCILLAS

El impuesto sobre la renta presentado en el estado de resultados incluye impuestos corrientes e impuestos diferidos:

- los impuestos corrientes corresponden al importe de impuestos debido (o reembolsable) como se calcula de acuerdo a la base de utilidad gravada para el periodo del informe.
- los impuestos diferidos corresponden al importe de impuestos resultantes de operaciones pasadas y que deben pagarse (o reembolsarse) en un periodo de informe futuro.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

IMPUESTOS CORRIENTES

El impuesto corriente se basa en las utilidades gravadas de cada entidad fiscal consolidada y se determina de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades fiscales locales, en los que se gravan. Este gasto por impuesto tambi n incluye las provisiones netas para los ajustes fiscales relativas al impuesto sobre la renta.

Los cr ditos fiscales que se plantean en relaci n con los intereses de los pr stamos y los rendimientos de valores se registran en la cuenta de inter s relevante en la medida en que se aplican en pago de impuestos sobre la renta para el a o. La carga fiscal correspondiente se presenta en el rubro Impuesto sobre la renta del estado de resultados consolidado.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos se reconocen cuando el Grupo identifica una diferencia temporal entre el valor contable y el valor fiscal de los activos y pasivos del balance que afectar n el pago futuro de impuestos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se val an en cada entidad fiscal consolidada y de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades fiscales locales, en los que sus impuestos sobre la renta se pagan. Esta cantidad se basa en la tasa de impuesto aprobada o en tr mite de aprobaci n, que se espera aplicar cuando el activo se realice o el pasivo se liquide. Los impuestos diferidos son ajustados en caso de cambios en las tasas de impuestos. Esta cantidad no se descuenta a valor presente. Los activos por impuestos diferidos pueden ser el resultado de diferencias temporales deducibles o de las p rdidas fiscales de ejercicios anteriores. Estos activos por impuestos diferidos se registran s lo si es probable que la entidad en cuesti n recupere estos activos dentro de un tiempo determinado. Estas diferencias temporales o las p rdidas fiscales de ejercicios anteriores, tambi n se pueden utilizar contra beneficios fiscales futuros. Las p rdidas fiscales de ejercicios anteriores est n sujetas a una revisi n anual, teniendo en cuenta el r gimen fiscal aplicable a cada entidad fiscal correspondiente y una proyecci n realista de su utilidad o p rdida fiscal, basados en sus perspectivas de desarrollo de negocio: los activos por impuestos diferidos no reconocidos anteriormente se registran en el balance en la medida en que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado. Sin embargo, el valor en libros de los activos por impuestos diferidos ya reconocidos en el balance general se reduce cuando se produce un riesgo de no recuperarlo total o parcialmente.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en el estado de resultados consolidado en el rubro Impuesto sobre la renta. Sin embargo, los impuestos diferidos relacionados con las ganancias y p rdidas registradas en las ganancias y p rdidas no realizadas o diferidas tambi n son reconocidos en la misma partida en el patrimonio neto



1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Impuestos corrientes	(1,313)	(1,064)
Impuestos diferidos	(656)	(650)
Total	(1,969)	(1,714)

RECONCILIACIÓN DE LA DIFERENCIA ENTRE LA TASA FISCAL ESTÁNDAR DEL GRUPO Y SU TASA FISCAL EFECTIVA

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Utilidad antes de impuestos con exclusión de los ingresos netos de las entidades valuadas por el método de participación y pérdidas por deterioro del crédito mercantil (En millones de euros)	6,178	5,878
Tasa de impuesto normal aplicable a las empresas Francesas (incluyendo el impuesto del 3.3% de contribución nacional)	34.43%	34.43%
Diferencias permanentes ⁽¹⁾	7.15%	5.15%
Diferencial del impuesto en valores exentos o gravados a tasa reducida	(1.93%)	(1.05%)
Diferencial del impuesto sobre los beneficios gravados fuera de Francia	(6.83%)	(6.65%)
Impacto de pérdidas no deducibles y el uso de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(0.96%)	(2.71%)
Tasa fiscal efectiva del Grupo	31.86%	29.17%

(1) Al 31 de diciembre de 2016, el impacto principal está relacionado con el cambio en la tasa fiscal francesa de +9.81% y el efecto de la activación de pérdidas anteriores en los US de -5.18%

En Francia, la tasa estándar del Impuesto sobre Sociedades es del 33.33%. En el año 2000 se introdujo un pago de la contribución nacional basado en los ingresos antes de impuestos (contribution sociale), que fue del 3.3% (después de una deducción de EUR 0.76 millones de la base gravada). El Grupo también fue objeto de una contribución adicional del 10,7% en 2015. Esta contribución ya no es aplicable a las empresas cuyo ejercicio finaliza el 31 de diciembre de 2016.

Las ganancias de capital a largo plazo en inversiones de capital están exentas, sujetas a tributación de una parte de las comisiones y gastos a la tasa impositiva estatutaria completa. De acuerdo con la Ley de Finanzas de 2013, esta porción de comisiones y gastos es del 12% de las plusvalías brutas.

Los dividendos de las sociedades en las que la participación social de Société Générale es de al menos un 5% están exentos de impuestos, sujetos a tributación de una parte de las comisiones y gastos a la tasa impositiva estatutaria completa.

La Ley de Finanzas de 2017, adoptada el 20 de diciembre de 2016, incluye una reducción gradual del tipo impositivo francés. Entre ahora y 2020, el Impuesto sobre Sociedades del 33.33% se reducirá al 28%, más la contribución nacional existente del 3.3%.

Los impuestos diferidos sobre sociedades francesas se determinan aplicando la tasa impositiva vigente a la reversión de la diferencia temporal, es decir:

- Para el ingreso gravado a la tasa impositiva ordinaria, la tasa es del 34.43% o 28.92%.
- Para el ingreso gravado a tasa reducida, la tasa es de 4.13% o 3.47%.



2. PROVISIONES PARA AJUSTES FISCALES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Las provisiones representan pasivos cuyo vencimiento o importe no puede determinarse con precisión.

Las provisiones pueden ser registradas:

- Donde, en virtud de un compromiso con un tercero, el Grupo probable o seguramente incurrirá en una salida de recursos a este tercero sin recibir al menos el valor equivalente a cambio.
- y cuando el importe de salida probable de recursos puede ser razonablemente estimada

Los flujos de salida esperados se descuentan a valor presente para determinar el importe de la prestación, cuando este descuento tiene un impacto significativo. El registro de provisiones y las reversiones para ajustes fiscales son reconocidas en *Impuestos Corrientes* en el estado de resultados en el rubro *Impuesto sobre la renta*.

La información sobre la naturaleza y la cantidad de los riesgos asociados no se da a conocer cuando el Grupo considera que dicha divulgación podría perjudicar gravemente su posición en una disputa con otras partes sobre el objeto de la disposición

(En millones de euros)	Provisiones al 31.12.2015	Depreciación	Liquidaciones disponibles	Neto	Liquidaciones usadas	Cambios en traslación y alcance de consolidación	Provisiones al 31.12.2016
Ajustes fiscales	286	112	(88)	24	(75)	13	248

3. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

ACTIVOS FISCALES

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Activos fiscales corrientes	1,091	1,439
Activos fiscales diferidos	5,330	5,928
de los cuales, activos fiscales diferidos en pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	3,083	3,413
de los cuales, activos fiscales diferidos en diferencias temporales	2,247	2,515
Total	6,421	7,367

PASIVOS FISCALES

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Pasivos fiscales circulantes	984	1,108
Pasivos fiscales diferidos	460	463
Total	1,444	1,571



4. IMPUESTOS DIFERIDOS EN GANANCIAS Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS O DIFERIDAS

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Impacto fiscal en partidas que serán posteriormente reclasificadas en ingresos	(292)	(279)
Activos financieros disponibles para venta	(265)	(261)
Derivados de cobertura	(19)	(11)
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas contabilizadas mediante el uso del método de participación y que serán posteriormente reclasificadas en ingresos	(8)	(7)
Impacto fiscal en partidas que no serán posteriormente reclasificadas en ingreso	215	225
Ganancia / (pérdida) actuarial en beneficios post-empleo	215	225
Total	(77)	(54)

5. ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de Diciembre de 2016, con base en el sistema fiscal de cada entidad y una proyección realista de su utilidad o pérdida fiscal, el periodo proyectado para recuperación de activos fiscales diferidos se indica en la tabla a continuación:

(En millones de euros)	31.12.2016	Límite de tiempo estatutario en traspasos	Periodo de recuperación esperado
Total de activos fiscales diferidos relacionados con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	3,083	-	-
de los cuales, grupo de impuestos Francés	2,320	Ilimitado ⁽²⁾	10 años
de los cuales, grupo de impuestos de US	626	20 años	7 años
otros	137	-	-

(2) De conformidad con la Ley de Finanzas de 2013, la deducción de las pérdidas anteriores se limita a EUR 1 millón más el 50% de la fracción de la renta gravable para el año fiscal que exceda este límite. La parte no deducible de las pérdidas se puede aplicar en los siguientes ejercicios sin límite de tiempo y en las mismas condiciones.

Al 31 de diciembre de 2016, Los principales activos por impuestos diferidos no reconocidos representan un total de EUR 739 millones (frente a EUR 988 millones al 31 de diciembre de 2015). Están principalmente relacionados con el grupo fiscal estadounidense, con EUR 702 millones (frente a EUR 988 millones al 31 de diciembre de 2015).

El Grupo Société Générale considera que la decisión adoptada el 23 de septiembre de 2016 por el Tribunal de Apelación de Versalles en el procedimiento judicial contra

Jérôme Kerviel no afecta a su situación fiscal. Sin embargo, según indicó el Ministerio de Economía y Hacienda, la Administración tributaria francesa está evaluando las consecuencias fiscales de las pérdidas netas sufridas por el Banco por un importe de EUR 4,900 millones como consecuencia de los actos fraudulentos de Jérôme Kerviel, y una controversia sobre este tema ante los tribunales competentes sigue siendo posible.



NOTA 7 - PATRIMONIO DE ACCIONISTAS



EN PALABRAS SENCILLAS

El patrimonio son los recursos contribuidos al Grupo por accionistas externos como capital, así como los resultados acumulados y no distribuidos (ganancias retenidas). También se incluyen recursos cuando los instrumentos financieros son emitidos y por los cuales el emisor no tiene obligación contractual para entregar efectivo a los tenedores de esos instrumentos (tales como algunos pagarés subordinados perpetuos)

El patrimonio no tiene vencimiento contractual y cuando la compensación es otorgada a los accionistas o tenedores de otros instrumentos patrimoniales, esto no afecta el estado de resultados sin embargo reduce directamente las ganancias retenidas en el patrimonio.

El estado de "Cambios en el Patrimonio de Accionistas" presenta los diversos cambios que afectan los componentes de patrimonio en el periodo del informe.

NOTA 7.1 - ACCIONES DE TESORERÍA Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS EMITIDO POR EL GRUPO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

ACCIONES DE TESORERIA

Las acciones de Société Générale mantenidas por el Grupo se deducen del patrimonio neto consolidado con independencia de la finalidad para la cual se llevan a cabo. El ingreso de estas acciones es eliminado de la cuenta de resultados consolidada.

El reconocimiento de las acciones emitidas por subsidiarias del Grupo, que se compran y se venden por el Grupo, se describe en la Nota 2.

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS EMITIDO POR EL GRUPO

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se efectúan en su totalidad o en parte, a la deuda o de patrimonio en función de si son o no contractualmente obligan al emisor de entregar dinero en efectivo a los tenedores de los valores.

Cuando se clasifican como patrimonio, valores emitidos por Société Générale se registran en Otros instrumentos de capital. Si bien son emitidos por las subsidiarias del Grupo, estos valores se registran en virtud de los intereses minoritarios. Los costos externos asociados a la emisión de instrumentos de capital se deducen directamente del patrimonio, por su importe después de impuestos.

Cuando se clasifican como instrumentos de deuda, valores emitidos por el Grupo se registran en Valores de Deuda emitidos o Subordinada Deuda en función de sus características. Se contabilizan en la misma forma que otros Pasivos Financieros valuados al costo amortizado (ver Nota 3.6).

1. ACCIONES ORDINARIAS EMITIDAS POR SOCIÉTÉ GÉNÉRALE S.A.

(Número de acciones)	2016	2015
Acciones ordinarias	807,713,534	806,239,713
Incluyendo acciones de tesorería con derechos de votación ⁽¹⁾	8,251,751	9,513,568
Incluyendo acciones conservadas por los empleados	55,769,100	57,400,407

(1) Excluyendo acciones de Société Générale conservada para fines comerciales o con respecto del contrato de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2016, El capital de Société Générale S.A. ascendía a EUR 1,009.641M917.5 y se componía de 807.713.534 acciones con un valor nominal de EUR 1.25.

Durante el primer semestre de 2016 y de acuerdo con el plan condicional de asignación de acciones libres, Société Générale S.A. realizó un aumento de capital de EUR 1 millón mediante la constitución de reservas.



Durante el segundo semestre de 2016, Société Générale S.A. ha realizado una ampliación de capital por importe de EUR 0,3 millones con un capital de emisión adicional de EUR 6 millones, resultante del ejercicio de las opciones de compra de acciones concedidas en 2009 y 2010.

2. ACCIONES DE TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo ha mantenido 11.296.403 acciones propias como autocartera, con fines de negociación o para la gestión activa del patrimonio

neto, que representan el 1,4% del capital social de Société Générale S.A.

El importe deducido por el Grupo de su patrimonio neto por acciones propias (y derivados EUR 371 millones, incluidos EUR 75 millones de acciones mantenidas para fines de negociación).

Al 31 de diciembre de 2016, no existían acciones de Société Générale bajo el contrato de liquidez, que contenía EUR 51 millones para la realización de operaciones en acciones de Société Générale

EL CAMBIO EN LAS ACCIONES DE TESORERÍA DEL 2016 SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA

Capital de Tesorería (En millones de euros)	Contrato de Liquidez	Actividad es de Negociación	y manejo de patrimonio de Accionistas	Total
Eliminaciones netas de compras	-	50	28	78
Ganancias de capital neto de impuestos en derivados de acciones de tesorería, registradas bajo patrimonio de accionistas	-	(3)	(17)	(20)

3. INSTRUMENTOS PATRIMONIALES EMITIDOS

PAGARÉS SUBORDINADOS

Los pagarés subordinados emitidos por el Grupo, con algunas características discretionales que rigen el pago de intereses, se clasifican como patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2016, los títulos subordinados emitidos por el Grupo y reconocidos en el rubro de patrimonio neto del Grupo en *Otros instrumentos de patrimonio neto* ascendían a EUR 244 millones.

Este importe ha cambiado a la amortización a la par por JPY 10,000 millones de pagarés subordinados emitidos en Diciembre de 1996.



Fecha de Emisión	Monto en moneda local a diciembre de 2015	Recompras y reembolsos en 2016	Importe en moneda local al 31 de diciembre de 2016	Importe en millones de euros a tasa histórica	Remuneración
1 de Julio de 1985	EUR 62 M		EUR 62 M	62	BAR (tasa media de bonos) del 0,25% para el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 de mayo antes de cada fecha de vencimiento
24 de Noviembre de 1986	EUD 248 M		EUD 248 M	182	Tipos de Depósitos Eurodólares Promedio a 6 meses comunicados por bancos de referencia + 0.075% 3,936% hasta septiembre de 2016 y para fechas de vencimiento posteriores: la tasa más favorable entre el tipo fijo y el tipo de interés variable + spread definido de la siguiente manera: JPY 5½ años Mid Swap Rate + 2.0%
30 de Diciembre de 1996	JPY 10,000 M	JPY 10,000 M		71	

PAGARÉS SÚPER SUBORDINADOS

Dado el carácter discrecional de la decisión de pagar dividendos a los accionistas, las notas perpetuas subordinadas se han clasificado como patrimonio y se han reconocido en *Otros instrumentos de patrimonio*.

Al 31 de diciembre de 2016, los pagarés súper subordinados y emitidos por el Grupo y reconocidas en el

rubro de patrimonio neto del Grupo en *Otros instrumentos de patrimonio* totalizan EUR 9,435 millones

La variación de la cantidad de pagarés súper subordinados refleja la emisión de un pagaré y el rescate de un pagaré durante el año

Fecha de Emisión	Monto en moneda local a diciembre de 2015	Recompras y reembolsos en 2016	Importe en moneda local al 31 de diciembre de 2016	Importe en millones de euros a tasa histórica	Remuneración
5 de Abril de 2007	EUD 63 M	-	EUD 63 M	47	Libor USD a 3 meses, 0,75% anual, desde 2017 Libor USD a 3 meses + 1,75% anual
5 de Abril de 2007	EUD 808 M	-	EUD 808 M	604	5,922%, a partir de 2017 Libor USD a 3 meses + 1,75% anual
19 de Diciembre 2007	EUR 463 M	-	EUR 463 M	463	6,999%, a partir de 2018 Euribor 3 meses + 3,35% anual
16 de Junio de 2008	GBP 506 M	-	GBP 506 M	642	8,875%, a partir de 2018 GBP Libor a 3 meses + 3,4% anual
27 de Febrero 2009	EUD 450 M	USD 450 M		356	9,5045%, a partir de 2016 Libor USD a 3 meses + 6,77% anual
4 de Septiembre 2009	EUR 905 M	-	EUR 905 M	905	9,375%, a partir de 2019 Euribor 3 meses + 8,901% anual
6 de Septiembre 2013	EUD 1,250 M	-	EUD 1,250 M	953	8,25%, a partir del 29 de noviembre de 2018 USD Tipo de Interés Intermedio a 5 años + 6,394%
18 de Diciembre de 2013	EUD 1,750 M	-	EUD 1,750 M	1,273	7,875%, a partir del 18 de diciembre de 2023, tipo de interés interanual de 5 años de los Estados Unidos + 4,979%
25 de Junio de 2014	EUD 1,500 M	-	EUD 1,500 M	1,102	6%, a partir del 27 de enero de 2020, tasa interanual interanual de 5 años + 4,067%
7 de Abril 2014	EUR 1,000 M	-	EUR 1,000 M	1,000	6,75%, a partir del 7 de abril de 2021, 5 años Swap Rate + 5,538%
29 de Septiembre de 2015	EUD 1,250 M	-	EUD 1,250 M	1,111	8,00% a partir del 29 de septiembre de 2025, tipo de cambio Mi de cinco años Mi 5,873%
13 de Septiembre de 2016	-	-	EUD 1,500 M	1,335	7,375% desde el 13 de septiembre de 2021, USD 5 años Mid Swap tasa + 6,238%



OTROS INSTRUMENTOS PATRIMONIALES EMITIDOS POR SUBSIDIARIAS

Dado el carácter discrecional de la decisión de pagar dividendos a los accionistas, las notas subordinadas perpetuas emitidas por las subsidiarias del Grupo se clasifican como patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2016, otros instrumentos de capital emitidos por las subsidiarias del Grupo y registrados en el rubro de Participación no controladora ascendieron a EUR 800 millones.

Fecha de emisión	Monto	Remuneración
18 de diciembre de 2014 (cláusula adicional después del 12	EUR 800 M	4,125%, a partir de 2026 Tasa de Intercambio Medio a 5 años + 4.150% anual

RESUMEN DE CAMBIOS EN INSTRUMENTOS PATRIMONIALES EMITIDOS

Los cambios relacionados con los pagarés subordinados perpetuos y los pagarés súper subordinados incluidos en

Ganancias retenidas, participación controladora se detallan a continuación:

31.12.2016

(En millones de euros)	Notas profundamente subordinadas	Notas subordinadas perpetuas	Total
Remuneración pagada registrada bajo dividendos (Línea pagada de dividendos 2016)	(686)	(7)	(693)
Cambios en los valores nominales en 2016	979	(71)	908
Ahorro fiscal sobre la remuneración pagadera a los accionistas y registrado en reservas	245	13	258
Los costos de emisión, netos de impuestos, relacionados con los pagarés subordinados emitidos en 2016	(7)	-	(7)



NOTA 7.2 - UTILIDAD POR ACCIÓN Y DIVIDENDOS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

La utilidad por acción se mide, dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones en circulación durante el período, excluidas las acciones propias. La ganancia neta atribuible a los accionistas ordinarios se tiene en cuenta los derechos de dividendos de los accionistas preferidos, como los titulares de acciones preferentes, valores subordinados o notas subordinadas profundamente clasificadas en el patrimonio. Las ganancias diluidas por ganar cuota en cuenta la dilución potencial de los intereses de los accionistas en los instrumentos dilutivo de eventos (opciones sobre acciones o planes de acciones gratuitas) se convierten en acciones ordinarias. Este efecto de dilución se determina utilizando el método de recompra de acciones.

1. UTILIDAD POR ACCIÓN

<i>(En millones de euros)</i>	2016	2015
Resultado neto, participación controladora	3,874	4,001
Resultado neto atribuible a pagarés subordinados y pagarés súper subordinados	(465)	(435)
Comisiones por emisión relacionadas con pagarés subordinados y pagarés súper subordinados	(7)	(7)
Resultado neto atribuible a accionistas ordinarios	3,402	3,559
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación ⁽¹⁾	798,767,869	792,503,322
Utilidad por acción ordinaria (en euros)	4.26	4.49
Número promedio de acciones ordinarias usadas en el cálculo de dilución ⁽²⁾	19,154	100,457
Promedio ponderado del número de acciones usadas en el cálculo de utilidad neta diluida por acción	798,787,023	792,603,779
Utilidad diluida por acción ordinaria (en euros)	4.26	4.49

(1) Excluyendo acciones de tesorería.

(2) El número de acciones utilizado en el cálculo de la dilución se calcula utilizando el método de "recompra de acciones" y toma en consideración las acciones libres y los planes de opción de compra de acciones.

El efecto dilutivo de los planes de opciones sobre acciones depende del precio promedio de las acciones de Socié Générale, el cual al 31 de diciembre de 2016 era de EUR 34.50. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2016, sólo se consideraron diluidas las acciones libres sin condiciones de rendimiento bajo los planes de opciones sobre acciones de 2009.



2. DIVIDENDOS PAGADOS

Los dividendos pagados por el Grupo en el 2016 totalizaron EUR 2,580 millones y se detallan en la siguiente tabla:

(En millones de euros)	2016			2015		
	Acción del Grupo	Intereses No Controladores	Total	Acción del Grupo	Intereses No Controladores	Total
Acciones ordinarias	(1,596)	(258)	(1,854)	(943)	(227)	(1,170)
<i>de los cuales, pagado en acciones</i>	-	-	-	-	-	-
<i>de los cuales, pagado en efectivo</i>	(1,596)	(258)	(1,854)	(943)	(227)	(1,170)
Oros instrumentos de capital	(693)	(33)	(726)	(715)	(6)	(721)
Total	(2,289)	(291)	(2,580)	(1,658)	(233)	(1,891)

NOTA 8 - REVELACIONES ADICIONALES

NOTA 8.1 - INFORME POR SEGMENTO

1. DEFINICIÓN DE INFORME POR SEGMENTO

El Grupo es gestionado sobre una base de la matriz que tiene en cuenta sus diferentes líneas de negocio y el desglose geográfico de sus actividades. Por lo tanto, la información financiera por segmentos se presenta bajo ambos criterios.

El Grupo incluye en los resultados de cada subdivisión, todos los ingresos y gastos operativos directamente relacionados con su actividad. Los resultados de cada subdivisión, a excepción del Centro Corporativo, también incluyen la ganancia de capital que se le ha asignado, sobre la base de la tasa de rendimiento estimada del patrimonio del Grupo. La ganancia de capital neto de la subdivisión se reasigna al Centro Corporativo. Las transacciones entre subdivisiones se llevan a cabo en los mismos términos y condiciones que las aplicadas a clientes ajenos al Grupo.

Las actividades principales del Grupo son administradas a través de tres pilares estratégicos:

- Banca Minorista Francesa, que incluye las redes nacionales Société Générale, Crédit du Nord y Boursorama;
- Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros, que consiste en:
 - Banca Minorista Internacional, incluidas las actividades de financiamiento al consumo,
 - Servicios financieros a empresas (arrendamiento de vehículos operativos y gestión de flotillas, financiamiento de ventas y equipo profesional.)
 - Actividades de seguros;
- Banca Global y soluciones para inversionistas, que

comprende:

- Mercados Globales y Servicios para inversionistas.,
- Financiamiento y asesoría,
- Administración de Activos y Patrimonio.

Además de los pilares estratégicos, el Centro Corporativo actúa como el departamento de financiamiento del Grupo. Como tal, el Grupo reconoce el costo de inversión en subsidiarias y los pagos de dividendos correspondientes, así como los ingresos y gastos derivados de la administración de Activos y Pasivos (ALM) y el resultado de la administración de activos del Grupo (administración de activos de sus portafolios de compañías industriales y bancarias y activos fijos). Los ingresos y gastos que no están relacionados directamente con las actividades principales del Grupo son asignadas al Centro Corporativo.

Los resultados por segmentos tienen en cuenta las transacciones intragrupo, mientras que estas transacciones se eliminan de los activos y pasivos del segmento. La tasa aplicada a cada línea de negocio se basa en la tasa aplicable en cada país donde se tiene ganancia. Cualquier diferencia con la tasa aplicada del Grupo se asigna al Centro Corporativo.

Para propósito de la información financiera por segmentos por región geográfica, las ganancias o pérdidas por segmentos y los activos y pasivos se presentan en función de la ubicación del registro de las entidades.



2. INFORME POR SEGMENTO POR DIVISIÓN Y SUBDIVISIÓN

Importes por división y subdivisión incorporados a la nueva estructura organizacional de las actividades del Grupo.

(En EUR m)	Société Générale Group		Banca Minorista Francesa		Centro Corporativo ⁽²⁾	
	2016	2015	2016	2015*	2016	2015*
	Resultado bancario neto	25,298	25,639	8,403	8,588	14
Gastos operativos ⁽¹⁾	(16,817)	(16,893)	(5,522)	(5,486)	(135)	(160)
Resultado operativo bruto	8,481	8,746	2,881	3,102	(121)	7
Costo de riesgo	(2,091)	(3,065)	(704)	(824)	(340)	(591)
Resultado operativo	6,390	5,681	2,177	2,278	(461)	(584)
Resultado neto de compañías contabilizadas mediante el método de	129	231	51	42	11	23
Ingreso/gasto neto de otros activos	(212)	197	(12)	(26)	(282)	163
Resultado antes de impuestos	6,307	6,109	2,216	2,294	(732)	(398)
Impuesto sobre la renta	(1,969)	(1,714)	(730)	(853)	(156)	123
Resultado neto, participación no controladora	4,338	4,395	1,486	1,441	(888)	(275)
Participación no controladora	464	394	-	-	158	126
Resultado, participación controladora	3,874	4,001	1,486	1,441	(1,046)	(401)

(En EUR m)	Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros							
	Banca Minorista Internacional		Servicios Financieros a Empresas		Seguros		Total	
	2016	2015*	2016	2015*	2016	2015*	2016	2015*
Resultado bancario neto	5,012	5,042	1,677	1,515	883	825	7,572	7,382
Gastos operativos ⁽¹⁾	(3,109)	(3,206)	(825)	(774)	(339)	(327)	(4,273)	(4,307)
Resultado operativo bruto	1,903	1,836	852	741	544	498	3,299	3,075
Costo de riesgo	(721)	(1,127)	(58)	(119)	-	-	(779)	(1,246)
Resultado operativo	1,182	709	794	622	544	498	2,520	1,829
Resultado neto de compañías contabilizadas mediante el método de participación	18	16	19	55	-	-	37	71
Ingreso/gasto neto de otros activos ⁽²⁾	58	(36)	-	-	-	(1)	58	(37)
Resultado antes de impuestos	1,258	689	813	677	544	497	2,615	1,863
Impuesto sobre la renta	(293)	(148)	(230)	(195)	(174)	(159)	(697)	(502)
Resultado neto, antes de participación no controladora	965	541	583	482	370	338	1,918	1,361
Participación no controladora	280	247	5	2	2	1	287	250
Resultado, participación controladora	685	294	578	480	368	337	1,631	1,111



Banca Global y Soluciones para Inversionistas

Mercados Globales

(In EUR m)	Y Servicios para Inversionistas		Financiamiento Y Asesoría		Gestión de Activos Y Riqueza		Total	
	2016	2015*	2016	2015*	2016	2015*	2016	2015*
Resultado bancario neto	5,936	6,003	2,372	2,415	1,001	1,084	9,309	9,502
Gastos operativos ⁽¹⁾	(4,390)	(4,566)	(1,539)	(1,533)	(958)	(841)	(6,887)	(6,940)
Resultado operativo bruto	1,546	1,437	833	882	43	243	2,422	2,562
Costo de riesgo	(4)	(66)	(247)	(312)	(17)	(26)	(268)	(404)
Resultado operativo	1,542	1,371	586	570	26	217	2,154	2,158
Resultado neto de compañías contabilizadas por el método de participación	4	6	(2)	(6)	28	95	30	95
Ingreso / gasto neto de otros activos	-	-	28	98	(4)	(1)	24	97
Resultados antes de impuestos	1,546	1,377	612	662	50	311	2,208	2,350
Impuesto sobre la renta	(327)	(361)	(53)	(58)	(6)	(63)	(386)	(482)
Resultado neto, participación no controladora	1,219	1,016	559	604	44	248	1,822	1,868
Participación no controladora	14	14	3	3	2	1	19	18
Resultado neto, participación controladora	1,205	1,002	556	601	42	247	1,803	1,850

* Importes reformulados en relación a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2015 debido a los ajustes del método de cálculo de capital normativo dentro de las líneas de negocio.

- (1) Estos importes incluyen Gastos de personal, Otros gastos de operación y Amortización, depreciación y deterioro de activos fijos tangibles e intangibles.
- (2) Los ingresos y gastos que no están relacionados directamente con las actividades principales del negocio se registran en los resultados del Centro Corporativo. Así, las diferencias de revaluación de la deuda vinculadas al riesgo de crédito propio (EUR -354 millones al 31 de diciembre de 2016), se asignan al Centro Corporativo. El Resultado Bancario Neto del Centro Corporativo de 2016 incluye la plusvalía por venta de acciones de Visa Europe por EUR 725 millones. Además, para materializar las pérdidas no realizadas sobre los activos mantenidos para la venta del banco minorista en Croacia, el Centro Corporativo ha registrado una pérdida por deterioro de EUR -235 millones a través de los ingresos / gastos netos de otros activos.



	Société Générale Group		Banca Minorista Francesa		Centro Corporativo ⁽²⁾	
(En millones de Euros)	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
Activos por segmento	1,382,241	1,334,391	217,971	219,420	129,635	120,221
Pasivos por segmento ⁽¹⁾	1,316,535	1,271,716	224,222	210,926	97,495	93,692

	Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros							
	Banca Minorista Internacional		Servicios Financieros A Empresas		Seguros		Total	
(En millones de Euros)	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
Activos por segmento	115,844	109,039	35,455	31,481	126,271	120,371	277,570	260,891
Pasivos por segmento ⁽³⁾	88,616	83,912	11,057	10,125	119,311	113,483	218,984	207,520

	Banca Global y Soluciones para Inversionistas							
	Mercados Globales Servicios de Inversionista		Financiamiento Y Asesoría		Gestión de Activos Y Riqueza		Total	
(En millones De euros)	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
Activos por segmento	614,228	603,471	102,613	96,157	40,224	34,231	757,065	733,859
Pasivos por segmento ⁽³⁾	714,244	702,901	30,468	28,393	31,122	28,284	775,834	759,578

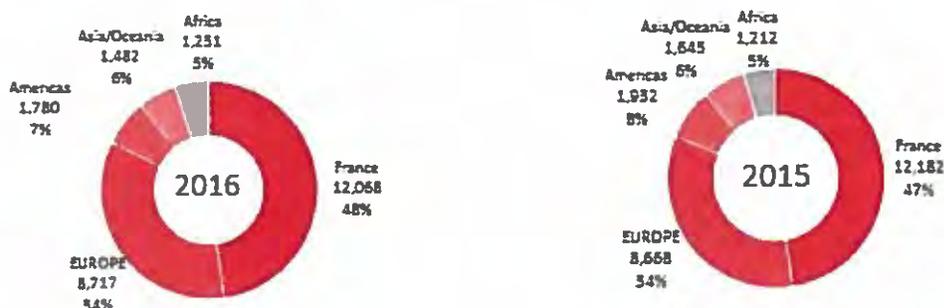
(1) Los pasivos por segmentos corresponden a deudas (es decir, pasivos totales excluyendo capital).

(2) Los activos y pasivos que no están relacionados directamente con las actividades principales del negocio se registran en el balance general del Centro Corporativo. Por lo tanto, las diferencias de revaluación de la deuda vinculadas al riesgo de crédito propio y las diferencias de revalorización de los instrumentos derivados de crédito que cubren las carteras de préstamos y cuentas por cobrar son asignadas al Centro Corporativo.



3. INFORME POR SEGMENTO POR REGIÓN GEOGRÁFICA

DESGLOSE GEOGRÁFICO DE RESULTADO BANCARIO NETO



Al 31 de diciembre de 2016, el importe del Resultado Bancario Neto fue de EUR 25,298 millones comparado con EUR 25,639 millones al 31 de diciembre de 2015.

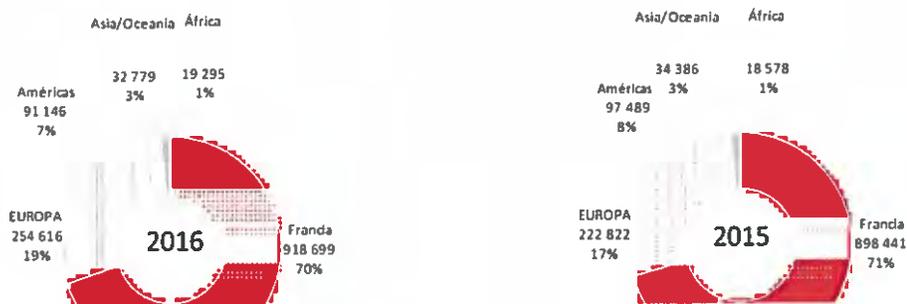
DESGLOSE GEOGRÁFICO DE PARTIDAS DEL BALANCE GENERAL

ACTIVOS



Al 31 de diciembre de 2016, el importe de activos fue de EUR 1,382,241 millones comparado con EUR 1,334,391 millones al 31 de diciembre de 2015.

PASIVOS



Al 31 de diciembre de 2016, el importe de pasivos (excepto el patrimonio de accionistas) fue de EUR 1,316,535 millones comparado con EUR 1,271,716 millones al 31 de diciembre de 2015.

Los pasivos por segmento corresponden a deudas (es decir, pasivos totales excluyendo capital).



NOTA 8.2 - OTROS GASTOS OPERATIVOS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

El Grupo registra los gastos de operación en función de los gastos, según el tipo de servicios a los que se refieren y la tasa de utilización de dichos servicios.

El pago de arrendamiento incluye bienes inmuebles y gasto de arrendamiento de equipo (principalmente relacionados con la informática), que se registran por el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Los impuestos y gravámenes sólo se contabilizan cuando se produce el evento de activación previsto por la ley. Si la obligación de pagar el impuesto surge del funcionamiento gradual de una actividad, el gasto debe repartirse durante el mismo período. Por último, si la obligación de pago se genera cuando se alcanza un límite, el gasto sólo se registra una vez alcanzado el límite.

Los impuestos y gravámenes cubren todas las contribuciones impuestas por una autoridad pública e incluyen las contribuciones pagadas al Fondo de Resolución Única y al Fondo de Seguro y Resolución de Depósitos, al impuesto al riesgo sistémico ya las contribuciones para los costos de control del ACPR, los cuales son reconocidos en el estado de resultados al inicio del ejercicio. La contribución de solidaridad social de la empresa (C3S), basada en los resultados generados en el ejercicio anterior, se reconoce íntegramente en el estado de resultados al 1 de enero del ejercicio en curso.

Otros incluyen principalmente el mantenimiento de edificios y otros costos, gastos de viaje y de negocios y gastos de publicidad

(En millones de euros)	2016	2015
Pagos de contratos de arrendamiento	(1,102)	(1,106)
Impuestos y gravámenes	(802)	(724)
IT & telecom (excluyendo pagos de arrendamiento)	(2,126)	(2,069)
Honorarios de consultoría (excluyendo IT & telecom)	(1,294)	(1,283)
Otros ⁽¹⁾	(1,099)	(1,295)
Total	(6,423)	(6,477)

(1) En 2016, la Comisión Europea redujo la multa impuesta a Société Générale en 2013 en relación con Eunbor. Se registró como una disminución en "Otros gastos de operación" (en "Otros") por EUR 218 millones.

CONTRIBUCIÓN A LOS MECANISMOS DE RESOLUCIÓN BANCARIA

El marco regulatorio europeo destinado a mejorar la estabilidad financiera se actualizó mediante la Directiva 2014/49 / UE, del 16 de abril de 2014, sobre sistemas de garantía de depósitos y la Directiva 2014/59 / UE, del 15 de mayo de 2014, Empresas de inversión (Directiva sobre recuperación y resolución de los bancos).

El Reglamento Europeo n ° 806/2014 de la UE, de 15 de julio de 2014, determinó entonces los medios de financiamiento de los mecanismos de resolución dentro de la Unión Bancaria Europea mediante la creación de un Fondo de Resolución Única (SRF).

Este Fondo, establecido en enero de 2016, recibirá contribuciones anuales de las instituciones financieras europeas participantes. A finales de 2023, los medios financieros disponibles del Fondo alcanzarán al menos el 1% del monto de los depósitos cubiertos de todas estas instituciones financieras participantes. Una parte de las contribuciones anuales se puede proporcionar a través de compromisos

irrevocables de pago.

Para el año 2016, las contribuciones del Grupo a la SRF se hicieron de:

- Contribuciones en efectivo (85%) por un importe de EUR 245 millones (EUR 137 millones en 2015) que no son deducibles de impuestos en Francia y se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias entre impuestos y gravámenes;
- Compromisos de pago irrevocables (15%) respaldados por una garantía en efectivo por un importe de EUR 35 millones (EUR 46 millones en 2015) registrado como activo en el balance entre Otros activos.



NOTA 8.3 - PROVISIONES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Bajo los pasivos del balance general, las *Provisiones* se componen de provisiones de instrumentos financieros, controversias, prestaciones a empleados y ajustes fiscales.

DESGLOSE DE PROVISIONES

<i>(En millones de euros)</i>	31.12.2016	31.12.2015
Provisiones para instrumentos financieros y disputas (Ver Nota 3.8)	3,589	3,148
Provisiones para beneficios a los empleados (Ver Nota 5.2)	1,850	1,784
Provisiones para ajustes fiscales (Ver Nota 6)	248	286
Total	5,687	5,218



NOTA 8.4 - ACTIVOS FIJOS TANGIBLES E INTANGIBLES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los activos fijos tangibles e intangibles incluyen activos fijos de operación y activos de inversión fija. Los activos de equipos conservados para fines de arrendamientos operativos se incluyen los activos de operación fijos tangibles, mientras que los edificios mantenidos con fines de arrendamiento se incluyen en las inversiones inmobiliarias.

Los activos fijos tangibles e intangibles se registran a su precio de compra en el activo del balance, menos la depreciación, amortización y deterioro.

El precio de compra de los activos fijos incluye los costos por intereses incurridos para financiar la construcción de un periodo prolongado de los activos fijos se incluyen en el costo de adquisición, junto con todos los demás gastos directamente atribuibles. Las subvenciones a la inversión recibidas se deducen del costo de los activos correspondientes. El software desarrollado internamente es reconocido en el activo del balance general en el importe del costo directo del desarrollo.

Tan pronto como su aptitud para el uso, el inmovilizado se amortiza utilizando el enfoque basado en componentes. Cada componente se deprecia o amortiza a lo largo de su vida útil. El Grupo ha aplicado este enfoque a sus propiedades de funcionamiento, rompiendo sus activos en al menos los siguientes componentes y el uso de plazos de amortización de 10 a 50 años. Los plazos de amortización de los activos fijos que no sean edificios dependen de su vida útil, que por lo general se estima en 3 a 20 años.

Cualquier valor residual del activo se deduce de su importe amortizable. Si hay una posterior disminución o el aumento de este valor residual inicial, se ajusta la cantidad depreciable del activo, lo que lleva a una modificación prospectiva del programa de depreciación.

La depreciación y amortización se registran en el estado de resultados dentro de Amortización, depreciación y deterioro de los activos fijos tangibles e intangibles.

Los activos fijos se agrupan en unidades generadoras de efectivo se prueban por deterioro siempre que exista algún indicio de que su valor puede haber disminuido. Las asignaciones y las reversiones de provisiones por deterioro se registran en la cuenta de resultados dentro de Amortización, depreciación y deterioro de los activos fijos tangibles e intangibles.

Las plusvalías materializadas y pérdidas sobre el funcionamiento de los activos fijos se registran en los ingresos netos de otros activos.

Las propiedades de inversión se amortizan utilizando el método basado en componentes. Cada componente se deprecia durante su propia vida útil, que oscila entre 10 y 50 años.

Las utilidades o pérdidas en activos destinados al arrendamiento operativo y de las inversiones inmobiliarias se registran en Ingresos de otras actividades y los gastos de otras actividades (ver Nota 4.2).



CAMBIOS EN ACTIVOS FIJOS TANGIBLES E INTANGIBLES

(En millones de euros)	Valor bruto contable a 31.12.2015	Adquisiciones	Enajenaciones	Cambios en la conversión, perímetro de consolidación y reclasificaciones	Valor	Depreciación y amortización de activos al 31.12.2016	Dotaciones a amortización y amortización en 2016	Deterioro de activos en 2016	Amortizaciones y amortizaciones en 2016	Cambios en traducción, perímetro de consolidación y reclasificaciones	Valor	Valor neto contable a 31.12.2015
					bruto a 31.12.2016						neto contable a 31.12.2016	
Activos intangibles	5,306	553	(45)	(140)	5,674	(3,684)	(417)	(8)	36	116	1,717	1,622
Activos tangibles de explotación	10,693	588	(412)	(165)	10,704	(5,608)	(511)	(13)	260	187	5,019	5,085
Activos arrendados de empresas financieras especializadas	17,305	7,971	(6,042)	996	20,230	(5,247)	(2,930)	(14)	2,617	(239)	14,417	12,058
Propiedad de inversión	782	18	(2)	(27)	771	(126)	(18)	(3)	7	(1)	630	656
Total de activo tangible e intangible	34,086	9,130	(6,501)	664	37,379	(14,665)	(3,876)	(38)	2,920	63	21,783	19,421

DESGLOSE DE PAGOS MÍNIMOS DE CUENTAS POR COBRAR EN ACTIVOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

(En millones de euros)	31.12.2016	31.12.2015
Desglose de pagos mínimos de cuentas por cobrar		
vencimiento en menos de 1 año	3,374	3,356
vencimiento en 1-5 años	7,557	5,118
vencimiento en más de cinco años	40	22
Total de pagos mínimos futuros de cuentas por cobrar	10,971	8,496



NOTA 8.5 - OPERACIONES DE DIVISAS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

En la fecha del balance, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera del mercado monetario se convierten a la moneda funcional de la entidad al tipo de cambio vigente. Las pérdidas o ganancias cambiarias realizadas o no realizadas se reconocen en el estado de resultados en el rubro *Ganancias y pérdidas netas en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados* (ver nota 3.1).

Las transacciones de futuros de divisas se registran a su valor razonable con base a la tipo de cambio futuro por el vencimiento residual. Las posiciones en divisas al contado se valúan utilizando los tipos oficiales de contado vigente al final del período. Las ganancias y pérdidas no realizadas se reconocen en la cuenta de resultados en las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros al valor razonable neto a través de resultados (ver nota 3.2).

Los activos financieros de mercado no monetario denominados en monedas extranjeras, incluidas las acciones y otros instrumentos financieros que no se valúan al valor razonable con cambios en resultados, se convierten a la moneda funcional de la entidad al tipo de cambio vigente al cierre del período. Las diferencias de cambio que surgen de estos activos financieros se reconocen en el capital en el rubro *Ganancias o pérdidas o cambiarias no realizadas* y sólo se registran en resultados cuando se venden o deteriorados o cuando el riesgo de tipo cambio es cubierto con un derivado a valor razonable. En particular, si un activo no monetario es financiado por un pasivo denominado en la misma moneda y si se ha documentado una relación de cobertura de valor razonable entre estos dos instrumentos financieros para cubrir el riesgo de moneda extranjera, el activo se convierte al tipo de cambio al contado vigente al cierre del período, en el momento en que se registra el impacto de las fluctuaciones de los tipos de cambio en resultados.

(En millones de euros)	31 de Diciembre de 2016				31 de Diciembre de 2015			
	Bienes	Pasivo	Monedas compradas, aún no recibidas	Monedas vendidas, aún no entregadas	Activos	Pasivo	Monedas compradas, aún no recibidas	Monedas vendidas, aún no entregadas
EUR	807,284	797,058	28,389	24,501	760,374	746,574	20,811	19,937
USD	340,616	317,153	40,313	48,248	324,591	324,715	43,752	49,152
GBP	54,739	36,134	10,664	7,388	69,513	58,518	7,836	12,791
JPY	34,354	79,722	21,104	17,180	41,084	64,231	21,168	17,611
AUD	8,122	8,043	3,700	5,730	6,122	5,712	3,640	4,923
CZK	29,456	31,296	502	575	29,046	30,656	270	130
RUB	11,780	9,126	91	111	9,843	6,789	21	43
RON	7,453	7,690	124	235	6,595	7,256	47	189
Otras Divisas	88,437	96,019	24,162	17,287	87,223	89,941	18,256	15,131
Total	1,382,241	1,382,241	129,049	121,256	1,334,391	1,334,391	115,802	119,906



NOTA 8.6 – COMPAÑÍAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN

País	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			al 31.12.2016	al 31.12.2015	al 31.12.2016	al 31.12.2015
Sudáfrica						
	SG IOHANNESBURG	Banco	COMPLETO	100 100	100 100	
Albania						
	BANKA SOC IETE GENERALE A/ BANIA SH.A.	Banco	COMPLETO	88.64 88.64	88.64 88.64	
Algeria						
	ALD AUTOMOTIVE ALGERIE SPA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.99 99.99	99.99 99.99	
	SOCIETE GENERALE ALGERIE	Banco	COMPLETO	100 100	100 100	
Alemania						
	AKRUN EINS GRUNDSTUCKS-VERMIETUNGSGESELLSCHAFT MBH & CO OBJEKTSEREN 1 KG	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		100	
	ALD AUTOLEASING D GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	ALD INTERNATIONAL GROUP HOLDINGS GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	ALD INTERNATIONAL SAS & CO. KG	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	ALD LEASE FINANZ GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	BANK DEUTSCHES KRAFTFAHRZEUGGEWERBE GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.9 99.86	51 51	
	BDK LEASING UND SERVICE GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	CAR PROFESSIONAL FUHRPARKMANAGEMENT UND BERATUNGSGESELLSCHAFT MBH & CO KG	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	CARPOOL GMBH	Corredor	COMPLETO	100 100	100 100	
	EUROPARC DREI INDEN GMBH	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100 100	100 100	
	EUROPARC GMBH	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100 100	100 100	
	EUROPARC KERPEN GMBH	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100 100	100 100	
	GEFA BANK GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	GEFA LEASING GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	
	GEFA VERSICHERUNGSDIENST GMBH	Seguros	ETS	100 100	100 100	
	HANSEATIC BANK GMBH & CO KG	Financiamiento Especializado	COMPLETO	75 75	75 75	
	HANSEATIC GESELLSCHAFT FUR BANKBETEILIGUNGEN MBH	Gestión de Cartera	COMPLETO	75 75	100 100	
	HSCE HANSEATIC SERVICE CENTER GMBH	Servicios	COMPLETO	75 75	100 100	
	INTERLEASING DELLO HAMBURG GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	ONVISTA	Compañía Financiera	COMPLETO	100 100	100 100	
	ONVISTA BANK	Corredor	COMPLETO	100 100	100 100	
	ONVISTA MEDIA GMBH	Servicios	COMPLETO	100 100	100 100	
	PEMA GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	PODES DREI GRUNDSTUCKS-VERMIETUNGSGESELLSCHAFT MBH & CO OBJEKTE WEL 4 KG	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		100 100	
	PODES GRUNDSTUCKS-VERMIETUNGSGESELLSCHAFT MBH & CO OBJEKTE WEL 3 KG	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		100 100	
	PODES ZWEI GRUNDSTUCKS-VERMIETUNGSGESELLSCHAFT MBH & CO OBJEKTE WEL 3 KG	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		100 100	
	RED & BLACK AUTO GERMANY 2 UG (HAFTUNGSBESCHRANKT)	Compañía Financiera	COMPLETO		100 100	
	RED & BLACK AUTO GERMANY 3 UG (HAFTUNGSBESCHRANKT)	Compañía Financiera	COMPLETO		100 100	
	RED & BLACK AUTO GERMANY 4 UG (HAFTUNGSBESCHRANKT)	Compañía Financiera	COMPLETO		100	
	RED & BLACK AUTO LEASE GERMANY 2 SA	Compañía Financiera	COMPLETO		100	
	RED & BLACK CAR SALES 1UG	Compañía Financiera	COMPLETO		100 100	
	RED & BLACK TME GERMANY 1 UG	Compañía Financiera	COMPLETO		100 100	
	SG EQUIPMENT FINANCE INTERNATIONAL GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	SG EQUIPMENT FINANCE SA & CO KG	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	SG FRANCFORT	Banco	COMPLETO	100 100	100 100	
	SOCIETE GENERALE EFFETEN GMBH	Compañía Financiera	COMPLETO	100 100	100 100	
	SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	SOGECAP DEUTSCHE NIEDERLASSUNG	Seguros	COMPLETO	100 100	100 100	
	SOGECAP RISQUES DIVERS DEUTSCHE NIEDERLASSUNG	Seguros	COMPLETO	100 100	100 100	
Australia						
	SOCIETE GENERALE SECURITIES AUSTRALIA PTY LTD	Corredor	COMPLETO	100 100	100 100	
Austria						
	ALD AUTOMOTIVE FUHRPARKMANAGEMENT UND LEASING GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100 100	100 100	
	SG EQUIPMENT LEASING AUSTRIA GMBH	Financiamiento Especializado	EF	100 100	100 100	
	SG VIENNE	Banco	COMPLETO	100 100	100 100	



País	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			al 31.12.2016	al 31.12.2015	al 31.12.2016	al 31.12.2015
Bahamas						
n	SG PRIVATE BANKING (BAHAMAS) LTD.	Banco	COMPLETO	100		100
Bélgica						
	AXUS FINANCE SPRL	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
	AXUS SA/NV	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
	BASTION EUROPEAN INVESTMENTS S.A.	Compañía Financiera	COMPLETO	60.74	60.74	100
	MILFORD	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
n	PARCOURS BELGIUM	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100
	PEMA TRUCK TRAILER VERHUUR	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
m	SG BRUXELLES	Banco	COMPLETO	100	100	100
m	SG EQUIPMENT FINANCE BENELUX B.V. BELGIAN BRANCH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
	SOCIETE GENERALE IMMOBEL	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100
	SOCIETE GENERALE PRIVATE BANKING NV/SA	Banco	COMPLETO	100	100	100
Benin						
	SOCIETE GENERALE BENIN	Banco	COMPLETO	88.34	83.19	89.01
Bermuda						
	CATALYST RE INTERNATIONAL LTD.	Seguros	COMPLETO	100	100	100
m	CATALYST RE LTD.	Seguros	COMPLETO	100		100
Brasil						
	ALD AUTOMOTIVE S.A.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
	BANCO CACIQUE S.A.	Banco	COMPLETO	100	100	100
	BANCO PECUNIA S.A.	Banco	COMPLETO	100	100	100
	BANCO SOCIETE GENERALE BRASIL S.A.	Banco	COMPLETO	100	100	100
	CACIQUE PROMOTORA DE VENDAS LTDA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
	COBRACRED COBRANCA ESPECIALIZADA LTDA	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100
	CREDIAL EMPREENDIMIENTOS E SERVICIOS LTDA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
	MORDENO SOCIEDADES ANONIMAS	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100
	NEWEDGE REPRESENTACOES LTDA (NEWEDGE BRAZIL)	Corredor	COMPLETO	100	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE S.A. ARRENDAMENTO MERCANTIL	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
n	SG SO FUNDO DE INVESTIMENTO MULTIMERCADO - INVESTIMENTO NO EXTERIOR	Compañía Financiera	COMPLETO		100	100
	SOCIETE GENERALE S.A. CORRETORA DE CAMBIO, TITULOS E VALORES MOBILIARIOS	Corredor	COMPLETO	100	100	100
Bulgaria						
	REGIONAL URBAN DEVELOPMENT FUND	Financiamiento Especializado	COMPLETO	51.86	51.86	52
	SG EXPRESS BANK	Banco	COMPLETO	99.74	99.74	99.74
	SOCIETE GENERALE FACTORING	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.74	99.74	100
	SOGLEASE BULGARIA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.74	99.74	100
Burkina Faso						
	SOCIETE GENERALE BURKINA FASO	Banco	COMPLETO	51.27	51.27	52.61
Camerún						
	SOCIETE GENERALE CAMEROU	Banco	COMPLETO	58.08	58.08	58.08
Canadá						
n	KLEINWORT BENSON INTERNATIONAL TRUSTEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100
	SG CONSTELLATION CANADA LTD.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
n	SG HAMBROS TRUST COMPANY (CANADA) INC	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100
n	SOCIETE GENERALE (CANADA BRANCH)	Banco	COMPLETO	100	100	100
	SOCIETE GENERALE (CANADA)	Banco	COMPLETO	100	100	100
	SOCIETE GENERALE CAPITAL CANADA INC	Corredor	COMPLETO	100	100	100
China						
	ALD FORTUNE AUTO LEASING & RENTING SHANGHAI CO. LTD	Financiamiento Especializado	EF5	50	50	50
	FORTUNE SG FUND MANAGEMENT CO., LTD.	Compañía Financiera	EJV	49	49	49
	SOCIETE GENERALE (CHINA) LIMITED	Banco	COMPLETO	100	100	100
	SOCIETE GENERALE LEASING AND RENTING CO. LTD.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
Chipre						
n	VPRG LIMITED	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO		99.49	100
Corea del Sur						
	SG SECURITIES KOREA, LTD	Corredor	COMPLETO	100	100	100
n	SG SEOUL	Banco	COMPLETO	100	100	100
Côte d'Ivoire						
	SG DE BANQUES EN COTE D'IVOIRE	Banco	COMPLETO	73.25	73.25	73.25
	SOGEBOURSE EN COTE D'IVOIRE	Gestión de Cartera	COMPLETO	71.27	71.27	100
Croacia						
	ALD AUTOMOTIVE D.O.O. ZA. OPERATIVNI I FINANCISKI LEASING	Financiamiento Especializado	EF5	100	100	100
n	S.B. ZGRADA	Compañía de gestión de inmuebles Company	COMPLETO	100		100
	SG LEASING D.O.O.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100
	SOCIETE GENERALE-SPLITSKA BANKA D.D.	Banco	COMPLETO	100	100	100



País	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo		
			al	al	al	al	
			31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	
Curacao	SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE N.V	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
Dinamarca	ALD AUTOMOTIVE A/S	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	NF FLEET A/S	Financiamiento Especializado	COMPLETO	80	80	80	80
	PEMA LAST OG- TRAILERUDLEJNING A/S	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG FINANS AS DANISH BRANCH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
		Emiratos Árabes Unidos					
	SOCIETE GENERALE DUBAI	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
España	ALD AUTOMOTIVE S.A. U	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, SA	Corredor	EV	50	50	50	50
	GENEFIM SUCURSAL EN ESPANA	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	PARCOURS IBERIA SA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
	SELF TRADE BANK SA	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE IBERIA, E.F.C. S.A.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCGEN INVERSIONES FINANCIERAS SA	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE SUCURSAL EN ESPANA	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SODEPROM	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
Estonia	ALD AUTOMOTIVE EESTIAS	Financiamiento Especializado	EFS	75.01	75.01	75.01	75.01
Estados Unidos	AEGIS HOLDINGS (ONSHORE) INC.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	CGI FINANCE INC	Compañía Financiera	COMPLETO	99.89	99.89	100	100
	CGI NORTH AMERICA INC.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.89	99.89	100	100
	CLASSIC YACHT DOCUMENTATION, INC.	Servicios	COMPLETO	99.89	99.89	100	100
	LYXOR ASSET MANAGEMENT HOLDING CORP	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
	LYXOR ASSET MANAGEMENT INC.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	NEWEDGE FACILITIES MANAGEMENT INC	Servicios	COMPLETO		100		100
	SG AMERICAS EQUITIES CORP.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG AMERICAS OPERATIONAL SERVICES, INC.	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
	SG AMERICAS SECURITIES HOLDINGS, LLC	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SG AMERICAS SECURITIES, LLC	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SG AMERICAS, INC	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG CONSTELLATION, INC	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE USA CORP	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG MORTGAGE FINANCE CORP.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG MORTGAGE SECURITIES, LLC	Gestión de Cartera	COMPLETO		100		100
	SG REINSURANCE INTERMEDIARY CORREDORAGE, LLC	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
	SG STRUCTURED PRODUCTS, INC.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SGAIF, LLC	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SGAH, INC.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SGB FINANCE NORTH AMERICA INC	Compañía Financiera	COMPLETO	50.94	50.94	100	100
	SOCIETE GENERALE (NEW YORK)	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE ENERGY LLC	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE FINANCIAL CORPORATION	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE INVESTMENT CORPORATION	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE LIQUIDITY FUNDING, LLC	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	TENDER OPTION BOND PROGRAM	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
Finlandia	AXUS FINLAND OY	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	EASY KM OY	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	NF FLEET OY	Financiamiento Especializado	COMPLETO	80	80	80	80
Francia	9 RUE DES BIENVENUS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	95.5	86.5	100	100
	AIR BAIL	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	AIX BORD DU LAC - 3	Bienes muebles y finan. inmuebles	EV	50	50	50	50
	AIX BORD DU LAC - 4	Bienes muebles y finan. inmuebles	EV	50		50	
	ALBIGNY AVORAUX	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	95.5	86.5	100	100
	ALD AUTOMOTIVE RUSSIE SAS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	ALD INTERNATIONAL	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	ALPRIM	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	60	100	60
	ANTALIS SA	Compañía Financiera	COMPLETO			100	100
	ANTARIUS	Seguros	EV	50	50	50	50
	ANTARIUS FONDS ACTIONS PLUS	Compañía Financiera	EV			100	99.89



País

	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			al 31.12.2016	al 31.12.2015	al 31.12.2016	al 31.12.2015
ANTARIUS FONDS OBLIGATAIRE	Compañía Financiera	EIV	-	-	99.5	99.95
ANTARIUS OBLI 1-3 ANS	Compañía Financiera	EIV	-	-	100	100
ANTARIUS ROTATION SECTORIELLE	Compañía Financiera	EIV	-	-	97.27	97.29
AQPRIM	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	55	55	55	55
AVIVA INVESTORS RESERVE EUROPE	Compañía Financiera	EIV	-	-	62.89	58.58
BANQUE COURTOIS	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
BANQUE FRANCAISE COMMERCIALE OCEAN INDIEN	Banco	COMPLETO	50	50	50	50
BANQUE KOLB	Banco	COMPLETO	99.87	99.87	99.87	99.87
BANQUE LAYDERNIER	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
BANQUE NUGER	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
BANQUE POLUYANNE	Banco	ESI	35	35	35	35
BANQUE RHONE ALPES	Banco	COMPLETO	99.99	99.99	99.99	99.99
BANQUE TARNEAUD	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
BOURSDRAMA INVESTISSEMENT	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
BOURSORAMA SA	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
BREMAN LEASE SAS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
CAEN RUE BASSE	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
CAEN RUE DU GENERAL MOULIN	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
CARBURAUTO	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	EIV	50	50	50	50
CARRERA	Compañía de gestión de inmuebles del Grupo	EIV	50	50	50	50
CENTRE IMMO PROMOTION	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	60	60	60	60
CHARTREUX LOT A1	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
CHEMIN DES COMBES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	95.5	86.5	100	100
COEUR EUROPE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EIV	50	50	50	50
COMPAGNIE FINANCIERE DE BOURBON	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
COMPAGNIE FONCIERE DE LA MEDITERRANEE (CFM)	Compañía de gestión de inmuebles del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
COMPAGNIE GENERALE D'AFFACTURAGE	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
COMPAGNIE GENERALE DE LOCATION D'EQUIPEMENTS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.89	99.89	99.89	99.89
CONTE	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	EIV	50	50	50	50
CREDINORD CIDIZE	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
CREDIT DU NORD	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
DARWIN DIVERSIFIE 0-20	Gestión de Cartera	COMPLETO	-	-	88.67	88.67
DARWIN DIVERSIFIE 40-60	Gestión de Cartera	COMPLETO	-	-	79.98	79.98
DARWIN DIVERSIFIE 80-100	Gestión de Cartera	COMPLETO	-	-	78.1	78.1
DESCARTES TRADING	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
DEVILLE AV LECIERC	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
DISPONIS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
ESNI COMPARTIMENT SG-CREDIT CLAIMS 1	Compañía Financiera	COMPLETO	-	-	100	100
ETOILE CLIQUET 90	Compañía Financiera	EIV	-	-	70.05	66.29
ETOILE GARANTI AVRIL 2018	Compañía Financiera	EIV	-	-	50.85	-
ETOILE GARANTI FEVRIER 2020	Compañía Financiera	EIV	-	-	86.74	86.15
ETOILE GARANTI JUILLET 2018	Compañía Financiera	EIV	-	-	56.64	53.61
ETOILE D	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
ETOILE MULTI GESTION ACTIFS	Compañía Financiera	EIV	-	-	51.83	-
ETOILE MULTI GESTION ACTIFS PLUS	Compañía Financiera	EIV	-	-	55.5	-
ETOILE MULTI GESTION CROISSANCE	Compañía Financiera	EIV	-	-	52.04	-
ETOILE MULTI GESTION FRANCE	Compañía Financiera	EIV	-	-	56.47	-
ETOILE PATRIMOINE 50	Compañía Financiera	EIV	-	-	62.55	58.64
ETOILE USA 500	Compañía Financiera	EIV	-	-	55.76	-
F.E.P. INVESTISSEMENTS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	-	100	-
FCC ALBATROS	Gestión de Cartera	COMPLETO	-	-	51	51
FCT CODA	Compañía Financiera	COMPLETO	-	-	100	100
FCT COMPARTIMENT SOGECAP SG 1	Compañía Financiera	COMPLETO	-	-	100	100
FCT MALZIEU	Compañía Financiera	COMPLETO	-	-	100	100
FCT R&B BDF PPI	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
FCT WATER DRAGON	Compañía Financiera	COMPLETO	-	-	100	100
FEEDER LYXOR CAC 40	Compañía Financiera	COMPLETO	-	-	99.77	99.77
FEEDER LYXOR STOXX 50	Compañía Financiera	COMPLETO	-	-	99.56	99.56
FENWICK LEASE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
FIDUCED	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
FINANCIERE PARCOURS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
FINANCIERE UC	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100



País

	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			al	al	al	al
			31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
FINASSURANCE SNC	Corredor	COMPLETO	98.89	98.89	99	99
FRANFINANCE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.99	99.99	99.99	99.99
FRANFINANCE LOCATION	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
GALYBET	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
GENEBANQUE	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
GENECAL FRANCE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
GENECAR - SOCIETE GENERALE DE COURTAGE D'ASSURANCE ET DE REASSURANCE	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
GENECOMI	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.64	99.64	99.64	99.64
GENEFIM	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
GENEFIMMO HOLDING	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
GENEFINANCE	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
GENEGIS I	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
GENEGIS II	Compañía de gestión de Inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
GENEVAL	Gestión de Cartera	COMPLETO		100		100
GENEVALMY	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
GENINFO	Gestión de Cartera	COMPLETO		100		100
IMAPRIM AMENAGEMENT	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	70	70	70	70
IMMOBILIER BORDEAUX	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
INORA LIFE FRANCE	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
INTER EUROPE CONSEIL	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
INVESTIR IMMOBILIER MAROMME	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
INVESTIR IMMOBILIER NORMANDIE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	80	80	80
INVESTISSEMENT B1	Compañía Financiera	COMPLETO			100	
ISSY 11-3 GALLIEMI	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV		50		50
KOLB INVESTISSEMENT	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
LA BANQUE POSTALE FINANCEMENT	Financiamiento Especializado	ESI	35	35	35	35
LA CROIX BOISEE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
LA FONCERE DE LA DEFENSE	Gestión de Cartera	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
LES HAUTS DE LA MAIE VIGNE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	49		50	
LES MESANGES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	44	40	55	50
LYXOR ASSET MANAGEMENT	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
LYXOR INTERNATIONAL ASSET MANAGEMENT	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
MEDITERRANEE GRAND ARC	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	43		50	
NICE BROD	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		100		100
NICE CARROS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		100		100
NOAHO	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	85	55	85	55
NORBAIL IMMOBILIER	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
NORBAIL SOFERGIE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
NORIMMO	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
ONYX	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	EJV	50	50	50	50
OPC SOGECAPIMMO	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO			100	100
OPERA 72	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
ORADEA VIE	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
ORPAVIMOB	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
PACTIMO	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	86	86	86	86
PANORAMIK	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	49		50	
PARCOURS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
PARCOURS ANNECY	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
PARCOURS IMMOBILIER	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
PARCOURS NANTES	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
PARCOURS STRASBOURG	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
PAREL	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
PARTICIPATIONS IMMOBILIERES RHONE ALPES	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO		100		100
PHILIPS MEDICAL CAPITAL FRANCE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	60	60	60	60
PRAGMA	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	86	86	100	100
PRIMAXIA	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	81.74	79.74	86	81
PRIORIS	Compañía financiera	COMPLETO	94.89	94.89	95	95



Pais

Pais	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			al 31.12.2016	al 31.12.2015	al 31.12.2016	al 31.12.2015
PROJECTIM	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	60	60	60	60
RED & BLACK CONSUMER FRANCE 2013	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
RIVAPRIM	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	60	80	60
S.C DU DOMAINE DE STONEHAM	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SAGEMCOM LEASE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
SAINT CLAIR	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	40	40	50	50
SAINT MARTIN 3	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SARL ALPRIM HABITAT	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	100		100	
SARL D'AMÉNAGEMENT DU MARTINET	Bienes muebles y finan. Inmuebles	EJV	43		50	
SARL DT 6 NANTES	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	70	50	100	50
SARL SEINE CLICHY	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SAS AMIÉNS AVENUE DU GENERAL FOY	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	80		100	
SAS ANTONY DOMAINE DE TOURVOIE	Bienes muebles y finan. Inmuebles	JO		50		50
SAS COPRIM RÉSIDENCES	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SAS DE LA RUE DORA MAAR	Bienes muebles y finan. Inmuebles	EJV		50		50
SAS ECULLY SO'IN	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	52.5		52.5	
SAS LOIRE ATLANTIQUE TERTIAIRE	Bienes muebles y finan. Inmuebles	EJV	70	50	100	50
SAS NOAHO AMÉNAGEMENT	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	95.5	86.5	100	100
SAS NORMANDIE HABITAT	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	86	86	100	100
SAS NORMANDIE RESIDENCES	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	98	98	100	100
SAS PARNASSE	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SAS SOGEPROM TERTIAIRE	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SAS TOUR D2	Bienes muebles y finan. Inmuebles	JO	50	50	50	50
SC ALICANTE 2000	Compañía de gestión de inmuebles Company	COMPLETO	100	100	100	100
SC CHASSAGNE 2000	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
SCCV 282 MONTOLIVET 12	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	43.86		51	
SCCV29ET31AVENUECHARLESDEGAULLEA LA TESTE DE BUCH	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	39.52	100	51
SCCV 3 CHATEAUX	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	43	43	50	50
SCCV BALMA ENTREPRISE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SCCV BASSENS LES MONTS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	70	70	70	70
SCCV BLAINVILLE LEMARCHAND	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
SCCV BOIS-GUILLAUME PARC DE HALLEY	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	40		50	
SCCV CAEN CHARITE - ILOT 3	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
SCCV CHARITE - REHABILITATION	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
SCCV CHARTREUX LOT C	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	40		50	
SCCV CHARTREUX LOT E	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
SCCV CHARTREUX LOTS B-D	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
SCCV CLICHY BRC	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50		50	
SCCV ESPACES DE DEMAIN	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50		50	
SCCV ETERVILLE RUE DU VILLAGE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100	100
SCCV EUROMANTES 1E	Bienes muebles y finan. Inmuebles	EJV	70		100	
SCCV JDA OUISTREHAM	Bienes muebles y finan. Inmuebles	EJV	49		50	
SCCV LA PORTE DU CANAL	Bienes muebles y finan. Inmuebles	EJV	50		50	
SCCV LACASSAGNE BRICKS	Bienes muebles y finan. Inmuebles	ES	49		49	
SCCV LE TICH COEUR DE VILLE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	68.5		100	



Pais	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			al	al	al	al
			31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
SCCV LES ECRIVAINS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	86.5	86.5	100	100
SCCV LES PATIOS D'OR DE FIEURY LES AUBRAIS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	64	64	80	80
SCCV LES SUCRES	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	47.75	43.25	50	50
SCCV MARCQ PROJECTIM	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	64	64	80	80
SCCV MARQUET PROJECTIM	Bienes muebles y finan. Inmuebles	COMPLETO	68	68	85	85
SCCV MONTREUIL ACACIA	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80		80	
SCCV PARIS ALBERT	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50		50	
SCCV POURCIEUX-BARONNES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		60		60
SCCV PRADES BLEU HORIZON	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	43		50	
SCCV QUAI DE SEINE A ALFORTVILLE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50		50	
SCCV RIVER GREEN	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	99.6	99.6	100	100
SCCV ROUEN 27 ANGLAIS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	97.82		100	
SCCV SWING RIVE GAUCHE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	43		50	
SCCV TALENCE PUR	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	97.75		100	
SCCV VAULX PABLO PICASSO	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	47.75		50	
SCCV VERNAISON - RAZAT	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	47.75	43.25	50	50
SCOM PARTICIPATIONS	Gestión de Cartera	ESI				100
SCI 1134, AVENUE DE L'EUROPE A CASTELNAU LE LEZ	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	43		50	
SCI AIX BORD DU LAC 1	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV		50		50
SCI AIX BORD DU LAC 2	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SCI AQ'PRIM PROMOTION	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	77.5	77.5	100	100
SCI ASC LA BIRGEONNERIE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	42	42	50	50
SCI AVARICUM	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	99	99	99	99
SCI BRAILLE/HOTEL DE VILLE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV		49.96		50
SCI CAP COURROUZE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	65	65	65	65
SCI CENTRE IMMO PROMOTION RESIDENCES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	80	100	100
SCI CHARITE - GIRANDIERE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	40	40	50	50
SCI CHELLES AULNOY MENDES FRANCE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SCI DELATOUR	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	68		75	
SCI DIAGONALE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	68		75	
SCI DREUX LA ROTULE NORD	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	80	100	100
SCI DU 84 RUE DU BAC	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SCI ETAMPES NOTRE DAME	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SCI ETRECHY SAINT NICOLAS	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SCI EUROPARC HAUTE BORNE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	51	51	51	51
SCI EUROPARC ST MARTIN DU TOUCH 2002	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SCI GRANIER MONTPELLIER	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	43		50	
SCI HEGEL PROJECTIM	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	68	68	85	85
SCI LA MANTILLA COMMERCES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	93	93	100	100
SCI LA MARQUELLE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SCI LAVOISIER	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	80	80	80
SCI LE HAMEAU DES GRANDS PRES	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	47	40	40	40



País

	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			al 31.12.2016	al 31.12.2015	al 31.12.2016	al 31.12.2015
SCI LE PARC DE BORDEROUGE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	60	60	60	60
SCI LES JARDINS D'IRIS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	60	60	60	60
SCI LES PORTES DU LEMAN	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	80	80	80
SCI LES RESIDENCES GENEVOISES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	90	90	90	90
SCI LIEUSAINTE RUE DE PARIS	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SCI LINAS COEUR DE VILLE 1	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	70	70	70	70
SCI L'ORÉ DES LACS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	70	70	70	70
SCI LYON JOANNES	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	47.8	43.4	50	50
SCI MARCOUSSIS BELLEJAME	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV		50		50
SCI MARSEILLE LE ZEPHYR	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	55.9		65	
SCI MONTPELLIER JACQUES COEUR	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	43		50	
SCI NOAMO RESIDENCES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	95.5	86.5	100	100
SCI NYMPHEAS BATIMENT C	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	43		50	
SCI PARCOURS TOURS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
SCI PARIS 182 CHATEAU DES RENTERS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	63.5	60	60	60
SCI PATRIS	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	25.8		30	
SCI PROJECT M HABITAT	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	80	100	100
SCI PROJECT M HELLEMES SEGUIN	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	64	64	80	80
SCI PROJECT M MARCQ COEUR DE VILLE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	48	48	60	60
SCI PRONY	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	33.33	33.33	33.33	33.33
SCI QUINTESENCE-VALESCURE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	48	46	50	50
SCI RÉIMS GARE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SCI RESIDENCE DU DONJON	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	47	40	40	40
SCI RHIN ET MOSELLE 1	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	92	100	100
SCI RHIN ET MOSELLE 2	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100		100	
SCI RIVAPRI M HABITAT	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	92	84	100	100
SCI RIVAPRI M RESIDENCES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	96	92	100	100
SCI SAINT OUEN L'AUMONE - L'OISE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	46.75	38	38	38
SC SAINT-DENIS WILSON	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	67	60	60	60
SC SAINT-PIERRE-DES-CORPS/CAP 55	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	80	100	100
SC SCS IMMOBILIER D'ENTREPRISES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	52.8	52.8	66	66
SCI SOGEADI TERTIAIRE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV		50		50
SCI SOGECIP	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	80	100	100
SCI SOGECTIM	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	80	80	100	100
SCI SOGEPROM ATLANTIQUE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	88	80	100	80
SCI SOGEPROM CIP CENTRE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	92	92	100	100
SCI TERRES NOUVELLES FRANCILIENNES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	87	80	80	80
SCI TOULOUSE CENTREDA 3	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SCI VALENCE-CHAMPS DE MARS	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SCI VELRI	Compañía de gestión de inmuebles Company	EJV	50	50	50	50
SCI-LUCE-LE CARRE D'OR-LOT E	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	92	92	100	100
SEFIA	Compañía Financiera	COMPLETO	50.94	50.94	51	51
SERVIPAR	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
SG 29 HAUSSMANN	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
SG 29 REAL ESTATE	Servicios	COMPLETO		100		100
SG ACTIONS EURO SELECTION	Compañía Financiera	COMPLETO			58.24	58.24



País

	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			al 31.12.2016	al 31.12.2015	al 31.12.2016	al 31.12.2015
SG CAPITAL DEVELOPEMENT	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
SG CONSUMER FINANCE	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
SG EURO CT	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
SG EUROPEAN MORTGAGE INVESTMENTS	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
SG FINANCIAL SERVICES HOLDING	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
SG LYXOR GOVERNMENT BOND FUND	Gestión de Cartera	COMPLETO			100	
SG LYXOR LCR FUND	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
SG MONETAIRE PLUS E	Compañía Financiera	COMPLETO			38.45	38.45
SG OPTION EUROPE	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
SG SECURITIES (PARIS) SAS	Corredor	COMPLETO		100		100
SG SERVICES	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
SG VALOR ALPHA ACTIONS FRANCE	Compañía Financiera	COMPLETO			75.34	75.34
SGB FINANCE S.A	Compañía Financiera	COMPLETO	50.94	50.94	51	51
SGI HOLDINGS	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100		100	
SNC BON PUI TS 1	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SNC BON PUI TS 2	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SNC COPRIM RESIDENCES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SNC D'AMENAGEMENT FORUM SEINE ISSY LES MOULINEAUX	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	33.33	33.33	33.33	33.33
SNC DU 10 RUE MICHELET	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SNC ISSY FORUM 10	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	33.33	33.33	33.33	33.33
SNC ISSY FORUM 11	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	33.33	33.33	33.33	33.33
SNC PROMOSE NE	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	33.33	33.33	33.33	33.33
SOCIETE ANONYME DE CREDIT A L'INDUSTRIE FRANCAISE (CALIF)	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE CIVILE DE CONSTRUCTION VINTE ANNA PURINA	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		100		100
SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE DES COMBEAUX DE NIGERY	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE DOMION	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		80		80
SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE FONTENAY - ESTIENNES D'ORVES	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE NAXOU	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE TOULDI	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE VOGRE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	99.9	99.9	99.9	99.9
SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE VOLTAIRE PHALSBOURG	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		80		80
SOCIETE DE BOURSE GILBERT DUPONT	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE DE LA RUE EDOUARD VII	Gestión de Cartera	COMPLETO	99.91	99.91	99.91	99.91
SOCIETE DES TERRAINS ET IMMEUBLES PARISIENS (STIP)	Compañía de gestión de inmuebles del Grupo	COMPLETO	99.98	99.98	100	100
SOCIETE EN NOM COLLECTIF PARNASSE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE FINANCIERE D'ANALYSE ET DE GESTION	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE GENERALE	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE GENERALE CAPITAL PARTENAIRES	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE GENERALE DE BANQUE AUX ANTILLES	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE GENERALE EQUIPMENT FINANCE S.A.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	99.99	100	99.99
SOCIETE GENERALE PARTICIPATIONS INDUSTRIELLES	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE GENERALE POUR LE DEVELOPPEMENT DES OPERATIONS DE CREDIT BANCAIRE IMMOBILIER "SOFERAIL"	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE GENERALE SCF	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES FRANCE	Compañía Financiera	COMPLETO		100		100
SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES HOLDING	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES NET ASSET VALUE	Servicios	COMPLETO		100		100
SOCIETE GENERALE SFH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE IMMOBILIERE DU 29 BOULEVARD HAUSSMANN	Compañía de gestión de inmuebles del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE IMMOBILIERE URBI ET ORBI	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
SOCIETE LES "PINSONS"	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV	50	50	50	50
SOCIETE MARSEILLAISE DE CREDIT	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
SOGE BEAUJOIRE	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
SOGE PERIVAL	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100



País	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo		
			al	al	al	al	
			31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	
	SOGÉ PERIVAL II	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGÉ PERIVAL III	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGÉ PERIVAL IV	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGECAMPUS	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGECAP	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGECAP - DIVERSIFIED LOANS FUND	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
	SOGECAP ACTIONS	Compañía Financiera	COMPLETO			100	100
	SOGECAP LONG TERME N°1	Compañía Financiera	COMPLETO			100	100
	SOGEFIM HOLDING	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEFIMUR	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEFINANCEMENT	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEFINERG SG POUR LE FINANCEMENT DES INVESTISSEMENTS ECONOMISANT L'ENERGIE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEFONTENAY	Compañía de gestión de inmuebles Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGLEASE FRANCE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEMARCHE	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPALM	Bienes muebles y finan. inmuebles	EJV		50		50
	SOGEPARTICIPATIONS	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPROM	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPROM ALPES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100		100	
	SOGEPROM ALPES HABITAT	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100		100	
	SOGEPROM CENTRE VAL DE LOIRE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100		100	
	SOGEPROM CVL SERVICES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100		100	
	SOGEPROM ENTREPRISES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPROM ENTREPRISES REGIONS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPROM HABITAT	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPROM ME	Bienes muebles y finan. inmuebles	ES	20	20	20	20
	SOGEPROM PARTENAIRES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPROM RESIDENCES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPROM SERVICES	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPROM SUD REALISATIONS	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	90.9		100	
	SOGESSUR	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEVIMMO	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO			100	100
	SOGINFO - SOCIETE DE GESTION ET D'INVESTISSEMENTS FONCIERS	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
	SOPHIA-BAIL	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		100		100
	STAR LEASE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	TEMSYS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	URBANISME ET COMMERCE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	99.96	99.92	99.96	99.92
	URBANISME ET COMMERCE PROMOTION	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	VALMINVEST	Compañía de gestión de inmuebles Del Grupo	COMPLETO	100	100	100	100
Georgia							
	BANK REPUBLIC	Banco	COMPLETO		93.64		93.64
	GEORGIAN MILL COMPANY LLC	Financiamiento Especializado	COMPLETO		93.64		100
	MERTSKHALI PIRVELI	Financiamiento Especializado	COMPLETO		93.64		100
Ghana							
	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE GHANA LIMITED	Banco	COMPLETO	56.67	52.24	56.67	52.24
Gibraltar							
	HAMBROS (GIBRALTAR NOMINEES) LIMITED	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS BANK (GIBRALTAR) LIMITED	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
Grecia							
	ALD AUTOMOTIVE S.A. LEASE OF CARS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGECAP GREECE	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
Guernsey							
	ARAMIS II SECURITIES CO, LTD	Compañía Financiera	COMPLETO			100	100
	CDS INTERNATIONAL LIMITED	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
	GRANGE NOMINEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	GUERNSEY FINANCIAL ADVISORY SERVICES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	GUERNSEY NOMINEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	HAMBROS (GUERNSEY NOMINEES) LTD	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
	HTG LIMITED	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100



País	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo		
			al 31-12-2016	al 31-12-2015	al 31-12-2016	al 31-12-2015	
	KBII PCC LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	KLEINWORT BENSON (CHANNEL ISLANDS) INVESTMENT MANAGEMENT LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	KLEINWORT BENSON (CHANNEL ISLANDS) LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	KLEINWORT BENSON (GUERNSEY) LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	KLEINWORT BENSON (GUERNSEY) SERVICES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	KLEINWORT BENSON CHANNEL ISLANDS HOLDINGS LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	MISON NOMINEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	SG HAMBROS BANK (CHANNEL ISLANDS) LTD GUERNSEY BRANCH	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
Guinea	SG DE BANQUES EN GUINEE	Banco	COMPLETO	57.94	57.94	57.94	57.94
Guinea Ecuatorial	SG DE BANQUES EN GUINEE EQUATORIALE	Banco	COMPLETO	52.44	52.44	57.23	57.23
Hong Kong	DESCARTES TRADING HONG KONG BRANCH	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	NEWEDGE CORREDOR HONG KONG LTD	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	NEWEDGE FINANCIAL HONG KONG LTD	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SG FINANCE (HONG KONG) LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HONG KONG	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SG SECURITIES (HK) NOMINEES LTD	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SG SECURITIES (HONG-KONG) LTD	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SG SECURITIES ASIA INTERNATIONAL HOLDINGS LTD (HONG-KONG)	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE ASIA LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE BANK AND TRUST HONG KONG BRANCH	Banco	COMPLETO		100		100
	TH INVESTMENTS (HONG KONG) 1 LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	TH INVESTMENTS (HONG KONG) 2 LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	TH INVESTMENTS (HONG KONG) 3 LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	TH INVESTMENTS (HONG KONG) 5 LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO			100	
Hungría	ALD AUTOMOTIVE MAGYARORSZAG KFT	Financiamiento Especializado	EFIS	100	100	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE HUNGARY ZRT	Financiamiento Especializado	EFIS	100	100	100	100
	SG EQUIPMENT LEASING HUNGARY LTD	Financiamiento Especializado	EFIS	100	100	100	100
Isla del Hombre	KBIIOM LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	KBBIOM LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
Islas Caimán	AEGIS HOLDINGS (OFFSHORE) LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	BRIDGEVIEW II LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE (NORTH PACIFIC) LTD	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
Islas Virgenes Británicas	TSG HOLDINGS LTD	Servicios	COMPLETO	100		100	
	TSG MANAGEMENT LTD	Servicios	COMPLETO	100		100	
	TSG SERVICES LTD	Servicios	COMPLETO	100		100	
India	ALD AUTOMOTIVE PRIVATE LIMITED	Financiamiento Especializado	EFIS	100	100	100	100
	NEWEDGE CORREDOR INDIA PTE LTD	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SG MUMBAI	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE (GLOBAL) SOLUTION CENTRE PRIVATE	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE SECURITIES INDIA PRIVATE LIMITED	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
Irlanda	ALD RE DESIGNATED ACTIVIDAD COMPANY	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
	NORA LIFE LTD	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
	IRIS II SPV LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO			100	100
	KLEINWORT BENSON PRIVATE INVESTMENT OFFICE SERVICES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	RED & BLACK PRIME RUSSIA MBS	Compañía Financiera	COMPLETO				100
	SG DUBLIN	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SGBT FINANCE IRELAND DESIGNATED ACTIVIDAD COMPANY	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SGSS (IRELAND) LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE HEDGING LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
Italia	ALD AUTOMOTIVE ITALIA S.R.L.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	FIDITALIA S.P.A.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100



País	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo		
			al	al	al	al	
			31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	
	FRAER LEASING SPA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	73.85	73.85	73.85	73.85
	SG EQUIPMENT FINANCE ITALY S.P.A.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG FACTORING SPA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG LEASING SPA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG MILAN	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCECAP SA RAPPRESENTANZA GENERALE PER L'ITALIA	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES S.P.A.	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGESSUR SA	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
Japón							
	LYXOR ASSET MANAGEMENT JAPAN CO LTD	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG TOKYO	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE SECURITIES (NORTH PACIFIC) LTD, TOKYO BRANCH	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE SECURITIES JAPAN LIMITED	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
Jersey							
	EIMFORD LIMITED	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
	HANOM I LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	HANOM II LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	HANOM III LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	JD CORPORATE SERVICES LIMITED	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
	K.B. (C.I.) NOMINEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	KLEINWORT BENSON (JERSEY) SERVICES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	KLEINWORT BENSON CUSTODIAN SERVICES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	LYXOR MASTER FUND	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	NEWMEAD TRUSTEES LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS (FOUNDATIONS) LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS BANK (CHANNEL ISLANDS) LTD	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS FUND MANAGERS (JERSEY) LTD	Gestión de Cartera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS NOMINEES (JERSEY) LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS PROPERTIES (JERSEY) LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG KLEINWORT HAMBROS TRUST COMPANY (CI) LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SGKH TRUSTEES (CI) LIMITED	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
	SOLENTIS INVESTMENT SOLUTIONS PCC	Compañía Financiera	COMPLETO			100	100
Letonia							
	ALD AUTOMOTIVE SIA	Financiamiento Especializado	EFS	75	75	75	75
Libano							
	SG DE BANQUE AU LIBAN	Banco	ESI	16.8	16.8	16.8	16.8
Lituania							
	UAB ALD AUTOMOTIVE	Financiamiento Especializado	EFS	75	75	75	75
Luxemburgo							
	ALD INTERNATIONAL SERVICES S.A.	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100		100	
	AXA IM FHS US SH.DUR.HIGH YIELD A DIS H	Financiamiento Especializado	ESI	38		38	
	AXUS LUXEMBOURG SA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	BARTON CAPITAL SA	Compañía Financiera	COMPLETO			100	100
	CHABON SA	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	CODEIS SECURITIES S.A.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	COVALBA	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	IVEFI S.A.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	LX FINANZ S.A.R.L.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	PIONEER INVESTMENTS DIVERSIFIED LOANS FUND	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
	RED & BLACK AUTO LEASE GERMANY 1 SA	Financiamiento Especializado	COMPLETO				100
	SG ISSUER	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SGBT ASSET BASED FUNDING SA	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SGBTCI	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE BANK & TRUST	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE CAPITAL MARKET FINANCE	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE FINANCING AND DISTRIBUTION	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE LDG	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE LIFE INSURANCE CORREDOR SA	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE PRIVATE WEALTH MANAGEMENT S.A.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE RE SA	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGE LIFE	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
Macedonia							
	OHRIDSKA BANKA AD SKOPJE	Banco	COMPLETO	70.02	70.02	71.33	71.85
Madagascar							
	BANCOY FAMPANDROSOANA VAROTRA SG	Banco	COMPLETO	70	70	70	70



País	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo		
			al 31.12.2016	al 31.12.2015	al 31.12.2016	al 31.12.2015	
Malta							
	LNG MALTA INVESTMENT 1 LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	LNG MALTA INVESTMENT 2 LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
Moroco							
	ALD AUTOMOTIVE SA MAROC	Financiamiento Especializado	COMPLETO	43.62	43.55	50	50
	ATHENA COURTAGE	Seguros	COMPLETO	58.35	57.91	99.93	99.93
	FONCIMMO	Compañía de gestión de inmuebles	COMPLETO	57.46	57.01	100	100
	LA MAROCAINE VIE	Seguros	COMPLETO	89	88.88	99.98	99.98
	SG MAROCAINE DE BANQUES	Banco	COMPLETO	57.46	57.01	57.46	57.01
	SOCIETE D' EQUIPEMENT DOMESTIQUE ET MENAGER "EQDOM"	Financiamiento Especializado	COMPLETO	45.73	45.65	53.72	53.72
	SOCIETE GENERALE DE LEASING AU MAROC	Financiamiento Especializado	COMPLETO	57.46	57.01	100	100
	SOCIETE GENERALE TANGER OFFSHORE	Compañía Financiera	COMPLETO	57.39	56.94	99.88	99.88
	SOGECAPITAL GESTION	Compañía Financiera	COMPLETO	57.43	56.98	99.94	99.94
	SOGEFINANCEMENT MAROC	Financiamiento Especializado	COMPLETO	57.46	57.01	100	100
Mauricio							
	SG SECURITIES BROKING (M) LIMITED	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
México							
	ALD AUTOMOTIVE S.A. DE C.V.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	ALD FLEET SA DE CV SOFOM ENR	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SGFP MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
Moldavia							
	MOBIASBANCA GROUPE SOCIÉTÉ GÉNÉRALE	Banco	COMPLETO	79.93	79.93	87.9	87.9
Mónaco							
	CREDIT DU NORD MONACO	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SMC MONACO	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE (SUCCURSALE MONACO)	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE PRIVATE BANKING (MONACO)	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
Montenegro							
	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE BANKA MONTENEGRO A.D.	Banco	COMPLETO	90.56	90.56	90.56	90.56
Noruega							
	ALD AUTOMOTIVE AS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	NF FLEET AS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	80	80	80	80
	SG FINANS AS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
Nueva Caledonia							
	CREDICAL	Financiamiento Especializado	COMPLETO	87.07	87.07	96.64	96.64
	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE CALEDONIENNE DE BANQUE	Banco	COMPLETO	90.1	90.1	90.1	90.1
Nueva Zelanda							
	SG HAMBROS TRUST COMPANY (NEW ZEALAND) LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO		100		100
Países Bajos							
	ALVARENGA INVESTMENTS B.V.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	AXUS FINANCE NL B.V.	Financiamiento Especializado	COMPLETO			100	100
	AXUS NEDERLAND BV	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	BRIGANTIA INVESTMENTS B.V.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	HERFSTAFEL INVESTMENTS B.V.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	HORDLE FINANCE B.V.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	MONTALIS INVESTMENT BV	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG AMSTERDAM	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE BENE-LUX BV	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGELEASE B.V.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGELEASE FILMS	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	TYNEVOR B.V.	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
Filipinas							
	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE MANILA OFFSHORE BRANCH	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
Polonia							
	ALD AUTOMOTIVE POLSKA SP Z O.O.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	EURO BANK S.A.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.97	99.52	99.97	99.52
	PEMA POLSKA SP Z O.O.	Servicios	COMPLETO	100	100	100	100
	SG EQUIPMENT LEASING POLSKA SP Z O.O.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE S.A. ODDZIAŁ W POLSCE	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGECAP RISQUES DIVERS SPOLKA AKCYJNA ODDZIAŁ W POLSCE	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGECAP SPOLKA AKCYJNA ODDZIAŁ W POLSCE	Seguros	COMPLETO	100	100	100	100
Polinesia Francesa							
	BANQUE DE POLYNESIE	Banco	COMPLETO	72.1	72.1	72.1	72.1
	SOGELEASE BDP SAS*	Financiamiento Especializado	COMPLETO	72.1	72.1	100	100
Portugal							
	PARCOURS PORTUGAL SA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
	SGALD AUTOMOTIVE SOCIEDADE GERAL DE COMERCIO E ALUGUER DE BENZSA	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100



Pais	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo		
			al 31.12.2018	al 31.12.2015	al 31.12.2018	al 31.12.2015	
República Checa							
	ALD AUTOMOTIVE SRO	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	CATAPS	Servicios	ESI	12.15	60.73	20	100
	ESOX SRO	Financiamiento Especializado	COMPLETO	80	80	100	100
	FACTORING KB	Compañía Financiera	COMPLETO	60.73	60.73	100	100
	KB PENZIJNI SPOLECNOST, A.S.	Compañía Financiera	COMPLETO	60.73	60.73	100	100
	KB REAL ESTATE	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	60.73	60.73	100	100
	KOMERCNI BANKA A. S	Banco	COMPLETO	60.73	60.73	60.73	60.73
	KOMERCNI POJISTOVNA A. S	Seguros	COMPLETO	80.76	80.76	100	100
	MODRA PYRAMIDA STAVEBNI SPORITELNA AS	Compañía Financiera	COMPLETO	60.73	60.73	100	100
	NP 33	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	60.73	60.73	100	100
	PEMA PRAHA SPOL. S.R.O.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	PROTOS	Compañía Financiera	COMPLETO	60.73	60.73	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE CZECH REPUBLIC S.R.O.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	80.33	80.33	100	100
	SOGEPROM CESKA REPUBLIKA S.R.O.	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	SOGEPROM MICHE S.R.O.	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
	VN 42	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	60.73	60.73	100	100
Rumania							
	ALD AUTOMOTIVE SRL	Financiamiento Especializado	COMPLETO	92.03	92.03	100	100
	BRD GROUPE SOCIETE GENERALE SA	Banco	COMPLETO	60.17	60.17	60.17	60.17
	BRD ASSET MANAGEMENT SA/SA	Gestión de Cartera	COMPLETO	60.15	60.15	99.97	99.97
	BRD FINANCE IFN S.A.	Compañía Financiera	COMPLETO	80.48	80.48	100	100
	S.C. BRD SOGELEASE IFN S.A.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	60.17	60.17	100	100
	S.C. ROGARIU IMOBILIARE S.R.L.	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	75	75	75	75
	SOCIETE GENERALE EUROPEAN BUSINESS SERVICES S.A.	Servicios	COMPLETO	99.99	99.99	100	100
	SOGEPROM ROMANIA SRL	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO	100	100	100	100
Reino Unido							
	ACR	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	ALD AUTOMOTIVE GROUP PLC	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	ALD AUTOMOTIVE LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	ALD FUNDING LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO			100	100
"	BRIDGEVIEW II LIMITED (UK BRANCH)	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
"	BRIGANTIA INVESTMENTS B.V. (UK BRANCH)	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
"	DESCARTES TRADING LONDON BRANCH	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
"	FENCHURCH NOMINEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	FRANK NOMINEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	HOLMES DROLLED LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	HORDLE FINANCE B.V. (UK BRANCH)	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	JWB LEASE HOLDINGS LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	JWB LEASING LIMITED PARTNERSHIP	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
"	KBIM STANDBY NOMINEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	KBPB NOMINEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	KLEINWORT BENSON BANK LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	KLEINWORT BENSON FARMLAND TRUST (MANAGERS) LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	KLEINWORT BENSON UNIT TRUSTS LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	LANGBOURN NOMINEES LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	LNG INVESTMENT 1 LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	LNG INVESTMENT 2 LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	LYXOR ASSET MANAGEMENT UK LLP	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
"	MAGPIE ROSE LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	PARCOURS UK LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
"	PICO WESTWOOD LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	ROBERT BENSON, LONSDALE & CO (CANADA) LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
"	SAINT MELROSE LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	SG EQUIPMENT FINANCE (DECEMBER) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE LEASING LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE OPERATING LEASING LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE RENTAL LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG FINANCIAL SERVICES LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS (LONDON) NOMINEES LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS BANK LIMITED	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS LIMITED (HOLDING)	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SG HAMBROS TRUST COMPANY LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100



País	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo		
			al 31.12.2016	al 31.12.2015	al 31.12.2016	al 31.12.2015	
	SG HEALTHCARE BENEFITS TRUSTEE COMPANY LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SG INVESTMENT LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
a.	SG KLEINWORT HAMBROS TRUST COMPANY (UK) LIMITED	Banco	COMPLETO	100		100	
	SG LEASING (ASSETS) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG LEASING (CENTRAL 1) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG LEASING (CENTRAL 3) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG LEASING (DECEMBER) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
a.	SG LEASING (GEMS) LIMITED	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO			100	
	SG LEASING (JUNE) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG LEASING (MARCH) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG LEASING (USD) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG LEASING (UTILITIES) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SG LEASING IX	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
n.	SG LEASING XII	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
a.	SG LONDRES	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
	SGFD LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCGEN NOMINEES (UK) LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE EQUIPMENT FINANCE LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE INTERNATIONAL LIMITED	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE INVESTMENTS (U.K.) LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
a.	SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES UK LIMITED	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
n.	STRABUL NOMINEES LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
n.	TALOS HOLDING LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
n.	TALOS SECURITIES LTD	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
a.	TH INVESTMENTS (HONG KONG) 2 LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
a.	TH LEASING (JUNE) LIMITED	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
a.	TH STRUCTURED ASSET FINANCE LIMITED	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
	THE EIFFEL LIMITED PARTNERSHIP	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	THE FENCHURCH PARTNERSHIP	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
a.	THE MARS MARITIME LIMITED PARTNERSHIP	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
a.	THE SATURN MARITIME LIMITED PARTNERSHIP	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
a.	TYNEVOR B.V. (UK BRANCH)	Compañía Financiera	COMPLETO	100	100	100	100
Federación							
Rusia							
	ALD AUTOMOTIVE OOO	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
a.	AVTO LLC	Servicios	COMPLETO		99.49		100
	CLOSED JOINT STOCK COMPANY SG FINANCE	Compañía Financiera	EFB	100	100	100	100
	COMMERCIAL BANK DELTA CREDIT JOINT STOCK COMPANY	Banco	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
a.	CREDIT INSTITUTION OBYEDINYONNAYA RASCHOTNAYA SISTEMA	Compañía Financiera	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
	JSC TELSIKOM	Servicios	COMPLETO	99.95		100	
	LLC RUSFINANCE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
	LLC RUSFINANCE BANK	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
	PJSC ROSBANK	Banco	COMPLETO	99.95	99.49	99.95	99.49
n.	PROKTIINVEST LLC	Compañía de gestión de inmuebles Company	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
	RB FACTORING LLC	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
	RB LEASING LLC	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
	RB SERVICE LLC	Compañía de gestión de inmuebles Company	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
	RB SPECIALIZED DEPOSITARY LLC	Compañía Financiera	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
a.	REAL INVEST LLC	Bienes muebles y finan. inmuebles	COMPLETO		99.49		100
	SG STRAKHOVANIE LLC	Seguros	COMPLETO	99.99	99.9	100	100
	SOCIETE GENERALE STRAKHOVANIE ZHIZNI LLC	Seguros	COMPLETO	99.99	99.9	100	100
	SOSNOVKA LLC	Compañía de gestión de inmuebles Company	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
	VALMONT LLC	Compañía de gestión de inmuebles Company	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
Senegal							
	SG DE BANQUES AU SENEGAL	Banco	COMPLETO	64.45	64.45	64.87	64.87
Serbia							
	ALD AUTOMOTIVE D.O.O BEOGRAD	Financiamiento Especializado	EFB	100	100	100	100
	SOCIETE GENERALE BANKA SRBIJA	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
a.	SOGEELEASE SRBIJA D.O.O.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100		100	
Singapur							
	SG MARKETS (SEA) PTE. LTD	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SG SECURITIES (SINGAPORE) PTE. LTD	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
	SG SINGAPOUR	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
a.	SG TRUST (ASIA) LTD	Compañía Financiera	COMPLETO	100		100	
	SOCIETE GENERALE BANK & TRUST SINGAPORE BRANCH	Banco	COMPLETO		100		100



País	Actividad	Método*	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo		
			al 31.12.2016	al 31.12.2015	al 31.12.2016	al 31.12.2015	
Eslovaquia							
	ALD AUTOMOTIVE SLOVAKIA S.R.O.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
"	KOMERCNI BANKA BRATISLAVA	Banco	COMPLETO	60.73	60.73	100	100
	PEMA SLOVAKIA SPOL.S.R.O.	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
"	SG EQUIPMENT FINANCE CZECH REPUBLIC S.R.O. ORGANIZACNA ZLOZKA (SLOVAK REPUBLIC BRANCH)	Financiamiento Especializado	COMPLETO	80.33	80.33	100	100
Eslovenia							
	ALD AUTOMOTIVE OPERATIONAL LEASING DOO	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
"	BPF FINANCIRANJE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.73		100	
	SKB LEASING D.O.O	Financiamiento Especializado	COMPLETO	99.73	99.73	100	100
	SKB BANKA	Banco	COMPLETO	99.73	99.73	99.73	99.73
Suecia							
	ALD AUTOMOTIVE AB	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	NF FLEET AB	Financiamiento Especializado	COMPLETO	80	80	80	80
"	PEMA TRUCK OCH TRAILERUTHYRNING AB	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
"	SG FINANS AS SWEDISH BRANCH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
Suiza							
	ALD AUTOMOTIVE AG	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
	PEMA TRUCK UND TRAILERVERM ETUNG GMBH	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
"	ROSBANK (SWITZERLAND)	Banco	COMPLETO	99.95	99.49	100	100
	SG EQUIPMENT FINANCE SCHWEIZ AG	Financiamiento Especializado	COMPLETO	100	100	100	100
"	SG ZURICH	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
"	SOCIETE GENERALE PRIVATE BANKING (LUGANO, SVIZZERA) SA	Banco	COMPLETO		100		100
"	SOCIETE GENERALE PRIVATE BANKING (SUISSE) S.A.	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
Taiwán							
"	SG SECURITIES (HONG KONG) LIMITED	Corredor	COMPLETO	100	100	100	100
"	SG TAIPEI	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
Chad							
	SOCIETE GENERALE TCHAD	Banco	COMPLETO	55.19	55.19	66.16	66.16
Tailandia							
"	SG BANGKOK	Banco	COMPLETO		100		100
Togo							
"	SOCIETE GENERALE TOGO	Banco	COMPLETO	88.34	83.19	100	100
Túnez							
	UNION INTERNATIONALE DE BANQUES	Banco	COMPLETO	55.1	55.1	52.34	52.34
Turquía							
	ALD AUTOMOTIVE TURIZM TICARET ANONIM SIRKETI	Financiamiento Especializado	EF5	100	100	100	100
"	SG ISTANBUL	Banco	COMPLETO	100	100	100	100
Ucrania							
	FIRST LEASE LTD.	Financiamiento Especializado	EF5	100	100	100	100

* COMPLETO Consolidación Completa - JO: Operación Conjunta - EJV: Capital (Empresa Conjunta) - ESI: Capital (Influencia significativa) - EFS: Capital por Simplificación (Entidades controladas por el Grupo que están consolidadas usando el método de participación por simplificación debido a su naturaleza insignificante).

- (1) Sucursales
- (2) Entidades liquidadas en 2016
- (3) Remoción del alcance en 2016
- (4) Entidades vendidas en 2016
- (5) Fusionadas en 2016
- (6) Recientemente consolidadas en 2016
- (7) Incluyendo 114 sociedades tenedoras francesas (SCIs) bajo el método de participación no significativa
- (8) Incluyendo 137 fondos
- (9) Liquidación en proceso



NOTA 8.7 - HONORARIOS PAGADOS A LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Los estados financieros consolidados de Société Générale están auditados conjuntamente por Ernst & Young et Autres, representada por la Sra. Isabelle Santenac, por una parte, y Deloitte et Associés, representada por el Sr. José Luis García, por otra parte.

A propuesta del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2012 nombró a Ernst & Young et Autres y renovó a Deloitte et Associés durante seis años.

Además de la publicación del reglamento europeo sobre la reforma de auditoría, en 2016 se creó una nueva política de aprobación de los servicios diferentes a los de auditoría de los auditores independientes y su red para verificar el cumplimiento de estos trabajos en relación con el nuevo reglamento antes de la validación por el Comité de Auditoría.

Cada año se presenta un informe al Comité de Auditoría y Control Interno, detallando los honorarios pagados por tipo de asignación a las redes de los Auditores Independientes.

Adicionalmente, con el fin de evitar el desarrollo de vínculos excesivamente estrechos entre los Auditores Independientes y la Administración, y para obtener una nueva perspectiva de las cuentas de las entidades del Grupo, se ha implementado una nueva distribución de las secciones de auditoría. Desde el 1 de enero de 2015 se ha producido una rotación entre las empresas responsables de las distintas secciones de auditoría.

Por último, los Departamentos de Finanzas de las entidades y divisiones de negocios valúan anualmente la calidad de las auditorías realizadas por Deloitte y Ernst & Young. Las conclusiones de esta encuesta se presentan al Comité de Auditoría y Control Interno.

IMPORTES DE LOS HONORARIOS DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES PRESENTADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

		Ernst & Young et Autres		Deloitte & Associés		TOTAL	
<i>(En millones de euros excl. IVA)</i>							
Auditoría legal, certificación, revisión de la compañía matriz y estados financieros consolidados	Emisor	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	Subsidiarias totalmente consolidadas	4	4	6	6	10	10
Servicios de Auditoría y asignaciones relacionadas	Emisor	14	14	11	12	25	26
	Subsidiarias totalmente consolidadas	2	1	1	2	3	3
Sub-total de Auditoría en %		1	1	1	1	2	2
		21	20	19	21	40	41
		95%	95%	95%	100%	95%	98%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias totalmente consolidadas	Legales, fiscales, sociales	0	0	0	0	0	0
	Otros	1	1	1	0	2	1
Total		22	21	20	21	42	42



NOTA 9 - INFORMACIÓN DE RIESGOS Y JUICIOS

Cada trimestre, el Grupo revisa a detalle las disputas que podrían presentar riesgos significativos. Estas disputas podrían llevar a la creación de una reserva si se vuelve evidente que el Grupo incurrirá en un gasto de recursos para el beneficio de un tercero sin recibir un valor equivalente a cambio.

No estamos facultados para revelar información particular sobre cada una de las disputas descritas en el presente capítulo, así como el monto del principal disputado o la reserva a crearse, ello ya que dicha revelación podría inferir en el resultado de las mismas.

Adicionalmente, se debe considerar el desarrollo de riesgos globales y su relación con posibles egresos derivado de algunas de las actuales investigaciones judiciales en los Estados Unidos (tal y como aquella dirigida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros) así como autoridades Europeas, la disputa relacionada con "précompte" (prepago) en Francia, el Grupo ha generado una reserva para dichas disputas la cual es revelada en la Nota 3.8 de los Estados Financieros Consolidados.

- Iniciando en 2006, Société Générale, conjuntamente con otros bancos, instituciones financieras y corredores, ha recibido solicitudes de información de parte del Servicio de Impuestos Internos (IRS), y el Comisión Nacional del Mercado de Valores (SEC), así como la división anti monopolios del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, enfocadas en supuestos incumplimientos con diversas leyes y regulaciones relacionadas con la celebración con entidades gubernamentales de Contratos de Inversión Garantizada ("CIG") y productos relacionados a la emisión de bonos municipales exentos de impuestos. Société Générale ha colaborado con las autoridades de los Estados Unidos en todo momento.
- El pasado 24 de octubre de 2012, la Corte de Apelaciones de Paris confirmó la sentencia de primera instancia emitida el 5 de octubre de 2010, que determinó que Jerome Kerviel era culpable de abuso de confianza, inclusión fraudulenta de información en un sistema de datos, falsificación y uso de documentos falsos. Jerome Kerviel fue sentenciado a cinco años de prisión, de los cuales dos fueron suspendidos, así como al pago de EUR 4.9 miles de millones por concepto de daños al Banco. El 19 de marzo de 2014, la Suprema Corte confirmó la responsabilidad penal de Jerome Kerviel, lo que terminó de forma definitiva el procedimiento penal. En el frente civil, la Suprema Corte se ha separado de su línea tradicional de aplicación de precedentes en lo que refiere a la compensación por daños a las víctimas, por lo que remitió el caso a la Corte de Apelaciones de Versailles para que ésta se pronuncie en relación con dichos daños. El 23 de septiembre de 2016 la Corte de Apelación de Versailles negó la solicitud de Jerome Kerviel para que un experto determine la cantidad de daños sufridos por Société Générale, y por ende, confirmó que los daños efectivamente ascendieron a la cantidad EUR 4.9 mil millones. También declaró a Jerome Kerviel personalmente responsable ante el banco por una cantidad de EUR 1 millón. Ni Jerome Kerviel ni Société Générale apelaron el fallo antes descrito emitido por la Suprema Corte. De igual manera, Société Générale considera que lo anterior no tiene impacto en lo que refiere a su situación fiscal, aunque el tratamiento fiscal de la pérdida de 4.9 mil millones de euros causada por Jerome Kerviel no ha sido validada de forma definitiva por las autoridades fiscales en Francia, por lo que futuras

disputas ante las autoridades competentes no deben descartarse.

- Entre 2003 y 2008, Société Générale operó líneas de envío de oro con la empresa turca Goldas. En febrero de 2008 se alertó a Société Générale de una posibilidad de fraude y malversación de fondos relacionados con las reservas de oro propiedad de Goldas. Estas sospechas fueron confirmadas después del incumplimiento de Goldas de realizar un pago por 466.4 millones de euros. Société Générale presentó demandas civiles en contra de sus aseguradores y varias subsidiarias y filiales de Goldas. A su vez, Goldas inició varios procedimientos en Turquía y en el Reino Unido en contra de Société Générale. Los procedimientos presentados por Société Générale en contra de sus aseguradores en Francia siguen en curso.
- Société Générale Algeria ("SGA") y varios de sus directores de sucursal están siendo perseguidos por violar las leyes de Algeria de tipos de cambio y transferencias de capital con otros países. Las personas involucradas están siendo acusadas de ocultar o dar información falsa al Banco de Algeria relacionadas con transferencias de capital realizadas por clientes de SGA. Lo anterior fue descubierto por una investigación llevada a cabo por el Banco de Algeria, mismo que presentó acciones civiles posteriormente. La Corte de Apelaciones ha emitido sentencia condenatoria en contra de SGA y sus empleados en algunos casos, mientras que se han desechado otros. A la fecha, doce casos han sido determinados en favor de SGA y nueve permanecen en curso, ocho de ellos ante la Suprema Corte.
- Desde principios de los años dos mil, la industria bancaria francesa ha decidido hacer la transición a un nuevo sistema digital para poder hacer más eficiente la compensación de cheques.

Para poder implementar la reforma (conocida como EIC-Echange d'Images Cheques) que ha contribuido en el aumento de la seguridad en el cobro de cheques y el combate al fraude, los bancos establecieron ciertas tarifas interbancarias (incluyendo el CEIC, que se derogó en 2007). Estas tarifas fueron implementadas bajo la protección de las autoridades que supervisan a los bancos, y con conocimiento de las autoridades públicas.

El 20 de septiembre de 2010, después de varios de años de investigaciones, las autoridades francesas consideraron que la fijación e implementación del CEIC y dos tarifas adicionales por servicios violaban las leyes de competencia de dicho país. La autoridad multó a todos los participantes (incluyendo al Banque de France) por una cantidad de EUR 385 millones. A Société Générale se le ordenó pagar la cantidad de EUR 53.5 millones, y a Credit du Nord, su subsidiaria, EUR 7 millones.

Sin embargo, el 23 de febrero de 2012, la Corte de Apelaciones de Francia emitió una orden mediante la cual, todos los bancos involucrados a excepción de Banque de France, fueron absueltos de la violación de leyes de competencia y se les permitió recuperar las multas pagadas. El 14 de abril la Suprema Corte revirtió la decisión de la Corte de Apelaciones argumentando que la inferior no examinó los argumentos de dos terceros que intervinieron de forma voluntaria. El caso fue llevado ante la Corte de Apelaciones de Paris el 3 y 4 de noviembre de 2016 y se espera un fallo el 11 de mayo de 2017.

- Société Générale Private Banking (Suiza), conjuntamente con otras instituciones financieras ha sido llevado a juicio



a través de una acción de clase (class action suit), misma que se encuentra radicada ante el Juez de Distrito del Distrito Norte de Texas. Los actores buscan representar a una clase de personas que eran clientes del Stanford International Bank Ltd ("SIBL"), con depósitos ante dicha institución y/o tenedores de certificados de depósito emitidos por SIBL al 16 de febrero de 2009. Los actores alegan que sufrieron pérdidas como resultado de la actividad fraudulenta de SIBL y el Stanford Financial Group y sus entidades relacionadas, y que los demandados son responsables de dichas pérdidas. De igual manera, los actores buscan recuperar los pagos realizados a los demandados a nombre de SIBL o sus entidades relacionadas sosteniendo que éstas fueron operaciones fraudulentas. El Comité Oficial de Inversores de Stanford ("OSIC") intervino y presentó una queja en contra de Société Générale Private Banking (Suiza) y otros buscando fines similares.

A Société Générale Private Banking (Suiza) se le negó una petición de desestimar el juicio por falta de jurisdicción el 5 de junio de 2014. Société Générale Private Banking (Suiza) apeló el fallo jurisdiccional sin éxito. El 21 de abril de 2015 la Corte admitió la mayoría de las demandas presentadas por OSIC y el resto de los actores.

En mayo de 2015, los actores solicitaron que se les reconociera como una clase, a lo que se ha opuesto Société Générale Private Banking (Suiza), aún no se ha emitido una resolución al respecto.

El 22 de diciembre de 2015, OSIC presentó un recurso de juicio sumario parcial en relación con la devolución de una transferencia de 95 millones de dólares a Société Générale Private Banking (Suiza) realizada en diciembre de 2008 (antes de la insolvencia de Stanford) argumentando que viola la leyes de Texas y debe ser considerada una transferencia fraudulenta. Este procedimiento se encuentra en curso.

En conexión con la acción de clase, Société Générale Private Banking (Suiza) y Société Générale han recibido solicitudes de documentos de parte del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, ambos han cooperado con dichas autoridades.

- Société Générale, junto con otras instituciones financieras, ha recibido solicitudes formales de información de varias autoridades de Europa, Estados Unidos y Asia en relación con las investigaciones relativas a las solicitudes presentadas a la Asociación de Banqueros Británicos para fijar determinadas Tasa Interbancarias de Londres ("Libor") y presentaciones a la Federación Bancaria Europea (ahora EBF-FBE) para la determinación de la Tasa Interbancarias Europea (Euribor), así como a la negociación de derivados indexados a diversas tasas de referencia. Société Généraleis cooperará con las autoridades investigadoras.

Société Générale, conjuntamente con otras instituciones financieras fue llevada a juicio a través de cinco acciones de clase (y varias acciones individuales) en relación con su participación en fijar la tasa Dólar-LIBOR y la compraventa de derivados indexados al LIBOR. Las demandas fueron presentadas por compradores de contratos de derivados basados en tipos de cambios, contratos de derivados extrabursátiles, bonos, acciones e hipotecas y continúan en curso ante un Juez de Distrito en Manhattan. Las demandas alegan violaciones a leyes de competencia de los Estados Unidos, de la Ley de Intercambio de "Commodities" de los Estados Unidos ("CEA") y varias leyes estatales, entre otras. El 23 de junio de 2014, la corte desechó las acciones de clase en contra de Société Générale presentadas por tenedores de contratos de derivados basados en tipos de cambio y

contratos de derivados extrabursátiles. El 5 de marzo de 2015, se excluyó de una acción de clase presentada por tenedores de hipotecas ajustadas al LIBOR, a Société Générale. Las dos acciones de clase restantes se encuentran suspendidas en tanto no se resuelva la apelación descrita a continuación. El 20 de octubre de 2015, la Corte desechó una demanda individual presentada por el liquidador de ciertas uniones de crédito. El 4 de agosto de 2015, se desecharon varias demandas presentadas por actores en lo individual, pero se admitieron ciertas demandas que alegan violación a leyes estatales. El 23 de mayo de 2016, el Segundo Circuito revirtió la orden que desechaba las demandas individuales en relación con violación a la ley antimonopolios por lo que se radicaron los documentos a la espera de futuros procedimientos. El 19 de agosto de 2016, se terminó la instrucción en relación con nuevos recursos que buscaban el desechamiento de las demandas presentadas por quejosos en lo individual por falta de argumentos y deficiencias en la jurisdicción, presentados por Société Générale y otros ante la Corte de Distrito. El 20 de diciembre de 2016, la Corte desechó la demanda de uno de los actores en contra Société Générale que argumentaban violaciones a leyes anti monopolio por falta de jurisdicción. Como resultado del fallo anterior, y otros fallos previos, todas las demandas en contra de Société Générale han sido desechadas. La Corte de Distrito no se ha pronunciado al respecto.

Société Générale, conjuntamente con otras instituciones financieras, también ha sido llevado a juicio por medio de dos acciones de clase radicadas ante la Corte de Distrito de Manhattan presentada por tenedores y vendedores de contratos de derivados Euroyen en el Chicago Mercantile Exchange ("CME"), así como tenedores de contratos de derivados extrabursátiles, respectivamente, que alegan que sus instrumentos fueron comerciados a precios artificiales debido a la manipulación de los índices Yen LIBOR y LIBOR Europeo. Estas demandas alegan violaciones de la CEA, y la parte civil del La Ley de Organización Corrupta Influenciada por Racketeer ("RICO"), así como leyes estatales. El 28 de marzo del 2014, la Corte desechó las demandas relacionadas con manipulación a los tipos de cambio, pero admitió otras, algunas de ellas relacionadas con violaciones a la CEA. El 31 de marzo de 2015, la Corte negó la solicitud de los actores de añadir un cargo RICO adicional, así como la inclusión de una clase de quejosos que argumentan violaciones a la CEA y al RICO, así como a leyes estatales.

El 8 de octubre de 2015, la corte negó la admisión de una promoción realizada por el Sistema de Retiro de Maestros del Estado de California (por sus siglas en inglés "CalSTRS") para intervenir como actor en el caso fundado en el tipo de cambio. CalSTRS apeló la resolución de la Corte de Apelación de Estados Unidos para el Segundo Circuito y se desistió de manera voluntaria de la apelación el 8 de junio de 2016. El 29 de febrero de 2016, los actores fundados en el tipo de cambio presentaron su tercera reclamación modificatoria adicionando reclamaciones CEA para un periodo extendido dentro de la acción de clase putativa, en contra de todos los demandados. El 16 de mayo de 2016, Société Générale presentó su respuesta a la tercera reclamación modificatoria de la acción fundada en el tipo de cambio y, junto con otras instituciones financieras, presentó una solicitud para desear las reclamaciones CEA adicionales a dicha Reclamación. El 29 de septiembre de 2016, Société Générale y otras dos instituciones financieras presentaron un recurso en contra de la orden emitida en noviembre de 2014 por la Corte de Distrito, relacionada con la acción fundada en el tipo de cambio, que les negaba presentar un recurso contra la reclamación por falta de jurisdicción o, de manera alternativa, certificación de dicha orden de apelación. Las promociones para desechar las reclamaciones a la vista



de los actores han sido presentadas y un argumento oral sobre dichas promociones fue presentado el 5 de mayo de 2016.

Société Générale, junto con otras instituciones financieras, también fue demandado en una acción de clase putativa en la Corte de Distrito de Manhattan, presentada por compradores o vendedores de contratos de futuros al tipo de cambio LIFFE, contratos de futuros en euros en el CME, swaps fijados a tasas de interés en euros, o *forwards* fijados al tipo de cambio en euros, quienes alegan que sus instrumentos fueron negociados o que se efectuaron operaciones a niveles artificiales debido a supuestas manipulaciones de tasas EURIBOR. La acción alega violaciones a, entre otras, las leyes en materia de competencia económica de los Estados Unidos y el CEA como índice en cuestión y como índice del euro. Se han presentado solicitudes de desechamiento.

Société Générale, junto con otras instituciones financieras, fue demandado en un litigio en Argentina iniciado por una asociación de consumidores a nombre de consumidores argentinos tenedores de bonos gubernamentales u otros instrumentos que pagaron intereses ligados a Libor de Dólares. Las reclamaciones versan sobre violaciones a leyes de protección al consumidor argentinas, en relación con una supuesta manipulación de tasas Libor de Dólares. El 25 de agosto de 2016, la Corte de Apelaciones argentina emitió una resolución determinando que las acciones contra diversas instituciones financieras (incluyendo la acción contra Société Générale) sean consolidadas a un único juicio. Société Générale no ha sido notificada con la reclamación en este sentido.

El 4 de diciembre de 2013, la Comisión Europea emitió una resolución en seguimiento a su investigación sobre la tasa EURIBOR, que establece que el pago por parte de Société Générale de un monto de EUR 445.9 millones en relación con sucesos ocurridos entre marzo de 2006 y mayo de 2008. Société Générale ha presentado una apelación ante la Corte de Luxemburgo en relación con el método utilizado para valorar las ventas que se utilizaron como base para el cálculo de la sanción. Derivado de lo anterior, la sanción disminuyó de EUR 445.9 millones a EUR 227.72 millones y Société Générale recibirá en adición a un reembolso de capital, el pago de intereses calculados por la Comisión.

El 5 de diciembre de 2016, la autoridad suiza en materia de competencia económica ("COMCO") aprobó un acuerdo amistoso con cuatro bancos, entre ellos Société Générale, para cerrar su investigación en relación con hechos ocurridos entre marzo de 2006 y mayo de 2008. Bajo los términos de ese acuerdo, Société Générale fue acreedor al pago de 3.254 millones de CHF, aproximadamente 3 millones de euros.

- El 10 de diciembre de 2012, la Corte Suprema en Materia Administrativa de Francia (*Conseil d'Etat*) emitió dos resoluciones confirmando que el "*précompte tax*" utilizado para ser cobrado a sociedades en Francia no cumple con las leyes de la Unión Europea y definió una metodología para el reembolso de las cantidades recaudadas por autoridades fiscales. No obstante, dicha metodología reduce de manera considerable el monto a ser reembolsado. Société Générale compró en 2005 las reclamaciones sobre el "*précompte tax*" de dos sociedades (Rhodia y Suez, ahora ENGIE) con un recurso limitado sobre las entidades vendedoras. Una de las decisiones anteriores de la Corte Suprema en Materia

Administrativa de Francia se relaciona con Rhodia. Société Générale ha presentado recursos ante cortes administrativas francesas. La última resolución emitida, de 1 de febrero de 2016, es un rechazo de la Corte Suprema en Materia Administrativa de Francia de una apelación presentada por ENGIE y Société Générale.

Diversas empresas francesas aplicaron a la Comisión Europea, que consideró que las decisiones emitidas por la Corte Suprema en Materia Administrativa de Francia el 10 de diciembre de 2012, que supuestamente implementarían la decisión C-310/09 emitida por la Corte de Justicia de la Unión Europea el 15 de septiembre de 2011, violaron una serie de principios de derecho europeo. La Comisión Europea posteriormente llevó procedimientos de incumplimiento en contra de la República de Francia en noviembre de 2014 y desde ese entonces confirmó su postura a través de una opinión razonada publicada el 29 de abril de 2016, refiriéndose al asunto ante la Corte de Justicia de la Unión Europea el 8 de diciembre de 2016.

- Société Générale ha entablado discusiones con la Oficina de Control de Activos Extranjeros de los Estados Unidos, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Nueva York, la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal en Washington, el Banco de la Reserva Federal de Nueva York y el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York en relación con las transferencias de dólares de Estados Unidos efectuadas por Société Générale a nombre de entidades basadas en países sujetos a sanciones económicas emitidas por autoridades estadounidenses. En relación con estas discusiones, Société Générale está llevando a cabo una revisión interna y está cooperando con las autoridades estadounidenses.
- El 22 de mayo de 2013, la ACPR emitió procedimientos disciplinarios contra Société Générale en relación con los recursos y procedimientos desplegados de conformidad con los requerimientos legales relacionados con el "derecho a una cuenta bancaria" (*droit au compte*). El 11 de abril de 2014, la comisión de sanciones de la ACPR impuso las siguientes sanciones a Société Générale: una multa de EUR 2 millones, una advertencia y la publicación de la decisión. En mayo de 2014, Société Générale hizo referencia a esta decisión ante la Corte Suprema en Materia Administrativa de Francia (*Conseil d'Etat*). Mediante resolución emitida el 14 de octubre de 2015, la Suprema Corte en Materia Administrativa de Francia canceló la sanción de la ACPR del 11 de abril de 2014. A través de un escrito de fecha 9 de noviembre de 2015, la ACPR informó a Société Générale que continuaría con los procedimientos ante la comisión de sanciones. El colegio representativo presentó su informe el 18 de diciembre de 2015. La audiencia fue llevada ante la comisión de sanciones de la ACPR el 2 de mayo de 2016. El 19 de mayo de 2016, la comisión de sanciones de la ACPR impuso una multa de 800.000 euros en contra de Société Générale, así como una advertencia. Este asunto ya ha sido cerrado.
- El 7 de marzo de 2014, La Autoridad de Inversiones de Libia ("LIA") trajo procedimientos contra Société Générale ante el Alto Tribunal de Inglaterra en relación con las condiciones bajo las cuales LIA entabló ciertas inversiones con Société Générale Group. LIA alega que Société Générale y otras partes que participaron en el cierre de inversión es notablemente cometieron actos de corrupción. Société Générale niega de manera contundente dichas alegaciones y cualquier controversia en relación con la legalidad de estas inversiones. El Tribunal de Inglaterra decidió que la audiencia se lleve a cabo en abril de 2017. Además, el 8 de abril de 2014, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos notificó a Société Générale un citatorio solicitando la producción de documentos relativos a sus operaciones con entidades



y personas físicas de Libia, incluyendo la LIA. El 4 de octubre de 2016, la Comisión de Bolsa y Valores notificó un citatorio a Société Générale en relación con el mismo asunto. Société Générale está cooperando con las autoridades estadounidenses.

- Société Générale, junto con otras instituciones financieras, también fue demandado en una acción de clase putativa alegando violaciones a las leyes en materia de competencia económica de los Estados Unidos y la CEA en relación con su participación en la Fijación del Mercado de Oro en Londres (*London Gold Market Fixing*). La acción fue iniciada por personas o entidades que vendían oro de manera física, vendían contratos de futuros sobre oro intercambiado en el CME, que vendían acciones en ETFs de oro, que vendían opciones de compra de oro intercambiadas en el CME, compraban opciones de venta de oro intercambiadas en el CME, vendían oro de venta libre (*over-the-counter*) o contratos de forwards u opciones de compra de oro, o compraban opciones de venta de oro de venta libre (*over-the-counter*). La acción está pendiente de resolución ante la Corte de Distrito de los Estados Unidos en Manhattan. Se han presentado solicitudes para desechar la acción, mismas que fueron desestimadas mediante resolución de fecha 4 de octubre de 2016, y la averiguación se encuentra pendiente. Société Générale Société Général y ciertas subsidiarias, junto con otras instituciones financieras, también han sido demandados en una acción de clase putativa en Canadá (ante la Corte Superior de Ontario, en Toronto) en relación con reclamaciones similares.
- El 30 de enero de 2015, la Comisión de Negociación de Futuros de Mercancías Básicas de los Estados Unidos notificó a Société Générale un citatorio solicitando la producción de información y documentación en relación con el intercambio de metales preciosos, desde el 1 de enero de 2009. Société Générale se encuentra cooperando con las autoridades.
- Société Générale Americas Securities, LLC ("SGAS"), junto con otras instituciones financieras, ha sido demandada en diversas acciones de clase putativas en relación con la violación de leyes en materia de competencia económica de los Estados Unidos y la CEA en relación con sus actividades como Distribuidor Primario de Estados Unidos, comprando y vendiendo valores del Tesoro de los Estados Unidos. Los casos han sido consolidados en la Corte de Distrito de los Estados Unidos en Manhattan. El tiempo de respuesta de SGAS a las reclamaciones no ha sido fijado.
- Société Générale, junto con otras instituciones financieras, ha sido demandada en diversas acciones de clase putativas en relación con la violación de leyes en materia de competencia económica de los Estados Unidos y la CEA en relación con intercambio de divisas al contado e intercambio de derivados. La acción fue ejercida por personas o entidades que han realizado operaciones sobre ciertos instrumentos de divisas extranjeras de venta libre (*over-the-counter*) y negociados en bolsa. El litigio está pendiente de resolución en la Corte de Distrito de los Estados Unidos en Manhattan. Se han negado solicitudes de desechamiento y la averiguación está pendiente. Adicionalmente, un grupo de adquirentes de fondos negociados en bolsa presentó una acción de clase punitiva por separado, el 26 de septiembre de 2016.
- Se presentaron solicitudes de desechamiento el 23 de enero de 2017. Société Générale y ciertas subsidiarias, junto con otras instituciones financieras, también han sido demandados en dos acciones de clase punitivas en Canadá (en la Corte Superior de Ontario en Toronto y la Corte Superior de Quebec en la ciudad de Quebec) en relación con reclamaciones similares.
- El 31 de mayo de 2016, Société Générale y ciertas afiliadas de los Estados Unidos recibieron un citatorio de la División Civil de la Oficina del Fiscal de los Estados Unidos para el Distrito Oriente de Nueva York ("USAO") solicitando la producción de información y documentación en relación con valores residenciales garantizados con hipotecas ("RMBS") emitidos por afiliadas de Société Générale en Nueva York. El 19 de septiembre de 2016, la USAO notificó un citatorio complementario solicitando información y documentos en relación con obligaciones crediticias garantizadas con valores RMBS emitidos por afiliadas de Société Générale en Nueva York. Société Générale ha llegado a un acuerdo con la DOJ y aceptó pagar una pena civil de 50 millones de dólares de Estados Unidos.
- En seguimiento a una inspección llevada a cabo del 8 de septiembre al 1 de diciembre de 2015 en las oficinas de Société Générale a efecto de revisar políticas y procedimientos de reporte de operaciones sospechosos por parte del Grupo, la ACPR notificó a Société Générale sobre la apertura de procedimientos ejecutivos en su contra, el 26 de julio de 2016. La audiencia ante la comisión de ejecución podrá ser llevada a cabo durante el segundo semestre de 2017.



GESTIÓN DE RIESGO VINCULADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta Nota presenta los riesgos asociados a instrumentos financieros y como los maneja el Grupo.

(CF NOTA 4 1^{ER} PÁRRAFO)

1. TIPOS DE RIESGOS

El marco de gestión del riesgo del Grupo comprende las siguientes categorías principales:

■ Riesgo de crédito y de contraparte (incluyendo los efectos de concentración): riesgo de pérdidas derivadas de la incapacidad de los clientes, emisores u otras contrapartes del Grupo para cumplir con sus compromisos financieros. El riesgo de crédito incluye el riesgo de contraparte vinculado a las operaciones de mercado y a las actividades de bursatilización. Además, el riesgo de crédito puede ampliarse aún más por el riesgo individual, país y sector de concentración.

■ Riesgo de mercado: riesgo de pérdida de valor de los instrumentos financieros derivados de cambios en los parámetros de mercado, volatilidad de estos parámetros y correlaciones entre ellos. Estos parámetros incluyen, sin limitación, los tipos de cambio, las tasas de interés y el precio de los valores (acciones, bonos), materias primas, derivados y otros activos.

■ Riesgos operativos: riesgo de pérdidas resultantes de insuficiencias o fallas en procesos, personal o sistemas de información, o de eventos externos. Incluyen:

- Riesgo de incumplimiento (incluyendo riesgos legales y fiscales): riesgo de sanciones judiciales, administrativas o disciplinarias, o de pérdidas financieras materiales, por incumplimiento de las disposiciones que rigen las actividades del Grupo;

- Riesgo de reputación: riesgo derivado de una percepción negativa por parte de clientes, contrapartes, accionistas, inversores o reguladores que pudiera afectar negativamente la capacidad del Grupo para mantener o entablar relaciones de negocios y mantener el acceso a fuentes de financiación;

- Riesgo de mala conducta: riesgo de perjuicio para los clientes, los mercados o el propio Grupo, o para la imagen y reputación del sector bancario en general, por mala conducta corporativa o comportamiento inapropiado por parte de los empleados o de la propia institución.

■ Riesgo estructural y riesgo de tipo de cambio: riesgo de pérdida de margen de intereses o de valor de la posición estructural a tipo de interés fijo por cambios en los tipos de interés o de cambio. Los riesgos estructurales de tipo de interés y de cambio surgen de las actividades comerciales y de las transacciones de los centros empresariales.

■ Riesgo de liquidez y financiación: el riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Grupo para cumplir sus obligaciones financieras a un costo razonable. El riesgo de financiación se define como el riesgo de que el Grupo no pueda financiar el desarrollo de sus actividades de acuerdo con sus objetivos comerciales y a un costo competitivo.

■ Riesgo relacionado con actividades financieras especializadas: a través de sus actividades de servicios financieros especializados, principalmente en su filial de arrendamiento de vehículos operativos, el Grupo está expuesto al riesgo de valor residual (cuando el valor neto de reventa de un activo al final del arrendamiento es inferior al estimado).

■ Riesgo de capital privado: riesgo de pérdidas vinculadas a participaciones financieras de carácter privado.

■ Riesgo estratégico: riesgos inherentes a la elección de una determinada estrategia de negocio o resultantes de la incapacidad del Grupo para ejecutar su estrategia.

■ Riesgo modelo: el Grupo utiliza modelos en el curso de sus actividades. Seleccionar un modelo particular y configurar sus parámetros implica necesariamente una simplificación de la realidad y puede dar lugar a una evaluación inexacta del riesgo.

■ Riesgos relacionados con las actividades de seguros: a través de sus filiales de seguros, el Grupo también está expuesto a una variedad de riesgos vinculados al negocio de seguros. Además de los riesgos de gestión del balance (tasa de interés, valoración, contraparte y riesgo de tipo de cambio), estos riesgos incluyen el riesgo de precios de primas, el riesgo de mortalidad y el riesgo de un aumento de las reclamaciones.

■ Además, se han identificado como factores que podrían agravar los riesgos existentes del Grupo, los riesgos asociados al cambio climático, tanto físicos (aumento de la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos) como relacionados con la transición (nuevas regulaciones sobre el carbono).



2. GESTIÓN DE RIESGO

5.1 2.1 ROL Y RESPONSABILIDADES DE LAS DIVISIONES A CARGO DE LA SUPERVISIÓN DE RIESGO

La puesta en marcha de una estructura de gestión de riesgos de alto rendimiento y eficiente es una tarea crítica para Société Générale, en todas las empresas, mercados y regiones en las que opera, manteniendo un equilibrio entre una fuerte sensibilización de los riesgos y una innovación. El más alto nivel, cumple con la normativa vigente, en particular la Orden del 3 de noviembre de 2014 relativa al control interno de las empresas del sector bancario, servicios de pago y servicios de inversión sujetos al control de la Autoridad de Control Prudencial y de Resolución Francesa (*Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution*, ACPR) y la normativa europea CRR / CRD4.

En concreto, los principales objetivos de la estrategia de gestión de riesgos del Grupo son:

- contribuir al desarrollo de los negocios y la rentabilidad del Grupo, definiendo el apetito de riesgo del Grupo junto con la División de Finanzas y las divisiones de negocio;
- contribuir a la sostenibilidad del Grupo mediante el establecimiento de un sistema de gestión y seguimiento de los riesgos;
- conciliar la independencia del sistema de gestión de riesgos de las líneas de negocios con una estrecha colaboración con los negocios centrales, que son los principales responsables de las operaciones que inician.

Esto puede tomar la forma de:

- principios claros para la gobernanza, el control y la organización de los riesgos;
- determinar y definir formalmente el apetito de riesgo del Grupo;
- herramientas de gestión de riesgos eficaces;
- una conciencia de los riesgos que se cultivan y establecen en cada nivel de la empresa.

(Véase nota 4 1.1)

5.2 2.2 JUGADORES DE RIESGO Y GESTIÓN

La implantación de un sistema de gestión de riesgos de alto rendimiento y eficiente en todas las empresas, mercados y regiones en las que opera el banco es una tarea crítica para el Grupo Societe Generale, al igual que el equilibrio entre una fuerte cultura del riesgo y el desarrollo de sus actividades.

El Programa de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM)

La primera fase del programa ERM se llevó a cabo entre 2011 y 2015, y aumentó la integración de la prevención de riesgos, así como la gestión dentro del manejo cotidiano de los negocios del banco. Las acciones realizadas a través del programa y la finalización de las que se mantienen en curso se han integrado en las tareas estándar de los equipos operativos existentes. El fortalecimiento de la cultura del riesgo ha sido incluido en el programa estratégico "Cultura y Conducta" (ver "Una relación -banca-cultura basada en valores comunes", p.243).

La segunda fase del programa, que se inició en 2016, consiste en coordinar todas las acciones encaminadas a lograr el cumplimiento de las exigencias impuestas por las autoridades de supervisión relacionadas con el marco del apetito de riesgo, en todos sus aspectos (gobernanza, procesos, formalización de políticas, seguimiento, etc.), así como en su integración y la documentación correspondiente, incluyendo la formalización del marco por escrito.

Jugadores involucrados en la gestión de riesgos

Dos órganos principales de alto nivel son los responsables de la gestión del riesgo del Grupo: el Consejo de Administración y la Dirección General. La Dirección General presenta al Consejo de Administración al menos una vez al año (más a menudo si las circunstancias así lo requieren) los principales aspectos de la estrategia de gestión de riesgos del Grupo y los cambios notables en la misma.

Dentro del Consejo de Administración, el Comité de Riesgos es más específicamente responsable de examinar la coherencia del marco interno de monitoreo de riesgos, así como el cumplimiento de este marco y las leyes y reglamentos aplicables.

El Comité de Auditoría y Control Interno del Consejo de Administración garantiza que los sistemas de control de riesgos funcionen eficazmente.

FUNCIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN *

La misión de la Comisión de Auditoría y Control Interno es supervisar las cuestiones relativas a la preparación y control de la información contable y financiera, así como supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y evaluación de riesgos, supervisión y gestión.

En particular, es responsable de:

- monitorear el proceso de producción de la información financiera, particularmente revisando la calidad y confiabilidad de los sistemas existentes, haciendo propuestas para su mejoramiento y asegurando que se hayan implementado acciones correctivas en caso de mal funcionamiento del proceso;
- analizar los proyectos de estados financieros que se someterán al Consejo de Administración con el fin, en particular, de verificar la claridad de la información facilitada y de evaluar la pertinencia y coherencia de los métodos contables adoptados para la elaboración de los estados contables consolidados y consolidados;



- llevar a cabo el procedimiento de selección de los auditores legales y emitir un dictamen al Consejo de Administración, elaborado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento (UE) no. 537/2014 de fecha 16 de abril de 2014, relativas a su nombramiento o renovación, así como su remuneración;
- asegurar la independencia del Audi estatutario De conformidad con lo dispuesto en el artículo L. 822-11-2 del Código de Comercio y la política adoptada por el Consejo de Administración, la prestación de servicios distintos de la certificación de los estados financieros, Tras analizar los riesgos para la independencia de los auditores de cuentas y las medidas de salvaguardia aplicadas por éstos;
- revisar el programa de trabajo de los auditores de cuentas y, en general, velar por que los auditores fiscales supervisen la verificación de los estados financieros
- la supervisión de la eficacia de los sistemas de control interno, de gestión de riesgos y de auditoría interna, en lo que respecta a los procedimientos de preparación y tramitación de la información contable y financiera. Para ello, el Comité se encarga, en particular, de:
 - la revisión del control interno y la gestión de riesgos dentro de los segmentos de negocio, divisiones y principales filiales,
 - la revisión del programa de auditoría interna del Grupo y su opinión sobre la organización y funcionamiento de los departamentos de control interno,
 - revisar las cartas de seguimiento de las autoridades de supervisión bancaria y de mercado y emitir un dictamen sobre los proyectos de respuestas a estas cartas;
- revisar los informes elaborados para cumplir con los reglamentos en materia de control interno.

El Comité se reunió diez veces en 2016.

FUNCIÓN DEL COMITÉ DE RIESGOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN *

El Comité de Riesgos asesora al Consejo de Administración sobre la estrategia general y el apetito de todos los tipos de riesgos, actuales y futuros, y asiste al Consejo cuando verifica la implementación de esta estrategia.

En particular, es responsable de:

- preparar los debates del Consejo de Administración sobre los documentos relativos al apetito de riesgo;
- revisar los procedimientos de control de riesgos y consultar el establecimiento de límites globales de riesgo
- realizar una revisión periódica de las estrategias, políticas, procedimientos y sistemas utilizados para detectar, gestionar y supervisar el riesgo de liquidez y comunicar sus conclusiones al Consejo de Administración
- emitir un dictamen sobre la política general de provisión del Grupo, así como sobre las provisiones específicas para importes significativos
- revisar los informes elaborados para cumplir con la normativa bancaria sobre riesgos
- revisar la política de gestión de riesgos y monitoreo de los compromisos fuera de balance, especialmente a la luz de los memorandos elaborados a tal fin por la División de Finanzas, la División de Riesgos y los Auditores Estatutarios;
- Revisar, como parte de su misión, si los precios de los productos y servicios mencionados en los libros II y III del Código Monetario y Financiero francés y ofrecidos a los clientes son coherentes con la estrategia de riesgo de la Sociedad. Cuando estos precios no reflejan correctamente los riesgos, informa al Consejo de Administración en consecuencia y da su opinión sobre el plan de acción para remediar la situación
- sin perjuicio de las funciones del Comité de Compensación, revisando si los incentivos previstos por la política de compensación y Las prácticas son consistentes con la situación de la Compañía con respecto a los riesgos a los que está expuesta, su capital y su liquidez, así como la probabilidad y oportunidad de los beneficios esperados
- revisar la gestión del riesgo de la empresa relacionada con las operaciones de la Compañía en los Estados Unidos. La comisión se reunió diez veces en el año 2016. La Comisión de Riesgos, que se reunió 18 veces en 2016, discute la estrategia de riesgo del Grupo, En particular la gestión de los diferentes riesgos (crédito, país, mercado y riesgos operativos), así como la estructura y puesta en práctica del sistema de seguimiento de riesgos. El Comité de Finanzas, que define la estrategia financiera del Grupo y asegura la gestión de los escasos recursos (capital, liquidez, balance, capacidad fiscal), su asignación y la supervisión de los riesgos estructurales
- el Comité de Coordinación del Control Interno del Grupo, que gestiona la coherencia y eficacia del conjunto del mecanismo de control interno
- el Comité de Cumplimiento, que agrupa a los miembros del Comité Ejecutivo del Grupo y se reúne trimestralmente para definir Las principales orientaciones del Grupo en materia de cumplimiento. El Jefe de Cumplimiento presenta los principales hechos ocurridos durante el período, una actualización del sistema de cumplimiento, los principales desarrollos normativos y el estado de avance de los proyectos
- El Comité de Arquitectura Estratégica de la Compañía, que define la arquitectura de la empresa en términos de datos, sistemas de referencia, procesos operativos y sistemas de información. Asimismo, garantiza la coherencia entre los proyectos del Grupo y la arquitectura definida del Grupo. Las Divisiones Corporativas del Grupo, independientes de las Empresas Principales, contribuyen a la gestión y control interno de los riesgos.

Las Divisiones Corporativas proporcionan al Comité Ejecutivo del Grupo toda la información necesaria para asumir su función de gestión de la estrategia del Grupo bajo la autoridad del Consejero Delegado. Las Divisiones Corporativas dependen directamente de la Dirección General o del Secretario Corporativo del Grupo (Que a su vez depende directamente de la Dirección General), responsable del cumplimiento dentro del Grupo

- Las principales responsabilidades de la Dirección de Riesgos son contribuir al desarrollo de las actividades y rentabilidad del Grupo definiendo el apetito de riesgo del Grupo La Dirección General y en colaboración con la División de Finanzas y Empresas Principales, y establecer un sistema de gestión y seguimiento de riesgos.

En el ejercicio de sus funciones, la División de Riesgos concilia la independencia de las líneas de negocio y la estrecha cooperación con las Empresas Core, Asumir la responsabilidad principal de las transacciones que, en consecuencia, la División de Riesgos:



- supervisa jerárquica o funcionalmente la función Riesgo del Grupo. Para ello, el Responsable de Gestión de Riesgos es responsable de la función de Riesgo del Grupo definida por el Orden del día 3 de noviembre de 2014,
- es responsable conjuntamente con la Dirección de Finanzas, de fijar el apetito de riesgo del Grupo,
- identifica todos los riesgos del Grupo, Un sistema de gestión y supervisión de estos riesgos, incluyendo los riesgos interempresariales, e informes periódicos sobre su naturaleza y alcance a la Dirección General, al Consejo de Administración y a las autoridades de supervisión,
- contribuya a la definición de políticas de riesgo teniendo en cuenta los objetivos de Las líneas de negocio y las cuestiones de riesgo relevantes,
- define y valida los métodos y procedimientos de análisis, evaluación, aprobación y supervisión de riesgos,
- valida las transacciones y límites propuestos por los directores de empresas, - define y valida el sistema de información de seguimiento de riesgos y asegura su idoneidad para
- La Dirección de Finanzas del Grupo, además de sus responsabilidades de gestión financiera, también lleva a cabo amplios controles contables y financieros. Como tal:
 - el Departamento de Actividades Contables Mutualizadas es responsable de la contabilidad, regulación y producción tributaria de las entidades bajo su responsabilidad (de los cuales, Societe Generale SA); También es responsable de coordinar la mejora continua y la gestión de procesos para las entidades en su perímetro,
 - las misiones del Departamento de ALM, del Departamento de Balance y de Gestión de Tesorería Global y del Departamento de Gestión Financiera Estratégica se detallan en el apartado "Riesgos estructurales y de liquidez ", Pág.
- Los Departamentos de Finanzas de Negocios Básicos, que informan jerárquicamente a la Dirección de Finanzas del Grupo (desde el 1 de enero de 2016) y funcionalmente a los gerentes de las Empresas Básicas, aseguran que los estados financieros se preparan correctamente a nivel local y controlan La calidad de la información contenida en los informes financieros consolidados presentados al Grupo
- La Dirección de Cumplimiento del Grupo, que depende del Secretario General, es responsable del cumplimiento y asegura que las actividades bancarias e inversiones del Grupo cumplan con todas las leyes, Principios que les son aplicables. También asegura la prevención del riesgo reputacional. En el marco de la futura organización, que se ejecutará en 2017, la Dirección de Cumplimiento del Grupo informará directamente a la Dirección General
- El Departamento Jurídico del Grupo reporta al Secretario Corporativo y supervisa la seguridad y cumplimiento legal de las actividades del Grupo, Departamentos de las filiales y sucursales del Grupo
- La Dirección General del Grupo informa al Secretario Corporativo y supervisa el cumplimiento de todas las leyes fiscales aplicables en Francia y en el extranjero
- La Dirección de Recursos Humanos del Grupo supervisa, entre otras cosas, la aplicación de las políticas de compensación. La División de Recursos Corporativos del Grupo se encarga específicamente de la seguridad del sistema de información
- La División de Auditoría Interna del Grupo se encarga de las auditorías internas, bajo la autoridad del Director de Auditoría Interna del Grupo.

3. GESTIÓN DEL CAPITAL Y ADECUACIÓN

5.3 EL MARCO REGLAMENTARIO

En respuesta a la crisis financiera de los últimos años, el Comité de Basilea, encargado por el G-20, ha definido las nuevas reglas de capital y liquidez destinadas a hacer que el sector bancario sea más resistente. Las nuevas normas de Basilea 3 se publicaron en diciembre de 2010. Se tradujeron en la legislación europea mediante una directiva (CRD4) y un reglamento (CRR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014.

El marco general definido por Basilea 3 está estructurado En torno a tres pilares:

- El Pilar 1 establece los requisitos mínimos de solvencia y define las normas que los bancos deben utilizar para medir los riesgos y calcular los requisitos de capital asociados, de acuerdo con métodos estándar o más avanzados
- El Pilar 2 se refiere a la supervisión discrecional lo que les permite - basándose en un diálogo constante con las entidades de crédito supervisadas - evaluar la adecuación de los requisitos de capital calculados en el Pilar 1 y calibrar los requisitos de capital adicionales con respecto a todos los riesgos a los que están expuestas estas instituciones
- El Pilar 3 fomenta la disciplina del mercado mediante el desarrollo de un conjunto de requisitos de divulgación cualitativa o cuantitativa que permitirá a los participantes del mercado evaluar mejor el capital de una institución determinada, la exposición al riesgo, los procesos de evaluación de riesgos y, en consecuencia, la adecuación de capital. A fin de reforzar la solvencia de los bancos:
- La revisión y armonización completas de la definición de capital, en particular con la modificación de las reglas de deducción, la definición de un ratio de capital ordinario de nivel 1 (CET1) y el nuevo capital de Nivel 1 Criterios de admisibilidad para los valores híbridos;
- Nuevos requisitos de capital para el riesgo de contraparte; F las transacciones de mercado, para tener en cuenta el riesgo de un cambio en el CVA (Ajuste del Valor de Crédito) y las exposiciones de cobertura sobre las contrapartes centrales (CCP)
- La creación de amortizaciones de capital que puedan movilizarse para absorber las pérdidas en caso de dificultades. Las nuevas normas requieren que los bancos creen un buffer de conservación y un buffer anticíclico para preservar su solvencia en caso de condiciones adversas. Además, se requiere un tampón adicional para bancos de importancia sistémica. Como tal, el Grupo Societe Generale, como un banco mundial de importancia sistémica (GSIB), ha tenido su coeficiente de Renta Variable Común de Nivel 1 aumentado en un 1% adicional. Las exigencias relativas a las amortizaciones de capital entran gradualmente en vigor a partir del 1 de enero de 2016, para su plena aplicación a partir de enero de 2019,
- La constitución de restricciones a las distribuciones relativas a dividendos, instrumentos AT1 y retribución variable;



- Además de estas medidas, existirán medidas para contener el tamaño y, en consecuencia, el uso de apalancamiento excesivo. Con este fin, el Comité de Basilea definió un índice de apalancamiento, para el que los reglamentos definitivos se publicaron en enero de 2014 y se incluyeron en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2015/62. El ratio de apalancamiento compara el capital de nivel 1 del banco con el balance y los elementos extra-patrimoniales, con reajustes de derivados y pensiones. Desde 2015, los bancos se han visto obligados a publicar esta relación.

Desde el punto de vista regulatorio, el año 2016 fue marcado por el lanzamiento de la reforma de Basilea 4 que modernizó los marcos de riesgo crediticio y operacional. A principios de 2017, el GHOS (Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión) pospuso indefinidamente la reunión para respaldar el paquete de Basilea 4. En consecuencia, la fecha de aplicación de estas disposiciones sigue siendo indeterminada. Además, el 23 de noviembre de 2016, la Comisión publicó su proyecto de texto para CRR2 / CRD5. La mayoría de las disposiciones entrarán en vigor dos años después de la entrada en vigor de CRR2. Dado el plazo de Trilogue, probablemente no será antes de 2019 como muy pronto. Las disposiciones finales sólo se conocerán al final del proceso legislativo europeo.

La reforma pretende transponer en la legislación europea los textos de Basilea ya concluidos:

- **ratio de apalancamiento: se establece el** requisito mínimo del 3% Nivel 1, teniendo en cuenta que cualquier complemento Para los G-SIB resultará de una futura norma introducida por el Comité de Basilea en 2017
- **Transposición** de la NSFR (Net Stable Funding Ratio), grandes exposiciones, método estandarizado para el cálculo del riesgo de contraparte de derivados, reforma del riesgo de mercado Y la normativa relativa al riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria - IRRBB),
- **inclusión** en la Directiva de la distinción entre el requisito del Pilar 2 (Revisión Fundamental del Libro de Operaciones - FRTB) (P2R) y el Pilar 2 (P2G) dentro del marco del Pilar

5.4 GESTIÓN DE CAPITAL

Como parte de la gestión de su capital, el Grupo (bajo la supervisión de la División de Finanzas) asegura que su nivel de solvencia sea siempre con los siguientes objetivos:

- **mantener su solidez financiera y respetar los objetivos de Apetito al Riesgo**
- preservar su flexibilidad financiera para financiar el crecimiento orgánico y el crecimiento mediante adquisiciones
- **asignación adecuada de capital a las distintas líneas de negocios** de acuerdo con los objetivos estratégicos del Grupo
- mantener la capacidad de resistencia del Grupo en caso de escenarios de estrés;
- **satisfacer las expectativas de sus diferentes actores: supervisores, inversores de deuda y de renta variable, agencias de calificación y accionistas.**

El Grupo determina sus objetivos de solvencia interna de acuerdo con estos objetivos y umbrales regulatorios.

El Grupo cuenta con un proceso interno de evaluación de la adecuación de su capital que mide la adecuación de los ratios de capital del Grupo a la luz de las restricciones regulatorias.

4. RIESGOS DE CRÉDITO

5.5

5.6 POLÍTICA DE CRÉDITO

La política de crédito de Societe Generale se basa en el principio de que la aprobación de una empresa de riesgo de crédito debe basarse en un conocimiento sólido del cliente y de los negocios del cliente, una comprensión del propósito y estructura de la transacción y de las fuentes de reembolso de la deuda. Las decisiones de crédito también deben garantizar que la estructura de la transacción minimice el riesgo de pérdida en caso de que la contraparte incumpla. Además, el proceso de aprobación de crédito tiene en cuenta el compromiso general del grupo al que pertenece el cliente. La aprobación de riesgos forma parte de la estrategia de gestión de riesgos del Grupo, en línea con su apetito por el riesgo. (Véase Nota 4- 2.1.1)

El proceso de aprobación de riesgos se basa en cuatro principios fundamentales:

- **todas las transacciones** que impliquen riesgo de crédito (riesgo de deudor, riesgo de liquidación / entrega, riesgo de emisor y riesgo de sustitución) deben ser pre-autorizadas;
- **El análisis y la aprobación de las transacciones recae en la unidad dedicada de relación con el cliente** y la unidad de riesgo, que examinan todas las solicitudes de autorización relacionadas con un cliente o grupo de clientes específicos para garantizar un enfoque coherente de la gestión del riesgo.
- **Ser independientes entre sí**
- **las decisiones crediticias** deben estar sistemáticamente basadas en calificaciones de riesgo internas (calificación de deudor), tal como lo proporciona la unidad de relación con el cliente primario y aprobadas por la División de Riesgos.

La División de Riesgos presenta recomendaciones a CORISO sobre los límites que considere Apropiada para ciertos países, regiones geográficas, sectores, productos o tipos de clientes, con el fin de reducir los riesgos con fuertes correlaciones. La asignación de los límites está sujeta a la aprobación final de la Dirección General del Grupo y se basa en un proceso que involucra a las divisiones operativas expuestas al riesgo ya la División de Riesgos. (Véase la Nota 4- 2.1.2)

5.7 RIESGO DE REEMPLAZO

4.1.1 Gestión del riesgo de contraparte vinculado a las operaciones de mercado



La Sociedad General pone un gran énfasis en el seguimiento cuidadoso de su exposición al riesgo de crédito y contraparte para minimizar sus pérdidas en caso de incumplimiento. Los límites de la contraparte se asignan a todas las contrapartes (bancos, otras instituciones financieras, corporaciones, instituciones públicas y CCP).

4.2.2 Establecimiento de límites de contrapartida individuales

Cualquier debilitamiento significativo en las contrapartes del banco también provoca revisiones de calificación internas urgentes. Se establece un proceso específico de supervisión y aprobación para contrapartes más sensibles o instrumentos financieros más complejos. (Véase Nota 4- 2.1.3, segundo §)

5.8 COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO

4.3.1 Garantías y colaterales

El Grupo utiliza técnicas de mitigación del riesgo de crédito tanto para las actividades de banca comercial como de banca comercial. Estas técnicas proporcionan protección parcial o total contra el riesgo de insolvencia del deudor. (Véase Nota 4- 2.3)

Existen dos categorías principales:

- **Las garantías personales** son compromisos asumidos por un tercero para sustituir al deudor primario en caso de incumplimiento de éste. Estas garantías abarcan los compromisos y mecanismos de protección otorgados por bancos e instituciones de crédito similares, instituciones especializadas como garantes hipotecarios (por ejemplo, Crédit Logement en Francia), aseguradoras monolínea o multilínea, agencias de crédito a la exportación, etc. Compra de protección) también pertenecen a esta categoría

- **Las garantías** pueden consistir en activos físicos en forma de bienes, materias primas o metales preciosos, así como instrumentos financieros tales como efectivo, inversiones de alta calidad y valores, y también pólizas de seguros.

Se aplican recortes adecuados al valor de la garantía, lo que refleja su calidad y liquidez.

El Grupo gestiona sus riesgos de forma proactiva mediante la diversificación de garantías: garantías físicas, garantías personales y otras (incluyendo CDS).

Durante el proceso de aprobación de crédito, se evalúa el valor de las garantías y garantías, su aplicabilidad legal y la capacidad del garante de cumplir con sus obligaciones. Este proceso también asegura que la garantía o garantía cumple con éxito los criterios establecidos en la Directiva de Requisitos de Capital (CRD).

Las calificaciones de los inquilinos se revisan internamente al menos una vez al año y las garantías están sujetas a revalorización al menos una vez al año. La función de Riesgo es responsable de aprobar los procedimientos operativos establecidos por las divisiones de negocio para la valoración regular de las garantías y garantías, de forma automática o basada en la opinión de un experto, ya sea durante la fase de aprobación de un nuevo préstamo o renovación anual del crédito solicitud. (Véase Nota 4- 2.3.2)

El importe de las garantías y colaterales está limitado al importe de los préstamos pendientes menos provisiones, es decir, EUR 265.08 mm al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 248.59 millones al 31 de diciembre de 2015), de los cuales EUR 131,68 millones para clientes minoristas y EUR 133.39 mm para otros tipos de contrapartida (en comparación con EUR 128.74 mm y EUR 119.85 millones al 31 de diciembre de 2015, respectivamente).

Garantías y colaterales corresponden principalmente a préstamos y cuentas por cobrar por un importe de EUR 222.10 mm al 31 de diciembre de 2016 ya compromisos fuera del balance por importe de EUR 39.01 mm (frente a EUR 207.95 y EUR 37.06 millones al 31 de diciembre de 2015 respectivamente).

Las garantías y garantías recibidas para los préstamos pendientes no deteriorados individualmente ascendieron a EUR 2.21 mm de euros al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 2.1 mm al 31 de diciembre de 2015), de los cuales EUR 1.21 mm para clientes minoristas y EUR 0.99 mm para otros tipos de contraparte EUR 1.24 mil millones y EUR 0.87 mil millones al 31 de diciembre de 2015, respectivamente).

Las garantías y colaterales recibidos por los préstamos individualmente con discapacidad ascendieron a EUR 7.32 miles de millones al 31 de diciembre del 2016 (frente a EUR 6.69 miles de millones al 31 de diciembre de 2015), de los cuales EUR 3.42 miles de millones para clientes minoristas y EUR 3.90 miles de millones para otros tipos de contraparte (en comparación con EUR 3.13 miles de millones y EUR 3.56 miles de millones al 31 de diciembre de 2015, respectivamente). Estos equivalentes en agua tienen un límite de la cantidad de préstamos pendientes individualmente con discapacidad.

4.3.2 Uso de los derivados de crédito para gestionar la concentración de riesgos corporativos

Dentro de la Banca Corporativa y de Inversión, el equipo de gestión de créditos de la cartera (CPM) es responsable de trabajar en estrecha cooperación con la División de Riesgos y los negocios principales a concentraciones excesivas de cartera a reducir y reaccionar rápidamente a cualquier deterioro de la solvencia de una contraparte concreta. CPM, ahora fusionada con el departamento responsable de la gestión de los escasos recursos de la cartera de crédito y préstamo.

El Grupo utiliza derivados de crédito en la gestión de su cartera de crédito corporativo, principalmente para reducir las concentraciones individuales, sectoriales y geográficas, Enfoque de gestión del capital. La protección individual se adquiere esencialmente bajo la política de gestión de sobre concentración. Por ejemplo, los diez nombres más cubiertos representan el 96% del total de las protecciones individuales adquiridas (véase la Nota 4- 2.3.1) (frente al 90% al 31 de diciembre de 2015). El valor notional de los derivados de crédito corporativos (Swaps de Incumplimiento de Crédito, CDS) adquiridos con este fin se registra en compromisos fuera de balance con compromisos de garantía recibidos.

Las compras pendientes de protección a través de derivados de crédito corporativos disminuyeron a EUR 0,800 millones a finales de diciembre de 2016 (En comparación con EUR 0,700 millones a finales de diciembre de 2015).

Los importes registrados como activos (EUR 3,900 millones al 31 de diciembre de 2016 frente a EUR 7,100 millones al 31 de diciembre de 2015) y pasivos (EUR 4.2 miles de millones al 31 de diciembre de 2016 frente a EUR 7,300 millones al 31 de diciembre de 2015) corresponden al valor razonable de los derivados de crédito principalmente mantenidos en una actividad de transacción, pero también en virtud de las compras de protección mencionadas.

En 2016, los diferenciales de Swap de Incumplimientos de Crédito (CDS) de las emisiones europeas de grado de inversión (índice iTraxx) Primer semestre del año antes de volver a cerrarse a principios de los niveles de apertura del año. La sensibilidad general de la cartera a la expansión de los spreads se redujo, ya que el plazo medio de protección es ahora mucho más corto.



Toda la protección se adquirió de las contrapartes bancarias (ahora principalmente a través de cámaras de compensación) con calificaciones BBB + o superiores. El Grupo también tiene cuidado de evitar una concentración excesiva de riesgos con respecto a cualquier contraparte en particular.

4.3.3 Mitigación del riesgo de contraparte vinculado a las transacciones en el mercado

Societe Generale utiliza diferentes técnicas para reducir este riesgo. En lo que respecta a las contrapartes que se ocupan de transacciones de mercado, se propone implementar acuerdos maestros con una cláusula de compensación de terminación siempre que sea posible. En caso de impago, permiten compensar todos los importes debidos y pagaderos. Estos contratos suelen requerir la revalorización de la garantía requerida a intervalos regulares (a menudo diariamente) y para el pago de las llamadas de margen correspondientes. Las garantías están compuestas principalmente por efectivo y activos líquidos de alta calidad, como bonos del gobierno con una buena calificación. También se aceptan otros activos negociables, siempre que se efectúen los cortes de cabello adecuados para reflejar la menor calidad y/o liquidez del activo.

Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2016, se obtuvieron la mayoría de las transacciones de venta libre:¹⁾ el 65% de las transacciones con valor de mercado positivo (colateral recibido por Société Générale) y el 72% de las transacciones con valoración negativa en el mercado (colateral publicado por Société Générale).

La gestión del colateral OTC es monitoreado sobre una base en curso a fin de minimizar el riesgo operacional:

- el valor de exposición de cada transacción garantizada se certifica diariamente
- se realizan controles específicos para asegurarse de que el proceso se lleva a cabo sin problemas (liquidación de garantías, efectivo o valores, supervisión de transacciones suspendidas, etc.);
- todas las operaciones garantizadas pendientes se concilian con las de la contraparte según una frecuencia fijada por el regulador (principalmente
- cualquier controversia legal es monitoreada diariamente y revisada por un comité.

(Ver Nota 4- 2.3.3)

Además, las regulaciones estimulan o estipulan que un mayor número de conflictos legales sea controlado diariamente y revisado por un comité. El número de instrumentos derivados OTC sea compensado a través de cámaras de compensación certificadas por las autoridades competentes y sujetas a normas prudenciales. En este contexto, el Reglamento europeo sobre infraestructuras de mercado (EMIR) de 2012 publicó varias medidas sobre los participantes en los mercados de derivados con el fin de mejorar la estabilidad y la transparencia de este mercado. Específicamente, el EMIR requiere el uso de contrapartes centrales para productos considerados suficientemente líquidos y estandarizados, la notificación de todas las transacciones de productos derivados a un repositorio de transacciones y la implementación de procedimientos de mitigación del riesgo (por ejemplo, intercambio de garantías), Etc.) para derivados OTC no compensados por contrapartes centrales. Algunas de estas medidas ya están en vigor (reconciliación de la cartera, resolución de disputas, primera obligación de compensación), mientras que otras sólo entrarán en vigor gradualmente (intercambio de márgenes iniciales y márgenes de variación para las transacciones no liquidadas). En particular, la primera medida relativa al intercambio obligatorio de márgenes iniciales, tal como se define en la Ley Dodd Frank para las transacciones de derivados OTC no compensados con contrapartes estadounidenses, entró en vigor el 1 de septiembre de 2016.

Por consiguiente, a finales de diciembre de 2016, De las operaciones OTC (que ascienden al 45% del nominal) se compensan a través de las cámaras de compensación.

4.3.4 Seguro de Crédito

Además de utilizar organismos de crédito a la exportación (por ejemplo, Coface y Exim) y organismos multilaterales (por ejemplo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo - BERD), Societe Generale ha desarrollado relaciones con aseguradores privados durante los últimos años en para cubrir algunos de sus préstamos contra riesgos comerciales y políticos de no pago.

Esta actividad se realiza dentro de un marco de riesgo y un sistema de seguimiento aprobados por la Dirección General del Grupo. El sistema se basa en un límite global para la actividad, junto con sublímites por vencimiento, y límites individuales para cada contraparte de seguros que deben cumplir criterios de elegibilidad estrictos. (Véase la Nota 4- 2.3.4)

La aplicación de una política de este tipo contribuye en general a una sólida reducción del riesgo.

5.9 MEDICIÓN DEL RIESGO Y CALIFICACIÓN INTERNA

Para calcular sus necesidades de capital con arreglo al método IRB, Société Générale estima el Activo de Riesgo Ponderado (RWA) y la Pérdida Esperada (EL), una pérdida que puede ser incurrida debido a la naturaleza de la transacción, la calidad de la contraparte y todas las medidas tomadas para mitigar el riesgo. Para calcular su RWA, Societe Generale utiliza sus propios parámetros de Basilea, que son estimados Utilizando su sistema interno de medición de riesgos:

- el valor de Exposición a Valor por Defecto (EAD) se define como la exposición del Grupo en caso de que la contraparte incurra en incumplimiento. La EAD incluye las exposiciones registradas en el balance (préstamos, cuentas a cobrar, cuentas a cobrar de ingresos, transacciones de mercado, etc.) y una proporción de las exposiciones fuera de balance calculadas utilizando Factores de Conversión de Crédito (CCF) internos o regulatorios
- la Probabilidad de Incumplimiento (PDD): la probabilidad de que una contraparte del banco deje de pagar dentro del plazo de un año;
- la Pérdida por incumplimiento (LGD): la relación entre la pérdida incurrida en una exposición en caso de incumplimiento de una contraparte y el monto de la exposición en la El Grupo Societe Generale también tiene en cuenta:
- el impacto de las garantías y los derivados de crédito con la sustitución de la PD, la LGD y el cálculo de la ponderación de riesgo del garante con el del deudor (se considera la exposición Para ser una exposición directa al garante) en el caso de que la ponderación del riesgo del garante sea más favorable que la del deudor; (Véase Nota 4- 2.2)
- Colaterales utilizados como garantías (físicas o financieras).

5.10 RIESGO DE CRÉDITO: INFORMACIÓN CUANTITATIVA



La medición utilizada para las exposiciones de crédito en esta sección es EAD - Exposición a la morosidad (en y fuera de balance). Bajo el Método Estándar, EAD se calcula neto de garantías y provisiones. EAD se desglosa de acuerdo con las características del garante, teniendo en cuenta el efecto de sustitución (a menos que se indique lo contrario).



Exposición de riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2016, la Exposición de Incumplimiento del Grupo (EAD) llegó a EUR 878 miles de millones.

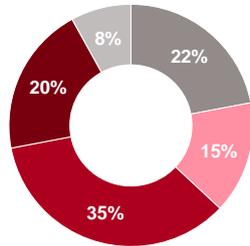
(Véase Nota 4 Gráficas en 2.4.2)

EXPOSICIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO POR CLASE DE EXPOSICIÓN (EAD) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Exposiciones del balance general dentro y fuera (EUR 878 miles de millones en EAD)

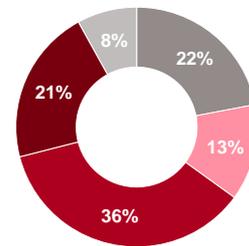


EXPOSICIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO POR CLASE EXPOSICIÓN (EAD) AL 31 DE DICIEMBRE 2015



■ Soberano ■ Instituciones⁽¹⁾ ■ Empresas
■ Minorista ■ Otros

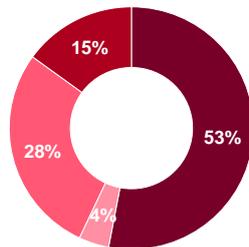
Exposiciones dentro y fuera del balance general (EUR 806 miles de millones en EAD).



■ Soberano ■ Instituciones⁽¹⁾ ■ Empresas
■ Minorista ■ Otros

EXPOSICIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO MINORISTA POR CLASE DE EXPOSICIÓN (EAD) AL 31 DE DICIEMBRE 2016

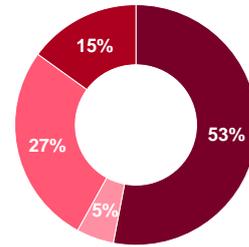
Exposiciones dentro y fuera del balance general (EUR 177 miles de millones en EAD)



■ Hipotecas residenciales ■ Créditos revolventes
■ Otros créditos a personas físicas ■ Entidades pequeñas y auto-empleados

EXPOSICIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO MINORISTA POR CLASE DE EXPOSICIÓN (EAD) AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Exposiciones dentro y fuera del balance general (EUR 171 miles de millones en EAD)

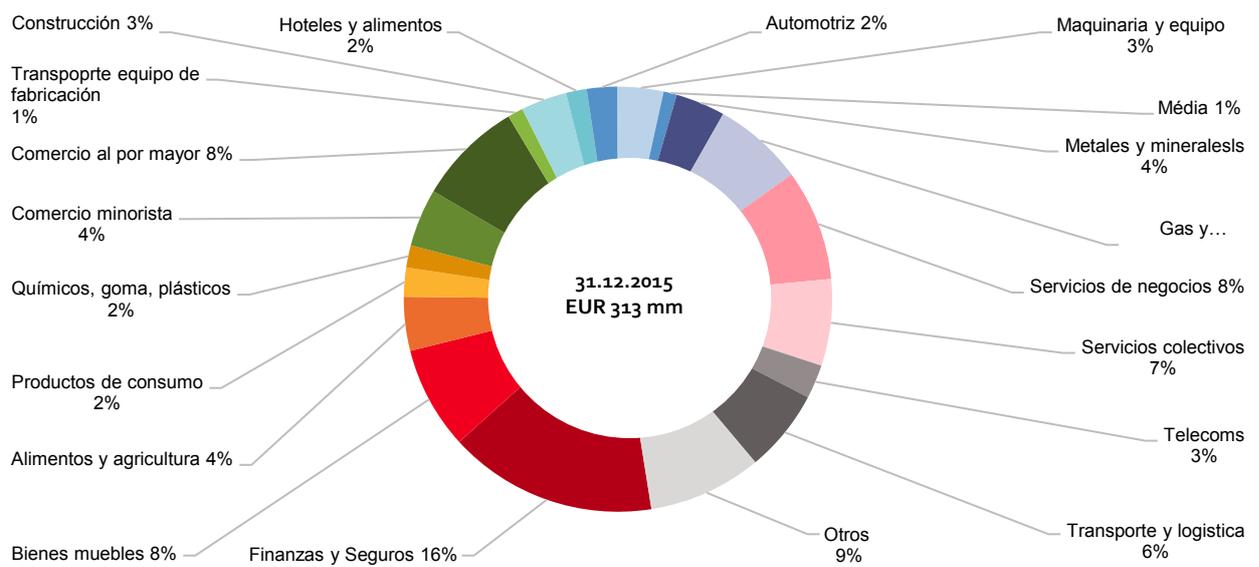
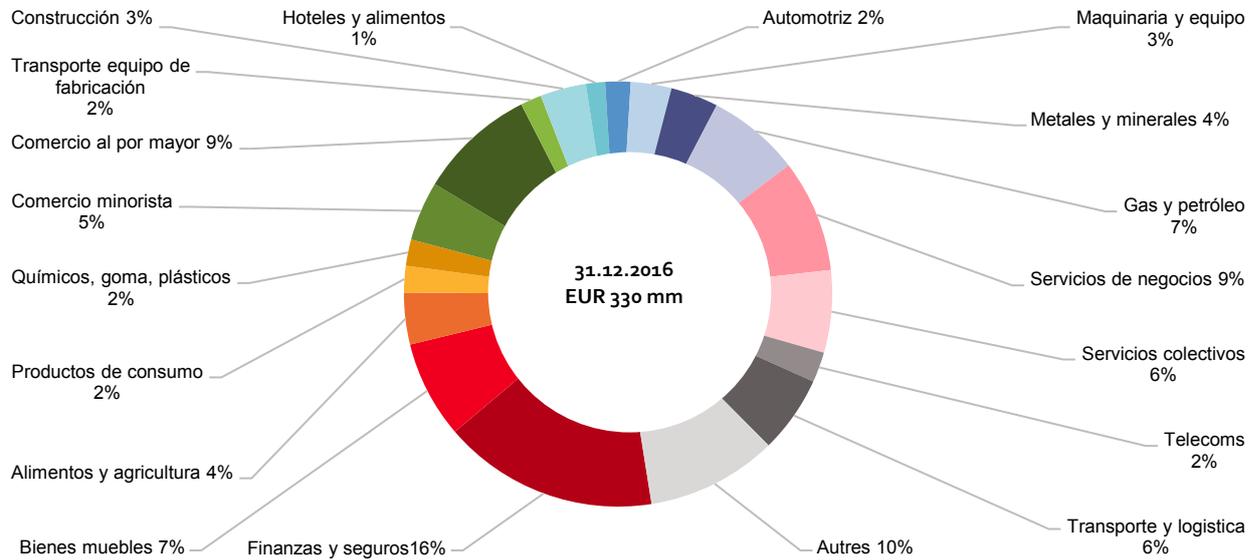


■ Hipotecas residenciales ■ Créditos revolventes
■ Otros créditos a personas físicas ■ Entidades pequeñas y auto-empleados

(1) Instituciones: Clasificación de Basilea de carteras de banco y sector público.



DESGLOSE POR SECTOR DE LA EXPOSICIÓN CORPORATIVA DEL GRUPO (CARTERA DE BASILEA)





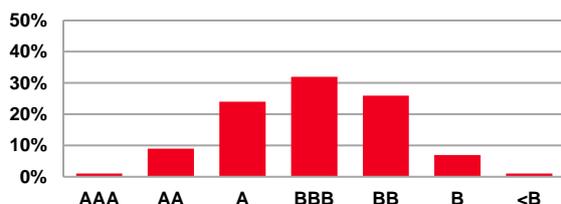
El EAD de la cartera corporativa se presenta de acuerdo con las normas de Basilea (grandes empresas, incluyendo las aseguradoras, fondos y fondos de cobertura, PYME, financiación especializada, factoraje), teniendo en cuenta las características del deudor antes de tener en cuenta el efecto de sustitución (alcance del riesgo de crédito: riesgo de deudor, emisor y sustitución).

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera de Empresas ascendía a EUR 330 mm (exposiciones en balance y fuera de balance medidas en EAD). Sólo el sector de Finanzas y Seguros representa más del 10% de la cartera. La exposición del Grupo a sus diez mayores contrapartes de Empresas representa el 4% de esta cartera.



Exposición de contraparte corporativa y de banco

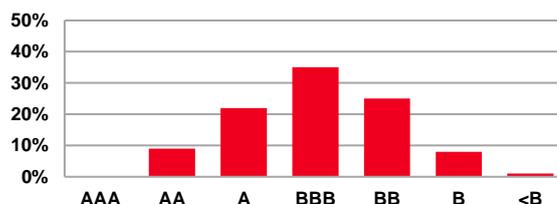
DESGLOSE DE RIESGO POR CLASIFICACIÓN INTERNA PARA CLIENTES CORPORATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 (COMO % DE EAD)



El alcance incluye los créditos contables registrados bajo el método IRB (excluyendo criterios de clasificación prudencial, en peso, de financiamiento especializado) para toda la cartera de clientes corporativos, todas las divisiones combinadas, y representa EAD de EUR 242.000 millones de cartera de clientes de EUR 307.000 millones, incluido el método estándar).

El desglose por calificación de la exposición corporativa del Grupo Societe Generale demuestra la sólida calidad de la cartera.

DESGLOSE DE RIESGO POR CLASIFICACIÓN INTERNA PARA CLIENTES CORPORATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 (COMO % DE EAD)



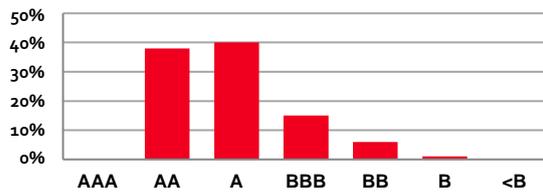
Se basa en un Sistema interno de clasificación de contraparte presentado anteriormente como su equivalente en S&P.

Al 31 de diciembre de 2016, la mayoría de la cartera (el 65% de los clientes corporativos) tenía una calificación de grado de inversión, es decir, contrapartes con calificación interna equivalente a S&P superior a BBB-. Las transacciones con contrapartes con grado de no inversión están muy a menudo respaldadas por garantías y colaterales para mitigar el riesgo incurrido.

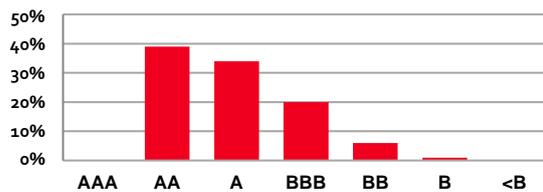


DESGLOSE DE RIESGO POR CLASIFICACIÓN INTERNA PARA CLIENTE BANCARIOS DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 (COMO % DE EAD)

DESGLOSE DE RIESGO POR CLASIFICACIÓN INTERNA PARA CLIENTES BANCARIOS DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 (COMO % DE EAD)



El alcance incluye los préstamos en ejecución que se registran bajo el método IRB para toda la cartera de clientes del Banco, todas las divisiones combinadas, y representa a EAD de EUR 55.000 millones. El desglose por calificación de la exposición de contraparte bancaria del Grupo Societé Generale demuestra la sólida calidad de la cartera.

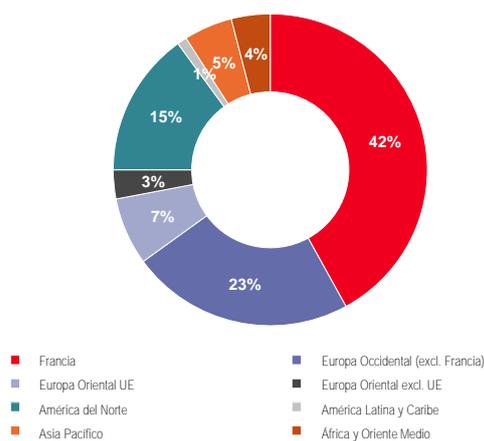


Se basa en un Sistema interno de calificación de contraparte presentado arriba como su equivalente en S&P.

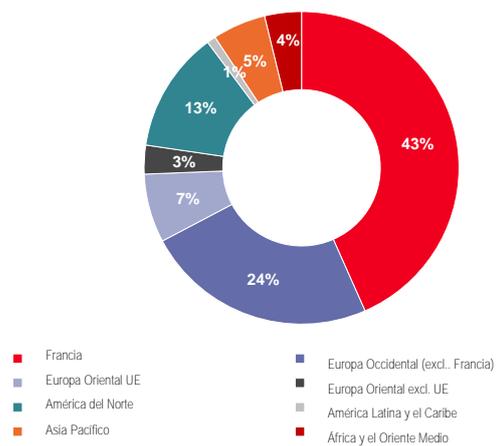
Al 31 de diciembre de 2016, la exposición estuvo concentrada en contrapartes de grado de inversión (93% de exposición), así como en países desarrollados (92%).

Desglose geográfico de la exposición de riesgo del Grupo

DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LA EXPOSICIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (INCLUYENDO TODOS LOS TIPOS DE CLIENTES): EUR 878 MM



DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LA EXPOSICIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (INCLUYENDO TODOS LOS TIPOS DE CLIENTES): EUR 806 MM





Al 31 de diciembre de 2016 el 89 de la exposición del Grupo dentro y fuera del balance general estaba concentrada en los principales países industrializados. Casi la mitad del importe total de los préstamos pendientes fue para clientes franceses (27% de exposición a cartera no minorista y 15% a cartera minorista).

5.11 DEPRECIACIÓN

Los deterioros, incluyendo los deterioros en grupos de activos homogéneos, que cubren préstamos en ejecución, y deterioros específicos que cubren contrapartes en incumplimiento.

4.6.1 Deterioros en grupos de activos homogéneos

Los deterioros en grupos de activos homogéneos son deterioros colectivos registrados para carteras homogéneas y con un perfil de riesgo deteriorado, aunque no se puede observar una evidencia objetiva de incumplimiento a nivel individual.

Estos grupos homogéneos incluyen contrapartes sensibles, sectores o países. Se identifican mediante análisis periódicos de la cartera por sector, país o tipo de contraparte.

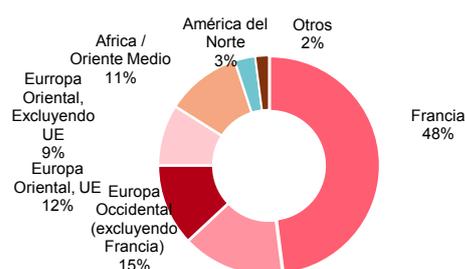
Estas pérdidas se calculan sobre la base de hipótesis sobre tasas de incumplimiento y tasas de pérdida después de incumplimiento. Estos supuestos son calibrados por grupo homogéneo en base a sus características específicas, sensibilidad al entorno económico y datos históricos. Son revisados periódicamente por la División de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2016, las provisiones del Grupo para grupos de activos homogéneos ascendían a 1.500 millones de euros (frente a EUR 1.400 millones al 31 de diciembre de 2015). (Véase Nota 4 2.5.2)

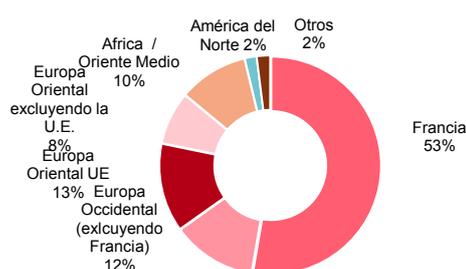
4.6.2 Disposiciones específicas y deterioros para riesgos de crédito

Los deterioros y provisiones para riesgos de crédito son principalmente registrados para préstamos dudosos y en controversia (préstamos de clientes y cuentas por cobrar, importes pagaderos de bancos, contratos de arrendamiento operativos y contratos similares).

DESGLOSE DE PRÉSTAMOS DUDOSOS Y EN DISPUTA POR REGIÓN GEOGRÁFICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



DESGLOSE DE PRÉSTAMOS DUDOSOS Y EN DISPUTA POR REGIÓN GEOGRÁFICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



Al 31 de diciembre de 2016, estos préstamos deteriorados en forma individual sumaron EUR 23.9 miles de millones (versus EUR 24.6 miles de millones al 31 de diciembre de 2015). ▲

4.6.3 Deuda reestructurada

Para el Grupo Societe Generale, la deuda "reestructurada" se refiere a préstamos cuya cantidad, plazo o condiciones financieras han sido modificadas contractualmente debido a la insolvencia del prestatario (si la insolvencia ya ha ocurrido o se producirá definitivamente a menos que la deuda sea reestructurada). Societe Generale alinea su definición de préstamos reestructurados con la definición de EBA.

La deuda reestructurada no incluye las renegociaciones comerciales que involucren a clientes para los cuales el banco ha acordado renegociar la deuda con el fin de mantener o desarrollar una relación comercial, de acuerdo con las normas de aprobación de crédito vigentes y sin renunciar a ningún principal o interés acumulado.



Cualquier situación que conduzca a la reestructuración de la deuda implica colocar a los clientes en cuestión en la categoría por defecto de Basilea y clasificar los mismos préstamos como deteriorados.

Los clientes cuyos préstamos han sido reestructurados se mantienen en la categoría por defecto mientras el banco no esté seguro de su capacidad para cumplir con sus compromisos futuros y durante un mínimo de un año.

La deuda reestructurada asciende a 6 850 millones de euros al 31 de diciembre de 2016. (véase la Nota 4- 2.4.4)

4.6.4 Préstamos y anticipos vencidos, pero no individualmente deteriorados

Los saldos pendientes de la cartera crediticia del balance se desglosan como sigue:

TABLA 26: PRÉSTAMOS Y AVANCES ANTERIORES, PERO NO INDIVIDUALMENTE IMPARTIDOS (EN EUR BN)

	31.12.2016					31.12.2015				
	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 180 días	Total	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 180 días	Entre 31 y 90 días	Total
Deuda de los bancos (A)	0.03	0.02	0.00	0.00	0.05	0.04	0.03	0.01	0.00	0.08
Soberano (B)	0.06	0.00	0.00	0.00	0.06	0.02	0.08	0.03	0.00	0.13
Empresas (C)	1.74	0.64	0.14	0.22	2.74	1.03	1.20	0.18	0.29	2.70
Venta al por menor (D)	2.08	0.76	0.06	0.04	2.94	2.08	0.83	0.08	0.08	3.07
Préstamos al Cliente (E = B + C + D)	3.88	1.40	0.20	0.26	5.74	3.13	2.11	0.29	0.37	5.90
Total (F = A + E)	3.91	1.42	0.20	0.26	5.79	3.17	2.14	0.30	0.37	5.98

Los importes presentados en el cuadro anterior incluyen los préstamos y anticipos vencidos por razones técnicas, que afectan principalmente a la categoría de "menos de 31 días de antigüedad". Los préstamos vencidos por razones técnicas son préstamos que se clasifican como vencidos debido a un retraso entre la fecha de valor y la fecha de reconocimiento en la cuenta del cliente.

El total de créditos vencidos no deteriorados individualmente incluye todos los créditos (principal pendiente de pago, intereses e importes vencidos) con al menos un monto vencido reconocido. Estos préstamos pendientes pueden colocarse en una lista de vigilancia tan pronto como el primer pago se vence. (Véase la Nota 4- 2.4.3)

Al 31 de diciembre de 2016, los activos pendientes de pago con atrasos representaban el 1,3% de los activos inmovilizados, excluidos los instrumentos de deuda, incluyendo los préstamos vencidos por razones técnicas (por un importe total de EUR 440,10 mm). El importe es estable en comparación con el 31 de diciembre de 2015 (1,4% de los activos pendientes de pago, excluidas las deudas / valores).



5. RIESGOS DE MERCADO

Los riesgos de mercado son los riesgos de pérdida de valor de los instrumentos financieros derivados de cambios en los parámetros del mercado, la volatilidad de estos parámetros y las correlaciones entre ellos. Estos parámetros incluyen, pero no se limitan a, tipos de cambio, tasas de interés, precios de valores (acciones o bonos), materias primas, derivados y otros activos. Se refieren a todas las transacciones de libros de operaciones y algunas carteras de libros bancarios.

5.12 ORGANIZACION

Aunque la responsabilidad principal de la gestión de la exposición al riesgo recae en los directores de la oficina, el sistema de supervisión se basa en una estructura independiente: el Departamento de Riesgos de Mercado de la División de Riesgos.

El Departamento es responsable de:

- asegurar la existencia e implementación de un marco de riesgos de mercado efectivo basado en límites adecuados;
- aprobar las solicitudes de limitación presentadas por las diferentes empresas en el marco de los límites globales otorgados por el Consejo de Administración y la Dirección General, y en función de la utilización de estos límites;
- proponer límites de riesgo de mercado adecuados al Comité de Riesgos del Grupo por actividad del Grupo; (Véase la Nota 4- 3.1)
- definir los modelos internos utilizados para calcular los requisitos de capital relacionados con el riesgo de mercado;
- definir métodos de medición del riesgo de mercado;
- aprobar los modelos de valoración utilizados para calcular los riesgos y los resultados;
- definir las metodologías utilizadas para el cálculo de las provisiones de riesgo de mercado (reservas y ajustes a resultados).

Para llevar a cabo estas diferentes funciones, el Departamento de Riesgos de Mercado se basa en la información proporcionada por el departamento responsable de la producción, certificación y análisis de primer nivel de las métricas de riesgo dentro de la división de Banca Corporativa y de Inversión del Grupo (MACC). MACC supervisa las posiciones de mercado del Grupo de forma permanente, diaria e independiente, especialmente a través de:

- cálculo diario y certificación de indicadores de riesgo de mercado basados en un procedimiento formal y seguro;
- presentación de informes y análisis de primer nivel de estos indicadores;
- monitorear diariamente los límites establecidos para cada actividad, en conjunto con el Departamento de Riesgos de Mercado;
- verificación de los parámetros de mercado utilizados para el cálculo de riesgos y resultados (el Departamento de Riesgo de Mercado se encarga de la validación de la fuente y los métodos de determinación de los parámetros);
- Seguimiento y control del valor nominal bruto de las posiciones: este seguimiento se basa en niveles de alerta aplicados a todos los instrumentos y pupitres y contribuye a la detección de posibles operaciones de comercio fraudulento.

En conjunto con el Departamento de Riesgos de Mercado, MACC define la arquitectura y las funcionalidades del sistema de información utilizado para producir los indicadores de riesgo de las transacciones de mercado para asegurar que responde a las necesidades de las diferentes líneas de negocio.

Un informe diario sobre el uso de límites en VaR (Valor al Riesgo), pruebas de estrés (escenarios extremos) y otras métricas de riesgo de mercado (sensibilidad, nominal, etc.) a varios niveles (Societe Generale, Banca Global y Soluciones de Inversionista o Mercado Global) se presenta a la Dirección General y a los gestores de las líneas de negocio, además de un informe mensual que resume los principales acontecimientos en el área de gestión del riesgo de mercado. (Véase la Nota 4- 3.1)

5.13 METODOS DE MEDICION DEL RIESGO DE MERCADO Y LIMITES DE DEFINICION

La evaluación del riesgo de mercado del Grupo se basa en tres indicadores principales, que se monitorean a través de límites:

- el método del 99% Valor al Riesgo (VaR): de acuerdo con el modelo interno de regulación, este indicador global se utiliza para el seguimiento diario de los riesgos de mercado incurridos por el Grupo en el ámbito de sus actividades de negociación;
- una medición de la prueba de esfuerzo, basada en un indicador decenal del tipo choque. Las mediciones de las pruebas de esfuerzo permiten restringir y supervisar la exposición del Grupo al riesgo sistémico ya los choques de mercado excepcionales;
- métricas complementarias como la sensibilidad (que muestra los riesgos locales asumidos en las actividades de negociación), nominal (dando un orden de magnitud más fácilmente comprensible en las exposiciones sin efectos de compensación), concentración o período de tenencia, etc.

También se calculan los siguientes indicadores: VaR estresado diariamente, IRC (Carga de Riesgo Incremental) y CRM (Medición de Riesgo Integral) semanalmente. Las cargas de capital derivadas de estos modelos internos complementan el VaR teniendo en cuenta los riesgos de calificación crediticia y los riesgos de incumplimiento y limitando la naturaleza procíclica de los requerimientos de capital. (Véase la nota 4- 2.3.2)



5.1499% VALOR EN RIESGO (VaR)

El Modelo Interno de VaR se introdujo a finales de 1996 y ha sido aprobado por el regulador francés dentro del ámbito de los requerimientos de capital regulatorio.

El Valor en Riesgo evalúa las pérdidas potenciales en posiciones en un horizonte de tiempo definido y para un intervalo de confianza dado (99% para Societe Generale). El método utilizado es el método de "simulación histórica", que tiene implícitamente en cuenta la correlación entre los distintos mercados y se basa en los siguientes principios:

- almacenamiento en una base de datos de los factores de riesgo representativos de las posiciones de Societe Generale (tasas de interés, precios de las acciones, tipos de cambio, precios de los productos básicos, volatilidad, diferenciales de crédito, etc.);
- definición de 260 escenarios correspondientes a variaciones de un día en estos parámetros de mercado en un período de un año;
- aplicación de estos 260 escenarios a los parámetros de mercado del día;
- revalorización de posiciones diarias, sobre la base de los 260 conjuntos de parámetros de mercado ajustados.

Dentro del marco descrito anteriormente, el valor de riesgo de un día al 99% corresponde al promedio de la segunda y tercera pérdidas más grandes calculadas.

El seguimiento diario de los riesgos de mercado se realiza a través del VaR de un día, que se calcula diariamente. Sin embargo, para requerimientos de capital regulatorio, debemos tener en cuenta un horizonte de diez días, por lo que también calculamos un VaR de diez días, que se obtiene multiplicando el VaR de un día por la raíz cuadrada de diez. Esta metodología cumple con los requisitos de Basilea 2 y ha sido revisada y validada por el regulador.

La evaluación del VaR se basa en un modelo y un cierto número de supuestos convencionales, cuyas principales limitaciones son las siguientes:

- Por definición, el uso de un intervalo de confianza del 99% no toma en cuenta las pérdidas que surjan más allá de este punto; Por lo tanto, el VaR es un indicador de pérdidas en condiciones normales de mercado y no tiene en cuenta fluctuaciones excepcionalmente significativas;
- El VaR se calcula utilizando precios de cierre, lo que significa que las fluctuaciones intra-día no se tienen en cuenta.

El Departamento de Riesgo de Mercado mitiga las limitaciones del modelo VaR mediante la realización de pruebas de esfuerzo y otras mediciones adicionales.

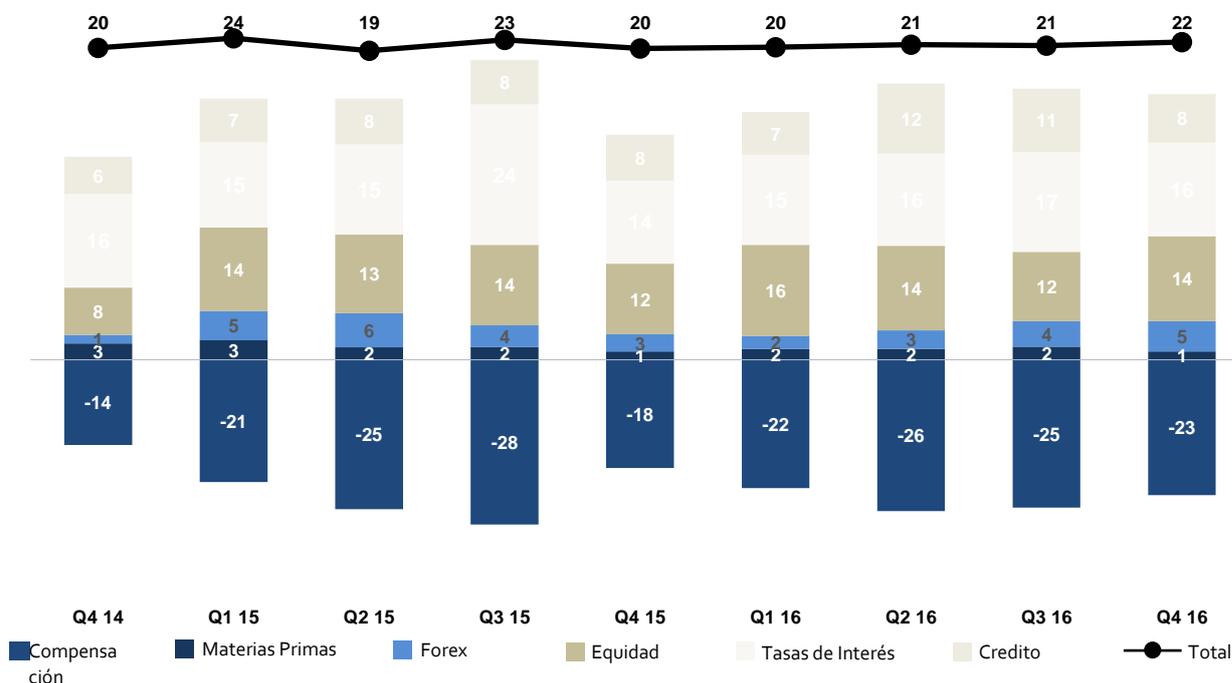
En la actualidad, los riesgos de mercado para casi todas las actividades de la Banca de Inversión y de Inversión (incluidas las relacionadas con los productos más complejos) son monitoreados por el método VaR, así como las principales actividades de mercado de Banca de Particulares y Banca Privada. Las pocas actividades que no están cubiertas por el método VaR, ya sea por razones técnicas o porque las apuestas son demasiado bajas, se controlan mediante pruebas de esfuerzo y las cargas de capital se calculan utilizando el método estándar o mediante métodos alternativos internos.

La relevancia del modelo se comprueba mediante un backtesting continuo para verificar si el número de días para los que el resultado negativo supera el VaR cumple con el intervalo de confianza del 99%.

Las pérdidas y ganancias diarias utilizadas para el backtesting incluyen, en particular, la variación del valor de la cartera (valor en libros) y el impacto de nuevas transacciones y transacciones modificadas durante el día (incluyendo sus márgenes de ventas), los costos de refinanciamiento, Honorarios, honorarios de custodia, etc.), así como provisiones y ajustes de parámetros para el riesgo de mercado. (Véase la Nota 4- 3.2.2)

5.15 VAR PROMEDIO

DISTRIBUCIÓN POR FACTOR DE RIESGO DE VAR DE NEGOCIACIÓN (UN DÍA, 99%) - CAMBIOS EN LA PROMEDIO TRIMESTRAL SOBRE EL PERÍODO 2015-2016 (EN MILLONES DE EUROS)



En 2016, los niveles de VaR (un día, 99%) se mantuvieron bajos en general (EUR 21 millones en promedio en 2016) debido a un perfil de riesgo defensivo sobre el patrimonio, en un entorno de mercado incierto, (Brexit, elección de los Estados Unidos), lo que provocó importantes ajustes a corto plazo en el mercado. El VaR alcanzó los EUR 30 millones en varias ocasiones, con variaciones esporádicas derivadas de:

- la inclusión de escenarios de normalización dentro de la ventana de cálculo del VaR al inicio del año, reflejando la volatilidad de la renta variable a la baja, lo que penalizó nuestras posiciones de acciones defensivas;
- a lo largo del año, nuevas posiciones relacionadas con flujos de clientes y deformaciones pasivas debidas a los movimientos del mercado sobre determinados factores de riesgo, en particular el patrimonio;
- nuevos flujos de clientes sobre patrimonio y la inclusión de nuevos escenarios volátiles dentro de la ventana de cálculo, en diciembre.

5.16

5.17 VAR DESTACADO (SVAR)

A finales de 2011, Societe Generale fue autorizada por la Autoridad de Control y Prudencia (ACPR) para complementar sus modelos internos con los requisitos CRD3, en especial el VaR Estresado, para el mismo ámbito que el VaR.

El método de cálculo utilizado para el SVR de un día de 99% es el mismo que en el enfoque de VaR. Consiste en realizar una simulación histórica con choques de un día y un intervalo de confianza del 99%. Contrariamente al VaR, que utiliza 260 escenarios de fluctuaciones de un día durante un período de un año, SVaR utiliza una ventana histórica fija de un año que corresponde a un período de tensión financiera significativa.

El SVaR de diez días utilizado para el cálculo del capital regulatorio se obtiene, como para el VaR, multiplicando el SVaR de un día por la raíz cuadrada de diez.

La ventana histórica del estrés, que se determina mediante un método aprobado por el regulador, captura los shocks significativos en todos los factores de riesgo (riesgos relacionados con el patrimonio, renta fija, divisas, crédito y materias primas). Está sujeto a una revisión anual. En 2016, esta ventana abarcó el período comprendido entre septiembre de 2008 y septiembre de 2009. (véase la Nota 4- 3.2.3)

5.18 EVALUACION DE LA PRUEBA DE ESTRES

Metodología

Junto al modelo VaR interno, Societe Generale monitorea su exposición mediante simulaciones de pruebas de tensión para tener en cuenta los casos excepcionales del mercado.

Una prueba de estrés estima la pérdida resultante de un cambio extremo en los parámetros del mercado durante un período correspondiente al tiempo requerido para desenrollar o cubrir las posiciones afectadas.



Esta evaluación del riesgo de la prueba de estrés se aplica en todas las actividades de mercado del Banco. Se basa en un conjunto de 18 escenarios (3 históricos y 15 hipotéticos), que incluyen el "Escenario Hipotético de Crisis Financiera de la Sociedad" (o escenario "Generalizado") basado en los acontecimientos observados en 2008. Estos escenarios Factores de riesgo, incluyendo parámetros exóticos.

Junto con el modelo VaR, esta metodología de evaluación del riesgo de la prueba de esfuerzo es uno de los pilares principales del marco de gestión del riesgo. Los principios subyacentes son los siguientes:

- la prueba de esfuerzo corresponde al peor resultado del conjunto de escenarios históricos e hipotéticos;
- los choques aplicados se calibran en horarios específicos de cada factor de riesgo (el horizonte temporal puede oscilar entre 5 días para los factores de riesgo más líquidos y más de 20 días para los menos líquidos);
- los riesgos se calculan diariamente para cada una de las actividades de mercado del Banco (todos los productos juntos), utilizando los escenarios históricos e hipotéticos;
- se establecen límites de estrés para la actividad de Societe Generale en su conjunto, y luego para las distintas líneas de negocio del Grupo.

La División de Riesgos revisa periódicamente los diversos escenarios de las pruebas de tensión, junto con los equipos de economistas y especialistas del Grupo. Estas revisiones se presentan durante las reuniones de los comités que se celebran cada seis meses, con la asistencia del jefe del departamento de Riesgos de Mercado, de los economistas de la Sociedad General y de los representantes de las principales actividades del Grupo. Estas reuniones del comité abarcan los siguientes temas: cambios en los escenarios (creación, remoción, revisión de choque), cobertura adecuada de los factores de riesgo por los escenarios, revisión de las aproximaciones realizadas en términos de cálculo, documentación correcta de todo el proceso. El nivel de delegación necesario para validar los cambios en los escenarios de las pruebas de tensión depende del impacto de la modificación contemplada. A finales de 2016 se revisaron los horizontes de tiempo utilizados para la calibración de choque: para algunos parámetros (dividendos de acciones, reposiciones de acciones, correlaciones implícitas en los mercados de renta variable), los horizontes temporales utilizados anteriormente fueron considerados inadecuados en vista de la evolución de las condiciones del mercado, Lo que nos ha llevado a ajustar los shocks utilizados en los escenarios a principios de 2017. (véase nota 4- 3.2.4)

PRUEBAS DE ESTRÉS HISTÓRICO

Este método consiste en un análisis de las principales crisis económicas que han afectado a los mercados financieros desde 1995 (fecha a partir de la cual los mercados financieros se han vuelto globales y están sujetos a mayores requisitos regulatorios): las variaciones en los precios de los activos financieros (renta variable, , Los tipos de cambio, los diferenciales de crédito, etc.) durante cada una de estas crisis han sido analizados para definir escenarios de posibles variaciones en estos factores de riesgo que, cuando se aplican a las posiciones comerciales del banco, podrían generar pérdidas significativas. En consecuencia, Societe Generale utiliza tres escenarios históricos significativos relacionados con el período de octubre a diciembre de 2008. (véase la Nota 4- 3.2.5)

PRUEBAS DE ESTRES HIPOTETICAS

Los escenarios hipotéticos se definen con los economistas del Grupo y están diseñados para identificar posibles secuencias de eventos que podrían conducir a una crisis importante en los mercados financieros (por ejemplo, un gran ataque terrorista, inestabilidad política en los principales países productores de petróleo, etc.). El objetivo del Grupo es seleccionar eventos extremos pero plausibles que tengan repercusiones importantes en todos los mercados internacionales. (Véase la Nota 4- 3.2.6)



5. RIESGO DE INTERES ESTRUCTURAL Y RIESGO DE CAMBIO

La exposición estructural a los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio es el resultado de las transacciones comerciales y sus operaciones de cobertura asociadas, así como de las transacciones de los centros corporativos.

Los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio asociados a las actividades de negociación se excluyen del ámbito de medición del riesgo estructural, ya que pertenecen a la categoría de riesgos de mercado. Las exposiciones estructurales y de mercado constituyen la exposición total al tipo de interés y de tipo de cambio del Grupo.

El principio general es reducir los riesgos estructurales de tipo de interés y de tipo de cambio en la medida de lo posible dentro de las entidades consolidadas. En la medida de lo posible, las operaciones comerciales y las operaciones de centros corporativos dentro de las entidades están protegidas contra riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio, ya sea a través de micro-cobertura (cobertura individual de cada transacción comercial) o de macro-cobertura (cobertura de carteras de transacciones comerciales similares dentro de una tesorería Departamento). A nivel consolidado, se mantiene una posición estructural de divisas para minimizar la sensibilidad de la ratio Nivel 1 de acciones ordinarias del Grupo a las fluctuaciones monetarias. (Véase la Nota 4- 4)

6.1 ORGANIZACION DE LA GESTION DE LA TASA DE INTERES ESTRUCTURAL Y RIESGOS DE CAMBIO

Los principios y normas para la gestión de estos riesgos se definen a nivel de Grupo. Las entidades son ante todo responsables de la gestión de estos riesgos. El departamento de ALM (Gestión de Activos y Pasivos) de la Dirección de Finanzas del Grupo complementa el marco de control.

El Comité de Finanzas del Grupo, órgano de la Dirección General

El Comité de Finanzas del Grupo:

- valida y supervisa el sistema de seguimiento, gestión y supervisión de los riesgos estructurales;
- revisa los cambios en los riesgos estructurales del Grupo a través de la información consolidada;
- examina y valida las medidas propuestas por la Dirección Financiera del Grupo.

El Departamento de ALM dentro de la División de Finanzas

El Departamento de ALM es responsable de:

- definir las políticas de riesgo estructural del Grupo y formalizar el apetito de riesgo por los riesgos estructurales;
- definir los indicadores de dirección y los escenarios globales de pruebas de tensión para los diferentes tipos de riesgo estructural y fijar los principales límites para las divisiones de negocio y las entidades;
- analizar la exposición de riesgo estructural del Grupo y definir estrategias de cobertura;
- supervisar el entorno regulador en relación con el riesgo estructural;
- definir los principios de ALM para el Grupo;
- definir el entorno normativo de las métricas de riesgo estructural, los métodos y el marco de modelización;
- validar los modelos utilizados por las entidades del Grupo en materia de riesgos estructurales, validados junto con la División de Riesgos y las líneas de negocio;
- inventariar, consolidar e informar los riesgos estructurales del Grupo;
- monitorear el cumplimiento de los límites de riesgo estructural.

El Departamento de Control de Riesgos de ALM dentro de la División de Riesgos

La supervisión de segundo nivel de los modelos de ALM utilizados dentro del Grupo y de los marcos asociados es proporcionada por un servicio dedicado dentro del Departamento de Riesgos. En consecuencia, este departamento emite un dictamen sobre los principios metodológicos, los parámetros y los backtests de los modelos ALM. Analiza las propuestas del Departamento de ALM sobre indicadores de riesgo, escenarios de pruebas de estrés y marcos estructurales de riesgo. También lleva a cabo controles de segundo nivel de los límites de riesgo que comprenden dichos marcos. El Departamento de Riesgos organiza y preside el Comité de Validación de Modelos.

Las entidades son responsables de la gestión del riesgo estructural

En este sentido, las entidades aplican las normas definidas a nivel de Grupo, desarrollan sus propios modelos, miden su exposición al riesgo e implementan las coberturas requeridas.



Cada entidad tiene su propio gestor de riesgos estructurales, que depende de la División de Finanzas de la entidad y es responsable de realizar controles de primer nivel y de informar a la División de Finanzas del Grupo a través de un sistema de TI compartido. Las entidades de banca minorista, tanto en Francia como en el extranjero, tienen en general un Comité ALM ad hoc encargado de aplicar los modelos validados, gestionar las exposiciones a riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio y aplicar los programas de cobertura de acuerdo con los principios establecidos por el Grupo y los límites Validado por el Comité de Finanzas y los Comités ALM de las líneas de negocio. (Véase la Nota 4-6.1)

6.2 RIESGO AUDITADO I ESTRUCTURAL DE TIPO DE INTERES

El riesgo estructural de tipo de interés se mide en el ámbito de las actividades estructurales (transacciones comerciales, las operaciones de cobertura asociadas y las operaciones de centro corporativo) para cada una de las entidades del Grupo.

El riesgo de tipo de interés estructural surge principalmente de las brechas residuales (superávit o déficit) en las posiciones previstas de tasa fija de cada entidad.

6.2.1 Objetivo del Grupo

Al orientar el riesgo estructural de tipos de interés, el principal objetivo es garantizar que el riesgo se gestiona reduciendo la exposición de la entidad del Grupo al riesgo de tipo de interés estructural en la medida de lo posible.

Para ello, cada entidad y el Grupo en su conjunto están sujetos a límites de sensibilidad validados por el Comité de Finanzas. La sensibilidad se define como la variación en el valor actual neto de las posiciones residuales (superávit o déficit) futuro (vencimientos que cubren más de 20 años) para un incremento paralelo del 1% en la curva de rendimientos (es decir, esta sensibilidad no se relaciona con la Sensibilidad del margen de interés neto anual). El límite fijado a nivel del Grupo es de 1.000 millones de euros.

6.2.2 Medición y seguimiento de los riesgos estructurales de tipo de interés

Societe Generale utiliza varios indicadores para medir el riesgo global de tipo de interés del Grupo. Los tres indicadores más importantes son:

- Análisis de la brecha de tipos de interés (la diferencia entre los activos y pasivos vigentes a plazo fijo por vencimiento): el esquema de posiciones a tasa fija es el principal indicador para evaluar las características de las operaciones de cobertura necesarias. Se calcula sobre una base estática;
- sensibilidad al valor actual neto: un indicador resumen adicional utilizado para establecer límites para las entidades. Se calcula como la sensibilidad del valor actual neto del balance a las variaciones de los tipos de interés. Esta medición se calcula para todas las monedas a las que el Grupo está expuesto;
- sensibilidad de los márgenes de interés a las variaciones de las tasas de interés en varios escenarios de estrés: esto tiene en cuenta la sensibilidad generada por las futuras producciones comerciales en un horizonte de tres años. Se calcula sobre una base dinámica.

Con el fin de cuantificar su exposición a riesgos estructurales de tipo de interés, el Grupo analiza en el futuro todos los activos y pasivos de tasa fija. Estas posiciones provienen de transacciones remuneradas o cobradas a tasas fijas y de sus vencimientos.

Los activos y pasivos se analizan por separado, sin ningún a priori de concordancia. Los vencimientos de los activos y pasivos pendientes se determinan sobre la base de las condiciones contractuales de las transacciones, hipótesis convencionales y modelos basados en los patrones históricos de conducta de los clientes (especialmente para depósitos a la vista, cuentas de ahorro reguladas, reembolsos anticipados de préstamos y patrimonio neto).

Una vez que el Grupo ha identificado sus posiciones de tasa fija (superávit o déficit), calcula la sensibilidad (tal como se ha definido anteriormente) a las variaciones de tipos de interés. Esta sensibilidad se define como la variación en el valor presente neto de las posiciones de tasa fija para un incremento paralelo instantáneo del 1% en la curva de rendimientos.

Además de este análisis, el Grupo analiza la sensibilidad de su posición de tipo fijo a diferentes configuraciones de curvas de rendimiento (pisado y aplanamiento). La medición de la sensibilidad de los ingresos netos de intereses en un horizonte de tres años también es utilizada por el Grupo para cuantificar el riesgo de tipo de interés estructural de entidades significativas.

A lo largo de 2016, el Grupo mantuvo una sensibilidad general al riesgo de tipos de interés inferior al 1,5% del capital regulatorio del Grupo y por debajo del límite de 1 000 millones de euros.

Las siguientes observaciones pueden hacerse con respecto al riesgo estructural de las líneas de negocio:

- En la banca minorista francesa, los importes pendientes de los depósitos de los clientes se consideran generalmente de tipo fijo. La macro-cobertura se establece principalmente a través del uso de swaps de tasas de interés, con el fin de mantener el valor actual neto y la sensibilidad del margen de renta al riesgo de tipo de interés (sobre la base de los escenarios adoptados) dentro de los límites establecidos. A finales de diciembre de 2016, la sensibilidad del valor actual neto de la banca minorista francesa a un incremento paralelo instantáneo del 1% de la curva de rendimientos, basado en sus activos y pasivos denominados en euros, fue de EUR -64 millones;
- las transacciones con grandes empresas generalmente están micro-cubiertas y, por lo tanto, no presentan riesgo de tasa de interés residual;



- las transacciones con clientes de las filiales especializadas en servicios financieros suelen ser de macro cobertura y, por lo tanto, sólo presentan un riesgo de tipo de interés muy bajo;
- las operaciones comerciales en las filiales y sucursales del Grupo situadas en países con escaso desarrollo de los mercados financieros pueden generar un riesgo estructural de tipo de interés. Estas entidades pueden tener dificultades para cubrir de forma óptima el riesgo de tipo de interés, pero estas posiciones, gestionadas dentro de los límites, siguen siendo bajas en el Grupo;
- las transacciones de centros corporativos están sujetas a cobertura.

La sensibilidad a las variaciones de tipos de interés dentro de las principales entidades del Grupo, que representan el 84% de los préstamos pendientes del Grupo y el centro corporativo, representó 111 millones de euros al 31 de diciembre de 2016 (incremento paralelo instantáneo del 1% de la curva de rendimientos).

(véase Nota 4- 4.2)

TABLA 33: MEDICIÓN DE LA SENSIBILIDAD DE LAS ENTIDADES A UNA TASA DE INTERÉS DE 1%, INDICADA POR EL VENCIMIENTO

(In EUR m)	< 1 año	1-5 años	> 5 años	Total
Cantidad de sensibilidad	15	9	87	111
Cantidad de sensibilidad	(36)	(10)	91	45

6.3 RIESGO DE TASAS DE CAMBIO ESTRUCTURAL

El riesgo de tipo de cambio estructural se debe principalmente a:

- las aportaciones de capital en moneda extranjera y las inversiones de capital financiadas mediante la compra de divisas;
- utilidades retenidas en subsidiarias extranjeras;
- las inversiones realizadas por ciertas filiales extranjeras en una moneda distinta a la utilizada para su financiación por acciones, por razones reglamentarias.

(véase Nota 4- 4.3)

6.3.1 Objetivo del Grupo

La política del Grupo consiste en calibrar la cobertura de sus inversiones netas en entidades extranjeras de tal forma que se reduzca en la medida de lo posible la sensibilidad de su ratio Nivel 1 a las fluctuaciones de los tipos de cambio. Con este fin, entra en operaciones de cobertura para mantener una exposición cambiaria reduciendo dicha sensibilidad dentro de los límites validados por el Comité de Finanzas.

6.3.2 Medición y seguimiento de los riesgos estructurales de tipo de cambio

El Grupo cuantifica su exposición a riesgos estructurales de tipo de cambio mediante el análisis de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, derivados de transacciones comerciales y del centro corporativo.

El Grupo supervisa las posiciones estructurales de los tipos de cambio y gestiona la sensibilidad de la ratio Nivel 1 a las fluctuaciones del tipo de cambio.

En 2016, el monitoreo de las posiciones estructurales redujo la sensibilidad a las fluctuaciones cambiarias de la renta variable ordinaria de nivel 1 (la sensibilidad del coeficiente de renta variable ordinaria de nivel 1 se maneja dentro de los límites por divisa establecida según el apetito de riesgo del grupo en estas monedas).

(Véase la Nota 4-3.3)



6. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir con los requerimientos de flujo de efectivo o garantías cuando éstos vencieron ya un precio razonable.

7.1 GOBERNABILIDAD Y ORGANIZACION

Los principios y normas aplicables a la gestión de los riesgos de liquidez son definidos por los órganos de gobierno del Grupo, cuyas funciones en el área de liquidez se enumeran a continuación:

- El Consejo de Administración:
 - establece el nivel de tolerancia al riesgo de liquidez como parte del ejercicio de Apetito de Riesgo, incluido el período durante el cual el Grupo puede operar en condiciones de tensión ("horizonte de supervivencia"),
 - se reúne regularmente (al menos trimestralmente) para examinar la situación de riesgo de liquidez del Grupo; (Véase la nota 4-5)

- el Comité Ejecutivo:
 - establece objetivos presupuestarios en términos de liquidez basados en propuestas de la Dirección de Finanzas del Grupo,
 - asignar liquidez a las empresas ya la Tesorería del Grupo a partir de propuestas de la Dirección Financiera del Grupo;
- el Comité de Finanzas es el órgano encargado de supervisar los riesgos estructurales y gestionar los escasos recursos. Como tal, es:
 - se reúne cada seis semanas, bajo la presidencia del Consejero Delegado o de un Director General Adjunto, con los representantes del Departamento de Riesgos de la División de Finanzas y Desarrollo y de los negocios,
 - supervisa y valida los límites establecidos para el riesgo estructural de liquidez,
 - monitorea regularmente el cumplimiento del presupuesto y la trayectoria de liquidez,
 - adopte, si procede, decisiones sobre la aplicación de medidas correctoras,
 - toma decisiones, si es necesario, sobre cuestiones metodológicas relacionadas con la gestión del riesgo de liquidez,
 - examina los cambios normativos y su impacto.

Los negocios son responsables de gestionar el riesgo de liquidez dentro de su ámbito y son supervisados directamente por la División de Finanzas del Grupo.

La División de Finanzas del Grupo gestiona y supervisa el riesgo de liquidez a través de tres departamentos independientes, de acuerdo con el principio de separación entre las funciones de dirección de riesgo, ejecución y control:

- el Departamento de Dirección Estratégica y Financiera, responsable de:
 - establecer la trayectoria financiera del Grupo, en línea con sus objetivos estratégicos, requisitos normativos y expectativas de mercado,
 - velar por que la dirección de la liquidez esté en consonancia con los demás objetivos del Grupo en términos de rentabilidad y escasez de recursos,
 - proponer y supervisar la trayectoria presupuestaria de las empresas,
 - supervisar el entorno regulador y desarrollar normas de dirección de la liquidez para las empresas;
- el Departamento de Balances y Gestión Global de Tesorería, responsable de:
 - garantizar la ejecución del plan de financiación a corto y largo plazo del Grupo,
 - supervisar y coordinar las funciones del Tesoro del Grupo,
 - la supervisión del mercado y la aportación de su experiencia operativa al establecimiento de objetivos de dirección de liquidez del Grupo ya la asignación de liquidez para las empresas,
 - la gestión de las garantías utilizadas en las operaciones de refinanciación (bancos centrales, bonos garantizados, bursatilización, financiación garantizada) y la supervisión de la reserva de liquidez,
 - la gestión del departamento central de financiación del Grupo (gestión de la liquidez y del patrimonio neto del Grupo), incluyendo los gráficos de liquidez interna,
 - desarrollar y ejecutar el plan de emergencia en caso de escasez de liquidez del Grupo;
- El departamento de ALM, que depende del Director Financiero, se encarga, en particular:
 - supervisar y controlar los riesgos estructurales (liquidez, tipos de interés y tipos de cambio) a los que el Grupo está expuesto,



- el control de los modelos de riesgo estructural y su cumplimiento de las normas y metodologías del Grupo y el seguimiento del cumplimiento de los límites de riesgo y las prácticas de gestión dentro de las divisiones, líneas de negocio y entidades del Grupo.

La supervisión de segundo nivel de los modelos ALM utilizados en el Grupo y del marco de riesgo asociado es realizada por un equipo dedicado dentro del Departamento de Riesgos de Mercado. En consecuencia, este equipo emite un dictamen sobre los principios metodológicos, los parámetros y los backtests de los modelos de liquidez. Analiza las propuestas de la División de Finanzas sobre indicadores de riesgo, escenarios de pruebas de estrés y marcos de liquidez y riesgo de financiación. También lleva a cabo controles de segundo nivel del cumplimiento de los límites de riesgo definidos en dicho marco.

(Véase la Nota 4- 5.1)

7.2 EL ENFOQUE DEL GRUPO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

El objetivo primordial del Grupo es garantizar la financiación de sus actividades de la forma más rentable mediante la gestión del riesgo de liquidez y el cumplimiento de las restricciones normativas. El sistema de dirección de liquidez proporciona un marco de balance basado en una estructura objetivo de activos y pasivos que es consistente con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración:

- la estructura de activos debe permitir que las empresas desarrollen sus actividades de una manera que sea eficiente en cuanto a la liquidez y compatible con la estructura de pasivos objetivo. Este desarrollo debe cumplir con las brechas de liquidez definidas a nivel del Grupo (en escenarios estáticos y de estrés), así como los requisitos reglamentarios;
- la estructura del pasivo se basa en la capacidad de las empresas para recaudar recursos financieros de los clientes y en la capacidad del Grupo para aumentar de forma sostenible los recursos financieros en los mercados, de acuerdo con su apetito por el riesgo.

Este sistema de dirección se basa en la medición y supervisión de las brechas de liquidez de las empresas bajo escenarios de referencia y de tensión, sus necesidades de financiación del Grupo, los fondos recaudados por el Grupo en el mercado, los activos elegibles y la contribución de las empresas a los ratios regulatorios. En consecuencia, los principios de gestión de la liquidez son los siguientes:

1. Los negocios deben mantener lagunas de liquidez estática, bajas o nulas, dentro de los límites operativos de sus actividades, utilizando la Tesorería Central del Grupo, la cual puede, si es necesario, ejecutar una posición de anti-transformación y gestionarla en el marco del riesgo establecido Límites.
2. Las pruebas de estrés internas de liquidez, establecidas sobre la base de escenarios sistémicos, específicos o combinados, se controlan a nivel del Grupo. Se utilizan para asegurar el cumplimiento del horizonte de supervivencia establecido por el Consejo de Administración y para calibrar las reservas de liquidez. Están acompañados de un Plan de Financiación para Contingencias que establece las medidas que se deben tomar en caso de crisis de liquidez.
3. Las necesidades de financiación de las empresas (a corto y largo plazo) se determinan sobre la base de los objetivos de desarrollo de las franquicias y de acuerdo con los objetivos y capacidades de captación de recursos del Grupo.
4. Un plan de financiamiento a largo plazo, que complementa los recursos recaudados por los negocios, está diseñado para cubrir los próximos pagos y financiar el crecimiento de los negocios. Tiene en cuenta las capacidades de inversión del Grupo y tiene como objetivo optimizar el coste de la recaudación de fondos, cumpliendo con los límites en términos de concentración de mercado. También se busca y gestiona la diversificación en términos de emisores y grupos de inversores.
5. Los recursos a corto plazo del Grupo se adaptan a la financiación de las necesidades a corto plazo de las empresas en períodos adecuados a su gestión y en línea con los límites de concentración de mercado. Como se ha señalado anteriormente, se ajustan a la luz de la reserva de liquidez en el lado de los activos, basada en el horizonte de supervivencia de estrés establecido, así como en la meta LCR del Grupo (Coeficiente de Cobertura de Liquidez, sección Ratios Regulatorios).
6. El control de liquidez del Grupo toma en consideración el cumplimiento de los cocientes regulatorios de referencia (LCR, NSFR, apalancamiento), las contribuciones de los pilares / empresas a estas cotizaciones están sujetas a supervisión.

Por último, la liquidez se rige en términos de coste a través del esquema de precios internos de transferencia del Grupo. La financiación asignada a los negocios se imputa a estos últimos sobre la base de escalas que deben reflejar el coste de liquidez del Grupo. Este sistema está diseñado para optimizar el uso de fuentes externas de financiamiento por parte de las empresas y se utiliza para monitorear el equilibrio del financiamiento del balance.

Societe Generale ha emprendido una revisión específica de sus riesgos de liquidez y cree que es capaz de cumplir sus próximos vencimientos. ▲

(véase Nota 4- 5.2)



Auditado I Tabla 8

REGISTRO DE ACCIONES OPCIONES DE SUSCRIPCIÓN O COMPRA INFORMACIÓN SOBRE OPCIONES DE SUSCRIPCIÓN O COMPRA ⁽¹⁾

Fecha de la Asamblea General	27.05.2008	27.05.2008
Fecha de la Junta del Consejo	09.03.2010	09.03.2009
Número total de acciones ⁽²⁾ disponibles para suscripción o compra	1,000,000	1,344,552
de las cuales, Acciones disponibles para suscripción o compra por los Directores Generales ⁽³⁾		
Sr. OUDÉA	0	0
Sr. CABANNES	0	0
Sr. SANCHEZ INCERA	0	0
De las cuales, Acciones disponibles para su suscripción o compra por miembros del Comité Ejecutivo en ejercicio en la fecha de la concesión	415,596	155,289
Número total de beneficiarios	684	778
de los cuales, Miembros del Comité Ejecutivo en funciones en la fecha de la concesión	10	7
Fecha de inicio para el ejercicio de opciones	09.3.2014	31.03.2012
Ultima fecha de ejercicio	08.03.2017	08.03.2016
Precio de suscripción o de compra (EUR ⁽⁴⁾)	41.2	23.18
Condiciones de ejercicio (donde el plan incluye varias cuotas))		
Valor razonable (% del precio de la acción en la fecha de la concesión)	26%	27%
Número de acciones suscritas a 31.12.2016	83,950	413,760
Número total de opciones de suscripción o de compra canceladas o caducadas	658,184	930,038
Opciones de suscripción o compra pendientes al final del ejercicio fiscal	257,866	754
Potencial efecto dilutivo ⁽⁵⁾	0.03%	0.00%

- (1) Los gastos de personal generados por estos planes se presentan en la Nota 5.3 de los estados financieros consolidados (p. 389)
- (2) El ejercicio en opción da derecho a una acción de Société Générale. Esta tabla toma en cuenta los ajustes realizados después de los aumentos de capital.
Esta línea no tiene en cuenta las opciones ejercidas desde la fecha de concesión.
- (3) El Sr. Oudéa y el Sr. Cabannes fueron designados como directores generales en 2008. El Sr. Sanchez Incera fue designado como Director General en 2010.
- (4) El precio de suscripción o adquisición es igual al precio promedio de mercado de la acción de Societe General, durante los 20 días anteriores a la reunión del Consejo de Administración.
- (5) El efecto de dilución es el resultado de dividir el número La restante que pueden ser suscritas por el número de acciones que componen el capital social.
- (6) Incluye 320.000 opciones concedida inicialmente a los Directores Generales, por el objetivo renunciado a tornear. ▲



Auditado | Tabla 10

REGISTRO DE INFORMACIÓN DE ACCIONES DE RENDIMIENTO DE ADJUDICADAS EN ACCIONES ADJUDICADAS DE RENDIMIENTO

Fecha de la Asamblea General	18.05.2016	20.05.2014	22.05.2012	22.05.2012	25.05.2010	25.05.2010
Fecha de la Junta del Consejo	18.05.2016	12.03.2015	13.03.2014	14.03.2013	02.03.2012	02.11.2010
Número total de acciones otorgadas	2,478,926	1,233,505	1,010,775	1,846,313	2,975,763	5,283,520
De las cuales, número otorgado a los Directores Generales ⁽²⁾	140,769					
Sr. OUDÉA	62,900	-	-	-	-	-
Sr. CABANNES	38,644	-	-	-	-	-
Sr. SANCHEZ INCERA	39,225	-	-	-	-	-
Número Total de beneficiarios	6,495	6,733	6,082	6,338	6,363	
		31.03.2017 (R)	31.03.2013 (R)	31.03.2015 (R)	31.03.2014 (R)	29.03.2013 (R)
Fecha de adquisición	Ver la tabla abajo					31.03.2015 (NR) (1 ^{ER} entrega)
		31.03.2019	31.03.2018 (NR)	31.03.2017 (NR)	31.03.2016 (NR)	31.03.2014 (R)
						31.03.2016 (NR) (2 ^{DA} entrega)
Fecha de finalización del período de mantenimiento ⁽¹⁾	Ver tabla abajo	31.03.2019	31.03.2018	31.03.2017	31.03.2016	29.03.2015
Condiciones de Rendimiento ⁽³⁾	Si	si	si	si	si	su
		36.4 (R)	37.8 (R)	26.1 (R)	21.9 (R)	35.8 (R)
		34.9 (NR)	38.1 (NR)	27.1 (NR)	22.5 (NR)	34.6 (NR) (1 ^{ER} entrega)
Valor razonable (en EUR) ⁽⁴⁾	Ver tabla abajo					34.6 (R)
						33.2 (NR) (2 ^{DA} entrega)
Número de acciones adquiridas al 31.12.216	0	148	650,046	1,201,218	2,787,956	4,354,448
Número total de acciones canceladas o caducadas	35,739	45,895	51,453	119,588	187,807	929,072
Acciones de rendimiento en circulación al cierre del ejercicio	2,443,187	1,187,462	309,276	525,507	0	0

R = Residentes fiscales franceses

NR = Residentes fiscales no franceses

- (1) Sólo para los residentes fiscales franceses.
- (2) Para los Consejeros Delegados, véase también las Tablas 6 y 7 del Documento de Registro 2017.
- (3) Las condiciones de rendimiento aplicables se describen en la sección "Gobierno Corporativo, planes de acciones de empleados"
- (4) El valor razonable se calcula utilizando el método de arbitraje de valoración.
- (5) "Plan de acción libre" para todos los empleados del Grupo, es decir, aprox. 159.000 personas en 79 países. ▲



RESUMEN DEL PLAN DE ACCIONES DE RENDIMIENTO 2016 ⁽¹⁾

Fecha de la Asamblea General	18.05.2016			
Fecha de la Junta del Consejo	18.05.2016			
Número total de acciones concedidas	2,478,926			
Fecha de adquisición	29.03.2018 (1 ^{er} cuota)	29.03.2019	31.03.2020 (1 ^{er} cuota)	31.03.2021
	29.03.2019 (2 ^{da} cuota)		31.3.2022 (2 ^{da} cuota)	
Fecha de finalización del período de mantenimiento	30.09.2018 30.09.2019	N/A	01.04.2021 01.04.2023	02.10.201
Valor razonable (en EUR) ⁽²⁾	30.18 (1 ^{er} cuota)	29.55	22.07 (1 ^{er} cuota)	
	28.92 (2 ^{da} cuota)		21.17 (2 ^{da} cuota)	

- (1) Bajo el plan anual LTI de empleados y premios en el contexto de la política específica de lealtad y remuneración aplicable a las personas reguladas, tal como se define en las reglas bancarias (incluyendo los Directores Generales y los miembros del Comité Ejecutivo).
- (2) El valor razonable se calcula utilizando el método de arbitraje de evaluación.



3. INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presente es una traducción libre al español del informe de los auditores independientes sobre los estados financieros emitido en Francés y se proporciona únicamente para la comodidad de los usuarios de habla española.

El informe de los auditores independientes incluye la información específicamente exigida por la ley Francesa para dichos informes, modificados o no. Esta información se presenta después de la opinión de auditoría sobre los estados financieros e incluye párrafos explicativos que hablan de las evaluaciones de los auditores de ciertas cuestiones significativas de contabilidad y auditoría. Estas evaluaciones se consideraron con el propósito de emitir un dictamen de auditoría sobre los estados financieros tomados en conjunto y no para proporcionar certeza por separado sobre saldos de cuentas individuales, transacciones o revelaciones.

Este informe incluye también información relativa a las verificaciones específicas de la información que figuran en el informe de la administración y en los documentos dirigidos a los accionistas.

Este informe debe leerse conjuntamente e interpretarse de conformidad con las normas de derecho Francés y de auditoría profesional aplicables en Francia.

DELOITTE & ASSOCIÉS

185, avenue Charles-de-Gaulle
92524 Neuilly-sur-Seine Cedex
S.A. au capital de € 1.723.040

ERNST & YOUNG et Autres

1/2, place des Saisons
92400 Courbevoie - Paris-La Défense 1
S.A.S. à capital variable

Commissaire aux Comptes

Membre de la compagnie régionale de Versailles

Commissaire aux Comptes

Membre de la compagnie régionale de Versailles



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados

A los Accionistas,

En cumplimiento con la asignación que nos han confiado en su asamblea general anual, por el presente les reportamos, para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, sobre:

- la auditoría de los estados financieros adjuntos de Société Générale;
- la justificación de nuestras evaluaciones;
- la verificación específica e información requerida por ley.

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el consejo de administración. Nuestro papel consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados, con base en nuestra auditoría.

I. OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las normas profesionales aplicables en Francia; dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos, utilizando técnicas de muestreo u otros métodos de selección, para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas, así como la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan una imagen fiel de los activos y pasivos y de la situación financiera del grupo al 31 de diciembre, 2016 y de los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea.

Sin que afecte a nuestra opinión, queremos llamar su atención sobre la nota 3.1 "Activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - 3. Resultado neto de instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados" y la nota 4.2 "Ingresos y gastos de otras actividades" que describe el cambio en el método contable para la presentación en el estado de resultado y en el balance general, de las posiciones del inventario físico de "commodities" como parte de la actividad de creación de mercado en los derivados de "commodities".

II. JUSTIFICACIÓN DE NUESTRAS EVALUACIONES

De acuerdo con los requisitos del artículo L. 823-9 del Código de Comercio Francés (Código de Comercio), relativa a la justificación de nuestras evaluaciones, que llamar su atención sobre los siguientes asuntos:

- A los efectos de la preparación de los estados financieros, su Grupo registra la el deterioro para cubrir los riesgos de crédito inherentes a su actividad y realiza estimaciones contables importantes, relacionadas en particular con la valuación del crédito mercantil, la evaluación de los activos por impuestos diferidos, así como la evaluación de las provisiones para litigios, tal como se describe en las siguientes notas a los estados financieros consolidados: 1 "Principios de contabilidad importantes - 4. Uso de estimaciones y juicio", 2.21 "Crédito mercantil", 6. "Impuestos" y 3.8 "Deterioro y provisiones". Hemos revisado y probado los procesos implementados por la administración, los supuestos básicos y los parámetros de valuación, y hemos evaluado si estas estimaciones contables se basan en procedimientos documentados consistentes con las políticas contables descritas en las notas antes mencionadas a los estados financieros consolidados
- Como se detalla en las notas 3.4 "Valor razonable de instrumentos financieros valuados al valor razonable" a los estados financieros consolidados, su grupo utiliza modelos internos para valorar instrumentos financieros que no están basados en datos de mercados observables. Nuestros procedimientos consistieron en la revisión de los procedimientos de control para los modelos utilizados, evaluando los datos y los supuestos subyacentes, así como su observabilidad, y verificando que los riesgos previstos en general de los mercados se han tenido en cuenta en las valuaciones.
- Como se declara en las notas 3.1 "Activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - 2. Instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados utilizando la opción de valor razonable" y 3.4 "Valor razonable de instrumentos financieros valuados al valor razonable" a los estados financieros consolidados, su grupo evaluó el impacto de los cambios en su propio riesgo de crédito con respecto a la valuación de ciertos pasivos financieros valuados al valor a través de resultados. Hemos verificado lo apropiado de los datos utilizados para este propósito.

Estas evaluaciones fueron hechas como parte de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto y por lo tanto, contribuyeron a la opinión que nos formamos, la cual se expresa en la primera parte de este reporte.

III. VERIFICACIÓN ESPECÍFICA



Como es requerido por ley, hemos verificado también, de conformidad con las normas profesionales aplicables en Francia, la información presentada en el reporte de administración del Grupo.

No tenemos otro asunto para reportar en cuanto a esta presentación razonable y su consistencia con los estados financieros consolidados

Neuilly-sur-Seine and Paris-La Défense, Marzo 7, 2017
Los Auditores Independientes

DELOITTE & ASSOCIES
José-Luis García

ERNST & YOUNG et Autres
Isabelle Santenac

La suscrita, SILVIA GLORIA VALDÉS GARCÍA Av Universidad No. 2014 edificio Costa Rica Entrada B-207 Unidad Integración Latinoamericana, Col. Romero de Terrors Tel: 5550073448, Ciudad de México, Perito Traductor autoriza por el Tribunal Superior de Justicia para los idiomas Inglés-Español, certifica que la anterior es una traducción fiel y correcta del documento adjunto.

Ciudad de México

SILVIA GLORIA VALDÉS GARCÍA

31.12.2015

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



(Reporte Dictaminado)



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO - ACTIVOS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO - PASIVOS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

ESTADO DE INGRESOS NETO Y UTILIDADES Y PÉRDIDAS NO REALIZADA O DIFERIDAS

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES

NOTA 2 - CONSOLIDACIÓN

NOTA 2.1 - ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN

NOTA 2.2 - CRÉDITO MERCANTIL

NOTA 2.3 - PRESENTACIONES ADICIONALES PARA ENTIDADES CONSOLIDADAS E INVERSIONES CONTABILIZADAS PARA USAR EL MÉTODO PATRIMONIAL

NOTA 2.4 - ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

NOTA 3 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NOTA 3.1 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR JUSTO A TRAVÉS DE UTILIDADES O PÉRDIDAS

NOTA 3.2 - DERIVADOS FINANCIEROS

NOTA 3.3 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

NOTA 3.4 - VALOR JUSTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL VALOR JUSTO

NOTA 3.5 - PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

NOTA 3.6 - DEUDAS

NOTA 3.7 - INGRESO Y GASTOS POR INTERESES

NOTA 3.8 - DETERIORO Y PROVISIONES

NOTA 3.9 - VALOR JUSTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADOS

NOTA 3.10 - COMPROMISOS Y ACTIVOS EN PRENDA Y RECIBIDOS COMO VALORES

NOTA 3.11 - ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS

NOTA 3.12 - ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS DE COMPENSACIÓN

NOTA 3.13 - VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DE PASIVOS FINANCIEROS NO DERIVADOS

NOTA 4 - OTRAS ACTIVIDADES

NOTA 4.1 - INGRESO Y GASTOS DE COMISIONES

NOTA 4.2 - INGRESO Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

NOTA 4.3 - ACTIVIDADES DE SEGUROS

NOTA 4.4 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

NOTA 5 - GASTOS DE PERSONAL Y PRESTACIONES A EMPLEADOS

NOTA 5.1 - GASTOS DE PERSONAL Y OPERACIONES DE TERCEROS RELACIONADAS

NOTA 5.2 - PRESTACIONES A EMPLEADOS

NOTA 5.3 - PLANES DE PAGO CON BASE EN ACCIÓN

NOTA 6 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

NOTA 7 - PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

NOTA 7.1 - ACCIONES DE TESORERÍA Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS EMITIDO POR EL GRUPO

NOTA 7.2 - GANANCIAS POR ACCIÓN Y DIVIDENDOS

NOTA 8 - PRESENTACIONES ADICIONALES

NOTA 8.1 - INFORME POR SEGMENTO

NOTA 8.2 - ACTIVOS FIJOS TANGIBLES E INTANGIBLES

NOTA 8.3 - OPERACIONES DE DIVISAS

NOTA 8.4 - COMPAÑÍAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN

NOTA 8.5 - PROVISIONES

NOTA 8.6 - HONORARIOS PAGADOS A COMISARIOS



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO - ACTIVOS

<i>(En millones de euros)</i>		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*
Efectivo, pagadero de bancos centrales		78,565	57,065
Activos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas	Notas 3.1, 3.2 y 3.4	519,333	530,536
Derivados de cobertura	Nota 3.2	16,538	19,448
Activos disponibles para venta	Notas 3.3 y 3.4	134,187	143,722
Pagadero de bancos	Notas 3.5 y 3.9	71,682	80,709
Préstamos de clientes ⁽¹⁾	Notas 3.5 y 3.9	405,252	370,367
Diferencias de revaluación en carteras cubiertas contra el riesgo de tasa de interés		2,723	3,360
Activos financieros conservados a su vencimiento	Nota 3.9	4,044	4,368
Activos fiscales	Nota 6	7,367	7,415
Otros activos	Nota 4.4	69,398	65,238
Activos no circulantes conservados para su venta		171	866
Inversiones contabilizadas por el uso del método patrimonial		1,352	2,796
Activos fijos tangibles e intangibles	Nota 8.2	19,421	17,917
Crédito mercantil	Nota 2.2	4,358	4,331
Total		1,334,391	1,308,138

* Importes reformulados en relación a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la norma IFRIC 21 (ver Nota 1)

(1) Los préstamos a clientes incluyen financiamiento de Contratos de Arrendamientos y acuerdos similares previamente presentados en una línea separada en el balance general. La presentación de cifras comparativas han sido reformuladas de acuerdo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2014.



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO - PASIVOS

<i>(En millones de euros)</i>		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*
Pagadero a bancos centrales		6,951	4,607
Pasivos financieros al valor justo a través de ganancias o pérdida	Notas 3.1, 3.2 y 3.4	454,981	480,330
Derivados de cobertura	Nota 3.2	9,533	10,902
Pagadero a bancos	Notas 3.6 y 3.9	95,452	91,290
Depósitos de clientes	Notas 3.6 y 3.9	379,631	349,735
Deuda garantizada pagadera	Notas 3.6 y 3.9	106,412	108,658
Diferencias de revaluación en carteras cubiertas contra riesgos de tasa de interés		8,055	10,166
Pasivos fiscales	Nota 6	1,571	1,416
Otros pasivos	Nota 4.4	83,083	75,031
Pasivos no circulantes conservados para venta		526	505
Reservas de suscripción de compañías de seguros	Nota 4.3	107,257	103,298
Provisiones	Nota 8.5	5,218	4,492
Deuda subordinada		13,046	8,834
Total de pasivos		1,271,716	1,249,264
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
Patrimonio de Accionistas, acción del Grupo			
Capital común emitido, instrumentos de capital y reservas de capital		29,537	29,486
Ganancias retenidas		23,905	22,537
Ingreso neto		4,001	2,679
Sub-total		57,443	54,702
Utilidades y pérdidas de capital no realizadas o diferidas		1,594	527
Sub-total capital y, acción del Grupo		59,037	55,229
Intereses no controladores		3,638	3,645
Total capital		62,675	58,874
Total		1,334,391	1,308,138

* Los datos han sido reformulados en relación con los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retrospectiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).



ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

<i>(En millones de euros)</i>		2015	2014*
Intereses e ingreso similar	Nota 3.7	25,431	24,532
Intereses y gastos similares	Nota 3.7	(16,125)	(14,533)
Ingreso por comisiones	Nota 4.1	10,144	9,159
Gastos por comisiones	Nota 4.1	(3,466)	(2,684)
Utilidades y pérdidas netas en operaciones financieras		8,224	5,219
<i>de las cuales, utilidades y pérdidas en instrumentos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas</i>	Nota 3.1	7,275	4,481
<i>de los cuales, utilidades y pérdidas en activos financieros disponibles para venta⁽¹⁾</i>	Nota 3.3	949	738
Ingresos de otras actividades	Nota 4.2	53,324	50,219
Gastos de otras actividades	Nota 4.2	(51,893)	(48,351)
Ingreso bancario neto		25,639	23,561
Gastos de personal	Nota 5	(9,476)	(9,049)
Otros gastos operativos ⁽²⁾		(6,477)	(6,081)
Amortización, depreciación y deterioro en activos fijos tangibles e intangibles	Nota 8.2	(940)	(907)
Ingreso operativo bruto		8,746	7,524
Costo de riesgo	Nota 3.8	(3,065)	(2,967)
Ingreso operativo		5,681	4,557
Ingreso neto de inversiones contabilizadas mediante el uso del método patrimonial	Nota 2.3	231	213
Ingreso / gasto neto de otros activos		197	109
Pérdidas por deterioro en crédito mercantil	Nota 2.2	-	(525)
Ganancias antes de impuestos		6,109	4,354
Impuesto sobre la renta	Nota 6	(1,714)	(1,376)
Ingreso neto consolidado		4,395	2,978
Intereses no controladores		394	299
Ingreso neto, acción del Grupo		4,001	2,679
Ganancias por acción común	Nota 7.2	4.49	2.90
Ganancias diluidas por acción ordinaria	Nota 7.2	4.49	2.90

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1)

(1) Este importe ahora incluye el ingreso de dividendos.

(2) Incluyendo EUR 137 millones en relación con las contribuciones al Financiamiento de Resolución Individual para el 2015.



ESTADO DE INGRESO NETO Y UTILIDADES Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS O DIFERIDAS

<i>(En millones de euros)</i>	2015	2014*
Ingreso neto	4,395	2,978
Utilidades y pérdidas no realizadas que serán reclasificadas posteriormente como ingresos	1,059	1,058
Diferencias por conversión ⁽¹⁾	797	402
Activos financieros disponibles para venta	425	636
<i>Diferencias por revaluación</i>	703	1,074
<i>Reclasificado en ingresos</i>	(278)	(438)
Derivados de cobertura	(174)	164
<i>Diferencias por revaluación</i>	(171)	39
<i>Reclasificado en ingresos</i>	(3)	125
Utilidades y pérdidas no realizadas contabilizadas mediante el uso del método patrimonial y que deberán ser reclasificadas posteriormente en ingresos	(117)	135
Impuesto en partidas que deberán ser reclasificadas posteriormente en ingresos	128	(279)
Utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas que no deben reclasificarse posteriormente en Ingresos	80	(235)
Utilidades y pérdidas actuariales en planes de prestaciones definidos post-empleo	125	(344)
Utilidades y pérdidas no realizadas contabilizadas mediante el uso del método patrimonial que no deberán ser reclasificadas posteriormente en ingresos	-	(2)
Impuestos en partidas que no deberán reclasificarse posteriormente en ingresos	(45)	111
Total de utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas	1,139	823
Ingreso neto y utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas	5,534	3,801
<i>de los cuales, acción del Grupo</i>	<i>5,148</i>	<i>3,450</i>
<i>de los cuales, intereses no controladores</i>	<i>386</i>	<i>351</i>

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

(1) La variación de las diferencias de conversión asciende a EUR 797 millones y consiste de un: Variación de + EUR 769 millones en las diferencias de conversión del Grupo, debido principalmente a la depreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos (800 millones de euros), la libra esterlina (EUR 34 millones) y yenes japoneses (EUR 29 millones), parcialmente compensado por la apreciación del euro frente al rublo ruso (EUR -46 millones de euros); Variación de + EUR 28 millones en diferencias de conversión atribuible a intereses no controladores, debido principalmente a la depreciación del Euro contra la corona Checa (EUR 29 millones).





CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

(En millones de euros)	Capital y reservas asociadas					Ganancias retenidas	Ingreso neto, acción del Grupo
	Acciones comunes emitidas	Emisión de primas y reservas de capital	Eliminación de capital de tesorería	Otros Instrumentos de capital	Total		
Patrimonio de accionistas al 1 de enero de 2014	998	19,947	(639)	7,075	27,381	23,971	
Incremento en capital común	9	179			188	(2)	
Eliminación de capital de tesorería			(92)		(92)	(55)	
Emisión/rescate de Instrumentos de capital				1,994	1,994	205	
Componente de capital de planes de pagos con base en acciones		15			15		
Dividendos pagados en 2014					-	(1,355)	
Efecto de adquisiciones y disposiciones de intereses no controladores					-	(94)	
Sub-total de cambios vinculados a relaciones con accionistas	9	194	(92)	1,994	2,105	(1,301)	
Utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas					-	(230)	
Otros cambios					-	24	
Efecto de aplicación retroactiva de la IFRIC 21 ⁽¹⁾					-	74	(13)
Ingreso neto por el periodo 2014					-		2,692
Sub-total	-	-	-	-	-	(132)	2,679
Cambio en el patrimonio de asociados y empresas conjuntas contabilizados por el método patrimonial					-	(1)	
Patrimonio de accionistas al 31 de Diciembre, 2014	1,007	20,141	(731)	9,069	29,486	22,537	2,679
Apropiación de Ingreso neto ⁽¹⁾						2,679	(2,679)
Patrimonio de accionistas al 1 de Enero, 2015	1,007	20,141	(731)	9,069	29,486	25,216	
Incremento en capital común (ver Nota 7.1)	1	4			5	(1)	
Eliminación de capital de tesorería (ver Nota 7.1)			282		282	151	
Emisión/Rescate de Instrumentos de capital (ver Nota 7.1)				(297)	(297)	229	
Componente de capital de planes de pago con base en acciones ⁽²⁾		61			61		
Dividendos pagados en 2015 (ver Nota 7.2)					-	(1,858)	
Efecto de adquisiciones y disposiciones en intereses no controladores ⁽³⁾					-	(95)	
Sub-total de cambios vinculados a relaciones con accionistas	1	65	282	(297)	51	(1,374)	
Utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas					-	80	
Otros cambios					-	(17)	
Ingreso neto por el periodo del 2015					-		4,001
Sub-total	-	-	-	-	-	63	-4,001
Cambio en capital de asociados y empresas conjuntas contabilizadas por el método patrimonial					-	-	
Patrimonio de accionistas al 31 de Diciembre, 2015	1,008	20,206	(449)	8,772	29,537	23,906	4,001

Utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas (netos de impuestos que deberán ser reclasificadas en

Reservas por Conversión	Cambio en el valor justo de activos disp. para venta	Cambio en el valor justo de derivados de cobertura	TOTAL	Patrimonio de Accionistas Acción del Grupo	Intereses no controladores			TOTAL	TOTAL Patrimonio de Accionistas consolidado
					Capital y Reservas	Otros Instrumentos de Capital emitidos por Subsidiarias	Utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas		
(1,139)	609	55	(475)	50,877	3,082		11	3,093	53,970
			-	186				-	186
			-	(147)				-	(147)
			-	2,199		800		800	2,999
			-	15				-	15
			-	(1,355)	(182)			(182)	(1,537)
			-	(94)	(357)			(357)	(451)
			-	804	(539)	800		261	1,065
382	335	178	895	665	(4)		56	52	717
				24	(60)			(60)	(36)
				61					61
				2,692	299			299	2,991
382	335	178	895	3,442	235		56	291	3,733
	83	24	107	106				-	106
(757)	1,027	257	527	55,229	2,778	800	67	3,645	58,874
				-				-	-
(757)	1,027	257	527	55,229	2,778	800	67	3,645	58,874
			-	4				-	4
			-	433				-	433
			-	(68)				-	(68)
			-	61				-	61
			-	(1,658)	(233)			(233)	(1,891)
			-	(95)	(168)			(168)	(263)
			-	(1,323)	(401)			(401)	(1,724)
769	556	(170)	1,155	1,235	-		(8)	(8)	1,227
				(17)	8			8	(9)
				4,001	394			394	4,395
769	556	(170)	1,155	5,219	402		(8)	394	5,613
	(88)		(88)	(88)				-	(88)
12	1,495	87	1,594	59,037	2,779	800	59	3,638	62,675



(1) Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

(2) Liquidación de pagos con base en acción en instrumentos de capital respecto del ejercicio fiscal 2015 sumaron EUR 61 millones: EUR 60 millones para planes de acciones gratuitas y EUR 1 millón para pagos en acciones ordinarias.

(3) Los efectos de las adquisiciones y enajenaciones de intereses no controladores, en particular se pueden atribuir a la compra de intereses no controladores: principalmente Boursorama y sus subsidiarias de España y Alemania, Selftrade Bank y OnVista, de EUR -253 millones, de los cuales EUR -96 millones de acción del Grupo



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En millones de euros)	2015	2014*
Ingreso neto (I)	4,395	2,978
Gasto de amortización en activos fijos tangibles y activos intangibles (incluyen arrendamiento operacional leasing)	3,597	3,421
Depreciación y asignación neta a provisiones	4,507	6,247
Ingreso/pérdida neta de inversiones contabilizadas mediante el uso del método patrimonial	(231)	(213)
Cambio en impuestos diferidos	651	184
Ingreso neto de la venta de activos disponibles para venta a largo plazo y subsidiarias	(337)	(317)
Cambio en ingreso diferido	44	(147)
Cambio en gastos prepagados	150	(20)
Cambio en ingreso acumulado	672	903
Cambio en gastos acumulados	(158)	(794)
Otros cambios	3,747	3,825
Partidas no monetarias incluidas en el ingreso neto y otros ajustes no incluyendo ingreso en instrumentos financieros al valor justo a través de Utilidades y Pérdidas (II)	12,642	13,089
Ingreso en instrumentos financieros al valor justo a través de Utilidades o Pérdidas ⁽¹⁾	(7,275)	(4,481)
Operaciones interbancarias	14,659	7,856
Operaciones de clientes	(5,724)	(5,805)
Operaciones relacionadas a otros activos y pasivos financieros	(1,541)	(25,982)
Operaciones relacionadas a otros activos y pasivos no financieros	3,959	(1,240)
Incremento/disminución neta en efectivo relacionada con activos y pasivos operativos (III)	4,078	(29,652)
ENTRADA (SALIDA) DE EFECTIVO NETA RELACIONADA CON ACTIVIDADES (A) = (I) + (II) + (III)	21,115	(13,585)
Entrada (salida) de efectivo neta relacionada con la adquisición y disposición de activos financieros e inversiones a largo plazo	1,997	4,133
Entrada (salida) de efectivo neto relacionada con activos fijos tangibles e intangibles	(4,502)	(3,407)
ENTRADA (SALIDA) DE EFECTIVO NETO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE INVERSION (B)	(2,505)	726
Flujo de efectivo de/a accionistas	(1,522)	1,501
Otros flujos de efectivo derivados de actividades de financiamiento	4,404	1,175
ENTRADA (SALIDA) DE EFECTIVO NETO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (C)	2,882	2,676
ENTRADA (SALIDA) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (A) + (B) + (C)	21,492	(10,183)
Balance neto de cuentas de efectivo y cuentas con bancos centrales	52,458	63,032
Balance neto de cuentas, depósitos a la vista y préstamos con bancos	8,858	8,467
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	61,316	71,499
Balance neto de cuentas de efectivo y cuentas con bancos centrales	71,615	52,458
Balance neto de cuentas, depósitos a la vista y préstamos con bancos	11,193	8,858
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	82,808	61,316
ENTRADA (SALIDA) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	21,492	(10,183)

Impuestos acumulados relativos a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

(1) Ingreso sobre instrumentos financieros al valor justo a través de Utilidades o Pérdidas incluyen ingresos realizados y no realizados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración el 10 de febrero de 2016.

NOTA 1 - PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Reglamento Europeo 1606/2002, de 19 de julio de 2002 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, el Grupo Société Générale ("el Grupo") prepara sus estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) adoptadas por la Unión Europea y en vigor en esa fecha (estas normas están disponibles en el sitio web de la Comisión Europea en: http://ec.europa.eu/finance/accounting/ias/index_en.htm).

El Grupo también continuó haciendo uso de las disposiciones de la NIC 39, aprobado por la Unión Europea, para la aplicación de la contabilidad de cobertura del valor justo macro-(NIC 39 "Separación").

A medida que el marco contable IFRIC no se especifica un modelo estándar, el formato utilizado para los estados financieros es consistente con el formato propuesto por los franceses de Normas de Contabilidad del organismo, el ANC, en la Recomendación 2013-04 del 7 de noviembre de 2013.

La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el Euro.

La presentación de las notas a los estados financieros consolidados se ha reorganizado con el fin de mejorar su legibilidad y coherencia, en línea con la declaración pública emitida el 27 de octubre 2015 la Autoridad Europea de Valores y Mercados en la mejora de la calidad de las revelaciones en los estados financieros, y con las recomendaciones de 2015 los estados financieros emitidos el 28 de octubre 2015 la Autoridad de los Mercados financieros (AMF), que también se refirió a su guía publicada el 1 de julio 2015 sobre la pertinencia, la coherencia y la legibilidad de los estados financieros.

Las descripciones proporcionadas en las notas a los estados financieros consolidados se centran en la información que es relevante y significativo en los estados financieros del Grupo Société Générale, sus actividades y las circunstancias en que se llevó a cabo sus operaciones durante el período.

La siguiente tabla de referencias cruzadas las nuevas notas con su anterior presentación en los estados financieros consolidados para el ejercicio financiero 2014.



Referencia 2015	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	Referencia 2014
Nota 1	Principios de contabilidad importantes	Nota 1
Nota 2	Consolidación	
Nota 2.1	Alcance de consolidación	Nota 2
Nota 2.2	Crédito mercantil	Nota 16
Nota 2.3	Presentaciones adicionales para entidades consolidadas e inversiones contabilizadas para uso del método patrimonial	Nota 44
Nota 2.4	Entidades estructuradas no consolidadas	Nota 45
Nota 3	Instrumentos financieros	
Nota 3.1	Activos y pasivos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas	Notes 6 y 35
Nota 3.2	Derivados financieros	Notes 6, 7, 27 y 30
Nota 3.3	Activos financieros disponibles para venta	Notes 8, 33 y 36
Nota 3.4	Valor justo de instrumentos financieros medidos al valor justo	Notes 3, 6 y 8
Nota 3.5	Préstamos y cuentas por cobras	Notes 9, 10 y 11
Nota 3.6	Deudas	Notes 17, 18 y 19
Nota 3.7	Ingresos y gastos por intereses	Nota 33
Nota 3.8	Provisiones y deterioro	Notes 21, 22 y 40
Nota 3.9	Valor justo de instrumentos financieros medidos a costo amortizado	Notes 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19 y 24
Nota 3.10	Compromisos y activos en prenda y recibidos como valores	Notes 27 y 28
Nota 3.11	Activos financieros transferidos	Nota 29
Nota 3.12	Activos financieros y pasivos financieros de compensación	Nota 25
Nota 3.13	Vencimiento de pasivos financieros contractuales	Nota 30
Nota 4	Otras Actividades	
Nota 4.1	Ingresos y gastos por comisiones	Nota 34
Nota 4.2	Ingresos y gastos de otras actividades	Nota 37
Nota 4.3	Actividades de seguros	Nota 32
Nota 4.4	Otros activos y pasivos	Notes 14 and 20
Nota 5	Gastos de personal y prestaciones de empleados	
Nota 5.1	Gastos de personas y operaciones de terceros relacionados	Notes 38 and 43
Nota 5.2	Prestaciones a empleados	Nota 23
Nota 5.3	Planes de pago con base en acción	Nota 39
Nota 6	Impuesto sobre la renta	Notes 13 and 41
Nota 7	Patrimonio de accionistas	
Nota 7.1	Acciones de tesorería y patrimonio de accionistas emitido por el Grupo	Nota 26
Nota 7.2	Ganancias por acción y dividendos	Nota 42
Nota 8	Presentaciones adicionales	
Nota 8.1	Informe por segmento	Nota 47
Nota 8.2	Activos fijos tangibles e intangibles	Nota 15
Nota 8.3	Transacciones de divisas	Nota 31
Nota 8.4	Compañías incluidas en el alcance de consolidación	Nota 46
Nota 8.5	Provisiones	Nota 22
Nota 8.6	Honorarios pagados a los comisarios	Nota 48



2. NUEVAS NORMAS CONTABLES APLICADAS POR EL GRUPO

INTERPRETACIONES DE IFRS E IFRIC APLICADAS POR EL GRUPO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2015

Normas contables o Interpretaciones	Fecha de publicación por IASB	Fecha de adopción por la Unión Europea
IFRIC 21 "Imposiciones"	20 Mayo 2013	13 Junio 2014
Mejoras a las IFRSs (2011-2013) - Diciembre 2013	12 Diciembre 2013	18 Diciembre 2014

Interpretación de la IFRIC 21 "Imposiciones"

Esta interpretación de la IAS 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes" aclara la contabilización de un pasivo para pagar un impuesto. Para que una entidad, el hecho generador que da lugar a una obligación de pago de una tasa es la actividad que provoca el pago de la tasa, como se identifica por la legislación. La obligación de pagar un impuesto es reconocido progresivamente si el hecho generador de obligaciones se produce durante un período de tiempo. Por otra parte, si la obligación de pagar un gravamen se activa cuando se alcanza un umbral mínimo de actividad, el pasivo correspondiente se reconoce cuando se alcanza dicho umbral mínimo de actividad.

Los impuestos principales relacionados son como sigue:

El gravamen bancario relacionado al riesgo y contribuciones sistémicas para costos de control ACPR (Autoridad Francesa de Supervisión Prudencial y Resolución) ya no es devengado sino plenamente reconocido en el estado de resultados al 1 de enero del año en curso.

La contribución de solidaridad social de la empresa (C3S en francés), en base a los ingresos generados durante el ejercicio anterior, se reconoce plenamente en el estado de resultados a 1 de enero del año en curso.

La contribución anual al Financiamiento de Resolución Individual, que entró en vigor en 2015, está plenamente reconocido en el estado de resultados al 1 de enero del año en curso.

La aplicación retroactiva de esta interpretación al 31 de diciembre 2014 condujo a un reglaje de EUR 74 millones registrados en utilidades retenidas, y una disminución de EUR 13 millones en el resultado neto correspondiente al Grupo.

Las siguientes tablas muestran los impactos de la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 sobre el balance de situación y cuenta de resultados para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

ACTIVOS



(En millones de euros)	Diciembre 31, 2014 Después IFRIC 21	Diciembre 31, 2014 Antes IFRIC 21	Impacto IFRIC 21
Efectivo, pagadero de bancos centrales	57,065	57,065	
Activos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas	530,536	530,536	
Derivados de cobertura	19,448	19,448	
Activos financieros disponibles para venta	143,722	143,722	
Pagadero de bancos	80,709	80,709	
Préstamos de clientes	370,367	370,367	
Diferencias de revaluación en carteras de cobertura contra riesgo de tasas de interés	3,360	3,360	
Activos financieros conversados a su vencimiento	4,368	4,368	
Activos fiscales	7,415	7,447	(32)
Otros activos	65,238	65,238	
Activos no circulantes conservados para su venta	866	866	
Inversiones contabilizadas mediante el uso del método patrimonial	2,796	2,796	
Activos fijos tangibles e intangibles	17,917	17,917	
Crédito mercantil	4,331	4,331	
Total	1,308,138	1,308,170	(32)



PASIVOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014 Después IFRIC 21	Diciembre 31, 2014 Antes IFRIC 21	Impacto IFRIC 21
Pagadero a bancos centrales	4,607	4,607	
Pasivos financieros al valor justo a través de pérdidas o ganancias	480,330	480,330	
Derivados de cobertura	10,902	10,902	
Pagadero a bancos	91,290	91,290	
Depósitos de clientes	349,735	349,735	
Deudas garantizadas emitida	108,658	108,658	
Revaluación de diferencias en la cartera de cobertura contra riesgo de tasa de interés	10,166	10,166	
Pasivos fiscales	1,416	1,416	
Otros pasivos	75,031	75,124	(93)
Pasivos no circulantes conservados para su venta	505	505	
Reservas de suscripción de compañías de seguros	103,298	103,298	
Provisiones	4,492	4,492	
Deuda subordinada	8,834	8,834	
Total de pasivos	1,249,264	1,249,357	(93)
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
Patrimonio de accionistas, acción del Grupo			
Acciones comunes emitidas, instrumentos de capital y reservas de capital	29,486	29,486	
Ganancias retenidas	22,537	22,463	74
Ingreso neto	2,679	2,692	(13)
Sub-total	54,702	54,641	61
Utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas	527	527	
Sub-total capital, acción del Grupo	55,229	55,168	61
Intereses no controladores	3,645	3,645	
Total capital	58,874	58,813	61
Total	1,308,138	1,308,170	(32)

ESTADO DE RESULTADOS

<i>(En millones de euros)</i>	2014 Después IFRIC 21	2014 Antes IFRIC 21	Impacto IFRIC 21
Ingreso bancario neto	23,561	23,561	
Gastos de personal	(9,049)	(9,049)	
Otros gastos de personal	(6,081)	(6,060)	(21)
Amortización, depreciación y deterioro de activos fijos tangibles e Intangibles	(907)	(907)	
Ingreso operativo bruto	7,524	7,545	(21)
Costo de riesgo	(2,967)	(2,967)	
Ingreso operativo	4,557	4,578	(21)
Ingreso neto de inversiones contabilizadas mediante el uso del método patrimonial	213	213	
Ingreso / gasto neto de otros activos	109	109	
Pérdidas por deterioro en crédito mercantil	(525)	(525)	
Ganancias antes de impuestos	4,354	4,375	(21)
Impuestos sobre la renta	(1,376)	(1,384)	8
Ingreso neto consolidado	2,978	2,991	(13)
Intereses no controladores	299	299	
Ingreso neto, acción del Grupo	2,679	2,692	(13)
Ganancias por acción ordinaria	2,90	2,92	(0.02)
Ganancias diluidas por acciones ordinarias	2,90	2,91	(0.01)



Mejoras Anuales a las IFRSs (2011-2013)

Como parte de las Mejoras a las Normas Internacionales de Reporte Financiero, las IASB han publicado enmiendas a algunas normas contables. Estas enmiendas no tuvieron impacto sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

NORMAS CONTABLES E INTERPRETACIONES PARA SER APLICADAS POR EL GRUPO EN EL FUTURO

No todas las normas contables publicados por el IASB ha sido adoptado por la Unión Europea a 31 de diciembre de 2015. Estas normas de contabilidad y se requiere interpretaciones que se aplicará a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de febrero de 2015 a la primera o en la fecha de su adopción por la Unión Europea. Por tanto, no fueron aplicados por el Grupo al 31 de diciembre de 2015.

1. NORMAS CONTABLES, ENMIENDAS O INTERPRETACIONES ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

Normas Contables o Interpretaciones	Fecha de adopción por la Unión Europea	Fecha efectiva: periodos anuales iniciando en o después
Enmiendas a la IAS 19 "Planes de Prestación Definidos, Contribuciones de Empleados"	Diciembre 17, 2014	Febrero 1, 2015
Mejoras Anuales a las IFRSs (2010-2012)	Diciembre 17, 2014	Febrero 1, 2015
Enmiendas a la IFRS 11 "Contabilidad para Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas"	Noviembre 24, 2015	Enero 1, 2016
Enmiendas a la IAS 16 e IAS 38 "Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables"	Diciembre 2, 2015	Enero 1, 2016
Mejoras Anuales a las IFRSs (2012-2014)	Diciembre 15, 2015	Enero 1, 2016
Enmiendas a la IAS 1 "Iniciativa de Divulgación"	Diciembre 18, 2015	Enero 1, 2016

La aplicación futura de esta enmiendas y mejoras no se espera que tengan impactos importantes en el ingreso neto y capital del Grupo.

Enmiendas a la IAS 19 "Planes de Prestaciones Definidas; Contribuciones de los Empleados"

Estas modificaciones son aplicables a las contribuciones de los empleados a los planes de prestación definida. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado.

Mejoras Anuales a las IFRSs (2010-2012)

Como parte de las mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, el IASB ha publicado algunas modificaciones a las normas de contabilidad.

Enmiendas a la IFRS 11 "Contabilidad para Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas"

Estas modificaciones aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye una empresa tal como se define en la IFRIC 3 "Combinaciones de negocios". Se requiere la aplicación de los IFRS 3 principios para la adquisición de un interés.

Enmiendas a la IAS 16 e IAS 38 "Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables"

En estas modificaciones, el IASB aclara que el uso de un método basado en los ingresos para el cálculo de la depreciación y la amortización de un activo no es apropiado, con pocas excepciones. Los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente refleja factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo.

Mejoras Anuales a las IFRSs (2012-2014)

Como parte de las mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, el IASB ha publicado algunas modificaciones a las normas de contabilidad.

Enmiendas a la IAS 1 "Iniciativa de Divulgación"

Estas modificaciones están diseñadas para animar aún más a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué información a revelar en sus estados financieros. El IASB aclara que la materialidad se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de información irrelevante puede inhibir la utilidad de la divulgación de información financiera.

2. ENMIENDAS O INTERPRETACIONES TODAVÍA NO ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Normas o interpretaciones contables	Fecha de publicación por IASB	Fecha efectiva: periodos anuales al inicio o después
IFRS 9 "Instrumentos financieros"	Noviembre 12, 2009, Octubre 28, 2010, Diciembre 16, 2011, Noviembre 19, 2013, Y Julio 24, 2014	Enero 1, 2018
IFRS 15 "Ingresos de Contratos con Clientes"	Mayo 28, 2014	Enero 1, 2018
Enmiendas a la IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 "Entidades de Inversión: Aplicando la Excepción de Consolidación"	Diciembre 18, 2014	Enero 1, 2016

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

Esta norma tiene por objeto sustituir la NIC 39. La IFRIC 9 se determina nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, la nueva metodología deterioro del riesgo de crédito de los activos financieros y la contabilidad de cobertura de tratamiento, excepto la contabilidad de cobertura macro, que actualmente está siendo desarrollado por el IASB como un proyecto separado.

Sin perjuicio de la adopción de la IFRIC 9 por la Unión Europea, los siguientes tratamientos serán aplicables a los ejercicios que comiencen en o después del 1 de Enero de 2018, en sustitución de los principios de contabilidad aplicados actualmente para los instrumentos financieros y que se describen en la Nota 3.

Clasificación y medición:

Se requieren activos financieros se clasificarán en una de las tres categorías en función de los métodos de valoración aplicados (coste amortizado, el valor justo a través de utilidades o pérdidas y el valor justo con cambios en otro resultado integral). La clasificación dependerá de las características de los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos y el modelo de negocio de la entidad para la gestión de sus instrumentos financieros.

Por defecto, los activos financieros se clasificarán como posteriormente medidos a valor justo a través de utilidades o pérdidas.

Los instrumentos de deuda (préstamos, créditos y bonos) se medirán al costo amortizado sólo si el objetivo de la entidad (modelo de negocio) es recoger los flujos de efectivo contractuales y si estos flujos de efectivo se componen exclusivamente de los pagos de capital e intereses. Los instrumentos de deuda se medirán al valor justo con cambios en otro resultado integral (con ganancia o pérdida acumulada reclasificados en el resultado del periodo cuando se dan de baja los instrumentos) si el objetivo de la entidad (modelo de negocio) es para recoger los flujos de efectivo contractuales o para vender el instrumentos y si estos flujos de caja contractuales consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses.

Los instrumentos de capital se medirán al valor justo a través de utilidades o pérdidas, excepto en el caso de la elección irrevocable hecha en el reconocimiento inicial para medir los instrumentos de patrimonio a valor justo con cambios en otro resultado integral (siempre y cuando estos activos financieros que no se llevan a cabo con fines de negociación y no están clasificadas como tales como los activos financieros medidos a valor justo a través de utilidad o pérdida) sin posterior reclasificación de ingresos.

Los derivados implícitos ya no serán reconocidos por separado cuando sus contratos principales son activos financieros y el instrumento híbrido en su totalidad a continuación, se miden a valor justo a través de utilidades o pérdidas.

Requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros que figuran en la NIC 39 se han incorporado en la IFRIC 9 sin modificación alguna, salvo para los pasivos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas (usando la opción del valor justo). Para estos pasivos financieros, la cantidad de cambio en el valor justo atribuible a los cambios en el riesgo de crédito se reconocerá en otro resultado integral sin posterior reclasificación de ingresos.

Normas de baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros se han llevado adelante sin cambios de la NIC 39 a la IFRIC 9



Riesgo de crédito:

Todos los instrumentos de deuda clasificados como activos financieros medidos al costo amortizado o al valor justo con cambios en otro resultado integral, así como cobrar, de los compromisos de crédito y contratos de garantía financiera emitidos, serán sistemáticamente sujetos a deterioro o una provisión para pérdidas por créditos previstas desde su inicial reconocimiento.

Por lo tanto, los activos financieros en cuestión se distribuirán en tres categorías de acuerdo con el deterioro gradual de su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, y un deterioro será reservadas a cada una de estas categorías de la siguiente manera:

Nivel 1

- Todos los activos financieros en cuestión se registran inicialmente en esta categoría.
- Una asignación de pérdida se registró en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas de crédito esperadas.
- Los ingresos por intereses se reconoce en el estado de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo aplicado al importe en libros bruto del activo antes de deterioro.

Etapa 2

- Si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, el activo se transferirá a esta categoría.
- La asignación de pérdida para el activo financiero a continuación, se incrementará el nivel de su vida útil pérdidas por créditos.
- Los ingresos por intereses se reconoce en el estado de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo aplicado al importe en libros bruto del activo antes de deterioro.

Etapa 3

- Los activos financieros que conlleven un deterioro de créditos serán transferidos a esta categoría.
- La provisión para pérdida por riesgo de crédito seguirá siendo valoradas por un importe igual a la vida útil esperada pérdidas de crédito y si será ajustado si es necesario para tener en cuenta cualquier deterioro adicional en el riesgo de crédito.
- Los ingresos por intereses se reconoce entonces en el estado de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo aplicable al importe de carga neta del activo después de un deterioro.

El aumento significativo en el riesgo de crédito se evaluará sobre la base de instrumento por instrumento, sino que también será posible evaluar sobre la base de las carteras consistentes de activos similares, en los que la evaluación individual no es relevante. Un enfoque basado en la contraparte (la aplicación del principio de contagio por defecto a todos los préstamos pendientes de la contraparte) también será posible si da resultados similares.

El Grupo tendrá que tener en cuenta todos los disponibles más allá de la información debida y orientado al futuro, así como las posibles consecuencias de un cambio en los factores macro-económicos a nivel de la cartera, por lo que cualquier aumento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero, puede evaluar lo antes posible.

Habrà una presunción refutable de que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente en los pagos contractuales sobre el activo más de 30 días de mora. Sin embargo, esto es un indicador final, ya que el grupo puede haber determinado que ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de los pagos contractuales son más de 30 días de mora.

La aplicación de la IFRIC 9 no alterará la definición de incumplimiento utilizada actualmente para determinar si hay o no hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. Como activo en particular, se presumirá en defecto si uno o más pagos contractuales a más de 90 días de mora.

Las pérdidas de crédito esperadas serán medidos de una manera que refleja los acontecimientos pasados, sino también a las condiciones actuales, así como las previsiones razonables de las condiciones económicas futuras.

Contabilidad de coberturas (excluyendo macrocoberturas):

Esta nueva norma se alinearà la contabilidad de cobertura más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos asumidos por las empresas, cuando cubren su exposición al riesgo financieros y no financieros.

La norma amplía el alcance de los instrumentos financieros no derivados que podrían ser considerados como instrumentos de cobertura. Del mismo modo, el alcance de los elementos que podrían ser considerados como partidas cubiertas se amplía para incluir elementos de las partidas no financieras. La norma también modifica el método para evaluar la eficacia de la cobertura.

Sin embargo, la guía de transición para el IFRS 9 permite que las entidades sigan aplicando las disposiciones de la NIC 39 sobre la contabilidad de cobertura, en cuyo caso se debe aplicar a todas las operaciones de cobertura.



También se requieren revelaciones adicionales para explicar tanto el efecto de que la contabilidad de cobertura ha tenido sobre los estados financieros y la estrategia de gestión de riesgos de la entidad

ORGANIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA IFRS 9

En 2013, el Grupo comenzó las evaluaciones preliminares encaminadas a determinar las posibles consecuencias de la futura norma IFRS 9. Con este fin, una estructura de proyecto fue establecido por la Dirección de Finanzas y puesto en Marzo a un programa conjunto entre la División de Riesgos y la Dirección de Finanzas para revisar las partes de la norma frente al riesgo de crédito.

Tan pronto como la IFRIC 9 se publicó en julio de 2014, el Grupo de riesgo y las funciones de las finanzas fijaron una estructura especial para organizar el trabajo a realizar con el fin de aplicar la nueva norma y estar listo para aplicarlo en Enero 1 de 2018.

Bajo los auspicios de los órganos de gobierno establecidos a tal efecto, el Grupo llevó a cabo el análisis de las consecuencias (bancarios) estándar y se realizó un estudio de planificación relativa a la adaptación de sus sistemas y procesos de información.

Clasificación y medición:

Se revisaron las carteras de activos financieros del Grupo para determinar, en base a las características de los flujos de efectivo contractuales y sobre la forma en que se gestionan (modelos de negocio), su tratamiento contable futuro bajo IFRS 9. Otro objetivo de esta revisión es identificar los más significativos impactos en los sistemas de información y herramientas de consolidación contable.

Estos análisis y comentarios serán finalizados en el año 2016, junto con las especificaciones necesarias para la puesta en práctica de la evolución del sistema de información, que también se inició este año.

Riesgo de crédito:

En 2015, el Grupo estableció una metodología del marco que define las reglas para evaluar el deterioro del riesgo de crédito y para la determinación de 12 meses y tiempo de vida esperado pérdidas de crédito, factoraje en las proyecciones macroeconómicas que reflejen el ciclo de crédito. Este marco será calibrado y revisado para su aprobación en el transcurso de 2016.

Los desarrollos informáticos necesarios también se llevarán a cabo en el año 2016, tanto a nivel de división corporativa y en las entidades del Grupo. Estos desarrollos en última instancia, permitir que el cálculo de las provisiones y deterioros en virtud de las nuevas normas, así como la recopilación de datos adicionales relacionados.

Cobertura:

A lo largo de 2015, el Grupo analizó las diversas opciones bajo IFRIC 9 para la primera aplicación de la contabilidad de cobertura y su objetivo es finalizar su elección en 2016. El grupo también seguirá de cerca el trabajo del CNIC en la macro-coberturas. En la actualidad, el Grupo no tiene la intención de cambiar su método de contabilidad de cobertura macro-feria que se aplica actualmente, de acuerdo con la NIC 39, aprobado por la Unión Europea, la cual se mantendrá bajo IFRS 9.

En este punto del programa de implementación de las IFRIC 9, el impacto cuantificado de su aplicación no puede ser estimada razonablemente.

IFRS 15 "Ingreso de Contratos con Clientes"

Esta norma establece los requisitos para el reconocimiento de ingresos que se aplican a todos los contratos con los clientes. Para reconocer los ingresos, los cinco pasos siguientes deben ser aplicados: identificación del contrato con el cliente, la identificación de las obligaciones de ejecución en el contrato, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño y reconocimiento de ingresos cuando una actuación requisito se cumple.

El Grupo está actualmente analizando el impacto de esta norma en su utilidad neta y capital.

Enmiendas a la IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 "Entidades de Inversión: APLICANDO LA EXCEPCIÓN DE CONSOLIDACIÓN"

Estas enmiendas confirman que la exención de la preparación de los estados financieros consolidados de la entidad controladora intermedia está disponible a una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor justo



3. USO DE ESTIMADOS Y JUICIO

Al aplicar los principios de contabilidad descritos en las siguientes notas con el propósito de preparar los estados financieros consolidados del Grupo, la Dirección hace suposiciones y estimaciones que pueden tener un impacto en las cifras registradas en el estado de resultados, en la valoración de los activos y pasivos en el balance hoja, y en la información revelada en las notas a los estados financieros consolidados.

Con el fin de hacer que estos supuestos y estimaciones, la Administración utiliza la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros consolidados y no puede ejercer su juicio. Por naturaleza, las valoraciones basadas en estimaciones incluyen riesgos e incertidumbres relacionados con su aparición en el futuro. En consecuencia, los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y pueden tener un impacto significativo en los estados financieros.

El uso de estimaciones se refiere principalmente a las siguientes valoraciones:

El valor justo en el balance de los instrumentos financieros no cotizados en un mercado activo que se clasifican como activos y pasivos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas, derivados de cobertura o activos financieros disponibles para la venta (que se describe en las Notas 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4) y el valor justo de los instrumentos no cotizados para los que esta información debe ser revelada en las notas a los estados financieros (véase nota 3.9);

La cantidad de deterioro de los activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta Los activos financieros, los valores mantenidos hasta su vencimiento Los activos financieros), los activos fijos tangibles e intangibles y fondo de comercio (ver Notas 2.2, 3.8 y 8.2);

Provisiones registradas en el pasivo (en particular, las disposiciones para conflictos en el entorno legal complejo), incluyendo reservas técnicas de las compañías de seguros, así como el reparto de utilidades diferidos en el activo del balance de situación (ver Notas 3.8, 4.3 y 5.2);

El importe de activos por impuestos diferidos reconocidos en el balance general (ver Nota 6);

El valor inicial de crédito mercantil determinado por cada combinación comercial (ver Notas 2.1 and 2.2);

En el caso de pérdida de control de una subsidiaria consolidada, el valor justo que es usado para revalorar la parte retenida por el Grupo en esa entidad, cuando aplique (ver Nota 2).



NOTA 2 - CONSOLIDACIÓN

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros consolidados de Societe Generale incluyen los estados financieros de la matriz y de las empresas francesas y extranjeras, así como las sucursales extranjeras sobre las que se ejerce control, control conjunto o influencia significativa.

ENTIDADES CONSOLIDADAS

Subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades sobre las cuales el Grupo tiene control exclusivo. El Grupo controla una entidad si y únicamente si se cumplen las siguientes condiciones:

El Grupo tiene poder sobre la entidad (habilidad para dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan significativamente las ganancias de la entidad), a través de la tenencia de derechos de votación u otros derechos; y

El Grupo tiene exposición o derechos a devoluciones variables de su involucramiento con la entidad; y

El Grupo tiene la capacidad para usar su poder sobre la entidad para afectar el importe de las declaraciones del Grupo.

Poder

Al determinar los derechos de voto con el fin de establecer el grado de control sobre una entidad y los métodos de consolidación apropiados del Grupo, derechos de voto potenciales se tienen en cuenta en el que puedan ejercerse libremente en el momento de realizar la evaluación o, a más tardar cuando las decisiones acerca es necesario introducir la dirección de las actividades pertinentes. Los derechos de voto potenciales son instrumentos tales como las opciones de compra sobre acciones ordinarias en circulación en el mercado o los derechos para convertir los bonos en acciones nuevas ordinarias.

Cuando los derechos de voto no son relevantes para determinar si el Grupo controla otra entidad, la evaluación de este control tendrá en cuenta todos los hechos y circunstancias, incluida la existencia de uno o más acuerdos contractuales. Poder sobre una participada existe sólo si el inversor tiene derechos sustantivos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes y sin barreras.

Algunos derechos están diseñados para proteger los intereses de su titular de los derechos de protección () sin dar parte de que el poder sobre la participada al que se refieren dichos derechos.

Si varios inversores tienen cada uno de los derechos fundamentales que les dan la capacidad unilateral para dirigir las diferentes actividades relevantes, el inversor que tiene la capacidad presente de dirigir las actividades que afectan de forma más significativa las variables rendimientos de la participada se presume que tiene poder sobre la participada.

EXPOSICIÓN DE INGRESOS VARIABLES

CEl control existe sólo si el Grupo está expuesto de manera significativa a la variabilidad de los rendimientos variables generados por su inversión o de su participación en la entidad. Estos rendimientos, que podrían ser los dividendos, intereses, honorarios, etc., pueden ser único positivo, lo único negativo o positivo y negativo.

VÍNCULO ENTRE PODER E INGRESOS

Alimentación a través de las actividades correspondientes no le da el control al grupo si este poder no permite que afecte a sus rendimientos a partir de su participación en la entidad. Si el grupo se ha delegado derechos de toma de decisiones que se ejerce en nombre y en beneficio de terceros (los principales), que se supone actúa como un agente para estos principios, y por lo tanto no controla la entidad cuando se ejerce su autoridad para la toma de decisiones. En las actividades de gestión de activos, un análisis se realizó con el fin de determinar si el gestor de activos está actuando como agente o principal en la gestión de los activos netos de un fondo; el fondo se presume que está controlada por el gestor de activos si este último es considerado como un director.

Caso especial de entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñado para que voto o derechos similares no son el factor dominante en la decisión de quién controla la entidad. Tal es el caso, por ejemplo, cuando las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales.

Una entidad estructurada a menudo se presenta ciertas características tales como una actividad limitada de negocios, una finalidad específica y cuidadosamente definida, o la insuficiencia de capital para financiar sus actividades sin el uso de la financiación subordinada. Entidades estructuradas no pueden asumir diferentes formas jurídicas: sociedades anónimas, sociedades, vehículos de bursatilización, fondos de inversión, entidades no constituidas en sociedad, etc.

Al evaluar la existencia de control sobre una entidad estructurada, se considerarán todos los hechos y circunstancias, entre las que se:

- El propósito y diseño de la entidad;
- La estructura de la entidad;
- Riesgos a los cuales está expuesta la entidad por su diseño y la exposición del Grupo a algunos o todos los riesgos;
- Ingresos y beneficios posibles para el Grupo.

Entidades estructuradas no consolidadas son aquellas que no son controladas en forma exclusiva por el Grupo.



Acuerdos conjuntos

A través de un acuerdo conjunto (ya sea una operación conjunta o empresa conjunta) el Grupo ejerce el control conjunto sobre una entidad si las decisiones sobre la dirección de sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan colectivamente la entidad. La evaluación de control conjunto requiere un análisis de los derechos y obligaciones de todas las partes.

En el caso de una operación conjunta, las partes en el acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos. En el caso de una empresa conjunta, las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad.

Asociados

Empresas asociadas son aquellas sobre las que se ejerce influencia significativa, y se contabilizan utilizando el método de la participación en los estados financieros consolidados del Grupo. Influencia significativa es el poder de intervenir en las políticas financieras y operativas de una entidad sin ejercer control. En particular, la influencia significativa puede ser el resultado de Societe Generale está representado en el Consejo de Administración o de vigilancia, a partir de su participación en las decisiones estratégicas, de la existencia de transacciones significativas entre, a partir del intercambio de personal directivo, o de la dependencia técnica de la empresa en Societe Generale. El Grupo se supone ejercer una influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas de una entidad, cuando ésta directa o indirectamente, posee al menos el 20% de los derechos de voto en esta entidad.

REGLAS Y MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados se construyen a partir de los estados financieros de las entidades que se incluyen en el perímetro de consolidación. Las empresas con un año fiscal que termina más de tres meses antes o después de la de Société Générale preparar estados pro-forma por un período de doce meses finalizado el 31 de diciembre. Todos los saldos significativos, los beneficios y las transacciones entre empresas del Grupo son eliminados.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de la adquisición se hizo efectiva y los resultados de sociedades enajenadas durante el ejercicio fiscal se incluyen hasta la fecha en el que el grupo abandonó el control.

Métodos de consolidación

Estas subsidiarias, que pueden incluir las entidades sobre las que el Grupo tiene el control exclusivo estructurados, son totalmente consolidadas.

En el balance de situación consolidado, integración plena consiste en sustituir el valor de los títulos de renta variable de la subsidiaria con cada uno de los activos y pasivos de la subsidiaria, además del fondo de comercio reconocido cuando el Grupo asumió el control de la entidad (ver nota 2.2).

En el estado de resultados y el estado de los ingresos netos y las ganancias no realizadas o diferidos y las pérdidas, las partidas de gastos e ingresos de la subsidiaria se agregan a los del Grupo.

La proporción de las participaciones no controladores en la subsidiaria se presenta por separado en la cuenta de balance y de pérdidas y ganancias. Sin embargo, en la consolidación de entidades estructuradas que son controlados por el Grupo, las acciones de dichas entidades no mantenidas por el Grupo se reconocen como deuda en el balance general.

En el caso de una operación conjunta, el Grupo reconoce claramente en sus estados financieros consolidados de su participación en los activos y pasivos, así como su participación en los ingresos y los gastos relacionados.

Asociadas y negocios conjuntos se consolidan por el método de la participación en los estados financieros consolidados del Grupo. Según este método, en el reconocimiento inicial de la inversión en una asociada se registra en el epígrafe Inversiones integradas por el método de la participación en el coste de la inversión del Grupo en el negocio conjunto o asociada, incluyendo el fondo de comercio y después de la fecha de adquisición se incrementa el valor en libros o disminución de reconocer los cambios en la participación del inversor en el valor del activo neto de la entidad participada.

Estas inversiones se realizarán las pruebas de deterioro de valor si existe evidencia objetiva de deterioro. Si el importe recuperable de la inversión (valor en uso o valor de mercado neto de los costes de venta, lo que sea mayor) es inferior a su valor en libros, la pérdida por deterioro se registra en el balance por el valor contable de la inversión. Fondo de deterioro y reversión, se registran en los ingresos netos de las inversiones contabilizadas por el método de la participación.



La participación del Grupo en los ingresos netos de la entidad y las utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas se presenta con líneas separadas en el estado de resultados y el estado consolidado de Ingresos netos y las utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas. Si la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad consolidada por el método de la participación se hace mayor que o igual a su porcentaje de participación en la empresa, el Grupo deja de reconocer su parte de las pérdidas posteriores a menos que sea requerido para ello por las obligaciones legales o implícitas, en cuyo caso se registra una provisión para dichas pérdidas.

Las utilidades y pérdidas generadas en la enajenación de sociedades de capital contabilizadas por el método de la participación se registran en Ingresos / gastos netos de otros activos.

Conversión de estados financieros de entidades extranjeras

Las partidas del balance de las entidades consolidadas que informan en monedas extranjeras se convierten en euros al tipo de cambio oficial vigente en la fecha de cierre. Cuenta de resultados de estas empresas se convierten a euros a los tipos de cambio medios de fin de mes. Las ganancias y las pérdidas debidas a la conversión del capital, reservas, beneficios no distribuidos y los ingresos se reconocen en las utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas - Diferencias de conversión. Las ganancias y las pérdidas debidas a la conversión de la aportación de capital de las sucursales extranjeras de los bancos del grupo también se incluyen en los cambios en el patrimonio neto consolidado en el mismo epígrafe.

De acuerdo con la opción permitida por la IFRIC 1, el Grupo asigna todas las diferencias surgidas en la conversión de los estados financieros de la entidad extranjera en Enero 1, 2004 a las reservas consolidadas. Como resultado, si alguna de estas entidades se venden, los ingresos de la venta se incluyen únicamente de reintegros de esas diferencias de conversión generadas desde Enero 1 de 2004.

Cambios en las participaciones del Grupo en entidades consolidadas

En el caso de un aumento de participaciones del Grupo en entidades sobre las que ya se ejerce el control: la diferencia entre el precio pagado por la participación adicional y el valor justo estimado de la proporción de los activos netos adquiridos a la fecha se registra en las reservas consolidadas, Grupo compartir.

Además, en el caso de una reducción de la participación del Grupo en una entidad sobre la que se mantiene el control, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de la participación de los accionistas que se venden se contabiliza como parte de las reservas consolidadas, parte del Grupo.

El costo en relación con estas operaciones se registra directamente en el patrimonio.

En la fecha en que el Grupo pierde el control de una subsidiaria consolidada, la inversión retenida en la anterior subsidiaria se vuelve a medir a continuación al valor justo a través de utilidades o pérdidas, al mismo tiempo, la ganancia o pérdida de capital se registran en Ingresos / gastos netos de otros activos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La ganancia o pérdida en la disposición correspondiente incluirá la parte del fondo de comercio asignado previamente a las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece la subsidiaria. Esta participación se determina utilizando un enfoque relativo basado en el capital normativo asignado a la subsidiaria que se vende ya la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

COMPROMISOS PARA COMPRAR A LOS ACCIONISTAS MINORITACIONES EN SUBSIDIARIAS TOTALMENTE CONSOLIDADAS

El Grupo ha otorgado a los accionistas minoritarios en algunos compromisos plenamente consolidados subsidiarias del Grupo para comprar sus participaciones. Para el Grupo, estos compromisos de adquisiciones se ponen las ventas de opciones. El precio de ejercicio de estas opciones puede ser establecida mediante una fórmula acordada en el momento de la adquisición de las acciones de la subsidiaria que tiene en cuenta su rendimiento futuro. También se puede establecer como el valor justo de estas acciones a la fecha de ejercicio de las opciones.

Los compromisos se registran como sigue:

De Acuerdo con la NIC 32, el Grupo registra un pasivo financiero para las opciones de venta otorgadas a los accionistas minoritarios de las subsidiarias sobre las que ejerce control. Este pasivo se registran inicialmente por el valor actual del precio estimado para el ejercicio de las opciones de venta bajo *Otros pasivos*;

La obligación de reconocer un pasivo a pesar de que las opciones de venta no se han ejercido significa que, con el fin de ser coherente, el Grupo debe utilizar el mismo tratamiento contable que el aplicado a las transacciones en los intereses minoritarios. Como resultado, la contrapartida de este pasivo se consigna una reducción en el valor de las participaciones no controladores se basan las opciones, con el saldo deducido de las ganancias retenidas, compartir Grupo;

Variaciones posteriores en este pasivo relacionado con los cambios en el precio estimado para el ejercicio de las opciones y el valor en libros de Participaciones no controladoras se registran en su totalidad en los resultados acumulados, parte del Grupo;

Si la compra completa se lleva a cabo, se liquide el pasivo por el pago en efectivo vinculados a la adquisición de las participaciones no controladores en la subsidiaria de que se trate. Sin embargo, si, cuando el compromiso de compra llega a su término, no se ha producido la compra de participaciones, el pasivo se castiga contra los accionistas minoritarios y los resultados acumulados, las acciones de grupo para sus respectivas partes;

siempre y cuando no se hayan ejercido las opciones, los resultados sobre las participaciones no controladoras con una opción de venta se registran en los intereses de cuenta de resultados consolidada del Grupo no controladora.



NOTA 2.1 - ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN

El perímetro de consolidación es presentado por ubicación en Nota 8.4.

El perímetro de consolidación incluye subsidiarias y entidades estructuradas bajo el control exclusivo del Grupo, acuerdos conjuntos (empresa conjunta y operaciones conjuntas) y asociadas cuyos estados financieros son materiales en relación con los estados financieros consolidados del Grupo, en particular con respecto a los activos totales del Grupo consolidado y el resultado operativo bruto.

Los principales cambios en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2015, en comparación con el alcance aplicable en la fecha límite del 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

BOURSORAMA

A partir de junio de 2015, participación del Grupo en Boursorama aumentó de 79,51% a un 100% tras la compra de toda la participación que tenía Caixa. Además, Boursorama compró las participaciones no controladoras en sus subsidiarias, Selftrade Bank y OnVista. A través de estas operaciones, el Grupo se convirtió en el único accionista de Boursorama, que a su vez se convirtió en el único accionista de sus subsidiarias.

Boursorama también adquirió TI y soluciones de software desarrollador Fiduciario. Esta entidad de propiedad total ha sido plenamente consolidado desde el primer trimestre.

OPERACIÓN DESCARTES

De acuerdo con la ley que rige la separación y regulación de las actividades bancarias del 26 de 2013 Julio, que pide en particular para la separación de las actividades y las actividades necesarias para la financiación de la economía especulativa, las actividades de propiedad de Société Générale se transfirieron a Descartes de comercio y sus dos ramas, que se encuentra en Londres y Hong Kong. Esta entidad de propiedad total ha sido totalmente consolidado desde el segundo trimestre.

AMUNDI

El 11 de noviembre de 2015, el Grupo ha vendido todas sus acciones en Amundi siguientes su salida a bolsa, decidido por Société Générale y Crédit Agricole SA, de conformidad con el acuerdo de accionistas celebrado en el momento Amundi fue creado. Esta transacción resultó en una ganancia de ingresos / gastos netos de otros activos de EUR 161 millones.

NEWEDGE

El 2 de enero de 2015, EE.UU. Newedge fue absorbida por SG Americas Securities.

El 28 de octubre de 2015, el grupo Newedge transfirió todos sus activos de Societe Generale.

ALD AUTOMOTIVE

ALD Axus Finland adquirió la compañía de gestión de flotas Easy KM OY. Esta entidad de propiedad total ha sido totalmente consolidado desde el primer trimestre.

De acuerdo con la IFRIC 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, los principales elementos clasificados en activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta son activos y pasivos relacionados con:

Actividades de la Banca Privada en Suiza;

Operaciones de financiación al consumo en Brasil. La interrupción de las actividades de financiación al consumo en Brasil, que se inició a principios del año, se llevará a cabo gradualmente para asegurar que todos los compromisos con los clientes, empleados, reguladores y socios comerciales son honrados.

PRÓXIMOS EVENTOS

El 25 de febrero de 2015, el Grupo terminó el memorando de entendimiento unión de crédito du Nord y Aviva Francia en Antarius, la compañía de seguros de crédito a la red du Nord actualmente propiedad conjunta de crédito du Nord y Aviva Francia. Esto dio lugar a la terminación del ejercicio de una opción de compra sobre la participación del 50% en Antarius propiedad de Aviva Francia. Al final del período de dos años previsto en el memorando para asegurar la transferencia de la gestión operativa de la subsidiaria de SOGECAP, Antarius será totalmente controlada por el Grupo conjuntamente por SOGECAP y Crédito du Nord.



NOTA 2.2 - CRÉDITO MERCANTIL

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

El Grupo utiliza el método de adquisición para reconocer sus combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, todos los activos, pasivos, elementos fuera de balance y pasivos contingentes de las entidades adquiridas que son identificables en virtud de lo dispuesto en la IFRIC 3 "Combinaciones de negocios" se miden de forma individual a su valor justo, independientemente de su propósito. Los análisis y las evaluaciones profesionales requeridas para esta valoración inicial debe ser llevada a cabo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición, como debe cualquier corrección del valor en base a la nueva información sobre hechos y circunstancias existentes en la fecha de adquisición. Al mismo tiempo, los intereses no controladores se valoran en función de su participación en el valor justo de los activos y pasivos de la entidad adquirida identificables. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede también optar por medir Las participaciones no controladores inicialmente a su valor justo, en cuyo caso se le asigna una fracción del fondo de comercio.

El coste de adquisición se calcula como el valor justo total, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos a cambio del control de la entidad adquirida. Los costes directamente relacionados con las combinaciones de negocios se registran en el estado de resultados del período, excepto los relacionados con la emisión de instrumentos de capital.

Cualquier contraprestación contingente está incluida en el costo de adquisición a su valor justo en la fecha de adquisición, aunque su aparición es sólo potencial. Se reconoce en el patrimonio o deuda en el balance en función de las alternativas de liquidación; si se reconoce como deuda, los ajustes correspondientes se registran en los ingresos de los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 y dentro del ámbito de las normas apropiadas para otras deudas. Para los instrumentos de capital, estos ajustes posteriores no son reconocidos. Cualquier exceso del precio pagado y el valor justo estimado de la proporción de los activos netos adquiridos se registra en el activo del balance de situación consolidado como fondo de comercio. Cualquier déficit se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. En la fecha de adquisición de una entidad, cualquier participación en esta entidad que ya posea el grupo se vuelve a medir a valor justo a través de utilidades o pérdidas. En el caso de una adquisición por etapas, por lo tanto, el fondo de comercio se determina por referencia al valor justo en la fecha de adquisición.

En la fecha de adquisición, cada elemento del fondo de comercio se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera obtener beneficios de la adquisición. Cuando el grupo se reorganiza su estructura de información de una manera que cambia la composición de una o más unidades generadoras de efectivo, el fondo de comercio asignado previamente a las unidades modificadas se reasigna a las unidades afectadas (nuevas o existentes). Esta reasignación se realiza generalmente utilizando un enfoque relativo basado en los requisitos de capital normativa de cada unidad generadora de efectivo afectado.

El fondo de comercio es revisado periódicamente por el Grupo y las pruebas de deterioro cada vez que hay algún indicio de que su valor puede haber disminuido, y por lo menos una vez al año. Cualquier deterioro del fondo de comercio se calcula basándose en el valor recuperable de la unidad (s) generadora de efectivo correspondiente.

Si el importe recuperable de la unidad (s) generadora de efectivo es menor que su (s) valor en libros, un deterioro irreversible se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en pérdidas por deterioro de fondos de comercio



La tabla a bajo, muestra los cambios que han sido reconocidos desde el 31 de diciembre de 2014 en los valores netos del crédito mercantil registrado por las Unidades Generadoras de Efectivo (CGUs):

(En millones de euros)	Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014	Adquisiciones y otros incrementos	Disposiciones	Pérdidas por Deterioro	Transferencia	Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015
Banca Minorista Francesa	798	14	-	-	3	815
Red Societe Generale	287	14	-	-	3	304
Credit du Nord	511	-	-	-	-	511
Banca Minorista Internacional y Servicios Bancarios	2,686	13	-	-	(23)	2,676
Europa	1,910	-	-	-	-	1,910
Rusia	-	-	-	-	-	-
África, Asia, Cuenca Mediterránea y Ultramar	254	-	-	-	(23)	231
Seguros	10	-	-	-	-	10
Financiamiento de Equipo y Proveedor	335	-	-	-	-	335
Servicios de Financiamiento y Autoarrendamiento	177	13	-	-	-	190
Banca Global y Soluciones de	847	-	-	-	20	867
Mercados Globales y Servicios de Inversionista ⁽¹⁾	501	-	-	-	-	501
Financiamiento y Asesoría ⁽¹⁾	19	-	-	-	20	39
Gestión de Activos y Riqueza	327	-	-	-	-	327
TOTAL	4,331	27	-	-	-	4,358

(1) Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados en 2014 de acuerdo a la reestructuración del pilar de la Banca Global y Soluciones de Inversionista.

Tras la reestructuración de la Banca Global y Soluciones de Inversionista pilar en tres líneas de negocio, las CGUs que comprenden este pilar fueron revisados, con los tres ex CGUs ("Banca Corporativa de Inversión", "Servicios de Valores" y "Banca Privada") sustituidos por tres nuevas unidades generadoras de efectivo:

- ① "Financiación y Asesoría" combina a la financiación y asesoramiento actividades de la antigua "Corporativo y Banca de Inversión" CGU;
- ② "Mercados Globales y Servicios al Inversionista" se compone de las actividades de mercado y servicios posteriores de negocio de la anterior "Banca Corporativa y de Inversión" CGU y todas las actividades de la antigua CGU "Servicios de Valores";
- ③ "Gestión de Activos y Riqueza" combina las actividades de la anterior "Banca Privada" las actividades de Gestión de Activos de Lyxor que formaban parte de la antigua "Banca Corporativa y de Inversión" CGU.



La siguiente tabla muestra un desglose detallado de la reasignación de los valores netos del crédito mercantil dentro del pilar de la Banca Global y Soluciones de Inversionistas entre las anteriores CGUs (columnas) y las nuevas CGUs (líneas):

<i>(En millones de euros)</i>	Banca Privada	Servicios de Valores	Banca Corporativa y de Inversión	Valor neto a Diciembre 31, 2014
Mercados Globales y Servicios de Inversionista	-	471	30	501
Financiamiento y Asesoría	-	-	19	19
Gestión de Activos y Riqueza	327	-	-	327
Total	327	471	49	847

Al 31 de diciembre de 2015, el crédito mercantil registrado por las 11 CGUs se distribuye como sigue:

Pilar	Actividades
Banca Minorista Francesa	
Red Societe Generale	La red de banca minorista Société Générale, las actividades bancarias en línea (Boursorama), financiación de consumo y equipos en Francia y transacciones y servicios de gestión de pagos
Credit du Nord	Red de banca minorista de Credit du Nord y sus 7 bancos regionales
Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros	
Europa	Banca minorista y servicios de financiamiento al consumidor en Europa, principalmente en Alemania, (Hanseatic Banl (BDK), Italia (Fiditalia), la República Checa (KB, Essox), Rumania (BRD) y Polonia (Eurobank)
Rusia	Grupo bancario integrado incluyendo Rosbank y sus subsidiarias DeltaCredit y Rusfinance
África, Asia, Cuenca Mediterránea y Ultramar	Banca minorista y financiamiento al consumidor en África, Asia, la Cuenca Mediterránea y Ultramar, incluyendo en Marruecos (SGMB), Algeria (SGA), Túnez (UIB), Camerún (SGBC), Côte d'Ivoire (SGBCI) y Senegal (SGBS)
Seguros	Actividades de seguro de vida y no de vida en Francia y el extranjero (incluyendo Sogecap, Sogessur y Oradea Vie)
Financiamiento de Equipo y Proveedor	Financiamiento de ventas y equipo profesional por el Financiamiento de Equipo de Societe Generale
Servicios de Financiamiento de Autoarrendamiento	Arrendamiento de vehículos operacionales y servicios de gestión de flotillas (ALD Automotive)
Banca Global y Soluciones de Inversionista	
Mercados Globales y Servicios de Inversionista	Soluciones de mercado para negocios, instituciones financieras, el sector público, oficinas de familia y un rango completo de servicios de valores, servicios de compensación, ejecución, corretaje y custodia
Financiamiento y Asesoría	Asesoría y financiamiento para negocios, instituciones financieras y el sector público
Activos y Gestión de Riqueza	Soluciones de Gestión de Activos y Riqueza en Francia y el extranjero



El Grupo ha realizado una prueba anual de deterioro al 31 de diciembre de 2015 para cada UGE a la cual se le ha asignado. Una unidad generadora de efectivo se define como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos del Grupo. Las evaluaciones de deterioro consisten en la evaluación del valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo y su comparación con el valor en libros de la UGE. Una pérdida por deterioro se registra en el estado de resultados si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo, incluyendo el fondo de comercio, excede su valor recuperable. Esta pérdida se reconoce principalmente al deterioro del crédito mercantil.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo se calcula utilizando el método más adecuado, en general, el método de flujo de caja descontado (DCF) que se aplica a la totalidad de la unidad generadora de efectivo. Los flujos de efectivo utilizados en este cálculo son los ingresos disponibles para su distribución generada por todas las entidades incluidas en la unidad generadora de efectivo, teniendo en cuenta la equidad de destino asignado a cada unidad generadora de efectivo. Estos flujos de caja se determinan sobre la base del plan de negocio de la UGE, que se deriva de los presupuestos futuros de tres años, extrapolado en un período de crecimiento sostenible (normalmente seis años más), lo cual es consistente con el ciclo económico de la industria bancaria, luego se extendió hasta el infinito utilizando una tasa de crecimiento a largo plazo (valor final):

- Patrimonio asignado a 31 de diciembre el año 2015 ascendió a 11% de los activos ponderados por riesgo;
- La tasa de descuento se calcula usando una tasa de interés libre de riesgo recaudado por una prima de riesgo sobre la base de las actividades subyacentes de la UGE. Esta prima de riesgo, específico para cada actividad, se calcula a partir de una serie de primas de riesgo de las acciones publicadas por SG Cruz de Activos de Investigaciones y de su volatilidad estimada específica (beta). En su caso, la tasa de interés libre de riesgo también se extrapolan de una prima de riesgo soberano, que representa la diferencia entre la tasa de interés libre de riesgo disponible en la zona de la asignación monetaria (principalmente la zona dólar estadounidense o la zona del euro) y la tasa de interés observada los bonos del tesoro líquido a largo plazo emitidos en la moneda de asignación, o su media ponderada por patrimonio normativo para la UGE que abarca varios países;
- La tasa de crecimiento utilizada para calcular el valor terminal se determinó a través de pronósticos de largo plazo económica el crecimiento y la inflación sostenible.

Ningún deterioro del crédito mercantil se registró el 31 de diciembre de 2015 a raíz de la prueba anual de deterioro de la CGU.

La siguiente tabla presenta las tasas de descuento específicas y las tasas de crecimiento a largo plazo de negocios de las CGUs en las tres líneas de negocios del Grupo:

Asunciones al 31 de Diciembre 31, 2015	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento a largo plazo
Banca Minorista Francesa		
Red de Societe Generale y Credit du Nord	8%	2%
Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros		
Banca Minorista y Financiamiento al Consumidor hasta 3.5%	9.8% hasta 15.4%	3%
Seguros	8.1%	2.5%
Financiamiento de Equipo y Proveedor y Servicios de Financiamiento de Autoarrendamiento	9.4%	2%
Banca Global y Soluciones de Inversionista		
Mercados Globales y Servicios de Inversionista	10.7%	2%
Financiamiento y Asesoría	9.3%	2%
Gestión de Activos y Riqueza	9.0%	2%



Los estimados de presupuesto se basan en las siguientes líneas de negocios principales y asunciones macroeconómicas:

Banca Minorista Francesa

Red de Societe Generale y Credit du Nord	<p>Desarrollo de las bases de la banca de clientes minoristas a través de iniciativas de captación de clientes específicos y la activación de factores de crecimiento (Nueva banca privada, el ahorro financiero, la protección de personas y bienes), a pesar de las difíciles condiciones económicas</p> <p>Aceleración de la transformación operacional en Francia</p> <p>Disciplina estricta aplicada a la gestión de gastos y riesgos operativos</p>
--	---

Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros

Europa	<p>Adaptación continua de nuestros modelos para captar el potencial crecimiento en la región y consolidar las posiciones competitivas de nuestras operaciones</p> <p>Normalización de costo de riesgo y estricta disciplina aplicada a gastos operativos</p>
Rusia	<p>Transformación continua de Rosbank a pesar de las condiciones desafiantes económicas, con un enfoque en la eficiencia de la rama bancaria minorista, sistema de información, calidad del servicio al cliente y puesta en común de los recursos</p> <p>Estricta disciplina aplicada a gastos operativos y costo de riesgo</p>
África, Asia, Cuenca Mediterránea y de Ultramar	<p>Desarrollo de nuestras redes de venta a fin de capturar el potencial de una clase media emergente</p> <p>Atención permanente a la eficiencia operativa</p>
Seguros	El crecimiento dinámico mantenido y el desarrollo internacional del modelo de banca de seguros, en sinergia con la red de banca minorista, Nueva Banca Privada y servicios financieros a las empresas
Financiamiento de Equipo y Proveedor	<p>Liderazgo consolidado en estas empresas de financiamiento corporativo</p> <p>Consolidación de rentabilidad mediante la atención continua en actividades al mejor ratio de rentabilidad/riesgo</p>
Servicios de Financiamiento y Autoarrendamiento	Momento sólido en un ambiente internacional altamente competitivo

Banca Global y Soluciones de Inversionista

Mercados Globales y Servicios al Inversionista	<p>Adaptación de actividades de mercado en un ambiente competitivo, negocios adicionales e inversiones regulatorias</p> <p>Consolidación de las franquicias líderes en el mercado de renta variable</p> <p>Momento fuerte de ventas de SGSSS en Europa e inversiones en sistemas de información</p>
Financiamiento y Asesoría	<p>Desarrollo de motores de crecimiento, particularmente ingreso del cliente y sinergias</p> <p>Consolidación de franquicias de líderes en el mercado de los productos básicos y el financiamiento estructurado</p> <p>Sólida gestión de costo de riesgo a pesar de las difíciles condiciones económicas</p> <p>Crecimiento en la Banca Privada impulsado por entradas positivas y un margen sólido persistente</p> <p>Desarrollo de sinergias con la Banca Minorista Francesa así como la Banca Corporativa y de Inversión</p>



Las pruebas de sensibilidad se llevan a cabo para medir, en particular, el impacto en el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo de la variación en determinados supuestos, como la rentabilidad, el crecimiento a largo plazo o tasa de descuento.

Al 31 de diciembre de 2015, a la luz de los riesgos asociados a la actividad empresarial en el entorno actual, las pruebas de deterioro se llevaron a cabo sobre la base de una serie de suposiciones conservadoras o pruebas de sensibilidad.

La contabilización de las pérdidas por deterioro registradas, valores recuperables no son muy sensibles a los cambios adicionales en las hipótesis sobre las tasas de descuento, tasas de crecimiento a largo plazo y tasas de crecimiento operacionales. En consecuencia:

Un aumento de 50 puntos básicos aplicados a todos los tipos de descuento para la UGE descritos en la tabla anterior conduciría a una disminución del 7,4% en el valor recuperable y no generaría ningún deterioro adicional;

Del mismo modo, una disminución de 50 puntos base en las tasas de crecimiento a largo plazo conduciría a una disminución del 2.2% en el valor recuperable y no generaría ningún deterioro adicional.



NOTA 2.3 - PRESENTACIONES ADICIONALES PARA ENTIDADES CONSOLIDADAS E INVERSIONES CONTABILIZADAS MEDIANTE EL USO DEL MÉTODO PATRIMONIAL

Las revelaciones descritas en esta Nota preocupan a las entidades consolidadas, participaciones no controladoras, asociadas y negocios conjuntos estructurados.

Esta Nota cubre entidades sobre las que Société Générale EXERCICES control exclusivo, control conjunto o influencia significativa, siempre que estas entidades tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo. La importancia del impacto se considera sobre todo en relación con los activos totales del grupo consolidado y resultado bruto de explotación.

1. ENTIDADES ESTRUCTURADAS CONSOLIDADAS

Las entidades estructuradas consolidadas incluyen:

- Vehículos de inversión colectiva, como las SICAV (fondos de inversión de capital variable) y los fondos de inversión gestionados por subsidiarias de gestión de activos del Grupo;
- Fondos de bursatilización y conductos de emisión de instrumentos financieros que pueden ser suscritos por inversores y que generan riesgos de crédito inherentes a una exposición o una cesta de las exposiciones que se pueden dividir en tramos;
- Y vehículos de financiación de activos (avión, tren, el transporte o los servicios de financiación de bienes raíces).

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo no hubiera prestado apoyo financiero a estas entidades estructuradas fuera de las condiciones normales de mercado.

2. INTERESES NO CONTROLADORES

Las participaciones no controladoras se refieren a las participaciones de capital en las subsidiarias consolidadas por integración global que no son ni directa ni indirectamente atribuibles al Grupo. Incluyen instrumentos de capital emitidos por estas subsidiarias y no mantenidos por el Grupo, así como la cuota de ingreso y las reservas acumuladas, y de las utilidades y pérdidas no reconocidas o diferidos atribuibles a los tenedores de estos instrumentos.

Los intereses minoritarios ascendieron a EUR 3,638 millones al 31 de diciembre de 2015 (frente a EUR 3,645 millones al 31 de diciembre de 2014) y representaron el 6% del patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2015 (frente al 6% a 31 de diciembre de 2014). Principales intereses minoritarios del Grupo ascendieron a EUR 2,972 millones al 31 de diciembre de 2015 (frente a EUR 2,851 millones al 31 de diciembre de 2014), en relación con:

- Subsidiarias enlistadas Komerční Bank, BRD - Groupe Societe Generale SA y SG Marroquí de Banques;
- Pagarés subordinados perpetuos emitidos en Diciembre de 2014 por SOGECAP.

Intereses de propiedad del Grupo e intereses de votación del Grupo en esas entidades se desglosan en la Nota 8.4.

3. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL USO DEL MÉTODO PATRIMONIAL (ASOCIADOS Y EMPRESAS CONJUNTAS)

INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA PARA EMPRESAS CONJUNTAS Y ASOCIADOS

(En millones de euros)	Empresas Conjuntas		Asociados		Total de inversiones contabilizadas por el uso del método patrimonial	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Acción del Grupo:						
Ingreso neto	72	42	159	171	231	213
Utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas (neto de impuestos)	-	22	(68)	85	(88)	106
Ingreso neto y utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas	72	64	71	256	143	319



Las actividades de las empresas conjuntas incluyen principalmente el desarrollo inmobiliario, gestión de activos y la riqueza y el seguro.

El asociado principal era Amundi Group, hasta la eliminación por el Grupo. Las variaciones a lo largo del período se deben a la eliminación de la participación de Societe Generale en Amundi en noviembre de 2015 y de las operaciones de gestión de carteras.

COMPROMISOS CON PARTES RELACIONADAS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Compromisos de préstamo otorgados	-	-
Compromisos de garantía otorgados	33	30
Instrumentos financieros a futuro de compromisos	279	1,761

La disminución en los compromisos de instrumentos financieros a futuros se puede atribuir principalmente a la eliminación de Amundi en 2015.



NOTA 2.4 – ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

La información proporcionada en lo sucesivo, se refiere a entidades estructuradas pero no controladas por el Grupo. Esta información se agrupa por tipo principal de entidades similares, tales como actividades de financiación, gestión de activos y otros (incluyendo Bursatilización y la emisión de vehículos).

Financiación de activos incluye la colaboración de arrendamiento financiero y vehículos similares que proporcionan instalaciones de avión, ferrocarril, el transporte o la financiación de bienes raíces.

La gestión de activos incluye los fondos de inversión gestionados por subsidiarias de gestión de activos del Grupo.

Bursatilización incluye fondos de bursatilización o vehículos similares emisión de instrumentos financieros que pueden ser suscritas por los inversores y que generan riesgos de crédito inherentes a una exposición o una cesta de las exposiciones que se pueden dividir en tramos.

Los intereses del Grupo en entidades no consolidadas que han sido estructuradas por parte de terceros se clasifican entre los instrumentos financieros en el balance de situación consolidado de acuerdo con su naturaleza (activos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas o pasivos a valor justo a través de utilidades o pérdidas, disponibles para la -venta activos financieros, préstamos y depósitos, deudas, etc.).

1. INTERESES EN ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

Los intereses del Grupo en una entidad estructurada no consolidada se refieren a una responsabilidad contractual y extracontractual que se exponen al Grupo a la variabilidad de los rendimientos de la ejecución de esta entidad estructurada.

Estos intereses pueden ser evidenciadas por:

La celebración de instrumentos de capital o de deuda (independientemente de su grado de subordinación);

Otras fuentes de financiación (préstamos, dinero en efectivo, los compromisos de crédito, líneas de liquidez);

(Garantías, instrumentos subordinados, los derivados de crédito) de mejora de crédito;

Emisión de garantías (compromisos de garantía);

Derivados que absorben la totalidad o parte de los riesgos de la variabilidad de los rendimientos estructurados entidades, excepto Credit Default Swap (CDS) y las opciones adquiridas por el Grupo;

Contrae los ingresos indexados al rendimiento de la entidad estructurada;

Acuerdos de consolidación fiscal.



(En millones de euros)	Financiamiento de Activos		Gestión de Activos		Otros	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014
Balance general de entidades total⁽¹⁾	8,748	9,082	70,292	60,206	14,544	16,919
Importe neto de los intereses del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas:	-	-	-	-	-	-
Activos:	4,480	4,691	10,104	9,822	3,986	3,363
Activos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas	586	573	9,278	6,109	425	839
Activos financieros disponibles para venta	117	125	24	357	3	80
Préstamos y cuentas por cobrar bancarias y de cliente	3,768	3,984	802	173	3,553	2,618
Otros	9	9	-	3,183	5	26
Pasivos:	1,853	2,000	9,457	10,055	1,580	1,323
Pasivos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas	188	173	8,081	5,369	662	664
Pagadero a bancos y depósitos de clientes	1,593	1,819	1,371	1,259	909	654
Otros	72	88	5	3,437	9	5

(1) Para gestión de activos: NAV (Valor de Activo Neto) de fondos.

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo no había proporcionado ningún tipo de apoyo financiero a entidades estructuradas no consolidadas fuera de las condiciones normales de mercado.

La exposición máxima a pérdidas relacionadas con participaciones en entidades estructuradas no consolidadas se mide como

- El costo amortizado o valor justo (1) Para los activos financieros no derivados suscritos con la entidad estructurada en función de la forma en que se miden en el balance;
- El valor justo (1) de los activos financieros derivados reconocidos en el balance;
- La cantidad notional de los Credit Default Swaps escritos (importe máximo a pagar);
- La cantidad notional de los compromisos de préstamos o compromisos de garantía otorgados.

(En millones de euros)	Financiamiento de activos		Gestión de activos		Otros	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
costo amortizado del valor justo ⁽¹⁾ (de acuerdo a la medición del instrumento financiero) de activos financieros no derivados registrados en entidades estructuradas	3,849	4,077	5,173	7,525	1,238	2,089
Valor justo ⁽¹⁾ de activos financieros derivados reconocidos en el balance general	412	413	4,124	1,792	526	299
Importe notional de CDS vendidos (se pagará el importe máximo)	-	-	-	-	-	-
Importe notional de préstamo o compromisos de garantía otorgados	663	674	1,780	2,417	1,256	334
Exposición a pérdida máxima	4,924	5,164	11,077	11,734	3,018	2,732

(1) Valor justo en la fecha de cierre, el cual puede cambiar en periodos subsiguientes.

La cantidad de exposición máxima a pérdidas puede ser mitigado por:

- La cantidad notional de los compromisos de garantía recibida;
- El valor justo ⁽¹⁾ de garantía recibida;
- El valor en libros de los depósitos de garantía recibida.

Estas cantidades atenuantes deben protegerse en caso de limitación legal o contractual de su realización o de cantidades recuperables. Estas ascendieron a EUR 1,639 millones y corresponden principalmente a financiamiento de activos.

(1) El valor justo en la fecha de cierre, que puede fluctuar en los periodos subsiguientes.



2. INFORMACION SOBRE ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS PATROCINADO POR EL GRUPO

El grupo puede tener ningún interés de propiedad en una entidad estructurada, pero aun así ser considerado como uno de los patrocinadores de esta entidad estructurada si actúa o ha actuado como:

- estructurador;
- un originador para los inversores potenciales;
- un gestor de activos;
- Garante implícito o explícito del rendimiento de la entidad (en particular a través de garantías de capital o la devolución concedida a los partícipes de fondos de inversión).

Una entidad estructurada también se considera para ser patrocinado por el Grupo si su nombre incluye el nombre del grupo o el nombre de una de sus subsidiarias.

Por el contrario, se consideran entidades que están estructuradas por el Grupo de acuerdo a las necesidades específicas expresadas por uno o más clientes o inversores para ser patrocinado por dichos clientes o inversores.

La cantidad total del balance de estas entidades estructuradas no consolidadas, patrocinado por el Grupo, y en el que el Grupo no tiene ningún interés, era de EUR 1,679 millones (incluidos EUR 806 millones para la financiación de activos).

La cantidad de ingresos de estas entidades estructuradas (principalmente de financiación del activo) fue de EUR 2 millones principalmente en la cancelación de los intereses en entidades estructuradas.



NOTA 3 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

CLASIFICACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al ser reconocido inicialmente, los instrumentos financieros se reconocen en el balance general a las categorías que determinan su tratamiento contable y su método de valoración posterior. Esta clasificación depende del tipo de instrumento financiero y el propósito de la transacción.

Los activos financieros se registran a una de las siguientes cuatro categorías:

Los activos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas: son activos financieros mantenidos con fines de negociación, que por defecto incluyen los activos financieros derivados que no califican como instrumentos de cobertura y los activos financieros no derivados designados por el Grupo en el reconocimiento inicial a realizar en la feria valor a través de utilidad o pérdida de acuerdo con la opción del valor justo;

Préstamos y cuentas por cobrar: cuenta con activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y no se mantienen con fines de negociación o mantenidos para la venta desde el momento en que son originados o adquiridos, o designados en su primera reconocimiento que se llevarán a valor justo a través de utilidades o pérdidas (de acuerdo con la opción del valor justo). Se valoran a su coste amortizado y deterioro, determinado en forma individual o de forma colectiva, pueden ser grabadas en su caso;

- *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:* son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se valoran a su coste amortizado y pueden estar sujetos a un deterioro en su caso. El coste amortizado incluye las primas y descuentos, así como los costos de transacción;

Activos financieros disponibles para la venta: son activos financieros no derivados mantenidos por un periodo indeterminado, que el Grupo puede vender en cualquier momento. De forma predeterminada, que son todos los que no caen dentro de una de las tres categorías anteriores. Estos instrumentos se miden a valor justo con utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas. Los intereses devengados o pagados por la deuda

Los valores se registran en el estado de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo, mientras que los ingresos por dividendos ganados sobre valores de renta variable se registran en el estado de resultados en Pérdidas y utilidades netas en activos financieros disponibles para venta.

Los pasivos financieros se registran a una de las dos categorías siguientes:

Los pasivos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas: son pasivos financieros mantenidos con fines de negociación, que por defecto incluyen los pasivos financieros derivados que no califican como instrumentos de cobertura y pasivos financieros no derivados designados por el Grupo en el reconocimiento inicial a realizar en la feria valor a través de utilidad o pérdida de acuerdo con la opción del valor justo;

Las deudas: incluyen otros pasivos financieros no derivados, y se miden al costo amortizado.

Los activos y pasivos financieros derivados que califican como instrumentos de cobertura se realizan en líneas separadas del balance de situación (ver nota 3.2).

RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros no podrá ser posterior reclasificados como activos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas. Un activo financiero no derivado, inicialmente reconocido como un activo mantenido con fines de negociación en virtud de activos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas, puede ser reclasificado fuera de esta categoría siempre que cumpla las siguientes condiciones:

Si un activo financiero con pagos fijos o determinables mantenidos inicialmente para fines de negociación ya no puede, después de la adquisición, se cotizado en un mercado activo y el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener que en el futuro previsible o hasta su vencimiento, entonces esto financiera activo puede ser reclasificado como préstamos y cuentas por cobrar, siempre que los criterios de elegibilidad para esta categoría se reunieron en la fecha de la transferencia;

Si las circunstancias raras generan un cambio en el propósito tenencia de activos financieros no derivados mantenidos inicialmente para el comercio, a continuación, estos activos pueden ser reclasificados como activos financieros disponibles para la venta o como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, siempre que el derecho criterios para la categoría en cuestión se cumplan en la fecha de la transferencia.

En cualquier caso, los derivados financieros y activos financieros medidos usando la opción del valor justo no pueden ser reclasificados fuera de los Activos Financieros al Valor Justo a través de utilidades o pérdidas.

Un activo financiero inicialmente reconocido bajo *activos financieros Disponibles para venta* puede ser reclasificado en *Activos financieros conservados a su vencimiento*, en el entendido de que el criterio de elección para esta categoría es cumplido en la fecha de transferencia.

Estos activos financieros reclasificados son transferidos a su nueva categoría al valor justo en la fecha de reclasificación y son posteriormente medidos de acuerdo a las reglas que aplican a la nueva categoría. El costo amortizado de activos financieros reclasificados fuera de *Activos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas* o *Activos financieros disponibles para su venta* a *Préstamos y cuentas por cobrar* y los activos financieros reclasificados fuera de *Activos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas* a *Activos financieros disponibles para su venta* son determinados con base en los flujos de efectivo estimados futuros en la fecha de reclasificación. Los flujos de efectivo estimados futuros deben ser revisados en cada fecha de cierre. En el caso de un incremento en los flujos de efectivo estimados futuros resultan de un incremento en su

recuperabilidad, la tasa de interés efectiva se ajusta en consecuencia. Sin embargo, si existe evidencia objetiva de que el activo financiero se ha deteriorado como resultado de un evento que ocurrió después de la reclasificación, y el evento de pérdida en cuestión tiene un impacto negativo en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero, el deterioro de este activo financiero es reconocido bajo *Costo de riesgo* en el estado de resultados.

VALOR JUSTO

El valor justo es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Los métodos de valoración utilizados por el Grupo para establecer el valor justo de los instrumentos financieros se detallan en la Nota 3.4.

RECONOCIMIENTO INICIAL

Las compras y ventas de activos financieros no derivados registrados en los activos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas, los mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta los activos financieros se reconocen en el balance general a la fecha de entrega-liquidación. Los cambios en el valor justo entre las fechas de negociación y liquidación son registrados en el estado de resultados o reservados a los fondos propios en función de la categoría contable de los activos financieros pertinentes. Préstamos y cuentas por cobrar se registran en el balance en la fecha que se les paga o en la fecha de vencimiento para los servicios facturados.

Cuando reconocido inicialmente, los activos y pasivos financieros se valoran a su valor justo incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o su emisión, salvo los instrumentos financieros reconocidos a valor justo a través de utilidades o pérdidas, en los que estos costos se reservaron directamente a el estado de resultados.

Si el valor justo inicial se basa en datos observables en el mercado, cualquier diferencia entre el valor justo y el precio de la transacción, es decir, el margen de venta, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Sin embargo, si los datos de valuación no son observables o si los modelos de valoración no son reconocidos por el mercado, el valor justo inicial del instrumento financiero se considera que es el precio de la transacción y el margen de ventas es entonces generalmente se reconoce en el estado de resultados durante la vida del instrumento. Para algunos instrumentos, debido a su complejidad, este margen se reconoce a su vencimiento o en el caso de venta anticipada. Cuando valuación incorpore datos observables, cualquier porción del margen de ventas que aún no ha sido grabada se reconoce en el estado de resultados en ese momento.

CESE DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja la totalidad o parte de un activo financiero (o grupo de activos similares) cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran o cuando el Grupo ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de caja y sustancialmente todos los riesgos y recompensas ligadas a la propiedad del activo.

Asimismo, el Grupo da de baja los activos financieros sobre los que se ha retenido los derechos contractuales sobre los flujos de caja asociados, pero está contractualmente obligados a pasar estos mismos flujos de efectivo a través de un tercero ("paso a través de un acuerdo") y para el cual se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios.

Cuando el Grupo ha transferido los flujos de efectivo de un activo financiero, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad y que efectivamente no ha retenido el control del activo financiero, el Grupo da de baja y, en su caso, se reconoce una por separado activo o pasivo para cubrir eventuales derechos y obligaciones creados o retenidos como consecuencia de la transferencia del activo. Si el Grupo ha retenido el control del activo, continúa reconociéndolo en el balance general en la medida de su implicación continuada en el activo.

Cuando un activo financiero se da de baja en su totalidad, una ganancia o pérdida en la disposición se registra en el estado de resultados por un importe igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y el pago recibido por ella, ajustados en caso necesario para cualquier ganancia no realizada o pérdida previamente reconocida directamente en el patrimonio y el valor de cualquier activo o pasivo servicio de mantenimiento.

El Grupo sólo da de baja la totalidad o parte de un pasivo financiero cuando se haya extinguido, es decir, cuando se descarga la obligación especificada en el contrato, cancelado o caducado.

Un pasivo financiero también puede ser dado de baja en el caso de una modificación sustancial de sus condiciones contractuales o cuando un cambio se hace con el prestamista para un instrumento cuyas condiciones contractuales son sustancialmente diferentes



NOTA 3.1 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR JUSTO A TRAVÉS DE UTILIDADES O PÉRDIDAS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Cartera comercial	462,775	400,931	488,899	436,050
Instrumentos financieros medidos usando la opción del valor justo a través de utilidades y pérdidas	56,558	54,050	41,637	44,280
Total	519,333	454,981	530,536	480,330
<i>de los cuales, valores adquiridos/vendidos bajo contratos de reventa/recompra</i>	<i>136,157</i>	<i>141,265</i>	<i>118,870</i>	<i>141,545</i>

1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

La cartera de negociación contiene activos y pasivos financieros que, después de su reconocimiento inicial, son:

- Adquiridos o incurridos con la intención de venta o recompra en un plazo corto;
- O conservados para propósitos de hacer mercado;
- O adquiridos o incurridos para fines de gestión especializada de una cartera de comercio incluyendo instrumentos financieros de derivados, valores u otros instrumentos financieros que son manejados junto o para los cuales existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Por defecto, los instrumentos financieros derivados son registrados en la cartera de negociación, a menos que califiquen como instrumentos de cobertura (ver Nota 3.2).

Los instrumentos financieros que componen la cartera de negociación se presentan a su valor justo a la fecha del balance y se reconocen en el balance general como activos o pasivos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas. Los cambios en el valor justo se registran en el estado de resultados como utilidades y pérdidas netas en instrumentos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas.

ACTIVOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Bonos y otros valores de deuda	54,628	67,734
Acciones y otros valores patrimoniales	79,297	90,164
Otros activos financieros no derivados	140,521	121,222
Derivados de negociación ⁽¹⁾	188,329	209,779
Total	462,775	488,899
<i>de los cuales, valores en préstamo</i>	<i>15,670</i>	<i>11,001</i>

(1) Ver Nota 3.2 Derivados financieros.



PASIVOS

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Valores de deuda emitidos	15,524	17,944
Importes pagaderos en valores en préstamo	37,271	54,931
Bonos y otros instrumentos de deuda de venta rápida	14,142	3,143
Acciones y otros instrumentos patrimoniales de venta rápida	1,407	1,586
Otros pasivos financieros no derivados	142,359	143,214
Derivados de negociación ⁽²⁾	190,228	215,232
Total	400,931	436,050

(2) Ver Nota 3.2 Derivados financieros.

2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL VALOR JUSTO A TRAVÉS DE UTILIDADES O PÉRDIDAS UTILIZANDO LA OPCIÓN DE VALOR JUSTO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los activos y pasivos financieros al valor justo a través de utilidades y pérdidas todavía incluyen, los activos financieros no derivados y pasivos designados por el Grupo en el reconocimiento inicial se registren a su valor justo a través de utilidades o pérdidas de acuerdo con la opción del valor justo. Los cambios en el valor justo de estas partidas se reconocen a través de utilidad o pérdida según las utilidades y pérdidas de los instrumentos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas netas.

Esta opción únicamente es aplicada en los siguientes casos:

- Al ser eliminadas o reducidas las discrepancias en el tratamiento contable de determinados activos y pasivos financieros de manera significativa;
- Cuando se aplica a un instrumento híbrido que contiene uno o más derivados implícitos que piden su reconocimiento por separado;
- Cuando un grupo de activos y / o pasivos financieros es administrado y su rendimiento se mide sobre una base de valor justo.

El Grupo reconoce por lo tanto algunas obligaciones estructuradas emitidas por Société Générale Corporate y la Banca de Inversión al valor justo a través de utilidades o pérdidas. Estas cuestiones son puramente comerciales y los riesgos asociados están cubiertos en el mercado con instrumentos financieros gestionados en las carteras de negociación. Mediante el uso de la opción del valor justo, el Grupo puede garantizar la coherencia entre el tratamiento contable de estos bonos y la de los derivados de cobertura de los riesgos de mercado asociados, que tienen que ser llevado a su valor justo.

Asimismo, el Grupo reconoce los activos financieros mantenidos para garantizar las políticas vinculadas a unidades de sus subsidiarias de seguros de vida a valor justo a través de utilidades o pérdidas para asegurarse de que su tratamiento contable coincide con el de los pasivos por seguros correspondientes. Bajo IFRIC 4, los pasivos de seguros deben ser reconocidos de acuerdo con los principios de contabilidad locales. Revaluaciones de reservas técnicas sobre las políticas de unidades de cuenta, que están directamente vinculadas a las revaluaciones de los activos financieros subyacentes a sus políticas, por lo tanto, se reconocen en el estado de resultados. Así pues, la opción del valor justo permite al grupo para grabar los cambios en el valor justo de los activos financieros a través de resultados para que coincidan con las fluctuaciones en el valor de los pasivos de seguros asociados a estas políticas en unidades de cuenta.

Por otra parte, con el fin de simplificar su tratamiento contable, evitando el reconocimiento por separado de los derivados implícitos, el Grupo aplica la opción del valor justo a los bonos convertibles que no se mantienen con fines de negociación.

ACTIVOS

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Bonos y otros valores de deuda	20,704	10,082
Acciones y otros valores de capital	18,537	16,071
Otros activos financieros	17,027	15,209
Activos separados para planes de prestaciones a empleados	290	275
Total	56,558	41,637

PASIVOS

Los pasivos financieros medidos al resultado del periodo de acuerdo con la opción del valor justo en su mayor parte consisten en bonos estructurados emitidos por el Grupo Société Générale. El cambio en el valor justo atribuible al propio riesgo de crédito del Grupo ha obtenido un beneficio de EUR 782 millones en Diciembre 31, 2015. Las diferencias de revalorización atribuibles al riesgo de crédito del emisor del Grupo se determinan utilizando modelos de valoración teniendo en cuenta las condiciones de financiación reales del Grupo Société Générale condiciones de los mercados y la vida residual de los pasivos relacionados.

En Diciembre 31 de 2015, la diferencia entre el valor justo de los pasivos financieros midió utilizando la opción del valor justo a través de utilidades o pérdidas (54.050 millones de euros frente a EUR 44,280 millones en Diciembre 31, 2014) y el valor de reembolso (EUR 53,769 millones frente a EUR 43.767 millones a Diciembre 31, 2014) fue de EUR 281 millones (EUR 513 millones al 31 de Diciembre de 2014).

3. UTILIDADES Y PÉRDIDAS NETAS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL VALOR JUSTO A TRAVÉS DE UTILIDADES O PÉRDIDAS

<i>(En millones de euros)</i>	2015	2014
Ganancia/pérdida neta en cartera de negociación	712	4,121
Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros medidos usando la opción del valor justo	1,879	(2,415)
Ganancia/pérdida neta en instrumentos de derivados	3,421	2,038
Ganancia / pérdida neta en operaciones de cobertura	244	696
<i>Ganancia / pérdida neta en el valor justo de derivados de cobertura</i>	<i>(2,004)</i>	<i>6,533</i>
<i>Revaluación de partidas de cobertura atribuible a riesgos de cobertura</i>	<i>2,248</i>	<i>(5,839)</i>
<i>Parte sin efecto de cobertura de flujo de efectivo</i>	<i>-</i>	<i>2</i>
Ganancia / pérdida neta de operaciones de divisas	1,019	41
Total ⁽¹⁾	7,275	4,481

(1) En la medida en Ingresos y gastos contables en el estado de resultados se clasifican por tipo de instrumento en lugar de ello, los ingresos netos generados por las actividades de instrumentos financieros a valor justo a través de resultados debe evaluarse en su conjunto. Cabe señalar que los ingresos que se muestra aquí no incluye el coste de refinanciación de estos instrumentos financieros, que se muestra debajo de los gastos por intereses y los ingresos por intereses.



NOTA 3.2 - DERIVADOS FINANCIEROS



PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los derivados son instrumentos financieros que cumplen los siguientes tres criterios:

Sus cambios de valor en respuesta al cambio en un determinado tipo de interés, la tasa de cambio de divisas, precio de acciones, el índice de precios, los precios de los productos básicos, la calificación de crédito, etc. ;

Requieren poca o ninguna inversión inicial;

Se liquidan en una fecha futura.

Todos los derivados financieros se reconocen a valor justo en el balance general como activos o pasivos financieros. Ellos son considerados como los derivados de negociación de forma predeterminada, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura para propósitos de contabilidad.

CASO ESPECIAL - DERIVADOS FINANCIEROS QUE TIENEN ACCIONES DE SOCIETE GENERALE COMO SU INSTRUMENTO SUBYACENTE

Los derivados financieros que tienen acciones de Societe Generale como su instrumento subyacente o acciones en las sociedades dependientes del Grupo y cuya liquidación implica el pago de una cantidad fija de dinero en efectivo (u otro activo financiero) contra un número fijo de acciones de Societe Generale (distintos de los derivados) son instrumentos de renta variable. Estos instrumentos, y cualquier correspondiente prima pagada o recibida, se reconocen directamente en el patrimonio, y cualquier cambio en el valor justo de estos derivados no se registra. Para la venta de opciones de venta sobre acciones de Societe Generale, una deuda se registra por el valor presente del precio de ejercicio como una contrapartida del patrimonio.

Otros derivados financieros que tienen acciones de Societe Generale como su instrumento subyacente se registran en el balance general a su valor justo de la misma manera como derivados y de otros instrumentos subyacentes.

DERIVADOS IMPLÍCITOS

Un derivado implícito es un componente de un instrumento híbrido. Si este instrumento híbrido no se mide por su valor justo a través de utilidades o pérdidas, el Grupo separa el derivado implícito de su contrato principal si, en el inicio de la operación, las características económicas y riesgos del derivado no están estrechamente relacionados con las características económicas y perfil de riesgo del contrato anfitrión y que se reunirían por separado la definición de un derivado. Una vez separados, el derivado se reconoce a su valor justo en el balance general como activos o pasivos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas y contabilizar como anteriormente. El contrato principal se clasifica y se mide de acuerdo con su categoría de contabilidad.

1. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los Derivados de negociación se registran en el balance general como activos o pasivos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas. Los cambios en el valor justo se registran en el estado de resultados en las utilidades y pérdidas netas en instrumentos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas.

Los cambios en el valor justo de los derivados financieros relacionados con las contrapartes que posteriormente entraron en default se registran en las utilidades y pérdidas netas en instrumentos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas hasta la fecha de terminación de estos instrumentos. A la fecha de terminación, los créditos y deudas en estas contrapartes son reconocidos a su valor justo en el balance general. Cualquier deterioro adicional de estas cuentas por cobrar se registra en el Costo de riesgo en el estado de resultados

DESGLOSE DE DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Instrumentos de tasa de interés	126,002	124,931	144,511	145,024
Instrumentos de divisas	23,713	24,725	22,999	23,862
Instrumentos de índice y capital	18,589	20,727	23,503	27,584
Instrumentos de materias primas	12,604	11,690	8,896	8,409
Derivados de crédito	7,108	7,265	9,563	9,495
Otros instrumentos financieros a futuro	313	890	308	858
Total	188,329	190,228	209,779	215,232

El Grupo utiliza derivados de crédito para gestionar su cartera de préstamos corporativos, principalmente para reducir la concentración de contrapartes individuales, sectores y áreas geográficas, y para gestionar activamente los riesgos y el capital asignado. Independientemente de su intención de la administración, todos los derivados de crédito se miden a valor justo a través de utilidades o pérdidas y no pueden ser reconocidos como derivados de cobertura. En consecuencia, se registran a su valor justo como derivados de negociación.

2. DERIVADOS DE COBERTURA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Con el fin de protegerse contra ciertos riesgos de mercado, el Grupo establece derivados de cobertura. Desde un punto de vista contable, el Grupo designa el derivado de cobertura como una cobertura del valor justo, cobertura de flujos de efectivo, o una cobertura de riesgo de cambio para una inversión extranjera neta, dependiendo del riesgo y de los instrumentos que van a ser cubiertos.

Para designar un instrumento como un derivado de cobertura, el Grupo debe documentar la relación de cobertura en detalle, desde el inicio de la cobertura. Esta documentación especifica el activo, pasivo o futura operación cubierta, el riesgo que se pretende cubrir y la estrategia de gestión del riesgo asociado, el tipo de derivado financiero utilizado y el método de valoración que será utilizado para medir su eficacia.

Un derivado designado como instrumento de cobertura debe ser altamente efectivo para compensar el cambio en el valor justo o flujos de efectivo por el riesgo cubierto. Esta eficacia se verifica cuando los cambios en el valor justo o flujos de efectivo del instrumento cubierto casi totalmente compensado por los cambios en el valor justo o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con la relación esperada entre los dos cambios que van desde el 80% a 125%. La eficacia se mide tanto cuando la cobertura es adquirida y durante toda su vida. La eficacia se mide cada trimestre de forma prospectiva (actualizados durante los periodos futuros) y retrospectivo (reservado en periodos anteriores). Donde la eficacia cae fuera del rango especificado anteriormente, discontinuación de la cobertura.

Derivados de cobertura se reconocen en el balance general, en los derivados de cobertura.

COBERTURAS DE VALOR JUSTO

El propósito de estas coberturas es proteger al Grupo contra una fluctuación adversa en el valor justo de un instrumento que no afecta al estado de resultados, en principio, pero que lo haría si el instrumento se da de baja del balance.

Los cambios en el valor justo del derivado de cobertura se registran en el estado de resultados en las utilidades y pérdidas de los instrumentos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas netas; de derivados de tipo de interés, sin embargo, los intereses devengados y los gastos del derivado se registran en el estado de resultados en los ingresos y gastos por intereses - Derivados de cobertura al mismo tiempo que los ingresos por intereses devengados y los gastos relacionados con la partida cubierta.

En el balance general, el valor en libros de la partida cubierta se ajusta por las ganancias y las pérdidas atribuibles al riesgo cubierto, que se presentan en el estado de resultados en las utilidades y pérdidas netas en instrumentos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas. En la medida en que la cobertura es altamente efectiva, los cambios en el valor justo de la partida cubierta y los cambios en el valor justo del derivado de cobertura, son compensados con precisión a través de resultados, la diferencia corresponde a una ganancia o pérdida ineficacia.

La eficacia prospectiva se evaluó a través de un análisis de sensibilidad en base a las tendencias probables del mercado o por medio de un análisis de regresión de la relación estadística (correlación) entre ciertos componentes de la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

Medición retrospectiva se realiza mediante la comparación de los cambios en el valor justo del instrumento de cobertura con cualquier cambio en el valor justo de la partida cubierta.

Si se hace evidente que el derivado haya dejado de cumplir con los criterios de eficacia para la contabilidad de cobertura o si se termina o se vende, discontinuación de la cobertura prospectivamente. A partir de entonces, el valor en libros del activo o pasivo cubierto deje de ser ajustada por cambios en el valor justo atribuible a riesgos cubiertos y los ajustes acumulados previamente consignados en la contabilidad de coberturas, se amortizan a lo largo de su vida remanente. Discontinuación de la cobertura si la partida cubierta se vende antes de su vencimiento o canjeado temprano.

COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO

El propósito de las tasas de interés de flujos de efectivo es proteger contra los cambios en los flujos futuros de efectivo asociados con un instrumento financiero en el balance (préstamos, valores u obligaciones de interés variable) o con una transacción futura altamente probable (futuras tasas fijas, los precios futuros, etc.).

El propósito de estas coberturas es proteger al Grupo contra las fluctuaciones adversas en los flujos de caja futuros de un instrumento susceptible de afectarían a el estado de resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los derivados de cobertura está reservada a las utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas, mientras que la parte inefectiva se reconoce en el estado de resultados en las utilidades y pérdidas de los instrumentos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas netas. Para los derivados de tipos de interés, los intereses devengados y los gastos del derivado se registran en el estado de resultados en los ingresos y gastos por intereses - Derivados de cobertura al mismo tiempo que los ingresos por intereses devengados y los gastos relacionados con la partida cubierta



La eficacia de la cobertura se evaluó mediante el método derivado hipotético, que consiste en i) la creación de un derivado hipotético teniendo exactamente las mismas características que el instrumento objeto de cobertura (en términos nominales, en función de la fecha en que las tasas son de reposición, en el término de los mismos, etc.), pero las tasas que se mueve en la dirección opuesta y cuyo valor justo es nula cuando la cobertura se estableció, a continuación, ii) la comparación de los cambios esperados en el valor justo del derivado hipotético con los de la cobertura instrumento (análisis de sensibilidad) o la realización de un análisis de regresión de los presuntos eficacia de la cobertura. Aquí, sólo en cualquier "exceso de cobertura" se considera ineficaz.

Los importes reconocidos directamente en el patrimonio neto de la revalorización de flujo de efectivo derivados de cobertura se reclasifican posteriormente a ingresos y los gastos en el estado de resultados al mismo tiempo que los flujos de caja que se está cubriendo.

Cada vez que el derivado de cobertura deja de cumplir los criterios de eficacia para la contabilidad de cobertura o se termina o se vende, discontinuación de la cobertura prospectivamente.

Los importes previamente registrados directamente en el patrimonio se reclasifican bajo ingresos y los gastos en el estado de resultados durante los períodos durante los cuales los ingresos por intereses se ven afectado por los flujos de efectivo procedente de la partida cubierta. Si la partida cubierta es vendida o canjeada antes de lo esperado o si la transacción prevista cubierta deja de ser altamente probable, las utilidades y pérdidas reconocidas en patrimonio se reclasifican inmediatamente en el estado de resultados.

COBERTURA DE UNA INVERSIÓN NETA EN UNA OPERACIÓN EXTRANJERA

El propósito de la cobertura de una inversión neta en una sociedad extranjera es proteger contra el riesgo de cambio.

El elemento cubierto es una inversión en un país cuya moneda es diferente de la moneda funcional del Grupo. Por lo tanto, la cobertura sirve para proteger la posición neta de una subsidiaria o sucursal en el extranjero contra un riesgo de tipo de cambio vinculado a la moneda funcional de la entidad.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de un derivado de cobertura designado contablemente como cobertura de una inversión neta se reconoce en el patrimonio en las utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas, mientras que la parte inefectiva se reconoce en el estado de resultados.

COBERTURAS DE VALOR MACRO-JUSTO

En este tipo de cobertura, derivados de tipos de interés son utilizados globalmente cobertura contra riesgos de tipo de interés estructural por lo general derivados de las actividades de banca minorista. Cuando la contabilidad de estas operaciones, el Grupo aplica la IAS 39 "exclusión" estándar adoptado por la Unión Europea, lo que facilita:

La aplicación de la cobertura de valor justo contable para macro-coberturas utilizadas para la gestión de activos y pasivos, incluyendo depósitos a la vista del cliente en las posiciones de tipo fijo que se pretende cubrir;

La realización de pruebas de efectividad exigidos por la IAS 39 adoptada por la Unión Europea.

El tratamiento contable de los derivados financieros designados como coberturas de valor justo macro-es similar a la de otros instrumentos de cobertura de valor justo. Los cambios en el valor justo de la cartera de instrumentos de macro cobertura se presentan en una línea separada en el balance general, en las diferencias de revalorización de las carteras cubiertas frente a los riesgos de tipos de interés a través de utilidad.

DESGLOSE DE DERIVADOS DE COBERTURA

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Cobertura de valor justo				
Instrumentos de tasa de interés	15,448	9,199	18,476	10,261
Instrumentos de divisas	79	4	162	22
Instrumentos de índice y capital	5	-	1	10
Cobertura de flujo de efectivo				
Instrumentos de tasa de interés	589	135	704	301
Instrumentos de divisas	384	183	61	273
Otros instrumentos financieros	33	12	44	35
Total	16,538	9,533	19,448	10,902

El Grupo establece relaciones de cobertura reconocidos contablemente como cobertura de valor justo a fin de proteger sus activos y pasivos (principalmente préstamos / empréstitos, los valores emitidos y de valores de tipo fijo) en contra de los cambios financieros a tasa fija de las tasas de interés a largo plazo. Los instrumentos de cobertura se utilizan principalmente consisten en swaps de tasas de interés.



A través de algunas de sus operaciones de banca corporativa y de inversión, el Grupo está expuesto a los cambios de flujos de efectivo futuros en sus necesidades de financiación a corto y medio plazo, y establece relaciones de cobertura reconocidos contablemente como cobertura de flujos de efectivo. Altamente probables necesidades de financiación se determinan a partir de datos históricos establecidos para cada actividad y representando de los saldos pendientes de balance. Estos datos pueden ser aumentados o disminuido con los cambios en los métodos de gestión.

La siguiente tabla especifica la cantidad de flujo de caja que está sujeto a una relación de cobertura de flujos de efectivo (desglosado por fecha prevista de parto) y la cantidad de transacciones previstas de cobertura de efectivo probables.

(En millones de euros)	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Sobre 5 años	Diciembre 31, 2015
Coberturas de flujo de efectivo (tasas...)	368	890	744	911	2,913
Operación de estimados altamente probable	2	164	178	110	454
Otros (Divisas...)	1	2	-	-	3
Total de flujos cubiertos por cobertura de flujo de efectivo	371	1,056	922	1,021	3,370

(En millones de euros)	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Sobre 5 años	Diciembre 31, 2014
Coberturas de flujos de efectivo flotantes (tasas...)	119	344	570	1,029	2,062
Operación de estimados altamente probables	391	332	521	42	1,286
Otros (Divisas...)	74	281	32	-	386
Total de flujos cubiertos por coberturas de flujo de efectivo	584	957	1,123	1,071	3,734

3. COMPROMISOS DE DERIVADOS FINANCIEROS (IMPORTES NOCIONALES)

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Negociación	Cobertura	Negociación	Cobertura
Instrumentos de tasa de interés				
<i>Instrumentos en firme</i>				
Swaps	9,464,657	388,205	10,452,500	238,867
FRAs	1,401,505	291	2,391,210	562
Opciones	2,519,669	542	2,783,298	2,347
Instrumentos de divisas				
<i>Instrumentos en firme</i>				
Opciones	2,429,059	9,635	2,130,738	8,790
<i>Opciones</i>	612,156	-	629,126	-
Instrumentos de índice y capital				
<i>Instrumentos en firme</i>				
Opciones	85,632	-	76,862	-
<i>Opciones</i>	1,806,733	35	939,917	33
Instrumentos de materias primas				
<i>Instrumentos en firme</i>				
Opciones	183,023	-	161,871	-
<i>Opciones</i>	57,682	-	62,807	-
Derivados de crédito				
Otros instrumentos financieros a futuro	675,181	-	900,268	-
TOTAL	19,268,557	399,050	20,584,043	250,971

4. VENCIMIENTOS DE DERIVADOS FINANCIEROS (IMPORTES NOCIONALES)

<i>(En millones de euros)</i>	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Sobre 5 años	Diciembre 31, 2015
Instrumentos de tasa de interés	1,500,494	3,958,253	4,888,426	3,427,696	13,774,869
Instrumentos de divisas	1,272,237	799,888	710,835	267,890	3,050,850
Instrumentos de índice y capital	259,813	826,521	762,570	43,496	1,892,400
Instrumentos de materias primas	115,528	79,820	40,796	4,561	240,705
Derivados de crédito	39,180	167,116	442,855	26,030	675,181
Otros instrumentos financieros a futuro	5,317	8,915	19,212	158	33,602
Total	3,192,569	5,840,513	6,864,694	3,769,831	19,667,607

Estas partidas se presentan de acuerdo al vencimiento contractual de instrumentos financieros.



NOTA 3.3 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados conservados por un periodo indeterminado que el Grupo puede vender en cualquier momento. De forma predeterminada, que son todos los que no están clasificadas en préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros a valor justo a través de utilidades o pérdidas, o en posesión de los activos financieros de madurez.

Los intereses devengados o pagados sobre valores de renta fija se reconocen en el estado de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo en virtud de intereses y rendimientos asimilados - Operaciones con instrumentos financieros. Los ingresos por dividendos devengados por los valores se registran en el estado de resultados en los Utilidades y pérdidas netas en activos financieros disponibles para venta.

En la fecha del balance, disponibles para la venta Los activos financieros se valoran a su valor justo y los cambios en el valor justo, con exclusión de los ingresos, se reservan para las utilidades y pérdidas de capital no realizadas o diferidas, a excepción de las pérdidas o ganancias en activos monetarios de divisa extranjera, que se toman a el estado de resultados.

Si estos activos financieros se venden, las utilidades y pérdidas no reservadas al patrimonio se reclasifican como utilidades y pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para la venta.

Si, en la fecha del balance general, existe una evidencia objetiva de deterioro de un disponibles para la venta de activos financieros derivados de uno o más eventos posteriores a su reconocimiento inicial, la pérdida no realizada, previamente acumulada en el patrimonio se reclasifica a la Prima de riesgo de la deuda instrumentos y menores utilidades y pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para la venta de instrumentos de capital. Las reglas de deterioro aplicados por el Grupo se describen en la Nota 3.8.

1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Neto	de los cuales, asignaciones por deterioro	Neto	de los cuales, asignaciones por deterioro
Instrumentos de deuda	119,467	(266)	128,521	(268)
Instrumentos de capital ⁽¹⁾	12,091	(363)	13,181	(1,245)
Inversiones de capital a largo plazo	2,629	(510)	2,020	(525)
Total	134,187	(1,139)	143,722	(2,038)
de los cuales, valores en préstamo	1	-	19	-

(1) incluyendo UCITS

CAMBIOS EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

(En millones de euros)	2015
Balance al 1 de Enero	143,722
Adquisiciones	105,812
Disposiciones / rescates ⁽¹⁾	(114,185)
Cambio en el alcance y otros	(1,165)
Utilidades y pérdidas en cambios al valor justo reconocidas directamente en capital durante el periodo	(2,538)
Cambio en deterioro en instrumentos de deuda reconocidos en P&L	2
De los cuales, incremento	(10)
amortizaciones	38
otros	(26)
Pérdidas por deterioro en instrumentos de capital reconocidos en P&L	(126)
Cambio en cuentas por cobrar relacionadas	(77)
Diferencias por conversión	2,742
Balance al 31 de Diciembre	134,187

(1) Las disposiciones son evaluadas de acuerdo al método de costo promedio ponderado

2. UTILIDADES Y PÉRDIDAS NETAS EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

<i>(En millones de euros)</i>	2015	2014
Ingreso por dividendo	722	432
Utilidades y pérdidas en venta de instrumentos de deuda ⁽¹⁾	133	242
Utilidades y pérdidas en venta de instrumentos de capital ⁽²⁾	995	217
Pérdidas por deterioro en instrumentos de capital ⁽³⁾	(102)	(8)
Participación de utilidad en activos financieros disponibles para venta de compañías de seguros	(893)	(166)
Utilidades y pérdidas en ventas de inversiones de capital a largo plazo	118	46
Pérdidas por deterioro en inversiones de capital a largo plazo	(24)	(25)
Total de utilidades y pérdidas netas en activos financieros disponibles para venta	949	738
Ingreso por intereses en activos financieros disponibles para venta	2,811	3,042

(1) De los cuales, EUR 4 millones por actividades de Seguros en el 2015.

(2) De los cuales, EUR 994 millones por actividades de Seguros en el 2015.

(3) De los cuales, EUR -98 millones por actividades de Seguros en el 2015.

3. DESGLOSE DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS EN ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA

(En millones de euros)

	2015		
	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Revaluación Neta
Utilidades y pérdidas no realizadas en instrumentos de capital disponibles para venta ⁽¹⁾	1,119	(62)	1,057
Utilidades y pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda disponibles para venta	1,047	(679)	368
Utilidades y pérdidas no realizadas de compañías de seguros	550	(119)	431
Total	2,716	(860)	1,856

(1) De los cuales, EUR 552 millones para acciones de Visa Europe (ver Nota 3.4.4).



NOTA 3.4 - VALOR JUSTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS VIA AL VALOR JUSTO



PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

DEFINICIÓN DE VALOR JUSTO

El valor justo es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

En ausencia de precios observables para activos o pasivos idénticos, el valor justo de los instrumentos financieros se determina utilizando otra técnica de medición que maximiza el uso de los datos de mercado observables basado en suposiciones de que los operadores del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento en cuestión.

JERARQUÍA DE VALOR JUSTO

A título informativo, en las notas a los estados financieros consolidados, el valor justo de los instrumentos financieros se clasifican utilizando una jerarquía de valor justo que refleja la importancia de los datos utilizados, de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1 (L1): Instrumentos valorados sobre la base de los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 1 instrumentos a valor justo en el balance general se incluyen en acciones particulares que aparecen en un mercado de títulos activos, pública o de empresas, con los precios directamente por externos corredores / distribuidores, los derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones), y las unidades de los fondos (incluyendo IIC) cuyo valor liquidativo está disponible en la fecha del balance. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a un mercado de valores, una institución sectorial, servicio de precios o la agencia reguladora, y reflejan transacciones de mercado actuales y regulares que actúan en condiciones de independencia mutua.

La determinación de si un mercado está inactivo requiere el uso de indicadores tales como un fuerte descenso en el volumen de operaciones y el nivel de actividad en el mercado, una disparidad aguda de los precios en el tiempo y entre los diversos participantes en el mercado antes mencionadas, o el hecho de que la últimas transacciones realizadas en condiciones de un brazo no tuvieron lugar recientemente suficiente.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en varios mercados a los que el Grupo tiene acceso inmediato, su valor justo es representado por el precio de mercado en el que los volúmenes y los niveles de actividad son mayores para el instrumento en cuestión. Las operaciones resultantes de liquidaciones involuntarias o ventas en dificultades por lo general no se tienen en cuenta para determinar el precio de mercado.

Nivel 2 (L2): Instrumentos valorados utilizando variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Instrumentos cotizados en un mercado suficientemente líquido y los negociados extrabursátiles pertenecen a este nivel. Los precios publicados por una fuente externa derivada de la valoración de instrumentos similares son considerados como los datos derivados de los precios.

Nivel 2 instrumentos incluyen en valores particulares a valor justo en el balance general y que no cotizan directamente (por ejemplo, bonos de empresa, valores respaldados por hipotecas, unidades de fondos), y derivados en firme y opciones que se negocian extrabursátiles: permutas de tipos de interés, gorras, plantas, opciones de swaps, opciones de acciones, opciones sobre índices, opciones de divisas, opciones de productos básicos y derivados de crédito. El vencimiento de estos instrumentos están vinculados a los rangos de los términos comúnmente comercializadas en el mercado, y los propios instrumentos pueden ser simples u ofrecer un perfil de remuneración más complejos (por ejemplo, opciones de barrera, los productos con múltiples instrumentos subyacentes), con dicha complejidad que queda sin embargo limitada. Las técnicas de valoración utilizados en esta categoría se basan en métodos comunes compartidos por los principales participantes en el mercado.

Esta categoría también incluye el valor justo de los préstamos y cuentas por cobrar a su coste amortizado concedida a las entidades de contrapartida cuyo riesgo de crédito se cita a través de Credit Default Swap.

Nivel 3 (L3): Instrumentos valorados utilizando las entradas que no se basan en datos de mercado observables (referido a los insumos como no observables).

Los clasificados como a valor justo en el balance general son predominantemente instrumentos en que el margen de ventas no se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio (ver nota 3).

En consecuencia, Nivel 3 instrumentos financieros incluyen derivados con vencimientos más largos que los que normalmente se negocian y / o con perfiles de retorno adaptados específicamente. Del mismo modo, la deuda medida a su valor justo se clasifica como de nivel 3, donde la valoración de los derivados implícitos asociados también se basa en datos no observables.

los derivados complejos L3 son:

Derivados de acciones: las opciones con vencimientos a largo plazo y / o la incorporación de mecanismos de remuneración a medida. Estos instrumentos son sensibles a los datos de mercado (volatilidad, las tasas de dividendos, correlaciones, etc.). Ante la falta de profundidad de mercado y un enfoque objetivo posible gracias a los precios observados con regularidad, su valoración se basa en los métodos de propiedad (por ejemplo, la extrapolación de datos observables, análisis histórico). Instrumentos de capital híbridos (es decir, que tienen al menos un instrumento de capital no subyacente) también se clasifican como L3 medida en que las correlaciones entre los diferentes activos subyacentes son por lo general no observable;

Derivados de tipo de interés: las opciones exóticas a largo plazo y / o, los productos sensibles a la correlación entre los diferentes tipos de interés, tipos de cambio diferentes, entre los tipos de interés y tipos de cambio o, para los productos cuanto por ejemplo (en el que el instrumento se asienta en una moneda diferente de la moneda de la subyacente); que son susceptibles de ser clasificados como L3, ya que la valuación son observables debido a la liquidez de la pareja correlacionada y el vencimiento residual de las transacciones (por ejemplo, las correlaciones de tipo de cambio se consideran no observable para el USD/JPY);

Los derivados de crédito: los derivados de crédito L3 incluyen principalmente cestas de instrumentos expuestos en cuando a los valores predeterminados de correlación ("N por defecto" productos en los que el comprador de la cobertura se compensa a partir del n-ésimo impago, que están expuestos a la calidad crediticia de los emisores que comprende la canasta y su correlación, o CDO productos a medida, que están cubiertas por garantía real Las obligaciones de deuda creadas específicamente para un grupo de inversores y estructurados de acuerdo a sus necesidades), así como productos sujetos a la volatilidad del diferencial de crédito;

Derivados de materias primas: esta categoría incluye productos que implican entradas volatilidad o la correlación no observables (por ejemplo, opciones sobre swaps de materias primas, cestas de activos subyacentes).





1. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL VALOR JUSTO

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015				Diciembre 31, 2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de negociación	119,360	154,499	587	274,446	144,205	133,715	1,200	279,120
Bonos y otros valores de deuda	46,383	8,021	224	54,628	59,216	7,661	857	67,734
Acciones y otros valores de capital	72,975	6,322	-	79,297	84,971	5,193	-	90,164
Otros activos financieros no derivados	2	140,156	363	140,521	18	120,861	343	121,222
Activos financieros medidos usando la opción de valor justo a través de P&L	37,710	16,444	2,404	56,558	25,025	15,791	821	41,637
Bonos y otros valores de deudas	20,291	228	185	20,704	9,890	126	66	10,082
Acciones y otros valores de capital	17,419	975	143	18,537	15,135	731	205	16,071
Otros activos financieros	-	14,951	2,076	17,027	-	14,659	550	15,209
Activos separados para planes de prestaciones a empleados	-	290	-	290	-	275	-	275
Derivados de negociación	413	184,065	3,851	188,329	1,175	205,050	3,554	209,779
Instrumentos de tasa de interés	38	123,411	2,553	126,002	27	142,083	2,401	144,511
Instrumentos de divisas	298	23,142	273	23,713	648	22,039	112	22,999
Instrumentos de índice y capital	-	18,107	482	18,589	292	22,734	477	23,503
Instrumentos de materias primas	-	12,361	243	12,604	-	8,526	370	8,896
Derivados de crédito	-	6,855	253	7,108	-	9,446	116	9,563
Otros instrumentos financieros a futuro	77	189	47	313	8	222	78	308
Derivados de cobertura	-	16,538	-	16,538	-	19,448	-	19,448
Instrumentos de tasa de interés	-	16,037	-	16,037	-	19,180	-	19,180
Instrumentos de divisas	-	463	-	463	-	223	-	223
Instrumentos de índice y capital	-	5	-	5	-	1	-	1
Otros instrumentos financieros a futuro	-	33	-	33	-	44	-	44
Activos financieros disponibles para venta	123,718	8,200	2,269	134,187	125,442	16,413	1,867	143,722
Valores de renta fija	113,374	5,983	110	119,467	113,741	14,453	327	128,521
Valores de renta variable	10,153	1,827	111	12,091	11,543	1,556	82	13,181
Inversiones de capital a largo plazo	191	390	2,048	2,629	158	404	1,458	2,020
Total activos financieros al valor justo	281,201	379,746	9,111	670,058	295,847	390,417	7,442	693,706

2. PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL VALOR JUSTO

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015				Diciembre 31, 2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de negociación	15,564	189,175	5,964	210,703	8,990	203,269	8,559	220,818
Valores de deuda emitidos	-	9,728	5,796	15,524	67	9,579	8,298	17,944
Montos pagaderos en valores en préstamo	52	37,219	-	37,271	4,203	50,728	-	54,931
Bonos y otros instrumentos de deuda vendidos en corto	14,105	35	1	14,142	3,133	7	3	3,143
Acciones y otros instrumentos de capital vendidos en corto	1,407	-	-	1,407	1,584	-	2	1,586
Otros pasivos financieros no derivados	-	142,192	167	142,359	3	142,955	256	143,214
Pasivos financieros medidos usando la opción de valor justo a través de P&L	306	32,570	21,174	54,050	149	26,756	17,375	44,280
Derivados de negociación	279	185,884	4,065	190,228	1,877	209,066	4,289	215,232
Instrumentos de tasa de interés	42	122,334	2,555	124,931	45	142,638	2,341	145,024
Instrumentos de divisas	221	24,470	34	24,725	1,103	22,709	50	23,862
Instrumentos de índice y capital	-	19,991	736	20,727	718	25,452	1,414	27,584
Instrumentos de materias primas	-	11,436	254	11,690	-	8,198	211	8,409
Derivados de crédito	-	6,780	485	7,265	-	9,223	272	9,495
Otros instrumentos financieros a futuro	16	873	1	890	11	846	1	858
Derivados de cobertura	-	9,533	-	9,533	-	10,902	-	10,902
Instrumentos de tasa de interés	-	9,334	-	9,334	-	10,562	-	10,562
Instrumentos de divisas	-	187	-	187	-	295	-	295
Instrumentos de índice y capital	-	-	-	-	-	10	-	10
Otros instrumentos financieros	-	12	-	12	-	35	-	35
Total de pasivos financieros al valor justo	16,149	417,162	31,203	464,514	11,016	449,993	30,223	491,232



3. VARIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN NIVEL 3

ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR JUSTO

	Balance al 1 de Enero 2015	Adquisiciones	Disposiciones es / rescates	Transfer al Nivel 2	Transfer del Nivel 2	Ganancias y pérdidas en cambios en el valor justo durante el Periodo	Diferencia s de conversión	Cambio en otros	Balance al 31 Enero 2015
<i>(En millones de euros)</i>									
Cartera de negociación	1,200	157	(800)	(29)	-	18	41	-	587
Bonos y otros valores de deudas	857	157	(778)	(20)	-	13	4	-	224
Acciones y otros valores de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros no derivados	343	-	(22)	-	-	5	37	-	363
Activos financieros medidos usando la opción de valor justo a través de utilidades o pérdidas	821	1,822	(117)	(18)	97	(221)	20	-	2,404
Bonos y otros valores de deudas	66	26	(4)	-	97	-	-	-	185
Acciones y otros valores de capital	205	1	(41)	-	-	(28)	6	-	143
Otros activos financieros	550	1,795	(72)	(18)	-	(193)	14	-	2,076
Activos separados para planes de prestaciones a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	3,554	473	(1,430)	(81)	356	818	161	-	3,851
Instrumentos de tasa de interés	2,401	372	(1,185)	(38)	346	557	100	-	2,553
Instrumentos de divisas	112	21	(9)	(8)	-	157	-	-	273
Instrumentos de índice y capital	477	74	(54)	(33)	7	(34)	45	-	482
Instrumentos de materias primas	370	6	(175)	-	-	33	9	-	243
Derivados de crédito	116	-	(7)	(2)	3	142	1	-	253
Otros instrumentos financieros a futuro	78	-	-	-	-	(37)	6	-	47
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para venta	1,867	138	(88)	(211)	4	566	19	(26)	2,269
Valores de renta fija	327	44	(51)	(209)	-	-	(2)	1	110
Valores de renta variable	82	16	(2)	-	-	(4)	4	15	111
Inversiones de capital a largo plazo	1,458	78	(35)	(2)	4	570	17	(42)	2,048
Total de activos financieros al valor justo	7,442	2,590	(2,435)	(339)	457	1,181	241	(26)	9,111



PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR JUSTO A TRAVÉS DE UTILIDADES O PÉRDIDAS

(En millones de euros)

	Balance al 1 de Enero 2015	Emisiones	Adquisiciones / disposiciones	Rescates	Transfer al Nivel 2	Transfer del Nivel 2	Ganancias y pérdidas en cambios en el valor justo durante el periodo	Conversión	Balances al 31 Diciembre 2015
Cartera de negociación	8,559	1,159	(540)	(1,972)	(1,325)	35	(99)	147	5,964
Valores de deuda emitidos	8,298	1,159	(543)	(1,972)	(1,199)	4	(94)	143	5,798
Importes pagaderos en valores en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos y otros instrumentos vendidos en corto	3	-	-	-	(2)	-	-	-	1
Acciones y otros instrumentos de capital vendidos e costo	2	-	-	-	(2)	-	-	-	-
Otros pasivos financieros no derivados	256	-	3	-	(122)	31	(5)	4	167
Pasivos financieros medidos usando la opción de valor justo a través de P&L	17,375	9,913	(251)	(3,425)	(2,845)	1,670	(1,853)	590	21,174
Derivados de negociación	4,289	3	(217)	-	(436)	116	248	62	4,065
Instrumentos de tasa de interés	2,341	-	266	-	(255)	76	106	21	2,555
Instrumentos de divisas	50	-	5	-	(14)	-	(7)	-	34
Instrumentos de índice y capital	1,414	3	(406)	-	(136)	12	(189)	38	738
Instrumentos de materias primas	211	-	(70)	-	-	1	109	3	254
Derivados de crédito	272	-	(12)	-	(31)	27	229	-	485
Otros instrumentos financieros a futuro	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de pasivos financieros al valor justo	30,223	11,075	(1,008)	(5,397)	(4,606)	1,821	(1,704)	799	31,203

4. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS AL VALOR JUSTO EN EL BALANCE GENERAL

Para los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el balance general, el valor justo se determina principalmente sobre la base de los precios cotizados en un mercado activo. Estos precios pueden ajustarse si no hay ninguno disponible en la fecha de cierre o si el valor de compensación no refleja los precios de transacción.

Sin embargo, debido sobre todo a las diversas características de los instrumentos financieros que se negocian extrabursátiles en los mercados financieros, un gran número de productos financieros comercializados por el Grupo no tuvieron valor de cotización en los mercados.

Para estos productos, el valor justo se determina utilizando modelos basados en técnicas de valoración métodos reconocidos por los participantes en el mercado para medir los instrumentos financieros, tales como los flujos de efectivo futuros descontados para la permuta o Negro

Y Scholes para ciertas opciones, y el uso de los parámetros de valoración que reflejen las condiciones de mercado a la fecha del balance. Estos modelos son validados de forma independiente por los expertos del Departamento de Riesgo de Mercado de la División de Riesgos del Grupo.

Por otra parte, los insumos utilizados en los modelos de valoración, ya sea derivado de los datos de mercado observables o no, son revisados por la Dirección de Finanzas de GBIS (Banca Global y Soluciones de Inversionista), de acuerdo con las metodologías definidas por el Departamento de Riesgo de Mercado.

Si es necesario, estas valoraciones se complementan con reservas adicionales (tales como los diferenciales de oferta y demanda y liquidez) determinados manera razonable y adecuada después de un análisis de la información disponible.

Derivados y operaciones de financiación de la seguridad están sujetas a un ajuste de valoración del crédito (CVA) o Ajuste de valoración de la deuda (DVA). El grupo incluye todos los clientes y garantías de compensación en este ajuste, que también refleja los acuerdos de compensación existentes para cada contraparte. CVA se determina sobre la base de la exposición esperada positiva de la entidad del Grupo a la contraparte, la probabilidad de que la contraparte de incumplimiento (condicional a la entidad no incursos) y la pérdida en caso de impago. El DVA se determina de forma simétrica sobre la base de la exposición esperada negativa. Estos cálculos se llevan a cabo durante la vida de la posible exposición, con un enfoque en el uso de los datos de mercado pertinentes y observables.



Del mismo modo, un ajuste para tener en cuenta los costos o beneficios vinculados a la financiación de estas operaciones (FVA, Ajuste del Valor de Financiamiento) se realiza también.

Los datos observables deben ser: independiente, disponible, distribuidos públicamente, sobre la base de un consenso estrecha y/o respaldada por los precios de transacción.

Por ejemplo, los datos proporcionados por consenso contrapartes externas se consideran observable si el mercado subyacente es agua y, si los precios previstos son confirmados por las transacciones reales. Para altas vencimientos, estos datos de consenso no son observables. Este es el caso de la volatilidad implícita utilizado para la valoración de las opciones sobre acciones con vencimiento de más de cinco años. Sin embargo, cuando el vencimiento residual del instrumento cae por debajo de cinco años, su valor justo se vuelve sensible a datos observables.

En el caso de tensiones inusuales en los mercados, lo que lleva a una falta de los datos de referencia habituales utilizados para medir un instrumento financiero, la División de Riesgo puede implementar un nuevo modelo de acuerdo con datos pertinentes disponibles, de forma similar a los métodos utilizados por otros agentes del mercado.

ACCIONES Y OTROS VALORES DE CAPITAL

Para las acciones cotizadas, el valor justo se toma como el valor de cotización en la fecha del balance. Para las participaciones no cotizadas, el valor justo se determina en función del tipo de instrumento financiero y de acuerdo con uno de los métodos siguientes:

Valoración sobre la base de una transacción reciente relacionado con la empresa emisora (compra terceros en el capital de la sociedad emisora, la evaluación por un agente de valoración profesional, etc.);

Valoración sobre la base de una transacción reciente en el mismo sector que la empresa emisora (múltiples ingresos, múltiples activos, etc.);

Proporción del valor de activo neto conservado.

Para valores no cotizados en los que el Grupo tiene participaciones significativas, valoraciones basadas en los métodos anteriores se complementan con una valuación de flujo de efectivo descontado a futuro sobre la base de planes de negocio o en múltiplos de valoración de empresas similares.

Dada la falta de las últimas operaciones con valores similares, las que no cotizan acciones de Visa Europe en poder del Grupo y registrados en los activos financieros disponibles para la venta se volvieron a medir en Diciembre 31, 2015, en base a los términos del acuerdo que regula la adquisición de la entidad por Visa Inc, firmado el 2 de noviembre 2015 y teniendo en cuenta las incertidumbres con respecto a las condiciones de ejecución y liquidación de la operación. Esta adquisición, que se llevará a cabo en el año 2016, a reserva de su aprobación por las autoridades europeas correspondientes, se resolverá parcialmente en efectivo y parcialmente en acciones preferentes Visa, acompañada de una cláusula de revisión posterior de los precios.

Las acciones preferentes Visa Inc., serán convertibles en acciones ordinarias durante un periodo de 4 a 12 años, con sujeción a los términos condicionales. No se mostrarán y estarán sujetos a la transferibilidad limitada. En Diciembre 31 de 2015, las principales incertidumbres como factores en el Grupo en el ajuste de la valoración de las acciones de Visa Europe en cuestión, las condiciones de aprobación de la oferta por las autoridades europeas correspondientes, la falta de liquidez de las acciones preferentes por cobrar y los factores que serán utilizados para determinar la tasa final de conversión de las acciones preferentes en acciones ordinarias de Visa, así como la aplicación de la cláusula earn-out.

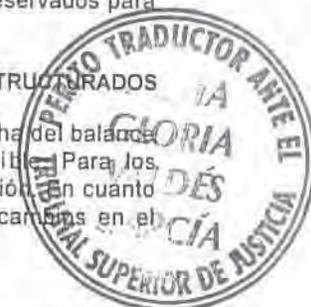
Sobre la base de estimaciones y suposiciones, las acciones de Visa Europe fueron valoradas en una cantidad que representa el 78% de la cantidad nominal de acciones de pago, y de preferencia propuestos en el acuerdo de adquisición, generando unas plusvalías latentes de EUR 552 millones antes de impuestos reservados para el patrimonio de accionistas.

INSTRUMENTOS DE DEUDA CONSERVADOS EN CARTERA, EMISIONES DE VALORES ESTRUCTURADOS MEDIDOS AL VALOR JUSTO Y DERIVADOS FINANCIEROS

El valor justo de estos instrumentos financieros se determina en base a la cotización en la fecha del balance o de precios proporcionados por los corredores en la misma fecha, cuando esté disponible. Para los instrumentos financieros no cotizados, el valor justo se determina usando técnicas de valoración en cuanto a los pasivos medidos a su valor justo, las cantidades de las cuentas de orden incluyen cambios en el riesgo de crédito del emisor del Grupo.

OTRAS DEUDAS

Para los instrumentos financieros cotizados, el valor justo se toma como su cierre citado precio en la fecha del balance. Para los instrumentos financieros no cotizados, el valor justo se determina mediante el descuento de flujos de caja futuros a valor presente a tasas de mercado (incluyendo riesgos de contraparte, no el rendimiento y los riesgos de liquidez).



5. ESTIMADOS DE LOS PRINCIPALES DATOS NO OBSERVABLES

La siguiente tabla proporciona la valoración de los instrumentos de Nivel 3 en el balance general y el rango de valores de las variables no observables más significativas por tipo de producto principal.

Instrumentos en efectivo	Valor en el balance general (En millones de euros)		Productos Principales	Técnicas de evaluación utilizadas	Entradas significativas no observables	Rango de entradas		
	Activos	Pasivos				min & máx.		
Y derivados ⁽¹⁾								
Capitales/fondos	3 035	19 070	Instrumentos y derivados simples y complejos en fondos, acciones o cestas de valores	Modelos de opción diversa en fondos, capitales o cestas de valores	Capital volátil	11.1% ; 157.3%		
					Dividendos de capital	0% ; 12.0%		
					Correlaciones:	-100% ; 100%		
					Fondo de cobertura volátil	7.5% ; 16.7%		
Tasas y Divisas	3 346	11 385	Divisas híbridas / tasa de interés o crédito /tasa de interés de derivados	Tasa de interés de divisas híbridas o modelos de fijación de precios de opción de tasa de interés	Fondo mutualista de volatilidad	2% ; 46.4%		
					Correlaciones	-68.1% ; 90%		
					Derivados de divisas	Modelos de precios de Opción de divisas	Volatilidad de divisas	4% ; 31%
					Derivados de tasa de interés cuyo notional es indexado a la conducta de prepago en conjuntos de colateral europeo	Modelo de prepago	Tasas de Prepago constantes	0% ; 45%
Crédito	439	485	Tramos de Obligaciones e Deuda garantizadas e índice	Recuperación y modelos de proyección de correlación base	Inflación/correlación de inflación	65.8% ; 90%		
					Instrumentos de inflación y derivados	Modelos de inflación de fijación de precios	Horas de correlaciones para incumplimiento	0% ; 100%
					Otros derivados de crédito	Modelos de incumplimiento de crédito	Variación de tasa de recuperación	
							Para subyacentes nombrados	0% ; 100%
Materias primas	243	254	Derivados en cestas de materias primas	Modelos de opción en materias primas	Horas de correlaciones para incumplimiento	0% ; 100%		
					Correlaciones cuanto	-50% ; 40%		
					Spreads de crédito	0 bps ; 1 000 bps		
					Correlaciones en Materias primas	10.8% ; 98.8%		

(1) Los instrumentos híbridos se desglosan principalmente por entradas no observables

6. SENSIBILIDAD DEL VALOR JUSTO PARA INSTRUMENTOS DEL NIVEL 3

Los datos no observables son evaluados cuidadosamente, en particular en este entorno económico incierto y persistentemente mercado. Sin embargo, por su propia naturaleza, los criterios no observables inyectan un grado de incertidumbre en la valoración de Nivel 3 instrumentos.

Para cuantificar esto, la sensibilidad del valor justo se estima en Diciembre 31 de 2015 sobre los instrumentos cuya valoración requiere algunos datos no observables. Esta estimación se basa: ya sea en una variación "normalizado" en datos no observables, calculado para cada entrada en una posición neta, o en los supuestos de conformidad con las políticas de ajuste de valoración adicionales para los instrumentos financieros en cuestión.

La variación "estandarizada" es:

- Ya sea la desviación estándar de los precios de consenso (tótem, etc.) se utilizan para medir una entrada, sin embargo, considerarse como no observables;
- Y la desviación estándar de los datos históricos utilizados para medir la entrada.



SENSIBILIDAD DEL VALOR JUSTO DEL NIVEL 3 A UNA VARIACIÓN RAZONABLE EN ENTRADAS NO OBSERVABLES

	Diciembre 31, 2015	
<i>(En millones de euros)</i>	Impacto negativo	Impacto positivo
Acciones y otros instrumentos de capital y derivados	-39	116
Volatilidades de capital	0	27
Dívidendos	-3	8
Correlaciones	-36	70
Volatilidad del fondo de cobertura	0	6
Volatilidad del fondo mutuo	0	5
Tasas y Dóvivas de instrumentos y derivados	-6	65
Correlaciones entre tasas de cambio y/o tasas de interés	-3	56
Volatilidades de dóvivas	-1	4
Tasas de prepago constantes	0	0
Inflación / correlaciones de inflación	-2	5
Instrumentos de crédito y derivados	-36	46
Tiempo de correlaciones por incumplimiento	-2	2
Variación de tasa de recuperación de activos subyacentes de referencia individual	-34	34
Correlaciones Quanto	0	10
Diferenciales de crédito	0	0
Derivados de materias primas	-1	3
Correlaciones de materias primas	-1	3

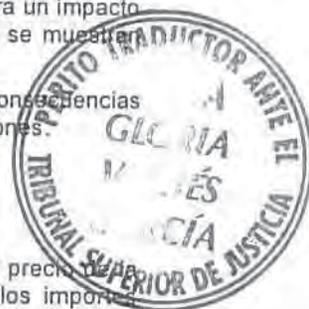
Cabe señalar que, dados los niveles de valoración ya conservadores, esta sensibilidad es mayor para un impacto favorable en los resultados que para un impacto desfavorable. Por otra parte, las cantidades que se muestran arriba ilustran la incertidumbre de la valoración a partir de la fecha de computación.

Sobre la base de una variación razonable en las variaciones futuras entradas en el valor justo o las consecuencias de las condiciones extremas de mercado no puede ser deducido o previsto a partir de estas estimaciones.

7. MARGEN DIFERIDO EN RELACIÓN CON LAS PRINCIPALES ENTRADAS NO OBSERVABLES

La cantidad restante se registra en el estado de resultados, que resulta de la diferencia entre el precio de una transacción y el importe determinado en esa fecha utilizando técnicas de valoración, menos los importes registrados en el estado de resultados después del reconocimiento inicial, se muestra en la siguiente tabla. Esta cantidad se registra en el estado de resultados a través del tiempo, o cuando las entradas se hacen observables.

<i>(En millones de euros)</i>	2015	2014
Importe restante para ser registrado en el estado de resultados al 1 de Enero	1,031	1,012
Importe generado por nuevas operaciones durante el periodo	634	564
Importe registrado en el estado de resultados durante el periodo	(636)	(545)
<i>De los cuales, amortización</i>	(251)	(216)
<i>De los cuales, cambio a entradas observables</i>	(79)	(28)
<i>De los cuales, eliminados, vencidos o terminados</i>	(307)	(302)
<i>De los cuales, diferencias por conversión</i>	1	1
Importe remanente para ser registrado en el estado de resultados al 31 de Diciembre	1,029	1,031



NOTA 3.5 - PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y no se mantienen con fines de negociación, no disponibles para la venta desde el momento en que son originados o adquiridos y no designados por el Grupo en el reconocimiento inicial a medir a valor justo a través de utilidades o pérdidas de acuerdo con la opción del valor justo.

Préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en el balance general, en Entidades de crédito o créditos a clientes, dependiendo de la naturaleza de la contraparte. Después de su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y deterioro, determinado en forma individual o de forma colectiva, pueden ser grabadas en su caso (ver nota 3.8)

Préstamos y cuentas por cobrar pueden estar sujetos a ser renegociados comercialmente siempre que el cliente en endeudamiento no esté con dificultades financieras y no sea insolvente. Tales transacciones implican clientes cuya deuda del Grupo está dispuesta a renegociar en el interés de mantener o desarrollar una relación comercial, de acuerdo con los procedimientos de aprobación de crédito en vigor, y sin renunciar principal o intereses devengados. Las renegociaciones de préstamos y cuentas por cobrar se dan de baja en la fecha de renegociación y reemplazados por los nuevos créditos, tomadas en condiciones renegociadas, que se registran en el balance en la misma fecha. Estos nuevos préstamos valorados a su coste amortizado, en base al tipo de interés efectivo resultante de las nuevas condiciones contractuales.

Los créditos a clientes incluyen cuentas por cobrar de arrendamiento en el que se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos otorgados por el Grupo se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. De lo contrario, se clasifican como arrendamientos operativos (y Notas 4.2 y 8.2).

Como arrendador, el Grupo reconoce cobrar por arrendamientos financieros régimen de arrendamiento financiero y los acuerdos similares en su balance consolidado. Estas cuentas por cobrar representan la inversión neta del Grupo en el arrendamiento, calculado como el valor presente de los pagos mínimos a recibir de parte del arrendatario, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento, más cualquier valor residual no garantizado. En el caso de una posterior reducción en el valor residual garantizado estimado utilizado para calcular la inversión del arrendador en el arrendamiento financiero, el valor actual de esta reducción se reconoce como una pérdida bajo Gastos de otras actividades en el estado de resultados y como una reducción de las finanzas arrendamiento por cobrar en el activo del balance.

1. PAGADERO DE BANCOS

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Cuentas corrientes	26,113	23,625
Depósitos y préstamos ⁽¹⁾	21,291	24,387
Préstamos subordinados y participativos	458	482
Valores adquiridos bajo contratos de reventa	23,699	32,050
Cuentas por cobrar relacionadas	122	153
Pagadero de bancos antes del deterioro	71,683	80,697
Deterioro de préstamos deteriorados individualmente	(37)	(27)
Revaluación de partidas de coberturas	36	39
Pagadero neto de bancos	71,682	80,709

(1) Al 31 de Diciembre, 2015, el importe de cuentas por cobrar con riesgo de crédito incurrido fue de EUR 82 millones comparado con EUR 89 millones a Diciembre 31, 2014.



2. PRÉSTAMOS DE CLIENTES

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sobregiros	22,653	20,113
Otros préstamos de clientes ⁽¹⁾	348,619	322,327
Contratos de financiamiento de arrendamientos ⁽¹⁾	27,972	26,751
Cuentas por cobrar relacionadas	1,661	2,072
Valores adquiridos bajo contratos de reventa	19,131	14,526
Préstamos de clientes antes del deterioro	420,036	385,789
Deterioro de préstamos deteriorados individualmente	(13,978)	(14,758)
Deterioro de grupos de cuentas por cobrar homogéneas	(1,388)	(1,256)
Revaluación de partidas de cobertura	582	592
Préstamos de clientes neto	405,252	370,367

(1) Al 31 de diciembre de 2014, el importe de cuentas por cobrar con riesgo de crédito incurrido fue de EUR 24,411 millones y comparado con EUR 25,689 millones al 31 de diciembre de 2014.

DESGLOSE DE OTROS PRÉSTAMOS DE CLIENTES

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Pagarés comerciales	9,582	9,616
Préstamos a corto plazo	101,926	89,047
préstamos de exportación	11,499	10,815
Préstamos de equipo	51,938	51,023
Préstamos de vivienda	115,689	106,618
Préstamos garantizados por pagarés y valores	140	263
Otros préstamos	57,845	54,945
Otros préstamos de clientes	348,619	322,327

INFORMACIÓN ADICIONAL EN FINANCIAMIENTO DE ARRENDAMIENTO Y ACUERDOS SIMILARES

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Inversiones brutas	30,645	29,594
menos de un año	8,200	8,169
1-5 años	16,414	15,519
más de cinco años	6,031	5,906
Valor presente de cuentas por cobrar de pagos mínimo	26,510	25,317
menos de un año	7,501	7,458
1-5 años	14,450	13,421
más de cinco años	4,559	4,438
Ingreso financiero no devengado	2,617	2,784
Cuentas por cobrar de valores residuales no garantizados por el arrendador	1,518	1,493



NOTA 3.6 - DEUDAS



PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Las deudas incluyen los pasivos financieros no derivados que no son medidos a valor justo a través de utilidades o pérdidas. Ellos son reconocidos en el balance general bajo Debido a los bancos, los depósitos de clientes, valores de renta fija emitidos y deudas subordinadas.

deudas subordinadas son todos los préstamos con o sin vencimiento, sea o no en forma de títulos de deuda, que en el caso de liquidación de la sociedad prestataria sólo podrán ser canjeados después de todos los demás acreedores han sido pagados.

Las deudas se reconocen inicialmente por su coste, medido como el valor justo de la cantidad prestada neto de gastos de transacción. Estos pasivos se miden al cierre del período y al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Como resultado, las primas de suscripción y reembolso de los bonos se amortizan por el método actuarial durante la vida útil de los instrumentos en cuestión.

Las obligaciones del Grupo derivadas de las cuentas y planes de ahorro de hipotecas se registran en los depósitos de clientes - las cuentas de ahorro regulados. Una dotación se efectúa en relación con las cuentas de ahorro de la hipoteca de la CDA y planes de ahorro de hipoteca PEL (ver nota 3.8).

1. PAGADERO A BANCOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Depósitos a petición y cuentas corrientes	14,920	14,767
Depósitos a la vista y préstamos y otros	4,807	2,560
Depósitos a plazo	63,418	50,007
Pagaderos relacionados	101	128
Revaluación de partidas de cobertura	158	188
Valores vendidos bajo contratos de recompra	12,048	23,640
Total	95,452	91,290

2. DEPÓSITOS DE CLIENTES

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Cuentas de ahorro reguladas	83,745	79,785
<i>A petición</i>	59,923	57,550
<i>A plazo</i>	23,822	22,235
Otros depósitos a petición ⁽¹⁾	184,853	157,343
Otros depósitos a plazo ⁽¹⁾	90,591	89,225
Pagaderos relacionados	528	889
Revaluación de partidas de cobertura	370	433
Total de depósitos de clientes	360,087	327,675
Préstamos garantizados por pagarés y valores	91	89
Valores vendidos a clientes bajo contratos de recompra	19,453	21,971
Total	379,631	349,735

(1) Incluyendo depósitos vinculados a gobiernos y administraciones centrales

DESGLOSE POR TIPO DE CLIENTE

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Otros depósitos a petición		
Empresas y propietarios individuales	76,774	62,267
Clientes individuales	56,448	50,515
Clientes financieros	38,478	32,539
Otros ⁽¹⁾	13,153	12,022
Sub-total	184,853	157,343

(1) Incluyendo depósitos vinculados a gobiernos y administraciones centrales

3. VALORES EN DEUDA EMITIDOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Certificados de ahorros a plazo	850	947
Préstamos de bonos	23,350	22,255
Certificados interbancarios e instrumentos de deuda negociables	79,256	81,890
Pagaderos relacionados	897	970
Sub-total	104,353	106,062
Revaluación de partidas de cobertura	2,059	2,596
Total	106,412	108,658
<i>De los cuales, valores de tasa flotante</i>	<i>30,235</i>	<i>32,099</i>



NOTA 3.7 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES



PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados en intereses y rentas para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo (préstamos y cuentas por cobrar, deudas, mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros) y para los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta. Los activos financieros.

El tipo de interés efectivo se toma como la tasa utilizada para descontar los flujos futuros y salidas de efectivo durante la vida esperada del instrumento con el fin de establecer el valor en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo de este índice considera los flujos de efectivo estimados en función de las disposiciones contractuales del instrumento financiero sin tener en cuenta posibles pérdidas en préstamos futuro y también incluye las comisiones pagadas o recibidas entre las partes cuando éstas pueden ser asimiladas a los intereses, los costos de transacción directamente vinculadas, y todos los tipos de primas y descuentos.

Cuando un activo financiero o grupo de activos financieros similares se ha deteriorado a raíz de un deterioro de valor, los intereses posteriores se registran sobre la base de la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros en la medición de la pérdida de valor.

Por otra parte, a excepción de las relativas a las prestaciones de los empleados, las provisiones registradas en el pasivo del balance generan gastos por intereses que se calculan utilizando la misma tasa de interés utilizada para descontar el flujo previsto de recursos.

(En millones de euros)	2015			2014		
	Ingreso	Gasto	Neto	Ingreso	Gasto	Neto
Operaciones con bancos	1,349	(1,678)	(329)	1,281	(1,129)	152
Depósitos a petición y préstamos interbancarios	1,102	(1,600)	(498)	1,073	(994)	79
Valores adquiridos/vendidos bajo contratos de reventa y préstamos garantizados por pagarés y valores	247	(78)	169	208	(135)	73
Operaciones con clientes	12,860	(5,721)	7,139	13,844	(6,118)	7,725
Pagarés comerciales	583	-	583	570	-	570
Otros préstamos de clientes	11,562	(2)	11,560	12,520	-	12,520
Depósitos a petición y cuentas corrientes	678	-	678	703	-	703
Cuentas de ahorro reguladas	-	(1,061)	(1,061)	-	(1,231)	(1,231)
Sobregiros	-	(4,629)	(4,629)	-	(4,778)	(4,778)
Valores adquiridos/vendidos bajo contratos de reventa y préstamos garantizados por pagarés y valores	37	(29)	8	51	(109)	(59)
Operaciones en instrumentos financieros	10,020	(8,726)	1,294	8,151	(7,286)	866
Activos financieros disponibles para la venta	2,811	-	2,811	3,042	-	3,042
Activos financieros conservados a su vencimiento	188	-	188	141	-	141
Valores de deuda emitidos	-	(1,992)	(1,992)	-	(2,179)	(2,179)
Deuda subordinada y convertible	-	(487)	(487)	-	(508)	(508)
Valores en préstamo/préstamos	15	(21)	(6)	16	(24)	(7)
Derivados de cobertura	7,006	(6,226)	780	4,952	(4,576)	377
Contratos de financiamiento de arrendamiento	1,202	-	1,202	1,256	-	1,256
Contratos de financiamiento de arrendamiento de inmuebles	236	-	236	250	-	250
Contratos de financiamiento de arrendamiento no de inmuebles	966	-	966	1,006	-	1,006
Total Ingreso y gastos por intereses	25,431	(16,125)	9,306	24,532	(14,533)	9,999
<i>Incluyendo ingreso por intereses de activos financieros deteriorados</i>	<i>436</i>			<i>476</i>		

Estos gastos de interés incluyen el coste de refinanciación de los instrumentos financieros a valor justo a través de resultados, que los resultados se clasifican en las utilidades o pérdidas netas en estos instrumentos (ver Nota 3.1). Dado que los ingresos y egresos registrados en la cuenta de resultados se clasifican por tipo de instrumento en lugar de ello, los ingresos netos generados por las actividades de instrumentos financieros a valor justo a través de resultados deben evaluarse en su conjunto.

DESGLOSE DE OTROS INGRESOS POR PRÉSTAMOS DE CLIENTES

<i>(En millones de euros)</i>	2015	2014
Préstamos a corto plazo	4,116	4,398
Préstamos de exportación	278	251
Préstamos de equipo	1,856	2,025
Préstamos de vivienda	4,018	4,359
Otros préstamos de clientes	1,294	1,487
Total	11,562	12,520



NOTA 3.8 - DETERIORO Y PROVISIONES



1. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

En cada fecha de balance, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos desde que se reconocen inicialmente (un "evento de pérdida") y si ese evento de pérdida (o eventos) tiene (n) un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

El Grupo evalúa en primer lugar si la evidencia objetiva de deterioro de forma individual para los activos financieros que son individualmente significativos e individuales o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. A pesar de la existencia de una garantía, los criterios utilizados para evaluar la evidencia objetiva del riesgo de crédito incluyen las siguientes condiciones:

Una disminución significativa en la situación financiera de contraparte conduce a una alta probabilidad de dicha contraparte no pueda cumplir sus compromisos generales (obligaciones de crédito); por lo tanto, un riesgo de pérdida para el banco;

Las concesiones se otorgan a las cláusulas del contrato de préstamo, a la luz de las dificultades financieras del prestatario, que no se habría otorgado en otras circunstancias;

Uno o más durante 90 días los pagos atrasados se graban (con la excepción de los créditos reestructurados en libertad condicional, considerados en su defecto en la primera falta de pago) y / o se inicie un procedimiento de recogida;

O, independientemente de si o no los pagos atrasados se registran, existe evidencia objetiva del deterioro financiero o procedimientos legales se han iniciado (quiebra, liquidación judicial, liquidación forzosa).

El Grupo aplica el principio de contagio deterioro de todos los préstamos pendientes de una contraparte. Cuando un deudor pertenece a un grupo, todos los préstamos pendientes del grupo tienen alguna deficiencia en general también.

Si existe evidencia objetiva de que los préstamos u otros créditos o activos financieros clasificados como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se deterioran, un deterioro por la diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos futuros previstos recuperables, teniendo en cuenta todas las garantías, este descuento se calcula utilizando la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. El deterioro se deduce del valor en libros del activo financiero deteriorado. Las asignaciones a los y las reversiones de deterioro se registran en la cuenta de resultados en Prima de riesgo. Los préstamos o créditos deteriorados son remunerados a efectos contables por la reversión en el tiempo del descuento a valor presente, en el rubro de intereses y rentas en la cuenta de resultados.

Donde no hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido en un activo financiero se consideran individualmente, ya sea significativo o no, el Grupo incluye el activo financiero en un grupo de activos financieros que tienen características similares en términos de riesgo de crédito y pone a prueba la totalidad grupo de deterioro. En una cartera homogénea, tan pronto como un riesgo de crédito se incurre en un grupo de instrumentos financieros, deterioro se reconoce sin esperar a que el riesgo de afectar de forma individual una o más cuentas por cobrar. Carteras homogéneas por lo tanto deteriorados puede incluir:

Cuentas por cobrar en las entidades de contrapartida vinculados a sectores económicos considerados como estando en crisis aún más a la ocurrencia de eventos de pérdida; o

Cuentas por cobrar en contrapartes vinculadas a sectores económicos o considerados que están en crisis adicional a la ocurrencia de eventos de pérdida; o

Cuentas por cobrar en sectores geográficos o países en los cuales se ha evaluados un riesgo de crédito.

La cantidad de deterioro en un grupo de activos homogéneos se calcula sobre la base de hipótesis sobre las tasas de incumplimiento y pérdidas mediante quiebra, o, caso necesario, de acuerdo con estudios *ad hoc*.

Estos supuestos son calibrados para cada grupo homogéneo en función de sus características específicas, sensibilidad al entorno económico y los datos históricos. Ellos son revisados periódicamente por la Dirección de Riesgos y luego se ajustan para reflejar las condiciones económicas actuales pertinentes. Las asignaciones a los y las reversiones de dicho deterioro se registran en Costo de Riesgo.

Las probables pérdidas incurridas por el Grupo en la identificación de evidencia objetiva de riesgo de crédito en relación con los préstamos y de garantía de hoja compromisos fuera de balance se registran en el estado de resultados bajo Costo de riesgo frente a una disposición reservado a los pasivos.

REESTRUCTURACIÓN DE PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

Cuando se reestructura un activo registrado en préstamos y cuentas por cobrar, los cambios contractuales se realizan en el importe, las condiciones o las condiciones financieras de la transacción inicial aprobado por el Grupo, debido a las dificultades financieras o la insolvencia del prestatario (si la insolvencia ya ha ocurrido u definitivamente se produce a menos que la deuda se reestructuró), y estos cambios no se han considerado en otras circunstancias.

Los activos financieros reestructurados se clasifican como deteriorado y los prestatarios son considerados en mora. Estas clasificaciones se mantienen durante al menos un año y durante el tiempo que cualquier incertidumbre sigue siendo para el Grupo en cuanto a si o no los prestatarios pueden cumplir sus compromisos.

En la fecha de la reestructuración, el importe en libros del activo financiero reestructurado se reduce a la cantidad presente de los nuevos flujos de efectivo recuperables estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva inicial. Esta pérdida se reconoce a utilidad o pérdida según Costo de riesgo.



Los activos financieros reestructurados no incluyen los préstamos y cuentas por cobrar objeto de renegociaciones comerciales y clientes que implican cuya deuda del Grupo se ha comprometido a renegociar en el interés de mantener y desarrollar una relación comercial, de acuerdo con los procedimientos de aprobación de crédito en vigor y sin renunciar a cualquier interés acumulado.

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Un activo financiero disponible para la venta está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de este activo.

Para los instrumentos de capital cotizados, un descenso significativo o prolongado en su precio por debajo de su coste de adquisición constituye una evidencia objetiva de deterioro. Para este propósito, el Grupo considera acciones cotizadas como deterioradas que muestran una pérdida no realizada de más del 50% de su precio de adquisición en la fecha del balance, así como las acciones enumeradas para las que los precios cotizados han estado por debajo de su precio de adquisición de cada día de negociación de al menos los últimos 24 meses antes de la fecha del balance. Otros factores, tales como la situación financiera del emisor o sus perspectivas de desarrollo, pueden conducir al grupo a considerar que el coste de su inversión no se puede recuperar, incluso si no se cumplen los criterios antes mencionados. Una pérdida por deterioro se registra a continuación, a través de utilidad o pérdida igual a la diferencia entre el último valor de cotización de la acción en la fecha del balance y su precio de adquisición.

Para los instrumentos de capital no cotizados, los criterios utilizados para evaluar la evidencia de deterioro son idénticos a los mencionados anteriormente. El valor de estos instrumentos en la fecha del balance se determina utilizando los métodos de valoración descritos en la Nota 3.4.

Los criterios para el deterioro de los instrumentos de deuda son similares a los del deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado.

Cuando la disminución del valor justo de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente en el patrimonio neto en el rubro no realizadas o diferida utilidades y pérdidas y pruebas objetivas subsiguiente de deterioro emergente, el Grupo reconoce la pérdida no realizada total acumulada previamente grabada en el patrimonio neto en el estado de resultados bajo Costo de riesgo de los instrumentos de deuda y en las utilidades y pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para la venta de valores de renta variable.

Esta pérdida acumulada se mide como la diferencia entre el coste de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal y amortización) y el valor justo actual, menos cualquier deterioro del activo financiero que ya se ha registrado a través de utilidades o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas a través de utilidad o pérdida en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta sólo se revierten a través de resultados cuando se vende el instrumento. Una vez que un instrumento de capital ha sido reconocido como deteriorados, cualquier pérdida adicional de valor se registra como una pérdida por deterioro adicional. Para los instrumentos de deuda, sin embargo, una pérdida por deterioro se elimina a través de resultados si se produjera una posterior mejoría en el valor después de una mejora en el riesgo de crédito del emisor.

DESGLOSE DE DETERIORO DE ACTIVOS

(En millones de euros)	Deterioro de Activos a Diciembre 31, 2014	Asignaciones	Amortizaciones disponibles	Pérdidas por deterioro neto	Reversiones usadas	Moneda y efectos de alcance	Deterioro de Activos a Diciembre 31, 2015
Bancos	27	2	(10)	(8)	(4)	22	37
Préstamos de clientes	13,949	5,435	(3,536)	1,899	(3,165)	475	13,158
Financiamiento de arrendamientos y acuerdos similares	809	459	(339)	120	(87)	(22)	820
Grupos de activos homogéneos	1,256	509	(374)	135	-	(3)	1,388
Activos disponibles para venta ⁽¹⁾⁽²⁾	2,038	136	(1,026)	(890)	(7)	(2)	1,139
Otros ⁽¹⁾	534	259	(155)	104	(116)	18	540
Total	18,613	6,800	(5,440)	1,360	(3,379)	488	17,082

(1) Incluyendo una asignación neta de EUR 29 millones para riesgos de contraparte.

(2) De los cuales, amortización en valores de ingreso variable, excluyendo actividades de seguros, de EUR 28 millones, los cuales se desglosan como sigue:

- EUR 12 millones: pérdidas por deterioro en valores no amortizados al 31 de diciembre de 2014;

- EUR 16 millones: pérdidas por deterioro adicional en valores ya amortizados al 31 de diciembre de 2014.



2. PROVISIONES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Las provisiones en instrumentos financieros y disputas incluyen provisiones por riesgo de crédito en relación con los compromisos de préstamo y de garantía fuera de balance concedidos a terceros por el Grupo, las disposiciones relativas a los compromisos PEL / CEL, y provisiones que representan pasivos cuyo vencimiento o importe no pueda determinarse con precisión (principalmente disputas legales y de reestructuración). Disposiciones pueden ser grabadas en donde, en virtud de un compromiso con un tercero, el Grupo probable o seguramente incurrirá en una salida de recursos a esta tercera parte sin recibir al menos el valor equivalente a cambio.

Los flujos de salida esperados se descuentan a continuación, a valor presente para determinar el importe de la prestación, en donde este descuento tiene un impacto significativo. Las asignaciones a los y las reversiones de provisiones se registran a través de utilidad o pérdida en las partidas correspondientes al gasto futuro.

La información sobre la naturaleza y la cantidad de los riesgos asociados no se da a conocer cuando el Grupo considera que dicha divulgación podría perjudicar gravemente su posición en una disputa con otras partes sobre el objeto de la provisión.

(En millones de euros)	Provisiones al 31 de Diciembre, 2014	Asignaciones	Amortizaciones disponibles	Asignación Neta	Amortizaciones usadas	Moneda y efectos de alcance	Provisiones al 31 de Diciembre, 2015
Provisiones para compromisos con bancos fuera del balance general	12	22	(7)	15	-	(12)	15
Provisiones para compromisos con clientes fuera del balance general	304	420	(378)	42	(8)	15	353
Provisión para disputas	1,321	654	(57)	597	(59)	10	1,869
Otras provisiones ⁽¹⁾	746	310	(94)	216	(44)	(7)	911
Provisiones de instrumentos financieros y disputas	2,383	1,406	(536)	870	(111)	6	3,148

(1) Incluyendo una asignación neta de EUR 64 millones para provisiones PEL/CEL al 31 de diciembre de 2015 (ver Nota 3.8.3).

3. COMPROMISOS BAJO CONTRATOS DE AHORROS DE HIPOTECA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

En Francia, comptes d'épargne-logement (CEL o de ahorro de la hipoteca cuentas) y los planes d'épargne-logement (PEL o planes de ahorro de hipoteca) son planes de ahorro especiales para los clientes individuales que se rigen por la Ley 65-554 de 10 de julio del 1965. Estos productos combinan una fase depósito inicial en la forma de una cuenta de ahorros que gana intereses, seguida de una fase de préstamo, donde se utilizan los depósitos de proporcionar préstamos hipotecarios. La fase de préstamo está sujeta a la existencia previa de la fase de ahorro y por lo tanto es inseparable de ella. Los depósitos de ahorro y préstamos concedidos recogidos se miden al costo amortizado.

Estos instrumentos crean dos tipos de compromisos para el Grupo: la obligación de pagar intereses sobre los ahorros de los clientes para un período futuro indeterminado, a la tasa establecida al inicio del contrato de ahorro de hipotecas, y la obligación de prestar posteriormente al cliente en un interés tasa también establecido al inicio del contrato de ahorro.

Si está claro que los compromisos derivados de los acuerdos de PEL / CEL tendrán consecuencias negativas para el Grupo, se registra una provisión en el pasivo del balance. Cualquier cambio en estas disposiciones es reconocido como ingreso neto bancario bajo el margen de intermediación. Estas disposiciones sólo se refieren a los compromisos derivados de PEL / CEL que han estado vigentes en la fecha de cálculo.

Las provisiones se calculan para cada generación de planes de ahorro para la hipoteca (PEL), sin compensación entre diversas generaciones PEL, y para todas las cuentas de ahorro de hipoteca (CEL) que forman una sola generación.

Durante la fase de depósito, el compromiso subyacente utiliza para determinar el monto a provisionar se calcula como la diferencia entre el valor esperado promedio de los depósitos y la cantidad mínima esperada. Estas dos cantidades se determinan estadísticamente sobre la base de las observaciones históricas de comportamiento de los clientes pasado.

Durante la fase de los préstamos, el compromiso subyacente debe dotarse incluye préstamos ya concedidos, pero no utilizados a la fecha de cálculo, y los préstamos futuros que se consideran estadísticamente probable sobre la base de los depósitos que en la actualidad se reconocen en el balance general a la fecha de cálculo y sobre la base de las observaciones históricas de comportamiento de los clientes pasado.

Se reconoce una provisión cuando el valor descontado de los ingresos futuros esperados para una determinada generación de PEL / CEL es negativo. Las ganancias se calculan sobre la base de las tasas de interés disponibles para los clientes individuales de ahorro equivalentes y los productos de préstamo, con una vida estimada similar y fecha de inicio.



DEPÓSITOS PENDIENTES EN CUENTAS PEL/CEL

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Cuentas PEL	18,079	16,514
menos de 4 años de antigüedad	7,874	7,023
entre 4 y 10 años de antigüedad	5,292	4,281
más de 10 años de antigüedad	4,913	5,210
Cuentas CEL	1,442	1,502
Total	19,521	18,016

PRÉSTAMOS DE VIVIENTA PENDIENTES OTORGADOS CON RESPECTO A CUENTAS PEL/CEL

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
menos de 4 años de antigüedad	31	64
entre 4 y 10 años de antigüedad	82	101
más de 10 años de antigüedad	8	12
Total	121	177

PROVISIONES PARA COMPROMISOS VINCULADOS CON CUENTAS PEL/CEL

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2014	Asignaciones	Reversiones	Diciembre 31, 2015
Cuentas PEL	224	62	-	286
menos de 4 años de antigüedad	2	4	-	6
entre 4 y 10 años de antigüedad	4	24	-	28
más de 10 años de antigüedad	218	34	-	252
Cuentas CEL	-	2	-	2
Total	224	64	-	288

El Nivel de disposiciones es sensible a las tasas de interés a largo plazo. Dado que las tasas de largo plazo fueron bajas durante 2015, las disposiciones de PEL y cuentas de ahorro CEL hipotecarias estaban vinculadas principalmente a los riesgos asociados al compromiso de pagar intereses sobre los depósitos. Aprovisionamiento para el ahorro PEL / CEL ascendió a 1,48% del total pendiente a 31 de diciembre de 2015.

MÉTODOS USADOS PARA ESTABLECER ENTRADAS DE EVALUACIÓN DE PROVISIÓN

Los insumos que se utilizan para estimar el futuro comportamiento de los clientes se derivan de observaciones históricas de los patrones de comportamiento de los clientes durante un largo período (Más de 10 años). Los valores de estas entradas se pueden ajustar cada vez que se realizan cambios en las regulaciones que puedan socavar la eficacia de los datos del pasado como un indicador del futuro comportamiento de los clientes.

Los valores de los diferentes inputs de mercado utilizados, en particular las tasas de interés y los márgenes, se calculan sobre la base de datos observables y constituyen una mejor estimación, en la fecha de valoración, del valor futuro de estos artículos para el período de que se trate, de conformidad con la política de la división de banca al por menor de la gestión del riesgo de tipo de interés.

Las tasas de descuento utilizadas se derivan de las operaciones de swap de cupón cero frente a la curva de rendimiento Euribor a la fecha de valoración, como promedio durante un período de 12 meses.

4. COSTO DE RIESGO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

El Costo de riesgo incluye asignaciones, neto de reversiones, para provisiones y deterioros por riesgo crediticio, el importe del préstamos considerado imposible de cobrar, y el importe recuperado de préstamos anulados, así como asignaciones a reversiones de provisiones para otros riesgos.

(En millones de euros)	2015	2014
Riesgo de contraparte		
asignación neta de pérdidas por deterioro	(2,232)	(2,496)
Pérdidas no cubiertas	(293)	(266)
en malos préstamos	(245)	(229)
en otros riesgos	(48)	(37)
Importes recuperados	164	167
en malos préstamos	161	163
en otros riesgos	3	4
Otros riesgos		
Asignación neta a otras provisiones ⁽¹⁾	(704)	(372)
Total	(3,065)	(2,967)

(1) Tome en cuenta los desarrollos en un número de riesgos legales, incluyendo, en particular, las investigaciones en curso y procesos judiciales con las autoridades estadounidenses y europeas, así como se pronuncia el "Consejo de Estado" Francés sobre el "descuento previo", el Grupo ha reconocido una provisión para litigios entre sus pasivos, ajustado en 2015 por una compensación adicional de EUR 600 millones para elevarla a EUR 1,700 millones (incluyendo una estimación de los costos legales relacionados).



NOTA 3.9 - VALOR JUSTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO



PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Definición de Valor Justo

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

En ausencia de precios observables para activos o pasivos idénticos, el valor razonable de los instrumentos financieros se determina utilizando otra técnica de medición que maximiza el uso de los datos de mercado observables basadas en supuestos que los operadores en el mercado usarían para fijar el precio del instrumento en cuestión.

Para los instrumentos financieros que no son reconocidos por su valor razonable en el balance general, las cifras que figuran en las notas y desglosado de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, tal como se describe en la Nota 3.4, no debe tomarse como una estimación de la cantidad que sería dado cuenta de si todos estos instrumentos financieros se resolverían inmediatamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros incluyen los intereses devengados según sea el caso.

1. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015				
	Valor contable	Valor Justo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pagadero de bancos	71,682	72,357	-	60,528	11,829
Préstamos de clientes	405,252	406,975	-	142,999	263,976
Activos financieros conservados a su vencimiento	4,044	4,268	4,139	95	34
Total activos financieros medidos al costo	480,978	483,600	4,139	203,622	275,839

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014				
	Valor contable	Valor justo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pagadero de bancos	80,709	81,742	-	70,534	11,208
Préstamos de clientes	370,367	375,049	-	115,361	259,688
Activos financieros conservados a su vencimiento	4,368	4,451	4,341	91	19
Total activos financieros medidos al costo amortizado	455,444	461,242	4,341	185,986	246,165

2. PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015				
	Valor contable	Valor justo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pagadero a bancos	95,452	95,739	139	91,667	3,933
Depósitos de clientes	379,631	380,263	-	370,918	9,345
Valores de deuda emitidos	106,412	109,227	22,546	85,649	1,032
Deuda subordinada	13,046	14,040	-	14,040	-
Total pasivos financieros medidos al costo	594,541	599,269	22,685	562,274	14,310

Diciembre 31, 2014

<i>(En millones de euros)</i>	Valor contable	Valor justo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pagadero a bancos	91,290	91,577	-	88,146	3,431
Depósitos de clientes	349,735	349,810	-	335,914	13,896
Valores de deuda emitidos	108,658	110,261	19,411	89,371	1,479
Deuda subordinada	8,834	9,649	-	9,649	-
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	558,518	561,297	19,411	523,080	18,806

3. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

PRÉSTAMOS, CUENTAS POR COBRAR Y CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO DE ARRENDAMIENTOS

El valor razonable de los préstamos, créditos y operaciones de arrendamiento financiero para grandes empresas y bancos se calcula, en ausencia de un mercado activamente negociado para estos préstamos, mediante el descuento de flujos de caja esperados a valor presente sobre la base de las tasas de mercado (el rendimiento madurez de referencia publicado por el Banco de Francia y el rendimiento de cupón cero) vigente en la fecha del balance general para los préstamos con condiciones y vencimientos más o menos similares. Estas tasas de descuento son ajustados por el riesgo de crédito del prestatario.

El valor razonable de los préstamos, créditos y operaciones de arrendamiento financiero para los clientes de banca al por menor, esencialmente compuesta de individuos y empresas pequeñas o medianas, se determina, en ausencia de un mercado activamente negociado para estos préstamos, mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados asociados a valor presente a las tasas de mercado vigentes en la fecha de cierre para el mismo tipo de préstamos y vencimientos similares.

Para todos los préstamos a tipo variable, cuentas por cobrar y las operaciones de arrendamiento financiero y préstamos a tasa fija con un vencimiento inicial de Menos de o igual a un año, el valor razonable se toma para ser el mismo que el valor neto contable de deterioro, suponiendo que no ha habido cambio significativo en los diferenciales de crédito de las contrapartes en cuestión, ya que se reconocen en el balance general.

DEUDAS

El valor razonable de las deudas, en ausencia de un mercado activamente negociado para estos pasivos, se considera que es el mismo que el valor de los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente a las tasas de mercado vigentes en la fecha del balance. Cuando la deuda es un instrumento de cotizada, el valor razonable de su valor de mercado.

Para los depósitos de tipo variable, depósitos a la vista y los préstamos con un vencimiento inicial de Menos de o igual a un año, el valor razonable se toma para ser el mismo que el valor en libros. Del mismo modo, el valor razonable individual de las cuentas de depósito de la demanda es igual a su valor en libros.



NOTA 3.10 - COMPROMISOS Y ACTIVOS PRESTADOS Y RECIBIDOS COMO VALORES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Compromisos de Préstamos

Los compromisos de préstamo que no son considerados como instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable. Desde que no sean concedidos o recibidos para fines de negociación y por lo tanto medidos a través del valor razonable a través de utilidades y pérdidas, estos compromisos se aprovisionan según sea necesario de acuerdo con los principios de contabilidad para provisiones (ver Nota 3.8).

Compromisos de Garantía

Cuando se consideran como instrumentos financieros no derivados, garantías financieras emitidos por el Grupo se registran inicialmente en el balance general a su valor razonable. A partir de entonces, se miden ya sea en el importe de la obligación o el importe inicialmente reconocido (el más alto) menos, cuando proceda, la amortización acumulada de una comisión de garantía. Cuando existe evidencia objetiva de una pérdida de valor, una provisión para garantías financieras se reconoce en el pasivo del balance general (ver Nota 3.8).

Compromisos de Valores

Valores comprados y vendidos, que se reservó a los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas. Activos Financieros conservados un vencimiento do y disponible para la venta de activos financieros se reconocen en el balance general a la fecha de pago y entrega. Entre la fecha de contratación y la fecha de pago y entrega, los títulos a recibir entregar no se reconocen en el balance general. Los cambios en el valor razonable de los valores medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas y los títulos disponibles para la venta entre la fecha de contratación y la fecha de pago y entrega son reservadas a la ganancia o la pérdida o la equidad, dependiendo de la clasificación contable de los valores en cuestión.

1. COMPROMISOS

COMPROMISOS OTORGADOS

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Compromisos de préstamo		
A bancos	26,164	11,251
A clientes	149,207	121,019
Emisión de facilidades	-	-
Líneas de crédito confirmadas	145,802	118,483
Otros	3,405	2,536
Compromisos de garantía		
En nombre de bancos	9,349	17,461
En nombre de clientes ⁽¹⁾	54,855	52,412
Compromisos de valores		
Valores para ser entregados	30,015	25,870

(1) Incluyendo garantías de capital y desempeño declaradas a los tenedores de UCITS manejado por entidades del Grupo

COMPROMISOS RECIBIDOS

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Compromisos de préstamo		
De bancos	82,631	56,235
Compromisos de garantía		
De bancos	92,439	74,982
Otros compromisos ⁽¹⁾	103,133	79,236
Compromisos de valores		
Valores para ser recibidos	30,332	26,228

(1) Incluyendo garantías otorgadas por gobiernos y agencias oficiales y otras garantías otorgadas por clientes por EUR 44,878 millones al 31 de Diciembre, 2015 versus EUR 36,841 millones al 31 de diciembre, 2014.

2. ACTIVOS OTORGADOS EN PRENDA Y RECIBIDOS COMO GARANTÍA

ACTIVOS OTORGADOS EN PRENDA

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Valor en libros de activos otorgados en prenda como garantía por pasivos ⁽¹⁾	235,130	190,168
Valor en libros de activos otorgados en prenda como garantía para operaciones en instrumentos financieros ⁽²⁾	38,302	31,728
Valor en libros de activos otorgados en prenda para compromisos fuera del balance general	763	742
Total	274,195	222,638

(1) Activos otorgados en prenda como garantía para pasivos principalmente incluyendo préstamos otorgados como garantías para pasivos (garantías notablemente proporcionadas a los bancos centrales)

(2) Activos otorgados en prenda como garantía para operaciones en instrumentos financieros. Incluye principalmente depósitos de garantía

ACTIVOS RECIBIDOS COMO GARANTÍA Y DISPONIBLES PARA LA ENTIDAD

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Valor Justo de valores adquiridos bajo contratos de reventa	178,937	165,790



NOTA 3.11 - ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS



PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los activos financieros transferidos que no son reconocidos incluyen el préstamo de valores y de recompra de ciertos créditos transferidos a los vehículos de bursatilización consolidados.

Las siguientes tablas muestran los valores acuerdos de préstamo y recompra que sólo afectan a los valores reconocidos en el activo del balance.

Valores que participan en una operación de préstamo de acuerdo de recompra o de valores se mantienen en su posición original en el activo del balance de situación del Grupo. Por operaciones de pase, la obligación de devolver las cantidades depositadas se registra en el pasivo del pasivo del balance, con la excepción de las transacciones iniciadas en virtud de las actividades de negociación, que se registran en el pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Valores que intervienen en una transacción de endeudamiento acuerdo de recompra inversa o valores no se registran en el balance del Grupo. Sin embargo, en el caso de los préstamos de valores son vendidas posteriormente, una deuda que representa el retorno de estos títulos a su prestamista se registra en el pasivo del balance del grupo, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Por valores recibidos en virtud de un acuerdo de recompra inversa, el derecho a recuperar las cantidades entregadas por el Grupo se registran en préstamos y cuentas por cobrar en el activo del balance, con la excepción de las transacciones iniciadas en virtud de las actividades de negociación, que se registran como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamo de valores y operaciones con valores por intereses que se corresponde plenamente en efectivo se asimilan a la adquisición y cesión de recompra y son registrados y reconocidos como tales en el balance general.

Con los préstamos de valores y acuerdos de recompra, el Grupo sigue expuesto al defecto del emisor (riesgo de crédito) y a los aumentos o disminuciones de valor (riesgo de mercado). Los valores subyacentes no pueden ser utilizados simultáneamente como garantía en otras operaciones.

1. ACTIVOS FINANCIEROS NO CANCELADOS

CONTRATOS DE RECOMPRA

	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Valor contable de activos transferidos	Valor contable de pasivos asociados	Valor contable de activos transferidos	Valor contable de pasivos asociados
<i>(En millones de euros)</i>				
Valores disponibles para venta	16,106	12,249	7,752	6,567
Valores al valor justo a través de utilidades o pérdidas	43,009	33,174	39,864	34,916
Total	59,115	45,423	47,616	41,483

PRÉSTAMO DE VALORES

	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Valor contable de activos transferidos	Valor contable de pasivos asociados	Valor contable de activos transferidos	Valor contable de pasivos asociados
<i>(En millones de euros)</i>				
Valores al valor justo a través de utilidades o pérdidas	5,832	180	7,194	130
Total	5,832	180	7,194	130

ACTIVOS BURSÁTILES PARA LOS QUE LAS CONTRAPARTES DE LOS PASIVOS ASOCIADOS TIENEN RECURSO ÚNICAMENTE PAA LOS ACTIVOS TRANSFERIDOS

PRÉSTAMOS DE CLIENTES

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Valor contable de activos transferidos	1.062	874
Valor contable de pasivos asociados	946	665
Valor justo de activos transferidos (A)	1.060	908
Valor justo de pasivos asociados (B)	944	666
Posición (A)-(B) neta	116	242

En 2015, una bursatilización de Préstamos de Clientes se refinanció parcialmente con los inversores externos. Los vehículos que transportan estos préstamos se consolidan por el Grupo.

El Grupo sigue expuesto a la mayoría de los riesgos y beneficios asociados a estas cuentas por cobrar; Por otra parte, estos créditos no pueden ser utilizados como garantía o se venden abiertamente como parte de otras transacciones.

2. ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS CANCELADOS EN FORMA PARCIAL O TOTAL

El Grupo no tiene activos financieros transferidos importantes que hayan sido cancelados en forma total o parcial.



NOTA 3.12 - COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto que se refleja en el balance cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar el activo y pasivo sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. El derecho legal de compensar los importes reconocidos debe ser aplicable en todas las circunstancias, tanto en el curso normal de los negocios y en el caso de incumplimiento de una de las contrapartes. A este respecto, el Grupo reconoce en su balance el importe neto de los instrumentos financieros derivados negociados con ciertas cámaras de compensación en el que alcanzan la liquidación neta a través de un proceso de ajuste de márgenes de caja diario, o donde su sistema de liquidación bruta tiene características que eliminan o dan lugar a crédito insignificante y el riesgo de liquidez, y ese proceso créditos y deudas en un solo proceso de liquidación o ciclo.

Las siguientes tablas presentan los importes de los activos y pasivos financieros, se embarcó en el balance consolidado del Grupo. El saldo vivo bruto de estos activos y pasivos financieros se corresponden con las cantidades pendientes consolidadas que se presentan en el balance (saldo del balance neto), después de indicar los importes compensados en el balance de estos diversos instrumentos (importes compensados) y la agregación con los saldos vivos de los otros activos financieros y pasivos financieros que no están sujetos a un acuerdo marco de compensación o un acuerdo similar (importes de los activos y pasivos no elegibles para la compensación).

Estos tabla también se indican las cantidades que podrán ser amortizadas, ya que están sujetos a un acuerdo marco de compensación o un acuerdo similar, pero cuyas características los hacen elegibles para la compensación en los estados financieros consolidados bajo IFRIC. Esta información se proporciona en comparación con el tratamiento contable aplicado bajo US GAAP.

Las posiciones netas resultantes de estas diversas compensaciones no pretenden representar a la exposición real del Grupo al riesgo de contraparte a través de estos instrumentos financieros, en la medida que la gestión del riesgo de contraparte utiliza otras estrategias de mitigación de riesgos, además de los acuerdos de compensación y colaterales.

1. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVOS

(En millones de euros)	Impacto de compensación en el balance general			Importe neto Presentado en el balance general	Impacto de Contratos Maestros de Neto (MNA) y contratos similares			Importe neto
	Importe de activos no sujetos a compensación	Importe de compensación			Instrumentos financieros Reconocidos en el balance general	Colateral de efectivo recibido	Instrumentos financieros recibidos como colateral	
		Importe bruto	Importe de compensación					
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 3.2)	30,149	271,252	(96,534)	204,867	(142,350)	(16,311)	(158)	46,048
Valores en préstamo (ver Notas 3.1 and 3.3)	1,724	13,947	-	15,671	(12,631)	-	(658)	2,381
Valores adquiridos bajo contratos de reventa (ver Notas 3.1 y 3.5)	45,413	173,089	(39,515)	178,987	(49,829)	(587)	(78,783)	49,788
Depósitos de garantía en prenda (ver Nota 4.4)	22,967	16,132	-	39,099	-	(16,132)	-	22,967
Otros activos no sujetos a compensación	895,767	-	-	895,767	-	-	-	895,767
Total activos	996,020	474,420	(136,049)	1,334,391	(204,810)	(33,030)	(79,600)	1,016,951

(1) Valor justo de instrumentos financieros y colateral, limitados al valor neto en libros de la exposición del balance general, de manera de evitar cualquier efecto de sobre-colateralización.





(En millones de euros)

	Importe de pasivos no sujetos a compensación	Impacto de compensación en el balance general		Importes netos* Presentado en el balance general	Impacto de Contratos Maestros de Neto (MNA) y contratos similares ⁽²⁾			Importe neto
		Importe bruto	Importe de compensación		Instrumentos financieros reconocidos en el balance general	Colateral de efectivo otorgado en prenda	Instrumentos financieros en prenda como colateral	
Instrumentos financieros derivados (ver Notas 3.1 and 3.2)	29.846	286,349	(96.534)	199,781	(142,350)	(16,102)	-	41,309
Valores en préstamo (ver Nota 3.1)	11.921	25,350	-	37,271	(12,631)	-	(15,947)	8,693
Valores vendidos bajo contratos de recompra (ver Notas 3.1 and 3.6)	61.181	151,090	(39,515)	172,766	(49,829)	(30)	(51,417)	71,490
Depósitos de garantía recibidos (ver Nota 4.4)	27,590	16,898	-	44,488	-	(16,898)	-	27,590
Otros pasivos no sujetos a compensación	817,430	-	-	817,430	-	-	-	817,430
Total de pasivos	948,078	459,687	(136,049)	1,271,716	(204,810)	(33,030)	(67,364)	966,512

(2) Valor justo de instrumentos financieros y colateral, limitados al valor neto en libro de la exposición del balance general, exposición, de manera de evitar cualquier efecto de sobre-colateralización.

2. AL 31 DE DICIEMBRE, 2014

ACTIVOS

	Importe de Activos no sujetos a compensación*	Impacto de compensación En el balance general		Importe neto presentado en el balance general*	Impacto de Contratos Maestros de Neto (MNA) y Contratos similares ⁽²⁾			Importe neto*
		Importe bruto	Importe de compensación		Instrumentos financieros reconocidos en el balance general	Colateral de efectivo recibido	Instrumentos financieros recibidos como colateral	
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 3.2)	29.612	371,273	(171.658)	229,227	(164,717)	(17,690)	(162)	46,658
Valores en préstamo (ver Notas 3.1 and 3.3)	2.800	8,220	-	11,020	(6,635)	-	(65)	4,320
Valores adquiridos bajo contratos de reventa (ver Notas 3.1 y 3.5)	43,469	151,180	(29,203)	165,446	(36,835)	(242)	(84,655)	43,714
Depósitos de garantía en prenda (ver Nota 4.4)	15,850	17,644	-	33,494	-	(17,644)	-	15,850
Otros activos no sujetos a compensación	868,951	-	-	868,951	-	-	-	868,951
Total activos	960,682	548,317	(200,861)	1,308,138	(208,187)	(35,576)	(84,882)	979,493

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados el 31 de Diciembre, 2014, de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

(3) Valor justo de instrumentos financieros y colateral, limitados al valor neto en libro de la exposición del balance general, exposición, de manera de evitar cualquier efecto de sobre-colateralización.

PASIVOS

	Importe de Pasivos no sujetos a compensación*	Impacto de compensación En el balance general		Importe neto presentado en el balance general*	Impacto de Contratos Maestros de Neto (MNA) y Contratos similares ⁽²⁾			Importe neto*
		Importe Bruto	Importe de compensación		Instrumentos Financieros reconocidos en el balance general	Colateral en efectivo en prenda	Instrumentos financieros en prenda como colateral	
Instrumentos financieros derivados (ver Notas 3.1 and 3.2)	29,416	368,376	(171,688)	226,134	(164,717)	(17,582)	(3)	43,832
Valores en préstamo (ver Notas 3.1 and 3.3)	38,542	16,389	-	54,931	(6,635)	-	(9,743)	38,553
Valores vendidos bajo contratos de recompra (ver Notas 3.1 and 3.6)	57,832	158,527	(29,203)	187,156	(36,835)	(62)	(91,973)	58,286
Depósitos de garantía recibidos (ver Nota 4.4)	23,290	17,932	-	41,222	-	(17,932)	-	23,290
Otros pasivos no sujetos a compensación	739,821	-	-	739,821	-	-	-	739,821
Total de pasivos	888,901	561,224	(200,861)	1,249,264	(208,187)	(35,576)	(101,719)	903,782

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados el Diciembre 31, 2014 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

(4) Valor justo de instrumentos financieros y colateral, limitados al valor neto en libro de la exposición del balance general, exposición, de manera de evitar cualquier efecto de sobre-colateralización.

NOTA 3.13 - VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DE PASIVOS FINANCIEROS NO DERIVADOS

Los importes mostrados son los importes contractuales excluyendo intereses provisionales.

<i>En millones de euros</i>	Menos de 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Diciembre 31, 2015
Pagadero a bancos centrales	6,915	3	41	-	6,959
Pasivos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas, excepto derivados	225,464	20,323	27,268	41,581	314,636
Pagadero a bancos	63,893	6,300	22,302	2,869	95,364
Depósitos de clientes	298,375	29,355	29,079	24,199	381,008
Valores de deuda emitidos	22,547	22,519	37,277	13,145	95,488
Deuda subordinada	311	1,125	2,546	8,728	12,710
Total de pasivos	617,504	79,625	118,514	90,522	906,165
Compromiso de préstamo otorgado	65,668	19,159	75,608	14,568	175,003
Compromisos de garantía otorgados	22,044	8,948	12,000	23,770	66,762
Total de compromisos otorgados	87,713	28,106	87,608	38,338	241,765





NOTA 4 - OTRAS ACTIVIDADES

NOTA 4.1 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los ingresos y gastos por comisiones se combinan las tasas sobre los servicios prestados y recibidos, y los compromisos que no pueden ser asimilados como interés. Honorarios asimilables como el interés se integran en el tipo de interés efectivo del instrumento financiero asociado y se registran como intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas (ver Nota 3.7).

El Grupo reconoce los ingresos y gastos por comisiones por los servicios prestados y recibidos en diferentes maneras, dependiendo del tipo de servicio.

Las tarifas para los servicios en curso, como algunos servicios de pago, comisiones de custodia, o suscripciones a servicios digitales se reconocen como ingresos durante la vida del servicio.

Las tarifas para los servicios de una sola vez, como la actividad de los fondos, los honorarios de búsqueda recibidas, los honorarios de arbitraje, o sanciones a los incidentes de pago se reconocen como ingresos cuando se presta el servicio.

En acuerdos de sindicación, la tasa de interés efectiva para la parte de la emisión retenidos en el balance del Grupo es comparable a la que se aplica a los otros miembros del sindicato incluso cuando sea necesario, una parte de las comisiones de suscripción y los derechos de participación; el equilibrio de estos honorarios por los servicios prestados a continuación, se registra en ingresos por comisiones al final del período de sindicación. comisiones de apertura se registran como ingresos cuando la colocación es legalmente completa.

(En millones de euros)	2015			2014		
	Ingreso	Gasto	Neto	Ingreso	Gasto	Neto
Operaciones con bancos	138	(128)	10	120	(113)	7
Operaciones con clientes	2,611	-	2,611	2,595	-	2,595
Operaciones de instrumentos financieros	2,364	(2,148)	216	1,803	(1,486)	317
Operaciones de valores	680	(1,006)	(326)	618	(669)	(51)
Operaciones de mercado primario	280	-	280	255	-	255
Operaciones de divisas y derivados financieros	1,404	(1,142)	262	930	(817)	113
Compromisos de préstamos y garantía	768	(91)	677	731	(78)	653
Servicios	3,963	-	3,963	3,623	-	3,623
Otros	300	(1,099)	(799)	287	(1,007)	(720)
Total	10,144	(3,466)	6,678	9,159	(2,684)	6,475

INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES:

(En millones de euros)	2015	2014
Los Ingresos por comisiones (excluyendo los montos incluidos en la determinación de la tasa de interés efectiva) vinculados a instrumentos financieros que no están registrados al valor justo a través de utilidades o	3,789	3,705
Ingresos por comisiones vinculados a fideicomiso o actividades similares	1,976	1,925
Gastos por comisiones (excluyendo los montos incluidos en la determinación de la tasa de interés efectiva) vinculados a instrumentos financieros que no están registrados al valor justo a través de utilidades o pérdidas	(91)	(78)
Gastos por comisiones vinculadas a fideicomiso o actividades similares	(1,432)	(1,000)

NOTA 4.2 - INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO

Los arrendamientos otorgados por el Grupo que no se transfieren al arrendatario prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo objeto del arrendamiento se clasifican como operativos.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento operativo, incluidos los bienes de inversión, se registran en el balance como inmovilizado inmaterial y material a su costo de adquisición, menos la amortización y deterioro (ver nota 8.2).

Los activos en alquiler se amortizan, excluyendo el valor residual, durante la vigencia del contrato de arrendamiento. Los pagos se reconocen como ingresos de acuerdo con el método de línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento. Mientras tanto, el propósito del tratamiento contable de los ingresos facturados en relación con los servicios de mantenimiento relacionados con las actividades de arrendamiento operativo es reflejar un margen constante entre estos ingresos y los gastos incurridos en la prestación del servicio durante el plazo del contrato de servicio.

Las inversiones inmobiliarias se deprecian por el método basado en componentes. Cada componente se deprecia durante su vida útil, que van desde 10 a 50 años.

Los ingresos y gastos, y de capital utilidades o pérdidas en propiedades de inversión y activos arrendados, se registran en ingresos y gastos de otras actividades en el arrendamiento de bienes inmuebles y equipo líneas de leasing.

Estas líneas también incluyen las pérdidas sufridas en caso de un descenso en el valor residual no garantizado de operaciones de arrendamiento financiero, y las ganancias de capital por enajenación de inmovilizado desatado una vez que el contrato se dé por terminado acuerdos de financiación.

OTRAS ACTIVIDADES

Los principios contables aplicados por el Grupo para la actividad de seguros se presentan en la Nota 4.3.

Otras actividades incluyen también los ingresos y los gastos relativos a los inventarios de materias primas físicas mantenidas por el Grupo para fines de comercio de mercancías

(En millones de euros)	2015			2014		
	Ingreso	Gasto	Neto	Ingreso	Gasto	Neto
Desarrollo de inmuebles	76	(4)	72	75	-	75
Arrendamiento de inmuebles	47	(66)	(19)	109	(34)	75
Arrendamiento de equipo	7,496	(5,130)	2,366	7,025	(4,762)	2,263
Otras actividades	45,705	(46,693)	(988)	43,010	(43,555)	(545)
De los cuales, Actividades de Seguros	11,556	(11,344)	212	12,440	(12,012)	428
Total	53,324	(51,893)	1,431	50,219	(48,351)	1,869



NOTA 4.3 - ACTIVIDADES DE SEGUROS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS

Los activos y pasivos de las compañías de seguros del Grupo financieros se reconocen y miden de acuerdo con las normas que regulan los instrumentos financieros se explica en la Nota 3.

RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Las reservas de suscripción se corresponden con los compromisos de las compañías de seguros con respecto a los asegurados y los beneficiarios de las pólizas.

De acuerdo con la IFRIC 4 en las pólizas de seguros de vida, y las reservas de suscripción no vida continuarán siendo medidos en las mismas regulaciones locales.

Los riesgos cubiertos por las pólizas de seguros de vida son, principalmente, la muerte, la invalidez y la incapacidad para el trabajo. Las reservas de seguro de vida de aseguramiento comprenden principalmente las reservas actuariales, que corresponden a la diferencia entre el valor actual de los compromisos que caen al asegurador y las que corresponden a la póliza, y la reserva para siniestros ocurridos pero no resueltas.

Las reservas de suscripción de las pólizas vinculadas con el reparto de beneficios discretionales o cualquier otra característica significativa (mortalidad, invalidez, etc.) se miden a la fecha del balance sobre la base del valor actual de los activos subyacentes de estas pólizas.

Los riesgos cubiertos por las pólizas de seguros no de vida son principalmente vinculados a la casa, el coche y las garantías de protección de accidentes. reservas técnicas comprenden las reservas para primas no consumidas (proporción de los ingresos por primas en relación a los ejercicios posteriores) y para siniestros.

En virtud de los principios definidos en la IFRIC 4, y de acuerdo con las normas locales aplicables con respecto a la misma, los seguros de vida con características discretionales de reparto de beneficios están sujetos a la "contabilidad del espejo", por lo que cualquier cambio en el valor de los activos financieros que puedan afectar a los asegurados son registrada en el reparto de beneficios diferidos. Esta reserva está calculada en función de los derechos potenciales de los asegurados a las ganancias no realizadas en instrumentos financieros medidos al valor razonable o su potencial participación en las pérdidas no realizadas.

Para demostrar la capacidad de recuperación del activo de reparto de utilidades diferida en el caso de una pérdida neta no realizada, dos enfoques son verificados por el Grupo con el fin de demostrar que los requisitos de liquidez causados por un entorno económico desfavorable no requerirían activos que se venderán en el caso de las pérdidas no realizadas:

- 1 La primera consiste en la simulación de escenarios de estrés ("normalizados" o extremos) deterministas. Esto se utiliza para mostrar que en estos escenarios no hay pérdidas significativas se dieron cuenta de los activos existentes en la fecha de cierre de los escenarios analizados;
- 2 El objetivo del segundo enfoque es asegurar que, a largo o medio plazo, la venta de activos para cumplir con las necesidades de liquidez no generaría pérdidas significativas. El enfoque se verifica para las proyecciones basadas en escenarios extremos;
- 3 Una prueba de adecuación de los pasivos también se lleva a cabo trimestralmente utilizando un modelo estocástico basado en suposiciones de parámetros consistentes con los utilizados para la MCEV (Valor Comprendido en el Mercado Consistente). Esta prueba tiene en cuenta todos los flujos futuros de pólizas, incluidos los gastos de gestión, las tasas y las opciones de póliza y garantías.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos relacionados con las pólizas de seguros emitidas por las compañías de seguros del Grupo se registran en la cuenta de resultados en los ingresos y gastos de las demás actividades. Otros ingresos y gastos se registran en los epígrafes relacionados. Variación de las provisiones para PTU diferida se imputan a la cuenta de resultados o de las utilidades o pérdidas no realizadas o diferidos en las partidas reservadas para los activos subyacentes asociados.





1. RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Reservas de suscripción para pólizas vinculadas a unidades	20,043	18,087
Reservas de suscripción para seguros de vida	78,316	75,360
Reservas de suscripción para seguros no de vida	1,175	1,098
Participación de utilidad diferida registrada en pasivos	7,723	8,753
Total	107,257	103,298
Atribuible a reaseguradoras	(293)	(282)
Reservas de suscripción de compañías de seguros (incluyendo provisiones para participación de utilidades diferida) neto de la acción atribuible a reaseguradoras	106,964	103,016

ESTADO DE CAMBIOS EN RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN

<i>(En millones de euros)</i>	Reservas de suscripción para pólizas vinculadas a unidades	Reservas de suscripción de seguros de vida	Reservas de suscripción de Seguros no de Vida
Reservas al 1 de Enero, 2015 (excepto provisiones para participaciones de utilidades diferidas)	18,087	75,360	1,098
Asignación para reservas de seguros	1,215	1,577	80
Revaluación de pólizas vinculadas a unidades	570	-	-
Cargos deducidos de pólizas vinculadas a unidades	(133)	-	-
Ajustes de Transferencias y asignación	215	(217)	-
Nuevos clientes	4	-	(1)
Participación de utilidades	80	1,552	-
Otros	5	44	(2)
Reservas al 31 de Diciembre, 2015 (excepto provisiones para Participación de utilidades diferida)	20,043	78,316	1,175

De acuerdo con las normas contables IFRS 4 y en grupo, la prueba de adecuación de los pasivos (LAT) se realizó a Diciembre 31, 2015. Esta prueba evalúa si los pasivos de seguro reconocidos son adecuados, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros sobre contratos de seguro. Se lleva a cabo sobre la base de modelos estocásticos similares a los utilizados para la gestión de activos / pasivos. El resultado de la prueba en Diciembre 31 de 2015 fue concluyente.

RESERVAS DE SUSCRIPCIÓN POR VENCIMIENTO RESTANTE

<i>(En millones de euros)</i>	Menos de 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Diciembre 31, 2015
Reservas de suscripción de compañías de seguros	11,199	7,710	29,195	59,153	107,257



INVERSIONES NETAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

(En millones de euros antes de la eliminación de operaciones entre compañías)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2015
Activos financieros al valor justo a través de Utilidades o Pérdidas	41,930	27,350
Instrumentos de deuda	23,451	11,342
Instrumentos de capital	18,479	16,008
Pagadero de bancos	9,890	10,328
Activos financieros disponibles para venta	74,873	82,796
Instrumentos de deuda	63,130	73,326
Instrumentos de capital	11,743	9,470
Propiedad de inversión	591	477
Total⁽¹⁾	127,284	120,951

(1) Inversiones en otras compañías del Grupo que son en representación de pasivos vinculados a unidades se registran en el balance general consolidado sin ningún impacto significativo del mismo.

3. DESGLOSE DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS EN ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

(En millones de euros)

	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Revaluación Neta
Ganancias y pérdidas no realizadas de subsidiarias de seguros	550	(119)	431
Incluyendo: Instrumentos de capital disponibles para venta	928	(568)	360
En instrumentos de deuda disponibles para venta y			
Activos reclasificados como Préstamos y cuentas por cobrar	7,908	(521)	7,387
Participación de utilidades diferida	(8,286)	970	(7,316)

4. INGRESO DE SUSCRIPCIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

(En millones de euros)

	2015	2014
Primas devengadas	11,271	11,904
Costo de beneficios (incluyendo cambios en reservas)	(11,233)	(12,243)
Ingreso neto de inversiones	4,535	4,198
Otro ingreso (gasto) técnico neto	(3,853)	(3,158)
Contribución a ingreso operativo antes de eliminación de operaciones entre compañías	720	701
Eliminación de operaciones entre compañías ⁽¹⁾	404	181
Contribución a ingreso operativo después de la eliminación de operaciones entre compañías	1,124	882

(1) Esto concierne especialmente con la eliminación de cuotas pagadas por las compañías de seguros a las redes de distribución y la eliminación de ingreso o inversiones financieras hechas en otras compañías del Grupo

5. INGRESO POR COMISIONES NETO

(En millones de euros antes de la eliminación de operaciones entre compañías)

	2015	2014
Cuotas recibidas		
Cuotas de adquisición	737	531
Cuotas de gestión	702	696
Otros	38	35
Cuotas pagadas		
Cuotas de adquisición	(585)	(534)
Cuotas de gestión	(394)	(336)
Otros	(61)	(51)
Total de Cuotas	437	341

6. GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURO

Hay dos tipos principales de riesgos de seguros:

Riesgos de suscripción, principalmente los riesgos de precios y los riesgos de las discrepancias en las fluctuaciones totales en la experiencia afirmación: en los seguros no de vida y la protección personal individual por igual, los beneficios están expuestos a riesgos de deterioro de las tasas de reclamación observados en comparación con la reivindicación tasas previstas en el momento en el precio se estableció horario. Las discrepancias se pueden vincular a múltiples factores complejos, tales como cambios en el comportamiento del tomador (tarifas), cambios en el entorno macroeconómico, las pandemias, los desastres naturales, la mortalidad, la morbilidad, la longevidad, etc.;

Los riesgos relacionados con los mercados financieros y ALM: en seguros de vida, las aseguradoras están expuestas a las inestabilidades de los mercados financieros (cambios en las tasas de interés y las fluctuaciones del mercado de valores) que puede empeorar con el comportamiento tomador.

La gestión de estos riesgos es clave para la actividad de la línea de negocio de seguros. Se lleva a cabo por equipos cualificados y experimentados, con importantes recursos de TI a medida. Los riesgos se someten a un seguimiento periódico y se comunican a la Dirección General de tanto las entidades afectadas y las líneas de negocio.

En el ámbito de los riesgos de precios y los riesgos de las discrepancias en la experiencia global de los daños, se aplican una serie de pautas:

Mayor seguridad para el proceso de admisión de riesgos, con el objetivo de garantizar que la lista de precios coincide con el perfil de riesgo del asegurado desde el principio. La correcta aplicación de estos procedimientos se verifica a través de auditorías de calidad y auditorías internas plurianuales. Estos procesos han sido certificados por la norma ISO;

Seguimiento periódico de los índices de siniestralidad, en base a las estadísticas elaboradas por año de ocurrencia. Este análisis (expansión de la cartera, Nivel de las provisiones para siniestros reportados y los siniestros reportados para ocurridos pero no) permite que los ajustes de precios que deba hacerse, en su caso, para los ejercicios siguientes;

Implementación de un plan de reaseguro para proteger al grupo de las reclamaciones principales / serie.

Gestión de los riesgos relacionados con los mercados financieros es tanto una parte integral de la estrategia de inversión ya que el objetivo de rendimiento a largo plazo. La optimización de estos dos factores está muy influenciada por el saldo de activos / pasivos. compromisos pasivos (garantías ofrecidos a los clientes, madurez de las políticas), así como las cantidades reservadas según las principales partidas del balance de situación (patrimonio neto, ingresos, provisiones, reservas, etc.) son analizados por el Departamento de Finanzas y Riesgo la línea de negocio de seguros. la política general de los activos y pasivos de Societe Generale es validado por la Dirección General del Grupo en las reuniones del Comité ALM se realizan cada seis meses.

la gestión y el análisis de riesgos se basan en los siguientes principios fundamentales:

Gestión de riesgos de activos/pasivos:

- El seguimiento de los flujos de efectivo a largo plazo: el término de un pasivo se compara con el término de un activo, y los picos de flujo de efectivo se controla estrictamente con el fin de reducir al mínimo los riesgos de liquidez,
- La supervisión estrecha de los flujos de reembolso y simulaciones de escenarios de estrés,
- Una estrecha vigilancia de los mercados de valores y simulaciones de escenarios de estrés,
- Cobertura de los riesgos de tipo de cambio (en el caso de subida o caída de los mercados) el uso de instrumentos financieros;

Gestión del riesgo financiero a través de la fijación de los límites:

- límites de contraparte (por ejemplo, límites de acuerdo con el país del emisor de domiciliación, la distinción entre los emisores soberanos y emisores privados),
- los límites de clasificación por emisor,
- límites por tipo de activo (por ejemplo, acciones, de capital privado).

Todas estas estrategias se evalúan mediante la simulación de distintos escenarios de comportamiento de los mercados financieros y el comportamiento tomador mediante pruebas de tensión y modelos estocásticos.

La Directiva Solvencia 2, aplicable a los grupos de seguros y reaseguros y las empresas, compañías de seguros mutuos y compañías de seguros de vida, situados en la Unión Europea, que entró en vigor el 1 de Enero de 2016. Todas las compañías de seguros y reaseguros del Grupo están sujetos a esta nueva regulación.

NOTA 4.4 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS



1. OTROS ACTIVOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Depósitos de garantía pagados ⁽¹⁾	39,099	33,494
Cuentas de liquidación en operaciones de valores	6,557	7,144
Gastos prepagados	569	556
Cuentas por cobrar diversas ⁽²⁾	23,407	24,273
Monto bruto	69,632	65,467
Deterioro	(234)	(229)
Importe neto	69,398	65,238

(1) Principalmente se relaciona con depósitos de garantía pagados en instrumentos financieros

(2) Cuentas por cobrar incluyen primas a recibir en opciones a plazo, así como cuentas por cobrar relacionadas a actividades de seguros.

2. OTROS PASIVOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*
Depósitos de garantía recibidos ⁽¹⁾	44,488	41,222
Cuentas de liquidación en operaciones de valores	6,938	6,909
Otras operaciones de valores	21	16
Gastos pagaderos en prestaciones de empleados	2,818	2,761
Ingreso diferido	1,605	1,558
Pagaderos diversos ⁽²⁾	27,213	22,565
Total	83,083	75,031

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

(1) Principalmente se relaciona con depósitos de garantía pagados en instrumentos financieros

(2) Cuentas por cobrar incluyen primas a recibir en opciones a plazo, así como cuentas por cobrar relacionadas a actividades de seguros.

NOTA 5 - GASTOS DE PERSONAL Y PRESTACIONES A EMPLEADOS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Las prestaciones a empleados se dividen en cuatro categorías:

Beneficios a los empleados a corto plazo que son las remuneraciones que se espera que se pagarán completamente antes de doce meses siguientes al final del periodo del informe anual en el que los empleados han prestado sus servicios, tales como la compensación fija y variable, las vacaciones anuales, los impuestos y las contribuciones a la seguridad social, las contribuciones del empleador y de reparto de beneficios obligatoria;

Los beneficios post-empleo, incluidos los planes de aportación definida y de prestación definida como planes de pensiones y jubilaciones;

Beneficios a los empleados a largo plazo que son las remuneraciones que no se espera que sean totalmente pagadas dentro de doce meses, como la compensación variable definida pagado en efectivo y no indexados a las acciones de Societe Generale, premios de servicio largos y las cuentas de ahorro de tiempo;

Prestaciones por terminación.

NOTA 5.1 - GASTOS DE PERSONAL Y OPERACIONES DE PARTE RELACIONADA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los Gastos de personal incluyen todos los gastos relacionados con personal, incluyendo prestaciones a empleados y gastos relacionados con pagos con base en acciones en las acciones de Societe Generale.

los beneficios a corto plazo se registran en Gastos de personal durante el periodo de acuerdo con los servicios prestados por el empleado.

Los principios de contabilidad relativos a las prestaciones post-empleo y beneficios a largo plazo se describen en la Nota 5.2. Esos pagos basados en acciones relacionadas se describen en la Nota 5.3.

1. GASTOS DE PERSONAL

(En millones de euros)	2015	2014
Compensación de empleados	(6,817)	(6,504)
Cargos de seguro social e impuestos sobre la nómina	(1,604)	(1,581)
Gastos de pensiones netos - planes de aportación definida	(679)	(657)
Gastos de pensiones netos - planes de prestaciones definidos	(128)	(95)
Participación de utilidades e incentivos del empleado	(248)	(212)
Total	(9,476)	(9,049)



2. RELATED PARTY TRANSACTIONS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Gastos de personal incluyen las transacciones con partes relacionadas, en el sentido de la NIC 24. partes relacionadas del Grupo incluyen a los miembros del Consejo de Administración, funcionarios de la empresa (el presidente, el director general y los dos oficiales de Director Ejecutivo adjunto), sus respectivas esposas e hijos que residan en el domicilio familiar, subsidiarias que están bien controlados exclusivamente o conjuntamente por el Grupo, y sociedades en las que Soci t  G n rale tenga una influencia significativa.

REMUNERACI N DE LOS GERENTES DEL GRUPO

Esto incluye cantidades efectivamente pagadas por el Grupo de Directores y funcionarios de la empresa en concepto de retribuci n (incluyendo las contribuciones del empleador) y otros beneficios, seg n la IAS 24 - apartado 17 - como se indica a continuaci n

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Beneficios a corto plazo	15.6	12.0
Beneficios de retiro	0.5	0.4
Beneficios a largo plazo	-	-
Beneficios por terminaci�n	-	-
Pagos con base en acciones	1.5	3.1
Total	17.6	15.5

OPERACIONES DE PARTE RELACIONADA

Las transacciones con los miembros del Consejo de Administraci n, Consejeros Delegados y miembros de sus familias incluidas en esta Nota s lo se incluyen pr stamos y garant as en circulaci n al 31 de Diciembre de 2015 por un importe total de EUR 16.5 millones. Otras transacciones con estos individuos son insignificantes.

TOTAL DE IMPORTES PROPORCIONADOS O REGISTRADOS POR EL GRUPO SOCIETE GENERALE PARA EL PAGO DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS

La cantidad total provisionada o reservado por el Grupo Soci t  G n rale en Diciembre 31 de 2015, seg n la IAS 19, como se reafirm  para el pago de pensiones y otros beneficios a los Directores Generales de Societe Generale (Sr. Cabannes, el Sr. S nchez Incera y los dos Directores elegidos por el personal): EUR 4.1 millones.



NOTA 5.2 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Compañías del Grupo, en Francia y el extranjero pueden otorgar a sus empleados:

- Beneficios de retiro, tal como planes de pensión o beneficios de retiro;
- Beneficios a largo plazo tal como remuneración variable diferida, premios por servicio largo o las disposiciones de trabajo flexible (CET) de *Compte Epargne Temps*;
- Beneficios por terminación.

DETALLE DE PROVISIONES PARA PRESTACIONES A EMPLEADOS

(En millones de euros)	Provisiones a Diciembre 31, 2014	Asignaciones	Amortizaciones disponibles	Asignación Neta	Amortizaciones usadas	Utilidades y pérdidas actuariales	Moneda efectos de alcance	Provisiones a Diciembre 31, 2015
Provisiones para beneficios a empleados	1,811	314	(265)	49	-	(91)	15	1,784

1. BENEFICIOS DE RETIRO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los beneficios de retiro se pueden dividir en dos categorías: definen los planes de pensiones de aportación o planes de pensiones de prestación definida.

PLANES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDOS

Planes de aportación definida limitan la responsabilidad del Grupo de las suscripciones de pago en el plan, pero no comprometen al grupo a un nivel específico de beneficios futuros. Las contribuciones pagadas se registran como un gasto para el año en cuestión.

PLANES DE PRESTACIONES DEFINIDAS

Los planes de beneficios definidos cometen el grupo, ya sea formal o constructiva, que pagar una cierta cantidad o el Nivel de las prestaciones futuras y por lo tanto al desnudo el riesgo medio asociado o de largo plazo.

Las provisiones se reconocen en el pasivo del balance, según disposiciones, para cubrir la totalidad de estas obligaciones de retiro. Estas disposiciones son evaluadas periódicamente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. Esta técnica de valoración incorpora suposiciones acerca de la demografía, la jubilación anticipada, aumentos salariales y de descuento y tasas de inflación. Cuando estos planes son financiados con fondos externos clasificados como activos del plan, el valor razonable de estos fondos se resta de la provisión para cubrir las obligaciones.

Las diferencias que surgen de cambios en las hipótesis de cálculo (prejubilaciones, tasas de descuento, etc.) y las diferencias entre hipótesis actuariales y el rendimiento verdadero son reconocidas como utilidades y pérdidas actuariales. Las utilidades y pérdidas actuariales, así como el rendimiento de los activos excluyendo los montos gastados como el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (o activo) y cualquier cambio en el efecto del techo de activo son los componentes usados para volver a medir el beneficio definido neto pasivo (o activo). Estos componentes se reconocen inmediatamente y plenamente en el patrimonio de los accionistas, dentro de las utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas y que no pueden ser reclasificados posteriormente como ingresos.

En los estados financieros consolidados de grupo, estos artículos, los cuales no pueden ser reclasificados posteriormente como ingresos, se muestran por separado en el estado de Ingresos netos y no realizadas o las pérdidas y ganancias diferidas, pero se transfieren inmediatamente a las ganancias acumuladas en el estado de evolución del patrimonio "equidad por lo que se presentan directamente debajo de ganancia retenida en el pasivo del balance.

Donde un plan nuevo o modificado entre en vigor, el coste de los servicios pasados se reconoce de inmediato en resultados. Un cargo anual se registra en Gastos de personal para los planes de beneficios definidos, que consiste en:

- Los derechos adicionales creados por cada empleado (costo actual del servicio);
- Costo de servicio pasado como consecuencia de una modificación del plan o de una reducción;

El gasto financiero resultante de la tasa de descuento y los ingresos por intereses de los activos (interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto o activo);

Planes de liquidación



PLANES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDOS

Los principales planes de aportación definida para los empleados del Grupo se encuentran en Francia, en el Reino Unido y en los Estados Unidos.

En Francia, se incluyen los planes estatales de pensiones y otros planes de pensiones nacional como ARRCO y AGIRC, así como los planes de pensiones establecidos por ciertas entidades del Grupo, cuyo único compromiso es pagar contribuciones anuales (PERCO).

En el Reino Unido, el empleador paga contribuciones de acuerdo con la edad de los empleados (de 2,5 a 10% del salario) y puede hacer contribuciones adicionales de hasta 4,5% para las contribuciones de los empleados adicionales voluntarias.

En los Estados Unidos, los empleadores coinciden plenamente la primera el 8% de las contribuciones del empleado, dentro del límite de 10.000 dólares.

PLANES DE BENEFICIOS DE RETIRO

Los planes de pensiones post-empleo incluyen esquemas que ofrecen anualidades, planes de ofrecer premios de jubilación y planes mixtos (saldo de efectivo). Los beneficios pagados en anualidades complementan las pensiones pagadas por los planes básicos obligatorios.

Los principales planes de prestación definida se encuentran en Francia, Suiza, el Reino Unido y los Estados Unidos.

En Francia, el plan de seguridad complementaria para los gerentes ejecutivos, creada en 1991, asigna una asignación anual a los beneficiarios cubiertos por Societe Generale, tal como se describe en la sección "Gobierno Corporativo". Esta asignación depende en particular de la antigüedad del beneficiario dentro de Société Générale y la parte de la retribución fija superior "Tramo B" de AGIRC.

En Suiza, el plan es gestionado por una entidad de seguro de protección personal (la Fundación), compuesto por representantes de los empleadores y de los empleados. El empleador y sus empleados pagan contribuciones a la Fundación. Las pensiones se revalorizan con una tasa de rendimiento garantizada y convertirse en rentas vitalicias (o pago único) también a una tasa de conversión garantizada (esquema de saldo de caja). Debido a este rendimiento mínimo garantizado, el plan se considera similar a un plan de beneficios definidos.

En los últimos años, el Grupo Société Générale ha aplicado activamente una política de convertir los planes de beneficios definidos a los planes de aportación definida.

En el Reino Unido, el plan de beneficios definidos se ha cerrado a los nuevos empleados durante casi 20 años, y los beneficios de los últimos beneficiarios fueron congelados en 2015. El plan es administrado por una institución independiente (Fiduciario).

Del mismo modo, en los Estados Unidos, los planes de beneficios definidos se cerraron a los nuevos empleados en 2015 y se congeló la consolidación de la concesión de nuevos beneficios.

1. RECONCILIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS REGISTRADOS EN EL BALANCE GENERAL

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
A - Valor presente de obligaciones de beneficios definidas fondeadas	2,961	3,024
B - Valor justo del activos del plan y activos separados	(2,385)	(2,357)
C = A + B Déficit (superávit)	576	667
D - Valor presente de obligaciones de beneficios definidos no fondeados	419	423
E - Cambio en el techo del activo	47	2
C + D + E = Balance neto registrado en el balance general	1,042	1,092



2. COMPONENTES DEL COSTO DE PRESTACIONES DEFINIDAS

(En millones de euros)	2015	2014
Costo de servicio actual incluyendo contribuciones de seguro social	110	93
Contribuciones al empleado	(6)	(5)
Reducción/costo de servicio pasado	-	(12)
Liquidaciones	(1)	(10)
Intereses netos	19	25
Transferencia de activos no reconocidos	3	2
A - Componentes reconocidos en el estado de resultados	125	93
Ganancia esperada en el plan de activos ⁽¹⁾	18	(195)
Utilidades y pérdidas actuariales debido a cambios en asunciones demográficas	36	15
Utilidades y pérdidas actuariales debido a cambios en las asunciones financieras y económicas	(192)	505
Utilidades y pérdidas actuariales debido a experiencia	(33)	18
Cambio en el techo del activo	46	1
B - Componentes reconocidos en utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas	(125)	344
C = A + B Total componentes del costo de prestaciones definidas	-	437

(1) Ganancia en activos del plan cuya ganancia esperada en los activos del plan incluidos en el costo de intereses netos es deducido

3. CAMBIOS EN PASIVOS NETOS DE PLANES DE BENEFICIOS DE RETIRO REGISTRADO EN EL BALANCE GENERAL

3.1 Cambios en el valor presente de obligaciones de beneficios definidos

(En millones de euros)	2015	2014
Balance al 1 de Enero	3,447	2,866
Costo de servicio actual incluyendo contribuciones de seguro social	110	93
Contribuciones de empleados	-	-
Reducciones/costo de servicio pasado	-	(12)
Liquidaciones	(15)	(45)
Interés neto	81	99
Utilidades y pérdidas actuariales debido a cambios en las asunciones demográficas	36	15
Utilidades y pérdidas actuariales debido a cambios en las asunciones económicas y financieras	(192)	505
Utilidades y pérdidas actuariales debido a experiencia	(33)	18
Ajuste de divisas	116	88
pagos de beneficios	(175)	(179)
Cambio en el alcance de consolidación	3	(1)
Transferencias y otros	2	-
Balance al 31 de Diciembre	3,380	3,447



3.2 Cambios en el valor justo de activos del plan y activos separados

(En millones de euros)	2015	2014
Balance al 1 de Enero	2,357	2,007
Ganancia esperada en los activos del plan	60	72
Ganancia esperada en activos separados	3	2
Utilidades y pérdidas actuariales debido a activos	(18)	195
Ajuste de divisas	101	81
Contribuciones de empleados	6	5
Contribuciones del patrón a los activos del plan	27	154
Pagos de beneficios	(140)	(138)
Cambio en el alcance de consolidación	3	0
Transferencias y otros	(14)	(31)
Balance al 31 de Diciembre, ⁽¹⁾	2,385	2,357

(1) Incluyendo EUR 142 millones en activos separados al 31 de Diciembre, 2015 (EUR 151 millones al 31 de Diciembre, 2014).

4. INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON ACTIVOS DE FINANCIAMIENTO

4.1 Información general en relación con activos de financiamiento (para todos los beneficios y contribuciones futuras)

Los activos de financiación representan alrededor del 69% de las obligaciones Groupe con diferentes tasas dependiendo del país. En consecuencia la obligación plan de beneficios definidos en el Reino Unido están totalmente cubiertos, los de Estados Unidos con cobertura del 77%, mientras que son sólo el 66% cubierto en Francia y no se financian en Alemania.

El detalle del valor razonable de los activos del plan es el siguiente: 47% de bonos, 40% en renta variable, 1% instrumentos de efectivo y 12% otros. Que posea directamente acciones de Societe Generale no son significativas.

Para los planes de pensiones con un valor razonable de los activos del plan en exceso de las obligaciones por beneficios definidos, el total de los activos del plan es de EUR 32 millones.

Las contribuciones del empleador a pagar a los planes de beneficios definidos post-empleo para el 2016 se estiman en EUR 22 millones.

Los planes de estrategias de cobertura se definen a nivel local en relación con los departamentos de finanzas y recursos humanos de las entidades, por estructuras *ad-hoc* (Fideicomisos, Fundaciones, Estructuras conjuntas, etc.) si es necesario. Además de la responsabilidad estrategias de inversión o de financiación son monitoreados en el Grupo Nivel a través de un sistema de gobierno global. las reuniones del Comité, con la participación de representantes de la Dirección General de Recursos Humanos, el Departamento de Finanzas y la Dirección de Riesgos, se organizan con el fin de definir las directrices del Grupo para la inversión y la gestión de beneficios para los empleados, para validar las decisiones y el seguimiento de los riesgos asociados para el Grupo.

Dependiendo de la duración de cada plan y regulaciones locales, los activos de fondos se invierten en acciones y / o en productos de renta fija, ya sea o no garantizado.

4.2 Ganancias actuales en activos de financiamiento

Las ganancias actuales en los activos del plan y activos separados pueden desglosarse de la siguiente manera:

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Activos del plan	40	264
Activos separados	4	2

Las asunciones en ganancias esperadas en activos son presentadas en la siguiente sección.



5. ASUNCIONES PRINCIPALES DETALLADAS POR ÁREA GEOGRÁFICA

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Tasa de descuento		
Europa	2.46%	2.19%
Américas	4.26%	4.13%
Asia-Oceanía-África	2.12%	1.59%
Inflación a largo plazo		
Europa	2.19%	2.28%
Américas	2.00%	2.00%
Asia-Oceanía-África	1.77%	1.63%
Incremento salarial futuro		
Europa	0.58%	0.64%
Américas	N/A	2.00%
Asia-Oceanía-África	2.07%	2.15%
Vida media de trabajo restante de los empleados (en años)		
Europa	9.43	9.56
Américas	8.53	8.61
Asia-Oceanía-África	13.40	13.02
Duración (en años)		
Europa	15.19	15.79
Américas	18.45	18.53
Asia-Oceanía-África	9.94	9.97

Supuestos por área geográfica se ponderan por medio de las obligaciones por beneficios definidos (DBO).

Las curvas de rendimiento de descuento usados son los bonos corporativos AA producen curvas (fuente: Merrill Lynch) observada a finales de octubre de USD, GBP y EUR, y corregido al final de diciembre, si el cambio en las tasas de descuento tuvo un impacto significativo. Las tasas de inflación utilizados son los objetivos a largo plazo de los bancos centrales de las áreas monetarias anteriores.

La vida media restante de trabajo de los empleados se calcula teniendo en cuenta el volumen de negocios suposiciones. Los supuestos descritos anteriormente se han aplicado a los planes de beneficios post-empleo.

6. SENSIBILIDADES DE LOS COMPROMISOS DE BENEFICIOS DEFINIDOS A RANGOS DE ASUNCIÓN PRINCIPALES

(Porcentaje de partida medido)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Variación de +1% en la tasa de descuento		
Impacto en el valor presente de obligaciones de beneficios definidos al 31 de diciembre, N	-14%	-14%
Variación de +1% en inflación a largo plazo		
Impacto en el valor presente de obligaciones de beneficios definidos al 31 de Diciembre, N	9%	12%
Variación de +1% en incrementos de salario futuros		
Impacto en el valor presente de obligaciones de beneficios definidos al 31 de Diciembre, N	5%	5%

Las sensibilidades presentadas son promedios de las variaciones ponderadas por el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos al 31 de Diciembre de 2015.



2. BENEFICIOS A LARGO PLAZO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los beneficios a largo plazo son los que se pagan a los empleados por los servicios prestados durante su empleo, pero que no se espera que se liquiden totalmente dentro de los doce meses siguientes al final del período del informe anual en el que los empleados han prestado sus servicios, excluyendo beneficios de retiro y beneficios por término de contrato.

Los beneficios a largo plazo se miden y registran en la misma forma que los beneficios post-empleo, con la excepción de las utilidades y pérdidas actuariales, que se reconocen en la cuenta de resultados.

Estos beneficios incluyen programas de compensación liquidados en efectivo y no indexados a la cuota de Societe Generale, como retribución variable a largo plazo diferidos, CET (*Comptes Epargne Temps*) disposiciones de trabajo flexibles, o premios larga de servicio.

En Diciembre 31 de 2015, el saldo neto de beneficios a largo plazo era de EUR 464 millones. El costo total de beneficios a largo plazo fue de EUR 134 millones para el año 2015.



NOTA 5.3 - PLANES DE PAGO CON BASE EN ACCIONES



PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los pagos con base en acciones incluyen:

- Pagos en instrumentos de capital,
- Pagos en efectivo cuyos montos dependen del desempeño de instrumentos de capital.

Los pagos basados en acciones que dan sistemáticamente lugar a un gasto operacional reconocido como Gastos de personal con un monto correspondiente al valor razonable de los pagos en acciones pródigos a los empleados y de acuerdo con los términos acordados.

Para los pagos con liquidación en acciones basados en acciones (acciones gratuitas, compra de acciones u opciones de suscripción), el valor razonable de estos instrumentos, valorados en la fecha de adquisición, se extiende sobre el período de traspaso registrado en el patrimonio neto en el rubro Emisión de reservas de primas y de capital. En cada fecha de la contabilidad, el número de estos instrumentos se revisa con el fin de tener en cuenta las condiciones de funcionamiento y de servicio y ajustar el costo total del plan según se determinó en un principio. Gastos reconocidos en virtud de Gastos de personal desde el inicio del plan se ajustaron en consecuencia.

Para los pagos liquidados en efectivo basados en acciones (opciones de acciones concedidas por las sociedades no cotizadas o compensación indexadas en acciones de Societe Generale), el valor razonable de los importes a pagar se registra en Gastos de personal como gasto durante el período de consolidación en contra de una entrada de pasivos correspondiente reconocido en el balance general en el rubro Otros pasivos - Gastos a cargo de beneficios de los empleados. Este artículo está por pagar a continuación, vuelve a medir para tomar en cuenta el rendimiento y las condiciones de presencia, así como los cambios en el valor de las acciones subyacentes. Cuando estos gastos están cubiertos por un derivado de cobertura, la porción efectiva del cambio en su valor razonable también se registra en la cuenta de resultados entre Gastos de personal.

PLAN GLOBAL DE PROPIEDAD DE ACCIÓN DE EMPLEADOS

El Grupo lleva a cabo una ampliación de capital específica reservada a los empleados actuales y anteriores como parte del Plan Global de la propiedad de acciones a empleados. Las nuevas acciones se ofrecen a un descuento con un período de retención obligatoria de cinco años. El beneficio resultante para los empleados es reconocido por el Grupo como un gasto para el año en Gastos de personal - Empleado en ganancias e incentivos.

Este beneficio se mide como la diferencia entre el valor razonable de cada valor conferido y el precio de adquisición pagado por el empleado, multiplicado por el número de acciones compradas. El valor razonable de los títulos creados se mide teniendo en cuenta el período de retención obligatoria asociada legal utilizando datos de mercado (en particular, el tipo deudor) aplicables a las entidades que se benefician de estas acciones no transferibles para recrear una situación de libre transmisibilidad.

OTROS PAGOS CON BASE EN ACCIONES

El Grupo podrá adjudicar parte de su compra empleados acciones u opciones de suscripción, acciones gratuitas o de los derechos a un pago en efectivo futuro referenciado al precio de las acciones de Societe Generale.

Las opciones se valoran a su valor razonable cuando los empleados son notificados primera, sin esperar a que las condiciones que desencadenan el premio que deben cumplirse, o para los beneficiarios puedan ejercer sus opciones.

planes de opciones sobre acciones del Grupo se valoran utilizando una fórmula binomial cuando el Grupo tiene estadísticas adecuadas para tener en cuenta el comportamiento de los beneficiarios de opción. Cuando estos datos no están disponibles, se utiliza el modelo de Black y Scholes o modelo de Monte Carlo. Las valoraciones se llevan a cabo por expertos independientes.

GASTOS REGISTRADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

(En millones de euros)	2015			2014		
	Planes liquidados en efectivo	Planes liquidados en capital	Total planes	Planes liquidados en efectivo	Planes liquidados en capital	Total planes
Gastos netos de planes de compra, opción de capital y planes de acciones gratuitas	174	60	234	227	14	241

OPCIONES DE ACCIONES (COMPRA Y SUSCRIPCIÓN)

Fecha de Asamblea General	05.27.2008	05.27.2008	05.30.2006
Fecha de junta del Consejo	03.09.2010	03.09.2009	03.21.2008
Número total de acciones ⁽¹⁾ disponible para suscripción o compra	1,000,000	1,344,552 ⁽⁴⁾	2,328,128
<i>de los cuales número de acciones disponibles para suscripción o compra para miembros del Comité Ejecutivo en el cargo en la fecha de otorgamiento</i>	<i>415,596</i>	<i>155,289</i>	<i>177,205</i>
Número total de beneficiarios	684	778	1,830
<i>de los cuales miembros del Comité Ejecutivo en el cargo en la fecha de otorgamiento</i>	<i>10</i>	<i>7</i>	<i>10</i>
Fecha de inicio de opciones de ejercicio	03.09.2014	03.31.2012	03.21.2011
Fecha de vencimiento	03.08.2017	03.08.2016	03.20.2015
Precio de suscripción o compra (euros) ⁽²⁾	41.20	23.18	63.60
Condiciones de ejercicio (cuando el plan incluye diferentes cuotas)			
Valor justo (% del precio de acción en la fecha de otorgamiento)	26%	27%	
Número de acciones suscritas al 31 de diciembre de 2015	21,243	266,942	0
Número total de opciones de compra o suscripción canceladas o vencidas	656,899	912,898	2,328,128
Opciones de suscripción o compra pendientes al 31 de diciembre de 2015	321,858	164,712	0
Efecto potencial dilutivo ⁽³⁾	0.04%	0.02%	0%

(1) El ejercer una opción da facultad a una acción de Societe Generale. Esta tabla toma en cuenta ajustes realizados después de incrementos de capital. Esta línea no toma en cuenta opción ejercidas desde la fecha de otorgamiento.

(2) El precio de suscripción o compra es igual al promedio del precio de mercado de las acciones de Societe Generale durante los veinte días de negociación precedentes a la junta del Consejo de Administración.

(3) El efecto dilutivo es el resultado de dividir el número de opciones restantes que pueden ser suscritas por el número de acciones que forman el capital social.

(4) Incluye 320,000 opciones otorgadas a los Directores General que las dieron.



ACCIONES GRATUITAS

Fecha de Asamblea General	05.20.2014	05.22.2012	05.22.2012	05.25.2010	05.25.2010	05.25.2010
Fecha de junta del Consejo	03.12.2015	03.13.2014	03.14.2013	03.02.2012	03.07.2011	11.02.2010
Número total de acciones otorgadas	1,233,505	1,010,775	1,846,313	2,975,763	2,351,605	5,283,520 ⁽⁴⁾
Número total de beneficiarios	6,733	6,082	6,338	6,363	5,969	
Fecha de investidura	03.31.2017 (R)	03.31.2016 (R)	03.31.2015 (R)	03.31.2014 (R)	03.31.2013 (R)	03.29.2013 (R) 03.31.2015 (NR) (1 ^{er} abono)
	03.31.2019 (NR)	03.31.2018 (NR)	03.31.2017 (NR)	03.31.2016 (NR)	03.31.2015 (NR)	03.31.2014 (R) 03.31.2016 (NR) (2 ^{er} abono)
Periodo de espera date ⁽¹⁾	03.31.2019	03.31.2018	03.31.2017	03.31.2016	03.31.2015	03.29.2015 03.31.2016
Condiciones de desempeño ⁽²⁾	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Valor justo (euros) ⁽³⁾	36.4 (R)	37.8 (R)	26.1 (R)			35.8 (R) 34.6 (NR) (1 ^{er} abono) 34.6 (R) 33.2 (NR) (2 ^{er} abono)
Número de acciones invertidas en Diciembre 31, 2015	148	106	1,201,218	2,211,016	1,811,424	3,090,096
Número total de acciones vencidas o canceladas	17,492	35,595	100,622	180,536	540,181	863,536
Desempeño de acciones pendientes al 31 de Diciembre de 2015	1,215,865	975,074	544,473	584,211	0	1,329,888

R = Para residentes fiscales franceses.

NR = Para residentes fiscales No Franceses.

(1) Únicamente para residentes fiscales Franceses.

(2) Las condiciones de desempeño se describen en la sección "gobierno corporativo" del documento de registro.

(3) El método de evaluación utilizado para determinar el valor justo es el método de arbitraje.

(4) Plan de acciones gratuitas otorgado a todos los empleados del Grupo (cerca de 159,000 empleados en 79 países).



NOTA 6 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA



PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

IMPUESTOS CORRIENTES

El impuesto corriente se basa en los beneficios imponibles de cada entidad fiscal consolidada y se determina de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades fiscales locales, en los que se gravan. Este gasto por impuesto también incluye dotaciones netas para los ajustes fiscales relativas al impuesto sobre la renta.

Los créditos fiscales que se plantean en relación con los intereses de los préstamos y los rendimientos de valores se registran en la cuenta de interés relevante ya que se aplican en pago de impuestos sobre la renta para el año. La carga fiscal correspondiente se incluye en el impuesto a las ganancias en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos se reconocen cuando el Grupo identifica una diferencia temporal entre el valor contable y el valor fiscal de los activos y pasivos del balance que afectan a los pagos de impuestos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden en cada entidad fiscal consolidada y de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades fiscales locales, en los que sus impuestos sobre la renta se pagan. Esta cantidad se basa en el tipo impositivo aprobado o en trámite de aprobación, que se espera aplicar cuando el activo se realice o el pasivo liquidado. Estos impuestos diferidos son ajustados en caso de cambios en las tasas de impuestos. Esta cantidad no se descuenta a valor presente. Los activos por impuestos diferidos pueden ser el resultado de diferencias temporales deducibles o de las pérdidas de arrastre. Estos activos por impuestos diferidos se registran sólo si la entidad en cuestión es probable que recuperar estos activos dentro de un tiempo determinado. Estas diferencias temporales o las pérdidas de arrastre también se pueden utilizar en contra de beneficios fiscales futuros, traslado de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores están sujetas a una revisión anual, teniendo en cuenta el régimen fiscal aplicable a cada entidad fiscal correspondiente y una proyección realista de su impuesto sobre la renta o gasto, basados en sus perspectivas de desarrollo de negocio; los activos por impuestos diferidos no reconocidos anteriormente se registran en el balance en la medida en que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan el activo por impuestos diferidos sea recuperado; Sin embargo, el valor en libros de los activos por impuestos diferidos ya reconocidos en el balance general se reduce cuando se produce un riesgo de no recuperación total o parcial.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe Impuesto sobre la renta. Sin embargo, los impuestos diferidos relacionados con las utilidades y pérdidas registradas en las utilidades y pérdidas no realizadas o diferidos también son reconocidos en la misma partida en el patrimonio neto.

1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

(En millones de euros)	2015	2014*
Impuestos actuales	(1,064)	(1,192)
Impuestos diferidos	(650)	(184)
Total impuestos	(1,714)	(1,376)

* Importes reformulados relativo a los estados financieros publicado el 31 de Diciembre de 2014, de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

RECONCILIACIÓN DE LA DIFERENCIA ENTRE LA TASA FISCAL ESTÁNDAR DEL GRUPO Y SU TASA FISCAL EFECTIVA

(En millones de euros)	2015	2014*
Utilidad antes de impuestos con exclusión de los ingresos netos de las entidades valoradas por el método de participación y pérdidas por deterioro del crédito mercantil (En millones de euros)	5,878	4,666
Tasa de gravamen normal aplicable a las empresas Francesas (incluyendo el impuesto del 3.3% de contribuciones)	34.43%	34.43%
Diferencias permanentes	5.15%	5.26%
Diferencial del impuesto en valores exentos o gravados a tasa reducida	-1.05%	-0.55%
Diferencial del impuesto sobre los beneficios gravados fuera de Francia	-6.65%	-7.65%
Impacto de pérdidas no deducibles y el uso de las perdidas tributarias acumuladas llevadas adelante	-2.71%	-2.01%
Tasa fiscal efectiva del Grupo	29.17%	29.48%

* Importes reformulados en relación a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

En Francia, el tipo normal del Impuesto sobre Sociedades es del 33,33%. Una contribución social (de pago nacional contribución basada en las ganancias antes de impuestos) se introdujo en 2000 igual a 3,3% (después de la deducción de la base imponible de base de EUR 0.76 millones). En 2011, se introdujo una contribución adicional de 5%, con respecto a los ejercicios 2011 y 2012 y posteriormente renovado para los ejercicios 2013 y 2014 a una tasa del 10,7%, aplicable a las empresas rentables que generan ingresos de más de EUR 250 millones. La Ley de Finanzas modificada de 8 de agosto 2014 se ha extendido esta contribución adicional para el año 2015.

Las ganancias de capital a largo plazo sobre las inversiones de capital están exentas, sujetas a impuestos de una parte de los honorarios y gastos al tipo impositivo legal completo. De acuerdo con la Ley de presupuestos de 2013, esta porción de los honorarios y gastos es del 12% de las ganancias brutas de capital.

Los dividendos de las sociedades en las que la participación accionaria de Societe Generale es al menos el 5% están exentos de impuestos, sujeto a la tributación de una porción del 5% de los honorarios y gastos al tipo impositivo legal completo.

El tipo general de gravamen aplicable a las empresas francesas para determinar su impuesto diferido es de 34,43%. El tipo reducido del 4,13% se toma en cuenta la naturaleza de las operaciones gravadas.



2. PROVISIONES PARA AJUSTES FISCALES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Las provisiones representan pasivos cuyo vencimiento o importe no pueda determinarse con precisión. Disposiciones pueden ser grabadas en donde, en virtud de un compromiso con un tercero, el Grupo probable o seguramente incurrirá en una salida de recursos a esta tercera parte sin recibir al menos el valor equivalente a cambio.

Los flujos de salida esperados se descuentan a continuación, a valor presente para determinar el importe de la prestación, en donde este descuento tiene un impacto significativo. Las asignaciones a los y las reversiones de provisiones para ajustes fiscales están reservadas a los impuestos actuales en el estado de resultados bajo impuesto sobre la renta.

La información sobre la naturaleza y la cantidad de los riesgos asociados no se da a conocer cuando el Grupo considera que dicha divulgación podría perjudicar gravemente su posición en una disputa con otras partes sobre el objeto de la disposición.

(En millones de euros)	Provisiones a Diciembre 31, 2014	Depreciación	Amortizaciones disponibles	Neto	Reintegros usados	Cambios en conversión y alcance de consolidación	Provisiones a Diciembre 31, 2015
Ajustes fiscales	298	152	(73)	79	(95)	4	286

3. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

ACTIVOS FISCALES

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*
Activos fiscales circulantes	1,439	1,264
Activos fiscales diferidos	5,928	6,151
de los cuales, activos fiscales diferidos en compensación de pérdidas	3,413	3,547
de los cuales, activos fiscales diferidos en diferencias temporales	2,515	2,604
Total	7,367	7,415

* Importes reformulados en relación a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

PASIVOS FISCALES

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Pasivos fiscales circulantes	1,108	990
Pasivos fiscales diferidos	463	426
Total	1,571	1,416

4. IMPUESTO DIFERIDO EN UTILIDADES Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS O DIFERIDAS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Impacto fiscal en partidas que serán posteriormente reclasificadas en Ingresos	(279)	(407)
Activos financieros disponibles para venta	(261)	(353)
Derivados de cobertura	(11)	(17)
Utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas contabilizadas mediante el uso del método patrimonial y que serán posteriormente reclasificadas en ingresos	(7)	(37)
Impacto fiscal en partidas que no serán posteriormente reclasificadas en ingreso	225	270
Ganancia / (pérdida) actuarial en beneficios post-empleo	225	270
Total	(54)	(137)

5. ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS FISCALES LLEVADAS

Al 31 de Diciembre de 2015, con base en el sistema fiscal de cada entidad y una proyección realista de su impuesto sobre la renta o gasto, el periodo proyectado para recuperación de activos fiscales diferidos se indica en la tabla a continuación:

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Límite de tiempo estatutario en traspasos	Periodo de recuperación esperado
Total de activos fiscales diferidos relacionados con pérdidas fiscales traspasadas	3,413	-	-
<i>de los cuales, grupo de impuestos Francés</i>	<i>2,896</i>	<i>no limitados⁽¹⁾</i>	<i>10 años</i>
<i>de los cuales, grupo de impuestos de US</i>	<i>294</i>	<i>20 años</i>	<i>4 años</i>
<i>otros</i>	<i>223</i>	-	-

(1) De conformidad con act. 24 de la Ley de Finanzas de 2013, la deducción de las pérdidas anteriores se limita a 1 millón de euros más el 50% de la fracción de la renta gravable para el año fiscal que exceda este límite. La parte no deducible de las pérdidas se puede llevar adelante a los siguientes ejercicios sin límite de tiempo y en las mismas condiciones.



NOTA 7 - PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

NOTA 7.1 - ACCIONES DE TESORERÍA Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS EMITIDO POR EL GRUPO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

ACCIONES DE TESORERÍA

Las acciones de Société Générale mantenidas por el Grupo se deducen del patrimonio neto consolidado con independencia de la finalidad para la cual se llevan a cabo. El ingreso de estas acciones es eliminado de la cuenta de resultados consolidada.

El reconocimiento de las acciones emitidas por subsidiarias del Grupo, que se compran y se venden por el Grupo, se describe en la Nota 2.

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS EMITIDO POR EL GRUPO

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se efectúan en su totalidad o en parte, a la deuda o de patrimonio en función de si son o no contractualmente obligan al emisor de entregar dinero en efectivo a los tenedores de los valores. Cuando se clasifican como patrimonio, valores emitidos por Societe Generale se registran en Capital y reservas asociadas. Si bien son emitidos por las subsidiarias del Grupo, estos valores se registran en virtud de los intereses minoritarios. Los intereses externos asociados a la emisión de instrumentos de capital se deducen directamente del patrimonio, por su importe después de impuestos.

Cuando se clasifican como Instrumentos de deuda, valores emitidos por el Grupo se registran en Valores de Deuda emitidos o Subordinada Deuda en función de sus características. Se contabilizan en la misma forma que otros Pasivos Financieros medidos al costo amortizado (ver Nota 3.6).

1. ACCIONES ORDINARIAS EMITIDAS POR SOCIETE GENERALE S.A.

(Número de acciones)	2015	2014
Acciones ordinarias	806,239,713	805,207,646
<i>Incluyendo capital de tesorería con derechos de votación⁽¹⁾</i>	9,513,568	20,041,922
<i>Incluyendo acciones conservadas por los empleados</i>	57,400,407	61,740,620

(1) Excluyendo las acciones de Societe Generale conservadas para fines comerciales o con respecto del contrato de liquidez.

En Diciembre 31 de 2015, la capital de la Société Générale S.A. asciende a EUR 1,007,799,641 y se compone de 806,239,713 acciones con un valor nominal de EUR 1.25.

Durante la primera mitad de 2015 y de conformidad con el plan de asignación gratuita de acciones condicional, Societe Generale S.A. realizó una ampliación de capital de 1 millón de euros a través de la incorporación de reservas.

Durante la segunda mitad de 2015, Société Générale S.A. llevó a cabo una ampliación de capital por un total de EUR 0.175 millones, con una prima de emisión de EUR 3 millones, lo que resulta del ejercicio de las opciones sobre acciones concedidas en 2009 y 2010.

2. CAPITAL DE TESORERÍA

En Diciembre 31 de 2015, el Grupo mantenía 12.584.692 acciones propias en autocartera, con fines comerciales, o para la gestión activa de los recursos propios, lo que representa 1,56% del capital de Société Générale S.A.

La cantidad deducida por el Grupo respecto a su valor neto en libros de los instrumentos de capital (acciones y derivados) llegó a EUR 449 millones, de los EUR 125 millones en acciones con fines de negociación.

En Diciembre 31, 2015, ninguna acción de Societe Generale fue conservada bajo el contrato de liquidez, que contenía EUR 50 millones con el fin de llevar a cabo operaciones con acciones de Societe Generale.



EL CAMBIO EN EL CAPITAL DE TESORERÍA EN 2015:

(En millones de euros)	Contrato de liquidez	Actividades comerciales	Capital de tesorería y gestión de activos del patrimonio de accionistas	Total
Disposiciones netas de compras	15	94	173	282
Ganancias de capital netas de impuestos en el capital de tesorería, derivados de acciones, registradas bajo patrimonio de accionistas	1	(3)	153	151

3. PATRIMONIO DE ACCIONISTAS EMITIDO

PAGARÉS SUBORDINADOS PERPETUOS

Los pagarés subordinados perpetuos emitidos por el Grupo, con algunas cifras discretionales que gobiernan el pago de intereses, son clasificadas como patrimonio-

Al 31 de diciembre de 2014, los pagarés subordinados perpetuos emitidos por el Grupo y reconocidos bajo patrimonio de accionistas del Grupo en *Otros instrumentos de capital* totalizaron EUR 315 millones.

Este importe no cambia durante el periodo.

Fecha de emisión	Importe en Moneda local al 31 de diciembre de 2014	Recompras y rescates en 2015	Importe en moneda local al 31 de diciembre de 2015	Importe en millones de euros a la tasa histórica	Remuneración
1 Julio 1985	EUR 62 M		EUR 62 M	62	BAR (Tasa Promedio de Bonos) De -0.25% para el periodo del Junio 1 a Mayo 31, antes de cada fecha de vencimiento
24 Noviembre 1986	USD 248 M		USD 248 M	182	Promedio de tasas de depósitos Euro/Dólar de 6 meses transmitido por bancos de referencia de +0.075%.
30 Diciembre 1996	JPY 10,000 M		JPY 10,000 M	71	3.936% hasta Septiembre 2016 y por las fechas de vencimiento subsecuentes; la tasa más favorable entre la tasa fija y una tasa variable + extensión como sigue: JPY 5-años Tasa Mid Swap +2.0%

PAGARÉS SUPER SUBORDINADOS PERPETUOS

Dado el carácter discrecional de la decisión de pagar dividendos a los accionistas, notas perpetuas subordinadas profundamente han sido clasificadas como patrimonio y reconocido en virtud de instrumentos de capital y las reservas asociadas.

En Diciembre 31, 2015, notas perpetuas profundamente subordinados emitidos por el Grupo y reconocidos en el patrimonio neto del Grupo en otros instrumentos de capital ascendieron a EUR 8,457 millones.

Esta cantidad cambiado debido a la redención de dos notas profundamente subordinados perpetuos en la primera mitad de 2015 y la emisión de un nuevo pagaré súper subordinado perpetuo en la segunda mitad.



Fecha de emisión	Importe en moneda local al 31 de Diciembre 2014	Recompras y rescates en 2015	Importe en moneda local al 31 de Diciembre 2015	Importe en millones de euros a la tasa histórica	Remuneración
26 Enero 2005	EUR 728 M	EUR 728 M			4.196%, de 2015 3-meses Euribor +1.53% anualmente
5 Abril 2007	USD 63 M		USD 63 M	47	3-meses USD Libor +0.75% anualmente, de 2017 3-meses USD Libor +1.75% anualmente
5 Abril 2007	USD 808 M		USD 808 M	604	5.922%, de 2017 3-meses USD Libor + 1.75 anualmente
19 Diciembre 2007	EUR 463 M		EUR 463 M	463	6.999%, de 2018 3-meses Euribor +3.35% anualmente
16 Junio 2008	GBP 506 M		GBP 506 M	642	8.875%, de 2018 3-meses GBP Libor +3.4% anualmente
27 Febrero 2009	USD 450 M		USD 450 M	356	9.5045%, de 2016 3-meses USD Libor + 6.77% anualmente
4 Septiembre 2009	EUR 905 M		EUR 905 M	905	9.375%, de 2019 3-meses
7 Octubre 2009	USD 1,000 M	USD 1,000 M			8.75%
6 Septiembre 2013	USD 1,250 M		USD 1,250 M	953	8.25%, de 29 Noviembre 2018 USD 5-año Tasa Mid Swap +6.394%
18 Diciembre 2013	USD 1,750 M		USD 1,750 M	1,273	7.875%, de 18 Diciembre 2023, USD 5-años Tasa Mid Swap + 4.979 %
25 Junio 2014	USD 1,500 M		USD 1,500 M	1,102	6%, de 27 Enero 2020, USD 5-años Tasa Mid Swap + 4.067%
7 Abril 2014	EUR 1,000 M		EUR 1,000 M	1,000	6.75%, de 7 Abril 2021, EUR 5-años Tasa Mid Swap +5.538%
29 septiembre 2015			USD 1,250 M	1,111	8%

OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL EMITIDOS POR SUBSIDIARIAS

Dado el carácter discrecional de la decisión de pagar dividendos a los accionistas, notas subordinadas perpetuas emitidas por las subsidiarias del Grupo se clasifican como patrimonio.

En Diciembre 31, 2015, otros instrumentos de capital emitidos por las subsidiarias del Grupo y redimidos bajo Intereses no controladores totalizó EUR 800 millones.

Fecha de emisión	Importe	Remuneración
18 Diciembre 2014 (cláusula step-up después De 12 años)	EUR 800 M	4.125%, de 2026 5-años tasa Mid-Swap + 4.150% anualmente

RESUMEN DE CAMBIO EN INSTRUMENTOS DE CAPITAL EMITIDOS

Los cambios relacionados con los pagarés subordinados perpetuos y los pagarés súper subordinados incluidos en *Ganancias Retenidas, acción del Grupo*, se detallan a continuación

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015		Total
	Pagarés súper subordinados	Pagarés subordinados perpetuos	
Remuneración pagada registrada bajo dividendos (2015)			
Linea de dividendos pagada)	(710)	(5)	(715)
Cambios en los valores nominales en 2015	(297)	-	(297)
Ahorros de impuestos en remuneración pagadera a los accionistas y registradas bajo reservas	232	4	236
Costos de emisión, neto de impuestos, relacionada con pagarés subordinados emitidos en 2015	(7)	-	(7)

NOTA 7.2 - GANANCIAS POR ACCIÓN Y DIVIDENDOS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Las ganancias por acción se miden dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones en circulación durante el período, excluidas las acciones propias. La ganancia neta atribuible a los accionistas ordinarios se tiene en cuenta los derechos de dividendos de los accionistas preferidos, como los titulares de acciones preferentes, valores subordinados o notas subordinadas profundamente clasificadas en el patrimonio. Las ganancias diluidas por ganar cuota en cuenta la dilución potencial de los intereses de los accionistas en los instrumentos dilutivos de eventos (opciones sobre acciones o planes de acciones gratuitas) se convierten en acciones ordinarias. Este efecto de dilución se determina utilizando el método de recompra de acciones.

1. GANANCIAS POR ACCIÓN

(En millones de euros)	2015	2014*
Ingreso neto, acción del Grupo	4.001	2.679
Ingreso neto atribuible a pagarés súper subordinados	(443)	(399)
Ingreso neto atribuible a pagarés subordinados perpetuos	8	(7)
Cuotas de emisión relacionadas con pagarés subordinados	(7)	(14)
Resultado neto relacionado con el rescate de pagarés subordinados perpetuos	-	6
Ingreso neto atribuible a accionistas ordinarios	3.559	2.265
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación ⁽¹⁾	792,503,322	781,283,039
Ganancias por acción ordinaria (en euros)	4.49	2.90
Número promedio de acciones ordinarias usadas en el cálculo de dilución ⁽²⁾	100,457	173,659
Promedio ponderado del número de acciones usadas en el cálculo de ganancias netas diluidas por acción	792,603,779	781,456,698
Ganancias diluidas por acción ordinaria (en euros)	4.49	2.90

* Importes reformulados en relación a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

(1) Excluyendo acciones de tesorería.

(2) El número de acciones usadas en el cálculo de dilución se obtiene usando el método "share buy-back" y toma en cuenta los planes de opción de acciones y acciones gratuitas.

El efecto de dilución de los planes de opciones sobre acciones depende de la cotización de las acciones de Sociedad General de Regio que en Diciembre 31 de 2015 fue EUR 42.36. En consecuencia, en Diciembre 31 de 2015, únicamente las acciones gratuitas y las condiciones de ejecución en virtud de los planes de opciones sobre acciones de 2009 y 2010 fueron consideradas como dilutivas.

2. DIVIDENDOS PAGADOS

Dividendos pagados por el Grupo en 2015 llegaron a EUR 1,891 millones y se detallan en la siguiente tabla:

(En millones de euros)	Acción del Group	Intereses No controladores	Total
Acciones ordinarias	(943)	(227)	(1,170)
de los cuales, pagado en acciones	-	-	-
de los cuales, pagado en efectivo	(943)	(227)	(1,170)
Otros instrumentos de capital	(715)	(6)	(721)
Total	(1,658)	(233)	(1,891)



NOTA 8 - PRESENTACIONES ADICIONALES

NOTA 8.1 - INFORME POR SEGMENTO

1. DEFINICIÓN DE INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El Grupo se gestiona sobre una base de matriz que tenga en cuenta sus diferentes líneas de negocio y la distribución geográfica de sus actividades. Por lo tanto segmento de información de la presentación de informes se presenta bajo dos criterios.

El Grupo incluye en los resultados de cada sub-división de todos los ingresos y gastos de explotación directamente relacionados con su actividad. Los resultados de cada subdivisión, excepto por el Centro Corporativo, también incluye el retorno sobre el capital asignado a la misma, en base a la tasa estimada de retorno sobre el patrimonio del Grupo. El retorno sobre el patrimonio subdivisiones libro es entonces reasignado al Centro Corporativo. Las transacciones entre subdivisiones se llevan a cabo en las mismas condiciones que las que se aplican a los clientes ajenos al Grupo.

negocios principales del grupo se gestionan a través de tres pilares estratégicos:

Banca Minorista Internacional, que incluye redes domésticas de Societe Generale, Credit du Nord y Boursorama;

Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros, que consisten de:

- Banca Minorista Internacional, incluyendo actividades de financiamiento al consumidor,
- Servicios Financieros a Empresas (arrendamiento de vehículos operacional y gestión de flotilla, financiamiento de equipo y proveedor),
- Actividades de Seguros;

Banca Global y Soluciones de Inversionista que comprende:

- Mercados Globales y Servicios de Inversionista,
- Financiamiento y Asesoría,
- Gestión de Activos y Riqueza.



Además de los pilares estratégicos, el Centro Corporativo actúa como departamento central de financiación del Grupo. Como tal, se registra el coste en libros de las participaciones en subsidiarias y los pagos de dividendos relacionados, así como los ingresos y gastos derivados de activos y pasivos de Dirección del Grupo (ALM) y los ingresos por la gestión de sus activos (gestión de sus intereses industriales y del Grupo cartera de acciones del banco y de sus activos inmobiliarios). Los ingresos o gastos que no están directamente relacionadas con la actividad de los negocios principales están también atribuidos al Centro Corporativo.

La utilidad del segmento tomar transacciones internas del Grupo en cuenta, mientras que estas operaciones son eliminados de los activos y pasivos del segmento. La tasa de impuesto sobre cada línea de negocio se basa en el tipo general de gravamen aplicable en cada país donde la división obtiene beneficios. Cualquier diferencia con respecto a la tasa impositiva del Grupo se asigna al Centro Corporativo.

Para fines de la información segmentada por regiones geográficas, resultado de los segmentos y los activos y pasivos se presentan sobre la base de la ubicación de las entidades de reserva.



2. INFORME POR SEGMENTO POR DIVISIÓN Y SUB-DIVISIÓN

Los importes por división y sub-división incorporan la nueva estructura organizacional de las actividades del Grupo.

	Grupo Societe Generale		Banca Minorista Francesa		Centro Corporativo ⁽²⁾	
	2015	2014*	2015	2014*	2015	2014*
(En millones de euros)						
Ingreso bancario neto	25,639	23,561	8,550	8,275	318	(864)
Gastos operativos ⁽¹⁾	(16,893)	(16,037)	(5,486)	(5,357)	(160)	(103)
Ingreso operativo bruto	8,746	7,524	3,064	2,918	158	(967)
Costo de riesgo	(3,065)	(2,967)	(824)	(1,041)	(591)	(403)
Ingreso operativo	5,681	4,557	2,240	1,877	(433)	(1,370)
Ingreso neto de compañías contabilizadas usando el método patrimonial	231	213	42	45	23	20
Ingreso/gasto neto de otros activos	197	109	(26)	(21)	163	333
Deterioro del crédito mercantil	-	(525)	-	-	-	-
Ganancias antes de impuestos	6,109	4,354	2,256	1,901	(247)	(1,017)
Impuesto sobre la renta	(1,714)	(1,376)	(839)	(704)	78	302
Ingreso neto antes de intereses no controladores	4,395	2,978	1,417	1,197	(169)	(715)
Intereses no controladores	394	299	-	(7)	132	89
Ingreso neto, acción del Grupo	4,001	2,679	1,417	1,204	(301)	(804)

	Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros					
	Banca Minorista Internacional ⁽³⁾		Servicios Financieros a Empresas		Seguros	
	2015	2014*	2015	2014*	2015	2014*
(En millones de euros)						
Ingreso bancario neto	4,998	5,339	1,506	1,328	825	757
Gastos operativos ⁽¹⁾	(3,206)	(3,263)	(774)	(716)	(327)	(300)
Ingreso operativo bruto	1,792	2,076	732	612	498	457
Costo de riesgo	(1,127)	(1,354)	(119)	(88)	-	-
Ingreso operativo	665	722	613	524	498	457
Ingreso neto de compañías contabilizadas por el método patrimonial	16	13	55	37	-	-
Ingreso/gasto neto de otros activos ⁽³⁾	(36)	(198)	-	-	(1)	-
Deterioro del crédito mercantil	-	(525)	-	-	-	-
Ganancias antes de impuestos	645	12	668	561	497	457
Impuesto sobre la renta	(138)	(148)	(192)	(166)	(159)	(145)
Ingreso neto antes de intereses no controladores	507	(136)	476	395	338	312
Intereses no controladores	241	195	2	3	1	3
Ingreso neto, acción del Grupo	266	(331)	474	392	337	309

Banca Global y Soluciones de Inversorista

<i>(En millones de euros)</i>	Mercados Globales y Servicios de Inversorista		Financiamiento y Asesoría		Gestión de Activos y Riqueza	
	2015	2014*	2015	2014*	2015	2014*
Ingreso bancario neto	5.970	5.628	2.392	2.060	1.080	1.038
Gastos operativos ⁽¹⁾	(4.566)	(4.126)	(1.533)	(1.303)	(841)	(869)
Ingreso operativo bruto	1.404	1.502	859	757	239	169
Costo de riesgo	(66)	(35)	(312)	(40)	(26)	(6)
Ingreso operativo	1.338	1.467	547	717	213	163
Ingreso neto de compañías contabilizadas por el método patrimonial	6	-	(6)	-	95	98
Ingreso / gasto neto de otros activos	-	2	98	(10)	(1)	3
Deterioro del crédito mercantil	-	-	-	-	-	-
Ganancias antes de impuestos	1.344	1.469	639	707	307	264
Impuesto sobre la renta	(351)	(378)	(51)	(91)	(62)	(46)
Ingreso neto antes de intereses no controladores	993	1.091	588	616	245	218
Intereses no controladores	14	12	3	3	1	1
Ingreso neto, acción del Grupo	979	1.079	585	613	244	217

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados el Diciembre 31, 2014 debido a:

- la aplicación retroactiva de la IFRIC 21;
- ajustes del método de cálculo de capital dentro de las líneas de negocios;
- cambios en las reglas de asignación dentro de la Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros;
- la reestructuración de las líneas de negocios de la Banca Global y Soluciones de Inversorista en la primera mitad de 2015 (ver Nota 2.2).

(1) Incluyendo depreciación y amortización.

(2) Los ingresos y gastos que no se relacionan directamente a las actividades de la línea de negocios se registran en los ingresos del Centro Corporativo. Por lo tanto, las diferencias de revaluación vinculadas con riesgo de crédito propio (EUR +782 millones al 31 de Diciembre, 2015), son asignadas al Centro Corporativo.

(3) De los cuales, EUR -200 millones por la discontinuación de la actividad de financiamiento al Consumidor en Brasil en 2014.



(En millones de euros)	Grupo Societe Generale		Banca Minorista Francesa		Centro Corporativo ⁽⁵⁾	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*
Activos por segmento	1,334,391	1,308,138	219,420	201,803	120,221	107,243
Pasivos por segmento ⁽⁴⁾	1,271,716	1,249,264	210,926	196,057	93,692	91,070

(En millones de euros)	Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros					
	Banca Minorista Internacional		Servicios Financieros a Empresas		Seguros	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*
Activos por segmento	109,039	112,038	31,481	29,104	120,371	113,897
Pasivos por segmento ⁽⁴⁾	83,912	85,032	10,125	9,522	113,483	107,676

(En millones de euros)	Banca Global y Soluciones de Inversionista					
	Mercados Globales y Servicios de Inversionista		Financiamiento y Asesoría		Gestión de Activos y Riqueza	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*
Activos por segmento	603,471	627,786	96,157	83,708	34,231	32,559
Pasivos por segmento ⁽⁴⁾	702,901	706,678	28,393	24,659	28,284	28,570

Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados el Diciembre 31, 2014 debido a:

- la aplicación retroactiva de la IFRIC 21;
- ajustes del método de cálculo de capital dentro de las líneas de negocios;
- cambios en las reglas de asignación dentro de la Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros;
- la reestructuración de las líneas de negocios de la Banca Global y Soluciones de Inversionista en la primera mitad de 2015 (ver Nota 2.2).

(4) Los pasivos por segmento corresponden a deudas (i.e. total de pasivos excluyendo capital).

(5) Los activos y pasivos que no estén directamente relacionadas con las líneas de negocio actividades se registran en el balance Centro Corporativo. Por lo tanto las diferencias de revalorización de la deuda vinculados a propio riesgo de crédito y las diferencias de revalorización de los instrumentos derivados de cobertura de crédito los préstamos y carteras por cobrar son asignados al Centro Corporativo.



3. INGRESO POR SEGMENTO POR REGIÓN GEOGRÁFICA

DESGLOSE GEOGRÁFICO DE INGRESO BANCARIO NETO

(En millones de euros)	Francia		Europa		Américas	
	2015	2014*	2015	2014	2015	2014
Interés neto e ingreso similar ⁽⁶⁾	4,403	4,121	3,894	4,486	(115)	264
Ingreso por cuotas neto	3,918	4,188	1,634	1,673	555	139
Ganancias y pérdidas netas en operaciones financieras ⁽⁶⁾	3,844	1,781	1,739	2,361	1,472	884
Otro ingreso neto operativo	17	576	1,401	1,293	20	1
Ingreso bancario neto	12,182	10,666	8,668	9,813	1,932	1,288

(En millones de euros)	Asia/Oceania		África		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014*
Interés neto e ingreso similar ⁽⁶⁾	320	368	804	760	9,306	9,999
Ingreso por cuotas neto	218	149	353	326	6,678	6,475
Ganancias y pérdidas netas en operaciones financieras ⁽⁶⁾	1,100	145	69	48	8,224	5,219
Otro ingreso neto operativo	7	2	(14)	(4)	1,431	1,868
Ingreso bancario neto	1,645	664	1,212	1,130	25,639	23,561

(6) El ingreso por dividendo fue transferido de Interés neto e ingreso similar a Utilidades y pérdidas netas en operaciones financieras.

DESGLOSE GEOGRÁFICO DE PARTIDAS DEL BALANCE GENERAL

(En millones de euros)	Francia		Europa		Américas	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Activos por segmento	955,096	943,223	227,120	178,848	96,289	124,468
Pasivos por segmento ⁽⁷⁾	898,441	929,064	222,822	164,879	97,489	114,212

(En millones de euros)	Asia/Oceania		África		Total	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014*
Activos por segmento	35,795	41,354	20,091	20,245	1,334,391	1,308,138
Pasivos por segmento ⁽⁷⁾	34,386	23,234	18,578	17,875	1,271,716	1,249,264

* Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados al 31 de Diciembre 31, 2014 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21 (ver Nota 1).

(7) Los pasivos por segmento corresponden a deudas (i.e. total de pasivos excluyendo capital).





NOTA 8.2 - ACTIVOS FIJOS TANGIBLES E INTANGIBLES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los activos fijos tangibles e intangibles incluyen activos fijos de operación y activos de inversión fija. Bienes inmuebles en régimen de arrendamiento operativo se incluyen los activos de explotación fijos tangibles, mientras que los edificios mantenidos con fines de arrendamiento se incluyen en las inversiones inmobiliarias.

Los activos fijos tangibles e intangibles se registran a su precio de compra en el activo del balance, menos la depreciación, amortización y deterioro.

El precio de compra de bienes de uso incluye los costos por intereses incurridos para financiar la construcción de un periodo prolongado de los activos fijos, junto con todos los demás gastos directamente atribuibles, subvenciones a la inversión recibidas se deducen del coste de los activos correspondientes. El software desarrollado internamente es reconocido en el activo del balance de situación en el importe del coste directo del desarrollo.

Tan pronto como su aptitud para el uso, el inmovilizado se amortiza utilizando el enfoque basado en componentes. Cada componente se deprecia o amortiza a lo largo de su vida útil. El Grupo ha aplicado este enfoque a sus propiedades de funcionamiento, rompiendo sus activos en componentes de plazos de amortización de 10 a 50 años, plazos de amortización de los activos fijos que no sean edificios dependen de su vida útil, que por lo general se estima en 3 a 20 años.

Cualquier valor residual del activo se deduce de su importe amortizable. Si hay una posterior disminución o el aumento de este valor residual inicial, se ajusta la cantidad depreciable del activo, lo que lleva a una modificación prospectiva del programa de depreciación.

La depreciación y amortización se registran en el estado de resultados dentro de Amortización, depreciación y deterioro de los activos fijos tangibles e intangibles.

Los activos fijos se agrupan en unidades generadoras de efectivo se prueban por deterioro siempre que exista algún indicio de que su valor puede haber disminuido. Las asignaciones y las reversiones de provisiones por deterioro se registran en la cuenta de resultados dentro de Amortización, depreciación y deterioro de los activos fijos tangibles e intangibles.

plusvalías materializadas y pérdidas sobre el funcionamiento de los activos fijos se registran en los ingresos netos de otros activos.

Las utilidades o pérdidas en activos destinados al arrendamiento operativo y de las inversiones inmobiliarias se registran en Ingresos de otras actividades y los gastos de otras actividades (ver Nota 4.2).

CAMBIOS EN ACTIVOS FIJOS TANGIBLES E INTANGIBLES

(En millones de euros)	Valor bruto en libros a Diciembre 31, 2014	Adquisiciones	Deposiciones	Cambios en conversión, alcance de consolidación y reclasificación	Valor bruto en libros a Diciembre 31, 2015	Depreciación y amortización de activos a Diciembre 31, 2014	Asignaciones a amortización y depreciación de activos a Diciembre 31, 2015	Deterioro de activos	Respaldo de amortización y depreciación en 2015	Cambios en conversión, alcance de consolidación y reclasificación	Valor neto en libros a Diciembre 31, 2015	Valor neto en libros a Diciembre 31, 2014
Activos intangibles	4.951	493	(41)	(97)	5.306	(3.350)	(413)	-	17	72	1.622	1.591
Activos tangibles operativos	10.930	679	(652)	(234)	10.693	(5.819)	(509)	(12)	584	248	5.095	5.011
Activos de arrendamiento de compañías de financiamiento especializado	15.778	8.074	(4.796)	246	17.305	(9.002)	(2.656)	(36)	2.481	(34)	12.058	10.776
Propiedad de inversión	639	151	(5)	(3)	782	(100)	(19)	(13)	3	3	656	539
Total de activos fijos tangibles e intangibles	32.298	7.397	(5.524)	(85)	34.086	(14.381)	(3.597)	(61)	3.085	289	19.421	17.917

DESGLOSE DE CUENTAS POR COBRAR DE PAGOS MÍNIMOS DE ACTIVOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Desglose de cuentas por cobrar de pagos mínimos		
vencimiento en menos de un año	3,356	3,007
vencimiento en 1-5 años	5,118	5,061
vencimiento en más de cinco años	22	23
Total de cuentas por cobrar de pagos mínimos futuros	8,496	8,091

NOTA 8.3 - OPERACIONES DE DIVISAS

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

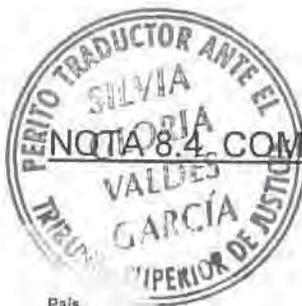
En la fecha del balance, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la entidad al tipo de cambio vigente. Pérdidas o utilidades cambiarias realizadas o no realizadas se reconocen en la cuenta de resultados en las utilidades y pérdidas netas en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (ver nota 3.1).

Las transacciones de divisas a plazo se registran por su valor razonable en base a la tasa a plazo para el vencimiento residual. Posiciones en divisas al contado se valoran utilizando los tipos oficiales de contado vigente al final del período. Las utilidades y pérdidas no realizadas se reconocen en la cuenta de resultados en las utilidades y pérdidas de los instrumentos financieros a valor razonable neto a través de resultados (ver nota 3.1), excepto cuando se aplica contabilidad de cobertura a transacciones de cobertura de flujos de caja o a una cobertura de una inversión neta en operación extranjera (ver nota 3.2).

Los activos financieros de mercado no monetario denominados en monedas extranjeras, incluidas las acciones y otros instrumentos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados, se convierten a la moneda funcional de la entidad al tipo de cambio vigente al cierre del período. Las diferencias de cambio que surgen de estos activos financieros se reconocen en las cuentas patrimoniales en Utilidades y pérdidas no realizadas o diferidas y sólo se registran en la cuenta de resultados cuando se venden o están deteriorados o cuando el riesgo de cambiario fue cubierto en valor razonable. En particular, los activos no monetarios financiados por pasivos denominados en la misma moneda y se un relacionamiento de cobertura de valor razonable fue documentada entre estos dos instrumentos financieros para protegerse el riesgo cambiario, estos activos se convierten al tipo de cambio vigente al final del período, mientras se registra el impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio como ingresos.



(En millones de euros)	Diciembre 31, 2015				Diciembre 31, 2014*			
	Activos	Pasivos	Divisas compradas, todavía no recibidas	Divisas vendidas, todavía no entregadas	Activos	Pasivos	Divisas compradas, todavía no recibidas	Divisas vendidas todavía no entregadas
EUR	760,374	746,574	20,811	19,937	770,387	804,839	17,383	18,704
USD	324,591	324,715	43,752	49,152	320,543	282,406	39,950	40,091
GBP	69,513	58,518	7,836	12,791	52,643	43,044	3,224	5,448
JPY	41,084	64,231	21,168	17,611	37,032	48,595	8,788	9,081
AUD	6,122	5,712	3,640	4,923	5,074	4,859	2,430	2,805
CZK	29,046	30,656	270	130	30,229	31,867	507	1,009
RUB	9,843	6,789	21	43	11,379	9,435	307	202
RON	6,595	7,256	47	189	5,281	6,517	49	98
Otras monedas	87,223	89,940	18,256	15,131	75,570	76,576	13,495	12,023
Total	1,334,391	1,334,391	115,801	119,907	1,308,138	1,308,138	86,133	89,461



NOTA 8.4. COMPAÑÍAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN

País	Actividad	Método *	Porcentaje de participación del Grupo		Grupo de Acciones con Voto		
			Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	
Sudáfrica	⁽¹⁾ SG JOHANNESBURG	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Albania	BANKA SOCIETE GENERALE ALBANIA SH.A.	Banco	COMPLETO	88.64	88.64	88.64	88.64
Algeria	SOCIETE GENERALE ALGERIE	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ALD AUTOMOVIE ALGERIE SPA	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.99	99.99	99.99	99.99
Alemania	⁽²⁾ AKRUN EINS GRUNDSTUCKSVERMIETUNGSGESELLSCH AFT MBH & CO. OBJEKT SEREN 1	Inmobiliaria y Financiamiento de la Inmobiliaria	COMPLETO	-	-	-	100.00
	ALD AUTOLEASING D GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ALD INTERNATIONAL GROUP HOLDINGS GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ALD INTERNATIONAL SAS & CO. KG	Financiamiento Especial	COMPLETO	-	-	-	-
	ALD LEASE FINANZ GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	BANK DEUTSCHES KRAFTFAHRZEUGGEWERBE GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	BDK LEASING UND SERVICE GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.98	99.93	51.00	51.00
	CAR PROFESSIONAL FUHRPARKMANAGEMENT UND BERWARTUNGSGESELLSCHAFT MHBH & CO. KG	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	CARPOOL GMBH	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	⁽¹⁾⁽⁴⁾ EFS SA BRANCH HAMBURG	Empresa Financiera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	EUROPARC DRELINDEN GMBH	Grupo de Gestion de Empresas Inmobiliarias	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	EUROPARC GMBH	Grupo Inmobiliario Sociedad Gestora	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	EUROPARC KERPEN GMBH	Grupo Inmobiliario Sociedad Gestora	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	GEFA GESELLSCHAFT FUR ABSATZFINANZIERUNG MBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	GEFA LEASING GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	GEFA VERSICHERUNGSDIENST GMBH	Seguro	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00
	HANSEATIC BANK GMBH & CO. KG	Financiamiento Especial	COMPLETO	75.00	75.00	75.00	75.00
	HANSEATIC GESELLSCHAFT FUR BANKBETEILIGUNGEN MBH	Gestión de Carteras	COMPLETO	75.00	75.00	100.00	100.00
	HSC E HANSEATIC SERVICE CENTER GMBH	Servicios	COMPLETO	75.00	75.00	100.00	100.00
	⁽¹⁾ IFVB INSTITUT FUR VERMOGENSBILDUNG GMBH	Servicios	COMPLETO	-	75.19	-	100.00
	INTERLEASING DELLO HAMBURG GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	⁽⁴⁾ MILAHA QATAR GMBH & CO. KG	Empresa Financiera	COMPLETO	-	60.00	-	29.00
	⁽⁴⁾ MILAHA RAS LAFFAN GMBH & CO. KG	Empresa Financiera	COMPLETO	-	60.00	-	29.00
	⁽⁴⁾ NAMENDO GMBH	Servicios	COMPLETO	-	75.19	-	100.00
	ONVISTA	Empresa Financiera	COMPLETO	100.00	75.19	100.00	94.57
	ONVISTA BANK	Corredor	COMPLETO	100.00	75.19	100.00	100.00
	⁽¹⁾ ONVISTA BETELIGUNG HOLDING GMBH	Servicios	COMPLETO	-	75.19	-	100.00
	ONVISTA MEDIA GMBH	Servicios	COMPLETO	100.00	75.19	100.00	100.00
	PEMA GMBH	Servicios Financieros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	PODES DREI GRUNDSTUCKSVERMIETUNGSGESELLSCH AFT MBH & CO. OBJEKTE WEL 4 KG	Inmobiliaria y Financiación Inmobiliaria	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
	PODES GRUNDSTUCKSVERMIETUNGSGESELLSCH AFT MBH & CO OBJEKTE WEL 3 KG	Inmobiliaria y Financiación Inmobiliaria	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
	PODES ZWEI GRUNDSTUCKS MBH & CO. OBJEKTE WEL 3 KG	Inmobiliaria y Financiación Inmobiliaria	COMPLETO	-	-	100.00	100.00



	Actividad	Método *	Intereses de Propiedad del Grupo		Intereses de Votación Del Grupo		
			Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	
VERMIETUNGSGESELLSCHAFT MBH & CO. OBJEKTE WEL 3 KG	Financiamiento de Inmuebles						
⁽¹⁾ RED & BLACK AUTO GERMANY 1 UG (HAFTUNGSBESCHRANKT)	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		-		100.00	
RED & BLACK AUTO GERMANY 2 UG (HAFTUNGSBESCHRANKT)	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00	
RED & BLACK AUTO GERMANY 3 UG (HAFTUNGSBESCHRANKT)	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-		100.00		
RED & BLACK CAR SALES 1UG	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00	
RED & BLACK TIEM GERMANY 1 UG	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00	
SG EFFEKTEN	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
SG EQUIPMENT FINANCE INTERNATIONAL GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
SG EQUIPMENT FINANCE SA & CO KG	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
⁽¹⁾ SG FRANCFORT	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
⁽¹⁾ SOGECAP DEUTSCHE NIEDERLASSUNG	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
⁽¹⁾ SOGECAP RISQUES DIVERS DEUTSCHE NIEDERLASSUNG	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
⁽¹⁾ TOAST MEDIA GMBH	Servicios	COMPLETO		75.19		100.00	
⁽¹⁾ TRADE & GET GMBH	Servicios	COMPLETO		75.19		100.00	
SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
Australia							
SOCIETE GENERALES SECURITIES AUSTRALIA PTY LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
Austria							
ALD AUTOMOTIVE FUHRPARKMANAGEMENT UND LEASING GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
SG EQUIPMENT LEASING AUSTRIA GMBH	Financiamiento Especial	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00	
⁽¹⁾ SG VIENNE	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
Bahamas							
SG PRIVATE BANKING (BAHAMAS) LTD.	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
Bélgica							
⁽¹⁾ AXUS FINANCE SPRL	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00		100.00		
AXUS SA/NV	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
BASTION EUROPEAN INVESTMENTS S.A.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	60.74	60.74	100.00	100.00	
MILFORD	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
PEMA TRUCK TRAILER VERHUUR	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
⁽¹⁾ SG BRUXELLES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
SG EQUIPMENT FINANCE ⁽¹⁾ BENELUX B.V. BELGIAN BRANCH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
SOCIETE GENERALE IMMOBEL	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
SOCIETE GENERALE PRIVATE BANKING NV/SA	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
Benin							
SOCIETE GENERALE BENIN	Banco	COMPLETO	83.19	83.19	83.85	83.85	
Bermuda							
CATALYST RE INTERNATIONAL LTD.	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
CATALYST RE LTD.	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
Brasil							
ALD AUTOMOTIVE S.A.	Financiamiento Especial	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00	
BANCO CACIQUE S.A.	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
BANCO PECUNIA S.A.	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
BANCO SOCIETE GENERALE BRASIL S.A.	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	

CACIQUE PROMOTORA DE VENDAS LTDA	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
COBRACRÉD COBRANCA ESPECIALIZADA LTDA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
CREDIAL EMPREENDIMIENTOS E SERVICOS LTDA	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
MORDENO SOCIEDADES ANONIMAS	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
NEWEDGE REPRESENTACOES	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00





País	Actividad	Método *	Intereses de Propiedad del Grupo		Intereses de Votación Del Grupo		
			Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	
	LTDA (NEWEDGE BRAZIL)						
	SG EQUIPMENT FINANCE S.A. ARRENDAMIENTO MERCANTIL	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG SP FUND DE INVESTIMENTO MERCADO-INVESTIMENTO NO EXTERIOR	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE S.A. CORRETORA DE CAMBIO, TITULOS E VALORES MOBILIARIOS	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Bulgaria							
	REGIONAL URBAN DEVELOPMENT FUND	Financiamiento Especial	COMPLETO	51.88	51.88	52.00	52.00
	SG EXPRESS BANK	Banco	COMPLETO	99.74	99.74	99.74	99.74
	SOCIETE GENERALE FACTORING	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.74	99.74	100.00	100.00
	SOGELEASE BULGARIA	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.74	99.74	100.00	100.00
Burkina Faso							
	SOCIETE GENERALE BURKINA FASO	Banco	COMPLETO	51.27	51.27	52.51	52.61
Camerún							
	SOCIETE GENERALE CAMEROUN	Banco	COMPLETO	58.08	58.08	58.08	58.08
Canadá							
	SG CONSTELLATION CANADA LTD.	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS TRUST COMPANY (CANADA) INC	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	⁽¹⁾ SOCIETE GENERALE (CANADA BRANCH	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE (CANADA)	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE CAPITAL CANADA INC	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
China							
	ALD FORTUNE AUTO LEASING & RENTING SHANGHAI CO. LTD	Financiamiento Especial	ESI	50.00	50.00	50.00	50.00
	FORTUNE SG FUND MANAGEMENT CO., LTD	Compañía de Financiamiento	EJV	49.00	49.00	49.00	49.00
	SOCIETE GENERALE (CHINA) LIMITED	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE LEASING AND RENTING CO. LTD	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Chipre							
	VPRG LIMITED	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
Corea del Sur							
	^{(1)(a)} NEWEDGE FINANCIAL HONG KONG LTD (SEOUL BRANCH)	Corredor	COMPLETO		100.00		100.00
	^{(1)(a)} SG SEC. (HK) LTD, SEOUL BRANCH	Corredor	COMPLETO		100.00		100.00
	⁽¹⁾ SG SEOUL	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG SECURITIES KOREA, LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Costa de Marfil							
	SG DE BANQUES EN COTE D'IVOIRE	Banco	COMPLETO	73.25	73.25	73.25	73.25
	SOGEBOURSE EN COTE D'IVOIRE	Gestión de Cartera	COMPLETO	71.27	71.27	100.00	100.00
Croacia							
	ALD AUTOMOTIVE D.O.O. ZA OPERATIVNI I FINANCIJSKI LEASING	Financiamiento Especial	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING D.O.O.	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE – SPLITSKA BANKA D.D.	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Curazao							
	SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE N.V.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Dinamarca							
	ALD AUTOMOTIVE A/S	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	NF FLEET A/S.	Financiamiento Especial	COMPLETO	80.00	80.00	80.00	80.00

	PEMA LAST OGTRAILERUDLEJNING A/S	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	⁽¹⁾ SG FINANS AS DANISH BRANCH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Emiratos Árabes Unidos							
	⁽¹⁾⁽⁴⁾ NEWEDGE GROUP (DUBAI BRANCH)	Corredor	COMPLETO		100.00		100.00





País	Actividad	Método *	Intereses de Propiedad del Grupo		Intereses de Votación Del Grupo		
			Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	
España	⁽¹⁾⁽²⁾ SOCIETE GENERALE BANK & TRUST DUBAI	Banco	COMPLETO	100.00		100.00	
	⁽¹⁾⁽²⁾ SOCIETE GENERALE DUBAI	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
España	ALD AUTOMOTIVE S.A.U.	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES S.A.	Corredor	EJV	50.00	50.00	50.00	
	⁽¹⁾ GENEFIM SUCURSAL EN ESPAÑA	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SELF TRADE BANK S.A	Corredor	COMPLETO	100.00	40.55	100.00	
	SG EQUIPMENT FINANCE IBERIA, E.F.C., S.A.	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SOCGEN INVERSIONES FINANCIERAS SA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	⁽¹⁾ SOCIETE GENERALE SUCURSAL EN ESPAÑA	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SODEPROM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	Estonia	ALD AUTOMOTIVE EESTI AS	Financiamiento Especial	ESI	75.01	75.01	75.01
Estados Unidos	AEGIS HOLDINGS (ONSHORE) INC.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	⁽⁴⁾ ANTALIS US FUNDING CORP	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		-	100.00	
	CGI FINANCE INC	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	99.89	99.89	100.00	
	CGI NORTH AMERICA INC.	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.89	99.89	100.00	
	CLASSIC YACHT DOCUMENTATION, INC.	Servicios		99.89	99.88	100.00	
	LYXOR ASSET MANAGEMENT HOLDING CORP.	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	LYXOR ASSET MANAGEMENT INC.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	NEWEDGE FACILITIES MANAGEMENT INC	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	⁽⁴⁾ NEWEDGE USA, LLC	Corredor	COMPLETO		100.00	100.00	
	SG AMERICAS EQUITIES CORP.	Compañía de Financiamiento		100.00	100.00	100.00	
	SG AMERICAS OPERATIONAL SERVICES, INC.	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SG AMERICAS SECURITIES HOLDINGS, LLC	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SG AMERICAS SECURITIES, LLC	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SG AMERICAS, INC.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SG CONSTELLATION, INC.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SG EQUIPMENT FINANCE USA CORP.	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SG MORTGAGE FINANCE CORP.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SG REINSURANCE INTERMEDIARY BROKERAGE, LLC	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SG STRUCTURED PRODUCTS, INC.	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SGAIF, INC.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SGB FINANCE NORTH AMERICA, INC.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	50.94	50.94	100.00	
	⁽¹⁾ SOCIETE GENERALE (NEW YORK)	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SOCIETE GENERALE ENERGY LLC	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SOCIETE GENERALE INVESTMENT CORPORATION	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	SOCIETE GENERALE INVESTMENT CORPORATION	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	
	⁽²⁾ SOCIETE GENERALE NORTH AMERICA, INC.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		100.00	100.00	

Finlandia

TROPICANA FUNDING INCORPORATED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
SGAIF, LLC	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
TENDER OPTION BOND PROGRAM	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
AXUS FINLAND OY	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
TM EASY KM OY	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00		100.00	





País	Actividad	Método *	Intereses de Propiedad del Grupo		Intereses de Votación Del Grupo		
			Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	
	NF FLEET OY	Financiamiento Especial	COMPLETO	80.00	80.00	80.00	80.00
Francia							
	9 RUE DES BIENVENUS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	86.50	86.50	100.00	100.00
	AIR BAIL	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	AIX- BORD DU LAC – 3	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	ALBIGNY AVORAUX	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	86.50	86.50	100.00	100.00
	ALD AUTOMOTIVE RUSSIE SAS	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ALD INTERNATIONAL	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ALPRIM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60.00	60.00	60.00	60.00
	AMUNDI GROUP	Compañía de Financiamiento	ESI		20.00		20.00
	ANTALIS SA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
	ANTARIUS	Seguros	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	ANTARIUS FONDS ACTIONS PLUS	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-	99.89	99.89
	ANTARIUS FONDS OBLIGATAIRE	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-	99.95	99.95
	ANTARIUS OBLI 1-3 ANS	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-	100.00	100.00
	ANTARIUS ROTATION SECTORIELLE	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-	97.29	97.29
	AQPRIM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	55.00	55.00	55.00	55.00
	AVIVA INVESTORS RESERVE EUROPE	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-	58.58	58.58
	BANQUE FRANCAISE COMMERCIALE OCEAN INDIEN	Banco	COMPLETO	50.00	49.99	50.00	49.99
	BANQUE KOLB	Banco	COMPLETO	99.87	99.87	99.87	99.870
	BANQUE LAYDERNIER	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	BANQUE NUGER	Banco	COMPLETO	100.00	99.00	100.00	100.00
	BANQUE POUYANNE	Banco	COMPLETO	35.00	35.00	35.00	35.00
	BANQUE RHONE ALPES	Banco	COMPLETO	99.99	99.99	99.99	99.99
	BANQUE TARNEAUD	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	BOURSORAMA INVESTISSEMENT	Servicios	COMPLETO	100.00		100.00	
	BOURSORAMA SA	Corredor	COMPLETO	100.00	79.51	100.00	100.00
	BREMAN LEASE SAS	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	CAEN – RUE BASSE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100.00	100.00
	CAEN – RUE DU GENERAL MOULIN	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100.00	100.00
	CARBURAUTO	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	CARRERA	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	CENTRE IMMO PROMOTION	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60.00	60.00	60.00	60.00
	CHARTREUX LOT A1	Bienes Muebles y Financiamiento	COMPLETO	80.18	80.18	100.00	100.00

de Inmuebles						
CHEMIN DES COMBES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	86.50	86.50	100.00	100.00
COEUR EUROPE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
COMPAGNIE FONCIERE DE BOURBON	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.99	99.99	100.00	100.00
COMPAGNIE FONCIERE DE LA MEDITERRANEE (CFM)	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
COMPAGNIE GENERALE D'AFFACTURAGE	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
COMPAGNIE GENERALE DE LOCATION D'EQUIPMENTS	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.89	99.88	99.89	99.89





Pais

	Actividad	Método *	Intereses de Propiedad del Grupo		Intereses de Votación Del Grupo	
			Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015
LOCATION EQUIPMENTS	Financiamiento Especial					
CONTE	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	50.50	50.00	50.00	50.00
CREDINORD CIDIZE	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
CREDIT DU NORD	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
DARWIN DIVERSIFIE 0-20	Gestión de Cartera	COMPLETO	-	-	88.67	88.25
DARWIN DIVERSIFIE 40-60	Gestión de Cartera	COMPLETO	-	-	79.98	78.20
DARWIN DIVERSIFIE 80-100	Gestión de Cartera	COMPLETO	-	-	78.10	78.20
⁽¹⁾ DESCARTES TRADING	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00		100.00	
DEVILLE AV LECLERC	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100.00	100.00
DISPONIS	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.99	99.94	100.00	100.00
ESNI- COMPARTIMENT SG- CREDIT CLAIMS - 1	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
ETOILE CLIQUET 90	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-	66.29	66.29
ETOILE GARANTI FEVRIER 2020	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-	86.15	86.15
ETOILE GARRANTI JULLIET 2018	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-	53.61	53.61
ETOILE ID	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
ETOILE PATRIMONIE 50	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-		46.62
⁽²⁾ ETOILE TOP 2007	Compañía de Financiamiento	EJV	-	-	51.00	51.00
FCC ALBATROS	Gestión de Cartera	COMPLETO	-	-	51.00	51.00
⁽³⁾ FCT BLANCO	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-		100.00
FCT CODA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
FCT COMPARTIMENT SOGECAP SG 1	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
BFCT MALZIEU	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
FCT R&B BDDF PPI	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
⁽⁴⁾ FCT RED & BLACK FRENCH SMALL BUSINESS	Financiamiento Especial	COMPLETO		100.00		100.00
FCT WATER DRAGON	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
⁽⁵⁾ FEEDER LYXOR CAC 40	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	99.77	
⁽⁶⁾ FEEDER LYXOR STOXX 50	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	99.56	
FENWICK LEASE	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.99	99.99	100.00	100.00
⁽⁷⁾ FIDUCED	Servicios	COMPLETO	100.00		100.00	
FINANCIERE UC	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
⁽⁸⁾ FINAREG	Gestión de Cartera	COMPLETO		100.00		100.00
FINASSURANCE SNC	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	99.89	99.89	99.00	99.00
⁽⁹⁾ FQA FUND	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		-		100.00
FRANFINANCE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	99.99	99.99	99.99	99.99
FRANFINANCE LOCATION	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	99.99	99.99	100.00	100.00
CGALYBET	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
⁽¹⁰⁾ GENE ACT 1	Gestión de Cartera	COMPLETO		100.00		100.00
GENEBANQUE	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
GENECAL FRANCE	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
GENECAR - SOCIETE GENERALE DE COURTAGE D'ASSURANCE ET DE REASSURANCE	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
GENECOMI	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.64	99.64	99.64	99.64

GENEFIM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
GENEFIMMO HOLDING	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
GENEFINANCE	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
GENEGIS I	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
GENEGIS II	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00





País

	Actividad	Método *	Intereses de Propiedad del Grupo		Intereses de Votación Del Grupo	
			Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2015
GENEVAL	Compañía Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
GENEVALMY	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo		100.00	100.00	100.00	100.00
GENINFO	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
IMAPRIM AMENAGEMENT	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles		70.00	70.00	70.00	70.00
⁽¹⁾ INORA LIFE FRANCE	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
INTER EUROPE CONSEIL	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
INVESTIR IMMOBILIERMARMOTTE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles		80.18	80.18	100.00	100.00
INVESTIR IMMOBILIERNORMANDIE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.00	80.00	80.00	80.00
ISSY 11-3 GALLIENI	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
KOLB INVESTISSEMENT	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
LA BANQUE POSTALE FINANCEMENT	Financiamiento Especial	ESI	35.00	35.00	35.00	35.00
LA CROIX BOISEE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.18	80.18	100.00	100.00
LA FONCIERE DE LA DEFENSE	Gestión de Cartera	COMPLETO	99.99	99.99	100.00	100.00
⁽²⁾ LA MADELEINE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO		100.00		100.00
LES MESSAGES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	40.00	40.00	50.00	50.00
⁽³⁾ LIBECAP	Gestión de Cartera	COMPLETO		100.00		100.00
⁽⁴⁾ LIRIX	Gestión de Cartera	ESI		100.00		100.00
LYXOR ASSET MANAGEMENT	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
LYXOR INTERNATIONAL ASSET MANAGEMENT	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
⁽⁵⁾ NEWEDGE GROUP	Corredor	COMPLETO	55.00	55.00	50.00	50.00
NICE BROC	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO		100.00		100.00
NICE CARROS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
NOAHO	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
NORBAIL IMMOBILIER	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
NORBAIL SOFEREGIE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
NORIMMO	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
ONYX	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
OPCI SIGECAPIMMO	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
OPERA 72	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	99.99	99.99	100.00	100.00
ORADEA VIE	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
ORPAVIMOB	Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00

	Especializado					
PACTIMO	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	86.00	86.00	86.00	86.00
PAREL	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
PARTICIPATIONS IMMOBILIERES RHONE ALPES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
PHILIPS MEDICAL CAPITAL FRANCE	Financiamiento Especializado	COMPLETO	60.00	60.00	60.00	60.00



País

	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo	
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014
PRAGMA	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	88.00	88.00	100.00	100.00
PRIMAXIA	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	79.74	79.74	81.00	81.00
PRIORIS	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	54.89		95.00	95.00
PROJECTIM	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	60.00	60.00	60.00	60.00
RED & BLACK AUTO FRANCE 2012	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	-	100.00
RED & BLACK CONSUMER FRANCE 2013	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
RIVAPRIM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60.00	60.00	60.00	60.00
SAGEMCOM LEASE	Especialista Financiamiento	COMPLETO	99.99	99.99	100.00	100.00
SAINT CLAIR	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	40.00	40.00	50.00	50.00
SAINT-MARTIN 3	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
SARL DT 6 NANTES	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
SARL SEINE CLICHY	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
SAS ANTONY - DAMAINE DE TOURVOIE	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	SALRE	50.00	50.00	50.00	50.00
SAS COPRIM RESIDENCES	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
SAS DE LA RUE DORA MAAR	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
SAS LOIRE ATLANTIQUE TERTIAIRE	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
SAS NOAHO AMENAGEMENT	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	86.50	86.50	100.00	100.00
SAS NORMANDIE HABITAT	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	86.00	86.00	100.00	100.00
SAS NORMANDIE RESIDENCES	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	98.00	98.00	100.00	100.00
SAS PARNASSE	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
SAS SOGEPROM TERTIAIRE	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
SAS TOUR D2	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	SALRE	50.00	50.00	50.00	50.00
SC ALICANTE 2000	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
SC CHASSAGNE 2000	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
SCCV 29 ET 31 AVENUE CHARLES DE FAULLE A LA TESTE DE BUCH	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	39.52	39.52	51.00	51.00
SCCV 3 CHATEAUX	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	EJV	43.00	43.00	50.00	50.00
SCCV BALMA ENTREPRISE	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
SCCV BASSENS LES MONTS	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	70.00	70.00	70.00	70.00
SCCV BLAINVILLE LES BAINS	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	80.18	80.18	100.00	100.00
SCCV CAEN CHARLITE - ILOT 3	Bienes Muebles y Financiamiento de Bienes Muebles	COMPLETO	80.18	80.00	100.00	100.00

110



País

Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
		al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
					100.00	
SCCV CHARITE - REHABILITATION	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,18	80,18	100,00	100,00
SCCV CHARTREUX LOT E	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,18	80,18	100,00	100,00
SCCV CHARTREUX LOTS B-D	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,18	80,18	100,00	100,00
SCCV ETERVILLE RUE DU VILLAGE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,18	80,18	100,00	100,00
SCCV LES ECRIVAINS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	88,50	88,50	100,00	100,00
SCCV LES PATIOS D'OR DE FLEURY LES AUBRAIS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	64,00	64,00	80,00	80,00
SCCV LES SUCRES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	43,25	43,25	50,00	50,00
SCCV MARCQ PROJECTIM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	64,00	64,00	80,00	80,00
SCCV MARQUET PROJECTIM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	68,00	68,00	85,00	85,00
SCCV POURCIEUX-BARONNES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60,00	60,00	60,00	60,00
SCCV RIVER GREEN	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	99,60	99,60	100,00	100,00
SCCV VERNAISON - RAZAT	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	43,25	43,25	50,00	50,00
SCDM PARTICIPATIONS	Gestión de Cartera	ESI	-	-	100,00	100,00
SCI AIX BORD DU LAC-1	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50,00	50,00	50,00	50,00
SCI AIX-BORD DU LAC-2	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50,00	50,00	50,00	50,00
SCI AQPRIM PROMOTION	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	77,50	77,50	100,00	100,00
SCI ASC LA BERGEONNERIE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	42,00	42,00	50,00	50,00
SCI AVARICUM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	99,00	99,00	99,00	99,00
SCI BRAILLE/HOTEL DE VILLE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	49,98	49,92	50,00	50,00
SCI CAP COURROUZE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	65,00	65,00	65,00	65,00
SCI CENTRE IMMO PROMOTION RESIDENCES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,00	80,00	100,00	100,00
SCI CHARITE - GIRANDIERE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	40,00	40,00	50,00	50,00
SCI CHELLES AULNOY MENDES FRANCE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50,00	50,00	50,00	50,00
SCI DREUX LA ROTULE NORD	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,00	80,00	100,00	100,00
SCI DU 84 RUE DU BAG	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50,00	50,00	50,00	50,00
SCI ETAMPES NOTRE-DAME	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50,00	50,00	50,00	50,00
SCI FLEURY SAINT NICOLAS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50,00	50,00	50,00	50,00
SCI LEZOU PARC HAUTE BORNE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	51,00	51,00	51,00	51,00

111



País

	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
1	SCI EUROPARC ST MARTIN DU TOUCH 2002	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
02	SCI GOUSSAINVILLE SAINTJUST	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO		65.00		65.00
	SCI HEGEL PROJECTIM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	68.00	68.00	85.00	85.00
	SCI LA MANTILLA COMMERCES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	93.00	93.00	100.00	100.00
	SCI LA MARQUEILLE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	SCI LAVOISIER	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.00	80.00	80.00	80.00
	SCI LE HAMEAU DES GRANDS PRES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	40.00	40.00	40.00	40.00
	SCI LE PARC DE BORDEROUGE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60.00	60.00	60.00	60.00
	SCI LES JARDINS D'IRIS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60.00	60.00	60.00	60.00
	SCI LES PORTES DU LEMAN	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.00	80.00	80.00	80.00
	SCI LES RESIDENCES GENEVOISES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	90.00	90.00	90.00	90.00
	SCI LIEUSAINTE RUE DE PARIS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	SCI LINAS COEUR DE VILLE 1	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	70.00	70.00	70.00	70.00
	SCI L'OREE DES LACS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	70.00	70.00	70.00	70.00
	SCI LYON JOANNES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	43.40	43.40	50.00	50.00
	SCI MARCOUSSIS BELLEJAME	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	SCI NOAHO RESIDENCES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	88.50	88.50	100.00	100.00
	SCI PARIS 182 CHATEAU DES RENTIERIS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60.00	60.00	60.00	60.00
	SCI PROJECTIM HABITAT	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.00	80.00	100.00	100.00
	SCI PROJECTIM HELLEMES SEGUIN	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	64.00	64.00	80.00	80.00
	SCI PROJECTIM MARCO COEUR DE VILLE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	48.00	48.00	60.00	60.00
	SCI PRONY	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	33.33	33.33	33.33	33.33
	SCI QUINTESSENCE-VALESCURE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	46.00	46.00	50.00	50.00
	SCI REIMS GARE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SCI RESIDENCE DU DONJON	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	40.00	40.00	40.00	40.00
	SCI RHIN ET MOSELLE 1	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	92.00	92.00	100.00	100.00
	SCI SAINT OVEN L'AUMONE - L'OISE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	38.00	38.00	38.00	38.00

112



País

País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
	SCI SAINT-DENIS WILSON	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60,00	60,00	60,00	60,00
	SCI SAINT-PIERRE-DESCORPS/CAP 66	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,00	80,00	100,00	100,00
	SCI SCS IMMOBILIER D'ENTREPRISES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	52,80	52,80	66,00	66,00
	SCI SOGEADI TERTIAIRE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50,00	50,00	50,00	50,00
	SCI SOGECIP	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,00	80,00	100,00	100,00
	SCI SOGECTIM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,00	80,00	100,00	100,00
	SCI SOGEPROM ATLANTIQUE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,00	80,00	80,00	80,00
	SCI SOGEPROM CIP CENTRE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	92,00	92,00	100,00	100,00
	SCI TERRES NOUVELLES FRANCILIENNES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80,00	80,00	80,00	80,00
	SCI TOULOUSE CENTREDA 3	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SCI VALENCE-CHAMPS DE MARS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50,00	50,00	50,00	50,00
	SCI VELRI	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	EJV	50,00	50,00	50,00	50,00
	SCHLUCE-LE CARRE D'ORLOT E	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	92,00	92,00	100,00	100,00
	SEFIA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	50,94	50,94	51,00	51,00
	SG 29 HAUSSMANN	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SG 29 REAL ESTATE	Servicios	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
(*)	SG ACTIONS EURO SELECTION	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	68,24	-
	SG CAPITAL DEVELOPEMENT	Gestión de Cartera	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SG CONSUMER FINANCE	Gestión de Cartera	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SG EURO CT	Corredor	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SG EUROPEAN MORTGAGE INVESTMENTS	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SG FINANCIAL SERVICES HOLDING	Gestión de Cartera	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
(*)	SG MONETAIRE PLUS E	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	38,45	-
	SG OPTION EUROPE	Corredor	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SG SECURITIES (PARIS) SAS	Corredor	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SG SERVICES	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
(**)	SG VALOR ALPHA ACTIONS FRANCE	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	75,34	-
	SGB FINANCE S.A.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	50,94	50,94	51,00	51,00
	SNC BON PUIITS 1	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SNC BON PUIITS 2	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SNC COPRIM RESIDENCES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SNC D'AMENAGEMENT FORUM SEINE ISSY LES MOULINEAUX	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	33,33	33,33	33,33	33,33
	SNC DU 10 RUE MICHELET	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SNC ISSY FORUM 10	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	33,33	33,33	33,33	33,33
	SNC ISSY FORUM 11	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	33,33	33,33	33,33	33,33
	SNC PROMOSEINE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	33,33	33,33	33,33	33,33



País

País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
	SOCIETE ANONYME DE CREDIT A L'INDUSTRIE FRANCAISE (CALIF)	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE CIVILE DE CONSTRUCTION-VENTE ANNA PURNA	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE DES COMBEAUX DE TIGERY	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	99.99	99.99	100.00	100.00
	SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE DOMION	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.00	80.00	80.00	80.00
	SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE FONTENAY - ESTIENNES D'ORVES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE NAXOU	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE TOULDI	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE VOGRE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	99.90	99.90	99.90	99.90
	SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE VOLTAIRE PHALSBURG	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.00	80.00	80.00	80.00
	SOCIETE DE BOURSE GILBERT DUPONT	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE DE LA RUE EDOUARD VII	Gestión de Cartera	COMPLETO	99.91	99.91	99.91	99.91
	SOCIETE DES TERRAINS ET IMMEUBLES PARISIENS (STIP)	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	99.98	99.98	100.00	100.00
	SOCIETE EN NOM COLLECTIF PARNASSE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE FINANCIERE D'ANALYSE ET DE GESTION	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE CAPITAL PARTENAIRES	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE DE BANQUE AUX ANTILLES	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE ENERGIE	Corredor	COMPLETO		99.99		99.99
	SOCIETE GENERALE EQUIPMENT FINANCE S.A.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	99.99	99.99	99.99	99.99
	SOCIETE GENERALE PARTICIPATIONS INDUSTRIELLES	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE SCF	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES FRANCE	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES HOLDING	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES NET ASSET VALUE	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE SFH	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE IMMOBILIERE DU 29 BOULEVARD HAUSSMANN	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE IMMOBILIERE URBI ET ORBI	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE MARSEILLAISE DE CREDIT	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGE BEAUJOIRE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	99.99	99.99	100.00	100.00
	SOGE PERIVAL I	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGE PERIVAL II	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGE PERIVAL III	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00



País

	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2016	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
	SOGÉ PERIVAL IV	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉCAMPUS	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉCAP	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉCAP ACTIONS	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
	SOGÉCAP LONG TERME N°1	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
	SOGÉFIM HOLDING	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉFIMUR	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉFINANCEMENT	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉFINERG SG POUR LE FINANCEMENT DES INVESTISSEMENTS ECONOMISANT L'ENERGIE	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉFONTENAY	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉLEASE FRANCE	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉMARCHE	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉPALM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	SOGÉPARTICIPATIONS	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉPROM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉPROM ENTREPRISES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉPROM ENTREPRISES REGIONS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉPROM HABITAT	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉPROM PARTENAIRES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉPROM RESIDENCES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉPROM SERVICES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGÉSSUR	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
®	SOGÉVIMMO	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	-	-	100.00	-
	SOGINFO - SOCIETE DE GESTION ET D'INVESTISSEMENTS FONCIERS	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOPHIA-BAIL	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	51.00	100.00	51.00
	STAR LEASE	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	TEMSYS	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	URBANISME ET COMMERCE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	99.92	99.84	99.92	99.84
	URBANISME ET COMMERCE PROMOTION	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	VALMINVEST	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
®	VOURIC	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LYXOR LGR FUND	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SCI RIVAPRIM RESIDENCES	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	92.00	92.00	100.00	100.00



País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
	SCRIVAPRIM HABITAT	Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	84.00	84.00	100.00	100.00
	SOCIÉTÉ DU DOMAINE DE STONEHAM	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
	BANQUE COURTOIS	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE POUR LE DÉVELOPPEMENT DES OPÉRATIONS DE CRÉDIT-BAIL IMMOBILIER "SOGEBAIL"	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCEFROM ME	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	ESI	20.00	20.00	20.00	20.00
	SOCIÉTÉ "LES PINSONS"	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	EJV	50.00	50.00	50.00	50.00
Georgia							
	BANK REPUBLIC	Banco	COMPLETO	93.64	93.64	93.64	93.64
	GEORGIAN MILL COMPANY LLC	Especialista Financiamiento	COMPLETO	93.64	93.64	100.00	100.00
	MERTSKHALI PIRVELI	Especialista Financiamiento	COMPLETO	93.64	93.64	100.00	100.00
Ghana							
	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE GHANA LIMITED	Banco	COMPLETO	52.24	52.24	52.24	52.24
Gibraltar							
	HAMBROS (GIBRALTAR NOMINEES) LIMITED	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS BANK (GIBRALTAR) LIMITED	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Grecia							
	ALD AUTOMOTIVE S.A. LEASE OF CARS	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(11) SOGECAP GREECE	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Guernsey							
	(12) ARAMIS CORP. LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	-	100.00
	CDS INTERNATIONAL LIMITED	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	HAMBROS (GUERNSEY NOMINEES) LTD	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	HTG LIMITED	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(13) SG HAMBROS BANK (CHANNEL ISLANDS) LTD GUERNSEY BRANCH	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ARAMIS II SECURITIES CO, LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
Guinea							
	SG DE BANQUES EN GUINEE	Banco	COMPLETO	57.94	57.94	57.94	57.94
Guinea Ecuatorial							
	SG DE BANQUES EN GUINEE EQUATORIALE	Banco	COMPLETO	52.44	52.44	57.23	57.23
Hong Kong							
	(14)(6) DESCARTES TRADING HONG KONG BRANCH	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	-	100.00	-
	NEWEDGE BROKER HONG KONG LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	NEWEDGE FINANCIAL HONG KONG LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(14)(5) NEWEDGE GROUP, HONG KONG BRANCH	Corredor	COMPLETO	-	100.00	-	100.00
	(17) SG HONG KONG	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG SECURITIES (HK) NOMINEES LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG SECURITIES (HONG-KONG) LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG SECURITIES ASIA INTERNATIONAL HOLDINGS LTD (HONG-KONG)	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(18) SOCIÉTÉ GÉNÉRALE ASIA LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(19) SOCIÉTÉ GÉNÉRALE BANK AND TRUST HONG KONG BRANCH	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	TH INVESTMENTS (HONG KONG) 1 LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	TH INVESTMENTS (HONG KONG) 2 LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	TH INVESTMENTS (HONG KONG) 3 LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(20) TH INVESTMENTS (HONG KONG) 4 LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	-	100.00	-
Hungría							



País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo			
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014		
Islas Caimán	ALD AUTOMOTIVE MAGYARORSZÁG KFT	Especialista Financiamiento	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00	
	SG EQUIPMENT FINANCE HUNGARY ZRT	Especialista Financiamiento	ESO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	SG EQUIPMENT LEASING HUNGARY LTD	Especialista Financiamiento	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00	
Islas Vírgenes Británicas	REGIS HOLDINGS (OFFSHORE) LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	EDGEVIEW II LIMITED	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	SOCIETE GENERALE SECURITIES (NORTH PACIFIC) LTD	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
India	TNS SERVICES LIMITED	Servicios	COMPLETO	-	-	100.00	100.00	
India	ALD AUTOMOTIVE PRIVATE LIMITED	Especialista Financiamiento	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00	
	NEWEDGE BROKER INDIA PTE LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	SG ASIA HOLDINGS (INDIA) PVT LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	(1) SG MUMBAI	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	SOCIETE GENERALE GLOBAL SOLUTION CENTRE PRIVATE	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
Irlanda	ALD RE LIMITED	Seguros	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00	
	(2) CONDORCET GLOBAL OPPORTUNITY UNIT TRUST - CONDORCET GLOBAL OPPORTUNITY FUND	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	99.60	-	99.60	
	(1)/(2) EFS SA BRANCH DUBLIN	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	INORA LIFE LTD	Seguros	COMPLETO	-	-	100.00	100.00	
	IRIS II SPV LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00	
	RED & BLACK PRIME RUSSIA MBS	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	(1) SG DUBLIN	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	SGBT FINANCE IRELAND LIMITED	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	SGSS (IRELAND) LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	SOCIETE GENERALE HEDGING LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Italia	ALD AUTOMOTIVE ITALIA S.R.L	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
		(5) CGL ITALIA SPA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	99.88	-	100.00
FIDITALIA S.P.A		Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
FRAER LEASING SPA		Especialista Financiamiento	COMPLETO	73.85	73.85	73.85	73.85	
SG EQUIPMENT FINANCE ITALY S.P.A.		Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
SG FACTORING SPA		Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
SG LEASING SPA		Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
(1) SG MILAN		Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
(2) SGB FINANCE ITALIA SPA		Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	50.94	-	100.00	
(5) SOCECAP SA RAPPRESENTANZA GENERALE PER L'ITALIA		Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
(2) SOCIETE GENERALE ITALIA HOLDING S.P.A		Especialista Financiamiento	COMPLETO	-	100.00	-	100.00	
SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES S.P.A.		Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
(1) SOGESSUR SA		Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
Japón		LYXOR ASSET MANAGEMENT JAPAN CO LTD	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	NEWEDGE JAPAN JNC	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	(1) SG TOKYO	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	(1) SOCIETE GENERALE SECURITIES (NORTH PACIFIC) LTD, TOKYO BRANCH	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
Jersey	(2) CLARIS IV LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00	
	ELMFORD LIMITED	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	
	HANOM I LIMITED	Compañía de	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00	

	Financiamiento					
HANOM II LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
HANOM III LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
JD CORPORATE SERVICES LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00





País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2016	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
	LYXOR MASTER FUND	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	NEWMead TRUSTEES LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS (FOUNDATIONS) LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS BANK (CHANNEL ISLANDS) LTD	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS FUND MANAGERS (JERSEY) LTD	Gestión de Cartera	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS NOMINEES (JERSEY) LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS PROPERTIES (JERSEY) LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS TRUST COMPANY (CHANNEL ISLANDS) LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SGH TRUSTEES (JERSEY) LIMITED	Servicios	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOLENTIS INVESTMENT SOLUTIONS PCC	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
Letonia							
	ALD AUTOMOTIVE SIA	Especialista Financiamiento	ESI	75.00	75.00	75.00	75.00
Libano							
	SG DE BANQUE AU LIBAN	Banco	ESI	16.80	16.80	16.80	16.80
Lituania							
	UAB ALD AUTOMOTIVE	Especialista Financiamiento	ESI	75.00	75.00	75.00	75.00
Luxemburgo							
	ALEF II	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		100.00		100.00
	AXUS LUXEMBOURG SA	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	CHABON SA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	CODEIS SECURITIES S.A.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	EUROPEAN FUND SERVICES SA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		100.00		100.00
	LX FINANZ S.A.R.L	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	90.00	100.00	100.00
	LYXOR ASSET MANAGEMENT LUXEMBOURG S.A.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		100.00		100.00
	RED & BLACK AUTO LEASE GERMANY 1 SA	Especialista de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
	ROSINVEST	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		99.45		99.97
	SG ISSUER	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SGBT ASSET BASED FUNDING SA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SGBT SECURITIES	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		100.00		100.00
	SOCIETE GENERALE BANK & TRUST	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE CAPITAL MARKET FINANCE	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE FINANCING AND DISTRIBUTION	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE LDG	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE LIFE INSURANCE BROKER SA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE PRIVATE WEALTH MANAGEMENT S.A.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE RE SA	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGELIFE	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	WELL INVESTMENTS SA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	IVEFI S.A.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	COVALBA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SGBT CI	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	BARTON CAPITAL LLC	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	-	-	100.00	100.00
Macedonia							
	OHRIDSKA BANKA AD SKOPJE	Banco	COMPLETO	70.02	70.02	70.02	70.02
Madagascar							
	BANKY FAMPANDROSOANA VAROTRA SG	Banco	COMPLETO	70.00	70.00	70.00	70.00
Malta							
	LNG MALTA INVESTMENT 1 LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	LNG MALTA INVESTMENT 2 LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Marruecos							
	ALD AUTOMOTIVE SA MAROC	Especialista Financiamiento	COMPLETO	43.55	43.55	50.00	50.00
	ATHENA COURTAGE	Seguros	COMPLETO	57.91	57.91	99.93	99.93
	FONCIMMO	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	57.01	57.01	100.00	100.00
	LA MAROCAINE VIE	Seguros	COMPLETO	88.88	88.88	99.98	99.98

País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
	SG MAROCAINE DE BANQUES	Banco	COMPLETO	57,01	57,01	57,01	57,01
	SOCIETE GENERALE DE LEASING AU MAROC	Especialista Financiamiento	COMPLETO	57,01	57,01	100,00	100,00
	SOCIETE GENERALE TANGER OFFSHORE	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	56,94	56,94	99,88	99,88
	SOGECAPITAL GESTION	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	56,98	56,99	99,94	99,96
	SOGEFINANCEMENT MAROC	Especialista Financiamiento	COMPLETO	57,01	57,01	100,00	100,00
	SOCIETE D' EQUIPEMENT DOMESTIQUE ET MENAGER "EQDOM"	Especialista Financiamiento	COMPLETO	45,65	45,65	63,72	63,72
Mauricio	SG SECURITIES BROKING (M) LIMITED	Corredor	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
México	ALD AUTOMOTIVE S.A. DE C.V.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	ALD FLEET SA DE CV SOFOM ENR	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SGFP MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
Moldavia	MOBIASBANCA GROUPE SOCIETE GENERALE	Banco	COMPLETO	79,93	79,93	87,90	87,90
Mónaco	(1) CREDIT DU NORD - MONACO	Banco	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	(1) SMC MONA	Banco	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	(1) SOCIETE GENERALE (SUCCURSALE MONACO)	Banco	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SOCIETE GENERALE PRIVATE BANKING (MONACO)	Banco	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
Montenegro	SOCIETE GENERALE BANKA MONTENEGRO A.D.	Banco	COMPLETO	90,56	90,56	90,56	90,56
Noruega	ALD AUTOMOTIVE AS	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	NF FLEET AS	Especialista Financiamiento	COMPLETO	80,00	80,00	80,00	80,00
	SG FINANS AS	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
New Caledonia	CREDICAL	Especialista Financiamiento	COMPLETO	87,07	87,07	96,64	96,64
	SOCIETE GENERALE CALEDONNIENNE DE BANQUE	Banco	COMPLETO	90,10	90,10	90,10	90,10
Nueva Zelanda	SG HAMBROS TRUST COMPANY (NEW ZEALAND) LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
Países Bajos	ALVARENGA INVESTMENTS B.V.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	AXUS FINANCE NL B.V.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	-	-	100,00	100,00
	AXUS NEDERLAND BV	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	BRIGANTIA INVESTMENTS B.V.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	HERFSTTAFEL INVESTMENTS B.V.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	MONTALIS INVESTMENT BV	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	(1) SG AMSTERDAM	Banco	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SG EQUIPMENT FINANCE BENELUX BV	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SOGELEASE B.V.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SOGELEASE FILMS	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	TYNEVOR B.V.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100,00	25,00	100,00	50,00
	HORDLE FINANCE B.V.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
Filipinas	(1)(9) SOCIETE GENERALE MANILA OFFSHORE BRANCH	Banco	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
Polonia	ALD AUTOMOTIVE POLSKA SP Z O.O.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	EURO BANK S.A.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	99,52	99,52	99,52	99,52
	PENIA POLSKA SP Z O O	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00
	SG EQUIPMENT LEASING POLSKA SP Z O.O.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100,00	100,00	100,00	100,00



País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
	(1) SOCIETE GENERALE S.A. ODDZIAL W POLSCE	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(1) SOGECAP RISQUES DIVERS SPOLKA AKCYJNA ODDZIAL W POLSCE	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(1) SOGECAP SPOLKA AKCYJNA ODDZIAL W POLSCE	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Polinesia Francesa							
	BANQUE DE POLYNESIE	Banco	COMPLETO	72.10	72.10	72.10	72.10
	SOGLEASE BDP SAS	Especialista Financiamiento	COMPLETO	72.10	72.10	100.00	100.00
Portugal							
	SGALD AUTOMOTIVE SOCIEDADE GERAL DE COMERCIO E ALUGUER DE BENZ SA	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
República Checa							
	ALD AUTOMOTIVE SRO	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(5) CATAPS	Servicios	COMPLETO	60.73		100.00	
	ESSOX SRO	Especialista Financiamiento	COMPLETO	80.00	80.00	100.00	100.00
	FACTORING KB	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	60.73	60.73	100.00	100.00
	KB PENZIJNI SPOLECNOST, A.S.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	60.73	60.73	100.00	100.00
	KB REAL ESTATE	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60.73	60.73	60.73	60.73
	KOMERCNI BANKA A.S	Banco	COMPLETO	80.33	80.33	100.00	100.00
	KOMERCNI POJISTOVNA A.S	Seguros	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	MODRA PYRAMIDA STAVEBNI SPORITELNA AS	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	60.73	60.73	100.00	100.00
	NP 33	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO				
	PEMA PRAHA SPOL. S.R.O.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	60.73	60.73	100.00	100.00
	PROTOS	Compañía de Financiamiento	COMPLETO				
	SG EQUIPMENT FINANCE CZECH REPUBLIC S.R.O.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOGEPROM CESKA REPUBLIKA S.R.O.	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	60.73	60.73	100.00	100.00
	SOGEPROM MICHLE S.R.O.	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	80.33	80.33	100.00	100.00
	(2) TRANSFORMED FUND	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	VN 42	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Rumania							
	ALD AUTOMOTIVE SRL	Especialista Financiamiento	COMPLETO	92.03	92.03	100.00	100.00
	(10) BRD - GROUPE SOCIETE GENERALE SA	Banco	COMPLETO	60.17	60.17	60.17	60.17
	BRD ASSET MANAGEMENT SAI SA	Gestión de Cartera	COMPLETO			99.97	
	BRD FINANCE IFN S.A.	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	80.48	80.48	100.00	100.00
	S.C. BRD SOGLEASE IFN S.A.	Especialista Financiamiento	COMPLETO	60.17	60.17	100.00	100.00
	S.C. ROGARIU IMOBILIARE S.R.L.	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	75.00	75.00	75.00	75.00
	SOCIETE GENERALE EUROPEAN BUSINESS SERVICES S.A	Servicios	COMPLETO	99.99	99.99	100.00	100.00
	SOGEPROM ROMANIA SRL	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Reino Unido							
	ACR	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ALD AUTOMOTIVE GROUP PLC	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ALD AUTOMOTIVE LIMITED	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ALD FUNDING LIMITED	Especialista Financiamiento	COMPLETO			100.00	100.00
	(11) BRIDGEVIEW II LIMITED (UK BRANCH)	Especialista Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(12) BRIGANTIA INVESTMENTS B.V (UK BRANCH)	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(10) DESCARTES TRADING LONDON BRANCH	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00		100.00	



País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
(1)	HORDLE FINANCE B.V. (UK BRANCH)	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
(2)	JWB LEASE HOLDINGS LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00		100.00	
(3)	JWB LEASING LIMITED PARTNERSHIP	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00		100.00	
	LNG INVESTMENT 1 LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	LNG INVESTMENT 2 LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	LYXOR ASSET MANAGEMENT UK LLP	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
(4)	SELF TRADE UK NOMINEES LIMITES	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		79.51		100.00
(5)	SELFTRADE UK MARKETING SERVICE	Servicios	COMPLETO		79.51		100.00
(6)	SELFTRADE UK SERVICES	Servicios	COMPLETO		79.51		100.00
	SG EQUIPMENT FINANCE (DECEMBER) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG EQUIPMENT FINANCE LEASING LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG EQUIPMENT FINANCE OPERATING LEASING NUMBER	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG EQUIPMENT FINANCE RENTAL LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG FINANCIAL SERVICES LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS (LONDON) NOMINEES LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS BANK LIMITED	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS LIMITED (HOLDING)	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HAMBROS TRUST COMPANY LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG HEALTHCARE BENEFITS TRUSTEE COMPANY LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG INVESTMENT LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING (ASSETS) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING (CENTRAL 1) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING (CENTRAL 3) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING (DECEMBER) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING (JUNE) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING (MARCH) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING (USD) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING (UTILITIES) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING IX	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG LEASING XII	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
(7)	SG LONDRES	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SGFLD LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCGEN NOMINEES (UK) LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE EQUIPMENT FINANCE LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE INVESTMENTS (U.K.) LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE NEWEDGE UK LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES UK LIMITED	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	STRABUL NOMINEES LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	TALOS HOLDING LTD	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	79.51	100.00	100.00
	TALOS SECURITIES LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	79.51	100.00	100.00
(8)	TH INVESTMENTS (HONG KONG) 2 LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	THE LEASING (JUNE) LIMITED	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	TH STRUCTURED ASSET FINANCE LIMITED	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	THE EIFFEL LIMITED PARTNERSHIP	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	THE MARS MARITIME LIMITED PARTNERSHIP	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00



País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
Federación Rusa	THE STURN MARITIME LIMITED PARTNERSHIP	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(1) TYNEVOR B.V. (UK BANCH)	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	25.00	100.00	100.00
	THE FENCHURCH PARTNERSHIP	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ALD AUTOMOTIVE OOO	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	AVTO LCC	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	(1) BSGV LEASING LLC	Financiamiento Especial	COMPLETO			99.49	100.00
	CLOSED JOINT STOCK COMPANY SG FINANCE	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	CREDIT INSTITUTION OBYEDINYONNAYA RASCHOTNAYA SISTEMA	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	(1) INKAKHRAN NCO	Compañía de Financiamiento	COMPLETO		99.49		100.00
	LLC RUSFINANCE	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	LLC RUSFINANCE BANK	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	(1) PMD-SERVICE	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO				100.00
	PROEKTINVEST LLC	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	RB FACTORING LLC	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	RB LEASING LLC	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	REAL INVEST LLC	Bienes Muebles y Financiamiento de Inmuebles	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	SG STRAKHOVANIIE LLC	Seguros	COMPLETO	99.90	99.90	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE STRAKHOVAINE ZHIZNI LLC	Seguros	COMPLETO	99.90	90.00	100.00	100.00
	SOSNOVKA LLC	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	VALMONT LLC	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
PJSC ROSBANK	Banco	COMPLETO	99.49	99.49		100.00	
COMMERCIAL BANK DELTRACREDIT JOINT STOCK COMPANY	Banco	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00	
RB SERVICE LLC	Compañía de Gestión de Inmuebles del Grupo	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00	
RB SPECIALIZED DEPOSITARY LLC	Compañía de Financiamiento	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00	
Senegal							
	SG DE BANQUES AU SENEGAL	Banco	COMPLETO	64.45	64.45	64.87	64.87
Serbia							
	ALD AUTOMOTIVE D.O.O BEOGRAD	Financiamiento Especial	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE BANKA SRBIJA	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Singapur							
	NEWEDGE FINANCIAL SINGAPORE PTE LTD	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SG SECURITIES (SINGAPORE) PTE.LTD.	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
(1)	SG SINGAPOUR	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
(1)	SOCIETE GENERALE BANK & TRUST SINGAPORE BRANCH	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Eslovaquia							
(1)(2)	ALD AUTOMOTIVE S.R.O.	Financiamiento Especial	COMPLETO		100.00		100.00
(2)	ALD AUTOMOTIVE SLOVAKIA S.R.O.	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00		100.00	
(1)	KOMERCNI BANKA BRATISLAVA	Banco	COMPLETO	60.73	60.73	100.00	100.00
	FEMA SLOVAKIA SPOL. S.R.O.	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
(1)	SG EQUIPMENT FINANCE CZECH REPUBLIC S.R.O. ORGANIZACNA ZLOZKA (SLOVAK REPUBLIC BRANCH)	Financiamiento Especial	COMPLETO	8.33	80.33	100.00	100.00
(2)	TRUCKCENTER ZVOLEN SPOL. S.R.O.	Servicios	COMPLETO		100.00		100.00



País	Actividad	Método	Intereses de propiedad del Grupo		Intereses de votación del Grupo		
			al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	al 31 de Diciembre 2015	al 31 de Diciembre 2014	
Eslovenia							
	ALD AUTOMOTIVE OPERATIONAL LEASING DOO	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SKB LEASING D.O.O.	Financiamiento Especial	COMPLETO	99.73	99.73	100.00	100.00
	SKB BANKA	Banco	COMPLETO	99.73	99.73	99.73	99.73
Suecia							
	ALD AUTOMOTIVE AB	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	NF FLEET AB	Financiamiento Especial	COMPLETO				
	PEMA TRUCK-OCH TRAILERUTHYRNING AB	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(1) SG FINANS AS SWEDISH BRANCH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Suiza							
	ALD AUTOMOTIVE AG	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(1)(2) NEWEDGE GROPU, PARIS, ZURICH BRANCH	Corredor	COMPLETO		100.00		100.00
	PEMA TRUCK - UND TRAILERVERMIETUNG GMBH	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	ROSABANK (SWITZERLAND)	Banco	COMPLETO	99.49	99.49	100.00	100.00
	SG EQUIPMENT FINANCE SCHWEIZ AG	Financiamiento Especial	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(3) SG ZURICH	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE PRIVATE BANKING (SUISSE) S.A.	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	SOCIETE GENERALE PRIVATE BANKING (LUGANO-SVIZZERA) SA	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Taiwán							
	(1) SG SECURITIES (ONG KONG) LIMITED	Corredor	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
	(9) SG TAIPEI	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Chad							
	SOCIETE GENERALE TCHAD	Banco	COMPLETO	55.19	55.19	66.16	66.16
Tailandia							
	(1)(2) SG BANGKOK	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Togo							
	SOCIETE GENERALE TOGO	Banco	COMPLETO	83.19		100.00	
Túnez							
	UNION INTERNATIONALE DE BANQUES	Banco	COMPLETO	55.10	55.10	52.34	52.34
Turquia							
	ALD AUTOMOTIVE TURIZM TICARET ANONIM SIRKETI	Financiamiento Especial	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00
	(1) SG ISTANBUL	Banco	COMPLETO	100.00	100.00	100.00	100.00
Ucrania							
	FIRST LEASE LTD.	Financiamiento Especial	ESI	100.00	100.00	100.00	100.00

Importes reformulados en relación con los estados financieros publicados el 31 Diciembre 2014 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRIC 21(ver Nota 1).

* COMPLETO: Consolidación completa - SALRE: Acción en los activos y pasivos y acción en el ingreso y gasto relacionado - EJV: Capital (Empresa Conjunta) - ESI: Capital (influencia significativa)

(1) Ramas

(2) Entidades liquidadas en 2015

(3) Removidas del alcance en 2015

(4) Entidades vendidas en 2015

(5) Fusionadas en 2015

(6) Consolidadas recientemente en 2015

(7) Incluyendo 120 compañías francesas tenedoras de propiedad (SCIs), contabilizadas mediante el uso del método patrimonial, en el cual el rango del interés de propiedad y los derechos de votación del Grupo es del 20% a 100%

(8) Incluyendo 197 fondos

(9) Proceso de liquidación



NOTA 8.5 - PROVISIONES

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

De acuerdo a los pasivos en el balance general, las *Provisiones* se comprenden de disposiciones para instrumentos financieros, disputas, beneficios de empleados y ajustes fiscales.

DESGLOSE DE PROVISIONES

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 201
Provisiones para instrumentos financieros y disputas (ver Nota 3.8)	3,148	2,383
Provisiones para beneficios a empleados (ver Nota 5.2)	1,784	1,811
Provisiones para ajustes fiscales (ver Nota 6)	286	298
Total	5,218	4,492



NOTA 8.6 - HONORARIOS PAGADOS A LOS COMISARIOS

Los estados financieros de Societe Generale están certificados conjuntamente por Ernst & Young et autres, representado por la Sra. Isabelle Santenac, y Deloitte et Associés, representado por el Sr. José Luis García.

A propuesta del Consejo de Administración, la Asamblea General celebrada el 22 de mayo de 2012 ha nombrado Ernst & Young et autres y renovadas Deloitte et Associés, durante seis años.

La asamblea del Consejo celebrada en Noviembre de 2003 adoptó las normas que rigen las relaciones entre empresas del grupo y Ernst & Young et autres, Deloitte et Associés y sus respectivas redes, las cuales fueron posteriormente modificadas en mayo de 2006 en el fin de tener en cuenta los cambios al código de cumplimiento. Estas normas establecen que los comisarios sólo pueden proporcionar a las subsidiarias del Grupo fuera de los servicios Francia que no están directamente relacionados con sus tareas de auditoría, siempre que el principio de independencia tal como se define en Francia se respeta.

Se presenta un informe cada año al Comité de Auditoría y Control Interno, que detalla los honorarios pagados por tipo de cesión a las redes de los Comisarios.

Por otra parte, con el fin de prevenir el desarrollo de excesivamente estrechos vínculos entre los auditores y de gestión, y para obtener una nueva perspectiva sobre las cuentas de las entidades del Grupo, una nueva distribución de las secciones de auditoría se ha aplicado. Una rotación entre las empresas encargadas de las diferentes secciones de auditoría se han realizado a partir del 1 de Enero de 2015. Más de dos tercios del ámbito auditado (subsidiarias y actividades) han sido objeto de un cambio de Cuentas desde el año 2009.

Por último, los servicios financieros de las entidades y divisiones de negocios evalúan anualmente la calidad de las auditorías realizadas por Deloitte y Ernst & Young. Las conclusiones de este estudio se presentan al Comité de Auditoría y Control Interno.

IMPORTES DE LOS HONORARIOS DE COMISARIOS PRESENTADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

(En millones de euros excl. IVA)		Ernst & Young et Autres		Deloitte & Associés		TOTAL	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014
Auditoría legal, certificación, revisión de la compañía matriz y estados financieros consolidados	Emisor	4	4	6	5	10	9
	Subsidiarias totalmente consolidadas	14	14	12	11	26	25
Servicios de Auditoría y asignaciones	Emisor	1	3	2	3	3	6
	Subsidiarias totalmente consolidadas	1	1	1	1	2	2
Sub-total de Auditoría en %		20	22	21	20	41	42
		95%	100%	100%	100%	98%	100%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias totalmente consolidadas	Legales, fiscales, sociales	0	0	0	0	0	0
	Otros	1	0	0	0	1	0
Total		21	22	21	20	42	42



3. REPORTE DE LOS COMISARIOS ESTATUTARIOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DELOITTE & ASSOCIÉS

185, avenue Charles-de-Gaulle
92524 Neuilly-sur-Seine Cedex
S.A. au capital de € 1.723.040

Commissaire aux Comptes
Membre de la compagnie régionale de Versailles



ERNST & YOUNG et Autres

1/2, place des Saisons
92400 Courbevoie - Paris-La Défense 1
S.A.S. à capital variable

Commissaire aux Comptes
Membre de la compagnie régionale de Versailles

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

A los Accionistas,

En cumplimiento con la asignación que nos ha confiado su asamblea general anual, por el presente les reportamos, para el año terminado el 31 de diciembre, sobre:

- » la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Société Générale;
- » la justificación de nuestras evaluaciones;
- » la verificación específica requerida por ley.

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el consejo de administración. Nuestro papel consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestra auditoría.

I. OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las normas profesionales aplicables en Francia; Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos, utilizando técnicas de muestreo u otros métodos de selección, para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas, así como la presentación general de los estados financieros consolidados. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan una imagen fiel de los activos y pasivos y de la situación financiera del grupo al 31 de diciembre, 2015 y de los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Financiera Internacional informes Normas adoptadas por la Unión Europea.

Sin que afecte a nuestra conclusión, queremos llamar su atención sobre la nota 1 «Principios de contabilidad importantes - 2. Nuevas normas contables aplicadas por el Grupo», que establece las consecuencias de la aplicación inicial de la IFRIC 21 "Imposiciones".

II. JUSTIFICACIÓN DE NUESTRAS EVALUACIONES

De acuerdo con los requisitos del artículo L. 823-9 del Código de comercio (Código de Comercio), relativa a la justificación de nuestras evaluaciones, que llamar su atención sobre los siguientes asuntos:

- » A los efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, el grupo graba amortización para cubrir los riesgos de crédito inherentes a su actividad y realiza estimaciones contables importantes, relacionados en particular con la valoración del fondo de comercio, a la valoración de los activos por impuestos diferidos, así como la evaluación de las provisiones para litigios, tal como se describe en las siguientes notas a los estados financieros consolidados: nota 1 "Principios de contabilidad importantes - 3. Uso de estimados y juicio", nota 2.2 "Crédito Mercantil", nota 6 "Impuesto sobre la renta" y la nota 3.8. "Deterioro y provisiones - 4. Costo de riesgo". Hemos revisado y probado los procesos implementados por la administración, los supuestos básicos y los parámetros de valoración, y hemos evaluado si estas estimaciones contables se basan en procedimientos documentados consistentes con las políticas contables descritas en las notas antes mencionadas a los estados financieros consolidados
- » Como se detalla en la nota 3.4 "Valor justo de instrumentos financieros medidos al valor justo" a los estados financieros consolidados, el grupo utiliza modelos internos para medir los instrumentos financieros que no se basan en datos de mercado observables. Nuestros procedimientos consistieron en la revisión de los procedimientos de control para los modelos utilizados, la evaluación de los datos y los supuestos subyacentes, así como su observabilidad, y verificar que los riesgos previstos en general de los mercados se han tenido en cuenta en las valoraciones.
- » Como se indica en las notas 3.1 "Activos y pasivos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas - 2. Instrumentos financieros al valor justo a través de utilidades o pérdidas utilizando la opción de valor justo" y 3.4 "Valor justo de instrumentos financieros medidos al valor justo" a los estados financieros consolidados, su grupo evaluó el impacto de los cambios en su propio riesgo de crédito con respecto a la

Valoración de ciertos pasivos financieros medidos al valor justo con cambios en resultados. Hemos comprobado la adecuación de los datos utilizados para este fin.

Estas evaluaciones se realizaron como parte de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y por lo tanto contribuyeron a la opinión formamos que se expresa en la primera parte de este informe.

III. VERIFICACIÓN ESPECÍFICA

Como es requerido por la ley también hemos comprobado, de conformidad con las normas profesionales aplicables en Francia, la información presentada en el informe de gestión del grupo.

No tenemos asuntos que informar en cuanto a su presentación razonable y su coherencia con los estados financieros consolidados.

Neully-sur-Seine and Paris-La Défense, Marzo 7, 2016 Los
comisarios estatutarios

Original en francés firmado por

DELOITTE & ASSOCIES
José-Luis Garcia

ERNST & YOUNG et
Autres
Isabelle Santenac



La suscrita, SILVIA GLORIA VALDES GARCÍA Av. Universidad No. 2014 Edificio Coste Rica Entrada B-202 Unidad Integración Latinoamericana, Col. Romero de Terreros s/n 658-82-14, México, D. F., Perito Traductor autorizada por el tribunal Superior de Justicia para los idiomas inglés-español, certifica que la anterior es una traducción fiel y correcta del documento adjunto.

México, D. F., 14 ABR 2016

Silvia Gloria Valdés García
SILVIA GLORIA VALDÉS GARCÍA



31.12.2014 | ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

(Cantidades Auditadas)

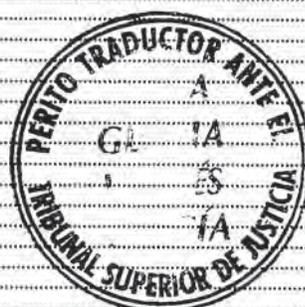
CONTENIDO

Estados Financieros Consolidados

Balance general consolidado	1
Estado de resultados consolidado	3
Estado de ingresos netos y ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	4
Cambios en el patrimonio de los accionistas	5
Estado del flujo de efectivo	7

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1	Principios contables importantes	8
Nota 2	Cambios en el alcance de la consolidación	37
Nota 3	Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al Valor Razonable a través de Utilidades o Pérdidas - Evaluación y sensibilidad de entradas principales no observables	41
Nota 4	Manejo de riesgos vinculado con instrumentos financieros	47
Nota 5	Efectivo, pagadero de bancos centrales	72
Nota 6	Activos y pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	73
Nota 7	Derivados de cobertura	76
Nota 8	Activos financieros disponibles para la venta	77
Nota 9	Pagadero de bancos	78
Nota 10	Préstamos de clientes	79
Nota 11	Financiamiento de arrendamientos y acuerdos similares	80
Nota 12	Activos financieros hasta su vencimiento	81
Nota 13	Activos y pasivos fiscales	82
Nota 14	Otros activos	83
Nota 15	Activos fijos tangibles e intangibles	84
Nota 16	Crédito mercantil	85
Nota 17	Debido a bancos	88
Nota 18	Depósitos de clientes	89
Nota 19	Emisión de valores de deuda	90
Nota 20	Otros Pasivos	91
Nota 21	Cuentas de ahorros hipotecarios PEL/CEL	92
Nota 22	Provisiones y depreciaciones	93
Nota 23	Prestaciones para empleados	94
Nota 24	Deuda subordinada	97
Nota 25	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	98
Nota 26	Acciones ordinarias de Societe Generale, acciones de tesorería, acciones mantenidas por los empleados y patrimonio de los accionistas emitido por el Grupo	100
Nota 27	Compromisos	102
Nota 28	Activos prendados y recibidos como garantía	103
Nota 29	Activos financiero transferidos	104
Nota 30	Desglose de activos y pasivos por plazos hasta el vencimiento	105
Nota 31	Transacciones de cambio de divisas	106
Nota 32	Actividades de seguros	107
Nota 33	Ingresos y gastos por intereses	109
Nota 34	Ingresos y gastos por comisiones	110
Nota 35	Ganancias y pérdidas netas sobre instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	111
Nota 36	Ganancias y pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para la venta	112
Nota 37	Ingresos y gastos de otras actividades	113
Nota 38	Gastos del personal	114
Nota 39	Planes de pago basados en acciones	115
Nota 40	Costo del riesgo	118
Nota 41	Impuesto sobre la renta	119
Nota 42	Ganancias por acción	120
Nota 43	Transacciones con partes relacionadas	121
Nota 44	Divulgaciones adicionales para entidades consolidadas e inversiones contabilizadas por el método patrimonial	123
Nota 45	Entidades estructuradas no consolidadas	124
Nota 46	Compañías incluídas en el alcance de la consolidación	126
Nota 47	Información sectorial	130
Nota 48	Honorarios para auditores externos	132



Estados financieros consolidados

Balance general consolidado

ACTIVOS

(En millones de euros)

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Efectivo, pagadero de bancos centrales	Nota 5	57,065	66,598
Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	Nota 6	530,536	479,112
Derivados de cobertura	Nota 7	19,448	11,474
Activos financieros disponibles para la venta	Nota 8	143,722	130,232
Pagadero de bancos	Nota 9	80,709	75,420
Préstamos de clientes	Nota 10	344,368	332,651
Financiamiento de arrendamientos y acuerdos similares	Nota 11	25,999	27,741
Diferencias de revaluación en carteras con cobertura contra el riesgo por tasas de interés		3,360	3,047
Activos financieros hasta su vencimiento	Nota 12	4,368	989
Activos fiscales	Nota 13	7,447	7,307
Otros activos	Nota 14	65,238	54,118
Activos no corrientes mantenidos para la venta		866	116
Inversiones contabilizadas mediante el método de participación patrimonial		2,796	2,829
Activos fijos tangibles e intangibles	Nota 15	17,917	17,591
Crédito mercantil	Nota 16	4,331	4,968
Total		1,308,170	1,214,193



*Cantidades reformuladas de los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la aplicación retrospectiva del IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

Balance general consolidado (continúa)

PASIVOS

<i>(En millones de euros)</i>		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Debido a bancos centrales		4,607	3,566
Pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	Note 6	480,330	425,783
Derivados de cobertura	Note 7	10,902	9,815
Debido a bancos	Note 17	91,290	86,789
Depósitos de clientes	Note 18	349,735	334,172
Emisión de valores de Deuda	Note 19	108,658	138,398
Diferencias de revaluación en carteras con cobertura contra el riesgo por tasas de interés		10,166	3,706
Pasivos fiscales	Note 13	1,416	1,613
Otros pasivos	Note 20	75,124	53,525
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta		505	4
Reservas para suscripción de compañías de seguros	Note 32	103,298	91,538
Provisiones	Note 22	4,492	3,807
Deuda subordinada	Note 24	8,834	7,507
Total de pasivos		1,249,357	1,160,223
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Patrimonio de los accionistas, participación del Grupo			
Acciones ordinarias emitidas, instrumentos patrimoniales y reservas de capital		29,486	27,381
Ganancias retenidas		22,463	21,927
Ingresos netos		2,692	2,044
Subtotal		54,641	51,352
Ganancias y pérdidas de capital no realizadas o diferidas		527	(475)
Subtotal del patrimonio, participación del grupo		55,168	50,877
Intereses no controladores		3,645	3,093
Total del patrimonio		58,813	53,970
Total		1,308,170	1,214,193

*Las cantidades reformuladas relativas a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).



Estado de resultados consolidado



(En millones de euros)		2014	2013*
Intereses e ingresos similares	Nota 33	24,532	27,024
Intereses y gastos similares	Nota 33	(14,533)	(16,996)
Ingresos por dividendos		432	461
Ingresos por comisiones	Nota 34	9,159	8,347
Gastos por comisiones	Nota 34	(2,684)	(2,107)
Ganancias y pérdidas netas sobre transacciones financieras		4,787	4,036
<i>de las cuales, ganancias y pérdidas netas sobre instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas</i>	Nota 35	4,481	3,754
<i>de las cuales, ganancias y pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para la venta</i>	Nota 36	306	282
Ingresos de otras actividades	Nota 37	50,219	58,146
Gastos de otras actividades	Nota 37	(48,351)	(56,478)
Ingresos bancarios netos		23,561	22,433
Gastos del personal	Nota 38	(9,049)	(9,019)
Otros gastos operativos		(6,060)	(6,121)
Amortización, deterioro y deterioro de activos fijos tangibles e intangibles		(907)	(906)
Ingresos operativos brutos		7,545	6,387
Costo del riesgo	Nota 40	(2,967)	(4,050)
Ingresos operativos		4,578	2,337
Ingresos netos de compañías contabilizados mediante el método de participación patrimonial	Nota 44	213	61
Ingresos / gastos netos de otros activos		109	574
Pérdidas por deterioro en el crédito mercantil	Nota 16	(525)	(50)
Ganancias antes de impuestos		4,375	2,922
Impuesto sobre la renta	Nota 41	(1,384)	(528)
Ingresos netos consolidados		2,991	2,394
Intereses no controladores		299	350
Ingresos netos, participación del Grupo		2,692	2,044
Ganancias por acción ordinaria	Nota 42	2.92	2.23
Ganancias diluidas por acción ordinaria*	Nota 42	2.91	2.23

*Los montos reformulados de los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con la aplicación retrospectiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

Estado de resultados netos y ganancias y pérdidas sin realizar o diferidas

(En millones de euros)	2014	2013*
Ingreso Neto	2,991	2,394
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas que se reclasificarán posteriormente en los ingresos	1,058	(1,028)
Diferencias por conversión ⁽¹⁾	402	(962)
Activos financieros disponibles para la venta	636	(104)
Diferencias de revaluación	1,074	101
Reclasificadas en ingresos	(438)	(205)
Derivados de la cobertura	164	6
Diferencias de Revalorización	39	11
Reclasificadas en impuestos	125	(5)
Ganancias y pérdidas contabilizadas mediante el uso del método patrimonial y que serán reclasificadas posteriormente en los ingresos	135	30
Impuestos sobre los elementos que se reclasificaron posteriormente en la renta	(279)	2
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas que se reclasificarán posteriormente en los ingresos	(235)	141
Ganancias y pérdidas actuariales de planes de prestaciones definidos posteriores al empleo	(344)	211
Ganancias y pérdidas no realizadas contabilizadas por el método de participación patrimonial y que no será reclasificado subsecuentemente en ingresos	(2)	-
Impuesto sobre partidas que no serán reclasificadas posteriormente en ingresos	111	(70)
Total de las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	823	(887)
Ingresos netos y las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas	3,814	1,507
De los cuales son correspondientes al grupo	3,463	1,332
De los cuales son intereses no controladores	351	175

* Los montos reformulados de los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con la aplicación retrospectiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

(1) La variación de las diferencias de conversión asciende a EUR 402 millones, y consiste de:

- EUR 382 millones en las diferencias de conversión del Grupo, debido principalmente a la apreciación frente al euro del dólar de los Estados Unidos (EUR 802 millones), la libra esterlina (EUR 60 millones) y el yuan (EUR 59 millones), parcialmente compensado por la apreciación del euro frente al rublo ruso (EUR -459 millones) y la compra de los intereses no controladores en Rosbank (EUR -39 millones)
- EUR 20 millones de diferencia de conversión atribuibles a intereses no controladores, debido principalmente a la compra de participaciones no en Rosbank (EUR 39 millones).



Cambios en el patrimonio de los accionistas

(En millones de euros)	El Capital y Reservas asociadas				Total	Ganancias Retenidas
	Acciones ordinarias emitidas	Emisión de primas y reservas de capital	Eliminación de acciones en tesorería	Otros instrumentos de capital		
Patrimonio de los accionistas al 1 de enero de 2013	975	19.411	(971)	6.781	26.196	22.706
Aumento de Capital Social	23	391			414	(1)
Eliminación de acciones en tesorería			332		332	(222)
Emisión de instrumentos de capital				294	294	91
Renta variable de los planes de pagos basados en acciones		145			145	
Dividendos pagados en 2013					-	(833)
Efecto de las adquisiciones y enajenaciones de intereses no controladores					-	51
Subtotal de los cambios ligados a las relaciones con los accionistas	23	536	332	294	1.185	(914)
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas ⁽¹⁾						147
Otros cambios						(12)
Utilidad neta del periodo 2013						-
Subtotal						135
Cambio en el capital de entidades asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación patrimonial						-
El patrimonio neto del 31 de diciembre del 2013⁽¹⁾	998	19.947	(639)	7.075	27.381	21.927
Aplicación de Resultados ⁽¹⁾						2.044
Patrimonio neto del 1 de enero del 2014	998	19.947	(639)	7.075	27.381	23.971
Aumento de capital social (ver nota 26)	9	179			188	(2)
Eliminación de acciones en tesorería (2)			(92)		(92)	(55)
Emisión de instrumentos de capital (ver nota 26)				1.994	1.994	205
Renta variable de los planes de pagos basados en acciones (3)		15			15	
Dividendos pagados en 2014 (ver nota 26)					-	(1.355)
Efecto de las adquisiciones y enajenaciones de intereses no controladores ⁽¹⁾⁽⁹⁾					-	(94)
Subtotal de los cambios ligados a las relaciones con los accionistas	9	194	(92)	1.994	2.105	(1.301)
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas						(230)
Otros cambios						24
Utilidad neta del periodo 2014						-
Subtotal						(206)
Cambios en el patrimonio de asociados y empresas conjuntas contabilizados mediante el método de participación patrimonial						(1)
Patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2014	1.007	20.141	(731)	9.069	29.486	22.463

* Los montos reformulados de los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con la aplicación retrospectiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

(2) Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo conservó 26,491,481 de sus acciones propias como capital de tesorería para fines comerciales o para la gestión activa del patrimonio de accionistas representando el 3,29% del capital de Societe Generale S.A.

El importe deducido por el Grupo de su valor neto en libros para instrumentos patrimoniales (acciones y derivados) llegó a EUR 731 millones, incluyendo EUR 220 millones en acciones conservadas para fines comerciales y EUR 14 millones correspondientes al contrato de liquidez.

El 22 de agosto de 2011, el Grupo implementó un contrato de liquidez de EUR 170 millones en respuesta a la volatilidad del mercado de su precio de acciones.

Al 31 de diciembre de 2014, este contrato de liquidez no contenía: 400.000 acciones y EUR 178 millones.

(En millones de Euros)	Contrato de Liquidez	Actividades relacionadas con la transacción	Acciones de Tesorería y manejo activo del patrimonio de los accionistas	Total
Enajenaciones netas de compras	(14)	(155)	77	(92)
Ganancias de capital netas de impuestos sobre acciones en tesorería y derivados de acciones de tesorería, contabilizadas bajo el patrimonio de los accionistas	(2)	1	(54)	(55)

(3) Los pagos con base en acciones liquidado en instrumentos patrimoniales en el 2014 totalizó EUR 15 millones.

- EUR -44 millones relativo al ajuste de gasto de 2013 para el Plan de Propiedad de Acción de Empleados;
- EUR 57 millones para planes de acciones gratuitas;
- EUR 2 millones para pagos en acciones ordinarias.



Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas (netos de impuestos)					Intereses No Controladores					
Ingreso Neto, Participación del Grupo	Reservas de Conversión ⁽⁶⁾	Cambio en el valor razonable de activos disponibles para la venta	Cambio en el valor razonable de derivados con cobertura	Total	Patrimonio de accionistas, participación del Grupo	Capital y reservas	Acciones preferentes emitidas por subsidiarias	Ganancias y Pérdidas o realizadas o diferidas	TOTAL	Total de Patrimonio de Accionistas consolidado
	(296)	634	39	377	49,279	3,665	420	187	4,272	53,551
				-	413				-	413
				-	110				-	110
				-	385		(420)		(420)	(35)
				-	145				-	145
				-	(833)	(214)			(214)	(1,047)
				-	51	(669)			(669)	(618)
				-	271	(883)	(420)		(1,303)	(1,032)
	(843)	(19)	(21)	(883)	(736)	(1)		(176)	(177)	(913)
				-	(12)	(49)			(49)	(61)
2,044				-	2,044	350			350	2,394
2,044	(843)	(19)	(21)	(883)	1,296	300	-	(176)	124	1,420
		(6)	37	31	31				-	31
2,044	(1,139)	609	55	(475)	50,877	3,082	-	11	3,093	53,970
(2,044)										
	(1,139)	609	55	(475)	50,877	3,082	-	11	3,093	53,970
				-	186				-	186
				-	(147)				-	(147)
				-	2,199		800		800	2,999
				-	15				-	15
				-	(1,355)	(182)			(182)	(1,537)
				-	(94)	(357)			(357)	(451)
				-	804	(539)	800		261	1,065
	382	335	178	895	665	(4)		56	52	717
				-	24	(60)			(60)	(36)
2,692				-	2,692	299			299	2,991
2,692	382	335	178	895	3,381	235	-	56	291	3,672
		83	24	107	106				-	106
2,692	(757)	1,027	257	527	55,168	2,778	800	67	3,645	58,813

(4) Impacto en el patrimonio de accionistas, participación del Grupo, en relación a las operaciones relacionadas con intereses no controladores:

Recompras de intereses no controladores no sujetos a alguna opción de venta	(101)
Operaciones y variaciones en el valor sobre opciones de venta otorgadas a los accionistas minoritarios	1
Ingreso neto atribuible a los intereses no controladores de accionistas tenedores de una opción de venta en sus acciones del Grupo adjudicadas a reservas consolidadas	6
Total	(94)

(5) EUR -357 millones Impacto de las adquisiciones y enajenaciones de intereses no controladores en particular se puede atribuir a:

- -388 millones de euros por la compra de los intereses no controladores, incluyendo Rosbank de -240 M EUR, Boursorama por -125 M EUR y Nuger por -24 M EUR
- aumento de EUR 31 millones de capital social objeto Internacional Banco Unión (UIB)

(6) Al 31 de diciembre de 2014, las principales monedas que contribuyen a reservas de conversión registradas en las ganancias y pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio de Accionistas son del Grupo son Rublo (RUB) de EUR -964 millones y el dólar estadounidense (USD) por EUR 521 millones.



Estado del flujo de efectivo

<i>(En millones de euros)</i>	2014	2013*
Ingreso neto (I)	2,991	2,394
Gastos por amortización sobre activos fijos tangibles y activos intangibles (incluyendo arrendamientos operacionales)	3,421	3,344
Deterioro y asignación neta a provisiones	6,247	5,440
Ingresos / pérdidas netas de compañías contabilizadas mediante el método de participación patrimonial	(213)	(61)
Cambio en impuestos diferidos	192	(662)
Ingresos netos de la venta de activos y subsidiarias disponibles para la venta a largo plazo	(317)	(621)
Cambio en ingresos diferidos	(147)	(93)
Cambio en gastos pagados por anticipado	(20)	(57)
Cambio en ingresos acumulados	903	149
Cambio en gastos acumulados	(701)	(281)
Otros cambios	3,751	4,473
Partidas no monetarias incluídas en el ingreso neto y otros ajustes sin incluir el ingreso sobre instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas (II)	13,116	11,631
Ingresos sobre instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas ⁽¹⁾	(4,481)	(3,754)
Transacciones interbancarias	7,856	(37,121)
Transacciones de clientes	(5,805)	21,824
Transacciones relacionadas con otros activos y pasivos financieros	(25,982)	9,756
Transacciones relacionadas con otros activos y pasivos no financieros	(1,280)	(2,122)
Incremento / disminución neta en el efectivo relacionado con activos y pasivos operativos (III)	(29,692)	(11,417)
ENTRADA (SALIDA) DE EFECTIVO NETO RELACIONADA CON ACTIVIDADES OPERATIVAS (A) = (I) + (II) + (III)	(13,585)	2,608
Entrada (salida) de efectivo neto relacionada con la adquisición de activos financieros e inversiones a largo plazo	4,133	766
Entrada (salida) de efectivo neto relacionada con la adquisición y enajenación de activos fijos tangibles e intangibles	(3,407)	(3,823)
Entrada (salida) de efectivo neto relacionada con actividades de inversión (B)	726	(3,057)
Flujo de efectivo de / para accionistas	1,501	(559)
Otros flujos de efectivo netos resultantes de actividades de financiamiento	1,175	27
Entrada (salida) de efectivo neto relacionada con actividades de financiamiento (C)	2,676	(532)
Entrada (salida) neta en efectivo y equivalentes de efectivo (A) + (B) + (C)	(10,183)	(981)
Saldo neto de cuentas en efectivo y cuentas con bancos centrales	63,032	65,883
Saldo neto de cuentas, depósitos a la vista y préstamos con bancos	8,467	6,597
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	71,499	72,480
Saldo neto de cuentas en efectivo y cuentas con bancos centrales	52,458	63,032
Saldo neto de cuentas, depósitos a la vista y préstamos con bancos	8,858	8,467
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del año	61,316	71,499
Entrada (salida) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(10,183)	(981)

*Cantidades reformuladas de los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con la aplicación retrospectiva de las enmiendas a la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

(1) Los ingresos sobre instrumentos financieros al valor razonable a través de Ganancias o Pérdidas incluyen ingresos realizados y no realizados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración el 11 de febrero de 2015.

Nota 1

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES

- **Introducción**
- **1. Principios de consolidación**
- **2. Políticas contables y métodos de valuación**
- **3. Presentación de estados financieros**
- **4. Interpretaciones y normas contables para ser aplicados por el Grupo en el futuro.**

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Reglamento Europeo 1606 / 2002 del 19 de julio de 2002 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, el Grupo Societe Generale ("el Grupo") preparó sus estados financieros consolidados para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2014 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, *por sus siglas en inglés*) de acuerdo con lo adoptado por la Unión Europea y en vigor en esa fecha (estas normas están disponibles en la Página Web de la Comisión Europea en http://ec.europa.eu/internal_market/accounting/ias/index_en.htm).

El Grupo también continuó haciendo uso de las disposiciones de la IAS 39 de acuerdo con lo adoptado por la Unión Europea aplicando la contabilidad de macro cobertura del valor razonable (IAS 39 "escisión").

Los estados financieros consolidados se presentan en euros.

INTERPRETACIONES DE IFRS E IFRIC APLICADAS POR EL GRUPO AL 1º DE ENERO DE 2014

Normas contables, enmiendas o Interpretaciones	Fechas de Publicación por IASB	Fechas de Adopción por la Unión Europea
Enmiendas a la IAS 32 "Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros"	Diciembre 16, 2011	Diciembre 13, 2012
IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"	Mayo 12, 2011	Diciembre 11, 2012
IFRS 11 "Arreglos Conjuntos"	Mayo 12, 2011	Diciembre 11, 2012
IFRS 12 "Divulgación de Intereses en Otras Entidades"	Mayo 12, 2011	Diciembre 11, 2012
Enmiendas a la IAS 28 "Inversiones en Asociados y Empresas Conjuntas"	Mayo 12, 2011	Diciembre 11, 2012
Lineamiento de Transición (Enmiendas a la IFRS 10, 11 y 12)	Junio 28, 2012	Abril 4, 2013
Enmiendas a la IAS 36 "Divulgaciones de Montos Recuperables para Activos No Financieros"	Mayo 29, 2013	Diciembre 19, 2013
Enmiendas a la IAS 39 "Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura"	Junio 27, 2013	Diciembre 19, 2013



- **Enmiendas a la IAS 32 "Presentación - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros"**

Estas enmiendas aclaran las normas existentes para la compensación de activos y pasivos financieros: compensación se requiere sólo si el Grupo tiene un derecho exigible actual y legalmente, de compensar los importes reconocidos sobre una base neta o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero al mismo tiempo. El derecho legal de compensar los importes reconocidos debe ser exigible en todas las circunstancias, tanto en el curso normal de los negocios y en el caso de incumplimiento de una de las contrapartes. Estas modificaciones también aclaran las características por las que un sistema de liquidación bruta en simultáneo puede considerarse equivalente a la liquidación neta. Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- **IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"**

Esta nueva norma modifica la definición de control que requerirá más juicio con el fin de ser evaluados. Teniendo en cuenta estos nuevos requisitos, el Grupo controla una filial o una entidad estructurada cuando el Grupo tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la entidad (capacidad de dirigir las actividades relevantes), por ejemplo a través de los derechos de voto u otros derechos, y
- Exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en la cantidad de esos retornos.

Cuando los derechos de voto no son relevantes para determinar la existencia o la ausencia de control sobre una entidad, la evaluación del control se basa en la consideración de todos los hechos y circunstancias.

Los impactos de la aplicación retroactiva de esta nueva norma se presentan en la Nota 2.

- **IFRS 11 "Arreglos Conjuntos"**

Esta nueva norma distingue entre dos tipos de acuerdo conjunto (operación conjunta y empresa conjunta) mediante la evaluación de los derechos y obligaciones para las partes y elimina la opción de aplicar el método de integración proporcional. Las empresas mixtas están consolidadas por el método de participación.

Los impactos de la aplicación retroactiva de esta nueva norma se presentan en la Nota 2

- **IFRS 12 "Divulgación de Intereses en Otras Entidades"**

Esta norma incluye todas las revelaciones que se requieren para ser presentados en las notas de todas las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas, así como para las entidades estructuradas consolidadas y no consolidadas. Esta información se da a conocer en las notas 44 y 45.

- **Enmiendas a la IAS 28 "Inversiones en Asociados y Empresas Conjuntas"**

A raíz de la publicación de la IFRS 10 e IFRS 11, la IAS 28 ha sido modificada para prescribir el tratamiento contable de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

- **Lineamiento de Transición (Enmiendas a la IFRS 10, IFRS 11, e IFRS 12)**

Las modificaciones de la IFRS 10, IFRS 11 y IFRS 12 se harán límite guía de transición que no se faciliten actualizan la información comparativa para el periodo comparativo anterior sólo y eliminan el requisito de presentar información comparativa para las entidades estructuradas no consolidadas por periodos antes de la IFRS 12 se aplica primero.

- **Enmiendas a la IAS 36 "Divulgación de Montos Recuperables para Activos No Financieros"**

Estas modificaciones se limitan a los activos deteriorados sólo la obligación de revelar información sobre el importe recuperable y la base sobre la que se ha determinado el valor razonable de la unidad generadora de efectivo (menos los costos de disposición) cuando se incluye el crédito mercantil o activos intangibles con vida útil indefinida.

- **Enmiendas a la IAS 39 "Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura"**

Estas modificaciones permiten que las relaciones de cobertura que se mantenga en situaciones en que las entidades de contrapartida de un instrumento de cobertura están obligados como consecuencia de regulaciones o leyes (por ejemplo, el mercado europeo e Infraestructura Reglamento EMIR-Unión Europea) a surgir una novación y transferir el instrumento a un contraparte central o una contraparte de compensación sin modificar las demás condiciones contractuales de los instrumentos.

Las principales normas de valoración y presentación utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados se exponen a continuación. Estos métodos y principios de contabilidad se apliquen de forma consistente en el 2013 y 2014.

Uso de estimados

Al aplicar los principios contables descritos más adelante con el fin de preparar los estados financieros consolidados del Grupo, la gerencia realiza supuestos y estimaciones que pueden tener un impacto en las cifras reportadas en la cuenta



de resultados, en la valoración de los activos y pasivos en el balance general, y en la información revelada en las notas a los estados financieros consolidados.

Con el fin de hacer que estos supuestos y estimaciones, la gerencia utiliza la información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados y puede ejercer su juicio. Por naturaleza, las valoraciones en base a estimaciones incluyen riesgos e incertidumbres relacionados con su aparición en el futuro. En consecuencia, los resultados futuros reales pueden diferir de estas estimaciones y pueden entonces tener un impacto significativo en los estados financieros.

El uso de estimaciones se refiere principalmente a las siguientes valoraciones:

El valor razonable en el balance de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo que se clasifican como *activos y pasivos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas*, Derivados de cobertura o *Activos financieros disponibles para la venta* (que se describe en el apartado 2 y la Nota 3) y valor razonable de los instrumentos que no cotizan en bolsa por lo cual esta información debe ser revelada en las notas a los estados financieros;

- La cantidad de deterioro de activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento de activos financieros), arrendamiento financiero y acuerdos similares, los activos fijos tangibles o intangibles y crédito mercantil (que se describen en el apartado 2 y Notas 4, 11, 15,16 y 22);
- Disposiciones reconocidos en el pasivo, incluidas las provisiones por beneficios para empleados o las reservas técnicas de las compañías de seguros, así como la participación en los beneficios diferidos en el activo del balance general (que se describe en el párrafo 2 y Notas 21,22, 23 y 32);
- El importe de los activos por impuestos diferidos reconocidos en el balance general (descrito en el apartado 2 y nota 13);
- Valor inicial de la plusvalía determinada para cada combinación de negocios (descrito en el apartado 1 y Notas 2 y 16);
- En caso de la pérdida de control de una subsidiaria consolidada, el valor razonable que se utiliza para volver a medir la parte retenida por el Grupo en esta entidad, en su caso (descrito en el párrafo 1)

1. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados de Societe Generale incluyen los estados financieros de la matriz y de las principales empresas francesas y extranjeras, así como las sucursales extranjeras que componen el Grupo.

Dado que los estados financieros de las filiales y sucursales en el extranjero están preparados de acuerdo con principios de contabilidad aceptados en sus respectivos países, se introducen reformulaciones y ajustes necesarios antes de la consolidación para que cumplan con los principios de contabilidad utilizados por el Grupo Société Générale.

MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

▣ Subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades sobre las que el Grupo tiene control exclusivo. Estas filiales, que pueden ser entidades estructuradas, están totalmente consolidadas. El Grupo controla una entidad si y sólo si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo tiene poder sobre la entidad (capacidad de dirigir sus actividades pertinentes, es decir, las actividades que afectan significativamente los rendimientos de la entidad), a través de la realización de los derechos de voto u otros derechos; y
- El Grupo tiene una exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad; y
- El Grupo tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para afectar la cantidad de retornos del Grupo.

Poder

Al determinar los derechos de voto con el fin de establecer el grado de control sobre una entidad y los métodos de consolidación adecuadas del Grupo, se toman en cuenta derechos de voto potenciales que puedan ejercerse libremente en el momento que se haga la evaluación o, a más tardar cuando las decisiones sobre la dirección de las actividades pertinentes deben hacerse. Los derechos de voto potenciales son instrumentos como opciones de compra sobre acciones ordinarias en circulación en el mercado o los derechos para convertir bonos en acciones nuevas ordinarias.

Cuando los derechos de voto no son relevantes para determinar si el Grupo controla otra entidad, la evaluación de este control deberá considerar todos los hechos y circunstancias, incluyendo la existencia de uno o más acuerdos contractuales.

Poder sobre una sociedad participada existe sólo si el inversor tiene derechos sustantivos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes sin barreras.



Algunos derechos están diseñados para proteger los intereses de su titular (derechos de protección) sin dar ese poder del partido sobre la sociedad participada en que esos derechos se relacionan.

Si varios inversores tienen cada uno de los derechos fundamentales que les dan la capacidad unilateral para dirigir diferentes actividades pertinentes, el inversor que tiene la capacidad presente de dirigir las actividades que afectan más significativamente las variables rendimientos de la participada tiene poder sobre la sociedad participada.

Exposición a rendimiento

Control existe sólo si el Grupo se encuentra expuesto significativamente a la variabilidad de los rendimientos variables generados por su inversión o de su participación en la entidad. Esos rendimientos, que podrían ser los dividendos, intereses, honorarios, etc., pueden ser sólo positivos, únicamente negativos o positivos y negativos.

Enlace entre poder y rendimientos

Poder sobre las actividades pertinentes no da el control al Grupo, si este poder no permite que afecte sus rendimientos de sus implicaciones con la entidad. Si el Grupo ha delegado derechos de toma de decisiones que ejerce en nombre y en beneficio de terceros (los principales), se presume que actúa como agente de estos principios, y por lo tanto no controla la entidad cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. En las actividades de gestión de activos, se realizó un análisis para determinar si el gestor de activos está actuando como agente o principal en la gestión del activo neto de un fondo; el fondo se presume que es controlado por el administrador de activos si este último es considerado como principal.

☐ Acuerdos conjuntos

A través de un acuerdo conjunto (ya sea una operación conjunta o un negocio conjunto), Grupo ejerce un control conjunto sobre una entidad si las decisiones sobre la dirección de sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan colectivamente la entidad. La evaluación de un control conjunto requiere un análisis de los derechos y obligaciones de todas las partes.

En el caso de una operación conjunta, las partes en el acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos. El Grupo reconoce entonces claramente en sus estados financieros consolidados de su participación en los activos y de los pasivos y su participación en los ingresos y gastos relacionados.

En el caso de una empresa conjunta, las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad. Esta empresa conjunta se contabilizará utilizando el método de la participación.

☐ Asociados

Las empresas asociadas son aquellas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa y es valuada a través del método de participación en los estados financieros consolidados del Grupo. Influencia significativa es el poder de intervenir en las políticas financieras y operativas de una entidad sin ejercer control. En particular, una influencia significativa puede ser resultado de Societe Generale está representado en el Consejo de Administración u órgano de vigilancia, de su participación en las decisiones estratégicas, de la existencia de transacciones significativas entre compañías, a partir del intercambio de personal directivo, o de la dependencia técnica de la empresa en Societe Generale. El Grupo se supone ejercer una influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas de una entidad cuando, directa o indirecta de al menos el 20% de los derechos de voto en esta entidad.

Bajo el método de la participación, en el reconocimiento inicial de la inversión en una asociada se reflejan al coste y después de la fecha de adquisición el valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer los cambios de la participación del inversor en el patrimonio neto de la entidad participada. Ganancia o pérdida neta del inversor incluye su participación en la ganancia o pérdida neta de la entidad participada. Otro resultado integral del inversor incluye su participación en el otro resultado integral de la entidad participada.

ENTIDADES ESTRUCTURADAS

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada para que de voto o derechos similares no son el factor dominante en la decisión de quién controla la entidad. Tal es el caso, por ejemplo, cuando las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales.

Una entidad estructurada a menudo presenta ciertas características tales como una actividad empresarial limitada, un propósito específico y cuidadosamente definido, la insuficiencia de capital para financiar sus actividades sin el apoyo de financiación subordinada.

Entidades estructuradas pueden utilizar diferentes formas jurídicas: sociedades anónimas, sociedades de vehículos de titularización, fondos de inversión, entidades sin personalidad jurídica, etc.



Al evaluar la existencia de un control sobre una entidad estructurada, todos los hechos y circunstancias se considerarán entre las cuales:

- El propósito y diseño de la entidad,
- La estructuración de la entidad,
- Riesgos a los que la entidad está expuesta a través de su diseño y la exposición del Grupo a todos o algunos de estos riesgos,
- Rendimiento potencial y los beneficios para el Grupo.

Entidades estructuradas no consolidadas son los que no están controlados exclusivamente por el Grupo.

En la consolidación de entidades estructuradas que son controlados por el Grupo, las acciones de dichas entidades no posee el Grupo se reconocen como deuda en el balance

NORMAS DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados se construyen a partir de los estados financieros de las entidades incluidas en el alcance de consolidación. Las empresas con un año fiscal que termina en más de tres meses antes o después de la de Societe Generale preparar estados pro-forma por un período de doce meses terminado el 31 de diciembre. Se eliminan todos los saldos significativos, los beneficios y las transacciones entre empresas del Grupo.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas recientemente se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de la adquisición se hizo efectiva y los resultados de las sociedades dependientes enajenadas durante el ejercicio se incluyen hasta la fecha en el que el grupo abandonó el control.

TRADUCCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE ENTIDADES EXTRANJERAS

Las partidas del balance general de las entidades consolidadas que informan en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre. Cuenta de resultados de estas empresas se convierten a los tipos de cambio de fin de mes promedio. Las ganancias y pérdidas derivadas de la conversión del capital, reservas, beneficios no distribuidos y los ingresos se reconocen en ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas - Diferencias de conversión. Las ganancias y pérdidas derivadas de la conversión de la aportación de capital de las sucursales extranjeras de los bancos del grupo también se incluyen en los cambios en el patrimonio neto consolidado en el mismo epígrafe.

De acuerdo con la opción permitida en la IFRS 1, el Grupo destinó todas las diferencias surgidas en la conversión de los estados financieros de la entidad extranjera a 1 de enero de 2004 para las reservas consolidadas. Como resultado, si alguna de estas entidades se venden, las ganancias de la venta serán sólo incluir de reintegros de esas diferencias de conversión generadas desde el 1 de enero de 2004.

TRATAMIENTO DE ADQUISICIONES Y CRÉDITO MERCANTIL

El Grupo utiliza el método de adquisición para reconocer sus combinaciones de negocios. El costo de adquisición se calcula como el valor razonable total, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio del control de la entidad adquirida. Los costos directamente relacionados con las combinaciones de negocios se registran en la cuenta de resultados del período, excepto los relacionados con la emisión de instrumentos de patrimonio

Cualquier contraprestación contingente se incluye en el costo de adquisición a su valor razonable en la fecha de adquisición, aunque su aparición es sólo potencial. Se reconoce en el patrimonio o deuda en el balance en función de las alternativas de liquidación; cualquier ajuste posterior se registra en los ingresos de los pasivos financieros de acuerdo con la IAS 39 y en el ámbito de las normas adecuadas para otras deudas. Para los instrumentos de renta variable, estos ajustes posteriores no son reconocidos.

En la fecha de adquisición, todos los activos, pasivos, partidas fuera de balance y pasivos contingentes de las entidades adquiridas que son identificables en virtud de lo dispuesto en la IFRS 3 "Combinaciones de negocios" se miden individualmente por su valor razonable, independientemente de su propósito. Los análisis y las evaluaciones profesionales requeridas para esta valoración inicial deben llevarse a cabo dentro de los 12 meses a partir de la fecha de adquisición, como debe cualquier corrección del valor en base a la nueva información sobre hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición.

Cualquier exceso del precio pagado sobre el valor razonable estimado de la proporción de los activos netos adquiridos se registra en el activo del balance general consolidado como *Crédito mercantil*. Cualquier déficit se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados. Los *Intereses no controladores* se valoran de acuerdo con su participación en el valor razonable de los activos y pasivos de la entidad adquirida identificables. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede también optar por medir los intereses no controladores inicialmente a su valor razonable, en cuyo caso se le asigna una fracción de la plusvalía. En la fecha de adquisición, cada elemento del crédito mercantil se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera obtener beneficios de la adquisición. Cuando el Grupo reorganiza su estructura de información de una manera que cambia la composición de una o más unidades



generadoras de efectivo, el crédito mercantil anteriormente asignado a las unidades modificadas, serán reasignados a las unidades afectadas (nuevas o existentes). Esta reasignación es generalmente realizada utilizando un enfoque relativo basado en los requisitos de capital normativos de cada unidad generadora de efectivo afectada.

En la fecha de adquisición de una entidad, cualquier participación en esta entidad que ya posea el Grupo se vuelve a medir a valor razonable con cambios en resultados. En el caso de una adquisición por etapas, por lo tanto, la plusvalía se determina por referencia al valor razonable en la fecha de adquisición.

En caso de un aumento de participaciones del Grupo en entidades sobre las que ya se ejerce el control: la diferencia entre el precio pagado por la participación adicional y el valor razonable estimado de la proporción de los activos netos adquiridos a la fecha se registra en las reservas consolidadas del Grupo; También, en caso de una reducción de la participación del Grupo en una entidad sobre la que mantiene el control, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de la participación de los accionistas que se venden se registra de acuerdo con *Ganancias retenidas, participación del Grupo*. El costo relativo a estas operaciones se registra directamente en el patrimonio.

En la fecha en que el Grupo pierde el control de una subsidiaria consolidada, la inversión retenida en la anterior subsidiaria se vuelve a medir a continuación al valor razonable con cambios en resultados, al mismo tiempo que la ganancia o pérdida de capital se registra en los ingresos / gastos netos por otros activos en la cuenta de resultados consolidada. La ganancia o pérdida en la disposición correspondiente incluirá la parte del crédito mercantil previamente asignado a las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece la filial. Esta acción se determina utilizando un enfoque relativo basado en el capital normativo destinado a la filial que está dispuesto y con la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

El crédito de comercio se revisa periódicamente por el Grupo y prueba por deterioro cada vez que hay indicios de que su valor puede haber disminuido, y por lo menos una vez al año. Cualquier deterioro del crédito mercantil se calcula con base en el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo correspondiente.

Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, un deterioro irreversible se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en las pérdidas por deterioro del crédito mercantil.

El crédito mercantil para las empresas que están integradas por el método de la participación se registra en *Inversiones contabilizadas mediante el método de participación* en el balance general consolidado. Estas inversiones realizarán las pruebas de deterioro de valor si existe una evidencia objetiva de deterioro. Si el importe recuperable de la inversión es inferior a su importe en libros, la pérdida por deterioro se registra en *Ingreso neto de inversiones contabilizadas mediante uso del método patrimonial*. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de estas inversiones se contabilizan utilizando el método de la participación, se registran en *Ingreso neto de otros activos*.

COMPROMISOS PARA COMPRAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS EN SUBSIDIARIAS TOTALMENTE CONSOLIDADAS

El Grupo ha otorgado a los accionistas minoritarios en algunos compromisos de subsidiarias consolidadas del Grupo para comprar sus participaciones. Para el Grupo, estos compromisos de compra de participación son ventas de opciones de ventas. El precio de ejercicio de estas opciones puede estar basado en una fórmula acordada en el momento de la adquisición de las acciones de la filial que tiene en cuenta su desempeño futuro o pueden establecerse como el valor razonable de estas acciones a la fecha de ejercicio de la opción.

Los compromisos se registran como sigue:

- de acuerdo con la IAS 32, el Grupo ha registrado un pasivo financiero por las opciones de venta otorgadas a los accionistas minoritarios de las filiales sobre las que ejerce control. Este pasivo se reconocerá inicialmente al valor presente del precio de ejercicio estimado de las opciones de venta en *Otros pasivos*;
- la obligación de reconocer un pasivo a pesar de que las opciones de venta no se han ejercido significa que, en aras de la coherencia, el Grupo debe utilizar el mismo tratamiento contable que el aplicado a las transacciones en los *Intereses no controladores*. Como resultado, la contrapartida de este pasivo es una rebaja en el valor de los intereses no dominantes subyacentes a las opciones, con el saldo deducido de las reservas consolidadas del Grupo;
- las variaciones posteriores en esta responsabilidad vinculada a los cambios en el precio estimado para el ejercicio de las opciones y el valor en libros de *Intereses no controladores* se registran en su totalidad en las reservas consolidadas del Grupo;
- si tiene lugar la compra de participación, se liquida el pasivo mediante el pago en efectivo vinculados a la adquisición de intereses no controladores en la filial en cuestión. Sin embargo, si, cuando el compromiso llega a su término, no se ha producido la compra de participación, el pasivo se castiga contra Intereses no controladores y las reservas consolidadas del Grupo correspondientes a sus respectivas partes;
- Siempre que las opciones no se hayan ejercido, los resultados vinculados a Intereses no controladores y una opción de venta se registran en los intereses sobre la cuenta de resultados consolidada del Grupo no controladora.

Estos principios de contabilidad pueden ser revisadas en los próximos años en línea con las enmiendas propuestas por el Comité de Interpretaciones IFRS (anteriormente CIIFRS) o el IASB.



INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo se gestiona de forma matriz que tenga en cuenta sus diferentes líneas de negocio y la distribución geográfica de sus actividades. Por lo tanto, la información por segmentos se presenta bajo dos criterios.

El Grupo incluye en los resultados de cada subdivisión todos los ingresos y gastos de explotación directamente relacionados con su actividad. Las ganancias de cada subdivisión, con excepción del Centro Corporativo, también incluye el rendimiento sobre el capital asignado a la misma, en base a la tasa estimada de rendimiento del capital del Grupo. A cambio, el rendimiento de capital de la cartera de la subdivisión se reasigna al Centro Corporativo. Las transacciones entre subdivisiones se llevan a cabo en los mismos términos y condiciones que las aplicables a clientes ajenos al Grupo.

Los negocios principales del Grupo se gestionan a través de tres pilares estratégicos:

- Banca Minorista Francesa, que incluye las redes nacionales de Societe Generale, Crédit du Nord y Boursorama;
- Banca Internacional y Servicios Financieros, que consiste en
 - Banca Minorista Internacional incluyendo actividades financieras de consumidores,
 - Servicios Financieros a Empresas y Seguros (arrendamiento de vehículos operativos y manejo de flotilla, financiamiento de equipo y actividades de seguros);
- Banca Global y Soluciones para Inversionistas que comprende
 - Banca Corporativa y de Inversión a través de los "Mercados Globales" y "Financiamiento y Asesoría" líneas de negocios,
 - Banca Privada y Manejo de Activos,
 - Servicios para Inversionistas (servicios de valores y corretaje).

Estos ejes estratégicos se complementan con el Centro Corporativo, que actúa como el departamento central de financiamiento del Grupo. Como tal, se reconoce el costo de transporte de las participaciones en filiales y los pagos de dividendos relacionados, así como los ingresos y gastos derivados de activos y pasivos de Dirección del Grupo (ALM) y los ingresos por la Gestión de sus Activos (gestión de su cartera industrial y la cartera de acciones bancarias del Grupo así como sus activos inmobiliarios). Los ingresos y gastos que no están directamente relacionados con la actividad de los negocios centrales también se asignan al Centro Corporativo.

La utilidad del segmento se presenta teniendo en cuenta las transacciones internas del Grupo, mientras que los activos y pasivos de los segmentos se presentan después de su eliminación. La tasa del impuesto percibido por cada línea de negocio se basa en el tipo impositivo general vigente en cada país donde la división obtiene beneficios. Cualquier diferencia con respecto a la tasa impositiva del Grupo se asigna al Centro Corporativo.

Para fines de la información por segmento por regiones geográficas, la utilidad o pérdida por segmento y los activos y pasivos se presentan sobre la base de la ubicación de las entidades de reserva.

2. POLÍTICAS CONTABLES Y MÉTODOS DE VALUACIÓN

TRANSACCIONES DENOMINADAS EN DIVISAS EXTRANJERAS

En la fecha del balance general, los activos y pasivos monetarios denominados en divisas extranjeras se convierten en la divisa funcional de la entidad al tipo de cambio al contado prevaletante. Las pérdidas o ganancias realizadas o no realizadas de moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

Las transacciones a futuro en moneda extranjera se reconocen al valor razonable en base al tipo de cambio a futuro durante el vencimiento restante. Las posiciones de la moneda extranjera al contado se evalúan utilizando las cotizaciones al contado oficiales que se aplican al final del período. Las ganancias y pérdidas no realizadas se reconocen en el estado de resultados.

Los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera, incluyendo acciones y otros valores de renta variable que no forman parte de la cartera de negociación, se convierten en la moneda funcional de la entidad al tipo de cambio vigente al cierre del período. Las diferencias de cambio que surge de estos activos financieros se registran al patrimonio neto y sólo se registran en la cuenta de resultados cuando se venden o menoscabado o cuando el riesgo de cambio es justo cubierto valor. En particular, los activos no monetarios financiados por un pasivo denominado en la misma moneda se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del período, mientras que la reserva del impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio a los ingresos sujetos a una relación de cobertura de valor razonable existente en los dos instrumentos financieros.

DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración. Los métodos de valoración utilizados por el Grupo para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se detallan en la Nota 3.



ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Las compras y ventas de activos financieros no derivados a valor razonable con cambios en resultados, los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta (véase más adelante) se reconocen en el balance general a la fecha de entrega a la liquidación mientras que los derivados se reconocen en la fecha de la operación. Los cambios en el valor razonable entre las fechas de negociación y liquidación se registran en la cuenta de resultados o de patrimonio neto en función de la categoría contable de los activos financieros pertinentes. Los préstamos y cuentas por cobrar se registran en el balance en la fecha que se les paga o en la fecha de vencimiento de los servicios facturados.

Al ser reconocidos inicialmente, los activos y pasivos financieros se valoran por su valor razonable incluyendo los costos de transacción atribuibles a su adquisición o su emisión (a excepción de los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados). Los activos financieros se clasifican en una de las cuatro categorías que se detallan a continuación.

Si el valor razonable inicial se basa en datos observables en el mercado, cualquier diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción, es decir, el margen sobre ventas, se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados. Sin embargo, si los parámetros de valoración no son observables o si los modelos de valoración no son reconocidos por el mercado, el valor razonable inicial del instrumento financiero se considera que es el precio de la transacción y el margen sobre ventas es entonces generalmente se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida del instrumento. Para algunos instrumentos, debido a su complejidad, este margen se reconoce a su vencimiento o en el caso de la venta anticipada. Cuando los volúmenes sustanciales de instrumentos emitidos se negocian en un mercado secundario con los precios cotizados, el margen sobre ventas se reconoce en la cuenta de resultados de acuerdo con el método utilizado para determinar el precio del instrumento. Cuando los parámetros de valoración incorporan datos observables, cualquier porción del margen de ventas que aún no se ha grabado se reconoce en la cuenta de resultados en ese momento.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y créditos comprenden aquellos activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que cotizan en un mercado activo, con fines de negociación o disponibles para la venta desde el momento en que se originan o adquieren. Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en el balance bajo Entidades de crédito o préstamos de clientes en función de la naturaleza de la contraparte. A partir de entonces, se valoran de acuerdo con el método de amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y deterioro, determinado en forma individual o de forma colectiva, pueden ser grabadas en su caso.

Activos y pasivos financieros a valor razonable a través de utilidades y pérdidas

Estos son los activos y pasivos financieros mantenidos con fines de negociación. Se registran a su valor razonable a la fecha del balance y se reconocen en el balance general como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable se registran en la cuenta de resultados como ganancias y pérdidas netas sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Esta categoría también incluye, en la misma partida de los estados financieros, los activos y pasivos financieros no derivados designados por el Grupo a partir del reconocimiento inicial que deberá realizarse a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la facultad que otorga el objetivo IAS 39. El Grupo en el uso de la opción del valor razonable es:

- En primer lugar, para eliminar o reducir significativamente las discrepancias en el tratamiento contable de determinados activos y pasivos financieros.

Así, el Grupo reconoce el valor razonable con cambios en resultados algunos bonos estructurados emitidos por Societe Generale Corporativo y la Banca de Inversión. Estas cuestiones son puramente comerciales y los riesgos asociados están cubiertos en el mercado mediante instrumentos financieros gestionados en las carteras de negociación. El uso de la opción del valor razonable permite al Grupo garantizar la coherencia entre el tratamiento contable de estos bonos emitidos y el de los derivados de cobertura de los riesgos de mercado asociados, que tienen que ser llevado a su valor razonable.

El Grupo también reconoce a valor razonable a través de los activos financieros mantenidos para garantizar unidad-políticas vinculadas de sus filiales de seguros de vida para asegurar su tratamiento contable coincide con el de los pasivos de seguros correspondientes resultados. Bajo la IFRS 4, los pasivos de seguros deben ser reconocidos de acuerdo con principios contables locales. Las revalorizaciones de provisiones técnicas sobre las políticas en unidades de cuenta, que están directamente vinculados a las revalorizaciones de los activos financieros subyacentes a sus políticas, por lo tanto, se registran en la cuenta de resultados. Por tanto, la opción del valor razonable permite al Grupo registra los cambios en el valor razonable de los activos financieros a través de resultados de modo que coincidan las fluctuaciones en el valor de los pasivos de seguros asociados a estas políticas en unidades de cuenta.

- En segundo lugar, por lo que el Grupo puede reconocer ciertos instrumentos financieros compuestos por su valor razonable, evitando así la necesidad de separar los derivados implícitos que de otra manera tendrían que ser



reconocidos por separado. Este enfoque se utiliza sobre todo para la valoración de los bonos convertibles en poder del Grupo.

☐ **Activos financieros hasta el vencimiento**

Éstos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, que se cotizan en un mercado activo y que el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Éstos se valúan después de la adquisición a su costo amortizado y podrían estar sujetos a deterioro según sea adecuado. El costo amortizado incluye las primas y descuentos, así como los costos de la transacción. Estos activos se reconocen en el balance general bajo *Activos financieros conservados hasta su vencimiento*.

☐ **Activos financieros disponibles para la venta**

Éstos son activos financieros no derivados mantenidos durante un periodo indeterminado que el Grupo puede vender en cualquier momento. De manera predeterminada, éstos son cualesquier activo que no cae en una de las tres categorías arriba citadas. Estos activos financieros se reconocen en el balance general bajo *Activos financieros disponibles para la venta* y se miden a su valor razonable en la fecha del balance general. El interés acumulado o pagado sobre los valores de ingreso fijo se reconoce en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectivo bajo *Intereses e ingresos similares – transacciones sobre instrumentos financieros*. Los cambios en el valor razonable que no sean ingresos se registran en el patrimonio de los accionistas bajo *Ganancias y pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio*. El Grupo registra únicamente estos cambios en el valor razonable del estado de resultados cuando los valores se venden o se deterioran, en cuyo caso se reportan como *Ganancias y pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para la venta*. Los deterioros con respecto a los valores patrimoniales reconocidos como *Activos financieros disponibles para la venta* son irreversibles. Los ingresos por dividendos devengados sobre estos valores se registran en el estado de resultados bajo *Ingresos por dividendos*.

PRÉSTAMO DE VALORES

Los valores involucrados en un contrato de readquisición u operación de préstamo de valores son mantenidos en su posición original en el lado del activo del balance general del Grupo. Para contratos de readquisición, la obligación de devolver los montos depositados está registrada bajo *Pasivos* en el lado de pasivos del balance general, con excepción de las operaciones iniciadas bajo actividades comerciales, que se registran bajo *Pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas*.

Los valores involucrados en un contrato inverso de recompra u operación de préstamo de valores no se registran en el balance general del Grupo. Sin embargo, en el caso de que los valores en préstamo sean vendidos subsecuentemente, una deuda que representa la devolución de esos valores a su acreedor es registrada en el lado de los pasivos del balance general del Grupo, bajo *Pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas*. Para valores recibidos bajo un contrato inverso de readquisición, el derecho a recuperar los montos entregados por el Grupo se registra bajo *Préstamos y cuentas por cobrar* en el lado de los activos del balance general, con excepción de operaciones iniciadas bajo actividades comerciales, que se registran bajo *Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas*.

Las operaciones para préstamo de valores y para obtener valores en préstamo que se encuentran totalmente conciliadas en efectivo se asumen para contratos de readquisición y contrato inverso de readquisición se registran y reconocen como tales en el balance general.

RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Cuando se reconocen inicialmente, los activos financieros no podrán ser reclasificados después en *Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas*.

Un activo financiero no derivado, en un principio reconocido como un activo mantenido con fines de negociación en virtud de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, puede ser reclasificado fuera de su categoría cuando cumpla las siguientes condiciones:

- si un activo financiero con pagos fijos o determinables, sostenido inicialmente para fines de negociación, ya no se puede, después de la adquisición, ser cotizado en un mercado activo y el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener durante la futuro previsible o hasta su vencimiento, entonces este activo financiero puede ser reclasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, siempre que los criterios de elegibilidad para esta categoría se reunieron en la fecha de la transferencia;
- Si las circunstancias raras generan un cambio de la finalidad celebración de la deuda no derivado o equidad financiera activos mantenidos para negociar, entonces estos activos pueden ser reclasificados en activos financieros disponibles para la venta o en Activos financieros, previstas en este último caso que se cumplen los criterios de elegibilidad para esta categoría en la fecha de la transferencia mantenidos hasta su vencimiento.

En cualquier caso, los derivados financieros y activos financieros medidos utilizando la opción del valor razonable no serán reclasificados fuera de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.



Un activo financiero inicialmente reconocido en *Activos financieros disponibles para la venta* puede ser reclasificado en los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, siempre que se cumplan los criterios de elegibilidad para esta categoría. Por otra parte, si un activo financiero con pagos fijos o determinables inicialmente registrado en el epígrafe de *Activos financieros disponibles para la venta* se puede posteriormente ya no se cotiza en un mercado activo y si el Grupo tiene la intención y capacidad de conservar para el futuro previsible o hasta su vencimiento, entonces este activo financiero puede ser reclasificado en préstamos y cuentas por cobrar a condición de que se cumplan los criterios de elegibilidad para esta categoría.

Estos activos financieros reclasificados se transfieren a su nueva categoría a su valor razonable a la fecha de la reclasificación y posteriormente, se valoran de acuerdo con las reglas que se aplican a la nueva categoría. El costo amortizado de los activos financieros reclasificados fuera de los *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados* o *activos financieros disponibles para la venta* para *Préstamos y cuentas a cobrar* y el costo amortizado de los activos financieros reclasificados fuera de los *Activos financieros a valor razonable* a través de utilidades o pérdidas a Disponible para la venta de activos financieros se determinan sobre la base de los flujos de efectivo futuros estimados valorado en la fecha de la reclasificación. Los flujos de efectivo futuros estimados deben ser revisados en cada fecha de cierre. En el caso de un aumento de los flujos de efectivo futuros estimados, como resultado de un aumento en su capacidad de recuperación, la tasa de interés efectiva se ajusta de forma prospectiva. Sin embargo, si existe evidencia objetiva de que el activo financiero se ha deteriorado como resultado de un evento posterior a la reclasificación y el evento de pérdida tiene un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, se reconoce el deterioro de este activo financiero bajo *Costo de riesgo* en el estado de resultados.

DEUDAS

Los préstamos del Grupo que no se clasifican como pasivos financieros reconocidos a través de ganancias o pérdidas se reconocen inicialmente al costo, medido como el valor razonable del monto solicitado en préstamo neto de comisiones por la transacción. Estos pasivos se evalúan al final del periodo y al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, y se reconocen en el balance general bajo *Debido a bancos, Depósitos de clientes* o *Cuentas por pagar de títulos de deuda*.

▣ Montos pagaderos a bancos y depósitos de Clientes

Los montos pagaderos a bancos y los depósitos de clientes se clasifican de acuerdo con su duración inicial y tipo: demanda (depósitos a la vista y cuentas corrientes) y depósitos a plazo y préstamos en el caso de bancos; cuentas de ahorros reguladas y otros depósitos en el caso de clientes. También incluyen valores vendidos a bancos y clientes bajo contratos de readquisición.

Los intereses acumulados sobre estas cuentas utilizando la tasa de interés efectiva, se registra como *Cuentas por pagar relacionadas* y como un gasto en el estado de resultados.

▣ Instrumentos de deuda emitidos

Estos pasivos se clasifican por tipo de valor: pagarés, certificados del mercado interbancario, instrumentos de deuda negociables, bonos y otros títulos de deuda excluyendo pagarés subordinados que se clasifican bajo *Deuda subordinada*.

El interés acumulado en estos instrumentos de deuda, se determinan utilizando la tasa de intereses efectiva, se registran como *Cuentas por pagar relacionadas* y como un gasto en el estado de resultados. La emisión de bonos y las primas de rescate se amortizan a la tasa de interés efectiva durante la vida de los préstamos relacionados. El cargo resultante se reconoce bajo *Gastos por intereses* en el estado de resultados.

DEUDA SUBORDINADA

Esta partida incluye todos los préstamos con o sin fecha, sea o no en forma de títulos de deuda, que en el caso de liquidación de la sociedad prestataria sólo podrán ser redimidos después de todos los demás acreedores han sido pagados. Los intereses devengados y pagaderos en relación con la deuda subordinada a largo plazo, en su caso, se registran como débitos y como un gasto en la cuenta de resultados. Primas de emisión y reembolso se amortizan en el tipo de interés efectivo durante la vigencia de las deudas relacionadas. El cargo resultante se registra en gastos financieros en la cuenta de resultados.

ELIMINACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo elimina la totalidad o parte de un activo financiero (o grupo de activos similares) cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran o cuando el Grupo ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo y sustancialmente todos los riesgos y recompensas ligadas a la propiedad del activo.



Cuando el Grupo ha transferido los flujos de efectivo de un activo financiero, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad y que efectivamente no ha retenido el control del activo financiero, el Grupo elimina y, en su caso, se reconoce una separada activo o pasivo para cubrir cualesquiera derechos y obligaciones creados o retenidos como consecuencia de la transferencia del activo. Si el Grupo ha retenido el control del activo, continúa reconociéndolo en el balance en la medida de su implicación continuada en el activo.

Cuando un activo financiero se elimina en su totalidad, una ganancia o pérdida en la disposición se registra en la cuenta de resultados por un importe igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y el pago recibido por ella, ajustados en caso necesario para cualquier ganancia no realizada o pérdida previamente reconocida directamente en el patrimonio neto y el valor de cualquier activo o pasivo el servicio de mantenimiento.

El Grupo sólo elimina total o parcialmente un pasivo financiero cuando se extingue, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o vencida.

DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

Todos los derivados financieros se registran por su valor razonable en el balance general como activos o pasivos financieros. Los cambios en el valor razonable de los derivados financieros, excepto los designados como coberturas de flujos de efectivo (véase más adelante), se reconocen en la cuenta de resultados del periodo.

Los derivados financieros se dividen en dos categorías:

▣ Derivados financieros de negociación

Los instrumentos derivados se considera que el comercio de derivados financieros por defecto, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura para efectos contables. Se registran en el balance general como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable se registran en el estado de resultados bajo las ganancias y pérdidas netas sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios en el valor razonable de los derivados financieros relacionados con las contrapartes que posteriormente entraron en default se registran en las ganancias netas y pérdidas de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados hasta la fecha de terminación de estos instrumentos. En esta fecha de terminación, los créditos y deudas en estas contrapartidas se reconocen a su valor razonable en el balance general. Cualquier alteración adicional en estas cuentas por cobrar se registra en el *Costo de riesgo* en el estado de resultados.

▣ Instrumentos de cobertura de derivados

Para designar un instrumento como un instrumento de cobertura derivado, el Grupo debe documentar la relación de cobertura en el inicio de la cobertura. Esta documentación especifica el activo, pasivo o transacción futura cubierta, el riesgo que se pretende cubrir el tipo de derivado financiero utilizado y el método de valoración aplicados para medir su eficacia. El derivado designado como instrumento de cobertura debe ser altamente efectivo para compensar el cambio en el valor razonable o flujos de efectivo por actividades de riesgo cubierto, tanto cuando la cobertura se estableció por primera vez y durante toda su vida. Instrumentos derivados de cobertura se reconocen en el balance bajo Derivados de cobertura.

Dependiendo del riesgo cubierto, el Grupo designa el derivado como una cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo, o de cobertura de riesgo de moneda para una inversión extranjera neta.

Cobertura del valor razonable

En una cobertura del valor razonable, el valor en libros de la partida cubierta en el balance general se ajusta a las ganancias y pérdidas atribuibles al riesgo cubierto, que se presentan en el estado de resultados bajo y ganancias netas y pérdidas de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados. En la medida en que la cobertura es altamente efectiva, los cambios en el valor razonable de la partida cubierta y los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se compensan con precisión a través de utilidad o pérdida, la diferencia corresponde a una ganancia o pérdida de ineffectividad. Como derivados de tipo de interés se refiere, los ingresos o gastos de intereses devengados se registran en la cuenta de resultados en el rubro Ingresos por intereses y gastos - Derivados de cobertura al mismo tiempo que el ingreso o gasto relacionado con la partida cubierta.

Si se hace evidente que el derivado haya dejado de cumplir con los criterios de eficacia para la contabilidad de cobertura o si se termina o se vende, la contabilidad de cobertura se interrumpe de forma prospectiva. A partir de entonces, el valor en libros del activo o pasivo cubierto deje de ser ajustada por cambios en el valor razonable y los ajustes acumulados previamente consignados en la contabilidad de cobertura, se amortizan a lo largo de su vida remanente. La contabilidad de cobertura se interrumpe de forma automática si la partida cubierta se vende antes de su vencimiento o amortizados anticipadamente.



Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de flujos de efectivo (incluyendo coberturas de transacciones previstas altamente probables), la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se reconoce en una cuenta de patrimonio específico, mientras que la porción inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados en el rubro Ganancias netas y pérdidas de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los importes reconocidos directamente en el patrimonio en la contabilidad de cobertura de flujo de efectivo se reclasifican de los ingresos y gastos por intereses en la cuenta de resultados al mismo tiempo que los flujos de caja que se está cubriendo. Los ingresos por intereses devengados o gasto en los derivados de cobertura se registran en la cuenta de resultados en el rubro *Ingresos por intereses y gastos - Derivados de cobertura* al mismo tiempo que el ingreso o gasto relacionado con la partida cubierta.

Cuando el derivado de cobertura deja de cumplir los criterios de la eficacia para la contabilidad de cobertura o se termina o se vende, la contabilidad de cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Importes previamente reconocidos directamente en el patrimonio se reclasifican bajo ingresos y gastos por intereses en el estado de resultados durante los períodos en los que el margen de intereses se ve afectado por los flujos de efectivo procedentes de la partida cubierta. Si la partida cubierta es vendida o canjeada antes de lo esperado o si la transacción prevista cubierta deja de ser altamente probable, las ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio se reclasifican inmediatamente en la cuenta de resultados.

Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Al igual que con una cobertura de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de un derivado de cobertura designado a efectos contables como una cobertura de una inversión neta se reconoce en el patrimonio. Si se realizan o aplazado las pérdidas y ganancias y la porción inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados.

Macro-cobertura del valor razonable

En este tipo de cobertura, derivados de tipo de interés se utilizan globalmente los riesgos de tipo de interés estructural de cobertura por lo general derivados de las actividades de banca minorista. Al contabilizar estas transacciones, el Grupo aplica la IAS 39 "escisión" estándar adoptado por la Unión Europea, lo que facilita:

- La aplicación del valor razonable de coberturas contables para macro coberturas utilizadas para la gestión de activos y pasivos, incluyendo depósitos a la vista del cliente en las posiciones de tipo fijo que está siendo cubierto;
- La realización de pruebas de efectividad exigidos por la IAS 39 adoptada por la Unión Europea.

El tratamiento contable de los derivados financieros designados como macro cobertura del valor razonable es similar a la de otros instrumentos de cobertura de valor razonable. Los cambios en el valor razonable de la cartera de instrumentos macro-cubiertos se informaron en una línea separada en el balance, según las diferencias de revalorización de las carteras cubiertas frente a riesgo de tipo de interés a través de utilidad o pérdida.

Derivados implícitos

Un derivado implícito es un componente de un instrumento híbrido. Si este instrumento híbrido no se mide por su valor razonable con cambios en resultados, el Grupo separa el derivado implícito de su contrato principal si, al inicio de la operación, las características y riesgos económicos del derivado no están estrechamente relacionados con las características económicas y perfil de riesgo del contrato principal y sería separado cumplen con la definición de un derivado. Una vez separados, el derivado se reconoce a su valor razonable en el balance general como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y contabilizar como anteriormente. El contrato principal se clasifica y se mide de acuerdo a su categoría contable.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

☐ Activos financieros medidos al costo amortizado

En cada fecha de balance general, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos desde que se registran inicialmente (un "evento de pérdida") y si esa evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

El Grupo primero evalúa si la evidencia objetiva de deterioro existe forma individual para los activos financieros que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. A pesar de la existencia de una garantía, los criterios utilizados para evaluar la evidencia objetiva de riesgo de crédito incluyen la existencia de cuotas pendientes de pago en mora por más de tres meses o de forma independiente de la existencia de cualquier cantidad no pagada, la existencia de evidencia objetiva de riesgo de crédito de contraparte o cuando el contraparte estará sujeta a los procedimientos judiciales.



Si existe evidencia objetiva de que los préstamos o cuentas a cobrar o activos financieros clasificados como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se deterioran, un deterioro por la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos futuros previstos recuperables, teniendo en cuenta todas las garantías, este descuento se calcula utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La depreciación se calcula con el valor en libros del activo financiero deteriorado. Las asignaciones a y las reversiones de pérdidas de valor se registran en Costo de riesgo. Los préstamos o créditos con discapacidad son remunerados a efectos contables por la inversión en el tiempo del descuento a valor presente, en el rubro *Ingresos por intereses e ingresos similares* en el estado de resultados.

Donde no hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido en un instrumento financiero considerado individualmente, sea significativo o no, el Grupo incluye el activo financiero en un grupo de activos financieros que tienen características similares en términos de riesgo de crédito y pone a prueba la totalidad grupo por deterioro.

En una cartera homogénea, tan pronto como un riesgo de crédito se incurre en un grupo de instrumentos financieros, por deterioro se reconoce sin esperar a que el riesgo de afectar individualmente uno o más créditos. Carteras homogéneas así con discapacidad pueden incluir:

- Cuentas por cobrar en entidades que se han encontrado con dificultades financieras, ya que estos créditos fueron inicialmente reconocidos, sin ninguna evidencia objetiva de deterioro aun habiendo sido identificado en el nivel individual (por cobrar y minúsculas) o;
- Cuentas por cobrar en entidades vinculadas a los sectores económicos considerados como más a la de crisis ocurrencia de eventos de pérdida o;
- Cuentas por cobrar en sectores geográficos o países en los que el deterioro del riesgo de crédito ha sido evaluado.

La cantidad de deterioro en un grupo de activos homogéneos se determina en función sobre todo de impago o pérdida de datos históricos para activos con características de riesgo de crédito similares a las de la cartera, o utilizando los más extrema escenarios de pérdida o, en caso, estudios ad-hoc necesarios. Estos factores se ajustan para mejorar las condiciones económicas actuales pertinentes. Las asignaciones a y la reversión de dicho deterioro se registran en el Costo de riesgo.

☐ **Activos financieros disponibles para la venta**

Un activo financiero disponible para la venta se deteriora cuando existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de este activo.

Para los instrumentos de capital cotizados, un descenso significativo o prolongado en su precio por debajo de su precio de adquisición constituye una evidencia objetiva de deterioro. Con este fin, el Grupo considera acciones cotizadas como deteriorados que muestran una pérdida no realizada de más del 50% de su precio de adquisición en la fecha del balance, así como acciones cotizadas para que los precios cotizados han estado por debajo de su precio de adquisición en cada día de negociación para al menos los últimos 24 meses antes de la fecha del balance. Otros factores, como la situación financiera del emisor o sus perspectivas de desarrollo, pueden conducir al Grupo a considerar que el costo de su inversión no se puede recuperar, incluso si no se cumplen los criterios antes mencionados. Una pérdida por deterioro se registra a través de utilidad o pérdida equivalente a la diferencia entre el último valor de cotización de la acción en la fecha del balance y su precio de adquisición.

Para los instrumentos de capital no cotizados, los criterios utilizados para evaluar la evidencia de deterioro son idénticos a los mencionados anteriormente; el valor de estos instrumentos en la fecha del balance se determinó a través de los métodos de valoración descritos en la Nota 3.

Los criterios para el deterioro de los instrumentos de deuda son similares a los del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado.

Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente en el patrimonio neto en el rubro no realizadas o diferida ganancias y pérdidas y evidencia objetiva de deterioro subsiguiente emerge, el Grupo reconoce total acumulado la pérdida no realizada previamente grabado en el patrimonio neto de la cuenta de resultados en el rubro Costo de riesgo de los instrumentos de deuda y en las ganancias y pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para la venta de valores de renta variable.

Esta pérdida acumulada se mide como la diferencia entre el coste de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal y amortización) y el valor razonable actual, menos cualquier deterioro del activo financiero, que ya ha sido grabado con cambios en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas a través de utilidad o pérdida en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta sólo se revierten a través de resultados cuando el instrumento se vende. Una vez instrumento de patrimonio de accionistas ha sido reconocido como deteriorados, una mayor pérdida de valor se registra como una pérdida por deterioro adicional. Para los instrumentos de deuda, sin embargo, una pérdida por deterioro se revierte con cambios en resultados si se produjera una posterior mejoría en el valor después de un aumento del riesgo de crédito del emisor.



FINANCIAMIENTO DE ARRENDAMIENTO Y ACUERDOS SIMILARES

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. De lo contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Como arrendador, el Grupo reconoce cobrar por arrendamientos financieros bajo el financiamiento de arrendamiento y acuerdos similares en su balance de situación consolidado. Estas cuentas por cobrar representan la inversión neta del Grupo en el arrendamiento, calculado como el valor presente de los pagos mínimos a recibir de parte del arrendatario, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento, más cualquier valor residual no garantizado.

Los intereses incluidos en los pagos de arrendamiento se registran como intereses y rendimientos asimilados en la cuenta de resultados de forma que el contrato de arrendamiento genera una tasa de rendimiento constante sobre la inversión neta del arrendador. Si ha habido una reducción en el valor residual no garantizado estimado utilizado para calcular la inversión bruta del arrendador en el arrendamiento financiero, el valor actual de esta reducción se reconoce como una pérdida en Gastos de otras actividades en la cuenta de resultados y como una reducción de las finanzas arrendamiento por cobrar en el activo del balance. Deterioro de cobrar por arrendamientos financieros, ya sea individual o colectiva, sigue las mismas reglas que las descritas por deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado.

Activos fijos operativos conservados en régimen de arrendamiento operativo actividades se presentan en el balance como inmovilizado material e inmaterial. En el caso de los edificios, que se registran como inversiones inmobiliarias en la misma partida. Los pagos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante la vida del contrato de arrendamiento en Ingresos de otras actividades. Ellos se deprecian, fuera del valor residual, durante la vigencia del contrato de arrendamiento. Ingresos de facturación de los servicios de mantenimiento prestados en relación con las actividades de arrendamiento se registran en Ingresos de otras actividades y de su tratamiento contable pretende mostrar durante la vigencia del contrato de arrendamiento de un margen constante sobre estos productos en relación con el gasto incurrido.

ACTIVOS FIJOS TANGIBLES E INTANGIBLES

Los activos operativos y de inversión fija se contabilizan por su precio de compra en el activo del balance. Los gastos por intereses incurridos para financiar un período de construcción largo de los activos fijos se incluyen en el coste de adquisición, junto con todos los demás gastos directamente atribuibles. Subvenciones a la inversión recibidas se deducen del coste de los activos correspondientes.

El software desarrollado internamente se registra en el activo del balance de la cantidad de los costos directos de desarrollo. Esto incluye los gastos externos de hardware y servicios y gastos de personal que se pueden atribuir directamente a la producción del activo y su preparación para su uso.

Tan pronto como su aptitud para el uso, activos fijos se deprecian durante su vida útil. Cualquier valor residual del activo se deduce de su importe amortizable. Si hay una disminución posterior o aumento de este valor residual inicial, se ajusta la cantidad depreciable del activo, dando lugar a una modificación prospectiva del programa de depreciación.

Las amortizaciones se registran en el estado de resultados bajo Amortización, depreciación y deterioro de activos fijos tangibles e intangibles.

Cuando se utilizan uno o más componentes de un activo fijo para diferentes propósitos o para generar beneficios económicos en un período de tiempo diferente del bien considerado en su conjunto, estos componentes se amortizan por su vida útil. El Grupo ha aplicado este enfoque a sus propiedades de funcionamiento y de inversión, rompiendo sus activos en por lo menos los siguientes componentes y utilizar sus períodos de depreciación correspondientes.



Infraestructura	Estructuras principales	50 años
	Puertas y ventanas, techos	20 años
	Fachadas	30 años
Instalaciones Técnicas	Elevadores	10 a 30 años
	Instalaciones eléctricas	
	Generadores de electricidad	
	Aire acondicionado, extractores	
	Cableado técnico	
	Instalaciones de seguridad y vigilancia	
	Plomería	
Equipo de seguridad contra incendios		
Enseres y accesorios	Acabados, alrededores	10 años

Los periodos de deterioro para los activos fijos que no sean edificios dependen de su vida útil que se estima por lo general dentro de los siguientes rangos:

Planta y equipo	5 años
Transporte	4 años
Mobiliario	10 a 20 años
Equipo de oficina	5 a 10 años
Equipo de Tecnología de la Información (TI)	3 a 5 años
Software, desarrollado o adquirido	3 a 5 años
Concesiones, patentes, licencias, etc.	5 a 20 años

Los activos fijos se someten a prueba para su deterioro siempre que existe algún indicio de que su valor puede haber disminuido y, para los activos intangibles con vida útil indefinida, por lo menos una vez al año. La evidencia de una pérdida en el valor se evalúa en la fecha de cada balance general. Las pruebas de deterioro se llevan a cabo en activos agrupados por unidad generadora de efectivo. Cuando se establece una pérdida, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados bajo *Amortización, deterioro y deterioro de activos fijos tangibles e intangibles*. Esta pérdida puede revertirse cuando los factores que inducen el deterioro han cambiado o ya no existen. Esta pérdida por deterioro reducirá el monto depreciable del activo y de esta manera también afecta su programa de deterioro a futuro.

Las ganancias y pérdidas de capital realizadas sobre activos fijos operativos se reconocen bajo *Ingresos netos de otros activos*, mientras que las ganancias o pérdidas sobre bienes inmuebles de inversión se registran como *Ingresos de otras actividades*.

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DESCONTINUAS

Un activo o grupo de activos y pasivos no corrientes se considera que son "mantenidos para la venta" si su valor en libros se recupera fundamentalmente a través de una venta y no mediante su uso continuado. Para la aplicación de esta clasificación, el activo o un grupo de activos y pasivos deben estar inmediatamente disponibles para la venta en su estado actual y debe ser altamente probable que se produzca la venta dentro de un periodo de doce meses.

Para que esto sea el caso, el Grupo debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o enajenación de grupo de activos y pasivos) y han comenzado a buscar activamente un comprador. Por otra parte, el activo o grupo de activos y pasivos deben ser comercializados a un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual.

Los activos y pasivos incluidos en esta categoría se reclasificarán como *Activos no corrientes mantenidos para la venta y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta*, sin ninguna compensación.

Cualquier diferencia negativa entre el valor razonable menos los costos de venta de activos no corrientes y grupos de activos mantenidos para la venta y su valor neto contable se reconoce como deterioro en el resultado del ejercicio. Por otra parte, los *Activos no corrientes mantenidos para la venta* ya no se amortizan.



Una operación descontinuada es un componente de una entidad que, o bien ha sido enajenada, o se clasifica como mantenida para la venta, y:

- representa una importante línea de negocio o área geográfica de operaciones,
- es parte de un plan único coordinado para disponer de una importante línea de negocio o área geográfica de operaciones; o
- es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las operaciones descontinuas, se reconocen como un solo elemento en el estado de resultados del periodo, en sus ingresos netos después de impuestos para el periodo hasta la fecha de venta, junto con las ganancias y pérdidas netas después de impuestos sobre su cesión o en el valor razonable menos los costos de venta de los activos y pasivos que componen las operaciones descontinuas. Del mismo modo, los flujos de efectivo generados por las operaciones descontinuas se registran como una partida separada en el estado de flujos de efectivo por el periodo.

PROVISIONES

Las provisiones, que no sean las de riesgo de crédito o prestaciones para empleados, representan pasivos cuyo periodo de tiempo o monto no pueden determinarse con precisión. Las provisiones pueden registrarse cuando, por virtud de un compromiso con un tercero, el Grupo incurrirá probablemente o sin duda en una salida de recursos hacia este tercero sin recibir por lo menos un valor equivalente en intercambio.

Las salidas esperadas posteriormente se descuentan para presentar el valor para determinar el monto de la provisión, cuando este descuento tiene un impacto significativo. Las asignaciones a, y las reversiones de las provisiones se registran a través de una ganancia o pérdida bajo las partidas correspondientes a los gastos futuros.

Las provisiones son presentadas en la Nota 22. La información sobre la naturaleza y el monto de los riesgos no es presentada cuando el Grupo estima que esa revelación podría perjudicar seriamente su posición en una disputa con otras partes en el objeto materia de la provisión.

COMPROMISOS BAJO "CONTRATS EPARGNE – LOGEMENT" (CONTRATOS DE AHORROS HIPOTECARIOS)

Las *comptes d'épargne – logement* (CEL o cuentas de ahorros hipotecarios) y los *plans d'épargne – logement* (PEL o planes de ahorros hipotecarios) son esquemas de ahorros especiales para clientes individuales que están regulados por la Ley 65 – 554 del 10 de julio de 1965. Estos productos combinan una fase de depósitos inicial en forma de una cuenta de ahorros que devenga intereses, seguida por una fase de préstamo en la que los depósitos se utilizan para proporcionar préstamos hipotecarios. Bajo las normas actuales, esta última fase está sujeta a la existencia previa de la base de ahorros y por lo tanto no puede separarse de ésta. Los depósitos de ahorros recibidos y los préstamos otorgados se registran al costo amortizado.

Estos instrumentos crean dos tipos de compromisos para el Grupo: la obligación de remunerar a los ahorros de los clientes por un período indeterminado futuro a una tasa de interés establecida al inicio del contrato de ahorro de hipoteca, y la obligación de prestar posteriormente al cliente a una tasa de interés también establecida al inicio del contrato de ahorro.

Si está claro que los compromisos derivados de los acuerdos / CEL PEL tendrán consecuencias negativas para el Grupo, se registra una provisión en el pasivo del balance. Cualquier cambio en estas disposiciones se reconoce como ingreso bancario neto en el margen de intermediación. Estas disposiciones sólo se refieren a los compromisos derivados de PEL / CEL que han estado vigentes en la fecha de cálculo.

Las provisiones se calculan para cada generación de planes de ahorro hipotecario (PEL), sin compensación entre diversas generaciones PEL, y para todas las cuentas de ahorro de la hipoteca (CEL) que forman una sola generación.

Durante la fase de depósitos, el compromiso subyacente utilizado para determinar el monto para ser provisto se calcula como la diferencia entre el valor esperado promedio de los depósitos y la cantidad mínima esperada. Estas dos cantidades se determinan estadísticamente sobre la base de las observaciones históricas de comportamiento de los clientes pasado.



Durante la fase de los préstamos, el compromiso subyacente debe dotarse incluye préstamos ya concedidos, pero todavía no dibujados en la fecha de cálculo, y los préstamos futuros que se consideran estadísticamente probable sobre la base de los depósitos que actualmente se reconocen en el balance general a la fecha de cálculo y sobre la base de observaciones históricas de comportamiento de los clientes pasado.

Se reconoce una provisión cuando el valor descontado de los ingresos futuros esperados para una determinada generación de PEL / CEL es negativo. Las ganancias se calculan sobre la base de las tasas de interés disponibles para los clientes individuales de ahorro equivalentes y productos de crédito, con una vida estimada similar y fecha de inicio.

COMPROMISOS DE PRÉSTAMO

El Grupo reconoce inicialmente a los compromisos de préstamo a valor razonable que no se consideran como derivados financieros. A partir de entonces, estos compromisos se aprovisionan medida necesaria de conformidad con los principios de contabilidad para provisiones.

GARANTÍAS FINANCIERAS OTORGADAS

Cuando se consideran como instrumentos financieros no derivados, las garantías financieras emitidas por el Grupo se registran inicialmente en el balance general a su valor razonable. A partir de entonces, se miden por el valor razonable, la cantidad de la obligación y el importe inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada de una comisión de garantía. Cuando existe una evidencia objetiva de una pérdida de valor, una provisión por garantías financieras se reconoce en el pasivo del balance de situación.

DISTINCIÓN ENTRE PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se registran en su totalidad o en parte, a la deuda o patrimonio en función de si son o no contractualmente obligan al emisor de entregar efectivo a los titulares de la seguridad.

Cuando se clasifican como instrumentos de deuda, valores emitidos se registran en valores de deuda emitidos o Deudas subordinadas en función de sus características.

Cuando ellos se clasifican como patrimonio, valores emitidos por Societe Generale se registran en Otros instrumentos de capital. Si bien son emitidos por las filiales del Grupo, estos valores se registran bajo Participaciones no controladoras, y las remuneraciones relacionadas pagadas a los tenedores de valores se registran en Participaciones no controladoras en la cuenta de resultados.

INTERESES NO CONTROLADORES

Las participaciones no dominantes se refieren a las participaciones en el capital de las filiales consolidadas por integración global que no son ni directa ni indirectamente atribuibles al Grupo. Incluyen instrumentos de capital emitidos por estas subsidiarias y no mantenidas por el Grupo.

ACCIONES DE TESORERÍA

Las acciones de Société Générale conservadas por el Grupo se deducen del patrimonio neto consolidado, independientemente de la finalidad para la que se llevan a cabo. Los ingresos en estas acciones se eliminan del estado de ingresos consolidado.

Los derivados financieros que tienen acciones de Societe Generale como su instrumento subyacente o participaciones en sociedades dependientes en las que el Grupo ejerce control exclusivo y cuya liquidación implica el pago de una cantidad fija en efectivo (u otro activo financiero) contra un número fijo de acciones de Societe Generale (que no sea derivado) se reconocen inicialmente como patrimonio. Las primas pagadas o recibidas por los derivados financieros clasificados como instrumentos de patrimonio se reconocen directamente en el patrimonio y no se registran cambios en el valor razonable de estos derivados. Para la venta de opciones de venta, una deuda es reconocida por el valor presente del precio huelga en contrapartida del patrimonio.

Otros derivados financieros que tengan acciones de Societe Generale como su instrumento subyacente se registran en el balance general a valor razonable de la misma manera como derivados y de otros instrumentos subyacentes.



INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan en el estado de resultados bajo *Intereses e ingresos similares* para todos los instrumentos financieros valuados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva se toma como la tasa utilizada para descontar las entradas y salidas de efectivo futuras durante la vida esperada del instrumento con la finalidad de establecer el valor en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo de la tasa toma en consideración los flujos de efectivo a futuro en base a las provisiones contractuales del instrumento financiero sin tomar en cuenta las posibles pérdidas del préstamo a futuro y también incluye las emisiones pagadas o recibidas entre las partes cuando éstas pueden ser asimiladas para intereses, directamente vinculado a costos y todo tipo de primas y descuentos.

Cuando un activo financiero o grupo de activos financieros similares presenta un deterioro después de un deterioro del valor, los ingresos por intereses subsecuentes se contabilizan a través de una ganancia o pérdida en base a la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo a futuro cuando se mide la pérdida del valor.

Además, con excepción de las relacionadas con las prestaciones para empleados, las provisiones contables para pasivos del balance generan gastos por intereses que se calculan utilizando la misma tasa de interés que se utiliza para descontar la salida esperada de recursos.

COMISIONES NETAS POR SERVICIOS

El Grupo reconoce los ingresos y gastos por comisiones para los servicios proporcionados y recibidos en diferentes formas dependiendo del tipo de servicio.

Las comisiones por servicios continuos, como por ejemplo algunos servicios de pago, comisiones por custodia, o suscripciones al servicio web se contabilizan como ingresos durante el tiempo de vida del servicio. Las comisiones por servicios excepcionales, como por ejemplo movimientos del fondo, comisiones recibidas del intermediario, cuotas de arbitraje, o penalidades posteriores a incidentes de pago, se contabilizan en ingresos cuando el servicio se proporciona.

En negociaciones de sindicación, la tasa de interés efectiva por la participación de la emisión retenida en el balance general del Grupo es comparable con aquella que aplica a los otros miembros del sindicato, incluyendo, cuando sea necesario, una participación de las cuotas de suscripción y las cuotas de participación el balance de estas cuotas se registra en el estado de resultados al final del periodo de sindicación. Las cuotas de disposiciones se contabilizan en ingresos cuando la colocación está legalmente completa.

GASTOS DEL PERSONAL

Los *Gastos del personal* incluyen todos los gastos relacionados con el personal, incluyendo el costo de los planes de incentivos y participación de utilidades legales de los empleados para el año, así como los costos de los diferentes esquemas de pensión y retiro del Grupo y los gastos relacionados con base en las acciones de Societe Generale.

PRESTACIONES PARA LOS EMPLEADOS

Las compañías del Grupo, en Francia y en el extranjero, pueden otorgar a sus empleados:

- Prestaciones posteriores al empleo, como por ejemplo planes de pensión o prestaciones para el retiro;
- Prestaciones a largo plazo como remuneraciones variables diferidas, adjudicaciones por servicio prolongado o las provisiones de trabajo flexible *Compte Epargne Temps* (CET);
- Prestaciones por terminación.

☐ Prestaciones posteriores al empleo

Los planes de pensiones pueden ser de contribución definida o de prestaciones definidas.

Los planes de contribución definida limitan la responsabilidad del Grupo a las suscripciones pagadas dentro del plan, pero no comprometen al Grupo a un nivel específico de prestaciones a futuro. Las contribuciones pagadas se contabilizan como un gasto para el año en cuestión.



Los planes de prestaciones definidas comprometen al Grupo, ya sea de manera formal o constructiva, a pagar un cierto monto o nivel de prestaciones a futuro y por lo tanto llevan un riesgo a mediano o largo plazo.

Las provisiones se contabilizan en el lado de los pasivos del balance general bajo *Provisiones*, para cubrir la totalidad de estas obligaciones de retiro. Estas provisiones se evalúan de manera regular por parte de actuarios independientes utilizando el método de crédito de la unidad proyectada. Esta técnica de valuación incorpora presunciones sobre aspectos demográficos, retiro anticipado, incrementos salariales y tasas de descuento e inflación.

Cuando estos planes son financiados por fondos externos clasificados como activos del plan, el valor razonable de estos fondos se resta de la provisión para cubrir las obligaciones.

Las diferencias resultantes de los cambios en las presunciones del cálculo (retiros anticipados, tasas de descuento, etc.) o las diferencias entre las presunciones actuariales y el rendimiento real se contabilizan como ganancias y pérdidas actuariales.

Las ganancias y pérdidas actuariales, así como el rendimiento de los activos excluyendo los importes como gastos en concepto de intereses neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) y cualquier cambio en el efecto del techo de activo son los componentes usados para volver a medir el pasivo neto por prestaciones definidas (o activo). Ellos son reconocidos de inmediato y plenamente en *Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas* y no se reclasifican posteriormente en ingresos.

En los estados financieros consolidados del Grupo, estos elementos que no se reclasificarán posteriormente en ingresos se muestran por separado en la Declaración de los ingresos netos y las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas, sino que se transfieren de inmediato a las utilidades retenidas en el Estado de cambios en el patrimonio de accionistas lo que se presenta directamente bajo *Ganancias retenidas* en el balance general Consolidado del patrimonio de los accionistas.

Cuando entra en vigor un plan nuevo o enmendado, el costo de los servicios pasados se reconoce en *Ganancias o pérdidas*.

Se contabiliza un cargo anual bajo *Gastos del personal* para los planes de prestaciones definidas, que consiste de:

- Asignaciones adicionales otorgadas por cada empleado (costo del servicio actual);
- Costo de servicio pasado resultante de un plan emendado o una restricción;
- El gasto financiero resultante de la tasa de descuento y los ingresos por intereses en el plan de activos (intereses netos sobre el pasivo o activo de prestaciones definidas netas);
- La liquidación de los planes.

▣ Prestaciones a largo plazo

Éstas son prestaciones pagadas a los empleados más de 12 meses después de que finaliza el período en el cual proporcionaron los servicios relacionados. Las prestaciones a largo plazo se miden de la misma manera que las prestaciones posteriores al empleo, con la excepción del tratamiento de las ganancias y pérdidas actuariales y los costos del servicio anterior que se contabilizan inmediatamente en ingresos.

PAGOS BASADOS EN LAS ACCIONES DE SOCIETE GENERALE O ACCIONES EMITIDAS POR UNA ENTIDAD CONSOLIDADA

Los pagos basados en las acciones incluyen:

- Pagos en instrumentos patrimoniales;
- Pagos en efectivo cuyo monto depende del rendimiento de los instrumentos patrimoniales.

Los pagos basados en las acciones dan origen sistemáticamente a un gasto del personal contabilizado en *Gastos del personal* bajo los términos estipulados a continuación.



▣ Plan Global de Propiedad de Acciones a los Empleados

Cada año el Grupo realiza un incremento en el capital reservado para los empleados actuales y anteriores como parte del Plan Global de Propiedad de Acciones a los Empleados. Las acciones nuevas se ofrecen con un descuento con un período de tenencia obligatoria de cinco años. La prestación resultante para los empleados es contabilizada por el Grupo como un gasto para ese año bajo *Gastos del personal – Participación de utilidades e incentivos de los empleados*. Esta prestación se mide como la diferencia entre el valor razonable de cada valor adquirido y el precio de adquisición pagado por el empleado, multiplicado por el número de acciones suscritas. El valor razonable de los valores adquiridos se mide tomando en cuenta el período de tenencia obligatorio legal asociado utilizando los parámetros del mercado (principalmente la tasa del préstamo) aplicables a los participantes del mercado que se benefician de estas acciones no negociables para calcular la capacidad de libre enajenación.

▣ Otros pagos con base en acciones

El Grupo puede otorgar a algunos de sus empleados opciones de compra o suscripción de acciones para los empleados, acciones gratuitas o derechos a un pago en efectivo a futuro en base al incremento en el precio de las acciones de Societe Generale (SAR).

Las opciones se miden con su valor razonable cuando los empleados reciben la notificación por primera vez, sin esperar que se cumplan las condiciones que activan el otorgamiento, ni a que los beneficiarios ejerzan sus opciones.

Los planes de opción de acciones del Grupo se valúan utilizando una fórmula binomial cuando el Grupo cuenta con estadísticas adecuadas para tomar en cuenta el comportamiento de los beneficiarios de la opción. Cuando estos datos no están disponibles, se utiliza el modelo Black & Scholes o el modelo Monte Carlo. Las valuaciones son realizadas por actuarios independientes.

Para los pagos basados en las acciones liquidados mediante instrumentos del patrimonio (acciones gratuitas, opciones de compra o suscripción de acciones), el valor razonable de estos instrumentos, medido en la fecha de la asignación, se prolonga durante el periodo de otorgamiento y se contabiliza en *Instrumentos del patrimonio y reservas asociadas* bajo el patrimonio de los accionistas. En cada fecha contable, el número de estos instrumentos se revisa tomando en cuenta el rendimiento y las condiciones del servicio, y el costo global del plan se ajusta tal como se determinó originalmente. Los gastos se contabilizan en *Gastos del personal* desde el inicio del plan y posteriormente se ajustan de acuerdo con esto.

Para los pagos basados en las acciones liquidados mediante efectivo (opciones de acciones otorgadas por compañías no enlistadas o remuneración indexada en las acciones de Societe Generale), el valor razonable de las opciones se contabiliza como *Gastos de personal* como un gasto durante el periodo de otorgamiento de las opciones contra una entrada en pasivos correspondiente contabilizada en el balance general bajo *Otros pasivos – Cargos sociales acumulados*. Esta partida de las cuentas por pagar se vuelve a medir posteriormente al valor razonable contra los ingresos hasta su liquidación. Para derivados de cobertura, la porción efectiva del cambio en el valor justo se registra en utilidad o pérdida.

COSTO DE RIESGO

La cuenta de *Costo de riesgo* incluye asignaciones, netas de reversiones, para provisiones y deterioro de riesgo de crédito, el monto del préstamo considerado no recuperable y el monto de recuperaciones de los préstamos en el segmento de no recuperables.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

▣ Impuestos corrientes

El impuesto corriente se basa en las utilidades gravables de cada entidad gravable consolidada y se determina de acuerdo con las normas establecidas por las autoridades tributarias, a las cuales se pagan los impuestos sobre la renta.

Los créditos de los impuestos resultantes con respecto al interés de los préstamos y los ingresos de valores se registran en la cuenta de intereses relevante a medida que se aplican en el pago de los impuestos sobre la renta para el año. El cargo del impuesto relacionado se incluye bajo *Impuesto sobre la renta* en el estado de resultados consolidado.

▣ Impuestos diferidos



Los impuestos diferidos se reconocen cuando el Grupo identifica una diferencia temporal entre el valor en libros y el valor fiscal de los activos y pasivos del balance general que afectará los pagos de impuestos a futuro. Los activos y pasivos del impuesto diferido se miden en cada entidad gravable consolidada y de acuerdo con las normas establecidas por las autoridades tributarias locales, a las cuales se pagan los impuestos sobre la renta. Este monto se basa en la tasa fiscal promulgada o sustancialmente estipulada que se espera aplicar cuando el activo sea realizado o el pasivo sea pagado. Estos impuestos diferidos se ajustan en caso de cambios a las tasas del impuesto. Este monto no se descuenta al valor actual los activos fiscales diferidos pueden resultar de diferencias temporales deducibles o de traspasos a futuro de pérdida fiscal. Estos activos de impuesto diferido se registran en caso de que sea probable que la entidad tenga la posibilidad de aplicarlos dentro de un periodo de tiempo. Estas diferencias temporales o traspasos a futuro de pérdida fiscal también se pueden utilizar contra las futuras ganancias fiscales. Los quebrantos fiscales están sujetos a una revisión anual tomando en cuenta el sistema fiscal aplicable a las entidades pertinentes y a un estimado realista de su impuesto sobre la renta o gasto, con base en su perspectiva de desarrollo de negocios: cualquier activo de impuesto diferido no reconocido anterior está registrado en el balance general en la medida que ha venido a ser probable que las futuras ganancias fiscales permitan recuperar el activo fiscal diferido; sin embargo, el valor en libros de los activos de impuestos diferidos efectivamente reconocidos en el balance general se reduce cuando ocurre un riesgo de falta de recuperación total o parcial.

Los impuestos corrientes y diferidos se contabilizan en el estado de resultados consolidado bajo *Impuesto sobre la renta*. Sin embargo, los impuestos diferidos relacionados con las ganancias y pérdidas contabilizadas bajo *Ganancias y pérdidas de capital no realizadas o diferidas* también se contabilizan bajo el mismo título del patrimonio de los accionistas.

ACTIVIDADES DE SEGUROS

☐ Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de las compañías aseguradoras del Grupo se reconocen y miden de acuerdo con las normas que regulan los instrumentos financieros explicados con anterioridad.

☐ Reservas para suscripción de compañías de seguros

Las reservas para la suscripción de seguros corresponden a los compromisos de las compañías aseguradoras con respecto a las personas aseguradas y los beneficiarios de las pólizas.

De acuerdo con la IFRS 4 sobre los contratos de seguros, las reservas para suscripción de seguros de vida y no vida continúan midiéndose bajo las mismas reglas locales.

Las reservas para suscripción de seguros de vida incluyen principalmente reservas actuariales, que corresponden a la diferencia entre los valores actuales de los compromisos correspondientes a la aseguradora y aquellos correspondientes al titular de la póliza, y las reservas para las reclamaciones incurridas pero no pagadas. Los riesgos cubiertos son principalmente el fallecimiento, invalidez e incapacidad para trabajar.

Las reservas para suscripción de seguros para pólizas vinculadas con la unidad con participación de utilidades discrecional o cualquier otra característica significativa, se evalúan en la fecha del balance general en base al valor actual de los activos subyacentes a estas pólizas.

Las reservas para la suscripción de seguros no de vida incluyen las reservas para primas no devengadas (parte del ingreso de la prima relacionado con los siguientes años financieros) y para reclamaciones pendientes. Los riesgos cubiertos son principalmente riesgos vinculados con garantías del seguro de vivienda, automóviles y contra accidentes.

Bajo los principios definidos en la IFRS 4, las pólizas de seguro de vida con características de participación de utilidades discrecional están sujetas al "reflejo contable", mediante el cual, los cambios en el valor de los activos financieros que pudieran afectar potencialmente a los titulares de la póliza se registran en *Participación de utilidades diferidas*. Esta reserva se calcula para reflejar los derechos potenciales de los titulares de la póliza a las ganancias no realizadas sobre instrumentos financieros medidos al valor razonable o su participación potencial en las pérdidas no realizadas.

Para demostrar la capacidad de recuperación del activo con participación de utilidades diferida en el caso de una pérdida neta no realizada, se utilizan dos enfoques para mostrar que los requisitos de la liquidez causados por un entorno económico no favorable no requerirían que los activos se vendieran en el caso de que existieran pérdidas no realizadas:



- El primero consiste en la simulación de escenarios de esfuerzo deterministas ("normalizados" o extremos). Esto se utiliza para demostrar que en estos escenarios no se realizarían pérdidas significativas en los bienes patrimoniales en la fecha del balance general con respecto a los escenarios examinados.
- El objetivo del segundo enfoque es garantizar que a largo o mediano plazo, la venta de activos para cumplir las necesidades de liquidez no generaría ninguna pérdida significativa. El enfoque se verifica para proyecciones basadas en escenarios extremos.
- También se lleva a cabo una prueba de conveniencia del pasivo dos veces al año con un modelo estocástico basado en hipótesis de los parámetros coherentes con los utilizados para el MCEV (Valor Incorporado Consistente del Mercado). Esta prueba toma en cuenta todos los flujos de efectivo a futuro de las pólizas, incluyendo cargos por manejo, opciones de cuotas y pólizas, y garantías.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORMATO RECOMENDADO POR EL CNC PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS DE LOS BANCOS

Debido a que la estructura contable de las IFRS no especifica un modelo estándar, el formato utilizado para los estados financieros es coherente con el formato propuesto por el Consejo Nacional de Normas de Contabilidad de Francia, el CNC, bajo la Recomendación 2013-04 del 7 de noviembre de 2013.

REGLA SOBRE LA COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto presentado en el balance cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. El derecho legal de compensar los importes reconocidos debe ser exigible en todas las circunstancias, tanto en el curso normal de los negocios y en el caso de incumplimiento de una de las contrapartes.

TRANSFERENCIA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS O DIFERIDAS

Las ganancias y pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio durante el período no realizadas o diferidas que no serán reclasificados posteriormente en los ingresos se muestran por separado en la declaración de los ingresos netos y las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas.

Al final del período que se transfieren inmediatamente a los Resultados Acumulados en el balance general y se reconocen en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

En el estado del flujo de efectivo, *Efectivo y equivalentes de efectivo* incluye cuentas en efectivo, depósitos a la vista, préstamos y empréstitos pagaderos a, y de bancos centrales y otros establecimientos de crédito.

GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias por acción se miden dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones en circulación durante el período, excluyendo las acciones propias. El beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios toma en cuenta los derechos de dividendos de los accionistas preferidos tales como titulares de acciones preferentes, valores subordinados o valores supera subordinados clasificados en el patrimonio. Las ganancias diluidas por acción toman en cuenta la posible dilución de los intereses de los accionistas en el caso de instrumentos de dilución (planes de opciones sobre acciones o planes de acción libre) se convierten en acciones ordinarias. Este efecto de dilución se determina utilizando el método de recompra de acciones.

4. NORMAS CONTABLES E INTERPRETACIONES QUE DEBERÁN APLICARSE POR EL GRUPO EN EL FUTURO

No todas las normas contables publicadas por el IASB han sido adoptadas por la Unión Europea al 31 de diciembre de 2014. Se requiere la aplicación de estas normas contables e interpretaciones a partir de los periodos anuales que inician el 1 de julio de 2014 por muy pronto o en la fecha de su adopción por la Unión Europea. Por lo tanto, estas no fueron aplicadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2014.



NORMAS CONTABLES, ENMIENDAS O INTERPRETACIONES ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

Normas contables o interpretaciones	Fechas de Adopción por la Unión Europea	Fechas efectivas: periodos anuales que inician en o después
IFRIC 21 "Gravámenes"	Junio 13, 2014	Enero 1, 2015
Enmiendas a la IAS 19 "Planes de Prestaciones Definidos: Contribuciones a Empleados"	Diciembre 17, 2014	Febrero 1, 2015
Mejoras a las IFRSs (2010-2012)	Diciembre 17, 2014	Febrero 1, 2015
Mejoras a las IFRSs (2011-2013) - Diciembre de 2013	Diciembre 18, 2014	Julio 1, 2014

• Interpretación IFRIC 21 "Gravámenes"

Esta interpretación de la IAS 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" aclara la contabilización de un pasivo para pagar un impuesto. Para una entidad del hecho generador de obligaciones que da origen a una obligación de pagar un impuesto es la actividad que provoca el pago de la tasa, como se identifica por la legislación. La obligación de pagar un impuesto es reconocido progresivamente si el hecho generador se produce durante un periodo de tiempo. Por otra parte, si la obligación de pagar un gravamen se activa cuando un umbral mínimo se alcanza el pasivo correspondiente se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo de actividad. El Grupo está actualmente analizando el impacto potencial de esta interpretación en sus estados financieros consolidados.

• Enmiendas a la IAS 19 "Planes de Prestaciones Definidas: Contribuciones de los Empleados"

Estas modificaciones se aplican a las contribuciones de los empleados a los planes de prestaciones definidas. El objetivo de las enmiendas es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado.

• Mejoras a las IFRS (2010-2012 y 2011-2013)

Como parte de las mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, el Grupo publicó modificaciones a algunas normas de contabilidad.



ENMIENDAS O INTERPRETACIONES TODAVÍA NO ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Normas contables o interpretaciones	Fechas de publicación por el IASB	Fechas efectivas: periodos anuales que inician en o después de:
IFRS 9 "Instrumentos Financieros"	Noviembre 12, 2009 Octubre 28, 2010 Diciembre 16, 2011 Noviembre 19, 2013 y Julio 24, 2014	Enero 1, 2018
Enmiendas a IFRS 11 "Contabilidad para Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas"	Mayo 6, 2014	Enero 1, 2016
Enmiendas a IAS 16 e IAS 38 "Clarificación de los métodos de amortización aceptables"	Mayo 12, 2014	Enero 1, 2016
IFRS 15 "Entradas de Contratos con Clientes"	Mayo 28, 2014	Enero 1, 2017
Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28 "Venta o Contribución de Activos entre el Grupo y sociedades relacionadas".	Septiembre 11, 2014	Enero 1, 2016
Mejoras Anuales a las IFRSs (2012-2014)	Septiembre 25, 2014	Enero 1, 2016
Enmiendas a la IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 "Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación"	Diciembre 18, 2014	Enero 1, 2016
Enmienda a la IAS 1 "Iniciativa de Divulgación"	Diciembre 18, 2014	Enero 1, 2016

☐ IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

Esta norma tiene por objeto sustituir la IAS 39. IFRS 9 determina nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, la nueva metodología de deterioro del riesgo de crédito de los activos

financieros y tratamiento contable de coberturas, excepto lo que representa para la cobertura macro para que el IASB tenga actualmente un proyecto separado.

Clasificación y valoración

Se requieren activos financieros se clasifican en tres categorías de acuerdo con los métodos de medición que se aplicarán (coste amortizado, valor razonable con cambios en resultados y el valor razonable con cambios en otro resultado integral). Clasificación dependerá de las características de los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos y el modelo de negocio de la entidad para la gestión de sus instrumentos financieros.

De forma predeterminada, los activos financieros se clasificarán como valorados posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos de deuda (préstamos, créditos y bonos) se medirán al costo amortizado sólo si el objetivo de la entidad (modelo de negocio) es para obtener los flujos de efectivo contractuales y si estos flujos de efectivo se componen únicamente de los pagos de capital e intereses. Los instrumentos de deuda se medirán al valor razonable con cambios en otro resultado integral (con la ganancia o pérdida acumulada reclasificados en el resultado del periodo cuando se dan de baja los instrumentos) si el objetivo de la entidad (modelo de negocio) es para recoger los flujos de caja contractuales o para vender los instrumentos y si estos flujos de caja contractuales consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses.

Los instrumentos de capital serán medidos a valor razonable con cambios en resultados, excepto en el caso de la elección irrevocable hecha en el reconocimiento inicial para la medición a valor razonable con cambios en otro resultado integral (siempre y cuando estos activos financieros que no se llevan a cabo con fines de negociación y no clasificados como tales en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) sin posterior reclasificación en ingresos.

Los derivados implícitos ya no serán reconocidos por separado cuando sus contratos principales son activos financieros y el instrumento híbrido en su totalidad a continuación, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros que figuran en la IAS 39 se han incorporado a la IFRS 9 sin ninguna modificación, a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (usando la opción del valor razonable). Para estos pasivos financieros, la cantidad de cambio en su valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito se reconocerá en otro resultado global sin posterior reclasificación en ingresos.

Las normas de baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros se han llevado adelante sin cambios respecto a la IAS 39 IFRS 9.

Riesgo de crédito

Todos los instrumentos de deuda clasificados como activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como cobrar, de los compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, serán sistemáticamente objeto de un deterioro o una provisión para pérdidas crediticias esperadas desde la inicial reconocimiento del activo financiero o el compromiso.

En el reconocimiento inicial, esta pérdida de crédito esperada será igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas. Esta pérdida de crédito esperada posteriormente se elevó a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de los aumentos de instrumentos financieros significativamente desde su reconocimiento inicial.

Contabilidad de cobertura

Esta nueva norma se alinearán la contabilidad de cobertura más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos asumidos por las empresas, cuando cubren sus exposiciones de riesgo financieros y no financieros.

La norma amplía el alcance de los instrumentos financieros no derivados que podrían ser considerados como instrumentos de cobertura. Del mismo modo, el alcance de los elementos que podrían ser considerados como partidas cubiertas se aumenta para incluir elementos de las partidas no financieras. La norma también modifica el enfoque de evaluación de efectividad de la cobertura. También se requieren revelaciones adicionales para explicar tanto el efecto de que la contabilidad de cobertura ha tenido en los estados financieros y la estrategia de gestión de riesgos de la entidad.



☐ Enmiendas a la IFRS 11 "Contabilización para Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas"

Las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta en la operación constituye una empresa tal como se define en la IFRS 3 "Combinaciones de negocios". Se requiere aplicar todos los principios de la IFRS 3 para la adquisición de un interés.

☐ Enmiendas a la IAS 16 y la IAS 38 "Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización"

IASB aclara que el uso de un método basado en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es apropiado, porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo en general, refleja factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo.

☐ IFRS 15 "Entradas de Contratos con los Clientes"

Esta norma establece los requisitos para el reconocimiento de ingresos que se aplican a todos los contratos con los clientes. Para reconocer los ingresos, se aplicarán los siguientes cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, la identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la transacción para cada obligación de desempeño y reconocimiento de ingresos cuando una actuación requisito se cumple.

☐ Enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 "La venta o la aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociado o Empresa Conjunta"

Estas enmiendas aclaran la ganancia o pérdida (total o parcial) reconocido en el estado consolidado en el trato con la venta o aportación de activos entre el Grupo y sus asociadas o negocios conjuntos.

☐ Mejoras Anuales a las IFRS (2012-2014)

Como parte de las mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, el IASB publicó modificaciones a algunas normas de contabilidad.

☐ Enmiendas a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 "Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación"

Estas enmiendas confirman que la exención de la preparación de los estados financieros consolidados de la entidad controladora intermedia está disponible para una entidad controladora que es filial de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus filiales a valor razonable

☐ Enmiendas a la IAS 1 "Iniciativa de Divulgación"

Estas enmiendas están diseñadas para animar aún más a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información a revelar en sus estados financieros. IASB aclara que la materialidad se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de información inmaterial puede inhibir la utilidad de las revelaciones financieras.



Nota 2

CAMBIOS EN EL ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN

1. CAMBIOS REGULATORIOS

A raíz de la aplicación retroactiva de las IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" e IFRS 11 "Acuerdos conjuntos", los principales cambios en el alcance de consolidación son los siguientes:

- Dos vehículos de propósito especial de titularización por cuenta de terceros, Antalis SA. y Barton Capital LLC, se consolidan por integración global;
- El Grupo analizó sus acuerdos conjuntos y tuvo en cuenta los siguientes cambios en los métodos de consolidación:
 - 77 entidades responden a la definición de empresas conjuntas, previamente integración proporcional, fueron retrospectivamente contabilizadas utilizando el método de la participación (particularmente Grupo Newedge hasta que llegó a ser controlada por el Grupo el 7 de mayo de 2014; Antarius, una entidad de seguros 50% propiedad de Credit du Nord, y ciertas entidades de financiamiento hipotecario);
 - 2 entidades de financiamiento hipotecario a la definición de las operaciones conjuntas, previamente integradas proporcionalmente, fueron retrospectivamente consolidadas para los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con la participación del Grupo en dichas entidades.

Las relaciones abajo revelan el impacto de la aplicación retroactiva de las IFRSs 10 y 11 en el balance consolidado y el estado de resultados consolidado:



Balance general consolidado

ACTIVOS

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2013 Después IFRS 10 y 11	Diciembre 31, 2013 Antes de IFRS 10 y 11	Impacto IFRS10 y 11
Efectivo, pagadero de bancos centrales	66,598	66,602	(4)
Activos financieros al valor razonable a través de utilidades o pérdidas	479,112	484,386	(5,274)
Derivados de cobertura	11,474	11,483	(9)
Activos financieros disponibles para la venta	130,232	134,564	(4,332)
Pagadero de bancos	75,420	84,842	(9,422)
Préstamos de clientes	332,651	333,535	(884)
Financiamiento de arrendamiento y acuerdos similares	27,741	27,741	-
Diferencias de revaluación en coberturas de carteras contra riesgo de tasa de interés	3,047	3,047	-
Activos financieros conservados a su vencimiento	989	989	-
Activos fiscales	7,307	7,337	(30)
Otros activos	54,118	55,895	(1,777)
Activos no corrientes conservados para venta	116	116	-
Inversiones contabilizadas mediante el método patrimonial	2,829	2,129	700
Activos fijos tangibles e intangibles	17,591	17,624	(33)
Crédito mercantil	4,968	4,972	(4)
Total	1,214,193	1,235,262	(21,069)

Balance general consolidado (continúa)

PASIVOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2013 Después de la IFRS 10 y 11	Diciembre 31, 2013 Antes de IFRS 10 y 11	Impacto IFRS10 y 11
Efectivo pagadero de bancos centrales	3,566	3,566	-
Pasivos financieros al valor razonable a través de utilidades o pérdidas	425,783	426,756	(973)
Derivados de cobertura	9,815	9,819	(4)
Debido a bancos	86,789	91,098	(4,309)
Depósitos de clientes	334,172	344,687	(10,515)
Emisión de valores de deuda	138,398	131,734	6,664
Revaluación de diferencias en coberturas de carteras contra riesgo de tasa de interés	3,706	3,706	-
Pasivos fiscales	1,613	1,639	(26)
Otros pasivos	53,525	59,761	(6,236)
Pasivos no circulantes conservados para la venta	4	4	-
Reservas de suscripción de compañías de seguros	91,538	97,167	(5,629)
Provisiones	3,807	3,829	(22)
Deuda subordinada	7,507	7,395	112
Total pasivos	1,160,223	1,181,161	(20,938)
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
Patrimonio de accionistas, participación del Grupo			
Acciones ordinarias emitidas, instrumentos de capital y reservas de capital	27,381	27,381	-
Ganancias retenidas	21,927	21,927	-
Ingreso neto	2,044	2,175	(131)
Sub-total	51,352	51,483	(131)
Ganancias y pérdidas de capital no realizadas o diferidas	(475)	(475)	-
Sub-total capital, acción del Grupo	50,877	51,008	(131)
Intereses no controladores	3,093	3,093	-
Total capital	53,970	54,101	(131)
Total	1,214,193	1,235,262	(21,069)

La consolidación de los dos fondos de titularización impactado principalmente Crédito a la clientela (EUR 4,451 millones), los depósitos de clientes (EUR -2.298 millones) y de valores de renta fija emitidos (EUR 6,660 millones).

La contabilización de Antarius el método de participación impactó activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (EUR -1.624 millones), los activos disponibles para la venta financieros (EUR -4.297 millones) y las reservas técnicas de las compañías de seguros (EUR -5.629 millones).

Otros ajustes se debieron principalmente de la contabilidad de Newedge Group usando el método patrimonial.



Ingreso consolidado

(En millones de euros)	2013 Después IFRS 10 y 11	2013 Antes IFRS 10 y 11	Impacto IFRS10 & 11
Ingreso neto bancario	22,433	22,831	(398)
Ingreso operativo bruto	6,387	6,432	(45)
Ingreso operativo	2,337	2,380	(43)
Ganancias antes de impuestos	2,922	3,058	(136)
Ingreso neto consolidado	2,394	2,525	(131)
Ingreso neto, acción del Grupo	2,044	2,175	(131)
Ganancias por acción ordinaria	2.23	2.40	(0.17)
Ganancias diluidas por acción ordinaria	2.23	2.40	(0.17)

El beneficio neto se vio afectado principalmente por la pérdida adicional de valor resultante de la comprobación de la participación en Newedge Group, que en ese momento estaba evaluado por el método de la participación.

2. CAMBIOS EN EL ALCANCE DE CONSOLIDACIÓN EN 2014

Al 31 de diciembre de 2014, el alcance de consolidación del Grupo incluyó 687 empresas:

- **601** empresas consolidadas por integración global;
- **2** sociedades consolidadas por los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con la participación del Grupo en esas entidades;
- **84** empresas valoradas por el método de la participación, incluyendo 60 empresas mixtas y 24 empresas bajo influencia significativa.

El alcance de consolidación a subsidiarias (entidades bajo el control exclusivo del Grupo), acuerdos conjuntos (empresas conjuntas sobre las que se ejerce control conjunto) y asociadas (entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa) que son significativos en comparación con los estados financieros consolidados del Grupo, en particular respecto Grupo consolidó activos totales e ingresos brutos de explotación.



Los principales cambios en el alcance de consolidación a 31 de diciembre de 2014, en comparación con el alcance aplicable en la fecha de cierre del 31 de diciembre de 2013 después de la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11, fueron los siguientes:

- El Grupo compró las acciones de propiedad de Crédit Agricole CIB en Newedge Group, aumentando su participación en la filial al 100%.

Al mismo tiempo, el Grupo ha vendido el 5% de su participación en Amundi a Crédit Agricole SA Como consecuencia de ello, su participación se redujo del 25% al 20%.

Estas transacciones generaron un ingreso de EUR 194 millones, registrado en los ingresos netos de otros activos.

- La participación del Grupo en Rosbank aumentó del 92.4% al 99.49%, debido a varias compras de acciones en manos de accionistas minoritarios.
- Tras la OPA iniciado por el Grupo en mayo de 2014, su participación en Boursorama aumentó de 57.24% a 79.51%.
- La participación del Grupo en Banque Nuger, un sub-consolidado filial de Crédit du Nord, aumentó de 64,69% a un 100% tras la compra de acciones en manos de accionistas minoritarios.
- La participación del Grupo en Union Internacional de Banques disminuyó de 57.20% a 55.10%, como resultado de un aumento de capital.
- A raíz de una ampliación de capital y el ejercicio de una opción de venta concedida a un accionista minoritario, la participación del Grupo en Societe Generale Benin pasó de 79.33% a 83.19%.
- El Grupo completó la venta de sus actividades de financiación al consumo en Hungría.
- En la segunda mitad, el Grupo concluyó la venta de sus activos de banca privada y pasivos en Asia, que fueron reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta al 30 de junio de 2014. La plusvalía resultante antes de impuestos, que asciende a EUR 141 millones, fue reconocido en el estado de resultados bajo *Ingreso neto de otros activos*.

De acuerdo con la IFRS 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas", las principales partidas clasificadas en los activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta son activos y pasivos relacionados con:

- Actividades de financiación del envío en Reino Unido;
- Selftrade, la filial británica de Boursorama;
- Operaciones de financiamiento al consumo en Brasil.



Nota 3

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta sección especifica los métodos de evaluación utilizados por el Grupo para establecer el valor razonable de los instrumentos financieros presentados en las siguientes notas:

Notas	Descripción
Nota 6	Activos y pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas
Nota 7	Derivados de cobertura
Nota 8	Activos financieros disponibles para venta
Nota 9	Pagadero de bancos
Nota 10	Préstamos a clientes
Nota 11	Financiamiento de arrendamiento y acuerdos similares
Nota 12	Activos financieros conservados a su vencimiento
Nota 17	Debido a bancos
Nota 18	Depósitos de clientes
Nota 19	Títulos de Deuda Emitidos
Nota 24	Deuda subordinada

1. DEFINICIÓN DE VALOR RAZONABLE Y JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE:

Para fines de información, en las notas a los estados financieros consolidados, el valor razonable de los instrumentos financieros se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de las entradas utilizadas de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1 (L1): instrumentos valuados sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Instrumentos Nivel 1 contabilizados al valor razonable en el balance general se incluyen en acciones particulares que aparecen en un mercado activo, del gobierno o bonos corporativos con precios directamente por corredores externos/distribuidores, los derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones), y participaciones de fondos (incluyendo UCITS) cuyo valor de activo neto está disponible en la fecha del balance.

Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, distribuidor, agente, grupo de la industria, un servicio de precios o agencias de regulación y ellos reflejan transacciones reales y regulares de mercado con base en condiciones de igualdad.

La determinación de si un mercado está inactivo requiere el uso de indicadores como un fuerte descenso en el volumen de operaciones y el nivel de actividad en el mercado, una fuerte disparidad en los precios a lo largo del tiempo y entre los distintos participantes en el mercado antes mencionadas, o el hecho de que la últimas transacciones realizadas en condiciones de igualdad no fueron lo suficientemente recientes.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en varios mercados a los que el Grupo tiene acceso inmediato, su valor razonable está representado por el precio de mercado en el que los volúmenes y los niveles de actividad son mayores para el instrumento de que trata.

Las transacciones resultantes de liquidaciones involuntarias o ventas en dificultades por lo general no se toman en cuenta para determinar el precio de mercado.

- Nivel 2 (L2): instrumentos valuados usando entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).



Instrumentos cotizados en un mercado insuficientemente líquido y los negociados extra bursátiles pertenecen a este nivel. Los precios publicados por una fuente externa derivada de la valoración de los instrumentos similares son considerados como los datos derivados de los precios.

Los instrumentos del nivel 2 incluyen en particular, valores llevados al valor razonable en el balance general y que no cotizan directamente (por ejemplo, bonos corporativos, títulos respaldados por hipotecas, participaciones de fondos) y derivados firmes y condicionales, negociados en forma extra bursátil: swaps de tipos de interés, límite, pisos, opciones de permutas, opciones sobre acciones, opciones sobre índices, opciones de divisas, opciones sobre materias primas y derivados de crédito. Los plazos de vencimiento de estos instrumentos están vinculados a los rangos de los términos comúnmente negociados en el mercado, y los propios instrumentos pueden ser simples u ofrecer un perfil de remuneración más compleja (por ejemplo, opciones de barrera, productos con múltiples instrumentos subyacentes), con dicha complejidad permanecen limitados, sin embargo. Las técnicas de valoración utilizadas en esta categoría se basan en métodos comunes compartidos por los principales participantes en el mercado.

Esta categoría también incluye el valor razonable de los préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado otorgado a contrapartes cuyo riesgo de crédito se cita a través de CDS.

■ Nivel 3 (L3): instrumentos valorados utilizando las entradas que no se basan en datos de mercado observables (que se refiere a los insumos no observables). Aquellos realizados por su valor razonable en el balance general son predominantemente instrumentos en que el margen de las ventas no es inmediatamente reconocido en utilidad o pérdida.

En consecuencia, los instrumentos financieros de Nivel 3 incluyen derivados con vencimientos más largos que los que normalmente se negocian y/o con perfiles de rentabilidad específicamente adaptados. Del mismo modo, la deuda a valor razonable se clasifica como de nivel 3, donde la valoración de los derivados implícitos asociados también se basa en métodos no observables.

Los principales derivados complejos L3 son:

- Derivados patrimoniales: opciones con vencimientos a largo plazo y/o la incorporación de mecanismos de remuneración a medida. Estos instrumentos son sensibles a los datos de mercado (volatilidad, tipos de dividendos, correlaciones, etc.) Ante la falta de profundidad de mercado y un enfoque objetivo posible gracias a los precios observados con regularidad, su valoración se basa en los métodos de propiedad (por ejemplo, la extrapolación de datos observables, el análisis histórico). Los instrumentos de capital híbridos (es decir, que tienen al menos un instrumento no participativo subyacente) también se clasifican como L3 debido a la correlación generalmente no observable entre los diferentes activos subyacentes.
- Derivados de tipo de interés: Opciones exóticas, los productos sensibles a la correlación entre los diferentes tipos de interés, tipos de cambio diferentes, entre los tipos de interés y tipos de cambio o, para los productos cuanto por ejemplo (en el que el instrumento se asienta en una moneda diferente a la del subyacente), sino que son susceptibles de ser clasificados como L3, porque los parámetros de valoración no son observables debido a la liquidez de los pares correlacionados y el vencimiento residual de las transacciones (por ejemplo, las correlaciones de tipo de cambio se consideran no observable para el USD/JPY).
- Derivados de crédito: derivados de crédito L3 incluyen principalmente cestas de instrumentos expuestos en cuando a los valores predeterminados de correlación ("N para incumplimiento" productos en los que el comprador de la cobertura se compensa a partir del n-ésimo incumplimiento, que están expuestos a la calidad crediticia de los emisores que comprende la canasta y su correlación, o productos CDO a medida que son obligaciones de deuda garantizada creadas específicamente para un grupo de inversionistas y estructurados de acuerdo a sus necesidades), así como de los productos sujetos a la volatilidad del diferencial de crédito.
- Derivados de materias primas: esta categoría incluye productos que impliquen la volatilidad no observable o de correlación los insumos (por ejemplo, opciones sobre swaps de productos básicos, canasta de activos subyacentes).

2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CONTABILIZADOS AL VALOR RAZONABLE EN EL BALANCE GENERAL

2.1 MÉTODOS DE EVALUACIÓN



Para los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable en el balance general, el valor razonable se determina principalmente en base a los precios cotizados en un mercado activo. Estos precios podrían ser ajustados si no existe ninguno disponible en la fecha del balance general o si el valor de liberación no refleja los precios de la transacción.

Sin embargo, debido sobre todo a las diversas características de los instrumentos financieros comercializados de manera extrabursátil en los mercados financieros, un gran número de productos financieros procesados por el Grupo no tienen precio cotizado en los mercados.

Para estos productos, el valor razonable se determina utilizando modelos basados en técnicas de valuación empleadas comúnmente por los participantes del mercado para medir los instrumentos financieros, como por ejemplo los flujos de efectivo a futuro descontados para swaps, o la fórmula de Black & Scholes para ciertas opciones, y utilizando parámetros de valuación que reflejan las condiciones actuales del mercado en la fecha del balance general. Estos modelos de evaluación son validados en forma independiente por los expertos del Departamento de Riesgo de Mercado de la División de Riesgo del Grupo.

Además, los parámetros utilizados en los modelos de valuación, ya sea derivados de datos del mercado observables o no, están sujetos a revisiones por la División de GBIS (Soluciones de Banca Global y de Inversión) de acuerdo con las metodologías definidas por el Departamento de Riesgo de Mercado.

En caso necesario, estas evaluaciones son suplementadas por reservas adicionales (como los márgenes y la liquidez comprador-vendedor) determinados razonables y adecuadamente después de un análisis de la información disponible.

Los derivados, en particular, están sujetos a un Ajuste de Valoración del Crédito (AVC) o Ajuste de Valoración de la Deuda (DVA). El Grupo incluye a todos los terceros, con la excepción de ciertas cámaras de compensación en este ajuste, que también refleja los acuerdos de compensación existentes para cada contraparte. El CVA se determina sobre la base de la exposición esperada positiva de la entidad del Grupo a la contraparte, a la probabilidad de que la contraparte de incumplimiento (condicionada a la entidad no en incumplimiento) y por la pérdida en caso de falta de pago. El DVA se determina de forma simétrica sobre la base de la exposición negativa esperada. Estos cálculos se llevan a cabo a lo largo de la vida de la posible exposición, con un enfoque en el uso de los datos del mercado relevante y observable.

Del mismo modo, un ajuste para tener en cuenta los costos o beneficios vinculados al financiamiento de estas transacciones (FVA, "Ajuste del Valor de Financiamiento") se realiza en determinados derivados que no estén cubiertos por acuerdos de compensación.

Los datos observables deben ser: independientes del banco (datos no bancarios), disponibles, públicamente distribuidos y basados en un estrecho consenso y respaldados por los precios de transacción.

Por ejemplo, los datos de consenso proporcionados por las contrapartes externas se consideran observables si el mercado subyacente es líquido y si los precios previstos son confirmados por las transacciones reales. Para altos vencimientos, estos datos de consenso no son observables. Este es el caso de la volatilidad implícita utilizada para la valoración de las opciones sobre acciones con vencimiento a más de cinco años. Sin embargo, cuando el vencimiento residual del instrumento cae por debajo de cinco años, su valor razonable se vuelve sensible a los parámetros observables.

En el caso de tensiones inusuales en los mercados, lo que lleva a la falta de los datos de referencia habituales utilizados para la valoración de un instrumento financiero, la División de Riesgos podrá implementar un nuevo modelo de acuerdo con los datos disponibles pertinentes, similar a los métodos utilizados por otros jugadores de mercado.

• **Acciones y otros valores de ingreso variable**

Para las acciones enlistadas, el valor razonable se toma como el precio cotizado en la fecha del balance general. Para las acciones no enlistadas, el valor razonable se determina dependiendo del tipo de instrumento financiero y de acuerdo con uno de los siguientes métodos:

- Valuación basada en una transacción reciente que implica a la compañía emisora (compra por parte de un tercero del capital de la compañía emisora, avalúo por parte de un valuador profesional, etc.);
- Valuación basada en una transacción reciente en el mismo sector que la compañía emisora (ingreso múltiple y activo múltiple, etc.);
- Proporción del valor del activo neto conservado.



Para valores no enlistados en los cuales el Grupo tiene posesiones importantes, las evaluaciones basadas en los métodos anteriores son complementadas por una valoración del flujo de efectivo futuro descontado, en base a planes comerciales o en múltiplos de la valoración de compañías similares.

- **Instrumentos de deuda (ingreso fijo) mantenidos en cartera, emisiones de valores estructurados medidos al valor razonable y derivados financieros**

El valor razonable de estos instrumentos financieros se determina en base al precio cotizado en la fecha del balance general o los precios proporcionados por corredores en la misma fecha, cuando estén disponibles. Para instrumentos financieros no enlistados, el valor razonable se determina por medio de técnicas de valuación. Con respecto a los pasivos medidos al valor razonable, los montos en el balance general incluyen los cambios en el riesgo de crédito del emisor del Grupo.

- **Otras deudas**

Para los instrumentos financieros enlistados, el valor razonable se toma como su precio cotizado al cierre de la fecha del balance general. Para los instrumentos financieros no enlistados, el valor razonable se determina descontando los flujos de efectivo a futuro para presentar el valor con las tasas del mercado (incluyendo riesgos de contraparte, incumplimiento y de liquidez).



2.2. ESTIMADOS DE ENTRADAS PRINCIPALES NO OBSERVABLES

La siguiente tabla proporciona la evaluación de los instrumentos L3 en el balance general y el rango de valores de las entradas más significativas no observables por el tipo de producto principal.

Instrumentos Financieros	Valor en el balance general (en millones de euros) (1)		Productos Principales	Técnicas de evaluación utilizadas	Entradas significativas no observables	Rango de Entradas mínimo y máximo
	Activo	Pasivo				
Renta variable / fondos	1,712	21,007	Instrumentos simples y complejos o derivados en fondos, patrimonios o canastas en acciones	Diversos modelos de opción en fondos, patrimonios o canastas en acciones	Volatilidad en renta variable	2.5% / 83.6%
					Dividendo en renta variable	0.4% / 4.8%
					Correlación en renta variable	-100% / 100%
					Volatilidad de fondos de cobertura	7.5% / 16.8%
					Volatilidad de fondos mutualistas	1.9% / 41.1%
Tarfas y Forex	3,788	6,333	Forex Híbridos / tasa de interés o crédito derivados de tasa de interés	Modelos de valoración de opciones de tasa de interés forex híbrida	Correlación	-72.5% / 90%
					Derivados Forex	Modelos de valoración de opciones Forex
			Tasa de interés de derivados cuyo notacional es indexado en la conducta de prepagó sobre los pools colaterales Europeos	Modelo de prepagó	Tasa de prepagó constante	0% / 50%
			Derivados de inflación	Modelos de inflación de precios	Correlación inflación / inflación	62% / 96%
Crédito	116	1,734	Obligaciones de Deuda Colateral y tramos indexados	Modelos de proyección de recuperación y correlación base	Tiempo para correlación de incumplimiento	0% / 100%
					Recuperación por vareación de tasa por lineami nombre único	0% / 100%
			Otros derivados de crédito	Modelos de incumplimiento de crédito	Tiempo por incumplimiento de correlación	0% / 100%
					Correlación Quanto	-40% / 40%
Mercancias	370	549	Derivados sobre canasta de productos básicos	Modelos de opción en productos básicos	Diferenciales crediticios	0 bps, 1,000 bps
					Correlación materias primas	20.5% / 98.5%

(1) Instrumentos Híbridos se desglosan siguiendo entradas principales no observables

2.3. SENSIBILIDAD DEL VALOR RAZONABLE PARA INSTRUMENTOS DE NIVEL 3

Las entradas no observables se evalúan minuciosamente, sobre todo en este entorno económico incierto y persistentemente mercado. Sin embargo, por su propia naturaleza, datos no observables inyectan un grado de incertidumbre en la valoración de Nivel 3 instrumentos.

Para cuantificar esto, la sensibilidad del valor razonable fue estimada al 31 de diciembre de 2014 en los instrumentos medidos usando entradas no observables. Esta estimación se basa: ya sea en una variación "estandarizada" (2) de las variables no observables, calculadas para cada entrada en una posición neta, o en los supuestos en línea con las políticas de ajuste de

valoración adicionales para los instrumentos financieros en cuestión.

SENSIBILIDAD DEL VALOR RAZONABLE DEL NIVEL 3 A UNA VARIACIÓN RAZONABLE EN DATOS NO OBSERVABLES.

Diciembre 31, 2014		
<i>(en millones de Euros)</i>	Impacto Negativo	Impacto Positivo
Acciones y otros instrumentos de patrimonio y derivados	-19	123
Volatilidad de instrumentos de renta variable	0	34
Dividendos	-4	7
Correlación	-14	63
Volatilidad de fondos de cobertura	0	16
Volatilidad de fondos mutualistas	-1	3
Tasas e Instrumentos Forex y derivados	-6	64
Correlaciones entre tipos de cambio, tasas de interés y/o crédito	-3	50
Volatilidad Forex	-1	4
Tasa de prepago constante	-1	1
Correlación inflación / inflación	-1	9
Instrumentos de Crédito y derivados	-18	24
Tiempo de correlación de incumplimiento	-2	2
Variación de tasa de recuperación para subyacentes de nombre único	-16	16
Correlación quanto	0	6
Diferenciales crediticios	0	0
Derivados de materias primas	0	4
Correlación de materias primas	0	4

Cabe señalar que, dados los niveles de valoración ya conservadores, la probabilidad unida a esta incertidumbre es mayor para un impacto favorable en los resultados que para un impacto desfavorable. Las cantidades que se muestran arriba ilustran la incertidumbre de la valoración en la fecha de cálculo, sobre la base de una variación razonable en insumos: las futuras variaciones en el valor razonable o las consecuencias de las condiciones de mercado extremas no se pueden deducir o pronosticar a partir de estas estimaciones.

(2) *Significado:*

- *ya sea la desviación estándar de los precios de consenso que contribuyen para evaluar la entrada (TOTEM) o la desviación estándar de los datos históricos utilizados para medir la entrada.*



3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO VALORADOS AL VALOR RAZONABLE EN EL BALANCE GENERAL

Para los instrumentos financieros que no son reconocidos por su valor razonable en el balance general, las cantidades que se indican en las notas y se desglosan en función de la jerarquía de valor razonable, como se describe en el párrafo 1. *La definición de valor razonable y de la jerarquía del valor razonable*, no debe tomarse como una estimación de la cantidad que podría conocerse si todos estos instrumentos financieros se fuesen a liquidar inmediatamente.

El valor razonable de los instrumentos financieros incluye los intereses devengados según corresponda.

■ Préstamos, cuentas por cobrar y contratos de arrendamiento financiero

El valor razonable de los préstamos, cuentas por cobrar y operaciones de arrendamiento financiero para los grandes bancos corporativos se calcula, en la ausencia de un mercado activamente comercializado para esos préstamos, mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados a su valor actual sobre la base de las tasas de mercado (el rendimiento de vencimiento de referencia publicado por el Banco de Francia y el rendimiento de cupón cero) vigente a la fecha del balance general para préstamos con términos y vencimientos muy similares. Estas tasas de descuento son ajustadas para el riesgo de crédito del prestatario.

El valor razonable de los préstamos, operaciones crediticias y de financiación de arrendamiento para clientes de banca minorista, fundamentalmente compuestos por individuos y empresas pequeñas o medianas, se determina, en ausencia de un mercado de activamente comercializado para estos préstamos, descontando los flujos de efectivo esperados asociados al valor real del mercado prevaleciente en la fecha del balance general para tipos similares de préstamos y vencimientos similares del mercado.

Para todas las transacciones de préstamos de tipo variable, las cuentas por cobrar y las operaciones de arrendamiento financiero y los préstamos de tasa fija con un vencimiento inicial igual o inferior a un año, el valor razonable se toma para ser el mismo que el valor neto contable del deterioro, suponiendo que no ha habido cambios significativos en los diferenciales de crédito de las contrapartes en cuestión, ya que se reconocen en el balance general.

■ Deudas

El valor razonable de los depósitos de deudas, en ausencia de un mercado activamente en bolsa de estas obligaciones, se considera que es el mismo que el valor de los flujos de caja futuros descontados a valor presente a los tipos vigentes en la fecha de cierre del mercado. Cuando la deuda es un instrumento de la lista, su valor razonable es el valor de mercado.

Para los depósitos a tipo variable, depósitos a la vista y los préstamos con un vencimiento inicial inferior o igual a un año, el valor razonable se toma para ser el mismo que el valor en libros. Del mismo modo, el valor razonable individual de cuentas a la vista es igual a su valor en libros.



Nota 4

MANEJO DE RIESGOS VINCULADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota describe los riesgos principales vinculados con instrumentos financieros y la manera en que son manejados por el Grupo.



▣ Tipos de riesgos

El Grupo está expuesto a los riesgos inherentes en sus negocios centrales. Dada la diversidad y cambios en las actividades del Grupo, este manejo de riesgo se enfoca en las siguientes categorías de riesgos principales, cualquiera de las cuales podría afectar en forma adversa su desempeño:

- ▣ **Riesgo de crédito y de contraparte (incluyendo el riesgo del país):** riesgo de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes del Grupo, los emisores u otras contrapartes de cumplir con sus compromisos financieros. El riesgo de crédito también incluye el riesgo de contraparte vinculado con las transacciones del mercado (riesgo de remplazo), así como el riesgo derivado de las actividades de titularización. El riesgo de país surge cuando una exposición puede afectarse en forma negativa por las condiciones políticas, económicas, sociales y financieras en el país de operación. El riesgo de crédito puede incrementarse posteriormente a causa de un riesgo de concentración, que surge ya sea de exposiciones individuales grandes a un riesgo dado o a ciertos grupos de contrapartes o a uno más grupos homogéneos de contrapartes. Los límites se establecen para algunos países, regiones geográficas, sectores, productos o tipos de clientes con una visión de minimizar los riesgos más importantes. Además, la mayor concentración de riesgos son analizados periódicamente en forma total por el Grupo.
- ▣ **Riesgo del mercado:** el riesgo de una declinación en el valor de instrumentos financieros que surge de cambios en los parámetros del mercado, la volatilidad de esos parámetros y correlaciones entre ellos. Estos parámetros incluyen, pero no están limitados a tipos de cambio, tasa de intereses y al precio de valores (patrimoniales, bonos), mercaderías, derivados y todos los demás activos, incluyendo activos de bienes muebles. Las posiciones y los riesgos están sujetos a controles diarios y se compara con los límites predefinidos que, para los puestos más importantes, son validados por el Consejo de Administración, por recomendación de la Comisión de Auditoría, Control Interno y el Comité de Riesgos (CACIR) de acuerdo con el apetito de riesgo definido por la Consejo de Administración;
- ▣ **Riesgo estructural de tasas de interés y tipos de cambio:** el riesgo de pérdida o amortizaciones de los activos del Grupo, surgido a partir de las variaciones de tipos de interés o de cambio. El interés estructural y el riesgo de tipo de cambio surgen de las actividades comerciales y de las transacciones realizadas por el Centro Corporativo. El principio general del Grupo es reducir al mínimo la tasa de interés estructural y los riesgos de tipo de cambio tanto como sea posible dentro de las entidades consolidadas. Siempre que sea posible, las transacciones comerciales son, por lo tanto, cubiertas contra riesgos de tipo de interés y tipo de cambio. Cualquier tasa de interés residual estructural de la exposición al riesgo es contenida por los límites de sensibilidad establecidos para cada entidad y para el conjunto del Grupo como validada por el Comité de Política Financiera. En cuanto a los tipos de cambio, la política del Grupo consiste en inmunizar a su proporción de solvencia de las fluctuaciones de las principales monedas en las que opera.
- ▣ **Riesgo de liquidez:** el riesgo de que el Grupo no sea capaz de cumplir con sus requisitos de garantía o efectivo como puedan surgir, y a un costo razonable. Teniendo en cuenta que la liquidez es un bien escaso, el objetivo del Grupo es el financiamiento de sus actividades a los mejores precios posibles en condiciones normales. El alcance del plan del Grupo de financiación a corto y largo plazo, que complementa los depósitos de los clientes, es conservador con concentración reducida en el corto plazo al tiempo que garantiza la diversificación en términos de productos y regiones. Los objetivos son validados por el Consejo de Administración de acuerdo con el Apetito de Riesgo;

1. ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

1.1 ESTRATEGIA DEL MANEJO DE RIESGOS

La implementación de una estructura de manejo de riesgos eficiente y de alto rendimiento es un proyecto primordial para el Grupo Societe Generale, en todos los negocios, mercados y regiones en donde opera el banco, manteniendo un balance entre la fuerte cultura de riesgo y la promoción de innovación. De manera específica, los objetivos principales de la estrategia de manejo de riesgos del Grupo son:

- ☐ Contribuir al desarrollo de las diferentes líneas de negocios del Grupo optimizando su productividad global ajustada al riesgo;
- ☐ Garantizar la sustentabilidad del Grupo como negocio en marcha, a través de la puesta en práctica de un sistema eficiente de análisis, medición y monitoreo de riesgos.
- ☐ Hacer del manejo de riesgo un factor diferenciador y una fortaleza competitiva reconocida por todos.

Esto puede tomar la forma de:

- ☐ Principios claros para gobernar, manejar y organizar los riesgos;
- ☐ Determinar y definir formalmente el Apetito de riesgo del Grupo;
- ☐ Herramientas de manejo de riesgo efectivas;
- ☐ Una cultura de riesgo que sea cultivada y establecida en cada nivel del Grupo.



Estos diversos elementos se encuentran actualmente en el foco, con una serie de iniciativas establecidas en el marco de la ERM (Manejo de Riesgo Empresarial), el cual tiene como objetivo mejorar la coherencia y eficacia del sistema de manejo de riesgos del Grupo mediante la plena integración de la prevención y control de riesgos en el día a día de la gestión de los negocios del banco

1.2. CONDUCCIÓN DEL MANEJO DE RIESGOS, PRINCIPIOS DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN

La gobernanza del manejo de riesgos del Grupo se basa en:

- ☐ Fuerte participación empresarial en el sistema de manejo de riesgos y promoción de la cultura de riesgo, a lo largo de toda la estructura organizativa, del Consejo de Administración a los equipos operativos;
- ☐ Definir claramente las normas y procedimientos internos;
- ☐ La supervisión continua por un organismo independiente de control de riesgos y hacer cumplir las reglas y procedimientos.

El manejo de riesgos del Grupo está organizado alrededor de dos principios claves:

- ☐ Los departamentos de valuación de riesgos deben ser independientes de las áreas de operación;
- ☐ El enfoque de gestión de riesgos y control de riesgos debe ser consistente en todo el Grupo.

El cumplimiento de estos principios forma parte de los planes de integración para las subsidiarias adquiridas por el Grupo.

El manejo de riesgos del Grupo está regulado por dos organismos principales: el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría, Control Interno y Riesgos, y el Comité de Riesgos. Las Divisiones Corporativas del Grupo, como por ejemplo la División de Riesgos y la División de Finanzas, que son independientes de las divisiones operativas, están dedicadas al manejo y control permanente de riesgos bajo la autoridad de la Administración General.

☐ 1.2.1 El Consejo de Administración

El Consejo de Administración define la estrategia del Grupo al asumir y controlar los riesgos y garantiza su ejecución. En particular, el Consejo de Administración asegura la adecuación de la infraestructura del Grupo de manejo de riesgos, monitorea los cambios en la cartera y en particular en el costo del riesgo, y aprueba los límites de riesgo de mercado. Las presentaciones sobre los principales aspectos de, y cambios notables en la estrategia del Grupo en el manejo del riesgo se realizan en el Consejo de Administración por la Administración General al menos una vez al año (con mayor frecuencia si las circunstancias lo requieren), en el marco del ejercicio para determinar el Apetito de Riesgo.

☐ 1.2.2 El Comité de Auditoría, Control Interno y Riesgos

Dentro del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, Control Interno y Riesgos juega un papel crucial en la valuación de la calidad del control interno del Grupo. De manera más específica, es responsable de examinar la estructura interna del monitoreo de riesgos para garantizar la consistencia y cumplimiento de los procedimientos, leyes y reglamentos existentes. Controlar ciertos riesgos de mercado, así como los riesgos de tipo de interés estructural, y es consultado sobre el establecimiento de límites de riesgo. También emite una opinión sobre la política general de aprovisionamiento del Grupo y en grandes disposiciones específicas. Por último, el mapa de riesgos y los indicadores de apetito del Grupo se presentan al Comité anualmente, y cada año se examina el informe anual sobre el control interno, que se presentará a la Junta Directiva y la Supervisión y la Autoridad Francesa de Supervisión Prudencial (ACPR)

1.2.3 El Comité de Riesgos y el Comité de Exposiciones a Grandes Riesgos

El Comité de Grupo de Riesgo (CORISQ), presidido por la Dirección General, se compone de miembros del Comité Ejecutivo del Grupo (COMEX), directivos de la Dirección de Riesgos, y, cuando sea necesario, los representantes de las divisiones afectadas por la orden del día. Se reúne al menos una vez al mes con el fin de abordar las principales tendencias en términos de riesgos del Grupo.

En general, el Comité de Riesgos del Grupo, con el asesoramiento de la Dirección de Riesgos, hace que se tomen las decisiones relativas a la gestión de los diferentes riesgos (crédito, país, mercado y operacional).

El Comité Grandes riesgos es un órgano ad hoc que, bajo la presidencia de la Dirección General, integrado por los directores operativos y los directivos de la División de Riesgos responsables de ciertas exposiciones individuales.

1.2.4 División de Riesgos

El papel principal de la División de Gestión de Riesgos es contribuir al desarrollo de la actividad del Grupo y la rentabilidad mediante la definición, en conjunto con la Dirección de Finanzas y los principales negocios, el apetito de riesgo del Grupo (adaptado en diferentes negocios del Grupo) y la implementación de un riesgo sistema de gestión y supervisión. En el desempeño de sus funciones, la Dirección de Gestión de Riesgos combina la independencia de las líneas de negocio y la estrecha colaboración con los principales negocios, que mantienen la responsabilidad principal de las operaciones que inician.

De acuerdo con ello, la Dirección de Riesgos es responsable de:

- ▣ Llevar a cabo la supervisión jerárquica y funcional de la estructura de riesgos del Grupo;
- ▣ Junto a la Dirección de Finanzas, estableciendo el apetito de riesgo del Grupo, que se somete al órgano ejecutivo;
- ▣ Grabación de todos los riesgos del Grupo;
- ▣ La implementación de un sistema de gobierno y el seguimiento de estos riesgos en todas las líneas de negocio, y comunicando periódicamente la naturaleza y el alcance de estos riesgos a la Dirección General, el Consejo de Administración y las autoridades de supervisión bancaria;
- ▣ Ayudar a definir las políticas de riesgo del Grupo, teniendo en cuenta los objetivos de negocio y las cuestiones de riesgo correspondientes;
- ▣ Definir y validar el análisis de riesgos, la medición, la aprobación y los métodos y procedimientos de vigilancia;
- ▣ Validación de las transacciones y los límites propuestos por los gerentes de empresas;
- ▣ Definir y validar el sistema de información de "riesgo" y la garantía de su idoneidad para las necesidades de las empresas.

1.2.5 Comité de Nuevos Productos

Cada división presenta todos los nuevos productos, empresas o actividades al Comité de Nuevos Productos. Este comité, que es administrado conjuntamente por la División de Riesgos y las áreas de negocio, tiene por objeto garantizar que, antes del lanzamiento de un nuevo producto, negocio o actividad:

- ▣ Todos los riesgos asociados están plenamente identificados, comprendidos y abordados correctamente;
- ▣ El cumplimiento se evalúa con respecto a las leyes y reglamentos vigentes, los códigos de buena conducta y los riesgos para la imagen y reputación del Grupo profesional;
- ▣ Todas las funciones de apoyo han sido consultadas y no tienen, o ya no tienen, sus reservas sobre el nuevo producto, negocio o actividad de que se trate.

Este proceso se basa en una definición muy amplia de un nuevo producto, que va desde la creación de un nuevo producto, a la adaptación de un producto existente a un nuevo ambiente o la transferencia de las actividades relacionadas con el nuevo equipo o los nuevos sistemas.



1.2.6 División de Finanzas

La División de Finanzas se encarga de la gestión financiera global del Grupo y, como tal, es responsable de la evaluación y gestión de interés estructural, tipo de cambio y los riesgos de liquidez.

De acuerdo con los principios reguladores abogando por la separación de las funciones de supervisión y control de riesgos, dos entidades diferentes gestionar y controlar los riesgos estructurales:

- ☐ El "Balance General y el Departamento de Gestión de Tesorería Global" gestiona el balance y la financiación para el Grupo, principalmente a través de la implementación de planes de financiamiento y capacidad de recuperación de acuerdo con los objetivos establecidos y en cumplimiento de las obligaciones reglamentarias. El objetivo principal es la obtención de los costos de endeudamiento razonables y lograr la diversificación de garantizar la seguridad del Grupo;
- ☐ "Departamento de Control de Riesgos ALM" es responsable de la supervisión del riesgo estructural para todo el Grupo. Como tal, es responsable de establecer la medición y modelización de las normas, la verificación de los modelos de riesgo estructurales, y ayudar a definir y controlar los límites de riesgo estructurales y las prácticas de gestión de activos y pasivos. Este Departamento está funcionalmente supervisado por la Dirección de Riesgos.

El control de los recursos escasos (capital, liquidez, balance general) y de rendimiento en línea con los objetivos estratégicos y de conformidad con los requisitos reglamentarios se coloca bajo la exclusiva responsabilidad del Departamento de Dirección Estratégica y Financiera

Los procesos de medición y evaluación del riesgo de Societe Generale son una parte integral de ICAAP¹ del banco (Proceso de Evaluación Interna de Adecuación de Capital). Junto a la gestión del capital, el ICAAP está dirigido a proporcionar orientación tanto al Comité de Riesgos del Grupo y el Comité de Finanzas en la definición de apetito por el riesgo global del Grupo y el establecimiento de límites de riesgo.

2. RIESGO DE CRÉDITO

2.1. GESTIÓN DEL RIESGO - PRINCIPIOS GENERALES

2.1.1. La política de crédito

Política de crédito de Société Générale se basa en el principio de que la aprobación de cualquier empresa del riesgo de crédito debe basarse en un conocimiento sólido del cliente y el negocio del cliente, la comprensión de la finalidad y la estructura de la transacción y las fuentes de repago de la deuda. Las decisiones de crédito también deben asegurarse de que la estructura de la transacción reducirá al mínimo el riesgo de pérdida en caso de que los incumplimientos de las contrapartes. Por otra parte, el proceso de aprobación de crédito tiene en cuenta el compromiso global del Grupo al que pertenece el cliente. Aprobación de riesgo forma parte de la estrategia de gestión de riesgos del Grupo en línea con su apetito por el riesgo.

2.1.2. Proceso de aprobación

El proceso de aprobación de riesgos se basa en cuatro principios fundamentales:

- ☐ Todas las transacciones de riesgo de crédito (riesgo del deudor, la liquidación / entrega de riesgo, el riesgo del emisor y el riesgo de sustitución) deben ser previamente autorizados;
- ☐ La responsabilidad de analizar y aprobar las transacciones se encuentra, respectivamente, con la unidad dedicada primaria relaciones con los clientes y la unidad de riesgo, que examinar todas las solicitudes de autorización relativos a un grupo específico de cliente o cliente, para garantizar un enfoque coherente de la gestión de riesgos;
- ☐ La unidad de relaciones con el cliente principal y la unidad de riesgos deben ser independientes el uno del otro;
- ☐ Las decisiones de crédito deben basarse sistemáticamente en calificaciones de riesgo internas (de calificación de deudores), según lo dispuesto por la unidad de relaciones con el cliente principal y aprobado por la Dirección de Riesgos.

La División de Riesgo hace recomendaciones al Comité de Riesgos del Grupo sobre los límites que considere oportunas para determinados países, regiones geográficas, sectores, productos o tipos de clientes, con el fin de reducir los riesgos con



¹ ICAAP: Proceso de Evaluación Interna de Adecuación de Capital, corresponde al proceso Pilar II requerido bajo el Acuerdo de Basilea que permite al Grupo garantizar la suficiencia de capital para dar soporte a todos los riesgos comerciales

correlaciones fuertes. La asignación de límites está sujeta a la aprobación final por la Dirección General del Grupo y se basa en un proceso que involucra las áreas de negocio expuestas a riesgos y la Dirección de Riesgos.

Por último, la supervisión ejercida por el Comité de Riesgos del Grupo se completa con la Gran Comisión de exposiciones que se centra en la revisión de las grandes exposiciones individuales.

2.1.3. Riesgo de crédito y contraparte de monitoreo

Societe Generale pone gran énfasis en el monitoreo cuidadoso de su exposición al riesgo de crédito y contraparte a fin de minimizar sus pérdidas en caso de incumplimiento. Por otra parte, los límites de contraparte se asignan a todas las contrapartes (bancos, otras instituciones financieras, empresas e instituciones públicas).

Cualquier debilitamiento significativo de las contrapartes de la entidad también pide urgentes revisiones internas de calificación. Un proceso de supervisión y aprobación específico se ejecuta para las contrapartes más sensibles o los instrumentos financieros más complejos.

2.2. MEDICIÓN DEL RIESGO Y CALIFICACIONES INTERNAS

El sistema de clasificación del Grupo se basa en un análisis cuantitativo de riesgos de crédito en base a modelos que estiman los parámetros internos de Basilea. En este sentido, estos modelos se utilizan para calcular los requerimientos de capital regulatorio del Grupo. También cumplen con los objetivos de gestión de riesgos del Grupo y las actividades operativas. Como tal, se utilizan como una herramienta para estructurar, precio y aprobar transacciones y ayudar a determinar los límites para las decisiones de aprobación asignadas a los equipos operativos y la función de riesgos.

Para conocer los requisitos de capital de acuerdo con los cálculos de los modelos clasificaciones avanzada interna basada (A-IRB), Societe Generale utiliza los siguientes parámetros de Basilea:

- ⊗ Exposición al Incumplimiento (EAD) valor se define como la exposición del Grupo en caso de incumplimiento de la contraparte. EAD comprende exposiciones (préstamos, cuentas por cobrar, los ingresos devengados, operaciones de mercado, etc.) registrados en el balance, así como los registrados fuera de balance y se convierte en su balance equivalente utilizando factores de conversión de crédito internas o reguladoras (CCF) (supuesto de reducción);
- ⊗ Probabilidad de Incumplimiento (PD): probabilidad de que la contraparte de los valores predeterminados de banco en un año;
- ⊗ Pérdida de incumplimiento (LGD): relación entre la pérdida sufrida en una exposición en caso de incumplimiento de la contraparte y el importe de la exposición en el momento del incumplimiento.

Estos tres parámetros se utilizan para estimar los requerimientos de capital regulatorio mediante el cálculo de los activos ponderados por riesgo (APR) y la pérdida esperada (EL), pérdida que probablemente se incurra debido a la naturaleza de la transacción, la fuerza de la contraparte y de las medidas adoptadas para mitigar el riesgo.

El Grupo tiene en cuenta el impacto de las garantías y derivados de crédito mediante la sustitución de PD, LGD y ponderación de riesgo fórmula del garante de la del deudor (la exposición es considerada como la exposición directa garante) si ponderación de riesgo del garante es más favorable que el del prestatario.

Del mismo modo, para las exposiciones basadas en el enfoque basado en calificaciones internas (IRB), el Grupo tiene garantía (físico o financiero) en cuenta en el cálculo de la LGD. Este impacto se refleja tanto en los modelos de LGD para los segmentos de que se trate, o línea por línea.

Para las exposiciones en el método estándar: técnicas de mitigación de riesgo de crédito elegibles (después de las deducciones de regulación) se toman directamente en cuenta en la EAD.

La gran mayoría de la cartera crediticia del Grupo está cubierta por modelos de LGD PD interna y, sobre todo con el enfoque IRB-A. Estos métodos se validaron en 2007 por el regulador y ya han sido objeto de un seguimiento regular del rendimiento.

Además, el Grupo recibió la autorización del regulador para utilizar el método del Enfoque de Evaluación Interna (IAA) para calcular el requerimiento de capital regulatorio para fondos de papel comercial respaldado por activos.

2.3. GESTIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO Y DE RIESGO DE CONTRAPARTE

El Grupo utiliza técnicas de mitigación de riesgo de crédito tanto para las actividades de banca comercial y de mercado. Estas técnicas proporcionan una protección parcial o total contra el riesgo de insolvencia del deudor.

2.3.1. Uso de derivados de crédito para gestionar el riesgo de concentración empresarial

El Grupo utiliza derivados de crédito en la gestión de su cartera de créditos corporativos, principalmente para reducir el individuo, el sector y la concentración geográfica y de implementar una proactiva de los riesgos y el enfoque de gestión de capital. La protección individual se compra esencialmente bajo la política de gestión de la concentración excesiva. Por ejemplo, los diez nombres más cubiertas representan el 93% del importe total de la protección individual adquirida.



Total de compras pendientes de protección a través de los derivados de crédito corporativas se mantuvieron estables en 1,2 mil millones de euros a finales de diciembre de 2014 (1,4 mil millones de euros al cierre de diciembre de 2013). En 2014, Credit Default Swaps (CDS) se extiende sobre las cuestiones europeas de grado de inversión (índice iTraxx) se redujo ligeramente, lo que reduce la sensibilidad de la cartera a los diferenciales de apriete.

Toda la protección se adquirió de contrapartidas bancarias con las calificaciones de BBB + o superior, siendo el promedio de A-/A-. Concentración con cualquier contraparte concreta también es vigilada cuidadosamente.

Todos los derivados de crédito, independientemente de su propósito se reconocen a valor razonable con cambios en las partidas y no se pueden grabar como instrumentos de cobertura. En consecuencia, se les reconoce como los derivados de financiación a su valor nominal y justa.

2.3.2. Garantías y garantías

Estas técnicas proporcionan una protección parcial o total contra el riesgo de insolvencia del deudor.

Hay dos técnicas principales:

- ☐ Garantías personales son compromisos asumidos por un tercero para sustituir al deudor principal en caso de incumplimiento de este último. Garantías abarcan los compromisos de protección y mecanismos previstos por los bancos y entidades de crédito similares, instituciones especializadas como garantes hipotecarios (por ejemplo, Crédit Logement en Francia), aseguradoras de una línea o líneas múltiples, agencias de crédito a la exportación, etc. Por extensión, el seguro de crédito y derivados de crédito (compra de protección) también pertenecen a esta categoría;
- ☐ Colateral puede consistir en activos físicos en forma de inmuebles, materias primas o metales preciosos, así como los instrumentos financieros, tales como dinero en efectivo, inversiones y valores de alta calidad y también las pólizas de seguro.

Con el fin de reducir su toma de riesgos, el Grupo gestiona activamente garantías y colaterales por la diversificación de ellos: garantía física, garantías personales y otros (incluidos CDS).

Durante el proceso de aprobación de crédito, una evaluación del valor de las garantías y colaterales, se lleva a cabo su eficacia jurídica y la capacidad del garante de cumplir con sus obligaciones. Este proceso también se asegura de que la garantía ni garantiza éxito cumple con los criterios establecidos en la Directiva sobre requisitos de capital (DRC).

Calificaciones Garante son revisados internamente por lo menos una vez al año y la garantía es objeto de revalorización, al menos, una vez al año.

El Departamento de Riesgos es responsable de validar los procedimientos operativos establecidos por las áreas de negocio para la evaluación ordinaria de avales y garantías, ya sea de forma automática o en base a un dictamen pericial, tanto durante la fase de aprobación de un nuevo préstamo o de la renovación anual del crédito aplicación.

2.3.3. Mitigación del riesgo de contraparte vinculado a operaciones de mercado

Societe Generale utiliza diferentes técnicas para reducir este riesgo. Con respecto a las contrapartes comerciales, se busca implementar acuerdos marco con una cláusula de rescisión de minas donde puede. En caso de incumplimiento, que permiten la compensación de todas las cantidades vencidas y pagaderas. Los contratos se suelen pedir la revalorización de garantía requerida a intervalos regulares de tiempo (a menudo sobre una base diaria) y para el pago de los ajustes de los márgenes correspondientes. El colateral se compone en gran parte del efectivo y líquidos de alta calidad de los activos, como los bonos del Estado con una buena calificación. También se aceptan otros activos negociables, siempre que los descuentos necesarios están hechas para reflejar la calidad más baja y / o liquidez del activo.

Al 31 de diciembre de 2014, la mayoría de las transacciones extrabursátiles (OTC) fueron asegurados: por monto², el 62% de las transacciones con precios de mercado positivos (garantía recibida por Societe Generale) y el 70% de las transacciones con precios de mercado negativo (la garantía prestada por Societe Generale).

La gestión del colateral de OTC es monitoreado en forma permanente con el fin de minimizar el riesgo operacional:

- ☐ El valor de exposición de cada operación con colateral se certifica diariamente;
- ☐ Controles específicos se llevan a cabo para asegurarse de que el proceso va bien (liquidación de la garantía, efectivo o valores; seguimiento de las operaciones suspendidas, etc.);
- ☐ Todas las operaciones garantizadas pendientes se reconcilian con los de la contraparte de acuerdo con una frecuencia establecida por el regulador (principalmente a diario) con el fin de prevenir y / o resolver cualquier controversia sobre los márgenes de garantía;
- ☐ Las controversias legales son monitoreadas diariamente y revisadas por un comité.

Además, el Reglamento de la infraestructura del mercado (EMIR), publicado en 2012 estableció nuevas medidas destinadas a mejorar la estabilidad y la transparencia de este mercado de derivados. En concreto, EMIR requiere el uso de entidades de contrapartida central para los productos considerados suficientemente líquidos y estandarizada, la notificación de todas las operaciones de productos derivados a un registro de operaciones, y la aplicación de procedimientos de mitigación de riesgo (por ejemplo, el intercambio de colateral, la confirmación oportuna, compresión de cartera³, etc.) para los derivados OTC no compensados por entidades de contrapartida central. Algunas de estas medidas ya están en vigor (cartera de la reconciliación, la resolución de conflictos, primero obligación de compensación), mientras que se espera que otros a entrar en vigor en 2015.

² Excluyendo negociaciones OTS compensadas en Casas de Compensación

³ Proceso que consiste de i) la identificación de tratos cuyos riesgos pueden ser compensados, y (ii) su replazo mediante un menor número de transacciones, mientras se conserva la misma exposición residual



Al 31 de diciembre de 2014, el 21% de las transacciones OTC (que asciende al 52% del nominal) se liquidan a través de cámaras de compensación.

2.3.4. El seguro de crédito

Además de utilizar las agencias de crédito a la exportación (por ejemplo Coface y Exim) y las organizaciones multilaterales (por ejemplo, el BERD), Societe Generale ha sido el desarrollo de las relaciones con las aseguradoras privadas en los últimos años con el fin de cubrir algunos de sus créditos contra la política y comercial riesgos de impago.

Esta actividad se lleva a cabo dentro de un sistema marco de riesgo y monitoreo validado por el Comité de Riesgo General del Grupo. Este sistema se basa en un límite global para la actividad, junto con sublímites por plaza y límites individuales para cada contraparte de seguro que deben cumplir con criterios estrictos de elegibilidad.

2.4. ANÁLISIS DE LA CARTERA DE CRÉDITO

2.4.1 Desglose de la cartera de crédito en el balance general

Los préstamos pendientes en la cartera de crédito en el balance general pueden desglosarse de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2014:



(en mil millones de euros)	Diciembre 31, 2014				Diciembre 31, 2013*			
	Instrumentos de deuda ⁽²⁾	Préstamos de clientes ⁽³⁾	Pagadero de bancos	Total	Instrumentos de deuda ⁽²⁾	Préstamos de clientes ⁽³⁾	Pagadero de bancos	Total
Activos productivos corrientes	132.75	345.31	48.56	526.62	117.43	333.75	49.63	500.81
de los cuales incluyendo el monto vencido	-	5.94	0.05	5.99	-	6.81	0.05	6.86
Préstamos y anticipos con deterioro	0.41	25.69	0.09	26.19	0.63	27.55	0.16	28.35
Total de préstamos brutos pendientes	133.16	371.00	48.65	552.81	118.06	361.31	49.79	529.16
Deterioro	(0.27)	(16.01)	(0.03)	(16.31)	(0.13)	(16.71)	(0.03)	(16.87)
Revaluación de partidas cubiertas	-	0.59	0.04	0.63	-	0.40	0.03	0.43
Total de préstamos netos pendientes	132.89	355.58	48.66	537.12	117.93	344.99	49.79	512.72
Préstamos garantizados por pagarés y valores, y valores adquiridos bajo contratos de reventa	-	14.79	32.05	46.84	-	15.40	25.62	41.02
Total	132.89	370.37	80.71	583.96	117.93	360.39	75.42	553.74

*Cantidades reformuladas de los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la aplicación retrospectiva del IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

⁽¹⁾ Los instrumentos de deuda incluyen los activos Disponibles para la Venta y Mantenidos hasta el vencimiento.

⁽²⁾ Incluyendo el Financiamiento de Arrendamiento.

Los activos productivos pendientes incluyendo los montos vencidos representan el 1.5 % de los activos en el balance general no deteriorados, excluyendo los instrumentos de deuda e incluyen préstamos que están vencidos por razones técnicas. El monto es estable en comparación con el 31 de diciembre de 2013 (1.8% de los activos productivos pendientes excluyendo deuda / valores).

2.4.2. Información sobre la concentración del riesgo

La medida utilizada para los préstamos pendientes en esta sección es EAD - Exposición al Incumplimiento (saldos en balance y fuera de balance), con exclusión de los activos fijos, inversiones de capital y provisiones. EAD bajo enfoque estándar se calcula neta de garantía real.

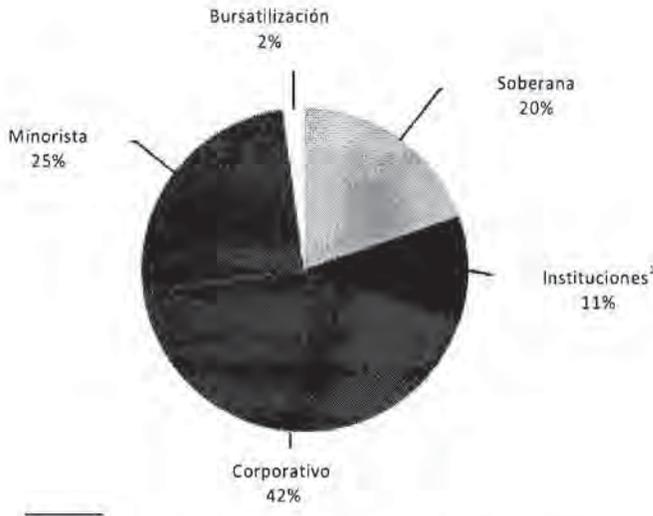
Al 31 de diciembre de 2014, la exposición del Grupo al Incumplimiento ascendió a 722 mil millones de euros (incluidos los activos en balance de 550 millones de euros).

Societe Generale gestiona proactivamente sus concentraciones de riesgo, tanto a nivel individual como sectorial (geográficas o de concentración de la industria).

Concentración individual se logró la aprobación del préstamo y durante toda su vida. Las entidades de contrapartida que representan las exposiciones más importantes del banco son revisados regularmente por la Dirección General. Global de la cartera analiza, así como geográfica y análisis sectoriales, se realizó y presentó periódicamente a la Dirección General.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CLASE DE EXPOSICIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

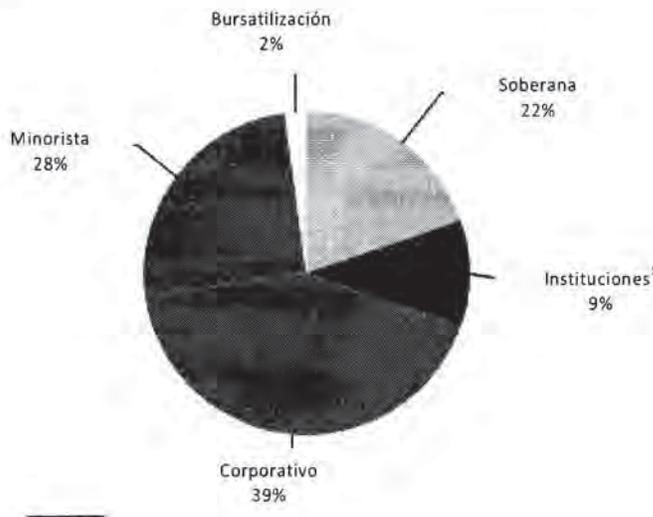
En compromisos en el balance general y fuera del balance general (EUR 722 mil millones en EAD)



(1) Instituciones: clasificación Basilea cubriendo bancos y entidades del sector público.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CLASE DE EXPOSICIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

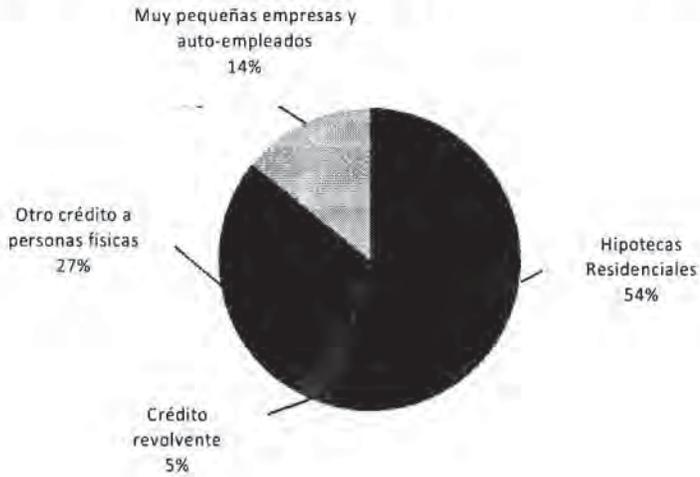
En compromisos en el balance general y fuera del balance general (EUR 650 mil millones en EAD)



(1) Instituciones: clasificación Basilea cubriendo bancos y entidades del sector público.

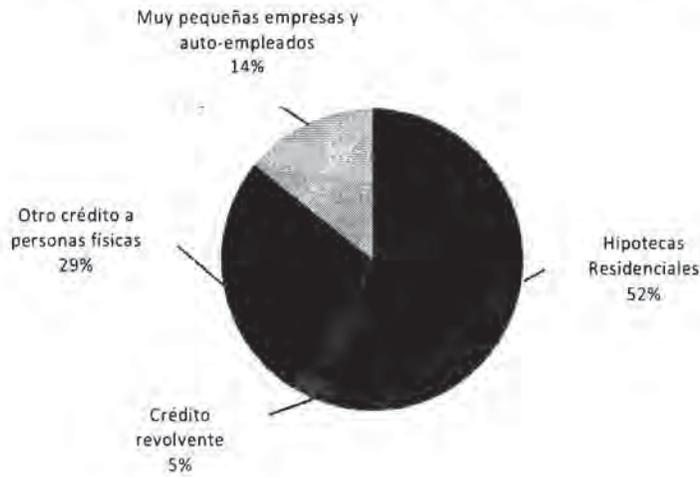
EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO MINORISTA POR CLASE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

En compromisos en el balance general y fuera del balance general (EUR 179 mil millones en EAD)



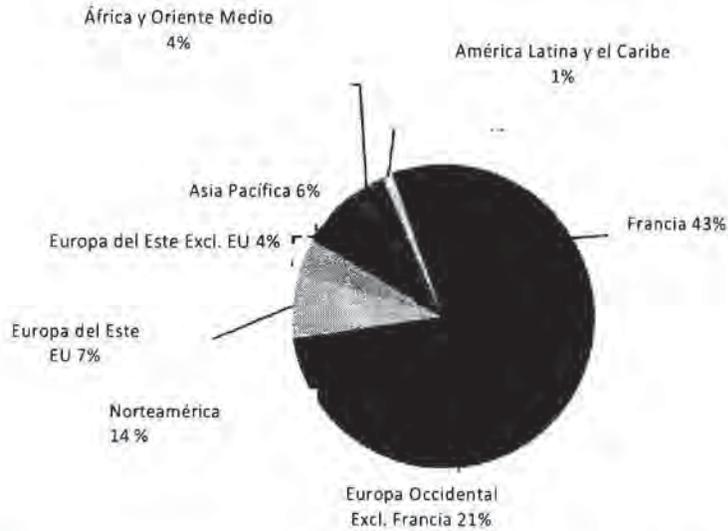
EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO MINORISTA POR CLASE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

En compromisos en el balance general y fuera del balance general (EUR 181 mil millones en EAD)



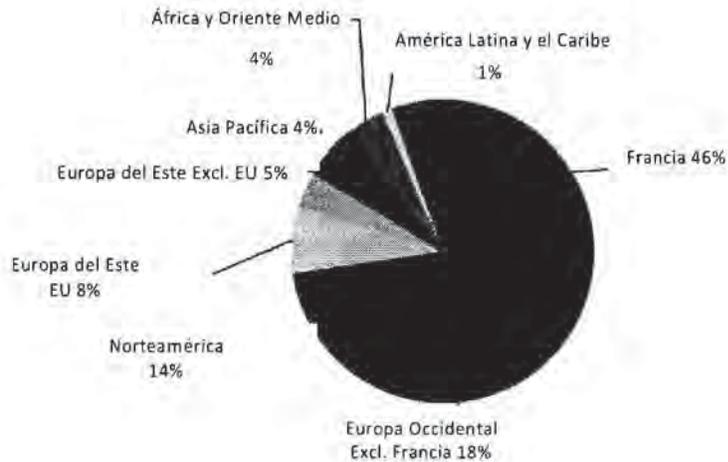
DESGLOSE GEOGRÁFICO DEL RIESGO DE CRÉDITO DEL GRUPO PENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (INCLUYENDO TODOS LOS TIPOS DE CLIENTES)

Compromisos en el balance general y fuera del balance general (EUR 722 mil millones en EAD)



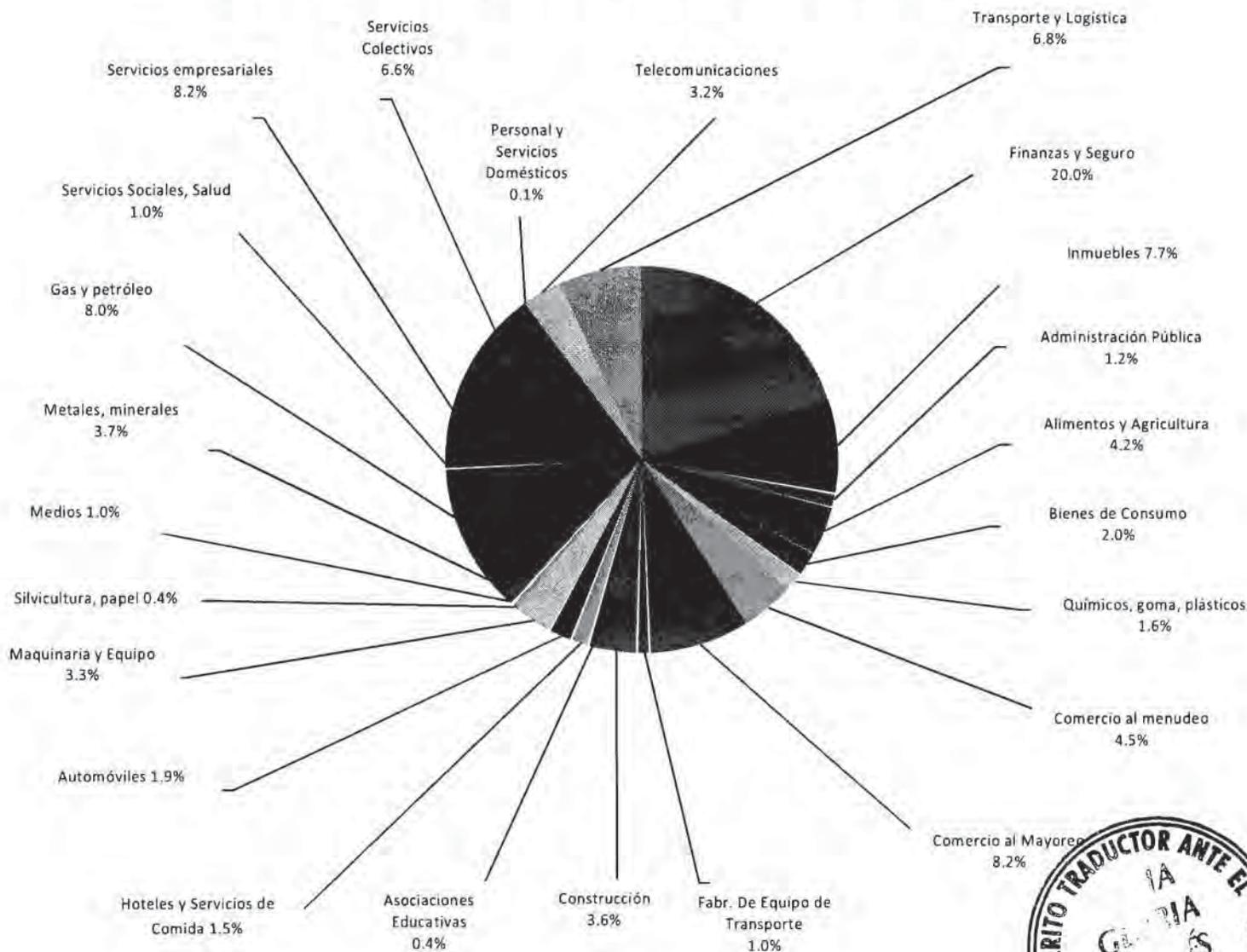
DESGLOSE GEOGRÁFICO DEL RIESGO DE CRÉDITO DEL GRUPO PENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (INCLUYENDO TODOS LOS TIPOS DE CLIENTES)

Compromisos en el balance general y fuera del balance general (EUR 650 mil millones en EAD)



Al 31 de diciembre de 2014, el 86% de los préstamos pendientes en el balance general y fuera del balance general del Grupo se concentraron en los principales países industrializados. Más del 43% de los clientes franceses involucrados en EAD (clientes no minoristas 25% y 18% de los clientes individuales).

DESGLOSE POR SECTOR DEL RIESGO DE CRÉDITO CORPORATIVO DEL GRUPO PENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (CARTERA CORPORATIVA BASELEA, EUR 300 MIL MILLONES EN EAD)



La Cartera Corporativa del Grupo (Grandes Empresas, PYME y Financiamiento Especializado) está muy diversificada en términos de sectores.

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera corporativa ascendió a 300 mil millones de euros (dentro y fuera de balance excepcional medida en EAD). Sólo las finanzas y del sector asegurador representa más del 10% de la cartera. Los compromisos del Grupo con sus diez mayores contrapartes corporativas representan el 7% de esta cartera

2.4.3. Préstamos y anticipos vencidos pero no deteriorados individualmente

(En miles de millones de euros)	Diciembre 31, 2014			Diciembre 31, 2013		
	Préstamos y Anticipos a clientes	Préstamos y anticipos a Bancos	% de Préstamos brutos pendientes	Préstamos y anticipos a clientes	Préstamos y anticipos a Bancos	% de préstamos brutos pendientes
Importes incluyendo los vencidos de menos de 91 días de antigüedad	5.38	0.04	91%	6.17	0.05	91%
De los cuales menos de 31 días de antigüedad	3.26	0.01	54%	4.31	0.04	63%
Importes incluyendo los vencidos entre 91 y 180 días de antigüedad	0.29	0.01	5%	0.34		5%
Importes incluyendo los vencidos de más de 180 días de antigüedad	0.27	0.00	4%	0.30		4%
Total	5.94	0.05	100%	6.81	0.05	100%

Las cifras presentadas en el cuadro anterior incluyen préstamos y anticipos que están vencidos por razones técnicas, que afectan principalmente a la categoría de "menos de 31 días de edad". Los préstamos vencidos por razones técnicas son préstamos que se clasifican como vencidos a causa de un retraso entre la fecha de valor y la fecha de reconocimiento en la cuenta del cliente.

El total de la cartera vencida declarada no deteriorada individualmente incluye todos los créditos (principal pendiente, interés y las cantidades vencidas) con al menos un pasado reconocido por cantidad. Estos préstamos pendientes pueden ser colocados en una lista de vigilancia tan pronto como el primer pago se vence.

2.4.4. Deuda reestructurada

Para Societe Generale, la deuda "reestructurada" se refiere a préstamos cuyo importe, plazo o condiciones financieras han sido modificados por contrato debido a la insolvencia del deudor (si la insolvencia ya ha ocurrido o va a ocurrir, o si menos que definitivamente se reestructuró la deuda).

Deuda financiera no incluye renegociaciones comerciales relacionadas con los clientes para los que el banco se ha comprometido a renegociar la deuda con el fin de mantener o desarrollar una relación comercial, de conformidad con las normas de aprobación de crédito vigente y sin renunciar a ninguna de la capital o los intereses devengados.

Cualquier situación que conduce a la reestructuración de la deuda implica la colocación de los clientes de que se trate en la categoría predeterminada de Basilea y la clasificación de los propios préstamos como deteriorados.

Los clientes cuyos préstamos han sido reestructurados se mantienen en la categoría por defecto, siempre y cuando el banco sigue siendo incierto de su capacidad para cumplir sus compromisos futuros y por un mínimo de un año.

Deuda financiera ascendió a 8,3 mil millones de euros a 31 de diciembre de 2014.

2.4.5. Garantías y colateral

La cantidad de garantías y colaterales tiene un tope de la cuantía de los préstamos pendientes, es decir, EUR 221 mil millones al 31 de diciembre de 2014, de los cuales EUR 111,5 mil millones para los clientes minoristas y EUR 109,5 mil millones para los clientes no minoristas (frente a EUR 89,4 mil millones y EUR 48,5 mil millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013). Esta es la cantidad utilizada en el cálculo de deterioro. Garantías y garantías recibidas de los préstamos pendientes de pago no deteriorados individualmente ascendieron a EUR 2,15 mil millones al 31 de diciembre de 2014 (de los cuales EUR 1,25 mil millones para los clientes minoristas y EUR 0,90 mil millones para los clientes no minoristas). Las garantías y colaterales recibidas por préstamos deteriorados individualmente ascendieron a EUR 5,74 mil millones al 31 de diciembre de 2014 (de los cuales EUR 1,96 mil millones para los clientes minoristas y EUR 3,78 mil millones para los clientes no minoristas). Estas cantidades tienen un límite de la cantidad de préstamos deteriorados individualmente pendientes.

2.5. DETERIORO

Deficiencias incluyen deficiencias específicas, que cubren las contrapartes en default y grupos de activos homogéneos, que cubren los préstamos productivos.



2.5.1. Deterioro específico

Las decisiones se toman para reservar impedimentos específicos sobre determinadas contrapartes cuando existe una evidencia objetiva de incumplimiento. La cantidad de daño depende de la probabilidad de recuperar los importes debidos. Los flujos de caja esperados se basan en la situación financiera de la contraparte, sus perspectivas económicas y las garantías sean o que pueden ser llamados.

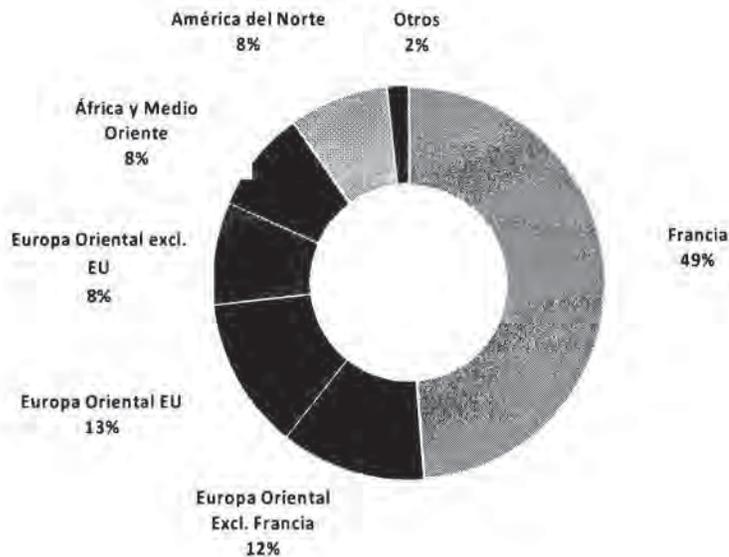
La entidad que se considera en mora cuando se confirma al menos una de las siguientes condiciones:

- ☐ Una disminución significativa en la situación financiera de la contraparte conduce a una alta probabilidad de que la contraparte no pueda cumplir sus compromisos generales (obligaciones de crédito), por tanto, un riesgo de pérdida para el banco si se reestructura la deuda, dijo; y / o
- ☐ Independientemente del tipo de préstamo (bienes raíces u otra) se registraron uno o más de atraso al menos 90 días (con la excepción de los créditos reestructurados en período de prueba, que se consideran en situación de incumplimiento en pérdidas primer pago) y / o un procedimiento de recuperación se ha iniciado, y / o
- ☐ Un procedimiento legal, como una quiebra, liquidación judicial o liquidación judicial está en curso; y / o
- ☐ Se reestructuró la deuda de menos de un año antes.

El Grupo aplica el principio de contagio por defecto para todos los préstamos pendientes de una contraparte. Cuando un deudor pertenece a un grupo, todos los préstamos pendientes del grupo generalmente se incumplieron también.

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos pendientes deteriorados ascienden a 25,8 mil millones de euros (27,8 mil millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Ellos pueden desglosarse de la siguiente manera:

DESGLOSE DE PRÉSTAMOS PENDIENTES CON DETERIORO POR REGIÓN GEOGRÁFICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.



Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos pendientes con deterioro se desglosaron de la siguiente manera: 43% Francia, 12% Europa Occidental, 14% Europa Oriental EU, 11% Europa Oriental, 11% América del Norte, 6% África y Medio Oriente, 2% Asia y 1% América Latina y el Caribe.

Al 31 de diciembre de 2014, estos préstamos fueron cubiertos mediante una provisión específica sumando EUR 14,8 mil millones contra EUR 15,5 mil millones al 31 de diciembre de 2013.

2.5.2. Deterioro en grupos de activos homogéneos

El deterioro en grupos de activos homogéneos son impedimentos colectivos reservado para las carteras que son homogéneas y tienen un perfil de riesgo de deterioro, aunque no hay evidencia objetiva de impago se puede observar a nivel individual.

Estos grupos homogéneos pueden incluir contrapartidas sensibles, sectores industriales o países. Ellos se identifican mediante análisis periódicos de la cartera por sector industrial, país o tipo de contraparte.

Estas disposiciones se calculan sobre la base de supuestos sobre las tasas de incumplimiento y la severidad de estos supuestos son calibrados para cada grupo homogéneo en función de sus características específicas, sensibilidad a la coyuntura económica y los datos históricos. Ellos son revisados periódicamente por la Dirección de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2014, las disposiciones sobre grupos de activos homogéneos ascendieron a EUR 1.25 mil millones frente a EUR 1.21 mil millones al 31 de diciembre de 2013.



2.5.3. Deterioro

El deterioro de los activos puede desglosarse de la siguiente manera:

(en millones de euros)	Montos al 31 de diciembre de 2013*	Asignación neta para deterioro	Reversión utilizada	Efectos de divisas y alcance	Monto al 31 de diciembre de 2014
Deterioros específicos (Préstamo bancario + Préstamo del cliente + financiamiento de arrendamientos)	15,530	2,368	(3,208)	95	14,785
Deterioros en grupos de activos similares	1,212	59	0	(15)	1,256
Deterioros en activos disponibles para la venta y valores mantenidos hasta el vencimiento, instrumentos de ingreso fijo	130	(17)	(19)	180	274
Otros deterioros	222	39	(40)	(12)	209
Total	17,094	2,449	(3,267)	248	16,524

*Cantidades reformuladas de los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la aplicación retrospectiva del IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

3. RIESGOS DEL MERCADO

El riesgo del mercado es el riesgo de pérdidas resultantes de cambios no favorables en los parámetros del mercado.

Afecta a todas las transacciones de la cartera de negociación, así como a una parte de la cartera de libros bancarios.

3.1. ESTRUCTURA DEL MANEJO DE RIESGO DEL MERCADO

A pesar de que la responsabilidad primaria del manejo de la exposición al riesgo recae en los gerentes de atención al cliente, el sistema de supervisión se basa en una estructura independiente, el Departamento de Riesgos del Mercado de la División de Riesgos.

Este Departamento lleva a cabo las siguientes tareas:

- ☐ Garantizar la existencia y la aplicación de un marco de riesgo de mercado eficaz, basado en límites adecuados;
- ☐ Aprobar las solicitudes de carrera presentados por las diferentes empresas en el marco de los límites globales establecidos por el Consejo de Administración y de la Dirección General, y con base en el uso de estos límites;
- ☐ Proponer mercado apropiado arriesga límites de la actividad del Grupo en el Comité de Riesgos del Grupo;
- ☐ Definición de los métodos de medición del riesgo, aprobación de los modelos de valoración utilizados para calcular los riesgos y resultados, y la definición de las provisiones para riesgos de mercado (reservas y ajustes de los ingresos);

Para llevar a cabo estas diferentes tareas, el Departamento de Riesgos de Mercado utiliza los datos y análisis proporcionados por el Departamento de Finanzas de GBIS, que monitorea las posiciones de mercado del Grupo, de forma permanente, diaria e independiente, en particular a través de:

- ☐ Cálculo y certificación de los indicadores de riesgo de mercado sobre la base de un procedimiento formal y seguro diario;
- ☐ Elaborar informes y análisis de primer nivel de estos indicadores;
- ☐ Seguimiento diario de los límites establecidos para cada actividad, en conjunto con el Departamento de Riesgo de Mercado;
- ☐ Verificación de los parámetros de mercado utilizados para calcular los riesgos y resultados en línea con la metodología definida por el Departamento de Riesgo de Mercado;
- ☐ Seguimiento y control del valor nominal bruto de posiciones. Este sistema se basa en los niveles de alerta aplicados a todos los instrumentos y mesas, que se definen en colaboración con el Departamento de Riesgos de Mercado, y contribuye a la detección de posibles operaciones comerciales deshonestas.

En consecuencia, el Departamento de GBIS Finanzas, en conjunto con el Departamento de Riesgos de Mercado, define la arquitectura y las funcionalidades del sistema de información que se utiliza para producir los indicadores de riesgo de las operaciones de mercado para garantizar que cumple las necesidades de las diferentes líneas de negocio.

Un informe diario sobre el uso de límites de VaR (Valor al Riesgo), las pruebas de tensión (escenarios extremos) y otros mercados principales riesgos métricas (sensibilidad, nominal, etc.) en varios niveles (Societe Generale, Banca Global y soluciones con los inversores, los mercados mundiales) se presenta a la Dirección General y los gerentes de las líneas de negocio, además de un informe mensual que resume los acontecimientos clave en el área de la gestión de riesgo de mercado.

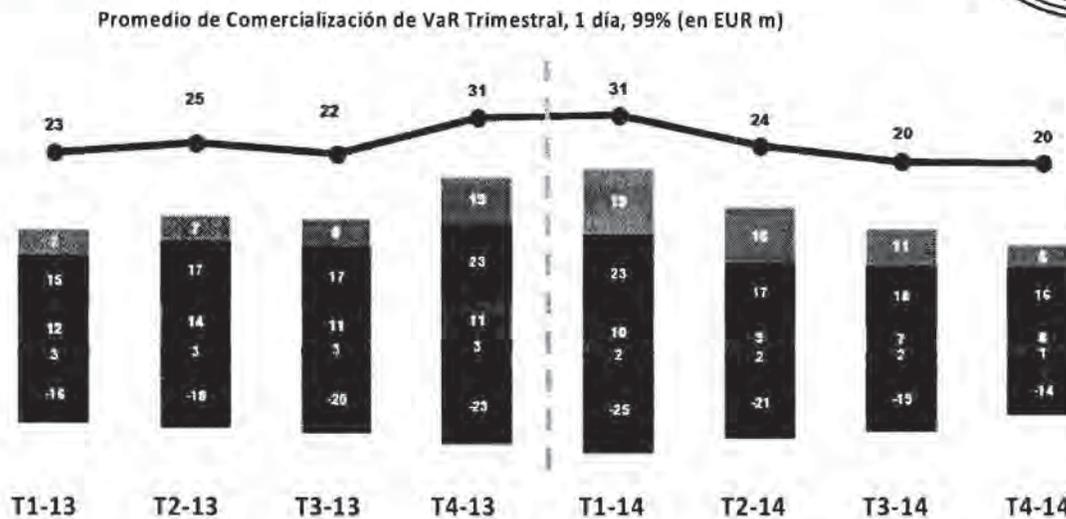
3.2. MÉTODOS PARA MEDIR EL RIESGO DEL MERCADO Y DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN

La evaluación del riesgo del mercado del Grupo se basa en tres indicadores principales, que son monitoreados a través de límites:

- ☐ El método del 99 % del Valor en Riesgo (VaR, *por sus siglas en inglés*); de acuerdo con el modelo interno reglamentario, este indicador compuesto se utiliza para el monitoreo diario de los riesgos del mercado incurridos por el Banco, principalmente en el alcance de sus actividades de comercialización;
- ☐ Una medición de la prueba de esfuerzo, en base a un indicador tipo crisis decenal. Las mediciones de la prueba de esfuerzo limitan la exposición del Grupo al riesgo sistémico y a crisis del mercado excepcionales.
- ☐ Indicadores complementarios (sensibilidad, nominal, de concentración o de período de tenencia, etc.), que garanticen la coherencia entre los límites de riesgo global y en los umbrales operacionales utilizados por la oficina. De acuerdo con el documento CRD 3 (Capital Directiva sobre requisitos), los siguientes indicadores también se calculan sobre una base semanal: destacaron VaR, IRC (Cargo de Riesgo de Incremento) y CRM (Medida Integral de Riesgos). Las exigencias de capital derivadas de estos modelos internos complementan VaR teniendo en cuenta la calificación riesgos de migración y los riesgos de incumplimiento, lo que limita el carácter procíclico de los requerimientos de capital.



DESGLOSE DEL VaR DE COMERCIALIZACIÓN POR FACTOR DE RIESGO – CAMBIOS EN EL PROMEDIO TRIMESTRAL DURANTE EL PERÍODO DE 2013 – 2014 (EN MILLONES DE EUROS)



■ **3.2.1. VaR Promedio**

VaR promedio ascendió a 24 millones de euros para 2014 en comparación con los 25 millones de euros en 2013. VaR, que en promedio se mantuvo baja durante todo 2014, fue objeto de los siguientes cambios:

- ☐ En enero de VaR se mantuvieron en niveles altos que se ejecuta en la tendencia al riesgo de la observada en H2-13 en un contexto de condiciones de mercado favorables
- ☐ Entonces el retorno de las incertidumbres en febrero / marzo (tensiones en los países emergentes, la crisis de Ucrania) llevó a posiciones más defensivas y una reducción gradual VaR, amplificada durante el verano después de la salida de la ventana de cálculo de VaR de los escenarios volátiles de la primavera de 2013, afectando principalmente el perímetro de tasas.
- ☐ En general, los niveles de VaR se mantuvieron globalmente bajos desde junio a diciembre y se estabilizó en el rango de EUR 20-25 millones. El colaborador principal era el negocio de flujo de renta fija, mientras que algunos picos ocasionales se debieron a la empresa el flujo de capital, sobre todo en junio. Este bajo nivel de VaR se debió principalmente a la ausencia de los escenarios volátiles en la ventana de cálculo actual (excepto algunos escenarios de fin de año, cuyos efectos siguen siendo limitadas en promedio) y una reducción de las posiciones a partir de mediados de octubre.

☐ **3.2.2. Método de cálculo de VaR**

El modelo VaR interno se introdujo a finales de 1996 y ha sido aprobado por el regulador francés en el ámbito de los requerimientos de capital regulatorio.

El método utilizado es el método de "simulación histórica", que toma en cuenta implícitamente la correlación entre los factores de riesgo y se basa en los siguientes principios:

- ☐ Almacenamiento en una base de datos de los factores de riesgo que son (es decir, los tipos de interés, precios de acciones, tipos de cambio, precios de los productos básicos, la volatilidad, diferenciales de crédito, etc.) representativas de las posiciones de Societe Generale;
- ☐ Definición de 260 escenarios, lo que corresponde a las variaciones de un día de los parámetros del mercado durante un período de un año rodando;
- ☐ Aplicación de estos 260 escenarios a los parámetros de mercado del día;
- ☐ Revalorización de las posiciones diarias, sobre la base de los 260 conjuntos de parámetros del mercado diarios ajustados.



El 99% de Valor en Riesgo es la mayor pérdida que se produciría una vez eliminado el 1% superior de los acontecimientos más adversos en un período histórico de un año. En el marco de lo anteriormente, corresponde a la media de la segunda y la tercera mayores pérdidas calculadas. La evaluación VaR se basa en un modelo y un cierto número de supuestos convencionales cuyas limitaciones principales son los siguientes:

- ☐ Por definición, el uso del intervalo de confianza del 99% no tiene en cuenta las pérdidas que surjan más allá de este punto; Por lo tanto, el VaR es un indicador de las pérdidas derivadas de las condiciones normales de mercado y no tiene en cuenta excepcionalmente grandes fluctuaciones;
- ☐ El VaR se calcula utilizando los precios de cierre, por lo que las fluctuaciones intra-día no se tienen en cuenta;

El Departamento de Riesgo de Mercado de la División de Riesgos mitiga las limitaciones del modelo de VaR mediante la realización de pruebas de resistencia y otras medidas adicionales.

Además, la pertinencia del modelo se comprueba mediante pruebas retrospectivas en curso con el fin de verificar si el número de días en que el resultado negativo excede el VaR cumple con el intervalo de confianza del 99%.

Y la ganancia diaria de pérdida utilizada para procesos de comprobación incluye, en particular, el cambio en el valor de la cartera (valor en libros) y el impacto de las nuevas transacciones y de las transacciones modificadas durante el día (incluyendo sus márgenes de venta), costes de refinanciación, las diversas comisiones relacionadas (corretaje honorarios, comisiones de custodia, etc.), así como provisiones y ajustes de parámetros efectuados por riesgo de mercado. Algunos componentes calculados en varias frecuencias (por ejemplo, algunos ajustes por riesgo de mercado) se asignan sobre una base diaria.

☐ 3.2.3. VaR tensionado (SVAR)

En 2011, Société Générale fue autorizado por la Autoridad de Contrôle Prudentiel et de résolution (ACPR - Prudential francesa y la Autoridad de Supervisión Resolución) para complementar sus modelos internos con las mediciones CRD3, en particular VaR tensionado, por el mismo alcance que el VaR.

El método de cálculo utilizado es el mismo que en el método VaR. Consiste en la realización de una simulación histórica con los choques de 1 día y un intervalo de confianza del 99%. Al contrario de VaR, que utiliza 260 escenarios para las fluctuaciones de un día durante un período de un año rodando, ha destacado VaR utiliza una ventana histórica de un año fijo correspondiente a un período de tensión financiera significativa.

La ventana histórica, que se determina mediante un método aprobado por el regulador, capta choques significativos en todos los factores de riesgo (riesgos relacionados con la equidad, tasas de interés, tipos de cambio y productos básicos). Está sujeto a una revisión anual.

☐ 3.2.4. Evaluación Prueba de esfuerzo

Junto al modelo VaR interno, Societe Generale monitorea su exposición utilizando simulaciones de pruebas de esfuerzo para tener en cuenta acontecimientos excepcionales de mercado.

Una prueba de esfuerzo estima la pérdida resultante de un cambio brusco de los parámetros del mercado durante un periodo correspondiente al tiempo necesario para descansar o dar cobertura a las posiciones afectadas (5 a 20 días para la mayoría de las posiciones de negociación).

Esta evaluación de riesgos prueba de esfuerzo se aplica a todas las actividades de mercado del Banco. Se basa en un conjunto de escenarios históricos y teóricos que incluyen la "Societe Generale hipotética crisis financiera Escenario" (o escenario "generalizadas") basado en los eventos observados

en 2008. Estos escenarios se aplican choques a todos los factores de riesgo importantes que incluyen parámetros exóticos.

Junto con el modelo de VaR, esta metodología de evaluación de riesgos prueba de estrés es uno de los principales pilares del marco de gestión de riesgos. Los principios subyacentes son los siguientes:

- Los riesgos se calculan todos los días para cada una de las actividades de mercado del Banco (todos los productos juntos), el uso de los escenarios históricos e hipotéticos;
- Los límites de prueba de estrés se establecen para la actividad del Grupo en su conjunto y luego por distintas líneas de negocio del Banco. Se enmarcan el resultado más adverso derivado de la serie de escenarios históricos e hipotéticos.

Los diversos escenarios de pruebas de estrés son revisados y mejorados por la División de Riesgos sobre una base regular, junto con equipos de economistas y especialistas del Grupo. En 2013, la evaluación estrés se basa en un conjunto de 34 escenarios (26 escenarios históricos y 8 escenarios hipotéticos). En 2014, una revisión a fondo de nuestras pruebas de resistencia globales estandarizadas llevó a una reducción de su número de 34 a 18

■ 3.2.5. Pruebas de Estrés Históricas

Este método consiste en un análisis de las grandes crisis económicas que han afectado a los mercados financieros desde 1995 (la fecha en que los mercados financieros se convirtieron globalmente sujeto a un aumento de los requisitos reglamentarios): los cambios en los precios de los activos financieros (acciones, tipos de interés, tipos de cambio, diferenciales de crédito, etc.) durante cada una de estas crisis han sido analizados con el fin de definir los escenarios de posibles variaciones en estos factores de riesgo que, cuando se aplica a las posiciones de negociación del banco, podría generar pérdidas significativas. La aplicación de este enfoque sistemático durante la revisión de 2014 de los 26 escenarios históricos previamente en la producción llevó i) para guardar 3 escenarios históricos y ii) para la eliminación de 19 escenarios históricos no significativos en términos de impacto. Por otra parte, otros 4 antiguos escenarios históricos, aunque no significativa de acuerdo a nuestro enfoque sistemático, pero sin embargo considera relevante debido a las crisis atendidas y los tipos de choque aplicadas, finalmente fueron mantenidos y reclasificarse como escenarios hipotéticos.

■ 3.2.6. Pruebas de Estrés Hipotéticas

Los escenarios hipotéticos se definen con los economistas del Banco y están diseñados para simular las posibles secuencias de eventos que podrían conducir a una grave crisis en los mercados financieros (por ejemplo, un ataque terrorista importante, la inestabilidad política en los principales países productores de petróleo, etc.). El objetivo del Banco es seleccionar los eventos extremos pero plausibles que podrían tener importantes repercusiones en todos los mercados internacionales. Por lo tanto, Societe Generale ha adoptado 15 escenarios hipotéticos.

4. TASA DE INTERÉS ESTRUCTURAL Y RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO

Exposición estructural al riesgo de tipo de interés abarca exposiciones resultantes de las actividades comerciales y sus operaciones de cobertura, así como centro corporativo para cada una de las entidades consolidadas del Grupo.

Los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio vinculadas a las actividades comerciales están excluidos del ámbito de aplicación de medición del riesgo estructural, ya que pertenecen a la categoría de los riesgos de mercado. Exposiciones estructurales y de mercado constituyen el tipo de interés y tipo de cambio de la exposición total del Grupo.

El principio general es reducir las tasas de interés y tipos de cambio los riesgos estructurales en la mayor medida posible dentro de las entidades consolidadas. Siempre que sea posible, las transacciones comerciales deben ser objeto de cobertura del riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio, ya sea a través de micro-cobertura (cobertura individual de cada transacción comercial) o técnicas de macro-cobertura (cobertura de las carteras de operaciones comerciales similares dentro de un departamento de tesorería). Riesgos de tipo de interés y tipo de cambio vinculadas al centro corporativo también deben ser objeto de cobertura en la medida de lo posible a excepción de algunas posiciones en moneda extranjera mantenidos para inmunizar el ratio de Capital Tier 1.



4.1. ORGANIZACIÓN DEL MANEJO DE TASA DE INTERÉS ESTRUCTURAL Y RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO

Los principios y normas para la gestión de estos riesgos se definen a nivel de grupo. Las entidades son los primeros y principales responsables de la gestión de estos riesgos. El ALM (Gestión de Activos y Pasivos) Departamentos de Control de Riesgos de las divisiones del Grupo ejerzan actividades de Nivel 2 controles de gestión del riesgo estructural de las entidades.

- **El Comité de Finanzas del Grupo, una entidad de Administración General**
- valida y supervisa el seguimiento del riesgo estructural, sistema de gestión y supervisión;
- revisa cambios en los riesgos estructurales del Grupo a través del informe consolidado por la División de finanzas;
- examina y valida las medidas propuestas por la División de Finanzas del Grupo.
- **El Departamento de Control de Riesgos ALM, que es parte de la División de Finanzas, es responsable de**
- Define las políticas de riesgo estructural para el Grupo;
- Define los indicadores de dirección y escenarios de las pruebas de tensión global de los distintos tipos de riesgos estructurales y el establecimiento de los límites principales para las áreas de negocio y las entidades;
- Analiza la exposición de riesgo estructural del Grupo y define las estrategias de cobertura;
- Monitorea el ambiente regulatorio en relación con el riesgo estructural;
- Define los principios de ALM para el Grupo;
- Define el ambiente normativo de las métricas de riesgo estructural;
- Valida los modelos utilizados por las entidades del Grupo respecto de los riesgos estructurales;
- Inventario, consolidación y reporte de los riesgos estructurales del Grupo;
- Realiza controles de los límites de riesgos estructurales.



El Departamento de Control de Riesgos ALM reporta al Director Financiero del Grupo y está funcionalmente supervisado por el Director de Riesgos, a la que informa de sus actividades y que valida su plan de trabajo conjunto con el Director Financiero. El Departamento de Control de Riesgos ALM está integrado en la función de Riesgos del Grupo, de conformidad con el Decreto de 3 de noviembre de 2014, el control interno.

- **Las entidades son responsables del manejo del riesgo estructural**

En este sentido, las entidades aplican los estándares definidos a nivel de Grupo, el desarrollo de sus modelos, medir su exposición al riesgo y aplicar las coberturas necesarias.

Cada entidad tiene su propio gestor de riesgo estructural, que depende del Departamento de Finanzas de la entidad y se encarga de realizar los controles de primer nivel y de informar la exposición al riesgo estructural de la entidad a la Dirección de Finanzas del Grupo a través de un sistema de TI compartida.

Entidades de banca minorista, tanto en Francia como en el extranjero tienen generalmente un ALM ad-hoc (Gestión de Activos y Pasivos) Comité encargado de validar los modelos utilizados, la gestión de sus exposiciones a riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio y la implementación de programas de cobertura de acuerdo con los principios establecidos por el Grupo y los límites validados por el Comité de Finanzas.

4.2. RIESGO DE TASA DE INTERÉS ESTRUCTURAL

Riesgo de tipo de interés estructural se mide en el ámbito de actividades estructurales (transacciones con los clientes, las operaciones de cobertura asociadas y centro corporativo) para cada una de las entidades del Grupo.

Riesgo de tipo de interés estructural se deriva principalmente de los huecos residuales (superávit o déficit) en tasa fija posiciones pronosticadas de cada entidad.

- **Objetivo del Grupo**

El principal objetivo del Grupo es reducir la exposición de cada entidad del Grupo al riesgo de tipo de interés estructural tanto como sea posible.

Con este fin, cualquier exposición estructural residual riesgo de tipo de interés debe cumplir con los límites de sensibilidad establecidos para cada entidad y para el conjunto del Grupo como validada por el Comité de Finanzas. La sensibilidad se define como la variación en el valor actual neto de los futuros (vencimientos de hasta 20 años) posiciones de tipo fijo residuales (superávit o déficit) de un aumento paralelo del 1% en la curva de rendimiento (es decir, esta sensibilidad no se refiere a la sensibilidad del margen de interés neto anual). El límite establecido a nivel del Grupo es de EUR 1 mil millones.

- **Medición y monitoreo de riesgos de tasa de interés estructurales**

Societe Generale utiliza diversos indicadores para medir su riesgo de tasa de interés. Los tres indicadores más importantes son:

- análisis del interés brecha de tasas (la diferencia entre los activos y pasivos a tasa fija en circulación por vencimiento); la programación de las posiciones a tipo fijo es el principal indicador para evaluar las

- características de las operaciones de cobertura necesaria, se calcula sobre una base estática;
- sensibilidad de valor económico es un indicador complementario y sintético usado para establecer los límites de las entidades. Se calcula como la sensibilidad del valor económico del balance a las variaciones en las tasas de interés. Esta medida se calcula para todas las monedas a las que está expuesto el Grupo;
- la red sensibilidad margen de intereses a las variaciones en las tasas de interés en varios escenarios de estrés tiene en cuenta la sensibilidad generada por las futuras producciones comerciales durante un periodo de tres años renovable. Se calcula sobre una base dinámica.

Con el fin de cuantificar su exposición a los riesgos de tipo de interés estructural, el Grupo analiza los saldos de los activos y pasivos a tasa fija futuras. Estas posiciones provienen de los contratos remunerados o cargados a tasas fijas y de sus vencimientos.

Los activos y pasivos se analizaron de forma independiente, sin ningún a priori a juego. Los vencimientos de los activos y pasivos pendientes se determinan sobre la base de los términos contractuales de las transacciones. Los modelos basados en patrones históricos de comportamiento de clientes (en particular para las cuentas de ahorro regulados, anticipos, etc.), así como los supuestos convencionales relativas a determinadas partidas del balance (principalmente acciones y depósitos a la vista de los accionistas).

Una vez que el Grupo ha identificado sus posiciones de tipo fijo (superávit o déficit), calcula la sensibilidad (como se define más arriba) a las variaciones de tipos de interés. Esta sensibilidad se define como la variación del valor actual neto de las posiciones de tipo fijo para un aumento paralelo instantáneo de 1% en la curva de rendimiento.

Además de este análisis, el Grupo también realiza análisis de sensibilidad de su posición de tasa fija a las diferentes configuraciones de la curva de rendimiento (pronunciamiento y aplanamiento de la curva de rendimiento). La medición de la sensibilidad del margen de intereses también es utilizado por el Grupo para cuantificar el riesgo de interés estructural de las entidades significativas.

A lo largo de 2014, la sensibilidad global del Grupo al riesgo de tipo de interés se mantuvo por debajo del 1,5% del capital regulatorio Grupo y dentro del límite de EUR 1 mil millones.

Las siguientes observaciones se pueden hacer con respecto al riesgo de tipo de interés estructural de las líneas de negocio:

- Dentro de las redes de distribución franceses Societe Generale, los saldos vivos de los depósitos de clientes, generalmente considerados como de tasa fija, superan los préstamos de tasa fija para los plazos mayores de 1 año. Operaciones de macro-coberturas se establecen, fundamentalmente a través de la utilización de swaps de tasas de interés, con el fin de mantener la sensibilidad de las redes francesas al por menor al riesgo de tasa de interés (sobre la base de los escenarios adoptados) dentro de sus límites. A finales de diciembre de 2014, la sensibilidad del valor económico de las redes francesas al por menor, en función de sus activos y pasivos denominados en euros, esencialmente, fue de EUR 76 millones;
- operaciones con grandes empresas son generalmente micro-cubierta y por lo tanto no presentan ningún riesgo de tipo de interés residual;
- transacciones con clientes de las filiales especializadas Servicios financieros son generalmente macro-cubierta y, por tanto, presente sólo un riesgo muy bajo de tasas de interés;
- transacciones de los clientes en nuestras filiales y sucursales radicadas en países con monedas débiles pueden generar riesgo de interés estructural, que sigue siendo limitada a nivel de grupo. Estas entidades pueden tener problemas en forma óptima cobertura del riesgo de tipo de interés debido al escaso desarrollo de los mercados financieros en algunos países;
- transacciones de propiedad están bien cubiertas. Las posiciones residuales son limitados y se deben principalmente a los fondos propios que no ha sido totalmente reinvertido en los plazos previstos.

La sensibilidad a las variaciones de los tipos de interés de las principales entidades del Grupo ascendió de EUR 35 millones al 31 de Diciembre de 2014 (para un paralelo 1% y el aumento instantáneo en la curva de rendimiento). Estas entidades representan el 90% de los préstamos pendientes del Grupo.

TABLA1: MEDICIÓN DE LA SENSIBILIDAD DE LAS ENTIDADES AL 1% DE CAMBIO DE TASA DE INTERÉS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, INDICADOS POR VENCIMIENTO

(En millones de euros)

Menos de un año	entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total de sensibilidad
77	(249)	207	35

4.3. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO ESTRUCTURAL

El riesgo de tipo de cambio estructural es causado principalmente por:

- denominada en moneda extranjera aportes de capital e inversiones de capital financiados a través de la



- adquisición de moneda extranjera;
- ganancias acumuladas en las filiales extranjeras;
- inversiones realizadas por algunas subsidiarias en una moneda distinta a la utilizada para la financiación de capital por razones de regulación.

▪ **Objetivo del Grupo**

La política del Grupo es inmunizar a su Core Tier 1 ratio de las fluctuaciones en las divisas de funcionamiento. Con este fin, puede decidir comprar divisas para financiar las inversiones en moneda extranjera a muy largo plazo, creando así las posiciones en moneda extranjera estructurales. Cualquier diferencia en la valoración de estas posiciones estructurales se reserva posteriormente como diferencias de conversión.

▪ **Medición y monitoreo de riesgos de tipo de cambio de divisas estructurales**

El Grupo cuantifica su exposición a los riesgos de tipo de cambio estructural mediante el análisis de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, proveniente de las transacciones comerciales y el centro corporativo.

El Balance General y el Departamento de Gestión de Tesorería Global supervisan posiciones de tipo de cambio estructural y gestiona la inmunización del coeficiente de solvencia a las fluctuaciones de los tipos de cambio.

En 2014, el Grupo neutralizó con éxito la sensibilidad de su ratio Core Tier 1 a las fluctuaciones monetarias mediante el control de las posiciones estructurales en estas monedas (la sensibilidad del Core Tier 1 ratio se logró con límites por juego moneda de acuerdo con el apetito de riesgo del Grupo en estas monedas).

4.4. TASA DE INTERÉS DE COBERTURA Y RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Con el fin de cubrir ciertos riesgos de mercado inherentes a brazo Banca Corporativa y de Inversión de Societe Generale, el Grupo ha establecido coberturas que, en términos contables, se hace referencia como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo en función de los riesgos y / o instrumentos financieros a cubrir.

Para calificar estas operaciones como coberturas contables, los documentos del Grupo de dichas operaciones de cobertura en detalle, especificando el riesgo cubierto, la estrategia de gestión del riesgo y el método utilizado para medir la eficacia de la cobertura de su inicio. Esta eficacia se verifica cuando los cambios en el valor razonable o de flujos de efectivo del instrumento cubierto casi totalmente compensados por los cambios en el valor razonable o de flujos de efectivo del instrumento de cobertura - la relación esperada entre los dos cambios en el valor razonable dentro del intervalo de 80% -125%. La eficacia se mide cada trimestre de forma prospectiva (descontado en periodos futuros) y retrospectivo (reservado en periodos anteriores). Cuando la efectividad cae fuera del rango especificado anteriormente, discontinuación de la cobertura.

▪ **Cobertura al valor razonable**

En el marco de sus actividades y con el fin de cobertura de sus activos y pasivos financieros a tipo fijo frente a las fluctuaciones de los tipos de interés a largo plazo (fundamentalmente préstamos / empréstitos, títulos emitidos y valores de renta fija), el Grupo realiza operaciones de cobertura calificadas como coberturas del valor razonable para fines de contabilidad, usando principalmente swaps de tasas de interés.

El propósito de estas coberturas es proteger al Grupo contra una fluctuación adversa en el valor razonable de un instrumento que no afecta a la cuenta de resultados, en principio, pero lo haría si el instrumento se da de baja del balance.

La eficacia prospectiva se evaluó a través de un análisis de sensibilidad basado en las tendencias probables de mercado o por medio de un análisis de regresión de la relación estadística (correlación) entre ciertos componentes de los instrumentos cubiertos y de cobertura.

Medición retrospectiva se realiza mediante la comparación de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con cualquier cambio en el valor razonable del instrumento cubierto.

▪ **Cobertura de flujo de efectivo**

Las coberturas de los flujos de efectivo en las tasas de interés se utilizan para cubrir el riesgo de fluctuación en los flujos de caja futuros de un instrumento financiero a tipo variable debido a la variación en las tasas de interés de mercado.

El propósito de estas coberturas es proteger al Grupo contra las fluctuaciones adversas en los flujos de caja futuros de un instrumento que pueda afectar el estado de resultados.

El brazo de la Banca Corporativa y de Inversión de Societe Generale está expuesta a flujos de caja futuros variaciones en virtud de sus necesidades de financiación a corto y medio plazo. Sus necesidades de refinanciación altamente probables se determinan de acuerdo con los datos históricos correspondientes a cada actividad y que refleja activo del balance. Estos datos podrán ser revisados al alza o a la baja en función de



cómo evolucionen los estilos de gestión.

La eficacia de la cobertura se evaluó mediante el método derivado hipotético, que consiste en la creación de un derivado hipotético que tiene exactamente las mismas características que el instrumento objeto de cobertura (en términos nominales, en términos de la fecha en que las tarifas se reajustan, en términos de los mismos, etc.), pero las tasas que funciona de manera opuesta y cuyo valor razonable es nula cuando la cobertura se estableció, entonces la comparación de los cambios esperados en el valor razonable del derivado hipotético con los del instrumento de cobertura (análisis de sensibilidad) o la realización de un análisis de regresión sobre la posible eficacia de la cobertura. Aquí, sólo alguno "sobre-cobertura" se considera ineficaz.

La siguiente tabla especifica la cantidad de flujo de caja que está sujeto a una relación de cobertura de flujos de efectivo (desglosado por fecha de vencimiento esperado) y la cantidad de transacciones previstas altamente probables cubierto.

(En millones de euros)	Menos de 3 meses	De 3 meses a un año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Diciembre 31, 2014
Cobertura de flujos de efectivo flotante	119	344	570	1,029	2,062
Transacción de estimado altamente probable	391	332	521	42	1,286
Otro	74	281	32	-	386
Total de flujos cubiertos por cobertura de flujos de efectivo	584	957	1,123	1,071	3,734

(En millones de euros)	Menos de 3 meses	De 3 meses a un año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Diciembre 31, 2013
Cobertura de flujos de efectivo flotante	160	745	968	1,276	3,149
Transacción de estimado altamente probable	100	275	427	(0)	802
Otro	1	249	161	-	411
Total de flujos cubiertos por cobertura de flujos de efectivo	261	1,269	1,556	1,276	4,363

■ Cobertura de una inversión neta en una empresa extranjera

El propósito de una cobertura de una inversión neta en una sociedad extranjera es proteger contra el riesgo de tipo de cambio.

El elemento cubierto es una inversión en un país cuya moneda difiere de la moneda funcional del Grupo. Por tanto, la cobertura sirve para proteger la posición neta de una filial extranjera contra un riesgo de tipo de cambio vinculado a la moneda funcional de la entidad.

5. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir con el flujo de caja o los requisitos de garantía a su vencimiento ya un precio razonable.

El Grupo gestiona esta exposición mediante un marco específico diseñado para gestionar el riesgo de liquidez, tanto en condiciones normales del día a día y en el caso de una posible crisis de liquidez.

5.1. CONDUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN

Los principios y las normas aplicables a la gestión de los riesgos de liquidez se definen por los órganos de gobierno del Grupo. Las funciones de los órganos de gobierno del Grupo en materia de liquidez se enumeran a continuación:

- El Consejo de Administración del Grupo:
 - Establece el nivel de tolerancia al riesgo relacionado liquidez como parte del ejercicio de la propensión al riesgo, incluyendo el período de tiempo durante el cual el grupo puede operar en condiciones de estrés ("horizonte de supervivencia");
 - Lleva a cabo una revisión anual de la gestión del riesgo de liquidez y el sistema de supervisión;
 - Se reúne periódicamente para examinar la situación de riesgo de liquidez del Grupo;





- El Comité Ejecutivo:
 - Establece límites de liquidez para cada pilar y las principales entidades del Grupo, de acuerdo con el apetito de riesgo del Grupo;
 - Valida el programa de emisión a mediano/largo plazo del Grupo;
 - Controla el cumplimiento de los límites de liquidez para el grupo y para cada pilar;

- El Comité de Finanzas:
 - Se reúne cada seis semanas bajo la presidencia del Presidente y Director General o un Director General Adjunto con los representantes de la División de Riesgos y pilares;
 - Supervisa la gestión del riesgo de liquidez, por delegación del Comité Ejecutivo del Grupo;
 - Controla el cumplimiento de los límites de liquidez para el grupo y para cada pilar, y valida los planes de acción correctores en el caso de que se excedan los límites de liquidez;
 - Examina la supervisión de los riesgos estructurales del Grupo;
 - Examina y valida las medidas preconizadas por los Departamentos.

Los pilares y las principales entidades del Grupo gestionan la liquidez bajo la supervisión directa de la Dirección de Finanzas del Grupo. Las otras entidades que operan son responsables de la gestión de su propia liquidez y el cumplimiento de las restricciones reglamentarias aplicables, bajo la supervisión de la columna a la que informan. Las entidades que presenten informes sobre su riesgo de liquidez estructural del Grupo a través de un sistema de TI compartida.

La División de Finanzas Grupo proporciona una gestión del riesgo de liquidez, dirección y seguimiento a través de tres departamentos distintos en cumplimiento de los principios que defienden la separación de la dirección de riesgos, ejecución y control.

- El Departamento de Dirección Estratégica y Financiera, es responsable de:
 - Establecimiento de un marco de liquidez del Grupo en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, los requisitos reglamentarios y las expectativas del mercado;
 - Garantizar que la supervisión de liquidez está en consonancia con otros objetivos del Grupo en materia de rentabilidad y los recursos escasos;
 - El establecimiento de objetivos y límites de los pilares y la vigilancia de su cumplimiento;
 - Supervisar el entorno normativo y la elaboración de normas de supervisión de los pilares.

- El Balance General y el Departamento de Gestión de Tesorería Global, está encargado de:
 - Ejecución a corto plazo del Grupo y un plan de financiación a largo plazo;
 - La supervisión y coordinación de funciones de tesorería del Grupo;
 - Proporcionar la supervisión del mercado y ofrecer su experiencia operativa al establecer objetivos en el área de manejo de liquidez;
 - La gestión de los activos de garantía utilizados en las operaciones de refinanciación (Bancos Centrales, los bonos garantizados, la titularización, fondos asegurados);
 - Gestionar el departamento central de financiación del Grupo (gestión de la liquidez y el capital regulatorio dentro del Grupo), incluyendo las redes internas de liquidez

- El Seguimiento del Riesgo Estructural y Control, está encargado de:
 - La supervisión y la gestión de los riesgos estructurales (las tasas de interés, tipos de cambio, la liquidez) a los que está expuesto el Grupo;
 - En particular, el seguimiento de los modelos de riesgo estructurales, a la vista de las metodologías y los principios establecidos, vigilar el cumplimiento de las restricciones de carrera y prácticas de gestión de las divisiones, líneas de negocio y entidades del Grupo;
 - Informar jerárquicamente al Director Financiero y reportando funcionalmente al Director de Riesgos del Grupo.

Además, varios departamentos de la División de Riesgos contribuyen, junto con la División de Finanzas, a la supervisión operativa del riesgo de liquidez. Sus acciones son coordinadas por el Departamento de Seguimiento de Riesgo Cruzado bajo el Director de Riesgos del Grupo. En concreto, se refieren a:

- La revisión independiente de los modelos del mercado de capitales;
- La validación de todos los modelos de liquidez del Grupo en el marco de la gobernanza centralizada;

- El examen de las solicitudes de los límites de riesgo relacionados con las medidas de riesgo de liquidez y el seguimiento de los posibles incumplimientos de carrera.

5.2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El principal objetivo del Grupo es garantizar la financiación de sus actividades de la manera más estable mediante la gestión del riesgo de liquidez mediante la adhesión a los límites reglamentarios. El objetivo del sistema de dirección de liquidez es proporcionar supervisión balanceada centrada en un activo objetivo y estructura de pasivos que sea consistente con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

- la estructura de activos debe permitir que las empresas puedan desarrollar sus actividades de una manera que es líquida eficiente y compatible con la estructura de pasivos de destino. Este desarrollo debe cumplir con las brechas de liquidez se definen a nivel de grupo (bajo escenarios estáticos y de estrés), así como los requisitos reglamentarios.
- la estructura de responsabilidad se basa en la capacidad de las empresas para captar recursos financieros de los clientes y la capacidad del Grupo para aumentar de manera sostenible los recursos financieros en los mercados, de acuerdo con su apetito por el riesgo

Este sistema de gobierno se basa en la medición y el control de los negocios de brechas de liquidez en escenarios de referencia y de estrés, sus necesidades de financiación del Grupo, los fondos obtenidos por el Grupo en el mercado, los activos elegibles y los negocios de la contribución a las relaciones de regulación.

- las empresas deben observar de baja o nula brechas de liquidez estáticas dentro de los límites de funcionamiento de sus actividades a través de un estilo espaldas con espaldas con Tesorería Central del Grupo, lo que puede, si es necesario, ejecute una posición transformación / antitransformación, y gestionarlo en el marco de los límites de riesgo establecidos.
- Pruebas de estrés de liquidez internas, establecidas sobre la base de escenarios sistémicos, específicos y combinados, se controlan a nivel de grupo. Se utilizan para asegurar el cumplimiento con el horizonte de supervivencia establecida por el Consejo de Administración y para calibrar las reservas de liquidez. Van acompañadas de un plan de financiación de contingencia que establece las medidas que deben adoptarse en caso de una crisis de liquidez.
Reserva de liquidez del Grupo se compone de dinero en efectivo en los bancos centrales y los activos que se pueden utilizar para cumplir con las salidas de tesorería en un escenario de estrés. Los activos de reserva están disponibles, es decir, no se utilizan como garantía o como garantía de ninguna transacción. Se incluyen en las reservas después de la aplicación de un corte de pelo para reflejar su valoración esperada bajo estrés. Reserva de liquidez del Grupo contiene activos que se pueden transferir libremente en el Grupo o utilizarse para satisfacer las salidas de liquidez a nivel subsidiaria en caso de una crisis.
La composición de las reservas de liquidez es revisada periódicamente por un comité especial integrado por la Dirección de Finanzas, la Dirección de Riesgos y la Gestión del pilar GBIS, y se ajusta por delegación de la Comisión de Finanzas.
- las necesidades de financiación de las empresas (a corto plazo ya largo plazo) se determinan sobre la base de los objetivos de desarrollo de las franquicias y en línea con los objetivos y las capacidades de recaudación de fondos del Grupo.
- un plan de financiación a largo plazo, que complementa los recursos planteados por los pilares, se ha diseñado para garantizar los pagos de los próximos vencimientos y financiar el crecimiento de las empresas. Tiene en cuenta la capacidad de inversión del Grupo y tiene como objetivo optimizar el costo de la recaudación de fondos dentro del respeto a los límites en términos de concentración del mercado. La diversificación en términos de los emisores y las piscinas de los inversores también se examina y se logró.
En cuanto a los activos pignorados como garantía en el marco de la financiación con garantía, con respecto a la financiación del mercado, el Grupo mantiene atento a la proporción de la financiación con garantía y la relación de sobre-colateralización asociado. El objetivo es optimizar el uso de garantías disponibles dentro del Grupo, cumplir con las obligaciones existentes y reducir el coste global de refinanciación.
- recursos de corto plazo del Grupo están diseñados para financiar las necesidades a corto plazo de las empresas en un periodo apropiado para su gestión y en línea con los límites de concentración de mercado.



Como se ha indicado anteriormente, que son proporcionados bajo la reserva de liquidez de activos sobre la base de la tensión establecida supervivencia horizonte, así como LCR objetivo del Grupo (véase más adelante).



- dirección del Grupo tiene en cuenta el cumplimiento de coeficientes reglamentarios objetivo, el marco de las empresas que se basa en su contribución a estas relaciones.
- La relación principal es el "Índice de Cobertura de Liquidez" (LCR), recomendado por el Comité de Basilea a nivel internacional. La definición de la LCR se finalizó en un acto delegado adoptado por la Comisión Europea el 10 de octubre de 2014, sobre la base de normas técnicas emitidas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA). El objetivo de la relación es asegurar que los bancos tengan un margen de seguridad adecuado que consiste en activos líquidos o efectivo para soportar el estrés grave que implica una combinación de una crisis de los mercados y una crisis específica, para la duración de un mes. La proporción mínima se fija en el 60% el 1 de octubre de 2015, alcanzando el 100% el 1 de enero de 2018. El 31 de diciembre de 2014, el LCR del Grupo superaba el 100%.
La posición de liquidez del Grupo en términos de relación ACPR (definido en el marco de la reglamentación francesa actual) era también muy por encima de los requisitos mínimos del 100% en el conjunto de 2014.

Por último, la liquidez se enmarca en términos de costo a través de sistema de precios de transferencia interna del Grupo. La financiación asignada a las empresas se carga a ellos en base a escalas que deben reflejar el coste de liquidez para el Grupo. Este sistema está orientado a optimizar el uso de las fuentes de financiamiento externo por las empresas y se utiliza para dirigir saldos de financiamiento en el balance general.

Societe Generale ha llevado a cabo una revisión específica de los riesgos de liquidez y cree que es capaz de cumplir sus próximos vencimientos.

6. MANEJO DE CAPITAL Y CUMPLIMIENTO CON LOS RATIOS REGULATORIOS

6.1. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

La política del Grupo en el uso de los fondos propios cumple con los siguientes tres prioridades: para un objetivo de capitalización de mercado dado, 1) para asegurar el crecimiento interno, 2) para gestionar y optimizar la cartera de negocios del Grupo, y 3) para mantener una política clara y coherente con respecto a sus accionistas (principalmente en materia de pagos de dividendos).

Con este fin, Societe Generale Grupo establece un objetivo de capital basado en una combinación de factores específicos al grupo (Target Rating, mix de negocio, perfil de riesgo y la estrategia de Grupo) y externos ("nivel de fondos propios competidores, las expectativas del mercado, mínimo capitalización esperada por las autoridades de control). Capital también es proporcional a cubrir las pérdidas extremas calculadas a través de las pruebas de estrés a nivel mundial, teniendo en cuenta la totalidad del perfil de riesgo del Grupo y que permiten la medición de su resistencia frente a escenarios de crisis macroeconómicas.

Este objetivo se mantiene a través de la planificación financiera, que consiste en simular el equilibrio de los recursos en relación con los requisitos de capital y transacciones de capital. La gestión de capital se controla a través de los datos recogidos en el marco del presupuesto y el plan estratégico del Grupo, que se actualiza periódicamente.

6.2. CUMPLIMIENTO CON LOS RATIOS REGULATORIOS

Basilea 3 se están introduciendo reformas en la Unión Europea a través del Reglamento sobre requisitos de capital (CRR) y la Directiva sobre requisitos de capital 4 (CRD 4), que entró en vigor el 1 de enero de coeficiente de solvencia 2014. The cumple con los métodos de cálculo establecidos por la CRR y complementadas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) normas reglamentarias técnicas (RTS), incluyendo el proyecto de estrategia en tiempo real sobre valoración prudente (PVA RTS). Esta relación se basa en actividades bancarias consolidadas del Grupo, eliminando así las aportaciones de las entidades aseguradoras.

El capital prudencial se compone de los siguientes: el capital del Capital Ordinario Tier 1 (CET1), capital adicional Tier 1 (AT1) y Tier 2 (T2). Basilea 3 introdujo nuevas deducciones a practicar, en su mayor parte de Capital Ordinario Tier 1.

El ratio de solvencia representa el nivel de capital en reserva de forma permanente, con el fin de cubrir todos los riesgos a los que Societe Generale Grupo está expuesto. El capital mínimo requerido es del 8% (que es del 4% en CET1 y del 5,5% en el Nivel 1 para 2014) de los riesgos expresados como activos ponderados por riesgo para los riesgos de crédito y como los requisitos de capital multiplicado por 12,5 para los riesgos de mercado y

riesgos operacionales, calculada usando modelos internos para que Societe Generale obtenido la autorización de la Comisión Bancaria Francesa (Comisión Bancaria) en 2007.

Durante 2014, el Grupo Société Générale cumplía con todos los ratios de solvencia prudenciales aplicables a sus actividades.

6.3. REVISIÓN DE LA CALIDAD DE ACTIVO POR EL BANCO CENTRAL EUROPEO

En el transcurso de 2014, el Banco Central Europeo (BCE) llevó a cabo una revisión de calidad de activos y pruebas de estrés que los mayores bancos europeos han tenido que realizar antes de mecanismo único de supervisión del BCE en la eurozona. Los resultados de esta revisión fueron publicados por el BCE y la EBA el 26 de octubre de 2014.

El BCE y el francés Supervisión Prudencial y autoridad de resolución (ACPR) llevaron a cabo una primera revisión en profundidad de las metodologías de contabilidad del banco. Los reguladores posteriormente seleccionados y revisados casi la mitad de las exposiciones del Grupo mediante una metodología específica para el BCE, determinado a efectos del ejercicio, que abarca principalmente la provisión de los riesgos de crédito y de la valoración de los riesgos de mercado.

Esta crítica no tuvo un impacto significativo en los estados financieros del Grupo y en las normas aplicadas por el Grupo para la valoración y presentación de los estados financieros consolidados.





Nota 5

EFFECTIVO, PAGADERO DE BANCOS CENTRALES

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Efectivo	2,740	2,741
Pagadero de bancos centrales	54,325	63,857
Total	57,065	66,598

* Cantidades reformuladas relativas a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013d de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (ver Nota 2).



Nota 6

Activos y pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas

ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS

	Diciembre 31, 2014				Diciembre 31, 2013*			
	Valuación con base en los precios cotizados en mercados activos (L1)(2)	Valuación utilizando entradas observables más que precios cotizados incluidos en L1 (L2) (2)	Valuación utilizando entradas importantes que no están basadas en datos de mercado observables (L3) (2)	Total	Valuación con base en los precios cotizados en mercados activos (L1)(2)	Valuación utilizando entradas observables más que precios cotizados incluidos en L1 (L2) (2)	Valuación utilizando entradas importantes que no están basadas en datos de mercado observables (L3) (2)	Total
<i>(En millones de euros)</i>								
Cartera de comercialización								
Bonos y otros valores de deuda	59,216	7,861	857	67,734	72,918	2,458	480	75,856
Acciones y otros valores de part. patrimonial ⁽¹⁾	84,971	5,193		90,164	111,149	4,399	1	115,549
Otros activos financieros	18	120,861	343	121,222	2	89,172	303	89,477
Subtotal de la cartera de comercialización	144,205	133,715	1,200	279,120	184,069	96,029	784	280,882
<i>de los cuales, valores en préstamo</i>				<i>11,001</i>				<i>30,754</i>
Activos financieros medidos utilizando la opción del valor razonable a través de ganancias y pérdidas								
Bonos y otros valores de deuda	9,890	126	68	10,082	6,264	41	70	6,375
Acciones y otros valores de part. patrimonial ⁽¹⁾	16,135	731	205	16,071	11,499	862	216	12,577
Otros activos financieros		14,659	550	15,209		14,831	168	15,029
Activos separados para planes de prestaciones a empleados		275		275		177		177
Subtotal de activos financieros medidos utilizando la opción del valor razonable a través de ganancias y pérdidas	25,025	15,791	821	41,637	19,763	15,911	484	36,158
<i>de los cuales, valores en préstamo</i>								
Derivados de comercialización								
Instrumentos de tasas de interés	37	142,083	2,401	144,811	98	105,900	1,920	107,918
<i>Instrumentos en firme</i>				<i>104,331</i>				<i>80,065</i>
Swaps				726				99
FRA								
Opciones				178				35
Opciones en mercados organizados				32,724				20,552
Opciones OTC				6,952				7,167
máximos, piso, mínimos, collars	848	22,638	112	23,598	389	17,244	33	17,666
Instrumentos de divisas extranjeras				17,589				13,295
<i>Instrumentos en firme</i>				<i>5,410</i>				<i>4,371</i>
Opciones	292	22,734	477	23,503	28	21,623	414	22,065
Instrumentos del patrimonio e índices				1,628				1,778
<i>Instrumentos en firme</i>				<i>21,875</i>				<i>20,287</i>
Opciones		6,526	370	8,596		3,257	226	3,493
Instrumentos de materias primas				6,613				2,787
<i>Instrumentos en firme - Futuros</i>				<i>2,263</i>				<i>706</i>
Opciones		9,446	118	9,563	38	10,117	440	10,595
Derivados de crédito	8	322	78	308	11	224	100	335
Otros instrumentos financieros de futuros				163				163
<i>En mercados organizados</i>				<i>145</i>				<i>173</i>
OTC	1,178	205,090	3,554	209,779	564	196,375	3,133	162,072
Subtotal de derivados de comercialización								
Total de instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas⁽³⁾	179,495	384,556	5,875	570,536	204,396	270,315	4,401	479,112

*Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con la aplicación retroactiva de la IFRS 10 y la IFRS 11 (Ver Nota 2).

(1) Incluyendo UCITS.

(2) Ver la nota 3 para las definiciones del nivel de valuación.

(3) De los cuales EUR 118,870 millones en valores adquiridos bajo contratos de reventa al 31 de diciembre de 2014, frente a EUR 88,768 millones al 31 de diciembre de 2013*.

Nota 6 (continúa)

PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS



(En millones de euros)	Diciembre 31, 2014				Diciembre 31, 2013*			
	Valuación sobre la base de precios cotizados en mercados activos L 1 ⁽⁴⁾	Valuación utilizando entradas observables diferentes a precios cotizados incluidos en L 2 ⁽⁴⁾	Valuación utilizando entradas que no se basan principalmente en datos observables de mercado L 3 ⁽⁴⁾	Total	Valuación sobre la base de precios cotizados en mercados activos L 1 ⁽⁴⁾	Valuación utilizando entradas observables diferentes a precios cotizados incluidos en L 2 ⁽⁴⁾	Valuación utilizando entradas que no se basan en datos observables de mercados L 3 ⁽⁴⁾	Total
Cartera de comercialización								
Cuentas por pagar de títulos de deuda	87	9,579	8,298	17,944	-	13,797	9,904	23,701
Montes pagaderos sobre valores adeudados	4,203	50,728	-	54,931	44,229	56,570	13	100,812
Bonos y otros instrumentos de deuda vendidos al descubierto	3,133	7	3	3,143	4,733	17	-	4,750
Acciones y otros instrumentos del patrimonio vendidos al descubierto	1,584	-	2	1,586	1,155	-	2	1,157
Otros pasivos financieros	3	142,955	256	143,214	-	98,996	120	99,116
Subtotal de la cartera de comercialización ⁽⁴⁾	8,990	203,269	8,559	220,818	50,117	169,380	10,039	229,536
Derivados de comercialización								
Instrumentos de tasas de interés	45	142,838	2,341	145,024	76	102,785	1,856	104,717
<i>Instrumentos en firme</i>								
Swaps				102,317				75,236
FRA				843				177
<i>Opciones</i>								
Opciones en mercados organizados				186				25
Opciones OTC				34,372				21,292
máximos, piso, mínimos, collars				7,306				7,987
Instrumentos de divisas extranjeras	1,103	22,709	50	23,862	320	18,636	162	19,118
<i>Instrumentos en firme</i>								
Opciones				18,383				14,565
<i>Opciones</i>								
Opciones				5,479				4,553
Instrumentos del patrimonio e índices	718	25,452	1,414	27,584	192	24,447	2,414	27,053
<i>Instrumentos en firme</i>								
Opciones				1,816				1,918
<i>Opciones</i>								
Opciones				25,768				25,135
Instrumentos de materias primas	-	8,198	211	8,409	-	3,690	91	3,781
<i>Instrumentos en firme - Futuros</i>								
Opciones				5,964				2,756
<i>Opciones</i>								
Opciones				2,445				1,025
Derivados de crédito	-	9,223	272	9,495	53	9,642	350	10,055
Otros instrumentos financieros de futuros	11	846	1	858	5	798	1	804
<i>En mercados organizados</i>								
Opciones				32				60
<i>OTC</i>								
Opciones				826				744
Subtotal de derivados de comercialización	1,877	209,086	4,289	215,232	646	159,998	4,884	165,528
Subtotal de pasivos financieros medidos utilizando la opción del valor razonable a través de Ganancias y Pérdidas ⁽⁴⁾	149	26,758	17,375	44,280	485	19,145	11,089	30,719
Total de instrumentos financieros al valor razonable a través de Ganancias y Pérdidas ⁽⁴⁾	11,016	439,091	30,223	480,330	51,248	348,523	26,012	425,783

* Cantidades reformuladas de los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2012.

(4) Ver la nota 3 para las definiciones del nivel de valuación.

(5) De los cuales EUR 141,545 millones en valores vendidos bajo contratos de recompra al 31 de diciembre de 2014, frente a EUR 99,097 millones al 31 de diciembre de 2013*.



Nota 6 (continúa)

PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS UTILIZANDO LA OPCIÓN DEL VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2014			Diciembre 31, 2013		
	Valor razonable	Monto reembolsable al vencimiento	Diferencia entre el valor razonable y el monto reembolsable al vencimiento	Valor razonable	Monto reembolsable al vencimiento	Diferencia entre el valor razonable y el monto reembolsable al vencimiento
Total de pasivos financieros medidos utilizando la opción del valor razonable a través de Ganancias y Pérdidas ^{(6),(7)}	44,280	43,767	513	30,719	31,308	(589)

(6) El cambio en el valor razonable atribuible a riesgo de crédito propio del Grupo generó un gasto de EUR 139 millones al 31 de diciembre de 2014.

La re-valoración de diferencias atribuible al emisor de riesgo de crédito del Grupo se determina utilizando modelos de valoración tomando en cuenta los términos y condiciones actuales del Grupo en los mercados y los vencimientos residuales de los pasivos relacionados.

(7) incluyendo EUR37 642 millones de emisiones estructuradas.

Variación en los activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, cuya valuación no se basa en datos del mercado (nivel 3)

(En millones de euros)	Cartera de comercialización			Activos financieros medidos utilizando la opción del valor razonable a través de ganancias o pérdidas			Derivados de comercialización					Total de instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas*	
	Bonos y otros valores de deudas	Acciones y otros valores patrimoniales	Otros activos financieros	Bonos y otros valores de deudas	Acciones y otros valores patrimoniales	Otros activos financieros	Instrumentos de tasas de interés	Instrumentos de divisas extranjeras	Instrumentos del patrimonio e índices	Instrumentos de materias primas	Derivados de crédito*		Otros instrumentos financieros de futuros
Saldo al 1º de enero de 2014	480	1	303	70	216	198	1,920	33	414	226	440	106	4,401
Adquisiciones	721	-	-	3	21	489	406	5	36	106	24	-	1,811
Enajenaciones / Rescatos	(364)	-	-	(7)	(31)	(156)	(637)	(13)	(34)	(34)	(216)	-	(1,492)
Transferencia al Nivel 2 ⁽⁸⁾	(26)	(1)	-	-	-	(10)	(30)	(1)	(39)	-	(84)	-	(191)
Transferencia del Nivel 2 ⁽⁸⁾	22	-	-	-	-	15	145	17	-	-	40	-	239
Ganancias y pérdidas sobre cambios en el valor razonable durante el periodo ⁽⁹⁾	13	-	2	-	(8)	9	595	71	54	58	(64)	(30)	700
Diferencias por conversión	11	-	38	-	7	5	2	-	46	14	(24)	8	107
Cambio en el alcance y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	857	-	343	86	296	350	2,401	112	477	378	116	78	5,575

(8) Consultar la nota 3 para las definiciones del nivel de valuación.

(9) Las ganancias y pérdidas del año se reconocen en "Ganancias y pérdidas netas sobre instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas" en Ganancias y Pérdidas.



Nota 6 (continúa)

Variación en los pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, cuya valuación no se basa en datos del mercado observables (Nivel 3)

	Cartera de comercialización				Derivados de comercialización							Pasivos financieros medidos utilizando la opción del valor razonable a través de ganancias y pérdidas	Total de instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas
	Cuentas por pagar de títulos de deuda	Montos pagaderos sobre valores adeudados	Acciones y otros instrumentos del patrimonio vendidos al descubierto	Otros pasivos financieros	Instrumentos de tasas de interés	Instrumentos de divisas extranjeras	Instrumentos del patrimonio e índices	Instrumentos de materias primas	Derivados de crédito	Otros instrumentos financieros de futuros			
<i>(En millones de euros)</i>													
Saldo al 1 ^o de enero de 2014	9.904	13	2	120	1.856	162	2.414	91	360	1	11.089	26.012	
Emisión	1.724	-	-	-	-	-	7	-	-	-	8.977	10.708	
Adquisiciones / enajenaciones	(1.205)	-	5	140	(91)	(54)	(937)	52	(123)	-	319	(1.894)	
Roscajes	(1.742)	-	-	-	-	-	(24)	-	-	-	(2.555)	(4.321)	
Transferencia al Nivel 2 ⁽¹⁰⁾	(1.213)	(3)	(2)	(11)	(134)	(2)	(123)	-	(67)	-	(1.226)	(2.781)	
Transferencia del Nivel 2 ⁽¹⁰⁾	440	-	-	13	86	16	21	-	9	-	46	631	
Ganancias y pérdidas sobre cambios en el valor razonable durante el período ⁽¹¹⁾	115	(10)	-	(8)	603	(71)	(2)	63	33	-	621	1.404	
Diferencias por conversión	275	-	-	2	21	(1)	58	5	-	-	104	464	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.298	-	5	250	2.361	50	1.414	211	272	1	17.375	30.223	

(10) Consultar la nota 3 para las definiciones del nivel de valuación

(11) Las ganancias y pérdidas del año se reconocen en "Ganancias y pérdidas netas sobre instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas" en Ganancias y Pérdidas.



Nota 7

Derivados de Cobertura

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013*	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
COBERTURA DEL VALOR RAZONABLE				
Instrumentos de tasas de interés				
<i>Instrumentos en firme</i>				
Swaps	18,326	10,261	10,711	9,364
<i>Opciones</i>				
<i>Máximos, pisos, collars</i>	150	-	33	-
Instrumentos de Divisas Extranjeras				
<i>Instrumentos en firme</i>				
Swaps de financiamiento de divisas	162	22	48	30
Contratos a futuro de divisas extranjeras	-	-	-	1
Instrumentos del patrimonio e índices				
<i>Opciones patrimoniales e índice de acciones</i>	1	10	2	3
COBERTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO				
Instrumentos de tasas de interés				
<i>Instrumentos en firme</i>				
Swaps	704	301	488	219
Instrumentos de divisas extranjeras				
<i>Instrumentos en firme</i>				
Swaps para financiamiento de divisas	-	219	10	163
Contratos a futuro de divisas extranjeras	61	54	53	29
Otros instrumentos financieros a futuro				
<i>En mercados organizados</i>	44	35	129	6
Total	19,448	10,902	11,474	9,815

*Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con la aplicación retroactiva de la IFRS 10 y la IFRS 11 (Ver Nota 2).



Nota 8

Activos financieros disponibles para la venta

	Diciembre 31, 2014				Diciembre 31, 2013*			
	Valuación con base de precios cotizados en mercados activos L 1 ⁽²⁾	Valuación utilizando entradas observables diferentes a precios cotizados en L 2 ⁽²⁾	Valuación utilizando entradas principalmente que no están basadas en datos de mercado observables L 3 ⁽²⁾	Total	Valuación con base de precios cotizados en mercados activos L 1 ⁽²⁾	Valuación utilizando entradas observables diferentes a precios cotizados en L 2 ⁽²⁾	Valuación utilizando entradas principalmente que no están basadas en datos de mercado observables L 3 ⁽²⁾	Total
<i>(En millones de euros)</i>								
Activos corrientes								
Bonos y otros valores de deuda	113,741	14,453	327	128,521	100,925	15,766	247	116,938
<i>de los cuales, provisiones para deterioro</i>				(268)				(295)
Acciones y otros valores patrimoniales ⁽¹⁾	11,543	1,556	82	13,181	9,945	1,081	134	11,160
<i>de los cuales, cuentas por cobrar relacionadas</i>				1				1
<i>de los cuales, pérdidas por deterioro</i>				(1,245)				(1,400)
Subtotal de activos corrientes	125,284	16,009	409	141,702	110,870	16,847	381	128,098
Inversiones de participación patrimonial a largo plazo	158	404	1,458	2,020	381	365	1,388	2,134
<i>de los cuales, cuentas por cobrar relacionadas</i>				8				-
<i>de las cuales, pérdidas por deterioro</i>				(529)				(454)
Total de activos financieros disponibles para la venta *	125,442	16,413	1,867	143,722	111,251	17,212	1,769	130,232
<i>de los cuales, valores en préstamo</i>				19				601

*Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con la aplicación retroactiva de la IFRS 10 y la IFRS 11 (Ver Nota 2).

** Montos ajustados con respecto a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013.

(1) Incluyendo UCITS

(2) Consultar la nota 3 para las definiciones del nivel de valuación.

Cambios en los activos financieros disponibles para la venta

<i>(En millones de euros)</i>	2014
Saldo al 1° de enero	130,232
Adquisiciones	127,281
Enajenaciones / rescates ⁽³⁾	(118,697)
Transferencias a activos financieros conservados a su vencimiento	(3,639)
Reclasificación y cambios en el alcance	(1,359)
Ganancias y pérdidas en cambios en el valor razonable reconocido directamente en el patrimonio	7,107
Cambio en el deterioro sobre valores de ingresos fijos reconocidos en ganancias y pérdidas	27
<i>De los cuales: incremento</i>	(6)
<i>reversiones</i>	42
<i>otros</i>	(9)
Pérdidas por deterioro en valores de ingresos variables reconocidos en ganancias y pérdidas	(33)
Cambio en cuentas por cobrar relacionadas	(60)
Diferencias por conversión	2,863
Saldo al 31 de diciembre	143,722

(3) Las enajenaciones se valúan de acuerdo con el método del costo promedio ponderado.



VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA, CUYO MÉTODO DE VALUACIÓN NO SE BASA EN DATOS DEL MERCADO OBSERVABLES (NIVEL 3)

<i>(En millones de euros)</i>	Bonos y otros valores de deuda	Acciones y otros valores patrimoniales	Inversiones patrimoniales a largo plazo	Total
Saldo al 1º de enero de 2014	247	134	1,388	1,769
Adquisiciones	218	-	125	343
Enajenaciones / rescates	(132)	(52)	(278)	(462)
Transferencia al Nivel 2 ⁽⁴⁾	-	(48)	-	(48)
Transferencia al Nivel 1 ⁽⁴⁾	-	-	-	-
Transferencia del Nivel 2 ⁽⁴⁾	-	-	-	-
Ganancias y pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio durante el periodo	1	44	41	86
Cambios en el deterioro en valores de ingresos fijos reconocidos en Ganancias y Pérdidas	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro en valores variables reconocidos en Pérdidas y Ganancias	-	-	-	-
<i>de los cuales, incremento</i>	-	-	-	-
<i>reversiones</i>	-	-	(11)	(11)
Cambios en cuentas por cobrar relacionadas	1	-	8	9
Diferencias por conversión	-	4	25	29
Cambio en el alcance y otros	(8)	-	160	152
Saldo al 31 de diciembre de 2014	327	82	1,458	1,867

(4) Consultar la nota 3 para la definición del nivel de valuación.

DESGLOSE DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS NO REALIZADAS EN ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

<i>(En millones de euros)</i>	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Ganancias y pérdidas no realizadas
Ganancias y pérdidas de instrumentos patrimoniales disponibles para la venta	488	(21)	467
Ganancias y pérdidas de instrumentos de deuda disponibles para la venta	1,362	(612)	750
Las ganancias y pérdidas de los activos reclasificados de Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-
Las ganancias y pérdidas no realizadas de las compañías de seguros	400	(187)	213
<i>s / w-instrumentos patrimoniales disponibles para la venta</i>	1,384	(262)	-
<i>s / instrumentos de deuda disponibles para la venta w y activos reclasificados en Préstamos y partidas a cobrar</i>	9,091	(533)	-
<i>o / w difiendo participación en los beneficios</i>	(10,075)	608	-
Total	2,250	(820)	1,430



Nota 9

PAGADERO DE BANCOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Depósitos y préstamos		
A petición y de un día		
Cuentas corrientes	23,625	24,912
Depósitos y préstamos de un día y otros	3,304	1.993
A plazo		
Depósitos y préstamos a plazo ⁽¹⁾	21,083	21,937
Préstamos subordinados y de participación	482	704
Cuentas por cobrar relacionadas	153	248
Monto bruto	48,647	49,794
Deterioro		
Deterioro para préstamos con deterioro individual	(27)	(30)
Revaluación de partidas cubiertas	39	31
Monto neto	48,659	49,795
Valores adquiridos bajo contratos de reventa	32,050	25,625
Total	80,709	75,420
Valor razonable de los montos pagaderos de bancos	81,742	76,234

- (1) Al 31 de diciembre de 2013, el monto de las cuentas por cobrar con riesgo de crédito incurrido fue de EUR 89 millones en comparación con EUR 161 millones al 31 de diciembre de, 2013
- (2) Desglose del valor justo de montos pagadero de bancos determinado utilizando un método de evaluación de nivel (Ver Nota 3 para definiciones de nivel de evaluación)

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Nivel 1	-	-
Nivel 2	70,534	68,610
Nivel 3	11,208	7,624
TOTAL	81,742	76,234

*Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con la aplicación retroactiva de la IFRS 10 y la IFRS 11 (Ver Nota 2).

Nota 10

Préstamos de clientes



<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Préstamos de clientes		
Pagarés comerciales	9,616	10,320
Otros préstamos de clientes ⁽¹⁾	312,448	303,747
- de los cuales, préstamos a corto plazo	89,047	83,619
- de los cuales, préstamos de exportación	10,815	11,072
- de los cuales, préstamos de equipo	51,023	53,325
- de los cuales, préstamos de vivienda	106,618	106,400
- de los cuales, otros préstamos	54,945	49,331
Sobregiros	20,113	15,647
Cuentas por cobrar relacionadas	2,013	3,089
Monto bruto	344,190	332,803
Deterioro		
- Deterioro para préstamos con deterioro individual	(13,949)	(14,740)
- Deterioro para grupos de cuentas por cobrar homogéneas	(1,254)	(1,209)
Revaluación de partidas cubiertas	592	400
Monto neto	329,579	317,254
Préstamos garantizados por pagarés y valores	263	252
Valores adquiridos bajo contratos de reventa	14,526	15,145
Monto total de préstamos de clientes	344,368	332,651
Valor razonable de préstamos de clientes ⁽²⁾	348,506	338,358

(1) Al 31 de diciembre de 2014, el monto de cuentas por cobrar con riesgo de crédito incurridas fue de EUR 23,723 millones comparado con EUR 25,685 millones al 31 de diciembre de 2013.

(2) Desglose del valor razonable de los montos pagaderos de bancos determinado utilizando un método de valuación de nivel (ver nota 3 para definiciones de nivel de valuación)

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Nivel 1	-	2,058
Nivel 2	113,569	91,729
Nivel 3	234,937	244,571
TOTAL	348,506	338,358

*Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con la aplicación retroactiva de la IFRS 10 y la IFRS 11 (Ver Nota 2).



Nota 11

Reclasificación de activos financieros

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Contratos de financiamiento de arrendamiento de bienes raíces	7,997	8,157
Contratos de financiamiento de arrendamiento no de bienes raíces	18,754	20,280
Cuentas por cobrar relacionadas	59	67
Importe bruto⁽¹⁾	26,810	28,504
Deterioro de préstamos con deterioro individual	(809)	(760)
Deterioro de grupos de cuentas por cobrar homogéneas	(2)	(3)
Importe neto	25,999	27,741
Valor justo de cuentas por cobrar en financiamiento de arrendamiento y contratos similares⁽²⁾	26,543	28,088

(1) Al 31 de diciembre de 2014, el importe de préstamos mermados en forma individual con riesgo de crédito incurrido fue de EUR 1,966 millones comparado con EUR 1,870 millones al 31 de diciembre de 2013.

(2) Desglose del valor justo de cuentas por cobrar en financiamiento de arrendamiento y contratos similares determinado utilizando un método de evaluación de nivel (Ver Nota 3 para definiciones de evaluación de nivel).

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Nivel 1	-	-
Nivel 2	1,792	-
Nivel 3	24,751	28,088
TOTAL	26,543	28,088

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Inversiones brutas	29,594	31,591
menos de un año	8,169	7,937
1-5 años	15,519	16,360
más de cinco años	5,906	7,294
Valor presente de cuentas por cobrar de pagos mínimos	25,317	26,971
menos de un año	7,458	7,242
1-5 años	13,421	14,011
más de cinco años	4,438	5,718
Ingreso financiero no devengado	2,784	3,087
Cuentas por cobrar de valores residuales no garantizados por el arrendador	1,493	1,533

Nota 12

ACTIVOS FINANCIAROS CONSERVADOS A SU VENCIMIENTO

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bonos y otros valores de deuda	4,372	993
Deterioro	(4)	(4)
Total de activos financieros conservados a su vencimiento⁽¹⁾	4,368	989
Valor razonable de activos financieros conservados a su vencimiento⁽²⁾	4,451	1,000

(1) De los cuales, EUR 3,639 millones de *activos financieros disponibles para la venta* transferidos a *activos financieros conservados a su vencimiento*.

(2) Desglose del valor justo de cuentas por cobrar en financiamiento de arrendamiento y contratos similares determinado utilizando un método de evaluación de nivel (Ver Nota 3 para definiciones de evaluación de nivel).

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Nivel 1	4,341	863
Nivel 2	91	99
Nivel 3	19	38
TOTAL	4,451	1,000





Note 13

ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Activos fiscales corrientes	1,264	1,228
Activos fiscales diferidos	6,183	6,079
<i>de los cuales activos fiscales diferidos en traspaso de pérdida de impuestos</i>	3,547	3,635
<i>de los cuales, activos fiscales diferidos en diferencias temporales</i>	2,636	2,444
Total	7,447	7,307

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Pasivos fiscales corrientes	990	1,249
Pasivos fiscales diferidos	426	364
Total	1,416	1,613

Impuestos diferidos sobre ganancias o pérdidas no realizadas o diferidas

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
En partidas que serán reclasificadas como ingresos	(407)	(129)
Activos financieros disponibles para venta	(353)	(86)
Derivados de cobertura	(17)	(33)
Ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas contabilizadas mediante el método patrimonial y que serán reclasificados posteriormente como ingresos	(37)	(10)
En partidas que no se reclasificarán posteriormente como ingresos	270	158
Ganancias / (pérdidas) actuariales en prestaciones posteriores al empleo	270	158
Total⁽¹⁾	(137)	29

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con la aplicación retroactiva de la IFRS 10 y la IFRS 11 (Ver Nota 2).

(1) De los cuales, EUR -6 millones a Diciembre 31, 2014 incluidos en activos de impuestos diferidos y EUR 131 millones en pasivos fiscales diferidos contra EUR 121 millones y EUR 92 millones, respectivamente a Diciembre 31, 2013.

Activos fiscales diferidos reconocidos en traspaso de pérdida fiscal

Al 31 de diciembre de 2014, con base en el sistema fiscal de cada entidad y una proyección realista de su ingreso o gasto fiscal, el período proyectado para recuperación de activos fiscales diferidos se indica en la tabla a continuación:

	Diciembre 31, 2014	Limite de tiempo estatutario en traspasos	Periodo de recuperación esperado
Total de activos diferidos relacionados con traspasos en pérdidas fiscales	3,547	-	-
<i>de los cuales, grupo fiscal francés</i>	2,957	ilimitado (2)	11 años
<i>de los cuales, grupo fiscal de EE.UU.</i>	377	20 años	6 años
<i>otros</i>	213	-	-

(2) De conformidad con la Ley de Presupuestos de 2013, la deducción de la pérdida anterior se limita a 1 millón de euros más el 50% de la fracción de la renta imponible para el año fiscal que exceda este límite. La parte no deducible de la pérdida se puede llevar adelante a los siguientes ejercicios sin límite de tiempo y en las mismas condiciones.



Nota 14

OTROS ACTIVOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Depósitos de garantía pagados ⁽¹⁾	33,494	26,330
Cuentas de liquidación sobre transacciones de valores	7,144	5,728
Gastos pagados por anticipado	556	559
Cuentas por cobrar diversas	24,273	21,746
Monto bruto	65,467	54,363
Deterioro	(229)	(245)
Monto Neto	65,238	54,118

*Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con la aplicación retroactiva de la IFRS 10 y la IFRS 11 (Ver Nota 2).

(1) Relacionado principalmente con depósitos de garantía pagados en instrumentos financieros.



Nota 15

ACTIVOS FIJOS TANGIBLES E INTANGIBLES

(En millones de euros)	Valor bruto en libros al 31 de diciembre de 2013*	Adquisiciones	Disposiciones	Cambios en conversión, alcance de consolidación y reclasificaciones	Valor bruto al 31 de diciembre de 2014	Depreciación y amortización acumulada de activos al 31 de diciembre de 2013*	Asignaciones para amortización y depreciación de activos al 31 de diciembre, 2013*	Deterioro de activos 2014	Reversiones de amortización y depreciación en 2014	Cambios en conversión, alcance de consolidación y reclasificaciones	Valor neto en libros al 31 de diciembre, 2014	Valor neto en libros al 31 de diciembre, 2013*
Activos Intangibles												
Software. Costos de desarrollo EDP	1.579	95	(15)	(8)	1.642	(1.005)	(130)	-	15	38	260	265
Activos generados internamente	1.950	34	(4)	203	2.183	(1.372)	(236)	-	2	(46)	531	578
Activos en desarrollo	349	320	(1)	(260)	408	-	-	-	-	-	408	349
Otros	708	4	(8)	14	718	(286)	(15)	-	-	(5)	392	422
Sub-total	4.577	453	(28)	(51)	4.951	(2.963)	(401)	-	17	(13)	1.561	1.614
Activos tangibles operativos												
Terreno y edificios	5.298	37	(27)	(173)	5.135	(1.685)	(166)	(11)	8	63	3.345	3.613
Activos en desarrollo	339	226	(3)	(137)	425	-	-	-	-	-	425	339
Activos de arrendamiento de financiamiento especializado	14.985	5.184	(4.328)	(63)	15.778	(4.772)	(2.496)	(38)	2.276	28	10.776	10.213
Otros	5.262	280	(185)	3	5.370	(3.967)	(350)	(2)	129	61	1.241	1.295
Sub-total	25.884	5.737	(4.543)	(370)	26.708	(10.424)	(3.012)	(51)	2.414	152	15.787	15.460
Propiedad de inversión												
Terrenos y edificios	393	2	(102)	328	621	(161)	(8)	-	69	-	521	232
Activos en desarrollo	285	52	-	(319)	18	-	-	-	-	-	18	285
Sub-total	678	54	(102)	9	639	(161)	(8)	-	69	-	539	517
Total de activos fijos tangibles e intangibles	31.139	6.244	(4.673)	(412)	32.298	(13.548)	(3.421)	(51)	2.500	139	17.917	17.591

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

Arrendamiento operativo

(En millones de euros)	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Desglose de cuentas por cobrar de pagos mínimos		
vencimiento en menos de un año	3,007	2.629
vencimiento en 1-5 años	5,061	4.270
vencimiento en más de cinco años	23	26
Total de cuentas por cobrar de pagos futuros mínimos	8,091	7,125

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

Nota 16

CRÉDITO MERCANTIL

La tabla a continuación muestra los cambios en los valores netos del crédito mercantil registrado por las Unidades Generadoras de Efectivo (CGUs) a partir del 31 de diciembre de 2013:



(En millones de euros)	Valor neto en libros al 31 de diciembre, 2013*	Adquisiciones y otros incrementos	Disposiciones y otros incrementos	Pérdidas por deterioro	Diferencias por conversión	Valor neto al 31 de diciembre, 2014
Banca Minorista Francesa	837	-	(39)	-	-	798
Societe Generale Network	326	-	(39)	-	-	287
Crédit du Nord	511	-	-	-	-	511
Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros	3,272	-	(9)	(525)	(52)	2,686
Europa	1,910	-	-	-	-	1,910
Rusia	579	-	-	(525)	(54)	-
África, Asia, Mediterranea y Extranjero	263	-	(9)	-	-	254
Seguros	10	-	-	-	-	10
Financiamiento de Equipo Profesional	335	-	-	-	-	335
Servicios de Financiamiento de Arrendamiento de Autos	175	-	-	-	2	177
Soluciones Globales de Banca y de Inversionistas	859	-	(26)	-	14	847
Banca Corporativa y de Inversión*	44	-	-	-	5	49
Banca Privada	344	-	(26)	-	9	327
Servicios de Valores	471	-	-	-	-	471
TOTAL	4,968	-	(74)	(525)	(38)	4,331

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

Al 31 de diciembre de 2014, la Banca Global y Soluciones con Inversores de la división de corretaje CGU fueron incorporadas en la Banca Corporativa y de Inversión CGU para reflejar la integración vertical de la línea de negocio tras la adquisición del control exclusivo de Newedge Group.

Nota 16 (continúa)



CRÉDITO MERCANTIL

Al 31 de diciembre, 2014, el crédito mercantil registrado por el CGUs 11 puede desglosarse de la siguiente manera:

Pilar	Actividades
Banca Minorista Francesa	
Societe Generale Network	la red bancaria minorista de Societe Generale', actividades bancarias en línea (Boursorama), financiamiento de equipo y consumo en Francia y servicios de administración de pago y operación
Crédit Du Nord	la red bancaria minorista de Crédit du Nord y sus 8 bancos regionales
Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros	
Europa	Banca minorista y servicios de financiamiento al consumidor en Europa, notablemente en Alemania (Hanseatic Bank, BDK), Italia (Fiditalia), Rumania (BRD), República Checa (KB, Essox) y Polonia (Eurobank)
Rusia	Grupo bancario integrado, incluyendo Rosbank y sus subsidiarias DeltaCredit y Rusfinance
África, Asia, Cuenca del Mediterráneo y el Extranjero	Banca minorista y financiamiento al consumidor en África, Asia, la Cuenca Mediterránea y en el Extranjero, incluyendo Marruecos (SGMB), Algeria, Túnez (UIB), Camerún (SGBC), Côte d'Ivoire (SGBCI), China (SG China) y Senegal
Seguros	Actividades de seguro de vida y no de vida en Francia y el extranjero (Sogecap, Sogessur y Oradéa Vie)
Financiamiento de Equipo Profesional	Financiamiento de ventas y equipo profesional por Financiamiento de Equipo de Societe Generale
Servicios de financiamiento de Arrendamiento de Autos	Servicios de arrendamiento de vehiculos operativos y servicios de manejo de flotilla (ALD Automotriz)
Soluciones Globales de Banca y de Inversionista	
Banca Corporativa y de Inversión	Asesoría, soluciones de financiamiento y de inversión para empresas, instituciones financieras, el sector público, oficinas familiares y servicios de compensación y celebración de transacciones en derivados.
Banca Privada	Soluciones de manejo de riqueza en Francia y el extranjero.
Servicios de Valores	Rango global de soluciones de valores (SGSS)

El Grupo lleva a cabo una prueba anual de deterioro al 31 de diciembre de 2014 para cada UGE a la cual ha asignado crédito mercantil. Una UGE se define como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo que son en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos del Grupo. Una pérdida por deterioro se registra en la cuenta de resultados si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo, incluyendo el crédito mercantil, excede su valor recuperable. Esta pérdida se reconoce principalmente como deterioro del crédito mercantil.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo se calcula utilizando el método más apropiado, generalmente el método de flujo de caja descontado (DCF) se aplica a toda la unidad generadora de efectivo. Los flujos de efectivo utilizados en este cálculo son los ingresos disponibles para distribución generada por todas las entidades incluidas en la unidad generadora de efectivo, teniendo en cuenta la equidad dirigida asignada a cada unidad generadora de efectivo. Estos flujos de caja se determinan sobre la base del plan de negocio de la unidad generadora de efectivo, que se deriva de los presupuestos futuros de tres años aprobados por la Administración, extrapolado en un periodo de crecimiento sostenido (normalmente seis años más), lo cual es consistente con el ciclo económico de la industria bancaria, luego se extendió hasta el infinito utilizando una tasa de crecimiento a largo plazo (valor final):

- En línea con las pruebas de deterioro 2013, la equidad asignada al 31 de diciembre 2014 ascendió a 10% de los activos ponderados por riesgo;
- La tasa de descuento se calcula utilizando una tasa de interés libre de riesgo recaudado por una prima de riesgo sobre la base de las actividades subyacentes de la UGE. Esta prima de riesgo, específico para cada actividad, se calcula a partir de una serie de primas de riesgo de capital publicado por Asset Research SG Cruz y de su volatilidad estimada específica (beta). En su caso, la tasa de interés libre de riesgo también se recaudó por una prima de riesgo soberano, que representa la diferencia entre la tasa de interés libre de riesgo disponible en la zona de la asignación monetaria (principalmente la zona dólares o zona euro) y la tasa de interés observada en los bonos del Tesoro líquidos a largo plazo emitidos en la moneda de asignación, o su promedio ponderado por patrimonio normativo para UGE que abarca varios países;
- La tasa de crecimiento utilizada para calcular el valor terminal se determina utilizando las previsiones sobre el crecimiento económico a largo plazo y la inflación sostenible.

La siguiente tabla muestra las tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo específicos para la UGE de tres negocios centrales del Grupo:

Asunciones al 31 Diciembre, 2014	Tasa de descuento	
Banca Minorista Francesa		
Societe Generale Network y Crédit du Nord	8%	2%
Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros		
Banca Minorista y Financiamiento al Consumidor	10.2% to 13.9%	3% to 3.5%
Seguros	9.0%	2.5%
Financiamiento de Equipo Profesional y Servicios de Financiamiento de Arrendamiento de Autos	9.7%	2%
Banca Global y Soluciones para Inversionistas		
Banca Corporativa y de Inversión	11.0%	2%
Banca Privada y Servicios de Valores	9.0% to 9.2%	2%



Note 16 (continúa)
CRÉDITO MERCANTIL



Proyecciones presupuestarias con base en la línea de negocios principal siguiente y asunciones macro económicas:

Banca Minorista Francesa	
Societe Generale Network y Credit Du Nord	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de las bases de clientes de banca minorista a través de iniciativas de captación de clientes específicos y la activación de factores de crecimiento (Nueva Banca Privada, ahorros financieros, la protección de personas y bienes), a pesar de las difíciles condiciones económicas• Aceleración de la transformación operativa y las inversiones en la transición digital• Estricta disciplina aplicada a la gestión de los gastos de operación y riesgos
Banca Minorista Internacional y Servicios Financieros	
Europa	<ul style="list-style-type: none">• Adaptación de nuestros modelos para capturar el potencial de crecimiento en la región y consolidar la posición competitiva de nuestras operaciones• Además normalización de prima de riesgo y una estricta disciplina aplicada a los gastos de explotación
Rusia	
África, Asia, Cuenca del Mediterráneo y el Extranjero	<ul style="list-style-type: none">• Continúa transformación de Rosbank pesar de las condiciones económicas más pobres, con un enfoque en la eficiencia de la división minorista banca, los sistemas de información, la calidad de servicio al cliente y la puesta en común de los recursos• Estricta disciplina aplicada a los gastos de operación y costo del riesgo
Seguros	<ul style="list-style-type: none">• El crecimiento dinámico mantuvo internacional y el desarrollo del modelo de seguros de banca, en sinergia con la red de banca minorista, Nueva Banca Privada y servicios financieros internacionales
Financiamiento de Equipo Profesional y Servicios de financiamiento de Arrendamiento de Autos	<ul style="list-style-type: none">• El liderazgo consolidado en estos negocios de financiación corporativas• impulso sólido para ALD en un entorno internacional altamente competitivo• El sólido crecimiento en las actividades de financiación de equipos
Soluciones Globales de Banca y de Inversionista	
Banca Corporativa y de Inversión	<ul style="list-style-type: none">• Adaptación de las actividades a un entorno competitivo, más elementos comerciales y regulatorios inversiones• Consolidación de las franquicias líderes en el mercado de renta variable, así como de los productos básicos y la financiación estructurada
Banca Privada y Servicios de Valores	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de los motores de crecimiento, sobre todo los ingresos del cliente y sinergias• acelerada adaptación de las actividades del mercado de capitales, en particular en las actividades de flujo de efectivo, y la finalización de la consolidación de Newedge

Las pruebas de sensibilidad se llevan a cabo para medir, en particular, el impacto en el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo de la variación en determinados supuestos, como la rentabilidad, el crecimiento a largo plazo o tasa de descuento.

En el primer trimestre de 2014, el Grupo examinó el valor de la división internacional de Banca y Servicios Financieros Rusia CGU, y lleva a cabo una prueba de deterioro de la plusvalía a la luz de los cambios en el entorno económico de Rusia. Debido a las crecientes incertidumbres en el medio ambiente y la desaceleración económica posponer las actuaciones que se esperan de Rosbank, el Grupo afectada toda la plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo Rusia y reconoció una pérdida por deterioro de 525 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2014, a la luz de los riesgos asociados con la actividad empresarial en el entorno actual, las pruebas de deterioro se llevaron a cabo sobre la base de una serie de supuestos conservadores o pruebas de sensibilidad.

La contabilización de las pérdidas por deterioro registradas, valores recuperables no son muy sensibles a los cambios adicionales en las hipótesis sobre las tasas de descuento, tasas de crecimiento a largo plazo y tasas de crecimiento operacionales. En consecuencia:

- un aumento de 50 puntos básicos aplicados a todas las tarifas de descuento para la UGE descritos en la tabla anterior llevaría a un descenso del 6,9% en el valor recuperable y no generaría ningún deterioro adicional;
- Del mismo modo, una disminución de 50 puntos base en las tasas de crecimiento a largo plazo podría conducir a una disminución de 2,2% en el valor recuperable y no generaría ningún deterioro adicional

Nota 17



PAGADERO A BANCOS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Depósitos a demanda y nocturnos		
Depósitos a demanda y cuentas corrientes	14,767	15,185
Depósitos nocturnos, préstamos y otros	2,560	3,216
Subtotal	17,327	18,401
Depósitos a plazo		
Depósitos a plazo con entidades de crédito	49,963	44,942
Préstamos garantizados con pagarés y valores	44	50
Subtotal	50,007	44,992
Cuentas por pagar relacionadas	128	214
Revaluación de partidas cubiertas	188	144
Valores vendidos bajo contratos de recompra	23,640	23,038
Total	91,290	86,789
Valor razonable de los montos adeudados a los bancos ⁽¹⁾	91,577	86,621

(1) Desglose del valor razonable de los montos adeudados a bancos determinados utilizando un método de evaluación de nivel (ver nota 3 para definiciones de nivel de evaluación).

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Nivel 1	-	2,474
Nivel 2	88,146	82,436
Nivel 3	3,431	1,711
TOTAL	91,577	86,621

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).



Nota 18

DEPÓSITOS DE CLIENTES

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Cuentas de ahorros reguladas		
A la vista	57,550	57,764
A plazo	22,235	20,754
Subtotal	79,785	78,518
Otros depósitos a la vista		
Negocios y propietarios únicos	62,267	58,565
Clientes individuales	50,515	48,655
Clientes financieros	32,539	21,776
Otros ⁽¹⁾	12,022	13,738
Subtotal	157,343	142,734
Otros depósitos a plazo		
Negocios y propietarios únicos	44,557	43,126
Clientes individuales	16,055	17,543
Clientes financieros	20,704	21,529
Otros ⁽¹⁾	7,909	9,165
Subtotal	89,225	91,363
Cuentas por pagar relacionadas	889	1,011
Revaluación de partidas cubiertas	433	313
Total de depósitos de clientes	327,675	313,939
Préstamos garantizados por pagarés y valores	89	209
Valores vendidos a clientes bajo contratos de readquisición	21,971	20,024
Total	349,735	334,172
Valor razonable de depósitos de clientes⁽²⁾	349,810	333,901

(1) Incluyendo depósitos vinculados a gobiernos y administraciones centrales

(2) Desglose del valor razonable de los depósitos de los clientes determinado utilizando un método de evaluación de nivel (ver nota 3 para definiciones de nivel de evaluaciones).

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Nivel 1	-	-
Nivel 2	335,914	328,222
Nivel 3	13,896	5,679
TOTAL	349,810	333,901

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

Nota 19



Cuentas por pagar de títulos de deuda

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
	947	790
Certificados de ahorros a plazo		
Préstamos de bonos	22,255	21,218
Certificados interbancarios e instrumentos de deuda negociables	81,890	113,726
Cuentas por pagar relacionadas	970	1,096
Subtotal	106,062	136,830
Revaluación de partidas cubiertas	2,596	1,568
Total	108,658	138,398
<i>De los cuales, valores de tasa flotante</i>	<i>32,099</i>	<i>40,513</i>
Valor razonable de cuentas por pagar de títulos de deuda⁽¹⁾	110,261	138,257

(1) Desglose del valor razonable de los valores de deuda emitidos determinados utilizando un método de evaluación de nivel (ver nota 3 para definiciones de nivel de evaluación).

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Nivel 1	19,411	20,843
Nivel 2	89,371	117,414
Nivel 3	1,479	-
TOTAL	110,261	138,257

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)



Nota 20

Otros pasivos

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Depósitos de garantía recibidos ⁽¹⁾	41,222	20,029
Cuentas de liquidación en transacciones de valores	6,909	7,192
Otras transacciones de valores	16	22
Gastos por pagar sobre prestaciones a empleados	2,761	2,620
Ingresos diferidos	1,558	1,708
Cuentas por pagar diversas	22,658	21,954
Total	75,124	53,525

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) Se refiere principalmente a los depósitos de garantía recibidos sobre instrumentos financieros.



Nota 21

CUENTAS DE AHORROS HIPOTECARIOS PEL / CEL

1. DEPÓSITOS PENDIENTES EN CUENTAS PEL / CEL

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas PEL	16,514	14,801
de menos de 4 años de antigüedad	7,023	5,793
entre 4 y 10 años de antigüedad	4,281	3,166
más de 10 años de antigüedad	5,210	5,842
Cuentas CEL	1,502	1,666
Total	18,016	16,467

2. PRÉSTAMOS DE VIVIENDA PENDIENTES OTORGADOS CON RESPECTO A CUENTAS PEL / CEL

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
menos de 4 años de antigüedad	64	99
entre 4 y 10 años de antigüedad	101	121
más de 10 años de antigüedad	12	16
Total	177	236

3. PROVISIONES PARA COMPROMISOS VINCULADOS CON CUENTAS PEL / CEL

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2013	Asignaciones	Reversiones	Diciembre 31, 2014
Cuentas PEL	120	116	(12)	224
de menos de 4 años de antigüedad	8	-	(6)	2
entre 4 y 10 años de antigüedad	9	1	(6)	4
más de 10 años de antigüedad	103	115	-	218
Cuentas CEL	7	-	(7)	0
Total	127	116	(19)	224

Los "Plans d'Epargne – Logement" (PEL o planes de ahorros de vivienda) abarcan dos tipos de compromiso que tienen el efecto negativo potencial de generar una provisión de PEL / CEL para el Grupo: un compromiso de realizar un préstamo a una tasa de interés que había sido fijada al inicio del plan y un compromiso de remunerar los ahorros a una tasa de interés también fijada al inicio del plan.

El nivel de las provisiones es sensible a las tasas de interés a largo plazo. Debido a que las tasas a largo plazo han disminuido durante el 2014, las provisiones para las cuentas de ahorros hipotecarios PEL y CEL están vinculadas con los riesgos relacionados con el compromiso de remunerar los depósitos. La contribución de reservas para los ahorros de PEL / CEL totalizó el 1.24% del total de pendientes al 31 de diciembre de 2014.

4. MÉTODOS UTILIZADOS PARA ESTABLECER LOS PARÁMETROS PARA EVALUAR LAS PROVISIONES:

Los parámetros utilizados para calcular el comportamiento futuro de los clientes se derivan de las observaciones históricas de los patrones de conducta de los clientes durante un periodo largo (más de 10 años). Los valores de estos parámetros pueden ajustarse cuando se realicen cambios a los reglamentos que pudieran perjudicar la efectividad de los datos anteriores como un indicador del comportamiento futuro de los clientes.

Los valores de los diferentes parámetros del mercado utilizados, sobre todo las tasas de interés y los márgenes, se calculan en base a los datos observables y constituyen un mejor cálculo, a la fecha de la valuación, del valor futuro de estos elementos para el periodo implicado, de manera paralela con la política de la división de la banca minorista del manejo de riesgos de tasas de interés.

Las tasas de descuento utilizadas se derivan de los swaps cupón cero contra la curva de rendimiento Euribor en la fecha de valuación, promediado durante un periodo de 12 meses.



Nota 22

PROVISIONES Y DETERIORO

1. DETERIORO DE ACTIVOS

(En millones de euros)	Deterioro de activos al 31 de diciembre, 2013*	Asignaciones	Reversiones disponibles	Pérdidas por deterioro netas	Reversiones utilizadas	Efectos de la divisa y el alcance	Depreciaciones de activos al 31 de diciembre, 2014
	30						
Bancos		1	(6)	(5)	-	2	27
	14,740						
Préstamos de clientes		5,216	(2,947)	2,269	(3,143)	83	13,949
Financiamiento de arrendamientos y acuerdos similares	760	438	(335)	103	(66)	12	809
Grupos de cuentas por cobrar homogéneas	1,212	467	(408)	59	-	(15)	1,256
Activos disponibles para la venta ^{(1) (2)}	2,149	38	(135)	(97)	(19)	5	2,038
	447						
Otros ⁽¹⁾		290	(141)	149	(50)	(12)	534
	19,338						
Total		6,450	(3,972)	2,478	(3,278)	75	18,613

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) Incluyendo una asignación neta de EUR 25 millones para riesgos de contraparte).

(2) De los cuales la amortizaron en valores de ingreso variable, excluyendo actividades de seguro, de EUR 28 millones, que pueden desglosarse como sigue

- EUR 13 millones: pérdidas por deterior en valores no amortizados al 31 de diciembre de 2013.
- EUR 15 millones: pérdida por deterioro adicionales en valores efectivamente amortizados al 31 de diciembre de 2013

2. PROVISIONES

(En millones de euros)	Provisiones al 31 dic, 2013	Asignaciones	Amortizaciones disponibles	Asignación neta	Amortizaciones utilizadas	Ganancias y Pérdidas actuariales	Efectos de divisas y alcance	Provisiones al 31 de Diciembre, 2014
Provisiones para compromisos con bancos fuera del balance general	10	2	-	2	-	-	-	12
Provisiones para compromisos con clientes fuera del balance general	282	306	(263)	43	-	-	(21)	304
Provisiones para prestaciones de empleados ⁽¹⁾	1,637	317	(492)	(175)	-	313	36	1,811
Provisiones para ajustes fiscales	181	136	(19)	117	(17)	-	17	298
Otras provisiones ⁽²⁾	1,697	723	(182)	541	(183)	-	12	2,067
		1,484						4,492
Total	3,807		(956)	528	(200)	313	44	

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(3) Incluyendo

- una asignación neta de EUR 372 millones para el costo del riesgo neto, predominantemente adjudicaciones que comprenden provisiones para controversias;
- una asignación neta de EUR 97 millones para provisiones PEL/CEL al 31 de diciembre, 2014, para las Redes Francesas (Ver Nota 21).



Prestaciones a empleados

1. PLANES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDOS.

Los planes de contribución definida limitan la responsabilidad del Grupo para las contribuciones pagadas al plan pero no comprometen al Grupo a un nivel específico de prestaciones futuras.

Los planes principales de contribución definidos proporcionados a los empleados del Grupo están ubicados en Francia. Estos incluyen planes de pensión estatal y otros planes de pensión nacionales tales como ARRCO y AGIRC, así como esquemas de pensión implementados por algunas entidades del Grupo por los que el único compromiso es pagar contribuciones anuales (PERCO).

2. PLANES DE PRESTACIONES POSTERIORES AL EMPLEO (PLANES DE PRESTACIONES DEFINIDOS).

2.1 CONCILIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS REGISTRADOS EN EL BALANCE GENERAL.

<i>(en millones de Euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
A - Valor actual de las obligaciones de financiamiento de prestaciones definidas	3,024	2,493
B - Valor razonable de los activos del plan	(2,357)	(2,007)
C = A+B Déficit (superávit)	667	486
D - Valor actual de las obligaciones de no financiar prestaciones definidas	423	373
E- Cambio en el límite del activo	2	2
C+D-E= Balance neto registrado en el balance general	1,092	861

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

Notas:

1. Los planes de beneficios post-empleo incluyen los pagos de anualidades, las indemnizaciones de fin de carrera, así como planes mixtos (saldo en efectivo). Los pagos de anualidades se agregan a los planes de pensiones pagados por el Estado y planes obligatorios de prestaciones. En Francia, el plan de pensiones complementarias de asignación para los altos directivos, creado en 1991, ofrece a los beneficiarios un subsidio anual cubierto por Société Générale, tal como se describe en la sección de "gobierno corporativo". Este subsidio es una función en particular de la antigüedad dentro de Société Générale y la proporción de los salarios fijos superiores al "Tramo B" de la pensión Agirc. En el Reino Unido, el plan de beneficios definidos ha sido cerrado a los nuevos empleados, a quienes ahora se ofrecen planes de aportaciones definidas.

2. El valor actual de las obligaciones por beneficios definidos se han valorado por actuarios independientes cualificados.

2.2 Componentes del costo de beneficios definidos:

<i>(en millones de euros)</i>	2014	2013
Costo actual del servicio, incluyendo contribuciones al seguro social		94
	93	
contribuciones de los empleados	(5)	(5)
Costo de servicios pasados / reducciones	(12)	47
Liquidación	(10)	(1)
Intereses Netos	25	29
Transferencia de los activos no reconocidos	2	0
Componentes reconocidos en la cuenta de resultados	93	164
Devolución esperada sobre los activos del plan (1)	(195)	(38)
Pérdidas y ganancias actuariales debido a cambios en las asunciones demográficas	15	1
Pérdidas y ganancias actuariales debidas a cambios en los supuestos económicos y financieros	505	(181)
Ganancias y pérdidas actuariales debidas a la experiencia	18	5
Cambio en el límite del activo	1	1
Componentes reconocidos en ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas ⁽²⁾	344	(212)
Componentes totales del costo de los beneficios definidos	437	(48)

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) El rendimiento de los activos del plan de los que se espera un rendimiento de los activos del plan incluido en el costo financiero neto se deduce

(2) En relación con el ejercicio 2013, la diferencia con las ganancias y pérdidas actuariales de los planes de beneficios de la Declaración de los ingresos netos y las ganancias y pérdidas no realizadas o diferidas proviene principalmente de la variación de los activos y pasivos reclasificados en no corriente post-empleo definidos activos mantenidos para la venta y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, así como los activos de las entidades consolidadas por el método de participación.

Nota 23 (continúa)



PRESTACIONES A EMPLEADOS

2.3 CAMBIOS EN PASIVOS NETOS DE LOS PLANES DE PRESTACIONES POSTERIORES AL EMPLEO REGISTRADOS

BALANCE GENERAL

2.3.1 Cambios en el valor actual de las obligaciones de prestaciones definidas.

<i>(en millones de euros)</i>	2014	2013*
Balance al 1 de enero	2,866	3,117
Coste actual del servicio, incluidas las contribuciones a la seguridad social	93	93
contribuciones de los empleados	-	-
Costo de los servicios pasados / reducciones	(12)	47
Liquidación	(45)	(2)
Intereses Netos	99	94
Pérdidas y ganancias actuariales debido a cambios en las asunciones demográficas	15	1
Pérdidas y ganancias actuariales debidas a cambios en los supuestos económicos y financieros	505	(181)
Ganancias y pérdidas actuariales debidos a la experiencia	18	5
Ajuste de divisas	88	(44)
Pago de prestaciones	(179)	(168)
Adquisición (venta) de subsidiarias (1)	(1)	(74)
Trasposos y otros	-	(22)
Balance al 31 de Diciembre	3,447	2,866

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

2.3.2 Cambios en el valor razonable de los activos del plan y los activos separados.

<i>(en millones de euros)</i>	2014	2013*
Balance al 1 de enero	2,007	1,969
Rendimiento esperado de los activos del plan	72	63
Rendimiento esperado de los activos separados	2	0
Ganancias y Pérdidas actuariales por activos	195	38
Ajuste de divisas	81	(31)
Contribuciones de los empleados	5	5
Contribuciones del patrón a los activos del plan	164	119
Pago de prestaciones	(138)	(132)
Adquisición (venta) de subsidiarias	0	(39)
Trasposos y otros	(31)	15
Balance al 31 de diciembre⁽¹⁾	2,357	2,007

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) Hasta 151 millones de euros en activos distintos al 31 de diciembre 2014 contra 71 millones de euros a 31 de diciembre de 2013.



Nota 23 (continúa)

2.4 INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ACTIVOS DEL FINANCIAMIENTO.

■ 2.4.1 INFORMACIÓN GENERAL EN RELACIÓN CON ACTIVOS DE FINANCIAMIENTO.

(Para todos los beneficios y contribuciones futuras)

El desglose del valor razonable de los activos del plan es el siguiente: 46% en bonos, 40% en renta variable, el 2% de instrumentos del mercado monetario y 12% otros. Las acciones Société Générale que posea directamente no son significativas.

Para los planes de pensiones con un valor razonable de los activos del plan en exceso de las obligaciones por beneficios definidos, el total de los activos del plan es de EUR 18 millones.

Las contribuciones del patrón para pagar a los planes de beneficios definidos post-empleo para el 2015 se estiman en EUR 20 millones.

Las estrategias de cobertura de los planes se definen localmente en los departamentos de Finanzas y Recursos Humanos de las entidades, por estructuras ad hoc (Fiduciarios, fundaciones, ...), si es necesario. Además, la inversión o estrategias de financiamiento de los pasivos se siguen a nivel del Grupo a través de un gobierno global. Los Comités, en presencia de representantes de la administración de los recursos humanos, el departamento de finanzas y la División de Riesgo tienen por objeto definir las directrices del Grupo en materia de inversión y gestión de los pasivos, para validar las decisiones, y seguir los riesgos asociados para el Grupo.

De acuerdo a la duración de los planes y las normativas locales, los activos de cobertura se invierten en valores de renta variable y/o en productos de renta fija, garantizados o no.

Por último, los planes están cubiertos a nivel global en el nivel del 66%, pero de acuerdo con las entidades y los planes, la tasa de cobertura varía entre el 0% y el 100%.

PRESTACIONES A EMPLEADOS

■ 2.4.2 Devoluciones reales en activos de financiamiento

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Activos del Plan	264	102
Activos separados	2	-

* Cantidades reformuladas de acuerdo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 conforme a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

Las asunciones o devolución sobre activos se presentan en la sección 2.5.

2.5 Asunciones principales detalladas por área geográfica

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Tasa de Descuento		
Europa	2.19%	3.41%
América	4.13%	5.08%
Asia-Oceania-África	1.59%	2.61%
Inflación a largo plazo		
Europa	2.28%	2.14%
América	2.00%	2.00%
Asia-Oceania-África	1.63%	1.68%
Futuro aumento salarial		
Europa	0.64%	0.67%
América	2.00%	2.00%
Asia-Oceania-África	2.15%	2.31%
Vida activa promedio restante de los empleados (en años)		
Europa	9.56	9.76
América	8.61	9.02
Asia-Oceania-África	13.02	13.68
Duración (en años)		
Europa	15.79	14.25
América	18.53	18.81
Asia-Oceania-África	9.97	9.81

* Cantidades reformuladas en relación con los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

Notas:

1. Las asunciones para áreas geográficas son promedios ponderados por el valor actual de los pasivos (DBO)
2. Las curvas de rendimiento utilizadas para descontar los pasivos son curvas de rendimiento corporativo AA (fuente: Merrill Lynch) observadas a finales de octubre para EUD, GBP y EUR, y ajustados a finales de diciembre si la disminución en las tasas de intereses tienen un impacto significativo. Las tasas de inflación utilizadas son objetivos a largo plazo de los bancos centrales de las áreas monetarias arriba.
3. La vida promedio de trabajo restante de los empleados se calcula tomando en cuenta las asunciones de retiro.
4. Las asunciones descritas arriba han sido aplicadas en los planes posteriores al empleo.



2.6 OBLIGACIONES SENSIBLES A RANGOS PRINCIPALES DE ASUNCIONES

(Porcentaje de los elementos valorados)	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Variación de + 1% en la tasa de descuento Impacto en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de N	-14%	-12%
Variación de + 1% en la inflación a largo plazo Impacto en el valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre, N	12%	11%
Variación de + 1% en los incrementos salariales futuros Impacto en el valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre, N	5%	4%

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

Nota:

1. Las sensibilidades reveladas son promedios de las variaciones ponderadas por el valor actual de pasivos (impacto en la obligación de beneficio definida al 31 de diciembre de 2014).

3. Otros beneficios a largo plazo

Las compañías del Grupo pueden asignar sus empleados otras prestaciones a largo plazo, tal como remuneraciones variables diferidas a largo plazo, cuentas de ahorros a plazo (Plazo Francés) Comptes Epargne Temps o adjudicaciones de servicio a largo. Estas son diferentes a las prestaciones posteriores al empleo y las prestaciones a la terminación, que no están totalmente debidas dentro de los doce meses posteriores al ejercicio social durante el cual los servicios son prestados por los empleados.

El monto del balance neto de prestaciones a largo plazo es EUR 454 millones.

El monto total de cargos por otras prestaciones a largo plazo es EUR 165 millones.



Nota 24

Deudas subordinadas

Divisas de Emisión	Fechas de Vencimiento						Pendiente a Diciembre 31, 2014	Pendiente a Diciembre 31, 2013*
	2015	2016	2017	2018	2019	Otro		
<i>(En millones de euros)</i>								
Pagarés de Capital Subordinado								
EUR	789	767	172	1,397	354	2,513	5,992	5,588
USD	62	427	-	-	-	824	1,313	434
GBP	-	-	-	355	-	-	355	331
Otras divisas	4	-	-	-	-	-	4	9
Subtotal	855	1,194	172	1,752	354	3,337	7,664	6,362
Deuda subordinada fechada								
EUR	-	-	-	-	3	21	24	66
Otras divisas	-	-	-	9	173	46	228	314
Subtotal	-	-	-	9	176	67	252	380
Cuentas por pagar relacionadas	188	-	-	-	-	-	188	178
Total excluyendo la revaluación de partidas cubiertas	1,043	1,194	172	1,761	530	3,404	8,104	6,920
Revaluación de partidas cubiertas							730	587
Total							8,834	7,507

El valor razonable de los valores de deuda subordinada se puede desglosar de la siguiente manera (Ver Nota 3 para definiciones de nivel de evaluación).

	Diciembre 31, 2004	Diciembre 31, 2013*
<i>(En millones de euros)</i>		
Nivel 1	-	-
Nivel 2	9,649	7,789
Nivel 3	-	-
TOTAL	9,649	7,789

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)



Nota 25

COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto presentado en el balance cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el derecho legal de responsabilidad en forma simultánea. El derecho legal de compensar los importes reconocidos debe ser exigible en todas las circunstancias, tanto en el curso normal de los negocios y en el caso de incumplimiento de una de las contrapartes.

En este sentido, el Grupo reconoce más en particular, en su balance, el importe neto de los instrumentos financieros derivados que se negocian con algunas casas de cambio o compensación que cumplir efectivamente la liquidación neta a través de un proceso de ajuste de márgenes de caja diario, o cuando su sistema de liquidación bruta tiene características que eliminan o dan lugar a crédito insignificante y el riesgo de liquidez, y el proceso de cuentas por cobrar y por pagar en un proceso de liquidación única o ciclo.

Las siguientes tablas presentan los importes de activos y pasivos financieros, partió en el balance consolidado del Grupo, así como el impacto de las cantidades que podrán ser amortizadas, ya que están sujetos a acuerdos marco de compensación o acuerdos similares, pero que no son elegibles para la compensación en el balance de situación consolidado.

Las posiciones netas resultantes de esas diversas compensaciones no pretenden representar a la exposición real del Grupo al riesgo de crédito de estos instrumentos financieros, por lo que la gestión del riesgo de crédito haga uso de otras estrategias de mitigación de crédito, además de los acuerdos de compensación y colaterales.

Los importes brutos de activos financieros y pasivos financieros sujetos a estas compensaciones se concilian con las cantidades consolidadas que se presentan en el balance general (total de los activos del balance y pasivos) después de la identificación de compensación en el balance de estos diversos instrumentos las cantidades (compensar los importes) y de cantidades de otros activos y pasivos financieros que no son ni sujetos a compensación ni sujeta a la Maestra acuerdos de compensación y acuerdos similares (Activos y Pasivos no sujetos a compensación).

Al 31 de diciembre de 2014

ACTIVOS

	Activos financieros sujetos a compensación						Valor Neto	Los Montos o activos no sujetos a compensación	Total de activos del balance (2)
	Impacto de la compensación en el balance		Las cantidades netas que se presentan en el balance	Impacto de los acuerdos marco de compensación (MNA y acuerdos similares (1))					
	Cantidades Brutas	Monto compensado		Instrumentos financieros reconocidos en el balance general	Garantías en efectivo recibidas	Instrumentos financieros recibidos en garantía			
(en millones de euros)									
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 6 y 7)	371,273	171,658	199,615	164,717	17,690	162	17,046	29,612	229,227
Valores Prestados (Ver Nota 6 y 8)	8,220	-	8,220	6,635	-	65	1,520	7,800	11,020
Títulos adquiridos con pacto de reventa (ver Notas 6.9 y 10)	151,180	29,203	121,977	36,835	242	84,655	245	43,469	165,446
Depósitos en garantía pignorados (Ver Nota 15)	17,644	-	17,644	-	17,644	-	-	15,850	33,494
Otros activos no sujetos a compensación	-	-	-	-	-	-	-	868,983	868,983
Activos Totales	548,317	200,861	347,456	208,187	35,576	84,882	18,811	960,714	1,308,170



Nota 25 (continúa)

PASIVOS

Activos financieros sujetos a compensación

	Impacto de la compensación en el balance		Las cantidades netas que se presentan en el balance	Impacto de los acuerdos marco de compensación (MNA y acuerdos similares (1))			Valor Neto	Los Montos o activos no sujetos a compensación	Total de activos del balance (2)
	Cantidades Brutas	Monto compensado		Instrumentos financieros reconocidos en el balance general	Garantías en efectivo recibidas	Instrumentos financieros recibidos en garantía			
<i>(en millones de euros)</i>									
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 6 y 7)	368,376	171,658	196,718	164,717	17,582	3	14,416	29,416	226,134
Valores Prestados (Ver Nota 6 y 8)	16,389	-	16,389	6,635	-	-	11	38,542	54,931
Títulos adquiridos con pacto de reventa (ver Notas 6.9 y 10)	158,527	29,203	129,324	36,835	62	-	454	57,832	187,156
Depósitos en garantía pignorados (Ver Nota 15)	17,932	-	17,932	-	17,932	-	-	23,290	41,222
Otros activos no sujetos a compensación	-	-	-	-	-	-	-	739,914	739,914
Activos Totales	561,224	200,861	360,363	208,187	35,576	101,719	14,881	888,994	1,249,357

(1) Valor razonable de los instrumentos financieros y colaterales, con un límite al valor neto en libros de la exposición del balance, con el fin de evitar cualquier efecto sobre colateralización.

(2) El total de activos del balance es igual a la suma de:

- las cantidades netas que se presentan en el balance general, y
- los activos no sujetos a compensación.

(3) El total de pasivos del balance es igual a la suma de:

- las cantidades netas que se presentan en el balance general, y
- Las cantidades de pasivos que no están sujetos a la compensación.



Nota 25 (continúa)

Compensación de activos financieros y pasivos financieros
Al 31 de diciembre de 2013

ACTIVOS

	Activos financieros sujetos a compensación							Valor Neto	Los Montos o activos no sujetos a compensación*	Total de activos del balance (5)
	Impacto de la compensación en el balance		Las cantidades netas que se presentan en el balance	Impacto de los acuerdos marco de compensación (MNA y acuerdos similares (1))						
	Cantidades Brutas	Monto compensado		Instrumentos financieros reconocidos en el balance general	Garantías en efectivo recibidas	Instrumentos financieros recibidos en garantía				
<i>(en millones de euros)</i>										
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 6 y 7)	277,269	129,111	148,158	124,237	13,162	-	10,769	26,388	175,546	
Valores Prestados (Ver Nota 6 y 8)	9,826	-	9,826	9,075	-	-	751	21,529	31,365	
Títulos adquiridos con pacto de reventa (ver Notas 6.9 y 10)	111,777	17,637	94,140	17,715	316	66,033	10,074	35,398	129,538	
Depósitos en garantía pignorados (Ver Nota 14)	18,153	-	18,153	-	18,153	-	-	8,177	26,330	
Otros activos no sujetos a compensación	-	-	-	-	-	-	-	853,424	853,424	
Activos Totales	417,925	146,748	270,277	151,027	31,623	66,033	21,594	943,916	1,214,193	

* Cantidades reformuladas en relación con los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la implementación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

PASIVOS

	Activos financieros sujetos a compensación							Valor Neto	Los Montos o activos no sujetos a compensación	Total de activos del balance (5)
	Impacto de la compensación en el balance		Las cantidades netas que se presentan en el balance	Impacto de los acuerdos marco de compensación (MNA y acuerdos similares (1))						
	Cantidades Brutas	Monto compensado		Instrumentos financieros reconocidos en el balance general	Garantías en efectivo recibidas	Instrumentos financieros recibidos en garantía				
<i>(en millones de euros)</i>										
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 6 y 7)	278,216	129,111	149,105	124,237	17,498	173	7,197	26,238	175,343	
Valores Prestados (Ver Nota 6 y 8)	22,479	-	22,479	9,075	9	6,347	7,048	78,333	100,812	
Títulos adquiridos con pacto de reventa (ver Notas 6.9 y 10)	114,266	17,637	96,629	17,715	646	65,965	12,303	45,530	142,159	
Depósitos en garantía pignorados (Ver Nota 20)	13,470	-	13,470	-	13,470	-	-	6,559	20,029	
Otros activos no sujetos a compensación	-	-	-	-	-	-	-	721,880	721,880	
Activos Totales	428,431	146,748	281,683	151,027	31,623	72,485	26,548	878,540	1,160,223	

* Cantidades reformuladas en relación con los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la implementación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

(4) Valor razonable de los instrumentos financieros y colaterales, con un límite al valor neto en libros de la exposición del balance, con el fin de evitar cualquier efecto sobre colateralización.

(5) El total de activos del balance es igual a la suma de:
- las cantidades netas que se presentan en el balance general, y
- los activos no sujetos a compensación.

(6) El total de pasivos del balance es igual a la suma de:
- las cantidades netas que se presentan en el balance general, y
- Las cantidades de pasivos que no están sujetos a la compensación



Nota 26

ACCIONES ORDINARIAS DE SOCIETE GENERALE, ACCIONES EN TESORERÍA, ACCIONES MANTENIDAS POR LOS EMPLEADOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS EMITIDOS POR EL GRUPO

1. ACCIONES ORDINARIAS EMITIDAS POR SOCIETE GENERALE, S.A.

(Número de acciones)	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Acciones ordinarias	805,207,646	798,716,162
Incluyendo acciones en tesorería con derechos de votación ⁽¹⁾	20,041,922	22,509,704
Incluyendo acciones mantenidas por los empleados	61,740,620	60,484,220

(1) acciones de Societe Generale fines de negociación o en relación con el contrato de liquidez excluidos.

(2) Número de acciones actualizadas con respecto a los estados financieros publicados en 2013 para reflejar acciones en poder de los empleados bajo el plan de acciones gratuitas.

Al 31 de diciembre de 2014, la capital de Societe Generale SA ascendió a 1,006,509,557.5 euros y se compone de 805,207,646 acciones con un valor nominal de 1.25 euros.

Durante el primer semestre de 2014 y de conformidad con el plan de asignación gratuita de acciones y condicional, Societe Generale SA realizó una ampliación de capital de 2 millones de euros por la incorporación de reservas.

Durante el segundo semestre de 2014, Societe Generale SA ha realizado una ampliación de capital reservada a los empleados como parte del plan de asignación gratuita de acciones por un importe de 6 millones de euros, con una prima de emisión de 177 millones de euros, y tres ampliaciones de capital por un total de 89,000 euros con un capital pagado adicional de 2 millones de euros, lo que resulta del ejercicio de las opciones sobre acciones concedidas en 2009 y 2010.

2. PATRIMONIO DE ACCIONISTAS EMITIDO

2.1. PAGARÉS SUBORDINADOS PERPETUOS

Los pagarés subordinados perpetuos (TSDI) emitidos por el Grupo y que incluyen algunas de las características discrecionales que rigen el pago de los intereses se clasifican como patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2014, la cantidad de pagarés subordinados perpetuos (TSDI) emitidos por el Grupo y reconocidos en el patrimonio de accionistas del Grupo accionista de otros instrumentos de patrimonio ascendió a EUR 315 millones. Esta cantidad ha cambiado debido al rescate del pagaré subordinado perpetuo JPY emitido el 30 de junio de 1994.

Fecha de Emisión	Montos en moneda local al 31 de diciembre de 2013	Recompras y rescates en 2014	Montos en moneda local al 31 de diciembre de 2014	Montos en millones de euros a tasa histórica	Remuneración
Julio 1, 1985	EUR 62 M		EUR 62 M	62	BAR - 0.25 % con BAR = Tasa Promedio de los Bonos del periodo del 1º de junio al 31 de mayo antes de cada fecha de pago.
Noviembre 24, 1986	USD 248 M		USD 248 M	182	Tasas de depósito en Eurodólares de 6 meses promedio comunicadas por los bancos de referencia + 0.075%.
Junio 30, 1994	JPY 15,000 M	JPY 15,000 M	-	-	5.385 % hasta diciembre de 2014 y para las siguientes fechas de pago; la tasa más favorable entre la tasa fija y una tasa variable + diferencial definido de la siguiente manera: Tasa Mid Swap en JPY 5 años + 1.25% hasta diciembre de 2019 y Mid Swap JPY 5 años + 2% para las siguientes fechas de pago.
Diciembre 30, 1996	JPY 10,000 M		JPY 10,000 M	71	3.936 % hasta septiembre de 2016 y para la siguiente fecha de pago; la tasa más favorable entre la tasa fija y una tasa variable + diferencial definido de la siguiente manera: Tasa Mid Swap JPY 5 años + 2.0%.



Nota 26 (continúa)

ACCIONES ORDINARIAS DE SOCIETE GENERALE, ACCIONES EN TESORERÍA, ACCIONES MANTENIDAS POR LOS EMPLEADOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS EMITIDOS POR EL GRUPO

2.2. PAGARÉS SÚPER SUBORDINADOS

Debido a la naturaleza discrecional de la decisión de pagar dividendos a los accionistas, los pagarés súper subordinados han sido clasificados como capital y reconocidos bajo *Instrumentos de capital y reservas asociadas*.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto de los pagarés súper subordinados emitidos por el Grupo y reconocidos como capital en otros instrumentos de capital del Grupo, totalizaron EUR 8,754 millones.

Esta cantidad cambió debido a la emisión de dos nuevos pagarés súper subordinados en el primer semestre del 2014.

Fecha de Emisión	Montos en moneda local al 31 de diciembre de 2013	Readquisiciones y rescates en el 2014	Montos en moneda local al 31 de diciembre de 2014	Importes en millones de euros a la tasa histórica	Remuneración
Enero 26, 2005	EUR 728 M		EUR 728 M	728	4.196 % desde 2015, Euribor 3 meses + 1.53% anualmente
Abril 05, 2007	USD 63 M		USD 63 M	47	USD Libor 3 meses + 0.75% anualmente, desde 2017, USD Libor 3 meses + 1.75% anualmente
Abril 05, 2007	USD 808 M		USD 808 M	604	5.922 %, desde 2017, USD Libor 3 meses + 1.75% anualmente
Diciembre 19, 2007	EUR 463 M		EUR 463 M	463	6.999 %, desde 2018, Euribor 3 meses + 3.35% anualmente
Junio 16, 2008	GBP 506 M		GBP 506 M	642	8.875 %, desde 2018, GBP Libor 3 meses + 3.4% anualmente
Febrero 27, 2009	USD 450 M		USD 450 M	356	9.5045 %, desde 2016 USD Libor 3 meses + 6.77% anualmente
Septiembre 4, 2009	EUR 905 M		EUR 905 M	905	9.375 %, desde 2019, Euribor 3 meses + 8.901% anualmente
Octubre 7, 2009	USD 1,000 M		USD 1,000 M	681	8.75 %
Septiembre 6, 2013	USD 1,250 M		USD 1,250 M	953	8.25%, desde noviembre 29, 2018 USD 5-años Tasa Mid Swap +6.394%
Diciembre 18, 2013	USD 1,750 M		USD 1,750 M	1,273	7.875%, desde Diciembre 18, 2023, USD 5-años Tasa Mid Swap + 4.979%
Junio 25, 2014			USD 1,500 M	1,102	6% desde Enero 202, Tasa de Med Swap USD 5 años+4.067%
Abril 7, 2014			EUR 1,000 M	1,000	6.75 % desde Abril7 2021, Tasa Med-Swap de EUR 5-años+ 5.538%

2.3. OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL EMITIDOS POR SOCIEDADES FILIALES

Dado el carácter discrecional de la decisión de pagar dividendos a los accionistas, obligaciones subordinadas perpetuas emitidas por las filiales del Grupo se clasifican como patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2014, la cantidad de otros instrumentos de patrimonio emitidos por sociedades filiales del Grupo y registrados en el epígrafe participaciones no controladoras alcanzaron los 800 millones de euros.

Fecha de Emisión	Monto emitido	Remuneración
18 de Diciembre de 2014 (cláusula de incremento después de 12 años)	EUR 800 M	4.125 %, a partir de 2026 5 -años Tasa med swap-margen 4.150% anual

2.4. RESUMEN DE CAMBIOS EN INSTRUMENTOS DE CAPITAL EMITIDOS

Los cambios relacionados con los pagarés subordinados perpetuos y con los pagarés súper subordinados incluyendo las *Ganancias retenidas* se detallan a continuación:

<i>(En millones de euros)</i>	Pagarés profundamente subordinados	Pagarés subordinados perpetuos	Total
Remuneración pagada contabilizada bajo dividendos (línea de dividendos pagados del 2014)	(565)	(11)	(576)
Cambios en valores nominales en el 2014	2,102	(108)	1,994
Ahorros fiscales en la remuneración que debe pagarse a los accionistas y contabilizarse bajo reservas	210	3	213
Emisión de cuotas relacionadas con los pagarés subordinados perpetuos emitidos en 2014	-	6	(6)
Resultado neto relacionado con el rescate del pagaré subordinado perpetuo en el 2014	(7)	(7)	(14)

3. DIVIDENDOS PAGADOS

Los dividendos pagados por el Grupo Societe Generale en el 2014 totalizaron EUR -1,537 millones y se detallan en la siguiente tabla:

<i>(En millones de euros)</i>	Acción del Grupo	Intereses no controladores	Total
Acciones ordinarias	(779)	(182)	(961)
<i>de las cuales pagadas en patrimonio</i>	-	-	-
<i>de las cuales pagadas en efectivo</i>	(779)	(182)	(961)
Otros instrumentos patrimoniales	(576)	-	(576)
Total	(1,355)	(182)	(1,537)





Nota 27

COMPROMISOS 1. COMPROMISOS OTORGADOS Y RECIBIDOS COMPROMISOS OTORGADOS

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Compromisos de préstamos		
para bancos	11,251	15,055
para clientes		
Facilidades de emisión	-	-
Lineas de crédito confirmadas	118,483	108,001
Otros	2,536	1,973
Compromisos de garantía		
a favor de bancos	17,461	10,515
a favor de clientes ⁽¹⁾	52,412	51,979
Compromisos de valores		
Valores por entregar	25,870	26,474

COMPROMISOS RECIBIDOS

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Compromisos de préstamos		
de bancos	56,235	65,245
Compromisos de garantía		
de bancos	74,982	69,794
otros compromisos ⁽²⁾	79,236	72,206
Compromisos de valores		
Valores por recibir	26,228	26,818

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) Incluyendo las garantías de capital y de rendimiento proporcionadas a los titulares de las unidades en fondos mutuos manejados por entidades del Grupo.

(2) Incluyendo garantías otorgadas por el gobierno y las agencias oficiales y otras garantías otorgadas por clientes para EUR 36,841 millones al 31 de diciembre de 2014, contra EUR 35,743 millones al 31 de diciembre de 2013.

2. COMPROMISOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A FUTURO (MONTOS NOCIONALES)

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013*	
	Transacciones de comercialización	Transacciones de cobertura	Transacciones de comercialización	Transacciones de cobertura
Instrumentos de tasas de interés				
<i>Transacciones en firme</i>				
Swaps	10,452,500	238,867	10,876,979	265,291
Futuros sobre tasas de intereses	2,931,210	562	2,183,548	854
Opciones	2,783,298	2,347	2,257,330	5,053
Instrumentos de divisas extranjeras				
<i>Transacciones en firme</i>	2,130,738	8,790	1,901,873	6,710
Opciones	629,126	-	480,129	-
Instrumentos del patrimonio e índices				
<i>Transacciones en firme</i>	76,862	-	72,288	-
Opciones	939,917	33	744,659	49
Instrumentos de los productos básicos				
<i>Transacciones en firme</i>	161,871	-	139,327	-
Opciones	62,807	-	53,924	-
Los derivados crediticios	900,268	-	905,937	-
Otros instrumentos financieros a plazo	55,446	372	12,469	285

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)



Nota 28

ACTIVOS PRENDADOS COMO GARANTÍA

1. ACTIVOS PRENDADOS Y RECIBIDOS COMO GARANTÍA

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Valor en libros de los activos prestados como garantía para pasivos ⁽¹⁾	190,168	168,901
Valor en libros de los activos prestados como garantía para transacciones e instrumentos financieros ⁽²⁾	31,728	24,309
Valor en libros de los activos prestados como garantía para compromisos fuera del balance general	742	724
Total	222,638	193,934

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

- (1) Los activos prendados como valores para pasivos, principalmente incluyen préstamos otorgados como garantías en pasivos (notablemente garantías proporcionadas a los bancos centrales)
- (2) Los activos prendados como valores para transacciones en instrumentos financieros corresponden principalmente a depósitos de caución.

2. ACTIVOS RECIBIDOS COMO GARANTÍA Y DISPONIBLES PARA LA ENTIDAD

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Valor razonable de acuerdos de recompra	165,790	129,840

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)



Nota 29

ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS

1. ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS DESCONOCIDOS

Los activos financieros transferidos que no son desconocidos incluyendo contratos de recompra y préstamo de valores así como ciertos préstamos transferidos a vehículos de titularización consolidados.

Las tablas a continuación muestran los contratos de recompra y préstamo de valores que únicamente involucran valores reconocidos en el lado de activos del balance general en las categorías indicadas.

El tratamiento contable de préstamo de valores y contratos de recompra se presenta en la nota 1 – Principios contables importantes.

Con contratos de recompra y préstamo de valores, el Grupo permanece expuesto al incumplimiento emisor (riesgo de crédito) y al incremento o disminución de precios de valores (riesgo de mercado). Los activos financieros subyacentes, contratos de recompra y préstamo de valores no pueden ser utilizados en forma simultánea como colateral en otras operaciones.

En 2014, no se realizó ninguna nueva titularización de los créditos a clientes han sido objeto de refinanciación parcial con inversores externos. Los vehículos de transporte de estos préstamos se consolidan por el Grupo.

El Grupo permanece expuesto a la mayoría de los riesgos y recompensas asociadas con esos préstamos. Además, los préstamos no pueden ser utilizados como colateral o vendidos directamente en otras operaciones.

1.1 CONTRATOS DE RECOMPRA

(en millones de euros)	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados
Valores disponibles para venta	7,752	6,567	3,444	3,377
Valores al valor razonable a través de utilidades o pérdidas	39,864	34,916	44,883	43,372
Total	47,616	41,483	48,327	46,749

1.2 PRÉSTAMO DE VALORES

(en millones de euros)	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados
Valores al valor razonable a través de utilidades o pérdidas	7,194	130	8,091	509
Total	7,194	130	8,091	509

1.3 TITULARIZACIÓN PARA EL CUAL LAS CONTRAPARTES DE LOS PASIVOS ASOCIADOS TIENEN RECURSO ÚNICAMENTE HACIA LOS ACTIVOS TRANSFERIDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(en millones de euros)	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición Neta
Préstamos a clientes	874	665	908	666	242
Total	874	665	908	666	242

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(en millones de euros)	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición Neta
Préstamos a clientes	1,860	1,485	1,872	1,489	383
Total	1,860	1,485	1,872	1,489	383

2. ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS PARCIALMENTE O TOTALMENTE DESCONOCIDOS

El Grupo no tiene activos financieros transferidos sustanciales que sean parcial o totalmente desconocidos.



Nota 30

DESGLOSE DE ACTIVOS Y PASIVOS POR PLAZOS HASTA EL VENCIMIENTO VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DE PASIVOS FINANCIEROS ⁽¹⁾

(En millones de euros al 31 de diciembre de 2014)

	Menos de 3 meses	3 meses a 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	No determinado	Total
Pagadero a bancos centrales	4.620	-	-	-	-	4.620
Pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, excepto derivados	237.862	15.703	26.672	40.113	-	320.350
Pagadero a bancos	63.710	7.730	16.804	3.146	-	91.390
Depósitos de clientes	271.322	24.976	32.202	21.642	-	350.142
Cuentas por pagar de títulos de deuda	26.178	26.821	30.547	14.527	-	98.073
Deudas subordinadas	196	879	3.822	3.710	-	8.607
Total de Pasivos	603.888	76.109	110.047	83.138	-	873.182
Compromisos de préstamos otorgados	46.024	17.722	62.447	7.597	-	133.790
Compromisos de garantías otorgadas	23.539	16.585	11.484	16.055	-	67.663
Total de compromisos otorgados	69.563	34.307	73.931	23.652	-	201.453

(1) Los montos presentados son los montos contractuales con excepción de los intereses provisionales y con excepción de los derivados.

Reservas de suscripción de compañías de seguros ⁽²⁾

(En millones de Euros al 31 de diciembre de 2014)

	Menos de 3 meses	3 meses a 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	No determinado	Total
Reservas de suscripción de compañías de seguros	13,104	7,564	28,226	54,404	-	103,298

VENCIMIENTOS NOCIONALES DE COMPROMISOS SOBRE DERIVADOS FINANCIEROS ⁽³⁾

(en millones de euros al 31 de diciembre de 2014)	ACTIVOS				PASIVOS			
	Menos de 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total	Menos de 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos de tasas de interés								
<i>Instrumentos en firme</i>								
Swaps	2,455,948	4,314,380	3,921,039	10,691,367	-	-	-	-
Futuros sobre tasas de interés	949,894	211,406	128	1,161,428	1,001,297	228,664	383	1,230,344
Opciones	592,818	459,104	292,785	1,344,707	618,820	507,299	314,819	1,440,938
Instrumentos de divisas extranjeras								
<i>Instrumentos en firme</i>	1,352,258	537,551	249,719	2,139,528	-	-	-	-
Opciones	218,271	75,668	20,594	314,533	216,077	75,387	23,129	314,593
Instrumentos del patrimonio e índices								
<i>Instrumentos en firme</i>	23,414	3,337	336	27,087	45,758	3,563	454	49,775
Opciones	445,487	119,965	20,159	585,611	224,974	112,959	16,406	354,339
Instrumentos de materias primas								
<i>Instrumentos en firme</i>	73,247	8,038	73	81,358	72,248	8,069	196	80,513
Opciones	17,500	10,248	2,968	30,716	19,435	9,853	2,803	32,091
Derivados de crédito								
Otros instrumentos financieros a futuro	103,012	332,758	14,046	449,816	108,046	327,535	14,871	450,452
	18,875	2,027	91	20,993	26,867	7,752	206	34,825

(3) Estas partidas se presentan de acuerdo con el vencimiento contractual de los instrumentos financieros.

Nota 31

TRANSACCIONES DE CAMBIO DE DIVISAS



(En millones de euros)	Diciembre 31, 2014				Diciembre 31, 2013*			
	Activos	Pasivos	Divisas compradas, todavía no recibidas	Divisas vendidas, todavía no entregadas	Activos	Pasivos	Divisas compradas, todavía no recibidas	Divisas vendidas, todavía no entregadas
EUR	770,420	804,870	17,383	18,704	752,019	790,022	18,168	17,054
USD	320,543	282,406	39,950	40,091	264,237	227,135	42,998	40,083
GBP	52,643	43,044	3,224	5,448	44,782	32,640	2,767	7,490
JPY	37,032	48,595	8,788	9,081	40,590	43,438	9,581	7,978
AUD	5,074	4,859	2,430	2,805	4,042	3,983	6,040	4,590
CZK	30,229	31,867	507	1,009	27,335	29,064	157	401
RUB**	11,379	9,435	307	202	15,752	13,567	84	150
RON**	5,281	6,517	49	98	4,762	6,515	221	96
Otras divisas	75,569	76,577	13,495	12,023	60,674	67,829	9,801	10,643
Total	1,308,170	1,308,170	86,133	89,461	1,214,193	1,214,193	89,817	88,485

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2).

** Cantidades ajustadas con respecto a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013



Nota 32

ACTIVIDADES DE SEGUROS RESERVAS PARA SUSCRIPCIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Reservas de suscripción para pólizas vinculadas con la unidad	18,087	16,689
Reservas para suscripción de seguros de vida	75,360	70,515
Reservas para suscripción de seguros de no vida	1,098	1,003
Participación de utilidad diferida registrada en pasivos	8,753	3,331
Total	103,298	91,538
Atribuible a reaseguradoras	(282)	(253)
Reservas para suscripción de compañías de seguros (incluyendo disposiciones para participación de utilidades diferidas) netas de la parte atribuible a las reaseguradoras	103,016	91,285

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

DECLARACIÓN DE CAMBIOS EN LAS RESERVAS PARA SUSCRIPCIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

(En millones de euros)

	Reservas de suscripción para pólizas vinculadas con la unidad	Reservas para suscripción de seguros de vida	Reservas para suscripción de seguros de no vida
Reservas al primero de 1° de enero de 2014 (con excepción de las provisiones para la participación de utilidades diferidas)	16,689	70,515	1,003
Asignación para reservas de seguros	488	3,039	48
Revaluación de pólizas vinculadas a la unidad	900	-	-
Cargos deducidos de las pólizas vinculadas a la unidad	(120)	-	-
Transferencias y arbitraje	27	(30)	-
Clientes nuevos	2	-	-
Participación de utilidades	103	1,765	-
Otros	(2)	71	47
Reservas al 31 de diciembre de 2014 (con excepción de provisiones para la participación de utilidades diferidas)	18,087	75,360	1,098

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)
De acuerdo con la norma IFRS 4 y las normas contables del Grupo, se llevó a cabo la Prueba de Suficiencia de Pasivos (LAT, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014. Esta se realizó en base al modelo estocástico similar al utilizado para nuestro manejo de activos y pasivos. El resultado de la prueba al 31 de diciembre de 2014 es concluyente.

INVERSIONES NETAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

(En millones de euros)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Activos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas	27,350	21,388
Instrumentos de deuda	11,342	9,028
Instrumentos de participación de patrimonio	16,008	12,360
Pagadero de Bancos	10,328	10,638
Activos financieros disponibles para la venta	82,796	74,196
Instrumentos de deuda	73,326	63,366
Instrumentos de participación de patrimonio	9,470	10,830
Propiedad de inversión	477	430
Total(1)	120,951	106,652

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) Inversiones en otras compañías del Grupo que se realizan en representación de pasivos vinculados a unidad se mantienen en el balance general consolidado del Grupo sin algún impacto significativo en el mismo.



Nota 32 (continúa)

INGRESOS SUSCRITO DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

(En millones de euros)	2014	2013*
Primas devengadas	11,904	10,578
Costo de beneficios (incluyendo cambios en las reservas)	(12,243)	(11,307)
Ingresos netos de inversiones	4,198	4,766
Otros ingresos (gastos) técnicos netos	(3,158)	(3,360)
Contribución al ingreso operativo antes de la eliminación de transacciones entre compañías	701	677
Eliminación de transacciones entre compañías ⁽²⁾	181	539
Contribución a los ingresos operativos después de la eliminación de transacciones entre compañías	882	1,216

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)
 (2) Esto se refiere principalmente a la eliminación de las comisiones pagadas por las compañías de seguros a las redes de distribución y la eliminación de ingresos financieros sobre las inversiones realizadas en otras compañías del Grupo.

Ingresos por comisiones netos

(En millones de euros antes de la eliminación de transacciones entre compañías)	2014	2013*
Comisiones recibidas		
- comisiones de adquisición	531	516
- comisiones de manejo	696	693
- otras	35	36
Comisiones pagadas		
- comisiones de adquisición	(534)	(556)
- comisiones de manejo	(336)	(314)
- otras	(51)	(46)
Total de comisiones	341	329

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

MANEJO DE RIESGOS DE SEGUROS

Hay dos tipos principales de riesgos de seguros:

- Riesgos técnicos, principalmente los riesgos y los riesgos de las discrepancias en las fluctuaciones totales en la experiencia reclamación de precios: en los seguros no de vida y la protección personal individual por igual, los beneficios están expuestos a riesgos de deterioro de las tasas de reclamación, al compararlos a reclamar las tasas previstas en el momento en el precio se establece horario. Las discrepancias se pueden vincular a múltiples y complejos factores tales como cambios en el comportamiento de los asegurados (lapsus), cambios en el entorno macroeconómico, las pandemias, los desastres naturales, la mortalidad, la morbilidad, longevidad, etc.
- Riesgos relacionados con los mercados financieros y ALM; en seguros de vida, las aseguradoras están expuestas a las inestabilidades de los mercados financieros (cambios en las tasas de interés y las fluctuaciones del mercado de valores) que pueden empeorar por las conductas de los asegurados.

La gestión de estos riesgos es clave para la actividad de la línea de negocio de seguros. Se lleva a cabo por equipos cualificados y con experiencia, con importantes recursos de TI a medida. Los riesgos tienen un monitoreo regular y se comunican a la Dirección General de tanto las entidades afectadas y las líneas de negocio.

En el ámbito de los riesgos y los riesgos de las discrepancias en la experiencia total de la pérdida de fijación de precios, una serie de directrices se aplican:

- Mayor seguridad para el proceso de aceptación de riesgos, con el objetivo de garantizar que la lista de precios coincide con el perfil de riesgo del asegurado desde el principio. La correcta aplicación de estos procedimientos se verifica a través de Auditorías de Calidad y Auditorías plurianuales Internos. Estos procesos han sido certificados por la norma ISO;
- Monitoreo de los ratios de reclamaciones / primas de forma regular, con base en las estadísticas elaboradas por año de ocurrencia. Este análisis (expansión de la cartera, el nivel de las provisiones para siniestros declarados y de los siniestros declarados ocurridos pero no) permite que los ajustes de precios que se hagan, en su caso, para los ejercicios siguientes;
- La implementación de un plan de reaseguro para proteger el Grupo de los principales reclamos / serie.

Gestión de los riesgos relacionados con los mercados financieros es tanto una parte integral de la estrategia de inversión ya que el objetivo de rendimiento a largo plazo. La optimización de estos dos factores está muy influenciada por el saldo de activos / pasivos. Compromisos de Responsabilidad (garantías ofrecidas a los clientes, de madurez de las políticas), así como las cantidades reservadas según las principales partidas del balance (fondos propios, ingresos, provisiones, reservas de accionistas, etc.) son analizados por el Departamento de Finanzas y Riesgo la línea de negocio de seguros. Política general de gestión de activos y la responsabilidad de Societe Generale es validado por la Dirección General del Grupo en las reuniones del Comité ALM celebradas cada seis meses.



La gestión del riesgo y el análisis se basan en los siguientes principios fundamentales:

- La gestión de riesgos de activos / pasivos:
 - Seguimiento de los flujos de efectivo a largo plazo: el plazo de un pasivo se compara con el término de un activo y los picos de flujo efectivo se controlan estrictamente con el fin de minimizar los riesgos de liquidez,
 - una estrecha vigilancia de los flujos de reembolso y simulaciones de escenarios de estrés,
 - una estrecha vigilancia de los mercados de renta variable y simulación de escenarios de estrés.
- Cobertura de los riesgos de tipo de cambio (en el caso de un aumento o descenso de los mercados), utilizando los instrumentos financieros.
- Gestión de riesgos financieros a través de la fijación de los límites:
 - Límites de contraparte (por ejemplo, límites de acuerdo con el país del emisor de la domiciliación, distinción entre emisores soberanos y emisores privados),
 - Límites de clasificación por emisor,
 - Límites por tipo de activo (por ejemplo, acciones, capital privado).

Todas estas estrategias se evalúan mediante la simulación de diferentes escenarios de comportamiento de los mercados financieros y el comportamiento del asegurado mediante pruebas de tensión y modelos estocásticos



Nota 33

INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

(En millones de euros)	2014	2013*
Transacciones con bancos	1,281	1,304
Depósitos a la vista y empréstitos interbancarios	1,073	1,100
Valores adquiridos bajo contratos de reventa y préstamos garantizados por pagarés y valores	208	204
Transacciones con clientes	13,844	14,553
Pagarés comerciales	570	625
Otros préstamos de clientes ⁽¹⁾	12,520	13,152
Giros en descubierto	703	678
Valores adquiridos bajo contratos de reventa y préstamos garantizados por pagarés y valores	51	98
Transacciones en instrumentos financieros	8,151	9,799
Activos financieros disponibles para la venta	3,042	3,102
Activos financieros hasta su vencimiento	141	44
Préstamo de valores	16	6
Derivados de cobertura	4,952	6,647
Financiamiento de Arrendamientos	1,256	1,368
Financiamientos de arrendamientos de bienes inmuebles	250	254
Financiamientos de arrendamientos de bienes no inmuebles	1,006	1,114
Total de ingresos por intereses	24,532	27,024
Transacciones con bancos	(1,129)	(1,155)
Préstamos interbancarios	(994)	(1,008)
Valores vendidos bajo contratos de reventa y empréstitos garantizados por pagarés y valores	(135)	(147)
Transacciones con clientes	(6,118)	(6,476)
Cuentas de ahorros regulados	(1,231)	(1,292)
Otros depósitos de clientes	(4,778)	(5,109)
Valores vendidos bajo contratos de reventa y empréstitos garantizados por pagarés y valores	(109)	(75)
Transacciones en instrumentos financieros	(7,286)	(9,365)
Cuentas por pagar de títulos de deuda	(2,179)	(2,444)
Deuda subordinada y convertible	(508)	(351)
Empréstito de valores	(24)	(22)
Derivados de cobertura	(4,575)	(6,548)
Otros gastos por intereses	-	-
Total de gastos por intereses ⁽²⁾	(14,533)	(16,996)
Incluyendo ingresos por intereses de activos financieros con deterioro	476	504

(1) Desglose de "Otros préstamos de clientes"

(En millones de euros)	2014	2013*
préstamos a corto plazo	4,398	4,733
préstamos de exportación	251	226
préstamos de equipo	2,025	2,205
préstamos de vivienda	4,359	4,491
otros préstamos de clientes	1,487	1,497
Total	12,520	13,152

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(2) Estos gastos incluyen el costo de refinanciamiento de instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas, que se clasifican en ganancias o pérdidas netas (ver Nota 35). En la medida en que los ingresos y gastos contabilizados en el estado de resultados sean clasificados por tipo de instrumentos más que por propósito, los ingresos netos generados por las actividades sobre instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas deben evaluarse en conjunto.



Nota 34

INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

(En millones de euros)

	2014	2013*
Ingresos por comisiones de		
Transacciones con bancos	120	149
Transacciones con clientes	2,595	2,697
Transacciones de valores	618	534
Transacciones del mercado primario	255	183
Transacciones de cambio de divisas y derivados financieros	930	143
Compromisos de préstamos y garantías	731	782
Servicios	3,623	3,558
Otros	287	301
Total de ingresos por comisiones	9,159	8,347
Gastos por comisiones en		
Transacciones con bancos	(113)	(133)
Transacciones de valores	(669)	(579)
Transacciones de cambio de divisas y derivados financieros	(817)	(308)
Compromisos de préstamos y garantías	(78)	(93)
Otros	(1,007)	(994)
Total de gastos por comisiones	(2,684)	(2,107)

Estos ingresos y gastos por comisiones incluyen:

(En millones de euros)	2014	2013*
Ingresos por comisiones excluyendo la tasa de interés efectiva vinculada con instrumentos financieros que no son contabilizados al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	3,705	3,864
Ingresos por comisiones vinculados con actividades de fideicomiso o similares	1,925	1,803
Gastos por comisiones excluyendo la tasa de interés efectiva vinculada con instrumentos financieros que no son contabilizados al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	(78)	(93)
Gastos por comisiones vinculados con actividades de fideicomiso o similares	(1,000)	(896)

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)



Nota 35

GANANCIAS Y PÉRDIDAS NETAS SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(En millones de euros)	2014	2013*
Ganancia / pérdida neta sobre activos financieros no derivados mantenidos para comercialización	7,186	14,219
Ganancia / pérdida neta sobre activos financieros medidos utilizando la opción del valor razonable	2,479	1,331
Ganancia / pérdida neta sobre pasivos financieros no derivados mantenidos para comercialización	(3,065)	(4,142)
Ganancia / pérdida neta sobre pasivos financieros medidos utilizando la opción del valor razonable	(4,894)	(420)
Ganancia / pérdida neta sobre instrumentos derivados	2,038	(6,658)
Ganancia / pérdida neta en instrumentos con cobertura del valor razonable	6,533	(1,330)
Revaluación de partidas cubiertas atribuibles a riesgos cubiertos	(5,839)	1,078
Porción no efectiva de la cobertura del flujo de efectivo	2	4
Ganancia / pérdida neta sobre transacciones de cambio de divisas	41	(328)
Total (1) (2)	4,481	3,754

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) En la medida en que los ingresos y gastos contabilizados en el estado de resultados sean clasificados por tipo de instrumentos más que por propósito, los ingresos netos generados por las actividades sobre instrumentos financieros al valor razonable a través de ganancias y pérdidas deben evaluarse en conjunto. Debe observarse que los ingresos mostrados aquí no incluyen el costo de refinanciamiento de estos instrumentos financieros, que se muestra entre los gastos por intereses e ingresos por intereses.

(2) Incluyendo:

- EUR -7 millones para el Ajuste de Evaluación de Crédito (CVA), contra EUR -205 millones en 2013;
- EUR 38 millones para el Ajuste de Evaluación de Deuda (DVA), contra EUR 85 millones en 2013 y;
- EUR -52 millones para el Ajuste de Evaluación de Financiamiento (FVA), contra EUR 102 millones en 2013

La cantidad restante se registra en la cuenta de resultados que resulta de la diferencia entre el precio de la transacción y la cantidad que se establece en esta fecha el uso de técnicas de valoración, menos la cantidad registrada en la cuenta de resultados tras el reconocimiento inicial de las cuentas, se puede romper abajo como se muestra en la tabla siguiente. Esta cantidad se registra en la cuenta de resultados con el tiempo o cuando las técnicas de valoración cambiar a parámetros observables

(En millones de euros)	2014	2013
Monto restante que deberá registrarse en el estado de resultados al 1° de enero	1,012	834
Monto generado por transacciones nuevas dentro del periodo	564	599
Monto registrado en el estado de resultados dentro del periodo	(545)	(421)
de los cuales, amortización	(216)	(192)
de los cuales, Cambio a parámetros observables	(28)	(19)
de los cuales, Expirado o terminado	(302)	(210)
de los cuales, Diferencias de conversión	1	-
Monto restante que deberá registrarse en el estado de resultados al 31 de diciembre	1,031	1,012



Nota 36

GANANCIAS Y PÉRDIDAS NETAS SOBRE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

(En millones de euros)

	2014	2013*
Actividades actuales		
Ganancias sobre la venta ⁽¹⁾	694	1.041
Pérdidas sobre la venta ⁽²⁾	(235)	(381)
Pérdidas por deterioro en valores de ingresos variables	(8)	(4)
Participación de utilidades diferida en activos financieros disponibles para la venta de subsidiarias de seguros	(166)	(451)
Subtotal	285	205
Inversiones del patrimonio a largo plazo		
Ganancias sobre la venta	47	98
Pérdidas sobre la venta	(1)	(5)
Pérdidas por deterioro en valores de ingresos variables	(25)	(16)
Subtotal	21	77
Total	306	282

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) De los cuales, EUR 401 millones para actividades de seguros al 31 de diciembre de 2014.

(2) De los cuales, EUR -165 millones para actividades de seguros al 31 de diciembre de 2014.



Nota 37

INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

(En millones de euros)

	2014	2013*
Ingresos de otras actividades		
Desarrollo de bienes inmuebles	75	78
Arrendamiento de bienes inmuebles	109	81
Arrendamiento de equipo	7,025	6,683
Otras actividades ^{(1) (3)}	43,010	51,304
Subtotal	50,219	58,146
Gastos de otras actividades		
Desarrollo de bienes inmuebles	-	(3)
Arrendamiento de bienes inmuebles	(34)	(48)
Arrendamiento de equipo	(4,762)	(4,506)
Otras actividades ^{(2) (3)}	(43,555)	(51,921)
Subtotal	(48,351)	(56,478)
Total Neto	1,868	1,668

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) De los cuales, EUR 12,440 millones para actividades de seguros al 31 de diciembre de 2014.

(2) La variación de los ingresos y gastos de otras actividades se debe principalmente al desarrollo de nuevas actividades en metales no ferrosos en el London Metal Exchange.

(3) De los cuales, EUR -12,012 millones para actividades de seguros al 31 de diciembre de 2014.



Nota 38

GASTOS DEL PERSONAL

(En millones de euros)

	2014	2013*
Compensación de empleados	(6,504)	(6,331)
Cargos del seguro social e impuestos sobre nómina	(1,581)	(1,580)
Gastos de retiro netos – planes de contribuciones definidas	(657)	(659)
Gastos de retiro netos – planes de prestaciones definidas	(95)	(168)
Participación de utilidades e incentivos para empleados	(212)	(281)
Total	(9,049)	(9,019)

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)



Nota 39

PLANES DE PAGO BASADOS EN ACCIONES

1. GASTOS REGISTRADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

(En millones de euros)	2014			2013		
	Planes pagados en efectivo	Planes pagados con capital	Total de planes	Planes pagados en efectivo	Planes pagados con capital	Total de planes
Gastos netos de los planes de compra, opción de capital y planes de acciones gratuitas	226.7	14.4	241.1	200.8	144.8	345.6

2. Características principales de los planes de opción de acciones y planes de acciones gratuitas de Societe Generale

2.1. LOS PLANES DE OPCIÓN DE ACCIONES PAGADOS CON CAPITAL POR LOS EMPLEADOS DEL GRUPO PARA EL AÑO QUE FINALIZÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 SE DESCRIBEN BREVEMENTE A CONTINUACIÓN:

2.1.1 OPCIONES DE ACCIONES (COMPRA Y SUSCRIPCIÓN)

Para planes de 2007 a 2008, la información proporcionada está limitada debido a la situación de los planes

Emisor	Societe Generale		Societe Generale	
	2007	2008	2009	2010
Año de asignación				
Tipo de plan			Suscripción opción de acciones	Suscripción opción de acciones
Acuerdo de los accionistas			05.27.2008	05.27.2008
Decisión del Consejo de Administración	01.19.2007	03.21.2008	03.09.2009	03.09.2010
Número de opciones de acciones otorgadas ⁽¹⁾			1.344.552 (3)	1.000.000
De las cuales el número de opción de acciones otorgadas a los miembros del Comité Ejecutivo			155.289	415.596
Número de beneficiarios en los miembros del Comité Ejecutivo			7	10
Vida contractual de las opciones otorgadas	7 años	7 años	7 años	7 años
Liquidación			Acciones de Societe Generale	Acciones de Societe Generale
Periodo de otorgamiento			03.09.2009 - 03.31.2012	03.09.2010 - 03.31.2014
Condiciones de desempeño			SI (2)	SI (2)
Renuncia del Grupo			Eliminada	Eliminada
Redundancia			Eliminada	Eliminada
Retiro			Mantenida	Mantenida
Fallecimiento			Mantenida por 6 meses	Mantenida por 6 meses
Precio de la acción en la fecha de otorgamiento (en euros) ⁽¹⁾⁽⁴⁾			23.18	43.64
Descuento			0%	No aplicable
Precio del ejercicio (en euros) ⁽¹⁾	115.6	63.6	23.18	41.2
Opciones autorizadas pero no atribuidas				
Opciones ejercidas al 31 de diciembre de 2014			148.089	445
Opciones eliminadas al 31 de diciembre de 2014			812.191	657.392
Opciones pendientes al 31 de diciembre de 2014		965.317	284.272	342.163
Número de acciones reservadas al 31 de diciembre de 2014				
Precio por acción de las acciones reservadas (en euros)				
Valor total de las acciones reservadas (en millones de euros)				
Primer fecha autorizada para la venta de las acciones			03.31.2013	03.31.2014
Demora para la venta después del periodo de otorgamiento			1 año	
Valor razonable (% del precio de la acción en la fecha del otorgamiento)			27%	26%
Método de valuación utilizado para determinar el valor razonable			Monte Carlo	Monte Carlo

- En conformidad con la IAS 33, como resultado de la imparcialidad del derecho de suscripción preferente de las acciones de Societe Generale, los datos históricos de las acciones han sido ajustados a través de los coeficientes proporcionados por Euronext, que reflejan las partes atribuibles a la acción después de la imparcialidad que siguió a los incrementos de capital que se llevaron a cabo en el cuarto trimestre de 2009.
- Las condiciones de desempeño se describen en la parte de "gobernanza corporativa". Para las opciones otorgadas en el 2009, no se alcanzaron las condiciones de desempeño sobre EPS 2009-2011.
- Entre las cuales, 320,000 opciones inicialmente otorgadas al Director General y sus adjuntos que renunciaron a ellas. Estas opciones han sido eliminadas.
- El precio promedio de acción de 20 días previo a la fecha de otorgamiento para los planes del 2009 y el precio de acción de cierre a la fecha de otorgamiento para el plan 2010.

Nota 39 (continúa)

PLANES DE PAGO CON BASE EN ACCIONES

2.1.2 Acciones gratuitas

Emisor	Societe Generale	Societe Generale	Societe Generale	Societe Generale	Societe Generale
Año	2010	2011	2012	2013	2014
Acuerdo de los accionistas	27 · 05 · 2008	25 · 05 · 2008	25 · 05 · 2010	22 · 05 · 2012	22 - 05 - 2012
Decisión del Consejo de Administración	09 · 03 · 2010	07 · 03 · 2011	02 · 03 · 2012	03 · 14 · 2013	13 - 03 - 2014
Número de acciones gratuitas otorgadas ⁽⁵⁾	4,200,000	2,351,605	2,975,763	1,846,313	1,010,775
Número de beneficiarios	5,617	5,969	6,363	6,338	6,082
De las cuales, número de acciones gratuitas otorgadas a los miembros del Comité Ejecutivo	20,873	190,009	-	-	-
Número de beneficiarios del Comité Ejecutivo	10	14	-	-	-
Liquidación	Acciones de Societe Generale	Acciones de Societe Generale	Acciones de Societe Generale	Acciones de Societe Generale	Acciones de Societe Generale
Sub-plan n°1: 09.03.2010- 31.03.2013(7)					
Sub-plan n°2: 09.03.2010- 31.03.2012					
Periodo de otorgamiento	09.03.2010- 31.03.2013 ⁽⁸⁾	07.03.2011- 31.03.2013 ⁽⁸⁾⁽⁹⁾	02.03.2012- 31.03.2014 ⁽⁸⁾⁽⁹⁾	14.03.2013- 31.03.2015 ⁽⁸⁾⁽⁹⁾	13.03.2014-31.03.2016 ⁽⁴⁾⁽⁹⁾
Condiciones de desempeño	Condición de desempeño para ciertos recipientes Si ⁽⁷⁾	Si ⁽⁶⁾	Si ⁽⁶⁾	Si ⁽⁶⁾	Si ⁽⁶⁾
Renuncia del Grupo	Eliminadas	Eliminadas	Eliminadas	eliminadas	eliminadas
Redundancia	Eliminadas	Eliminadas	Eliminadas	Eliminadas	Eliminadas
Retiro	Mantenidas	Mantenidas	Mantenidas	mantenidas	mantenidas
Fallecimiento	Mantenidas durante 6 meses	Mantenidas durante 6 meses	Mantenidas durante 6 meses	mantenidas durante 6 meses	mantenidas durante 6 meses
Precio de la acción en la fecha del otorgamiento ⁽⁵⁾	43.64	46.55	25.39	30.50	44.99
Acciones entregadas al 31 de diciembre de 2014	3,006,290	1,534,259	2,207,345	969	-
Acciones eliminadas al 31 de diciembre de 2014	1,193,710	532,842	143,695	52,741	7,616
Acciones pendientes al 31 de diciembre de 2014	-	284,504	624,723	1,792,603	1,003,159
Número de acciones reservadas al 31 de diciembre de 2014	-	284,504	624,723	1,792,603	1,003,159
Precio por acción de las acciones reservadas (en euros)	47.71	45.67	29.75	18.94	15.48
Valor total de las acciones reservadas (en millones de euros)	-	12.99	18.59	33.95	15.53
Sub-plan n°1: 31.03.2015					
Sub Plan n°2: 31.03.2014					
Primer fecha autorizada para la venta de las acciones	31.03.2015	31.03.2015	01.04.2016	01.04.2017	01.04.2017
Demora para la venta después del periodo de otorgamiento	2 años	2 años ⁽⁹⁾	2 años ⁽⁹⁾	2 años ⁽⁹⁾	2 años ⁽⁹⁾
Periodo de otorgamiento de 2 años:	86%			86% para los residentes fiscales franceses	84% para los residentes fiscales franceses
Periodo de otorgamiento de 3 años:	82% ⁽⁹⁾	86%	86%	89% para los residentes fiscales no francés	85% para los residentes fiscales no francés
Valor razonable (% del precio de la acción en la fecha de otorgamiento)					
Método de valuación utilizado para determinar el valor razonable	Arbitraje	Arbitraje	Arbitraje	Arbitraje	Arbitraje

(5) De acuerdo con la NIC 33, como resultado de la separación de Societe Generale comparten derecho de suscripción preferente, los datos de acciones históricas han sido ajustados por los coeficientes dados por Euronext, que reflejan la parte atribuible a la acción después de la separación después de la ampliación de capital que tuvo lugar en el cuarto trimestre de 2009.

(6) Las condiciones de ejecución se describen en la sección "gobierno corporativo" del documento de registro.

(7) Para los residentes fiscales no franceses, el periodo de consolidación se incrementa en un año y no hay periodo de tenencia obligatoria.

Pagos (8) De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial publicada en Francia el 3 de noviembre de 2009 y en relación con las retribuciones de los empleados cuyas actividades pueden tener consecuencias sobre la exposición al riesgo de los bancos y sociedades de inversión, el gasto relacionado con compartir basados concedidos a los empleados de los mercados financieros se registran en la cuenta de resultados durante el periodo de consolidación a partir del 1 de enero del año anterior.

(9) Para los residentes fiscales no franceses, el periodo de consolidación se incrementa en dos años, y no hay periodo de tenencia obligatoria.

2.2 ESTADÍSTICAS CON RESPECTO A LOS PLANES DE OPCIÓN DE ACCIONES DE SOCIETE GENERALE

Cifras principales con respecto a los planes de opción de acciones de Societe Generale, para el año que finalizó al 31 de diciembre de 2014.

	Opciones pendientes al 1 de enero de 2014	Opciones otorgadas en 2014	Opciones eliminadas en 2014	Opciones ejercidas en 2014	Opciones expiradas en 2014	Opciones pendientes al 31 de diciembre de 2014	Opciones ejercitables al 31 de diciembre de 2014
Opciones otorgadas en el 2009	356,587	-	1,516	70,799	-	284,272	284,272
Opciones otorgadas en 2010	350,238	-	7,630	445	-	342,163	342,163
Promedio ponderado de la vida contractual remanente						10 meses	
Promedio ponderado del valor razonable a la fecha del otorgamiento (En euros)						12.7	
Promedio ponderado del precio de acción en la fecha del ejercicio (En euros)				42.79			
Rango de precios del ejercicio (En euros)				34.55- 47.95			

Notas

* Las presunciones principales utilizadas para evaluar los planes de opción de acciones de Societe Generale son las siguientes:

	2009	2010
Tasa de interés libre de riesgo	3.0%	2.9%
Volatilidad implícita de las acciones	55%	29%
Porcentaje de derechos renunciados	0%	0%
Dividendos esperados (rendimiento) (% del precio del ejercicio)	3.5%	1.3%
Vida esperada (después de la fecha de otorgamiento)	5 años	5 años



La volatilidad implícita utilizada es la de las opciones de acciones de 5 años de Societe Generale comercializadas en el mercado extrabursátil (OTC) (parámetros TOTEM), que fue del 29% en el 2010. Esta volatilidad implícita refleja la volatilidad a futuro de la acción.

Nota 39 (continúa)



3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ACCIONES LIBRE OTORGADO A TODOS LOS EMPLEADOS DEL GRUPO.

Con el fin de involucrar a todos los empleados del Grupo en el éxito del programa Ambición SG 2015, el Consejo de Administración decidió en una reunión el 2 de noviembre de 2010 para conceder 40 acciones de Societe Generale a cada empleado del Grupo (casi 159.000 empleados en 79 países). Las becas están sujetas a la presencia y desempeño condiciones. El periodo para la consolidación y el periodo de mantenimiento dependen de la localización de la entidad en la que trabaja el empleado:

- En Francia: el periodo para la consolidación de la primera sección, es decir, 16 acciones se inició el 2 de noviembre de 2010 y terminó el 29 de marzo de 2013 para la segunda sección es decir 24 acciones. Comenzó el 2 de noviembre de 2010 y terminó el 31 de marzo de 2014. Las acciones están sujetas a un periodo de tenencia de 2 años;
- Internacional: el periodo de consolidación para la primera sección es decir, 16 acciones, comenzó el 2 de noviembre de 2010 y termina el 3 de marzo de 2015; para la segunda sección es decir, 24 acciones, que comenzó el 2 de noviembre de 2010 y termina el 3 de marzo de 2016. No hay un periodo de espera.

Las condiciones de ejecución se describen en la sección "Recursos Humanos" del documento de registro. No hubo acciones reservadas al 31 de diciembre de 2014 para el plan, ya que es un plan de suscripción.

El precio de la acción en la fecha de concesión es igual a 42,1 euros. El método de valoración utilizado para determinar el valor razonable es el modelo de arbitraje. Estos valores razonables (expresados en % del precio de la acción en la fecha de concesión) ascienden a:

- Para Francia: 85% para la primera sección y el 82% para la segunda sección;
- Internacional: 82% para la primera sección y el 79% para la segunda sección.

En los países donde la concesión de acciones gratuitas no es imposible o muy difícil, Societe Generale equivalentes cuota en efectivo se otorgan en las mismas presencia y desempeño condiciones aplicables a acciones gratuitas otorgadas.

Una suposición sobre la tasa de retirada anual se aplica para la determinación del gasto plan; que equivale a 3,5% por año en promedio para los empleados elegibles para el plan en Francia y al 10% por año en promedio para los empleados elegibles para el plan fuera de Francia.

4. INFORMACIÓN SOBRE OTROS PLANES

ASIGNACIÓN DE ACCIONES DE SG CON UNA TASA DE DESCUENTO - PLAN GENERAL DE PROPIEDAD DE ACCIONES DE EMPLEADOS

Como parte de la política de participación de los empleados del Grupo, el 17 de abril 2014 Societe Generale ofreció a sus empleados la oportunidad de suscribir una ampliación de capital reservada a un precio por acción de 35,85 euros, con un descuento del 20% en comparación con el promedio del 20 Societe precios de las acciones Generale antes de esta fecha.

Número de acciones suscritas fue 5.195.429. No hay gasto por este plan. De hecho, el modelo de valoración utilizado, que cumple con la recomendación del Consejo Nacional de Contabilidad sobre el tratamiento contable de los planes de ahorro de empresa, se compara la ganancia que el empleado habría obtenido si hubiera sido capaz de vender las acciones de inmediato y el costo teórico de que el periodo de 5 años de tenencia representa al empleado. Este modelo conduce a un valor unitario igual a 0, porque el promedio de los precios de cierre de negociación de las acciones de SG durante el periodo de suscripción (de mayo, 16 de mayo, 30) estaba por debajo del precio de suscripción se ofrece a los empleados.

ACCIONES OTORGADAS A CADA DIRECTOR EJECUTIVO

Estas acciones se conceden como pago de parte de la retribución variable diferida anual, como exige la Directiva Europea CRD IV, o estas acciones son adjudicadas dentro del plan de incentivos a largo plazo de los principales consejeros ejecutivos. Estos planes se describen en la sección "gobierno corporativo" del documento de registro.

Nota 40

COSTO DE RIESGO

(En millones de euros)	2014	2013*
Riesgo de contraparte		
Asignación neta a pérdidas por deterioro	(2,496)	(3,345)
Pérdidas no cubiertas	(266)	(289)
- en préstamos incobrables	(229)	(227)
- en otros riesgos	(37)	(62)
Montos recuperados	167	151
- en préstamos incobrables	163	147
- en otros riesgos	4	4
Otros riesgos		
Asignación neta a otras provisiones ⁽¹⁾	(372)	(567)
Total ⁽²⁾	(2,967)	(4,050)

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

1) Para tener en cuenta la evolución de una serie de riesgos legales, incluyendo, en particular, las investigaciones judiciales en curso y los procedimientos con las autoridades estadounidenses y europeas, así como la francesa "Conseil d'Etat" fallo reciente en el "descuento previo", el Grupo ha registrado una provisión adicional para controversias entre sus pasivos que han sido ajustados al 31 de diciembre de 2014, por una asignación adicional de EUR 400 millones para ir a EUR 1,100 millones.





Nota 41

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

(En millones de euros)

	2014	2013*
Impuestos corrientes	(1,192)	(1,190)
Impuestos diferidos	(192)	662
Total de impuestos ⁽¹⁾	(1,384)	(528)

(1) Conciliación de la diferencia entre la tasa fiscal normativa del Grupo y su tasa fiscal efectiva:

	2014	2013*
Ingresos antes de impuestos excluyendo los ingresos netos de las compañías contabilizadas mediante el método de participación patrimonial y pérdidas por deterioro en el crédito mercantil (en millones de euros)	4,687	2,911
Tasa fiscal normal aplicable a la compañías Francesas (incluyendo 3.3% de contribuciones fiscales)	34.43%	34.43%
Diferencias permanentes	5.26%	4.30%
Diferencial sobre las partidas gravadas a una tasa reducida	-0.55%	-4.41%
Diferencial de la tasa fiscal sobre utilidades gravadas fuera de Francia	-7.62%	-10.83%
Impacto de pérdidas no deducibles y uso de pérdidas fiscales trasladadas	-2.00%	-5.33%
Tasa fiscal efectiva del Grupo ⁽²⁾	29.52%	18.16%

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

En Francia, la tasa del Impuesto sobre Sociedades es del 33,33%. Una contribución social (pago nacional contribución basada en utilidades antes de impuestos) se introdujo en 2000 igual a 3,3% (después de la deducción de la base imponible de base de EUR 0.76 millones). En 2011, se introdujo una contribución adicional de 5%, con respecto a los años fiscales 2011 y 2012 y posteriormente renovados para los años fiscales 2013 y 2014 a una tasa impositiva del 10,7%, aplicable a las empresas rentables que generan ingresos de más de 250 millones de euros. El Derecho Financiero modificada de 08 de agosto 2014 extiende esta contribución adicional para el año 2015.

Las ganancias de capital a largo plazo sobre las inversiones de capital están exentas, sujeto a la tributación de una parte de los honorarios y gastos al tipo impositivo legal completo. Desde el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con la Ley de Presupuestos de 2013, esta parte de los honorarios y gastos ha sido del 12% de las ganancias brutas de capital, frente al 10% de las ganancias netas de capital previamente.

Los dividendos de las sociedades en las que la participación accionaria de Societe Generale es al menos el 5% están exentos de impuestos, sujeto a la tributación de una parte del 5% de los honorarios y gastos al tipo impositivo legal completo.

El tipo general de gravamen aplicable a las empresas francesas para determinar su impuesto diferido es 34.43%. El tipo reducido se toma en cuenta el 4,13% de la naturaleza de las operaciones gravadas



Nota 42

GANANCIAS POR ACCIÓN

<i>(En millones de euros)</i>	2014	2013*
Ingresos netos, Participación del Grupo	2,692	2,044
Ingresos atribuibles netos para pagarés profundamente subordinados	(399)	(254)
Ingresos atribuibles netos para pagarés subordinados de accionistas sin fecha	(7)	(49)
Cargos por emisión relativos a los accionistas Obligaciones Subordinadas	(14)	(13)
Resultado neto relacionado con la redención de las notas subordinadas perpetuas a un precio por encima del valor de emisión	6	(19)
El beneficio neto atribuido a los accionistas ordinarios	2,278	1,709
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ⁽¹⁾	781,283,039	766,489,330
El beneficio por acción ordinaria (en euros)	2.92	2.23
Número medio de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de dilución ⁽²⁾	173,659	339,295
Número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de los ingresos netos diluidos por acción	781,456,698	766,828,625
El beneficio diluido por acción ordinaria (en euros)	2.91	2.23

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) Excluyendo las acciones de tesorería.

(2) El número de acciones utilizadas en el cálculo de dilución se obtiene utilizando el método de "acciones de recompra" y toma en cuenta acciones gratuitas y planes de opciones de acciones.

El efecto dilutivo de los planes de opción de acciones depende del precio promedio del mercado de capital de Société Générale, que es EUR 40.90 al 31 de diciembre de 2014.

En este contexto, al 31 de diciembre de 2014, únicamente las acciones gratuitas sin condición de rendimiento de los planes de 2009 son consideradas como diluidas.



Nota 43

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

1. Definición

De acuerdo con las definiciones estipuladas bajo la IAS 24, las partes relacionadas del Grupo incluyen las siguientes: miembros del Consejo de Administración, funcionarios corporativos (el Presidente del Consejo y los Directores Generales, así como los tres Subdirectores Generales), sus cónyuges respectivos y cualquier hijo que resida en el hogar familiar, y las siguientes subsidiarias que son ya sea controladas de manera exclusiva o conjunta por el Grupo, es decir, compañías sobre las cuales Societe Generale ejerce una influencia significativa.

1.1. REMUNERACIÓN DE LOS GERENTES DEL GRUPO

Esto incluye los montos pagados de manera efectiva por el Grupo a Directores y Directores Adjuntos como remuneración (incluyendo los cargos del patrón), y otros beneficios bajo la IAS 24 – párrafo 17, de acuerdo con lo indicado más adelante

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Prestaciones a corto plazo	12.0	9.1
Prestaciones posteriores al empleo	0.4	0.4
Prestaciones a largo plazo	-	-
Prestaciones por finiquito	-	-
Pagos basados en acciones	3.1	2.5
Total	15.5	12.0

El Documento de Registro contiene una descripción detallada de la remuneración y las prestaciones de los gerentes ejecutivos del Grupo.

1.2. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con los miembros del Consejo de Administración, directores ejecutivos y miembros de sus familias incluidos en esta nota incluyen los préstamos y garantías pendientes al 31 de diciembre de 2014, por un monto total de EUR 10 millones. Todas las demás transacciones con estas personas no son importantes.

1.3. MONTOS TOTALES PREVISTOS O CONTABILIZADOS POR EL GRUPO SOCIETE GENERALE PARA EL PAGO DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES

El monto total previsto o contabilizado por el Grupo Societe Generale al 31 de diciembre de 2014 bajo la IAS 19 para el pago de pensiones y otras prestaciones a los Directores Ejecutivos (Sr. Cabannes, Sr. Sammarcelli, Sr. Sanchez Incera) y los dos directores elegidos por el personal fue de EUR 12.1 millones.



Nota 43 (continúa)

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 2. ASOCIADOS Y EMPRESAS CONJUNTAS

ACTIVOS PENDIENTES CON PARTES RELACIONADAS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	26	112
Otros activos	199	2,638
Total de activos pendientes	225	2,750

PASIVOS PENDIENTES CON PARTES RELACIONADAS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Pasivos al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	199	417
Depósitos de clientes	6	1,384
Otros pasivos	526	2,210
Total de pasivos pendientes	731	4,011

INGRESOS BANCARIOS NETOS DE PARTES RELACIONADAS

<i>(En millones de euros)</i>	2014	2013*
Intereses e ingresos similares	(3)	(4)
Comisiones	173	175
Ingresos netos de transacciones financieras	(30)	35
Ingresos netos de otras actividades	(5)	(4)
Ingresos bancarios netos	135	203

COMPROMISOS CON PARTES RELACIONADAS

<i>(En millones de euros)</i>	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Compromisos de préstamos otorgados	-	-
Compromisos de garantías otorgadas	30	1,509
Compromisos de instrumentos financieros a futuro	1,761	8,123

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

Al 31 de diciembre de 2013, las empresas conjuntas, incluyendo Newedge, controlado por el Grupo desde el 2014, por lo que explica la variación entre ambos periodos.



Nota 45

ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñado para que de voto o derechos similares no dominante en la decisión de quién controla la entidad (véase el párrafo 1 "Principios de consolidación" de la Nota 1).

La información proporcionada posteriormente proporciona entidades estructuradas por el Grupo. Se agrupan por principales tipos de actividades similares, como las actividades de financiación, gestión de activos y otros (incluyendo Titularización y Vehículos de Emisión).

El financiamiento de activos incluye la colaboración de arrendamiento financiero y vehículos similares que proporcionan instalaciones de aeronaves, ferrocarril, el transporte o financiamiento de bienes raíces.

Gestión de activos incluye los fondos de inversión gestionados por filiales de gestión de activos del Grupo.

Titularización incluye fondos de titularización o vehículos similares emisión de instrumentos financieros que pueden ser suscritas por los inversores y que generan riesgos de crédito inherentes a una exposición o una cesta de las exposiciones que se pueden dividir en tramos.

Los intereses del Grupo en entidades no consolidadas que han sido estructurados por terceros se clasifican entre los instrumentos financieros en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza (activos financieros a valor razonable con cambios en resultados o Pasivos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, Activos financieros disponibles para la venta, Préstamos y depósitos, Deudas ...).

1. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ESTRUCTURADAS SIN CONSOLIDAR

Los intereses del Grupo en una entidad estructurada no consolidada se refieren a implicaciones contractuales y no contractuales que exponen al Grupo a la variabilidad de los rendimientos de la actuación de esta entidad estructurada.

Estos intereses pueden ser evidenciados por:

- La explotación de los instrumentos de capital o de deuda (con independencia de su grado de subordinación),
- Otro financiamiento (préstamos, facilidades de caja, compromisos de préstamos, líneas de liquidez),
- mejora de crédito (garantías, instrumentos subordinados, los derivados de crédito),
- Emisión de garantías (compromisos de garantía),
- Derivados que absorben la totalidad o una parte del riesgo de la variabilidad de los rendimientos de la entidad estructurada, excepto Credit Default Swap (CDS) y las opciones adquiridas por el Grupo,
- contratos remunerados por honorarios indexados al rendimiento de la entidad estructurada,
- contratos de consolidación fiscal.

(En millones de euros)	Financiación de Activos	Gestión de Activos	Otros
Total del balance de la entidad ⁽¹⁾	9,062	60,206	16,919
Valores netos contables de los grupos de interés en las entidades estructuradas no consolidadas:			
Activos:	4,691	9,822	3,363
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	573	6,109	639
Activos financieros disponibles para la venta	125	357	80
Los bancos y los préstamos de los clientes y cuentas por cobrar	3,984	173	2,618
Otros	9	3,183	26
Pasivos:	2,000	10,065	1,323
Pasivos financieros disponibles para la venta	173	5,369	664
Debido a los bancos y los depósitos de clientes	1,819	1,259	654
Otros	8	3,437	5

(1) para la gestión de Activos, NAV (Valor de Activo Neto) de los fondos.

Nota 45 (continúa)

ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo no ha proporcionado ningún tipo de apoyo financiero a entidades estructuradas no consolidadas fuera de las condiciones normales de mercado.

La exposición máxima a pérdidas relacionadas con participaciones en entidades estructuradas no consolidadas se mide como:

- El costo amortizado o valor razonable (2) para los activos financieros no derivados suscritos con la entidad estructurada en función de su base de medición en el balance general,
- El valor razonable (2) de los activos financieros derivados reconocidos en el balance general,
- El importe nominal de escritos Credit Default Swaps (importe máximo a pagar),
- El importe nominal de los compromisos de préstamos o compromisos de garantía concedida

(En millones de euros)	Financiación de Activos	Gestión de Activos	Otros
El costo amortizado o valor razonable ⁽²⁾ (de acuerdo a la medición del instrumento financiero) de los activos financieros no derivados suscritos con la entidad estructurada.	4,077	7,525	2,099
Valor Razonable ⁽²⁾ de los derivados de los activos financieros reconocidos en el balance.	413	1,792	299
Valor nominal de CDS vendidos (importe máximo a pagar)	-	-	-
Valor nominal de los compromisos de crédito, aval o garantía otorgada.	674	2,417	334
La exposición máxima a pérdidas	5,164	11,734	2,732

La cantidad de exposición máxima a pérdidas puede ser mitigado por:

- El importe nominal de los compromisos de garantía recibida,
- El valor razonable (2) de las garantías recibidas,
- El valor en libros de los depósitos de fianzas recibidas.

Estas cantidades atenuantes deben protegerse en caso de limitación legal o contractual de su realización o sumas a recuperar. Se asciende a 3,3 mil millones de euros, y principalmente las actividades de financiación preocupación.

(2) El valor razonable a la fecha de cierre, que puede fluctuar en periodos subsiguientes.

2. INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS PATROCINADAS POR EL GRUPO

El Grupo no puede tener ningún interés en una entidad estructurada, pero se considera como uno de los patrocinadores de esta entidad estructurada si actúa o ha actuado como:

- Estructurador,
- Autor para los inversores potenciales,
- Gestor de activos,
- Garante implícito o explícito de la actuación de la entidad (en particular a través de garantías del capital o rentas concedidas a los partícipes).

Una entidad estructurada también se considera como ser patrocinado por el Grupo si su nombre incluye el nombre del grupo o el nombre de una de sus filiales.

Por el contrario, las entidades que están estructuradas por el Grupo de acuerdo a las necesidades específicas expresadas por uno o más clientes o inversores son consideradas para ser patrocinadas por dichos clientes o inversores.

El importe total del balance de estas entidades estructuradas no consolidadas, patrocinado por el Grupo, y en la que el Grupo no tiene ningún interés, es de 495 millones de euros (incluidos 248 millones de euros para la financiación de activos).

La cantidad de ingresos de estas entidades estructuradas (principalmente de financiación de activos) es de 10 millones de euros (incluyendo 9 millones de euros en relación con las ganancias de la baja en cuentas de participaciones en entidades estructuradas).



Nota 46

COMPañIAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE LA CONSOLIDACIÓN



	PAÍS	MÉTODO	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
FRANCIA						
BANCOS						
. SOCIÉTÉ ANONYME DE CREDIT A L'INDUSTRIE FRANÇAISE (CALIF)	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. BANQUE FRANCAISE COMMERCIALE OCEAN INDIEN	Francia	TOTAL	49.99	49.99	49.99	49.99
. CREDIT DU NORD ⁽¹⁾	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GENEBANQUE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIÉTÉ GENERALE DE BANQUE AUX ANTILLES	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
COMPañIAS FINANCIERAS						
. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE SECURITIES SERVICES FRANCE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. INTER EUROPE CONSEIL	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. LYXOR ASSET MANAGEMENT	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. LYXOR INTERNATIONAL ASSET MANAGEMENT	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG EUROPEAN MORTGAGE INVESTMENTS	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE SCF	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. AMUNDI GROUP ⁽¹⁾	Francia	CAPITAL	20.00	25.00	20.00	25.00
. FCT CODA	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. FCT BLANCO	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. FCT WATER DRAGON	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. FQA FUND	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. FCT MALZIEU ⁽²⁾	Francia	TOTAL	100.00	-	100.00	-
. FPS ⁽²⁾	Francia	TOTAL	100.00	-	100.00	-
. ESNI- COMPARTIMENT SG-CREDIT - ⁽²⁾	Francia	TOTAL	100.00	-	100.00	-
. ANTALIS SA ** ⁽¹⁾	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
FINANCIAMIENTO ESPECIALIZADO						
. AIR BAIL	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. TEMSYS ⁽¹⁾	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD INTERNATIONAL ⁽¹⁾	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. COMPAGNIE FINANCIERE DE BOURBON	Francia	TOTAL	99.99	99.99	100.00	100.00
. COMPAGNIE GÉNÉRALE DE LOCATION D'EQUIPEMENTS ⁽¹⁾	Francia	TOTAL	99.88	99.88	99.88	99.88
. DISPONIS	Francia	TOTAL	99.94	99.94	100.00	100.00
. EVALPARTS ⁽⁹⁾	Francia	-	-	100.00	-	100.00
. FENWICK LEASE	Francia	TOTAL	99.99	99.99	100.00	100.00
. FRANFINANCE	Francia	TOTAL	99.99	99.99	99.99	99.99
. FRANFINANCE LOCATION	Francia	TOTAL	99.99	99.99	100.00	100.00
. GENEAL FRANCE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GÉNÉCOMI	Francia	TOTAL	99.64	99.70	99.64	99.70
. ORPAVIMOB	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. RUSFINANCE SAS	Francia	-	-	100.00	-	100.00
. SAGEMCOM LEASE	Francia	TOTAL	99.99	99.99	100.00	100.00
. SOCIÉTÉ GENERALE EQUIPMENT FINANCE S.A.	Francia	TOTAL	99.99	99.99	99.99	99.99
. SG SERVICES	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGÉFIMUR ⁽¹⁾	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGÉFINANCEMENT ⁽¹⁾	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGÉFINERG SG POUR LE FINANCEMENT DES INVESTISSEMENTS ECONOMISANT L'ENERGIE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGELEASE FRANCIA	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOLOCVI	Francia	-	-	99.99	-	100.00
. FCT RED & BLACK FRENCH SMALL BUSINESS	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. LA BANQUE POSTALE FINANCEMENT	Francia	CAPITAL	35.00	35.00	35.00	35.00
. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE SFH	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. PHILIPS MEDICAL CAPITAL FRANCE	Francia	TOTAL	60.00	59.99	60.00	60.00
MANEJO DE CARTERA						
. FCT R&B BDDF PPI	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. FCC ALBATROS	Francia	TOTAL	100.00	100.00	51.00	51.00
. FINAREG	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GENE ACT 1	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00

Nota 46



COMPAÑÍAS INCLUIDAS EN EL RANGO DE LA CONSOLIDACIÓN

	PAÍS	MÉTODO	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
. GENEFINANCE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GENEVAL(1)	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GENINFO	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. LIBECAP	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. LA FONCIERE DE LA DEFENSE	Francia	TOTAL	99.99	99.99	100.00	100.00
. SG CAPITAL DEVELOPPEMENT	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG CONSUMER FINANCE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG FINANCIAL SERVICES HOLDING	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES HOLDING(1)	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGEFIM HOLDING	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGENAL PARTICIPATIONS(4)	Francia	-	-	100.00	-	100.00
. SOCIETE GENERALE DE PARTICIPATIONS(4)	Francia	-	-	100.00	-	100.00
. SOGEPARTICIPATIONS(1)	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE CAPITAL PARTENAIRES	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE DE LA RUE EDOUARD VII	Francia	TOTAL	99.91	99.91	99.91	99.91
CORREDORES						
. BOURSORAMA S.A. (1)	Francia	TOTAL	79.51	57.24	79.51	57.24
. SOCIETE GENERALE ENERGIE	Francia	TOTAL	99.99	100.00	99.99	100.00
. SG EURO CT	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG OPTIÓ N EUROPE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG SECURITIES (PARIS) SAS	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. NEWEDGE GROUP (1)(7)	Francia	TOTAL	100.00	50.00	100.00	50.00
FINANCIAMIENTO DE BIENES RAÍCES E INMUEBLES						
. GALYBET	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GENEFIM (1)	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GENEFIMMO HOLDING (1)	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE POUR LE DÉVELOPPEMENT DES OPÉRATIONS DE CRÉDIT-BAIL IMMOBILIER "SOGEBAI"	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGEPROM (1)	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOPHIA-BAIL	Francia	TOTAL	51.00	51.00	51.00	51.00
SERVICIOS						
. COMPAGNIE GÉNÉRALE D'AFFACTURAGE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. PAREL	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES NET ASSET VALUE	Francia	TOTAL	100.00	99.88	100.00	99.88
COMPAÑÍAS DE MANEJO DE BIENES RAÍCES DEL GRUPO						
. COMPAGNIE FONCIÈRE DE LA MÉDITERRANÉE (CFM) (1)	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ELEAPARTS (5)	Francia	-	-	100.00	-	100.00
. GENEGIS I	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GENEGIS II	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GENEVALMY	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGEMARCHE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGECAMPUS	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SC ALICANTE 2000	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SC CHASSAGNE 2000	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. OPERA 72	Francia	TOTAL	99.99	99.99	100.00	100.00
. SOCIETE IMMOBILIERE DU 29 BOULEVARD HAUSSMANN	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGE PERIVAL I	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00

COMPAÑÍAS INCLUIDAS EN EL BALANCE DE LA CONSOLIDACIÓN

	PAÍS	MÉTODO	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
. SOGE PERIVAL II	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGE PERIVAL III	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGE PERIVAL IV	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGEFONTENAY	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGINFO - SOCIETE DE GESTION DES BIENS IMMOBILIAIRES FONCIERS	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE DES TERRAINS ET IMMEUBLES PARISIENS (STIP)	Francia	TOTAL	99.98	99.99	100.00	100.00
. VALMINVEST	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SEGURO						
. GENECAR - SOCIETE GENERALE DE COURTAGE D'ASSURANCE ET DE REASSURANCE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ORADEA VIE	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGECAP ⁽¹⁾	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGESSUR	Francia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOGECAP RISQUES DIVERS ⁽¹⁰⁾	Francia	-	-	100.00	-	100.00
EUROPA						
BANCOS						
. OHRIDSKA BANKA AD SKOPJE	Macedonia	TOTAL	70.02	70.02	72.31	72.68
. COMMERCIAL BANK DELTACREDIT (1)	Rusia	TOTAL	99.49	92.40	100.00	100.00
. BRD - GROUPE SOCIETE GENERALE (1)	Rumania	TOTAL	60.17	60.17	60.17	60.17
. BANKA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE ALBANIA SH.A.	Albania	TOTAL	88.64	88.64	88.64	88.64
. BANK REPUBLIC (1)	Georgia	TOTAL	93.64	93.64	93.64	93.64
. KOMERCNI BANKA A.S (1)	República Checa	TOTAL	60.73	60.73	60.73	60.73
. SOCIETE GENERALE BANK NEDERLAND N.V. ⁽¹¹⁾	Paises Bajos	-	-	100.00	-	100.00
. SG EXPRESS BANK (1)	Bulgaria	TOTAL	99.74	99.74	99.74	99.74
. SG HAMBROS LIMITED (HOLDING) (1)	Reino Unido	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG PRIVATE BANKING SUISSE S.A. (1)	Suiza	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE BANKA SRBIJA	Serbia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE BANK AND TRUST LUXEMBURGO ⁽¹⁾	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE PRIVATE BANKING (MONACO)	Mónaco	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SKB BANKA (1)	Eslovenia	TOTAL	99.73	99.72	99.73	99.72
. SOCIETE GENERALE PRIVATE BANKING NV/SA	Bélgica	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE-SPLITSKA BANKA D.D (1)	Croacia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES S.P.A.	Italia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ROSBANK (1)	Rusia	TOTAL	99.49	92.40	99.49	92.40
. MOBIASBANCA GROUPE SOCIETE GENERALE	Moldavia	TOTAL	79.93	79.93	87.90	87.90
. SOCIETE GENERALE BANKA MONTENEGRO A.D.	Montenegro	TOTAL	90.56	90.56	90.56	90.56
COMPAÑÍAS FINANCIERAS						
. SGSS (IRLANDA) LIMITED TOTAL	Irlanda	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOLENTIS INVESTMENT SOLUTIONS PCC	Jersey	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE HEDGING LIMITED	Irlanda	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE LDG	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. BRD FINANCE IFN S.A.	Rumania	TOTAL	80.48	80.48	100.00	100.00
. BRIGANTIA INVESTMENTS B.V. ⁽⁶⁾	Paises Bajos	-	-	100.00	-	100.00
. CLARIS IV LTD	Jersey	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE BANK & TRUST CREDIT INTERNATIONAL	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. HALYSA S.A.	Luxemburgo	-	-	100.00	-	100.00
. IRIS II SPV LIMITED	Irlanda	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. IVEFI S.A.	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. LYXOR MASTER FUND	Jersey	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. LYXOR ASSET MANAGEMENT (IRLANDA) LIMITED ⁽⁴⁾	Irlanda	-	-	100.00	-	100.00
. SG ISSUER	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00



COMPañIAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE LA CONSOLIDACIÓN

MÉTODO Interés de propiedad del Grupo Interés de votación del Grupo

			Diciembre 31,	Diciembre	Diciembre 31,	Diciembre
			2014	31,2013	2014	31,2013
. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE CONSUMER FINANCE HELLAS S.A. (4)	Grecia			100.00	-	100.00
. SG EFFEKTEN	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIÉTÉ GENERALE IMMOBEL	Bélgica	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIÉTÉ GENERALE INVESTMENTS (U.K.) LIMITED (1)	Reino Unido	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIÉTÉ GENERALE CAPITAL MARKET FINANCE (2) STISSEMENT	Luxemburgo	TOTAL	100.00	-	100.00	-
. CODEIS SECURITIES S.A.	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALEF II (3)	Luxemburgo	TOTAL	100.00	-	100.00	-
. EUROPEAN FUND SERVICES S.A.	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. CONDOCET GLOBAL OPPORTUNITY UNIT TRUST- CONDOCET GLOBAL OPPORTUNITY FUND	Irlanda	TOTAL	99.60	100.00	99.60	100.00
. CONDOCET VOLATILITY ARBITRAGE LIMITED (4)	Irlanda		-	100.00	-	100.00
. ARAMIS CORP. LIMITED (2) (9)	Guernesey	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. CONDOCET UNIT TRUST - CONDOCET CAPITAL STRUCTURE ARBITRAGE FUNF (4)	Irlanda		-	100.00	-	100.00
. SOCIÉTÉ GENERALE FINANCING AND DISTRIBUTION	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ARAMIS II SECURITIES CO, LTD	Guernesey	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. COMPTOIR DE VALEURS DE BANQUE (1)	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
FINANCIAMIENTO ESPECIALIZADOS						
. ALD AUTOMOTIVE SRL	Rumania	TOTAL	92.03	92.03	100.00	100.00
. SG EQUIPEMENT FINANCE IBERIA S.A.	España	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. LLC RUSFINANCE	Rusia		-	92.40	-	100.00
. LLC RUSFINANCE BANK (1)	Rusia	TOTAL	99.49	92.40	100.00	100.00
. SG EQUIPEMENT FINANCE ITALIA S.P.A. (1)	Italia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. AXUS SA/NV	Bélgica	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD AUTOMOTIVE A/S (1)	Dinamarca	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. AXUS FINLAND OY (1)	Finlandia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD AUTOMOTIVE ITALIA S.R.L. (1)	Italia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. AXUS NEDERLAND BV (1)	Países Bajos	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD AUTOMOTIVE AS (1)	Noruega	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD AUTOMOTIVE AB	Suecia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD AUTOLEASING D GMBH (1)	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD AUTOMOTIVE GROUP PLC (1)	Reino Unido	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD AUTOMOTIVE SRO	República Checa	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD INTERNATIONAL SAS & CO. KG (1)	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD LEASE FINANZ GMBH	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG ALD AUTOMOTIVE PORTUGAL SOCIEDADE GERAL DE COMERCIO E ALUGUER DE BENZ, S.A.	Portugal	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ALD AUTOMOTIVE	España	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. AXUS LUXEMBURGO S.A.	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. THE EIFFEL LIMITED PARTNERSHIP	Reino Unido	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. ESSOX SRO	República Checa	TOTAL	80.00	80.00	100.00	100.00
. EURO BANK S.A.	Polonia	TOTAL	99.52	99.52	99.52	99.52
. FIDITALIA SPA	Italia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. FRAER LEASING SPA	Italia	TOTAL	73.85	73.85	73.85	73.85
. SG EQUIPMENT FINANCE REPÚBLICA CHECA S.R.O.	República Checa	TOTAL	80.33	80.33	100.00	100.00
. SG LEASING SPA	Italia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG EQUIPMENT LEASING POLSKA SP Z.O.O (1)	Polonia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GEFA GESELLSCHAFT FÜR ABSATZFINANZIERUNG MBH	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. GEFA LEASING GMBH	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. HANSEATIC BANK GMBH & CO. KG	Alemania	TOTAL	75.00	75.00	75.00	75.00
. MONTALIS INVESTMENT BV (1)	Países Bajos	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SGBT FINANCE IRLANDA LIMITED	Irlanda	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG EQUIPMENT FINANCE BENELUX BV	Países Bajos	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG EQUIPMENT FINANCE INTERNATIONAL GMBH	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG EQUIPMENT FINANCE SCHWEIZ AG	Suiza	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG EQUIPMENT FINANCE S.A. & CO KG (4)	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG FACTORING SPA (8)	Italia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG FINANS AS	Noruega	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00

Nota 46

COMPAÑÍAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE LA CONSOLIDACIÓN



	PAÍS	CATEGORÍA	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
SG HOLDING DE VALORES Y PARTICIPACIONES S.L. (1)						
SG LEASING XII (1)	Reino Unido		-	100.00	-	100.00
SOCIETE GENERALE ITALIA HOLDING S.P.A	Italia	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SOGELEASE B.V.	Países Bajos	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
PEMA GMBH (1)	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
MILFORD	Bélgica	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SGSS DEUTSCHLAND KAPITALANLAGEGESELLSCHAFT MBH	Alemania	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SG EQUIPMENT FINANCE LIMITED	Reino Unido	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
CORREDORES						
SOCIETE GENERALE SECURITIES SERVICES UK LIMITED (2)	Reino Unido	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SOCGEN INVERSIONES FINANCIERAS SA	España	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SERVICIOS						
SOCIETE GENERALE EUROPEAN BUSINESS SERVICES S.A.	Rumania	TOTAL	99.99	-	100.00	-
SEGURO						
GENERAS SA	Luxemburgo		-	100.00	-	100.00
INORA LIFE LTD	Irlanda	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
KOMERCNI POJISTOVNA A.S	República Checa	TOTAL	80.76	80.76	100.00	100.00
SOGE LIFE	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SOCIETE GENERALE STRAKHOVANIE ZHIZNI LLC	Rusia	TOTAL	99.90	98.56	100.00	100.00
SOCIETE GENERALE RE S.A.	Luxemburgo	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SGSTRAKHOVANIE LLC	Rusia	TOTAL	99.90	98.56	100.00	100.00
AFRICA Y EL MEDIO ESTE						
BANCOS						
SOCIETE GENERALE TCHAD	Tchad	TOTAL	55.19	55.19	66.16	66.16
BANKY FAMPANDROSDANA VAROTRA SG	Madagascar	TOTAL	70.00	70.00	70.00	70.00
SOCIETE GENERALE BURKINA FASO	Burkina Faso	TOTAL	51.27	51.27	52.61	52.61
SG DE BANQUE EN GUINÉE EQUATORIALE	Guinea Ecuatorial	TOTAL	52.44	52.44	57.23	57.24
SOCIETE GENERALE ALGERIE (1)	Algeria	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SOCIETE GENERALE DE BANQUE AU CAMEROUN	Camerún	TOTAL	58.08	58.08	58.08	58.08
SG DE BANQUES EN CÔTE D'IVOIRE (1)	Costa de Marfil	TOTAL	73.25	73.25	73.25	73.25
SG DE BANQUES EN GUINÉE	Guinea	TOTAL	57.94	57.94	57.94	57.94
SG DE BANQUE AU LIBAN (1)	Libano	CAPITAL	16.80	16.80	16.80	16.80
SG DE BANQUES AU SENEGAL	Senegal	TOTAL	64.45	64.45	64.87	64.87
SG MAROCAINE DE BANQUES	Marruecos	TOTAL	57.01	57.01	57.01	57.01
SOCIETE GENERALE GHANA LIMITED	Ghana	TOTAL	52.24	52.24	52.24	52.24
UNION INTERNATIONALE DE BANQUES	Túnez	TOTAL	55.10	57.20	52.34	52.34
SOCIETE GENERALE-BENIN	Benín	TOTAL	83.19	79.33	83.85	80.00
FINANCIAMIENTO ESPECIALIZADO						
ALD AUTOMOTIVE S.A. MAROC	Marruecos	TOTAL	43.55	43.55	50.00	50.00
SOCIETE D' EQUIPEMENT DOMESTIQUE ET MENAGER "EQDOM"	Marruecos	TOTAL	45.65	45.65	53.72	53.72
SEGURO						
LA MAROCAINE VIE (1)	Marruecos	TOTAL	88.88	88.88	99.98	99.98
AMÉRICA						

Nota 46

COMPAÑÍAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE LA CONSOLIDACIÓN

	PAÍS	MÉTODO	Interés de propiedad del Grupo		Interés de votación del Grupo	
			Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
BANCOS						
. BANCO SOCIETE GENERALE BRASIL S.A. ⁽¹⁾	Brasil	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. BANCO PECUNIA S.A.	Brasil	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIETE GENERALE (CANADÁ)	Canadá	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. BANCO CACIQUE S.A.	Brasil	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG AMERICAS SECURITIES HOLDINGS, LLC ⁽⁴⁾	Estados Unidos	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG EQUIPMENT FINANCE S.A. ARRENDAMIENTO MERCANTIL	Brasil	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
COMPAÑÍAS FINANCIERAS						
. SGFP MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	México	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SGE HOLDINGS INC.	Canadá	-	-	100.00	-	100.00
. SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE N.V. ("SGA") ⁽³⁾	Curazao	FULL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG AMERICAS, INC.	Estados Unidos	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. BARTON CAPITAL LLC**	Estados Unidos	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
CORREDORES						
. NEWEDGE USA, LLC ⁽³⁾	Estados Unidos	TOTAL	100.00	-	1000.00	-
FINANCIAMIENTO ESPECIALIZADO						
. SG CONSTELLATION CANADÁ LTD	Canadá	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG EQUIPMENT FINANCE USA CORP.	Estados Unidos	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. BENNINGTON STARK CAPITAL COMPANY, LLC ⁽⁹⁾	Estados Unidos	-	-	100.00	-	100.00
MANEJO DE CARTERA						
. LYXOR ASSET MANAGEMENT HOLDING CORP. ⁽¹⁾	Estados Unidos	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SEGURO						
. CATALYST RE INTERNATIONAL LTD.	Bermudas	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
ASIA Y OCEANÍA						
BANCOS						
. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE SECURITIES (NORTH PACIFIC) LTD	Japón	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE (CHINA) LIMITED ⁽⁷⁾	China	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. BANQUE DE POLYNÉSIE	Polinesia Francesa	TOTAL	72.10	72.10	72.10	72.10
. SOCIETE GENERALE CALEDONNIENNE DE BANQUE ⁽¹⁾	Nueva Caledonia	TOTAL	90.10	90.10	90.10	90.10
COMPAÑÍAS FINANCIERAS						
. FORTUNE SG FUND MANAGEMENT CO., LTD.	China	PROP	49.00	49.00	49.00	49.00
. SOCIETE GENERALE ASIA LTD	Hong Kong	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. TH INVESTMENTS (HONG KONG) 1 LIMITED	Hong-Kong	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. TH INVESTMENTS (HONG-KONG) 3 LIMITED	Hong-Kong	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
CORREDORES						
. SG SECURITIES ASIA INTERNATIONAL HOLDINGS LTD (HONG-KONG) ⁽¹⁾	Hong-Kong	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
. SG SECURITIES KOREA CO. LTD.	Corea del Sur	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
SERVICIOS						
. SOCIETE GENERALE GLOBAL SOLUTION CENTRE PRIVATE	India	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
FINANCIAMIENTO ESPECIALIZADO						
. SOCIETE GENERALE LEASING AND RENTING CO. LTD	China	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
MANEJO DE CARTERA						
. LYXOR ASSET MANAGEMENT JAPÓN CO LTD	Japón	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00

* TOTAL: consolidación total - VYE: Capital (Empresa Conjunta) - ESI: Capital (influencia significativa)

** Los cambios en el alcance de consolidación debido a la aplicación retroactiva de IFRS10 e IFRS11

(1) Las empresas llevan a cabo sub-consolidación. Las entidades sub-consolidadas no se mencionan en esta nota.

(2) Consolidadas por primera vez en 2014.

(3) Empresas consolidadas ahora directamente.

(4) Entidades des-consolidadas durante el 2014.

(5) Entidades disueltas en 2014.

(6) Entidades vendidas en 2014.

(7) Cambio en el método de consolidación.

(8) Entidades ahora sub-consolidadas.

(9) Disolución por transferencia de activos con GENEFINANCE.

(10) Fusión con SOGESSUR.

(11) Disolución por transferencia de activos con Générale Capital Market Finance



Nota 47

INFORMACIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN DEL SECTOR POR LÍNEAS DE NEGOCIOS

(En millones de euros)	Grupo Societe Generale		Banca Minorista Francesa		Centro Corporativo ⁽²⁾	
	2014	2013*	2014	2013*	2014	2013
Ingresos bancarios netos	23,561	22,433	8,275	8,437	(896)	(2,147)
Gastos Operativos ⁽¹⁾	(16,016)	(16,046)	(5,356)	(5,358)	(96)	(249)
Ingresos operativos brutos	7,545	6,387	2,919	3,079	(992)	(2,396)
Costo del riesgo	(2,967)	(4,050)	(1,041)	(1,258)	(403)	(411)
Ingresos operativos	4,578	2,337	1,878	1,821	(1,395)	(2,807)
Ingresos netos de compañías contabilizadas mediante el método de participación patrimonial	213	61	45	37	20	26
Ingresos / gastos netos de otros activos	109	574	(21)	1	333	563
Deterioro del crédito mercantil	(525)	(50)	-	-	-	-
Ganancias antes de impuestos	4,375	2,922	1,902	1,859	(1,042)	(2,218)
Impuesto Sobre la Renta	(1,384)	(528)	(704)	(656)	306	1,028
Ingresos netos antes de intereses no controladores	2,991	2,394	1,198	1,203	(736)	(1,190)
Intereses no controladores	299	350	(7)	7	76	150
Ingresos netos, Participación del grupo	2,692	2,044	1,205	1,196	(812)	(1,340)

Banca minorista internacional y Servicios Financieros

(En millones de euros)	Banca Minorista Internacional ⁽³⁾		Servicios Financieros Corporativos		Seguro	
	2014	2013*	2014	2013*	2014	2013*
Ingresos bancarios netos	5,293	5,720	1,377	1,292	786	750
Gastos Operativos ⁽¹⁾	(3,262)	(3,411)	(716)	(675)	(301)	(280)
Ingresos operativos brutos	2,031	2,309	661	617	485	470
Costo del riesgo	(1,354)	(1,732)	(88)	(103)	-	-
Ingresos operativos	677	577	573	514	485	470
Ingresos netos de compañías contabilizadas mediante el método de participación patrimonial	13	6	37	25	-	-
Ingresos / gastos netos de otros activos	(198)	7	-	(1)	-	-
Deterioro del crédito mercantil	(525)	-	-	-	-	-
Ganancias antes de impuestos	(33)	590	610	538	485	470
Impuesto Sobre la Renta	(131)	(126)	(181)	(162)	(155)	(150)
Ingresos netos antes de intereses no controladores	(164)	464	429	376	330	320
Intereses no controladores	208	170	5	5	1	2
Ingresos netos, Participación del grupo	(372)	294	424	371	329	318



Nota 47 (continúa)

<i>(En millones de euros)</i>	Gestión de Activos y Patrimonios		Servicios de Valores y Bolsa		Corporativo y Banca de Inversión	
	2014	2013*	2014	2013*	2014	2013*
Ingresos bancarios netos ⁽²⁾	1,038	1,072	1,047	644	6,641	6,665
Gastos Operativos ⁽¹⁾	(869)	(842)	(1,087)	(641)	(4,329)	(4,590)
Ingresos operativos brutos	169	230	(40)	3	2,312	2,075
Costo del riesgo	(6)	(27)	4	-	(79)	(519)
Ingresos operativos	163	203	(36)	3	2,233	1,556
Ingresos netos de compañías contabilizadas mediante el método de participación patrimonial	98	114	-	(148)	-	1
Ingresos / gastos netos de otros activos	3	-	2	1	(10)	3
Deterioro del crédito mercantil	-	-	-	(50)	-	-
Ganancias antes de impuestos	264	317	(34)	(194)	2,223	1,560
Impuesto Sobre la Renta	(46)	(47)	13	-	(486)	(415)
Ingresos netos antes de intereses no controladores	218	270	(21)	(194)	1,737	1,145
Intereses no controladores	2	-	2	1	12	15
Ingresos netos, Participación del grupo	216	270	(23)	(195)	1,725	1,130

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(1) Incluye la depreciación y amortización.

(2) Los ingresos y gastos que no están directamente relacionadas con las actividades de la línea de negocios se registran en el Centro Corporativo de pérdidas y ganancias. Así, las diferencias de revalorización de la deuda vinculada al riesgo de crédito propio (EUR -139 millones al 31 de diciembre de 2014), se asignan al Centro Corporativo.

(3) De los cuales, EUR -200 millones para la actividad de financiamiento al consumidor descontinuada en Brasil.

(4) Desglose de los ingresos bancarios netos por negocio para la "Banca Corporativa y de Inversión":

<i>(En millones de euros)</i>	2014	2013
Mercados Globales	4,621	4,868
Financiamiento y Asesoría	2,020	1,797
Total de ingresos bancarios netos	6,641	6,665



Nota 47 (continúa)

(En millones de euros)	Grupo Societe Generale		Banca Minorista Francesa		Centro Corporativo ⁽²⁾	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Activos del sector	1,308,170	1,214,193	201,803	200,277	107,275	116,556
Pasivos del sector ⁽⁴⁾	1,249,357	1,160,223	196,073	185,248	91,070	100,731

(En millones de euros)	Banca minorista internacional y Servicios Financieros					
	Banca Minorista Internacional ⁽³⁾		Servicios Financieros Corporativos		Seguros	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Activos del sector	112,038	113,010	29,104	32,077	113,897	100,422
Pasivos del sector ⁽⁴⁾	85,035	81,838	9,524	10,604	107,698	94,571

Soluciones de Banca Global y de Inversionistas

(En millones de euros)	Gestión de Activos y Riqueza ⁽³⁾		Servicios de Valores y Bolsa		Corporativo y Banca de Inversión	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013*
Activos del sector	32,559	30,911	76,683	46,756	634,811	574,184
Pasivos del sector ⁽⁴⁾	28,570	29,838	96,213	63,874	635,174	593,519

* Montos reformulados relativo a los estados financieros publicados el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a la aplicación retroactiva de la IFRS 10 e IFRS 11 (Ver Nota 2)

(5) Los pasivos del segmento corresponden a deudas (es decir, el pasivo total excluidas las acciones).

(6) Los activos y pasivos que no estén directamente relacionados con las actividades de las líneas de negocios son registradas en el balance general del Centro Corporativo. Así, las diferencias de revalorización de la deuda vinculados a propio riesgo de crédito y de las diferencias de revalorización de los instrumentos derivados de crédito de cobertura de los préstamos y las carteras crediticias se asignan al centro corporativo.



Nota 48

HONORARIOS PARA AUDITORES EXTERNOS

Los honorarios para los auditores externos registrados en el estado de resultados son:

<i>(En millones de euros)</i>	2014	2013
Honorarios relacionados con la auditoría externa, certificación, revisión de la compañía matriz y cuentas consolidadas	34	30
Honorarios relacionados con los servicios de auditoría y tareas relacionadas	8	4
Total	42	34



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



DELOITTE & ASSOCIÉS
185, Avenue Charles-de-Gaulle
92524 Neuilly-sur-Seine Cedex
S. A. au capital de 1.723.040 €

Commissaire aux comptes
Membre de la compagnie régionale de
Versailles

ERNST & YOUNG et Autres
1/2, place des Saisons
92400 Courbevoie - Paris-La Défense 1
S. A. S. À capital variable

Commissaire aux comptes
Membre de la compagnie régionale de Versailles

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE - AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A los Accionistas,

En cumplimiento de la tarea que se nos ha confiado en su asamblea general anual, por el presente les informamos, para el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, en:

- La auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Société Générale.
- La justificación de nuestras evaluaciones.
- La verificación específica requerida por la ley.

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el consejo de administración. Nuestro papel es el de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría.

I. DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestra auditoría se ha realizado de conformidad con las normas profesionales aplicables en Francia; esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores sustanciales. Una auditoría implica realizar procedimientos, utilizando las técnicas de muestreo u otros métodos de selección, para obtener evidencia auditable acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la justificación de las estimaciones contables, así como de la presentación general de los estados financieros consolidados. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados dan una visión verdadera y justa de los activos y pasivos y de la posición financiera del grupo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Sin calificar nuestra opinión, queremos llamar su atención a la nota 1 "Principios de contabilidad importantes - Introducción", y a la nota 2 "Cambios en el alcance de la consolidación - Cambios regulatorios" en el que se establecen las consecuencias de la aplicación inicial de la IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" y la IFRS 11 "Arreglos Conjuntos".

II. JUSTIFICACIÓN DE NUESTRAS EVALUACIONES

De conformidad con los requisitos del artículo L. 823-9 del código de comercio francés (*Código de comercio*) en relación con la justificación de nuestras evaluaciones, llamamos su atención a las siguientes cuestiones:

- Con el fin de preparar los estados financieros consolidados, la empresa registra depreciación para cubrir los riesgos de crédito inherentes a sus actividades y realiza las estimaciones contables más importantes, tal como se describe en la Nota 1 "Principios de contabilidad importantes - Uso de estimados" de los estados financieros consolidados, relacionadas en particular con la valoración del crédito mercantil y la evaluación de los activos por impuestos diferidos, a la valoración de otras disposiciones distintas de las de riesgo de crédito, así como la evaluación de las disposiciones de prestaciones a empleados. Hemos revisado y probado los procesos implementados por la administración, las hipótesis subyacentes y los parámetros de evaluación, y hemos evaluado si estas estimaciones contables se basan en procedimientos documentados coherentes con las políticas contables mostradas en la nota 1 de los estados financieros consolidados.
- Como se detalla en la Nota 3 de los estados financieros consolidados, el Grupo utiliza modelos internos para medir instrumentos financieros que no figuran en los mercados. Nuestros procedimientos consisten en revisar los procedimientos de control para los modelos que se utilizan, la evaluación de los datos y los supuestos subyacentes, así como su capacidad de observación, y la comprobación de que se han tomado en cuenta los riesgos generalmente esperados de los mercados en las valoraciones.

- Como se ha indicado en las Notas 3 y 6 de los estados financieros consolidados, el Grupo evalúa el impacto de los cambios en su propio riesgo de crédito con respecto a la valoración de ciertos pasivos financieros al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Hemos comprobado la idoneidad de los datos utilizados para este fin.

Estas evaluaciones fueron realizadas en el marco de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados como un todo, y por lo tanto contribuyeron a la opinión, que se expresa en la primera parte de este informe.

III. VERIFICACIÓN ESPECÍFICA

Como es requerido por la ley también hemos verificado de acuerdo con las normas profesionales aplicables en Francia, la información presentada en el informe de gestión del grupo.

No tenemos asuntos que informar en cuanto a su presentación razonable y su coherencia con los estados financieros consolidados.

Neuilly-sur-Seine y Paris-La Défense, 4 de marzo de 2015

Los Auditores Independientes
Original en idioma francés firmado por



DELOITTE & ASSOCIÉS
Jean-Marc Mickeler

ERNST & YOUNG et autres
Isabelle Santenac

La suscrita, SILVIA GLORIA VALDES GARCÍA Av. Universidad No. 2014 Edificio Costa Rica Entrada B-202 Unidad Integración Latinoamericana, Col. Romero de Terreros Tel: 658-82-14, México, D. F., Perito Traductor autorizada por el tribunal Superior de Justicia para los idiomas inglés-español, certifica que la anterior es una traducción fiel y correcta del documento adjunto.

México, D. F., 22 ABR 2016

SILVIA GLORIA VALDÉS GARCÍA

Anexo C **DOCUMENTO EXPLICATIVO DE LAS DIFERENCIAS ENTRE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERAS APLICABLES EN MÉXICO Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Principales diferencias entre “Normas de Información Financieras aplicables en México” y “Normas Internacionales de Información Financiera”

Alcance

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), la contabilidad de las Compañías se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas; por lo que el presente documento presenta:

1. Las principales diferencias entre las NIF aplicables en México (utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para sociedades no reguladas) y las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés).
2. Posteriormente se señalan las principales diferencias entre los criterios contables establecidos por la CNBV y las NIF.

Antecedentes

A partir del 1° de junio del 2004 el CINIF es responsable de emitir las NIF.

Actualmente, las NIF están integradas de la siguiente forma: i) ocho normas de la serie “A”, que constituyen el marco conceptual de las NIF; ii) quince normas y un boletín de la serie “B”, que corresponden a las normas aplicables a los estados financieros en su conjunto; iii) catorce normas y cinco boletines que integra la serie “C” los cuales incluyen conceptos específicos relacionados con los estados financieros; iv) cuatro normas y dos boletines de la serie “D” aplicables a problemas relacionados con la determinación de los resultados; y v) la serie “E” que incluye una norma y un boletín aplicables a industrias específicas. Asimismo, el CINIF emitió quince Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”), dos Orientaciones a las Normas de Información Financiera (“ONIF”) y tres circulares de tratamientos contables a operaciones específicas.

Las principales diferencias al comparar la información financiera preparada de conformidad con las NIF en general, y específicamente en el caso de instituciones reguladas por la CNBV, contra la información financiera preparada de conformidad con las IFRS, son las siguientes:

	IFRS IAS 1	NIF NIF B2
Periodos Financieros Requeridos	Los estados financieros y sus notas deben presentarse en forma comparativa con el periodo anterior.	Los estados financieros y sus notas deben presentarse en forma comparativa con el periodo anterior.
Formato del Balance general y del estado de resultados	La IAS 1, <i>Presentación de estados financieros</i> , no establece un formato estándar, pero si incluye una lista de partidas mínimas, que son menos prescriptivas que los requisitos de la Regulación S-X.	No se establece un formato estándar ni para el balance general ni para el estado de variaciones en el capital contable. En la NIF A-5, Elementos <i>básicos</i> de los estados financieros, y en algunas normas particulares incluidas en las Series de la B a la E, se establecen algunas reglas de presentación, rubros que deben ser presentados en el balance general y en el estado de resultados, así como ejemplos de dichos estados.
Presentación de deuda como circulante vs. no circulante en el balance general	En los casos en que se presente una violación a las restricciones contractuales de una deuda (<i>covenant</i>), la deuda debe presentarse como circulante, salvo que se haya llegado a un acuerdo con el acreedor antes de la fecha del balance general.	En los casos en que se presente una violación a las restricciones contractuales de una deuda (<i>covenant</i>), la deuda debe presentarse como circulante, salvo que se haya llegado a un acuerdo con el acreedor antes de la fecha del balance general y que el periodo de gracia sea para un periodo superior a 12 meses después de la fecha de cierre.
Estado de resultados: Clasificación de gastos	Las empresas pueden presentar sus costos y gastos con base en su función o en su naturaleza (por ejemplo, salarios y depreciación). Sin embargo, si se elige el formato por función, las notas deben revelar cierta información con respecto a la naturaleza de los gastos.	Se establecen dos tipos de formatos: por función y por naturaleza. En caso de utilizar el formato por función, las notas deben revelar la naturaleza de ciertas partidas relevantes.
Estado de resultados: presentación de operaciones discontinuadas	Se utiliza esta clasificación para componentes de una entidad que tengan la característica de estar disponibles para su venta, o para componentes cuya disposición se ha decidido y que, además, constituyan, ya sea:	Se considera que una operación es discontinua si sus operaciones son interrumpidas de manera definitiva y además, estas representan una actividad significativa para la entidad, como: la

- a) Una línea definida de negocios importante;
- b) Un área geográfica; o
- c) Una subsidiaria que fue adquirida con la única intención de ser vendida.

disposición de una unidad generadora de efectivo, de un segmento, una sucursal, una subsidiaria, etcétera.

Revelación de medidas de desempeño

Ciertos conceptos tradicionales como el caso de "utilidad de operación" no se definen. Debido a lo anterior, existe diversidad en la práctica con respecto a la presentación de los niveles de utilidad, encabezados y subtotales presentados en el estado de resultados, ya que su presentación se basa en lo que se considera relevante para un entendimiento del desempeño financiero de la entidad.

De acuerdo con la práctica de cada sector o industria, las entidades pueden incluir en el estado de resultados o en sus notas: rubros, agrupaciones o niveles de utilidad adicionales a los requeridos, por ejemplo, "utilidad de operación", siempre y cuando dicha presentación contribuya a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero. En caso de que se revele o se presente la utilidad de operación, se considera adecuado hacerlo con base en las prácticas contables aceptadas en años anteriores (por ejemplo, reglas establecidas por el anterior Boletín B-3, Estado de resultados).

CONSOLIDACIÓN, CONTABILIDAD PARA NEGOCIOS CONJUNTOS (JOIN VENTURES) Y MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

	IFRS IAS 27	NIF NIF B8
Entidades establecidas con propósito específico (EPE)/VIE	Bajo la SIC 12, las Entidades de Propósito Específico (EPE) – entidades creadas para lograr un objetivo concreto y claramente definido– se consolidan cuando la sustancia de la relación indique que son controladas por la entidad.	La NIF B-8 requiere que se consoliden las EPE si se demuestra claramente que la participación en estas constituye control. Sin embargo, bajo la NIF C-7, es posible argumentar que las entidades ejercen influencia significativa y no control sobre las EPE, en cuyo caso, se aplicaría el método de participación (no se define cómo obtener el porcentaje a utilizar para aplicar el método de participación en estos casos).

Preparación de estados financieros consolidados: en general	Se requiere; sin embargo, existe una exención para compañías informantes que son, a su vez, controladas a 100% o menos, siempre y cuando cumplan ciertas condiciones.	Se requiere; sin embargo, existe una exención para compañías informantes que son, a su vez, controladas a 100% o menos, siempre y cuando cumplan ciertas condiciones. A diferencia de las condiciones establecidas por la IAS 27, la NIF B-8 no requiere que la última controladora prepare información consolidada. En su lugar, establece una condición adicional: los estados financieros no deben requerirse para uso externo.
Cambios en la participación accionaria de una subsidiaria sin pérdida de control	Consistente con U.S. GAAP, excepto por el hecho de que este lineamiento es aplicable a todas las subsidiarias bajo IAS 27(R), aún aquellas que no sean negocios o realicen actividades sin fines de lucro, o aquellas que realicen en sustancia ventas de bienes raíces o la transmisión de los derechos minerales sobre el petróleo y gas. Además, la IAS 27(R) no indica si estos lineamientos deberán aplicarse a las transacciones que involucren compañías no subsidiarias que sean negocios o actividades sin fines de lucro.	La NIF B-8 requiere que cualquier cambio en la participación de la controladora en la subsidiaria, que no implique pérdida de control, debe ser reconocido en la controladora como una transacción entre accionistas. Es decir cualquier diferencia se reconoce en el capital de la controladora.
Pérdida de control de una subsidiaria	<p>Consistente con U.S. GAAP, excepto por el hecho de que este lineamiento es aplicable a todas las subsidiarias bajo IAS 27 (R) , aun aquellas que no sean negocios o realicen actividades sin fines de lucro, o aquellas que en sustancia realicen ventas de bienes raíces o la transmisión de as derechos minerales sobre el petróleo y gas.</p> <p>Asimismo, la IAS 27(R) no indica si estos lineamientos deberán aplicarse a las transacciones que involucren compañías no subsidiarias que sean negocios o actividades sin fines de lucro. La IAS 27(R) no indica los lineamientos a seguir para dar de baja activos fuera de la pérdida de control de una subsidiaria.</p>	En ningún caso se permite remedir a su valor razonable, el valor de la participación no controladora que una compañía pueda haber conservado en la inversión al momento de una pérdida de control a su valor razonable.

Inversiones valuadas por el método de participación

En la determinación de la influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales si actualmente son ejercibles. La alternativa de valor razonable no se encuentra disponible para los inversionistas, para reconocer sus inversiones en asociadas. La IAS 28 requiere que los inversionistas (cuando no sean organizaciones de capital de riesgo, fondos de inversión, fideicomisos de inversión colectiva y entidades similares) utilicen el método de participación para las inversiones en asociadas en sus estados financieros consolidados. Si se presentan estados financieros individuales (es decir, estados financieros no consolidados de la controladora y sus subsidiarias), las asociadas y subsidiarias deben presentarse valuadas, ya sea al costo o a su valor razonable. Se requiere la aplicación uniforme de las políticas contables entre el inversionista y la asociada.

En la determinación de la influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales si actualmente son ejercibles. La NIF C-7 requiere que las inversiones en compañías asociadas se valúen a través del método de participación. Si se presentan estados financieros no consolidados, las inversiones en subsidiarias deberán evaluarse a través del método de participación.

Se requiere la aplicación uniforme de las políticas contables entre el inversionista y la asociada.

Negocios conjuntos (joint ventures)

La IAS 31, *Participaciones en negocios conjuntos*, permite el método de consolidación proporcional o el método de participación.

No se tiene una norma particular, por lo que se aplica la IAS 31 de manera supletoria.

COMBINACIONES DE NEGOCIOS

IFRS
IAS 3

NIF
NIF B7

Medición de la participación no controladora

Se tienen las siguientes alternativas: a) Medir la participación no controladora y el crédito mercantil asociado a ella a su valor razonable, b) Medir la participación no controladora con base en la proporción que la misma tenga sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos identificados, excluyendo el crédito mercantil.

La participación no controladora y el crédito mercantil asociado a ella, se miden a su valor razonable. Como alternativa, se permite valuar a la participación no controladora mediante la extrapolación del valor que le corresponde a esta, en función de la contraprestación pagada por la porción adquirida, eliminando cualquier prima de control que hubiese sido pagada por la entidad adquirente.

Arrendamientos operativos de la entidad adquirida	Solo se requiere el reconocimiento de un activo intangible o de un pasivo en los casos en que la entidad adquirida es el arrendatario. Si la entidad adquirida es el arrendador, los términos del arrendamiento deben considerarse al estimar el valor razonable del activo arrendado. No se requiere el reconocimiento de un activo intangible o de un pasivo en este caso.	Sean o no favorables los términos en un arrendamiento operativo para la entidad adquirida, respecto de los términos del mercado, el adquirente debe reconocer un activo intangible o un pasivo, según sea el caso, independientemente de que la entidad adquirida sea el arrendador o el arrendatario.
Activos y pasivos contingentes	<p>Reconocimiento inicial</p> <p>Los pasivos contingentes se reconocen en la fecha de adquisición, siempre y cuando exista una obligación presente proveniente de un evento pasado y se pueda medir confiablemente su valor razonable. Los activos contingentes no se reconocen.</p>	<p>Reconocimiento inicial</p> <p>Los pasivos contingentes se reconocen en la fecha de adquisición, siempre y cuando exista una obligación presente proveniente de un evento pasado, se pueda medir confiablemente su valor razonable y sea probable que en el futuro exista una salida de recursos para la liquidación de la contingencia. Los activos contingentes no se reconocen.</p>
	<p>Medición posterior</p> <p>Los pasivos contingentes se miden posteriormente como el monto que resulte mayor entre:</p> <p>a) Con base en el monto que se reconocería de conformidad con la IAS 37, o</p> <p>b) El monto que se reconoció inicialmente disminuyendo, si fuera aplicable, la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IAS 18.</p>	<p>Medición posterior</p> <p>Los pasivos contingentes se miden con base en el valor que resulte mayor entre las distintas estimaciones del desembolso necesario para su liquidación.</p>
Combinación de entidades bajo control común	Fuera del alcance de IFRS 3(R). En la práctica, se sigue un procedimiento similar al de U.S. GAAP o alternativamente se aplica el método de compra si existe sustancia en la transacción.	Fuera del alcance de la NIF B-7. En la práctica, en algunos casos se aplica un procedimiento similar al de U.S. GAAP.
Crédito mercantil "negativo" (ganancia en compra)	Después de revisar nuevamente la asignación del costo de la adquisición, se reconoce inmediatamente como ganancia.	Después de revisar nuevamente la asignación del costo de la adquisición, se reducen activos intangibles y si hay remanente se aplica ajuste a prorrata. Si quedara algún remanente después de estos ajustes, se reconoce como ganancia.

ACTIVOS INTANGIBLES

	IFRS IAS 38	NIF NIF B7, C8
Costos de publicidad	Los costos de publicidad ' y promoción se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Un pago anticipado puede reconocerse como un activo, solo cuando el pago por los bienes o servicios se efectúa antes de que la entidad tenga acceso a los bienes o reciba los servicios correspondientes.	Los costos de publicidad y promoción se registran en los resultados del periodo en que se incurren.
Revaluación	La revaluación a valor razonable de activos intangibles, salvo el caso de crédito mercantil, se permite como alternativa. La alternativa aplica para la clase correspondiente de activos intangibles completa. Debido a que la revaluación de un intangible requiere tener como referencia a un mercado activo asociado a ese intangible en particular, en la práctica la revaluación es poco común.	La revaluación a valor razonable de activos intangibles no está permitida.

ACTIVOS DE LARGA DURACION

	IFRS IAS 16	NIF NIF C6
Revaluación de activos	El modelo de revaluación puede aplicarse para una clase completa de activos que requieren revaluación a valor razonable en forma regular.	No se permite la revaluación a valor razonable.
Depreciación de componentes de activos	Se requieren depreciar por separado si los componentes de un activo tienen patrones de beneficio diversos.	A partir del 1 de enero de 2012, se requiere depreciar por separado si los componentes de un activo tienen patrones de beneficio diversos.

Medición de los costos de préstamos capitalizables

Los costos de préstamos capitalizables incluyen las diferencias cambiarias generadas por préstamos pactados en moneda extranjera. Los costos de préstamos se compensan con las ganancias provenientes de invertir los fondos obtenidos de dichos préstamos. Para préstamos asociados con un activo calificable, en particular, se capitalizan los costos reales generados por el préstamo.

Se capitaliza el RIF atribuible a la adquisición de activos calificables, mismo que incluye el resultado por posición monetaria y las pérdidas o ganancias por financiamientos en moneda extranjera. Como resultado de considerar el RIF que incluye el resultado cambiario, puede darse el caso de que se capitalice una utilidad, lo que no es aceptado en ninguna de las otras dos normatividades. No se permite compensar ganancias provenientes de la inversión temporal de los fondos obtenidos para la adquisición/ construcción del activo. Para préstamos asociados con un activo calificable en particular, se considera la proporción del RIF relacionado directamente con los montos financiados para la adquisición del activo.

Propiedades de inversión

La propiedad de inversión se define específicamente en la IAS 40, *Propiedades de inversión*, como un activo destinado a la obtención de ingresos por rentas o por plusvalía (o ambos), y puede incluir propiedades que el arrendatario haya otorgado en arrendamiento financiero u operativo. Este tipo de propiedades se registra alternativamente a su costo histórico a su valor razonable. Los arrendatarios que tengan activos clasificados como propiedades de inversión, otorgados en arrendamiento operativo, solo podrán utilizar el modelo de valor razonable. En el caso de otros activos de larga duración, pueden ser revisados anualmente, determinando si existen indicadores de reversión. Si se dieran las circunstancias, la pérdida puede revertirse hasta por el valor de recuperación recientemente estimado, sin exceder el monto del valor en libros inicial ajustado por su depreciación o amortización correspondiente.

La Circular 55, *Aplicación supletoria de la NIC 40*, contempla la aplicación supletoria de la IAS 40. Esta Circular solo permite la utilización del modelo del costo histórico y no el de valor razonable. En el caso de otros activos, en general, se puede revertir la pérdida cuando mejore la tendencia del valor de recuperación.

Si se dieran las circunstancias, la pérdida puede revertirse hasta por el valor de recuperación recientemente estimado, sin exceder el monto del valor en libros inicial ajustado por su depreciación o amortización correspondiente. También debe considerarse que la reversión debe estar plenamente justificada, y ser permanente y verificable.

DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACION DEL CRÉDITO MERCANTIL Y DE ACTIVOS INTANGIBLES

	IFRS IAS 36	NIF NIF C15
Método para determinar el deterioro de activos de larga duración	El método consiste en un solo paso y requiere que se efectúen pruebas de deterioro siempre y cuando existan indicios de deterioro. Es la cantidad en la que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El Valor de recuperación es el que resulte mayor entre: a) El valor razonable menos costos de ventas, y b) El valor de uso (valor presente de flujos de efectivo futuros, incluyendo valor de realización al término de su vida útil).	El método consiste en un solo paso y requiere que se efectúen pruebas de deterioro siempre y cuando existan indicios de deterioro. Es la cantidad en la que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación es el que resulte mayor entre: a) El precio neto de venta, y b) El valor de uso (valor presente de los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor de realización al término de su vida útil). Nota: El concepto de "precio neto de venta" puede diferir del concepto de "valor razonable", establecido en la IAS 36.
Asignación del crédito mercantil	Se asigna a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) o grupo de UGE que represente el nivel más bajo en la entidad, en donde el crédito mercantil sea monitoreado internamente. Este nivel no puede ser mayor a un segmento operativo, el cual se define en la IFRS 8, <i>Segmentos de operación</i> .	De acuerdo con el Boletín C-15, el crédito mercantil debe asignarse a la (s) unidad (es) generadora (s) de efectivo. De acuerdo con la NIF C-8, el crédito mercantil debe asignarse a la unidad a informar.
Método para determinar el deterioro: crédito mercantil	El método comprende un solo paso, el cual consiste en aplicar una prueba de deterioro a nivel de la UGE. Esta prueba consiste en comparar el valor en libros de la UGE (incluyendo el crédito mercantil que se le haya asignado), con su valor de recuperación.	El método comprende un solo paso, el cual consiste en aplicar una prueba de deterioro. Esta consiste en comparar el valor neto en libros con su valor de recuperación. El valor de recuperación, es el valor que resulte mayor al comparar el precio neto de venta (si se puede obtener) y el valor de uso (estimado por medio de técnicas de valuación reconocidas, o bien, a través de la determinación del valor de perpetuidad, de acuerdo con el Boletín (C-15). El cálculo del valor de recuperación del crédito mercantil se desarrolla a nivel de la UGE o a nivel de la unidad a informar.

Reversión de la pérdida por deterioro

No permitida para crédito mercantil. En el caso de otros activos de larga duración, pueden ser revisados anualmente, determinando si existen indicadores de reversión. Si se dieran las circunstancias, la pérdida puede revertirse hasta por el valor de recuperación recientemente estimado, sin exceder el monto del valor en libros inicial ajustado por su depreciación o amortización correspondiente.

No permitida para crédito mercantil. Permitida para activos intangibles de vida indefinida, sujeta a que la pérdida hubiera sido causada por un evento externo específico de naturaleza tan excepcional que no se espera vuelva a ocurrir y, además, de manera particular estos eventos externos hayan logrado revertir su efecto con posterioridad a la fecha de reconocimiento del deterioro. En el caso de otros activos, en general, se puede reversar la pérdida cuando mejore la tendencia del valor de recuperación.

Si se dieran las circunstancias, la pérdida puede revertirse hasta por el valor de recuperación recientemente estimado, sin exceder el monto del valor en libros inicial ajustado por su depreciación o amortización correspondiente. También debe considerarse que la reversión debe estar plenamente justificada, y ser permanente y verificable.

ARRENDAMIENTO

	IFRS IAS 17	NIF NIF D5
Arrendamiento de bienes raíces	El terreno y el edificio se analizan por separado, con el fin de evaluar todos los indicadores. Si el valor del terreno no es material, no es necesario el análisis de manera individual, en su lugar se tratan como una sola unidad con el propósito de clasificación del arrendamiento. No existe la prueba de 25% (separación de terreno y edificio), para evaluar ciertos indicadores de manera individual.	El terreno y el edificio se analizan por separado, con el fin de evaluar todos los indicadores. No existe la prueba de 25% (separación de terreno y edificio), para evaluar ciertos indicadores de manera individual.
Reconocimiento de ganancia o pérdida en arrendamiento en vía de regreso (<i>safe and leaseback</i>) cuando este es operativo	La ganancia o pérdida se reconoce inmediatamente, a menos que el precio de venta difiera del valor razonable del activo, en cuyo caso la ganancia o pérdida deberá ajustarse.	La ganancia o pérdida se reconoce inmediatamente, a menos que el precio de venta difiera del valor razonable del activo, en cuyo caso la ganancia o pérdida deberá ajustarse.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

IFRS
IAS 32, 39NIF
NIF C2

Clasificación: deuda vs. capital	La clasificación de ciertos instrumentos con características, tanto de deuda como de capital, se enfoca en la obligación contractual de entregar efectivo, activos o las propias acciones de una entidad. Una necesidad económica no constituye una obligación contractual. Los contratos cuyo precio se base en el precio de las acciones de la propia compañía y que potencialmente se liquiden a través de las mismas, se clasifican como capital cuando se liquiden mediante un número fijo de acciones por un monto fijo de efectivo.	Para su clasificación, debe considerarse la sustancia económica del instrumento en torno a las diferencias básicas entre el pasivo y el capital, atendiendo a los conceptos de: a) Obligación virtualmente ineludible: son instrumentos de capital los que no representan obligaciones virtualmente ineludibles de transferir efectivo, bienes, servicios o más acciones en el futuro. b) Relación de propietario: es un instrumento de capital cuando el tenedor del mismo corre los riesgos y beneficios patrimoniales de la entidad. c) Valor monetario: son instrumentos de deuda aquellos cuyos tenedores esperan flujos de efectivo conocidos, es decir, valores monetarios fijos.
Instrumentos financieros de deuda compuestos (híbridos)	Los instrumentos financieros compuestos (híbridos) deben dividirse en sus componentes de deuda y de capital, y cuando sea el caso, en su componente de instrumento derivado. Este último componente podrá ser sujeto a la contabilidad de valor razonable.	Los instrumentos financieros compuestos (híbridos) deben dividirse en sus componentes de deuda y capital, y cuando sea aplicable, en su componente de instrumento derivado.
Utilidades o pérdidas "Día 1"	Las utilidades del "Día 1" se reconocen solamente cuando todas las variables en el modelo de valuación sean observables.	Tema no abordado específicamente.
Reconocimiento de deterioro: <i>Instrumentos de deuda</i> , Disponibles para Venta (DPV)	Generalmente el deterioro en un instrumento de deuda DVP, se genera ante la evidencia de incumplimiento de crédito. La pérdida es reconocida en el estado de resultados. La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre la base del costo amortizado del instrumento de deuda y su valor razonable.	Existe deterioro ante una disminución en su valor razonable, atribuible a evidencias objetivas de deterioro.

Las pérdidas por deterioro para los instrumentos de deuda clasificados como DPV, pueden revertirse a través del estado de resultados si el valor razonable del instrumento incrementa en un periodo posterior y el incremento puede ser asociado en forma objetiva con un evento que ocurra después del periodo en el que se reconoció la pérdida por deterioro.

Una vez que el deterioro es reconocido en el estado de resultados, se establece una nueva base para el costo de la inversión. La pérdida reconocida por deterioro de inversiones en instrumentos de deuda disponibles para la venta, se podrá revertir cuando en fecha posterior haya evidencia objetiva de que el valor razonable de esos instrumentos se incrementa debido a la reversión de los indicadores que generaron el deterioro temporalmente. El efecto de esta reversión se llevará al estado de resultados en el periodo que haya ocurrido.

Reconocimiento de deterioro: *Instrumentos de capital*, Disponibles para Venta (DPV)

Para un instrumento de capital DPV, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados, cuando existe evidencia objetiva de que se ha deteriorado el valor del instrumento de capital DPV y de que no podrá recuperarse el costo de la inversión en el instrumento de capital. Una baja importante o prolongada en el valor razonable de un instrumento de capital por debajo de su costo se considera evidencia de deterioro.

Para un instrumento de capital DPV, se reconoce un deterioro en el estado de resultados, cuando existe evidencia objetiva de que se deteriora dicho instrumento, y de que no podrá recuperarse el costo de la inversión en el instrumento de capital. El deterioro se mide como la diferencia entre la base de costo del instrumento de capital y su valor razonable.

Reconocimiento del deterioro-instrumentos de deuda, Conservados Al Vencimiento (CAV)

La pérdida por deterioro de un instrumento CAV se mide como la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento. El valor en libros del instrumento se disminuye, ya sea directamente o mediante una reserva. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

La pérdida por deterioro de un instrumento CAV se mide como la diferencia entre el valor neto en libros del instrumento y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de instrumento. El monto de la pérdida se reconoce en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento. Si posteriormente existe evidencia objetiva sobre la recuperación del valor de los CAV asociada con la reversión de los indicadores que generaron el deterioro, la pérdida reconocida deberá revertirse en la proporción que corresponda, hasta un monto que lo exceda el valor en libros antes del ajuste de la pérdida por deterioro. El efecto de la reversión se llevará al estado de resultados del periodo en reversión.

Definición de instrumento financiero derivado y excepciones en cuanto al alcance	La definición de Derivado, bajo IFRS, no incluye el requisito de que se indique el monto nocial ni tampoco requiere que se incluya la posibilidad de ser liquidado en forma neta.	Para cumplir con la definición de Derivado, un instrumento debe contar con uno o más subyacentes, uno o más montos nocials o condiciones de pago, o ambos, requiere una inversión neta inicial nula o pequeña, respecto a otro tipo de contrato similar en las condiciones de mercado y debe ofrecer la posibilidad de ser liquidado en forma neta, según se define. Existen algunas excepciones en cuanto al alcance para los instrumentos que de otra forma cumplirían con estos criterios.
Efectividad de cobertura	No se permite la adopción del método <i>shortcut</i> para los swaps de tasas de interés que cubren instrumentos de deuda reconocidos. De acuerdo con las IFRS, la evaluación y medición de la efectividad en las coberturas considera técnicamente el cambio en el valor razonable de la parte cubierta designada de los flujos de efectivo del instrumento, siempre y cuando la parte pueda identificarse y medirse por separado.	Se permite el use del método <i>shortcut</i> , siempre y cuando las características críticas del instrumento de cobertura y de la posición primaria sean iguales, según se indica. En la práctica aplica a swaps de tasa de interés que cubren instrumentos de deuda reconocidos en el balance general.
Cobertura de un componente de riesgo en un instrumento financiero	Permite a las entidades establecer coberturas sobre componentes (porciones) de riesgo que generen cambios en el valor razonable (como por ejemplo, uno o más flujos de efectivo contractuales seleccionados, o partes de los mismos o un porcentaje del valor razonable) siempre y cuando pueda medirse la efectividad, es decir, la porción puede identificarse y medirse por separado.	Permite a las entidades establecer coberturas sobre componentes (porciones) de riesgo que generen cambios en el valor razonable, siempre que se cumplan ciertas condiciones.
Medición: Método de interés efectivo	Requiere que la tasa de interés efectiva original continúe aplicándose durante la duración del instrumento para todos los casos en activos y pasivos financieros, excepto para ciertos activos financieros reclasificados, en cuyo caso el efecto de los incrementos del flujo de efectivo son reconocidos como ajustes prospectivos a la tasa de interés efectiva.	No establece una metodología específica.

Baja de activos financieros

La baja de activos financieros está basada en un modelo que considera, tanto la transferencia de los riesgos y beneficios, como la del control. Solo se considera que hay una transferencia del control cuando la evaluación de los riesgos y beneficios transferidos no es concluyente. Si la entidad que transfiere los activos financieros no retiene ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios, entonces se hace una evaluación de la transferencia del control.

Se considera que el control se ha transferido, si la entidad que recibe los activos financieros tiene la capacidad práctica para vender unilateralmente el activo transferido sin restricciones a un tercero. No se requiere efectuar la prueba de "aislamiento legal" del activo financiero. Los criterios para dar de baja un activo, pueden aplicar a una porción del activo financiero, solo si esta porción es un reflejo de las características del activo financiero, integro, original.

Medición: préstamos otorgados y cuentas por cobrar

Los préstamos otorgados y cuentas por cobrar son reconocidos a costo amortizado, a menos que se hayan clasificado en las categorías de: a) Valor razonable a través de utilidad o pérdida (fair value through profit or loss), o b) Disponibles para su venta. Categorías que son reconocidas en el balance general a su valor razonable.

La baja de activos financieros ocurre cuando se dejan de tener los derechos sobre el activo financiero. Se considera que los derechos se han dejado de tener cuando se han transferido a un tercero, sin que exista responsabilidad posterior de ninguna especie

Las cuentas por cobrar y préstamos que se encuentren dentro del alcance de la NIF C-3, Cuentas por cobrar, son reconocidas inicialmente a su valor razonable. En caso de que por las características de la cuenta por cobrar o préstamo, estos caigan dentro del alcance de la NIF C-20, serán reconocidos inicialmente a su valor razonable considerando los flujos de efectivo estimados que se recibirán por principal e intereses.

Medición	Diversas normas de IFRS contienen redacción con variaciones mínimas para definir el valor razonable. Bajo IAS 39, se define como el monto por el cual se pudiera intercambiar un activo o liquidar un pasivo, entre partes informadas y dispuestas en una transacción de libre competencia. Desde su inicio, el precio (de entrada) de la transacción se considera su valor razonable.	En NIF algunas normas contienen redacción con variaciones mínimas para definir el valor razonable. Las NIF C-2 y NIF C-10 lo definen como: "El valor razonable es la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero, o liquidarse un pasivo financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia" La NIF A-6, Reconocimiento y valuación, establece que los valores de salida solamente pueden considerarse validos cuando otras NIF particulares así lo especifiquen o cuando se cumplan ciertos criterios.
Rango entre precio de compra y venta	El valor razonable de los activos poseídos (o pasivos a ser emitidos) por lo general se determina utilizando el precio de compra actual, mientras que los pasivos existentes (o activos a ser adquiridos) se miden utilizando el precio de venta actual. Cuando una entidad tiene activos y pasivos que se ven compensados con los riesgos de mercado, se podrán utilizar los precios medios de mercado para determinar el valor razonable de las posiciones compensatorias, y aplicar el precio de compra o venta (según sea apropiado) a la posición abierta neta.	Tema no contemplado por las NIF, en la práctica se usan ambos enfoques.

MONEDA EXTRANJERA E INFLACIÓN

	IFRS IAS 21	NIF NIF B10
Conversión de estados financieros de entidades en el extranjero cuando la moneda funcional proviene de economías hiperinflacionarias	Requiere que se mantenga la moneda funcional. Sin embargo, los montos de los estados financieros en moneda funcional local que todavía no se han convertido utilizando el tipo de cambio al cierre del periodo que se reporta (del ejercicio actual, como del anterior), se ajustan utilizando el índice general de precios (es decir, actualizado en función de la unidad de medición a la fecha del balance general reconociendo en resultados los efectos) y posteriormente se convierten a la moneda de reporte, utilizando el tipo de cambio de cierre.	Dichos estados financieros, tanto del ejercicio actual como del anterior, se ajustan utilizando el índice general de precios de su país, siempre que la entidad se encuentre en un entorno económico inflacionario (al menos, 26% acumulado en los últimos tres años) y posteriormente se convierten a la moneda de reporte, utilizando el tipo de cambio de cierre.

Consolidación de operaciones en el extranjero

El método de consolidación no se especifica, por lo mismo, puede aplicarse el método "directo" o el de "paso a paso". De acuerdo con el método "directo", cada entidad dentro del grupo se consolida directamente con la controladora final, independientemente de la existencia de cualquier entidad intermedia. La elección del método puede afectar los ajustes acumulados por conversión que se han diferido dentro del capital a niveles intermedios y, en consecuencia, también la reclasificación a resultados de estas diferencias cambiarias al momento de la disposición de una operación extranjera intermedia.

Aunque la norma indica seguir los procedimientos establecidos en las normas particulares para la consolidación de operaciones en el extranjero, estos procedimientos no se precisan.

IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD

	IFRS IAS 12	NIF NIF D4
Base fiscal	La base fiscal es generalmente el monto deducible o gravable para fines fiscales. La manera en que la administración espera liquidar o recuperar el monto en libros, afecta la determinación de la base fiscal.	Los valores fiscales se determinan con base en las disposiciones fiscales aplicables a la entidad. El valor fiscal de un activo es el monto deducible o acumulable fiscalmente en ejercicios futuros. El valor fiscal de un pasivo está representado por su valor en libros menos la porción del mismo que sea deducible para efectos fiscales en ejercicios futuros o, en su caso, los pasivos no contables por acumularse fiscalmente.
Impuestos por la transferencia de activos entre compañías que permanecen dentro del grupo consolidado	Requiere que los impuestos pagados con base en las ganancias de transacciones entre intercompañías sean reconocidos conforme se incurren. El reconocimiento de los impuestos diferidos relativos a diferencias entre las bases fiscales de los activos transferidos entre las entidades/jurisdicciones fiscales que permanecen dentro del grupo consolidado, es requerido.	Tema no tratado específicamente.

Posiciones fiscales inciertas	Las IFRS no incluyen lineamientos específicos. La IAS 12, establece que los activos y pasivos por impuestos deben medirse de acuerdo con la cantidad que se espera pagar. Algunas entidades han adoptado el enfoque de "un paso", que reconoce todas las posiciones fiscales inciertas con base en el valor esperado. Otras entidades han adoptado el enfoque de "dos pasos", el cual consiste en reconocer económicamente aquellas posiciones fiscales inciertas por las que es más probable que no probable (<i>more likely than not</i>) que den lugar a un desembolso de efectivo. Hay divergencia en la práctica en cuanto a tomar o no en consideración el riesgo de detección dentro del análisis.	No existen lineamientos sobre la valuación del pasivo o activo por impuesto causado ni del derivado de posiciones fiscales inciertas. Solo se hace mención sobre el "impuesto causado" (y pagos anticipados) para la base de dicho pasivo, y al requerimiento de revelación de pasivos y activos contingentes relacionados con los impuestos.
Excepciones al reconocimiento inicial	Los efectos de impuestos diferidos derivados del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo no se reconocerán cuando:	Solo existe una excepción a la regla general de reconocimiento del impuesto diferido, que consiste en no determinar impuesto diferido alguno, por las partidas que no afectara al resultado contable ni al fiscal.
	a) Los montos no provengan de una combinación de negocios.	La NIF requiere el reconocimiento del impuesto diferido para todas las diferencias, aun cuando no sean deducibles fiscalmente (antes conocidas como "permanentes").
	b) Al momento en que se efectuó, la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad fiscal (p. ej., la adquisición de activos no deducibles).	
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos	Los montos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable (similar al concepto <i>more likely than not</i> , existente bajo U.S. GAAP) que se logren recuperar.	Los montos se reconocen en la medida en que se tenga alta certeza sobre su recuperación. El concepto de alta certeza está asociado al término "probable", establecido en la NIF A-1, <i>Estructura de las Normas de Información Financiera. La reducción debe hacerse por medio de una reserva de valuación.</i>
'Calculo de los activos o pasivos por impuestos diferidos'	Deben aplicarse las tasas de impuestos aprobadas (<i>enacted</i>) o "sustancialmente aprobadas" (<i>substantively enacted</i>) a la fecha del balance general.	Se deben aplicar las tasas de impuestos, aprobadas o "sustancialmente aprobadas" a la fecha del balance general. Sin embargo, existe una diferencia con IFRS al requerirse bajo NIF que, cuando se aplique la tasa sustancialmente aprobada, esta tasa sea promulgada antes de la fecha de emisión de estados financieros.

Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos sobre inversiones en subsidiarias o negocios conjuntos (JVs) (a menudo denominadas: diferencias *outside basis*)

Se requiere su reconocimiento, a menos que la entidad que reporta tenga el control sobre el momento de reversión de la partida temporal y sea probable (*more likely than not*) que la diferencia no se revierta en un futuro próximo.

En los casos de subsidiarias se requiere el reconocimiento de estos impuestos diferidos en lo atribuible a: a) El efecto por conversión y, b) Los ajustes de los activos netos adquiridos. A diferencia de lo establecido por U.S. GAAP e IFRS, bajo NIF se propone el reconocimiento de impuestos diferidos por diferencias temporales diferentes a las mencionadas en los incisos a) y b) anteriores, como por ejemplo las que pudieran surgir del *outside basis*. Para el caso de asociadas y JVs, no se precisa su tratamiento.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

	IFRS IAS 37	NIF NIF C9
Provisiones descontadas a valor presente	Debe registrarse como provisión la cantidad que se estima será liquidada o pagada para transferir la obligación, tomando en cuenta el valor del dinero en el tiempo.	Las provisiones deben registrarse por una cantidad equivalente a la mejor estimación a la fecha del balance general del desembolso necesario para liquidar la obligación o para transferir la obligación a un tercero. El importe de las provisiones será objeto de descuento cuando el efecto de hacerlo sea significativo.
Costos de reestructuración	Las disposiciones generales de la IAS 37, deben aplicarse una vez que la administración "demuestre estar comprometida" (es decir, se ha incurrido en una obligación legal o asumida) mediante un plan detallado para abandonar una operación. Generalmente el momento de reconocimiento de los costos se presenta antes bajo IFRS, debido a que las disposiciones de la IAS 37 consideran al plan de salida como un todo, en lugar de componentes individuales de costa.	Aplican las disposiciones generales del Boletín C-9; sin embargo, para que se considere que existe una obligación asumida, la entidad debe tener un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración y deberá haberse producido una expectativa válida por parte de terceros de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haberse puesto en marcha el plan o por haberse anunciado sus principales características.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

	IFRS IAS 18	NIF NIF D7
Reconocimiento del ingreso por venta de bienes	El ingreso se reconoce cuando: a) Los riesgos y los beneficios de la propiedad se hayan transferido, b) El comprador tenga el control de los bienes, c) Los ingresos puedan medirse confiablemente, y d) Se considere probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad.	No se tiene una norma particular.
Reconocimiento del ingreso por prestación de servicios	El ingreso puede ser reconocido utilizando el procedimiento aplicable a los contratos de construcción de largo plazo, considerando las etapas del servicio que han sido terminadas. La utilización de esta metodología; sin embargo, está sujeta a que los ingresos y costos puedan medirse confiablemente y que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad.	No se tiene una norma particular.
Ventas con múltiples componentes	Conforme a la IAS 18, el ingreso que provenga de un componente de una transacción podrá reconocerse solo si dicho componente tiene sustancia comercial por sí mismo. Si no fuera este el caso, los componentes deben ser agrupados y considerados parte de una sola transacción (la IAS 18 no establece criterios específicos para realizar esta determinación).	No se tiene una norma particular.

Cobranza diferida de cuentas por cobrar	de	Se considera como un contrato de financiamiento. El valor del ingreso por reconocerse se determina descontando a valor presente el monto total que se recibirá en el futuro, utilizando la tasa de interés imputada.	No se tiene una norma particular.
Contratos de construcción	de	Si los contratos de construcción cumplen ciertas condiciones, se reconocen mediante el método de por ciento de avance; de lo contrario, el reconocimiento de ingresos se limita al monto de los costos incurridos recuperables. El método de contrato terminado no está permitido. Se requiere que los contratos de construcción sean combinados o segmentados cuando se cumplen ciertos criterios. Los criterios de IFRS y U.S. GAAP para la combinación o segmentación difieren.	Se aplica el método de por ciento de avance. En caso de que la utilidad del contrato de construcción no pueda ser estimada confiablemente, el reconocimiento de ingresos se limita al monto de los costos incurridos recuperables. Se debe atender a las características de los contratos para determinar si existe necesidad de combinarlos o segmentarlos, en su caso, se deben aplicar de forma combinada o segmentada los lineamientos del Boletín D-7. No se establecen gulas o criterios para determinar la necesidad de combinar o segmentar.

PAGOS CON BASE EN ACCIONES

	IFRS IFRS 2	NIF NIF D8
Transacciones con no empleados	IFRS tiene una definición más general de empleado, que incluye aquellos individuos que proporcionan servicios similares a aquellos que provee un empleado. El valor razonable de la transacción debe basarse en el valor de los bienes o servicios recibidos, y solo en el valor razonable de los instrumentos de capital, si el valor razonable de los bienes y servicios no puede estimarse confiablemente. La fecha de medición es aquella en que la entidad obtiene los bienes o la contraparte rinde los servicios. No existe el concepto de "compromiso de ejecución".	Bajo NIF, empleados son individuos que prestan servicios personales a la entidad o una parte relacionada. A diferencia de U.S. GAAP e IFRS, la NIF D-8 no menciona si debe tomarse en consideración las referencias al término "empleado" existente para fines fiscales o bajo otras leyes. El valor razonable de la transacción debe basarse en el valor de los bienes o servicios recibidos, y solo en el valor razonable de los instrumentos de capital, si el valor razonable de los bienes y servicios no puede determinarse confiablemente. La fecha de medición es aquella en que la entidad obtiene los bienes o la contraparte rinde los servicios.

REMUNERACIONES AL PERSONAL DISTINTAS A PAGOS CON BASE EN ACCIONES

	IFRS IAS19	NIF NIF D3
Utilización del método actuarial para planes de beneficios definidos	Se requiere el método de crédito unitario proyectado en todos los casos.	Se requiere el método de crédito unitario proyectado. En ciertos casos, se permite el uso del método de "suma de números dígitos" para compañías no públicas.
Tratamiento de la ganancia o pérdida actuarial para el costo anual de pensiones	Pueden reconocerse en el estado de resultados conforme se incurran, o diferirse a través del método del "corredor". Si se reconocen cuando se incurren, puede optarse por su presentación en el estado de "otras partidas de resultado integral"; en cuyo caso, no se "reciclan" posteriormente en el estado de resultados.	Deben reconocerse inmediatamente en el resultado del ejercicio, independientemente de la mecánica seleccionada para registrar las pérdidas y ganancias actuariales.
Amortización de la pérdida o ganancia actuarial diferido	La amortización se lleva a cabo sobre la vida laboral promedio remanente. En el caso de empleados no activos, se reconoce de inmediato, ya que no queda vida laboral remanente. También podrá utilizarse cualquier otro método sistemático de amortización que resulte en un reconocimiento más rápido en los resultados y que se aplique de manera consistente de un periodo a otro.	La amortización se lleva a cabo sobre la vida laboral promedio remanente. En el caso de que más de 75% de los participantes no estén en activo, la amortización se basa sobre la expectativa de vida del grupo jubilado. También podrá utilizarse cualquier otro método sistemático de amortización que resulte en un reconocimiento más rápido en los resultados y que se aplique de manera consistente de un periodo a otro.
Reconocimiento en el balance general de activos o pasivos relacionados con el plan	Se requiere el reconocimiento de un pasivo en el balance general. Este pasivo corresponde al valor presente de la obligación definida, más (menos) la ganancia o pérdida actuarial no reconocida aún, menos los costos por servicios anteriores no reconocidos, menos el valor razonable de cualquier activo del plan. Nota: si el resultado neto es deudor, se reconocerá un activo sujeto a la prueba de "techo". La IAS 19 no establece clasificación en el balance general.	Se reconoce un pasivo si la obligación por beneficios definidos, nets de las partidas pendientes de amortizar, es mayor que los activos del plan, en caso contrario, se reconoce un activo. A diferencia de IFRS, no se requiere que, en caso de resultar un activo neto, este se sujete a la prueba de "techo". No se requiere el reconocimiento de un pasivo adicional. La provisión se presenta como un pasivo a largo plazo, y en el caso de que se trate de un pago anticipado, se presenta como activo no circulante.

Cálculo de la UPA diluida del periodo acumulado a la fecha, para opciones y <i>warrants</i> , que utilicen el método de acciones de tesorería y para emisión contingente de acciones	El número de acciones adicionales se calcula como si el periodo acumulado fuera "el periodo" (es decir, sin promediar el periodo actual con cada uno de los anteriores).	En los casos de periodos intermedios, para el cálculo de la UPA ordinaria y diluida, existe la opción de considerar los datos de los últimos 12 meses.
Tratamiento de la deuda convertible contingente	Las acciones emitibles se consideran "acciones contingentes" y deben incluirse en el cálculo de la UPA diluida, utilizando el método <i>if-converted</i> ("si se convierte"), solamente si las condiciones se hubieran cumplido al final del periodo a reportar.	Las acciones emitibles se consideran "acciones contingentes" y deben incluirse en el cálculo de la UPA diluida, solamente si las condiciones se hubieran cumplido en el periodo contable.

INFORMACIÓN FINANCIERA A FECHAS INTERMEDIAS

	IFRS IAS 34	NIF NIF B-9
	El impuesto sobre la utilidad se registra con base en la tasa efectiva anual (similar al de U.S. GAAP).	El impuesto sobre la utilidad se registra sobre la base de la mejor estimación de la tasa efectiva que se espere tener al término del periodo contable anual.

EVENTOS POSTERIORES

	IFRS IAS 10	NIF NIF B-13
Fecha límite para la evaluación de eventos posteriores	Los eventos posteriores se evalúan hasta la fecha en que los estados financieros son "autorizados para su emisión".	Los eventos posteriores se evalúan hasta la fecha en que los estados financieros son "autorizados para su emisión a terceros".

Reemisión de estados financieros

La IAS 10 no aborda específicamente la remisión de los estados financieros y reconoce únicamente una fecha hasta la cual se evalúan los eventos posteriores; es decir, la fecha en la que se autoriza la emisión de los estados financieros, incluso si estos se remiten. Si se remiten los estados financieros, se revela la fecha en la que se autoriza la remisión de los estados financieros. En consecuencia, solo se revelará una sola fecha con respecto a la evaluación de los eventos posteriores, y una entidad podría tener eventos posteriores que impliquen ajustes en los estados financieros que se remiten.

Las NIF B-13 no aborda específicamente la remisión de estados financieros, solo reconoce la fecha en que fue autorizada la emisión de sus estados financieros.

PARTES RELACIONADAS

	IFRS IAS 24	NIF NIF C-13
Alcance	La IAS 24 establece una exención parcial de revelación para las transacciones entre entidades relacionadas con el gobierno, así como con el propio gobierno.	La NIF C-13 requiere revelar todas las transacciones importantes entre partes relacionadas.

Otras diferencias principales entre los principios contables aplicables a instituciones reguladas por la CNBV y las NIF son los siguientes:

- Los criterios contables de la CNBV establecen reglas particulares para la presentación y agrupación de los estados financieros básicos, las cuales en algunos casos difieren de las NIF.
- Los deudores diversos no cobrados en 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación.
- Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.
- Los Criterios contables de la CNBV permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la CNBV, sin embargo, de acuerdo con la Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) No. 16, "Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación" solamente están permitidas estas transferencias, en casos inusuales y cuando los instrumentos financieros dejen de ser negociados de manera activa, tienen una fecha definida de vencimiento y la entidad tiene la intención, como la capacidad, de conservarlos a vencimiento.
- El monto de colateral otorgado en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos en operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos se presenta en un rubro específico en el balance general denominado "Cuentas de Margen", en lugar de presentarlo en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.
- Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Disponibilidades" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.
- La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se presenta en el estado de resultado dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción". De conformidad con las NIF, la PTU corriente y diferida se presenta dentro del rubro de costos o gastos que corresponda.
- En los criterios contables de la CNBV, se establece que en coberturas de valor razonable el ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta se presente en un rubro por separado en el balance general, en lugar de presentarlo conjuntamente con la posición primaria cubierta, de acuerdo con las NIF.
